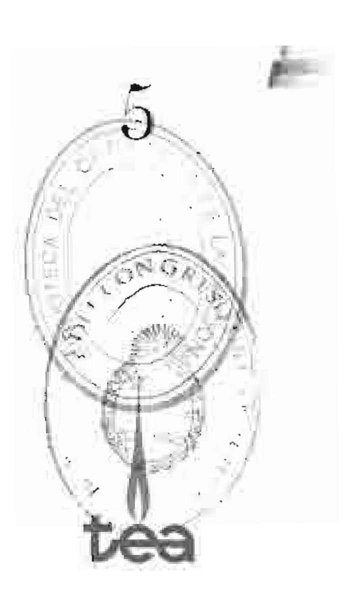
100907

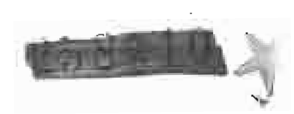
Historia Argentina

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN

5



TIPOGRÁFICA EDITORA ARGENTINA
BUENOS AIRES
1971



IMPRESO EN BRASIL
PRINTED IN BRASIL

LAVALLE 1430 — BUENOS AIRES
REGISTRADO BAJO LEY 11.723

HISTORIA ARGENTINA

Diagramación: ROSA M. DE BORGA y NÉLIDA SCANDROGLIO

Fotografía: CARLOS ALBERTO GUASTAVINO

TOMO V

JOSÉ FÉLIX URIBURU
Presidente provisional (1930-1932)

PRESIDENCIA DEL GENERAL
AGUSTÍN P. JUSTO (1932-1938)

ROBERTO M. ORTIZ
Presidente (1938-1940)

RAMÓN S. CASTILLO
Presidente (1941-1943)

PEDRO PABLO RAMÍREZ
Presidente (1943-1944)

LA VIDA ECONÓMICA
(1930-1940)

MOVIMIENTO OBRERO
(1930-1944)

FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA, PEDAGOGÍA
(1930-1944)

LAS CIENCIAS JURÍDICAS
Doctrinas, Docencia y Práctica
(1910-1944)

HISTORIA Y DISCIPLINAS AUXILIARES
(1930-1940)

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
(1930-1944)

CIENCIAS MÉDICAS
(1930-1944)

LITERATURA
Poetas, novelistas, ensayistas y críticos
(1910-1944)

PINTORES, ESCULTORES, ARQUITECTOS
(1930-1944)

EL ESPECTACULO
Teatro, Cine, Radio
(1910-1944)

MÚSICA Y MÚSICOS
(1910-1944)

JOSE F. URIBURU

PRESIDENTE PROVISIONAL

(1930 - 1932)



José Félix Uriburu.

José Félix Uriburu. Descendiente de una ilustre familia que se estableció en el período colonial en el noroeste argentino, José Félix Uriburu nació en Salta el 20 de junio de 1868. Por vocación propia o por tradición del ambiente familiar, ingresó en 1885 en el Colegio militar y fue promovido en 1888 a alférez, iniciando su carrera en el ejército con ese grado; en 1889 pasó al batallón primero de infantería de línea como subteniente. En medio de una euforia desbordante, el país ofrecía ya los síntomas de una honda crisis moral y financiera; el 18 de abril de 1890 se reunió en su domicilio un grupo de 13 oficiales y se resolvió constituir una logia militar, cuya comisión directiva fue presidida por el capitán Diego Lamas; participó así en las jornadas de la revolución de julio de 1890 y se halló en el Parque; frustrado el movimiento insurreccional fue dado de baja, pero no tardó en ser reincorporado (julio de 1891), siendo destinado a la primera brigada de la primera división del tercer cuerpo de ejército, a las órdenes del general Napoleón Uriburu, del cual fue ayudante. Se le ascendió en diciembre del mismo año a teniente y se le destinó en marzo de 1892 a la comandancia de Formosa.

En agosto de 1893 fue nombrado edecán del vicepresidente de la República, José Evaristo Uriburu, cargo que siguió desempeñando cuando el vicepresidente asumió la presidencia, a la que había renunciado Luis Sáenz Peña.

Integró en 1895 la comisión demarcadora de límites con Chile. Capitán desde diciembre de 1898, fue destinado al arsenal principal de guerra y pasó al arma de artillería; luego siguió los cursos de la Escuela superior de guerra y egresó de la misma en 1902 como oficial de estado mayor. Continuó sus estudios en Alemania y fue agregado al cuerpo de la guardia imperial, en el regimiento primero de artillería en Berlín.

De regreso al país fue nombrado segundo jefe del regimiento 8 de caballería, promovido en 1905 al grado de teniente coronel, comandante titular del mencionado cuerpo, pasando así nuevamente al arma de caballería.

En 1907 fue designado director de la Escuela superior de guerra; confeccionó con el general Grimau el reglamento de ejercicios para la caballería; ascendió a coronel en 1909.

Integró en 1913 una comisión enviada a Alemania e Inglaterra como agregado militar de la embajada especial

Presidente del Gobierno Provisorio

Decreta

Artículo 1º Declárase disuelto el actual Congreso.

Artículo 2º _ Oportunamente se tomarán las medidas necesarias para la constitución del nuevo Parlamento

Artículo 3º Comuníquese y publíquese

Uriburu

Tte General Presidente del Gobierno Provisorio

Decreto de disolución del Congreso, 6 de septiembre de 1930.

extraordinaria y el mismo año fue elegido diputado nacional por Salta bajo los auspicios del partido demócrata progresista para completar un período legislativo y tuvo así oportunidad para intervenir en la discusión de temas relativos a las fuerzas armadas. Al expirar su mandato legislativo fue promovido a general de brigada.

Cumplió diversos destinos, también en el Consejo supremo de guerra y marina, y en abril de 1919 fue nombrado comandante de la primera división de ejército, con asiento en la capital federal; en el ejercicio de ese cargo fue promovido a general de división.

Desde enero de 1923 fue inspector general del ejército y dirigió las grandes maniobras realizadas en 1925 en las sierras de Córdoba. Colaboró con el ministro de guerra, Agustín P. Justo, en 1926, en la confección de la ley de armamentos, pero al presentarse dificultades para su aplicación, pidió el relevo de la inspección general del ejército y su pase a disponibilidad. En esa situación acompañó al Dr. Rómulo S. Naón en la embajada enviada para asistir a la transmisión del mando en el Uruguay, en febrero de 1927. Volvió a ser vocal del Consejo supremo de guerra y marina y en mayo de 1929 fue declarado en situación de retiro.

Atravesaba el país por una situación de alta tensión política creada por la segunda presidencia de Yrigoyen, y desde diversos sectores castrenses y desde los partidos políticos disconformes surgió la idea de poner fin a ese gobierno mediante un movimiento subversivo; los resultados de las elecciones de marzo de 1930, un avance inesperado de los opositores, alentaron la conspiración y Uriburu fue reconocido como jefe de la misma. El 6 de septiembre puso fin al gobierno radical con ayuda de los cadetes del Colegio militar y de algunas fuerzas militares adictas y sobre todo gracias a la descomposición interna en las filas gubernistas. El 8 de septiembre juró en la plaza de mayo como presidente provisional del gobierno de la República.

En entrevistas como la que concedió al periodista José María Espigares Moreno, del diario *La Razón*, en las postrimerías de su gobierno, cuando se sintió ya abatido por la enfermedad que le minaba, explicó su concepto del pueblo:

"Yo nunca me he pagado de la opinión del pueblo en lo que representa como masa. Sus alternativas son continuadas, como si pasara de la sombra a la luz. Una de sus más reproducidas características es la ingratitud... No crea que tengo motivos para pensar así ahora. Fíjese: es preciso un esfuerzo continuado, paciente y cariñoso, o a veces temerario, para hacer comprender al pueblo cualquier cuestión de fondo que le interese a él más que a nadie. Muchas otras veces recibe sugestiones por contagio o por instinto. Por eso me ha parecido siempre que los pueblos no aprenden muy fácilmente, pero me parece también que las lecciones que le tocan en carne propia, no las olvidan".



Uriburu y Agustín P. Justo durante maniobras militares en Campo de Mayo, noviembre de 1923. (Archivo General de la Nación.)

Disolución del Congreso. El Congreso de la Nación había atravesado muchas vicisitudes a lo largo de su existencia; una vez había sido clausurado por un piquete de bomberos armados por disposición del presidente Figueroa Alcorta, pero solamente había sido disuelto una vez en 68 años y fue por efecto del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930. El general Uriburu dijo en una proclama al país que "la indispensable disolución del actual parlamento obedece a razones demasiado notorias para que sea necesario explicarlas. La acción de una mayoría sumisa y servil ha esterilizado la labor del Congreso y ha rebajado la dignidad de esa elevada representación pública. Las voces de la oposición que se han alzado en defensa de los principios de orden y de altivez, en una y otra cámara han sido impotentes para levantar a la mayoría de su postración moral y para devolver al cuerpo de que formaba parte del decoro y el respeto definitivamente perdidos ante la opinión". En respaldo de esa calificación fue dictado el mismo día el decreto que declaró disuelto el Congreso.

Se inauguró así el régimen de la legislación por el poder ejecutivo mediante los "decretos-leyes", con lo que caducó el viejo principio de la división de poderes y funciones.

¡AL PUEBLO DE LA CAPITAL!

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1930.

Teniente General URIBURU

COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Proclama de Uriburu del 6 de septiembre de 1930.

Público en Plaza de Mayo durante el juramento de los miembros del gobierno provisional, 8 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)





Uriburu lee su mensaje ante sus ministros, oficiales del ejército y periodistas. septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)

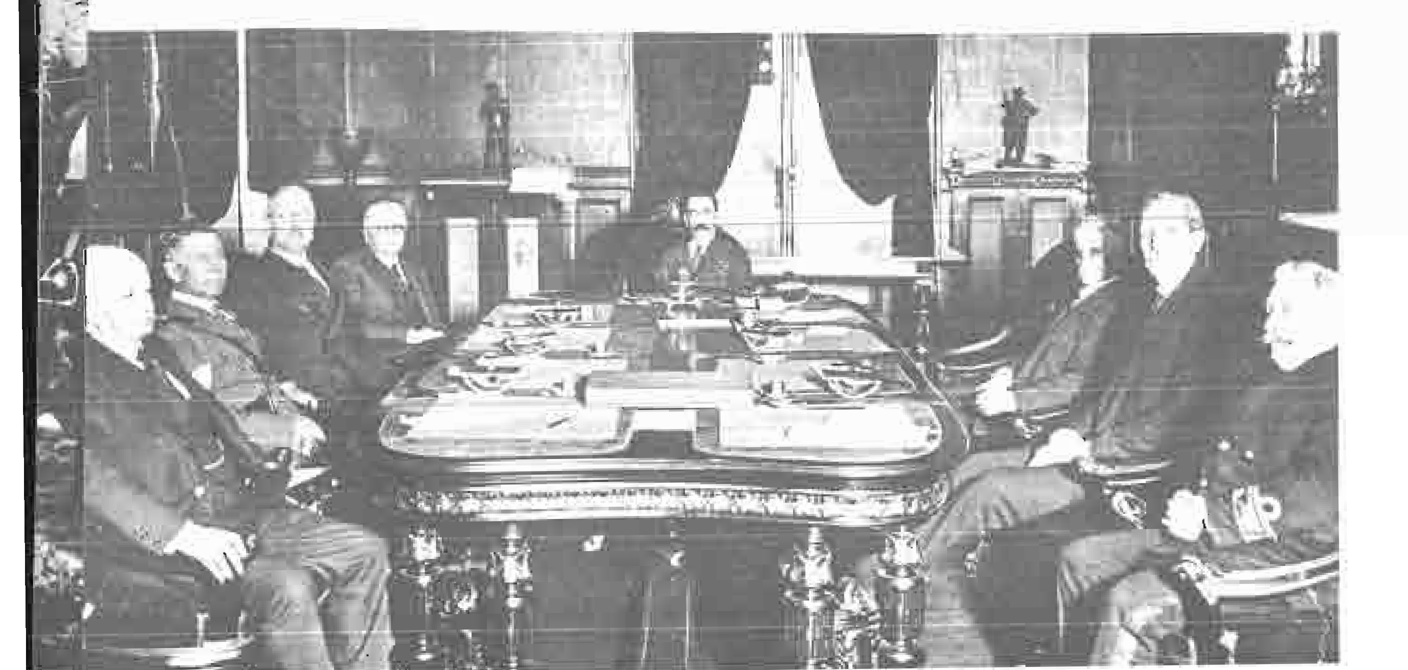
Gabinete de gobierno. El mismo 6 de septiembre, el decreto lleva la fecha del día siguiente, el general Uriburu designó vicepresidente de la República a Enrique Santamarina; ministro del interior a Matías G. Sánchez Sorondo; ministro de hacienda a Enrique S. Pérez (1930-31); subsecretario de éste fue Raúl Prebisch; ministro de justicia e instrucción pública a Ernesro Padilla; de marina, al contralmirante Abel Renard; de guerra al general Francisco Medina; de obras públicas a Octavio S. Pico; de relaciones exteriores a Ernesto Bosch, que había desempeñado el mismo cargo con Roque Sáenz Peña; de agricultura a Horacio Béccar Varela. Secretario de la junta revolucionaria fue el teniente coronel Emilio Kinkelín.

El vicepresidente Enrique Santamarina, que no era político, sino empresario, financista, hacendado, renunció al cargo ya el 25 de octubre; le fue aceptada la renuncia y no fue reemplazado.

Robert A. Potash escribió en su monografía sobre el ejército y la política en la Argentina: "El gobierno de Uriburu no era una junta militar en el sentido latinoamericano usual de un cuerpo ejecutivo en el que las fuerzas armadas son representadas directamente en la proporción de su fuerza o de su contribución a la acción revolucionaria que les llevó al poder. Como oficial retirado, Uriburu no tenía mando militar en 1930. Su éxito en la organización de la revolución resultó no tanto de su posición en la jerarquía militar como de su gran prestigio personal entre los oficiales activos y retirados".

Se trataba de un gobierno civil, salvo los ministros del ejército y de la armada, que estaban en manos de profesionales del arma respectiva. Los miembros del gabinete, salvo Matías Sánchez Sorondo, que tenía 50 años, eran representantes del conservatismo tradicional, con más de 50 y de 60 años de edad. También fueron civiles la mayor parte de los interventores en las provincias.

Gabinete del gobierno provisional: Enrique Santamarina, Ernesto Padilla, Francisco Medina, Octavio S. Pico, Enrique S. Pérez y Abel Renard, presidido por Uriburu. (Archivo General de la Nación.)



Uriburu lee su proclama desde la Casa Rosada, 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)



Manuel Gálvez escribió en relación con ese gabinete (*El mundo de los seres ficticios*, 1961): "El ministerio, intelectual y socialmente, no pudo ser mejor; pero llama la atención que tres de los ocho ministros estén vinculados a las compañías extranjeras de petróleo y todos, salvo dos o tres, a diversas empresas capitalistas europeas y yanquis. Los primeros actos del gobierno de Uriburu no dejan duda de que la revolución, será, si no lo es ya, una restauración del régimen"...

Uno de los jóvenes que colaboraron activamente en el movimiento del 6 de septiembre, Ernesto Palacio, escribió años después en su *Historia argentina*: "El pobre general desconfiaba de su capacidad política y creía en los hombres consagrados, por lo cual se rodeó desde el comienzo de todos los 'notables' en disponibilidad que distraían sus ocios en el Círculo de Armas; ex ministros de Figueroa Alcorta y Sáenz Peña, ex senadores y diputados de Ugarte, que habían sido desplazados por el sufragio popular. En vez del grupo jóven y ágil que habría exigido la realización de un programa revolucionario, Uriburu exhumó un elenco de valetudinarios que parecían haber sido conservados en naftalina durante los tres lustros del auge radical"...

Después del decreto de disolución del Congreso, emitió el presidente del gobierno provisional y con la firma del teniente coronel Emilio Kinkelín, un bando de término severos.

El 8 de septiembre Uriburu prestó juramento como presidente provisional desde los balcones de la Casa Rosada, en el marco imponente de una densa muchedumbre reunida en la plaza de Mayo.

Dijo en esa oportunidad: "Juro por Dios y por la patria desempeñar el cargo de presidente del Gobierno provisional que he asumido por vuestra voluntad. Juro mantenerme solidario con el pueblo, con el ejército y con la armada, y bregar por el restablecimiento de las instituciones, por el imperio de la Constitución y por la concordia y unión de todos los argentinos. Si así no hiciere, Dios y la patria me lo demanden".

Bando de la revolución del 6 de septiembre de 1930.

BANDO

Teniendo el movimiento militar que se ha constituido en ***GOBIERNO PROVISORIO*** *de la* ***NACION*** ***como misión primordial la conservación del orden en mira de asegurar las más absolutas garantias de la vida, propiedad y seguridad de los habitantes de la Nación, previene al pueblo de lo siguiente:***

1° Todo individuo que sea sorprendido en infraganti delito contra la seguridad y bienes de los habitantes, o que atente contra los servicios y seguridad pública, será pasado por las armas sin forma alguna de proceso.

2° Las fuerzas que tengan a su cargo el cumplimiento de este bando, sólo podrán hacerlo efectivo bajo la orden y responsabilidad de un oficial del Ejército de mar y tierra de la Nación. Los suboficiales que sorprendan a cualquier individuo en las condiciones antedichas, deberán detenerlo y someterlo de inmediato a la disposición del primer oficial a su alcance para su ejecución.

URIBURU, Teniente General, Comandante en Jefe del Ejército y Presidente del Gobierno Provisorio.
EMILIO KINKELIN, Teniente Coronel y Secretario General.



Uriburu en la Casa de Gobierno, 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)

Un consorcio de banqueros ofreció al gobierno un crédito de 100 millones al 5 ½ por ciento de interés, sin garantía alguna, para que pudiera hacer frente a las premuras iniciales.

En la misma noche del juramento se produjo un tiroteo de fusilería, ametralladoras y artillería en la Casa de gobierno y en sus proximidades y desde el palacio de Correos. Fue debido a una confusión cualquiera no esclarecida; para algunos fue provocada por grupos radicales y se mencionó a Bidegain como planeador de un ataque a la sede del gobierno. De todos modos, resultaron 7 civiles muertos y 36 heridos, entre ellos dos mujeres, y un muerto y 12 heridos entre los militares; el militar muerto fue el teniente Oliveira Cézar, y el herido el coronel Fasola Castaño. En la confusión, los que custodiaban el Correo creyeron que se les hacía fuego desde la Casa de Gobierno, y los que custodiaban ésta imaginaron que se les atacaba desde el palacio de Correos.

Uriburu ordenó inmediatamente que fuese detenido Yrigoyen y dictó en la misma noche el siguiente bando:

"En vista de las perturbaciones producidas a la tranquilidad pública por civiles armados, y siendo indispensable asegurar el orden y dar las garantías a la vida y a la propiedad, se hace saber que toda persona que se encuentre haciendo ostentación de armas en la vía pública, desde las 18 horas del día 9 de septiembre en adelante, será sometida al rigor de la ley marcial".

El general Justo fue designado jefe del ejército argentino, y el coronel Benedicto Ruzzo jefe de su estado mayor.

Lisandro de la Torre, vinculado por vieja amistad con el jefe del gobierno provisional, relata el siguiente suceso:

"El 11 de septiembre me avisaron de la Casa de gobierno que el general Uriburu me pedía que lo visitara al día siguiente a las 10. Fui y me expuso brevemente su plan de reformas constitucionales. No el plan de reformas que adoptó posteriormente, limitado a simples enmiendas no exentas de razón pero carentes de importancia, sino el plan primitivo, la substitución del Congreso por un cuerpo de composición gremial y la derogación de la ley Sáenz Peña, en todo lo que tiene de bueno. Me sugirió colaboración. No la habría negado tratándose de ideas menos desorbitadas. Le dije categóricamente que por ese camino perdería en quince días la inmensa opinión que lo acompañaba... A la salida de su despacho, encontré a su hijo, y le referí con las reservas del caso, y lleno de alarma, las opiniones que acababa de oir, para llamarle la atención sobre el ineludible fracaso del gobierno revolucionario si prevalecían esos errores y si se pensaba realizar una política de fuerza".

Acordada de la Corte Suprema. Integraban la Corte Suprema en septiembre de 1930 José Figueroa Alcorta, Roberto Repetto, Ricardo Guido Lavalle, Antonio Sagarna y el procurador general de la Nación, Carlos Rodríguez Larreta. En respuesta a un comunicado del presidente del poder ejecutivo provisional, produjo el 10 de septiembre una acordada que establece:

"1º Que la susodicha comunicación pone en conocimiento oficial de esta Corte Suprema la constitución de un gobierno provisional emanado de la revolución triunfante el 6 de septiembre del corriente año.

"2º Que el gobierno se encuentra en posesión de las fuerzas militares y policiales necesarias para asegurar la paz y el orden de la Nación y, por consigniente, para proteger la libertad, la vida y la propiedad de las personas, y ha declarado, además, en actos públicos, que mantendrá la supremacía de la Constitución y de las leyes fundamentales del país, en el ejercicio del poder.

"Que tales antecedentes caracterizan, sin duda, a un gobierno de hecho en cuanto a su constitución y de cuya naturaleza participan los funcionarios que lo integran actualmente o que se designen en lo sucesivo, con todas las consecuencias de la doctrina de los gobiernos *de facto*, respecto de la posibilidad de realizar válidamente los actos necesarios para el cumplimiento de los fines perseguidos por él.

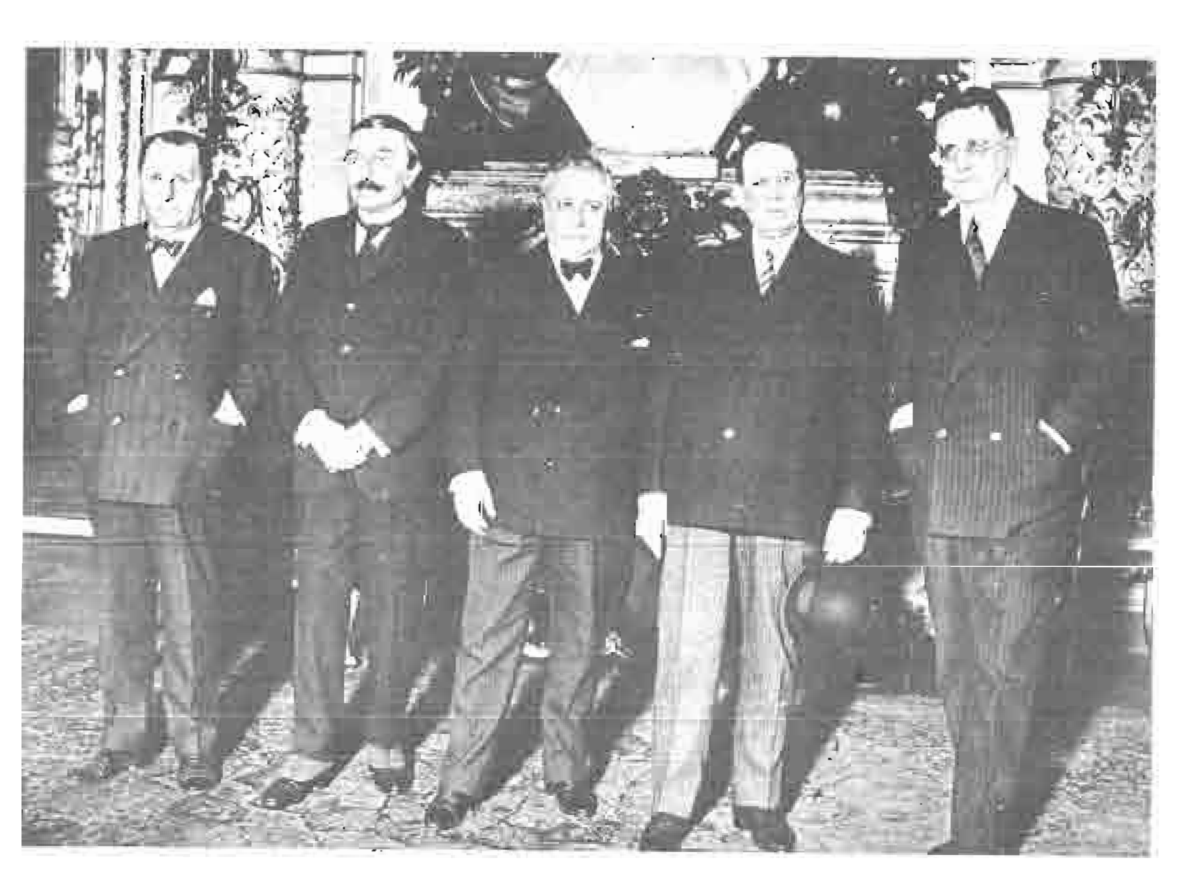
"Que esta Corte ha declarado, respecto de los funcionarios de hecho, que la doctrina constitucional e internacional se uniforma en el sentido de dar validez a sus actos, cualquiera que pueda ser el vicio o deficiencia de sus nombramientos o de su elección, fundándose en razón de policía y de necesidad y con el fin de mantener protegido al público y a los individuos cuyos intereses puedan ser afectados, ya que no sería posible a estos últimos realizar investigaciones ni discutir la legalidad de las designaciones de funcionarios que se hallan en aparente posesión de sus poderes y funciones (Constantineau, *Public Officers and the Facto Doctrine*, Fallos, t. 148, pág. 303).

"Que el gobierno provisional que acaba de constituirse en el país, es, pues, un gobierno *de facto*, cuyo título no puede ser judicialmente discutido con éxito por las personas en cuanto ejercita la función administrativa y política derivada de su posesión de la fuerza como resorte de orden y de seguridad social.

"Que ello no obstante, si normalizada la situación, en el desenvolvimiento de la acción del gobierno *de facto*, los funcionarios que lo integran desconocieran las garantías individuales o las de la propiedad u otras, de las aseguradas por la Constitución, la administración de justicia encargada de cumplir éstas las restablecería en las mismas condiciones y con el mismo alcance que lo habría hecho con el Poder ejecutivo de derecho.

"Y esta última conclusión, impuesta por la propia organización del poder judicial, se halla confirmada, en el caso, por las declaraciones del gobierno provisional, que, al asumir el cargo, se han apresurado a prestar juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes fundamentales de la Nación, decisión que comporta la consecuencia de hallarse dispuesto a prestar el auxilio de la fuerza de que dispone para obtener el cumplimiento de las sentencias judiciales."

Corte Suprema de Justicia: Antonio Sagarna, Carlos Rodríguez Larreta, Ricardo Guido Lavalle, José Figueroa Alcorta, Roberto Repetto. En *La Nación*.





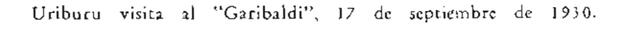
La acordada fue objeto de acerbas críticas, y el propio Matías G. Sánchez Sorondo dijo en la Cámara de senadores: "¿Dónde se ha visto el caso de un poder revolucionario que se sujete a una Constitución, si el hecho mismo de su existencia significa la violación de esa Constitución?".

Los magistrados que manifestaron de algún modo oposición al gobierno de facto fueron eliminados, como ocurrió con Avellaneda Huergo y Escalante Echagüe el 16 de marzo de 1931, y con Artemio Moreno y Hernández López, de Santa Fe, el 22 de julio del mismo año.

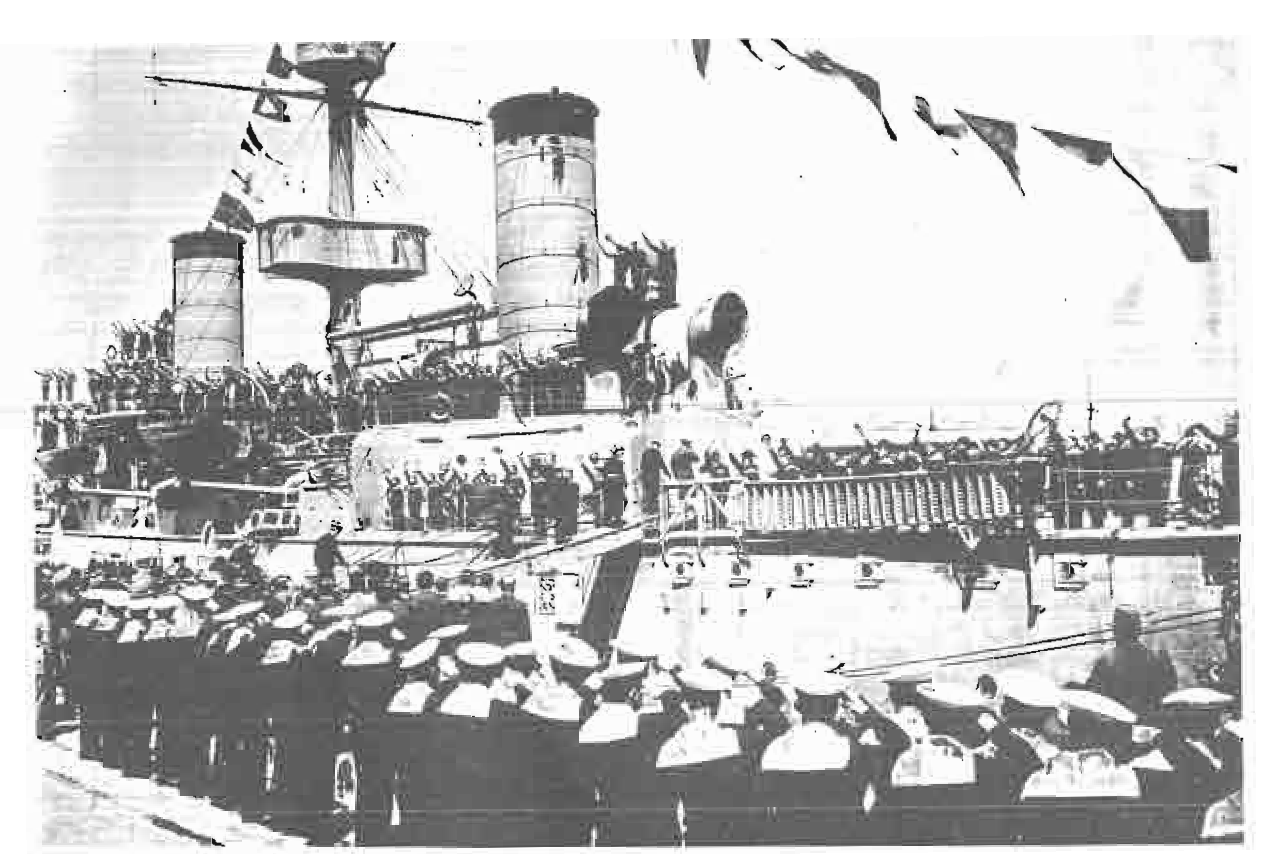
Clamor electoralista y reforma de la Constitución. Los partidos opositores al yrigoyenismo, que respaldaron el movimiento del 6 de septiembre, inmediatamente después de la constitución del gobierno provisional, concordaron en el clamor de una pronta convocatoria electoral; coincidieron en esa reivindicación los conservadores de la provincia de Buenos Aires, los socialistas independientes, los antipersonalistas de Entre Ríos, Catamarca, Corrientes, Santa Fe, Santiago del Estero; los bloquistas de San Juan, el partido liberal y el autonomista de Corrientes, la Unión provincial de Salta, los liberales de San Luis, la Defensa provincial de Tucumán, los demócratas de Córdoba; todos ellos formaron una Federación nacional democrática, que reclamó una participación en la vida política en todos los niveles.

El general Justo dimitió sus funciones de comandante en jefe del ejército quince días después de su nombramiento y en seguida se agitaron los partidos políticos para propiciar su candidatura presidencial, habiendo pasado a disponibilidad automáticamente.

Uriburu y Abel Renard en el crucero "Buenos Aires". (Archivo General de la Nación.)



Uriburu visita al "Garibaldi", 17 de septiembre de 1930.





Uriburu y sus ministros en el hipódromo en ocasión del Gran premio nacional, 14 de octubre de 1930. (Archivo General de la Nación.)

Uriburu respondió en un manifiesto del 1º de octubre a ese clamor:

"La impaciencia de determinadas agrupaciones políticas y, sobre todo, el hecho de que se invoquen compromisos que no hemos contraído y palabras que no hemos pronunciado, nos deciden a romper el silencio y a interrumpir, por un instante, la primera y más urgente de las tareas que el país reclama: la reorganización de la administración pública . Si el gobierno de la revolución se limitase a sustituir hombres en el poder, es seguro que recogería el aplauso de los partidos beneficiados, pero la revolución no se ha hecho para cambiar valores electorales. Colocados por encima de los partidos, tenemos un pensamiento político que no pretendemos imponer, pero que estamos en el deber de hacer público, para que se lo considere y se lo discuta . No consideramos perfectas ni intangibles ni la Constitución ni las leyes fundamentales vigentes, pero declaramos que ellas no pueden ser reformadas, sino por los medios que la misma Constitución señala . . Creemos que es necesario que la Constitución sea reformada, de manera que haga posible la armonización del régimen tributario de la Nación y de las provincias, la autonomía efectiva de los estados federales, el funcionamiento automático del Congreso, la independencia del poder judicial, y el perfeccionamiento del régimen electoral, de suerte que él pueda contemplar las necesidades sociales, las fuerzas vivas de la Nación. Consideramos que cuando esos intereses puedan gravitar de manera efectiva, no será posible la reproducción de los males que ha extirpado la revolución. Cuando los representantes del pueblo dejen de ser moralmente los representantes de los comités políticos y ocupen las bancas del Congreso, obreros, ganaderos, agricultores, profesionales; industriales, etc., la democracia habrá llegado a ser entre nosotros algo más que una bella palabra. Pero será el Congreso elegido por la ley Sáenz Peña quien declarará la necesidad y extensión de las reformas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 30 de la Constitución nacional".

El diario *La Nación* comentó el manifiesto: "La evidente finalidad que persigue consiste en auspiciar las modificaciones constitucionales que medita, entre las cuales menciona el perfeccionamiento del régimen electoral, de suerte que él pueda contemplar las necesidades sociales, las fuerzas vivas de la Nación. Su preocupación por esa obra es tan grande que no se decide a dejarla librada al patriotismo del Congreso y de un poder ejecutivo que no sea de facto. La elección del presidente constitucional será diferida para después de la discusión de las reformas.

"Ese procedimiento no es el que se esperaba. No basta que el gobierno provisional asegure que acatará las resoluciones del Congreso, porque lo considerara el depositario de la soberanía nacional. Lo que esperaba el pueblo es que el gobierno emanado de la revolución que puso término a un régimen funesto, restituyese a la República la normalidad institucional, convocando a elecciones para constituir el Poder ejecutivo y el legislativo, y no únicamente este último.

"Según se ve, la declaración que ha hecho a este respecto el gobierno provisional suscita objeciones que deben ser consideradas."



Dualidad de la conducción. La dualidad expresada en la proclama del 6 de septiembre, se mantuvo durante todo el período del gobierno provisional. Se dejó a los políticos y expertos en materia económica y financiera la conducción de esas áreas para las cuales los militares no se sentían con suficiente preparación, pero por otro lado la presión del grupo que rodeaba a Uriburu en la Casa de gobierno seguía otras directivas y tenía otras finalidades. Juan Bautista Molina, nacionalista extremista, era secretario de la presidencia; el teniente coronel Emilio Faccione, secretario militar; el teniente coronel Alvaro Alsogaray era jefe de la Casa Militar, y del ambiente creado por esos colaboradores y otros afines al uriburismo emanaban orientaciones y decisiones que no coincidían con las que propiciaban los civiles y menos los partidos políticos antiyrigoyenistas.

Aquellos hombres que, en su calidad de oficiales del ejército, querían la vuelta a la normalidad constitucional, fueron considerados molestos en Buenos Aires; J. M. Sarobe fue relevado de su acción docente en el Colegio militar y enviado como agregado militar al Japón; el coronel Descalzo fue enviado como interventor al territorio de Formosa; una media docena de coroneles y tenientes coroneles que los uriburistas de la Casa de Gobierno juzgaban como obstáculos peligrosos, fueron alejados en una especie de exilio diplomático, la mayoría de ellos de la órbita de Justo: Ricardo Miró, Carlos Casanova, Guillermo Valotta, Florencio Campos, Avelino Alvarez, Pedro P. Ramírez, Juan Tonazzi, Armando Verdaguer, Angel Solari.

Santos V. Rossi.

Carlos Meyer Pellegrini en La Plata. En *La Nación*





Ramón S. Castillo y Gregorio I. Vélez, interventores federales en Tucumán y Salta.

Algunos adeptos de Justo, sin embargo, fueron ubicados en puestos importantes: Adolfo Espíndola en la escuela de artillería de Campo de Mayo; Santos V. Rossi en el regimiento de infantería 2, en Buenos Aires; Héctor Pelesson en el comando del regimiento de granaderos General San Martín.

Los militares yrigoyenistas o legalistas fueron obligados de algún modo a pedir el retiro o enviados a guarniciones del interior, lejos de la capital federal, como Gregorio Pomar, en Paraná.

Provincias intervenidas. Por decretos del 9 al 15 de septiembre fueron intervenidas doce provincias; solamente se salvaron las de Entre Ríos y San Luis en poder de gobiernos antirradicales.

Fueron nombrados los siguientes interventores: Carlos Meyer Pellegrini, en la provincia de Buenos Aires; Carlos Ibarguren, en la de Córdoba; Diego Saavedra, en la de Santa Fe; Carlos F. Gómez, en la de Corrientes; general Gregorio I. Vélez, en la de Salta; Marco Aurelio Avellaneda, en la de San Juan; Ramón S. Castillo, en la de Tucumán; José Moneta, en la de La Rioja; Dimas González Gowland, en la de Santiago del Estero; Carlos G. Daireaux, en la de Jujuy.

Por decretos del 13 al 23 del mismo mes fueron nombrados gobernadores interinos de Neuquén, Misiones, Río Negro, Santa Cruz, Chubut, Tierra del Fuego y Formosa, el coronel Ernesto Mastropietra, coronel Enrique R. Pilotto, Federico J. Uriburu, capitán de fragata Francisco Danieri, capitán de fragata Domingo Castro, teniente de fragata Juan María Gómez y coronel Benjamín E. González, respectivamente.

Ibarguren interventor en Córdoba. El 12 de septiembre de 1930 fue designado interventor en Córdoba Carlos Ibarguren y, de común acuerdo con Uriburu, expuso en el teatro Rivera Indarte, el 15 de octubre, el pensamiento que había movido la revolución del 6 de septiembre. Habló en esa oportunidad contra la demagogia, la deficiencia de las instituciones que llevaron a la instalación del régimen depuesto, la dictadura presidencial, la anulación de hecho del Congreso, la influencia del presidente sobre el poder judicial y la infiltración en los tribunales de los intereses políticos que desnaturalizan la significación de la justicia. La administración era un inmenso cuartel de comités movilizados en las funciones públicas; se refirió a la burocracia demagógica merced al poder discrecional del presidente para nombrar y remover empleados extraídos de los bajos fondos de la politiquería; a la corrupción del pueblo por la reparrija de empleos y dádivas. "La desnaturalización del sistema federal, unida a la prepotencia presidencial, hizo que el presidente fuera el árbitro supremo y absoluto de los poderes nacionales, provinciales y municipales de la República entera, interviniendo en ellos directa o indirectamente. Estas gravísimas corruptelas

Carlos Meyer Pellegrini a su llegada a La Plata. En *La Nación*





Carlos Ibarguren.

trajeron la absorción de los órganos del Estado por los comités del partido gobernante, dominando éste a todas las entidades oficiales. Como resultado de tan funesto régimen, los auténticos valores sociales no han tenido representación alguna en el gobierno, de modo que entre éste y el país se ha levantado un muro de intereses particulares y banderizos que todo lo han explotado conspirando contra los intereses generales. Tal es, en síntesis, el panorama enfermizo y cargado de peligros que presentan nuestras instituciones". Enumeró luego las reformas institucionales proyectadas para evitar que se produjesen los males sufridos, reformas que procuraban consolidar la autonomía efectiva de los poderes del Estado contra la prepotencia presidencial; establecer y afianzar el federalismo y armonizar el régimen tributario de la nación y de las provincias, asegurando la autarquía efectiva de éstas, contra la absorción de las provincias por el poder ejecutivo nacional. En cuanto a la representación de los intereses sociales en el gobierno, dijo que en el Estado debían actuar los representantes genuinos de los verdaderos intereses sociales, en todas sus capas, evitando que el profesionalismo electoral, que no significaba ningún valor, acaparase el gobierno y se interpusiese entre éste y las fuerzas vivas y trabajadoras del país. Protestó contra la distorsión de los que quisieron derivar de esa posición tendencias antidemocráticas, a fin de convertir el Congreso en un parlamento fascista o asamblea compuesta solamente por delegados gremiales y corporativos. "La sociedad ha evolucionado profundamente del individualismo democrático que se inspira en el sufragio universal, a la estructuración colectiva que responde a intereses generales más complejos y organizados en forma coherente dentro de los cuadros sociales"...

En respuesta a ese planteo, los representantes de la Federación nacional democrática realizaron un mitin en Córdoba misma, en el que participaron Miguel Angel Cárcano por los demócratas cordobeses, Antonio De Tomaso y González Iramain, por los socialistas independientes, para refutar conceptos de Ibarguren, que coincidían con la posición de Uriburu, y propiciar una inmediata vuelta al imperio de la Constitución nacional y a la elección de un gobierno legal.

La discusión llevó poco a poco a una concordancia de los partidos, alentada sobre todo por el ministro Sánchez Sorondo, aunque el punto esencial, la sanción de una ley electoral por el Congreso para que, en lugar de la simple pluralidad de sufragios, o sea el sufragio universal, se permitiese la representación parlamentaria de las fuerzas sociales organizadas en corporaciones y gremios, fue rechazada por los partidos de la Federación democrática nacional.

Estado de sitio. No había transcurrido un mes desde los hechos del 6 de septiembre y el gobierno provisional resolvió declarar el estado de sitio en todo el territorio de la República, sin establecer término para el levantamiento del mismo. Justificó así la medida:

"Que el movimiento del 6 de septiembre había creado en el país el estado revolucionario.

"Que el gobierno ejercía sus poderes en virtud de la revolución.

"Que el ejercicio de su acción había declarado ajustarse a los preceptos de la Constitución y de las leyes fundamentales, dentro del propósito primordial expresado oficialmente de devolver a la República la estabilidad de las instituciones.

"Y que disuelto el Congreso, el gobierno provisional había asumido sus poderes en cuanto era imprescindible ejercerlos para los fines de la administración y para asegurar el orden."

En la parte resolutiva se dijo que el presidente provisional, por decreto que refrendaría el ministro del interior, podría suspender temporariamente, en forma parcial o total, la vigencia del estado de sitio.

Hacia la concordancia. Mientras se llevaban a cabo gestiones para lograr la concordancia de los partidos que se habían alineado de alguna manera detrás de la bandera del 6 de septiembre, Sánchez Sorondo pronunció un discurso en La Plata, el 19 de noviembre, en el que dijo:

"Hay dos maneras de atacar a la revolución: abiertamente, declarándose su adversario, y solapadamente, declarándose su partidario, desnaturalizando sus propósitos y su obra, desconcertando y envenenando a la opinión... No es posible que quienes combatieron juntos, en el mismo combate, no se entiendan para asegurar sus frutos. Basta así que se disipen los malentendidos, hábilmente explotados por nuestros adversarios comunes, para que la concordancia se establezca franca y absoluta. En cuanto a otros núcleos afines, siempre han estado de acuerdo con los propósitos de la política institucional del gobierno. Y no temo anunciar que salvo las dificultades inherentes a la naturaleza de todo gran programa, llegará la hora en que los hombres de la revolución, los que la han hecho, los que la han acompañado, los que se han adherido a sus finalidades formarán la fuerza cívica que haga triunfar en los comicios los ideales que nos llevaron a la brega".

Pero no fue posible acallar la voz de los que acusaban al gobierno de querer instalar una dictadura, basándose en la drasticidad de las medidas a que apelaba contra sus adversarios reales o supuestos; y no faltaron tampoco los vencidos de la víspera que intentaban resurgir del ostracismo por medio de golpes de mano armados. La unidad interna de los seguidores del 6 de septiembre no asentaba en cimientos sólidos.

El 15 de diciembre pronunció Uriburu un discurso en la Escuela superior de guerra, en el que explicó el origen puramente castrense del golpe de Estado de septiembre: "Para que la revolución tuviera éxito resolví llevarla a cabo militarmente, sin crear compromisos de ninguna naturaleza con los partidos políticos. Ni antes ni después de la revolución pudieron quebrar el propósito firme que tuve yo y los que me acompañaron de no hacer un movimiento en provecho de ningún partido, sino en provecho del país, es decir con una finalidad institucional y no política. Al principio ninguna de las entidades políticas quiso ni oír hablar de una modificación posible a nuestra Constitución y a nuestras leyes, porque, de acuerdo con sus intereses del momento, consideraban que eran las llamadas a repartirse los despojos del partido caído; caído no por el esfuerzo de los partidos políticos, sino por el esfuerzo del ejército y de la armada, que estuvieron de acuerdo con el pensamiento que yo planeara antes de la revolución.

"Esas entidades políticas vinieron más tarde a manifestarnos que coincidían con el gobierno en que la Constitución adolece de defectos que deben corregirse. He escuchado muy complacido a esas fuerzas políticas que empezaban a comprender los propósitos de la revolución, y sin haber acordado pacto de ninguna naturaleza he aceptado la cooperación de esas fuerzas para el cumplimiento de tales propósitos... Yo no les prometeré nada. Les diré simplemente que deseo hacer triunfar un cambio institucional. Si me derrotan iré derrotado a mi casa, como fue Washington, no por los partidos políticos, sino por el país"... "Habría otro medio para estos señores que todos los días invocan la legalidad. Está todavía preso el ex presidente que es la legalidad misma. Fue electo por ochocientos mil votos del país, como ningún otro presidente argentino; todavía tenemos tiempo, señores, de traerlo y de sentarlo en el sillón presidencial para decir: ahí está la legalidad; cumplan ustedes con su deber; voltéenlo como lo hemos hecho nosotros"...

El gobierno, fuera del apoyo que le daban las fuerzas armadas, trabajadas a su vez por diversos intereses políticos, no tenía una opinión popular ni social a su favor; los procedimientos represivos contra los opositores eran relativamente inusuales en los últimos ochenta años, y el vacío que rodeaba al gobierno de facto no podía cubrirse con la adhesión de los grupos nacionalistas de nueva formación, seducidos por las teorías de Charles Maurras y por las camisas negras de Benito Mussolini, y entidades como la Liga republicana, dirigida por Roberto Laferrère y sus amigos, y la Legión de Mayo, dirigida por Rafael Campos, bajo la inspiración del propio Uriburu, no lograron apoyo efectivo para seducir a núcleos de opinión susceptibles de ofrecer un respaldo sensible a un régimen político que no se sostenía más que con la fuerza.

El 23 de marzo de 1931 habló Uriburu en la base aérea de El Palomar:

"Han transcurrido seis meses desde la jornada del 6 de septiembre, y este hecho transcendental para el país ha sido olvidado rápidamente. El ejército argentino ha contraído una enorme responsabilidad ante el mundo y ante la historia, pues ha afirmado su propósito de no cambiar hombres, sino sistemas corrompidos, que si continúan nos llevarán al descrédito y a la quiebra. En estos seis meses transcurridos desde la gloriosa jornada, habéis podido ver cómo los políticos piden pasar a la normalidad. ¿Qué es la normalidad? ¿El peculado, el robo, el saqueo, la coima?

"¿Quién puede decir que alguno de los hombres de la revolución ha delinquido? ¿Quién puede afirmar que haya un solo funcionario que se haya hecho acreedor a la cárcel? ¿Quién ha respetado la Constitución y las leyes? ¿Ellos, que han sido plebiscitados?"

Las plazas Retiro y San Martín hacia 1931, antes de demolerse las construcciones que las separaban y de levantarse el edificio Kavanagh. En *La Nación*.



Los estudiantes protestan y denuncian. El 20 de febrero de 1931, la Federación universitaria de Buenos Aires se dirigió a los estudiantes y al pueblo de la República: "La vida universitaria está atravesando momentos difíciles de prueba a consecuencia del intento de una subversión arbitraria en su orientación democrática y liberal, y de un trastrueque peligroso, en su misión superior de cultura y de control cívico nacional". Explicaba acontecimientos recientes: "Los acontecimientos de público dominio en la universidad de Buenos Aires son provocados por la vuelta prepotente de ex profesores de la facultad de derecho, descalificados por sus ideologías caducas y reaccionarias, y una mala fe obstructora, puesta de manifiesto en múltiples ocasiones, en las que preparaban en camarillas secretas los zarpazos a los cargos directivos de la universidad, y la supresión de principios elementales de la enseñanza, como ser el concurso y la docencia libre. Eran ellos quienes aniquilaban con argucias leguleyas las iniciativas de profesores reformistas y de los consejeros estudiantiles, verdaderos obreros de la universidad nueva". Defendía la reforma universitaria: "Universidad que la reforma quiere cimentar sobre la extensión universitaria, que implica acercamiento de su misión de cultura al pueblo, en la plaza pública y en el taller, en la socialización de los estudios superiores, por la gratuidad de la enseñanza y la desaparición del privilegio y del abolengo, donde pueda concurrir tanto el pobre como el rico, sin otro título que su capacidad y su dignidad de hombre; en el intercambio intelectual que significa la penetración de las culturas, la renovación de los métodos y la superación científica y social de la colectividad humana; en la laicidad de la enseñanza y la jerarquía científica, lograda por el concurso y antecedentes de estudio y docencia, tamiz opuesto a los logreros de largos apellidos o a los usurpadores de títulos y méritos. La universidad reformista, por razones de fuerza mayor, de orden político nacional, se encuentra nuevamente frente a sus enemigos tradicionales; pero esta vez, ya sin caretas, atrevidos y circunstancialmente fuertes, gozando de poder discrecional y empleando el terror como método, por la exoneración y suspensión de profesores y alumnos, la prisión como sistema de predominio, la mordaza y la censura periodística como medio para hacer caer en el vacío, y el desconocimiento del pueblo y estudiantado de este esfuerzo desesperado de aniquilar la reforma universitaria y todas sus conquistas liberales y democráticas.

"Hoy, esos mismos ex profesores, encaramados muchos de ellos en las más altas posiciones públicas, erigidos en jueces de un pleito en que ellos son parte, intervienen la universidad para imponer con la expulsión arbitraria, la cárcel y el terror, lo que no fueron capaces de hacer lealmente y con altura, pues jamás la conocieron... La Federación universitaria de Buenos Aires afirma que un régimen de fuerza, regresivo y conservador, jamás arraigará en la conciencia universitaria y democrática argentina; que sabrá continuar con el gesto altivo de los que nunca claudican, luchando como siempre por las libertades públicas conculcadas, por la democracia y una orientación liberal y renovadora, en el orden universitario, político y social".

Los estudiantes habían pagado los excesos que se cometieron en su nombre en agosto de 1930 contra el gobierno radical y en beneficio de un cambio que culminó en la iniciación de una nueva era en la historia nacional. Sin embargo, en un manifiesto del 31 de agosto de 1930, declaraban que "cualesquiera que sean las consecuencias de la agitación actual, la juventud universitaria argentina no tolera ni tolerará jamás una dictadura de cualquier carácter que sea, y que está siempre dispuesta para hacer respetar la Constitución nacional por sobre los hombres".

Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio de mujeres, septiembre de 1930.





Honorio Pueyrredón.

Elecciones de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires. Por falta de sensibilidad para percibir el estado real de la opinión pública, se imaginó el gobierno provisional que el radicalismo había muerto y se había desvanecido; su jefe Yrigoyen se hallaba preso en la isla Martín García; muchos de sus dirigentes de prestigio se hallaban igualmente en prisión, confinados en los territorios del sur o exiliados; el ministerio del interior estaba a cargo de un hombre fuerte como Sánchez Sorondo. Y Uriburu se dejó persuadir a probar su firmeza convocando a fines de febrero de 1931 a elecciones de gobernador, vice, senadores y diputados en la provincia de Buenos Aires, la ciudadela de la que se creía estar seguros y a la que sin duda seguirían las demás provincias. En el decreto correspondiente se establecía que "las elecciones y los actos preparatorios de las mismas deben realizarse con las mayores garantías para todos los ciudadanos. Es esencial para los partidos desarrollar su actividad y realizar su propaganda política con la mayor libertad, a pesar de que el país se halle en estado revolucionario. La acción de los partidos ha de llevarse a cabo sin afectar el orden público, la tranquilidad de la Nación y la seguridad general, que el gobierno provisional mantendrá en cumplimiento de un deber primordial para la paz de la República. A fin de asegurar la acción electoral, es necesario mantener el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales dentro de los límites enunciados, sin perjuicio de impedir actos que ataquen la estabilidad del gobierno o las bases de su existencia, o intenten poner en peligro la tranquilidad pública. Suspéndense los efectos del estado de sitio en el territorio de la provincia de Buenos Aires hasta el 5 de abril próximo, con excepción de las restricciones establecidas en la parte final del artículo 23 de la Constitución nacional respecto de las personas".

Se decidió también realizar elecciones en las provincias de Santa Fe y Corrientes el 19 de abril y en Córdoba el 24 de mayo.

Los candidatos en Córdoba eran el ingeniero Emilio Olmos para la gobernación y Pedro Frías para la vicegobernación. En Santa Fe, donde Guillermo Rorhe se desempeñaba como interventor, en reemplazo de Diego Saavedra, encabezaba la fórmula Luciano Molinas en nombre del partido demócrata progresista. Los candidatos de la provincia de Buenos Aires eran Antonio Santamarina, para gobernador, y Celedonin Pereda, para vice; la fórmula radical la integraban Honorio Pueyrredón y Mario Guido.

Un observador de aquella época, J. Beresford Crawkes, en la obra *533 días de historia argentina*, desde el 6 de septiembre de 1930 al 20 de febrero de 1932, consignó este cuadro relativamente a la provincia de Buenos Aires: "El partido conservador contaba con el éxito seguro. Sus comités rebosaban de una multitud entusiasta, mientras los de los radicales permanecían solitarios y abandonados. Esto enardeció a la fuerza clásica conservadora determinándola a pedir que no se postergara el acto por ninguna razón, en vista de que se tentaban influencias en contrario... En efecto, una hábil treta radical admitió la convocatoria. Los dirigentes de la provincia fueron influyendo en la masa, a fin de que, sin despertar la más mínima sospecha, se inscribieran todos en los comités conservadores y, llegando el día de las elecciones, votaran por el partido de su predilección. Hay que reconocer que hubo una gran disciplina partidaria que evitó que la intervención nacional o el gobierno provisional llegaran a enterarse de ello antes de que la elección se realizara".

Mario Guido.



En febrero se había descubierto una intentona de subversión encabezada por el general Severo Toranzo y muchos comprometidos fueron encarcelados y torturados; el partido radical no daba muestras de hallarse organizado; los comicios se realizaron en la fecha fijada y la sorpresa no pudo ser mayor; los radicales obtuvieron 218.783 votos contra 187.083 de los conservadores; los socialistas recibieron 47.000 sufragios. Los radicales triunfaron en 79 partidos de la provincia, los conservadores en 32. El resultado inesperado provocó una crisis del gobierno y cayó el ministerio responsable de haber admitido la avenrura de la consulta electoral. Cuando llegaron los primeros resultados de los comicios a manos del ministro del interior, Sánchez Sorondo, estrujó los papeles y habría exclamado: "Ese interventor tendrá mucho de Meyer, pero no tiene nada de Pellegrini", según relato de Bartolomé Galíndez.

El 15 de abril el presidente provisional Uriburu hizo publicar en la prensa este comunicado:

"El presidente del gobierno provisional, como jefe de la revolución, mantiene inquebrantablemente la orientación del movimiento del 6 de septiembre, dispuesto a conseguir la realización de sus objetivos y por encima de todo interes partidario. No ha pensado, pues, en ningún momento, en transformar, por combinaciones o maniobras, su gobierno en gobierno de partidos, pero espera la cooperación patriótica de las agrupaciones civiles que no se solidaricen con el régimen depuesto."

Por aquellos días publicó Leopoldo Lugones su libro *Política revolucionaria* y comentó en el prólogo las elecciones de la provincia de Buenos Aires en estos términos: "Las elecciones de Buenos Aires enseñan una vez más que el sistema vigente no tiene cura. Aplíquelo quien lo aplique, el resultado es que entrega la suerte de la Nación al instinto de las turbas inorgánicas".

Las elecciones de la provincia de Buenos Aires fueron anuladas, los dirigentes radicales proscriptos. La Federación nacional democrática se disolvió y entró entonces a funcionar decisivamente la concordancia de fuerzas en torno al general Justo.

El propio Sánchez Sorondo, que renunció al ministerio del interior el 15 de abril, a consecuencia de la sorpresa de las urnas en la provincia de Buenos Aires, bajo la presión del ejército y de la armada, refirió años después a esos hechos: "Se anularon las elecciones, cometiendo un grave error institucional; más tarde se excluyó al partido radical de toda participación en la vida política, segundo error. La elección presidencial del general Justo fue así viciada en su origen. Los hombres del gobierno provisional no podían decir ya que el pueblo había elegido a su nuevo mandatario, en *la plenitud de sus atribuciones*".

Se reconstitnyó el gabinete de gobierno después de la crisis, ocupando Octavio A. Pico el ministerio del interior, Guillermo Rothe el de justicia e instrucción pública; Enrique Uriburu el de hacienda; David Arias el de agricultura; Pablo Calatayud el de obras públicas; Carlos Daireaux el de marina; Francisco Medina el de guerra y Ernesto Bosch siguió en relaciones exteriores, siendo sustituido poco después por el subsecretario de la cartera, Adolfo Bioy.

Francisco Medina, ministro de la guerra, habló en ocasión de la recordación del 25 de mayo, en el Círculo militar, en 1931, en defensa de Uriburu y contra las versiones que lo hacían apetecer la permanencia ilimitada en el poder; y aclaró en el prólogo a un libro sobre el jefe de la revolución de septiembre, 1933: "Uriburu había llegado al convencimiento de que el sacrificio que hiciera a la patria con la revolución del 6 de septiembre,

Público frente a La Prensa, elecciones de abril de 1931. (Archivo General de la Nación.)





Alvear visita al presidente Uriburu, abril de 1931. (Archivo General de la Nación.)

se esterilizaba en la intrascendencia histórica de un simple derrocamiento de hombres del poder. No era la patria la beneficiaria de tal sacrificio: continuaban las ambiciones, lo mismo que antes, embanderando personalismos, y resistiendo ahora la necesaria y oportuna, como nunca, transformación de los métodos, con la interesada y tendenciosa defensa de una rápida vuelta a la normalidad".

Alvear y Uriburu. Al llegar Alvear de Europa, Uriburu le hizo llegar sus saludos y aquél concurrió a la Casa de gobierno a retribuirlos. Viejos amigos desde la revolución del 90, Uriburu manifestó a Alvear que si quería reorganizar el partido con los elementos sanos del mismo, como los antipersonalistas, no le faltarían garantías para hacerlo; pero si pensaba recurrir a la base yrigoyenista, tendría que contar con la oposición del gobierno. Naturalmente, Alvear respondió que tenía el propósito de reorganizar el partido radical, pero que se debía al partido como conjunto, sin exclusión de cualquiera de sus eventuales. Uriburu comentó posteriormente la entrevista diciendo a un representante de la prensa: "Hay todavía grandes masas de gente que no comprende todo el mal que ha hecho el yrigoyenismo al país y todo el peligro que ha corrido con él. Esro ha sido un verdadero desastre. Yo creo que este pasado no volverá, pero creo también que no solo hay que creerlo, sino tratar por todos los medios de que no vuelva nunca. Solamente teniendo la sensación directa de la realidad como la tenemos nosotros, puede advertirse ese desastre en toda su magnitud. Y este propósito de que le hablo, yo se lo he dicho a Alvear", y resumió su conversación con el ex presidente Alvear: "Mira, Marcelo. Si vienes con el propósito, como espero, de reorganizar tu parrido con los elementos sanos que hay en él, me parece muy bien y no te faltarán garantías para su realización. Pero si esa reorganización piensas hacerla a base del irigoyenismo crudo, cuenta con que yo me voy a oponer decididamente".

Los radicales esperan que aclare, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas*.





El pueblo de San Julián recibe con simpatía a los exilados políticos; en el público algunas boinas blancas. En *Caras y Caretas*.

Alvear había tenido motivos para disgustarse con Yrigoyen y en ocasión de su destitución hizo declaraciones en París a Eduardo Guibourg, que publicó en *Crítica*: "Yrigoyen ha jugado con el país. Socavó su propia estatua y deshizo al partido radical, lo que explica que los enemigos más encarnizados del jefe inepto, sean los radicales... Yrigoyen no respetó a las leyes ni a los hombres. Humilló a sus propios colaboradores inmediatos, los ministros. Cuando no se respeta a los otros, se pierde el derecho al respeto ajeno. Si Yrigoyen obtuvo el plebiscito, lo fue porque mi gobierno pacífico consolidó la reputación del radicalismo, pero repitió en la historia el caso del presidente yankee Johnson, quien hizo de su segunda presidencia un asalto sin control... A mí mismo no quiso dejarme gobernar y conspiró contra mí al día siguiente de asumir yo el mando. Si fue neutral durante la guerra, fue porque para ser neutral no había que hacer nada y ser beligerante exigía una determinación. Hasta para su renuncia puso dilación. Como organizador y director de revoluciones, fracasó siempre, y la primera revolución que se lleva contra él, lo derriba y arrasa". Una explosión irritada que parece haber dejado de lado para acudir en ayuda de su partido y del propio Yrigoyen en desgracia.

Por gravitación natural, en aquellas circunstancias, con la prisión de Yrigoyen y el estado de su salud, Alvear se había convertido en el jefe del radicalismo y concentró a su alrededor a todos los radicales, iniciando una oposición política definida contra el gobierno provisional, y cuando llegó la hora de afrontar la prueba electoral, fue propiciado como candidato a la presidencia de la Nación, acompañado por Adolfo Güemes para el cargo de vicepresidente.

El descontento en acción. Hacia fines de diciembre de 1930 debía estallar en Córdoba un alzamiento armado de suboficiales de la división militar, el cuerpo de bomberos y oficiales de la policía, en acuerdo con dirigentes del radicalismo; se dijo que en Unquillo se habían reunido Amadeo Sabattini, Donato Latella Frías, Humberto Cabral y otros con un cierto número de suboficiales para preparar el movimiento, apoderarse de las autoridades militares y de los depósitos de armas. Sobre la base de algunas infidencias se procedió a detener a militares complicados juntamente con Sabattini, Latella Frías, Benito Soria, Gabriel Oddone y otros; más de 150 personas, incluso el jefe del escuadrón de seguridad de Córdoba, fueron remitidos a la Penitenciaría nacional, sin contar los presidentes de comités radicales de la provincia. Se dijo que habían salido comisionados a provincias para organizar movimientos simultáneos en Rosario, Buenos Aires, San Luis, Mendoza, Tucumán, Salta y Jujuy.

El 20 de julio de 1931, como acto de protesta por la anulación de las elecciones en la provincia de Buenos Aire, se levantó Gregorio Pomar en Corrientes con tropas del 9 de infantería; fue detenido el interventor Atilio Dell'Oro Maini y en esa oportunidad fue muerto el comandante del regimiento sublevado, Lino H. Montiel. Al tener noticias el gobierno nacional del levantamiento, que podía tener ramificaciones hacia el norte y el sur, se ordenó la inmediata movilización de fuerzas aéreas, terrestres y fluviales para sofocarlo; Pomar y los suyos, sin perspectivas para un enfrentamiento mayor, emigraron al Paraguay.

El 25 de julio, después de tres días de la llegada de la balsa automóvil con los fugitivos a Humaitá, en el Paraguay, el comandante de la tercera división de ejército, general Luis Bruce, hizo conocer un bando en el que se leen medidas como las siguientes:

"2º Todo individuo que sea tomado en in fraganti delito contra la seguridad pública, libertad y bienes de los habitantes, seguridad de los medios de transporte y de los servicios públicos, será pasado por las armas en los casos y circunstancias que determina el tratado III del Código de justicia militar.

"3º Serán pasados por las armas, en el momento mismo de ser sorprendidos in fraganti delito, los autores de los siguientes atentados: a) Contra las autoridades constituidas, los miembros de los poderes públicos, los guardianes o encargados de oficinas, colegios, reparticiones públicas, templos religiosos, cuarteles, legislaturas, tribunales y toda institución de carácter público, nacional, provincial o municipal; los autores de saqueos, violación, incendio, explosión, inundación o todo otro medio destinado a producir grandes daños y muerte de personas; d) Los autores de agresión o resistencia armada contra la autoridad, con fines subversivos, en banda o tumulto, o contra las tropas leales y sostenedores del orden legal que impera en la república.

"4º Serán condenados a la pena de prisión los que retengan armas de la nación y no las entreguen a las autoridades dentro de tres días de publicado este bando y los que hayan participado en los hechos que se indican en los artículos 2º y 3º del presente y que tengan menos responsabilidad o causa de atenuación a juicio del consejo de guerra especial que juzgará los casos que no sean los determinados en el artículo 3º."

El bando estuvo en vigor hasta el 14 de agosto.

La sublevación fue preparada desde Paraná por Gregorio Pomar, que prestaba servicios allí, y por el teniente Roberto E. de los Ríos. Del Chaco concurrieron grupos de civiles. El movimiento tenía ramificaciones en el Chaco y en Santa Fe, pero no logró manifestarse a causa del descubrimiento de los movimientos de los comprometidos.

Pomar explicó desde Humaitá los objetivos del movimiento: la vuelta a la normalidad institucional y la entrega del poder al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Figueroa Alcorta, que convocaría elecciones generales. El ejército no participaría para nada en las funciones políticas, administrativas ni civiles; se pondría en libertad los presos políticos y también los estudiantes y obreros detenidos, y reclamaba el retorno al país de los deportados políticos, estudiantes y obreros.

Explicó también en qué circunstancias tuvo que dar muerte al teniente coronel Montiel.

Fue lo de Corrientes motivo para una vasta operación represiva y para detenciones al azar, de radicales, obreros, intelectuales; esta vez también alcanzó la represión a dirigentes del partido socialista, Américo Ghioldi, Mario Bravo, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, que fueron a ocupar sendas celdas de la Penitenciaría nacional; el partido socialista había expresado su confianza en las reiteradas declaraciones de la Junta provisional de gobierno y estaba dispuesto a cooperar para que volviese a imponerse la normalidad constitucional en el país.

Las deportaciones políticas, las persecuciones de los descontentos, los procedimientos represivos, fueron explicados al periodista J. M. Espigares Moreno en 1932: "La cosa más dura y desagradable que hay en un gobierno de fuerza, es mantener el orden. La mano tiene que ser de hierro y tiene que apretar sin vacilaciones y sin desfallecimientos. Hay que olvidarse, desgraciadamente, del corazón. Esto es lo que una gran parte del público ignora o prefiere simular ignorar... Esta obligación imperiosa de ser duro en beneficio del país, me ha costado la pérdida de varios viejos amigos, algunos de la infancia, otros de toda la vida. Y he perdido también antiguos afectos que estimaba mucho"... Y se refirió a Lisandro de la Torre, Marcelo T. de Alvear y otras figuras parecidas. El mantenimiento del orden, del orden absoluto, debía ser un paso ineludible. Dijo también: "Yo mando y no tengo más recurso que ser duro cuando hay que serlo. Pero también tengo un corazón y una capacidad afectiva".

Cuando se le preguntó sobre la aplicación de torturas, a los detenidos, que condujo a hechos como la muerte del mayor Rosasco en Avellaneda, acusado de utilizar la picana eléctrica a los obreros presos, alegó que la consumación de esos hechos ocurrieron durante su ausencia en Salta. "Yo no conozco nada en detalle —dijo— y sólo me atendré a lo que la justicia investigue y establezca. Pero le digo sinceramente que el primer sorprendido he sido yo y que lo primero que hice al regresar de mi viaje fue llamar al fiscal y decirle: ¡usted acuse! Caiga quien caiga. ¡Acuse!"

El 29 de noviembre de 1931, Mario Rébora, apoderado de la Unión cívica radical, preso en la Penitenciaría nacional dirigió una carta al presidente del gobierno provisional, general Uriburu, denunciando las torturas a los presos: "Yo he visto a los flagelados, yo he hablado con ellos. Yo he palpado sus mutilaciones para cerciorarme del horror. Hay todavía algunos de ellos en la Penitenciaría. Los tormentos se aplicaron en el interior de este establecimiento durante la anterior dirección a cargo del doctor Alberto Viñas. Actualmente se aplican fuera de la Penitenciaría".

La carta fue enviada por intermedio del director de la Penitenciaría nacional, teniente coronel Pedro Sarapura, para que la hiciese llegar a su destinatario; en ella se refería, como jurista, a la situación de los presos sin proceso. "La prolongación indefinida del presidio en las condiciones que los políticos soportamos, es una medida estéril y antipatriótica"...

La intentona subversiva de Corrientes facilitó al gobierno provisional la adopción de medidas de excepción y dispuso que las juntas electorales no oficializasen listas

Confinados en Ushuaia: Adolfo Güemes, Honorio Pueyrredón, Ricardo Rojas, J. Peco, Alvarez de Toledo, J. L. Cantilo, Mario Guido, Enrique Mosca, Esteban Ricci, César Jalda, Brunett, Alvarez Prado, Borthaburo, Bordenave, Campos, Melgar, Adreu, Tirasso, Francisco Albarracín, Casais, Miguel Isaac, Francisco Eyto, Andrés Ferreyra, Víctor Guillot, Martín Irigoyen, Guillermo Watson, Fernando Estrada, Juan O'Farrell, Alsina, Balcarce, Martínez Guerrero, Francisco Turano, Esteban Crovara, Gorriti Carthi, Vallejos, Miguel Kayruz, Ramón Ayala Torales, José Muñiz, José Hermida, Zacarías Crespo, Esteban Cardillo, Ernesto Ragiotti, Juan Vela y Salazar.



de candidatos en que figurasen nombres conocidos del régimen depuesto. Alvear, Pueyrredón y otras personalidades del radicalismo fueron desterrados y se refugiaron en Montevideo. Los fundamentos del decreto en que se vetaban las candidaturas de los dirigentes radicales en las futuras elecciones, decía:

"Para defender la revolución triunfante y asegurar a la patria soluciones que fueran prendas de orden, de paz y de progreso, se resolvió la eliminación de las listas de candidatos en las que figuren nombres de personas que actuaron o sostienen al gobierno derrocado y a los autores, cómplices o encubridores del motín de Corrientes, lo que no significa la exclusión de un partido como colectividad, sino de determinadas personas que lo dirigen . . El gobierno provisional evitará por todos los medios de que dispone que sea malogrado el triunfo por la revolución . y que agrupaciones políticas intenten, bajo capa de propaganda cívica, movimientos tendientes a restaurar con los mismos procedimientos y los mismos hombres al gobierno personalista derribado por la revolución . . La historia enseña que en los grandes movimientos triunfantes por las armas y el apoyo popular, que llevan consigo una transformación política o una depuración social, es indispensable impedir, y se ha impedido en todos los casos, que los factores del sistema que se destruyó vuelvan a ocupar posiciones que les permitan reconstruir lo derrocado"...

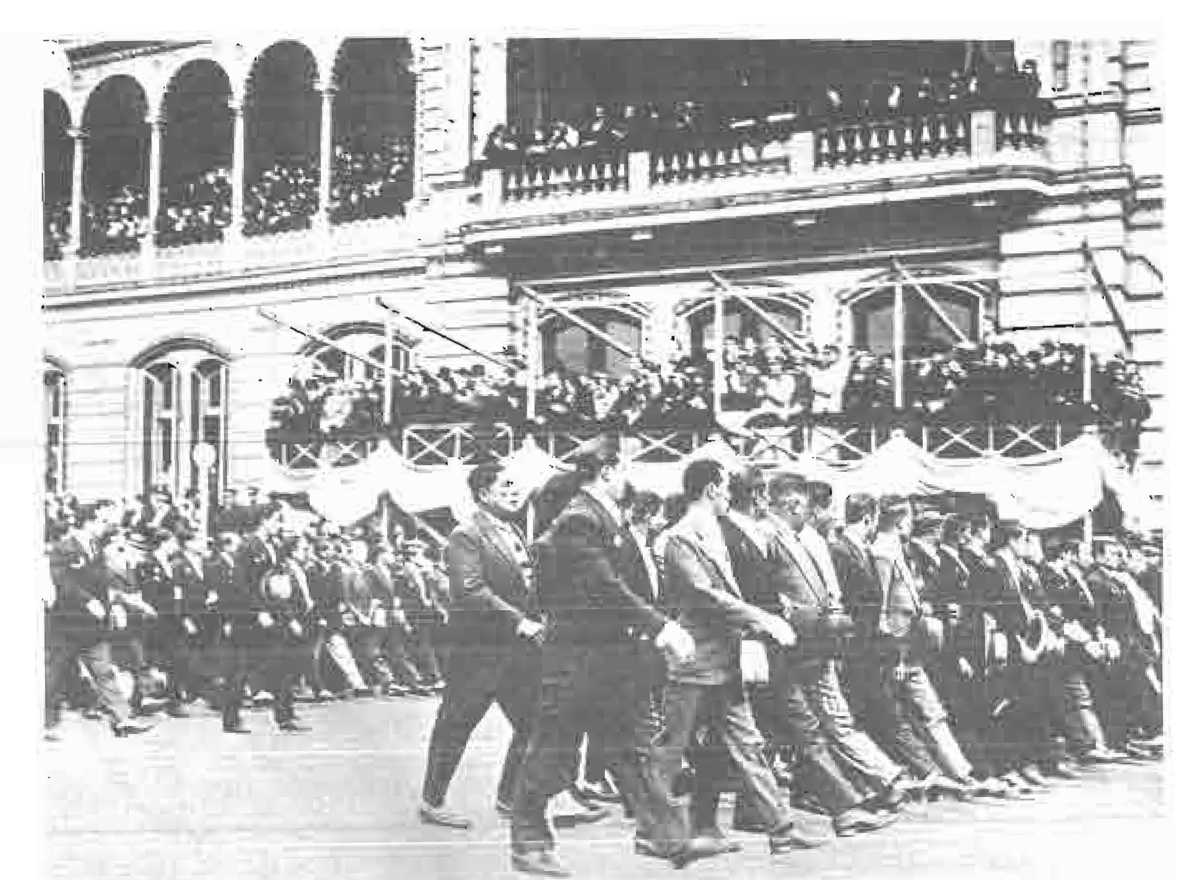
Se argumentó también la inconstitucionalidad de la candidatura de Alvear, por no haberse cumplido seis años desde que terminó su presidencia. Y agregaba el decreto: "El año 1916 fue elegido el señor Yrigoyen; el año 1922 el señor Yrigoyen entregó la presidencia a su correligionario el doctor Alvear; en 1928 devuelve el doctor Alvear la presidencia a su correligionario el señor Yrigoyen, y ahora que éste fue derrocado por la revolución apoyada por el pueblo, los correligionarios solidarizados con el señor Yrigoyen proclaman de nuevo al doctor Alvear. Si esto último se admitiera y si el candidato triunfara, habríase producido el caso más abusivo del personalismo oligárquico con la perpetuación en el poder de dos personas durante veinte años, que se han transmitido sucesivamente el gobierno. Esto repugna al sistema republicano, a la democracia y a la Constitución argentina"...

Argumentos reveladores de un estado de ánimo y de una posición de veto a cualquier manifestación directa del pueblo en la elección de sus gobernantes y que no testimonian ninguna fe en el pueblo que habría apoyado a la revolución del 6 de septiembre, a que se alude en el decreto.

Este resumen de Nidia R. Areces esboza un cuadro, en algunos aspectos original, y en otros las prácticas llevadas a un extremo pocas veces alcanzado: "Por primera vez en nuestro país el estado de sitio se mantuvo durante un año y medio. Se implantó la 'ley marcial', legislándose por bando sobre delitos y restableciendo la pena de muerte desterrada por el Código penal. El ciudadano quedó a merced discrecional de los gobernantes. Se clausuraron numerosos diarios, los mismos grandes matutinos recibieron advertencias y prevenciones que no hubieran sospechado. Sufrieron cárcel el director de *Crítica* Natalio Botana y su esposa Salvadora Medina Onrubia. Pero lo más grave y deplorable fueron las denuncias, las prisiones, el empleo de 'métodos persuasivos' como la 'picana', 'la silla', 'las pinzas', las deportaciones de ciudadanos, particularmente de los partidarios de Yrigoyen o de los que se creyó tales y de los complicados en las intentonas revolucionarias de suboficiales de Córdoba, del general Severo Toranzo, del teniente coronel Gregorio Pomar, en Corrientes, la intentona de Tucumán y el levantamiento de civiles armados, encabezados por los hermanos Kennedy en La Paz, Entre Ríos. Doce provincias de las catorce que integraban el país en ese tiempo, gobernadas por hombres que respondían al régimen depuesto, fueron intervenidas simultáneamente, con la caducidad de todos los poderes. Tales intervenciones se prolongaron durante todo el período del gobierno revolucionario"...

Atilio Cattáneo resumió lo ocurrido desde el 6 de septiembre de 1930 al 8 de noviembre de 1931: Se implantó el estado de sitio como procedimiento de gobierno; se violaron los artículos 18 y 23 de la Constitución nacional al aplicarse la pena de fusilamiento y sin

Desfile de la Legión Cívica en septiembre de 1930. En *La Nación*.



Paisaje, de Marcos Tiglio.



Formación de la Legión Cívica. (Archivo General de la Nación.)

forma legal de proceso; se quebrantaron los derechos individuales que establece el artículo 14 de la Constitución, restringiéndose en forma inaceptable la libertad de prensa; se aplicaron torturas corporales a civiles y militares por causas políticas; se hicieron vejámenes personales como sistema policial para conseguir declaraciones, bajo la dirección y con el consentimiento de miembros del gobierno y de altos funcionarios públicos; se deportaron políticos por el solo motivo de no ser adictos al septembrismo; se vetaron candidaturas y se desterró a prominentes ciudadanos por la sola razón de haber sido designados candidatos en legales pronunciamientos partidarios; se anularon comicios electorales, como los del 5 de abril de 1931, por la única razón de no expresar la voluntad oficial y se proscribió al partido político Unión cívica radical, que era mayoría popular indiscutible; se secuestraron libretas de enrolamiento para votar; se expulsó a fiscales en los actos electorales; se presionó a los votantes con policías bravas; se denigró la función cívica con la que se ejerció la soberanía popular y se dignificó el fraude electoral y la violencia; se corrompió la disciplina militar al permitir que los "legionarios", que eran una fracción política oficialista, concurrieran a los cuarteles para ser instruidos por oficiales y suboficiales haciendo propaganda política antirradical; se implantó el servicio de espionaje en el ejército para conocer el pensamiento de los camaradas y proceder en consecuencia; el fichero se encontraba en la Casa de gobierno; se fomentó la delación y la indignidad; se pagó especial soldada a los militares septembrinos y a otros se nombró en el extranjero con sueldos y abultados viáticos a oro, como premio por su actividad septembrina; se nombró a militares en puestos civiles con el propósito de que percibieran ambos sueldos; se creó una especial patente de automóvil para militares, no sólo para que fuesen fácilmente identificados, sino favorecidos en la disminución de ese impuesto; algunos militares adictos fueron ascendidos al grado mayor de las leyes respectivas mientras los adversarios eran postergados y perjudicados injustamente; se ultrajó la propiedad privada, dejándola librada al capricho policial, cuyos miembros con pretextos fútiles no sólo la violaban sino que causaban daños materiales, tan fuertes como intencionales, con el único fin de producir ruina y miseria a los adversarios políticos; se utilizó la policía para impedir el derecho de reunión y para la aplicación de la violencia, incitando al odio y a la división de la familia argentina; se anularon los derechos estudiantiles obtenidos por la reforma durante el gobierno de Yrigoyen; se persiguió a profesores y alumnos; se denigró los estatutos universitarios; se impartieron conferencias en los colegios infantiles sobre la bondad del cuartelazo septembrino, con lo que se envenenaban las blancas conciencias de los niños; se duplicaron los impuestos, el franqueo postal, etc.; en una palabra, se aumentaron las erogaciones; se elevó la deuda flotante, se impuso el sobreprecio a la nafta, etcétera.

Manifiesto del 18 de junio de 1931. El 18 de junio de 1931 lanzó el presidente de facto un manifiesto en cuya redacción intervino Carlos Ibarguren, para reiterar aunque sólo fuese el programa mínimo de la revolución, algunas de las reformas constitucionales que habrían admitido en su momento los partidos que apoyaron el movimiento del 6 de septiembre. Se razonaba así en ese manifiesto:

"En setenta años de vida constitucional, los argentinos hemos comprobado tres defectos capitales que han caracterizado a la política: el personalismo, el centralismo y la oligarquía que evolucionó últimamente hacia la demagogia. Para nuestros políticos, cuales-

quiera qne sean su denominación o tendencia, las instituciones desaparecen detrás de los hombres: el poder ejecutivo es la persona del presidente, éste es el amigo o el enemigo, y el partido es la bandería que lo rodea. Esta tendencia argentina al personalismo está fomentada por el régimen de nuestra Constitución y por la situación en que ella ha colocado al presidente con relación a los otros poderes, lo que ha facilitado la transformación del Congreso, en estos últimos tiempos, en dependencia, en el hecho, del presidente. La prepotencia presidencial fomentada por el espíritu y la práctica de la Constitución vigente y la tendencia personalista de nuestra psicología política, determinaron una dictadura del presidente, tanto más nociva cuanto éste es a la vez caudillo del partido gobernante. Esta prepotencia anuló al Parlamento, cuya convocatoria y receso dependen constitucionalmente del presidente, sin que se hayan asegurado la autonomía del poder legislativo para reunirse por sus propios medios . El predominio avasallador del poder ejecutivo nacional ha llegado a suprimir el sistema federal; las provincias están subyugadas por el presidente como entidades políticas .. Esta suma excesiva de poder del primer magistrado eogendra un centralismo tal, que este poder ha sido, es y será, si no se realizan las reformas constitucionales que se proponen, una formidable máquina electoral manejada por un solo brazo y un solo resorte: el presidente y el gobernador sometido a éste.

"El personalismo y el centralismo crearon, como corolario lógico, la oligarquía que se desarrolló en derredor del eje unipersonal y todopoderoso. La oligarquía es el apéndice pernicioso del personalismo presidencial fuerte, el que debido al régimen institucional vigente, vence y anula al Congreso, que debiera ser el cuerpo representativo de la opinión pública y de los intereses sociales... La desnaturalización del sistema federal, unida a la prepotencia presidencial, hizo que el presidente fuera el árbitro supremo, inapelable y absoluto de los poderes nacionales, provinciales y hasta municipales, interviniendo en ellos directa o indirectamente... De ahí la aspiración a reformas institucionales: No basta el sufragio libre para que se implante una democracia de verdad; es menester que el organismo del Estado esté dotado de una armonía funcional de todos sus componentes. Contra la prepotencia presidencial es necesario afianzar a los otros poderes del Estado, asegurar el funcionamiento autónomo del Congreso y consolidar la independencia del poder judicial. Contra el centralismo absorbente debemos procurar la descentralización política y administrativa, la limitación rigurosa de la facultad del gobierno federal de intervenir en las provincias y darles a éstas autonomía efectiva"...

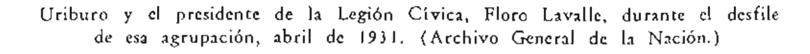
Expresiones de buenos deseos y críticas que se hicieron en todos los tiempos por los constitucionalistas al régimen presidencialista argentino. Las reformas proyectadas no hallaron apoyo en los partidos ni en la opinión pública; la sugestión de las legiones de Mussolini para cumplir la revolución con su ayuda no tuvieron tampoco eficacia ni arraigo; en mayo de 1931 fue reconocida oficialmente la Legión cívica argentina, que quiso ser una copia de las milicias fascistas del dictador italiano; tampoco prosperaron otras entidades similares.

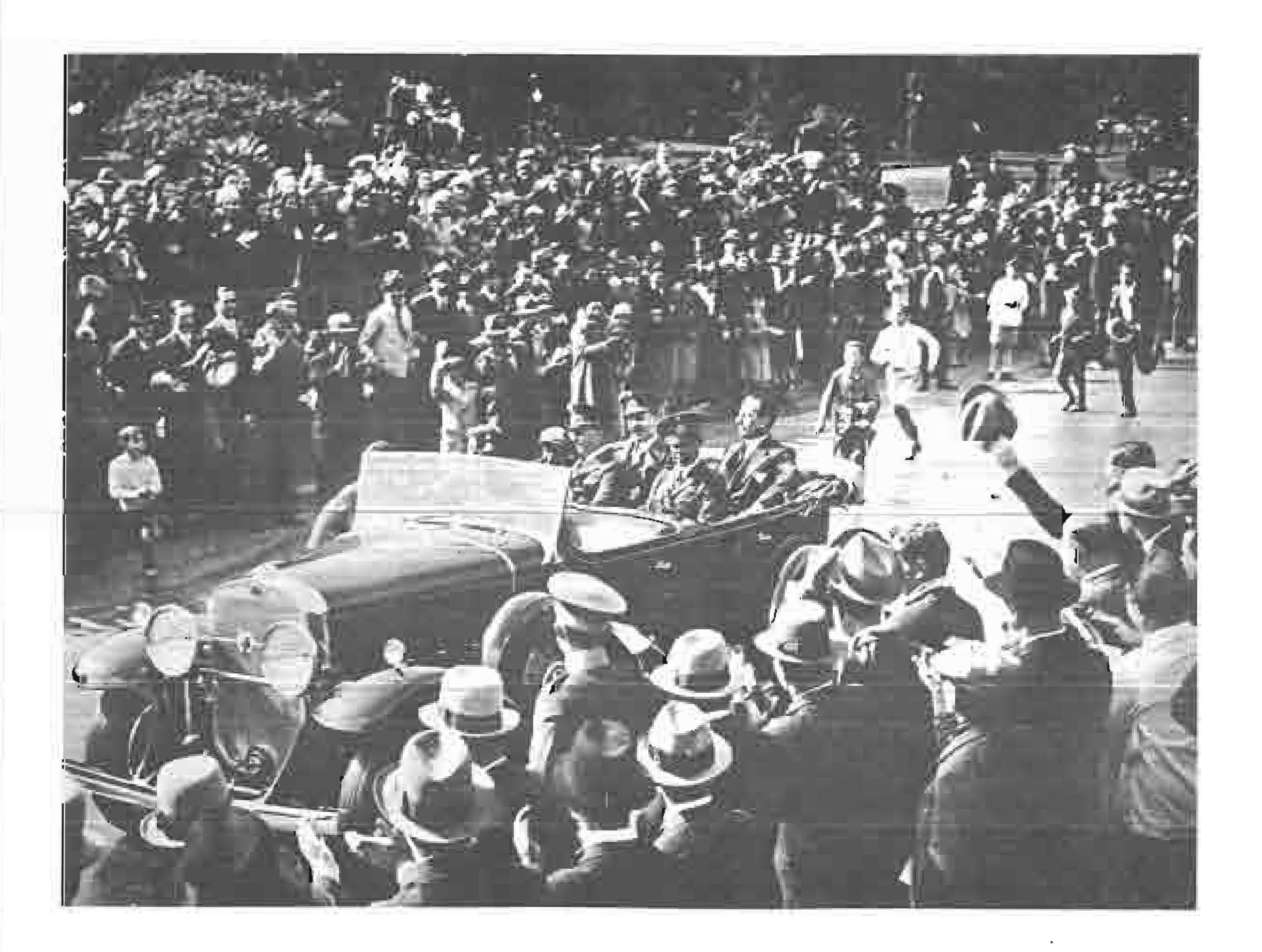
Algunos tratadistas fueron favorables a las reformas propuestas, como Rodolfo Rivarola, González Calderón, Mariano de Vedia y Mitre, Arturo Bas, Tagle, Dana Montaño, que habían señalado los mismos defectos del régimen político nacional, pero las objetaron juristas como José Nicolás Matienzo y políticos militantes como Vicente Gallo, Nicolás Repetto, Francisco Correa, Leopoldo Melo y Torcuato M. de Alvear, entre tantos otros.

Después de la reorganización del gabinete, a raíz de las elecciones de la provincia de Buenos Aires, la casi totalidad de los oficiales del ejército y la armada, en el área de Buenos Aires, unos 800, acudieron a la Casa de gobierno para testimoniar su apoyo al presidente provisional. Pero los observadores no se dejaron influir por hechos de esa naturaleza. El embajador norteamericano informó a Washington: "El adiestramiento y la experiencia militar han desarrollado en el presidente una fuerte voluntad y un sentido de autoridad, pero sin generar con ello una comprensión de la psicología política, al contrario de lo que ocurre a su colega el general Justo". Y advertía: "Con esos dos hombres juntos, el ejército apoyará al presidente, pero pienso que hay pocas dudas de la preferencia por Justo en una gran mayoría de la oficialidad" (22 de abril de 1931).

Un síntoma de la verdadera realidad la dio la elección del general Manuel Rodríguez, en marzo de 1931, como presidente del Círculo militar, evidencia de la influencia justista en el cuerpo de oficiales.

Economía y finanzas. El ministro de agricultura del gobierno provisional, Horacio Béccar Varela, experto en finanzas, réditos, problemas económicos, hizo aprobar por

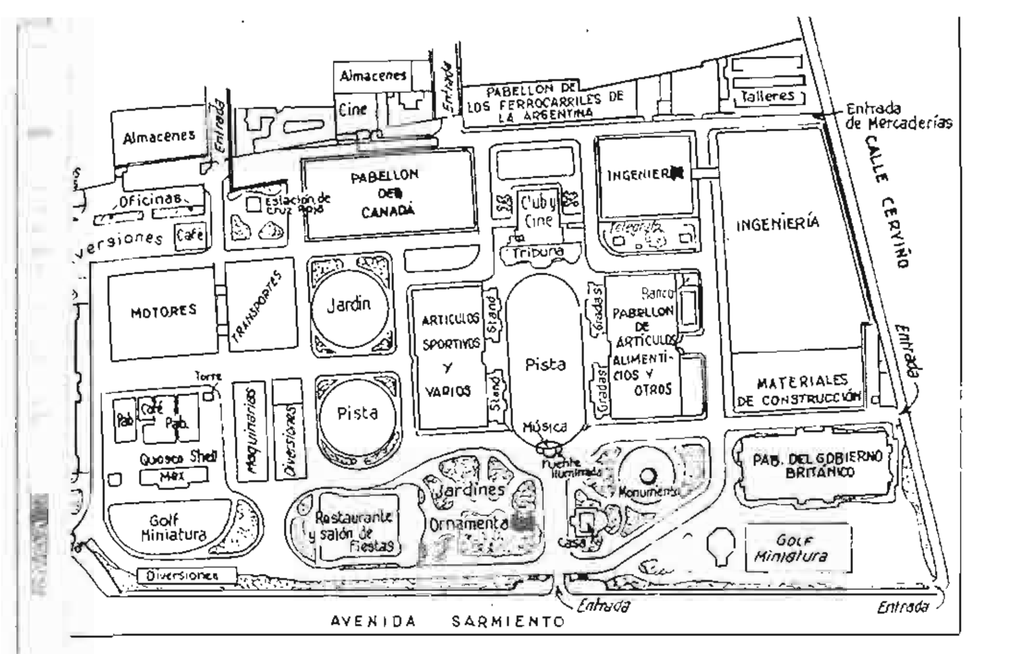

Uriburo y el presidente de la Legión Cívica, Floro Lavalle, durante el desfile de esa agrupación, abril de 1931. (Archivo General de la Nación.)




Uriburu recibe la visita de miembros de la Unión Industrial: Luis Colombo, Manuel M. de Iriondo, Emilio Pujals, Ernesto Herbín y otros, septiembre de 1930.

Uriburu, Horacio Béccar Varela, Matías Sánchez Sorondo y Luis Colombo escuchan al embajador de España, Alfonso Danvila, durante la entrega de premios a los argentinos participantes en la Exposición de Sevilla, enero de 1931.





Planta de la Exposición británica de 1931, en las instalaciones de la Sociedad rural en Buenos Aires.

el gobierno la creación de una comisión nacional de fomento industrial (15 de enero de 1931), para que propusiese al gobierno de la Nación todas las medidas tendientes a favorecer las industrias nacionales y a crear industrias nuevas; para proponer medidas que en las distintas regiones del país propendiesen a diversificar los productos de la tierra, evitando la monocultura, etc. Béccar Varela exhortó a la diversificación de los cultivos y a la formación de granjas para aminorar los efectos de la crisis. Dijo: "No se trata de que se llene la República de granjas en cualquier parte, sino de que los agricultores propendan a cubrir ciertos gastos, por lo menos los gastos de la propia vida, utilizando una fracción del terreno que explotan, con la siembra de verduras, la crianza de aves, cerdos, etc., aunque sea en pequeña escala, para sus necesidades y las de sus vecinos menos previsores, y, en la medida de lo posible, también para vender esos productos a mayor distancia. Si a esto se agrega una severa economía de los gastos propios y una constante aplicación al trabajo, olvidándose que existe la ley de las 8 horas cuando se trata del esfuerzo propio y del de los suyos, cabe afirmar que no se repetirán crisis agrícolas tan agudas como la que ahora atravesamos".

Corresponde a Béccar Varela la firma con las empresas productoras, impottadoras y distribuidoras de nafta, de un convenio (enero de 1931) por el cual se establecía un aumento en el precio de venta de ese combustible para formar con el aumento un fondo destinado exclusivamente a la consttucción de caminos; la nafta se vendía entonces al consumidor a 20 centavos el litro y a partir de la firma del convenio aludido, comenzó a venderse a 22, o sea dos centavos más por litro. Las empresas solicitaron que el aumento fuese de tres centavos, uno de ellos a beneficio de ellas mismas, y el ministro, accionista y abogado de empresas petroleras, se opuso tenazmente, y eso demoró la firma del convenio. Esa iniciativa dio origen a la ley nacional de vialidad y a la política caminera de los años posteriores.

Uriburu agasaja al príncipe de Gales, marzo de 1931.





Desfile de tropas inglesas, en la Exposición Británica, ante Uriburu, 1931.
En *La Nación*.

Reorganizado el gabinete después de las elecciones de la provincia de Buenos Aires, asumió la cartera de hacienda Enrique Uriburu, que expuso la situación financiera en la Bolsa de Comercio el 25 de septiembre de 1931, ofteciendo cifras que hablaban de la reducción del costo de la vida, de la defensa de la moneda.

"Para salir de la inflación —dijo—, para entrar en una moneda normalizada, es necesario el reajuste del crédito, demasiado extendido, el reajuste financiero con superávit y el aumento de la producción, no en volumen, claro está, sino económicamente considerado. La depreciación e inestabilidad monetaria es un estado de hecho de la dislocación económica y financiera que hemos recibido. Los emisionistas son un peligro real si se los escuchara; el despojo de una clase en beneficio de otra traería una conmoción social de la que serían ellos mismos las primeras víctimas. Hay que entender que a la moneda no se la arregla con arbitrios. Lo primero es el equilibrio y el superávit del presupuesto. No hay siguo monetario que resista a centenares de millones de déficit. Esta unión fatal del gobierno con la moneda, a través del crédito, es lo que hay que modificar. Porque afecta al cambio, no es posible perder tiempo. Por eso no se ha podido establecer, desgraciadamente, el impuesto a la renta, largo de organizar y de percibir. El esfuerzo que se va a exigir al país es grande. Es necesario un buen superávit. Y no soñar con empréstitos. Basta de anestesiar al pueblo, tapando con préstamos el más inconcebible despilfarro. Esos son procedimientos políticos, no financieros. Cuando se debe lo que el país debe hoy, lo más decente es economizar y pagar. No ignoro que exigir sacrificios y herir intereses, no es base de popularidad. Pero el país comprenderá. No el país que ya se agita entre pasiones, humo y alaridos, no, el otro país, el del 6 de septiembre, unido en comunidad de ideas, en una clara ambición de orden, de disciplina y de decencia".

La crisis del país reflejaba también, y fundamentalmente, la crisis mundial. Enrique Uriburu dejó preparadas las bases para la aplicación del impuesto a los réditos, que se efectuó por el gobierno del general Justo; también estudió la organización de un Banco Central como agente

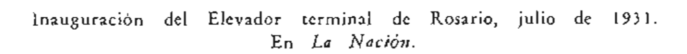
Uriburu con el príncipe de Gales y el duque de York en el club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, marzo de 1931. (Archivo General de la Nación.)





Uriburu, Ernesto Bosch, Octavio Pico, Alvaro Alsogaray, Federico Martínez de Hoz, Pablo Calatayud y Horacio Bruzzone, en la inauguración de la 43º Exposición de Ganadería, septiembre de 1931. (Archivo General de la Nación.)





Inauguración del Elevador terminal de Rosario, julio de 1931. En *La Nación*.

supervisor de los bancos y para la regulación de la moneda, el crédito y los medios de pago. Eso no impidió el hecho que señaló Gabriel del Mazo: "Fueron extraídos 170 millones de pesos oro de la Caja de conversión (es decir el 40 por ciento de la existencia en oro); aumentada la deuda flotante del tesoro y lanzados a la circulación 300 millones de pesos papel. Se establecieron nuevos impuestos por valor de más del 15 por ciento del presupuesto nacional".

El ministro Uriburu instaló una Junta de abastecimientos para asegurar el abaratamiento de artículos de primera necesidad, con los resultados dudosos de todas las entidades de esa naturaleza en los períodos críticos; elaboró un plan de elevadores de granos, siguiendo los estudios y fundamentos que había expuesto el ministro de agricultura Béccar Varela antes de su renuncia; también encaró la pavimentación de carreteras con la utilización del aumento del precio de la nafta al consumidor.

En marzo de 1931 se inauguró la Exposición Británica en las instalaciones de la Sociedad Rural, donde se difundió ampliamente el nivel de la producción económica inglesa. En esa ocasión viajaron a Buenos Aires Eduardo de Windsor, príncipe de Gales y Jorge Eduardo, duque de York. Los visitantes fueron objeto de diversos agasajos oficiales.

Uriburu y las cooperativas de Santa Fe. En ocasión del congreso de las cooperativas de la provincia de Santa Fe, el 19 de julio de 1931, el presidente provisional expresó nuevamente su pensamiento:

"El individualismo ha dominado con la consiguiente anarquía en la acción y la natural debilidad de un esfuerzo no concertado. La acción cooperativa que asocia a los trabajadores en grandes fuerzas disciplinadas realizará lo que el individualismo no podrá conseguir. Los que se llaman órganos esenciales de la democracia y que se mueven al antojo interesado de las oligarquías urbanas o de coaliciones de caudillos de distritos, jamás otorgan personería a los exponentes de reales valores de la sociedad. Nunca se han sentado en el parlamento mandatarios directos de los trabajadores, sino empresarios políticos de profesión que surgen de las maniobras de los comités, sin tener la representación efectiva de ningún interés social. Los que hemos hecho la revolución de septiembre hemos de bregar para que se transformen los círculos oligárquicos y los grupos demagógicos que descentralizan las fuerzas cívicas y usurpan la expresión de valores que ellos no encarnan. Es necesario dar cabida a los factores del trabajo y de los verdaderos intereses del país."

Coincidía ese reconocimiento de la representatividad del trabajo con la deportación de varios centenares de obreros sindicalistas y cooperativistas de origen extranjero y el confinamiento en Ushuaia de una cantidad mucho más elevada de obreros argentinos, singularmente de aquellos que no habían reconocido tampoco la representatividad de los partidos y fracciones políticos.

Creaciones del gobierno provisional. Por decreto del 24 de enero de 1931 se creó el Patronato nacional de menores, una entidad que sobrevivió a sus creadores y cumplió una labor eficaz.

Otra iniciativa que también arraigó en el país fue la Academia argentina de letras, decretada el 13 de agosto de 1931; fue presidida por Carlos Ibarguren y tenía por objeto "completar la fisonomía espiritual que dan a la República sus instituciones culturales". Se lee en el decreto: "Es conveniente que el Estado contribuya a otorgar a los escritores la significación social que les corresponde, e infundir en el pueblo la noción de la importancia de la literatura". Se le encomendó a la nueva entidad "dar unidad y expresión al estudio de la lengua y de las producciones nacionales para conservar y acrecentar el tesoro del idioma, velar por su corrección y pureza y las formas vivientes de nuestra cultura". Fue integrada por escritores, historiadores, novelistas, críticos, ensayistas, poetas, profesores, oradores, investigadores científicos, autores teatrales, periodistas. Publicó obras de clásicos argentinos y desde 1933 editó un *Boletín*, revista trimestral.

La Escuela superior técnica del ejército fue otra de sus creaciones, centro de estudios de problemas técnicos vinculados con el desarrollo de la industria pesada y para promover las doctrinas nacionalistas en economía dentro del ejercito. El teniente coronel Manuel Savio fue su primer director.

Uriburu y el presidente de la Asociación cooperativa, Juan Chiappero, durante la inauguración del Elevador terminal de Rosario, julio de 1931. (Archivo General de la Nación.)





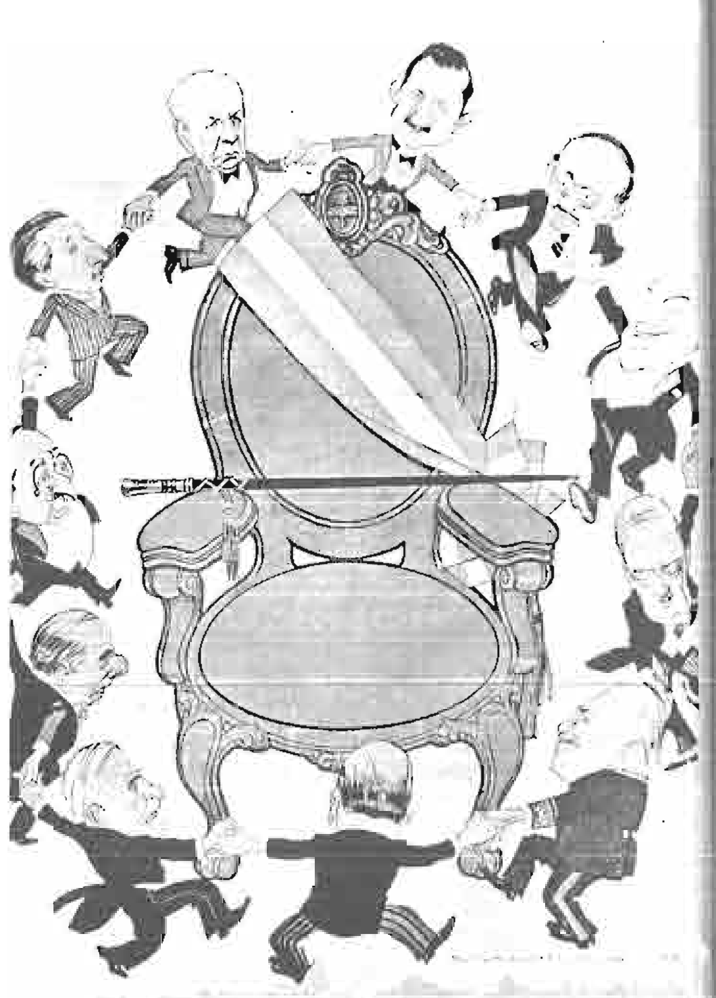
Fernando Saguier.

Una posible salida radical. En torno al general Justo se habían reunido fuerzas conservadoras, antipersonalistas, socialistas independientes. El presidente provisional no pareció haber tenido mucha simpatía por esa solución y hubo encuentros y tentativas para atraer a los radicales. La amistad del doctor Arturo M. Bas con un hijo de Uriburu hizo factible una entrevista con el presidente provisional a comienzos de julio, entre el dirigente radical Fernando Saguier y el presidente provisional. Pata llegar a ese punto se habían concertado el doctor Bas, el hijo de Uriburu y el ministro Rothe. Raúl G. Luzuriaga opina que se hahló del estado antipopular del gobierno, del cansancio del presidente ante tantos inconvenientes como se le presentaban. Saguier llevó al comité nacional del radicalismo el deseo de Uriburu y se acordó entrevistarlo, nombrando para ese efecto a los doctores Vicente C. Gallo, Víctor M. Molina, Fernando Saguier, Honorio Pueyrredón y Arturo M. Bas. Se fijó el 18 de julio de 1931 a las 17 horas el momento de la reunión. Reunidos los comisionados el día y la hora convenidos, el Dr. Pueyrredón declaró que se negaba a concurrir, aduciendo que el gobierno debía ser derribado por la fuerza y no ser recibido en modo alguno de manos de su jefe máximo. Anre esa negativa de uno de los nombrados, se resolvió no concurrir a la cita. Esa actitud exacerbó la hostilidad de Uriburu contra los radicales, para lo cual dio motivos el alzamiento del coronel Gregorio Pomar el 20 de julio con el 9 de infantería, con asiento en Corrientes.

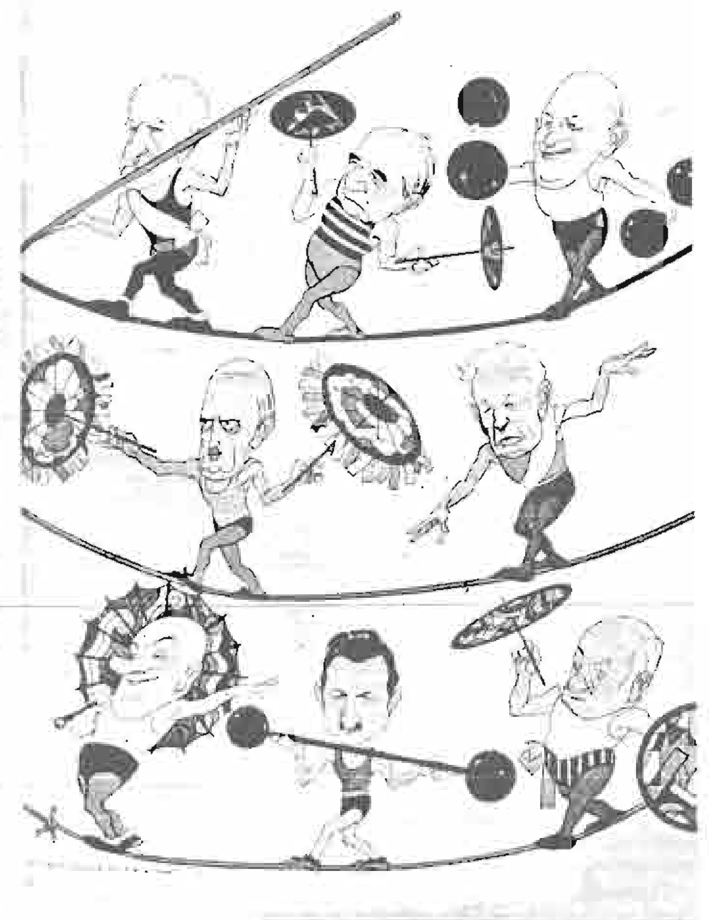
En uno de los diarios vespertinos de Buenos Aires se publicó el 29 de octubre de 1931 la copia de una carta privada del doctor Vicente C. Gallo al doctor Alvear, en la que recuerda sus conversaciones con él, con Torello, Pueyrredón, Tamborini y Ratto. "Inicié —decía— la exploración del pensamiento gubernativo para el caso de que el radicalismo cambiara su fórmula presidencial y la substituyera con otra de radicales exentos del veto revolucionario, resguardando celosamente su decoro cívico de partido y el de los componentes de la fórmula proclamada, y en orden a las garantías que podría tener para su organización y propaganda si se decidiera a asumir esa actitud, en plena solidaridad y como una contribución patriótica al superior propósito de asegurar la paz y la vuelta de la República a la efectiva normalidad de sus instituciones". Se hizo la gestión en la forma discreta y confidencial que correspondía, sin comprometer, ni siquiera indirectamente, al partido y a sus hombres y como medio simplemente informativo. Antes de proceder a la gestión, Gallo se informó por los diarios que la mesa directiva del comité nacional exigía la gestión oficial y pública de la revocatoria de los decretos sobre veto, nulidad de las elecciones de Buenos Aires y otras medidas recientes del gobierno revolucionario. "Observé a Mosca y a Noel —continuó diciendo Gallo— que este procedimiento me parecía equivocado y sólo conduciría en el estado actual de relaciones entre el partido y el gobierno, a una negativa total que dificultaría la tramitación confidencial del caso. Manifesté que la presentación de la nota suscripta por ciudadanos comprendidos en el veto, y con la consiguiente impugnación de las medidas cuya revocatoria se reclamaba, sólo serviría para crear un antecedente destinado a fundar una ulterior declaración de abstención, por el silencio opuesto a las peticiones o por su decisión contraria. No conseguí sino la seguridad de que el documento sería sereno y de términos moderados".

La respuesta del ministro del interior fue la que suponía Gallo que iba a ser. El resultado de la exploración hecha por el doctor Gallo fue resumido así:

"El radicalismo tendría la libertad y las garantías necesarias para realizar su propaganda electoral. Los desterrados y los presos políticos podrían regresar a la República o serían puestos en libertad una vez proclamada una nueva fórmula para participar en la campaña elecroral, con la advertencia de que, si se comprobara su intervención en rrabajos revolucionarios, serían enviados a Ushuaia. Se posrergaría la fecha de la elección mediante conformidad de los otros partidos, no haciéndose directamente por el gobierno, para evitar el cargo de parcialidad y la imputación de intentar prolongarse en el poder. No se modificaría el decreto sobre nulidad de elecciones en Buenos Aires. En algunas de estas determinaciones ha influido la convicción que el gobierno tiene de que se conspira en distintos puntos de la República. Según él, conoce todo lo que se intenta y está prevenido. Puntualizando la situación se ha expresado que anteanoche ha sido solicitada la adhesión de un teniente coronel, invocándose el nombre del doctor Alvear. Requerida una manifesración para establecer si se creía en la participación de usted, se dijo que eso no podía afirmarse, pero que era exacta la invocación que de su nombre se hacía. Tal hecho colocaba al gobierno en el deber de tomar precauciones. Por mi parre, ignoro si existen los trabajos enunciados, pero es cierto que se hahla mucho de ellos en todos los círculos, creándose un estado de alarma que comienza a generalizarse".



Elecciones presidenciales, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



Elecciones presidenciales, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



Con las manos en la masa: A. de Tomaso, L. de la Torre, N. Repetto, A. Santamarina, E. Laurencena, V. Gallo, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

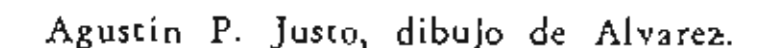




Julio A. Roca, dibujo de Alvarez.



José Nicolás Matienzo, dibujo de Alvarez.



Agustin P. Justo, dibujo de Alvarez.



El comité nacional del radicalismo contestó oficialmente a los doctores Gallo y Saguier para justificar su línea de conducta. Se mencionaba en el largo documento un reportaje al presidente del gobierno provisional, publicado en *La Razón* el 21 de julio, en el que se dice lo siguiente: "A pesar del tiempo transcurrido, aún no han aparecido candidatos a la presidencia que ofrezcan la necesaria garantía moral. Los amantes de las cosas turbias no quieren convencerse que para volver a la normalidad del país necesita en su gobierno la garantía de hombres de calidad más que de las promesas de las mayorías partidarias. Sé que hay hombres bien intencionados en partidos que son mayoría en el país, que expusieron a sus partidarios la necesidad de celebrar una entrevista con el gobierno para exponer sus puntos de vista, sus propósitos, y al mismo tiempo cambiar pareceres sobre los que deben actuar en el futuro. Pero sé, también —decía Uriburu— que algunos dirigentes se oponen a ese buen criterio, prefiriendo que las cosas continúen desarrollándose dentro de ese ambiente turbio, impreciso e innoble, que les permite despotricar contra el gobierno y adoptar la cómoda postura de mártires".

El comité nacional comentó esas declaraciones: "La gestión directa a la cual ustedes se refieren, hubiera llevado a esta mesa directiva a discutir candidaturas con el gobierno provisional. No la mesa directiva: la convención nacional desechó tal temperamento".

Pudo haber una salida del movimiento del 6 de septiembre a través de personalidades del radicalismo que habían resistido la presión del personalismo yrigoyenista, pero pesó más la llamada dignidad personal de los desplazados por el golpe militar septembrino que la visión de los intereses generales del país. En esas condiciones, únicamente quedaba en pie la candidatura del general Justo, al que secundaron radicales antipersonalistas que hubiesen podido ser centro de la nueva situación política y no meros colaboradores de actitudes extrapartidarias.



Lisandro de la Torre, dibujo de Alvarez.



Nicolás Repetto, dibujo de Alvarez.

Elecciones presidenciales. Finalmente, para el 8 de noviembre de 1931 fueron convocadas elecciones nacionales para la elección de presidente y vice de la República. Hacia esa solución habían venido presionando los partidos de la concordancia, conservadores, antipersonalistas, encabezados por Leopoldo Melo, y socialistas independientes, con Antonio De Tomaso y Federico Pinedo.

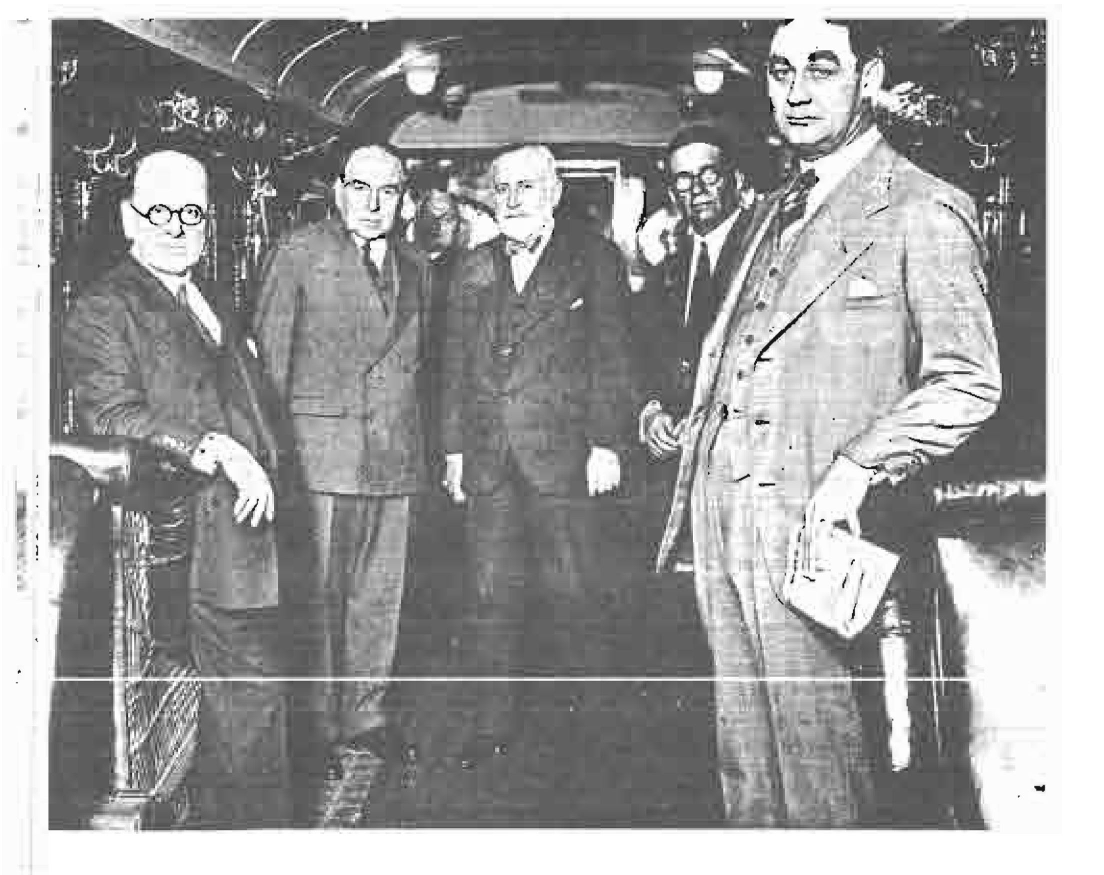
Los conservadores no constituyeron jamás un partido orgánico y han tenido las expresiones más variadas y a veces divergentes; se decían conservadores, caudillos como Alberto Barceló, en Avellaneda, y Manuel A. Fresco, en la provincia de Buenos Aires, que hizo el primer experimento de un gobierno fascista criollo, y se llamaban conservadores también los de Córdoba, liberales progresistas, desde Juárez Celman a Ramón J. Cárcano y a José Aguirre Cámara; había conservadores de tipo gubernista, representantes de los intereses ganaderos, y progresistas. Para las elecciones de 1931 se constituyó la Federación democrática nacional, con los autonomistas de Corrientes, la Concentración popular de Entre Ríos, el partido demócrata de Córdoba, el liberal de San Luis, el de Mendoza, el de San Juan, Tucumán y Corrientes, el provincial de Jujuy y la Unión provincial de Salta. Era una alianza, no un partido, una cohesión temporal y para un fin limitado: la conquista del poder frente a una masa política hostil como era la del radicalismo. Esa Federación nacional democrática contó con el apoyo de los socialistas independientes, los antipersonalistas, los bloquistas de San Juan y otros.

Los nombres de los candidatos radicales, Marcelo T. de Alvear y Adolfo Güemes, habían sido vetados, pero no obstante el partido los mantuvo y resolvió abstenerse de concurrir a los comicios. "La Unión cívica radical —decía en una declaración— declara ante la Nación y ante el mundo que un gobierno de hecho le ha cerrado el acceso al comicio. Comprueba el caso y procede de acuerdo con él. . . No se trata de una abstención deliberada y voluntaria sino de una coacción. La posibilidad de este acto de fuerza recaerá sobre sus autores".

El episcopado argentino, un mes antes de los comicios, estableció las bases que habrían de servir de guía a los católicos para acudir a las urnas: no votar por los partidos que propiciaran la separación de la iglesia y el Estado, el laicismo en las escuelas y el divorcio legal.

La candidatura oficial, militar y concordancista, fue encabezada por Agustín P. Justo y Julio A. Roca.

Uriburu respondió a un periodista que le transmitía el rumor de la calle sobre su intervención en el proceso electoral: "Puedo asegurarle que pudiéndolo haber hecho,



Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, integrantes de la fórmula de la alianza demócrata - socialista, con Ricardo Lavalle, José Luis Acosta y José A. Linares, antes de partir para Rosario a efectuar la proclamación, 1931. (Archivo General de la Nación.)

yo no he amasado candidaturas. Es verdad que veté la candidatura de Alvear porque creí y sigo creyendo que no estaba en condiciones constitucionales, pero el gobierno no ha hecho sino respetar las restantes. Puedo decir, eso sí, que de estas restantes, la candidatura más seria, en mi concepto, fue la del general Justo. Un hombre desvinculado de la política, sano y bien intencionado. Mi gobierno y yo no lo hemos estorbado en sus campañas electorales: pero tampoco le hemos ayudado. No le hemos puesto, como vulgarmente se dice, piedras en el camino".

Los demócratas progresistas y los socialistas formalizaron una alianza y proclamaron candidatos para la fórmula presidencial a Lisandro de la Torre y a Nicolás Repetto.

Un partido, como el socialista, que, a pesar de su carácter nacional, gravitada casi exclusivamente en la capital federal y zonas circundantes y en algunas ciudades del interior, como Mar del Plata, se vinculó para la campaña electoral con el partido demócrata progresista, que tenía su base casi exclusivamente en la provincia de Santa Fe; era indudable que en el área nacional esa alianza no podía



Lisandro de la Torre con Nicolás Repetto, Augusto Rodríguez Larreta, Juan José Díaz Arana, Adolfo Dickman y Luciano Molinas durante el acto de proclamación de la fórmula de la Alianza demócrata socialista, La Plata, octubre de 1931. (Archivo General de la Nación.)



Lisandro de la Torre se dirige al pueblo al detenerse el tren en Villa María, noviembre de 1931. (Archivo General de la Nación.)

tener perspectivas más que si los radicales volcaban en ella los votos de la abstención; pero ni los socialistas ni el partido de Lisandro de la Torre se hallaban en condiciones de entablar una negociación con los adversarios históricos para enfrentar una situación de tanta envergadura para el porvenir.

Nicolás Repetto evocó la situación del momento: "Algún tiempo antes de la proclamación de la fórmula presidencial de la alianza socialista-demócrata progresista, dijo el doctor Lisandro de la Torre: 'Debo vencer un escrúpulo para aceptar una candidatura en momentos en que tan difícil situación se ha creado al partido radical excluyéndolo de los comicios'. Yo me apresuré a contestarle que participaba también de esos escrúpulos, pero que cuanto más pronto se restableciera la normalidad tanto más pronto, podrían los radicales reorganizarse y actuar al amparo de una libertad que se les negaba en esos momentos".

En el acto de la proclamación de las candidaturas de los demócratas progresistas y de los socialistas, en el teatro Coliseo, el 13 de septiembre de 1931, Lisandro de la Torre aclaró la posición de su partido:

"Nos toca actuar en un momento grave y para mí es penoso definir mi oposición enfrente del gobierno provisional. Nadie ignora mi amistad con el general Uriburu. . En 1930, revolucionario por segunda vez, buscaba colaboradores, y el primer civil a quien se dirigió para ofrecerle una cartera fui yo, ofrecimiento que jamás me había sido hecho por ningún gobernante. ¡Qué desconsuelo sentí, al encontrarme en abierta y necesaria disidencia de criterio con el general Uriburu! El general desconfía de la capacidad del pueblo para gobernarse, no cree en la elevación moral de los hombres políticos y atribuye a las instituciones libres vicios orgánicos que conducen a la demagogia . . Me permití anunciarle desde el principio que la revolución, tomando ese camino, se malograría, y no lo creyó, de buena fe. . . El gobierno provisional desvirtúa así el significado de la revolución. Su contenido ideológico no es el que se le atribuye, es el que irradiaba del alma popular en las jornadas del 6 y del 8 de septiembre, cuando un grito unánime hendía el aire: renovación, libertad, cumplimiento honrado de la Constitución.

"Nosotros venimos, en verdad, a salvar la revolución, porque somos los intérpretes de su espíritu popular. Venimos a encauzarla arrancando en las urnas un veredicto consagratorio de la voluntad de renovación que latió en los corazones argentinos el 6 de septiembre. ¡Hasta en el corazón de los vencidos, no todos insensibles al espantoso caos en que yacía la nación! Venimos a recoger una bandera abandonada por error por el gobierno de la revolución, hecha suya por el pueblo, y a su sombra a restablecer la concordia y la fraternidad desaparecidas de la vida nacional. Queremos realizar la obra que el pueblo esperó el 6 de septiembre. ¿Quién, que no fuera un insensato, pretendería restaurar el régimen depuesto?"

Lisandro de la Torre no se engañó con ninguna ilusión al aceptar su candidatura, según lo confiesa en su carta del 22 de octubre de 1933 a Elvira Aldao Díaz: "Se me ofrecía en realidad una candidatura de derrota. Uriburu no era hombre de retroceder ante ningún exceso, y si alguien lo sabía bien, era yo, que tanto y tan íntimamente lo conocía. Por eso acepté; porque prestaba un servicio a la opinión civil y democrática, con entero desinterés, y porque complacía a mis viejos amigos de Santa Fe, que veían acrecentadas sus fuerzas electorales al vincularse a un movimiento nacional. Además, yo entendía contraer un compromiso transitorio y volver a mi retiro al término de la campaña que no iba a durar más que dos meses".

Uriburu confirmó la amistad que le había unido con Lisandro de la Torre, "puede decirse que de toda la vida" y respondió a un interrogatorio periodístico: "Uno de mis discutidores favoritos en las prolongadas tertulias era Lisandro de la Torre. ¡Si habremos discutido! Pero usted sabe que él es un hombre profundamente apasionado. Es implacable en cuanto a su punto de vista personal. No se le puede convencer. Discutíamos y discutíamos, y al fi-

nal, yo me quedaba con mis razones y él con las suyas. Nunca pude sacarlo de su encasillamiento. Algunas veces la discusión se ponía agria, pero todo era inútil; él no cedía ni un palmo. Ni yo tampoco. Nunca estuvimos de acuerdo en nuestras ideas, pero en cambio siempre pudimos estar de acuerdo con nuestra amistad. Es verdad también que yo lo invité a formar parte de la revolución, pero no quiso aceptar. No creyó, además, en la posibilidad del triunfo".

En el término de un año, desde el 30 de agosro de 1930 hasta agosto del año siguiente, tuvieron Uriburu y de la Torre ocho entrevistas, unas por iniciativa del primero y otras por la del segundo, sin llegar a ningún compromiso de colaboración ni a una coincidencia que la hiciera posible. En las aclaraciones de Lisandro de la Torre, la aspiración de Uriburu era un régimen fascista, corporativo, dictatorial, apoyado por 70.000 legionarios; una de las entrevistas tenía por objeto la liberación, que no obtuvo, de un profesor de Córdoba.

La posición crudamente antiyrigoyenista de las dos fórmulas presidenciales, unida a la abstención cumplida del radicalismo, no dejó margen para un trasvase de sufragios hacia el sector no concordancista, con lo cual habrían podido beneficiarse la democracia progresista y el partido socialista.

Las elecciones del 8 de noviembre dieron a Justo-Roca 606.526 sufragios; a de la Torre-Repetto 487.955. En consecuencia la concordancia obtuvo 234 electores para el Colegio electoral, contra 124 correspondientes a la alianza socialista-demócrata progresista. Los demócratas progresistas triunfaron por la mayoría en Santa Fe y llevaron 14 diputados al Congreso nacional; los socialistas llevaron 43 diputados a la Cámara baja y dos a la Cámara alta, Alfredo Palacios y Mario Bravo.

Uriburu y Lisandro de la Torre en un acto deportivo, Rosario, 1931.





Nicolás Repetto votando, elecciones de 1931.

Nicolás Repetto juzgó así los comicios del 8 de noviembre en su libro *Mi paso por la política*: "Impedidos los radicales de presentarse a los comicios con candidatos propios, las elecciones de presidente y vice del año 1931 fueron las más fraudulentas de cuantas se habían realizado en el país y sirvieron para dar una apariencia de legalidad a la usurpación del poder que se hacía en beneficio del candidato oficial. En estas elecciones, decididas por un general para favorecer a otro general, el oficialismo acentuó al máximo el régimen del fraude sistemático y la restricción de los derechos y libertad de los ciudadanos sufrió una seria agravación".

El propio Federico Pinedo se preguntó años después (en 1945) si los hechos de septiembre de 1930 fueron un acierto: "Dando por sentado que el yrigoyenismo tenía que ser eliminado, ¿podría sensatamente pensarse en recurrir a las fuerzas armadas para lograrlo? Muchos lo dudaban, pensando en lo que había costado desterrar la práctica de los pronunciamientos militares liberradores, tan difundida en nuestro mundo latinoamericano, de la que Yrigoyen fue un cultor sin éxito durante 30 años. ¿Podemos creer que la revolución fue un acierto? Cuando después de 70 años de sucesión ininterrumpida de gobiernos (1860-1930) hemos asistido en el último cuarto de siglo a una serie de pronunciamientos, hay motivos para dudarlo, si es que lo que ha pasado puede presentarse como una consecuencia de la operación de 1930".

Entrega del mando y despedida de Uriburu. El 20 de febrero de 1932 se realizó la ceremonia de la entrega del mando a los elegidos en los comicios, Agustín P. Justo y Julio A. Roca.

El gobierno de facto de Uriburu había durado un año y cinco meses, y al retirarse del poder dirigió un manifiesto al país, reiterando su pensamiento:

"Todo movimiento que pretenda renovar ideas necesita un período, a veces largo, de gestación para formar una conciencia colectiva. La revolución de septiembre careció del tiempo suficiente para irradiar su pensamiento y formar esa conciencia pública .. Por la paz y el orden social he sacrificado arraigadas convicciones que pude imponer por la fuerza, tributando así el mayor homenaje de respeto a mi pueblo. Insinué en líneas generales, en el manifiesto del 1º de octubre de 1930, el pensamiento de la revolución, cuando no llevábamos aun un mes de gobierno. El anuncio del proyecto de reformas constitucionales, no obstante los reparos que le opusieron los que anteponían el interés político al bienestar general, encontró ambiente favorable No sucedió lo mismo con la posible reforma del sistema electoral vigente. Estimamos indispensable para la defensa efectiva de los intereses reales del pueblo, la organización de las profesiones y de los gremios y la modificación de la estructura actual de los partidos políticos para que los intereses sociales tengan una representación auténtica y directa. Consideraríamos equivocada la copia de cualquier ley extranjera de corporaciones, porque nuestro sistema debe ser ante todo argentino, es decir debe consultar nuestras propias modalidades" ..

Se había persuadido de la trascendencia de su intento. Dijo a J. M. Espigares Moreno en vísperas de su retiro: "No me interesa en absoluto el juicio de mis contemporáneos. Ellos no pueden juzgarme ahora. Además, yo no he hecho la revolución para recoger opiniones de unos y otros. Hay quienes saben que el propósito es otro bien distinto... Después de la obra que yo he hecho con la revolución y con el gobierno, aunque mis enemigos me quemaran en la plaza de Mayo, nada ni nadie podrían detener el juicio de la posteridad, la única que puede juzgar mi obra y mi patriotismo".

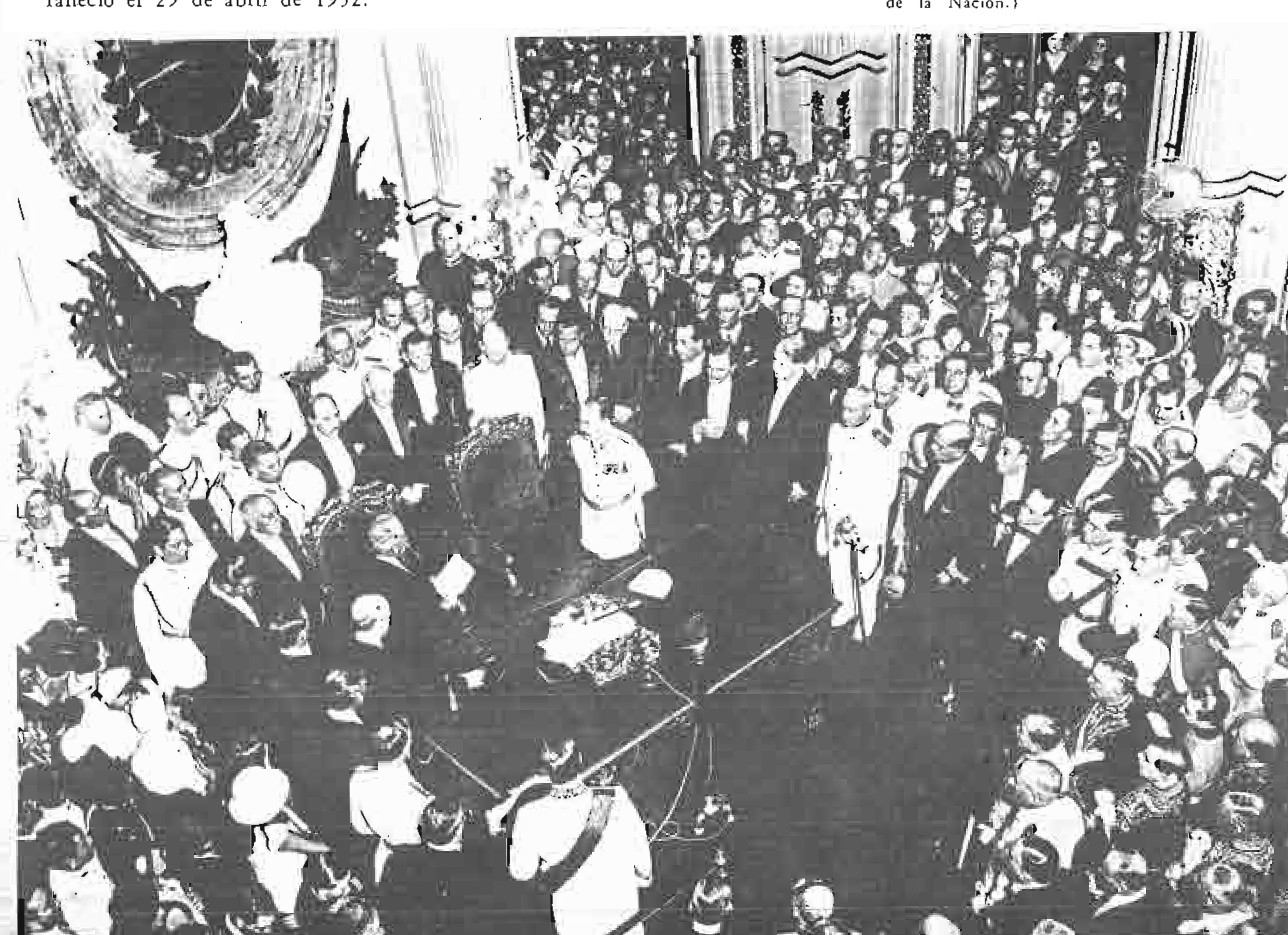
Al hacer entrega del mando, puso en manos de su sucesor, Agustín P. Justo, un pliego que contenía el proyecto de reformas constitucionales para que las considerase el Congreso, confiando en que continuaría de ese modo el programa que se había trazado la revolución de septiembre. Justo, dependiente de los partidos de la concordancia, no tuvo en cuenta ese pedido.

Uriburu padecía una úlcera maligna de estómago que le causaba dolores insoportables. Fue operado en París y falleció el 29 de abril de 1932.



Uriburu votando, elecciones de 1931.

Uriburu escucha a Agustín P. Justo durante la transmisión del mando en el Salón blanco, 20 de febrero de 1932. (Archivo General de la Nación.)



BIBLIOGRAFIA

CATTÁNEO, ATILIO: *Plan 1932* (Buenos Aires, 1959).

CIRIA, ALBERTO: *Partidos y poder en la Argentina moderna. 1930-1946* (Buenos Aires, 1969). Id. Id. y Nidia R. Areos, Norberto Galasso y otros: *La década infame* (Buenos Aires, Carlos Pérez, 1969).

CÚNEO, DARDO: *El desencuentro argentino 1930-1935* (1965).

DE LA TORRE, LISANDRO: *Las dos campañas presidenciales (1916-1931)*. (Buenos Aires, 1939).

ESPIGARES MORENO, J. M.: *Lo que me dijo el general Uriburu* (2a. ed., Buenos Aires, 1933).

GALÍNDEZ, BARTOLOMÉ: *Apuntes de tres revoluciones (1930-1943-1959)* (Buenos Aires, 1956).

IBARGUREN, CARLOS: *La historia que he vivido* (Buenos Aires, Eudeba, 2a. ed., 1969).

IBARGUREN, FEDERICO: *Orígenes del nacionalismo argentino. 1927-1937* (Buenos Aires, 1970).

LANÚS, ADOLFO: *Al servicio de la República. Semblanza de Horacio Béccar Varela* (Buenos Aires, 1953).

LUZURIAGA, RAÚL G.: *Centinela de Libertad* (Historia documental de una epoca) 1914-1940 (Buenos Aires, 1940).

NAVARRO GERASSI, MARYSA: *Los nacionalistas* (Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1969).

ORONA, JUAN V.: *La revolución del 6 de septiembre* (Buenos Aires, 1966).

POTASH, ROBERT A.: *The Army and Polities in Argentina. 1928-1945. Yrigoyen to Perón* (California, Stanford, 1969).

RAMOS, JORGE ABELARDO: *Revolución y contrarrevolución en la Argentina* (t. II, Buenos Aires, Plus Ultra, 1965). Id. Id.: *Historia política del ejército argentino* (Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1959).

REPETTO, NICOLÁS: *Mi paso por la política* (Buenos Aires, Rueda, 1957).

SÁNCHEZ SORONDO, MATIAS G.: *6 de septiembre de 1930*, en "Revista de historia", Nº 3, Buenos Aires, 1958.

SAROBE, JOSÉ MARÍA: *Memorias sobre la revolución del 6 de septiembre de 1930* (Buenos Aires, Gure, 1957).

URIBURU, JOSÉ EVARISTO: *La palabra de Uriburu* (Buenos Aires, Roldán, 1933).

WHITAKER, ARTHUR P.: *Argentina* (New Jersey, Englewood Cliffs, 1964).

Uriburu, después de entregar el mando, se retira de la Casa Rosada, 20 de febrero de 1932. (Archivo General de la Nación.)



AGUSTIN P. JUSTO

PRESIDENTE

(1932 - 1938)



Agustín P. Justo.

Agustín P. Justo. Hijo del gobernador de Corrientes del mismo nombre, periodista, mitrista, magistrado, sucesor de Santiago Baibiene, Agustín P. Justo nació en Concepción del Uruguay el 26 de febrero de 1878. Se hallaba cursando la carrera de las armas en el Colegio militar cuando se produjo la revolución del 90 acaudillada por Aristóbulo del Valle y Alem, con la colaboración de jefes y oficiales en actividad. Egresó con el grado de subteniente en 1892 y prestó servicios en varias guarniciones del interior, pero desde 1897 hizo toda su carrera en Buenos Aires y se graduó en 1904 de ingeniero civil en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales.

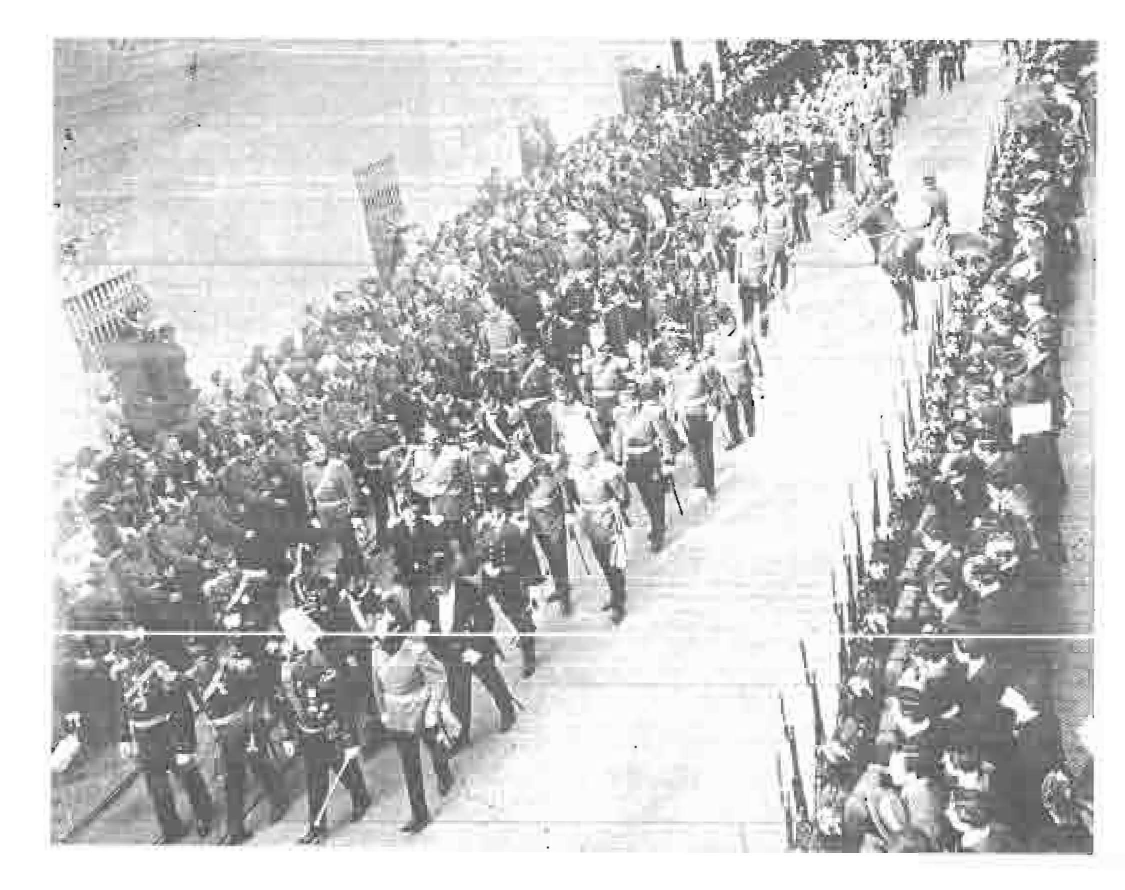
Fue profesor de levantamiento de planos militares en la Escuela de aplicación para oficiales desde 1903; luego enseñó matemáticas en el Colegio militar, y también telemetría y telegrafía.

Tuvo a su cargo diversas funciones en correspondencia con sus conocimientos y en 1910 integró la delegación para asistir a los festejos de la independencia de Chile.

En 1911 se incorporó al arma de artillería y fue director del Colegio militar desde 1915 a 1922. Dejó esas funciones al ser incorporado por el presidente Marcelo T. de Alvear a su gobierno como ministro de guerra. En vuelo militar a La Rioja fue despedido al espacio por un pozo de aire y salvó providencialmente la vida con el paracaídas.

Desde sus funciones ministeriales promovió las construcciones militares, la renovación y modernización del armamento, el perfeccionamiento de los cuadros de oficiales; logró la ley que otorgaba 800 millones de pesos para la adquisición de armamentos. En ese período se proyectaron los cuarteles nuevos de Palermo y el edificio del actual Colegio militar en El Palomar, Campo de mayo.

Ascendió a general de brigada mientras se desempeñaba en el ministerio de guerra, en tanto que el general Uriburu era inspector general del ejército y el entonces coronel Manuel A. Rodríguez, que había de ser luego su ministro de guerra, era jefe de la secretaría del ministerio. Poco después alcanzó el grado de general de división.



Justo en ocasión de su vuelo de Córdoba a La Rioja, 21 de febrero de 1922. En *La Nación*.

Desfile durante los festejos de la independencia de Chile, 1910 En *La Nación*.

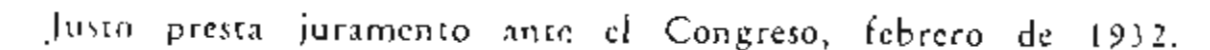


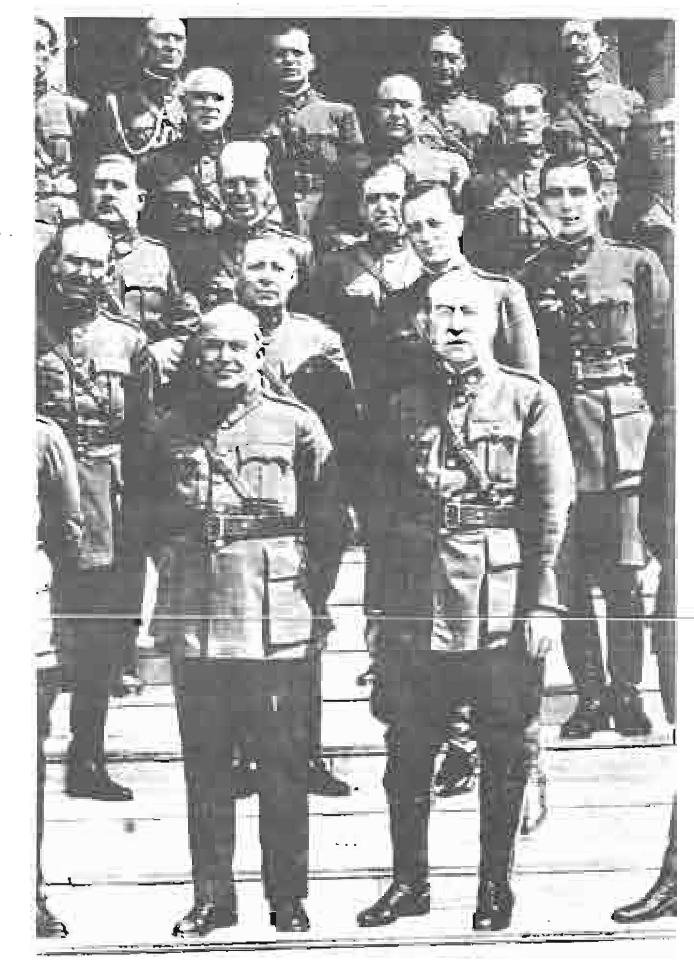
Desempeñó interinamente los ministerios de marina y obras públicas y en 1925, en el centenario de la batalla de Ayacucho, fue enviado al Perú al frente de una misión especial como embajador extraordinario.

Hacia el final de su gestión como ministro de guerra hizo público en una carta que no existía ninguna conspiración por parte de las fuerzas armadas para impedir el ascenso de Yrigoyen a la presidencia por segunda vez.

Cuando se produjo la conspiración contra la segunda presidencia de Yrigoyen, que culminó con el alzamiento del 6 de septiembre de 1930, mantuvo una posición independiente de la del general José Félix Uriburu en cuanto a la modificación de la Constitución y al régimen institucional y electoral, pero le acompañó en la jornada triunfante y el 8 de septiembre fue nombrado comandante en jefe del ejército, cargo al que renunció veinte días más tarde. El prestigio de que gozaba en las filas castrenses y entre las fuerzas civiles opositoras al yrigoyenismo hizo que se fuesen nucleando a su alrededor las fuerzas políticas conservadoras, antipersonalistas y las de los socialistas independientes y fue su candidato en las elecciones nacionales de noviembre de 1931. Con la abstención acordada por los radicales, Justo obtuvo la victoria en los comicios; como compañeros de fórmula había tenido a J. N. Matienzo, antipersonalista, y a Julio A. Roca, conservador. El colegio electoral reconoció el triunfo y votó para la vicepresidencia a Julio A. Roca. Se realizó la transmisión del mando el 20 de febrero de 1932. El imponente desfile militar previsto por el gobierno provisional para el acto de la toma de posesión, fue reducido a pedido de Justo, el cual declaró que la revolución como fuerza y como régimen había desaparecido totalmente.

Julio Argentino Roca. Hijo del general Roca, que fuera dos veces presidente de la República, nació en Córdoba en 1873. Se graduó de abogado en la facultad de derecho de Buenos Aires en 1894; fue diputado nacional desde 1904 a 1916, gobernador de la provincia natal en el período de 1916-1922 y luego nuevamente diputado nacional desde 1928 a 1930. Siendo gobernador de Córdoba, y posteriormente, tuvo actuación destacada en la oposición al gobierno de Yrigoyen y fue gestor del acuerdo de las fuerzas adversas al yrigoyenismo. Se dio el caso curioso que no hubo durante su mandato de gobernador relaciones con el poder central. Caballero recuerda en su libro sobre *La revolución de 1905* que intervino para evitar un malón radical contra su ascención al mando (¿habría sido en agradecimiento por la colaboración prestada por el general Roca a la conspiración radical de 1890?). Vicepresidente de la República en la fórmula encabezada por el general Agustín P. Justo, mientras ejercía esas funciones presidió la delegación a Londres que firmó el convenio comercial conocido como convenio Roca-Runciman. En 1938 fue designado embajador en el Brasil y en 1940 fue ministro de relaciones exteriores de la presidencia de Ortiz. Murió en 1942.





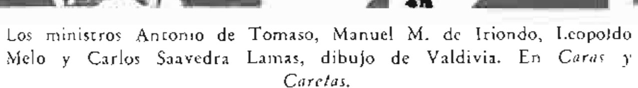
Justo en la Escuela Superior de Guerra. En *La Nación*.

Justo presta juramento ante el Congreso, febrero de 1932.









Los ministros Antonio de Tomaso, Manuel M. de Iriondo, Leopoldo Melo y Carlos Saavedra Lamas, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.




Los ministros Alberto Hueyo y Manuel R. Alvarado, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



Los ministros Manuel A. Rodríguez y Pedro S. Casal, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Gabinete de gobierno. Al asumir el mando el 20 de febrero de 1932, Justo levantó el estado de sitio e hizo un llamado a la conciliación nacional.

"El pueblo quiere el retorno a la armonía, a la concordia —dijo— que al par que hace productivo el esfuerzo lo dignifica; él aspira a la unión de todos los argentinos, porque en el haz resultante de la conjugación de esfuerzos, reside su potencia... Uno de mis primeros deberes consistirá en asegurar no sólo el ejercicio real del derecho del sufragio garantizado por la ley actual, sino el de perfeccionarlo y ampliarlo. Cuento con que tal conducta acabará por hacer comprender a las minorías que reconocer realmente la derrota de los comicios, sin recurrir a maniobras ilegales o a responsabilizar de ellas a los gobiernos, significa cultura política."

Formó su gabinete con Leopoldo Melo en el ministerio del interior; Manuel María de Iriondo en justicia e instrucción pública; Carlos M. Saavedra Lamas en relaciones exteriores; Alberto Hueyo en el ministerio de hacienda; Antonio De Tomaso en el de agricultura, el cual enfermó y murió a los dieciocho meses de su gestión ministerial; Manuel A. Rodríguez, en la cartera de guerra, que falleció en febrero de 1936; Pedro S. Casal, en marina; Manuel Ramón Alvarado en obras públicas.

Hubo algunos cambios en el período presidencial de Justo: renunció Alberto Hueyo y la cartera de hacienda pasó a Federico Pinedo (1933-35), a quien sucedió Roberto M. Ortiz (1935-37), el cual renunció para dedicarse a la campaña eleccionaria que lo llevó a la presidencia; su lugar fue ocupado por Carlos A. Acevedo. En el ministerio del interior se sucedieron Ramón S. Castillo y Manuel R. Alvarado (interino); en el de agricultura, sucedió a A. De Tomaso, Luis Duhau, y a éste Miguel A. Cárcano; en justicia e instrucción pública actuaron, en sustitución de Iriondo, Ramón S. Castillo y luego Jorge de la Torre; en guerra fue designado Basilio Pertiné, y en marina Eleazar Videla (1934-38).

El cambio fue notable hasta en las apariencias; desapareció de la Casa de gobierno la exhibición de fuerzas militares y el gabinete, salvo los ministerios de guerra y marina, fue integrado por políticos de formación jurídica que habían actuado en el Congreso o en gobiernos anteriores, radicales o conservadores. La presencia de Antonio de Tomaso, hijo de un inmigrante italiano, militante del partido socialista y luego, desde 1927, dirigente de los socialistas independientes, daba una apariencia de respaldo popular al gobierno.

Sirvieron al gobierno dos ingenieros de talento, Pablo Nogués, que había sido administrador de las Obras Sanitarias de la Nación, pasó a desempeñarse como administrador de los ferrocarriles del Estado, a los que dio gran impulso, y Justiniano Allende Posse como encargado del programa de vialidad recientemente establecido, base de la red vial nacional.

La era de la "concordancia". Los gobiernos que se sucedieron desde el 20 de febrero —Agustín P. Justo, Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo— hasta el 4 de junio de 1943, fueron llamados de la concordancia, resultantes del acuerdo a que llegaron el partido demócrata nacional, la Unión cívica radical antipersonalista, el partido socialista independiente y algunos partidos provinciales. El partido socialista independiente se separó del núcleo tradicional en 1927, más que por razones de doctrina, por motivos personales y temperamentales; la calidad de sus portavoces le hizo gravitar en el Parlamento, y sobre todo por su vinculación con el antiyrigoyenismo conservador y radical. Con todo, su actuación fue efímera; llegó a contar 11 diputados en 1932, pero eran 6 en 1935, 2 solamente en 1937 y acabó por extinguirse.

El Parlamento apoyó y colaboró con el poder ejecutivo y el resultado fue una administración con soluciones de emergencia frente a las consecuencias de la grave crisis mundial, y una serie de leyes importantes para encauzar y frenar pasados desvaríos. Con todo, el parlamento no readquirió el prestigio de que había disfrutado a través de los decenios anteriores, desde la organización nacional, ni se distinguió tampoco por su independencia como poder constitucional.



Pablo Nogués.

Angel Gallardo, asume el rectorado de la Universidad de Buenos Aires ante Manuel M. de Iriondo, 1932. En *La Nación*.



Los senadores Carlos Vallejo, Fenelón Quintana, Rodolfo Acuña y Juan Luis Nougués, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Los senadores Laureano Landaburu, Federico Cantoni, Avelino Aráoz y Juan B. Castro, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Durante la presidencia de Justo se promulgaron 783 leyes; en la de Ortiz 376, en la de Castillo 80, actividad legislativa que contrastaba con la de la segunda presidencia de Yrigoyen, en que se promulgaron 34 leyes en 1929, y menos aún en 1930. El Congreso había perdido la autoridad moral de que había disfrutado a través de la presencia en él de legisladores de alto nivel.

Alfredo Galletti compara a Justo con Roca en estos términos: "Así como a Roca, hombre de gran visión y sentido, podemos culpar en lo político de haber sido portaestandarte de la bandera del oportunismo, al general Justo —también hombre inteligente y vivaz— podemos achacarle iguales culpas. En tiempos de Roca se tendía al logro de una grisácea y opaca uniformidad a través de un partido único —el P.A.N.— que no era tal, sino un conglomerado de agrupaciones. Con Agustín P. Justo se llegó a un grado semejante. El hombre común se evadía de la política (como ciencia de gobierno), se preguntaba acerca del sentido de una lucha que se le aparecía estéril, del *para qué* realizar esfuerzos que no tendrían resultados positivos, algo así como la inútil tarea de abrevar en turbias aguas. Se le antojaban malas aguas las de la política y la actitud de evasión correspondía —por un sector— a la de las malas artes que el otro sector esgrimía".

Carlos Ibarguren juzgó el período iniciado con la presidencia de Justo en cuanto a su política interna: "La política interna, durante este período, presenta un cuadro de corrupción, fraude y decadencia tan lamentable que ha sido calificada por algunos como 'década infame'. Restos en declinación del viejo partido conservador, reunidos con el nombre de 'demócratas', grupos de ex radicales llamados 'impersonalistas' y de socialistas desprendidos del antiguo socialismo, formaron un conglomerado denominado 'concordancia' que llevó a la presidencia de la República al general Justo y lo sostuvo en el gobierno y en el Congreso"...

El partido socialista mantuvo una línea de oposición permanente. Repetto se expresaba así en el parlamento en abril de 1932: "No se puede derrocar gobiernos que se consideran malos para igualarlos y superarlos en sus vicios, errores y desaciertos. Ustedes, señores ministros y señores diputados, no constituyen un gobierno de orden común; ustedes son, en cierta manera y en cierta medida, todavía la expresión de un gobierno de fuerza; ustedes son los descendientes de un movimiento que ha tomado el gobierno de manos del que lo desempeñaba legítimamente por el pueblo, haciendo buenamente lo que podía y lo que sabía; pero ustedes, que han arrebatado el gobierno de manos de quien lo desempeñaba legítimamente, tienen la obligación, tienen el deber ineludible de mostrarse en la acción mil veces superiores al hombre que han desalojado de un cargo conferido por un procedimiento legal"...

Tenía el partido socialista entonces 43 diputados y dos senadores, y el propio Repetto reconocía la causa de ese aumento de su representación: "Arrebatado a los radicales el derecho de presentarse a las elecciones del 8 de noviembre de 1931, una gran parte de ellos votaron la fórmula presidencial de la alianza socialista-demócrata progresista y la lista de legisladores nacionales del partido socialista. Gracias a ese aporte espontáneo y muy valioso, nuestro partido obtuvo las dos senadurías y la mayoría de las bancas de diputado en la capital federal, y la minoría de las mismas en la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y San Luis".

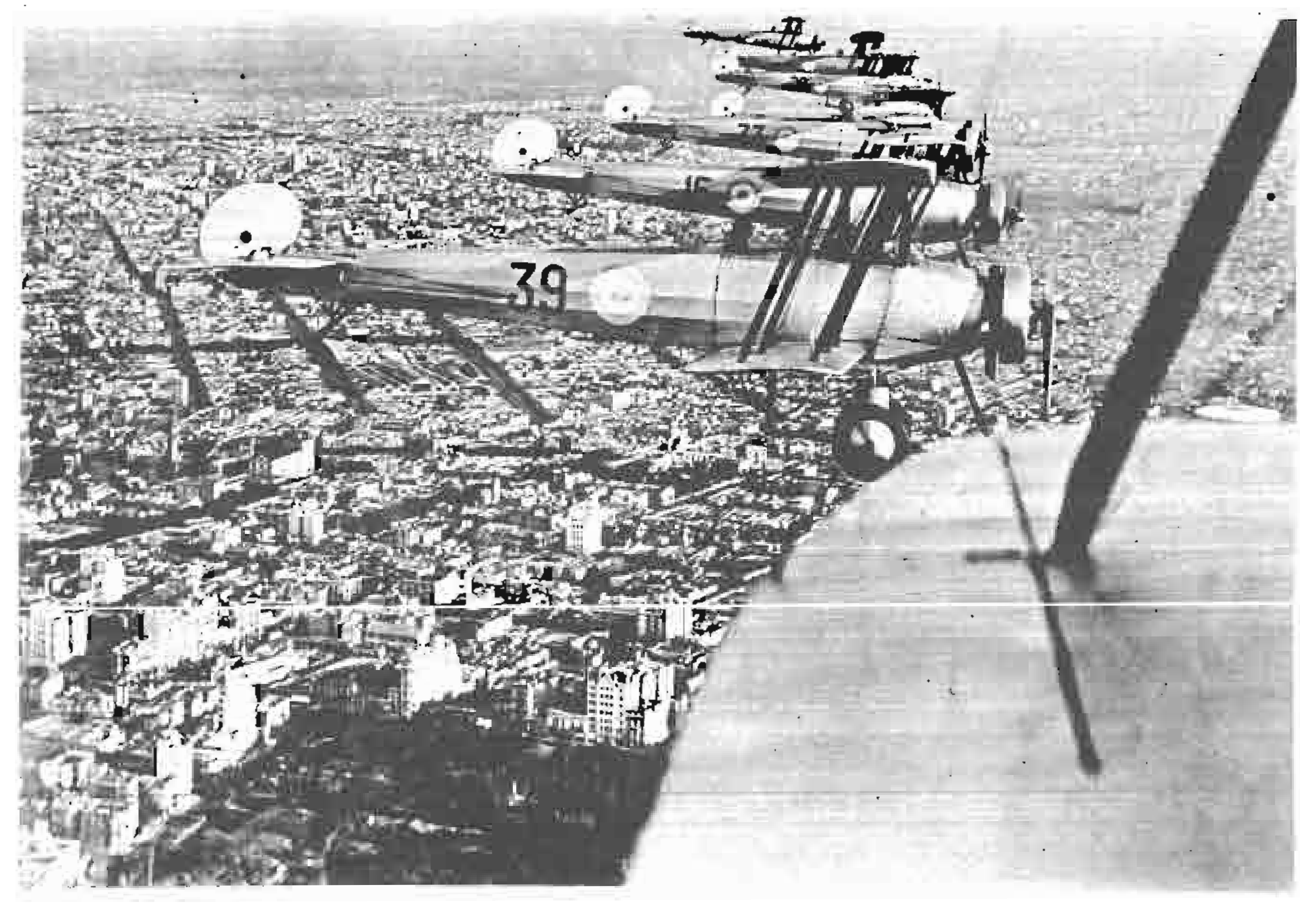
Los senadores socialistas fueron Mario Bravo y Alfredo L. Palacios; éste había vuelto a incorporarse al partido tradicional después de 16 años de distanciamiento; entre los diputados que ya habían tenido actuación en la Cámara figuraban el despachante de aduana Castellanos, Enrique Dickmann, Jacinto Oddone, Pena, Pérez Leirós, Nicolás Repetto; otros llegaron por primera vez, Américo Ghioldi, Juan Antonio Solari, Manuel Palacín, Enrique Mouchet, Silvio L. Ruggieri, Rómulo Bogliolo, Pfleger, Alberto Iribarne, Piedranera, Vidal Baigorri, Domingo Besasso, el ferroviario Agüero, de San Luis; el médico Becerra, Angel Giménez, también médico; Adolfo Dickmann, odontólogo; el mecánico Lamesa, Alejandro Castiñeiras, el colchonero Lorendo, de Baradero; el abogado Carlos Moret; el abogado Julio C. Martella, Rufino Inda, etc., que se distinguieron por su laboriosidad y sus iniciativas legales.

Debate sobre armamentos. Una logia militar constituida al amparo del ministro de la guerra de Alvear, Agustín P. Justo, propició la ley de armamentos 11.266, para el ejército, la marina y construcciones militares. En la secretaría del ministerio actuaba Manuel A. Rodríguez, que sostenía la capacitación técnica, el profesionalismo de las filas castrenses, y el aumento del presupuesto para esos fines. La ley se aprobó en el período de la presidencia de Alvear.

En 1932, los senadores Mario Bravo y Alfredo L. Palacios presentaron un proyecto de resolución para que se nombrase una comisión especial que estudiase e informase sobre las condiciones administrativas, financieras, técnicas y militares en que se había cumplido la ley sobre adquisición de armamentos. Era ministro de guerra entonces el general Manuel A. Rodríguez y le tocó responder a las interpelaciones y críticas de Mario Bravo en uno de los debates parlamentarios más apasionantes. El ministro Rodríguez sostuvo que el ejército ha respetado siempre la Constitución argentina y siempre estuvo a disposición del país, y, cuando el 6 de septiembre se puso en marcha hacia la Casa de Gobierno, servía a la Constitución

Los senadores Mario Bravo y Alfredo L. Palacios, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

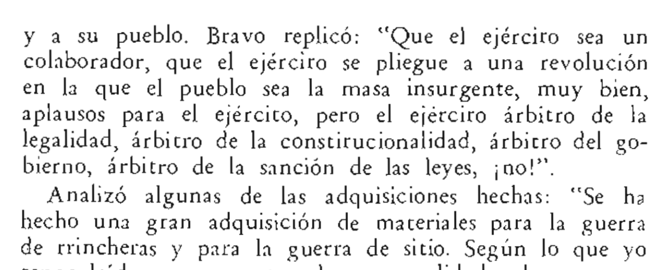




Aviones Avro de la escuela militar, 1934.

Manuel Rodríguez.





y a su pueblo. Bravo replicó: "Que el ejército sea un colaborador, que el ejército se pliegue a una revolución en la que el pueblo sea la masa insurgente, muy bien, aplausos para el ejército, pero el ejército árbitro de la legalidad, árbitro de la constitucionalidad, árbitro del gobierno, árbitro de la sanción de las leyes, ¡no!".

Analizó algunas de las adquisiciones hechas: "Se ha hecho una gran adquisición de materiales para la guerra de trincheras y para la guerra de sitio. Según lo que yo tengo leído con respecto a las eventualidades de una guerra en la República Argentina, no hay posibilidades de que pueda hacerse, en ningún momento de esas operaciones militares, una guerra de trincheras ni hay tampoco la posibilidad de utilizar material de sitio, por no existir, en gran parte del continente, plazas suficientemente fortificadas como para que puedan ser demolidas por la artillería de gran calibre adquirida por el ejército argentino".

Mario Bravo se había opuesto en su hora a la ley de armamentos: "La síntesis de los argumentos que yo hice en aquel entonces, fue la siguiente: saber si las relaciones internacionales del país reclamaban medidas tan graves como las solicitadas por el poder ejecutivo. La opinión del señor ministro fue negativa: ningún ministro afirmó que las relaciones internacionales del país estuvieran en peligro. La otra pregunta formulada fue la de saber si la gran cantidad de elementos solicitados correspondía a un propósito de renovación del viejo material del ejército, porque, a mi juicio, era excesiva. Después de casi diez años de sancionada la ley, podemos decir con cierto orgullo, que aun están en servicio en el ejército los materiales de artillería, por ejemplo, comprados en el año 1898 por el general Riccheri y en 1909 por el general Duclós".

Lisandro de la Torre intervino en el debate para propiciar economías en el rubro militar, señalando los gastos a su juicio excesivos. Eduardo Laurencena resumió la larga polémica de Bravo y Rodríguez: "De las exposiciones que el Senado ha oído hasta ahora, resulta que en el seno de la Comisión hay coincidencia en admitir que en la ejecución de la ley de armamentos se ha incurrido en errores, en fallas o deficiencias y en irregularidades. Las discrepancias radican en el número, en la extensión y en la importancia o trascendencia que se asigna a esos errores, deficiencias e irregularidades, según el criterio personal de cada uno de los miembros de la comisión".

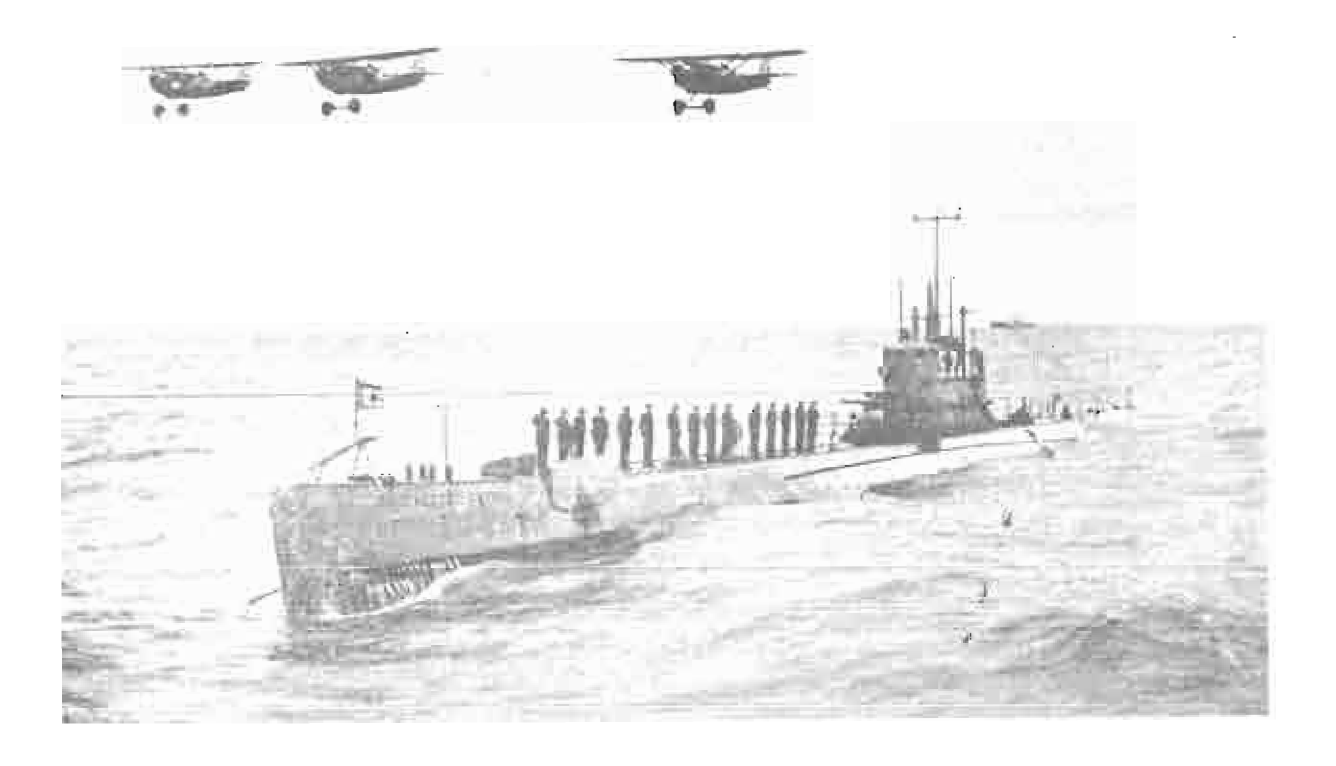
Se produjeron dos despachos, uno de la mayoría, aprobando todo lo hecho, firmado por los senadores Mariano P. Ceballos, Carlos A. Bruchmann y Matías G. Sánchez Sorondo, y otro de la minoría, con la crítica de la ejecución de la ley; el primero recibió 17 votos; el segundo, cuatro (Francisco Correa, Eduardo Laurencena, Alfredo L. Palacios y Mario Bravo). La discusión había durado 18 sesiones y fue llamada la "batalla de las espoletas".

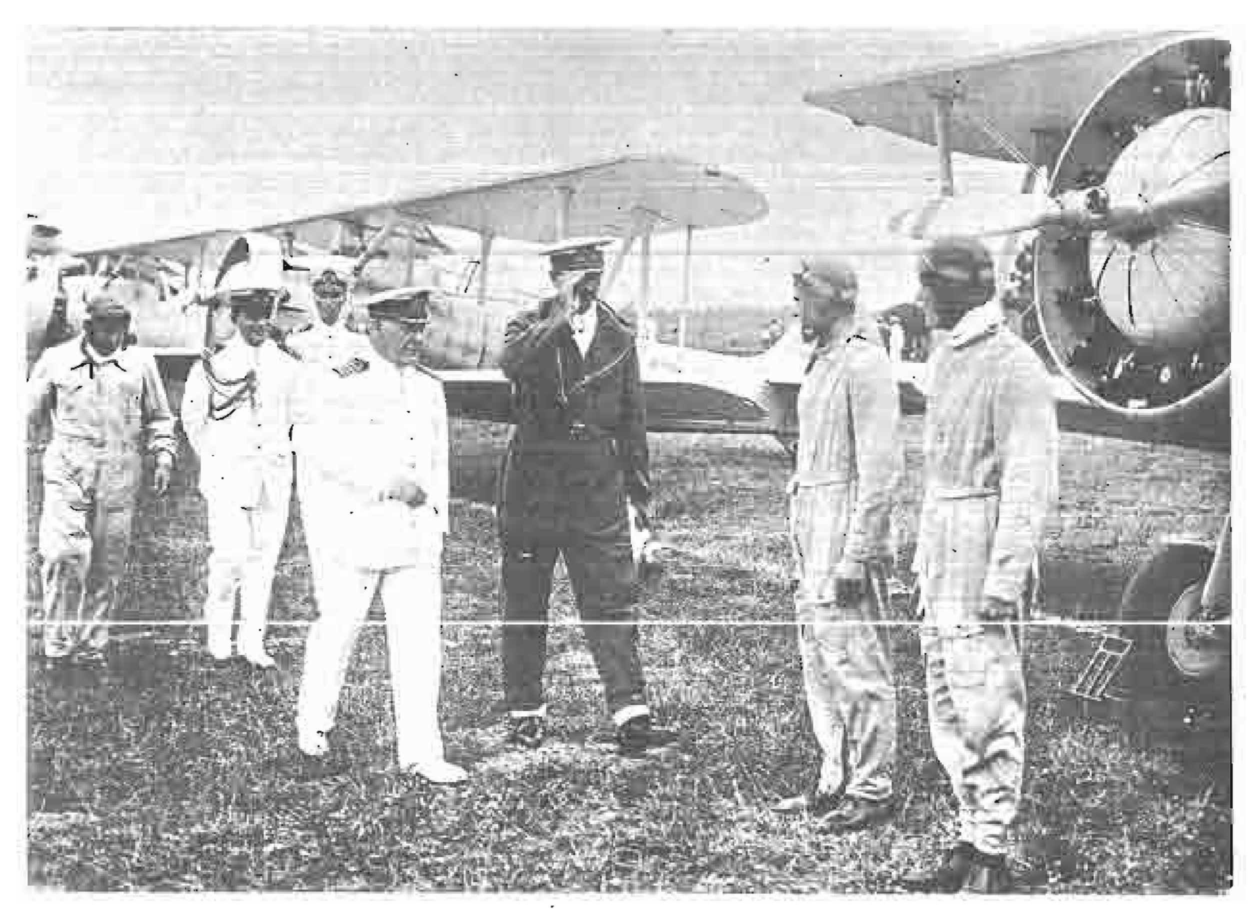
En el curso de los debates, el general Manuel A. Rodríguez, íntimo colaborador de Justo en el ministerio de guerra en la presidencia de Alvear, luego al frente del ministerio, hizo una advertencia oportuna: "El militarismo no nace siempre del ejército; el militarismo suele ser una enfermedad, un mal que crean los partidos políticos cuando utilizan el ejército para lo que no deben, ya sea para hacer propaganda en la forma que se viene realizando por algunos diputados, o ya porque los partidos políticos lo emplean con propósitos que lo alejan de su misión" (Diario de sesiones, 23 y 24 de diciembre de 1932).

Desde fuera del Parlamento, Raúl Scalabrini Ortiz juzgó en 1935 la situación en una difundida revista: "El ejército está al margen de la política, expresó en la Cámara de diputados el actual ministro de guerra (general Rodríguez), exhibiendo así carencia de comprensión de la realidad argentina y escasez de esa pasta con que se hacen los gobernantes de pueblos. El ministro no veía la función política que por simple inercia desempeña el ejército, a pesar de formar parte de un gobierno que está amparado justamente en esa inercia. Porque si no contara con el auspicio del ejército, ¿con quién contaría este gobierno cuyos ministros van a las cámaras a defender con ardoroso tesón los intereses de Inglaterra y no los de la Argentina?

"Si no contara con el ejército, ¿con quién contaría este gobierno que está llevando al país a un desconocido grado de miseria, sólo comparable con la miseria en que se arrastran algunos pueblos asiáticos, como la India? Si no contara con el ejército ¿con quién contaría este gobierno negado por todos los hombres argentinos que tienen conciencia de hombres libres y no se avienen a caer en la servidumbre de una nación extranjera como Inglaterra sin haber sido derrotados, siquiera, en el campo de batalla?... Alejar al ejército de la opinión nacional es un medio de contribuir a su mecanización intelectual. Así podría alcanzarse cierto automatismo muy semejante al de los ejércitos de ocupación que las naciones europeas destacan en sus colonias. La separación del ejército y del pueblo es el ideal de los políticos que no están apoyados por el pueblo, sino por los intereses extranjeros"...

El submarino insignia "Santiago del Estero" escoltado por aviones.
En *Caras y Caretas*.





Eleazar Videla y Marcos Zar revistan unidades de la aviación naval.

Organización y equipamiento del ejército. Las maniobras militares en las sierras de Córdoba, en 1936, testimoniaron el alto nivel profesional alcanzado en las fuerzas armadas. El general Justo había trabajado pacientemente desde el ministerio de guerra de la presidencia de Alvear por la modernización y mejoramiento del poder armado y el proceso continuó en el período de su propia presidencia.

La situación en 1936 era la siguiente: se habían creado seis divisiones militares, con asiento respectivamente en la capital federal, La Plata, Paraná, Córdoba, Salta y Bahía Blanca. La sexta división era de creación reciente y se la destinaba a cubrir el sur argentino, la zona patagónica; simultáneamente se habían organizado dos divisiones de caballería. Las unidades integrantes de cada división tenían su asiento en localidades de la respectiva circunscripción, de modo que el país quedaba relativamente cubierto por el ejército para cualquier emergencia.

Las autoridades militares eran constituidas por el presidente de la República, que era comandante en jefe de todas las fuerzas terrestres y marinas de la Nación; bajo su dependencia obraba el ministerio de la guerra, del que dependían directamente las seis divisiones del ejército y todas las grandes reparticiones del mismo; otra autoridad decisiva era la inspección general del ejército, a cuyo cargo se hallaba la tramitación de las cuestiones relacionadas con la organización de las fuerzas armadas, la preparación profesional de las mismas en todas sus ramas y el funcionamiento de los servicios; el estado mayor general del ejército era el órgano preferentemente técnico para la elaboración de planes de operaciones y el estudio y la presentación a la superioridad de las medidas susceptibles de acrecentar la eficacia de la acción del ejército, desde el doble punto de vista moral y material, su colaboración con la armada, etcétera.

Funcionaban las siguientes escuelas militares:

Escuela superior de guerra, para la preparación de los oficiales, el ejercicio del comando en los grados superiores de la jerarquía, el manejo de grandes masas de las tres armas con el complemento de los respectivos servicios.

La Escuela superior técnica destinada a la formación de oficiales especializados en la utilización del manejo del material bélico.

La Escuela de aviación, en cuyos laboratorios y campos de maniobra se perfeccionaban los alumnos en todas las actividades de la guerra aérea.

La Escuela de administración, para la formación y perfeccionamiento de oficiales en los conceptos teóricos y los procedimientos prácticos relacionados con el funcionamiento en guerra de grandes masas en los servicios de abastecimiento y transporte.

La Escuela de suboficiales de sanidad, para capacitar al personal de enfermeros y preparadores que ingresasen en el ejército y perfeccionar a los ya incorporados.

El Colegio militar, base de reclutamiento de los futuros oficiales del ejército.

La Escuela de suboficiales, la Escuela de mecánica, las Escuelas de infantería, de artillería y caballería, de comunicaciones y zapadores pontoneros.

Se proyectaba entonces la insritución del Cuerpo de gendarmería, desrinado a funcionar en territorios nacionales.

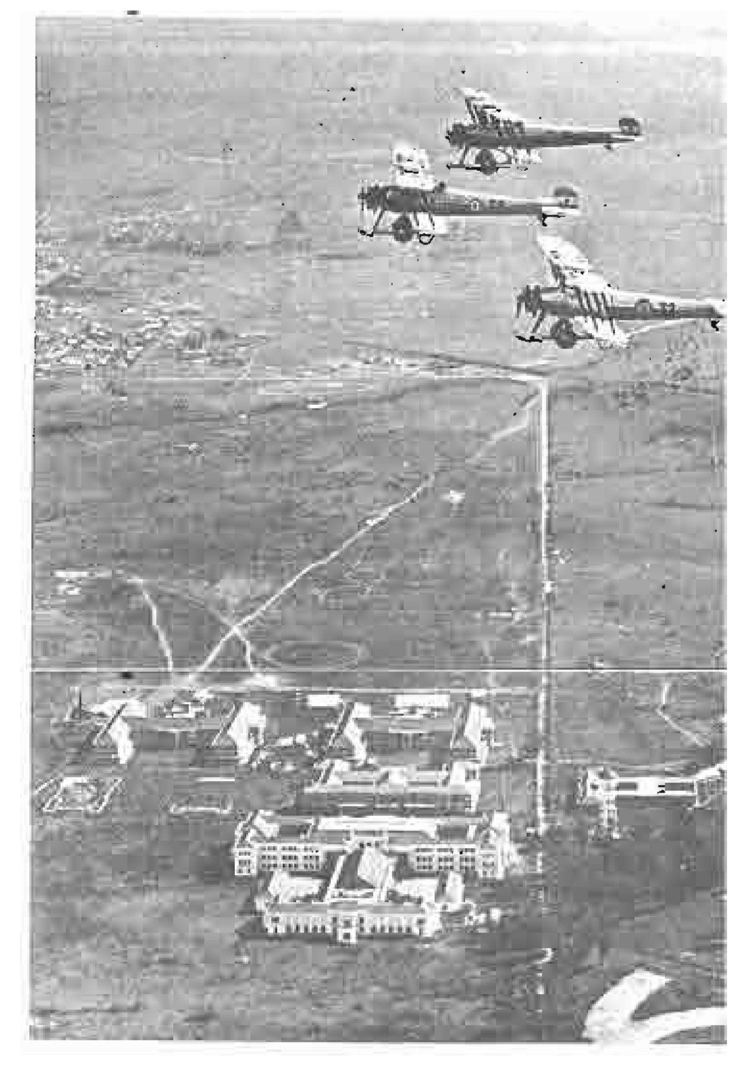
El mantenimiento de toda la institución militar se aseguraba por las siguientes grandes reparticiones:

Dirección general del personal, Dirección general de arsenales de guerra, Dirección general de material aeronáutico, Dirección general de administración. De esta dependían las sub-intendencias regionales. Además, entre las grandes reparticiones militares había que agregar la Dirección general de sanidad, la Dirección general de comunicaciones, la Dirección general del Instituto geográfico militar, la Dirección general de remonta, la Dirección general de ingenieros, la Dirección general de tiro y gimnasia.

Se había alcanzado en esa rama de las fuerzas armadas una estructura moderna, compleja, perfectamente coordinada, todo un poder, sin el cual y contra el cual no sería posible una política que no respondiese a sus inrereses y a sus asignaciones.

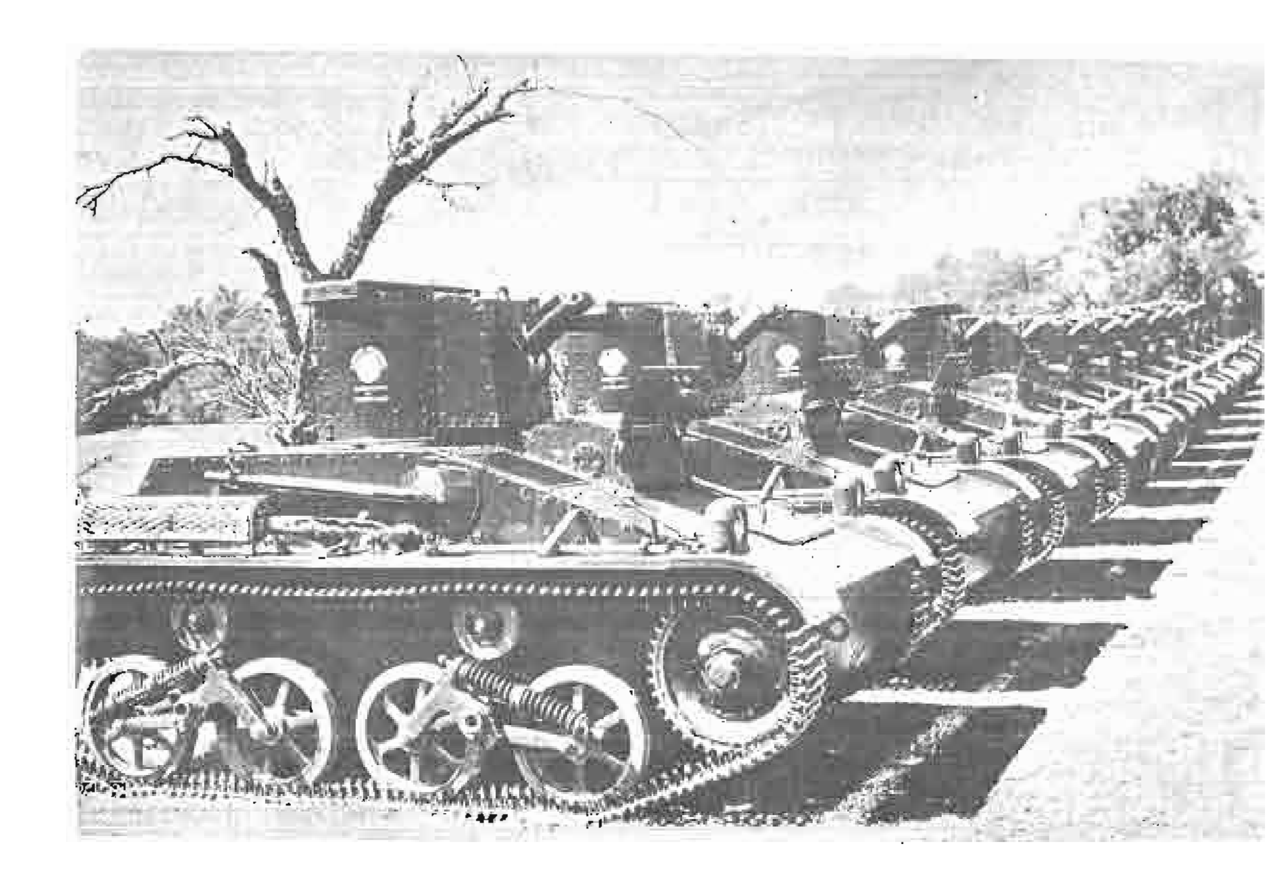
Presupuestos militares, 1931-1937
(millares de pesos)

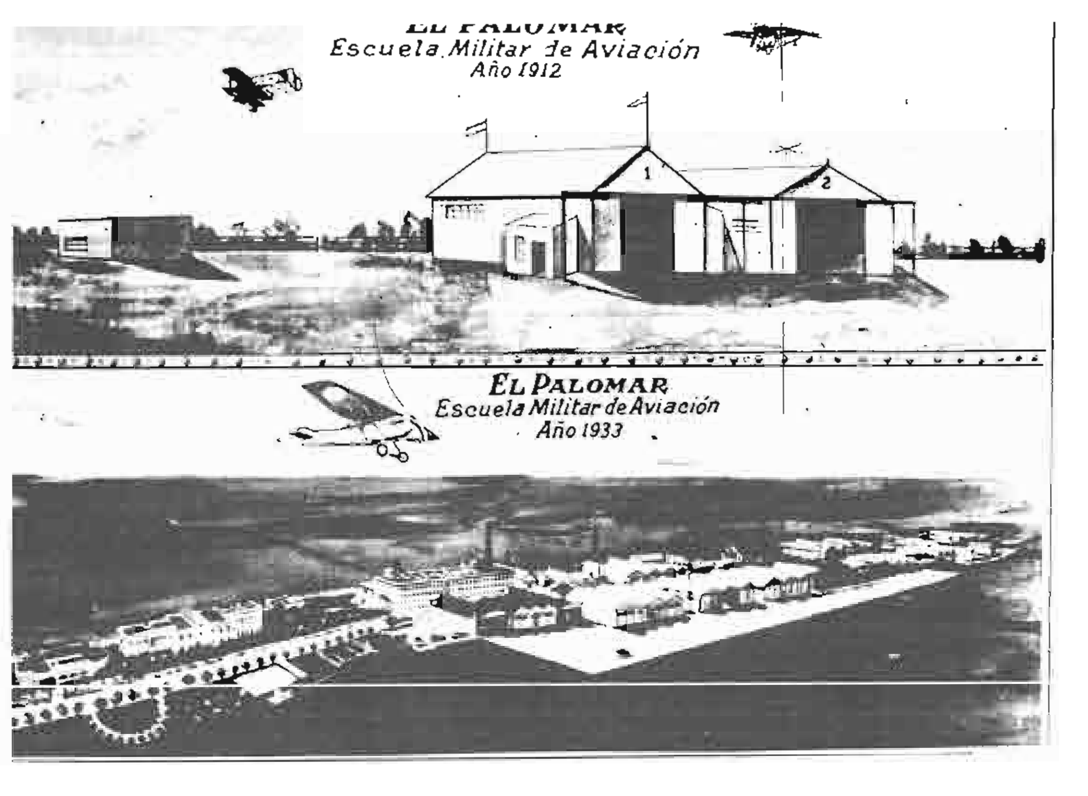
Año	*Ministerio de guerra*	*Ministerio de marina*	*Total*
1931	121.010	68.780	189.799
1932	104.069	66.100	170.268
1933	109.438	64.248	173.086
1934	121.144	70.817	191.961
1935	132.047	79.677	211.724
1936	138.350	111.544	249.894
1937	171.865	143.441	315.306



Vista aérea del Colegio Militar en construcción, 1934.

Tanques de guerra, 1938.



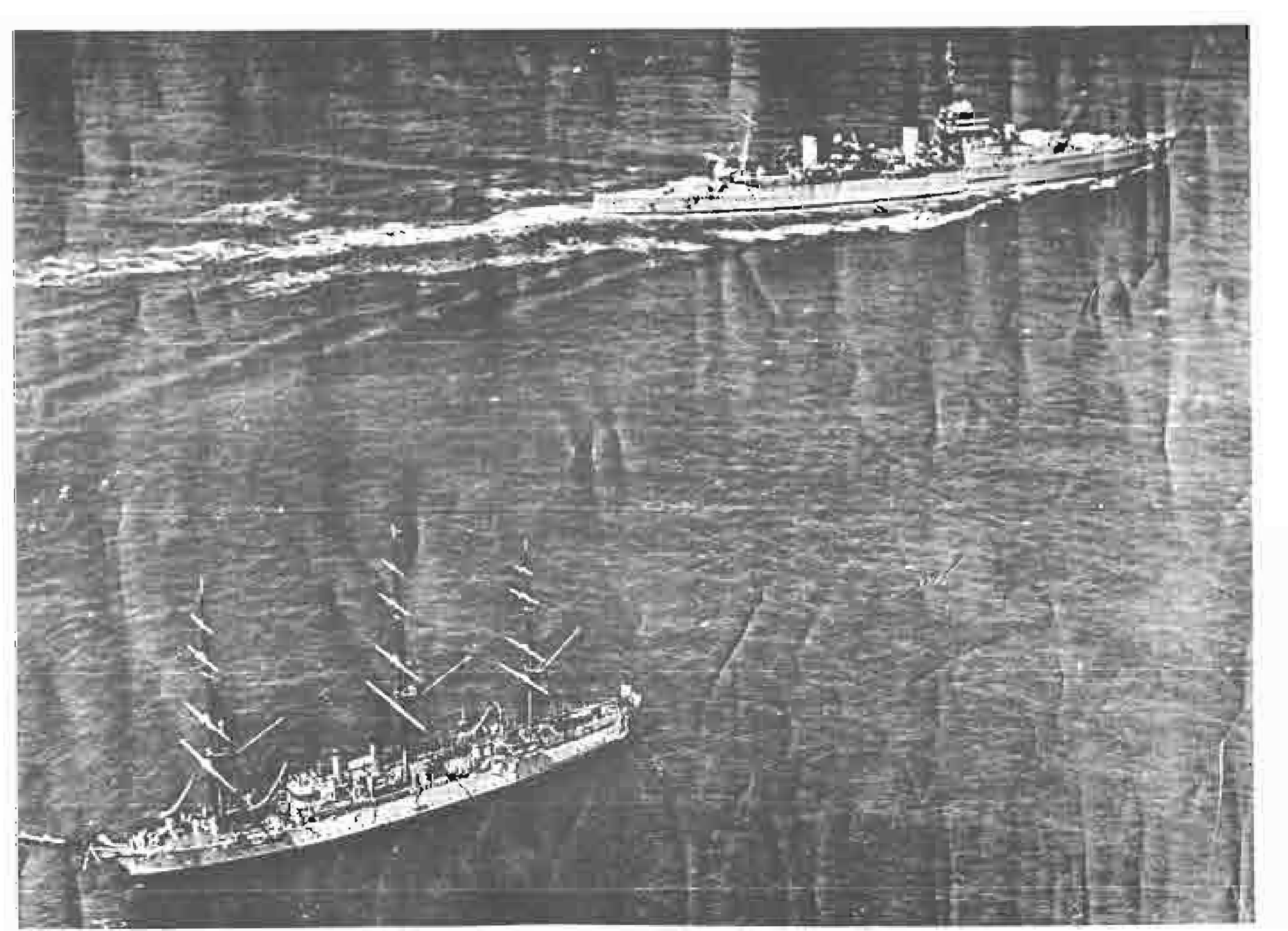


La Escuela Militar de Aviación El Palomar, hacia 1912 y 1933.

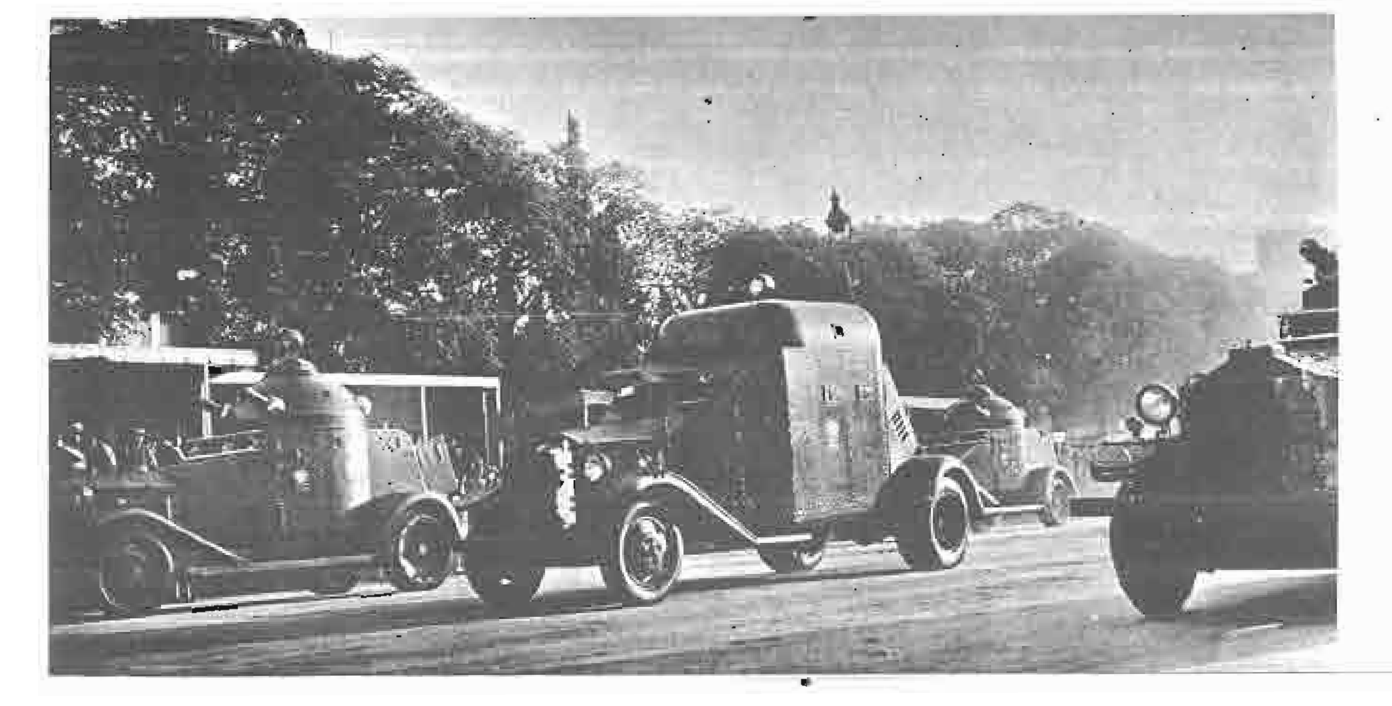
Las cifras fueron preparadas por la Contaduría general y presentadas a la Cámara de diputados por Juan Antonio Solari, diputado socialista. Incluyen los gastos autorizados por el presupuesto, por leyes especiales y por acuerdos de gabinete, y también las pensiones militares y obras públicas.

También es ilustrativa la estadística siguiente de los gastos para construcciones militares desde 1932 a 1937, siendo ministro de guerra el general Manuel A. Rodríguez

	Pesos m/n.
1932	3.800.000
1933	5.100.000
1934	7.300.000
1935	9.500.000
1936	13.950.000
1937	26.990.000



La fragata "Sarmiento" y la "Argentina", 1939. En *La Nación*.



Unidades militares blindadas, 1938.

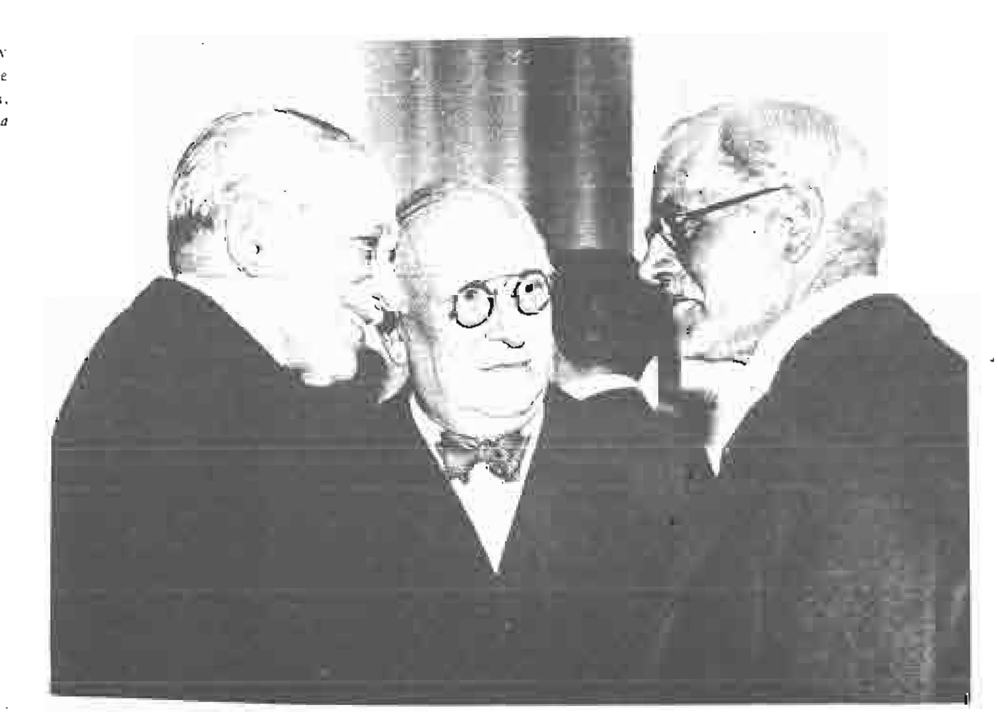
Situación económica y financiera. H. S. Ferns, en su obra *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX* concretó el resultado de sus investigaciones: "Es bien conocido el hecho de que alrededor de 1914, la Argentina, como país de inversiones y comercio británico, podía compararse con Australia y Canadá y que sólo la superaban en importancia los Estados Unidos y la India. Hasta la segunda guerra mundial pocas eran las comunidades más importantes que la República Argentina para los británicos, tanto para los inversores como para los consumidores"... Se llegó a considerar, y hasta casi admitir por algunos, la condición de una especie de sexto dominio del Imperio británico. De ahí el esfuerzo hecho después de la conferencia de Ottawa para que Inglaterra no excluyese a la Argentina de su esfera económica y financiera.

El proteccionismo adoptado por Inglaterra para con sus dominios privó a la Argentina de su casi único mercado tradicional para las carnes.

El ministro de hacienda Alberto Hueyo intentó contrarrestar las penurias financieras del país a causa de la declinación de sus exportaciones y de la caída de los precios mediante la disminución de los gastos, la reducción de los sueldos administrativos y el llamado empréstito patriótico interno, que fue cubierto y permitió un pequeño desahogo.

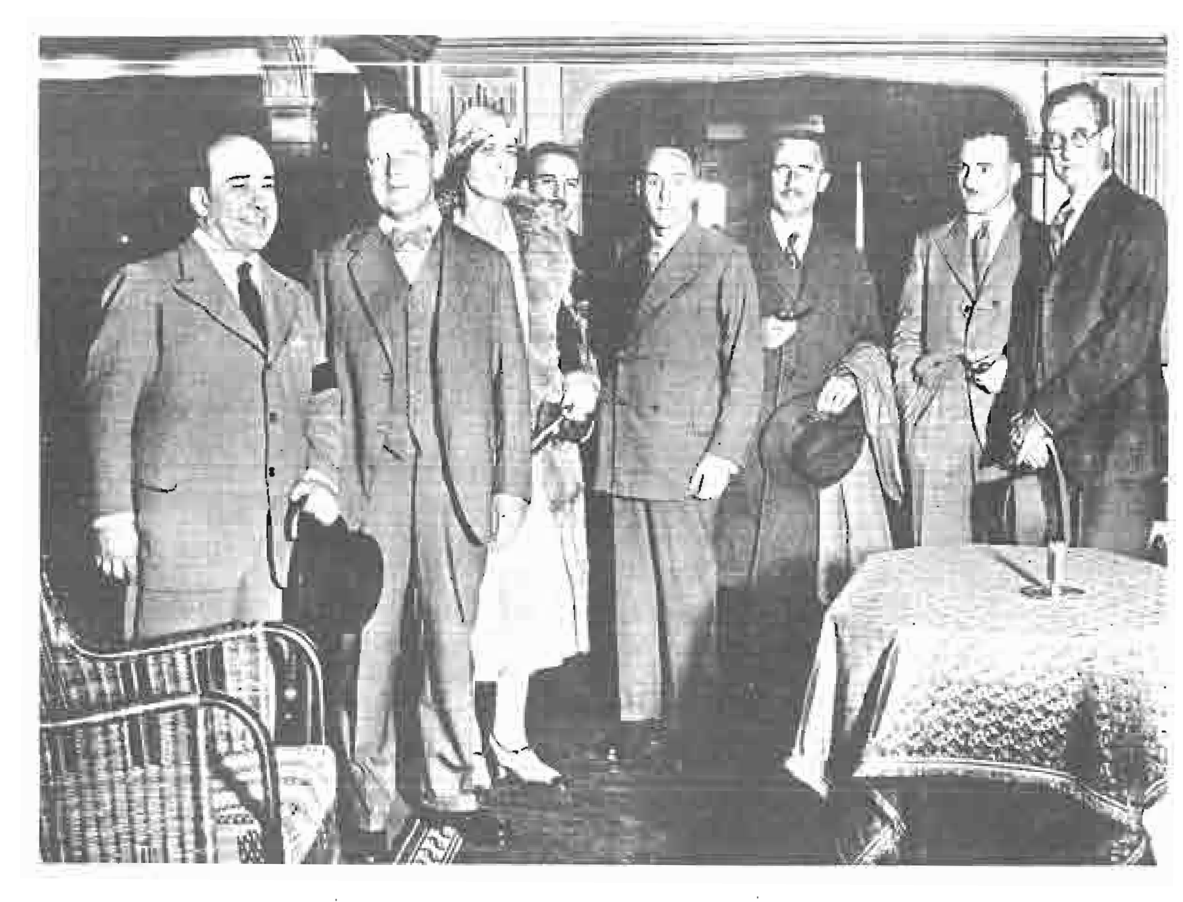
La presión de la crisis aceleró la implantación en julio de 1932 de los impuestos a los réditos, un proyecto que había sido estudiado ya por Enrique Uriburu en el gobierno *de facto*; ese recurso fiscal fue ideado en momentos de apremio para el tesoro y, con algunas modificaciones aconsejadas por la experiencia, fue un pilar importante del sistema rentístico en lo sucesivo y permitió engrosar las arcas del fisco.

Tomás Le Bretón, M. Malbrán y Ramsay McDonald en ocasión de la Conferencia mundial económica, Londres, junio de 1933. En *La Nación*.



El Banco Central. Se calculaba que el país que había hecho tan importantes inversiones en la Argentina no podía dejarla caer en una crisis extrema, pues con ella también sufrirían los inversores; además cualquier convulsión política o social haría peligrar los grandes intereses que hacían de la Argentina una especie de dominio británico larvado; una eventual medida con respecto al sistema monetario y bancario acarrearía perjuicios para el capital inglés. En septiembre de 1932 el embajador en Londres, Malbrán, por encargo del gobierno, pidió al gobernador del Banco de Inglaterra el envío de un experto para estudiar las posibles reformas del sistema monetario y bancario; el embajador comunicó al ministro Hueyo que el Banco de Inglaterra "anhelaba estar en alguna forma vinculado con el Banco central que se crease en la Argentina y estaba dispuesto a enviar todos los expertos que el gobierno argentino deseara".

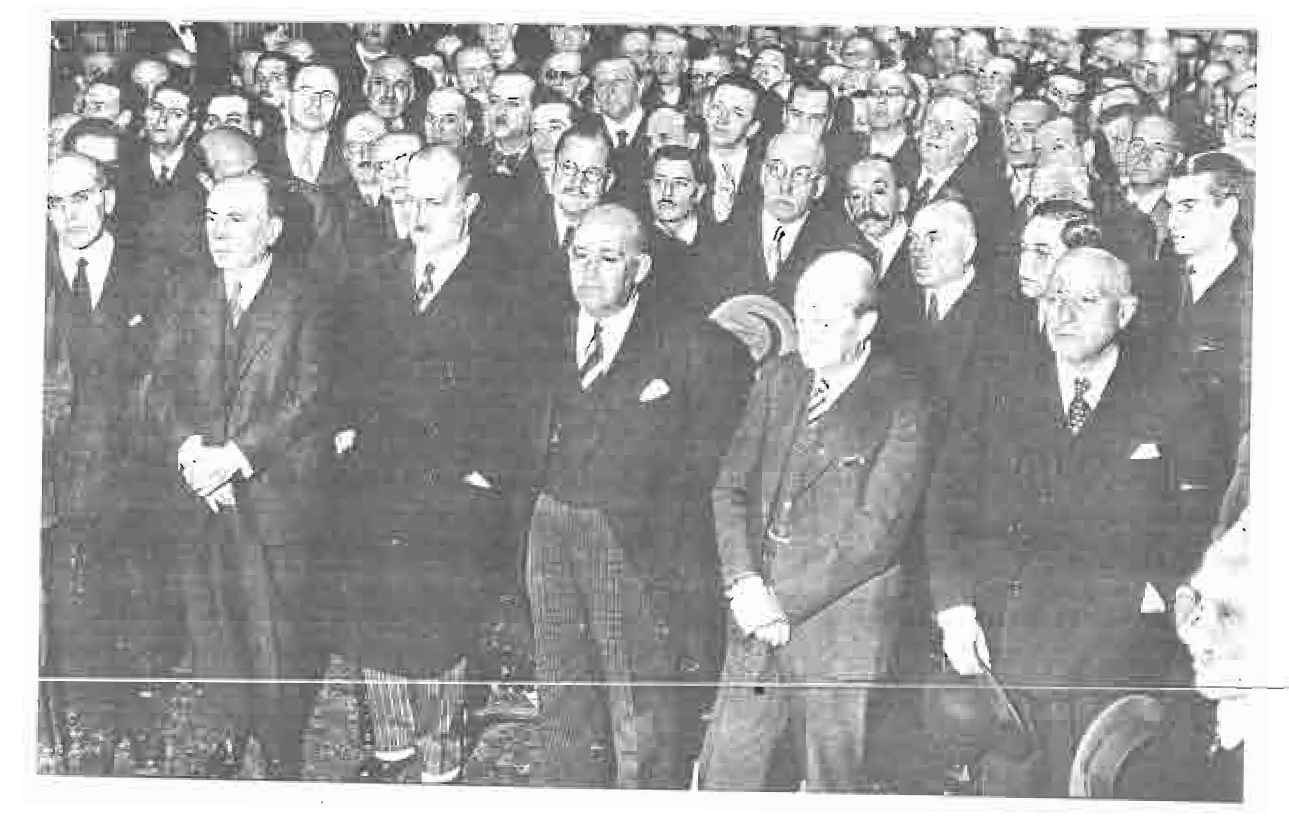
También el Banco de la Nación se dirigió por su parte al de Inglaterra, por inspiración gubernativa, para que enviase a uno de sus directores o al funcionario que juzgase indicado por su capacidad y pericia a fin de que, acompañado del personal técnico necesario, viniese al país y estudiase los asuntos bancarios y monetarios. De esa manera testimoniaba el gobierno de Justo su deseo de asegurar la colaboración y el apoyo de Gran Bretaña.



Otto Niemeyer a su llegada a Buenos Aires, 1933. En *La Nación*.

El Banco de Inglaterra designó a uno de sus directores, sir Otto Niemeyer, que viajó a Buenos Aires con un proyecto de Banco Central como los que funcionaban en los dominios británicos.

El Banco de la Nación pidió a uno de sus abogados consultores, Carlos Ibarguren, un informe sobre el proyecto de Niemeyer, y el consultado emitió su dictamen en abril de 1933. Objetó Ibarguren el proyecto Niemeyer diciendo que "el Banco de la Nación era el banco del Estado, hecho, no para lucrar, sino para fomentar la producción y el comercio del país, y que en la intensa crisis que azotaba al mundo y a nuestra patria, este establecimiento era el apoyo que tenía la Argentina y que había evitado una catástrofe bancaria, comercial e industrial; que el propio señor Niemeyer, en su informe, había anotado que ningún país que sufre fluctuaciones naturales tan acentuadas como la Argentina puede soportar un ajuste automático tan directo y rígido entre la cantidad de medio circulante y el balance de pagos externos, y cuando esta correlación llega a ser demasiado rígida, el engranaje se rompe por su propia falta



Justo, Julio A. Roca, Luis Duhau, Leopoldo Melo y Carlos A. Acevedo, durante la inauguración del Banco Central, 7 de junio de 1935. En *La Nación*.

¿Quién será el verdadero responsable de la creación del Banco Central, Huergo, Pinedo o Prebisch? Caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

de elasticidad; y agregaba el señor Niemeyer que esta ausencia absoluta de elasticidad del sistema monetario argentino había sido compensada en gran parte por el Banco de la Nación Argentina. Por mi parte —agregaba Ibarguren— sostuve en mi dictamen que si el Banco de la Nación, sin los medios ni la legislación adecuados para funcionar como regulador de la circulación, había suplido y suplía con su acción eficiente, mediante el redescuento, la falta de elasticidad necesaria, y si atenuó los males de la inflación y, más tarde, los de la rápida deflación, si esta entidad desempeñó funciones de un banco central de reserva sin la estructura pertinente, lo lógico era investirlo de esa función, organizando adecuadamente un departamento especial, en vez de crear un banco nuevo, como el propuesto por el señor Niemeyer, que no era parte integrante del Estado, banco basado en planes ajenos a nuestro medio y que era fruto de visiones extranjeras en la organización de su gobierno. Señalé —agregó— el peligro que traía consigo el banco del señor Niemeyer —que se convirtió más tarde en Banco Central Argentino— de delegar en una sociedad por acciones, en la que el Estado no tenía eficaz participación ni fiscalización, la soberanía económica de la República y anotaba el riesgo de que la asamblea de accionistas, constituida en su mayoría por bancos extranjeros, fuese manejada por entidades que sólo miran el interés propio,





Entre Duhau y los monopolios cerealistas, juegan el destino de la agricultura argentina, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas*.

y que el gobierno económico del país dirigido por extraños al Estado, sufriese la influencia foránea representada por los intereses de la mayoría de la banca extranjera. Y concluía afirmando que no era conveniente en materia tan trascendental, implantar instituciones elaboradas en Inglaterra, sin tener en cuenta la vida y las peculiaridades de nuesrro país, y que si bien ellas pueden aplicarse con éxito en una colonia del imperio británico,

Los senadores A. Arancibia Rodríguez y Adolfo Rodríguez Sáa, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



chocan con la independencia, la idiosincrasia y la estructura institucional argentinas".

Se refleja en esa posición el nacionalismo surgido en algunas minorías a raíz de la revolución de septiembre de 1930, en el afán de independizar al país de roda influencia o tutela foráneas, también en lo económico y financiero, pasando por alto la ausencia de las condiciones propias para esa auronomía en un mundo de interdependencia industrial, comercial, financiera. El ex ministro de hacienda de Uriburu, Enrique Uriburu, decía por entonces, en 1933: "El imperialismo riene dos formas: una es la anexión pura y simple, el imperialismo por kilómetro cuadrado. La otra es la colocación e infiltración de capitales, su empleo en la producción, rransportes, servicios públicos y luego un banco que corona el edificio con su bandera ajena. Uno de los ejemplos más claros de esta forma económica es nuestro país. Nosotros no vendemos trigo y carne como cree la gente. Vendemos un compuesto de intereses, fletes y amortizaciones. Las estadísticas de la comisión de cambios son de una gran claridad a este respecto. Deben tenerlas los argentinos muy presentes. Nuestra cosecha es la masa de un concurso".

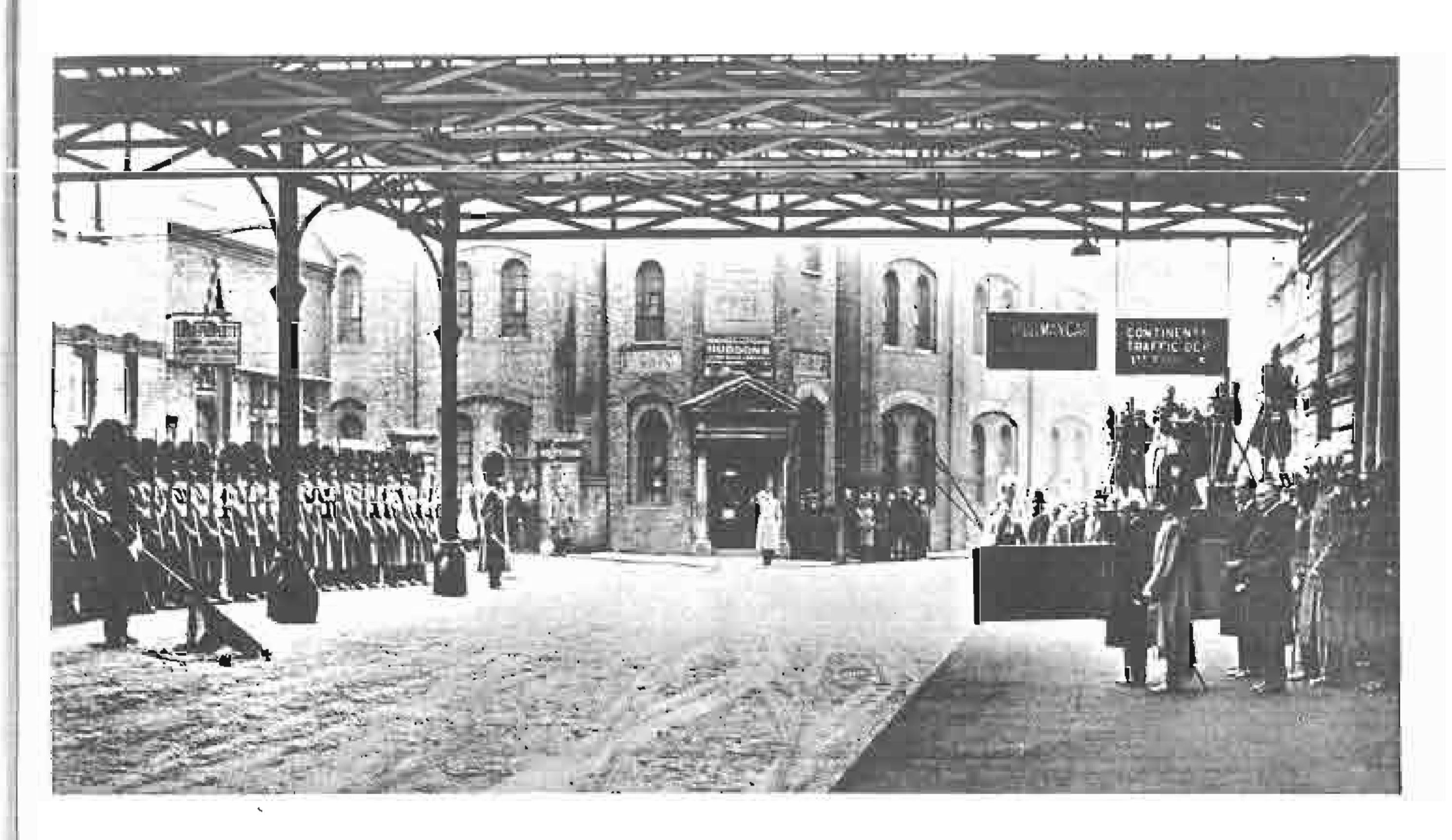
Pero la Argentina que aspiraba a esa autonomía no se hallaba en condiciones para afirmarla sin una previa transformación de su infraestrucrura económica, que seguía siendo la de productora de materias primas para la exportación a un mercado que se había contraído o cerrado para ellas.

La misión Roca a Londres. A consecuencia de la conferencia del imperio briránico en Ottawa, en julio de 1932, que admitió la preferencia del comercio entre los miembros del imperio, para 1933 se redujo la importación en Inglaterra de carne enfriada (*chilled*) de procedencia argentina en 100.000 roneladas, eso sin contar la caída de los precios y en las cantidades de trigo.

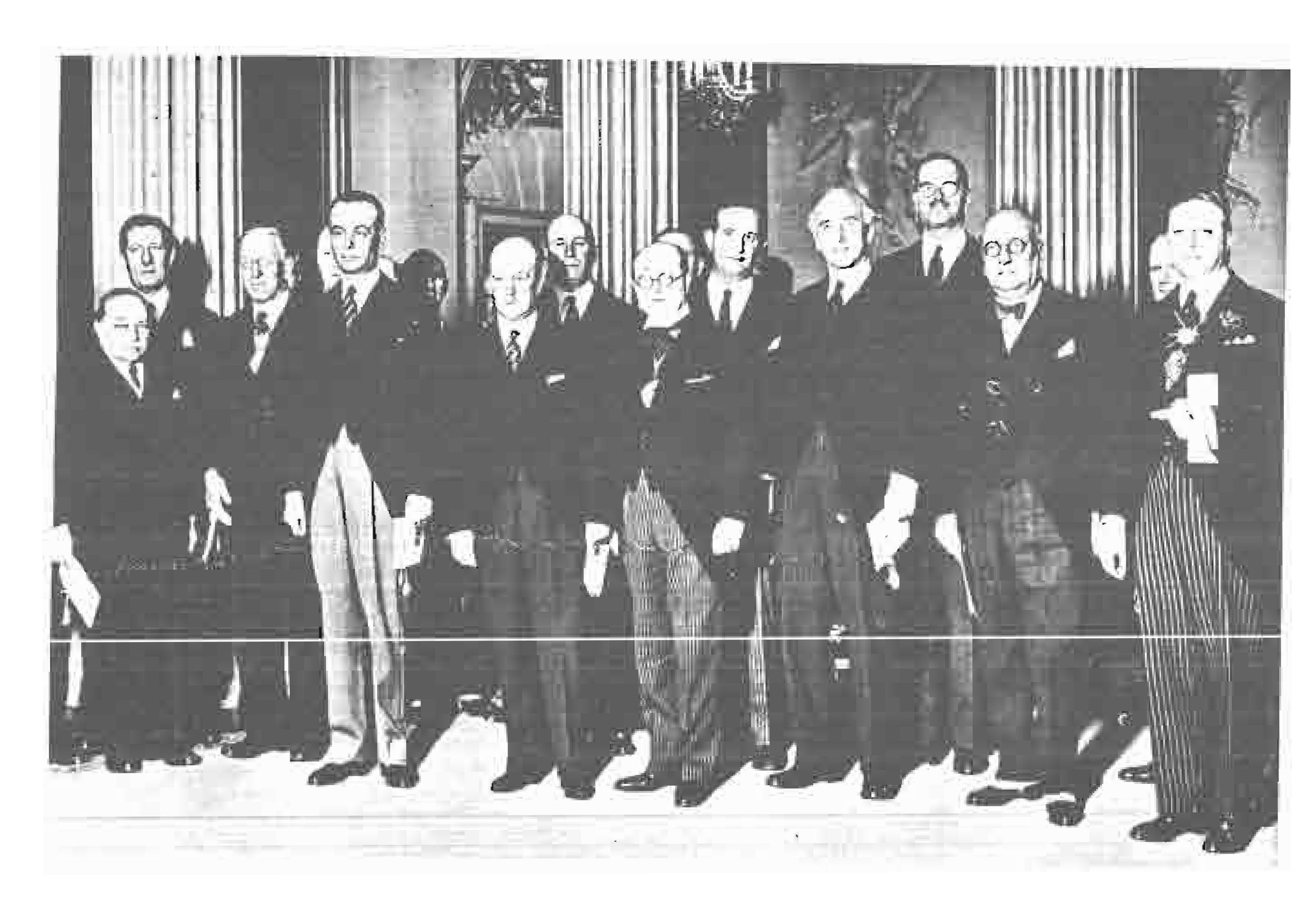
Día de sol, de Benito Quinquela Martín.

Si por un lado se quiso buscar el amparo de Gran Bretaña por el pedido de expertos financieros y monetarios, por otro se procuró provocar alguna decisión práctica favorable mediante el envío de una misión presidida por el vicepresidente Julio A. Roca a Londres, integrada por personas de reconocida anglofilia, Miguel Angel Cárcano, Guillermo Leguizamón, presidente del directorio argentino de los ferrocarriles ingleses; Raúl Prebisch, que había sido subsecretario de hacienda en el gobierno de Uriburu. Las gestiones se prolongaron durante tres meses, fueron laboriosas y las tramitaciones llegaron a puntos muertos; la misión estuvo a punto de regresar sin ninguna concreción. Las negociaciones por parte del gobierno inglés fueron conducidas por Walter Runciman, presidente del *Board of Trade*. Finalmente, se concertó el convenio conocido como de Roca-Runciman, firmado el 1 de mayo de 1933, que obligó al país a una serie de concesiones con la promesa de que el Reino Unido "no impondrá restricciones a la importación de carne vacuna enfriada procedente de la Argentina que reduzcan esas importaciones a una cantidad inferior a la importada en el trimestre correspondiente del año 1932, excepto cuando, a juicio del Reino Unido, fuera necesario asegurar un nivel remunerativo de precios del mercado del Reino Unido". En esa circunstancia el gobierno británico consultaría con el argentino y con los dominios a los fines de convenir la reducción de las importaciones de carne vacuna enfriada. Quedaba libre así el Reino Unido para restringir la compra de carnes argentinas si ello convenía a su mercado interno para mantener el nivel de precios de su propia producción.

Además el 85 por ciento de las licencias para la importación de carnes argentinas debía ser distribuido por el Reino Unido y no por el gobierno argentino, con lo que se trababa la autonomía de la exportación para firmas comerciales argentinas y se consolidaba el trust de los frigoríficos ingleses y norteamericanos. Sólo el 15 por ciento restante quedaba a disposición de la distribución por el gobierno argentino mediante esta cláusula del convenio: "En caso de que el gobierno o los ganaderos argentinos, bajo la acción de una ley especial, tuvieran la propiedad, control o administración de empresas que no persigan fines de beneficio privado, sino una mejor regulación del comercio con el propósito de asegurar un razonable beneficio ganadero, el gobierno del Reino Unido estara dispuesto a permitir a importadores importar carne procedente de tales empresas hasta el 15 por ciento de la cantidad total importada de la Argentina al Rei-



Julio A. Roca, a su llegada a Londres, 1933. En *La Nación*.



Roca y la delegación argentina con los funcionarios ingleses en Londres. En *La Nación*.



Roca es recibido por el príncipe de Gales.

no Unido. Tal porcentaje debe incluir las importaciones actualmente permitidas del frigorífico de Gualeguaychú y del municipal de Buenos Aires, sobreentendiéndose que dichos embarques serán colocados en el mercado por las vías normales, teniendo en cuenta la necesidad de la coordinación del comercio en el Reino Unido, y toda autorización del Reino Unido a que se refiere este párrafo será acordada en tal inteligencia".

En resumen, Gran Bretaña no se obligaba ni comprometía a nada substancial en beneficio de la Argentina y ésta adquiría importantes compromisos en favor de Gran Bretaña, que podía restringir la compra de carne cuando le conviniera, sin contar la distribución del 85 por ciento de los pedidos.

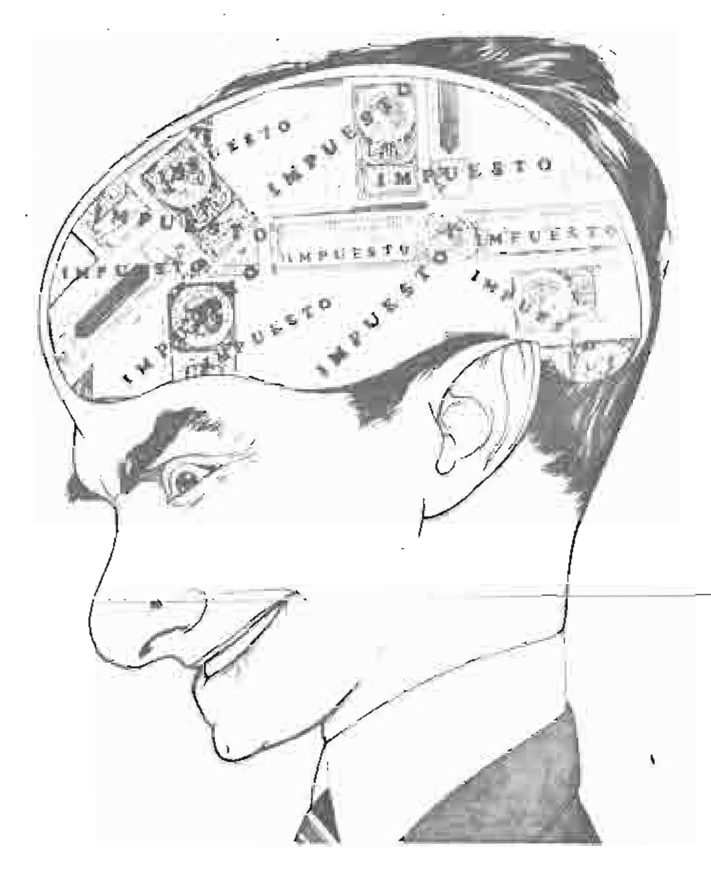
La Argentina se comprometía a mantener libres de derechos el carbón y todas las otras mercaderías que se importaban entonces libres de gravámenes aduaneros; y en cuanto a los derechos de aduana sobre otros productos, respecto de los cuales el Reino Unido gestionaba una reducción para volver a las tasas y aforos vigentes en 1930, el gobierno argentino se comprometía a no imponer ningún nuevo derecho ni a aumentar los existentes por conceptos de tasas, aforos o por cualquier otro medio; a seguir una política contraria a la reducción de las tarifas ferroviarias; a obtener en favor del comercio británico la totalidad del cambio procedente de compras inglesas y en ningún caso el cambio para las remesas a Gran Bretaña sería menos favorable que para las remesas a otros países a dispensar a las empresas británicas de servicios públicos y otros en la Argentina, fueran éstos servicios nacionales, municipales o privados, un tratamiento benévolo y la protección de sus intereses.

Lisandro de la Torre se refirió en el Senado a una de las estipulaciones del convenio, la de la distribución de los pedidos de importación en el Reino Unido: "En estas condiciones no podría decirse que la Argentina se haya convertido en un dominio británico, porque Inglaterra no se toma la libertad de imponer a los dominios británicos semejantes humillaciones. Los dominios británicos tienen cada uno su cuota y la administran ellos... La Argentina es la que no podrá administrar su cuota; lo podrá hacer Nueva Zelandia, lo podrá hacer Australia, lo podrá hacer el Canadá, lo podrá hacer hasta Africa del Sur. Inglaterra tiene, respecto de estas comunidades de personalidad internacional restringida, que forman parte de su imperio, más respeto que por el gobierno argentino".

El propio ministro de hacienda, Alberto Hueyo, renunció a su cargo en disidencia con las estipulaciones del convenio y ocupó entonces su puesto Federico Pinedo, que llevó adelante el plan. Hueyo resumió su modo de ver en el libro *La Argentina en la depresión mundial* y en 1937 expuso sus ideas financieras en el Colegio libre de estudios superiores.

Hubo una reacción en escritores y críticos y ensayistas políticos, como los hermanos Irazusta y Scalabrini Ortiz contra el convenio Roca-Runciman; Arturo Jauretche lo calificó como "estatuto legal del coloniaje".

La inmigración. País fundamentalmente resultante de la inmigración desde el período de la organización nacional, fue interrumpida más o menos drásticamente desde 1930. Del saldo inmigratorio de 1.120.200 en el decenio 1901-1910, de 269.100 en 1911-20, de 878.000 en 1921-30, se pasó a 72.200 en el decenio de 1931-40.



Radiografía del pensamiento de Pinedo, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



Saavedra Lamas ratifica el tratado Roca-Runciman y firma el mensaje al Congreso.



El "empapelador", caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Los senadores Guillermo Rothe, Carlos Bruchmann, Francisco Correa y Juan José Lubary, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

El 26 de noviembre de 1932 se ordenó a los cónsules en el extranjero la suspensión de los permisos de desembarco y de los visados de documentos a los inmigrantes que no tuviesen una ocupación garantizada; otras restricciones posteriores anularon toda corriente inmigratoria.

Federico Pinedo en el ministerio de hacienda. Diversas iniciativas e innovaciones fueron obra del segundo ministro de hacienda de Justo, Federico Pinedo, que sustituyó a Alberto Hueyo. Centralizó y unificó en todo el país la percepción de los impuestos internos al consumo y armonizó los diversos intereses provinciales; aseguró a las provincias recursos equivalentes a los que habrían obtenido en caso de seguir aplicando impuestos locales y les garantizó que participarían en los futuros aumentos de la recaudación, repartiendo el monto obtenido en proporción a la formación de la masa total.

En 1935 aplicó las leyes que había proyectado y que sancionó el Congreso y transformó el sistema financiero, monetario y crediticio de la Nación. Fundó el Banco Central que había diseñado Otto Niemeyer para la India, con el cual reguló el manejo de las divisas, la emisión de moneda, seleccionó el intercambio comercial y sirvió de clave al proceso de la industrialización. Raúl Prebisch fue su gerente general y el directorio fue integrado por representantes de las actividades agropecuarias y de los bancos extranjeros y nacionales, en total 3 directores argentinos y 14 extranjeros. Fue incorporada a ese organismo bancario la Caja de conversión, que desde entonces dejó de existir como tal.

Alfredo L. Palacios protestó en el Senado por la celeridad con que la ley de creación del Banco Central fue presentada, sometida a despacho, que hizo veintiún modificaciones, sin dejar constancia de que se hayan hecho investigaciones, consultado a los bancos, a los financistas, a los ex ministros de hacienda, que habrían podido aportar algunos elementos de juicio. Pero el propio Pinedo explica cómo ocurrió la aprobación precipitada de la ley: "Mas bien hubo parcialidad excesiva a favor del proyecto británico, del cual adoptamos no solo muchas ideas sino también la fraseología, cuando nos pareció que no había en ello inconveniente serio, aunque creyéramos que podían adoptarse a veces mejores textos. Y lo hicimos porque no queríamos crear inconvenientes inútiles a la sanción de los proyectos y sabíamos que por una curiosa modalidad del espíritu colectivo, en ese momento se facilitaba la adopción de las iniciativas del gobierno si podíamos presentarlas como coincidiendo en mucho con lo aconsejado por el perito extranjero".

Se preparó y realizó así la conversión de las deudas interna y externa; se estableció un régimen especial para los bancos particulares con normas y un sistema de vigilancia y de sanciones que velaban por los intereses de los depositantes y por la responsabilidad pública de los establecimientos, sin afectar su libertad de acción ni el carácter confidencial de sus operaciones; el Banco Central aplicaría esa ley y el correspondiente control bancario.

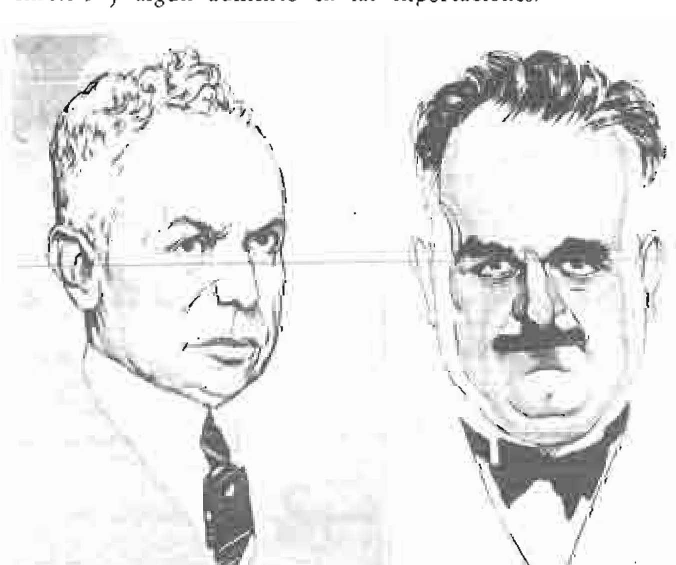
La crisis mundial se hizo sentir con un pesado saldo en los bancos de créditos congelados y de inversiones inmovilizadas, un peso muerto que dificultaba la actividad bancaria. Para hacer frente a esa situación y buscar el modo de liquidar la masa inerte de valores, aunque fuese a largo plazo, se creó el Instituto movilizador de inversiones bancarias, que se hizo cargo de los créditos congelados e inversiones inmovilizadas para cobrar los primeros y negociar éstas en forma gradual; el Instituto podía pagar el activo que adquiriese de los bancos en parte en efectivo y en parte en bonos nominales amortizables. Las operaciones realizadas dieron un balance positivo y se evitó a las instituciones bancarias toda una serie de tropiezos y de trabas para su funcionamiento. El Instituto fue creado en marzo de 1936 y Gabriel del Mazo hizo estas objeciones a la ley de su creación: "Se le asignó una suma fabulosa de millones para que se hiciera cargo de los malos negocios de los bancos, existentes y futuros (cuando por el ministerio de hacienda, el gobierno desdobló la moneda de 44 centavos oro, llevándola a 20,59 centavos, el despojo produjo la suma de 702 millones de pesos, que fueron a parar al Instituto movilizador para pagar las carteras sociales de los bancos). Así compraría a los bancos los pagarés incobrables, por su valor nominal, aun a sabiendas de la insolvencia de las firmas. Cada deudor podía ser tratado por separado con facultades ilimitadas, de modo que el Instituto implicó una moratoria, y como prácticamente comprendía a los deudores influyentes, se constituyó en un poder extraordinario de corrupción política".

Con esas medidas de 1935-36 se quiso contribuir a superar la crisis que había sufrido el país desde 1929; por entonces comenzó a mejorar la economía, hubo alzas en los precios de los productos agropecuarios en el mercado exterior y algún aumento en las exportaciones.



Pinedo es el mago de la Casa Rosada, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

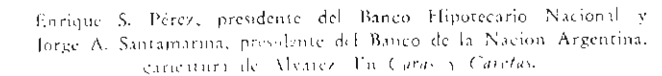
Los senadores Benjamín Villafañe, Aldo Cantoni, Juan Ramón Vidal y Mariano P. Ceballos, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.





En el mensaje del poder ejecutivo al Congreso para señalar la significación de las leyes propuestas, se decía: "Si el mundo vuelve con prontitud a lo que hasta ahora se ha considerado como normalidad monetaria, y si las principales monedas, hoy inconvertibles, retornan al patrón oro, estas reformas habrán preparado el terreno para que la moneda argentina recupere también su estabilidad, sobre bases más adecuadas al carácter de nuestra economía. Pero si en vez de volverse al patrón oro generalizado y a una relativa libertad en las transacciones internacionales, el mundo continuará presentando el cuadro de economías cerradas, con monedas autónomas, la República Argentina, gracias a una nueva organización de la moneda y el crédito, podrá proseguir su propia política cuidando sus propios intereses y evitando en lo posible que esas circunstancias deterioren sus fundamentales instituciones económicas".

En una época en que el patrón oro significaba mucho en la economía, disponer de grandes reservas metálicas era la mejor garantía contra la inflación y la deflación de la moneda. Pinedo recomendó que el Banco Central se cuidase de no usar la facultad de reducir hasta el 25 por ciento la garantía metálica de los billetes y depósitos que forman su pasivo. Con una reserva metálica importante se evitarían los transtornos que podría producir la afluencia de capitales extranjeros que aumentasen el efectivo de los bancos, dilatando el crédito y aumentando los medios de pago, lo cual podría producir alteraciones en la estabilidad de la moneda. Señaló la ventaja de que el Banco Central absorbiese el exceso de oro que ingresase


Enrique S. Pérez, presidente del Banco Hipotecario Nacional y Jorge A. Santamarina, presidente del Banco de la Nacion Argentina. caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas*.





Platos demasiado adobados para Juan Pueblo; caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

en el país, acumulándolo en sus reservas, para que los bancos no ensanchasen indebidamente el volumen de su crédito. Las reservas del Banco Central, formadas en la época de ingresos metálicos, servirían luego para mantener la moneda estable, impidiendo los sacudimientos del crédito bancario, con sus graves consecuencias en la economía interna. Por eso la ley de creación establecía como función del Banco Central la concentración de reservas suficientes para intervenir en las consecuencias que la fluctuación de las exportaciones y las inversiones de capitales extranjeros tienen sobre su moneda, el crédito y las actividades comerciales con lo que se mantendría estable el valor monetario.

Según la teoría de Pinedo, el Banco Central no existe para expandir el crédito y sus billetes por el hecho de su garantía metálica; su misión consiste en regular los medios de pago, sin comprometer las reservas en el aumento innecesario del medio circulante; la cantidad de circulante debe adaptarse gradualmente a las necesidades reales de los negocios, restringiéndolo cuando éstos merman, pues "la elasticidad consiste tanto en dilatar como en comprimir los medio. de pago conforme se expande o contrae el volumen de mercaderías que ellos tienen que mover. En un país como la República Argentina, que tanto depende de su comercio exterior, la experiencia demuestra que todo exceso de medios de pago en relación al volumen de los negocios existentes, no tarda en promover el crecimiento exagerado de las importaciones de mercaderías extranjeras. Y como con ello no aumentan en forma automática las exportaciones, se produce un desequilibrio en las cuentas exteriores que requiere ser colmado de inmediato con embarques de metálico, con el fin de impedir la depreciación monetaria".

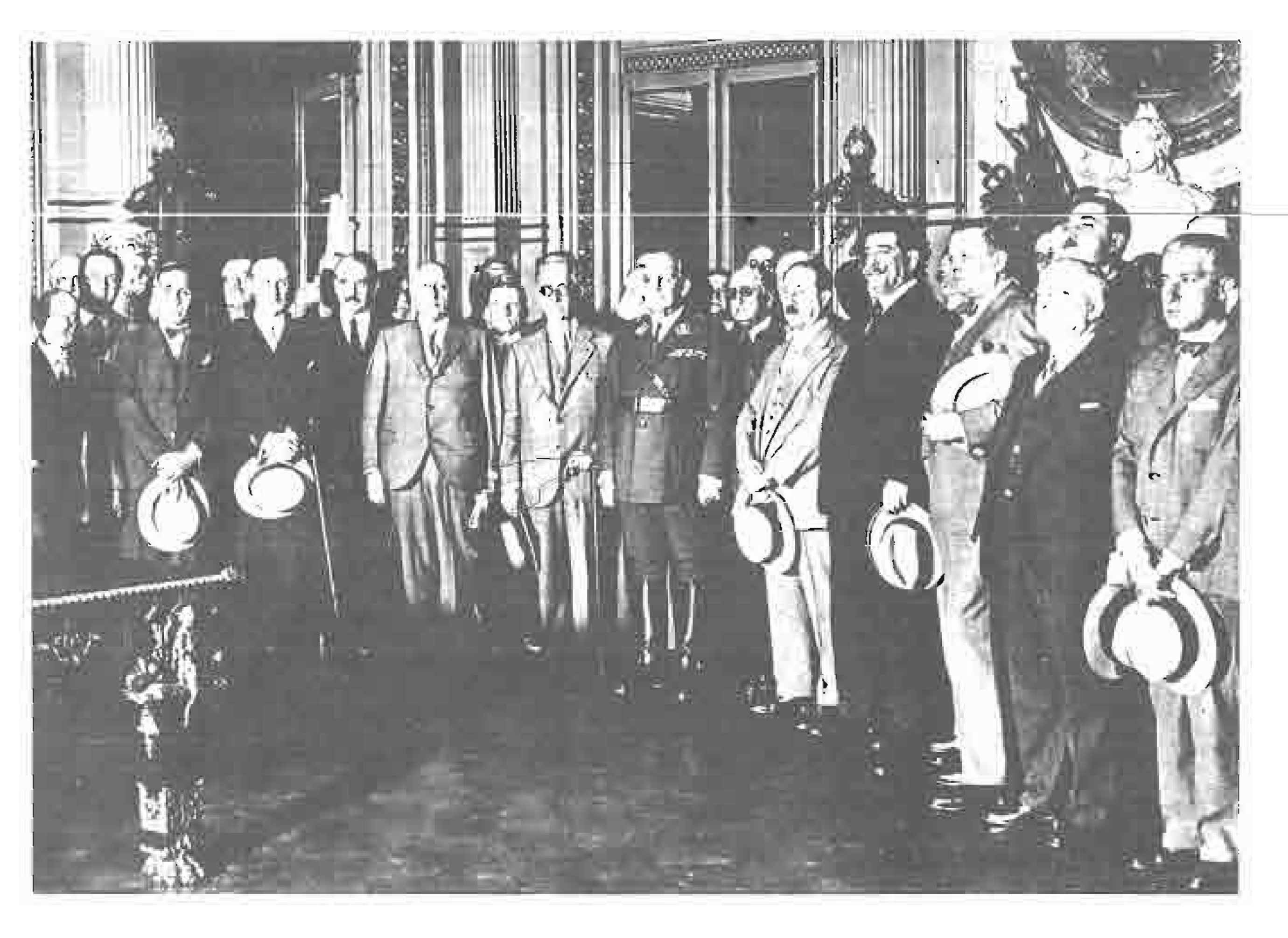
Las nuevas leyes, por consiguiente, debían servir para regular la cantidad de crédito y de los medios de pago ajustándolos a la realidad de los negocios.

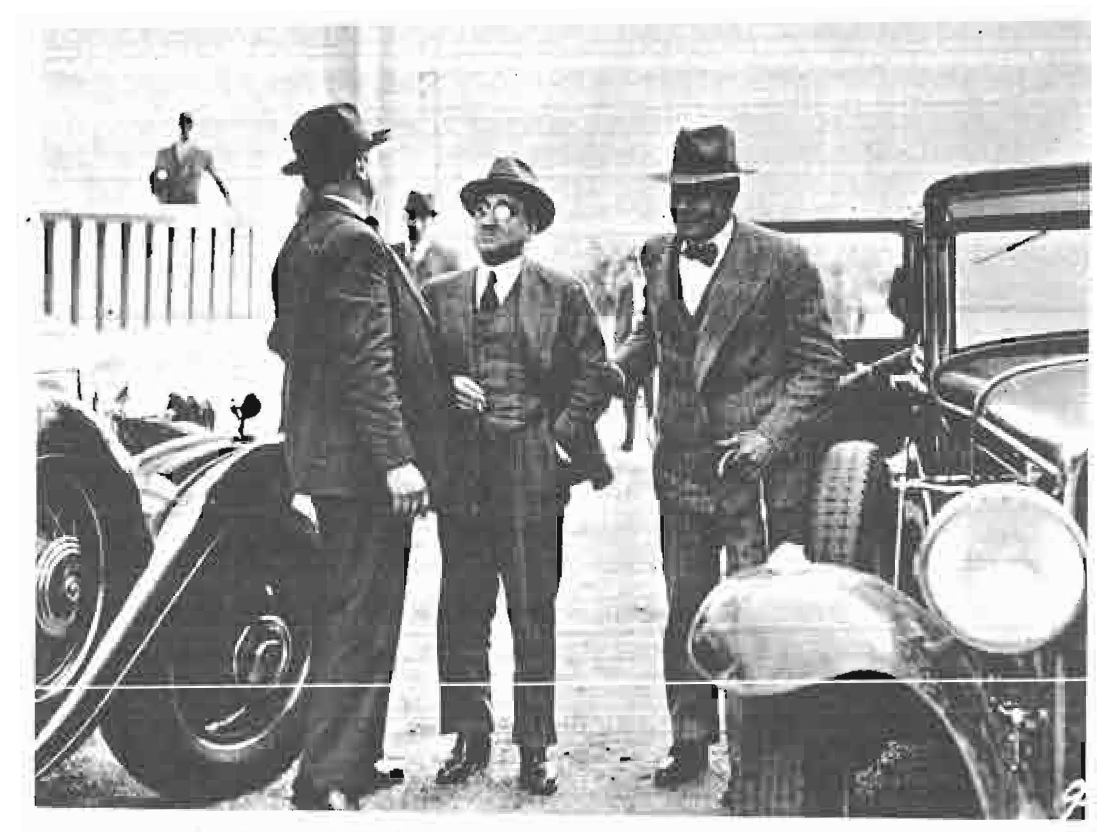
En varias sesiones del Senado, en el primer trimestre de 1935, Lisandro de la Torre desmenuzó la significación de las leyes bancarias que propuso Federico Pinedo, ministro de hacienda, en contraposición con las ideas que había sostenido anteriormente desde el Colegio libre de estudios superiores. Dijo entre otras cosas: "La mayor parte de esta maniobra que se llama Banco Central tiene un carácter fiscal: tiende a pagar el déficit acumulado o, por lo menos, parte del déficit, con el oro de la Caja de conversión; y tiende a abrir nuevos horizontes para nuevos endeudamientos del poder ejecutivo, mediante la atribución que se da al Banco Central de hacer adelantos con garantía de títulos nacionales y mediante la emisión de pesos 400.000.000 en bonos de 3 %, susceptible de ampliarse".

En el curso de sus exposiciones señaló que las extracciones de oro de la Caja de conversión hechas por el gobierno provisional de Uriburu habrían llegado a unos 200 millones de pesos.

F.O.R.J.A. y el Banco Central. La corriente radical nacionalista disidente F.O.R.J.A. (Fuerza de orientación de la juventud argentina), enumeró 32 razones que daban al Banco Central la jerarquía de rey de la República:

Sus dividendos no pagan impuesto a los réditos; está libre de impuesto de sellos para sus operaciones y documentos; sus inmuebles no pagan contribución territorial; está libre de la fiscalización de la Contaduría de la Nación; está libre de la obligación de presentar balances a la Inspección de justicia; tiene derecho para inspeccionar los bancos, incluyendo éstos al Banco de la Nación Argentina, examinar todas sus operaciones y exigirles la presentación de balances, informes, libros y papeles; puede autorizar a los bancos particulares a funcionar irregularmente, aunque no tengan el encaje mínimo para responder a sus depósitos; está nombrado liquidador de los bancos que deban cerrarse, incluso del Banco de la Nación Argentina; debe ser consultado antes de darse o negarse permiso para el funcionamiento de nuevos bancos; puede obligar a los bancos, incluso al Banco de la Nación Argentina, a vender sus inmuebles y acciones, y emplazarlos para la venta; es depositario de los fondos de la Tesorería de la Nación, de las Cámaras compensadoras, del Fondo de beneficio de cambios y del Fondo de di-


Concurrentes a la Asamblea de la Bolsa de Comercio, a la que asistieron Luis Colombo y Joaquín S. de Anchorena, visitan a Justo y Leopoldo Melo, 1934.



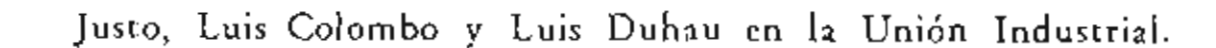
De Tomaso, Etchevehere y Zorraquín, en el frigorífico "Saladeril", Entre Ríos.

visas extranjeras, con lo que se ha privado al Banco de la Nación Argentina de esas grandes disponibilidades de recursos; es depositario del encaje que los bancos, incluso el Banco de la Nación Argentina, deben tener para garantizar los depósitos que reciben de sus clientes, con lo cual se llega a colocar el Banco del Estado en el caso de que merezca menos fe que un banco manejado por capitalistas extranjeros; nombra directores del Instituto movilizador que así demuestra ser una simple dependencia del Banco Central, para repartir el dinero del Estado entre las personas a quienes se desea favorecer; tiene el derecho de exigir al gobierno argentino, que éste le presente un informe trimestral sobre sus recursos y gastos, el estado de su Caja y de sus deudas y todo informe sobre finanzas, de modo que la Nación Argentina debe rendir cuenta de todas sus actividades, necesidades y proyectos, a un banco extranjero; es consejero forzoso del gobierno en toda operación de crédito público; es agente forzoso del gobierno para la contratación de todo empréstito externo o interno, de modo que éstos se realizarán siguiendo las conveniencias de los capitalistas extranjeros que manejan el Banco Central, alejándose toda competencia en oferta de recursos; se le ha donado 400.000.000 de pesos en títulos de la deuda pública con interés del 3 % anual. Esta donación se ha hecho con el nombre de venta, pero el Banco Central nada ha comprado, pues no tiene otros recursos que esos mismos títulos y el oro de la Caja de conversión que también le ha sido entregado gratuitamente; se le ha donado 389.000 kilogramos de oro puro que existían en la Caja de conversión, atribuyéndole el derecho de propiedad libre y exclusiva, pudiendo venderlo o exportarlo cuando crea conveniente y sin obligación de rendir cuenta por la enajenación o desaparición del oro; se le ha dado por 40 años la facultad de fabricar moneda, hallándose toda la población obligada a recibirla en pago de sus sueldos, salarios, créditos, depósitos y ventas; como no se ha establecido la cantidad de oro que debe corresponder a cada peso papel o sea que no se ha fijado, como se hace en toda ley monetaria, cuál es la cantidad en miligramos de oro que deben estar depositados para lanzar a la circulación cada nuevo peso papel, la emisión de billetes es ilimitada; por la misma razón, la reserva que se dice que está obligado a mantener en oro, es ilusoria, pues no ha recibido una equivalencia fija, cualquier cantidad de oro puede ser considerada por el mismo Banco como reserva suficiente para garantizar cualquier cantidad de billetes emitidos; no tiene obligación alguna, pues la de dar oro a cambio de billetes no puede serle exigida; puede emitir billetes sin control del gobierno y sin límite impuesto por la ley, lo que importa el derecho a desvalorizar el peso reduciendo, en la medida que quiera, el valor adquisitivo de la moneda, o sea el valor real de los sueldos y salarios; prestará a interés los billetes que fabrique, mediante redescuentos y adelantos a los bancos, creándose inmensas utilidades...; elige a los bancos a quienes va a hacer adelantos o redescuentos, y así puede reducir la importancia y potencialidad de cada uno de ellos, llevarlos a la ruina por la negación del redescuento, o erigir a cualquier banco preferido en árbitro del comercio y de la industria; puede imponer a los bancos... que fomenten alguna actividad o que nieguen créditos a los importadores, que importan artículos ingleses o de otra nación a la que se quiera favorecer y que se lo nieguen a los competidores; dentro de un ramo de industria puede imponer a los bancos que presten o dejen de prestar a ciertas firmas... con lo que precipitará la formación y consolidación de los trusts; al centralizar los poderes y recursos del crédito, puede impedir a los gobiernos de la provincia y a las municipalidades la realización de cualquier empréstito y, por ende, la ejecución de trabajos públicos (*Al pueblo de la República*, Buenos Aires, septiembre 2 de 1935).



Los senadores Carlos R. Porto, Atanasio Eguiguren y Pio Montenegro, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

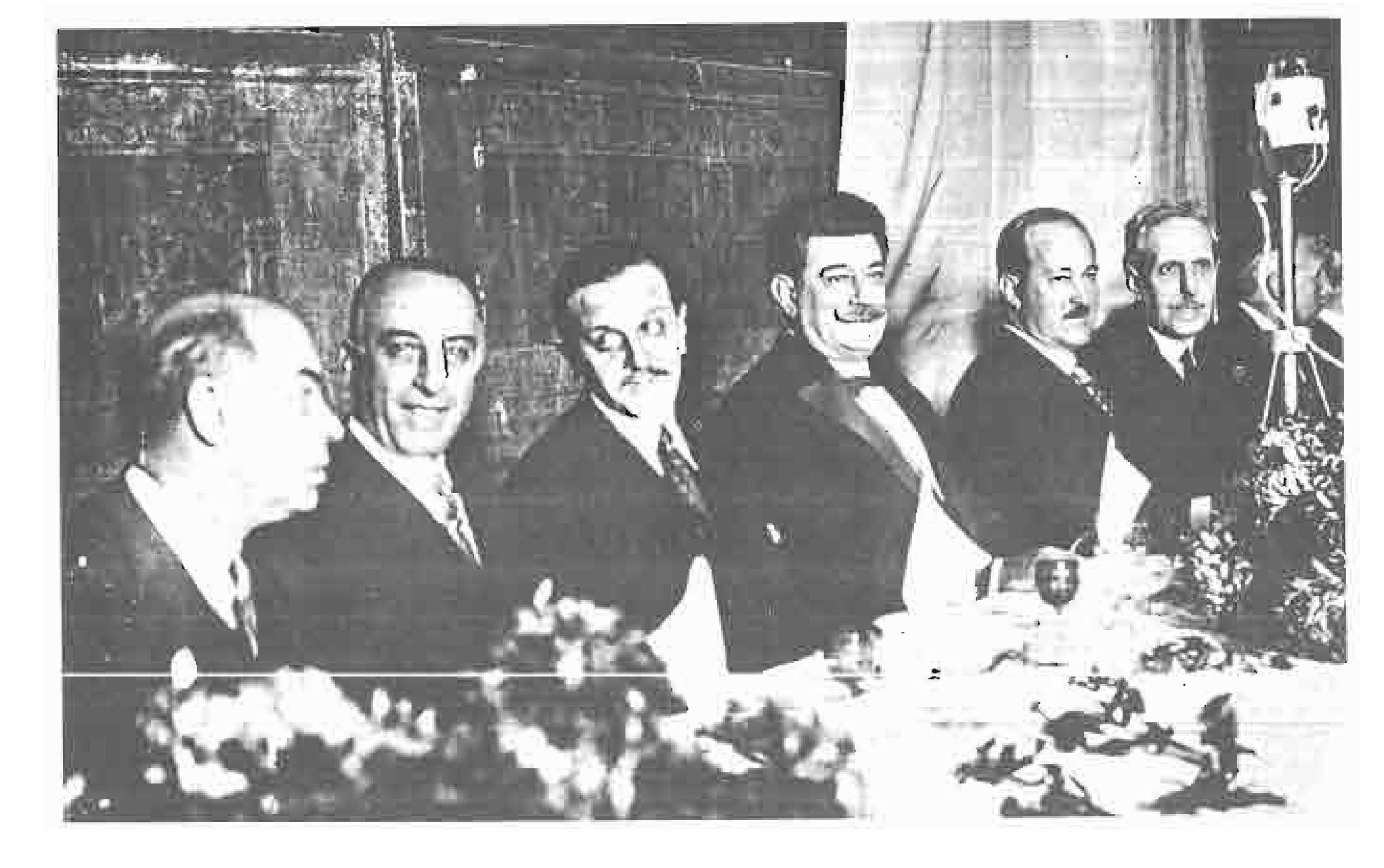
No fue ésa la única protesta contra la entrega del control de la moneda; sobre esa política arraigó un nacionalismo antibritánico que tuvo numerosas expresiones, como las de los hermanos Irazusta, Scalabrini Ortiz y muchos otros.



Economía dirigida. Figuran entre las innovaciones impuestas durante el gobierno de Justo, aparte de las que introdujo Federico Pinedo en el plan económico-financiero, las disposiciones del ministro de agricultura y ganadería Antonio De Tomaso, iniciación de una abierta política económica dirigida, de lo cual dan testimonio la Junta nacional de carnes (octubre de 1933), la Junta reguladora de granos, la Junta de la industria lechera (abril de 1934) y la Junta reguladora de vinos (julio de 1934), etc. Fue una experiencia que se proponía ante todo enfrentar y superar los efectos de la crisis mundial.

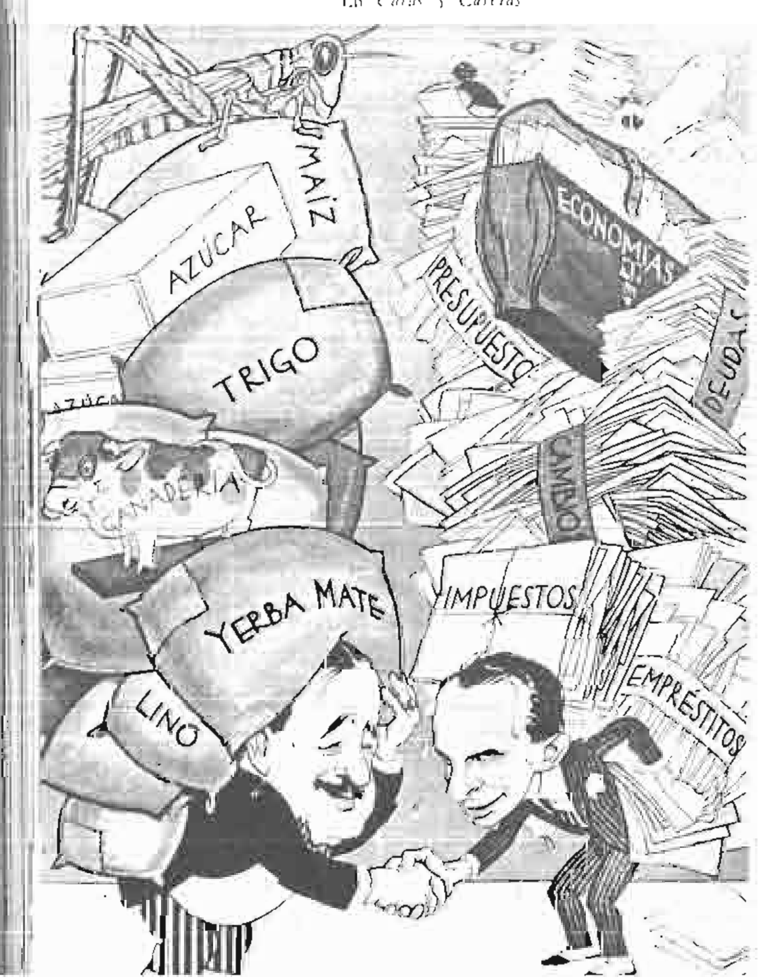
Justo, Luis Colombo y Luis Duhau en la Unión Industrial.





Manuel Alvarado, Carlos Saavedra Lamas, Luis Colombo, Luis Duhau y Horacio Béccar Varela durante una comida en la Unión Industrial Argentina.

"El debut ministerial" de Duhau y Pinedo, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*



La Junta nacional de carnes fue autorizada para instalar frigoríficos e instituciones comerciales e industriales vinculadas con el comercio interior y exterior, para la defensa de la ganadería nacional y el abaratamiento del consumo de los productos ganaderos. Se creó en consecuencia con esas atribuciones la Corporación argentina de productores de carne (CAP) para intervenir como compradora en los mercados de hacienda. Se logró la elevación de los precios en beneficio de los ganaderos y se reglamentó la venta de carnes en remate, se hizo propaganda en el exterior y hubo un contralor en los embarques, etc. En ocasión de un homenaje a la memoria de Antonio De Tomaso, a los 35 años de su muerte, Eduardo Miranda Gallino recordó que las carnes eran manejadas en su comercio interno, en su preparación y en su exportación, por una organización monopolística radicada en Inglaterra.

La Junta reguladora de granos se instaló en 1933 para combatir la baja de los precios de la producción agrícola en los mercados exteriores, una situación que se había agravado por la sequía y otros incidentes que malograron tres cosechas consecutivas en plena expansión de la crisis mundial. Con el propósito de asegurar a los agricultores una compensación adecuada, debían contar con un precio que cubriese los costos de la producción y garantizase una utilidad mínima para continuar sus tareas. La Junta compraría, a los precios básicos fijados para las cosechas, los cereales que los productores o sus intermediarios le ofreciesen; realizaría luego la venta para la exportación a los precios del mercado internacional, regularía la salida de los granos para evitar su acumulación en poder de los exportadores y las especulaciones que provocaría ese estado de cosas. Los quebrantos que surgiesen de la compraventa se cubrirían con los fondos del margen de cambios originados en otras medidas financieras. La exportación de cereales era hasta allí un monopolio de cuatro firmas poderosas.

La Junta reguladora de la industria lechera se creó en 1934 con el fin de aliviar a los tamberos y mejorar la marcha de esa rama de la producción y la calidad de los productos. Resurgió la industria lechera, aumentaron las fábricas de manteca y queso, y se desarrollaron importantes cooperativas y cremerías en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos; la Junta intervenía en los precios y en el comercio exportador de los productos.

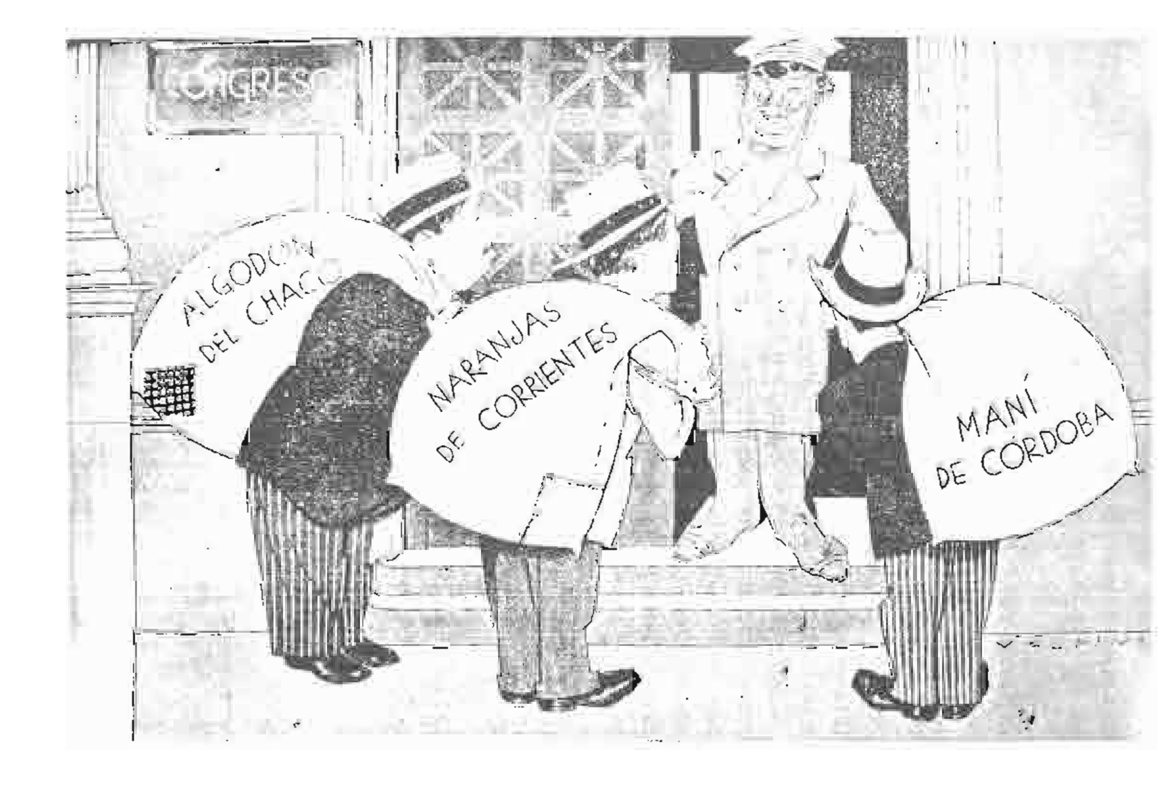
La Junta vitivinícola reguladora quiso responder desde 1934 a una situación crítica provocada por una producción excesiva en relación con las posibilidades del mercado de consumo; la oferta en cualquier condición hizo bajar los precios verticalmente; la Junta intervino indirectamente en los precios de la uva y del vino y ajustó la producción a la demanda del consumo, disminuyendo de ese modo la presión de las ofertas sin ningún control. En 1935 y 1936 fueron adquiridos por la Junta los excedentes de la cosecha y desvió de la vinificación cerca de ocho millones de quintales métricos de uva. Se dispuso la inutilización de viñedos, comprando los terrenos cultivados para revenderlos con destino a otras producciones; se retuvo la venta del vino elaborado con exceso y se dieron préstamos con prenda agraria a los productores, siendo retirados así de la oferta un millón y medio de hectolitros. Dos años de intervención de la Junta reguladora culminaron con la normalización de la situación de la industria vitivinícola.

Hacia 1935, se intensificó algo el comercio internacional y se obtuvieron algunas buenas cosechas y se juzgó que comenzaba a ser superada la crisis iniciada en 1929-30.

En 1941 explicó Arturo Frondizi en el Colegio libre de estudios superiores el intervencionismo estatal: "Los factores mundiales y nacionales que provocan en el país la crisis de 1929 en adelante, al afectar a la ganadería, a la agricultura, a la tierra, es decir a los grupos rectores de la economía del país, producen un cambio total de posiciones. El principio de la libertad económica que



Luis Etchevehere, gobernador de Entre Ríos, dibujo de Valdivia. E *Caras y Caretas*



Crisis del federalismo económico: caricatura de Valdivia. En *Ca[...]* y *Caret[...]*

había servido para retardar el progreso de la legislación del trabajo, no es obstáculo para que se abandone rápidamente el liberalismo económico. Colocados en este camino, todo se le permite al Estado para que contribuya a salvar situaciones de hecho difíciles, sin atender a los medios, pues ni siquiera aparecen los celosos defensores de las autonomías provinciales que quedan reducidas a una mínima expresión ante el avance fiscal y económico del poder central. Es decir que cuando la crisis amenaza seriamente a los grupos sociales que dirigen el país, los dos grandes principios que inspiraron a la Constitución nacional desaparecen rápidamente: el liberalismo y el federalismo económico. Y el país, entonces, se rinde sin esfuerzo a esta nueva política en que el Estado aparece colocado visiblemente en primer plano".

Provincialización de territorios nacionales. Lo mismo que Yrigoyen desde la presidencia no logró que fuese tratada en el Congreso la provincialización de territorios que habían superado con creces la población señalada en la ley 1522 para ser declarados provincias, tampoco tuvo ninguna consideración el proyecto presentado a mediados de 1934 por el diputado Demetrio Buira, con la firma de los diputados socialistas Silvio L. Ruggieri, Manuel Ramírez, Alejandro Castiñeiras, Enrique Dickmann y Américo Ghioldi, para que fuesen reconocidas como provincias los territorios de La Pampa, Río Negro, Chaco y Misiones. El diputado Buira expresó en la fundamentación de su proyecto: "Es hora de que en el Congreso se perfilen corrientes solidarias con los territorios, que el sentimiento de unidad nacional sea una realidad y que la letra y el espíritu de nuestra Carta Magna rija en toda la extensión de nuestro territorio".

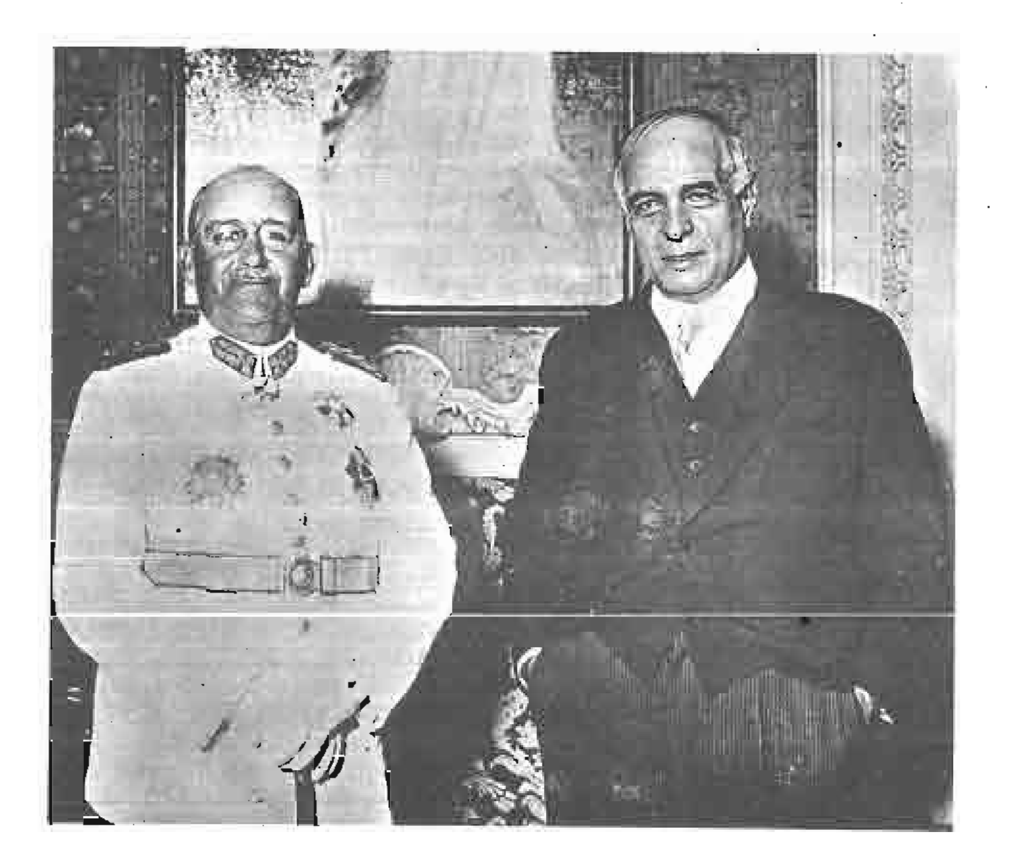
Todavía habrían de pasar más de diez años para que fuese reconocida esa aspiración.

Política internacional. La política internacional del gobierno de Justo estuvo a cargo de Carlos Saavedra Lamas, jurista prestigioso. Se produjo en ese período la guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia, un acontecimiento que no podía dejar indiferentes a los países vecinos ni a los otros países americanos.

En 1929 se creó una Comisión de neutrales para investigar y conciliar la disputa boliviano-paraguaya; estaba integrada por delegados de Bolivia, Paraguay, Estados Unidos, Colombia, Cuba, México y Uruguay. La Argentina, presidida por Yrigoyen, se había mantenido apartada de esa iniciativa norteamericana. Sus discusiones en Washington en torno a los títulos de posesión de la parte del Chaco en litigio no llegaron a conclusiones positivas y los países en disidencia iniciaron la guerra en junio de 1932.

Silvio Ruggieri habla en un acto de apoyo al Paraguay, por el partido socialista; asistieron Mario Bravo, Nicolás Repetto, Américo Ghioldi y Adolfo Dickman. En *La Nación*.





El general Justo recibe a Gabriel Terra, presidente del Uruguay.

El 6 de agosto de 1932 se firmó en Buenos Aires, a iniciativa de la cancillería argentina, un acuerdo entre Argentina, Brasil, Chile y Perú para invitar a los beligerantes a deponer las armas.

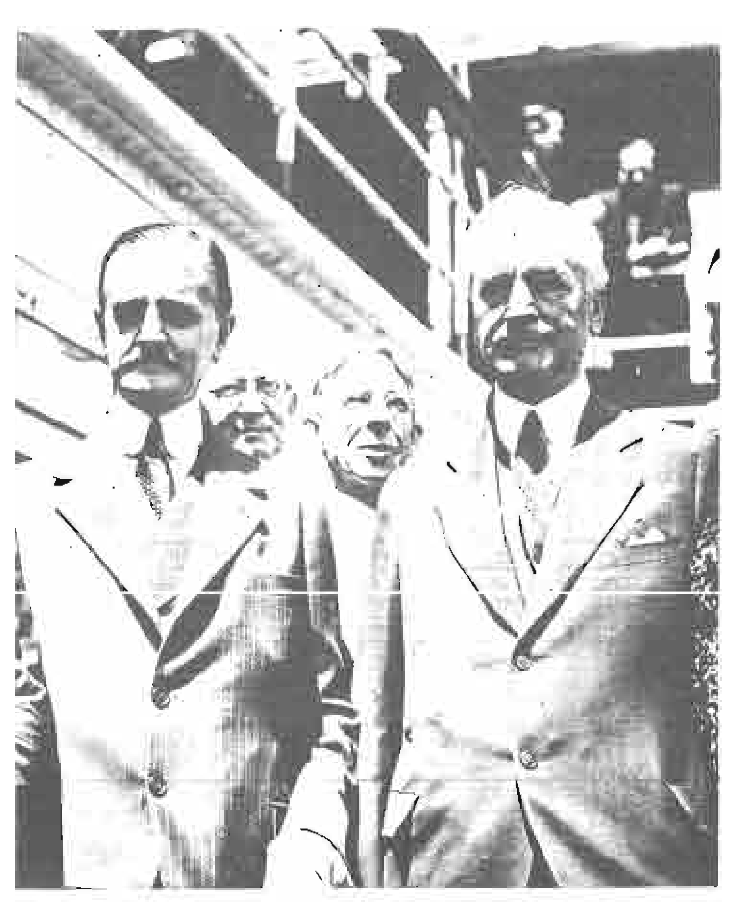
Los firmantes del acuerdo resolvieron mantener su vinculación sin perjuicio de la adhesión a la Comisión de neutrales reunida en Washington, en la cual la Argentina no participaba, y que acabó por disolverse en octubre del mismo año.

El 14 de septiembre la Comisión de neutrales de Washington propuso a Bolivia y Paraguay que terminasen las hostilidades y que sometiesen la disputa a un arbitraje, aceptando entretanto una subcomisión que vigilase el cumplimiento del armisticio; si alguno de los beligerantes lo violaba, todos los neutrales romperían las relaciones diplomáticas y consulares con él. Saavedra Lamas respondió a esa propuesta negándose a participar en medidas conminatorias contra algún beligerante recalcitrante, porque con ellas se rendría una intervención, aunque sólo fuese diplomática, en los asuntos de otro Estado, conducta que la Argentina no aprobaba. La disputa de Bolivia y Paraguay, correspondía más a la Sociedad de naciones, pues ambos Estados habían aceptado el pacto de la misma. Por consiguiente, no debía interponerse ningún pacto regional contra la intervención de la entidad ginebrina. Los acuerdos regionales no contaban con la adhesión argentina ni tampoco la sanción impuesta por voluntad unánime del continente.

Con esa argumentación se pretendía privar a la Comisión de neutrales de Washington de la intervención en el conflicto. Saavedra Lamas hizo público un proyecto de tratado de no agresión y conciliación para disponer de un instrumento jurídico para resolver tales controversias en el futuro. Se quería rechazar de ese modo la intervención militar o diplomática de los Estados Unidos.

Enrique Ruiz Guiñazú y Luis Podestá Costa en la Sociedad de las Naciones, Ginebra.





En septiembre de 1932 se incorporó la Argentina a la Sociedad de naciones, de la que se había apartado en 1920 al no ser aceptadas las enmiendas que había propuesto al pacto. La Cámara de diputados aprobó la participación del país en la Sociedad de naciones, con esta salvedad: "La República Argentina considera la doctrina de Monroe, mencionada como ejemplo en el artículo XXI del pacto, como una declaración política unilateral que en su época rindió importantes servicios a la causa de la emancipación americana y no como un pacto regional, según se afirma en el artículo en cuestión".

Saavedra Lamas consiguió que Argentina, Brasil, Chile, Mexico, Paraguay y Uruguay firmasen su proyecto de tratado de no agresión y conciliación. Los signatarios del mismo invitaron luego a las demás repúblicas del continente a adherirse y lo mismo a las naciones del viejo mundo. Y llevó su proyecto a la VII Conferencia panamericana de Montevideo, no como un tema del cuestionario para su estudio y discusión, sino como un tratado realizado bajo la dirección argentina, sin consulta con los Estados Unidos, y que debían aceptar o rechazar las otras repúblicas americanas; Cordell Hull, representante de los Estados Unidos, aceptó el pacto de Saavedra Lamas contra la guerra. Pero en sus *Memoirs* hizo esta aclaración acerca del sistema empleado por él: "Creía firmemente en el principio: no existen verdaderos triunfos en diplomacia. Pensaba que el verdadero éxito sólo puede llegar si se induce a nuestros adversarios a convertirse en nuestros aliados, convenciéndoles de que, básicamente, nuestras ideas son sus ideas. De manera ocasional, ello implicaba reconocer a estadistas de otros países como autores de las ideas que yo mismo profesaba. Ya he señalado cómo, en el Congreso, con frecuencia permitía a mis colegas hacer uso de mis ideas e información, y que las bautizaran con sus propios nombres. De la misma manera, trasplanté esa práctica a la diplomacia. Yo mismo podía haber presentado a la conferencia la resolución sobre la paz que había preparado, en lugar de ofrecérsela a Saavedra Lamas, y quizás podría haber asegurado una mayoría de votos a su favor. Pero si lo hubiese hecho, sin duda la Argentina la hubiera combatido en base a argumentos técnicos, y la unanimidad que requería se habría desvanecido. Me pareció más prudente, dadas las circunstancias, que la presentara el jefe de la delegación argentina".

En la conferencia de Montevideo se trató de los derechos y deberes de los Estados, y comprendía la no intervención, que el programa de la conferencia presentó así: "Ningun Estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otros". La cancillería argentina agregó a la intervención en los asuntos "internos" también en los "externos" y triunfó plenamente.

La delegación presidida por Carlos Saavedra Lamas, fue integrada por Juan F. Cafferata, presidente de la Cámara de diputados; Ramón S. Castillo, por la facultad de derecho de Buenos Aires; Isidoro Ruiz Moreno, Carlos Brebbia y Raúl Prebisch. Además concurrieron Luis A. Podestá Costa y Daniel Antokoletz, como asesores.

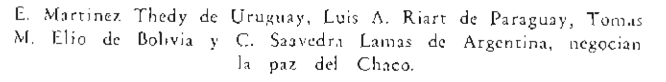
Carlos Saavedra Lamas y Cordell Hull en la Conferencia panamericana de Buenos Aires, 1936.



Justo ofrece una comida en homenaje a Cordell Hull, asistieron C. Saavedra Lamas, J. Cafferata, R. Patrón Costas, L. Melo, el cardenal Copello, F. Pinedo, M. de Vedia y Mitre, R. Castillo y L. Duhau.



C. Saavedra Lamas y Macedo Soares, gestores de la paz del Chaco.





E. Martinez Thedy de Uruguay, Luis A. Riart de Paraguay, Tomas M. Elio de Bolivia y C. Saavedra Lamas de Argentina, negocian la paz del Chaco.



Julio A. Roca y Carlos Saavedra Lamas conversan con Getulio Vargas.

Conferencia de la paz del Chaco.



Getulio Vargas, A. P. Justo y A. Santamarina en Tandil.

Siguió siendo la guerra del Chaco un motivo de preocupación para la Argentina y los países del cono sur del continente. Saavedra Lamas, con el ministro chileno Cruchaga Tocornal, convinieron en invitar a los países vecinos, Brasil y Perú, para que, junto con la Argentina y Chile, llevasen a cabo una mediación amistosa. Si los combatientes expresasen su acuerdo, se invitaría a las otras naciones que habían formado la Comisión de los neutrales para que, juntamente con los países limítrofes, preparasen una fórmula de pacificación. Fue en esa ocasión cuando lanzó su proyecto de pacto contra la guerra.

Cuando el presidente Justo visitó Río de Janeiro en octubre de 1933, con el canciller Saavedra Lamas, las cancillerías de los dos países se dirigieron a los ministros de relaciones exteriores de Bolivia y Paraguay para poner término a la guerra del Chaco por un arbitraje, puntualizando al efecto las bases del mismo; si los beligerantes aceptaban esa solución, se acordaría un armisticio bajo la garantía moral de la Argentina y Brasil. Por su parte la Sociedad de naciones, con el apoyo firme de la Argentina, logró que Bolivia admitiese en diciembre de 1933 un armisticio y que el diferendo motivo de la guerra fuese sometido al Tribunal internacional de La Haya.

Las gestiones duraron un año y medio y fueron muy laboriosas; la Argentina ocupó un puesto de primera línea, junto con los representantes del Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay, y al fin se obtuvo la conformidad de los beligerantes acerca del texto de un protocolo que puso fin a la guerra y fue firmado en Buenos Aires el 12 de junio de 1935.

La labor de Saavedra Lamas en esa emergencia de la guerra del Chaco le valió el premio Nobel de la paz.

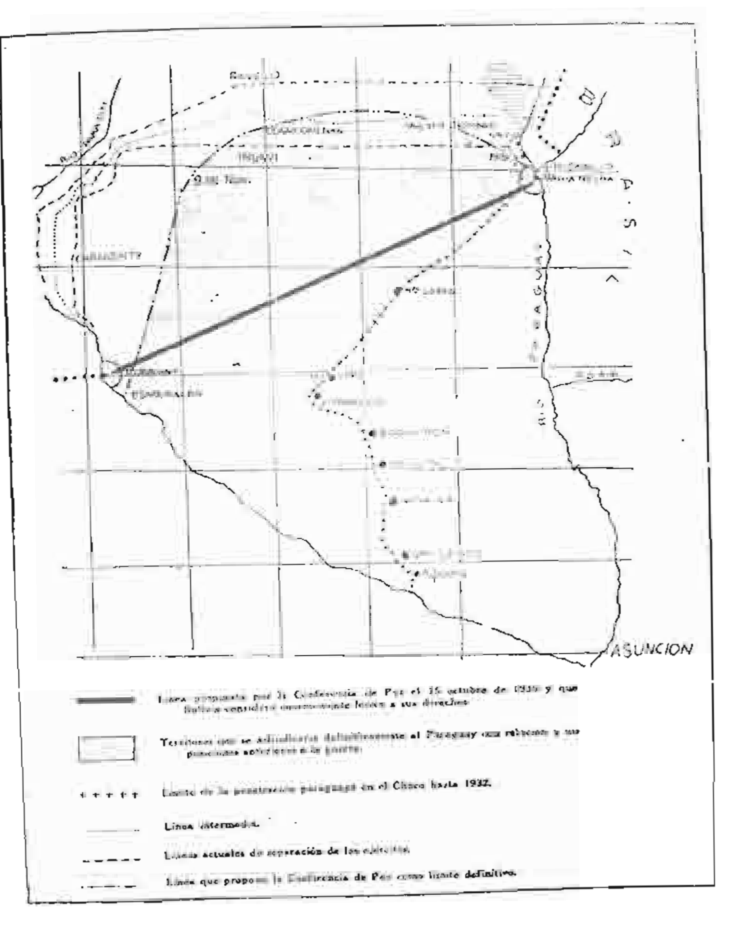
En julio de 1935 visitó Buenos Aires en misión oficial Getulio Vargas, presidente del Brasil, con una importante comitiva, y dio lugar a numerosos actos de confraternidad.

En julio de 1936 se inició la guerra civil española con el pronunciamiento de políticos derechistas y jefes militares adversarios de la República. Mientras la opinión pública se manifestó entusiastamente en favor de la lucha del pueblo español, en clamorosas manifestaciones y demostraciones de ayuda, el gobierno se cuidó de manifestar gesto alguno de apoyo a un gobierno legítimo contra los que se levantaron en armas para combatirlo.



Justo y Getulio Vargas.





Zonas en litigio en la guerra del Chaco.

Conferencia panamericana de Buenos Aires. En noviembre de 1936 se reunió en Buenos Aires una conferencia panamericana para la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz en América; a ella concurrió el propio presidente Roosevelt. La delegación de los Estados Unidos era presidida por Cordell Hull; Summer Welles era también miembro de la misma; la delegación argentina era presidida por Saavedra Lamas e integrada por Roberto M. Ortiz, Miguel Angel Cárcano, José María Cantilo y Leopoldo Melo. El general Justo inauguró la conferencia: "No parece necesario —dijo— insistir que en la realización de estos nobles propósitos en modo alguno se ha pensado en crear agrupaciones continentales antagónicas. Sólo se anhela encontrar fórmulas más perfectas para la solución pacífica de los conflictos internacionales que puedan merecer la adhesión de todos los países". Se refirió también a los principios de la Sociedad de naciones. Por su parte Roosevelt quería que las repúblicas de este hemisferio se uniesen "plenamente dispuestas a consultarse en pro de su seguridad y de su bienestar".

Cordell Hull alentaba un plan para panamericanizar la legislación sobre la neutralidad de los Estados Unidos y para su aplicación por medio de una comisión diplomática interamericana. En cambio Saavedra Lamas sostenía un proyecto de colaboración voluntaria con las medidas y sanciones de la Sociedad de naciones por los Estados firmantes del pacto Kellog-Briand de París y el de Saavedra Lamas, o ambos. Aparte de la colaboración con la Sociedad de naciones, el nuevo pacto de Saavedra Lamas imponía la consulta por negociación entre las partes contratantes en caso de violación por alguna de ellas de las obligaciones existentes. Establecía la no intervención absoluta, incluso la de la diplomacia excesiva. El plan de Saavedra Lamas tendía a la vinculación con Europa, "para movernos también a todos los horizontes, ofreciendo un frente americano contra cualquier amenaza procedente de Europa, con vistas a apartar de las costas americanas, por medio de una neutralidad solidaria, cualquier conflagración extracontinental.

La delegación argentina se opuso a esa actitud, que entrañaba de hecho una nueva Sociedad de naciones americanas en oposición a la de Ginebra. Y Cordell Hull acabó por renunciar a su proyecto. Después de muchas discusiones se aprobó un protocolo que establecía la no intervención y el pacto para el planteamiento, preserva-

Justo y Getulio Vargas concurren al hipódromo de Palermo a una reunión en homenaje al Brasil.





Miguel Angel Cárcano, José M. Cantilo, Leopoldo Melo e Isidoro Ruiz Moreno delegados argentinos a la conferencia panamericana de Buenos Aires, 1936.

la colaboración y la cooperación que estamos dispuestos a prestar a los grandes ideales humanos, que no tienen límites ni restricciones continentales". Su aspiración era disolver el panamericanismo dentro del sistema de la Sociedad de naciones. El plan de los Estados Unidos no tenía mayormente en cuenta a Europa y más bien apartaba la mirada de ella y de sus problemas; quería la institución de un comité consultivo permanente de ministros de relaciones exteriores de las 21 repúblicas americanas. Si ese comité convenía en que existía un estado de guerra, los Estados neutrales se comprometían a prohibir la exportación de armas y equipos de guerra a los beligerantes, a concederles créditos, etc. Según el proyecto de Cordell Hull las repúblicas americanas podían deliberar reunidas siempre que se presentaran casos urgentes que afectaran a sus comunes intereses, lo que suponía ción y restablecimiento de la paz, estipulando la consulta en caso de que la paz de las repúblicas americanas fuese amenazada; si la amenaza procediese de esas repúblicas, se consultarían con el fin de hallar y adoptar métodos de cooperación práctica.

En el caso de una guerra internacional no americana que amenazase la paz de las repúblicas del continente, la consulta se haría para determinar el momento y la forma más adecuados en que los Estados firmantes, si lo deseasen, pudiesen eventualmente cooperar en alguna forma para preservar la paz de América.

Las repúblicas centroamericanas propusieron un pacto en el que se establecía que "todas las naciones americanas considerarán como un ataque contra ellas mismas individualmente cualquier agresión que pueda efectuar una nación contra los derechos de otra; tal situación dará



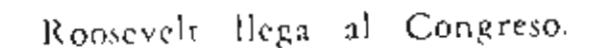
Roosevelt a su llegada a Buenos Aires.

lugar a un acuerdo o consulta entre los ministerios de relaciones exteriores para determinar la posición que se adoptará, o las normas para la neutralidad concertada".

La delegación argentina se opuso también a ese proyecto e hizo aprobar por la conferencia una declaración en que establecía que "las naciones americanas, fieles a sus instituciones republicanas, proclaman su absoluta igualdad jurídica, su respeto sin restricciones por sus respectivas soberanías y la existencia de una democracia común en toda América; que todo acto susceptible de perturbar la paz de América afecta a todas y a cada una de ellas y justifica la iniciación del procedimiento de consulta estipulado en el pacto para el mantenimiento, la conservación y el restablecimiento de la paz firmado en esta conferencia; que los siguientes principios son aceptados por la comunidad americana de naciones: *a*) Proscripción de toda conquista territorial y que no se reconocerá ninguna adquisición por la violencia; *b*) se condena la intervención por un Estado en los asuntos internos y externos de otro; *c*) es ilegal el cobro por la fuerza de las deudas pecuniarias (doctrina Drago); *d*) cualquier diferencia o disputa entre las naciones americanas, cualquiera que sea su naturaleza u origen, se resolverá por los métodos de conciliación, o de arbitraje sin restricciones o por medio de la justicia internacional".

El profesor Samuel Flagg Bemis, de la universidad de Yale, en su libro *La diplomacia de los Estados Americanos en la América Latina*, comentó así los resultados de la conferencia de Buenos Aires: "La República del Norte estaba ahora ya comprometida a observar la doctrina de la no-intervención en su forma más radical. Cierto que todavía podía ser posible la intervención conjunta, en el sentido que daba a esta expresión el presidente Roosevelt, pues lo que se había declarado inadmisible era la intervención por uno cualquiera de los Estados. Era posible que pudiera manifestarse una diferencia de opinión en lo que respecta a qué será lo que constituía una intervención indirecta, por comparación con la directa; pero las disputas de esta clase que surgieran se dejaban para ser zanjadas por la conciliación, el arbitraje o el arreglo judicial. Después de este último acto de abnegación tan radical, Estados Unidos procedió rápidamente a liquidar sus anteriores intervenciones y sus derechos subsiguientes de intervención en Panamá, Haití y República Dominicana".

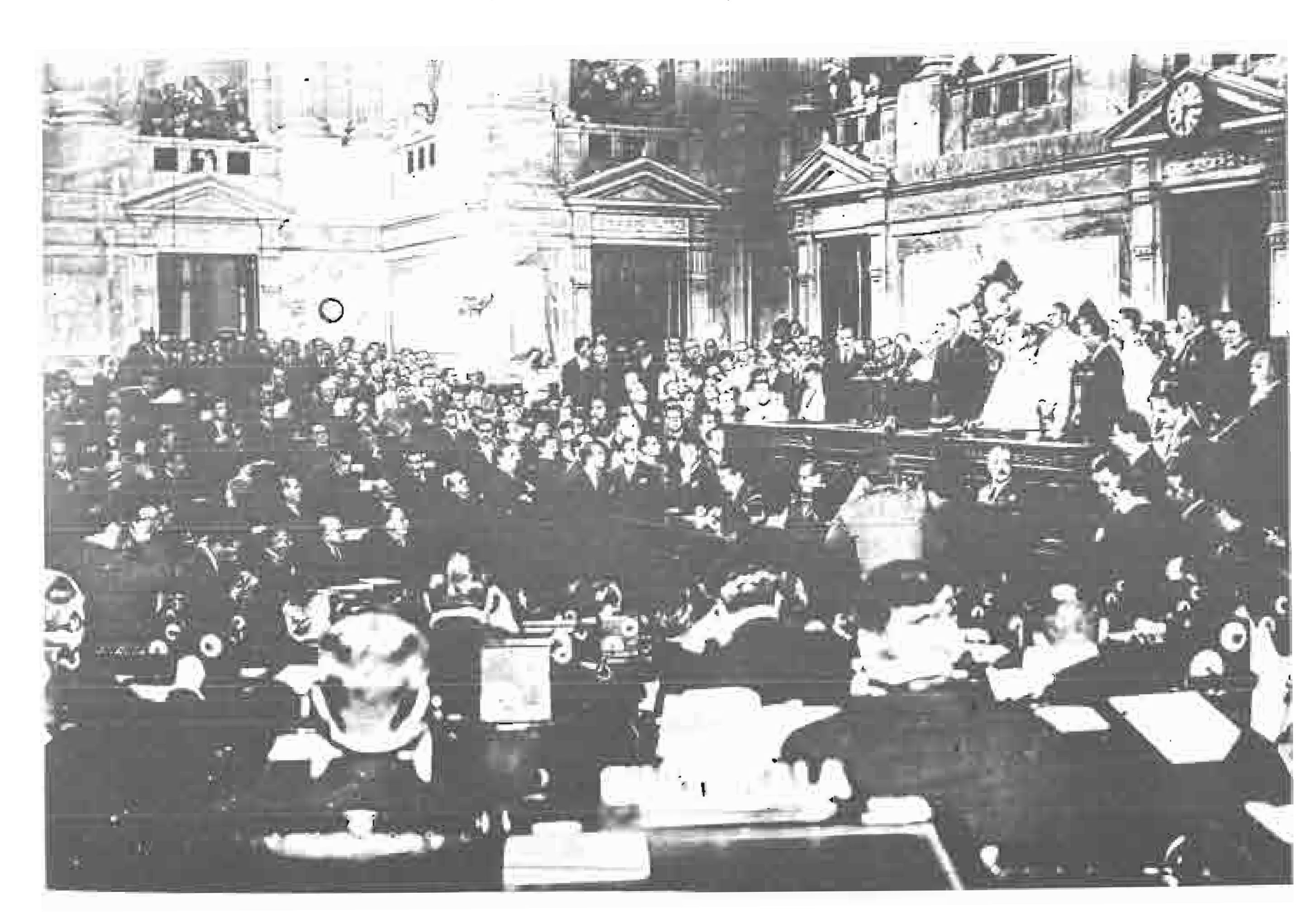
Homenaje al embajador von Thermann. Oficiales superiores del ejército ofrecieron un banquete al embajador alemán, Edmund Freiherr von Thermann, en el Jockey Club de Buenos Aires. Ocupó von Thermann la cabecera de la mesa, con Carlos Saavedra Lamas, ministro de relaciones exteriores, a su derecha y a su izquierda el general Basilio B. Pertiné, ministro de guerra; a la derecha de Saavedra Lamas se hallaban el general Camilo C. Idoare, Guillermo Mohr y otros jefes; junto a Perlinger tenían asiento los generales Juan E. Vacarezza y Rodolfo Martínez Pira. Este último ofreció la demostración a los postres y brindó por el país amigo y por el hombre que regía sus destinos, Adolfo Hitler. Expresó en un pasaje de su discurso: "Los oficiales superiores aquí presentes, jóvenes oficiales de otros tiempos, no han olvidado ni pueden olvidar todo el bagaje cultural y técnico que recibieron del glorioso ejército imperial; como tampoco olvidará, a su vez, y de ello estoy seguro, la nueva pléyade de oficiales argentinos que se inicia en el trato directo y de relación profesional con el vuestro. El arraigo de tales recuerdos y la intensidad de los afectos que los acompañan, son eslabones firmes y perdurables en la amistad, porque surgen de la recíproca comunidad de ideales, nacida al calor de una sana hermandad, cultivada al amparo de una franca camaradería entre los dos ejércitos".

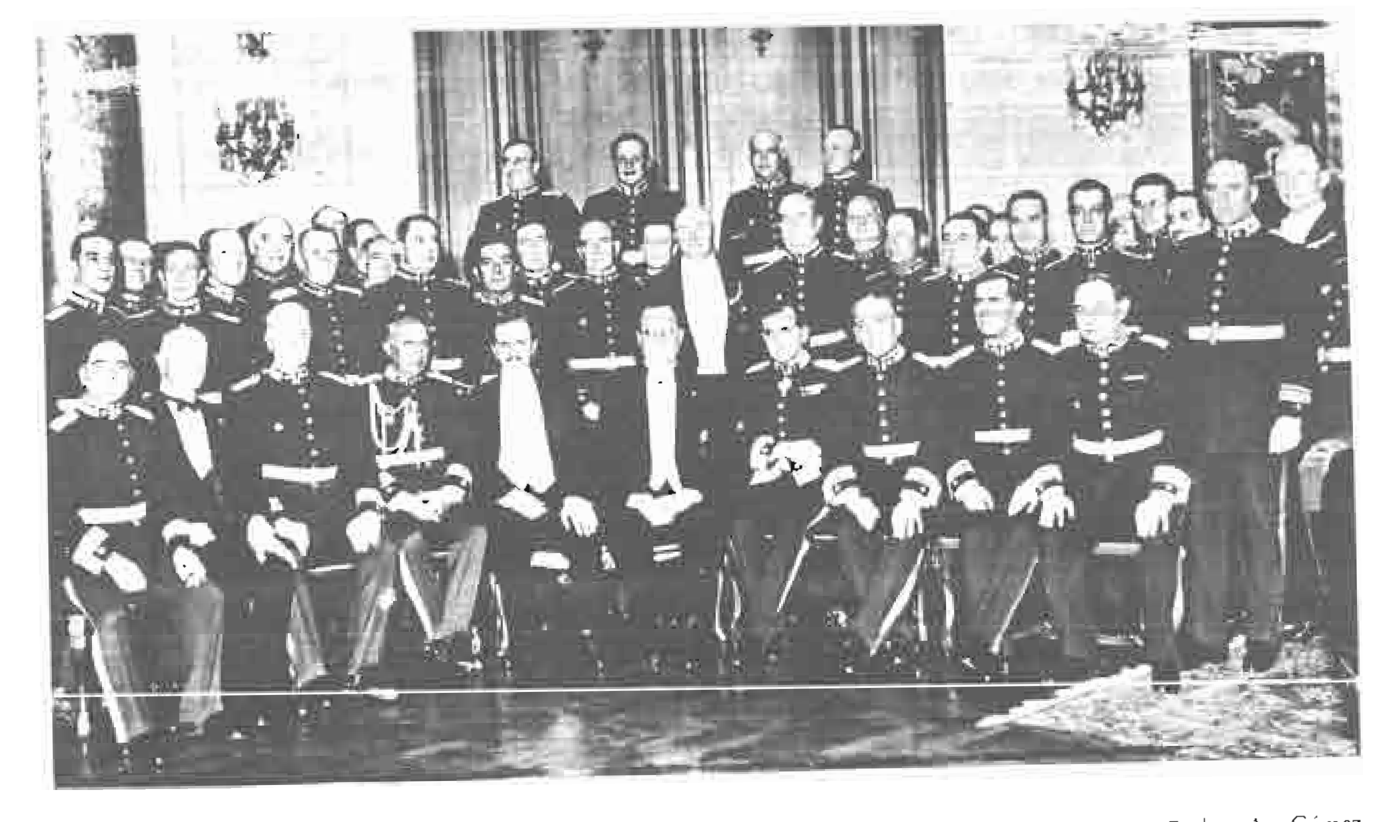


Roosevelt llega al Congreso.



Justo y Roosevelt en el Congreso.





Von Thermann agradeció el homenaje y habló de su pasado en las luchas de la primera guerra mundial como oficial de los Húsares de la muerte.

Entre los altos jefes presentes en el banquete al embajador alemán se hallaban, aparte de los nombrados, los generales Ramón Molina, Benedicto Ruzo, Nicolás C. Accame, Francisco Guido Lavalle, Francisco Reynolds, Juan Pistarini, Adolfo Arana, Juan R. Jones, Enrique Jáuregui, Rodrigo Amorortu y Hans von Kretzchmer; los coroneles José Varona, Ernesto Sánchez Reinafé, Jorge B. Crespo, Raúl Mones Ruiz, Guillermo Moura, Ramón R. Espíndola, Armando Verdaguer, Carlos A. Gómez, Jerónimo J. Goenaga, Pedro J. Rocco, Antonio Estevarena, Juan Bautista Molina, Martín Gras, Rodolfo Márquez, Abel Miranda, Alberto de Oliveira Cézar, Pedro P. Ramírez, Benjamín Menéndez, Juan M. Monferini, Horacio Crespo, Teodolindo S. Linares, José M. Sarobe, Bartolomé Descalzo, Jorge Giovanelli, Abraham Schweizer, Manuel M. Calderón, Daniel M. de Escalada, Adolfo S. Espíndola, Juan N. Tonazzi, Rómulo E. Butty, Alberto J. Castro, Angel M. Zuloaga, Carlos von der Becke, Diego I. Mason, Justo Salazar Collado, Rafael J. Mascías, Domingo Martínez, Manuel Castrillón, Rodolfo M. Lebrere, Juan C. Bassi, Juan L. Cernadas, Horacio García Tuñón, Carmelo C. Miguel, Jorge J. Manni, Pedro Sahores, Víctor Majó, Julio Sosa, Julio Argentino Sarmiento, Carlos Matta, Eugenio Galli, José Giovanoni y Gunther Niedenfouhr.

El embajador alemán E. von Thermann con un grupo de militares. En *La Nación*.



El embajador alemán von Thermann.

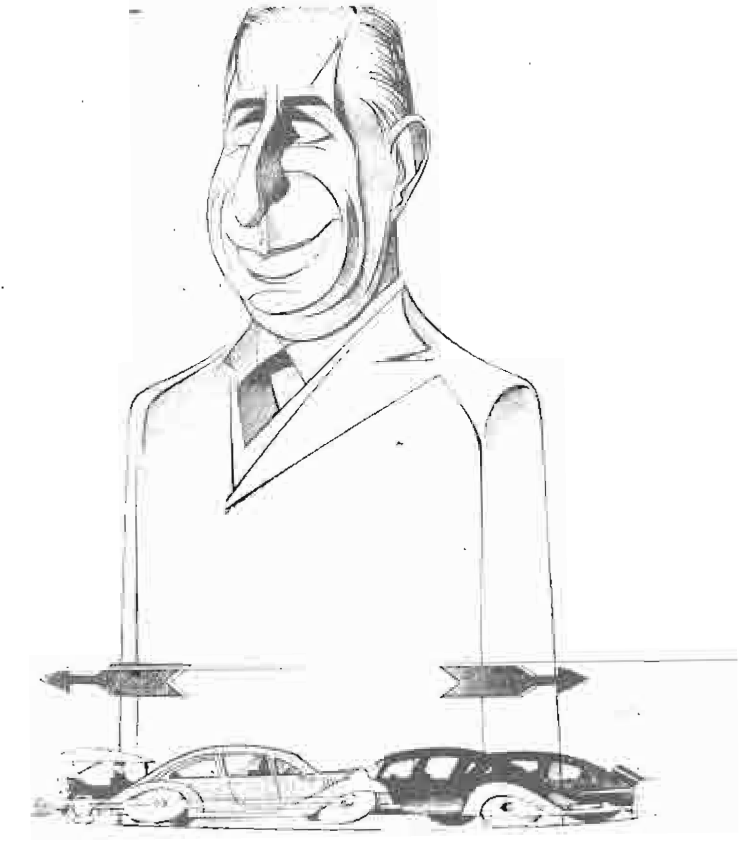
Vialidad. En 1931 la longitud de los caminos de tránsito permanente apenas alcanzaba a 3.500 kilómetros, la mayor parte de ellos sin pavimento firme. Sin embargo, ya por entonces se quejaron las empresas ferroviarias de la competencia que el automotor hacía a su monopolio del transporte.

En 1932, durante la presidencia de Justo, se promulgó la ley 11.657, ley nacional de vialidad, que inició la ejecución en gran escala de un vasto plan de obras que consideraba necesidades apremiantes de todo el país, sin otra comunicación regular que la de los ferrocarriles. Se creó al efecto un ente autárquico, la Dirección nacional de vialidad, al frente del cual actuó el ingeniero Allende Posse, y se le proporcionó un fondo permanente para asegurar la ejecución de sus proyectos, sobre la base del aumento del precio de la nafta.

Se ha dicho que esa ley fue una de las más sabias que haya sancionado el Congreso en lo que iba del siglo. Se procuró vincular por carretera las capitales de las provincias y facilitar además el acceso a los países limítrofes, a los puertos y a las estaciones ferroviarias.

El plan inicial presentado a las provincias para recabar su opinión con respecto al mismo, a fines de 1932, comprendía caminos de calzada superior, de tipo medio y de tipo inferior, en total 168 caminos, con una longitud de unos 28.878 km. Preveía para la provincia de Buenos Aires 7.610 km., para la de Santa Fe 2.678, para Córdoba 3.275, para Entre Ríos 2.000, para Salta 1.515, para Tucumán 825, para San Juan 1.140, para Mendoza 1.866, para Catamarca 1.141, para Santiago del Estero 1.440, para Jujuy 590, para La Rioja 1.420, para San Luis 1.385, para Corrientes 2.000. La simple mención de los caminos cuya construcción se anunciaba, dentro de las posibilidades financieras nacionales y provinciales, muestra en qué grado el país carecía de medios de comunicación vial.

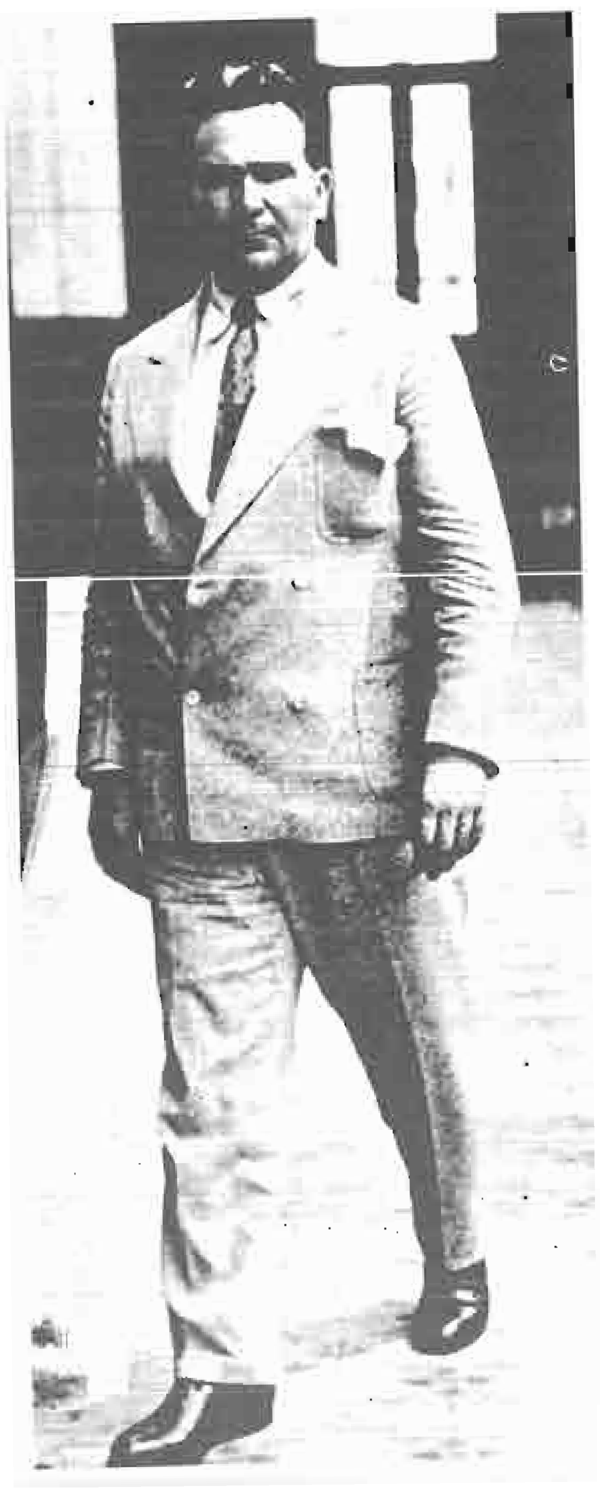
En septiembre de 1933, la Dirección nacional de vialidad, con el impulso de Justiniano Allende Posse, elaboró



Justiniano Allende Posse, presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas*.



El primer tren que llegó a Bariloche.



Atilio Cattáneo.

un plan de construcción de una red troncal nacional de caminos entre la capital federal y la provincia de Buenos Aires, red que cruzaría las zonas vitales de la provincia, en combinación con las carreteras de acceso a la capital; abarcaban las obras proyectadas una extensión de 5.000 km., cuyas obras principales se realizarían en los primeros cinco años y los caminos restantes dentro de quince. La pavimentación alcanzaría a un 38 por ciento de la red; en el 46 por ciento se haría una calzada mejorada y en el 16 por ciento restante se abrirían caminos de tierra. En el plazo de cinco años se terminaría el camino a Rosario; otras obras de importancia eran el camino a Mendoza, que se inauguró en 1940; se construirían rutas pavimentadas en los accesos a los puertos de Bahía Blanca, Mar del Plata y Quequén. La simple enumeración de las obras proyectadas muestra el atraso de la vialidad en la provincia más rica, la de Buenos Aires. Se calculaba que de esos 5.000 kilómetros de caminos, en el plazo de 15 años se habrían pavimentado 1.921, serían mejorados 2.355 y se abrirían caminos de tierra por 785 kilómetros.

En junio de 1936 el presidente Justo inauguró la ruta pavimentada 9, de 763 kilómetros. Pasaba por San Nicolás, Villa Constitución, Rosario, Carcarañá, Cañada de Gómez, Marcos Juárez, Bell Ville, Villa María, Oliva y Córdoba. Partió el presidente desde Olivos el 5 de junio a un promedio de 85 km. por hora. En Córdoba fue recibido por el gobernador Amadeo Sabattini.

Las provincias se acogieron a la ley nacional de vialidad, pero realizaron además por su cuenta, también, obras viales importantes, como en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza.

Simultáneamente los ferrocarriles del Estado desarrollaron una política de progreso y eficiencia en los transportes y comunicación por obra de su director el ingeniero Pablo Nogués.

Resistencia y represión. No podía imaginarse que un movimiento político y popular de la magnitud del radicalismo se resignaría sin lucha a su extinción. En diciembre de 1932 se descubrió un proyecto de subversión capitaneado por Atilio Cattáneo; la policía descubrió una gran cantidad de granadas explosivas en diversos locales y secuestró proclamas y documentos que daban el cuadro del levantamiento en perspectiva. Fueron apresados y procesados muchos radicales y también algunos militares. El Poder ejecutivo pidió al Congreso la declaración del estado de sitio y Leopoldo Melo, ministro del interior explicó al Senado pormenores del plan descubierto y frustrado; se recogieron más de 3.000 bombas, y una de ellas fue mostrada a los senadores; entre los planes de los conspiradores figuraban ataques armados, secuestro del presidente, los ministros, magistrados y funcionarios. El Congreso aprobó la declaración del estado de sitio y las garantías constitucionales fueron suspendidas por mucho tiempo.

Varias decenas de personalidades políticas fueron confinadas en Ushuaia y otras buscaron refugio en el Uruguay. El propio Cattáneo resumió el programa, la organización y la articulación del movimiento cívico-militar contra el gobierno de Justo y contra las consecuencias del 6 de septiembre, en un libro, *Plan 1932. Las conspiraciones radicales contra el general Justo*. Un accidente casual, la explosión de un artefacto de los fabricados para la acción inminente, llevó al descubrimiento del arsenal preparado y a una represión a fondo. En el curso de los preparativos, fue asesinado, el 28 de junio de 1932, en Curuzú Cuatiá, el coronel Regino P. Lascano, que llevaba instrucciones de Cattáneo para las guarniciones de Corrientes. La explosión que llevó al descubrimiento del complot fue narrada por Raúl G. Luzuriaga, que resultó gravemente herido, en el libro *Centinela de libertad* (1940).

Luego, a raíz de una reunión de las autoridades nacionales del partido radical en la provincia de Santa Fe, hubo tumultos y tiroteos y el gobierno denunció otro complot y procedió a realizar detenciones en gran escala, enjuiciamientos y deportaciones.

En diciembre de 1933 hubo conatos subversivos de los radicales en la provincia de Santa Fe, en lugares de Buenos Aires y de Corrientes; en Paso de los Libres (1933), en un encuentro con las tropas gubernistas, hubo 14 radicales muertos; el levantamiento, encabezado por el teniente coronel Roberto Bosch, fue aplastado. La patriada de Paso de los Libres tuvo un cantor en Arturo Jauretche.

De los convencionales radicales apresados en Santa Fe, llegaron a la isla Martín García, el 1° de enero de 1934, en el vapor "Artigas", Marcelo T. de Alvear, Manuel Goldstraj, Raúl Rodríguez de la Torre, Antonio Habichayn, Carlos E. Cisneros, Ernesto F. Bavio, Carlos Reissig, Miguel O. de Zárate, Roberto Tognoni, Juan Bautista Ramos, Pedro Duhalde, Roberto Parry, A. Gatti, Ernesto E. Boatti, Mario Guido y otros muchos.

El 13 de enero partieron para Ushuaia en el transporte "Chaco", Adolfo Güemes, Honorio Pueyrredón, José Luis Cantilo, Juan A. O'Farrell, Ricardo Rojas, Enrique Mosca, Andrés Ferreyra, Federico Alvarez de Toledo, Víctor J. Guillot, Francisco Turano, José Peco, Mario del Valle, Martín Irigoyen, Mario Guido, G. Martínez Guerrero, Joaquín Olguín, Ricardo Bordenave, Francisco Albarracín, etc. Pero no fue ésa la única de las remesas de presos políticos a Ushuaia y a los territorios del sur.

La isla Martín García fue como un campo de concentración de prisioneros políticos y buena cantidad de los dirigentes radicales tuvieron allí asilo forzado por entonces.

Alvear fue adverso a los alzamientos armados de los radicales. Hallándose el jefe radical en Martín García, en enero de 1933 escribió al presidente Justo: "Tampoco puede ningún miembro del radicalismo invocar la autorización de las autoridades partidarias para tomar parte en los sucesos producidos. La Convención nacional se reunió para fijar las orientaciones del partido. Si de ellas habría de resultar la preparación de un movimiento revolucionario, puede usted estar seguro de que él no sería un irreflexivo motín aislado, sino un gran movimiento nacional, digno de la U.C.R. y de los hombres que hoy la dirigen, los que, en tal caso, sabríamos asumir todas las responsabilidades. Ya el Comité nacional, hace pocos meses, en un manifiesto sobre la contrarreforma electoral que proyectara el gobierno, había anunciado la posibilidad de explosiones aisladas de la desesperación popular, producidas por la crisis económica y el despojo de las libertades democráticas. Si algún servicio he prestado a mi país, es el de haber querido disciplinar y orientar al radicalismo en bien de nuestra patria. Su gobierno se empeña en obstaculizar esa labor generosa, sin comprender lo que significa el control de una gran fuerza popular en estas horas difíciles".

Ricardo Videla, gobernador de Mendoza, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Pedro Numa Soto, gobernador de Corrientes, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



La prisión de Villa Devoto, la Penitenciaría nacional, el Departamento de policía de la capital federal, las prisiones de provincias, se llenaron de presos políticos de toda categoría y conocieron entonces personalmente el calvario que hasta allí había sido como un privilegio de los trabajadores rebeldes.

Se procedió contra los sindicatos obreros que no se habían incorporado a la Confederación general del trabajo, creada a raíz del movimiento de septiembre, y se procesó por asociación ilícita a los sindicatos Unión chauffeurs de la capital, de obreros panaderos y de lavadores de autos, clausurando sus locales y suprimiendo su prensa. Enrique U. Corona Martínez defendió a los encausados.

En el parlamento fueron denunciadas torturas aplicadas a los detenidos en la Sección Especial de represión contra el comunismo, en la cárcel de Villa Devoto; torturas, no simplemente malos tratos, como quemar los dedos o apretarlos con prensas, aplicación de cigarrillos encendidos en las narices, golpes con un grueso volumen de *El Capital* de Marx, ingestión de panfletos editados por entidades comunistas y otras. El diputado socialista Luis Ramiconi habló en la Cámara de esos procedimientos y el ministro del interior, Leopoldo Melo, negó los hechos y sostuvo que eran simulaciones de los torturados, invenciones de los abogados defensores, Enrique Corona Martínez, Nydia Lamarque, José Peco, Rodolfo Aráuz Alfaro, etc. En Córdoba fue asesinado en 1933 el diputado socialista José Guevara, y todo quedó silenciado al poco tiempo. En la nada quedó igualmente el asesinato del senador Enzo Bordabehere en julio de 1935, a pesar de todos los indicios de culpabilidad y responsabilidad en el crimen. Este asunto provocó un pedido de procesamiento contra el juez federal Miguel L. Jantus, firmado por diputados radicales y demócratas progresistas, por el delito de prevaricato.

No fue Justo una figura popular, no era el caudillo que podía arrastrar multitudes tras su prédica o su bandera; pero formó un gobierno fuerte y redujo al mínimo las manifestaciones de protesta políticas y de las masas populares. Encauzó una restauración del régimen anterior a la ley Sáenz Peña y estaba fatalmente condenado a sostenerse sin el apoyo del pueblo.



"La pesadilla de Justo", caricatura. En *Caras y Caretas*.

"Pesadilla de Melo", caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*



El partido comunista, fracción desprendida del viejo socialismo en enero de 1918 como partido socialista internacional, tuvo en la década del 20, y sobre todo en la del 30, una activa militancia en la vida gremial, en la que supo dirigir y orientar varios movimientos de huelga importantes, en los frigoríficos, en la construcción, en los petroleros y una huelga general en enero de 1936. Por esa actividad y por su intento para agrupar las fuerzas políticas democráticas, fue objeto de una persecución tenaz, como habían sido antes perseguidos con todos los excesos los anarquistas y sindicalistas libertarios. Fueron tachados de comunistas todos los que se oponían a la política del gobierno. Fue exhumado un proyecto de Matías G. Sánchez Sorondo para la represión del comunismo, proyecto que desmenuzaron en el Senado Eduardo Laurencena, Mario Bravo, Lisandro de la Torre. Este último postergó su renuncia para participar en el debate sobre ese proyecto y dijo en esa oportunidad palabras que definen su posición de demócrata liberal y de último gran fiscal de la República: "...La extemporaneidad de este proyecto comparado con la situación argentina, que resulta de su economía, de su escasa población, de la todavía escasa importancia de su industria, es tan evidente, que debería bastar por sí sola como su mejor crítica. Aquí, donde la tierra es abundante y los brazos escasos, donde no existen las condiciones de otros países en que la nobleza feudal malogra en cotos de caza y en dehesas de toros de lidia la tierra necesaria para el cultivo, aquí la nacionalización de las tierras y de las fábricas no tiene





Los senadores Eduardo Laurencena de Entre Ríos y Matías Sánchez Sorondo de Buenos Aires, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

actualidad. Se podría decir del proyecto que ha oído campanas y no sabe dónde. ¿Puede algún señor senador admitir que exista un peligro en este país porque un utopista cualquiera propicie la nacionalización inmediata de las tierras? ¿Puede algún señor senador encontrar que tenga objeto dictar una ley para castigar a esa persona con prisión que pueda llegar hasta cinco años? Disposiciones inoportunas de esta clase hacen perder a un proyecto hasta su aspecto de seriedad y las leyes deben ser oportunas y serias. Si este proyecto no tuviera una segunda intención política y si no hubiera de esgrimirse contra los opositores al gobierno no comunista, yo diría que es innocuo, porque no tendría ninguna aplicación... Es, pues, por un espíritu de imitación estrecho que se echa mano de una legislación odiosa, contraria al espíritu liberal de la Constitución... Yo no defiendo los intereses ni los derechos de ninguna fracción del pueblo argentino, sea de derecha o de izquierda; defiendo los derechos de todos los argentinos a no ser oprimidos, ni en sus ideas, ni en sus personas"...

El 19 de julio de 1936 se inició la guerra civil española, que tuvo un eco tan intenso en la opinión pública y un frío comportamiento en las esferas gubernamentales.

Corresponden a los años de la presidencia de Justo dos hechos, ya mencionados, que, aunque no tienen ninguna vinculación entre sí, son testimonios de una época y de fuerzas subterráneas que no vacilaban en procedimientos reprobados para alcanzar sus fines. Uno de ellos es el asesinato en septiembre de 1933 del diputado provincial socialista de Córdoba, José Guevara, especialista en política agraria. Mientras éste hablaba en un mitin autorizado en una plaza pública de la ciudad, alguien le disparó un tiro por la espalda, que penetró por la nuca y salió por la frente. En el Congreso explicó Repetto que "el asesinato fue fríamente calculado y ejecutado en presencia de numerosos agentes de policía y de un grupo de jóvenes afiliados a una banda cuyos integrantes circulaban por los barrios más céntricos de Córdoba vistiendo larga camisa negra y profiriendo amenazas de tipo fascista". Aunque el ministro del interior concurrió a la Cámara y condenó el crimen, la investigación para el esclarecimiento quedó en la nada. Pero la existencia de fuerzas organizadas al margen de la ley, uniformadas, fue señalada con hechos desde la tribuna parlamentaria.

El otro hecho, único en la historia argentina, fue el asesinato del senador Enzo Bordabehere, en el Senado, en julio de 1935, del que se hablará más adelante, causado por otras motivaciones que el de Guevara.

Nicolás Repetto clamaba desde su banca: "Somos una fuerza de ley, queremos actuar dentro de la Constitución y de la legalidad; nuestro método es el método de la persuasión por el estudio, la demostración y el ejemplo. Queremos ser lo que hemos sido hasta ahora, una fuerza de civilización política y de progreso social. Queremos ser todo eso, pero no podemos desarrollar normalmente nuestra labor frente a la oposición de fuerzas que se organizan militarmente, que disponen de armas y que ejercen impunemente toda clase de arbitrariedades, abusos y violencia".

Manuscrito de Alfredo Palacios con motivo del asesinato de E. Bordabehere.

Senador de la Nación
Frente al cadáver de Bordabehere, asesinado alevosamente
en el recinto del Senado, exijamos justicia, pero no per-
mos la conciencia de la responsabilidad que nos incumbe.
Los que no hemos sido arrebatados por la creciente mare-
del odio, proclamemos y sostengamos el acatamient-
a las fuerzas morales y la necesidad de proseguir la
línea dinamizante de nuestra tradición argentina.
Trabajemos por un ambiente en que la libertad, la toler-
ancia destruyan el afán de prepotencia que proclama la ley
del instinto sin reparos, el imperio de la astucia sin
escrúpulos y la moral del éxito.
Trabajemos por la armonía solidaria para el afianzamie-
de la justicia y la práctica de las libertades cí-
vicas, es decir, por lo que nos falta, ahora, ya que todos
se afanan en encender las hordas y arrojar combustible
a la hoguera.
Alfredo Palacios



Juan P. Ramos, dibujo de Mayol.

La corriente nacionalista. El nacionalismo que había surgido en apoyo de los planes de Félix J. Uriburu, alineado en diversos grupos que no lograron ponerse de acuerdo para aunar sus fuerzas, combatió también el régimen concordancista y fue hostigado y reprimido por el gobierno; la Liga republicana, la Legión cívica, la Legión de mayo no pudieron encarar ninguna resistencia desde que les faltó el apoyo oficial directo o indirecto; tampoco la Acción nacionalista argentina, encabezada por Juan P. Ramos, ni la Guardia argentina, creada por Leopoldo Lugones, ni la Legión colegio militar, la Milicia cívica nacionalista y otras; la más nutrida parece haber sido la Legión cívica argentina, que se transformó después en Alianza de la juventud nacionalista, dirigida por el coronel Juan Bautista Molina.

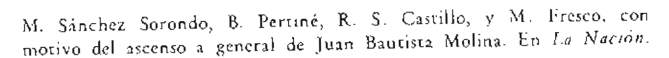
Molina que había sido uno de los gestores principales de la conspiración antiyrigoyenista en 1929-30, fue algo como un profesional de la revolución en los años siguientes, contra Justo y su sucesor en la presidencia. Durante los cuatro primeros años del gobierno justista sirvió en diversos cargos en el exterior, primero como presidente de la comisión de adquisiciones en el exterior y luego como agregado militar a la embajada en Berlín. Admirador del ejército alemán antes de la primera guerra mundial, fue luego admirador entusiasta de las técnicas políticas de Hitler y un propagador de su aplicación en el país; fue así exponente del nacionalismo argentino.

Al volver al país en 1936 fue director de la escuela de suboficiales, una unidad instalada con base en Campo de mayo y desde allí inició la conspiración militar contra Justo entre sus compañeros del 6 de septiembre. En uno de los intentos subversivos, el que debía estallar el 9 de julio de 1936, intervino como redactor del plan político el antiguo yrigoyenista Diego Luis Molinari. Descubierto el complot, el gobierno trasladó a J. B. Molina a la dirección general de ingenieros, alejándolo de Campo de mayo.

Las milicias nacionalistas agrupaban a una juventud entusiasta y combativa y fueron consideradas como una eventual fuerza de choque en emergencias graves. En ellas se quiso apoyar el almirante Abel Renard, cuyas relaciones con el presidente Justo no siempre fueron armoniosas. Federico Ibarguren relata los pormenores del reconocimiento de Abel Renard por las agrupaciones nacionalistas como jefe militar único y Leopoldo Lugones como jefe político.

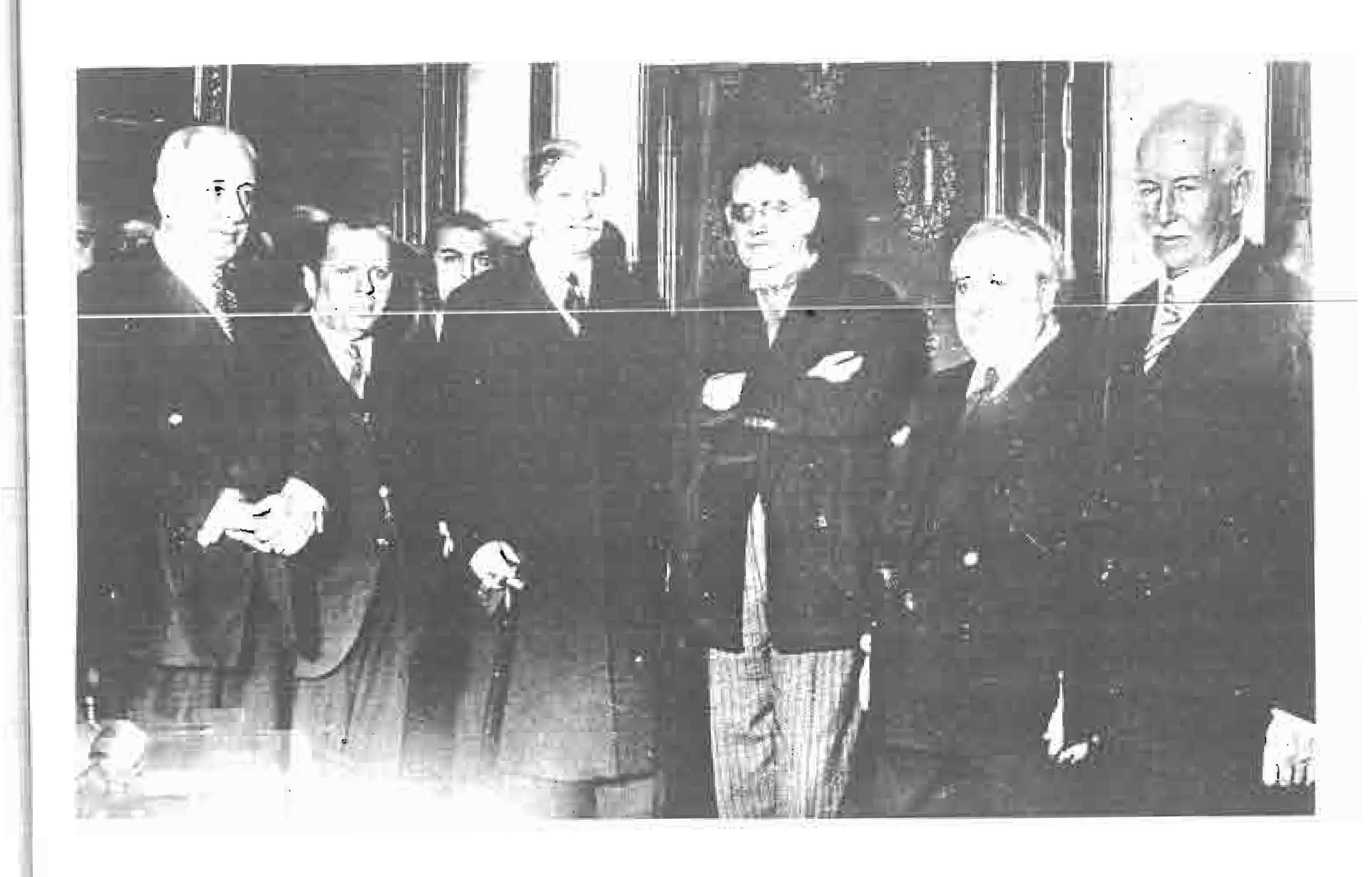
Se ha recordado que el presidente Justo no tomó contra el coronel J. B. Molina otras medidas que las de transferirlo a otras funciones fuera de Campo de mayo y no vaciló en ascenderlo a general de brigada en junio de 1937; en cambio se mostró enérgico contra el general Fasola Castaño, que había criticado la política del gobierno, actitud que le llevó a prohibirle el uso del uniforme militar.

Panorama político. El presidente Justo se cuidaba especialmente del peligro de la intervención de las fuerzas armadas en la beligerancia política activa, y en ese sentido no pudo contar con un oficial del prestigio y de las convicciones estrictamente militares, profesionales, del general Manuel A. Rodríguez; cuando murió éste fue designado en su lugar el general Basilio Pertiné, a quien algunos observadores consideraban con simpatías radicales, con lo que mejoró la posición del radicalismo. Un grupo representativo de oficiales del ejército y la armada había asegurado a Alvear que el ejército no intervendría en la política siempre que se mantuviese la ley y el orden. Por eso en ocasión de las elecciones en la provincia de



M. Sánchez Sorondo, B. Pertiné, R. S. Castillo, y M. Fresco, con motivo del ascenso a general de Juan Bautista Molina. En *La Nación*.





M. de Iriondo, ministro de justicia visita a la Corte Suprema de Justicia. En *La Nación*.



Ramón Molina.

Justo y comitiva se dirigen al Tedeum, 25 de mayo de 1936.

Buenos Aires, la Unión cívica radical pidió al presidente Justo que nombrase a elementos militares para vigilar las urnas electorales, a lo cual se negó.

Aunque la mayoría de la oficialidad militar era neutral en política, conspiraban, por un lado, contra el presidente Justo, los militares adictos al radicalismo, y por otro los que estuvieron cerca del general Uriburu el 6 de septiembre, y otros por motivos diversos. Entre los que expresaron una cierta crítica al gobierno justista estaba el general Ramón Molina, formado en las unidades alemanas de preguerra, asociado con Uriburu cuando ejercía el comando de la primera división (1919-23) y luego cuando se desempeñó como inspector general del ejército (1923-26). Como secretario de la inspección general, preparó la mayor parte de los manuales de adiestramiento utilizados en el ejército. Estuvo un tiempo en misión en el extranjero, regresó después de la revolución de 1930 y fue ascendido a general, desempeñando desde 1932 a 1934 la jefatura del estado mayor general del ejército.

En julio de 1936 disertó en el Círculo militar sobre los verdaderos fundamentos de paz del país: población, orden y seguridad. El contenido de su disertación no se publicó en la revista del Círculo y fue dado a conocer en el diario *La Prensa,* que lo comentó presentando sus observaciones como un demócrata socialista, favorable a las elecciones honestas y contrario a todo extremismo; en el campo social exaltaba la dignidad de los seres humanos y propiciaba una legislación laboral y medidas de salud pública para garantizar un nivel de vida capaz de estimular la formación de familias; en lo económico sostenía la nacionalización de los servicios públicos, lo que permitiría que los enormes beneficios que producen quedasen en provecho del propio pueblo, y habló de la necesidad de aplicar la riqueza nacional primeramente para la felicidad del pueblo y luego para recompensar a los capitalistas; su visión política sostenía la Constitución existente y el cumplimiento de sus preceptos.



Los partidos opositores vieron en el general Ramón Molina una especie de salvador; los estudiantes aprobaron sus ideas y lo visitaron en delegación en febrero de 1937. Justo comprendió que la posición de Molina podía gravitar en las futuras elecciones presidenciales como figura política en ayuda de un candidato opositor; se opuso a que el ejército se convirtiese en factor de la honestidad electoral. Pretextando que Molina había violado las disposiciones vigentes para oficiales, lo confinó por dos meses a bordo de una cañonera. En mayo de 1937 se le impuso el retiro del servicio activo y de ese modo intervino más vivamente en la política. Apoyó la candidatura presidencial radical, pero al retirarse del servicio activo perdió su influencia en el ejército.

Se realizó una intensa propaganda sobre la misión del ejército, que para algunos civiles, como el sociólogo Baldrich, era el verdadero creador de la nación, el defensor de su cultura, el símbolo viviente de la nacionalidad. Más los civiles que los militares mismos contribuyeron a la persuasión de que la salvación estaba en la *hora de la espada.* Justo logró capear el temporal conspirativo de los diversos sectores, pero como observa un estudioso norteamericano, Robert A. Potash, "los seis años del gobierno de Justo habían pospuesto, no resuelto, la delicada cuestión del lugar de las fuerzas armadas en el proceso político".



Violencia en el acto eleccionario de la provincia de Buenos Aires, 1935. Archivo General de la Nación.

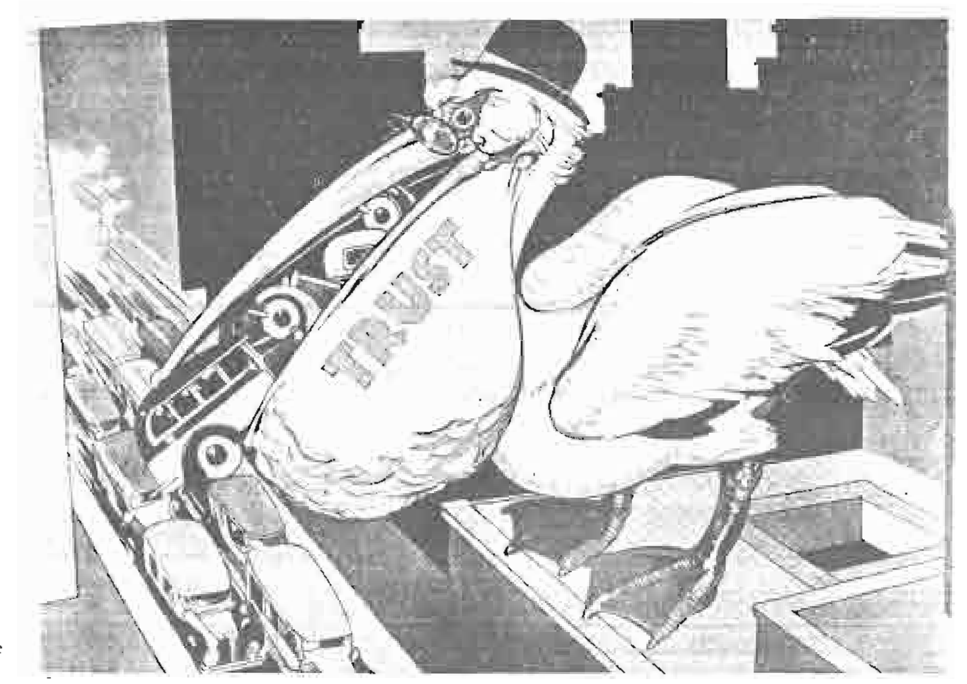
La corporación de los transportes. En el mensaje presidencial del 17 de agosto de 1932 se decía que el problema del transporte "debe ser disciplinado, por así decir, de acuerdo con el principio de la coordinación, que significa colaboración y armonía de los diversos medios que conducen al tráfico normal", y el mensaje fue acompañado de un proyecto de ley de coordinación nacional del transporte.

Transporte de pasajeros en la capital federal

Año	*Tranvías*	*Omnibus*	*Subtes*	*Colectivos*
1928	575.625.800	214.721.000	64.862.000	1.500.000
1933	363.717.732	346.756.000	72.930.588	140.000.000
1937	379.326.000	430.960.000	101.297.000	325.000.000

José Figueroa Alcorta asume la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, convirtiéndose en el único argentino que presidió los tres poderes. En *La Nación.*





Caricatura de Valdivia, alusiva al monopolio de la corporación de transportes en perjuicio del transporte privado. En *Caras y Caretas*.

La coordinación del monopolio de los transportes de pasajeros en la ciudad de Buenos Aires y luego en otros grandes centros urbanos del país, fue una consecuencia de los compromisos adquiridos por el convenio Roca-Runciman. En 1928, en una época de crisis grave, aparecieron los "colectivos", movilización de los taxímetros semiparalizados en recorridos fijos y con capacidad para seis o siete pasajeros; después se construyeron microómnibus que mantuvieron el nombre de "colecrivos", taxis colectivos en lugar de particulares; los tranvías de la capital sufrieron fuertes pérdidas; los colectiveros se convirtieron pronto en un movimiento de gran envergadura que daba vida a decenas de millares de obreros y que servían con esmero a las exigencias públicas; la competencia para los tranvías de capital inglés fue insalvable.

Comenzaron a formularse proyectos de ley; el presidente Justo y sus ministros estaban conformes con ellos, pero hacía falta la aprobación por el Congreso, y los obstáculos eran todavía importantes. El intendente de Buenos Aires, Mariano de Vedia y Mitre, se opuso a la investigación de los libros de contabilidad de las empresas tranviarias inglesas, que había resuelto el Consejo deliberante. Los mismos ferrocarriles urbanos vieron reducir considerablemente el tráfico de pasajeros, que se volcaba a los colectivos. En julio de 1933 se dijo en Londres por el presidente del ferrocarril Sud que el 83 por ciento de la disminución en el tráfico suburbano se debía a la competencia sin precedentes de los ómnibus y colectivos.

El gobierno se sintió obligado a defender los ferrocarriles y los tranvías ingleses. En su mensaje a las Cámaras reconocía el presidente que "en el tráfico de los pasajeros la competencia se hace sentir en la zona suburbana por la mayor elasticidad y modicidad de tarifas y formas de servicio de ómnibus y similares". A pedido de Justo se formó una comisión honoraria para el estudio de la situación económica y financiera de los ferrocarriles de capital inglés, que integraron Roberto M. Ortiz, Ramón Videla, Luis Colombo, Juan Mignaqui y Adolfo Bioy, vinculados con los ferrocarriles y con otras empresas británicas.

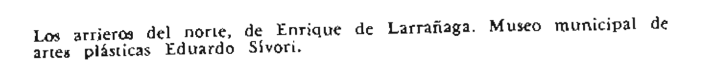
La ley de la coordinación de los transportes fue finalmente aprobada y los colectiveros de la capital fueron incorporados forzosamente a ese monopolio, en tiempos del presidente Casrillo, en 1942.

Un poeta nacionalista, Leonardo Zia, escribió una *Elegía del colectivo*:

"Con su pique raudo, con su arranque vivo,
ya no lo veremos de la meta en pos.
Tienen los ingleses un nuevo cautivo.
¡Adios *colectivo*!
¡*Colectivo* adios!
Golpe imperialista, cínico y lesivo,
que la Gran Bretaña justifica en los

Carlos Serrey, senador por Salta, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.




Los arrieros del norte, de Enrique de Larrañaga. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.

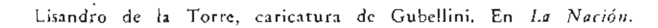
pagados favores del venal nativo.
¡Adiós *colectivo!*
¡*Colectivo,* adiós!
Modesto, ligero, diligente, activo.
Ganaba por uno, cumplía por dos.
¡Y ya es de Inglaterra sirviente cautivo!
¡Adiós *colectivo!*
¡*Colectivo* adiós!

Se dilató la incorporación de los colectivos a la Corporación del transporte de la ciudad de Buenos Aires hasta 1942 por la acción de una comisión de control de las operaciones administrativas con poderes para autorizar o rechazar aumentos de las tarifas; fue integrada por Justiniano Allende Posse, Miguel A. Rojas y Atilio Dell'Oro Maini y retardó la incorporación o confiscación de los colectivos, que había creado un fuerte movimiento popular de censura al gobierno.

Debate sobre las carnes. A comienzos de septiembre de 1934 y a propuesta de Lisandro de la Torre, el Senado aprobó la formación de una comisión para estudiar la situación del comercio de exportación de carnes argentinas y verificar si los precios que pagaban los frigoríficos en la Argentina guardaban relación con los que obtenían en sus ventas al exterior. Fue integrada por Lisandro de la Torre, Laurcano Landaburu y Carlos Serrey, estos dos últimos por la mayoría. El debate sobre las carnes fue uno de los más ruidosos del parlamento argentino, seguido con interés apasionado por vastos sectores políticos e intelectuales. Era ministro de agricultura Luis Duhau y el senador santafesino luchó valerosamente solo contra la mayoría hostil del Senado. Su tesis se resumía así: "La teoría asume más o menos esta forma: tenemos una cuota limitada de exportación; guardémosla para las carnes valiosas; es decir guardemos la cuota y los relativamente altos precios que puede representar, para los grandes productores de *chilled,* y que corran su suerte los pequeños productores que venden en Liniers, la ganadería de Entre Ríos, la de Corrientes, la del norte de Santa Fe y la del Chaco".

En el debate, que significó un examen magistral de la economía ganadera, que sacó a relucir irregularidades, de la Torre acumuló informaciones, pruebas, cifras. Tuvo la oposición sistemática de la mayoría del Senado, fue combatido despiadadamente por los ganaderos bonaerenses, por los invernadores, que eran los beneficiados de los frigoríficos y de las cuotas de exportación repartidas por los ingleses; defendió a los pequeños ganaderos del litoral. Mantuvo la atención del país largamente. En el curso de los debates fue asesinado por la espalda su compañero Enzo Bordabehere, que no había intervenido en las discusiones porque su diploma no había sido aprobado todavía. Valdés Cora, realizó su hazaña el 23 de julio de 1935, y aunque sobraron los testimonios de su relación con el propio ministro de agricultura, el caso fue cerrado. Un asesinato como ése, en pleno recinto del parlamento, nunca se había producido en el país.


Enzo Bordabehere, asesinado en el Senado.


Lisandro de la Torre, caricatura de Gubellini. En *La Nación.*





En el curso de los debates, después de enumerar una serie de abusos e irregularidades fiscales, exclamó de la Torre: "Si la investigación del Senado no hubiera removido estos hechos permanecerían ignorados. Todo eso lo miran impasiblemente el ministro de hacienda, y el ministro de agricultura, el asesor de ambos (Prebisch), el presidente de la República que parece vivir como el consejo directivo del impuesto a los réditos, en la luna..." El ministro de hacienda, Federico Pinedo, replicó: "¡Ya pagará todo esto el señor senador, punto por punto... Ya pagará bien caro todas las afirmaciones que ha hecho!"

Se había empeñado en una batalla homérica en un puesto perdido.

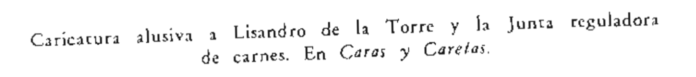
Fue Federico Pinedo el que tomó a su cargo el desmenuzamiento de la interpelación de Lisandro de la Torre, en un alarde de agudeza parlamentaria y de hábil manejo de las cifras y las informaciones. Su intervención fue publicada en dos tomos por el ministerio de hacienda: *Los frigoríficos, el impuesto a los réditos y el control de cambios* (1935), pero no consiguió desvanecer el peso de las denuncias del senador santafesino.

El informe en minoría probaba entre otras cosas: el comercio de exportación de carnes enfriadas argentinas se realizaba bajo un régimen de monopolio; el comercio interno iba en camino de ser absorbido por las mismas empresas que monopolizaban la exportación; el ministro de agricultura y la Junta nacional de carnes, al no adoptar medidas que contrariasen esas maniobras, las favorecían; la contabilidad de los frigoríficos extranjeros era defectuosa y violatoria del código de comercio; ningún frigorífico había mostrado comprobantes de sus ventas al exterior; las estadísticas que había recibido la Comisión investigadora del ministerio de agricultura y de la Junta nacional de carnes, resultaron inexactas; la inspección de los frigoríficos resultó nula, fuera de la parte sanitaria; el gobierno nacional nunca había indagado el precio de venta del *chilled* argentino en Gran Bretaña; por el mercado de Smithfield sólo pasaba alrededor de un 40 por ciento de la carne enfriada, y lo demás se repartía directamente por los frigoríficos desde la bodega de los vapores; es la parte seleccionada de los cargamentos y se vendía a precio más elevado; los frigoríficos extranjeros vendían a compañías filiales de distribución, a precios convencionales, disimulando de este modo las ganancias efectivas; el favoritismo que dispensaba el poder ejecutivo a las compañías frigoríficas llegaba al extremo de que la dirección de réditos no las fiscalizara; para lo que ellas mismas establecían y defraudaban la renta; el poder ejecutivo permitía a las compañías frigoríficas internacionales que compensasen las pérdidas en el exterior con utilidades en la Argentina y las eximía del pago del impuesto a los réditos por el importe de dichas pérdidas.

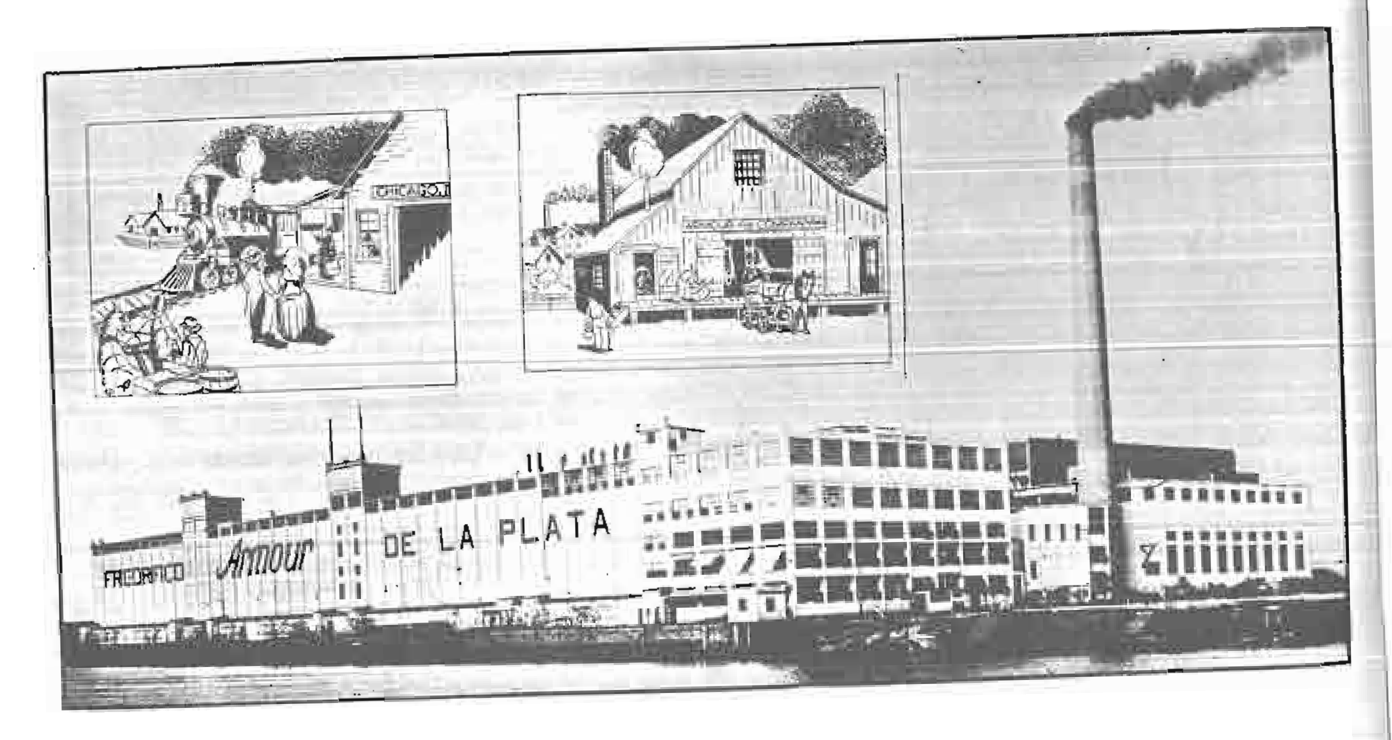
Intervino también Nicolás Repetto en el debate sobre las carnes y coincidió en gran parte con la crítica de Lisandro de la Torre; se opuso enérgicamente al reconocimiento a las empresas de capital inglés un tratamiento especial de favor. En el libro sobre el imperialismo inglés de los hermanos Irazusta se reconoce que el buen sentido y el patriotismo estuvieron en ese debate en el diputado socialista.

Los socialistas no tardaron en advertir que su colaboración legislativa en el Congreso no era beneficiosa para los fines de normalización y pacificación política que perseguían. Nicolás Repetto lo expresó así en un mitin partidario a fines de 1932: "Hemos participado en las elecciones generales del 8 de noviembre del año pasado y hemos colaborado con el gobierno ungido, o, más bien, impuesto en aquellos comicios, porque esperábamos salvar en esa forma y no por la abstención o la revolución, las graves dificultades del momento a fin de llegar paulatinamente a la normalización institucional y a la pacificación política del país. Los frutos de nuestra colaboración, lo confesamos, no pueden satisfacernos".

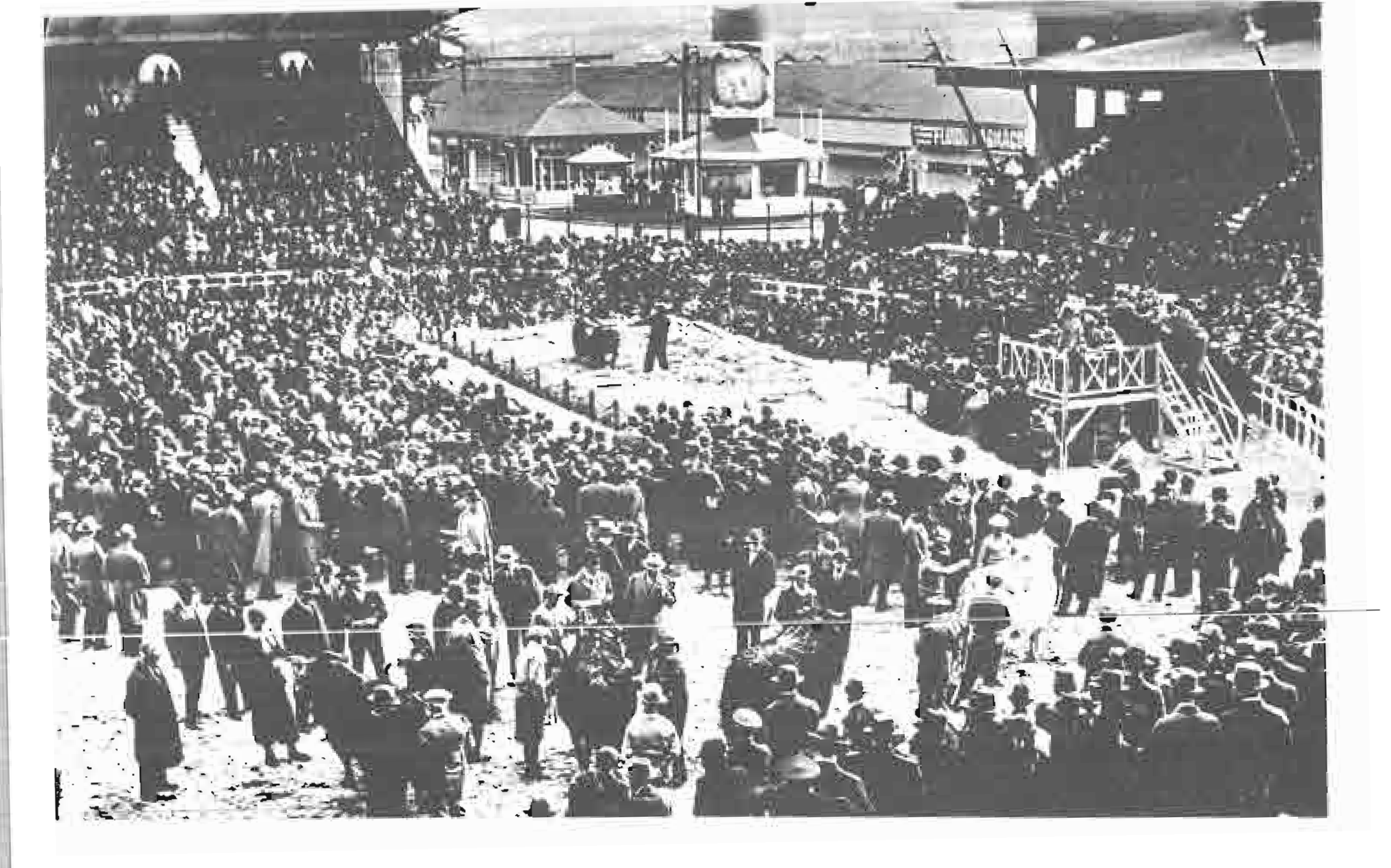
Otro legislador socialista, Rogelio L. Ameri, presentó en 1936 este panorama, según el *Diario de sesiones*: "¿Qué ha sido del país después del 6 de septiembre? Yo confieso, porque los hechos son más elocuentes que las palabras, que aquel acontecimiento produjo la sensación general de un alivio. Pero lo que vino después... Atravesamos por una dictadura; se llamó a elecciones y se desconoció el veredicto de las urnas; se intervino Santa Fe sin ningún motivo; se inició y se continúa todavía, una persecución a obreros y estudiantes; se implantó una censura a la prensa y los discursos; y hasta la radiotelefonía —esa expresión magnífica del progreso técnico— sólo sirve para que, por medio de ella, se acaricien los oídos del oficialismo con palabras que le son gratas, pero se cierra para la expresión del pensamiento de los hombres que están en la oposición. Asistimos a esa gran vergüenza nacional que fue el crimen en el Senado; y llegamos a estas elecciones con el agregado de que, aparte de cercenarse los derechos cívicos, las libertades que aún quedan en pie para ser aplicadas, el día del comicio, se pretende quitar el cuarto obscuro, calificar el voto, *fascisitizar* las instituciones y hacer pedazos la libertad".



Caricatura alusiva a Lisandro de la Torre y la Junta reguladora de carnes. En *Caras y Caretas*.



Vista del frigorífico Armour de La Plata.



Remate de reproductores en la Exposición Rural. En *La Nación*.



Alvear es saludado por A. Palacios a su regreso de la isla Martín García, octubre de 1934. Archivo General de la Nación.

El radicalismo vuelve a la lucha electoral. La presencia de Alvear, con Yrigoyen en Martín García o en franca declinación, sirvió a la reagrupación de las fuerzas radicales. Los alzamientos armados de inspiración radical, por falta de eco popular o por defecto de organización, fueron fácilmente sofocados. Y muchos de los antiguos antipersonalistas comenzaron a acercarse a Alvear para constituir una fuerza política que pudiese tener posibilidades de gravitar como fuerza de oposición. Los confinados en Ushuaia, entre los que figuraban personalidades dirigentes de gran influencia en el radicalismo, fueron devueltos a Buenos Aires en abril de 1934. Víctor Juan Guillot narró episodios de la permanencia de los radicales en Ushuaia. Pero entretanto había hecho su aparición una generación nueva, con una visión no siempre coincidente con la de los jefes tradicionales del movimiento. Entre esos jóvenes, que no consideraban la dirección de Alvear adecuada para continuar la tradición revolucionaria del radicalismo, figuraban los que en junio de 1935 formaron la Fuerza de orientación radical de la joven argentina (F.O.R.J.A.), que tenía por lema: "Somos una argentina colonial; queremos ser una argentina libre", y declaraba: "El proceso argentino en particular y latinoamericano en general, revela la existencia de una lucha permanente del pueblo en procura de su soberanía popular, para la realización de los fines emancipadores de la revolución americana, contra las oligarquías como agentes de los imperialismos en su penetración económica, política y cultural, que se oponen al total cumplimiento de los destinos de América", concluyendo su enunciación metodológica: "Por el radicalismo a la soberanía popular; por la soberanía popular a la soberanía nacional; por la soberanía nacional a la emancipación del pueblo argentino". Sus animadores fueron Arturo Jauretche, Gabriel del Mazo, Luis Dellepiane, Amable Gutiérrez Diaz, Jorge del Río, Gabriel del Mazo y muchos otros, entre ellos Raúl Scalabrini Ortiz, que no era afiliado radical y se incorporó luego; también algunos militantes obreros.

Denunciaba F.O.R.J.A. el carácter de la gestión del gobierno del general Justo y la ineficacia de las oposiciones parlamentarias, y acusaba al oficialismo de la Unión Cívica radical de mantener silencio ante la gravedad de los siguientes problemas: 1) Creación del Banco Central de la República Argentina y del Instituto movilizador de las inversiones bancarias; 2) Preparativos para la Coordinación de transportes; 3) Creación de Juntas reguladoras de distintas ramas de industria y comercio; 4) Unificación de impuestos internos; 5) Tratado de Londres; 6) Sacrificios económicos impuestos al pueblo en beneficio del capitalismo extranjero; 7) Régimen de cambios; 8) Política petrolera; 9) Intervenciones militares arbitrarias; 10) Restricciones a la libertad de opinión; 11) Arbitrios discrecionales en el manejo de las rentas públicas; 12) Sujeción de la enseñanza a organizaciones extranjeras; 13) Incorporación a la Liga de las naciones; 14) Supresión de las relaciones con Rusia; 15) Investigaciones parlamentarias sobre armamentos y comercio de carnes; 16) El crimen del Senado; 17) Aplicación de censuras previas contra la libertad individual.

"Todos los aspectos de la vida nacional que se pasa a examinar, demuestran que ya se ha impuesto a la República una tiranía económica, ejercida en beneficio propio por capitalistas extranjeros a quienes se ha dado derechos y bienes de la Nación Argentina; y que, por las facultades extraordinarias que este congreso y los jueces han dado al gobierno nacional y por la supresión de derechos individuales, se han echado las bases para establecer de inmediato una dictadura política que asegure y consolide aquella tiranía" (fragmento del manifiesto de fundación).

Otra corriente con cierta autonomía dentro del radicalismo fue la encabezada en nombre de la tradición yrigoyenista por Amadeo Sabattini desde Villa María, Córdoba.

Alvear hace uso de la palabra a su regreso de la isla Martín García, es escuchado por J. L. Cantilo, A. Güemes y Ricardo Rojas, octubre de 1934. Archivo General de la Nación.





Pueyrredón, Güemes, Noel, Cantilo, Rojas, Mosca y Tamborini "aspiran a dirigir la orquesta radical", caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Amadeo Sabattini.





Alvear, A. Sabattini, A. Garzón Agulla, y D. Lacella Frías en un almuerzo en el Plaza Hotel de Córdoba, mayo de 1936.

Emilio de Olmos, gobernador de Córdoba, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas.*



Después de haberse atenido a la abstención en respuesta al veto que Uriburu había impuesto a los candidatos radicales, en 1931, acordaron los radicales volver a la lucha electoral. Gabriel del Mazo explica los motivos que llevaron a los radicales a levantar la abstención el 3 de enero de 1935: "Las direcciones que habían propiciado el levantamiento de la abstención radical manifestaban su plan en tres objetivos: 1º Poner a prueba la sinceridad de la invitación insistente del gobierno, para coparticipar en el orden legislativo, bajo promesa solemne de limpios comicios; 2º Organizar parlamentariamente una oposición que pusiera coto al manejo todopoderoso e impune que el gobierno tenía en todos los aspectos de la administración pública; y 3º Ir tomando posiciones en los cuerpos deliberativos para que, en 1938, cuando la Unión cívica radical llegara al gobierno ejecutivo del país, tuviese mayorías experimentadas"...

En Córdoba los radicales participaron en la contienda electoral en 1936 y la fórmula Amadeo Sabattini-Alejandro Gallardo triunfó sobre la encabezada por el conservador José Aguirre Cámara y asumió el mando en la provincia (1936-1940). El conservatismo en Córdoba, alentado por una tendencia liberal progresista, rehuyó el recurso al fraude, el habitual de la oligarquía y el adjetivado como patriótico.

En la renovación de las Cámaras, los radicales llevaron buen número de sus candidatos a las bancas del Senado y de la Cámara de diputados.

La provincia de Buenos Aires. Se mantenía en el gobierno de la provincia Federico Martínez de Hoz, nombrado por Uriburu, un conservador tradicional, que fue objeto de un alzamiento contra su gestión, obra de Rodolfo



Moreno y su grupo, en el que figuraban Antonio Santamarina, Carlos Güiraldes y Daniel Videla Dorna. Abandonado por la policía y los comités del propio partido, renunció al cargo. La sola presencia del interventor nombrado por el poder ejecutivo nacional, general Pistarini, sirvió para que se alejaran los sediciosos y Martínez de Hoz fue repuesto en su cargo. Los grupos nacionalistas del 6 de septiembre se movieron en favor del gobernador de la provincia. J. B. Molina, poco adicto al gobierno de Justo, director de la Escuela de suboficiales, se habría comprometido a colocar en la policía bonaerense a suboficiales de su confianza para contener el auge de los radicales. De ese modo podrían quedar marginados los adeptos de Alberto Barceló y el mismo partido demócrata nacional. En la última semana de enero se acordó proclamar la fórmula Manuel A. Fresco-Amoedo para suceder a Martínez de Hoz y pocos días después renunció el gabinete en pleno de la provincia y la

Alvear, A. Garzón Agulla, H. Pueyrredón y C. Noel, en un almuerzo en el Plaza Hotel, mayo de 1936. Archivo General de la Nación.

El gobernador F. Martínez de Hoz y el senador A. Santamarina de Buenos Aires, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas.*



P. D. N.

PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

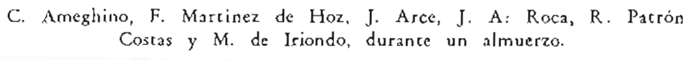
Elecciones del 4 de Marzo de 1934

Distrito Provincia de Buenos Aires

RODOLFO MORENO
BENITO DE MIGUEL
DANIEL VIDELA DORNA
AURELIO F. AMOEDO
ERNESTO L. DE LAS CARRERAS
DIONISIO SCHOO LASTRA
FELIPE CASTRO
JACINTO RUIZ GUIÑAZU
JOSE ARCE
ADRIAN C. ESCOBAR
SATURNINO SALCEDO
ROGELIO J. SOLIS
ALFREDO RODRIGUEZ
FRANCISCO URIBURU

crisis fue superada con un gabinete nuevo, en el que Raimundo Meabe se hizo cargo del ministerio de gobierno, Marcelo Lobos del de hacienda y Carlos Ribero, presidente de la Legión cívica argentina, en obras públicas.

Martínez de Hoz lanzó un manifiesto al pueblo para explicar el cambio, en el que decía: "Por haber aceptado las renuncias de ministros cuya salida del ministerio desbarataba por completo una combinación político-electoral, a la que me sentí ajeno, y por haber nombrado por mí mismo los reemplazantes sin consultar conveniencias de círculo, usando por primera vez una facultad constitucional que acababa de otorgar la convención a los gobernadores de Buenos Aires, la mayoría del partido rompe sus relaciones con el gobierno. Veinricuatro horas después, un movimiento sedicioso lanza a mi despacho a varios de sus caracterizados representantes en el parlamenro y en la junta de gobierno, para arrancar bajo presión de la fuerza, mi renuncia de gobernador. Una parre de la legislatura, reunida momenros después, la acepta sobre el tambor, con elogios para mi persona y para mi nombre, a pesar de saber que el P. E. de la Nación, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 6° de la Consrirución, había a mi requerimiento intervenido a la provincia para reponer a las autoridades depuestas por la sedición. Días más tarde, la junta de gobierno del partido, ratifica la actitud de los revoltosos, creándose esta curiosa situación: la de un partido



C. Ameghino, F. Martinez de Hoz, J. Arce, J. A. Roca, R. Patrón Costas y M. de Iriondo, durante un almuerzo.





F. Martinez de Hoz forzado por Melo y Fresco, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas.*

Fresco, Barceló, R. Moreno, M. Sánchez Sorondo y F. Martinez de Hoz tratan de recomponer la provincia de Buenos Aires, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas.*

colaborador de los gobiernos de la Nación y de la provincia, que oficializa su sedición, así calificada por el propio gobierno nacional, en los fundamentos del decreto de intervención. Y como si no fuese posible detenerse en este camino de contradicciones, el 21 de febrero se reúne la más alta autoridad del partido, y en asamblea de convencionales declara restablecidas sus relaciones con el gobierno, pasa la esponja sobre los acontecimientos de violencia y de pasión, expresando, con franqueza desconcertante, que el pronunciamiento anterior de su junta de gobierno sólo había obedecido a 'motivos políticos'. Frente a estos hechos, cuyas finalidades percibo con claridad, acepto la situación que se me crea, porque no he venido al poder para consentir lesiones a mi cargo y a mi decoro. Los gobernadores de Buenos Aires cuando han tenido que caer, han caído como Carlos Tejedor: 'Vencida la cabeza, pero no humillada'... La revolución de septiembre, de la que somos hijos los que tenemos participación en el manejo de los asuntos públicos en toda la extensión del país, no se hizo para derrocar a un partido y para levantar a otro. Se hizo en nombre de un ideal patriótico, de un concepto moral, de una visión de las necesidades generales, de una clara comprensión de las exigencias nacionales, que demandaba imperiosamente un cambio de procedimientos y de sistemas. Hemos podido vivir en la ilusión de que así sucedería. Pero ahora yo me pregunto: ¿Acaso hemos cambiado? Y bien: estamos en tiempo de hacerlo"...

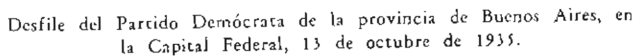
En esas líneas se percibe que las maniobras políticas tan condenadas en el radicalismo, no habían cesado en los que le sucedieron y que la apariencia del poder estaba por encima de toda norma ética corriente. Por un lado estaban los que aspiraban a adueñarse de la provincia en los próximos comicios, en nombre del partido





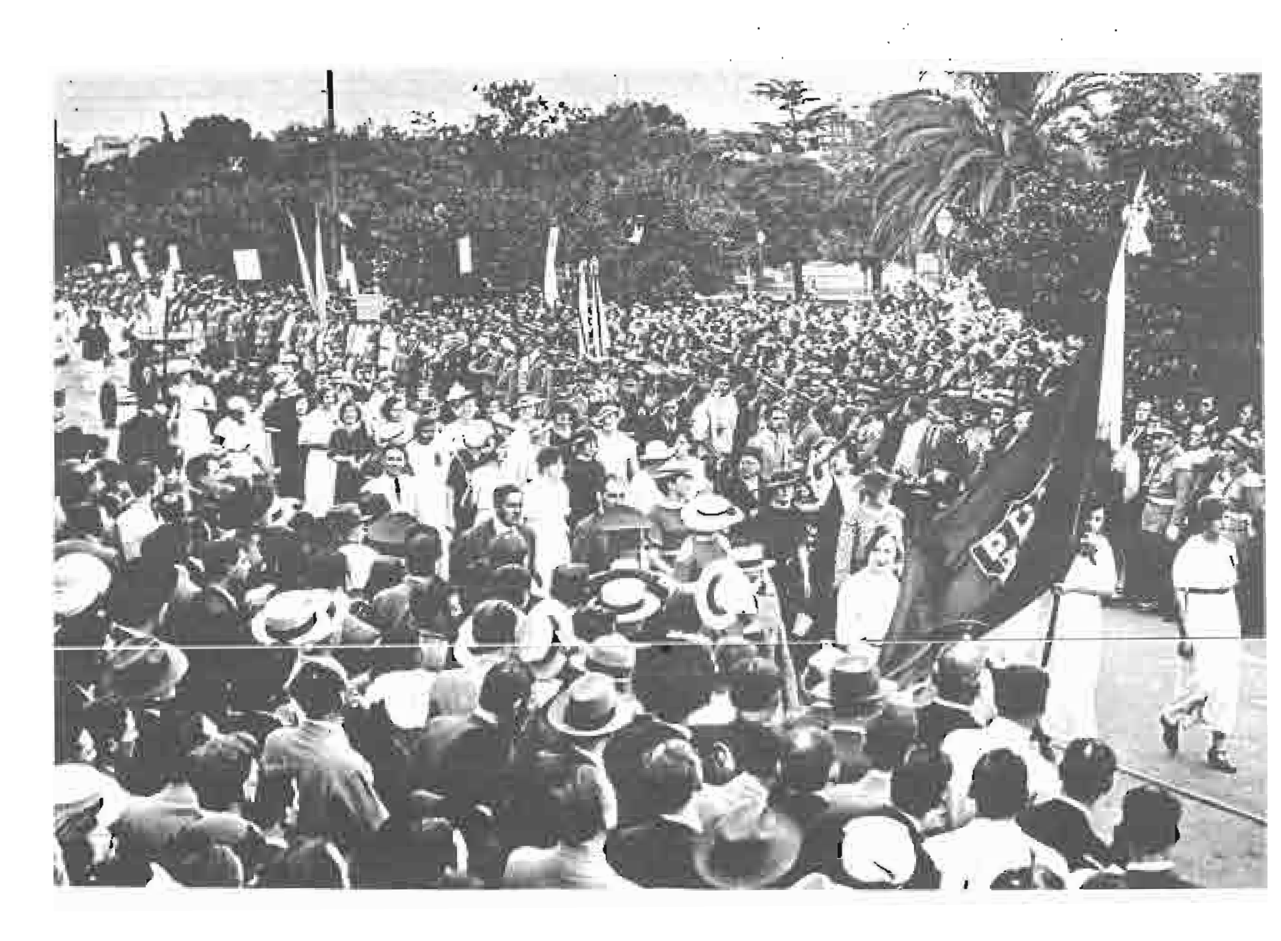
demócrata nacional y por el otro son manifiestos los hilos que manejaban los sectores uriburistas en las fuerzas armadas, J. B. Molina en el ejército, y Abel Renard y sus colaboradores en la armada. El 12 de marzo se concentraron contingentes de la Liga republicana, la Legión de mayo, Legión cívica y A. N. A. en la casa de gobierno de La Plata en defensa del gobernador. Entretanto el poder ejecutivo decretó la intervención federal en la provincia y Federico Martínez de Hoz hizo abandono de la casa de gobierno. Un telegrama suyo al presidente Justo tiene este texto: "Me retiro del gobierno de Buenos Aires vencido por la fuerza que V. E. ha puesto al servicio del consorcio de una baja política. Protesto ante el país del acto que complica a los asaltantes del 7 de febrero, la investidura y el prestigio del gobierno de la Nación. El conflicto de poderes creado por la resolución inconstitucional de un tribunal compuesto por mis acusadores, tiene un juez natural: el Congreso de la Nación. El decreto de V. E. al arrollar la autonomía de Buenos Aires frente al Parlamenro en funciones, coloca al P. E. al margen de las disposiciones que ha jurado respetar y hacer respetar".

Manuel A. Fresco gobernador de la provincia de Buenos Aires y los ministros J. M. Bustillo y César Ameghino.



Desfile del Partido Demócrata de la provincia de Buenos Aires, en la Capital Federal, 13 de octubre de 1935.





Rodolfo Moreno, que jugó un papel importanre en el cambio político de la provincia de Buenos Aires, escribió en su libro *La cuestión democrática* (1937): "La situación espiritual del país ba cambiado; la masa popular que el 6 de septiembre de 1930 rodeaba al gobierno revolucionario y daba la impresión de que el oficialismo caído había desaparecido para siempre de la vida política, parece inclinarse a una posición contraria, vuelve a sus viejos amores demagógicos y amenaza con resrablecer el sistema materialmente derrotado con todas sus consecuencias. Las fuerzas gobernantes sienten la proximidad del peligro y recurren a los medios vetados por la ley

Desfile del Partido Demócrata Nacional en La Plata. En *La Nación*.

Luciano Molinas en la Legislatura de Santa Fe.

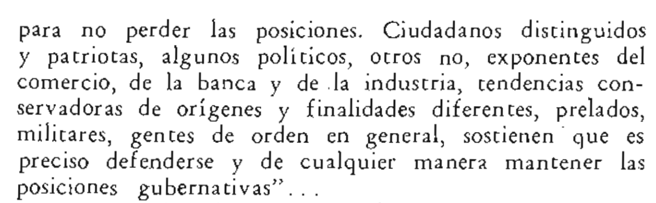




L. Melo y R. M. Ortiz, siguen las elecciones, 14 de marzo de 1936.

Mattos, Iriondo y Mosca a la expectativa del resultado de la intervención federal, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.





para no perder las posiciones. Ciudadanos distinguidos y patriotas, algunos políticos, otros no, exponentes del comercio, de la banca y de la industria, tendencias conservadoras de orígenes y finalidades diferentes, prelados, militares, gentes de orden en general, sostienen que es preciso defenderse y de cualquier manera mantener las posiciones gubernativas"...

En noviembre de 1935 se realizaron las elecciones en la provincia y dieron el triunfo a los conservadores. La embajada de Estados Unidos informó a su gobierno el 22 de noviembre: "El partido demócrata nacional, el principal grupo político en la coalición gubernamental, ha ganado las elecciones en la provincia de Buenos Aires en lo que es considerada una de las disputas políticas más farsescas y fraudulentas que haya habido en la Argentina".

Contra la provincia de Santa Fe esgrimieron motivos diversos, singularmente la vigencia de la Constitución de 1921; pero el trasfondo de todo ello era conquistar la provincia para disponer en las Cámaras de sus legisladores y en el colegio electoral de los electores necesarios para el triunfo en las elecciones presidenciales. Terminadas las sesiones ordinarias del Congreso y sobre la base de un proyecto de ley aprobado por el Senado, el poder ejecutivo decretó la intervención de Santa Fe. Federico Pinedo explica así esa medida:

"Fue la pérdida de la provincia de Córdoba por los demócratas y por la coalición, en la renovación gubernativa inmediatamente anterior a la elección presidencial, lo que dio toda su significación y alcance a la intervención federal llevada a la provincia de Santa Fe en 1935, ...y que no he de tratar de justificar aunque haya tenido responsabilidad en la 'media sanción' legislativa en que apareció fundada, así como en el decreto en que se dispuso. De ninguna manera admito que el gobierno que entonces tenía Santa Fe haya sido algo portentoso, como pretende darlo a entender la leyenda interesada; pero no me cuesta trabajo reconocer que esa provincia, regida en esa época por adversarios políticos del gobierno nacional, tenía a mi juicio, aunque otros lo hayan negado, un gobierno local bueno como los buenos gobiernos provinciales que entonces existían, entre los cuales se destacaban como administraciones respetadas y progresistas, a juicio de la opinión general, el gobierno radical de Entre Ríos, y los gobiernos demócratas de Córdoba y Mendoza"...



L. Melo y F. Cantoni en San Juan, en compañía de Catani, Valenzuela y Faelli, 30 de enero de 1933.

El "corso de la boleta", caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas*



Lisandro de la Torre, como muchos otros entonces, sospechaba que la intervención fue dirigida para impedir su eventual acceso al gobierno de la provincia, en la que no había pensado. "Aparte del odio que me tienen después del debate de las carnes, parece que le atribuían proyecciones fantásticas al hecho que yo tuviera ese escenario para desenvolverme", dice en una de sus cartas.

Las elecciones se realizaron en la provincia intervenida el 21 de febrero de 1937; concurrieron los radicales, pero los demócratas progresistas se sintieron desanimados para la lucha; el triunfo correspondió al candidato oficialista, Manuel M. de Iriondo.

Las elecciones en la capital federal dieron en abril de 1935 los siguientes resultados: socialistas, 179.619 votos; en blanco o anulados, 31.568; partidos de la concordancia, 30.339; concentración obrera, 21.997; salud



El comité feminista de la unión cívica radical a la llegada de Alvear en 1936.



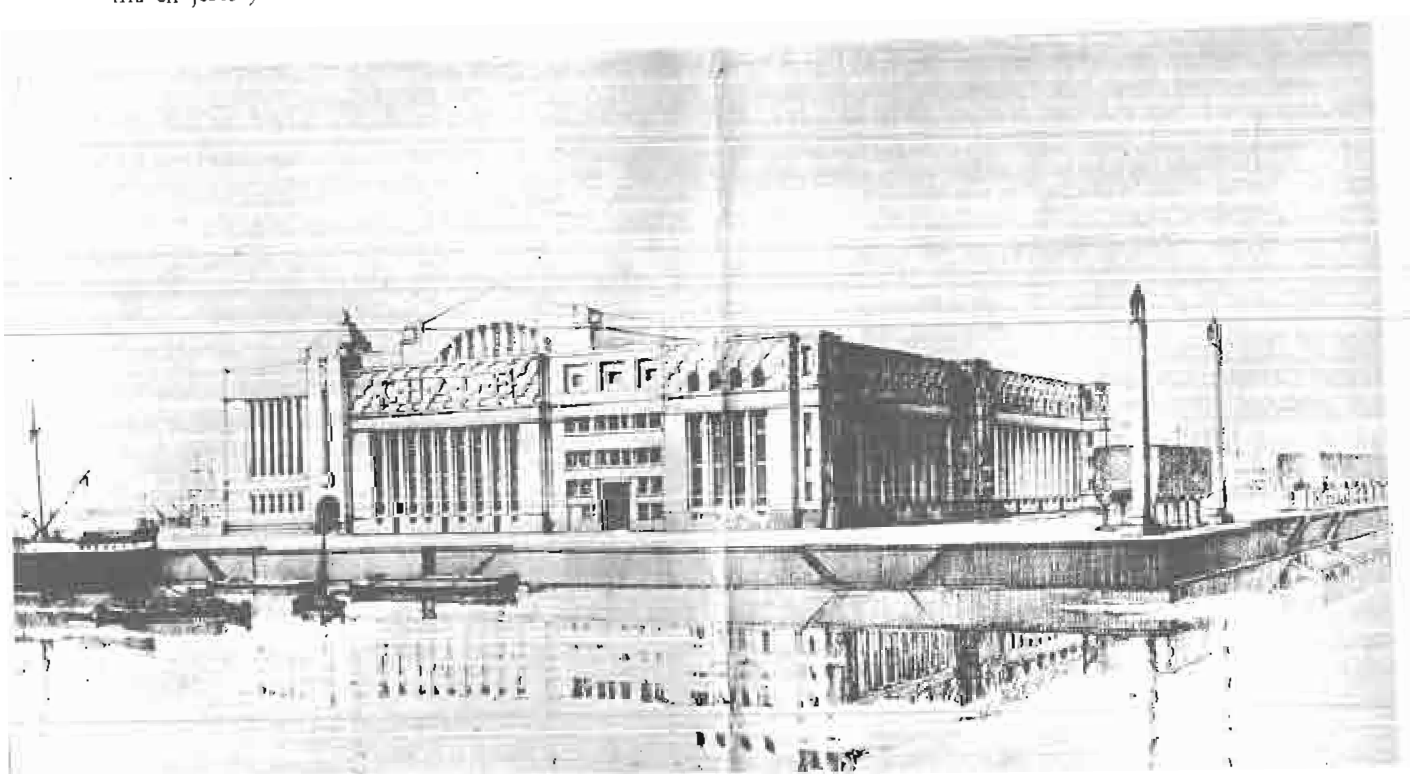
Proyecto para la supercentral de electricidad de Buenos Aires.

pública, 21.198. Un nacionalista de aquella hora, Federico Ibarguren, anota: "El enemigo se robustece en el comicio, ayudado por la mala política y la impopularidad del gobierno nacional. Los partidos opositores que militan dentro del 'régimen' (el socialista y el radical), incuban, en último término, la misma anarquía insanable de fondo, en sus entrañas. Opino que la avalancha electoralista no parará en la Argentina si no es con las bayonetas. Y máxime teniendo en cuenta que los 'conservadores' de la Concordancia han demostrado ser indignos —por su mala política en todas partes— que se les defienda otra vez como ya ocurrió el 5 de abril de 1931".

Un testimonio elocuente de la posición del llamado nacionalismo argentino.

La herencia del 6 de septiembre. Como expresión del estado de ánimo de los que se consideraban herederos del pensamiento del 6 de septiembre de 1930, se mantenía en jefes y oficiales del ejército y la armada y entre la juventud nacionalista, el pensamiento de un golpe de Estado, encabezado por el coronel J. B. Molina, con estos propósitos, que transcribe Federico Ibarguren en su historia del nacionalismo:

a) Disolución total de los tres poderes del Estado; *b)* disolución de las partidos políticos; *c)* control riguroso del periodismo y reglamentación de la prensa; *d)* censura sobre los espectáculos inmorales en lugares públicos y severas medidas contra las exhibiciones de películas licenciosas y tendenciosas en nuestros cinematógrafos; *e)* organización inmediata de los gremios y corporaciones del trabajo y de la industria en todo el país, creándose una Junta consultiva, que colaborará con el gobierno revolucionario y en la cual estén representados, no solo los sindicatos de trabajadores o empresas patronales reconocidas, sino también las instituciones de mayor jerarquía en nuestra sociedad, tales como el ejército, la iglesia, las universidades, etc.; *f)* dictadura revolucionaria a largo plazo, con el apoyo de las fuerzas armadas de la Nación.



De los proyectos conspirativos estaba bien informado el padre Wilkinson, capellán del ejército, que explicó el funcionamiento de una junta revolucionaria, con un jefe militar, el coronel J. B. Molina y posiblemente por el almirante Abel Renard y el general Nicolás Accame y otros. Portavoz de esa línea de la nueva política fue el senador Matías Sánchez Sorondo, como lo pone de manifiesto en su discurso del 4 de junio de 1935 en el Senado.

El golpe proyectado por los herederos de Uriburu debía ser un hecho antes de fines de año, y así lo aseguraban figuras como Filomeno Velazco. Pero el presidente Justo logró maniobrar con su tacto habitual para llegar a la paralización del complot, que continuó sus preparativos en 1936.

Las concesiones eléctricas. En la segunda mitad de 1936 debía renovarse la concesión del suministro de energía de la CADE (Compañía argentina de electricidad) a la ciudad de Buenos Aires. La renovación debía ser aprobada por el Concejo deliberante de la capital y para ello había que contar con la aquiescencia de los concejales de los diversos partidos. No tardó en trascender al comentario público que la negociación no había sido del todo limpia

Multitud reunida durante la realización del Congreso Eucarístico internacional, presidido por el cardenal Eugenio Pacelli, 1934.



Pacelli, Justo, Copello, Saavedra Lamas y Vedia y Mitre en la Nunciatura Apostólica.



El cardenal Pacelli realizó un vuelo sobre Buenos Aires.

y se murmuró de la deshonestidad de los funcionarios y de miembros del Concejo deliberante, sin distinción de partidos, también del radicalismo.

Los entretelones y pormenores de la concesión de la energía eléctrica fueron conocidos más tarde, a través de un informe de la Comisión investigadora designada al efecto (1943), informe que no se dio a publicidad hasta muchos años después.

Alvear fue señalado como factor favorable a las concesiones eléctricas y Félix Luna, su biógrafo más documentado, dio esta versión de su conducta en aquella emergencia: "Descartada la posibilidad de un beneficio personal con el negociado, resta suponer, por eliminación, que la conducta de Alvear se encaminó a obtener de las empresas beneficiarias los medios que necesitaba el partido para hacer frente a la campaña electoral de 1937. La lucha por la presidencia de la Nación iba a ser larga y costosa: era necesario pagar gastos de giras, ayudar a los distritos escasos de fondos, imprimir material de propaganda, subvencionar las publicaciones adictas, alquilar locales para comités. Alvear lo sabía muy bien; y también sabía que era difícil obtener entre los radicales las sumas necesarias para responder a las grandes erogaciones de la campaña".

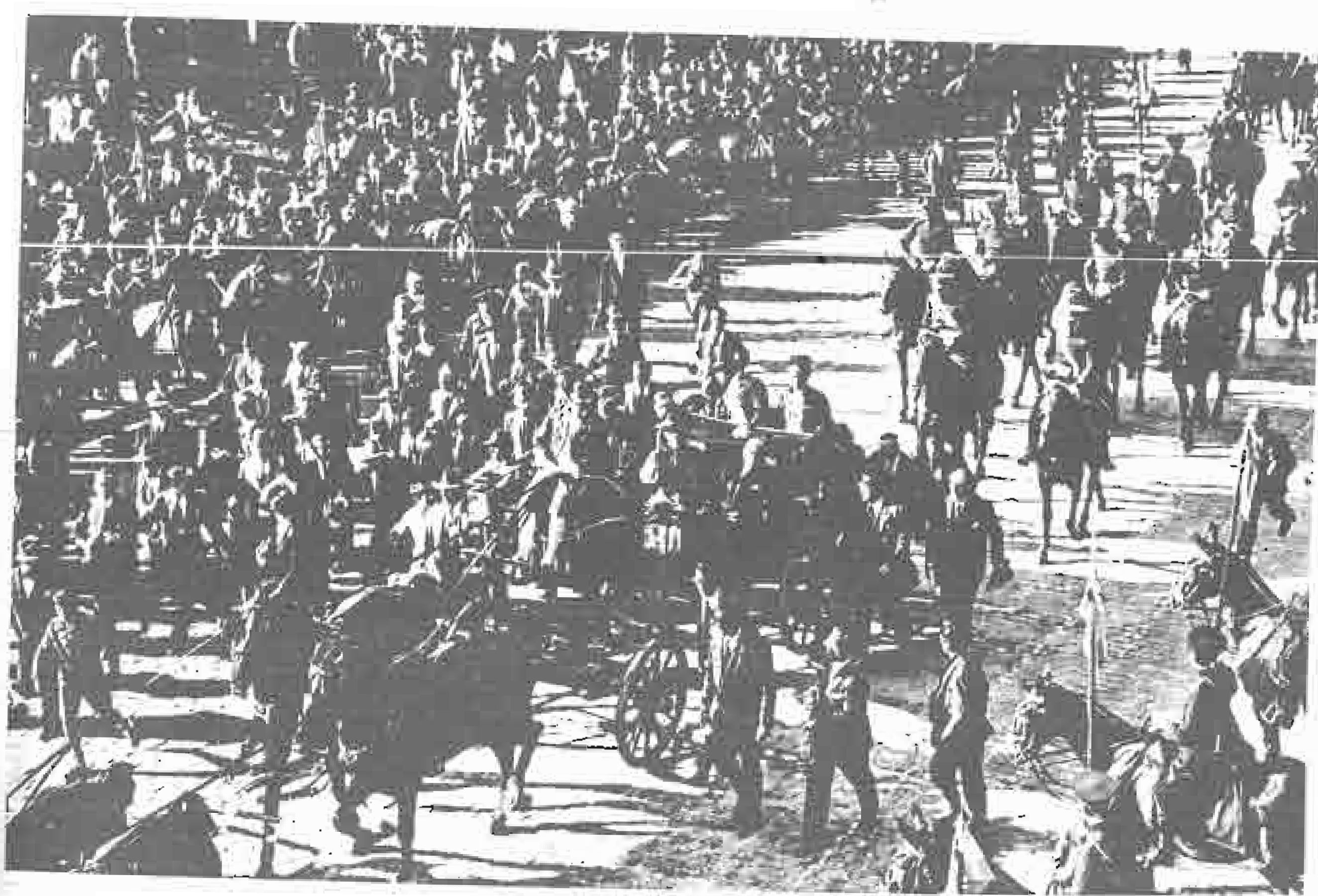
Desfile escolar en el Congreso Eucarístico.



En la publicación oficial, *Poder ejecutivo nacional. 1932-1938*, diez volúmenes, se lee acerca de la posición del gobierno del general Justo:

"Por medio de un mensaje enviado al H. Congreso el 26 de agosto de 1932, el Poder ejecutivo proponía la creación de nuevas diócesis y arquidiócesis. Este proyecto originó la ley 11.715, del 26 de septiembre de 1933,





Justo con el cardenal Pacelli.

Congreso Eucarístico. En 1934 se realizó en Buenos Aires el Congreso eucarístico internacional, que presidió el legado pontificio cardenal Eugenio Pacelli, después Pío XII, un acontecimiento celebrado con toda pompa y un grandioso espectáculo. El presidente Justo dio todo apoyo oficial y personal al acto. Ernesto Palacio interpretó ese apoyo así: "La celebración del Congreso eucarístico internacional de Buenos Aires, en 1934, mostró la existencia en el país de una enorme mayoría católica, por lo cual el oficialismo justista, huérfano de opinión, adoptó también desde entonces una acentuada definición clerical"

por la cual las diócesis de La Plata, Córdoba, Santa Fe, Salta, San Juan de Cuyo y Paraná fueron elevadas a la categoría de arquidiócesis, y se crearon nuevas diócesis en Mendoza, San Luis, La Rioja, Jujuy, Rosario, Río Cuarto, Bahía Blanca, Mercedes, Azul y Viedma. Inmediatamente se gestionaron las bulas de erección de dichas arquidiócesis y diócesis que se obtuvieron el 20 de abril de 1934, y la provisión de las sedes nuevas y vacantes con los prelados respectivos.

"El mes de octubre de 1934 se celebró en Buenos Aires, con extraordinaria pompa y concurrencia de fieles, el trigésimo segundo Congreso eucarístico internacional. Su



Santidad el Papa Pío XI se hizo representar en él, en calidad de legado *ad latere*, por su eminencia el cardenal secretario de Estado, monseñor Pacelli. Fue así la primera vez, no sólo que la Santa Sede se hacía así representar en un Congreso eucarístico, sino que un cardenal secretario de Estado se trasladaba fuera de Italia. El gobierno y el pueblo argentinos supieron corresponder a este insigne honor agasajando cordialmente al eminente príncipe de la Iglesia.

"Estas manifestaciones de una cordialidad sin precedentes con la Iglesia católica apostólica romana se vieron culminadas por la concesión del capelo cardenalicio a Su eminencia monseñor Santiago Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires, y la elevación de esta arquidiócesis al rango de primada de la Iglesia argentina."

Otros acontecimientos del período de Justo. Siendo intendente de la ciudad de Buenos Aires Mariano de Vedia y Mitre, se encaró la transformación de aspectos edilicios de la capital, la apertura de amplias avenidas y la formación de nuevas plazas y parques; un ejemplo de esas obras es la avenida Nueve de Julio y la erección del obelisco en homenaje al fundador Pedro de Mendoza.

Mariano de Vedia y Mitre, intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

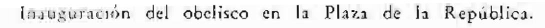


Obras de ensanche de la avda. Corrientes.

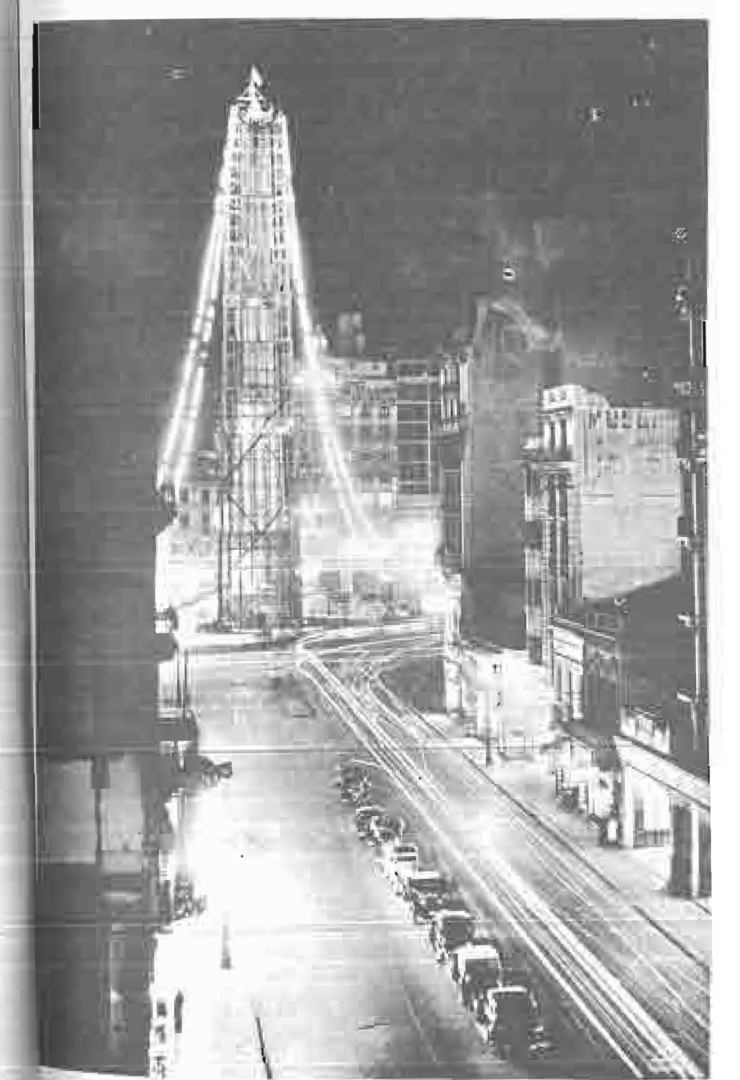
En septiembre de 1936 se reunió en Buenos Aires también el congreso internacional de los P.E.N. clubs, que dejó huellas en la Argentina intelectual y estudiosa, con las exposiciones como las de Emil Ludwig y Stefan Zweig.

Representaron a la Argentina Juan Pablo Echagüe, Victoria Ocampo, Eduardo Mallea, y otros destacados escritores.

En julio de 1936 se creó por el gobierno la Comisión argentina de cooperación intelectual para establecer y mantener, con la colaboración de la Sociedad de naciones, las relaciones culturales con el exterior y hacer conocer de ese modo la propia producción literaria y cultural argentina. Fue designado presidente Carlos Ibarguren. La Comisión organizó exposiciones de libros argentinos en las principales ciudades de Europa y America; publicó un Boletín bibliográfico y varias obras, como la antología *El paisaje y el alma argentina* a través de relatos y descripciones de escritores nacionales; se divulgó la imagen y la fisonomía del país en el volumen *Regards sur l'Argentine*, etcétera.



Inauguración del obelisco en la Plaza de la República.





Inauguración de la ampliación de la avda. Corrientes.

La Comisión nacional de cultura, creada por iniciativa de Matías G. Sánchez Sorondo, su primer presidente, cumplió una fecunda labor de estímulo de la producción literaria y científica e instituyó becas para estudiosos de las repúblicas del continente.

El gobierno procedió a la compra de los palacios que habían de ser sede del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del Círculo militar, del Museo de arte decorativo, del Museo municipal de arte hispanoamericano, del ministerio de Justicia e Instrucción pública; y se construyeron los edificios de los ministerios de Economía y de Guerra.

En 1935 se constituyó la Asociación amigos del arte, bajo la dirección de Elena Sansinena de Elizalde y Julio

Noé, que repercutió con sus muestras y sus conferencias y publicaciones en la cultura artística.

Pero el resplandor de las creaciones meritorias en la capital federal, no borraba el cuadro desolador de muchas provincias ni la evidencia de un deterioro biológico de grandes masas de la población.

Cuando Ramón J. Cárcano fue nombrado presidente del consejo nacional de educación por el presidente Justo, comprobó que había 800.000 analfabetos en el país y que en las provincias norteñas los niños morían literalmente de hambre; el promedio de vida en San Juan era de 24 años 8 meses; en Buenos Aires, de 38 años 4 meses. Naturalmente, el alto nivel de la mortalidad infantil pesaba en ese bajo promedio de vida.

Por su parte, Pedro Escudero, especialista en nutrición, pudo dar estas cifras: "Lo que más claramente muestra la consecuencia es el estudio de la debilidad constitucional. La falta de talla, de peso corporal y del perímetro del tórax que se exige para ingresar en las filas del ejército afirma la degeneración del individuo, y en cuanto la proporción llega a ciertos límites confirma la degeneración de la raza. Sobre 426.944 argentinos de 20 años,

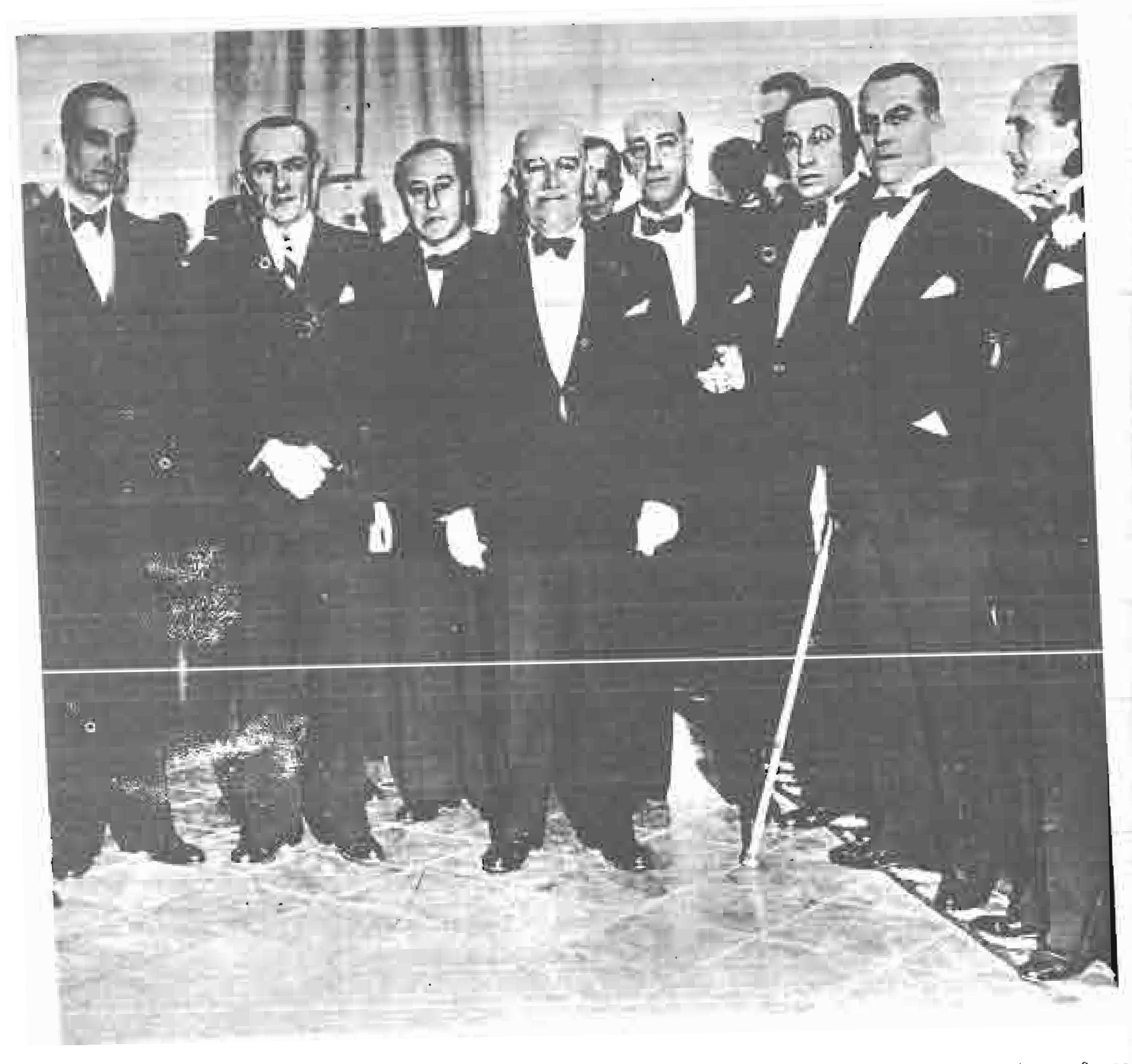


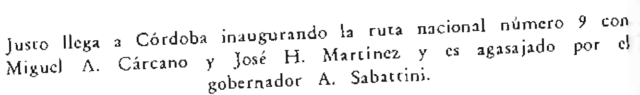
Inauguración del primer tramo de la avda. 9 de julio, 12 de octubre de 1937.

Momento en que comienza a demolerse la avda. 9 de julio, 1935-1936. En *La Nación*.

se hallaron 43.044 comprendidos en la categoría de individuos inferiores, lo que afirma que más del 10 por ciento de todos los conscriptos del país eran sujetos inferiores por degeneración".

Fue un período de varios años de desnutrición, de desocupación, de inseguridad, y los sombríos cuadros y las descripciones de los libros de Elías Castelnuovo, de Roberto Arlt, de Enrique González Tuñón, los versos de José Portogalo, los rangos de Nicolás Olivari, los dibujos y grabados de Facio Hebecquer no eran frutos de la fantasía, sino reflejos de realidades punzantes.




Justo llega a Córdoba inaugurando la ruta nacional número 9 con Miguel A. Cárcano y José H. Martínez y es agasajado por el gobernador A. Sabattini.



Caricatura de Valdivia alusiva a las compras oficiales del gobierno de Justo. En *Caras y Caretas.*

Elecciones presidenciales. Al cumplir el período presidencial de Justo-Roca, se comenzaron a barajar nombres para la sucesión, entre ellos los de Julio A. Roca, vicepresidente, y Vicente Gallo, rector de la universidad de Buenos Aires desde 1936; el nombre de Leopoldo Melo no fue del agrado de Justo, que prefirió a su ex ministro Roberto M. Ortiz, también de origen radical antipersonalista; para el segundo término del binomio, Justo se inclinaba en favor de Miguel Angel Cárcano, que era entonces ministro de agricultura; pero cuando el partido gobernante propuso a Robustiano Patrón Costas, se encontró una salida en Ramón S. Castillo, senador catamarqueño, magistrado, profesor de la facultad de derecho.

Los partidos oficialistas de la Concordancia, se negaron a formar quórum en diputados, y Américo Ghioldi, el 16 de noviembre de 1937, se refirió a la situación como diputado socialista: "Son factores intencionales, conscientes, voluntarios, del derrumbe institucional que se viene practicando deliberadamente desde hace algún tiempo. Es el estado de subversión de la provincia de Buenos Aires; es el fraude preliminar en febrero de este año en la provincia de Santa Fe; es el fraude presidencial de septiembre; es el manoseo de la justicia; es la complicación de universitarios; la complicación de hombres que profesan el culto católico; es, en una palabra, el cuadro completo de una minoría que se llama a sí misma selecta y sobre la cual podemos decir que nadie le discute que sea minoría, pero que todos tenemos la duda de que sea selecta".

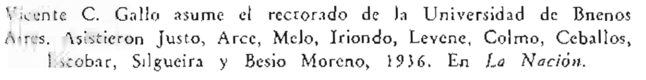
Un intento de alianza, en 1935, con Lisandro de la Torre, Nicolás Repetto, Marcelo T. de Alvear, representantes de fuerzas políticas que, unidas, no habrían podido ser vencidas por ningún medio, legal o ilegal, se frustró por la declinación del jefe del radicalismo.

La Cámara de comercio británica apoyó públicamente la candidatura de Ortiz-Castillo, y poco después lo hicieron también los dirigentes de las grandes empresas comerciales, industriales, financieras. Ortiz había sido ministro de Alvear, abogado de los ferrocarriles británicos y, desde 1934, abogado de la firma Otto Bemberg y Cía.

La candidatura de la concordancia conservadora-antipersonalista tuvo como competidora la que encabezaban Alvear y Enrique M. Mosca, representantes del radicalismo; los socialistas proclamaron la fórmula Nicolás Repetto-Arturo Orgaz.



Expectativa electoral para las elecciones 1938-44, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas.*


Vicente C. Gallo asume el rectorado de la Universidad de Buenos Aires. Asistieron Justo, Arce, Melo, Iriondo, Levene, Colmo, Ceballos, Escobar, Silgueira y Besio Moreno, 1936. En *La Nación.*





Las elecciones, el 5 de septiembre de 1937, consagraron el triunfo de la fórmula Ortiz-Castillo por 1.057.430 votos contra 814.852 correspondientes a Alvear-Mosca, obteniendo 245 electores en tanto que Alvear-Mosca solo tuvieron 127.

Los radicales tuvieron la mayoría —las minorías habían sido suprimidas por ley— en la capital federal, en Córdoba, Tucumán y La Rioja; la concordancia triunfó en las demás provincias; en Entre Ríos, los yrigoyenistas dieron pie a que perdiese el radicalismo fusionado.

Según el juicio coincidenre de los más opuestos sectores, las elecciones se realizaron mediante el fraude escandaloso en rodo el país, "introduciendo la novedad del cambio del contenido de las urnas en las oficinas del Correo" (Ernesro Palacio). El propio Francisco Pinedo se refiere al acto eleccionario en estos términos: "Los procedimienros que se usaron en esos comicios, que difícilmente podían imputarse a los ex ministros, hacen imposible catalogar esas elecciones enrre las mejores ni entre las buenas ni entre las regulares que ha habido en el país".

El 20 de febrero de 1938 se produjo la ttansmisión del mando a los nuevos gobernantes.

Un estudioso norteamericano de la vida política argentina, Arthur P. Whitaker, asegura que Justo ayudó a revivir el sistema del viejo régimen de democracia limitada. "En su administtación, la mitad o más de la gente era excluida del voto, por el fraude, la intimidación o de otro modo, y la elección nacional de 1937, su último año de gobierno, fue en todo concepto una de las más fraudulentas en la historia argentina".

Caricatura de Valdivia en la que aparecen Cárcano, Ortiz y Castillo en momento de las elecciones. En *Caras y Caretas*.



Justo en la universidad de Córdoba con M. Fresco, P. Frías, M. de Iriondo y S. Novillo Corvalán.



Alvear y miembros del partido en ocasión de proclamarse la fórmula presidencial Alvear-Mosca en Córdoba, Cruz del Eje, junio de 1937. Archivo General de la Nación.

BIBLIOGRAFIA

Cárcano, Miguel Angel: *Realidad de una política.* (M. Gleizer, Buenos Aires, 1938).

Cattáneo, Atilio: *Plan 1932. El concurrencismo y la revolución* (Buenos Aires, 1959).

Ciria, Alberto: *Poder y partidos políticos en la Argentina moderna. 1930-1946.* (Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969).

Ciria, Alberto y Nidia R. Areces, Norberto Galasso, Matías G. Sánchez Sorondo, y otros: *La década infame* (Carlos Pérez editor, Buenos Aires, 1969).

Conil Paz, Alberto y Gustavo Ferrari: *Política exterior argentina* (Buenos Aires, 1964).

Cordell Hull: *The Memoirs of* . (2 t., The Macmillan C°, New York, 1948).

de la Torre, Lisandro: *Obras*, t. II (Buenos Aires, Hemisferio, 1958).

del Mazo, Gabriel: *El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina* (Gure, 1951).

Dickman, Enrique: *Recuerdos de un militante socialista* (Buenos Aires, 1949).

Galletti, Alfredo: *La política y los partidos* (México, 1961).

Ibarguren, Carlos: *La historia que he vivido* (nueva ed. Eudeba, 1969).

Irazusta, Rodolfo y Julio: *La Argentina y el Imperialismo británico* (Tor, Buenos Aires, 1934).

Jauretche, Carlos: *La FORJA y la década infame* (Buenos Aires).

Luzuriaga, Raúl G.: *Centinela de libertad. Historia documental de una época. 1914-1940* (Buenos Aires, 1940).

Orona, Juan: *La logia militar que enfrentó a Hipólito Yrigoyen* (Buenos Aires, 1965).

Pinedo, Federico: *En tiempos de la República.* t. I; Id. id.: *Los frigoríficos, el impuesto a los réditos y el control de cambios* (Exposición en el Senado, 1935, dos tomos).

Potash, Robert A.: *The Army and Polities in Argentina. 1918-1945. Yrigoyen to Perón* (Stanford, California, 1969).
Puiggrós, Rodolfo: *Historia crítica de los partidos políticos* (Buenos Aires, 1956).
Ramos, Jorge Abelardo: *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, t. II (Buenos Aires, Plus Ultra, 1965).
Repetto, Nicolás: *Mi paso por la política (De Uriburu a Perón)* (Buenos Aires, Rueda, 1957).
Silberstein, Enrique: *De la Torre y los frigoríficos* (Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1970).
Sánchez Sorondo, Marcelo: *La revolución que anunciamos* (Buenos Aires, 1945).
Torres, José Luis: *La década infame* (Buenos Aires, 1945).
Whitaker, Arthur P.: *Argentina* (New Jersey, Englewood Cliffs, 1964).

Alvear candidato por el partido radical, M. Guido, H. Pueyrredón y J. Fernández en Villa Mercedes, San Luis, junio de 1937. Archivo General de la Nación.



ROBERTO M. ORTIZ

PRESIDENTE

(1938 - 1940)



Roberto M. Ortiz.

Roberto M. Ortiz. Nacido en Buenos Aires el 24 de septiembre de 1886, hijo de inmigrantes vascos, Roberto M. Ortiz se doctoró en jurisprudencia en la facultad de derecho en 1909. Desde su juventud participó en el quehacer político en las filas de la Unión cívica radical; en 1918 ocupó una banca en el Concejo deliberante de la capital federal, cuando la ley Sáenz Peña abrió horizontes a miembros de la clase media hasta allí marginada.

Cuando se produjo la divergencia partidaria que llevó a la formación de la corriente antipersonalista, en oposición al personalismo de Yrigoyeu, se sumó al grupo encabezado por Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo, que coincidía más con su manera de pensar y de ser.

Fue luego diputado nacional, administrador de impuestos internos y adquirió prestigio como asesor de empresas comerciales, ferroviarias e industriales, extranjeras y nacionales.

Fue ministro de obras públicas en el gabinete de Marcelo T. de Alvear y desde ese cargo fomentó la construcción de la red caminera y la comunicación de los centros de producción del litoral marítimo y fluvial; dispuso la ejecución de los caminos radiales que unen la capital federal con Escobar, Pilar, Cañuelas —por San Justo, uno, por Temperley, otro—, Las Flores, Coronel Brandsen. Ordenó el estudio de varias carreteras: a Bahía Blanca, a Rosario y a Córdoba; este última con vistas a su prolongación hasta Jujuy, desde donde seguiría a Chile. Hizo construir importantes puentes y activó los trabajos de varias rutas interprovinciales. También desempeñó interinamente el ministerio de instrucción pública.

Alejado de las funciones públieas y de la política activa, se consagró nuevamente a sus labores profesionales; pero cuando regresó el doctor Alvear de París y procuró la reorganización del radicalismo a raíz del



Caricatura de Alvarez, en *Caras y Caretas.*

golpe de Estado militar de septiembre de 1930 y de la prisión de Hipólito Yrigoyen, quiso secundarle en esos propósitos; sin embargo el pasionismo de las divergencias internas se mantenía aún con tal acritud que volvió a la vida profesional y privada, después de haber rechazado en 1932 una cartera en el gabinete de Justo.

Cuando Federico Pinedo renunció al ministerio de hacienda, se le ofreció esa cartera, y la desempeñó desde 1935 hasta 1937, año en que abandonó el cargo para dedicarse a la campaña electoral como candidato oficial a la presidencia de la República, con Ramón S. Castillo como segundo en la fórmula; las elecciones del 5 de septiembre culminaron con su triunfo; y asumió el mando el 20 de febrero de 1938.

Como ministro de hacienda del gobierno de Justo dio testimonios de espíritu constructivo y ejecutivo; se esforzó por equilibrar el presupuesto y por reducir el déficit, modificando para ello las normas del régimen impositivo.

En el curso de la campaña presidencial definió sus aspiraciones en relación con la concordancia y con el radicalismo: "La opción es clara y terminante: se está con los gobiernos de 1930 o con los de 1937. Con la demagogia disolvente y corruptora, o con la demagogia constructiva puesta al servicio del progreso nacional. Vivimos momentos demasiado angustiosos para permanecer indiferentes ante los cambios políticos que puedan producirse. Acusa una culpable insensibilidad todo aquel que, ante la actual campaña presidencial, adopte la actitud simplemente contemplativa del que presencia el juego regular de las instituciones democráticas. No son simplemente dos partidos los que se enfrentarán en los próximos comicios; son dos tendencias antagónicas. Una, la que representamos, está inspirada en los fundamentales

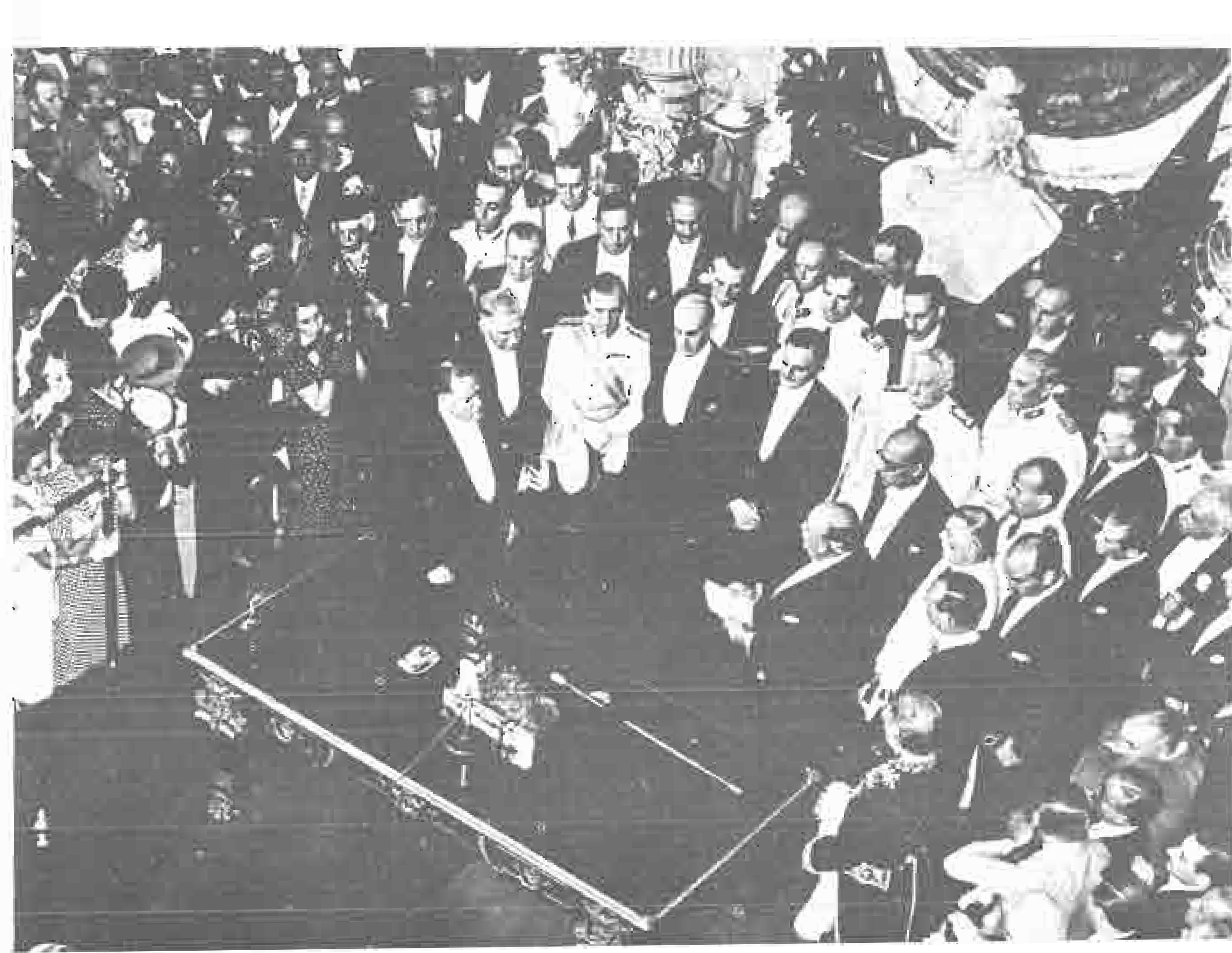
Arturo Goyeneche, al asumir la Dirección General de Correos, en compañía de Ortiz, Mario Guido, José P. Tamborini y Antonio Sagarna.





Ortiz en compañía de Diógenes Taboada y Mario Guido.

Ortiz asume la presidencia, febrero de 1938. En *La Nación.*





La despedida, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas.*

Ortiz y miembros del gabinete durante el oficio de un Tedeum. En *La Nación.*

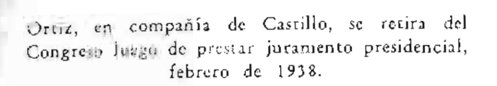
sentimientos de la nacionalidad; la otra, que combatiremos con toda nuestra energía cívica, se asocia íntimamente a los más innobles impulsos demagógicos. Defendemos la religión, la patria y la familia. Por eso, más que portavoces de un programa político, nos sentimos intérpretes de una gran causa argentina".

Robert A. Potash escribió en su obra sobre el ejército y la política en la Argentina: "A pesar de las circunstancias de su elección, el presidente Ortiz no estaba contento con ser el ejecutor de las ambiciones de Justo. Aspiraba más bien a imitar a un predecesor más distante, Roque Sáenz Peña, qne utilizó la autoridad derivada de una elección fraudulenta para garantizar la honestidad de las futuras elecciones".

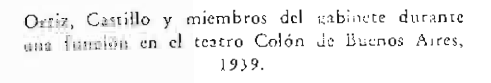
Gabinete de gobierno. El presidente Roberto M. Ortiz formó su gabinete de gobierno en esta forma: Diógenes Taboada en el ministerio del interior; José M. Cantilo en relaciones exteriores; Pedro Groppo en hacienda; Jorge E. Coll en justicia e instrucción pública; Carlos D. Márquez, en guerra; León L. Scasso, en marina; Jose Padilla, en agricultura; Manuel R. Alvarado, en obras públicas. Más adelante estos dos ministros conservadores, renunciaron a sus cargos en disidencia con el decreto de intervención de la provincia de Buenos Aires, en febrero de 1940, en respuesta a los procedimientos electorales del gobernador Fresco.

Fueron años difíciles, de acontecimientos trascendentes; que se iniciaron con la guerra civil española. Terminada ésta en 1939 se inició en septiembre la segunda guerra mundial y la repercusión fue más honda aún; hubo partidarios de la causa aliada y de la causa nazi, y las divergencias se tradujeron en mil formas inconciliables; pero un neutralismo y un aislamiento total eran imposibles y de ahí la política internacional obscura que solo tenía por meta eludir todo compromiso y toda complicación que agravase la situación interna, en la que





Ortiz, en compañía de Castillo, se retira del Congreso luego de prestar juramento presidencial, febrero de 1938.



Ortiz, Castillo y miembros del gabinete durante una función en el teatro Colón de Buenos Aires, 1939.



gravitaban no poco los militares de formación alemana y los civiles sugestionados por las prédicas totalitarias de Hitler y Mussolini.

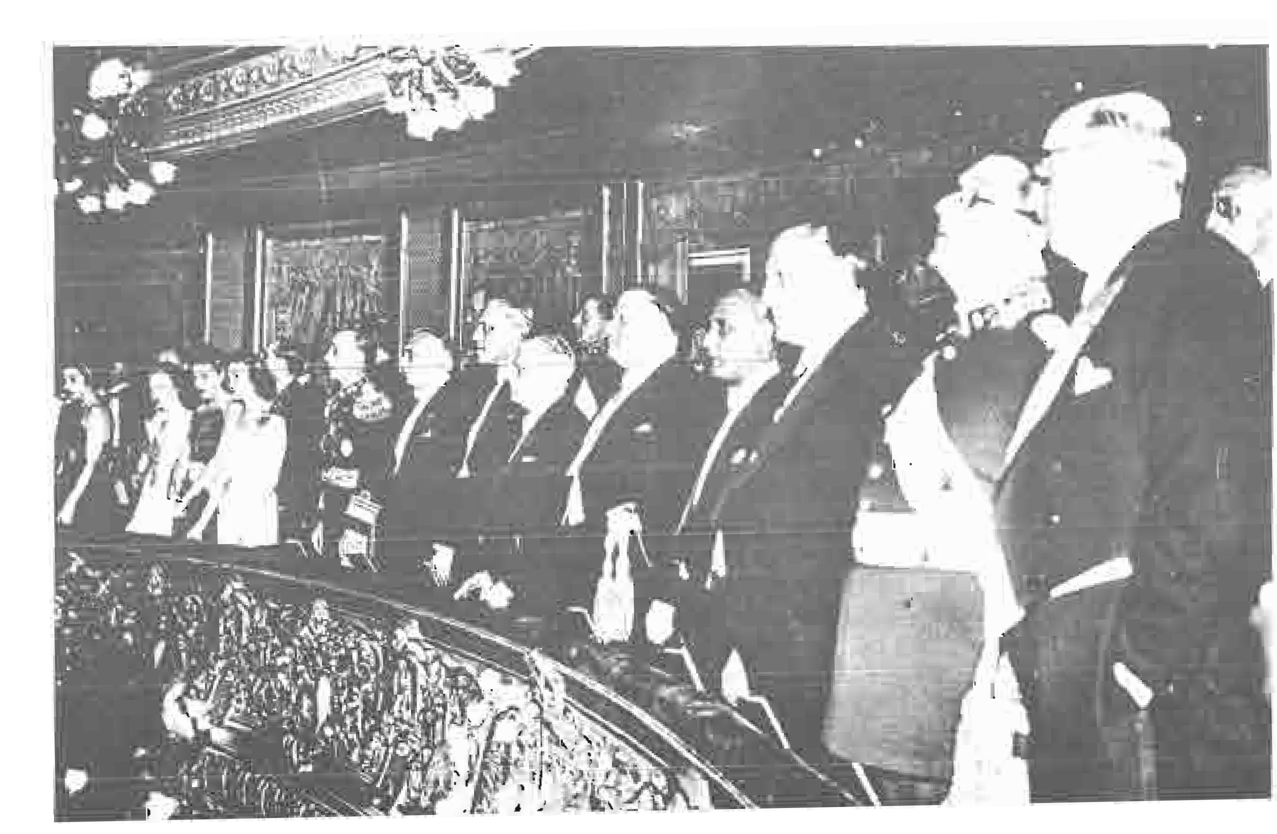
Se encontraba Ortiz con el ejército dominado en sus niveles superiores por los adictos a Jnsto e influidos en los niveles medios por el nacionalismo pro nazi y antibritánico. Tuvo un firme soporte en sus aspiraciones en el ministro de guerra, Carlos D. Márquez, cuyo nombramiento había sugerido probablemente su antecesor.

Se agregaron a las complejidades de la política exterior frente a esos hechos trascendentes, la desaparición en pocos años de personalidades que habrían podido influir de algún modo en la marcha del país, en su orientación, en su actitud ante los problemas nuevos. Lisandro de la Torre puso fin a su vida el 5 de enero de 1938; el mismo año se suicidó Leopoldo Lugones; Alvear murió en marzo de 1942 y en enero de 1943 murió Agustín P. Justo.

Para imponer el reconocimiento y el respeto al sufragio popular, desde la presidencia de la República, intervino la provincia de Catamarca, primero, y luego la de Buenos Aires. Y cuando en agosto de 1940 resolvió el Congreso iniciar una investigación sobre una operación de compras de tierras en El Palomar, investigación que puso de manifiesto intenciones políticas hostiles a su persona, presentó la renuncia a la presidencia, renuncia que fue rechazada por el poder legislativo en una sesión en la que se puso a salvo su probidad personal y su autoridad moral.

Minado el país ya por las facciones políticas, no tardaron en producirse desencuentros con el vicepresidente Castillo, tanto por la orientación que quería imprimir en la política interior como por los debates, luego, en torno al conflicto mundial, que había estallado en 1939, una divergencia que exacerbó los ánimos entre los partidarios de uno o de otro de los sectores beligerantes y sobre la conducta a seguir por el país en la emergencia.

Una grave afección hizo que el presidente se retirase temporalmente de sus funciones, delegando el mando en





Tomás Le Bretón, Felipe Espil, y el presidente F. D. Roosevelt. En *La Nación*.

el vicepresidente desde julio de 1940. Para examinar su estado llegó de los Estados Unidos el oftalmólogo Ramón Castroviejo y sus conclusiones fueron contrarias a una intervención quirúrgica; el presidente F. D. Roosevelt invitó a Ortiz a trasladarse a aquel país para someterse a un tratamiento adecuado, pero su suerte estaba echada y el fallo de los expertos le hizo perder toda esperanza. El 25 de junio de 1942 hizo llegar su renuncia definitiva al presidente del Senado, Robustiano Patrón Costas. En el curso de su breve gestión al frente de los destinos de la República testimonió su aspiración a poner fin al arraigado divorcio entre gobernantes y gobernados.

Influencias foráneas y modas importadas. En una época de intensa intercomunicación, no puede extrañar que llegasen de fuera influencias de todo carácter, en arte y literatura, en la ciencia y la técnica, en todo. Hay así un crecimiento, un desarrollo de fuera adentro, con mayor o menor grado de arraigo y de asimilación, de mera imitación o de coincidencia. Cuando esa influencia se re-



Ortiz, Jorge E. Coll y Jorge W. Dobranich escuchan a Vicente Gallo durante un acto en la Universidad de Buenos Aires, 1938.

Figura, óleo de Juan Batlle Planas.

duce al campo de acción de las minorías literarias o artísticas, filosóficas o ideológicas, el tiempo madura y tamiza lo que se incorpora y lo que se rechaza y la intercomunicación es así un factor benéfico y creativo. También en el terreno político, de la técnica de gobierno, de las innovaciones institucionales se produce el fenómeno del contagio, de la novedad, aunque las consecuencias son más amplias, pues tienden a implantar en el país modalidades y experiencias ajenas, progresivas o regresivas, liberales o antiliberales. Cuando surgió en Francia con Charles Maurras y Daudet aquel revisionismo histórico que hacía la apología del monarquismo, no faltó el eco de esa prédica en algunos jóvenes intelectuales del país; el éxito de Mussolini en Italia alentó a la imitación en minorías que percibían la crisis del Estado liberal y de la economía liberal y que vieron una salida en la conspiración que encabezaba el general Uriburu, que se redujo en sus consecuencias a una restauración de las fuerzas conservadoras vencidas en los comicios por el radicalismo de Yrigoyen. La influencia del fascismo italiano fue reforzada por el advenimiento de Adolfo Hitler en Alemania, especialmente al asumir la representación diplomática von Thermann, que supo movilizar y financiar núcleos predispuestos a una solución totalitaria de la crisis; se añadió luego la admiración por el caudillo de la guerra civil española, Francisco Franco, que puso fin a la República española con el apoyo de Italia y Alemania y la política de no intervención de las llamadas democracias occidentales. Y todo el ataque contra el Estado liberal en descomposición fue alentado por la iniciación de la segunda guerra mundial y por los triunfos iniciales de las tropas hitlerianas, cuya victoria se daba por descontada en los sectores afines, núcleos militares formados en Alemania, jóvenes nacionalistas deseosos de un cambio político y económico por obra de un Estado fuerte. Si la revolución bolchevique en Rusia había logrado la adhesión de algunos intelectuales y de núcleos populares importantes que dieron vida al partido comunista y hallaron acceso en las filas del movimiento obrero, la era del fascismo europeo, en Italia, Alemania, España, tuvo mayor repercusión aún, pero en sectores desligados y desencontrados con las masas populares, con el país en su inmensa mayoría.

Un caso típico fue el de la guerra civil española. Alfredo Galletti comprueba que nunca un acontecimiento mundial había levantado tan en vilo a la opinión. "Los sectores que acompañaron al pueblo español en su gesta constituyeron la inmensa mayoría del país. Hubo, por entonces, un auténtico reencuentro con nuestras mejores tradiciones. Porque el pueblo argentino comprendió en seguida que la causa del pueblo español era, en ciertos respectos, su propia causa". Los gobiernos que se sucedieron en el curso de aquel drama de España, desde Justo a Ortiz, se mantuvieron en la misma línea de hostilidad a la república, en oposición al pueblo entero. Leemos en Alfredo Galletti: "La posición del pueblo argentino con referencia a la guerra civil española fue clara, inequívoca. Las fuerzas democráticas y progresistas

Ortiz, en compañía de su señora esposa, Sánchez Sorondo, Jorge E. Coll e Ignacio Pirovano, visita el Museo de arte decorativo, 1938.

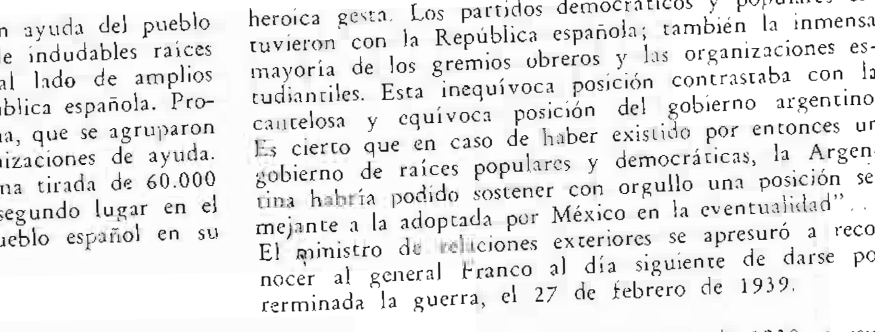




José María Cantilo, el mariscal Félix Estigarribia e Higinio Arbo, firman en la Cancillería. En *La Nación*.

José María Cantilo en ocasión de su visita a los lagos del sur





se pusieron a la cabeza de la lucha en ayuda del pueblo español. El movimiento estudiantil, de indudables raíces democráticas, luchó fervorosamente al lado de amplios sectores populares a favor de la República española. Proliferaron los comités de ayuda a España, que se agruparon a través de una Federación de organizaciones de ayuda. El periódico *Nueva España* llegó a una tirada de 60.000 ejemplares y la Argentina ocupó el segundo lugar en el mundo en punto a la ayuda del pueblo español en su heroica gesta. Los partidos democráticos y populares estuvieron con la República española; también la inmensa mayoría de los gremios obreros y las organizaciones estudiantiles. Esta inequívoca posición contrastaba con la cautelosa y equívoca posición del gobierno argentino. Es cierto que en caso de haber existido por entonces un gobierno de raíces populares y democráticas, la Argentina habría podido sostener con orgullo una posición semejante a la adoptada por México en la eventualidad"... El ministro de relaciones exteriores se apresuró a reconocer al general Franco al día siguiente de darse por terminada la guerra, el 27 de febrero de 1939.

La conferencia de Lima. En agosto de 1938 se reunió en Lima la octava conferencia panamericana. La delegación argentina fue presidida por José María Cantilo, ministro de relaciones exteriores. Los Estados Unidos propiciaban un pacto de seguridad colectiva de los Estados americanos, en previsión de lo que podría ocurrir dado el estado explosivo del mundo. Cantilo expuso un criterio renuente a todo compromiso: "Pero la Argentina cree que cada pueblo americano con su fisonomía inconfundible debe desarrollar su propia política sin olvidar por ello la magna solidaridad continental ni la gravitación natural de intereses recíprocos, que se agrupan por razones geográficas". La Argentina no podía hacer una política exclusivamente americana a causa de los intereses que los países del Plata y no solo la Argentina "tienen en los mercados europeos... que se oponen a ello y gravitan en su política nacional e internacional... Sentimonos estrechamente solidarios con la Europa por la inmigración que de ella recibimos y que tanto contribuyó a nuestra grandeza, por los capitales europeos que fomentaron nuestra producción agropecuaria, nuestros ferrocarriles y nuestras industrias. Es europea la influencia que predomina en la enseñanza superior de nuestras universidades, como europeos son en general el plan y los métodos de la que se da en nuestras escuelas. Todo eso cuenta en la política internacional de la Argentina, como cuenta, estoy seguro, en todos los pueblos latinos de este continente, como los intereses del Imperio británico tienen que ser caros y no pueden dejar de serlo a nuestros hermanos del norte".

Cordell Hull informó en sus *Memorias* sobre la conferencia de Lima, a la que asistió el canciller José María Cantilo en las primeras sesiones y luego partió para los lagos del sur; la delegación argentina prosiguió en la conferencia, presidida por Isidoro Ruiz Moreno. Para subsanar algunos impases de la reunión, tuvo Cordell Hull que proceder del modo siguiente, según relata en las *Memorias:*

"Ruiz Moreno prometió telegrafiar a su gobierno pidiendo instrucciones. Hablé con él en privado y le sugerí que hiciese saber a su gobierno las severas críticas que se le estaban haciendo porque no efectuaba ningún aporte para una declaración eficaz. Después de la reunión telefoneé a nuestra embajada en Buenos Aires para que localizase directa e inmediatamente al presidente Ortiz y le solicitara de mi parte que diese instrucciones a la delegación argentina en el sentido de que propusiese una declaración importante en nombre de su país. Por suerte, yo conocía al presidente Ortiz como amigo personal desde varios años atrás, y lo admiraba por su carácter de seria autoridad financiera y económica. Al efectuar esta jugada, pasé por encima del jefe de la delegación argentina y del ministro de relaciones exteriores Cantilo; pero me sentí justificado por completo debido al hecho que dicha delegación se encontraba totalmente desarticulada y Cantilo, en forma deliberada, se había puesto fuera de contacto con la conferencia.

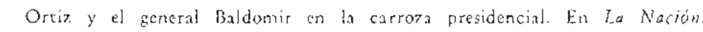
"El presidente Ortiz consiguió comunicarse con Cantilo. Días después Cantilo, todavía en los lagos del sur chileno, envió a Ruiz Moreno el borrador de una nueva declaración. Estaba en general de acuerdo con el borrador de la propuesta que yo había sometido antes de que abandonara Lima, a excepción de que no estipulaban reuniones regulares de cancilleres (como yo sugería), y se contentaba con convocar esas reuniones a iniciativa de cualquiera de las Repúblicas".

Pese al convenio de Munich entre Chamberlain e Hitler, el horizonte se presentaba amenazante para todo el que no pudiese darse por satisfecho con la victoria lograda por el gobierno de Londres. En Lima se aprobó la resolución siguiente:

"Para el caso de que la paz, la seguridad o la integridad territorial de cualquiera de las repúblicas americanas se vean amenazadas, éstas proclaman su interés común y su determinación de hacer efectiva la solidaridad, coordinando sus respectivas voluntades soberanas mediante el procedimiento de consulta. Queda entendido que los gobiernos de las repúblicas americanas actuarán independientemente en su capacidad individual, reconociendo ampliamente su igualdad jurídica como Estados soberanos".

Y para facilitar las consultas que establecían este y otros instrumentos americanos de paz, "los ministros de relaciones exteriores de las repúblicas americanas celebrarán, cuando lo estimen conveniente y a iniciativa de cualquiera de ellos, reuniones en las diversas capitales de las mismas, por rotación y sin carácter protocolar".

Río Pilcomayo. En junio de 1939 viajó a Buenos Aires el mariscal Félix Estigarribia, presidente del Paraguay, con el propósito de suscribir el protocolo relativo a los límites entre ambas naciones, fijados en el río Pilcomayo. Con ese motivo fue recibido oficialmente por Ortiz y objeto de numerosos agasajos.



Visita de Baldomir. En 1939 se recibió la visita oficial del presidente de la República Oriental del Uruguay, general Baldomir, para renovar los acuerdos de amistad e intercambio con la Argentina. Fue recibido por Ortiz y se le tributaron cordiales homenajes.

Ortiz y el general Baldomir en la carroza presidencial. En *La Nación*.





Tentativas para un amplio acuerdo. A fines de 1937, previas gestiones del senador Mario Bravo y del diputado nacional Ernesto Boatti, tuvo lugar una entrevista de los doctores Marcelo T. de Alvear y Nicolás Repetto. Este último resumió sus aspiraciones en este memorándum:

"Sigo creyendo en la necesidad, hoy más urgente que nunca, de organizar un gran movimiento de opinión para restablecer en el país el imperio de la legalidad y crear la posibilidad de una convivencia digna y fecunda de los partidos. Este movimiento debe hacerse simultáneamente en todo el país bajo la dirección de los partidos Radical, Socialista y Demócrata progresista; no debe consistir en una agitación que alarme e inquiete a las personas sensatas y ajenas a todo interés político mezquino; debe ser un movimiento consciente, sereno y firme, que en lugar de inspirar desconfianza se acredite por la altura de sus propósitos y por la sensatez de sus métodos.

"Esto es lo que hay de más urgente en los actuales momentos. No creo que sea más urgente hacer una tentativa para reconquistar violentamente el poder, ni empeñarse, como lo hacen algunos, en derogar la ley de residencia —que mantuvieron intacta los radicales en 14 años de gobierno—, ni afanarse por el reparto de algunas bancas, conquistadas en elecciones de las cuales no sabemos si estará excluido el fraude y que podrían obligar a la Cámara, el año próximo, a tolerar de nuevo la entrada de los diputados fraudulentos de la provincia de Buenos Aires, más los de Santa Fe. Lo más urgente en estos momentos consiste en iniciar o favorecer cualquier evolución que nos permita desarmar el aparato reaccionario que se ha venido levantando en estos últimos años en ciertas provincias argentinas, con el propósito evidente de controlar situaciones locales, a fin de mantenerlas definitivamente por medio de la fuerza, no obstante hallarse en situaciones en pugna abierta con el sentimiento predominante de la Nación. Lo urgente es desarmar poco a poco esas situaciones locales, aceptando el concurso de cualquier fuerza democrática responsable, y hasta prestándolo, si ello fuera necesario, a los gobiernos sinceramente empeñados en mantener o restablecer el régimen de nuestras instituciones libres."

Alvear escuchó la lectura del memorial y prometió estudiarlo con interés. Los socialistas resolvieron mantener las gestiones de conformidad con los propósitos enunciados. No se llegó a nada concreto y habían de pasar años hasta ver en marcha una confluencia de partidos por encima de sus intereses particulares.

El propio presidente Ortiz, en su mensaje al Congreso, el 14 de mayo de 1940, señaló "los turbios manejos de los partidos para las elecciones internas, que permiten el triunfo de ciudadanos sin probidad política y sin cultura intelectual", y denunció que "los comités políticos se llenan de ciudadanos a los que poco o nada interesan los programas, sólo quieren y exigen que el partido conquiste posiciones y les resuelva con empleos públicos su problema económico".

También se refirió Ortiz, un año antes, a los "grupos reaccionarios que realizan su propaganda reaccionaria y proselitista excitando pasiones extranjeras". Tenía para ello motivos suficientes gracias a las investigaciones de los parlamentarios radicales y socialistas que comprobaron que en la Argentina funcionaba un grupo territorial del partido nacional-socialista alemán, prolongación del existente en Alemania.

Pero el proyecto de creación de una comisión investigadora de las actividades antiargentinas de 1938, tardó casi tres años en formalizarse, hasta el 11 de septiembre de 1941.

La segunda guerra mundial. En septiembre de 1939 se inició la guerra europea, en respuesta a la invasión de Polonia por las tropas nazis; dada la situación, el conflicto no iba a tardar en universalizarse. Al estallar la guerra, los Estados Unidos convocaron a una reunión de consulta a las naciones del continente americano,

Juan Kaiser, Diógenes Taboada, José Arce, Jorge E. Coll, Manuel Alvarado, Antonio Santamarina y Alberto Barceló. En *La Nación*.





Cordell Hull y Leopoldo Melo en La Habana, julio de 1940.

Ortiz en el Congreso.





Leopoldo Melo, Cordell Hull y Pedro Ríos en La Habana, julio de 1940.

"ante la amenaza potencial de la paz del hemisferio oeste". El ministro de relaciones exteriores, Cantilo, contestó a la nota de los Estados Unidos: "La Argentina adoptará una política de neutralidad ajustándola a las normas consagradas por el derecho internacional y acepta sobre esa base la iniciativa propuesta por el gobierno de los Estados Unidos".

La conferencia se reunió en La Habana en julio de 1939 y la delegación argentina estuvo presidida por Leopoldo Melo, debiendo ajustarse a estas instrucciones:

"Colaborar en todo aquello que tienda a estrechar nuestros lazos con las demás repúblicas americanas sobre la base de la declaración de Lima. Deberá mantenerse dentro del límite de aquella declaración, eludiendo compromisos políticos y militares, que en vez de asegurar la paz de América podría, por el contrario, comprometerla o exponer el Continente a un estado de prebeligerancia".

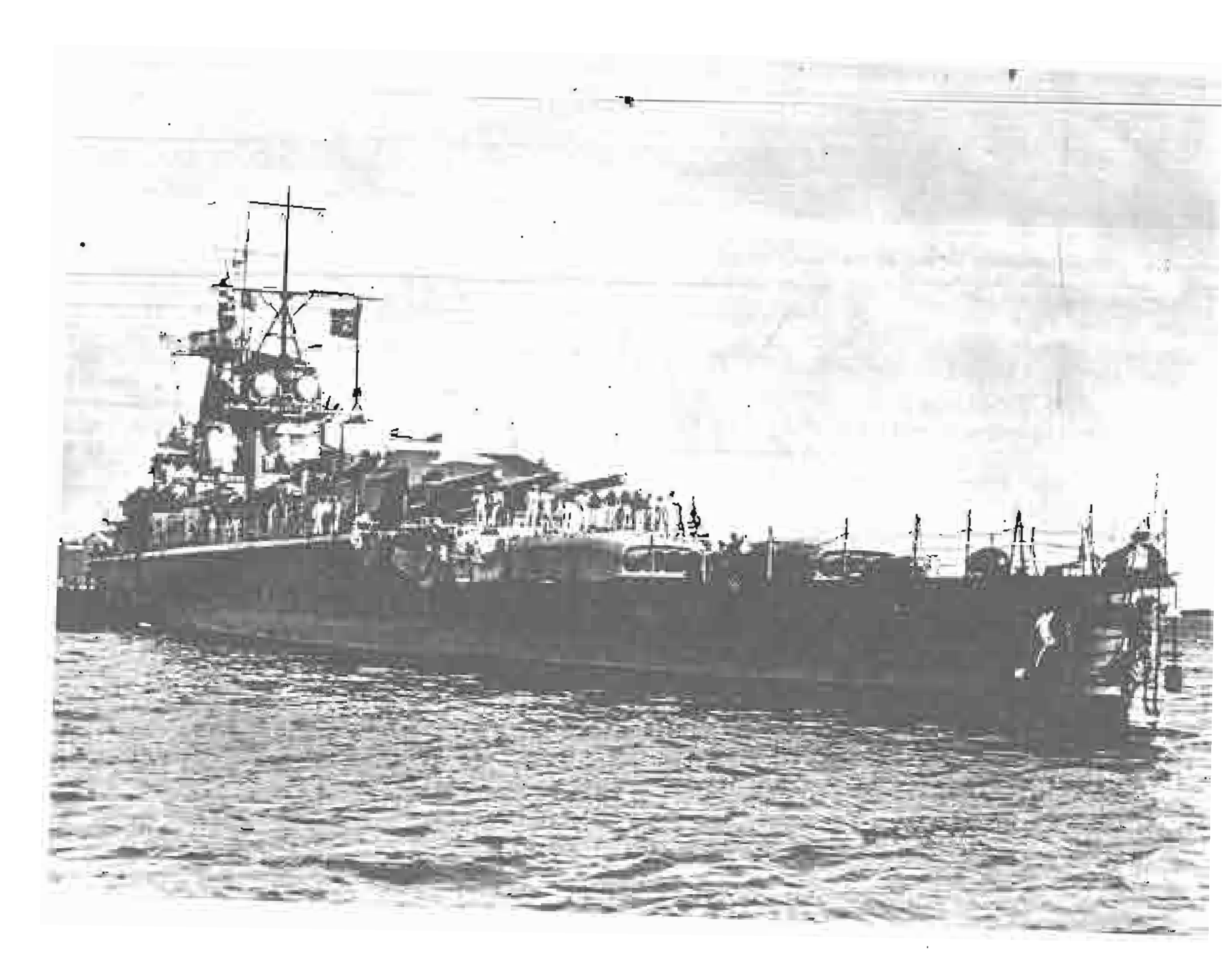
Se hizo saber esa actitud a los demás gobiernos del continente, advirtiéndoles que la delegación argentina tenía la misión de "evitar todo compromiso de índole política o militar que exponga a estos países a una situación de prebeligerancia y disminuya la actuación independiente en su capacidad individual que los acuerdos de Lima expresamente reservaban".

La delegación argentina propuso una declaración con este texto:



El comandante Langsdorf en Buenos Aires, la víspera de su suicidio, diciembre de 1939.

"Los pueblos de América han alcanzado su unidad espiritual por la similitud de sus instituciones democráticas, su inquebrantable anhelo de paz, su amplio sentimiento de humanidad y tolerancia, y por su adhesión absoluta a los principios del derecho de gentes, de la soberanía igual de los Estados y de la libertad individual, sin prejuicios confesionales o de razas. Apoyándose en tales principios, los pueblos de América buscan y defienden la paz del Continente. Entre las repúblicas americanas existe una solidaridad natural, en virtud de la cual toda acción dirigida a alterar la paz e independencia de que disfrutan, está destinada a provocar una reacción espontánea y común. En el caso eventual de que la paz de las repúblicas americanas fuese amenazada por un acto o amago de fuerza, intentado por un gobierno extra-americano o por cualquier otro, para alterar la integridad territorial o destruir las instituciones nacionales de un país americano, proclaman la decisión de poner en práctica su solidaridad, por medio del sistema consultivo previsto en los acuerdos vigentes, y coordinar así sus voluntades con los medios que las circunstancias aconsejen".



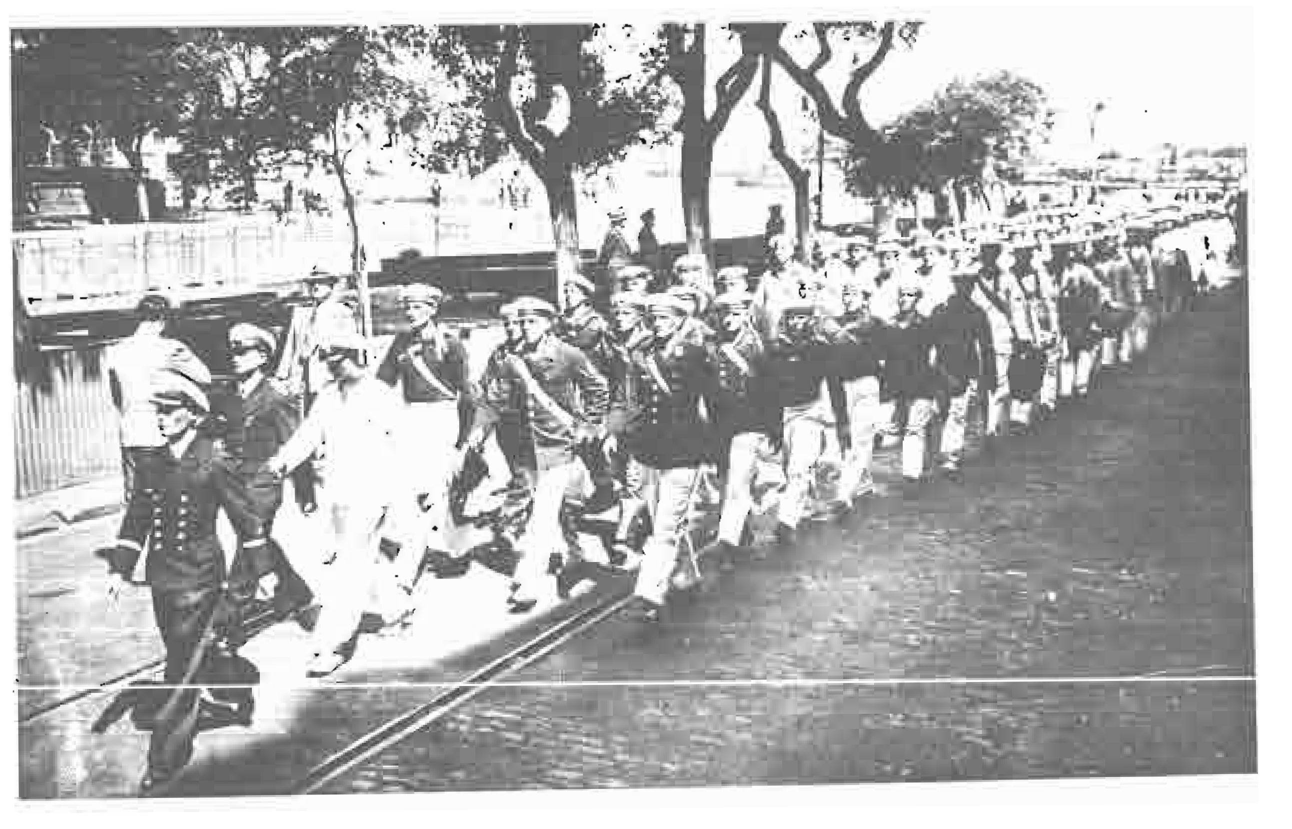
El acorazado "Graf von Spee"

Fue aprobada una resolución sobre administración provisional de colonias y posesiones europeas en América; al firmarla el 30 de julio de 1940, el delegado argentino hizo constar reservas sobre los derechos argentinos a las islas Malvinas y la subordinación del convenio a la aprobación del Congreso con relación a su aplicación por la Argentina. Otras resoluciones se mantuvieron en el nivel de recomendaciones, expresiones de deseos, no obligatorias, ya fuesen de carácter militar o de otra naturaleza. Se acordó también: "Todo atentado de un Estado no americano contra la integridad e inviolabilidad del territorio, contra la soberanía e independencia política de un Estado americano, será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman esta declaración. En caso de que se ejecuten actos de agresión, los Estados signatarios se consultarán entre sí para concretar medidas que convenga tomar".

La Argentina no contrajo ningún compromiso bélico o de beligerancia.

En el informe del delegado Melo al ministro José María Cantilo, el 31 de agosto de 1940, se lee:

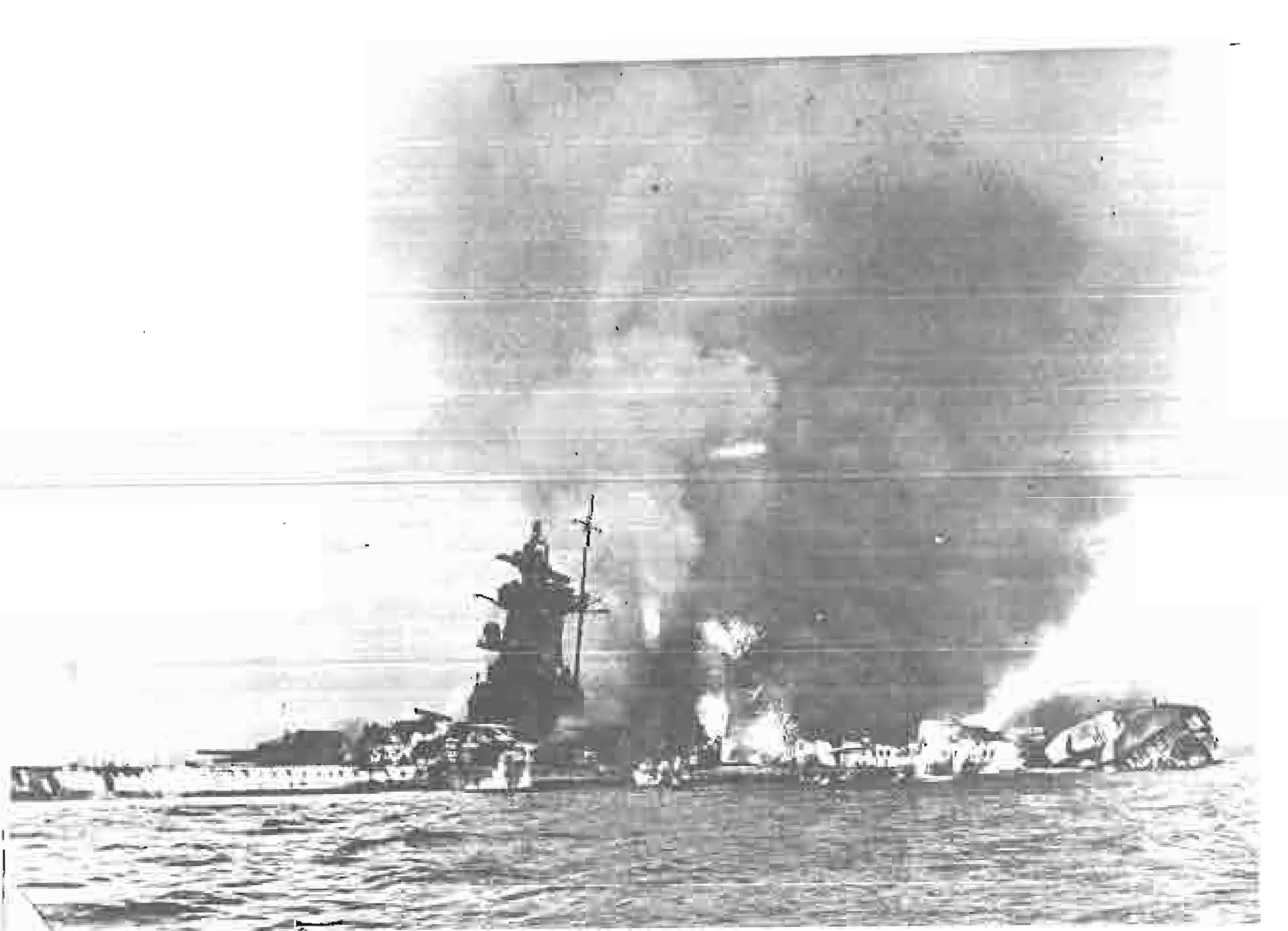
..."Agregué que esto (la agresión a uno es agresión a todos) era lo que entreveía dentro de la psicología del pueblo argentino y que ante una injusta agresión contra vecinos, no se necesitarían convenciones escritas para que, confundidos en las mismas filas, renovaran días de esfuerzos comunes como los gloriosos del pasado que determinaron la independencia y organización de las repúblicas de esta parte del Continente. Enumere estas consideraciones para contestar argumentos encaminados a establecer que ante el peligro que



La tripulación del "Graf von Spee" en Buenos Aires, diciembre de 1939.

amenazaba, resultaban débiles e insuficientes las soluciones de emergencia contenidas en el acta de La Habana y la conveniencia de compromisos escritos, con relación a la defensa común. El primer juicio con relación a la Argentina se fue rectificando al constatar que no obraba guiada por un propósito egoista de eludir deberes que se consideraban comunes, sino inspirada en hondas y sinceras convicciones de buscar la seguridad, no en verbalismos ni en la letra muerta de tratados, sino en lo real cimentado y nutrido en las manifestaciones de la voluntad de cada pueblo. En conclusión: en La Habana se ha avanzado felizmente en el camino de la unión y de la solidaridad de las repúblicas de América; y las soluciones de emergencia materia de consulta en resguardo de los peligros inmediatos derivados del desarrollo de la guerra en Europa y de sus posibles repercusiones en América no han apartado a los representantes de las republicas, de la unión y solidaridad para la preservación de la paz, dentro de los ideales democráticos, de los principios reguladores del panamericanismo y de los dictados del derecho"...

El Graf von Spee" hundido al salir de Montevideo, diciembre de 1939.



Las *Memorias* de Cordell Hull muestran entretelones de la conferencia y su habilidad para lograr resultados. Se lee en ellas:

"Personalmente el Dr. Melo resultó muy cooperativo. De inmediato adverti, sin embargo, que habia venido a La Habana con instrucciones rigidas de su gobierno, de las que no podia apartarse. Todos mis argumentos no servirian para nada si continuaba esa situación. Por lo tanto, senti la necesidad (como lo había hecho en la conferencia de Lima) de pasar por encima de la delegación argentina para recurrir al presidente de la República, Dr. Ortiz. Me entrevisté con el Dr. Melo y le solicité que enviara un telegrama al Dr. Ortiz, esbozándole mi pensamiento sobre las medidas que deberiamos adoptar para proteger a las colonias europeas y trasmitiéndole mi sugerencia en el sentido de que el Dr. Ortiz enviase instrucciones a Melo para trabajar con los Estados Unidos y las demás delegaciones en el apoyo a una acción decisiva.

"Cuando el Dr. Melo vaciló, le dije que lo que yo pensaba era un telegrama en mi nombre que él trasmitiría. Entonces aceptó. Al enviar su telegrama, en verdad estábamos pasando por encima del gobierno interino de la Argentina. El presidente Ortiz, gravemente enfermo, se había retirado a una playa de veraneo, y el vicepresidente Castillo había ocupado su lugar.

"La respuesta no tardó mucho en llegar. En su esencia, consistía en instrucciones tales como yo las deseaba" .

Chispazos directos de la guerra pudieron advertirse el 13 de diciembre de 1939, cuando el acorazado de bolsillo "Graf von Spee" fue atacado en aguas del río de la Plata, cuando buscaba refugio en un puesto neutral, por los cruceros británicos "Ajax", "Achilles" y "Exeter", que lo dejaron fuera de combate. Entró en Montevideo para sepultar sus muertos y con el propósito de efectuar reparaciones, pero se le intimó la salida; el comandante consultó a Berlín y recibió orden de hundir la nave, cosa que hizo a la salida del Río de la Plata.

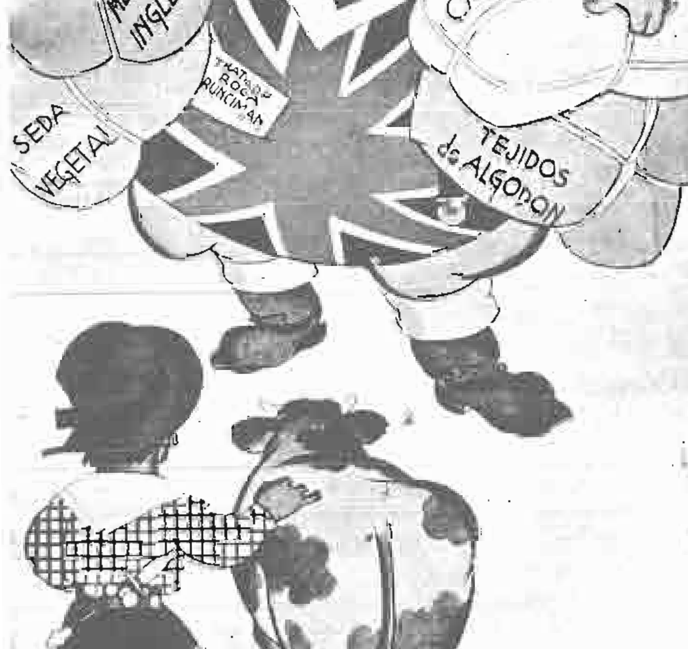
Los sobrevivientes de esa batalla naval, librada en aguas jurisdiccionales uruguayas, fueron internados en la Argentina y el comandante Langsdorf del acorazado alemán puso fin a su vida, al llegar a Buenos Aires, luego de solucionar la situación de su tripulación.



Tomás Le Bretón en Londres inspecciona carne argentina, 1938.

Caricatura de Valdivia alusiva a la vinculación argentino-británica. En *Caras y Caretas*.

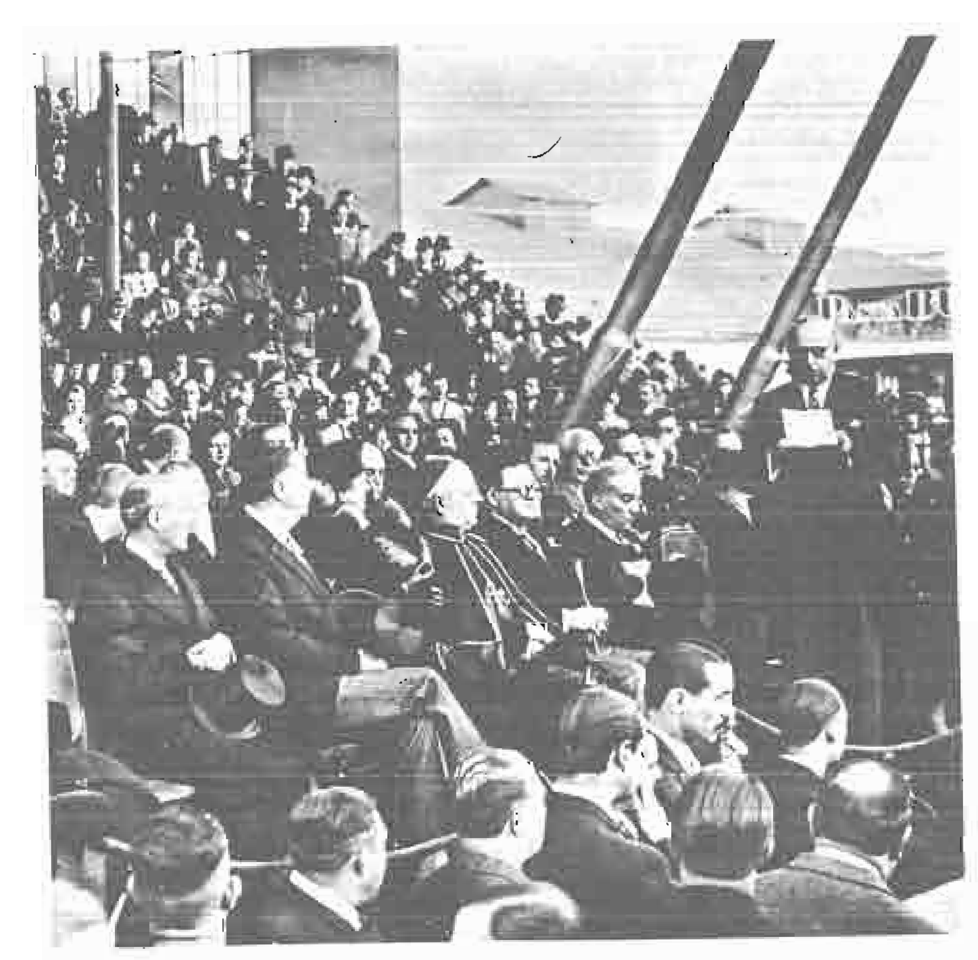






La vinculación argentino-británica. Nicolás Repetto observaba en julio de 1940 la relación estrecha de la economía argentina y el mercado británico, una relación que habría dejado un vacío en el caso del triunfo del totalitarismo alemán. "Es preciso pensar —decía— en las características peculiares de la economía argentina para concebir la espantosa catástrofe que significaría un triunfo totalitario. Nuestro país se ha organizado y desarrollado en un género de economía destinada a proveer a Europa, principalmente a Inglaterra, de substancias alimenticias y materias primas. La derrota de Inglaterra traería para nuestro país un desastre económico sin precedentes, la miseria, y tal vez un estado de ruina que duraría muchos años. Ningún país podría ahora, ni en un porvenir próximo, sustituir a Inglaterra, como principal consumidor de productos argentinos; cualquier descenso en la capacidad de consumo o en las necesidades industriales de Inglaterra, repercutiría con mayor intensidad sobre la economía argentina. La derrota de Inglaterra significaría para nosotros un perjuicio comercial tan grande y representaría para el mundo un disloque económico tan formidable que, por estas mismas proyecciones catastróficas de la derrota se impone la necesidad de considerarla imposible".

Esa dependencia no era comprobada y reconocida sólo por el dirigente socialista, sino por las llamadas fuerzas vivas de los sectores agropecuarios tradicionales, un motivo más para la inclinación de una mayoría de la opinión en favor de los aliados.



A la espera de que el capataz, Ortiz, toque la campana, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Ortiz y miembros del gabinete escuchan a José Padilla en ocasión de la exposición de la Sociedad Rural de 1939. En *La Nación*.



De la decisión de Ortiz depende la tirantez del conservadurismo de Buenos Aires, en ambos extremos Fresco y Barceló. Caricatura de Alvarez en *Caras y Caretas*.

Ortiz, Diógenes Taboada, Pedro Groppo, Carlos D. Márquez y Manuel Fresco, durante el oficio de un Tedeum, La Plata, 1938.

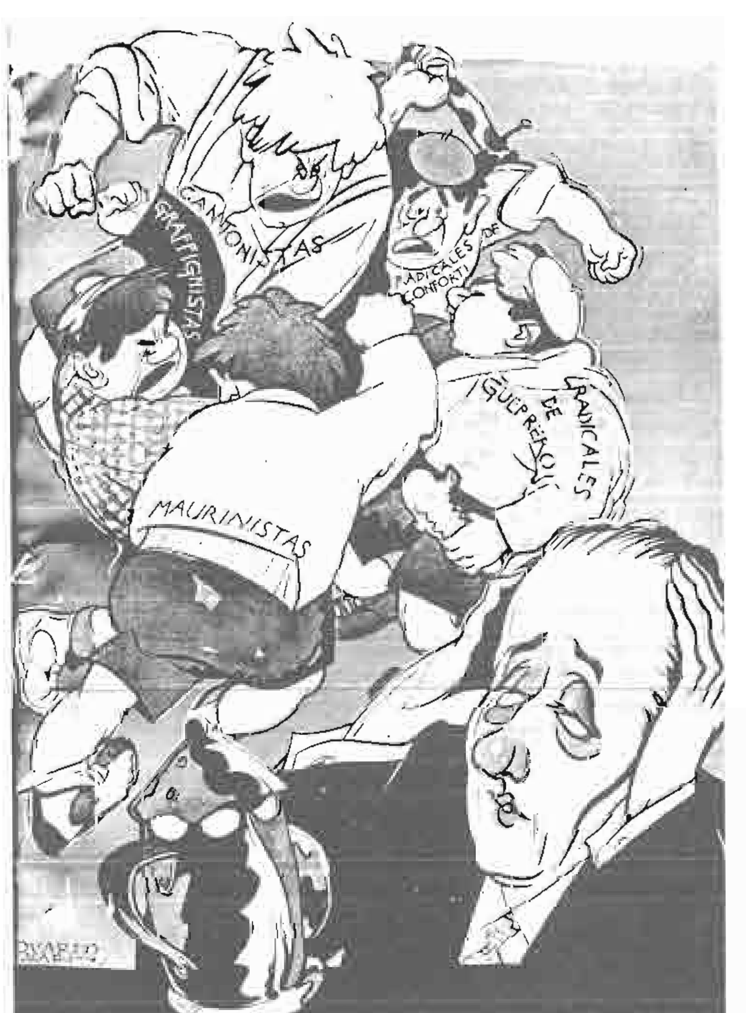
Intervención a la provincia de Buenos Aires. Carlos Sánchez Viamonte se refirió así a la intervención a la provincia de Buenos Aires por el presidente Ortiz: "El gobierno de Buenos Aires ha llevado su adhesión sistemática contra todas las instituciones favorables a la libertad, ha humillado y corrompido al pueblo, se ha burlado de la Constitución y de la ley con alarde y jactancia sin precedentes. Eso no podía quedar impune. El presidente Ortiz ha cumplido con su elemental deber de poder ejecutivo nacional, acaso un poco tardíamente, pero, sin duda, con el apoyo y la satisfacción unánime de la opinión pública argentina".

En la provincia de Buenos Aires se realizaron dos consultas electorales en febrero de 1940, una de diputados nacionales y otra para gobernador de la provincia. El gobernador Manuel A. Fresco convocó a elecciones para gobernador en primer término, el 8 de febrero, y para diputados nacionales el domingo siguiente. En la primera de las consultas se llevó a cabo un fraude generalizado y notorio en favor de la fórmula del partido conservador, encabezada por Alberto Barceló, y en cambio en la de diputados se procedió con bastante corrección de parte de las autoridades y triunfaron por amplia mayoría los candidatos radicales. Alvear, visto lo





Octavio R. Amadeo, interventor en la provincia de Buenos Aires, en compañía de Carlos Herrera, 1940. En *La Nación.*



Las fracciones políticas sanjuaninas producen dolor de cabeza a Diógenes Taboada. Caricatura de Alvarez en *Caras y Caretas.*

ocurrido en las elecciones para gobernador, dispuso la abstención en los comicios para diputados, y anuló la medida cuando de algún modo supo algo de los propósitos del presidente Ortiz.

La maniobra de Fresco estaba clara. Se daba libertad en la elección de diputados nacionales, aunque en ella triunfasen los radicales, para atenuar así el efecto del fraude escandaloso en las elecciones de gobernador. Pero la maniobra planeada no tuvo un final feliz porque la provincia fue intervenida y se anuló la elección de gobernador, aceptando la validez de la elección de diputados. Fue designado interventor Octavio Amadeo.

El pleito bonaerense pasó al período de Castillo, que nombró interventor a Dimas González Gowland, decano de la facultad de derecho. Quería el interventor que el candidato a gobernador fuese un adicto al general Justo y Castillo se opuso a esa solución. En consecuencia González Gowland dimitió y su puesto fue ocupado por el coronel Enrique Rotjer, jefe de la secretaría de guerra en el gobierno provisional de Uriburu.

Las elecciones convocadas por el interventor Rotjer para el 7 de diciembre de 1941 dieron el triunfo al candidato conservador, Rodolfo Moreno, elecciones en que tampoco brillaron por la pureza del sufragio. Moreno, había expuesto en 1937 su interpretación política en el libro *La cuestión democrática,* en el que propició reformas constitucionales y electorales; proponía instituir el voto público, la reglamentación de los partidos políticos, la fiscalización de sus entradas y salidas de fondos, la personería de los mismos y la garantía de los derechos de los afiliados para que fuesen exponente verdadero del conjunto; sostenía que la justicia debía intervenir más directamente en los comicios, ejercitando no solo una función represiva, sino preventiva. "De esta manera los peligros del fraude se alejarán y los comicios no solo serán libres sino que recibirán votos responsables"...

El candidato radical a la gobernación en las elecciones de 1940 y 1941 fue Obdulio F. Siri.

Ernesto Palacio hizo esta observación: "Ortiz había dado (con la intervención a la provincia de Buenos Aires) fe de su disposición radical, por encima de todas las variaciones ocurridas en los últimos tiempos, y al votar en esa forma seguía de cerca la línea de su partido. Inmediatamente, los radicales de Alvear lo rodearon declarando que el presidente daba un gran ejemplo de valor cívico y entereza moral, ofreciéndole lisa y llanamente su apoyo"... Buenos Aires era la clave maestra de la orientación política del país. "Tocarla significaba cambiar el sistema de fraude y voto cantado por otro, en que la voluntad pública tuviese la supremacía".

Catamarca, donde también imperaba una situación institucional irregular, fue igualmente intervenida, con disgusto del vicepresidente Castillo.

En San Juan, el gobernador Maurín fue intervenido por el Poder ejecutivo provisional, como consecuencia del fraude electoral.

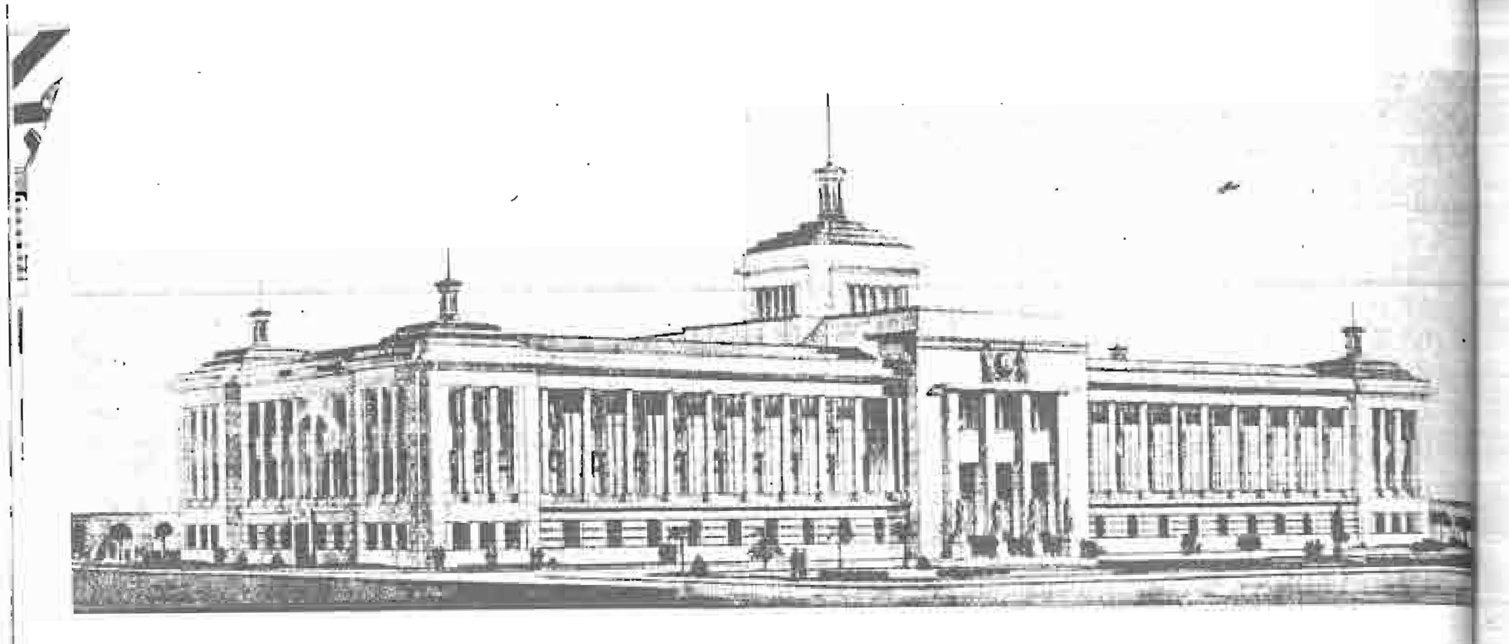
En Tucumán había sido elegido gobernador en 1939 Miguel Critto, con el apoyo político del radicalismo concurrencista.



Miguel Critto, gobernador de Tucumán.



Rodolfo Moreno asume el gobierno de la provincia de Buenos Aires. En *La Nación.*



Proyecto del edificio de la legislatura de Tucumán, inaugurado en febrero de 1939.



Mitin del partido socialista frente a la Casa del Pueblo.

En las elecciones de marzo de 1940 los radicales ganaron la mayoría en la capital federal y tuvieron también la mayoría en las elecciones de diputados en la provincia de Buenos Aires, en Santa Fe, en Mendoza, Jujuy (la gobernación también, con Raúl Bertrés), Entre Ríos, Tucumán; la continuación del gobierno de Santiago del Castillo en Córdoba. Los diputados radicales en el Congreso sumaban 80.

Los socialistas triunfaron en la capital por la minoría y llevaron al Congreso a Américo Ghioldi, Silvio L. Ruggieri, Carlos Sánchez Viamonte, Julio V. González; en el Concejo deliberante ingresaron Héctor Iñigo Carreras, Adolfo Rubistein, Arturo Ravina, José Pfleger y J. González Iramain.

Las tierras de El Palomar. En 1940 se realizó una compra de tierras en El Palomar con destino al ejército, operación en cuya tramitación se descubrieron irregularidades que comprometían a legisladores conservadores y radicales y cuyo descubrimiento dio origen a una campaña de escándalo político que consumió muchas sesiones del Congreso. Una comisión investigadora, integrada por los senadores Alfredo L. Palacios, Gilberto Suárez Lago y Héctor González Iramain, puso al descubierto los manejos de la operación.

En concreto, se trataba de la compra de unas tierras, 227 hectáreas, en El Palomar, para ensanchar el dominio de un instituto militar. Los ciudadanos contrataron la compra del terreno a 0,65 pesos el metro y lo ofrecieron a la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados a 1.10 pesos el metro. Sobre una utilidad neta de 1.167.000 pesos, los iniciadores del negocio distribuyeron unos 900.000, la mitad de los cuales fueron repartidos entre legisladores y ex legisladores, todos ellos miembros de la Comisión de presupuesto, que aceptó e hizo pasar la compra. La operación llegó a conocimiento del periodista José Luis Torres y por él tomó estado parlamentario. Un diputado radical comprometido en la investigación, Víctor Juan Guillot, puso fin a su vida; otro diputado, conservador, Juan G. Kaiser, y Gregorio Raúl Godoy, fueron condenados a seis años de prisión e inhabilitación perpetua; José Guillermo Bertotto y Miguel Aguirrezabala, a cinco años e inhabilitación perpetua; otros más fueron también procesados y penados.

Como la Comisión investigadora aludiese a la responsabilidad del general Márquez, ministro de guerra, se sintió en la obligación de dimitir el cargo, y el propio presidente Ortiz, disgustado por las conclusiones de la comisión investigadora, elevó el 23 de agosto de 1940 al Congreso la renuncia a su investidura. Reunido el Congreso bajo la presidencia de Robustiano Patrón Costas, rechazó la renuncia de Ortiz, a quien oficialistas y opositores defendieron contra toda sospecha. El único voto en disidencia fue el de Matías G. Sánchez Sorondo.

El asunto de El Palomar dio origen a un primer enfrentamiento de los altos mandos del ejército con el vicepresidente Castillo. Al prolongarse la enfermedad de Ortiz, que le impedía ejercer sus funciones, en una entrevista con el vicepresidente le pidió que asumiera provisionalmente el mando, y así comenzó éste a ejercer las funciones presidenciales. Ante tal situación, en la que todo indicaba que el carácter provisional del ejercicio de la presidencia duraría bastante tiempo, los ministros de Ortiz, con su conformidad, elevaron sus renuncias para dejar a Ramón S. Castillo en libertad de acción para constituir su propio ministerio. Las renuncias fueron aceptadas, menos la del ministro de guerra, general Márquez. Una incidencia en la que intervinieron el almirante León Scasso y el ministro del interior renunciante Diógenes Taboada, ocurrió así:

El almirante Scasso fue convocado por los altos mandos del ejército al ministerio de guerra y le pidieron que solicitase del doctor Castillo su conformidad para que no aceptase la renuncia del general Márquez hasta que se pronunciase la Cámara de senadores sobre la acusación que se le había hecho con motivo del escándalo de El Palomar, con el compromiso de honor de que inmediatamente después del fallo del Senado el presidente provisional tendría en sus manos la renuncia. El almirante Scasso pidió entonces al ministro Taboada que le acompañase a la Casa de gobierno a entrevistar al vicepresidente y transmitirle la decisión de los altos mandos del ejército. El asunto adquiría una gravedad excepcional.



Ortiz en compañía de Justo, León Scasso, Pertiné, Gisasola, Márquez y Mohr

La entrevista de Scasso y Taboada con Castillo se realizó en el despacho presidencial y fueron vanos los esfuerzos hechos para convencerle de la aceptación del temperamento que se le proponía; su negativa fue cerrada.

En conocimiento de la actitud del presidente, media hora más tarde se presentó en la Casa de gobierno el jefe del estado mayor del ejército, general Mohr, y solicitó una audiencia inmediata con Castillo. La entrevista



Mohr y Carlos D. Márquez escuchan a Carlos von der Becke.

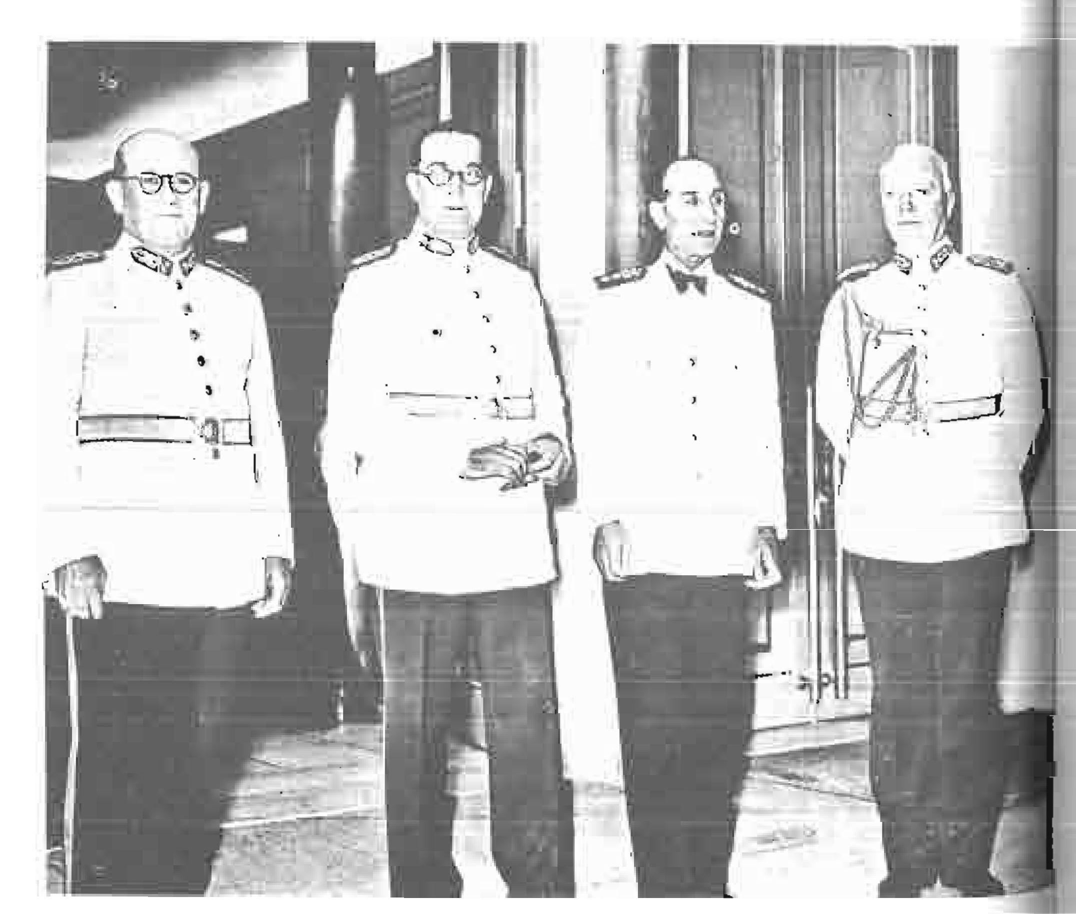


Alfredo L. Palacios habla durante un mitin de la Acción Argentina.

fue breve; el alto jefe expuso la resolución del ejército y las consecuencias que acarrearía la negativa del presidente. El general Mohr hizo saber que la acción militar no tardaría en poner fin a la situación creada. Entonces Castillo vaciló un momento y respondió que aceptaba el pedido formulado. Aquello fue el prólogo del epílogo que ocurrió dos años después con su derrocamiento.

Carlos Ibarguren describe este panorama: "El ámbito político y administrativo estaba desprestigiado por episodios que tuvieron repercusión en la opinión pública y mostraron la corrupción difundida; como el negociado sobre compras de tierras en El Palomar para el ejército, en el que se defraudaron al Estado importantes sumas de dinero, en cuya operación aparecieron complicados legisladores radicales y conservadores, como las trapisondas denunciadas en la lotería nacional, y otros hechos que mostraban la crisis moral dominante en las esferas políticas".

Por entonces reconoció Gilberto Suárez Lago, presidente del partido demócrata nacional: "Grandes errores tenemos, señores senadores, grandes faltas, grandes culpas. No es todo limpio en materia electoral desde el año 1930 hasta aquí. Porque no es fácil salir de un estado revolucionario motivado —recuérdelo el país— por una corrupción que abarcaba todas las esferas de la vida oficial de la Nación".



Juan Bautista Molina, Carlos D. Márquez, León Scasso y Guillermo Mohr.

Acción argentina. La invasión de Francia por los alemanes produjo un vigoroso sentimiento de solidaridad con esa nación y de condenación de los invasores, por encima de los partidos, de los intereses, de las consideraciones económicas; fue una explosión moral de protesta. Ese clima de apoyo a la tradición liberal de Francia dio motivo a la constitución de un movimiento que tomó el nombre de Acción argentina. Surgió la idea en un homenaje al director de un semanario, *Argentina libre*, en el que hablaron Nicolás Repetto, Juan S. Valmaggia, Mario Bravo, Julio A. Noble. Se acordó realizar un acto público en junio de 1940, pero fue prohibido por la policía. Entre las consideraciones políticas del gobierno y el sentir espontáneo del pueblo había un manifiesto divorcio. Se acordó redactar un manifiesto, "A los argentinos", que firmaron personalidades de las ideas políticas, sociales y religiosas más diversas, militantes de distintos partidos y simples simpatizantes de las distintas orientaciones en que se expresaba el pensamiento contemporáneo, sin hallarse ligados por un credo político común, pero unidos para sostener principios esenciales, cuya vigencia había constituido la razón de ser de la nación argentina.

"Como argentinos y como hombres —se decía allí— no sabríamos soportar un destino igual o parecido al impuesto a Checoeslovaquia, Polonia, Dinamarca, Noruega, Holanda y Bélgica. Somos los herederos de una tradición de libertad que nos proponemos afianzar y depurar de continuo, por el esfuerzo combinado de todos los países de América, que seguirá siendo un hogar para los hombres laboriosos y libres, pero nunca un campo propicio para que se ensayen en él planes de hegemonía política ni de opresión económica. La Argentina debe afirmar en estos momentos su propósito inquebrantable de prevenir desde ahora los peligros que amenazan su porvenir. Debe esforzarse por asegurar la integridad de su territorio, de su soberanía política y de su independencia económica. Debe seguir siendo un país libre, consciente de su importancia como de su responsabilidad, sin odios políticos, sin luchas religiosas, sin persecuciones raciales ni preocupaciones extranjerizantes, aprovechables para entorpecer la formación y el desarrollo de un sólido sentimiento nacional.

"No pretendemos que el país se ponga a la zaga de ninguno de los beligerantes. Queremos afirmar nuestra fe en los principios de respeto, justicia y honor que deben regir la vida internacional y oponer una unidad inviolable de inteligencias y corazones argentinos, al embate brutal de quienes los violan sistemáticamente y que hasta se valen de nuestra hospitalidad para dividirnos, minar los cimientos de la nación y preparar su futura conquista, con la complicidad de algunos hombres que por su inconsciencia o venalidad traicionan a su patria".

Una junta ejecutiva central fue integrada por Juan Carlos Palacios, secretario general, Raúl C. Monsegur, Jorge Bullrich, Alejandro Ceballos, Rodolfo Moltedo, Alfredo González Garaño, Julio A. Noble, Victoria Ocampo, Rafael Pividal, Emilio Ravignani, Nicolás Repetto y Mariano Villar Sáenz-Peña.

En una junta consultiva figuraban Marcelo T. de Alvear, Tomás R. Amadeo, Carlos M. Noel, Adolfo Bioy, Antonio Santamarina, Héctor González Iramain, Bernardo A. Housay, Eduardo Laurencena, los generales Juan E. Vaccarezza y Ramón Molina, el almirante Eleazar Videla.

El manifiesto de la entidad, difundido luego, llevaba millares de firmas, hombres y mujeres, figuras repre-



Alejandro Lastra, Alvaro Martínez, Bernardo Houssay, Julio A. Noble, Marcelo T. de Alvear, Nicolás Repetto y José María Cantilo, miembros de la junta de la Acción Argentina.

Miguel Culaciatti y el gobernador de Mendoza, R. Corominas Segura.



sentativas de la cultura, de las ciencias, de la economía, de la política, de la sociedad.

Pocas iniciativas habían contado con una adhesión tan amplia y tan representativa como la de Acción argentina. Filiales de la entidad, en número de más de 150, se formaron en la capital federal y en pueblos y ciudades del interior. Se denunciaron reiteradamente las actividades alemanas de tendencia nazi en el país, secuestros de armas a simpatizantes del régimen de Adolfo Hitler. Se realizaron numerosos actos públicos, con oradores conocidos de todas las tendencias, socialistas, liberales, conservadores, en locales cerrados y en calles y plazas. En mayo de 1941 se realizó un nutrido Cabildo abierto en el salón Versalles del Concejo deliberante para fijar posiciones sobre la democracia en la Argentina, la república frente a la infiltración totalitaria, la repercusión de la guerra en la economía nacional.

El propio Alvear habló en un banquete que le ofrecieron los radicales en Córdoba, en mayo de 1940, de la quinta columna que operaba contra la conciencia liberal y democrática. Dijo en aquella ocasión: "Tenemos un deber que cumplir, dentro de nuestro propio territorio. No tenemos ni la potencia militar ni la potencia económica necesaria para poder gravitar en los campos de batalla. Pero sí tenemos una idealidad americana, la idealidad que caracteriza a este continente y debemos cuidarla señores, porque hay una 'quinta columna' en la Argentina.

"Una 'quinta columna' que no conspira por el momento contra nuestra soberanía ni contra nuestra libertad, pero que conspira contra algo que es tan importante como aquello: conspira contra nuestra conciencia liberal, republicana y democrática. ,

"Tenemos que cuidarnos. No podemos sonreír indiferentemente. Debemos cerrar las filas; cada uno de nosotros debe ser un propagandista de esos ideales, sin los cuales la Argentina no podrá vivir y si pudiese vivir, no valdría la pena vivir en ella."

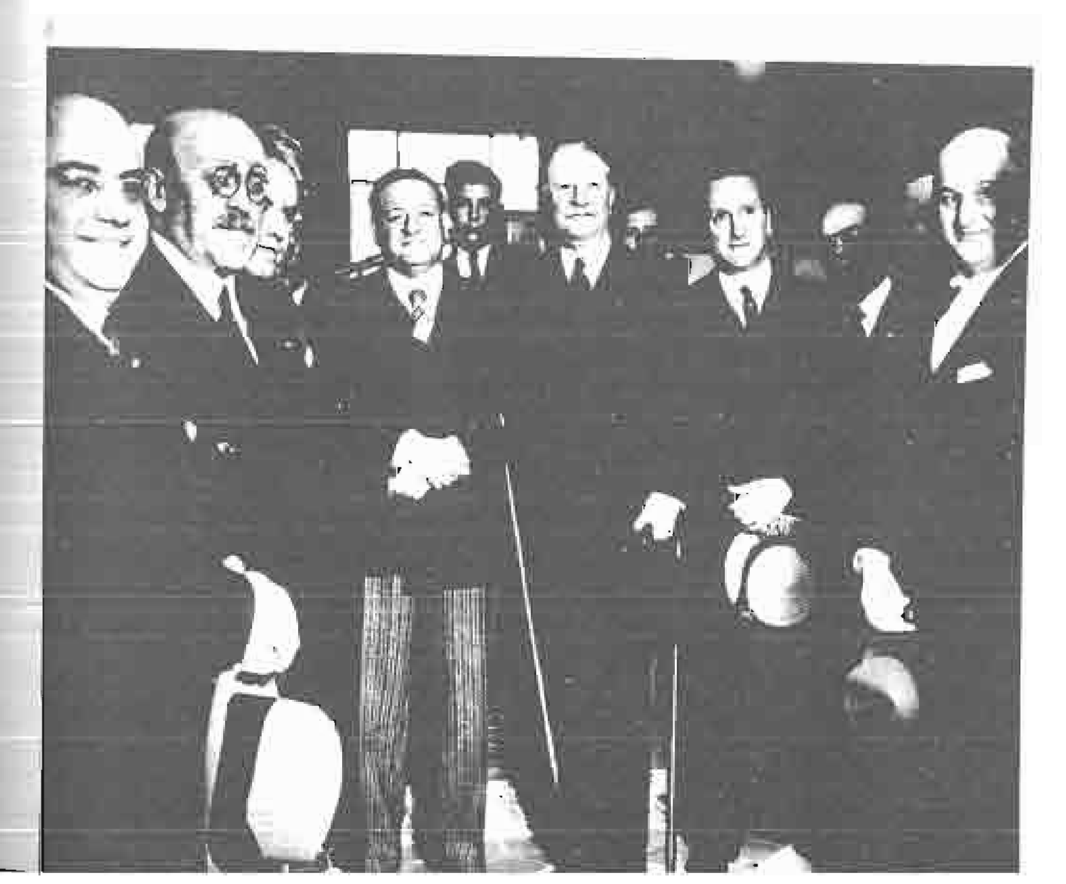
La agitación promovida logró que la Cámara de diputados crease el 19 de junio de 1941 una Comisión investigadora de actividades antiargentinas, integrada por Raúl Damonte Taborda, Juan Antonio Solari, Adolfo Lanús, Fernando de Prat Gay, Silvano Santander, José Aguirre Cámara y Guillermo O'Reilly, que recogió importantes comprobaciones hasta el 4 de junio de 1943 en que terminó su mandato y su labor. Sus hallazgos fueron, sin embargo, de escaso valor si se les considera al margen y a la distancia de la pasión beligerante del momento. Aun en tiempos de paz, las representaciones diplomáticas en cualquiera que sea el país de su actuación, procuran propagar la política, los valores, los hechos de los respectivos países, valiéndose de los medios oportunos. Y en un país como la Argentina, de inmigrantes o de hijos de inmigrantes, no se podía impedir que, en contingencias como una guerra mundial, no tratasen de ayudar a sus países de origen, identificándose con su causa. Las extralimitaciones eventuales eran materia para llamadas al orden de las autoridades nacionales o para medidas restrictivas del abuso de la libertad y de la inmunidad diplomática.

Hacia una rectificación. Desde su retiro forzoso, Ortiz no quiso que se le hiciese solidario con las elecciones fraudulentas de Santa Fe y Mendoza; ya había testimoniado en diversas ocasiones su oposición al procedimiento electoral que fue habitual tantos años; los radicales y los socialistas no tardaron en respaldar sus propósitos y en considerar su presencia en el gobierno como una garantía de limpieza en los futuros comicios nacionales. Se dirigió al pueblo argentino en un manifiesto que analizaba la situación bajo todos sus aspectos y posibilidades. Dijo que uno de los propósitos del plan a desarrollar que se había propuesto, consistía en hacer respetar la Constitución y en restaurar en todo el ámbito del país las garantías y derechos que las leyes acuerdan al ciudadano. El advenimiento de su gobierno había suscitado en la conciencia popular la convicción de que se iniciaba una



Ortiz busca en la Constitución la solución de los problemas ante el escepticismo de Justo. Caricatura en *Caras y Caretas.*

Ortiz, Manuel de Iriondo, Pedro Groppo, Manuel Alvarado y Joaquín Argonz, en Santa Fe.



nueva era en la vida política argentina, una era de normalidad constitucional, de perfeccionamiento democrático, de noble lucha cívica por el progreso, la prosperidad y la grandeza de la patria común. Había tenido el propósito de terminar con la división de los argentinos en vencedores y vencidos, en perseguidores y perseguidos.

"Una acción prudente y de prescindencia total de banderías ideológicas y favoritismo de partidos, un trato ecuánime para todos los núcleos, tendencias y ciudadanos, estaban destinados a producir, gradualmente, la pacificación de los espíritus, a extirpar las actividades violentas y como consecuencia a reavivar la anhelada unidad nacional en los más altos ideales argentinos. Tales eran las directivas que guiaban mi labor de gobernante y de demócrata. La historia juzgará de la verdad de mis palabras. En lo más arduo de esta lucha por el resurgimiento y la normalización del país, la adversidad ha detenido el desarrollo de mi tarea, inspirada en los más elevados intereses de la Nación. Los hechos de gobierno y las orientaciones políticas que pueden haberla malogrado, no me pertenecen. De ahí que decline toda responsabilidad ante el pueblo". ¿No se ocultaba, pues, la



Ortiz cuelga a los amigos, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Preparando el pan dulce, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas*.



divergencia entre sus aspiraciones y los métodos del vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Nación?

"Desde el forzado retiro he percibido con inquietud cómo el panorama político de la República se ensombrecía y convulsionaba de nuevo. Y es que se pretende retrogradar a un pretérito muerto la vida institucional y las prácticas cívicas del país", decía. "Las realidades vivas, los enormes problemas económicos y sociales de un pueblo no pueden ahogarse ni con la fuerza ni con soluciones artificiales, ajenas al sentimiento colectivo, al sentir de sus ideales políticos. La realidad más viva del pueblo argentino no es su democracia histórica y racial. Sus grandes problemas sociales y económicos dependen del ejercicio de sus derechos y libertades y de su participación equitativa en las inmensas riquezas del país, ya que él las trabaja y produce. Todo esto se logra respetando las normas constitucionales que nos rigen y creando las leyes que perfeccionen nuestro sistema democrático de gobierno. Pero pareciera que estas directivas son ignoradas por quienes viven, política y socialmente, de espaldas al pueblo y sin contacto alguno con sus necesidades, dolores y esperanzas. Pareciera que para algunos políticos, todos los problemas nacionales se reducen a usufructuar siempre las posiciones que el pueblo no les otorga o les niega". Denunció el marcado paso atrás en la normalidad del país, hace una ardorosa invocación a la concordia y a la fe republicana; pidió que se depusiesen las armas políticas cuando atentan contra la tranquilidad pública y la armonía social.

Mostró en ese manifiesto al pueblo argentino sus sentimientos, sus aspiraciones, en abierta pugna con la política del vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

Algunos autores ponen en duda la autenticidad del testimonio de retorno a las prácticas democráticas del presidente Ortiz, porque no halla manifestaciones concretas en el terreno económico y en el social. Tampoco atraía la posición de Alvear, que, según Alberto Ciria, "sólo quería comicios más o menos libres que le permitiesen volver al poder, pero sus propias ideas económicas no iban más allá del retorno utópico al 'crecimiento hacia afuera' que el país experimentó entre 1880 y 1914".

Conatos subversivos. La situación internacional, las pasiones caldeadas en torno a la causa de los aliados, a la neutralidad, a la germanofilia de algunos sectores, agitaron a grandes masas. Se temió que el vicepresidente Castillo en ejercicio de la presidencia de la República pudiese alterar las líneas de conducta esbozadas por Ortiz y hubo propósitos de impedir que asumiera el mando. Circularon muchas versiones, algunas de las cuales eran más bien expresión de deseos que verdaderas conspiraciones. Una de las tentativas más graves fue la siguiente, a la que hemos aludido anteriormente.

El ministro de guerra, general Márquez, comunicó al ministro del interior, doctor Taboada, que un núcleo de jefes del ejército con mando efectivo tenía el propósito de impedir que Castillo fuera presidente y que, en caso de renuncia o fallecimiento del doctor Ortiz, se hiciera cargo del gobierno el ministro del interior o un jefe militar a fin de convocar a elecciones en corto plazo para la elección de los nuevos mandatarios. En ese movimiento participaba el entonces mayor Pedro Eugenio Aramburu,



¿Ortiz será capaz de hacer el nuevo vehículo?, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas*.



Jorge E. Coll, Vicente Gallo, el cardenal Copello, José Arce y Carlos Güiraldes escuchan a Horacio Rivarola en la Facultad de Derecho.



con diputados radicales como Emir Mercader, Rodríguez Araya y otros. El ministro Taboada anticipó al general Márquez su opinión personal contraria a todo intento de salir de los carriles constitucionales, agregando que el presidente Ortiz debía ser puesto inmediatamente en conocimiento de los propósitos anunciados. Márquez estuvo conforme con enterar a Ortiz de lo que se quería realizar. Ortiz pidió al ministro Taboada que convocase a todos los ministros de su gabinete para una reunión que se celebraría a las cinco de la tarde en su domicilio de la calle Suipacha. La reunión se realizó a la hora indicada en torno al lecho de enfermo del presidente. El ministro del interior expuso inmediatamente la situación que le había comunicado el general Márquez sobre la alteración del orden constitucional, exposición que ratificó el ministro de guerra. El presidente Ortiz hizo entonces uso de la palabra y la elocuencia y la energía de sus conceptos, absolutamente contrarios a toda tentativa de alterar el orden constitucional, fueron tan acertados y concluyentes que todos los presentes, incluido el ministro de guerra, se adhirieron a su pensamiento, y así terminó ese conato de rebelión.

El embajador aleman F. von Thermann.



Ortiz, Castillo, León Scasso y Carlos D. Márquez escuchan a Juan Bautista Molina.



Obras de construcción de la avda. general Paz. En *La Nación*.

Ortiz, acompañado por miembros del gabinete, da inicio a las obras de construcción de la avda. general Paz.

También se dijo que hubo conciliábulos para formar un triunvirato, con Alvear, Mario Bravo y el ministro Márquez; éste se haría cargo del gobierno y convocaría a elecciones, para lo cual, naturalmente, se requería la intervención de las fuerzas armadas. Alvear se opuso e hizo desistir de todo intento para salir de la legalidad.

Franklin Lucero relató igualmente una tentativa de subversión en abril de 1941, en la que habrían estado comprometidos Juan Bautista Molina y Roberto Dalton, para derrocar al vicepresidente en ejercicio de la presidencia, con objetivos distintos a los anteriores. La verdad es que en las filas castrenses, la tensión era viva entre los simpatizantes del sector democrático y los que admiraban la política totalitaria del nazismo.

El embajador alemán von Thermann informaba a su gobierno en telegrama del 20 de julio de 1940: "Como







Vista panorámica de la avda. general Paz hacia 1941. En *La Nación*.

en todas partes en América del Sur, la actitud del ejército es decisiva en las crisis domésticas. Actualmente, la mayoría del ejército está aún detrás de nuestros amigos Castillo y Molina. Las dificultades pueden surgir posiblemente si el ministro de guerra no quiere retirarse voluntariamente y busca en cambio apoyo en el ejército en tanto que éste le es sumiso, en la armada y en la oposición radical. De la armada, sin embargo, se puede creer que, manteniendo su actitud previsional, tratará de permanecer al margen de los conflictos internos".

Para von Thermann, la alianza de Castillo y el nacionalismo extremista era un hecho y el golpe de Estado estaba en camino.

El presidente Ortiz había dicho en su mensaje al Congreso, el 14 de mayo de 1940, que la Argentina no reconocía las conquistas por la fuerza y que no alteraría sus relaciones diplomáticas con los países ocupados. "Somos neutrales, decía, pero la neutralidad argentina no es, ni puede significar, la indiferencia absoluta y la insensibilidad".

Al delegar el mando en el vicepresidente Castillo, se agravó la situación interna y los oficiales leales a la orientación democrática se agitaron contra el creciente influjo de la propaganda alemana intensificada por el embajador von Thermann. En la primera división de infantería, con asiento cerca de la capital federal, los tenientes coroneles Ambrosio Vago y Rafael Lascalea, concibieron la necesidad de la eliminación de Castillo y la asunción del mando por una junta militar que convocaría a elecciones honestas en el plazo de seis meses.

El ministro de guerra Márquez, el 20 de agosto de 1941, aplicó un arresto disciplinario de 60 días al general Ramón Molina por haberle injuriado, y también lo había castigado por sus escritos de crítica a las autoridades militares. El movimiento de Vago y Lascalea no pudo llevarse a cabo por la resistencia del comandante de la división, general Abel Miranda, a levantarse sin el apoyo de otras unidades, y tanto Ortiz como Alvear, con quienes habló del plan, lo disuadieron de todo intento de proceder al margen de la Constitución.

También habría habido un propósito de alzamiento de la gendarmería, bajo la inspiración de su comandante, el general Manuel Calderón, estrechamente vinculado con el general Márquez; el movimiento debía estallar en la noche del 23 de agosto, pero repentinamente el doctor Castillo reemplazó a Calderón en el comando de la gendarmería, nombrando en su lugar al coronel Carlos Kelso, el jefe de la Casa militar.

El parlamento continuaba en su declive, había perdido el prestigio y el ascendiente que había tenido, y se manifestaban en él las combinaciones y coincidencias más raras.

Desde sus trincheras de lucha, los jóvenes nacionalistas describían a su modo la crisis y querían apuntar a remedios antiliberales. Marcelo Sánchez Sorondo, desde su periódico *Nueva política*, escribía en septiembre de 1940: "Ya sabemos que en el ejército hay facciones. *El sentimiento de la responsabilidad, raíz de las virtudes militares, está, pues, resentido.* Somos una democracia cien veces corruptible, corrompida a fondo. La legalidad es hoy la línea recta, la menor distancia que lleva hacia la guerra civil. La legalidad es a corto plazo la República española con sus civiles de ateneo y sus militares de traición".

Renuncia a la presideucia. En razón de la comprensión que testimoniaba de la hora que se vivía en plena guerra mundial, por su intención de restaurar la normalidad cívica y el sufragio libre, y también por la enfermedad que le impedía una actividad adecuada, Ortiz había suscitado simpatías en grandes núcleos de opinión y una confianza creciente en sus propósitos.

Cuando los médicos confirmaron los peores temores acerca de su afección, renunció a la presidencia en carta del 24 de junio de 1942 al presidente del Senado, Robustiano Patrón Costas. Y en la misma oportunidad dirigió un manifiesto de despedida al país, en el que expresó:

"Puedo afirmar que si he conservado mi investidura durante estos dos largos años, ha sido porque tenía el convencimiento de que no estaban agotados los recursos

para aliviar mi organismo, quebrantado por una larga dolencia y por una ardua labor. Sabía que aliviar mi salud —ya que no recuperarla totalmente— requeriría de mi parte sacrificios morales y padecimientos físicos. Sin embargo no dudé un instante en someterme a las perspectivas de una intervención quirúrgica, con tal de obtener un resultado que me permitiera colaborar con mi esfuerzo a la solución de los grandes problemas del momento. Dios no lo ha querido y acato su voluntad. El sabe que en este propósito no me guiaba ningún bajo sentimiento de sensualidad política ni vanidad personal. Todo esto no me hubiera movido en absoluto a arriesgar hasta mi vida por retornar a mis funciones. Afirmo que no me remuerde la conciencia ningún abandono ni desvío en mis deberes de presidente de la República y de ciudadano. Pretendo haber tenido el valor moral de ser leal a mis ideas y sentimientos, sobre los que no prevalecieron nunca las conveniencias políticas, y por haber hecho honor a la fe que el pueblo argentino había puesto en mi promesa de restablecer las libertades públicas, de retornar a la verdad y pureza electoral y contribuir a restaurar la vida institucional de la Nación. Renuncio a la presidencia de la Nación y vuelvo a la vida privada con la convicción de no haber eludido ningún sacrificio y haber cumplido con todos mis deberes"...

Ortiz murió el 15 de julio de 1942.

BIBLIOGRAFÍA

CÁRCANO, RAMÓN J.: *Mis primeros 80 años* (Buenos Aires, 1943; 2ª ed. 1965).

CIRIA, ALBERTO: *Partidos y poder en la Argentina moderna 1930-1946* (Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1969).

CIRIA, ALBERTO Y OTROS: *La década infame* (Buenos Aires, Carlos Pérez, 1969).

CORDELL HULL: *The Memoirs of*... (2 vol., New York, The Macmillan Cº, 1948).

ESCOBAR, ADRIÁN C.: *Ideas de gobierno y política activa* (Buenos Aires, M. Gleizer, 1938).

FITTE, RODOLFO A. y E. SÁNCHEZ ZINNY: *Génesis de un sentimiento democrático* (Buenos Aires, 1944).

IBARGUREN, CARLOS: *La historia que he vivido* (Buenos Aires, Eudeba, 1969).

MORENO, RODOLFO: *La cuestión democrática* (Buenos Aires, 1937).

ORTIZ, ROBERTO M.: *Ideario democrático* (A través de la República). (Buenos Aires, Gleizer, 1937).

PINEDO, FEDERICO: *En tiempos de la república* (Buenos Aires, Mundo Forense, 1946).

POTASH, ROBERT A.: *The Army and Politics in Argentina. 1927-1945. Yrigoyen to Perón* (Stanford, 1969).

REPETTO, NICOLÁS: *Mi paso por la política; de Uriburu a Perón* (Buenos Aires, Rueda, 1957).

SÁNCHEZ SORONDO, MARCELO: *La revolución que anunciamos* (Buenos Aires, 1945).

TORRES, JOSE LUIS: *La década infame* (Buenos Aires, 1945).

Ortiz, L. Barberis, León Scarso, Adrián Escobar, C. Márquez y Diógenes Taboada.



RAMON S. CASTILLO

PRESIDENTE

(1941 - 1943)

Ramón S. Castillo votando durante las elecciones de 1941

Ramón S. Castillo. Jurisconsulto, magistrado, profesor universitario, Ramón S. Castillo nació en Ancasti, Catamarca, el 20 de noviembre de 1873.

Después de cursar los estudios secundarios en la ciudad natal, concurrió a la facultad de derecho y ciencias sociales de Buenos Aires y se doctoró en jurisprudencia en 1897. En esa etapa recibió la ayuda de su hermano, Rafael Castillo. Fue secretario de juzgado en lo comercial y en 1903 juez del crimen en la zona norte de la provincia de Buenos Aires, designado por el gobernador Marcelino Ugarte. Ascendió luego a camarista en el departamento sur, en Bahía Blanca. Desde 1907 fue juez de comercio en la capital federal, en 1910-13 miembro de la Cámara en lo criminal, y desde 1913 hasta su retiro de la magistratura, miembro de la Cámara de apelaciones en lo comercial.

Tuvo asimismo larga actuación en la docencia superior en las universidades de Buenos Aires y La Plata; en la primera fue profesor suplente de derecho comercial (1907-1918) y luego profesor titular; actuó como consejero de la facultad, delegado al consejo superior y decano (1923-28). En su condición de decano tuvo que afrontar los efectos de la insurgencia estudiantil en ocasión de la visita al país del príncipe Umberto de Savoia, que asistió al curso que dictaba en la facultad de derecho el profesor Orlandi, que hizo el elogio de la casa reinante en Italia, en pleno florecimiento del fascismo de Mussolini. Los estudiantes acusaron al decano ante el Consejo directivo de la casa de estudios; la universidad le había conferido al príncipe el doctorado *honoris causa*. Otro incidente ruidoso fue la disertación del mayor Enrique Rottjer en la facultad de derecho, acto interrumpido por gritos, silbidos y ruptura de vidrios, el 13 de agosto de 1927. Defendió su conducta en el Consejo superior, en el que Alfredo L. Palacios se declaró en disconformidad. La facultad fue clausurada a causa de los disturbios y los estudiantes declararon el boicot contra ocho profesores acusados de conducta antidemocrática; la clausura duró tres meses. En su decanato se procedió al traslado de la facultad a un nuevo edificio, en la avenida Las Heras.

En la facultad de ciencias jurídicas de La Plata dictó las cátedras de derecho comercial y de derecho comparado (1911-22). Su especialidad fue la legislación sobre quiebras y contribuyó como profesor y legislador a la reforma con la ley 11.719 del antiguo sistema. Su libro en dos tomos, *La quiebra en el derecho argentino*, concentra su pensamiento sobre ese tema (1940).

En 1929 fue elegido presidente de la Bolsa de valores y el gobierno del 6 de septiembre de 1930 le encomendó la intervención en la provincia de Tucumán. Posteriormente por tres años fue senador por Catamarca con el



Castillo senador, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

auspicio del partido demócrata nacional y en 1936 se le confió la cartera de justicia e instrucción pública en el gobierno del general Justo, y desempeñó interinamente las funciones de ministro de relaciones exteriores y culto. Desde su función ministerial creó la Escuela profesional de mujeres de su provincia, autorizó el desdoblamiento de grados en las escuelas normales; creó el liceo nacional de señoritas que funciona anexo al colegio nacional; creó la escuela de adaptación regional de San Isidro; reorganizó la escuela de Santa María; creó la de artes y oficios de Tinogasta, reorganizó la de tejidos y telares de Belén; pero también se ocupó de otras provincias y creó escuelas para obreros en la capital, como la de la industria del hierro en Barracas, la de la industria de la madera en San Cristóbal, la de las industrias eléctricas en Puerto nuevo, la de las industrias de la construcción en Flores; creó asimismo la escuela industrial de artes y oficios en Rosario y la de Villa Diego; la de Añatuya, en Santiago del Estero; la de Córdoba; la de La Carlota; la de Güemes, en Salta; las escuelas de artes y oficios y manualidades en General Villegas, Laboulave. Paso de los Libres. Suya fue también la iniciativa de la publicación de las obras de Bartolomé Mitre; el proyecto de ley de nacionalización de la escuela provincial de comercio de Santa Fe "Domingo G. Silva"; la organización del museo y biblioteca de la Casa del acuerdo de San Nicolás; la creación de la Academia nacional de bellas artes, la Comisión nacional de cooperación intelectual; la aprobación del plan de estudios de la carrera de bacteriólogo en la universidad de La Plata; la creación del museo regional del Palacio de San José, en Concepción del Uruguay; la aplicación de nombres de personalidades descollantes a establecimientos de enseñanza secundaria.

Castillo, Vicente Gallo, Agustín N. Matienzo, Juan C. Rébora, Guillermo Rothe y Luis Linares, en la Facultad de Derecho.





En 1937 integró con Roberto M. Ortiz la fórmula presidencial y desde el 3 de julio de 1940 fue vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo por enfermedad del titular y presidente efectivo de la Nación desde junio de 1942 hasta el 4 de junio de 1943, fecha en que un movimiento militar puso fin a sus funciones. Había llegado al alto cargo más como magistrado y profesor de derecho que como político.

Era doctor *honoris causa* de las universidades de Río de Janeiro y de Heidelberg y miembro de la Academia española de jurisprudencia.

Autor de monografías sobre la ley de quiebras, de artículos y ensayos sobre temas jurídicos y de un *Tratado de derecho comercial.*

De la probidad y austeridad personal de Castillo, da un testimonio Martín Aberg Cobo al referirse a la re-

Castillo preside el Senado.

Castillo, en el acto de inauguración de una escuela.





volución de 1943: "El presidente y la gran mayoría de sus colaboradores, se destacaba por su modestia y probidad, al extremo de que —doloroso contraste con episodios recientes— al fallecer el doctor Castillo, pocos meses después de la revolución, lo hizo en digna pobreza, al punto de arrojar su cuenta bancaria un saldo de $ 47,25 m/n. Por no aceptarse las exequias que ofreció el gobierno de facto, las pertinentes erogaciones tuvieron que ser sufragadas por un grupo de amigos".

Gabinete de gobierno. Al renunciar el gabinete que había acompañado al presidenre Ortiz, Casrillo formó su gobierno así: minisrro del interior, Miguel J. Culaciatti, intendente de Rosario; relaciones exteriores, Julio A. Roca; hacienda, Federico Pinedo; justicia e instrucción pública, Guillermo Rothe; guerra, Juan N. Tonazzi; marina, Mario Fincati; agricultura, Daniel Amadeo y Videla; obras públicas, Salvador Oria.

En un ensayo para jusrificar el espiritu democrático de Ramón S. Castillo, su ministro del interior, Miguel J. Culaciatti, aclaró en 1968: "Acepté (el ministerio del interior) ante su insistente pedido y por el programa de gobierno a desarrollar, que me expuso y que en síntesis puede traducirse así: en lo internacional, sostener la posición neutralista del presidente Ortiz, cumpliendo los convenios internacionales, principalmente el firmado en La Habana en 1940 por el que se proclamó la autodeterminación de los pueblos, el respeto a la soberanía y el principio de no intervención. En lo nacional, mantener la paz y el orden, proyectar una ley que diera a los partidos políticos una sana y verdadera vida democrática, evitando con ello los males que deterioraron la existencia de la democracia representativa, y finalmente, promover el trabajo y la organización sindical". Tal es la evocación de Culaciatti y su justificación, como radical antipersonalista, en el gobierno de Castillo.

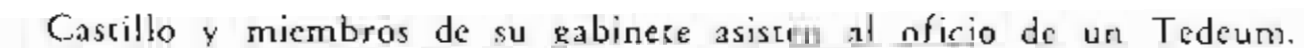
Después de un breve período, Julio A. Roca fue reemplazado por Enrique Ruiz Guiñazú, en relaciones exteriores; Carlos A. Acevedo reemplazó a Federico Pinedo en hacienda.

En los cargos militares clave fueron nombrados amigos del ex presidente Justo; en la jefatura de policía de la capital fue nombrado el capitán Juan C. Rosas; el general Adolfo Espíndola fue trasladado desde Paraná al comando de la primera división de infantería de Palermo; el general Jorge Giovanelli fue nombrado inspector de infantería y jefe de la guarnición de Campo de Mayo; el coronel Emilio Daul fue designado director del Colegio militar y el coronel Sanros V. Rossi permaneció al frente de la Escuela de suboficiales "Sargento Cabral". Con esos y otros nombramientos, el ex presidente Justo tenía adepros de confianza en las tres guarniciones clave: Campo de mayo, El Palomar y Palermo.

Esra situación fue cambiando radicalmente. Los partidarios de Justo y seguidores de su política fueron desplazados poco a poco de los puestos clave del área militar metropolitana. En diciembre de 1941 fue sustituido Juan C. Rosas por el general Domingo Martínez en la jefatura de policía. Por entonces fue desplazado el general Luis Cassinelli del cargo de inspector general del ejército, a quien sucedió el general Martín Gras; el lugar de éste en la comandancia de artillería fue ocupado por el general Pedro Pablo Ramírez, uriburista de 1930; el propio minisrro de guerra Juan Tonazzi fue forzado luego a fines de 1942, a dimitir y reemplazado por Pedro Pablo Ramírez. Y así ocurrió con muchos otros



Julio A. Roca, caricatura de Columba.





Castillo, como vicepresidente del gobierno de Ortiz, asiste al oficio de un Tedeum. En *La Nación*.

Castillo, Juan Tonazzi, Miguel Culaciatti y Daniel Amadeo y Videla, visitan el Regimiento de Granaderos.

Castillo y miembros de su gabinete asisten al oficio de un Tedeum.





Federico Pinedo.

jefes y oficiales conocidos por sus inclinaciones democráticas y por su respeto a la Constitución; de Campo de mayo y Palermo fueron alejados Santos V. Rossi, Carlos Kelso, Adolfo Espindola.

La situación política interna, según el juicio de Carlos Ibarguren, "estaba envuelta en una atmósfera que la desprestigiaba debido al régimen impopular dominado por una oligarquía de politicastros".

Federico Pinedo no permaneció mucho tiempo en el gobierno (1940-41), y en el ejercicio de su cargo presidió la misión económica al Brasil. La situación era difícil; el tratado Roca-Runciman establecía que no se facilitaría cambio para la introducción de mercaderías que en alguna forma pudiesen ser adquiridas en Gran Bretaña; pero los triunfos de Hitler en Europa y la condición a que fue sometida Inglaterra aquellos años dieron razón para un cambio de orientación, que se reflejó en la fórmula de "comprar a quien nos compra". Gran Bretaña requería abastecimientos de la Argentina, pero sus compras quedaban acreditadas en libras congeladas. En vista de las dificultades para obtener de Gran Bretaña equipos y productos manufacturados, se imponía proceder a una industrialización propia para suplir en lo posible lo que no se podía importar o pagar; además se evitaría de ese modo al aumento de la desocupación obrera.

Pinedo elaboró un plan de reactivación económica, en el que figuraba la nacionalización de los ferrocarriles, un proyecto que había elaborado antes como abogado de las empresas ferroviarias. La hostilidad de que fue objeto por los diversos sectores, incluso los conservadores, dio motivo a su renuncia poco después de ser tratado el plan en el Congreso. Para lograr apoyo para el mismo, entró en relaciones con los radicales y en enero de 1941 tuvo una entrevista con Alvear en Mar del Plata, rendiente a un acuerdo patriótico, que debería tener por contrapartida el restablecimiento del sufragio libre, a lo cual se opusieron los conservadores. "Aunque no representaba al partido demócrata ni era miembro del mismo —dijo más tarde Pinedo—, no estaba dispuesto a conservar mi puesto sin la colaboración de esa fuerza, que siempre me había prestado apoyo".

Castillo toma juramento a Guillermo Rothe; en el acto Juan Tonazzi, Mario Fincatti y Salvador Oría.



Manifestación, de Antonio Berni.



Enrique Ruiz Guiñazú y Oswaldo Aranha, en ocasión de la Conferencia de Río de Janeiro, enero de 1942. En *La Nación*.

Estado de sitio. El 7 de diciembre de 1941 se produjo el ataque japonés a Pearl Harbor y por consiguiente la entrada de Estados Unidos en la guerra. Para evitar que ese hecho se tradujese en una exacerbación pasional de la opinión pública, el 16 de diciembre decretó el presidente Castillo el estado de sitio en todo el territorio de la República. Se argumentaba en los fundamentos de la decisión: "Que los compromisos internacionales contraídos por la República en las últimas conferencias panamericanas imponen, en salvaguardia de la neutralidad y de la defensa continental, una serie de medidas que no pueden adoptarse con la estrictez necesaria dentro del marco de las garantías constitucionales creadas para "épocas de normalidad".

El ataque japonés a Pearl Harbor. Producido el ataque japonés a Pearl Harbor, ya el 8 de diciembre de 1941 el embajador norteamericano en Buenos Aires, Norman Armour, se dirigió al ministro Enrique Ruiz Guiñazú anunciando el estado de guerra de su país con el Japón y solicitando "una expresión de la opinión del gobierno argentino, en presencia de los hechos ocurridos y de los acuerdos interamericanos en vigor". El canciller argentino respondió: "El gobierno argentino toma nota de la agresión cometida contra la integridad y la soberanía de ese país y está dispuesto a ajustar su conducta a la situación de asistencia recíproca y cooperación defensiva, prevista por la declaración XV de La Habana de que este gobierno es signatario".

Al día siguiente, 9 de diciembre, se publica un decreto por el cual el vicepresidente en ejercicio de la presidencia declara que "la República Argentina no considera a los Estados Unidos de América en situación de país beligerante en este conflicto, en consecuencia no queda sujeto a las limitaciones propias del régimen de neutralidad".

Por su parte Chile pidió la realización de una reunión de consulta para considerar la nueva situación y adoptar las medidas más adecuadas.

El 14 de junio de 1940 había caído París en poder de las tropas hitlerianas y ese hecho había sacudido emocionalmente a grandes masas de amigos de Francia, de su cultura, de la Gran revolución.

La conferencia interamericana de Río de Janeiro. Para enero de 1942 se convocó una reunión interamericana de cancilleres en Río de Janeiro. La delegación norteamericana era presidida por Summer Welles; la delegación argentina fue encabezada por el canciller Enrique Ruiz Guiñazú, a quien se sindicaba como pro alemán.

Al inaugurarse la conferencia, Cuba, Haití, Santo Domingo, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala habían declarado la guerra a las potencias del Eje; México, Colombia y Venezuela habían roto las relaciones diplomáticas. Estos últimos países presentaron una proposición aconsejando la ruptura de relaciones con el Eje: "1° Las repúblicas americanas declaran que consideran estos actos de agresión contra una de las repúblicas americanas como actos de agresión contra todas ellas y como una amenaza inmediata a la libertad e independencia del hemisferio occidental; 2° Las repúblicas americanas refirman su completa solidaridad y su determinación de cooperar estrechamente para su protección mutua, hasta que la presente amenaza haya desaparecido completamente; 3° En consecuencia, las repúblicas americanas manifiestan que, en virtud de su solidaridad y a fin de proteger su libertad e integridad, ninguna de ellas podrá seguir manteniendo relaciones políticas, comerciales o financieras con los gobiernos de Alemania, Italia y Japón; y asimismo declaran que, en pleno ejercicio de su soberanía, tomarán medidas correspondientes a la defensa del Nuevo Mundo, que consideren, en cada caso, prácticas y convenientes".



Enrique Ruiz Guiñazú y Getulio Vargas.

La delegación argentina hizo objeciones a ese proyecto de resolución; también las hizo la delegación chilena, aunque por otros motivos. Ruiz Guiñazú había declarado el 7 de enero en un reportaje publicado en *La Nación*: "No le es dable, en este último aspecto, aceptar a la Argentina, sin intervención del Honorable Congreso, acuerdos militares ni adoptar eventualmente tales actos de pre beligerancia que puedan disminuir su actuación de país independiente, con respecto a su capacidad, que los acuerdos de Lima expresamente reservaron"...

La proposición de México, Venezuela y Colombia fue ampliamente discutida y el 21 de enero se presentó un nuevo texto, aprobado en principio por todas las representaciones:

"1) Las Repúblicas americanas refirman las declaraciones según las cuales consideraron todo acto de agresión por parte de algún Estado no americano contra una de ellas como un acto de agresión contra todas, ya que tal acto constituiría un hecho contrario a la libertad y la independencia de las naciones de América. 2) Las Repúblicas americanas refirman su completa solidaridad y determinación de cooperar para protección mutua hasta que hayan desaparecido los efectos de la actual agresion contra el Continente. 3) Por consiguiente las Repúblicas americanas declaran que en ejercicio de su soberanía y de acuerdo con sus instituciones y poderes constitucionales, siempre que éstas estén de acuerdo, no pueden proseguir las relaciones diplomáticas con el Japón, Alemania e Italia, desde que el Japón ha atacado a un país de nuestro Continente y los demás le han declarado la guerra. 4) Las Repúblicas americanas declaran finalmente que antes de restablecer las relaciones mencionadas en el párrafo anterior, consultarán entre ellas para que su decisión sea colectiva y unánime".

Enrique Ruiz Guiñazú y Cordell Hull.



La nueva declaración, pues, no establecía la inmediata ruptura de relaciones.

El gobierno de Buenos Aires no estuvo conforme con esa resolución, que no se ajustaba a las instrucciones reservadas que llevaba el ministro Ruiz Guiñazú, el cual al día siguiente notificó a la conferencia la disconformidad del gobierno argentino con lo acordado la víspera y pidió variantes en el texto, sobre todo la supresión de todo concepto terminante respecto a las actitudes a adoptar.

La conferencia cedió para no romper la unidad continental, y se acordó al fin el texto siguiente:

"Las Repúblicas americanas, siguiendo los procedimientos establecidos por sus propias leyes y dentro de la posición y circunstancias de cada país en el actual conflicto continental, recomiendan la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el Japón, Alemania e Italia, por haber el primero de esos Estados agredido y los otros dos declarado la guerra a un país americano".

Es decir, lo que era un acuerdo formal quedó reducido a una mera recomendación. Cordell Hull juzgó con disgusto el resultado: "La declaración firmada no alcanzó el propósito que ambicionábamos al ir a Río, es decir conseguir una ruptura total del Hemisferio Occidental con el Eje. La Argentina y Chile continuaron sus relaciones diplomáticas con el Eje, y la Argentina se convirtió en foco de actividades del Eje. En el futuro llegaríamos a pagar con creces este fracaso en Río".

El vicepresidente Castillo declaraba en una nota publicada en *La Prensa* el 24 de enero:

"La ruptura optativa aprobada en la conferencia consultiva de Río, como fórmula conciliatoria, me ha producido lógica satisfacción, pues ella está dentro de los términos precisos que la Argentina había establecido, en forma franca y definida, su posición especial frente al conflicto bélico que ha alcanzado a América. Dijimos claramente en un principio que la Argentina no iría a la guerra ni a la ruptura, pero que estaba dispuesta a aceptar, consecuente con su nunca ausente sentimiento americanista, cualquier fórmula de avenimiento que refirmase la solidaridad y la unidad continentales y que al mismo tiempo, dejara en libertad a los distintos países para que, en ejercicio de su soberanía, adoptasen las resoluciones que las situaciones especiales y las circunstancias particulares de cada país, aconsejasen en cada caso"...

Poco después de terminar las sesiones de la conferencia de Río de Janeiro, 19 naciones americanas habían roto sus relaciones con el Eje o le habían declarado la guerra; Chile lo hizo más tarde y el Brasil no solo rompió las relaciones sino que declaró la guerra al Eje. Solamente permaneció neutral la Argentina. Pero el general Justo ofreció al Brasil su participación personal en la contienda, en su calidad de general honorario del ejército brasileño, y fue objeto de un llamado de Getulio Vargas, que puso el propio avión a su disposición, para una visita a Río de Janeiro, en ocasión de los festejos patrios.

El ministro Culaciatti atestigua su posición aliadófila con una carta que le dirigiera desde las Bahamas el ex embajador Norman Armour: "Siempre recordaré con aprecio la cooperación y buena voluntad de que Ud. dio muestra en la época de mi actuación como embajador en la Argentina, cuando, siendo ministro del interior, dejó Ud. bien claramente sentada su actitud de amigo firme de la causa aliada. No solamente eran aliadófilos sus sentimientos, sino que como miembro del gabinete se esforzó por hacer cesar la intriga, el espionaje y la propaganda nazi, cooperando así con nuestra embajada para el logro de ese propósito. Que Ud. no haya alcanzado el éxito deseado se debió, bien lo sé, a circunstancias ajenas a su voluntad".

Pero la posición de uno de los miembros del gabinete no era la de todo el gabinete y muchas veces no lo era tampoco la del propio presidente.

En *La Vanguardia* resumía Américo Ghioldi: "La falsa, absurda y anacrónica política de neutralidad sostenida por Castillo-Ruiz Guiñazú, apoyada oficialmente por los turiferarios de los partidos oficiales, aplaudida por los grupos nacionalistas, coreada por los radicales de minúsculos grupos de dudosa orientación y alentada sin cesar por los diarios de la quinta columna de defensores del nazifacismo, fue sencillamente nefasta" (7 de julio de 1943).

En la Cámara de diputados, el diputado Nicolás Repetto había hecho un pedido de interpelación sobre la situación de las relaciones internacionales de la República, que tuvo lugar en sesión secreta del 23 de julio de 1942. Se refirió el interpelante en un largo discurso a la conferencia de Río de Janeiro y al papel de la Argentina en ella, alegando que la defensa del continente contra las ideas absolutistas y las agresiones a su soberanía sólo podía alcanzarse por la unión estrecha de todos los países, por la colaboración coordinada de todos los esfuerzos y censuró al aislamiento, especialmente en relación con los demás países americanos, del norte, del centro y del sur, en nombre de la neutralidad y la fórmula de la ruptura de relaciones con las potencias del Eje optativa.

Tampoco su interpelación sobre el hundimiento de las naves argentinas, como el "Río Tercero", el mismo mes y año, alteró la posición del presidente Castillo y la orientación de su gobierno.

Disolución del concejo deliberante. El vicepresidente Castillo, en ejercicio de la presidencia, disolvió por decreto del 10 de octubre de 1941 el Concejo deliberante a raíz de una investigación dispuesta por sus propios miembros y en la que se pusieron de manifiesto irregularidades realizadas por algunos concejales, de las diversas tendencias políticas.

Miguel Culaciatti pone en posesión de la intendencia de Buenos Aires a Carlos A. Pueyrredón; en la escena Antonio Santamarina y Enrique S. Pérez.





Emilio Ravignani.

Contra la disolución se hicieron oir protestas, pues una cosa era sancionar a individuos calificados como indignos de la corporación, y otra disolver una entidad institucional, midiendo con la misma vara a los deshonestos y a los honestos, a los dignos y a los indignos, a los culpables y a los inocentes.

Un grupo de diputados y dirigentes socialistas, Enrique Dickmann, Silvio L. Ruggieri, Julio V. González, visitaron al presidente para cerciorarse del rumor que circulaba sobre el propósito de disolver el Concejo deliberante. Enrique Dickmann, que había tenido relaciones personales con Castillo cuando éste era decano de la facultad de derecho, expuso la situación y dijo que el Concejo deliberante había tomado las medidas pertinentes contra dos o tres de sus miembros que habían cometido delitos en el ejercicio de sus cargos. Castillo contestó que el cuerpo entero estaba contaminado y que lo disolvería. Se le preguntó si mañana, en el Congreso nacional, se descubriera que algunos legisladores habían cometido irregularidades, ¿cuál sería la actitud del poder ejecutivo?, y el presidente respondió: No titubearía en decretar la disolución del Congreso nacional. Y a la pregunta si haría lo mismo, en casos similares, con el ejército, la marina y la aviación, dijo que castigaría a los autores de tales irregularidades. No era difícil profetizar que, por ese camino de medidas de fuerza, alguien que se creyese con más poder, podría disolver el mismo poder ejecutivo, por irregularidades de alguno o algunos de sus colaboradores.

Es innegable que hubo concejales comprometidos en procedimientos ilegales, aunque sea verdad también que el escándalo fue inflado por intereses y motivaciones políticas.

Un grupo de radicales y conservadores estudió las acusaciones sobre las concesiones eléctricas en la capital federal y emitió este dictamen:

"Que del estudio de los antecedentes de la tramitación y sanción de las ordenanzas números 8.028 y 8.029 no resulta la existencia de procedimientos irregulares que comporten responsabilidades legales ni morales para las personas que han intervenido en estos actos; y que las mencionadas ordenanzas, consideradas integralmente y en cuanto a sus resultados y repercusiones frente al interés general y al de los consumidores, son ventajosas en relación a las situaciones legales y de hecho existentes con anterioridad a su sanción". Firman: Emilio Ravignani, Faustino Infante, Juan I. Cooke, Ricardo A. Moreno y Reynaldo A. Pastor.

En torno a la neutralidad. La disputa apasionada sobre la neutralidad no tenía sus raíces solamente en afinidades, simpatías o antipatías de sectores de la población con unos u otros de los beligerantes y sus respectivas aspiraciones; también involucraba fuertes intereses menos idealistas. Para Inglaterra quizá era preferible que la Argentina continuase neutral a fin de que pudiese servir de ese modo al abastecimiento de materias primas, alimentos, etc. Muchas firmas comerciales inglesas instaladas en el país, reforzaban esa posición. La Argentina había sido abastecedora tradicional de materias primas y alimenticias para Gran Bretaña y campo favorito para sus inversiones. Los lazos económicos que mantenían Gran Bretaña y la Argentina eran mucho más importantes que con Estados Unidos, aunque ese desequilibrio se fue alterando un tanto después; las alternativas de la guerra no dejaron al país, en materia de transacciones comerciales, y también de inversiones de capitales, más que a los Estados Unidos. Y hay testimonios de que en la colectividad inglesa no existía ninguna presión para que la Argentina rompiese las relaciones con las potencias del Eje.

Nicolás Repetto, en su discurso parlamentario del 27 de septiembre de 1942, se dirigió al presidente Castillo en estos términos: "Si yo pudiera hacerle llegar una sugestión al doctor Castillo, le diría que, sin reclamar de él, en materia de política internacional, actitudes francamente rupturistas, sin reclamar de él posturas guerreras, debería comprender que hay en política internacional alguna obligación que imponen la sensatez, el sentido común y el conocimiento elemental de las necesidades nacionales. No le hemos pedido hasta ahora una ruptura y la guerra contra los países totalitarios; pero le



Castillo, Carlos A. Pueyrredón y el cardenal Copello en el convento de Santo Domingo, en ocasión de un aniversario de la Reconquista.

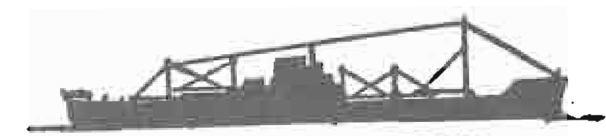
Castillo inaugura un tramo de la avda. General Paz.

hemos pedido una neutralidad leal, sincera; vale decir, que no abuse de la aparente neutralidad para favorecer los intereses de determinado beligerante, que ésa es la posición de nuestro país. Es una neutralidad mentida y el mundo sabe que bajo el manto de esa neutralidad, todos los elementos de gobierno están a disposición de una de las fuerzas beligerantes, la totalitaria".

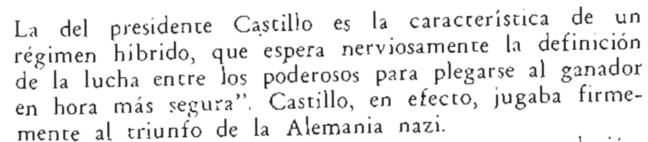
Por otra parte, Sergio Bagú hizo esta comparación entre la neutralidad de Yrigoyen y la de Castillo:

"La neutralidad del presidente Castillo tuvo una inspiración política totalmente distinta de la neutralidad del presidente Yrigoyen, como que la orientación internacional de un país está siempre vinculada estrechamente al capítulo de su historia que va viviendo. La neutralidad del presidente Yrigoyen es de una democracia, aun inorgánica, pero plena de energía y optimismo en sus fuerzas creadoras, que se siente autorizada a dictar la norma ética a las grandes potencias mundiales.





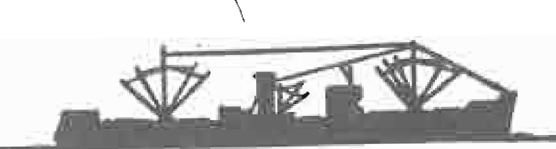
RIO BELGRANO 8.400 TONELADAS



La del presidente Castillo es la característica de un régimen híbrido, que espera nerviosamente la definición de la lucha entre los poderosos para plegarse al ganador en hora más segura". Castillo, en efecto, jugaba firmemente al triunfo de la Alemania nazi.

El acuerdo de Río de Janeiro era una recomendación, no un imperativo, y eso permitió al gobierno argentino mantener la neutralidad, con la facultad de aplicar la recomendación de ruptura según lo estimase conveniente o no.

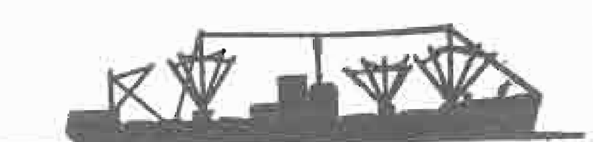
El neutralismo era una nueva traducción del aislacionismo argentino, del que había sido intérprete Carlos Saavedra Lamas en la séptima conferencia panamericana de Montevideo en 1933 y en la conferencia panamericana de Buenos Aires en 1936; la corriente aislacionista prosiguió con José María Cantilo en la octava conferencia panamericana de Lima en 1937 y con Leopoldo Melo en las reuniones de consulta de cancilleres en Panamá en 1939 y en La Habana en 1940. Ese aislacionismo no fue interpretado como antidemocrático, pues sus dirigentes estaban casi todos en la línea de la anglofilia, y parecía que se interpretaba toda estrecha vinculación con los países vecinos y con los Estados Unidos como un deterioro de la vinculación tradicional con Gran Bretaña.



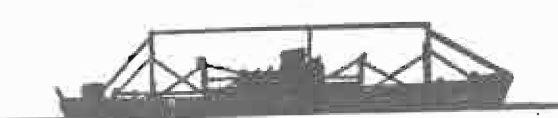
RIO GUALEGUAY 9.325 TONELADAS



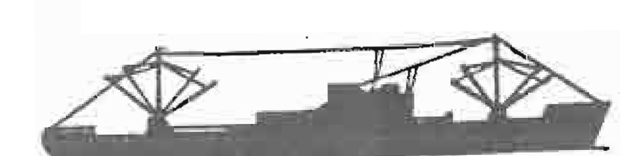
RIO ARAZA 11.024 TONELADAS



RIO PRIMERO 9.500 TONELADAS



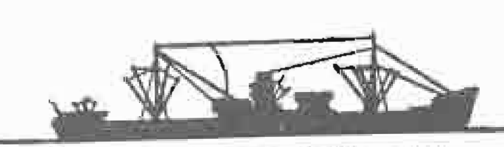
RIO CUARTO 7.700 TONELADAS



RIO JACHAL 8.500 TONELADAS



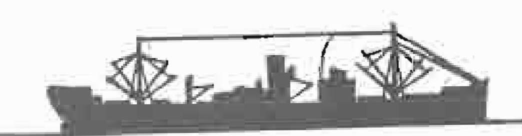
RIO LUJAN 2.500 TONELADAS



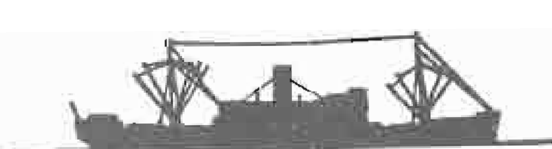
RIO JURAMENTO 6.440 TONELADAS



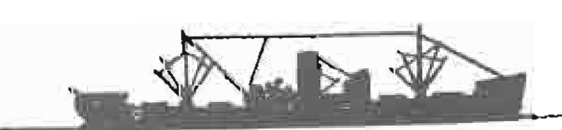
RIO SAN JUAN 8.600 TONELADAS



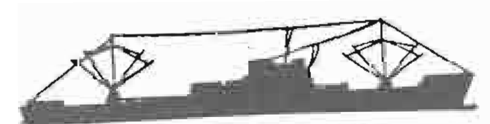
RIO COLORADO 9.306 TONELADAS



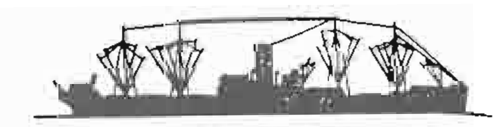
RIO SANTA CRUZ 4.931 TONELADAS



RIO NEUQUEN 8.904 TONELADAS



RIO TUNUYAN 8.500 TONELADAS



RIO SALADO 12.100 TONELADAS

El neutralismo de Castillo, dadas sus simpatías por Alemania, fue calificado de pro nazi, pero en verdad respondía también a una activa presión de Gran Bretaña, que necesitaba a la Argentina como base de aprovisionamiento de carnes y cereales, cueros, minerales, lanas. Los Estados Unidos aspiraban a una plena ruptura de los países americanos en nombre de altos principios de solidaridad continental, pero a los ingleses esa ruptura de la Argentina les resultaba contraproducente. La neutralidad en 1917, con Yrigoyen, tuvo un matiz americanista; en 1940 fue aislacionista y resultó un beneficio para la causa de los aliados en razón de las vinculaciones comerciales.

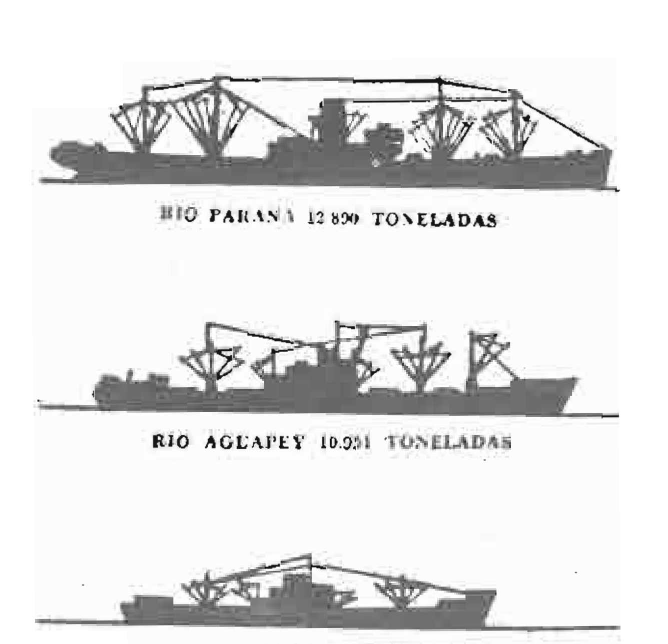
Contra ese neutralismo, que se interpretaba como pro Eje, se produjo un fuerte movimiento de opinión en favor de la democracia y de la libertad y contra todas las formas del totalitarismo. Se formaron listas negras para la proscripción comercial y profesional de aquellos que se amparasen en la neutralidad para dar testimonio de sus simpatías por el Eje. Se constituyó una comisión investigadora de las actividades antiargentinas y se acusó al gobierno de favorecerlas.

Propagaron la neutralidad los núcleos nacionalistas de no lejana formación, como la entidad llamada Afirmación argentina, en la que figuraban Carlos Astrada, Mario Molina Pico, Lizardo Zia y Homero Guglielmini.

El presidente Castillo recurrió a argumentos como éste: la agresión a que se referían los acuerdos de La Habana lo era al territorio continental, no a islas, bases o posesiones lejanas de carácter imperialista, pues en ese caso la Argentina sufría la agresión permanente de la ocupación de las Malvinas por una potencia extracontinental; y respecto a los países americanos que declararon la guerra al Eje o rompieron sus relaciones con él, expresó que habían perdido hasta su libertad de contratar y habían dejado de ser países libres, pues para cada transacción tenían que consultar a los Estados Unidos y a Inglaterra.

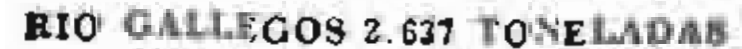
De todos modos, si una buena parte de la opinión del país habría admitido complacida la ruptura de relaciones con el Eje, es de dudar que estuviese dispuesta a ir más allá, a un estado de beligerancia, como la del Brasil.

Flota mercante del Estado. En el curso de su gobierno, Ramón S. Castillo fundó la Flota mercante del Estado, sin la cual no era posible, o tropezaba con grandes obstáculos, la vinculación comercial con el exterior. Se decretó la incautación de los barcos extranjeros bloqueados en los puertos del país, italianos, daneses, alemanes, franceses, rumanos. Figuraban en la nómina 16 barcos

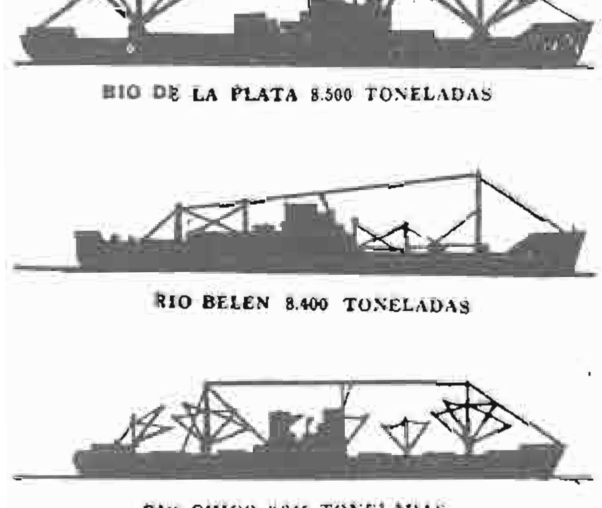


RIO PARANA 12.890 TONELADAS

RIO AGUAPEY 10.351 TONELADAS



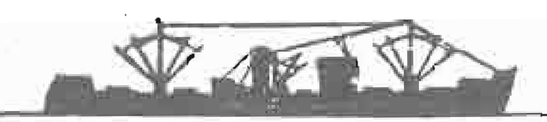
RIO GALLEGOS 2.637 TONELADAS



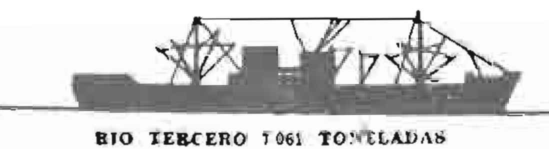
RIO DE LA PLATA 8.500 TONELADAS

RIO BELEN 8.400 TONELADAS

RIO CHICO 9.245 TONELADAS



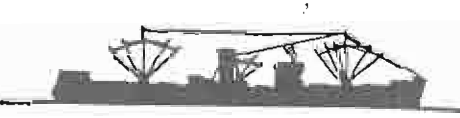
RIO DIAMANTE 9.345 TONELADAS



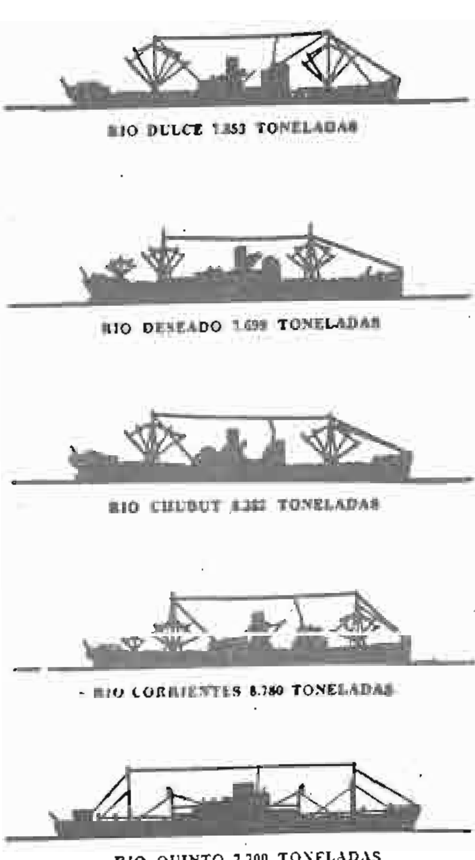
RIO TERCERO 7.061 TONELADAS

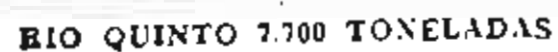


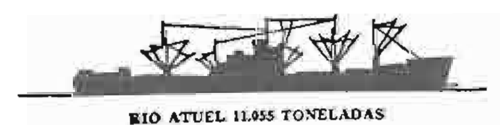
RIO BERMEJO 8.400 TONELADAS



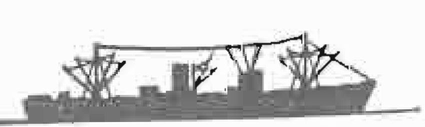
RIO TEUCO 9.325 TONELADAS

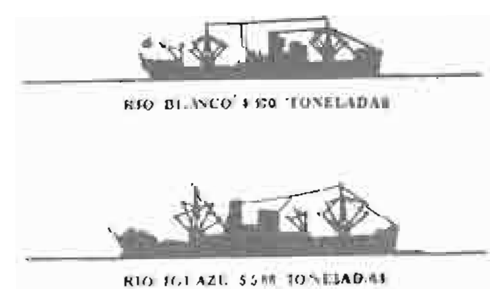












italianos. La operación se formalizó por el convenio del 25 de agosto de 1941 y fue aprobada por la ley 12.736. He aquí los barcos italianos incorporados:

Nombre anterior	*Nombre actual*	*Tonelaje*
Principessa María	Río de la Plata	9.042
Teseo	Río Corrientes	8.780
Castelbianco	Río Chubut	8.392
Capo Rosa	Río Dulce	7.053
Gianfranco	Río Salado	13.160
Montesanto	Río Colorado	9.306
Valdarno	Río Neuquén	8.964
Amabilitas	Río Bermejo	8.260
Cerviño	Río Primero	7.680
Dante	Río Segundo	8.218
Fortunstella	Río Tercero	7.350
Pelorun	Río Chico	8.362
Maristella	Río Atuel	7.579
Corrado	Río Diamante	8.339
Vittorio Veneto	Río Gualeguay	7.683
Voluntas	Río Teuco	6.865

Por convenio del 31 de diciembre de 1941 fueron adquiridos cuatro barcos de bandera danesa:

American Reefer	Río San Juan	2.600
Brazilian Reefer	Río Mendoza	2.350
Indian Reefer	Río Gallegos	3.410
Bretagne	Río Iguazú	5.600

El 20 de marzo de 1942 fue adquirido el vapor "Madryn", de bandera argentina, que fue bautizado como "Río Blanco". Posteriormente fueron adquiridos e incorporados a la Flota los buques argentinos "San Martín", luego "Río Paraná", de 12.575 toneladas; el "Belgrano", luego "Río Juramento", de 6.450 toneladas; el "Santa Fe", luego "Río Carcarañá", de 4.600 toneladas.

Por decreto del 6 de agosto de 1943 fueron transferidos a la Flota para su administración y explotación los siguientes transportes de la armada nacional: "Comodoro Rivadavia", de 3.627 toneladas; el "Patagonia", de 765; el "Chaco", de 6.449 y la motonave "Ushuaia", de 529 toneladas. Con estos buques y el "Río Blanco" se atendió el servicio de la costa sur, de pasajeros, y cargas, entre Buenos Aires y los puertos patagónicos hasta Ushuaia.

Aparte de los 16 barcos italianos, se agregaron a la flota entre septiembre de 1941 y septiembre de 1942, las cuatro naves danesas mencionadas, y tres alemanas; a comienzos de 1943 fueron incorporados tres barcos franceses y uno rumano. El embajador norteamericano Norman Armour prestó su concurso para que esa Flota, cuyas unidades pertenecían a naciones beligerantes, pudiese navegar libremente.

Al izar la bandera argentina en las primeras unidades, expresó el presidente Castillo:

"Estos buques que empavesados vemos a nuestro alrededor son una llamada elocuente a la solidaridad nacional. Comprados con el dinero de la Nación nos invitan a deponer disidencias. Dejemos de vivir como propias las ambiciones, los prejuicios, las ideologías extrañas y busquemos en la profunda y rica realidad nacional la fuente inspiradora de nuestros ideales".

Preocupaciones constructivas. En conversación con un grupo de personajes que sostenía el imperativo de la neutralidad a todo vapor, expuso Castillo algunas de sus aspiraciones en materia económica. "Mi gran aspiración —dijo—, aparte de mantener la posición internacional del país, es la de iniciar antes de la expiración de mi mandato la explotación minera en gran escala y el fomento de las industrias extractivas. En el mundo moderno, las industrias son la base de la liberación económica y de la autonomía nacional. Los países exclusivamente ganaderos y agrícolas están destinados a la servidumbre; eso es ya cosa del pasado. Necesitamos carbón, hierro, cobre, metales diversos, etcétera. . .".



Castillo, Adolfo Bioy, Cosme Massini Ezcurra y Robustiano Patron Costas, durante la exposición de la Sociedad Rural de 1942.

El 16 de octubre de 1941 nombró al coronel Manuel Savio director general de Fabricaciones Militares, la entidad creada hacía poco para promover las fábricas de armamentos y las indusrrias vinculadas con la defensa. Desde esas funciones fomentó Savio una acción persistente de desarrollo económico, minero e industrial, aunque el objetivo primero consistía en la producción de armas y municiones para las fuerzas armadas. Decía en 1942: "Una situación de producción de acero restringida, que es a la vez de dependencia del extranjero, no puede prolongarse. Ella constituye un índice que no es posible desfigurar con ideas, suposiciones, teorías económicas, y la experiencia de que ese índice sería en tal caso lo siguiente: La República Argentina no puede salir de su situación de país agrícolaganadero. Industrialmente no tiene ponderación, no tiene influencia". Y también: "Puede decirse que hasta ahora hemos desechado sistemáticamente todos nuestros yacimientos de minerales. Además, ha sido un gran error atenerse a que ellos podrían entrar en acción esporádicamente, como ha ocurrido, sólo cuando sus actividades encontrasen amplia compensación de altas cotizaciones extranjeras. De tal manera, hemos visto tomar rumbo al extranjero, a grandes cantidades de minerales en el mínimo grado de concentración compatible con las tarifas de transporte; hemos anotado en nuestras estadísticas un valor que

Yacimiento de hierro en Zapla, hacia 1942.





Castillo toma posesión del puerto Rosario, le acompañan Salvador Oria, Enrique Ruiz Guiñazú y Guillermo Rothe, 1942. En *La Nación*.

acrecentaba los ingresos ponderados en oro; pero, sin dejar el efecto saludable que hubiese podido proporcionar el trabajo de su industrialización, y, como un saldo de balance, sólo debemos consignar un egreso de riqueza, una disminución de potencial, pues no estamos en el caso de la carne y los granos, que se reproducen permanentemente. Del trabajo de esta especie de 'minas dormidas', muy poco, pues, es lo que ha quedado como beneficio, fuera de miserables jornales de extracción".

Fue durante el gobierno de Castillo cuando, después de un estudio del contrato-concesión del puerto de Rosario por el ministro de obras públicas, Salvador Oría, se declaró la caducidad del mismo, dejando la empresa concesionaria, el derecho a cualquier reclamo ante los tribunales del país. Así quedó incorporado el puerto a la jurisdicción nacional.

Miguel de Andrea.



Juntas paritarias. Para evitar los conflictos gremiales se puso en práctica, con éxito discutible, el mismo procedimiento que había aplicado en España el general Primo de Rivera con los jurados mixtos obreropatronales. Al efecto se designó una comisión asesora para dictaminar acerca de las posibilidades de adaptación automática de los salarios a las fluctuaciones del costo de la vida; fue integrada por el ingeniero Alejandro Bunge y Francisco Valsecchi, como economistas; Luis Colombo y Roberto Fraser, como patronos, y Camilo Almanza y Lorenzo Cerruti como obreros.

Con ese instrumento se dio solución a algunos problemas laborales, evitando los inconvenientes de las huelgas y paros obreros.

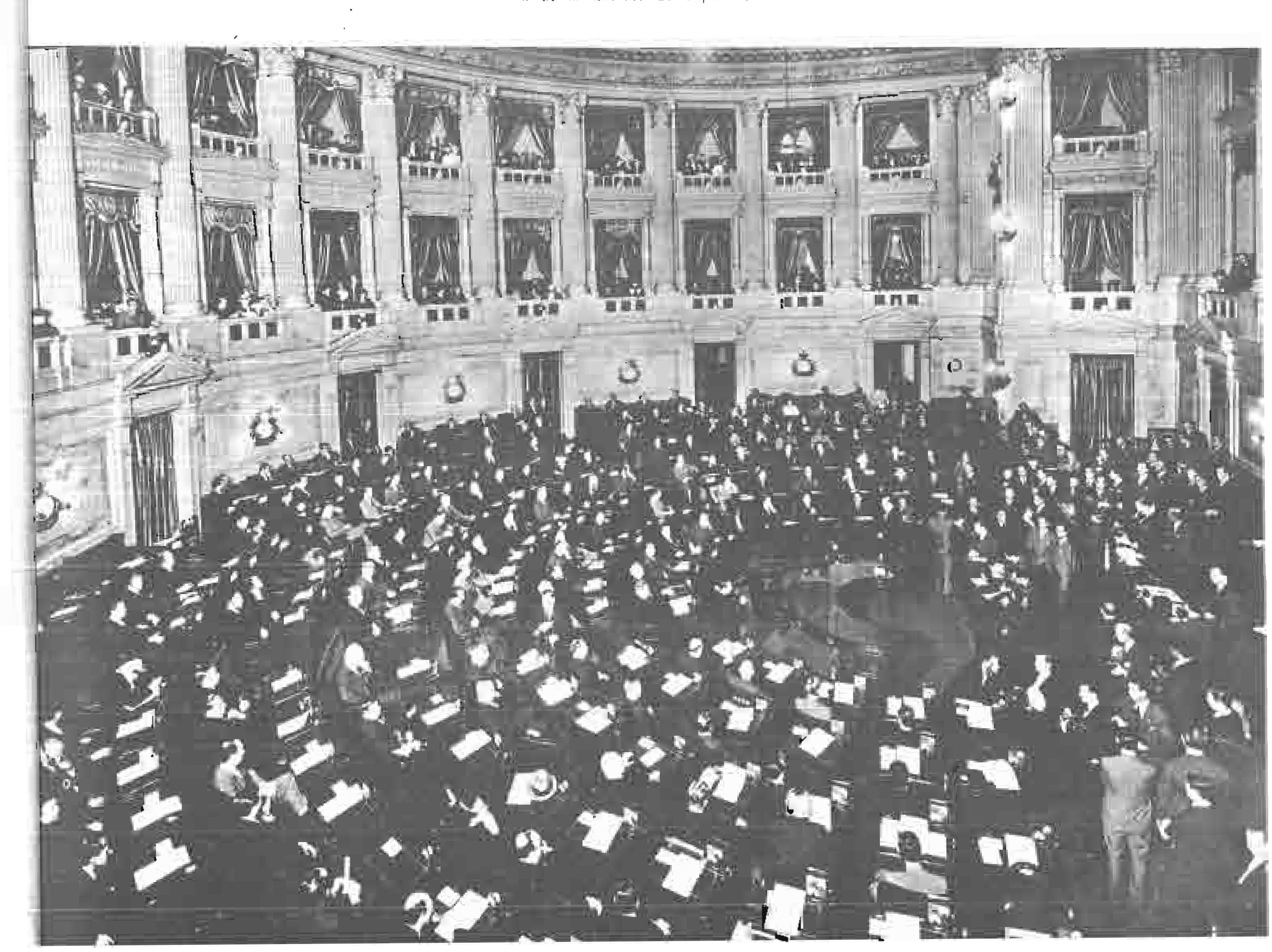
De la misma época es la ley 12.713 sobre trabajo a domicilio, en cuya elaboración intervino monseñor Miguel de Andrea, que tuvo algunos beneficios para una gran masa de trabajadores.

La Federación agraria argentina aplaudió por su parte las medidas tomadas por el gobierno para el fomento y el desarrollo de las actividades agropecuarias, como la compra de las cosechas para disminuir los efectos de la crisis causada por la restricción del comercio internacional.

De Acción argentina a la Unión democrática. Acción argentina, constituida en tiempos de la presidencia de Ortiz, adquirió las características de un vasto movimiento de opinión y agrupó fuerzas democráticas importantes de los más diversos sectores. En noviembre de 1941 intentó realizar un mitin en el Luna Park de Buenos Aires y 500 actos en otras tantas localidades del interior con el lema "En defensa de la democracia dentro y fuera del país". Los actos fueron prohibidos por el ministro del interior Culaciatti, argumentando que tenían por finalidad protestar contra la política gubernamental de aislamiento internacional y de condescendencia con las actividades contrarias a la soberanía nacional. La entidad había hecho pública su protesta y su repudio de la política de aislamiento seguida por el poder ejecutivo frente a los otros países americanos y había denunciado la actitud del ministro de relaciones exteriores destemplada y desconsiderada con la Comisión investigadora nombrada por la Cámara de diputados y tibia y vacilante con los diplomáticos que dirigían la campaña de penetración nazi. Unicamente el gobernador de Entre Ríos, Emilio Mihura, permitió la realización del acto programado en Paraná, atrevimiento que le valió veladas amenazas del ministro del interior y del propio vicepresidente Castillo.

En una conferencia pronunciada en el teatro Marconi de Buenos Aires, el 1º de octubre de 1941, Nicolás Repetto hizo los siguientes comentarios sobre el descubrimiento de la intervención de la embajada alemana en el país: "La empresa de penetración nazi la ha llevado a cabo la embajada alemana ante el asombro del país entero, asombro causado no tanto por la audacia de los diplomáticos como por la tolerancia inaudita que ha mostrado y muestra aún a su respecto nuestro gobierno. Ni siquiera la presentación de pruebas documentales y hasta gráficas de la organización militar que poseen los nazis en el país, decidieron a nuestro gobierno a adoptar medida alguna contra los que así burlaban la hospitalidad concedida y atentaban contra la propia soberanía del país. ¿Qué fuerzas o factores mantuvieron paralizado al gobierno frente a tamaños abusos? A mi juicio, debieron operar dos factores: 1º La simpatía con que contaba Alemania entre nuestros jefes

Vista de la Cámara de Diputados.





Juan Alvarez, Francisco Ramos Mejía, Antonio Sagarna, Roberto Repetto, Luis Linares y Benito Nazar Anchorena, miembros de la Corte Suprema.

y oficiales de mar y tierra; 2° El firme convencimiento que asistía a nuestro gobierno del inevitable triunfo militar de Alemania"...

A fines de 1941 fue preciso intervenir para frenar los trabajos de la Alemania nazi; fueron detenidos varias docenas de dirigentes del Reich alemán y se clausuró una estación de radio controlada por ellos. La Cámara de diputados pidió al gobierno, por 95 votos contra 1, que se hiciese una investigación sobre el problema de la quinta columna en acción y se designó una comisión investigadora, en cuyo primer informe se estableció que medio millón de alemanes estaban organizados en el continente suramericano, de ellos 60.000 en la Argentina, dispuestos a favorecer los planes de Hitler. La Comisión acusó al embajador von Thermann de haber recibido 84 bultos por medio de un barco japonés, entre ellos un volumen de 60 páginas con los nombres de 3.000 argentinos conocidos como antinazis; se pidió en consecuencia el alejamiento de von Thermann; los documentos correspondientes pasaron al procurador general de la Nación y a la Corte suprema de justicia.

A fines de 1942 fue hundido por submarinos alemanes el vapor "Río Tercero", de la flota mercante, que viajaba rumbo a Buenos Aires.

Bajo el estado de sitio, con restricciones para cualquier manifestación pública no coincidente con la posición del gobierno, se realizaron por Acción argentina actos públicos en locales cerrados en conmemoración del 9 de julio en 1942; en septiembre se rindió homenaje a Sáenz Peña con la adhesión de todos los partidos, de los estudiantes y de la Confederación general del trabajo. La congregación más importante fue la que se realizó en el Luna Park el 3 de octubre, en la que hicieron uso de la palabra Alejandro Ceballos, Adolfo Lanús, Camilo Almanza (de la C.G.T.), Jorge Lavalle Cobo, Luciano F. Molinas, Eduardo Laurencena, Nicolás Repetto, Tomás Le Bretón y Alfredo L. Palacios.

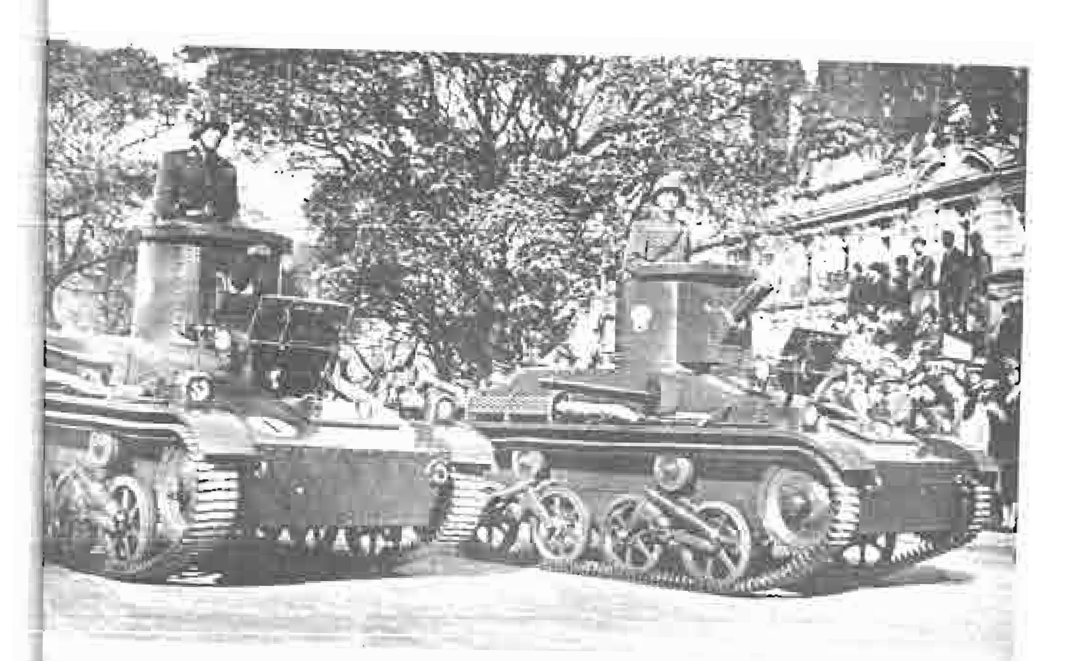
Después de no pocos tropiezos, Acción argentina realizó un segundo cabildo abierto en mayo de 1943; participaron en él personalidades de todo matiz político, científico, cultural: Alejandro Ceballos, José María Cantilo, Ernesto Aubone, Rodolfo Moltedo, J. P. Tamborini, Juan José Díaz Arana, Américo Ghioldi y muchos otros, y se discurió en torno a temas de interés nacional.

Al amparo del clima creado por Acción argentina, que llevó al diálogo y a la incorporación de personalidades por encima de todos los partidos, se gestó el movimiento de Unión democrática; de inmediato le dieron todo su apoyo los socialistas y los demócratas progresistas; se recibieron adhesiones de centenares de agrupaciones de todo el país; se quería que esa Unión democrática promoviese la vuelta a una normalidad institucional y diese origen a un resurgimiento cívico nuevo. La Unión cívica radical, muerto Alvear en marzo de 1942, aprobó en su convención las bases de la Unión democrática. Zanjadas las rivalidades internas en torno a los posibles candidatos para las futuras elecciones nacionales, se disponía de un poderoso conglomerado de fuerzas contra el que ninguna fracción adversaria podría competir con éxito.



Mitin de la Acción Argentina.

Armas y equipos para las fuerzas armadas. En pleno desarrollo de la segunda guerra mundial, el armamento de las fuerzas armadas era escaso y deficiente en todos los terrenos. Se deseaba con urgencia una renovación del material bélico y la nueva Dirección general de fabricaciones militares no podía llenar repentinamente las exigencias en ese campo de la producción industrial. Los Estados Unidos se resistían a proporcionar el armamento requerido por la Argentina, en la línea de la ley de préstamo y arriendo (*Lend-lease Act.*); que no sólo no se había decidido a romper sus vínculos con las potencias totalitarias, sino que mantenía con ellas amistosas relaciones. Después de la conferencia de Río



Desfile de efectivos militares, 9 de julio de 1940.



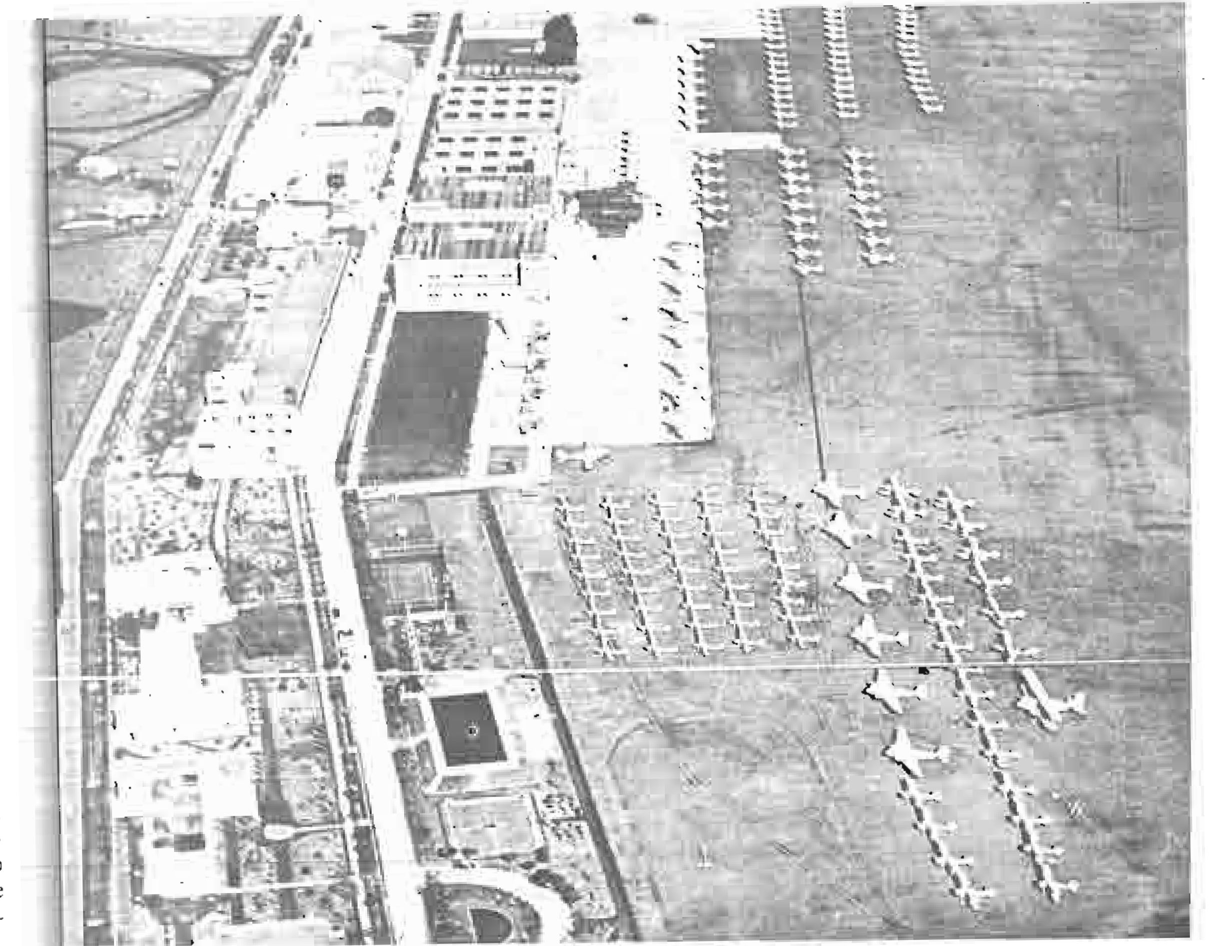
Eduardo Aunós.

de Janeiro no podía esperarse de los Estados Unidos otra actitud sin un cambio previo de la política internacional argentina. Como un medio para presionar al gobierno de Castillo, se hizo publicidad del apoyo en armamentos y equipos para el Brasil y el Uruguay y se esperaba que al tener conciencia de la inferioridad de su armamento, la oficialidad del ejército y de la marina harían presión para cortar las relaciones con las potencias del Eje.

Se hicieron contactos con la embajada alemana en Buenos Aires para responder así a la negativa norteamericana, desde comienzos de 1942, primero por intermediarios que alegaron su contacto con los círculos oficiales; se pedía a Alemania aviones y barcos de guerra y toda otra suerte de equipos. El encargado de negocios de la embajada preguntó a Berlín lo que debía responder en el caso de que Alemania estuviese dispuesta a vender a la Argentina los equipos que solicitaba. En julio el general Domingo Martínez, jefe de la policía federal, habló con el encargado de negocios alemán, sin conocimiento del ministro de guerra Tonazzi, pero con el consentimiento de Castillo. El problema consistía en resolver el modo de acudir en ayuda de la Argentina por parte de Alemania; las armas podrían ser entregadas a través de Suecia o España y cargadas en barcos argentinos. Testimonios autorizados aseguran que el general Martínez no fue nunca nazi; era nacionalista, como muchos militares de aquella época; la intervención que tuvo en aquella oportunidad con respecto a la adquisición de armamentos se debió a que era ingeniero militar y se hallaba en una situación en que había que conseguir armas modernas a cualquier precio, sin considerar la ideología del país vendedor.

Por entonces llegó al país, al frente de una delegación comercial española, el conde Eduardo Aunós. Este comunicó al encargado de negocios de Alemania que estaba en relación con prominentes personalidades, entre ellas el general Martínez, para llegar a un acuerdo sobre la entrega de armas a la Argentina. Hubo el proyecto de que el general Pedro Pablo Ramírez acompañase a Aunós en su regreso a España para ultimar los detalles del abas-

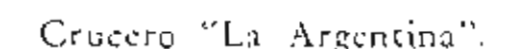
Escuadrilla de aviación naval.



tecimiento de las armas y equipos reclamados, que Castillo estaba ansioso por recibir a cualquier precio. Así informaba Otto Meynen al ministro de relaciones exteriores de Alemania:

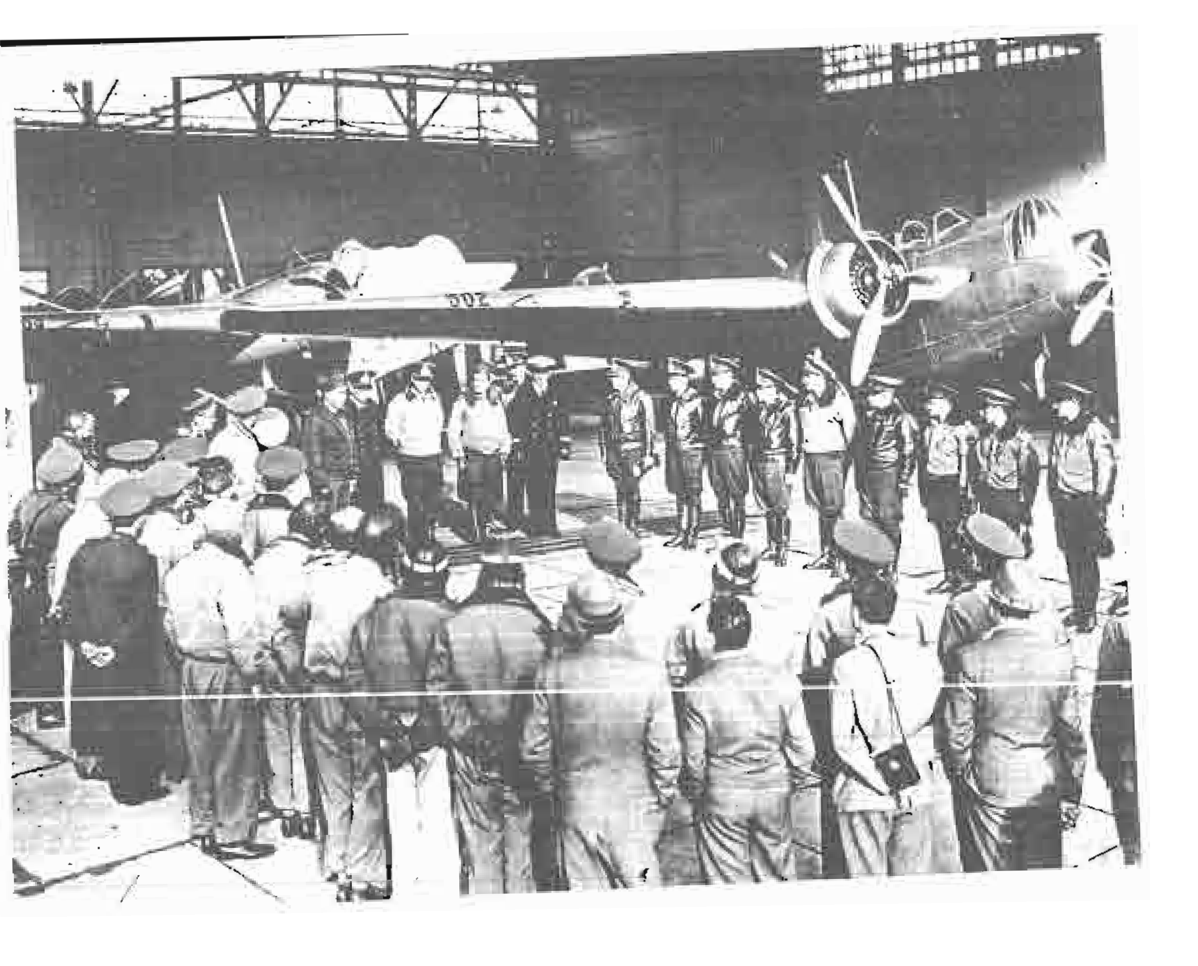
"El gobierno de Castillo teme que los Estados Unidos, en un gesto de desesperación por la oposición argentina, pueda tomar medidas de fuerza —por ejemplo con el pretexto de una amenaza del Eje al continente americano—, ocupar el puerto de Comodoro Rivadavia y paralizar con ello al país por la falta de abastecimiento de petróleo. De acuerdo con la opinión de Castillo y de sus consejeros, el rearme argentino tiene que hacerse muy pronto porque la campaña electoral para la nueva presidencia se iniciará a más tardar en enero-febrero del año próximo. El gobierno posee información de que los Estados Unidos, Brasil, Uruguay, sostendrán como candidato al anterior presidente, general Justo (cuya elección sería extremadamente crítica para nosotros). Si el gobierno de Castillo es for-

Base aerea militar, hacia 1942.



Crucero "La Argentina".



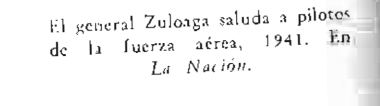




zado, contra esto, a favorecer una fórmula presidencial diferente, hay que considerar la posibilidad de la provocación de Brasil-Uruguay, que la Argentina no puede afrontar inerme".

De las tramitaciones del general Domingo Martínez y Eduardo Aunós con la embajada alemana en la Argentina nada sabían ni el ministerio de relaciones exteriores ni el ministro de guerra;/ las negociaciones se llevaron secretamente para que no llegasen a oídos de los miembros del círculo justista, que eran conocidos por su posición contra las potencias del Eje./

En agosto fue llamado al ministerio de marina el agregado naval alemán y se le preguntó por orden del ministro del arma si Alemania estaría dispuesta y podría vender equipo militar, especialmente submarinos, aviones, cañones antiaéreos y municiones de toda clase. Las mismas preguntas se hicieron al agregado naval italiano en Buenos Aires. Mientras las autoridades alemanas consideraban la respuesta a las demandas de la Argentina, el general Martínez y sus amigos, por un lado, y Eduardo Aunós, por otro, estudiaban los procedimientos posibles para el pago de los armamentos y su re-


El general Zuloaga saluda a pilotos de la fuerza aérea, 1941. En *La Nación*.

Abel Renard en el HR - 8.

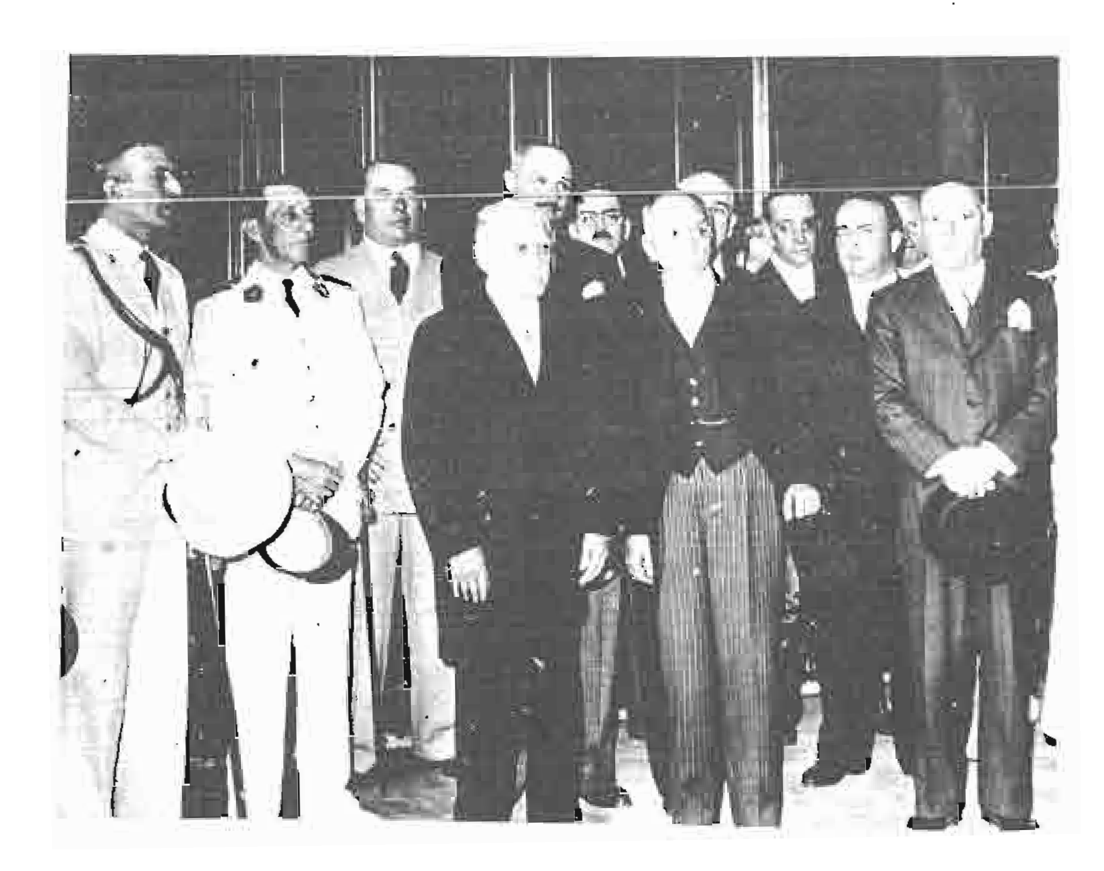


cepción en la Argentina. Se convino en un arreglo triangular; las armas alemanas llegarían a España; ésta las pagaría con entregas de mercancías españolas, que a su vez serían reemplazadas por entregas de mercancías de la Argentina, según lo establecido en el reciente convenio comercial hispano-argentino.

Dadas las complejidades de la propuesta transferencia de armamentos, Aunós propuso, y el ministerio de relaciones exteriores alemán asintió en que las ulteriores discusiones se hiciesen desde Madrid, para lo cual Aunós regresó a España en octubre, esperando que se reuniesen en Madrid Pedro Pablo Ramírez y un almirante argentino, en noviembre. Entre tanto el alto mando alemán consideró que no podía debilitar su propio abastecimiento con la venta a la Argentina de las armas y equipos que requería.

Culaciatti, en su defensa de la política internacional de Castillo, menciona la clausura de los diarios *El Pampero* y *Cabildo*, por su tendencia germanófila y su propaganda insidiosa, y la aparición de grupos como PUGNA (Por una gran nación argentina), que fueron prohibidos porque, a pesar de sus estatutos, significaban una obra conspirativa contra la paz y la Constitución; además fueron objeto de vigilancia algunos militares en actividad, de tendencia germanófila, un hecho que motivó el alejamiento del ministro de guerra Juan Tonazzi. "La infiltración nazista en el ejército era entonces muy profunda —escribió Culaciatti—, y los éxitos bélicos del Eje alentaban sus trabajos incesantes".

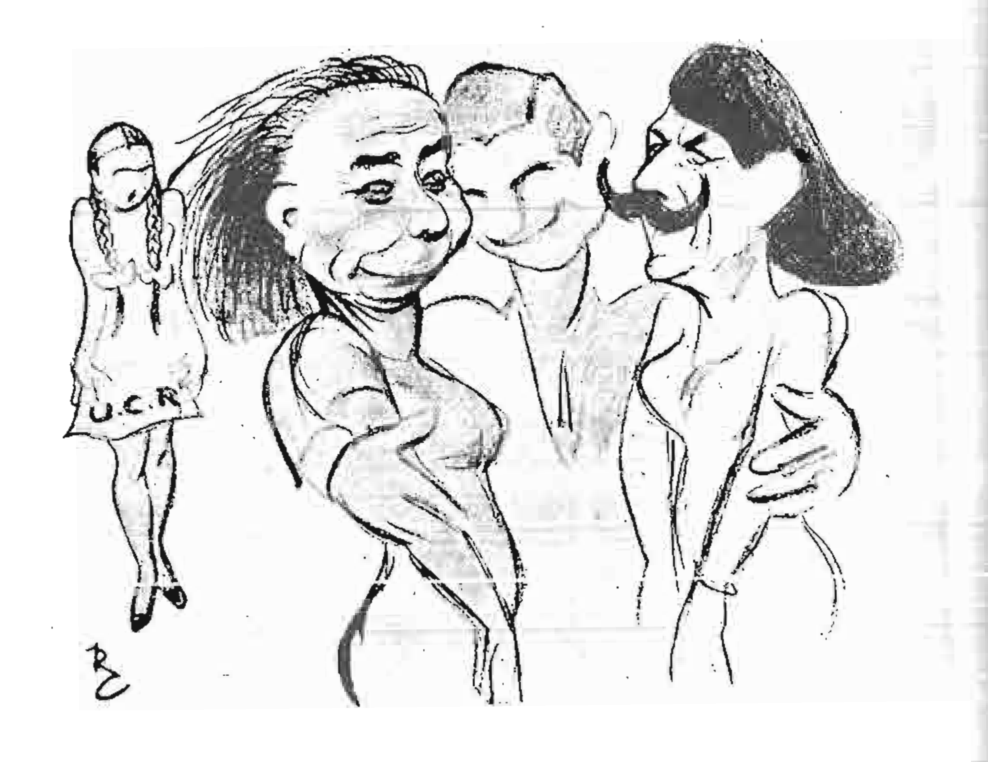
En noviembre de 1942, para contrarrestar las medidas que pudiera tomar el Congreso nacional por medio de la Comisión investigadora de actividades antiargentinas, se preparó un decreto creando una Junta investigadora de actividades lesivas a la soberanía nacional; como presidente de esa Junta se proponía al almirante Abel Renard y como miembro al general Pedro P. Ramírez, su secretario era el coronel Franklin Lucero. La Junta dependería exclusivamente del presidente de la Nación, sin intervención del ministerio del interior y por tanto de la policía. Culaciatti persuadió a Castillo contra esa entidad en germen y se prohibió su formación, que hubiera dado el control minucioso de la vida del país a sus integrantes.


Castillo, Rodolfo Moreno y Pedro P. Ramírez en La Plata.

Perspectivas electorales. Desde la segunda mitad de 1942 comenzaron a barajarse posibilidades para la contienda electoral en ocasión de la renovación de las autoridades nacionales.

Se hizo algún intento de crear ambiente para la reelección del presidente Castillo; aparecieron publicaciones en cierta prensa y por radiofonía, pero el efecto fue contraproducente. La muerte de Justo en marzo de 1943 había allanado aparentemente los planes de Castillo.

Rodolfo Moreno, gobernador de Buenos Aires, anunció que en su provincia los comicios serían libres, con ga-



El pueblo prefirió las melenas socialistas a las trenzas radicales, caricatura de Columba alusiva a la candidatura para senadores de Bravo y Palacios.



José P. Tamborini.

rantias de libertad y de seguridad; esa actitud lo descartó de la aspiración a conquistar la primera magistratura y además originó el retiro de su cargo de gobernador ante la amenaza de intervención federal.

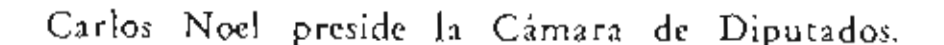
La Unión cívica radical buscó una fórmula mixta en el marco de la Unión democrática y se pensó en José P. Tamborini o Eduardo Laurencena para la presidencia, con un vicepresidente como Mario Bravo, Alfredo L. Palacios o Luciano Molinas.

Si por un lado había cundido el desaliento y el descreimiento en las grandes masas, por otro existía un evidente propósito de reacción contra la política oficial y, a pesar de los métodos fraudulentos en las elecciones, los partidos conservadores, que habían llevado al Congreso 56 diputados en 1932, 60 en 1934, no tenían en 1943 más que 48 legisladores en la Cámara baja. El partido socialista, que contaba con cinco diputados desde 1938 a 1941, reunió 17 en 1942-43, y en las elecciones del 1° de marzo de 1942 ganó la mayoría en la capital federal. El radicalismo había vuelto a contar con el voto popular y llevó al parlamento más de 70 diputados y se hallaba en camino de reunir los suficientes para contar con quórum propio. No es improbable que desde el ministerio de guerra del gobierno de Castillo se haya podido prever el resultado de un serio revés del oficialismo en la campaña presidencial inminente, a pesar de recurrir a los viejos métodos de la oligarquía, desplazada por la Unión cívica radical, y pudo así acelerar el alzamiento militar del 4 de junio de 1943.

La sostenida confianza de Castillo en el triunfo de las potencias del Eje, que había sido la causa de su política interior y exterior, comenzó a debilitarse en los primeros meses de 1943; sin esta declinación de su fe en la victoria alemana, probablemente habría buscado sus sucesores en hombres como Carlos Ibarguren y el almirante León Scasso, sus asesores íntimos. El nuevo panorama internacional hizo cambiar su decisión. Decidió al fin que el favor oficial se volcaría en la candidatura de Robustiano Patrón Costas, conceptuado por algunos como pro aliado, como pro norteamericano. Esta candidatura fue apoyada por un grupo de hombres de la universidad de Buenos Aires:

"Los profesores universitarios que suscriben esta adhesión consideran que el doctor Robustiano Patrón Costas como candidato a presidente de la República constituye un sólido factor de unidad de los argentinos, pues representa igualmente y a justo título tanto a los núcleos ilustrados que tienen su raíz en las universidades y en los centros de cultura, como a los hombres de trabajo, a quienes lo vincula su acción perseverante e incansable de precursor de nuestro derecho industrial, calidad que le ha merecido el sincero elogio de sus conciudadanos y le ha sido reconocida hasta por sus propios adversarios políticos". Firman: Martín Aberg Cobo, Carlos A. Ayarragaray, Rodolfo Clusellas, Jorge E. Coll, Ricardo Levene, Agustín N. Matienzo, Luis A. Podestá Costa, Isidoro Ruiz Moreno, José M. Saravía, Orlando Williams Alzaga, Clodomiro Zavalía, etcétera.

Un hombre que habría podido ser factor determinante en la actitud del partido demócrata nacional, el general Justo, había muerto en enero de 1943. Castillo de-


Carlos Noel preside la Cámara de Diputados.



cidió "la media palabra" en favor de Patrón Costas, que debería ser proclamado el 4 de junio por la mañana. Completaba la fórmula Manuel M. de Iriondo, gobernador de Santa Fe. Marcelo Sánchez Sorondo escribió entonces, en mayo de 1943: "La fórmula Patrón Costas-Iriondo es un museito colonial de provincia costeado por los ingleses, que siempre aciertan con los colores locales. Se trata de un golpe de timón a la derecha —algo muy cursi en estos tiempos—, un golpe de timón a la derecha, en que se luce la genealogía de popa del Dr. Culaciatti, piloto de tormenta".

El movimiento militar del 4 de junio de 1943. El pretexto que dio origen al alzamiento militar del 4 de junio de 1943 fue la inminente proclamación de Robustiano Patrón Costas como candidato oficial a la presidencia; si no hubiese sido ése el motivo, habría sido cualquier otro, porque la conspiración o las conspiraciones estaban en marcha y echadas las bases, doctrinas y articulaciones para su triunfo.

Robustiano Patrón Costas, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



Patrón Costas fue considerado como un peligro para la preeminencia de las fuerzas armadas en sus ambiciones de asumir la dirección de los destinos del país. En el estado en que se encontraba la organización de la conspiración, probablemente tampoco habría sido posible la candidatura de Justo, aunque su nombre pesaba en la opinión pública y en muchos de los altos mandos de las fuerzas armadas.

A partir de 1930 los factores, los grupos de poder decisivos en la vida política, económica y social fueron las fuerzas armadas; por eso Mario Grondona calificó ese período como *Argentina militar*. Desde 1880, la federalización de Buenos Aires, hasta 1930, el derrocamiento de Yrigoyen, el país fue gobernado por presidentes civiles, o por militares a quienes apoyaban los mecanismos políticos e institucionales en los que se cimentaba el triunfo de los civiles. Ramón S. Castillo, en esa Argentina militar, no pudo terminar su mandato y durante la gestión gubernativa hubo de estar sometido a la presión militar. Ya en febrero de 1941 pudo producirse un alzamiento encabezado por el general Juan Bautista Molina, a quien acompañaban Urbano de la Vega, Agustín de la Vega, Franklin Lucero, Sauri, Balbín y el comodoro Sustaita, entre otros. Intervinieron oportunamente el general Adolfo Espíndola, comandante de las guarniciones militares, y el ministro de guerra Juan Tonazzi, y frustraron el movimiento. Otro grupo activo disconforme fue encabezado por el general Benjamín Menéndez, que contaba con la proximidad de Pedro Pablo Ramírez.

La conspiración en las unidades de Campo de mayo, de la capital federal y de Ciudadela fue permanente. En octubre de 1941 una delegación de comandantes de las fuerzas armadas del área metropolitana se presentó, por intermedio de los tenientes coroneles Gregorio Tauber y Joaquín Saurit, al presidente Castillo con un memorial en el que se condicionaba el apoyo futuro a la aceptación de una serie de puntos. Un ultimátum en el que se exigía: postergación indefinida de las elecciones que habían sido anunciadas para tres provincias intervenidas; disolución del Concejo deliberante de Buenos Aires; retiro del general Justo de la política; disolución del congreso nacional; proclamación del estado de sitio; clausura de varias publicaciones, entre ellas la de Damonte Taborda, *Crítica;* renuncia de los ministros de guerra, marina e interior; y mantenimiento de una política nacional de estricta neutralidad. Según otras versiones, también la disolución de Acción argentina y una mayor libertad de acción para las organizaciones nacionalistas. Castillo accedió a las exigencias, menos la de la disolución del Congreso de la Nación e hizo llegar su respuesta a los gestores del ultimátum por medio del general Reynolds.

En el alzamiento del 4 de junio hubo amplia coincidencia desde diversos sectores, desde los admiradores de Alemania hasta los que se inclinaban a las potencias democráticas, incluso justistas, como Santos V. Rossi, independientes, como Ambrosio Vago, nacionalistas neutralistas como Arturo Rawson.

La conspiración había sido permanente desde 1930, y no podía eludir la tentativa de la reagrupación de los descontentos y de los dispuestos a hacer valer el peso de la fuerza a su disposición.

Eran varias las conspiraciones, en parte desencontradas; figuraban en todas ellas militares, pero no parecen haber tenido siempre repercusión en las fuerzas armadas como tales; desde ellas más de uno de los jefes y oficiales la consideraba con desconfianza, como product



Castillo, Carlos A. Pueyrredón, y miembros del gabinete, agasajan a Robustiano Patrón Costas.

de gentes ambiciosas. A mediados de 1943 todas esas conspiraciones se hallaban en sus comienzos y carecían de fuerzas efectivas para manifestarse públicamente. El movimiento del 4 de junio tuvo una causa imprevista, que se cruzó inesperadamente en el camino de los conspiradores. El pretexto de la candidatura de Patrón Costas no fue más que un disfraz para lograr el apoyo de las fuerzas armadas.

En el ambiente conspirativo no podía faltar el intento de agrupar dentro de las fuerzas armadas a los que se sentían inclinados a derrocar al gobierno de Castillo y a suplantarlo por un régimen militar. Un grupo de oficiales, entre los que figuraban Miguel Angel Montes y Urbano de la Vega, echaron en 1942 las bases de una logia destinada a unificar la presión militar; fue la llamada Obra de unificación del ejército; sigla G.O.U. que significa Grupo de oficiales unidos o escalón inicial. Se trataba de un cuerpo colegiado que no reconocía un jefe determinado; la dirección estaba a cargo de una veintena de jefes y oficiales constituyentes del grupo inicial; pero la dirección efectiva quedó en manos de cuatro coroneles: Juan Domingo Perón, Eduardo J. Avalos, Enrique P. González y Emilio Ramírez. Se afirma que el creador del G.O.U. fue Perón, que empalmó sus planes con los del grupo logista originario; los demás intervinieron como colaboradores y más tarde como jerarcas de la logia. Sus bases y estatutos fueron copiados de una logia japonesa similar, llamada "El dragón verde"; el mismo Perón lo confesó a sus compañeros.

La inclinación a conspirar contra el gobierno constituido con la apelación a las fuerzas armadas no era un hecho nuevo; lo habían practicado los radicales desde los gobiernos de Uriburu y de Justo, aun cuando no descartaron algunos vínculos con grupos civiles: Atilio Cattáneo en diciembre de 1932, Roberto Bosch en 1933, y las tentativas de Gregorio Pomar en 1931 y en 1933. Con otros objetivos, con otras metas, se agruparon jefes y oficiales de las fuerzas armadas para utilizar el aparato militar en beneficio de la respectiva causa. La guerra había repercutido en el país hondamente, y surgieron tendencias contrapuestas, aliadófilas y totalitarias; simpatizaban unos con Francia, Inglaterra y Estados Unidos y otros con las potencias del Eje, admiradores del militarismo alemán. El departamento de Estado de los Estados Unidos señaló la existencia de una logia, el G.O.U., que habría maquinado planes de subversión contra los gobiernos aliadófilos vecinos; el G.O.U. y sus adherentes estaban dominados por Juan D. Perón; otros colaboradores de la tendencia germanófila eran, según esa fuente, los generales Sanguinetti y Giovannoni, los coroneles Brinckmann, González, Saavedra, Mittelbach, de la Vega, Agüero Fragueiro, el teniente coronel Lagos y el mayor Llosa.



Dadores de sangre, conservadores: R. Moreno, A. Barceló y A. Santamarina se niegan a apoyar la candidatura presidencial de Patrón Costas. Caricatura dada en el noticiario cinematográfico "Sucesos Argentinos".

El propio Perón explicó en uno de sus libros: "Antes del 4 de junio, y cuando el golpe de Estado era inminente, se buscaba salvar las instituciones con un paliativo o por convenios políticos, a los que comúnmente se llamaba acomodos. En nuestro caso, aquello pudo evitarse porque, en previsión de ese peligro, habíamos constituido un organismo serio, injustamente difamado: el famoso G.O.U. El G.O.U. era necesario para que la revolución no se desviara, como la del 6 de septiembre".

Entre los dirigentes del G.O.U. en marzo-mayo de 1943 figuraban los coroneles Miguel A. Montes, de infantería; Juan Domingo Perón, de infantería; Emilio Ramírez, y los tenientes coroneles Tomás Ducó, Severo Eizaguirre, Enrique P. González, Bernardo Guillanteguy, Julio A. Lagos, Domingo Mercante, Aristóbulo Mittelbach, Juan C. Montes, Arturo Saavedra, Oscar A. Uriondo, Agustín de la Vega, Urbano de la Vega, y los mayores Heraclio Ferrazano, Fernando González, Héctor J. Ladvocat y Francisco Filippi, la mayoría de infantería, algunos de caballería, uno de artillería y uno de comunicaciones, todos de la capital federal y de Campo de mayo.

La mayoría de los dirigentes de la logia había intervenido de algún modo en el movimiento de 1930 o en las diversas intentonas conspirativas subsiguientes; los hermanos Miguel A. y José C. Montes se habían vinculado con el radicalismo, en especial con Amadeo Sabattini. El nombramiento de Urbano de la Vega en el servicio de información del ejército a fines de 1942 dio un puesto clave a los conspiradores, y otro punto básico fue el nombramiento de Pedro Pablo Ramírez para suceder a Tonazzi en el ministerio de guerra, cuyo yerno, el capitán Francisco Filippi, pertenecía al grupo inicial de la logia, y fue llevado a la secretaría privada del ministro. Fue reforzado el grupo con el traslado del coronel Enrique P. González desde Paraná, donde se desempeñaba como jefe de la segunda división de caballería, al cargo de secretario ayudante del ministro Ramírez. Con esa influencia en nombramientos y traslados fueron situados en Buenos Aires Juan Domingo Perón, Domingo Mercante y Emilio Ramírez, este último como director de la escuela de suboficiales de Campo de mayo. Dos de los logistas se habían perfeccionado profesionalmente en el exterior, Juan Domingo Perón en Italia, en las tropas de montaña, y Enrique P. González en la escuela de estado mayor de Alemania.

Cuando se supo la selección de Patrón Costas para la candidatura presidencial oficial, los elementos de la logia enlazaron con los partidos; el propio Enrique P. González se vio con el ex diputado Juan I. Cooke, de la provincia de Buenos Aires, y se comunicó a un grupo de radicales el propósito de una revolución para deponer a Castillo. Algunos radicales, Mario Castex y Juan Carlos Vázquez, propusieron por su cuenta al general Ramírez como candidato del radicalismo. Hubo también contactos con Emilio Ravignani, que defendía la formación de una coalición electoral del radicalismo con los socialistas y los demócratas progresistas. Por intermedio de Cooke, fue informado el socialista Américo Ghioldi de los preparativos para el movimiento. Por su parte, Ernesto Sammartino conspiraba con el general Arturo Rawson para derrocar a Castillo, y con él se movían varios generales y almirantes, entre los que figuraba Benito Sueyro, comandante de la flota de mar.

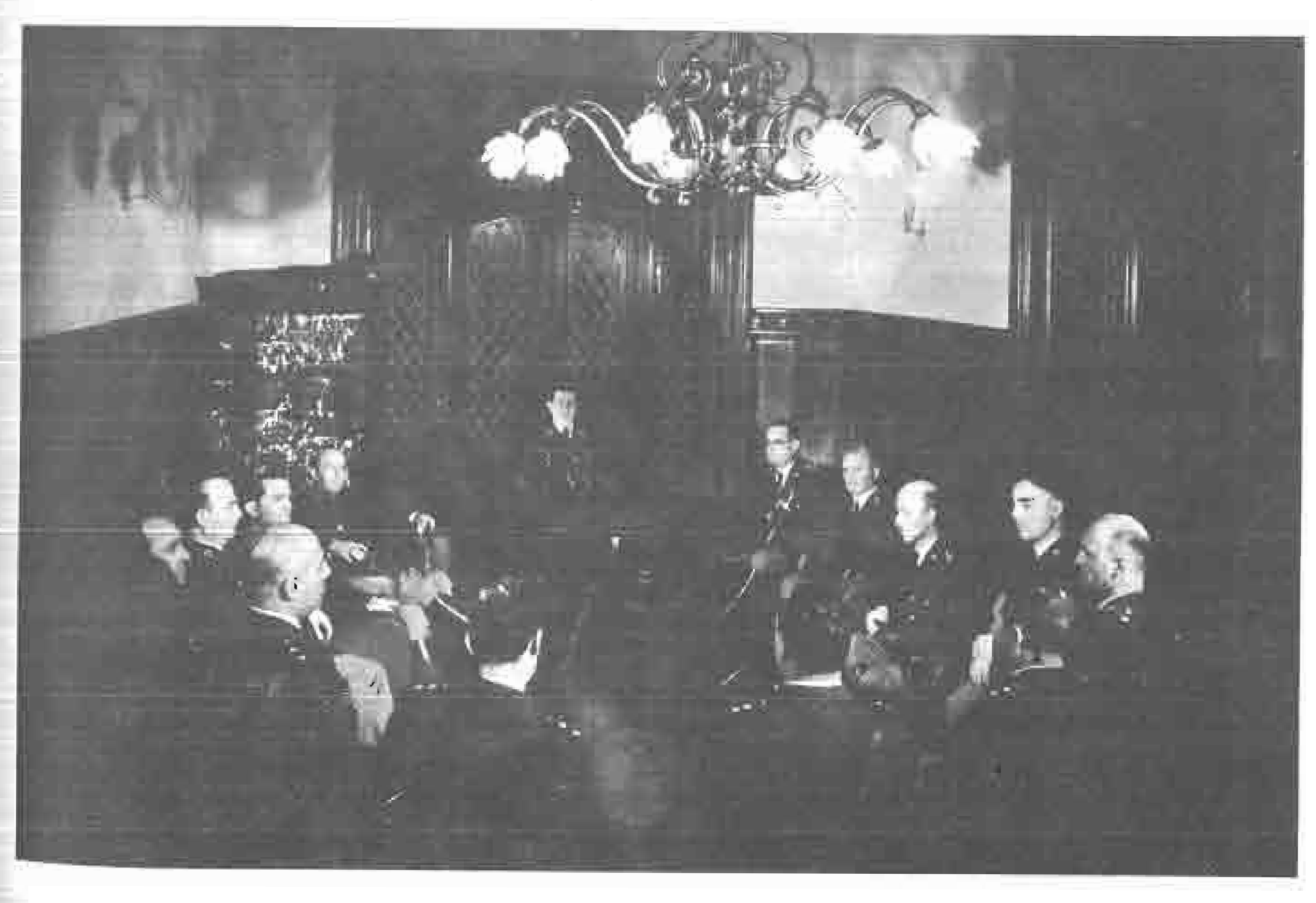
Cuando se hizo público o trascendió el pensamiento de algunos radicales de promover la candidatura presidencial del ministro de guerra P. P. Ramírez, encargó Castillo al ministro de marina Fincati que redactase el decreto de sustitución del ministro de guerra y que asumiera interinamente las funciones correspondientes de esa repartición. Ramírez no había dicho nada a Castillo de la proposición que había recibido de los radicales; el presidente lo llamó a su despacho y le afeó severamente su deslealtad, cuando supo por terceros lo ocurrido; el acusado se defendió ambiguamente y el primer mandatario le intimó la publicación de un desmentido en los diarios; la explicación dada resultó tan ambigua como su defensa ante el presidente. Castillo le impuso un arresto que debía cumplir en las oficinas del ministerio de guerra y le pidió su dimisión.

Un testigo y actor en aquellas jornadas nos proporcionó esta versión de los hechos:

"El general Ramírez no quiso dejarse manosear. Pertenecía al G.O.U. y, por lo tanto, acudió a esa logia; pero la misma no disponía de ninguna fuerza militar. Hubo, no obstante, otra solución. El general Rawson, amigo de Ramírez, se hallaba comprometido en otra conspiración. Aun no contaba tampoco con fuerzas militares, pero aceptó lo mismo remediar la situación del ministro, porque fiaba en la amistad de los coroneles Elbio C. Anaya y Leopoldo Ornstein; el primero era comandante de la brigada de caballería de Campo de mayo; el segundo director de la escuela de caballería. Por consiguiente le fue muy fácil desatar una revolución. El 3 de junio de 1943 se reunió con todos los jefes de Campo de mayo en el cuartel de la escuela de caballería. Hizo conocer la situación, destacando además el manoseo del ministro de guerra relevado por Castillo y expuso los siguientes postulados que justificarían el movimiento: 1º La eliminación de la candidatura de Patrón Costas a la presidencia de la República, preparada y aderezada en la Casa Rosada. 2º Inmediato cumplimiento de los pactos de Río de Janeiro, que el presidente Castillo había vulnerado. 3º Disolución o depuración de los partidos políticos, que con sus avejentados elencos y rutinarias plataformas electorales, estancaban el progreso del país y la economía nacional. 4º El llamamiento a elecciones oportunamente, basado en comicios limpios, en reemplazo de la baja politiquería de los comités utilizada hasta entonces.

"Evidentemente, frente a los motivos de las otras conspiraciones, los que exponía Rawson no podían ser más democráticos. Por lo tanto, todos los jefes de Campo de mayo se comprometieron a seguirlo para derribar el gobierno de Castillo. Todo otro preparativo o tentativas realizadas en Buenos Aires simultáneamente, no tuvieron ningún lazo de unión con la de Campo de mayo. En cuanto al interior, se desconocieron estos sucesos hasta después de producidos. La revolución se preparó y organizó exclusivamente en Campo de mayo con la concurrencia de toda su guarnición militar, a la que se añadió el regimiento 1 de artillería y el 8 de caballería de Liniers, adheridos a Campo de mayo desde la víspera."

Arturo Rawson, Eduardo Avalos, Emilio Ramírez, Leopoldo Ornstein, Romualdo Araóz, Indalecio Sosa, Rosas y Belgrano, Imbert, Antonio Carovella, Enrique González, Vélez, Fernando Terrera y Elbio Anaya, 3 de junio de 1943.



El mismo testimonio y actor sintetizó esta opinión: "Para un observador sagaz, era fácil comprobar que todas las causas y circunstancias que se conjugaban en aquel momento, reducidas a un mínimo común denominador, daban este resultado: Ramírez no quería ser expulsado del gobierno. Por lo tanto, la solución para él era el derrocamiento del presidente Castillo. Y como se comprueba, el ministro caído en desgracia halló amigos que se jugaron por él".

Entre los militares a quienes Rawson invitó en la tarde del 3 de junio a sumarse al alzamiento que estaba resuelto, figuraban el coronel Juan Domingo Perón, que se excusó y manifestó que invitaría al general Farrell; éste, en el domicilio particular de Rawson, se excusó igualmente y no quiso intervenir.

Entre los implicados en el complot del 4 de junio, muchos de ellos problablemente miembros del G.O.U., figuraban, según Manuel de Lezica los siguientes: general Oscar R. Silva, coroneles, tenientes coroneles y mayores: Francisco Castro, Roberto Dalton, León Justo Bengoa, Enrique P. González, Heraclio Ferrazano, Héctor Raviolo Audisio, Mario C. Marambio, Carlos Gómez, Apolinario López, Francisco Imaz, Juan José Uranga Imaz, Manuel A. Mora, Severo Honorio Eizaguirre, Beniro Llambí, los hermanos Molinuevo, Juan D. Perón y Fortunato Giovannoni; entre los oficiales jóvenes estaban Guglialmelli, Desiderio Fernández Suárez, José García Altabe, Andrés García, Federico Gentiluomo, Roberto Grimoldi Frontera, Oscar Laciarn, Carlos Serú, Mariano García Santillán, Julio Barredo, Enrique Perkins, Eduardo Luis Ricagno.

Los jefes operativos para el golpe de mano proyectado eran Emilio Ramírez, Lacal Eizaguirre, Eduardo Avalos, Juan Carlos Sanguinetti, Orlando Pelufo, con gravitación en unidades de Campo de mayo y capital federal.

El G.O.U. estaba preparado para intentar un alzamiento contra el gobierno de Castillo, una de las conspiraciones en marcha, pero circunstancias imprevistas hicieron que la acción del 4 de junio haya tenido otro impulso inicial.

La conspiración encabezada y auspiciada por el G.O.U. no tuvo sino muy escasos contactos con civiles. Se menciona a dos de ellos, el periodista José Luis Torres, colaborador de *Cabildo* y *El Pampero*, que caracterizó los años que siguieron a 1930 como la *década infame*, y a Bruno Jordán Genta, que irradió con sus doctrinas políticas en algunos militares que integraron la logia.

También se han mencionado otros nombres, Mario Amadeo, Diego Luis Molinari, Alberto Baldrich, Silenzi di Stagni, según la versión de Gontrán de Güemes. Sin embargo, a pesar de esos eventuales contactos personales, los grupos nacionalistas no tuvieron participación en la articulación del G.O.U. ni en el golpe de Estado del 4 de junio.

José Sosa Molina, Antonio Carosella, Imbert, Fernando Terrera, Elbio Anaya, Pedro P. Ramírez, Arturo Rawson, Francisco Filippi, Leopoldo Ornstein, Nogués, Eduardo Avalos, Song, Julio Dentone, Romualdo Aráoz, Roulier y Peralta, el 3 de junio de 1943.





Castillo, como vicepresidente del gobierno de Ortiz, despide a la fragata Sarmiento en compañía de Carlos D. Márquez y León Scasso.

Diego Luis Molinari envió al general Rawson el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, 4 de junio de 1943. Al general Arturo Rawson, Casa de gobierno. La mesa directiva del Partido radical que me honro en presidir, ante los acontecimientos históricos de esta jornada y el pronunciamiento de las fuerzas armadas, triunfantes bajo la jefatura de Ud., en sesión especialmente convocada al efecto, después de oir, las proclamas que expresan el plan a desenvolverse por la autoridad que ahora se constituye, ha resuelto prestar a Ud. y al gobierno nacido al calor de las más nobles y puras esperanzas populares, su decidido apoyo, pues entiende que, sin ningún género de duda, la acción ha de desenvolverse sobre la base de los principios que nos han identificado con Ud. en horas no lejanas, cuando juramos, mancomunados, ofrecer nuestras vidas en aras de la liberación de la patria." Firman Diego Luis Molinari; presidente, y otros.

Molinari, en ocasión del primer aniversario del 4 de junio en el Senado, afirmó que el plan concebido por el coronel Perón se ejecutó al pie de la letra, y también la consigna sanmartiniana del 3 de junio de que ninguno de los coroneles debía subir al poder. Y así fue: por eso aparecen otros a la luz el día 4 de junio.

Esa afirmación dio motivo a una réplica del general Rawson: "Conozco generales y coroneles que se negaron a acompañarme a Campo de mayo para sacar las tropas, pero ignoraba que hubiera coroneles adoptando actitudes sanmartinianas, ocultos, mientras que, con otros camaradas, exponíamos nuestra carrera y quizás nuestra vida".

Las fuerzas armadas no constituían en la Argentina una casta, una sociedad militar diferenciada dentro del conjunto de la sociedad, pero la declinación de los partidos tradicionales les hizo adquirir conciencia del propio poder para ocupar el vacío existente. Dardo Cúneo explicó así la composición de ese poder, que asumió desde 1930 una responsabilidad creciente en la conducción de los destinos del país. "La vieja oligarquía ha hecho de sus hijos sus abogados, sus hacendados, sus financieros; no los ha hecho militares. El cuartel no suponía para ella calificación social, se resistió a entregar a sus hijos a la milicia. Los prefirió en bufetes, directorios, cátedras, salones y clubes más que en cuarteles y campañas; en negocios portuarios antes que desplazados sobre fronteras interiores de colonización. Es suficiente hacer un simple recuento de apellidos entre su oficialidad para verificar que, desde sus rangos iniciales hasta los de más alta jerarquía, se han venido dando los apellidos de la inmigración europea en casi inalterable sucesión. Los inmigrantes italianos y españoles que hicieron pie en el país, logrando desplegarse en oficios retributivos y creando la mayoritaria clase media urbana y rural, son, en verdad, los



Efectivos militares durante la revolución del 4 de junio de 1943 (Archivo General de la Nación.)

padres del actual ejército argentino. Ejército constituido en fuentes populares. En los rangos inferiores, los suboficiales, hijos del país, provenientes de zonas rurales y pueblos chicos, versión de la Argentina de rústicas sangres criollas, completan la imagen popular". Constituyó, pues, una rama de la clase media, y en esa condición fue sensible a la construcción de un país moderno y no vaciló en emplear su fuerza, por iniciativa propia o por impulso de grupos de presión tradicionales, para superar la insuficiencia de la técnica del acceso al poder por la vía del sufragio popular, instrumento que permitió fraudes y abusos, tanto en los tiempos de la llamada oligarquía como en los de la aplicación de la ley Sáenz Peña.

Se componía la oficialidad del ejército en 1943 de 37 generales, 121 coroneles, 233 tenientes coroneles y 371 mayores; sumados estos oficiales superiores a los que ostentaban grados de tenientes a capitanes, el total de la oficialidad, sumaba 3.300. De los 32 generales en servicio activo en 1942-43, 10 eran hijos de inmigrantes; unos años después, en 1946, de los 41 generales en activo, 19 eran hijos de inmigrantes, y muchos otros pertenecían a la segunda generación de los mismos.

Cualesquiera que fuesen las simpatías en materia internacional y la posición ideológica de algunos de los que participaron o vieron con aprobación el movimiento del 4 de junio de 1943, no se puede decir que éste fuese inspirado por la Alemania nazi, ya entonces en declinación manifiesta. Bonifacio del Carril responde a las acusaciones de nazismo contra los hombres del 4 de junio:

Tropas durante la revolución del 4 de junio de 1943. (Archivo General de la Nación.)





Tropas dirigiéndose hacia Plaza de Mayo por la Avda. Leandro Alem, 4 de junio de 1943. (Archivo General de la Nación.)

"Se ha dicho que algunos jefes y oficiales argentinos estaban comprometidos en ese momento con el gobierno alemán para trabajar por el triunfo de las fuerzas del Eje. No lo creo de ninguna manera. Por lo demás, los hechos demuestran que, una vez apoderados los militares del gobierno de la Nación, ejecutaron, con presión extranjera o sin ella —no es el caso de dilucidarlo ahora—, actos favorables a las naciones aliadas que el gobierno de Castillo se había negado a realizar: la ruptura de relaciones con los países del Eje en enero de 1944 y la declaración de guerra en mayo de 1945. Ocurrió simplemente que los militares que tenían la fuerza y que la prestaban al doctor Castillo, resolvieron que debían ser ellos, y no el sucesor del doctor Castillo, quienes habrían de establecer las condiciones y las circunstancias en las que se romperían o no las relaciones con los países del Eje y en las que se entraría o no en guerra"...

Si hubo una ideología dominante fue probablemente la geopolítica de Karl Haushofer, ideología anterior al advenimiento de Hitler, y que en la Argentina militar respaldó la ambición de jugar un papel protagónico en el continente suramericano. El nacionalismo de los hombres de 1943 pudo tener contactos espirituales, directos o indirectos, o franca admiración por la máquina de guerra de las potencias totalitarias, pero no puede ser identificado como nazi y al servicio de la Alemania hitleriana. Su posición antidemocrática, más que imitación de la tónica totalitaria de moda, era una respuesta a la falsa democracia vigente en el país, al deterioro de los partidos, a la distancia entre la Argentina aparente y la real.

Se puede coincidir con Félix Luna cuando sostiene que los militares que formaban el G.O.U. eran pro nazis, pero no nazis, una distinción que, "aunque parezca sutil, tiene su razón de ser.

País de fuertes corrientes inmigratorias, no se podía impedir que los italianos residentes en la Argentina o

sus hijos se inclinasen a la apología de la obra de Benito Mussolini; lo mismo ocurrió en la colonia alemana respecto a Adolfo Hitler y en la colonia española con relación al falangismo y al franquismo, triunfantes en la reciente guerra civil.

Examinados a la distancia los documentos registrados por la Comisión investigadora de las actividades antiargentinas, presidida por Damonte Taborda, no ofrecen la gravedad que se supuso en su tiempo; pues lo que hacía la embajada alemana para crear un clima favorable a su país en plena contienda, lo hacían las otras embajadas y representaciones, sin que por ello se haya elevado protesta alguna. Y lo que algunos nazis entusiastas hayan podido imaginar y planear para asegurar la influencia de su país y de sus doctrinas no bastaban para suscitar alarmas y medidas extraordinarias de suprema defensa nacional.



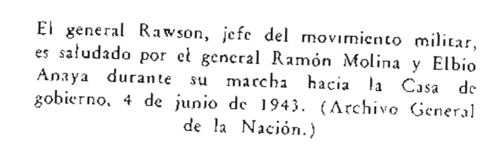
Tropas dirigiéndose hacia el centro de la ciudad, 4 de junio de 1943. (Archivo General de la Nación.)

El golpe de Estado. El alzamiento militar que se gestaba desde antes de la formación de la logia Grupo de oficiales unidos (G.O.U.), se produjo el 4 de junio de 1943, con carácter estrictamente castrense y fue, aparentemente, la respuesta a la fórmula auspiciada por el presidente Castillo de Robustiano Patrón Costas para la presidencia y Manuel M. de Iriondo para la vicepresidencia.

El 3 de junio, en horas de la tarde, el ministro de guerra, Pedro Pablo Ramírez, hizo saber al presidente Castillo la inquietud en las filas castrenses por la insistencia en imponer desde el gobierno la candidatura presidencial de Patrón Costas, y le pidió que modificase esa decisión. La entrevista no dio un saldo positivo y quedó abierta la vía de la subversión.

Uno de los actores de las jornadas del 4 de junio, el coronel Leopoldo Ornstein, relató así los hechos:

El 4 de junio al aclarar partieron de Campo de mayo las fuerzas sublevadas. Las de Liniers se incorporaron en la avenida General Paz. Según noticias obtenidas se suponía que la primera división del ejército resistiría en la capital. La marina de guerra apoyaría el movimiento. En cuanto a la Escuela de guerra naval y a la Escuela de mecánica de la armada, prometieron mantenerse neutrales; ambas situadas en la avenida del Libertador en las proximidades de la avenida General Paz.



El general Rawson, jefe del movimiento militar, es saludado por el general Ramón Molina y Elbio Anaya durante su marcha hacia la Casa de gobierno, 4 de junio de 1943. (Archivo General de la Nación.)



Leopoldo Ornstein, Julio Dentone y M. Reimundes, al frente de la Escuela de caballería, 4 de junio de 1943. En *La Nación*.

"Una densa neblina cubría toda esa zona, alcanzando hasta Belgrano y Palermo. A las 10 horas la columna revolucionaria marchando por la avenida General Paz entraba en la avenida del Libertador y pasaba frente a las escuelas de la armada mencionadas. En el pórtico de la escuela de mecánica presenciaban el paso de las tropas su director, capitán de navío Fidel I. Anadón con varios oficiales. Inesperadamente se produjo un incidente entre dicho marino y el coronel Eduardo Avalos, provocado por este último, lo que motivó una actitud desorbitada del primero, que hizo cerrar rápidamente las puertas y ordenó a la tropa que tenía apostada en las ventanas del edificio que abrieran fuego. La columna revolucionaria, que seguía marchando sin molestar a los marinos (por el contrario, se intercalaban saludos con las manos) fue tomada de improviso por ese fuego tan fuera de lugar, que derivó de la simple discusión entablada entre Anadón y Avalos, sin que tuvieran arte ni parte los jefes de la revolución ni los integrantes de la columna. Varios oficiales y conscriptos de la columna revolucionaria cayeron muertos, mientras otros caían abatidos por las graves heridas de los proyectiles recibidos.



"Los revolucionarios, creyendo que habían caído en una trampa, reaccionaron de inmediato. La batería de artillería de la Escuela de infantería, que se hallaba próxima, fue emplazada y abrió el fuego sobre los edificios de la Escuela de mecánica, causando graves destrozos y produciendo bajas apreciables entre muertos y heridos en las filas marineras. La infantería que iba a la cabeza de la columna también abrió su fuego. Muy a tiempo fue izada la bandera blanca por orden de Anadón, porque ya se aproximaban otras piezas de artillería, cuyo total alcanzaba a unos 40 cañones. La neblina en ese lugar se había disipado bastante, pero a distancia todavía no permitía divisar bien los efectivos militares, que alcanzaban a 7.000 hombres. Un microómnibus que pasó entre los dos bandos fue tomado de lleno por los proyectiles; su conductor y los once pasajeros que iban en el vehículo murieron instantáneamente, acribillados por las balas.

"Una vez terminado este lamentable suceso, los revolucionarios siguieron su marcha. La primera división de ejército no opuso resistencia. Sus regimientos permanecieron en sus cuarteles. Tampoco tomó parte la policía; sólo se preocupó de mantener el orden entre la población civil. A media tarde, la Casa Rosada cayó en poder de los jefes de la revolución. Castillo había huido."

En el curso de los acontecimientos se difundió la siguiente proclama al pueblo de la República, redactada por Juan Domingo Perón y Miguel A. Montes, miembros del G.O.U., que no habían intervenido en la acción de las tropas de Campo de mayo y Liniers:

"Las fuerzas armadas de la Nación, fieles y celosas guardianas del honor tradicional de la patria, como asimismo del bienestar, los derechos y libertades del pueblo argentino, han venido observando silenciosa pero muy atentamente las actividades y el desempeño de las autoridades superiores de la Nación.

"Ha sido ingrata y dolorosa la comprobación. Se han defraudado las esperanzas de los argentinos, adoptando como sistema la venalidad, el fraude, el peculado y la corrupción.

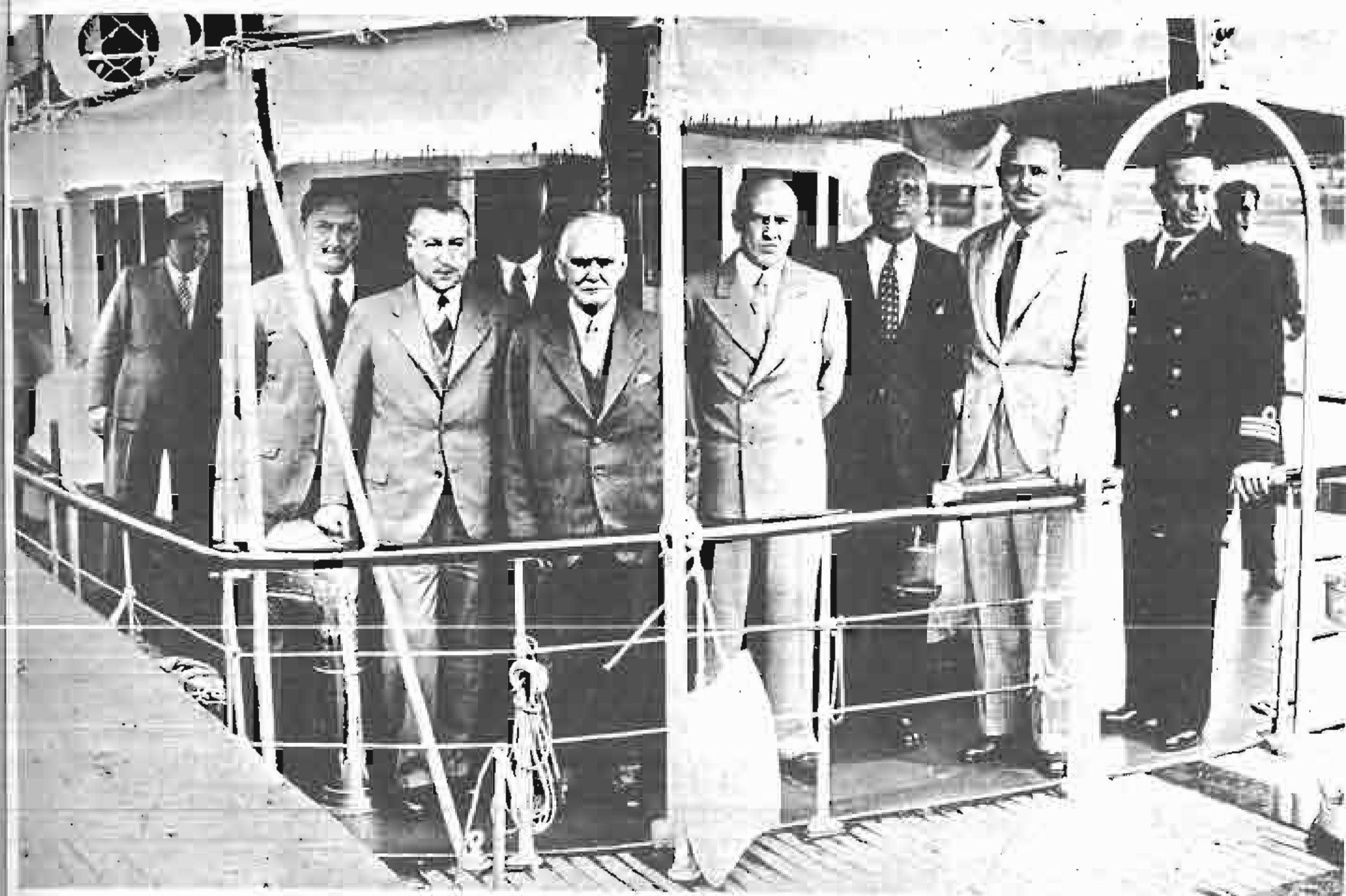
"Se ha llevado al pueblo al escepticismo y a la postración moral, desvinculándole de la cosa pública, explotada en beneficio de siniestros personajes movidos por la más vil de las pasiones.

"Dichas fuerzas, conscientes de la responsabilidad que asumen ante la historia y ante su pueblo —cuyo clamor ha llegado hasta los cuarteles— deciden cumplir con el deber de esta hora, que les impone *salir en defensa de los sagrados intereses de la patria.*

"La defensa de tales intereses impondrá la abnegación de muchos, por que no hay *gloria sin sacrificio.*

La Plaza de Mayo el 4 de junio de 1943. En *La Nación*.





Castillo y miembros del gabinete a bordo del "Drumond".

"*Propugnamos* la honradez administrativa, la unión de todos los argentinos, el castigo de los culpables y la restitución al Estado de todos los bienes mal habidos.

"*Sostenemos* nuestras instituciones y nuestras leyes, persuadidos de que no son ellas, sino los hombres quienes han delinquido en su aplicación.

"*Anhelamos* firmemente la unidad del pueblo argentino, porque el ejército de la patria, que es el pueblo mismo, luchará por la solución de sus problemas y la restitución de derechos y garantías conculcadas.

"*Lucharemos* por mantener una real e integral soberanía de la Nación; por cumplir firmemente el mandato imperativo de su tradición histórica; por hacer efectiva una absoluta, verdadera y leal unión y colaboración americana y el cumplimiento de los pactos y compromisos internacionales.

"*Declaramos* que cada uno de los militares, llevado por las circunstancias a la función pública, se compromete bajo su honor:

—A trabajar honrada e incansablemente en la defensa del honor, del bienestar, de la libertad, de los derechos y de los intereses de los argentinos.

—A renunciar a todo pago o emolumento que no sea el que por su jerarquía y grado le corresponde en el ejército.

—A ser inflexibles en el desempeño de la función pública, asegurando la equidad y la justicia de los procedimientos.

—A reprimir de la manera más enérgica, entregando a la justicia no sólo al que cometa un acto doloso en perjuicio del Estado, sino también a todo el que, directa o indirectamente, se preste a ello.

—A aceptar la carga pública con desinterés y obrar en ella solo inspirados en el bien y la prosperidad de la patria."

Las tres columnas, con unos 10.000 hombres, que avanzaron sobre la capital con los mandos regulares, constituían una fuerza efectiva. Para algunos de los oficiales jóvenes era la primera aventura político-militar; detrás del general Rawson marchaba en un vehículo de caballería el teniente primero Juan Carlos Onganía; para otros era la segunda marcha contra el gobierno nacional. No tuvieron oposición, ni en el general Juan Carlos Bassi, comandante de la primera división con asiento en Palermo, ni en el jefe de policía de la capital, general Domingo Martínez.

Sin defensa alguna, el presidente Castillo se refugió en el rastreador "Drumond"; pero como las naves de la escuadra de ríos no se movieran para escoltarlo en señal de lealtad, entró en el puerto de La Plata y renunció a la presidencia, al tener noticias de que las guarniciones del interior se habían adherido al movimiento revolucionario.

Martín Aberg Cobo relata los últimos momentos de la actuación del presidente Castillo. Varios ministros en la Casa Rosada le aconsejaban que permaneciera en su puesto; otros opinaron que al escapar al cerco revolucionario se hallaría en mejores condiciones para luchar o parlamentar; el ministro de marina se inclinó a esta decisión, advirtiendo que la escuadra de mar navegaba a toda máquina hacia el puerto de Buenos Aires y que sostenía al gobierno. Castillo se decidió por dejar la Casa Rosada, en la que quedó únicamente el secretario de la presidencia y una empleada telefonista y embarcó con sus ministros en el "Drumond", con ánimo de replicar al alzamiento; habría dicho al salir de su despacho: "si quieren balas, las tendrán".



Público reunido frente a la Casa de gobierno, 4 de junio de 1943.

Escoltaban al "Drumond" otras naves de la escuadra de ríos y tomó rumbo hacia el norte, hasta la altura de la avenida General Paz, con el propósito de apoyar con los cañones de los buques la resistencia que iba a oponer la Escuela de mecánica de la armada a la columna revolucionaria. Pero el presidente fue desobedecido y los barcos que le acompañaban se dispersaron en mitad del estuario, dejando solo al "Drumond", que al fin entró en el puerto de La Plata, desde donde capituló y renunció al verse sin apoyo.

El general Arturo Rawson, comandante de las tropas en rebelión, llegó a las 14,30 a la Casa de gobierno, donde ya lo esperaban los generales Pedro Pablo Ramírez, Edelmiro J. Farrell y el almirante Sabá H. Sueyro.

La destitución de un gobierno impopular había costado solamente el desgraciado incidente en la Escuela de mecánica de la armada.

En reunión reservada de los hombres del G.O.U., se designó secretario de la presidencia al coronel Enrique P. González, jefe de policía al coronel Emilio Ramírez; comandante de la primera división de ejército al general Farrell; jefe del 2 de infantería al teniente coronel Eyzaguirre; jefe del 3 de infantería al teniente coronel Ducó. Puestos clave para cualquier eventualidad de una resistencia.

El triunfador, Arturo Rawson, formó su gabinete de gobierno con los siguientes nombres: Presidente de la República, Arturo Rawson; vicepresidente, contralmirante Sabá H. Sueyro; ministro del interior, vicealmirante Segundo R. Storni; ministro de relaciones exteriores y culto, general Domingo Martínez; ministro de hacienda, José María Rosa; ministro de justicia e instrucción pública, Horacio Calderón; de guerra, Pedro Pablo Ramírez; de marina, contralmirante Benito Sueyro; de agricultura, general Diego I. Mason; de obras públicas, general Juan Pistarini.

El gabinete debía jurar a medio día del 5 de junio.

Fue objetada por jefes y oficiales del G.O.U., reunidos en la Casa de gobierno, la integración del gabinete de gobierno por Domingo Martínez y José María Rosa, acusados de simpatizar con la causa del Eje, y por Horacio Calderón, simpatizante de la causa de los aliados. El coronel Elbio C. Anaya fue designado por los hombres del G.O.U. para que transmitiese a Rawson el acuerdo tomado en la reunión mencionada. Rawson rehusó modificar el gabinete y presentó su dimisión en estos términos:

"Habiendo cumplido el propósito de deponer al gobierno y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo en

Gran Payé, de Leónidas Gambartes.

la constitución del gabinete, pongo en manos del señor general de división Pedro Pablo Ramírez la renuncia indeclinable del cargo de presidente del gobierno provisional, para el cual debía prestar juramento". Y de inmediato se retiró de la Casa de gobierno y se dirigió a su domicilio.

Los jefes y oficiales del G.O.U. que provocaron la renuncia de Rawson no habían participado en la revolución, con excepción del coronel Elbio C. Anaya, que asistió a la reunión de éstos sin haber sido autorizado por los jefes de Campo de mayo y con desconocimiento de ellos. La revolución pasó de manos de los jefes de Campo de mayo, democráticos, a los jefes de filiación antidemocrática.

Pedro Pablo Ramírez lo reemplazó entonces como presidente del gobierno provisional de facto.

El diario *La Vanguardia,* que ignoraba lo que iba a ocurrir el 4 de junio, publicó ese día un editorial en el que se lee: "El presidente Castillo debe estar informado del concepto que merecen importantes sectores de su administración. Tenemos la convicción de que no le falta la palabra de amigos que le hayan advertido de lo que



Pedro P. Ramírez y Arturo Rawson en el balcón de la Casa rosada, 4 de junio de 1943. (Archivo General de la Nación.)



Benito Sueyro, Edelmiro J. Farrell, Arturo Rawson, Elbio Anaya y Juan Pistarini, junio de 1943. (Archivo General de la Nación.)

se dice en la calle. ¿Es que ya el presidente no puede dominar todos los hilos del gobierno? ¿O es que el presidente para salvar su política de continuidad tiene necesidad de dejar hacer a algunos inescrupulosos a quienes el país señala con el dedo? Ahora como en el 90 la nota característica es la inmoralidad en la administración pública. Mala política, mala administración. Fraude en política es fraude en el gobierno. El fraude es la expresión totalitaria de la vida oficial"...

El editorial del día siguiente, el 5 de junio comenzaba así: "Ayer cayó indefendido el gobierno indefendible. El ministro de la guerra del señor Castillo barrió con el gobierno que vivía al margen de la Constitución. Desde ayer la fuerza reemplaza en el poder al fraude integral"...

BIBLIOGRAFIA

ABERG COBO, MARTÍN: *La revolución de 1943*, en "Cuatro revoluciones argentinas" (ediciones del Club Nicolás Avellaneda, Buenos Aires, 1960).

BAGÚ, SERGIO: *Argentina en el mundo* (Fondo de Cultura Económica, México, 1961).

CIRIA, ALBERTO: *Partidos y poder en la Argentina moderna* (1930-1946). (Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1968). Id. id y otros: *La década infame* (Carlos Pérez editor, Buenos Aires, 1969).

CULACIATTI, MIGUEL J.: *El presidente Castillo. Su política internacional y el golpe militar del 4 de junio de 1943*.

CÚNEO, DARDO: *El desencuentro argentino. 1930-1955* (Pleamar, Buenos Aires, 1968).

DEL CARRIL, BONIFACIO: *Crónica interna de la revolución libertadora* (2ª ed., Buenos Aires, 1959).

DÍAZ ARAUJO, ENRIQUE: *El G.O.U. en la revolución de 1943. La experiencia militarista en la Argentina* (Instituto de ciencias políticas, de la Facultad de ciencias sociales de la universidad de Cuyo, Mendoza, 1970, mimeografiado).

DICKMANN, ENRIQUE: *Recuerdos de un militante socialista* (Buenos Aires, 1949).

FITTE, RODOLFO A. y E. F. ZINNY: *Génesis de un sentimiento democrático* (Buenos Aires, 1944).

FRONDIZI, RISIERI: *La crisis argentina. Ensayo de una interpretación ideológica* (Buenos Aires, 1946).

GHIOLDI, AMÉRICO: *Palabras a la Nación*, a través de los editoriales de "La Vanguardia" (Buenos Aires, 1945).

GONTRÓN DE GÜEMES: *Así se gestó la dictadura* (Rex, Buenos Aires, 1956).

GUTIÉRREZ, EDMUNDO: *Bosquejos biográficos del Dr. Ramón S. Castillo* (3ª edición, Buenos Aires, 1941).

IBARGUREN, CARLOS: *La historia que he vivido* (Eudeba, Buenos Aires, 1969).

LUCERO, FRANKLIN: *El precio de la lealtad* (Propulsión, Buenos Aires, 1959).

LEZICA, MANUEL DE: *Recuerdos de un nacionalista* (Astral, Buenos Aires, 1968).

LUNA, FÉLIX: *Alvear* (Libros argentinos, Buenos Aires, 1958). Id. id.: *El 45: crónica de un año decisivo* (1970).

LUZURRIAGA, RAÚL G.: *Centinela de libertad. Historia documental de una época. 1914-40* (Buenos Aires, 1940).

NAVARRO GAVAZZI, MARYSA: *Los nacionalistas* (Buenos Aires, 1968)

ORONA, JUAN V.: *La logia militar que derrocó a Castillo* (Buenos Aires, 1966).

PERÓN, JUAN DOMINGO: *Tres revoluciones militares* (Escorpión, Buenos Aires, 1963).

PUIGGROS, RODOLFO: *Historia crítica de los partidos políticos argentinos* (Buenos Aires, 1956).

RAMOS, JORGE ABELARDO: *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, t. II (Plus Ultra, Buenos Aires, 1965).

REPETTO, NICOLÁS: *Política internacional* (La Vanguardia, Buenos Aires, 1953). Id id: *Mi paso por la política. De Uriburu a Perón* (Santiago Rueda, Buenos Aires, 1957).

RUIZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE: *La política argentina y el destino de América* (Huemul, Buenos Aires, 1944).

SOLARI, JUAN ANTONIO: *Doce años de oprobio. Itinerario de la dictadura* (Buenos Aires, 1956).



Pedro Pablo Ramírez presta juramento presidencial, 4 de junio de 1943. (Archivo General de la Nación.)

PEDRO PABLO RAMIREZ

PRESIDENTE

(1943 - 1944)

Pedro Pablo Ramírez. Nació en La Paz, provincia de Entre Ríos, el 30 de enero de 1884. Ingresó en 1901 en el Colegio militar y egresó del mismo en 1904 con el grado de subteniente. Prestó servicios en el regimiento 4 de caballería; en 1908 pasó a la escuela de clases y en 1911 se le designó para estudiar la organización y el espíritu del ejército alemán. De regreso al país en 1913, fue ascendido a capitán. Concurrió luego a la Escuela superior de guerra y en 1919 pasó a formar parte del estado mayor, en el que se desempeñó a prueba hasta ascender a mayor y diplomarse como oficial de ese cuerpo.

Fue jefe de la tercera división del estado mayor del ejército (1926-27); jefe del regimiento 9 de caballería (1927-30). Revistó en 1931-32 como agregado militar en Italia y pudo conocer de cerca el desarrollo del fascismo mussoliniano. Al regresar al país asumió el comando de la segunda brigada de caballería (1932-33), siendo ascendido a coronel. Jefe del estado mayor de la primera división de ejército desde 1933 a 1936; comandante de la quinta división de ejército en 1938-39, ya con el rango de general, se hizo cargo de la dirección de la Escuela superior de guerra (1939-41). En 1942 fue nombrado comandante del arma de caballería del ejército. El presidente Ramón S. Castillo le encomendó la



Ramírez transmite su mensaje, en compañía de Edelmiro Farrell y Elbio Anaya, 4 de junio de 1943. (Archivo General de la Nación.)

Ramírez, Edelmiro Farrell, Sabá Sueyro, Segundo Storni, Jorge Santamarina, Ismael Galíndez y Elbio Anaya.

cartera de guerra en reemplazo del general Juan Tonazzi y el movimiento del 4 de junio de 1943 lo halló en ese cargo, desde el cual pudo seguir y apoyar la sublevación, de la que fue uno de los jefes, junto con el general Arturo Rawson. Designado éste inicialmente para presidir la junta de gobierno al ser destituido el presidente Castillo, no se avino a modificar la constitución del gabinete de gobierno que había formado y renunció, siendo sustituido por Ramírez. Este permaneció en sus funciones desde el 6 de junio de 1943 hasta marzo de 1944. Se alejó del gobierno a causa de las divergencias surgidas entre los vencedores, que cristalizaron en nuevas orientaciones político-sociales. En 1944 solicitó el retiro efectivo y vivió desde entonces alejado de toda actividad militar y pública, hasta su muerte el 11 de junio de 1962.



Gabinete de gobierno. El presidente de facto Pedro Pablo Ramírez formó su gabinete de gobierno así: vicepresidente, Sabá H. Sueyro; ministro del interior, Alberto Gilbert; de relaciones exteriores, vicealmirante Segundo R. Storni; de hacienda, Jorge Santamarina; de justicia e instrucción pública, coronel Elbio C. Anaya; de guerra, general Edelmiro J. Farrell (que designó a Juan Domingo Perón jefe de la secretaría del ministerio y a Domingo Mercante oficial mayor de la secretaría); de marina, al contralmirante Benito Sueyro; de agricultura, al general Diego I. Mason; de obras públicas, al vicealmirante Ismael Galíndez.

Con excepción del ministro de hacienda, todos los ministerios estuvieron a cargo de militares y marinos; igualmente ocurrió en las provincias; los gobernadores civiles fueron destituidos y reemplazados por militares, como así también la mayor parte de las intendencias municipales, para las cuales fueron nombrados coroneles; la revolución había sido realizada por coroneles y tenientes coroneles.

Hubo una sucesión caleidoscópica de cambios en el gabinete. Por fallecimiento del vicepresidente Sabá H. Sueyro, ocupó el cargo Edelmiro J. Farrell; la cartera del interior pasó al general Luis C. Perlinger; la de relaciones exteriores a Alberto Gilbert; Storni renunció el 9 de septiembre de 1943 a raíz de la réplica de Cordell Hull a un pedido que había hecho para que los Estados Unidos ayudasen al país con equipos y armamentos para restablecer el "equilibrio del continente", y Gilbert renunció a su vez el 15 de febrero de 1944; el ministerio de hacienda fue desempeñado luego por César Ameghino; el de justicia e instrucción pública por Gustavo Martínez Zuviría; el de guerra por Juan D. Perón; el de marina por el contralmirante Alberto Tesaire; el de obras públicas por Ricardo Vago y luego por Juan Pistarini; Honorio Silgueira y Rómulo Etcheverry Boneo fueron también por un breve período ministros de justicia e instrucción pública.



Sabá H. Sueyro, vicepresidente.

Ramírez y su gabinete de gobierno.





Roberto Repetto, presidente de la Corte Suprema.

Los puestos burocráticos clave fueron ocupados por miembros del G.O.U.: Enrique P. González asumió la secretaría de la presidencia; Juan D. Perón pasó a la secretaría del ministerio de guerra; el nuevo jefe de policía fue el coronel Emilio Ramírez; Domingo Mercante y Miguel A. Montes fueron adscritos como oficiales mayores a los ministerios de guerra y del interior respectivamente. Los comandos de las unidades militares de la capital federal y de Campo de mayo pasaron a otros miembros de la logia.

El congreso fue disuelto por el general Arturo Rawson sin ninguna fundamentación de la medida; cuando hizo lo mismo el general Uriburu, procuró cimentar su decisión en una serie de argumentos adecuados. Se intensificó en cambio la legislación por medio de decretos-leyes, por obra exclusiva del poder ejecutivo-legislador. Desde el 4 de junio de 1943 hasta fines del año se dictaron 18.693 decretos; en 1944 los decretos-leyes fueron 35.779.

Reconocimiento por la Corte Suprema. El 7 de junio de 1943, la Corte Suprema de Justicia produjo una acordada adhiriéndose a la que reconoció al gobierno provisional del general Uriburu. Integraban el alto tribunal Antonio Sagarna, Luis Linares, Benito A. Nazar Anchorena, Francisco Ramos Mejía y Roberto Repetto; asistió al acto el procurador general de la Nación, Juan Alvarez.

Poco después se dispuso que se cancelase lo de gobierno *provisional* en el acta de constitución del nuevo gobierno y lo mismo de los documentos oficiales en que hubiese aparecido, prohibiendo aplicar ese adjetivo a las autoridades del gobierno de la Nación. Así, el gobierno de junio de 1943 no era ya un gobierno provisional o un gobierno de facto, sino simplemente gobierno nacional.



Ramírez y Edelmiro Farrell



Ramírez da lectura a su proclama ante Segundo Storni, Jorge Santamarina, Ismael Galíndez, Alberto Gilbert y Diego Mason. En *La Nación*.

Reconocido el gobierno militar por la Corte Suprema, el general Pedro Pablo Ramírez procuró estrechar los lazos solidarios con la Iglesia; el 23 de junio de 1943 escribió una carta al director de la revista católica *Criterio*, monseñor Gustavo A. Franceschi, en la que admiraba la labor de publicista del director y aseguraba lo siguiente: "Hemos asumido la histórica responsabilidad de restaurar para el país los tradicionales valores de la cultura argentina, trastrocados por una política de ceguera suicida que se afianzaba en la más funesta negación de la identidad nacional. Por esto he puesto mi Gobierno bajo la advocación de Dios —fuente de toda razón y de toda justicia—, consecuente con la más auténtica y profunda realidad argentina. Gobernaremos bajo esa advocación sabiendo, como sabemos, que desde el fondo de nuestra historia se proyecta hasta toda actualidad nacional, que se reconozca a sí misma, el signo augusto de la Cruz, con que España marcó para siempre el alma del continente"...

Estado de sitio. Desde diciembre de 1941 subsistía el estado de sitio en el país; fue decretado por el presidente Castillo en 1942 y el gobierno militar de junio de 1943 decretó que la suspensión de las garantías constitucionales se mantendría mientras subsisriesen las causas que lo motivaron, o sea sin término.

En esas condiciones, no extrañó que la entidad Acción argentina, que se había distinguido por su prédica democrática durante los gobiernos de Ortiz y de Castillo, hostil a los regímenes totalitarios, fuese disuelta el 14 de julio de 1943 por el ministro del interior Alberto Gilbert; fue acusada de actividades comunistas. En una carta al ministro se refutan los motivos alegados para la disolución, con la firma de Alejandro Ceballos, Nicolás Repetto, Juan José Díaz Arana, Rodolfo A. Fitte, Nerio Rojas, Alvaro M. Martínez, Alfredo González Garaño, Adolfo Lanus, Edmund Saint, Horacio R. Thedy y Carlos A. O'Farrell. Un esfuerzo estéril, pues la entidad quedó disuelta.

El G. O. U. después del 4 de junio. Producido el movimiento del 4 de junio y dueño el ejército del gobierno total, se procuró modificar la estructura de la logia Obra de unificación del ejército o Grupo de oficiales unidos, para coordinar su acción con el gobierno y a través del gobierno. Había que mantener un nuevo sistema para "purificar y restaurar los valores morales y las buenas costumbres. La unión de todos los camaradas del ejército se impone ahora para respaldar moral y materialmente la obra del ejército mismo, para mancomunar los esfuerzos y asegurar al gobierno militar la absoluta tranquilidad y la completa estabilidad necesaria para realizar su obra". Se trataba de formar "un todo animado de una sola doctrina y con una sola voluntad", tal era la consigna de la hora. "La Obra de unificación será realizada por todos utilizando un sistema celular de difusión. Para ello existirá como escalón inicial el grupo oficiales Unidos o 'Grupo Obra de Unificación' (G.O.U.), que no tiene jefe y constituye un cuerpo colegiado. Tiene sus agentes de unión e información, desarrollando una tarea absolutamente anónima, que se cumple fuera de las obligaciones militares, para bien exclusivo del ejército". Para ello era necesario: "a) comenzar por unir a los jefes y oficiales afectos a la idea básica de salvar al ejército cualquiera que sea la circunstancia que se presente; inculcar una única doctrina y animar al cuerpo de una absoluta unidad de acción; b) individualizar a los jefes y oficiales que no comparten por diversas causas nuestra manera de pensar y obrar, para anular su acción presente y destruir su probable proceder futuro; c) aconsejar, de acuerdo con nuestro conocimiento del medio, la forma de estabilizar el ejército, asegurando una absoluta prescindencia política, fuera del mismo, pero manteniendo una actitud vigilante; al propio tiempo vivir apestados para proceder instantáneamente y con el máximo de energía si es necesario; d) extender nuestra doctrina hasta conseguir inculcarla en todo el ejército; luchar incansablemente para ponerla en ejecución desde todo cargo militar con una inquebrantable cohesión de los cuadros"...



Ramírez, Arturo Rawson, y miembros del gabinete, durante una función en el teatro Colón. En *La Nación*.



Ramírez toma juramento a Elbio Anaya ante Segundo Storni, Jorge Santamarina, Edelmiro Farrell y Diego Mason.

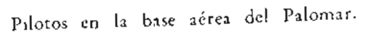
El Grupo obra de unificación se constituyó con el número mínimo de "diez camaradas". "Cada uno de los miembros se encarga de enrolar en la causa por lo menos a cuatro camaradas (jefes u oficiales). Esros constituyen el 'primer escalón', los que a su vez enrolan en la misma proporción y forma a otros, por lo menos cuatro camaradas, que constituyen el 'segundo escalón', y así sucesivamente hasta el 'quinto escalón'. Cada enrolado sólo conoce a su 'camarada de base' con quien se entiende y de quien depende a los efectos de informar y vivir informado. El G.O.U. recibe las noticias por el primer escalón, éste por el segundo y, así sucesivamente. En forma inversa llegan hasta el quinto escalón las informaciones o directivas necesarias. Una vez cerrado el quinto escalón, se tomarán las medidas necesarias para reconocimiento mutuo de todos los escalones entre sí; si es necesario se creará un distintivo especial".

Cada escalón inicial tenía un agente de unión, un agente de informes y un coordinador.

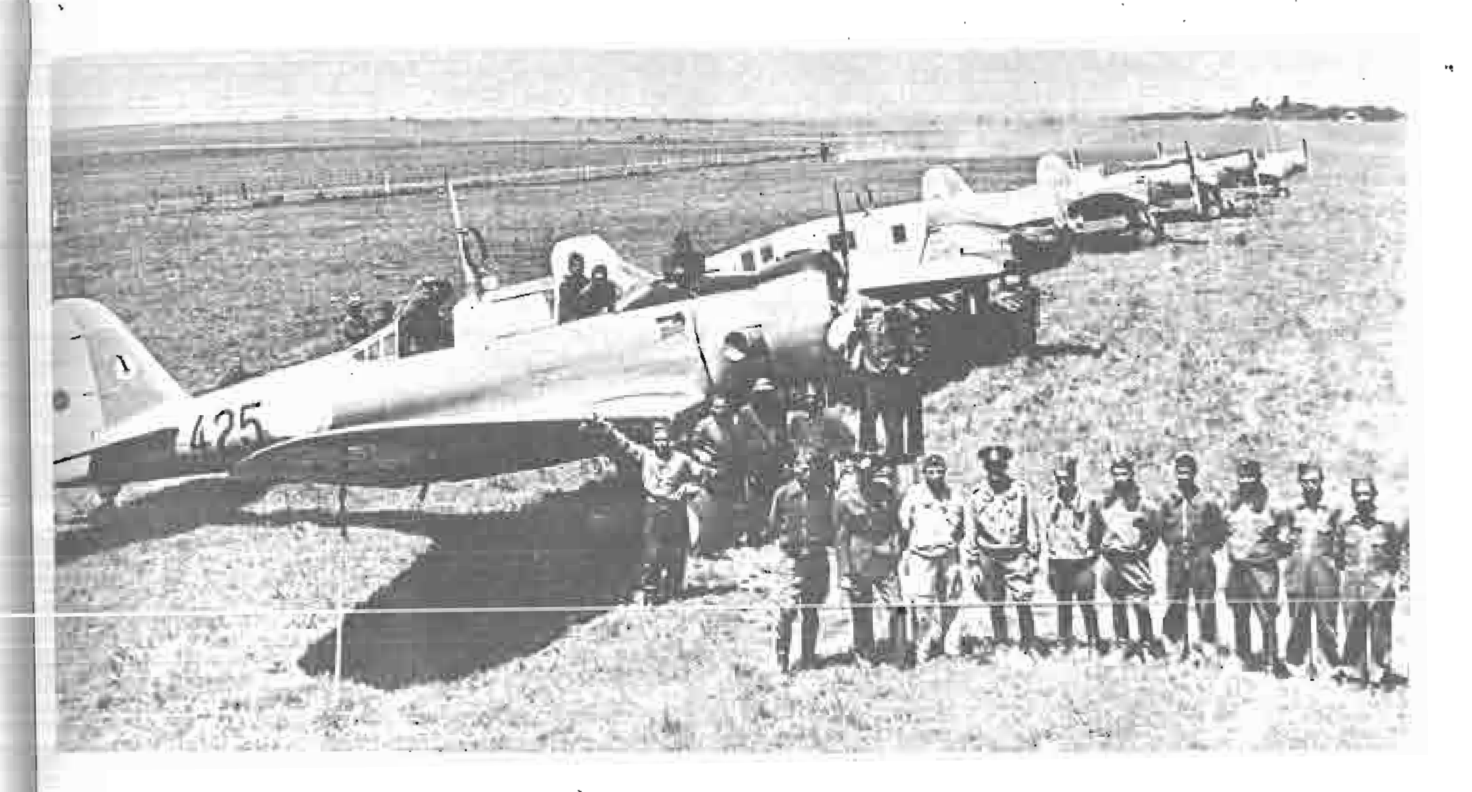
Ramírez y algunos miembros del gabinete en compañía de Benito Quinquela Martín.



Propósitos de la logia: "Son obligaciones del enrolado en la Obra: a) la defensa del ejército; b) la defensa del servicio; c) la defensa del mando; d) la defensa de los cuadros. 'Para un militar no debe haber nada mejor que otro militar y la defensa de todos es obligación de cada uno'; e) la defensa contra la política: 'Las derivaciones de la política moderna, con sus avances en el campo social e institucional, han traído como consecuencia la necesidad de que los ejércitos lleguen a penetrar más que la política misma los designios de los políticos, que ponen en peligro la existencia misma del Estado y del ejército'. Una cosa es hacer política y otra cosa es conocerla y prevenir al ejército contra los profundos males que aquélla pueda ocasionar. Tal es la obligación moderna del militar. Con ello se hubiera evitado el comunismo en Rusia y la guerra civil en España. En realidad, en ambas, los jefes y oficiales, como aquí, repetían a menudo: 'Yo no me meto en política' y cerraban consciente o inconscientemente los ojos ante el peligro rojo que debía devorarlos. Hoy es necesario no solo penetrar en los problemas políticos que pueden acarrear las graves perturbaciones que conocemos, sino que es indispensable preparar el ejército para evitarlos a tiempo. Ello se consigue sólo cuando todos los militares, guiados por un solo ideal, compenetrados de una doctrina única y resueltos a obrar con la mayor unidad de acción, se encuentran resueltos a imponer el orden desde el momento en que se prevea su alteración. En nuestro país ya hemos afirmado el concepto de la respetuosidad exagerada a la ley, que nos pone a cubierto de cualquier sospecha política. Ello nos servirá de escudo para obrar en el momento oportuno. Si ese momento llega, al hacerlo es necesario proceder racionalmente: el jefe del ejército decide y nosotros ejecutamos; f) la defensa contra el comunismo: 'El ejército, en su cuadro de suboficiales y en la tropa, es intensamente trabajado por la propaganda comunista. Se nos prepara una situación similar a la de España. Se impone una reacción intensa y una preocupación constante ante ese problema. Hoy más que nunca los jefes subalternos (compañía, batería, escuadrón) y oficiales de las unidades deben extremar la vigilancia sobre el personal a sus órdenes. Es necesario organizar un servicio secreto en cada unidad para saber lo que se piensa y lo que se dice en cada corrillo. No descuidar este aspecto que, de la mañana a la noche, puede despojar del mando al oficial y con ello poner en peligro su eficiencia y su propia vida. Hay que ser caudillo en la medida necesaria, sin debilidades, pero con un tino especial en el comando. Asegurarse la gente de absoluta confianza y estar listo para obrar con la mayor energía y aun violentamente en un momento dado'. No debe olvidarse jamás que unidos todos los oficiales del ejército, procediendo en forma similar y en el mismo momento, coparemos cualquier situación, por difícil que sea."


Pilotos en la base aérea del Palomar.





Aviación militar hacia 1943.

Se trataba de una doctrina y de una táctica que no había definido hasta allí la Argentina militar inaugurada más o menos abiertamente en septiembre de 1930.

La logia era decisiva para contar con el ejército y para presionar así sobre el gobierno; para presionar sobre el gobierno era necesario contar con el G.O.U.; el que contase con él, tendría en sus manos el gobierno.

Como subsecretario de guerra, Perón hizo de su despacho una base de operaciones con miras al poder político. Invitó a un grupo numeroso de jefes revolucionarios: reconoció que el G.O.U. no había tenido ninguna participación directiva en el movimiento revolucionario, pero que era innegable que había colaborado, creando el clima para el movimiento entre los militares. Invitó a los concurrentes a inscribirse en el G.O.U. para que fuese el celoso mentor de la revolución. Y hubo efectivamente muchas adhesiones.

Desde entonces las reuniones fueron periódicas; se examinaban en ellas las decisiones del gobierno, se proponían otras, se redactaban decretos que luego se sometían a la firma de las autoridades revolucionarias. El 14 de junio de 1943 se resolvió que se suprimiese lo de *provisional* del acta de constitución del gobierno revolucionario, decisión que fue confirmada por un decreto.

La influencia del secretario de guerra en el G.O.U. fue dominante y se produjo una reacción contra ella en ciertos ambientes castrenses. En una entrevista, en noviembre de 1943, con un redactor de *El Mercurio* de Chile, Perón expresó que el ejército argentino contaba con 3.600 oficiales combatientes, en servicio activo, y que con excepción de unos 300, dijo, estamos juramentados. Y agregó: los oficiales que no pertenecen a nuestra unión no nos interesan.

En una reunión del G.O.U., el 31 de diciembre de 1943, se le reconoció virtualmente como un centro de acción personal en nombre del G.O.U. y pudo disponer de la publicidad radial para sus planes.

Democracia efectiva y solidaridad americana. Un núcleo de más de 150 personalidades representativas de la más amplia gama de ideologías, hizo público el 15 de octubre de 1943 una declaración bajo el lema: democracia efectiva y solidaridad americana. Fue un llamado de atención sobre la situación en que había entrado el país. Su breve texto era el siguiente:

"Los ciudadanos que suscribimos la presente declaración, pertenecientes a varios sectores de la vida nacional, consideramos que en el momento actual de la Nación es imprescindible y urgente expresar la solución fundamental reclamada por la inmensa mayoría del pueblo, y que constituye, a la vez, la base para asegurar la unión, la tranquilidad y el futuro de los argentinos.

"Sintetizamos esa solución en los siguientes términos: democracia efectiva por medio de la fiel aplicación de todas las prescripciones de la Constitución nacional y solidaridad americana por el leal cumplimiento de los compromisos internacionales firmados por los representantes del país. La Argentina no puede ni debe vivir al margen de su Constitución y aislada o alejada de los pueblos hermanos de América y de los que en el mundo luchan por

la democracia. Entendemos, también, que la libertad de reunión y de prensa —esencialísima dentro de nuestro régimen institucional— daría oportunidad para que la opinión pública ratificara en forma terminante los conceptos básicos que aquí enunciamos.

"Creemos indispensable propender a la realización de este anhelo nacional y esperamos que los ciudadanos que participen de nuestros propósitos nos hagan llegar su adhesión por intermedio de cualquiera de los suscriptos, coincidentes con el lema: democracia efectiva y solidaridad americana."

Ramirez, Jorge Santamarina y el cardenal A. Caggiano en Rosario.

Firmaban la declaración Ricardo C. Aldao, Francisco Ayerza, Ramón Arana, Ricardo Aráoz, José N. Antelo, Julio P. Aramburu, Lorenzo Amaya, Angel Acuña, José Aguirre Cámara, Adolfo Bioy, Eduardo Bullrich, Mario Bravo, Horacio Béccar Varela, Angel G. Borlenghi, José María Cantilo, Mariano R. Castex, Alejandro Ceballos, Américo Ghioldi, Héctor González Iramain, Roberto F. Giusti, Bernardo Houssay, José Iturrat, Pedro Inchauspe, Tomás A. Le Bretón, Adolfo Lanús, Enrique M. Mosca, Luciano F. Molinas, Arnaldo Massone, Joaquín Manubens Calvet, Adolfo Mitre, Julio A. Noble, Alfredo Orgaz, Alberto J. Paz, Nicolás Repetto, Nicolás Romano, Augusto Rodríguez Larreta, Vicente Solano Lima, Horacio Thedy, Juan S. Valmaggia y otros, en total unas 150 firmas.

Contra ese comunicado, el secretario de la presidencia, Enrique P. González, dio a publicidad un comunicado en el que se leían apreciaciones de este estilo y espíritu:

"El núcleo heterogéneo, constituido hoy por políticos sin esperanzas e ideólogos enconados, no quiere resignarse a expiar en silencio su falta de lealtad para con el país. Pretêndese que el gobierno realice en cuatro meses lo que no quisieron ni pudieron hacer los que se dicen representantes de partidos que condujeron a la Nación al Estado en que se encontraba el 4 de junio.

"El pueblo no olvida los autores de las calamidades públicas, aunque éstos especulen con la supuesta desmemoria de la masa popular. La Revolución, concebida y organizada por las fuerzas armadas con el apoyo moral de la Nación, no permitirá, bajo ningún concepto, que se retorne al régimen anterior, tal como lo pretenden los que llevaron a la población de la República a la deplorable situación de todos conocida.

"Llama entretanto la atención que varios de los que suscriben esa declaración a los argentinos, sean extranjeros, algunos de ellos nacidos en remotas comarcas; los problemas inherentes a la nacionalidad deben ser resueltos por los dueños de casa y no por los huéspedes, cualquiera sean los derechos que invoquen. Muchos de los firmantes son, por añadidura, personas vinculadas a un izquierdismo extremo, como lo demuestran sus antecedentes antisociales y antiargentinos, documentados en los archivos oficiales con anterioridad a la Revolución. Algunos de ellos, inclusive, fueron aclamados por multitudes comunistas.

"El gobierno está animado por un amplísimo sentido republicano, tal como lo demuestra, justamente, la aparición del citado manifiesto; pero no tolerará ninguna intromisión, menos aun imposiciones y tampoco admite polémicas incompatibles con la majestad de su representación. Serenamente advierte lo antedicho para que cada cual conozca su deber y se atenga a las consecuencias ulteriores."



Enrique P. González, Angel Zuloaga, y un grupo de oficiales. En *La Nación*.

Los firmantes del manifiesto que pertenecían a la administración nacional o a reparticiones autárquicas, profesores, etc., fueron declarados cesantes.

Una advertencia desoída. Desde su cargo en el ministerio de guerra y como hombre de confianza del general Edelmiro J. Farrell, se cuidó Perón de fortalecer la organización del G.O.U., sobre todo con la oficialidad joven, haciendo ver que todo había de pasar por sus propios canales; pero simultáneamente utilizaba el engranaje logista para poner de relieve su propio interés personal y su ambición. No tardó en suscitar desconfianza entre los jefes que habían colaborado en la deposición de Castillo. En el domicilio del director de la escuela de caballería, coronel Leopoldo Ornstein, se reunieron muchos de los jefes de regimientos, incluyendo el coronel Avalos, entonces comandante de la guarnición de Campo de mayo, en reemplazo de Elbio C. Anaya, ministro de justicia e instrucción pública; el teniente coronel Francisco Gómez, director de la Escuela de suboficiales, en reemplazo de Emilio Ramírez, nombrado jefe de policía, miembro del G.O.U.; se trataba de examinar la actuación del coronel Perón, que no había actuado en ninguna de las columnas que avanzaron hacia la Casa de gobierno y cuya obra les hacía sospechar ocultos propósitos. Se resolvió hablar con el presidente Pedro Pablo Ramírez sobre la necesidad de librarse de Farrell y de Perón. Al día siguiente fueron a cumplimentar la misión encomendada el teniente coronel Fernando P. Terrera y los coroneles Avalos y Mascaró; visitaron primero a Anaya, que les disuadió de llegar con su petición al presidente, porque era necesario mantener la apariencia de estabilidad en el gobierno; prometió hablar él mismo con el ministro de guerra Farrell. Anaya



Ramírez toma juramento a Juan Pistarini ante Juan D. Perón, César Ameghino. Benito Sueyro y Perlinger.

comunicó a su colega que los jefes que habían obrado el 4 de junio deseaban que se desprendiese de Perón, pero no le dijo que también pedían su propio alejamiento. Se hizo inmediatamente una investigación y en término de horas los comandantes de Campo de mayo fueron relevados de sus puestos; Mascaró fue enviado a la guarnición de Jujuy, Ornstein a Comodoro Rivadavia y Nogués a Neuquén.

Perón se consagró entonces a buscar apoyos y logró ganar para su causa al coronel Avalos, que en virtud de su edad y jerarquía fue uno de los principales logistas desde mediados de julio. En la propia Casa Rosada sumó a sus planes a Enrique P. González, que fue en lo sucesivo un agente eficaz al servicio de sus designios; en la Casa Rosada y junto al presidente funcionaron desde agosto hombres de confianza del G.O.U., alejando al coronel Armando Raggio y a los tenientes coroneles Carlos Vélez y Francisco Fullano como agregados militares en Roma, Madrid y Lima, cuyos puestos fueron cubiertos por el teniente coronel Aristóbulo Mittelbach y el mayor Heraclio Ferrazano.

Finalmente Ramírez se decidió a proceder contra Farrell y Perón y ordenó que el general Santos V. Rossi, comandante de la primera división de infantería, al volver de maniobras en Campo de mayo se dirigiese al ministerio de guerra a la mañana siguiente, arrestase a Farrell y a Perón y ocupase el cargo de ministro de guerra. Pero después de haber dado esa orden a Rossi, se arrepintió y envió al coronel Augusto Rodríguez a Campo de mayo para desistir del movimiento. Rossi acudió por la mañana al despacho presidencial y fue relevado de su comando. Cada día se hacía más difícil una acción dirigida a mermar el ascenso del coronel Perón, a quien los logistas tenían al corriente de todo lo que podía tener algún interés.

No se caracterizaba el presidente Ramírez por la firmeza de su carácter ni por la claridad en sus ideas y en el seno de su gobierno se debatían los que miraban a un restablecimiento de la normalidad constitucional y los que se oponían a ella, coexistiendo un Armando Verdaguer, interventor de la provincia de Buenos Aires, y un Basilio Pertiné, intendente de la capital federal; los que propiciaban elecciones honestas y los que sostenían la prolongación de un régimen dictatorial.

Dos corrientes en acción. Mientras por un lado se hacían esfuerzos para llegar a un entendimiento con los Estados Unidos, por el otro se procuraba permanecer en la órbita de las simpatías progermánicas. Unos pedían la ruptura de relaciones con las potencias del eje y otros se aferraban a la neutralidad, porque habría sido impolítico y desastroso inclinarse abiertamente al totalitarismo. El G.O.U., el 17 de agosto de 1943, divulgó una especie de boletín reservado contra quienes procuraban

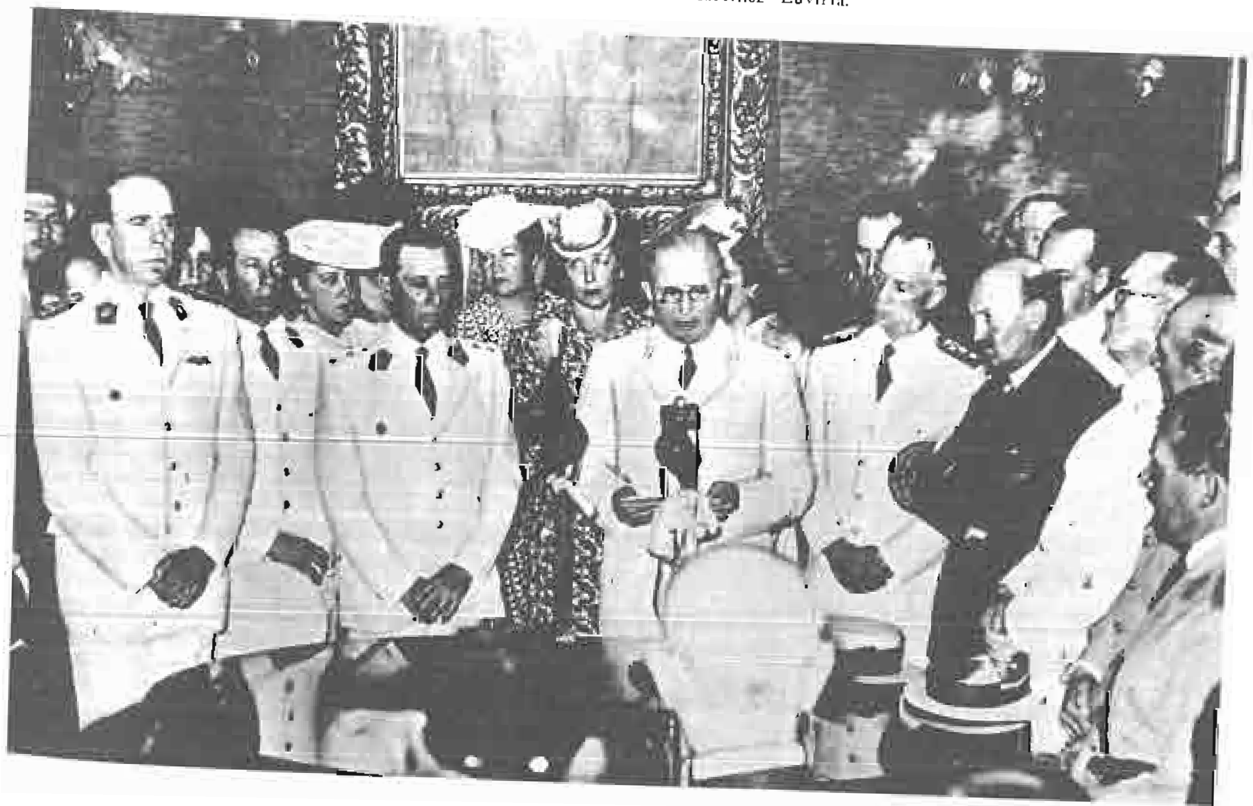
crear, según su juicio, un clima prorupturista. "Todo enrolado a la obra del G.O.U. —decía— debe saber y sentir que nuestra neutralidad es el símbolo de la soberanía nacional ante las presiones foráneas y que ella no constituye, ni una adhesión ni un repudio, a ninguno de los bandos en lucha". Y la logia alteró sus bases haciendo esta expresión de nueva táctica: "Anhelamos ver en manos del ministro de guerra los destinos del ejército, por ser para nosotros el órgano técnico y legal para dirigirlo. Estamos en absoluto sometidos a sus designios (que deben ser los nuestros)", y en consecuencia, "nos proponemos seguir al general D. Pedro P. Ramírez, apoyar y proteger su obra hasta la completa consecución de sus objetivos y para ello colaborar decididamente en mantener al ejército al mando de su ministro de guerra, general D. Edelmiro J. Farrell"...

El almirante Storni informó a funcionarios de la embajada de los Estados Unidos, a mediados de julio, que el presidente Ramírez había convocado a oficiales de alto rango unos días antes y les había pedido de que tratasen de persuadir a los oficiales jóvenes para que aceptasen la ruptura de relaciones con las potencias del eje. Ramírez habría hecho un brillante análisis de la situación y abogó por que la Argentina entrase en el campo aliado. A esa posición respondió el boletín citado del G.O.U. Y el secretario Enrique P. González trabajó junto al presidente, no sólo para mantener las relaciones con la Alemania nazi sino también para fortalecerlas. El 28 de junio se llevó a cabo una reunión del presidente con un agente alemán del servicio de inteligencia, junto con el secretario González y el capitán Filippi, ayudante y yerno de Ramírez.

El agente secreto habría sido Johann Leo Harnisch, comerciante alemán muy vinculado en Buenos Aires, que se hacía pasar por representante personal de Hitler en la Argentina. El objetivo de esas relaciones era obtener de Alemania la venta de armas y equipos que los Estados Unidos se resistían a cumplir sin la previa ruptura de relaciones con las potencias totalitarias. En un encuentro del presidente Ramírez con el encargado alemán, el 20 de julio, se le hizo ver que Alemania estaría dispuesta a entrar en negociaciones para el suministro de armamentos a la Argentina. Por otra parte el almirante Storni procuraba convencer a Cordell Hull para que los Estados Unidos entregasen las armas y equipos requeridos como un medio para fortalecer la posición de los simpatizantes de la causa aliada; simultáneamente, sin conocimiento del resto del gabinete de gobierno, el coronel González, el general Alberto Gilbert y el ministro de marina Sueyro obtuvieron del presidente Ramírez el consentimiento para enviar a Alemania una misión especial que negociara la adquisición de material de guerra. Fue seleccionado para ese cometido el oficial de reserva Osmar Alberto Hellmuth, asociado con el agente Harnisch. Hellmuth partió el 2 de octubre a bordo del "Cabo de Hornos" y para cubrir las apariencias fue designado cónsul argentino en Barcelona. El plan fue descubierto por los aliados, que capturaron a Hellmuth; una carta personal de Ramírez a Hitler había sido desechada al fin por razones de seguridad, pues de lo contrario habría caído en manos de los aliados.

La ambivalencia del presidente Ramírez, que aseguraba a unos la ruptura de relaciones con las potencias del eje,

Ramírez en compañía de Enrique González, Edelmiro Farrell, Perlinger, Benito Sueyro y Gustavo Martínez Zuviría.



y que, según Anaya, manifestó en el seno mismo del gobierno esa decisión, y por otro, sin conocimiento de su gabinete, envía una misión especial a negociar con la Alemania de Hitler, produjo la dimisión del almirante Storni y también el alejamiento del ministro de hacienda, Jorge Santamarina, del general Anaya, ministro de justicia e instrucción pública y del almirante Galíndez, de obras públicas.

Como consecuencia de una reunión de oficiales en el ministerio de guerra, en la que se destacaron el coronel Ramírez, jefe de policía, y el coronel Perón, se resolvió pedir al presidente la designación del general Farrell como vicepresidente de la República, conservando su cargo de ministro de guerra. En la reorganización del gabinete predominaron los nacionalistas, Gustavo Martínez Zuviría, escritor católico, el general Luis Perlinger, nuevo ministro del interior, César Ameghino, ministro de hacienda, y Ricardo Vago, ministro de obras públicas.

Con el nuevo equipo de gobierno, el régimen de Pedro P. Ramírez adquirió los caracteres de una dictadura autoritaria de extrema derecha, que fue comparada con la que ejercía Francisco Franco en España. En ese período se decretó la disolución de los partidos políticos, la enseñanza obligatoria de la religión en las escuelas públicas, medidas contra las tendencias liberales en las universidades, restricciones de la libertad de prensa y de los derechos de reunión. Una expresión elocuente de la política vigente fueron las instrucciones reservadas del ministro del interior a los interventores de las provincias, el 30 de noviembre de 1943.

Justamente mientras se manifestaba en su extremismo antiliberal el reciente gabinete de Ramírez, inició el coronel Perón la formación de un soporte nuevo con una política social paternalista que logró el control de las fuerzas laborales en una sola organización central.

Creación de la secretaría de trabajo y previsión. Por decreto del 27 de noviembre de 1943 se crea la secretaría de trabajo y previsión, con la que se inicia una nueva etapa en la consideración del problema laboral.

He aquí los considerandos que justifican la medida:

"Que los problemas relacionados con el capital y el trabajo deben merecer una preferente atención de parte del gobierno, por su directa vinculación con el bienestar general y el desenvolvimiento económico de la Nación;

"Que para ser más eficaz la función de las reparticiones encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes obreras, es necesario crear un organismo que centralice y controle esa actividad estadual, propiciando oportunamente las medidas adecuadas para una mejor armonía entre las fuerzas productoras;

"Que la experiencia recogida en los países que han centralizado los distintos aspectos de la actividad social del Estado, demuestra la conveniencia de adoptar dicho sistema;

"Que se conseguirá con ello fortalecer la unidad nacional, mediante el imperio de una mayor justicia social y distributiva, propósito éste fundamental e irrenunciable del actual gobierno, que traerá consigo el reconocimiento práctico, en todos los ámbitos del país, de la suprema dignidad del trabajo;

"Que mediante una dirección central y supervisora de toda la actividad que desarrolla el Estado en favor del mejoramiento material y moral de la clase trabajadora, será posible arbitrar, con un criterio de conjunto, el más adecuado a la complejidad del hecho social, las medidas que contribuyan a una pronta y efectiva elevación del nivel de vida de los que solamente cuentan para subvenir a ella con un exiguo salario;



Juan D. Perón asume el cargo de Secretario de trabajo ante Ramírez, Edelmiro Farrell y César Ameghino. (Archivo General de la Nación.)



General Perlinger, firma el acta de Juramento.

"Que sólo será posible satisfacer el reclamo de la hora presente con un organismo que permita compulsar y remediar las múltiples necesidades que afligen a los hogares obreros, ejercer el más perfecto control sobre la aplicación de la legislación especial vigente y preparar el desarrollo de una política social;

"Que siendo causa principal de los males que perturban la marcha de las colectividades modernas, el olvido de los deberes sociales que incumben aunque en diverso grado, tanto a los poseedores de la riqueza como a la población trabajadora, corresponde que el Estado proceda a desarrollar una intensa obra de divulgación encaminada a infundir en la conciencia del pueblo argentino el convencimiento de que a nadie le es lícito eludir los expresados deberes;

"Que el cumplimiento de los mismos traerá consigo el mutuo acercamiento de las fuerzas productoras, condición previa para una pacífica convivencia dentro de los principios cristianos que forman nuestra tradición histórica;

"Que no debe postergarse una medida gubernativa que tendiendo a la consecución del bien común, pueda principalmente contribuir al fortalecimiento de la familia argentina, base de la grandeza de la Patria, el presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de ministros, decreta:

"Art. 1º Créase la Secretaría de Trabajo y Previsión, dependiente de la Presidencia de la Nación."

El antiguo Departamento nacional del trabajo dejó de existir y sus funciones fueron absorbidas por esta secretaría, que sería un eje de desarrollo de la dinámica política en los próximos años.

En un discurso del 2 de diciembre anunció Perón el significado de la nueva secretaría: "Con la creación de la Secretaría de trabajo y previsión se inicia la era de la política social argentina. Atrás quedará la época de la inestabilidad y del desorden en que estaban sumidas las relaciones entre patrones y trabajadores. De ahora en adelante, las empresas podrán trazar sus previsiones para el futuro desarrollo de sus actividades, tendrán las garantías de que si las retribuciones y el trato que otorgan a su personal concuerdan con las sanas reglas de convivencia humana, no habrán de encontrar por parte del Estado sino el reconocimiento de su esfuerzo en pro del mejoramiento y de la economía general y, por consiguiente, el engrandecimiento del país". Y por otra parte los obreros "tendrán las garantías de que las normas de trabajo que se establezcan, enumerando los derechos y deberes de cada cual, habrán de ser exigidas por las autoridades del trabajo con el mayor celo y sancionando con inflexibilidad su cumplimiento".

En la articulación y la exposición de esa nueva política, contó Perón con el apoyo del experto español José Figuerola, que había actuado en el ministerio de trabajo de la dictadura de Primo de Rivera a cargo de Eduardo Aunós.

El 2 de septiembre de 1944 procuró Perón dar fundamento doctrinario al 4 de junio: "Nuestra revolución tendría poca razón de ser si no pudiésemos cumplir lo que nos propusimos al ponerla en marcha. Uno de los postulados sobresale por su importancia de todos los demás: la justicia social... Las revoluciones deben ser profundamente innovadoras en sus finalidades; y en el caso nuestro la innovación fundamental es llevar a un bienestar superior al actual a todos los argentinos en la forma de plasmar la nacionalidad, de modo que no pueda romperse ante ningún embate"...

Investigación de las concesiones eléctricas. Por decreto del 6 de agosto de 1943 se creó la Comisión investigadora de los servicios públicos de electricidad de la ciudad de Buenos Aires, presidida por el coronel Matías Rodríguez Conde, con Juan Sábato y Juan Pablo Oliver



Ramírez toma juramento a los nuevos ministros César Ameghino y Gustavo Martínez Zuviría, ante el escribano Jorge Garrido. (Archivo General de la Nación.)

como vocales. Su informe ocupa un tomo de 600 páginas y cuatro tomos de anexos; fue entregado en 1945, pero tan solo se dio a la publicidad en 1958. Paralelamente actuó la Comisión investigadora de las concesiones eléctricas, presidida por el teniente coronel Alfredo J. Intzaugarat, con la cooperación de Walterio A. Ahrens, Juan Sábato y Jorge del Río. La investigación sacó a relucir no pocos aspectos oscuros, como la ordenanza del 29 de diciembre de 1936, firmada por el intendente municipal Mariano de Vedia y Mitre y por el secretario de obras públicas, Amílcar Razzori, prorrogando la concesión originaria de 1907, que vencía en 1957, hasta 1997, es decir cuarenta años más. Eso en cuanto a la CHADE-CADE; pero similares ventajas obtuvo la CIADE, de Suiza, por medio de ordenanzas del Concejo deliberante. Concejales de la concordancia y del radicalismo alvearista aparecieron comprometidos y no faltaron tampoco demócratas y antipersonalistas. La comisión investigadora los acusó de enriquecimiento ilícito en el ejercicio de sus funciones. El propio Alvear aparece complicado, si no con miras a un beneficio personal, como amparador de la recepción de medios para la campaña electoral, procedentes de las empresas; la Casa radical parece que ha sido construida con aportes importantes de la CHADE. En resumen, una atmósfera de corrupción que no hacía honor a los partidos políticos.

Decretos revolucionarios. El mismo día de la creación de la secretaría de trabajo y previsión, se dispuso la rebaja y luego la congelación de los alquileres, medida que tuvo mucha trascendencia y que alivió, al menos momentáneamente, la situación de centenares de millares de hogares pobres.

Se impusieron por otra parte restricciones al uso de la radiofonía y trabas a la libertad de prensa.

La Iglesia y el parlamento. La estrecha vinculación entre los gobiernos militares y la Iglesia ha suscitado comentarios como los del jesuita Leonardo Castellani: "El caso de la Iglesia argentina puesto en dos palabras es el siguiente: está atada con vendaje de oro a un Estado que ha dejado de ser católico, o va por ese camino; y con la mayor buena voluntad de que no deje de ser católico, tiene que agarrarse de los colores de la bandera, del Preámbulo de la Constitución, del catolicismo de nuestros próceres, del clero de la independencia, del catecismo de Sarmiento y de los Tedeums y bendiciones de piedras fundamentales. Esto constituye una dificultad seria y un problema que no es para broma y que nos atormenta desde Estrada. Los socialistas dicen que la solución es la ruptura o separación violenta de la Iglesia y el Estado. Los católicos dicen que el remedio es un Concordato"... (Epílogo al libro *La revolución que anunciamos*, de Marcelo Sánchez Sorondo).

El parlamentarismo había ido decayendo en su prestigio a través de los años, y aunque para muchos era preferible un Congreso con todos sus defectos, vicios y errores que la mejor dictadura, en el sentir general, tanto en el pueblo como en las capas superiores, por razones muy variadas y por intereses muy dispares, el parlamentarismo no inspiraba la fe y la confianza que pudo merecer algún día. Debates como el de Mario Bravo sobre el problema de los armamentos, o el de Lisandro de la Torre sobre el problema de las carnes, despertaban un interés pasajero y eran seguidos con atención, pero como se comprobaba siempre la ineficacia y la esterilidad de esos esfuerzos, el poder legislativo fue quedando en la sombra y en el olvido. No fue difícil cerrar sus puertas en más de una ocasión, sin producir por ello una revalorización de su vigencia institucional.

Los sucesos de Bolivia. Había surgido en los hombres del G.O.U. la idea de un foco de acción política autónoma en el cono sur del continente, un bloque austral, Argentina, Bolivia, Chile, en acuerdo clandestino con el canciller boliviano Tamayo. Una logia militar boliviana, Razón de patria (RADEPA) y un Movimiento nacionalista revolucionario (MNR) se hacían eco de las corrientes argentinas similares, el G.O.U. y las agrupaciones nacionalistas. En qué medida recibieron los bolivianos ayuda de la Argentina, no está esclarecido; del almirante León Scasso y del capellán del ejército Wilkinson Dirube recibieron los revolucionarios bolivianos quince millones de pesos. El general Peñaranda coincidía en su política exterior con Cordell Hull y había que eliminarlo de la escena activa; se logró mediante el alzamiento del 20 de diciembre de 1943; Peñaranda fue sustituido por el mayor Gualberto Villarroel; pero entretanto la causa de las potencias del Eje entró en declinación y, para enfrentar el aislamiento y la sofocación a que había sido sometida Bolivia, el régimen de Villarroel giró en redondo y se declaró del lado de las democracias y contra el nazismo; en junio de 1944 los Estados Unidos acababan por reconocer al gobierno de Villarroel, lo que no impidió que un par de años más tarde terminase colgado de un farol en plaza Murillo de La Paz. Lo ocurrido en Bolivia repercutió en la Argentina; el departamento de Estado de los Estados Unidos tenía preparado un memorándum en el que se reseñaba la participación del gobierno argentino en la revuelta boliviana contra Peñaranda; era posible que se aplicasen a la Argentina las mismas restricciones que a Bolivia. A eso se añadió la detención en Trinidad del cónsul argentino acreditado para la ciudad de Barcelona, Oscar Alberto Hellmuth, probable agente secreto alemán. Para evitar el escándalo nacional e internacional que provocaría el conocimiento y la divulgación de los entretelones de la caída de Peñaranda en Bolivia y la utilización de un emisario nazi revestido con inmunidad diplomática, el ministro de relaciones exteriores Gilbert prometió al embajador norteamericano Armour la ruptura de relaciones con el Eje, el 24 de enero de 1944.

Terremoto de San Juan. El 15 de enero de 1944 se produjo en San Juan un violento terremoto; el área del sismo abarcó unos 190 km², comprendiendo El Marquesado, Desamparados, ciudad de San Juan, Trinidad, Concepción, Santa Lucía, Chimbas, Albardón, Angaco. Los temblores se repitieron, con menos intensidad, durante varios meses. La ciudad de San Juan fue casi totalmente destruida y no menos de 10.000 habitantes que no lograron abandonar a tiempo sus domicilios, quedaron sepultados entre los escombros. Se había conocido otro sismo, en 1894, pero mucho más leve y los estragos fueron mucho menores. La casa natal de Sarmiento, declarada monumento nacional, sufrió daños, pero pudo ser reparada y es ahora una reliquia de la catástrofe. El país entero fue hondamente sacudido en sus sentimientos y todas las manifestaciones de solidaridad con los sobrevivientes testimoniaron el dolor colectivo ante la tragedia.

La catedral de San Juan, con importantes fisuras, antes de derrumbarse totalmente.





Ruptura de relaciones con el Eje. Chile rompió las relaciones con el Eje totalitario el 20 de enero de 1944. Había circulado el rumor de que Cordell Hull, el departamento de Estado de los Estados Unidos, proporcionaría armas y equipos a Brasil para facilitar el envío de una fuerza expedicionaria a ultramar, fuerza simbólica, pues la guerra estaba llegando a su fin y ya se daba por seguro la derrota de Alemania y de sus aliados. Con esas armas y equipos se rompería el equilibrio de poder en América del Sur.

Además no estaba descartado que los Estados Unidos congelasen las reservas de oro de la Argentina y que se impusieran restricciones a las importaciones procedentes de aquel país, el único en condiciones de auxiliar eficazmente al mejoramiento económico argentino.

Pero cualquiera que fuese la simpatía de muchos militares influyentes hacia las potencias del Eje, la verdad es que a Gran Bretaña no le interesaba fomentar la ruptura que propiciaban los Estados Unidos. Todavía el 21 de agosro de 1943 el Reino Unido firmó un tratado con el gobierno de Ramírez por el cual compraba todo el excedente de carne hasta el 30 de septiembre de 1944. Churchill sostenía en un mensaje a Roosevelt: "El cese de los abastecimientos argentinos interrumpiría las operaciones militares en la escala planeada para este año".

La Argentina había quedado aislada en su política inrernacional, pues todo el resto de las naciones americanas había roto las relaciones diplomáticas y comerciales con el Eje o le habían declarado la guerra. La opinión internacional consideraba a la Argentina como base de operaciones para el espionaje alemán y para su penetración en el continente y a sus gobiernos militares como inclinados al totalitarismo o en todo caso con fuertes simpatías hacia las potencias antidemocráticas.

Las calles de San Juan después del terremoto.



La captura del emisario Hellmuth en Puerto Trinidad por las autoridades británicas, el conocimiento de la documentación de que era portador y la confesión de su identidad como agente alemán, creó una situación delicada para la Argentina; a ello se añadió el apoyo del nacionalismo argentino al derrocamiento del presidente Peñaranda en Bolivia.

Los integrantes del G.O.U. se reunieron el 25 de enero de 1944 en el Concejo deliberante para examinar la declaración del ministro de relaciones exteriores, Gilbert, de que el espionaje del eje había sido el motivo con Alemania y Japón, aduciendo como razón el descubrimiento de una red de espionaje de esas potencias que operaba en la Argentina.

El descontento por la ruptura de relaciones llevó a numerosos oficiales a una intensa agitación que culminó con la separación del ministro de relaciones exteriores Gilbert y del secretario de la presidencia, González.

Entre los coroneles dirigentes del G.O.U. se habían producido desinteligencias; por un lado, Emilio Ramírez y Perón; por otro, Avalos y Enrique P. González. El 23 de febrero de 1944 se resolvió la disolución de la



Calle de San Juan después del terremoto.

de la ruptura de relaciones; el coronel Urbano de la Vega, el teniente coronel Julio A. Lagos, Alfredo Bassi, el mayor Justo León Bengoa reclamaron la continuación de la política de neutralidad, mientras que los coroneles González, Avalos, Emilio Ramírez y Alfredo Argüero Fragueiro sostuvieron el criterio del ministro de relaciones exteriores que deseaba la ruptura. Perón anunció que había dado su palabra al ministro de relaciones exteriores y que se mantenía a su lado; el general Gilbert anunció a la asamblea de oficiales que con aprobación del G.O.U. o sin ella el decreto de ruptura de relaciones se daría esa misma noche. Efectivamente, el 26 de enero, con la firma del presidente Ramírez y del ministro Gilbert, fue decretada la ruptura de relaciones logia, "pensando que podría ser un obstáculo para la marcha del gobierno". Para los planes íntimos de Perón no era ya necesario ese insrrumento de presión, pues disponía de un poder superior, su posición personal en el seno de altos mandos activos del ejército, y la secretaría de trabajo y previsión.

El 27 de enero de 1944 se hizo llegar al presidente Ramírez la siguiente nota:

"Excmo. Señor: En momentos en que el pueblo de la Nación estrecha filas en torno de V. E. ante la grave decisión que habéis debido adoptar en salvaguardia de la soberanía de la patria, ofreciéndonos la magnífica sensación de una indestructible unidad, como en las horas difíciles de nuestra historia, se ha dejado escuchar una nota discordante, que los oficiales superiores y jefes que sus-

criben y que tuvieron, como otros, el honor de compartir con V. E. la responsabilidad del movimiento del 4 de junio, no pueden silenciar.

"Se ha dado a publicidad un documento en el que se invoca la condición de jefe de la Revolución, y se afirma, a la vez, que fue postulado fundamental de la misma, la ruptura de las relaciones diplomáticas con uno de los beligerantes de la actual contienda, cosas ambas que, por no responder a la verdad de los hechos, han llevado a V. E. a restablecerla, en forma pública y categórica.

"Bien sabemos, Excmo. Señor, que nada puede agregarse a la palabra autorizada y definitiva de V. E. y sólo mueve esta presentación —que tiene la emoción de la confidencia al jefe y camarada— el vivo deseo de expresaros, en esto como en todo, nuestra más absoluta y solidaria adhesión.

"Un arraigado principio de honor, de disciplina y bien entendido espíritu de cuerpo que nos viene de la ética profesional de nuestros mayores nos imponía disimular ciertas expresiones intrascendentes, que atribuíamos a una equivocada estimación de la realidad; pero la insistencia y difusión de esas expresiones, que desvirtúan la historia, nos obliga a quienes hemos sido actores de los acontecimientos, a apartarnos de aquella norma de conducta.

"Habría bastado a nuestro fervor revolucionario la inmensa satisfacción del éxito, conseguido ya, porque están en nuestras manos seguras y prudentes los destinos de la patria. Nadie, en momento alguno, ha abrigado la pretensión de reclamar para sí, como cosa propia, la gloria de la grande y patriótica empresa, amasada por todo el cuadro de jefes y oficiales, cada cual dentro de sus posibilidades y ya en los puestos de mayor responsabilidad o en la tarea silenciosa o anónima que se le encomendara. Nadie puede pretenderlo tampoco ahora, dando lugar a equívocos o desnaturalizando la incontrovertible realidad de los sucesos.

"Pero nuestro fervor revolucionario no puede ya callarlo, y hoy os decimos, para que a su hora lo recoja la historia:

"Excmo. Señor: Si es cierto, como lo habéis manifestado con claridad meridiana, que la revolución no ha tenido otros jefes que los del ejército y la armada, ni otro postulado que la recuperación nacional y el afianzamiento de la soberanía patria, también es verdad —y lo proclamamos bajo la fe de nuestra palabra de soldados y de argentinos— que fuisteis y sois vos el nervio y cerebro de ese histórico movimiento.

"Firmado: Juan D. Perón, coronel; Emilio Ramírez, coronel; Eduardo Avalos, coronel; Enrique P. González, coronel; Fernando P. Terrera, coronel; José V. Fernández, coronel; Tomás A. Ducó, teniente coronel; Arturo A. Saavedra, teniente coronel; Héctor J. Ladvocat, teniente coronel; Aristobulo E. Mittelbach, teniente coronel; Antonio G. Carosella, teniente coronel; Rodolfo Rosas y Belgrano, teniente coronel; Indalecio F. Sosa, teniente coronel; Francisco Filippi, mayor."



Ayuda militar a los damnificados de San Juan



Otro aspecto de la ciudad de San Juan durante el terremoto.

Delegación del mando y renuncia de Ramírez. La situación interna del gobierno militar era difícil, y se veía sacudido y trabado por núcleos, opiniones y ambiciones de predominio que no podían desembocar más que en nuevos enfrentamienros y en graves problemas para el país entero. Las presiones más empeñosas procedían del ramo de guerra y el presidente Ramírez pidió la renuncia a su ministro Edelmiro J. Farrell, junto al cual maniobraba cada vez más desembozadamente el coronel Perón, probablemente el único talento político de la generación militar a que pertenecía.

Farrell reunió el 24 de febrero de 1944 en su despacho a los jefes militares que le eran adictos. En la reunión propuso Perón que Ramírez abandonase el poder, y la propuesta fue aprobada por los concurrentes.

Una delegación de altos jefes se dirigió a la quinta presidencial; la integraban jefes y oficiales de las guarniciones de Campo de mayo, capital federal, El Palomar y La Plata, y pidió al presidente la renuncia al cargo que desempeñaba.

Ramírez remitió de inmediato al teniente coronel Cortese la renuncia pedida, redactada en estos términos:

"Al pueblo de la República: Como he dejado de merecer la confianza de los jefes y oficiales de las guarniciones de la capital federal, Campo de mayo, El Palomar y La Plata, según me lo acaban de comunicar personalmente dichos jefes, y como no deseo comprometer la suerte del país, cedo ante la imposición de la fuerza y presento la renuncia al cargo de presidente de la Nación. Pedro P. Ramírez, general de división, Buenos Aires, 24 de febrero de 1944."

La renuncia traslucía demasiado un golpe de Estado y en ese caso habría hecho necesario el reconocimiento del nuevo gobierno por los demás países; era obligado modificar los términos de la renuncia y convertirla en delegación del mando.

El general Farrell fue comisionado para entrevistarse con Ramírez y éste accedió en la madrugada del 25 de febrero, entregando esta nota:

Hospital de emergencia instalado en la ciudad de San Juan.





Ramírez y miembros del gabinete escuchan a Edelmiro J. Farrell. En *La Nación*.

"Al pueblo de la República: Fatigado por las intensas tareas de gobierno que me exigen tomar un descanso, en la fecha delego el cargo que desempeño en la persona del Excmo. señor vicepresidente de la Nación, general de brigada D. Edelmiro J. Farrell."

Es interesante la siguiente cronología desde enero a fines de febrero de 1944:

21 de enero: se anuncia la publicación del memorándum norteamericano sobre los sucesos de Bolivia.

22 de enero: se hace público el caso de Hellmuth, detenido en Puerto Trinidad.

25 de enero: reunión del G.O.U. en el Concejo deliberante.

26 de enero: declaración de ruptura de relaciones con Alemania y Japón.

28 de enero: clausura del diario nacionalista neutralista *El Pampero*, que reapareció días después como *El Federal*.

15 de febrero: renuncia del secretario de la presidencia, coronel Enrique P. González; del ministro de justicia e instrucción pública, Gustavo Martínez Zuviría y del ministro de relaciones exteriores, general Alberto Gilbert, suplantados por Honorio J. Silgueira y Diego I. Mason respectivamente.

23 de febrero: Reunido el G.O.U., se resuelve su disolución.

24 de febrero: Miembros de lo que fue el G.O.U., reunidos en el ministerio de guerra, resuelven pedir la renuncia del presidente Ramírez.

25 de febrero: Modificación de la renuncia por delegación de la presidencia en el general Edelmiro J. Farrell.

El 9 de marzo de 1944, Ramírez presentó su renuncia definitiva, a la Corte Suprema de Justicia y al general Farrell, y su contenido ilustra respecto de la situación interna en los núcleos del ejército:

"En repetidas oportunidades, ya sea en forma pública o privada, manifesté que tan pronto como yo advirtiera que había dejado de merecer la confianza de las fuerzas armadas que me llevaron a ocupar la primera magistratura del país, declinaría inmediatamente tan elevado cargo, devolviéndolo a quienes, sin haberlo yo anhelado ni pedido, me lo habían otorgado en momentos difíciles para la patria, considerándome, tal vez, el exponente de los ideales que animaron a la gloriosa revolución del 4 de junio de 1943. Y agregaba que, en tal caso, yo me presentaría ante el pueblo y ante mis camaradas a rendir cuenta de mis errores.

"Poco tiempo ha bastado para que esta especie de vaticinio se cumpliera. En efecto, por algo que la historia dirá algún día, la opinión de la oficialidad de las guarniciones de la capital federal, Liniers, Palomar (base aérea y Colegio militar), Campo de mayo y La Plata, expresada personalmente por intermedio de los jefes de dichas guarniciones en la noche del 24 al 25 de febrero, después de una numerosa reunión de oficiales que había tenido lugar en el ministerio de guerra, se tornó desfavorable para mí, pidiéndome aquellos jefes que delegara el mando en el Excmo. señor vicepresidente y ministro de guerra, general Farrell. ¿Qué había ocurrido? La opinión de la oficialidad de las mencionadas guarniciones, que había sido engañada una vez, con motivo de la ruptura de relaciones con Alemania y Japón en el sentido que el gobierno hizo público para ello (espionaje alemán y japonés no eran exactos, y si lo era, en cambio, el temor a la presión de supuesta claudicación de la dignidad nacional). Esa misma opinión fue, poco tiempo después, nuevamente engañada por el rumor de que yo tenía prontos (y según algunos hasta firmados) tres decretos que saldrían en breve plazo, entre ellos: 1.) Decretando la ley marcial; 2) declarando la guerra a Alemania y Japón; 3) decretando la movilización general.

"Inútiles fueron mis esfuerzos para convencer a la oficialidad de la falsedad de tamaños infundios. Ni mis propias palabras, expresadas delante del cuerpo de jefes y oficiales en dos magnas reuniones que tuvieron lugar en el comando de la división de ejército y otra en Campo de mayo, fueron suficientes para convencerlos de tal error.

"La suerte estaba echada; pudo más la intriga que la razón.

"Hoy solo me resta declarar solemnemente ante el pueblo de mi patria y poniendo a Dios por testigo, que juro por mi honor de soldado que todo cuanto se ha dicho relativo a la existencia de los tres decretos, a los que he hecho referencia, es absolutamente falso y tendencioso. Por los motivos que dejo expuestos, que hacen incompatible con mi dignidad y honor mi permanencia en el alto cargo que desempeño, presento ante quienes presté juramento, el pueblo y las fuerzas armadas, mi renuncia de presidente de la Nación Argentina."

Concentración del poder. Hábil y metódicamente, el coronel Perón había ido concentrando el poder revolucionario efectivo y decisivo: fue ministro de guerra cuando el general Farrell fue designado presidente de la República, era secretario de trabajo y previsión, presidente del Consejo de economía de posguerra y no tardó en llegar a la vicepresidencia de la República. Aparece así el verdadero heredero del golpe de Estado del 4 de junio de 1943.

Se inicia con la destitución de Ramírez y la asunción del mando supremo por el general Farrell, un nuevo capítulo de la Argentina militar que comenzó en septiembre de 1930. Por su talento y su habilidad política, por su capacidad para las decisiones rápidas, por su influjo sobre una nueva fuerza politicosocial numerosa, la del sindicato obrero, el nuevo capítulo de la historia argentina lleva el nombre de Juan Domingo Perón y se puede calificar como era del peronismo. Nuestro relato termina al perfilarse ese nuevo horizonte, pero ya en el curso de la presidencia de Farrell, la personalidad del coronel Perón es la dominante. Logró deshacerse del núcleo enemigo que se había formado en torno del general Perlinger, ministro del interior, y logró vencer frente al manifiesto firmado por dieciséis generales y elevado a Farrell el 22 de marzo, pidiendo la convocatoria a elecciones, de conformidad con las leyes existentes, lo antes posible y el retiro del ejército al cumplimiento de su misión específica. Entre los firmantes figuraban Manuel Calderón, Adolfo S. Espíndola, Juan Tonazzi, Manuel Savio, Angel María Zuloaga, Víctor Majó, Elbio C. Anaya, Horacio García Tuñón, Julio Sarmiento, Jorge Manni, Pablo Dávila, Baldomero de Biedma, Arturo Rawson, Santos V. Rossi, Eduardo López y Ricardo Miró.

Algunos de ellos habían sido promovidos al generalato después del 4 de junio de 1943, otros eran más antiguos en esa jerarquía. Representaban diversas corrientes, desde la liberal a la nacionalista, desde las pro aliadas a las pro germanas. De ellos dijo Perón en una

Ramírez y Perlinger asisten a una misa oficiada en memoria de los muertos en el terremoto, San Juan, 1944.



reunión de unos doscientos oficiales en Campo de mayo que eran unos ancianos en los años de declinación de su vida y que no sabían lo que querían.

Diecisiete coroneles amigos de Perón fueron promovidos al generalato el 6 de abril con la aprobación del presidente.

Hizo algunos intentos por atraer al partido radical, y se dijo que se había ofrecido al Dr. Amadeo Sabattini el ministerio del interior; como no hallase el eco esperado, puso el acento principal de su fuerza en la representación del movimiento sindical, que no tardó en constituir una fuerza que jamás había tenido hasta entonces.

Fue un decenio intenso en acontecimientos y en experiencias que merece ser estudiado desapasionadamente para que quede en el recuerdo como realidad y no como pasión de parte, favorable o desfavorable.

BIBLIOGRAFIA

CIRIA, ALBERTO: *Partidos y poder en la Argentina moderna. 1930-46* (Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969).

DÍAZ ARAUJO, ENRIQUE: *El G.O.U. en la revolución de 1943. Una experiencia militarista en la Argentina* (Instituto de ciencias políticas de la Facultad de ciencias políticas y sociales. Mendoza, 1970).

FAYT, CARLOS S.: *La naturaleza del peronismo* (Viracocha, Buenos Aires, 1957); Id. id.: *El fenómeno peronista*, en "Aportes", n. 1, julio de 1966, París.

GALLETTI, ALFREDO: *La política y los partidos* (F C E , México, 1961).

GHIOLDI, AMÉRICO: *Palabras a la Nación* (Bnenos Aires, 1945).

Id., id.: *Historia crítica de la revolución del 43* (Buenos Aires, 1962).

GONTRAN DE GÜEMES: *Así se gestó la dictadura del G.O.U.* (Buenos Aires, 1956).

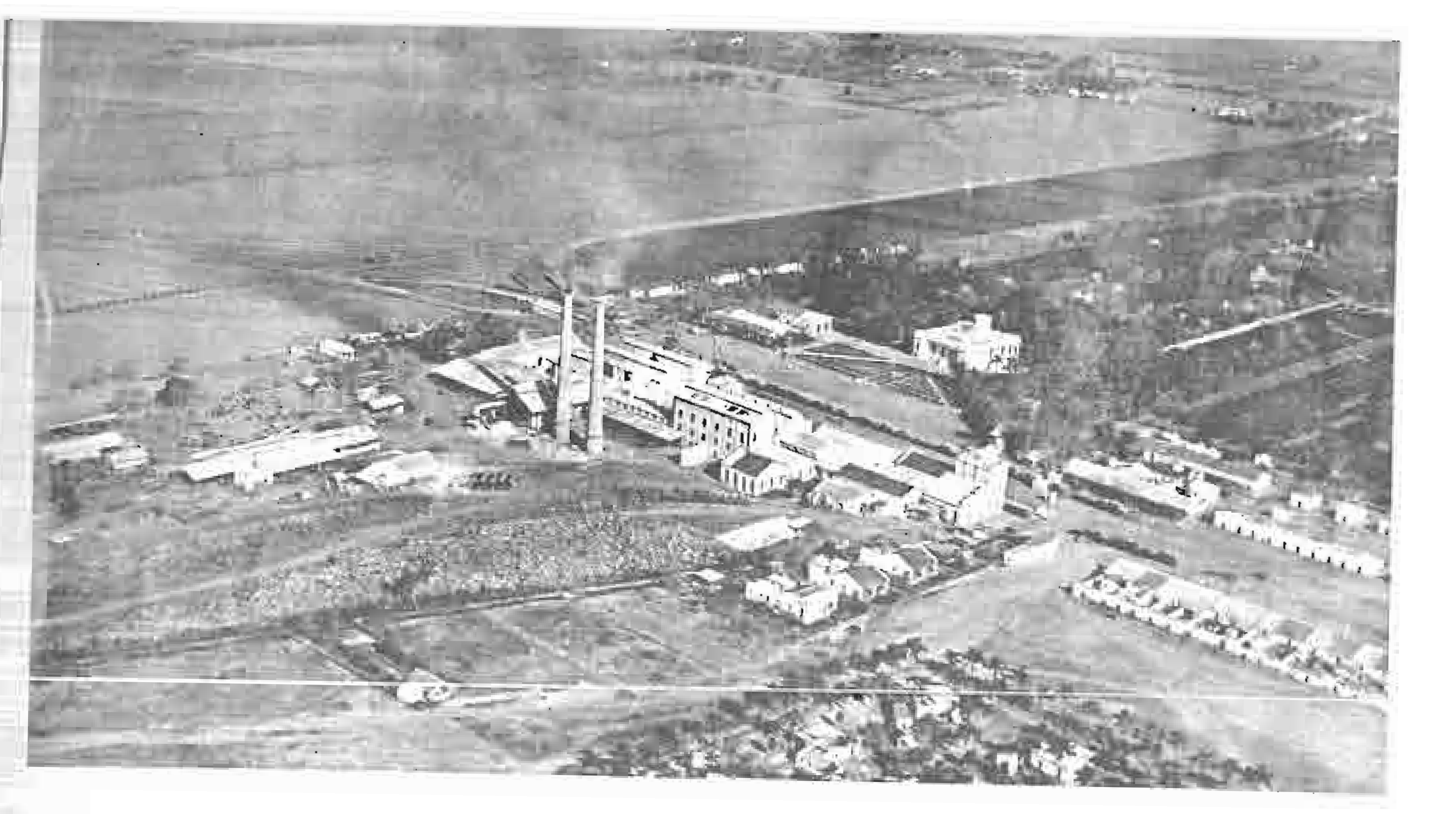
ORONA, JUAN A.: *La logia militar que derrocó a Castillo* (Buenos Aires, 1966).

POTASH, ROBERT A.: *The Army and Poltics in Argentine. 1928-1945. Yrigoyen to Perón* (Stanford, California, 1969).

SOLARI, JUAN ANTONIO: *Doce años de oprobio. Itinerario de la dictadura* (Buenos Aires, 1956). Id id : *Años de prueba. Lucha del socialismo argentino por la libertad y la justicia.* Informe interno, mimeografiado (Buenos Aires, 1955).

Edelmiro Farrell y su gabinete de gobierno, Alberto Tessaire, Diego Mason, Juan D. Perón, Peluffo y Juan Pistarini.





Vista aérea del ingenio Mercedes, Tucumán. En *La Nación.*

LA VIDA ECONOMICA

(1930 - 1940)

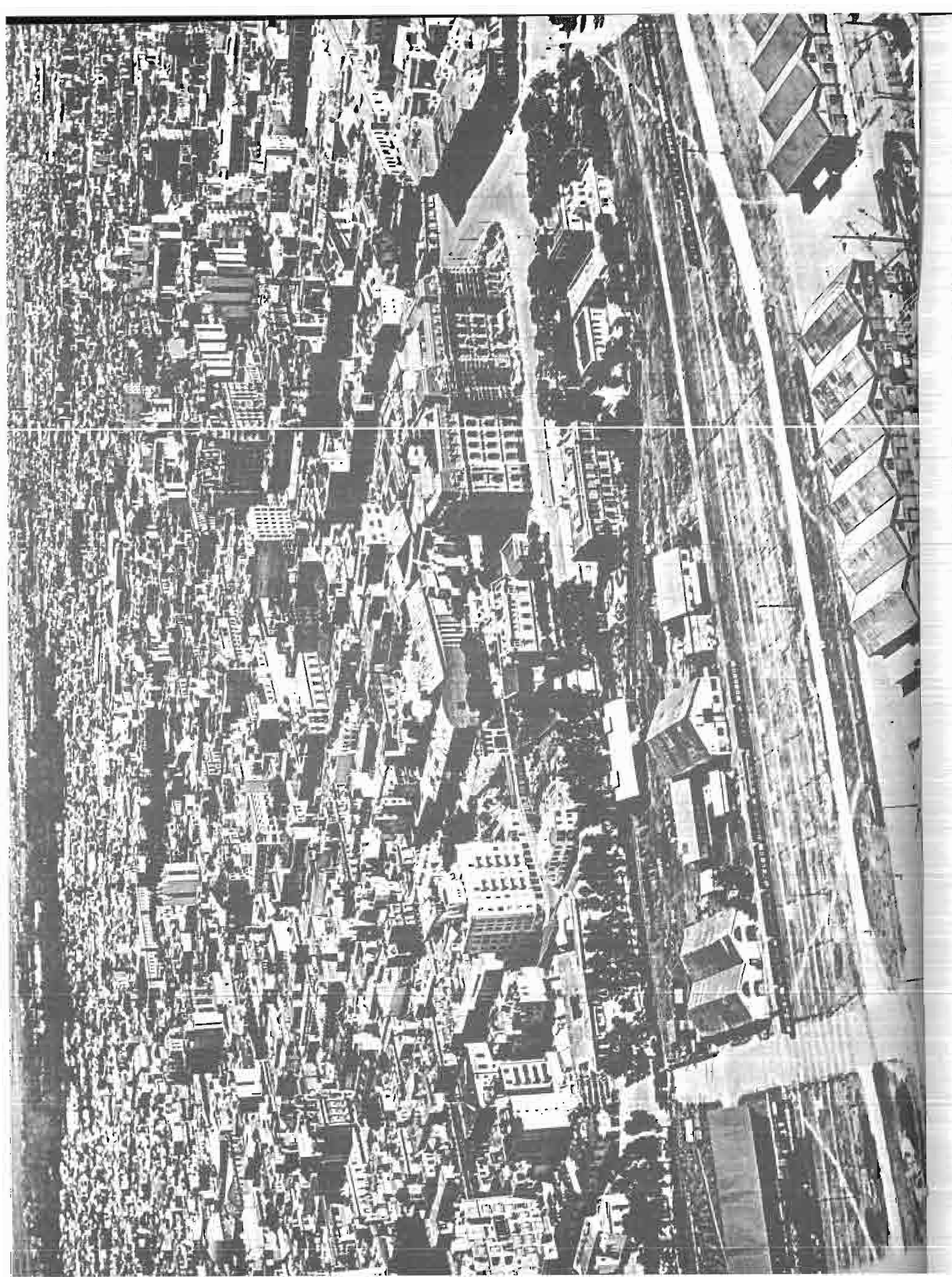
Demografía. El crecimiento demográfico fue lento, el aumento vegetativo muy bajo, el más bajo en el continente americano. Aparte de ese hecho, es significativo el asentamiento de la población en la zona del Litoral, y especialmente en Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, fenómeno que no se ha interrumpido a través de los años. El cuadro siguiente es ilustrativo:

Año	*Población*	*Crecimiento*
1930	11.452.374	264.694
1931	11.657.656	205.282
1932	11.853.000	195.344
1933	12.029.559	176.559
1934	12.204.094	174.535
1935	13.147.943	943.849
1936	13.371.734	223.791
1937	13.608.428	236.694
1938	13.840.658	232.230
1939	14.054.611	213.953
1940	14.283.723	229.112
1941	14.519.222	235.499
1942	14.755.720	236.498
1943	14.999.050	243.330
1944	15.260.013	260.963

Desde 1914 a 1944 la población se duplicó aproximadamente, tanto por el crecimiento vegetativo como por la inmigración europea y de los países vecinos. La mortalidad infantil, todavía en 1935-39 fue de 93 por mil; la mortalidad general, en el mismo período, fue de 11 por mil.

La inmigración europea no se mantenía desde hacía varios lustros con el ritmo que tuvo desde los últimos decenios del siglo XIX hasta la década del 20. Sin embargo, desde 1934 no hubo saldos negativos, pero ello se debió al aporte de los países limítrofes: Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y Brasil. Las condiciones económicas y políticas nuevas contribuyeron a interrumpir la corriente inmigratoria de origen europeo, que había dado al país su configuración característica. John Gunther observaba en su libro sobre la América latina, en 1942, que la Argentina era el país menos "americano" del hemisferio, puesto que sus raíces, sus instintos, sus mercados eran en gran medida europeos. "Parece algo así como una proyección de Europa en el hemisferio occidental".

Hasta 1930 aproximadamente la mayor parte de la población de las ciudades del litoral era de origen extranjero, obrera o campesina; a partir de entonces y en



el curso de los próximos quinquenios, la migración europea fue reemplazada en esas zonas por la afluencia de inmigrantes de las provincias interiores. En 1914 la población de la ciudad de Buenos Aires se componía de un 42 por ciento de nacidos en ella, en buena parte hijos de la primera o segunda generación de inmigrantes; el 49 por ciento eran extranjeros y un 9 por ciento habían nacido en las provincias del interior; tres decenios más tarde los extranjeros eran 28 por ciento y los nacidos en provincias del interior un 32 por ciento.

El desarrollo industrial, sobre todo a partir de 1935 aproximadamente, se manifestó en Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, y en algún otro foco del litoral, como Rosario. La mano de obra requerida por la industrialización improvisada contribuyó a despoblar las zonas agrarias; en 1939 el 34 por ciento de la población del país vivía en las diez ciudades mayores, y el Gran Buenos Aires, que contenía 3.457.000 personas en 1936, llegó a 4.050.000 en 1943.

Con el pretexto de la necesidad de proteger el trabajo nacional contra la mano de obra inmigrada, se limitó el ingreso de extranjeros en el período que se inicia en 1931 ya en plena crisis; el saldo migratorio entre 1931 y 1940 fue de sólo 72.200; el de 1941 a 1946 se redujo a 33.000. En el proyecto de ley auspiciado por los diputados conservadores Carlos A. Pueyrredón, Aquiles M. Guglielmelli, Adrián C. Escobar, Daniel Amadeo y Videla, Rogelio J. Solís y Dionisio Schoo Lastra, se establece en el artículo 1º: "Prohíbese durante cinco años la inmigración de extranjeros que vengan a buscar trabajo o a ocupar empleos u oficios asalariados". Pueyrredón aclaró en el debate que la prohibición que se proponía no era porque fuesen extranjeros, sino por ser desocupados.

Ernesto Sammartino, en 1938, se refirió a las leyes restrictivas de la inmigración: "Nuestra ley de inmigración de 1876, lejos de ser mejorada o complementada con una ley orgánica de colonización, ha sido desvirtuada y empeorada por decretos y reglamentaciones restrictivos en pugna con intereses vitales del país y con cláusulas expresas de la Constitución. Entre esas medidas restrictivas figuran el decreto del 16 de diciembre de 1930, imponiendo nuevos derechos o aranceles de visación de documentos a los inmigrantes que no tuvieran un destino y una ocupación fija, que el gobierno no procuraba darles, como si la inmigración interesara sol·mente a los inmigrantes y no al país; el decreto del 17 de octubre de 1936 prohibiendo la entrada al país de toda persona que constituyera un peligro para la salud física y moral de la población o conspirara contra la estabilidad de las instituciones creadas por la Constitución nacional".

Vista panorámica de la ciudad de Rosario, hacia 1936.

Cambios obligados. La Argentina se había desarrollado como productora de materias primas para el mercado mundial, europeo en general y muy especialmente inglés. Fue así un área propicia para inversiones de capital extranjero en esa producción de mercado seguro, y con ese objetivo se instalaron medios de transporte y se construyeron puertos. Y fueron años de relativa prosperidad, a pesar de la unilateralidad de su significación en la división internacional del trabajo. Desde la primera guerra mundial y singularmente desde la crisis mundial de 1929-30, con sus repercusiones, decayó el interés de los inversionistas extranjeros, pues los granos y la carne argentinos perdieron la segura colocación en el exterior; además la inseguridad y la inestabilidad política que siguió a 1930 contribuyeron a la declinación del interés del capitalismo inversionista. Hasta 1914 el monto del capital extranjero en el país representaba el 48 por ciento del capital existente; en 1931 la proporción era solamente de un 31 por ciento, en 1943 se había reducido a un 15,4 por ciento. Y las reservas de capital propio, nacional, fueron insuficientes para garantizar un desarrollo ulterior planificado con vistas a un futuro nuevo.

Se produjeron, en razón de las circunstancias, cambios profundos en la estructura económica; entre 1935 y 1941 se duplicó la cantidad de los obreros industriales y hacia el fin de la segunda guerra mundial la producción industrial representaba tanto como la de la agricultura y la ganadería sumadas. Y se añadió a ese cuadro una afluencia masiva de obreros del interior y de campesinos hacia los grandes centros de población y de actividad.

Lo que había sido una aspiración de pocos, se fue convirtiendo en un imperativo para buen número de hombres de visión y de empresa, que no podían conformarse con seguir las normas de la economía colonial agropecuaria destinada a algunos mercados del exterior. Desde la primera guerra mundial el equilibrio del mundo había experimentado cambios importantes que no podían ser ignorados. Durante la guerra los países productores de materias primas, que se habían consagrado a la obtención masiva de algunas de ellas, de segura colocación, carnes, granos, minerales, después de la contienda sufrieron las consecuencias de un colapso, pues esas materias primas no fueron ya requeridas y no hallaron compradores. Se comprendió entonces el error de los monocultivos y del abandono de una industria manufacturera propia para impedir los efectos de la quiebra de la economía exportadora de materias primas como única fuente de ingresos. Se comprobó también que los países altamente industrializados no abonaban por los productos primarios, agropecuarios y mineros lo suficiente para mantener su producción, de lo que resultó para los países exportadores una balanza de pagos desfavorable, porque no podían prescindir de importaciones vitales.

La ganadería no aumentó en la proporción de la población; en 1908 los vacunos de todas clases sumaban 29 millones; en 1914 eran 25.866.000; hubo un ascenso según las cifras del censo de 1922, que dieron 37 millones, reducidos a 32 millones en 1930 y a poco más de 33 millones en 1937, más o menos las cifras del Centenario. La existencia de vacunos en 1938 era de 34.318.000; la de 1942 se había reducido nuevamente a 31.460.000 cabezas.

Los ovinos decrecieron considerablemenre desde el censo de 1908, que dio 67 millones de cabezas, reducidas a 33.209.000 en 1922; aumentaron en 1933 a 44.413.000; en 1934 eran menos, 39.330.000; en 1937 eran 43 millones y en 1942 habían ascendido a cerca de 50 millones.



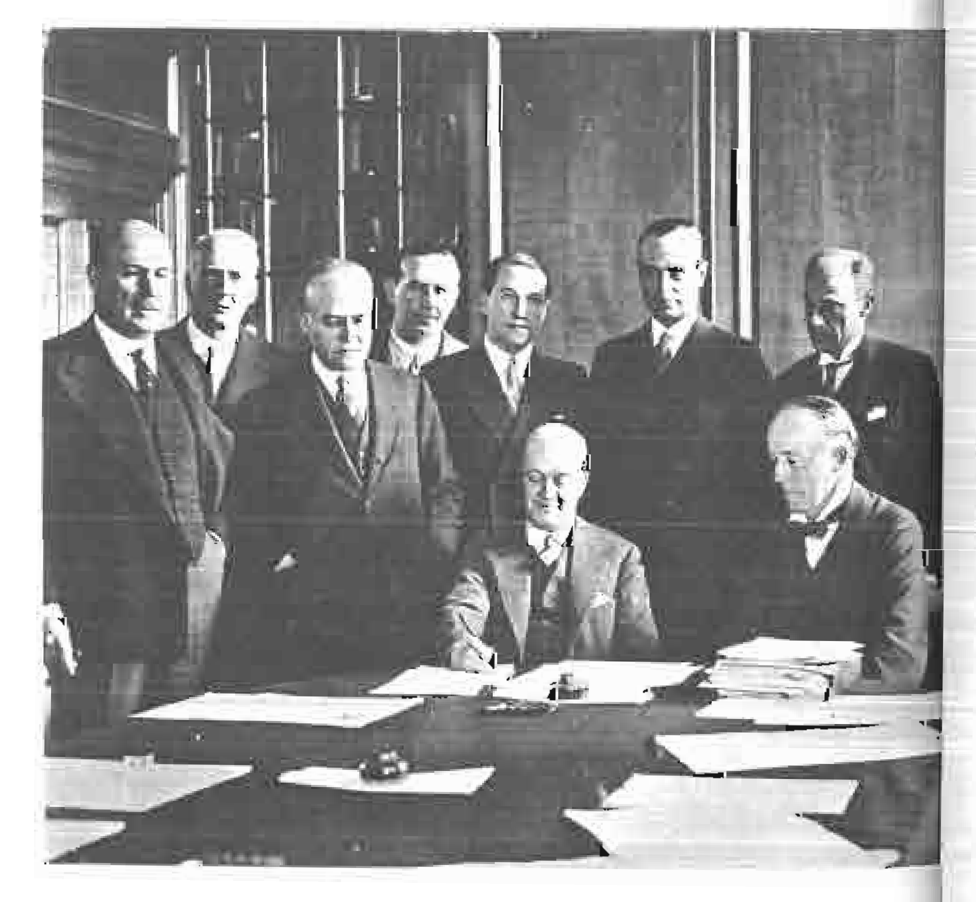
La exportación de carnes constituía uno de los rubros tradicionales más apreciados y más seguros hasta el convenio imperial de Ottawa.

En 1932, en la conferencia imperial de Ottawa, Gran Bretaña resolvió dar preferencia a los abastecedores de sus dominios y colonias y con ello se produjo una caída del precio de las carnes argentinas en un 50 por ciento; luego redujo sus adquisiciones en América del sur, de 1.054 millones de toneladas en 1930 a 619,2 millones en 1932.

En 1930 el monto de las exportaciones bajó en un 54,2 por ciento en comparación con el de 1927; sin contar el deterioro en ese período de los productos ganaderos, un 50 por ciento. Desde 1870 a 1929 hubo un crecimiento de 3 por ciento anual en promedio en el volumen de las exportaciones; ese proceso se interrumpe en 1930 y aunque hubo una ligera recuperación en 1932-1933, todavía en 1938, un año antes de la segunda guerra mundial, las exportaciones argentinas eran un 11 por ciento más bajas que en 1929. Una crisis que no podía menos que repercutir en lo político, con cualquiera que hubiese sido el gobierno de turno.

Los acuerdos de Ottawa dejaron a la Argentina en situación deprimida como abastecedora de carnes para el mercado inglés, el principal y casi único comprador. Se sancionó la ley de defensa ganadera que creó la Junta nacional de carnes y en 1934 la Corporación argentina de productores de carne.

Roca y el príncipe de Gales en Londres, caricatura en *Caras y Caretas*.



Roca visando el borrador del tratado angloargentino en compañía de Walter Runciman, en la sala de conferencias del Ministerio de Comercio, 27 de abril de 1935. En *La Nación*.

Tratado Roca-Runciman. Una misión especial encabezada por el vicepresidente Julio A. Roca firmó en Londres un convenio, el tratado Roca-Runciman, por el cual se fijaron cuotas del *chilled-beef* argentino a cambio de ventajas cambiarias, arancelarias y de la institución de la Corporación del transporte de la ciudad de Buenos Aires para salvaguardar los intereses de las empresas inglesas que explotaban los tranvías de la capital y que habían sufrido la competencia de los transportes por automotor; por ese acuerdo se redistribuyó también el mercado interno del petróleo y derivados y se dio preferencia a las empresas de capital británico.

La balanza comercial mejoró a raíz de la segunda guerra mundial, porque Estados Unidos y Gran Bretaña tenían necesidad de muchos productos y materias primas de la Argentina, pero a consecuencia del conflicto, vendían a la Argentina menos de lo que compraban en ella. Así se acumularon en Estados Unidos créditos por 1.100 millones de dólares; y algo parecido ocurrió con Gran Bretaña, pero ésta congeló los créditos, al declarar inconvertible la libra. Fue una reanimación transitoria, consecuencia de la guerra.

La industrialización. La guerra mundial de 1914, el impacto de la crisis mundial de 1929-30, las consecuencias de la conferencia imperial de Ottawa en 1931, forzaron a tentar el camino de la industrialización, para la cual faltaba experiencia, infraestructura, materia prima accesible, maquinaria. Sin embargo, se abrió entonces una ruta nueva. Aldo Ferrer, en su obra sobre la economía argentina sintetiza así su interpretación: "A partir de 1930 se inaugura una nueva etapa de desarrollo que he definido como la *economía industrial no integrada*. *Industrial* porque en toda la nueva etapa la estructura económica del país responde a las características de una economía diversificada y compleja en la cual el sector manufacturero ocupa un papel clave, en cuanto al empleo de mano de obra y el carácter dinámico de su comportamiento. Industrial *no integrada* porque la producción manufacturera se concentra en la elaboración de bienes de uso final y depende, para poder utilizar plenamente su capacidad instalada y asegurar el crecimiento sostenido del sistema, de la importación de maquinarias, equipos, bienes intermedios y combustibles. Este tipo de expansión industrial fue concurrente con la contracción de las exportaciones argentinas y el consecuente estrangulamiento de la capacidad de importar bienes y servicios del exterior".

Ya desde fines del gobierno de Justo comienza una emigración de las provincias interiores sobre todo hacia el Gran Buenos Aires. No hay industria pesada, la que sostiene la vida industrial de un país; se trata de industrias livianas, manufactureras, productoras de artículos de consumo. Las fábricas de automotores son todavía talleres de montaje de las piezas de procedencia extranjera. Las mismas fábricas de máquinas elaboran hierros perfilados importados.

Para enfrentar el desajuste y la crisis de la economía argentina, el gobierno elevó en febrero de 1931 los derechos sobre las importaciones; en julio devaluó la moneda para frenar la demanda de divisas extranjeras; en septiembre estableció el control de las importaciones, dando prioridad para las mismas a las maquinarias y herramientas; en octubre redujo las tarifas correspondientes a la importación de combustibles y materias primas para la industria; en noviembre decretó un gravamen adicional a las importaciones no absolutamente necesarias; en diciembre sometió todas las operaciones con divisas extranjeras a una comisión de control que paralizó la salida de oro de la Caja de conversión y las divisas existentes. Medidas aleatorias, de emergencia, que tuvieron también consecuencias negativas.

Todavía en 1930 el 40 por ciento de las mercaderías consumidas eran importadas; en 1935 ese porcentaje se había reducido al 26,6 por ciento.

Se intensificó el intervencionismo estatal desde entonces; después se crearon varias juntas reguladoras de la producción, de la distribución, de los precios de los principales productos exportables, como la Junta nacional de carnes, la Junta reguladora de granos; la vieja política del liberalismo económico cedió a la fiscalización, que fue la tónica dominante.



Inglaterra vuelve a dominar el mundo, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



Caricatura de Alvarez alusiva al problema de la exportación de cereales. En *Caras y Caretas*.

El censo de 1935. El censo de 1935 dio 43.207 establecimientos indusrriales de todo tipo y magnitud en el país, con 544.017 obreros y 2.827.068 HP instalados como fuerza motriz; cuatro mil establecimientos más que en 1914 y 160.000 obreros más. La fuerza motriz instalada en 1914 era de 105,5 HP por cada cien obreros; en 1935 llegó a 514,2.

La concentración de esa actividad es decisiva: la capital federal en primer término, las ciudades inmediatas que la rodean por el norte, el oeste y el sur; la provincia de Buenos Aires, y en mucho menor escala, Santa Fe, Córdoba, Chubut, Salta, Entre Ríos, Chaco, Tucumán con el azúcar y Mendoza con el vino son oasis de industria; las demás provincias no cuentan, casi.

El centro neurálgico del país fue la zona del litoral; en ella existía el 86 por ciento de la superficie cultivada, el 63 por ciento de su ganadería, el 79 por ciento del transporte automotor, el 78 por ciento de los capitales invertidos en la industria; y dentro del litoral, el 36,5 por ciento de la población se concentraba en Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, en unos 1800 km2; y el 17 por ciento vivía en los 192 km2 de la capital federal. Según el censo de 1935, la industria textil ocupaba unos 80.000 obreros, cerca del 17 por ciento del total obrero en el país; la concentración máxima se realizó en la capital federal y en sus alrededores (87 por ciento de la industria textil), lo que significa que el 92 por ciento de los obreros textiles habitaba en un radio de 20 km2 a partir de la plaza Congreso.

En lo agropecuario la centralización es también la tónica dominante, aunque no es geográficamente la misma área que en lo industrial; Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba monopolizan casi totalmente la producción de trigo, maíz, lino, los rubros de la exportación agraria. Cerca del 70 por ciento de la ganadería vacuna se halla en ellas, el 43 por ciento de los lanares, el 83 por ciento de los porcinos. Revela el censo también que de las 452.007 explotaciones agropecuarias registradas, sólo el 37,9 por ciento eran trabajadas por sus propietarios; el 44 por ciento lo eran por arrendatarios y el 17 por ciento por aparceros y sistemas mixtos.

La macrocefalia porteña obligó a proceder a una infraestructura para las comunicaciones cada vez más complejas; era imposible sostener la circulación por la superficie, por sus calles en su mayoría estrechas, con los tranvías y autobuses; fue preciso abrir caminos subterráneos. A la primera línea de plaza de Mayo a Caballito, siguió la línea B, cuyo tramo de Federico Lacroze a Callao se inauguró el 16 de octubre de 1930, el de Callao a Carlos Pellegrini el 31 de agosto de 1931 y el de Carlos Pellegrini a Leandro N. Alem el 1 de diciembre del mismo año. A la línea B se agregó la línea C; el 3 de junio de 1937 se inauguró el tramo de Florida a la plaza de los Tribunales; el 29 de marzo de 1938 el tramo de Tribunales a Callao, y sucesivamente los tramos de Callao a Facultad de Medicina, de allí a Agüero, a Plaza Italia; el 23 de febrero de 1940 se inauguró el tramo final, de Plaza Italia a estación Palermo. Pero la infraestructura para la circulación subterránea no se contuvo en esas tres primeras líneas.

El censo de 1937. Las cifras no revelan siempre la situación exacta; en algunos países no se incluyen en las estadísticas de los establecimientos industriales los de muy bajo rendimiento; en el censo de 1937 figuran 21.140 establecimientos cuyo valor de producción es insignificante; 11.350 de ellos sin personal obrero y 24.840 con menos de 5 obreros cada uno y que daban en conjunto ocupación a 60.300 obreros.

Pero, siguiendo el censo, había 49.333 establecimientos en 1937, 8.720 más que en 1935; los empleados sumaban 62.634; los obreros, 579.752. El total del personal dedicado a la industria, con el personal de las oficinas administrativas y propietarios o directores gerentes, sumaba 733.650. Los motores primarios instalados representaban 2.159.287 HP; los motores eléctricos a corriente comprada, 630.563; los motores eléctricos a corriente propia, 240.937 HP.

Hay progresos efectivos en las industrias alimenticias, en las textiles, en la de los metales y manufactureras, en la química.

Desde 1935 a 1940 la superficie cultivada en forma extensiva con trigo, maíz, lino, girasol, alpiste, maní, mijo, maíz de Guinea, abarcó unas 17.554.000 hectáreas; los cultivos intensivos de productos regionales, algodón, arroz, caña de azúcar, mandioca, tabaco, tartago, té, tung, yerba mate, soja ocupaban 870.000 hectáreas; a hortalizas se dedicaban 232.000 hectáreas; a frutales, 270.000, incluyendo el olivo y los forestales cultivados. A partir de 1930 hubo una constante expansión de los cultivos industriales.

El maíz, con el que participaba la Argentina en el mercado mundial en primer plano, con un 65 por ciento, tuvo su auge en la década del 30, pero comenzó su declinación en la del 40. En el año agrícola de 1934-35 la cosecha dio 11,4 millones de toneladas; en la campaña de 1935-36 tuvo la máxima superficie de siembra, 7,63 millones de hectáreas. Pero requería un costo demasiado elevado; en la década del 30, una hectárea de maíz, en la región maicera, desde las tareas previas a la siembra hasta la entrega del grano en los centros de acopio, requería 100 horas-hombre de trabajo. La expansión del cultivo se interrumpió en la década del 40 y fue decreciendo por no poder competir en los costos de la producción con los países productores altamente desarrollados y tecnificados.

De 1939 a 1943. Las cifras de los censos y de las estimaciones nos dan los resulrados siguientes:

En 1939 se regisrraron 53.866 establecimientos industriales; los propietarios o directores gerenres, 59.017; los empleados de oficinas, 68.876; los obreros, 618.792. La fuerza motriz instalada, en morores primarios, representaba 2.327.340 HP; los motores eléctricos a corriente comprada, 729.244.

Los establecimientos industriales en 1941 sumaban 57.940; los propietarios y directores 64.940; los empleados de oficina, 95.976; los obreros, 733.968.

En 1941, en plena guerra mundial, fueron nacionalizados barcos de bandera extranjera paralizados en los puertos del país y se creó así una flota mercanre de ultramar, con la que se intentó la comunicación comercial con el exterior para contrarrestar la contracción de las operaciones.

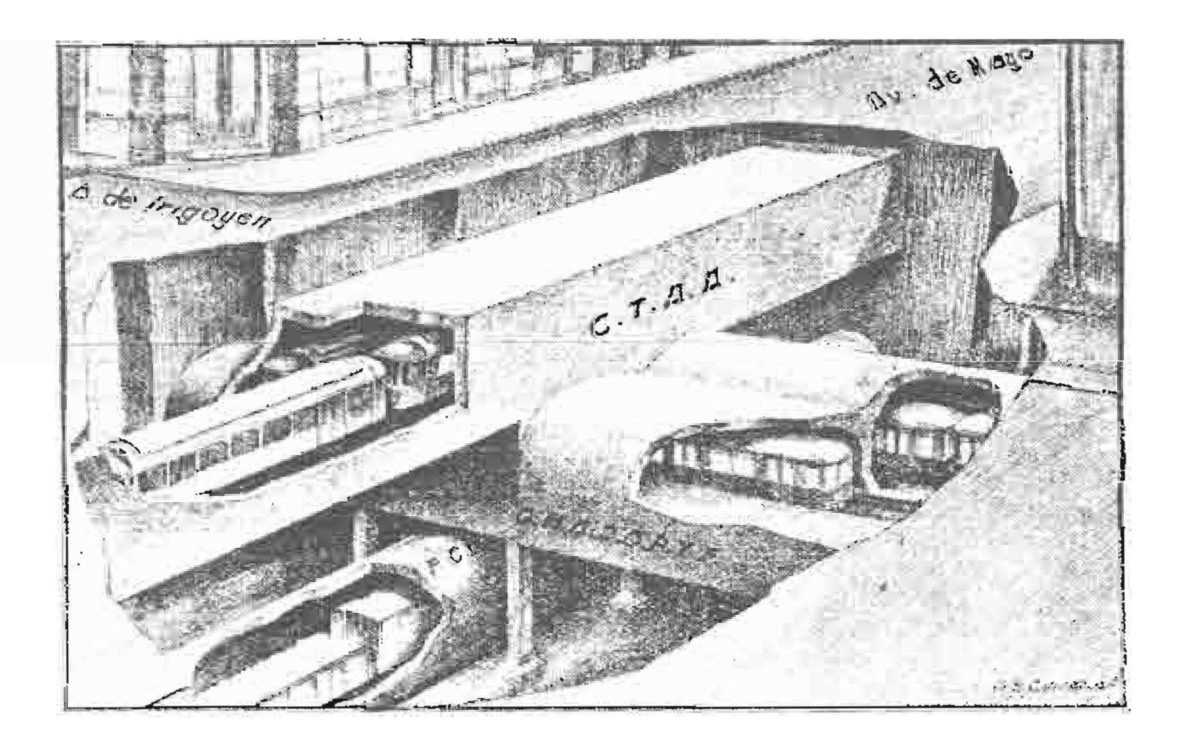
En 1940 la capital federal poseía el 30 por ciento de los establecimientos industriales, el 45 por ciento del personal ocupado en la industria y el 42 por ciento del valor producido por la misma; y las cifras aumentan si se incluye el Gran Buenos Aires: el mismo año producía el 73,7 por ciento de la energía eléctrica total del país; los kwh por habitante y por año eran 578 para la capital federal y alrededores y 65 para el resto del país, por lo demás muy desigualmente distribuida.

Barcas en el río Uruguay, de Onofre Pacenza.



El conde Guadalhorce, constructor de la línea C. de subterráneos.

Croquis del cruce de las líneas subterráneas en Avda. de Mayo y Bernardo de Yrigoyen.



En 1942 se registraron 60.500 establecimientos industriales, con 955.000 obreros; en 1943 los establecimientos industriales eran 65.000 y los obreros ocupados, 980.000; en menos de diez años los establecimientos nuevos sumaron 25.000, y el aumento del personal obrero ascendió a 390.000, una realidad social que reclamaba una nueva estructura política.

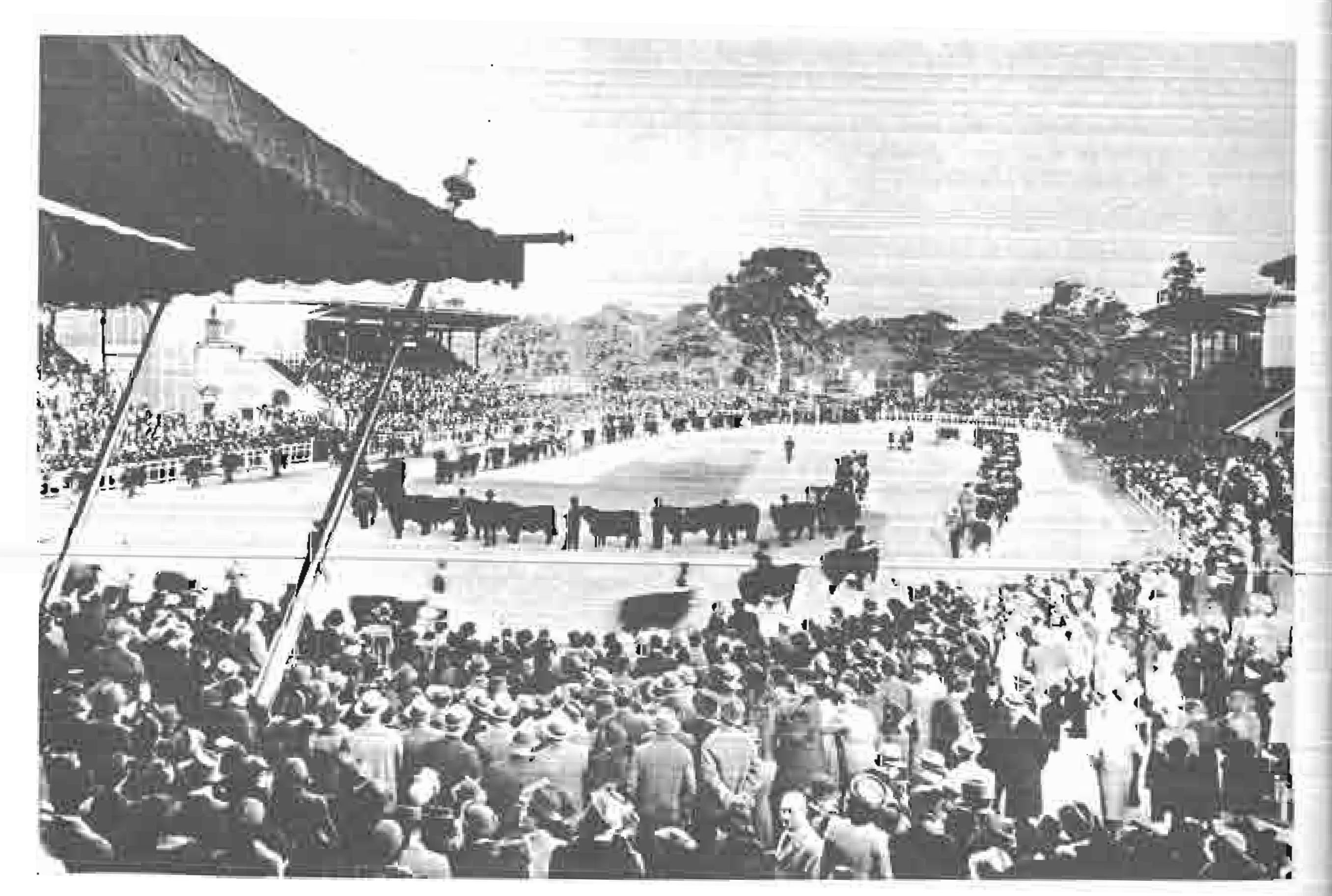
Adolfo Dorfman resume las principales causas de la industrialización desde mediados de la década del 30:

"1) Disminución de las exportaciones argentinas, en valor y tonelaje; 2) Desvalorización del signo monetario; 3) Aumento de derechos aduaneros a partir de 1931 (en especial el 10 por ciento adicional que por sí solo abarca los 2/3 de la recaudación aduanera); 4) Regulación gubernativa de las importaciones, para ajustarlas al nivel de las ventas argentinas; 5) Existencia de mano de obra abundante, barata y competente; 6) Existencia de un mercado consumidor relativamente importante (en lo que a la iniciación de ciertas actividades atañe); 7) Presencia de industrias auxiliares desarrolladas (algunas materias primas, construcción de equipos industriales, etc.); 8) El desmantelamiento de indusrrias en los países más adelantados (como Estados Unidos, por ejemplo) que dejaba inactivos valiosos planteles cuya utilización había que procurar; 9) Existencia en condiciones de exportar de capitales y técnicos en aquellos países, de que se disponía por la crisis en los negocios y la desocupación; 10) La mayor ganancia que prometía la actividad industrial en un país no suficientemente desarrollado económicamente, que permitiría el empleo de menor proporción de capital fijo; 11) La necesidad de ajustar la producción a los gustos del consumidor y poder brindarle una oportuna flexibilidad."

Dorfman observa también, sin embargo, que "la mayor parte de la industria argentina es del tipo manufacturero liviano, productora de artículos de consumo. Aun las fábricas de automotores se limitan a montar las partes introducidas del extranjero, y las de máquinas elaboran hierros perfilados de igual procedencia. Falta la industria pesada, que constituye la médula de la vida indusrrial en los países más adelantados".

Importación y exportación. El andamiaje económico tradicional dependía de las exportaciones de materias primas; en vísperas de la segunda guerra mundial se exportaba el 37 por ciento de la producción nacional; de ese total, el 75 por ciento lo formaban el trigo, el maíz, la linaza, las carnes y lanas; las exportaciones de cereales y producros ganaderos en total daban el 95 por ciento del total exportado y contribuían con el 33 por ciento del ingreso nacional. Con el producto de esas exporraciones se adquirían las importaciones y se saldaban los intereses y amortizaciones del capital extranjero invertido en el país; los principales rubros de importación eran los productos químicos, el petróleo, el carbón, la maquinaria agrícola e industrial, los equipos eléctricos y del transporte, los productos de hierro terminados y semiterminados.

Muestra de los animales premiados en la exposición de la Sociedad Rural de 1938.



Tomando el año 1937, por ejemplo, el comercio exterior argentino se dirigía el 74,3 por ciento a Europa, el 15,6 a América del Norte, el 8,5 a la América latina, el 1,2 a Asia, el 0,3 a Africa, el 0,1 a Oceanía. Cualquier acontecimiento que interrumpiese el proceso de la exportación, podía repercutir catastróficamente en la economía nacional, como por ejemplo la crisis de 1929-30; todavía en el período de 1932-1935 las importaciones representaron menos de la mitad de lo alcanzado en el correspondiente a 1928-1929.

El cuadro siguiente ofrece un panorama global desde 1928 a 1941.

Año	*Exportaciones* (en miles de toneladas)	*Importaciones*
1928	17.029	12.538
1929	16.763	13.040
1933	13.777	6.931
1934	15.252	7.361
1935	16.240	7.887
1936	14.619	8.293
1937	18.235	10.335
1938	9.119	9.905
1939	12.875	9.757
1940	9.505	8.035
1941	6.243	6.470

Alejandro E. Bunge consideraba en 1940 como algo fuera de lugar, como anacronismo "seguir creyendo en el crecimiento y en el porvenir de nuestras exportaciones y en la necesidad progresiva que de nuesrros productos tienen las grandes potencias industriales, cuando desde 1914 nuestra población rural no crece, la superficie cultivada casi no se extiende, el volumen físico de las exportaciones no aumenta y baja su valor"...

Fue necesario, imperioso, pensar en el mercado interno y avanzar en el camino de la industrialización.

En materia de aceites comestibles, desde 1933 la producción nacional supera ya a la importada, hasta anularla propiamente desde 1941.

La producción propia de cemento supera a la importada desde 1931-1935, hasta anularla o poco menos desde 1940.

Se inicia la elaboración de pasta de tomate desde 1930 y a partir de 1934 fue reducida a cifras mínimas su importación.

Se cosechaban en 1931 más o menos 5.000 toneladas de arroz, pero se importaban 50.000; en 1936 la producción propia iguala a la importada.

En la fabricación de cámaras y cubiertas para automotores, a partir de 1932 la producción propia supera a la imporrada, que desde 1935 decayó progresivamente.

Se inicia en 1934 la fabricación de lámparas eléctricas y ya desde 1937 se reduce su importación a proporciones mínimas.

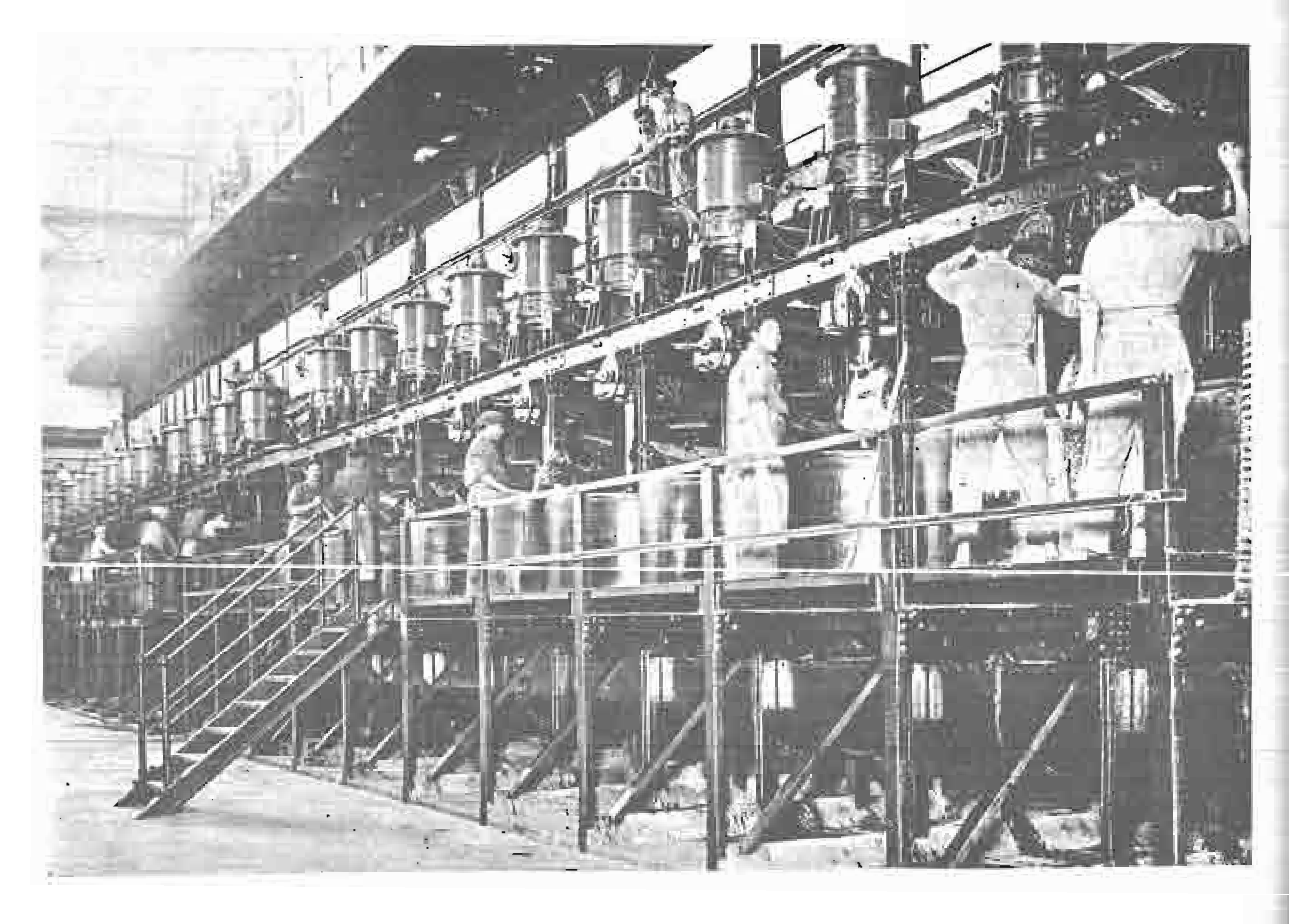
Por efecto de la actividad industrial en marcha, desde 1931 a 1935 se incorporaron en los establecimientos industriales 150.000 nuevos obreros. El mecanismo, en parte improvisado, tuvo altibajos distintos y por ejemplo en 1932 se registraron 334.000 obreros en paro forzoso.

La industria del azúcar fue transformada en un mercado cerrado artificialmente para evitar cualquier competencia y el resultado fue un mal crónico que provocó crisis periódicas que hubieran de afrontar los gobiernos desde comienzos de siglo. Siempre que se planteó el problema se llegó a la conclusión que la localización de los cultivos es inadecuada y que deben desplazarse más hacia el norte; y que el alto costo de producción se debe al bajo rendimiento de sacarosa de la caña de azúcar como consecuencia de la localización inadecuada de su producción. El monocultivo azucarero fue la base de la política tucumana por decenios.

Sumaban veintiocho los ingenios azucareros de la provincia de Tucumán, cuatro los de Jujuy, tres los de Santa Fe, dos los de Salta, uno en Corrientes y otro en el Chaco. Tucumán proporciona el 66 por ciento del azúcar que produce el país, 355.900 toneladas en 1935, 436.802 en 1936, 370.800 en 1937, 464.200 en 1938, 520.000 en 1939, 539.800 en 1940, 405.000 en 1941, 361.700 en 1942, 409.600 en 1943, 452.900 en 1944.



Pinedo, Justo y Duhau ante el problema del comercio exterior. Caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



Instalaciones del Ingenio Bella Vista, Tucumán, hacia 1938. En *La Nación*.

Algunos de los ingenios de Tucumán y de Salta son modelos en su género. En algunos años los ingenios tucumanos dejaron sin cosechar considerable número de hectáreas, para ajustarse a los convenios de restricción de la producción; en 1931 quedaron sin cosechar 11.636 hectáreas; en 1932 fueron 24.070; en 1933, 14.438; en 1934, 2.241; en 1936, 5.371.

Masas considerables de gentes viven en torno a la industria azucarera; personal permanente y accesorio en las épocas de la recolección y la molienda que suma unas 100.000 personas en tareas estacionales; hay todo un proceso migratorio alrededor de las zafras con evidentes connotaciones sociopolíticas.

Otra actividad importante es la de la vitivinicultura. En 1936 había 27.197 viñedos que cubrían 149.815 hectáreas, viñedos para vinificar, de uvas de mesa y de uvas de pasa. La provincia que va a la cabeza de la vitivinicultura es Mendoza, con el 67,2 por ciento del total de la superficie cultivada; le sigue San Juan con el 19,5 por ciento y Río Negro con el 5,5 de la superficie total plantada. En 1930 se elaboraron 755.294 toneladas de uva (Mendoza contribuyó con 515.572); en 1934, fueron elaboradas 1.019.043 toneladas (Mendoza contribuyó con 755.284 toneladas); en 1938 la elaboración alcanzó a 1.299.410 toneladas de uva (Mendoza contribuyó con 997.470 toneladas). Fue necesario intervenir, regular la producción, eliminar cantidades imponentes de uva; en 1930 no menos de 157.700 toneladas; en 1931, 242.600; en 1934, 207.000 (por el gobierno de Mendoza). La Junta reguladora de vinos dispuso la cesación de nuevas plantaciones y la extirpación de millares de hectáreas de viñedos desde 1936; para evitar la superproducción, en 1936 se eliminaron 451.000 toneladas de uva y 150.000 en 1937.

Tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias de más de 1.000 hectáreas en 1914 representaban el 8,2 por ciento del total de las explotaciones, pero abarcaban el 79,4 por ciento de la superficie cultivada y utilizada; las fincas mayores de 5.000 hectáreas eran el 1,7 por ciento de las explotaciones, pero ocupaban el 49,9 por ciento de la superficie cultivada, una realidad poco propicia a la formación de un campesinado estable, con las características del campesinado en todos los países que tienen en el agro uno de sus más firmes cimientos.

El 44,3 por ciento de las explotaciones agrarias en todo el país en 1937 se realizaba en tierras arrendadas. Según investigaciones de Gino Germani, el 94,8 por ciento de la población activa en el campo eran trabajadores sin tierra, pequeños propietarios, arrendatarios y medieros. Por el otro extremo, el 1 por ciento de la población activa la formaban los grandes propietarios, que abarcaban el 70 por ciento de la superficie cultivada; el 4,2 por ciento de la restante población activa se componía de propietarios medios, con explotaciones de 200 a 2.000 hectáreas, que cubrían el 20 por ciento de la superficie total explotada en el país.

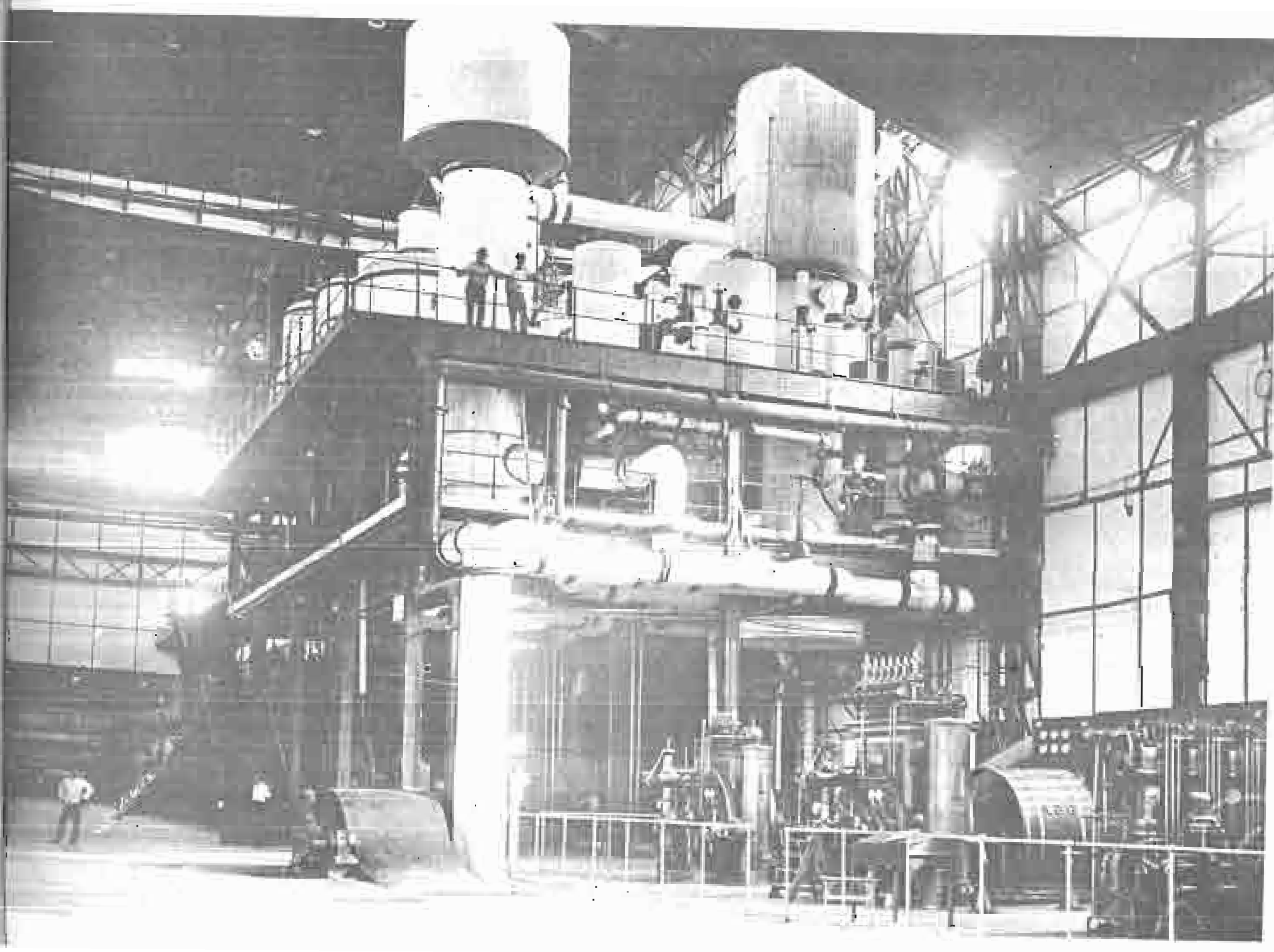
En esas condiciones no se formó una clase campesina propiamente tal, como en los países europeos; ni de campesinos medios que pudiesen aprovechar en unidades de explotación de suficiente amplitud para utilizar la técnica moderna y la maquinaria agrícola, con las que habrían acrecentado la productividad y los ingresos. Aldo Ferrer comenta ese panorama y sus consecuencias: "Las características del régimen de tenencia de la tierra disminuyeron las posibilidades del crecimiento de la producción rural. Por un lado, porque la falta de acceso a la tierra redujo la capacidad del campo de absorber las corrientes migratorias del exterior. No más del 25 por ciento de los inmigrantes llegados al país se orientaron hacia las actividades rurales, mientras el 75 por ciento se orientó hacia los centros urbanos a engrosar la fuerza de trabajo disponible para la industria y los servicios... Por el otro lado, porque la capacidad de capitalización del sector se vio limitada por la falta de interés de los arrendatarios en realizar inversiones fijas permanentes en tierras que no les pertenecían y por la alta inclinación de los grandes propietarios a destinar una proporción de su ingreso al consumo de tipo suntuario y a realizar inversiones fuera del sector, particularmente en construcciones en la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades".

En 1942 había en la provincia de Buenos Aires 300 latifundistas (259 individuales y 41 sociedades) que poseían 5.970.245 hectáreas, o sea el 19,41 por ciento de la superficie de la provincia, de su parte más renditiva y productiva.

Industrias textiles. Una de las ramas industriales que arraigó definitivamente en el país fue la textil, por ser productora de algodón y lana.

En 1928 funcionaban solamente 63 desmotadoras de algodón, cifra que aumentó a 99 en 1935, a 134 en 1936, a 158 en 1938. La industria textil en su conjunto, desde las desmotadoras de algodón y los lavaderos de lana hasta las hilanderías y tejedurías de lana, algodón, seda y mezclas, creció con el ritmo que muestra el cuadro siguiente.

Otro aspecto de las instalaciones del Ingenio Bella Vista hacia 1938. En *La Nación*.



Año	*Establecimientos*	*Personal*
1932	380	37.000
1935	672	49.500
1937	908	61.000
1939	753	63.000

En las cifras de 1939 no figuran las desmotadoras y los lavaderos de lana.

Solamente en la capital federal, los establecimientos textiles con más de 100 obreros cada uno tuvieron el siguiente incremento.

Año	*Establecimientos*	*Personal*
1929	25	8.200
1932	26	9.600
1934	30	12.400
1935	31	14.800
1937	32	18.300

Las importaciones de hilados de algodón se redujeron entre 1929 y 1939 de 10.800 toneladas a 3.200; las de hilados de lana, de 1700-1600 a 760 en 1934.

En general el consumo interno de hilados de algodón pasó, entre 1929 y 1939, de 4.700 a 35.000 toneladas, con lo que quedó cubierto el mercado interno.

La seda artificial apenas se hilaba en el país en 1937 en un 10 por ciento; en 1939 se hilaba ya más de la mitad. En general, en materia de hilados y tejidos, la producción nacional por las firmas Córdova, Campomar, Adot, Piccaluga, Alpargatas, Grafa, Hidrófila, fue desplazando a la importada de año en año.

Justo, Manuel A. Fresco, José M. Bustillo y Miguel Angel Cárcano, en la inauguración de la segunda muestra de la Industria nacional en La Plata, 1937.



La segunda guerra mundial intensificó la producción textil y se instalaron nuevos establecimientos; algunos se fusionaron para mejorar sus posibilidades. Se inició la producción de fibras sintéticas por las empresas Rhodaseta y Ducilo. En el curso de la contienda, las industrias textiles se pusieron en condiciones de afrontar plenamente la demanda del mercado nacional y de facilitar cupos importantes a la exportación.

Industrias varias. Hacia 1920 comienzan a funcionar las primeras fábricas de aceite, que industrializaban las semillas de nabo y algodón; entre 1928 y 1930 se intensificó la producción de aceite de maní, semilla que se obtenía en Entre Ríos y Santa Fe y luego se trasladó a Córdoba; en Río Segundo se instaló la primera fábrica para la industrialización de esa oleaginosa.

En 1935 se inicia un aumento de la producción de semilla de girasol, que habían introducido inmigrantes de la Europa oriental; cuatro años después comienza la exportación de aceites comestibles, que abastecen ya el mercado interno; la producción básica era la de aceites de girasol, maní, algodón y nabo.

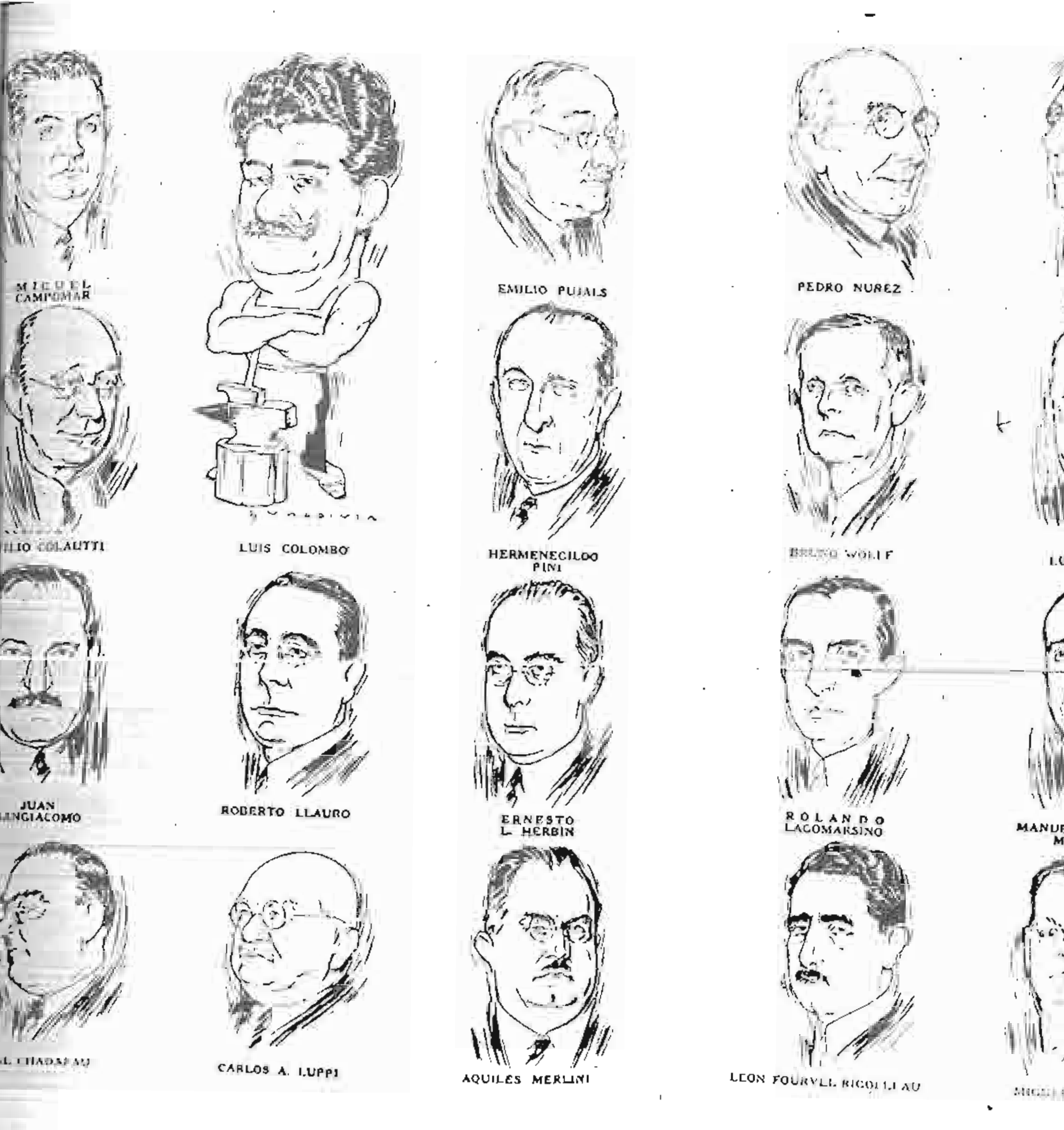
Por entonces ya estaban en funcionamiento la mayoría de las fábricas integrales, entre las que figuran las más importantes del país: Molinos Río de la Plata, con tres plantas, una en Avellaneda, en 1923, otra en San Lorenzo, Santa Fe, en 1938, otra en Puerto Vilelas, Chaco, en 1939. Otras fábricas eran las de Brauenstein, la de Emilio Maschotta, Safra, Isidoro Weil, Compañía Aceitera Argentina, Swift (Rosario), Bycla, Dockoil, Vicentín Hnos. (norte de Santa Fe), Comero (Chaco) y Vilar-Taberi (Entre Ríos). Desde 1939 se cubre ampliamente el mercado interno y comienza la exportación. Desde 1940 hubo una febril instalación de fábricas nuevas y comienza la exportación de aceite de lino.

Una industria que adquirió relativo incremento fue la del cemento; funcionaban en 1930 y 1931 solamente 3 fábricas; desde 1932 a 1934 funcionaban 4; en 1937 eran 8, en 1938 sumaban 10 y desde 1939 operaban 11 fábricas.

La producción, que era de 412.171 toneladas en 1930, alcanzó 566.293 toneladas en 1934, 1.010.330 en 1937, 1.079.974 en 1944, pero la capacidad instalada de producción anual era de 1.904.250 toneladas.

El consumo por habitante era de 63,5 toneladas, en 1944 se había elevado a 71,3. La importación fue decreciendo hasta anularse en ese período de 1930-44.

El censo de 1935 registraba 931 establecimientos dedicados a la industria química, con 12.644 obreros y 2.797 empleados. Ya en 1929 se fundó Celulosa Argentina, con intervención de capitales italianos, productora de papel, de ácidos clorhídrico y nítrico, de amoníaco y cloruro de sodio refinado. La Compañía Química data de 1932, instituida por la organización Bunge y Born, vinculada a la Farbwerke Hoechts. La Compañía Duperial Argentina, con el respaldo de la Imperial Chemical Industries de Gran Bretaña y de la Dupont de Nemours, de Estados Unidos, se constituyó en 1935 y adquirió La Sulfúrica, de Sarandí, fundada en 1889 por Lyndon Owen, y la Fábrica de pigmentos de Gerli. La Duperial Argentina amplió sus actividades a la fabricación de sulfuro de carbono y bisulfito de sodio; y en 1936 instaló en Mendoza una planta elaboradora de ácido tartárico; luego produjo cloro, hipocloritos, ácidos clorhídrico y sulfúrico, soda cáustica, ferrite y superfosfatos. Había comenzado a fabricar ácido sulfúrico por medio de procesos catalíticos, en lugar del método de cámaras de plomo, y



Miembros de la junta ejecutiva y presidentes de las comisiones directivas de las secciones gremiales de la Unión industrial argentina, dibujo de Valdivia.

ácido nítrico por síntesis, con lo cual inicia la moderna industria química en el país.

En 1935 Rhodiaseta da los primeros pasos para la industria de las fibras artificiales, el rayon al acetato; en 1937 la empresa Ducilo hace lo mismo por el procedimiento de la viscosa. En Santa Fe, Electroclor produjo en 1938 ácido clorhídrico y soda cáustica mediante electrólisis.

Durante la segunda guerra mundial fue necesario incrementar la producción química para el propio mercado y para los países vecinos; en 1940 se instaló la primera planta productora de agua oxigenada por la empresa Atanor, la cual ya desde 1941 producía acetaldehido y ácido acético partiendo del alcohol de melaza, esteres, caucho sintético, acelerantes para el caucho y estabilizantes para explosivos. La empresa Inquimar inició en 1938, partiendo del maíz la producción de acetona y de butanol. La Fluorhídrica obtiene en 1941 fluosilicato de sodio; en 1942 la Compañía Química produce sulfuro de sodio; otras firmas elaboran arseniato de plomo, producto que se lanza al mercado en escala regular desde 1944; en 1943 se inicia en Rosario la fabricación en gran escala de carburo de calcio. La Fábrica argentina de pigmentos obtiene litopon en 1943; Electroclor produce cloruro de calcio a partir de 1944.

La producción de algunos derivados de aplicación biológica se inicia en el país: en 1938 la empresa Syntex elabora estrona, luego Atuch, gonadotropina sérica y coriónica, urogastrona; en 1943 se obtienen aceites de hígado de bacalao y de otros peces, y el Instituto biológico produce penicilina; también obtiene esa droga desde 1944 el Instituto Massone.

En la década de 1930-40 se instalaron numerosos laboratorios para la producción de fármacos y su desarrollo no se ha detenido desde entonces; la guerra civil española y la guerra mundial después sirvieron para que las especialidades medicinales argentinas cubriesen buena parte del mercado interno y hallasen acogida en el exterior. Desde 1933 a 1943 aumentó seis o siete veces la exportación de glándulas animales para medicamentos opoterápicos; los específicos aumentaron en el mismo período de treinta a cuarenta veces.

La primera exposición de la industria farmacéutica argentina se realizó en 1944 en Buenos Aires y mostró la eficiencia y el adelanto experimentados por la capacidad para la producción farmacéutica en el país. Los planes de estudio de las universidades incorporaron cátedras de industrias químico-farmacéuticas; el Instituto bacteriológico Malbrán, la Fábrica nacional de productos químicos y la Fábrica de medicamentos tipificados hicieron progresos y luego empresas y laboratorios de origen extranjero se instalaron en el país y cubrieron la mayor parte de las exigencias de la terapéutica medicamentosa.

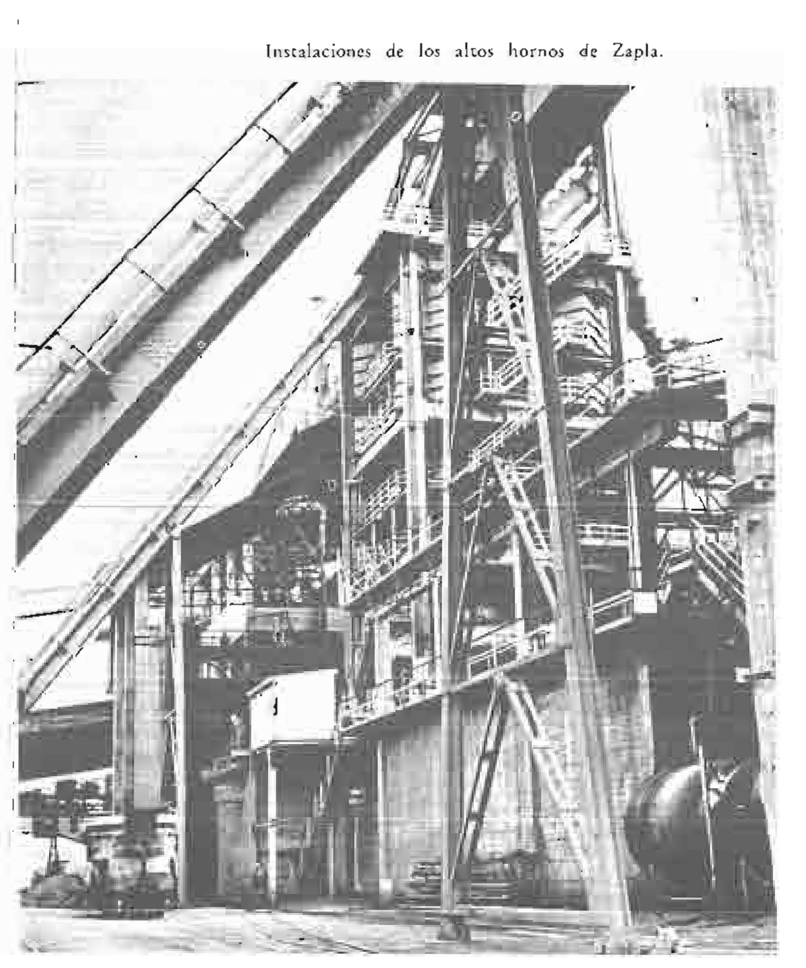
La siderurgia argentina. Se inicia con la segunda guerra mundial, cuando se pudo apreciar prácticamente lo que significaba la interrupción de las importaciones; hasta 1930 se importaba todo el acero que se requería, y era una cifra alta, a razón de 150 kilogramos por habitante. En 1937 se creó la Fábrica militar de aceros, en Valentín Alsina, que entró en producción en 1939. En esa línea de desarrollo de una industria vital se fundó en 1941 la Dirección general de fabricaciones militares, y el 23 de enero de 1943 se fundan los Altos Hornos de Zapla, la primera planta siderúrgica que debe producir arrabio argentino; la planta de Palpalá se inicia en 1944. Por su parte, Arturo Acevedo, profesor de ferrocarriles en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, dirigente de una compañía para la ejecución de grandes obras, se ocupó desde 1942 de la industria siderúrgica y presidió el centro de industriales de ese ramo; en 1943 fundó la empresa Acindar Industria argentina de aceros, e hizo luego lo mismo con otra empresa para la producción de tubos de hierro y acero.

Al iniciarse la segunda guerra mundial se hallaban en acción numerosas empresas que se habían especializado en



Manuel Savio, director de Fabricaciones Militares.

Instalaciones de los altos hornos de Zapla.

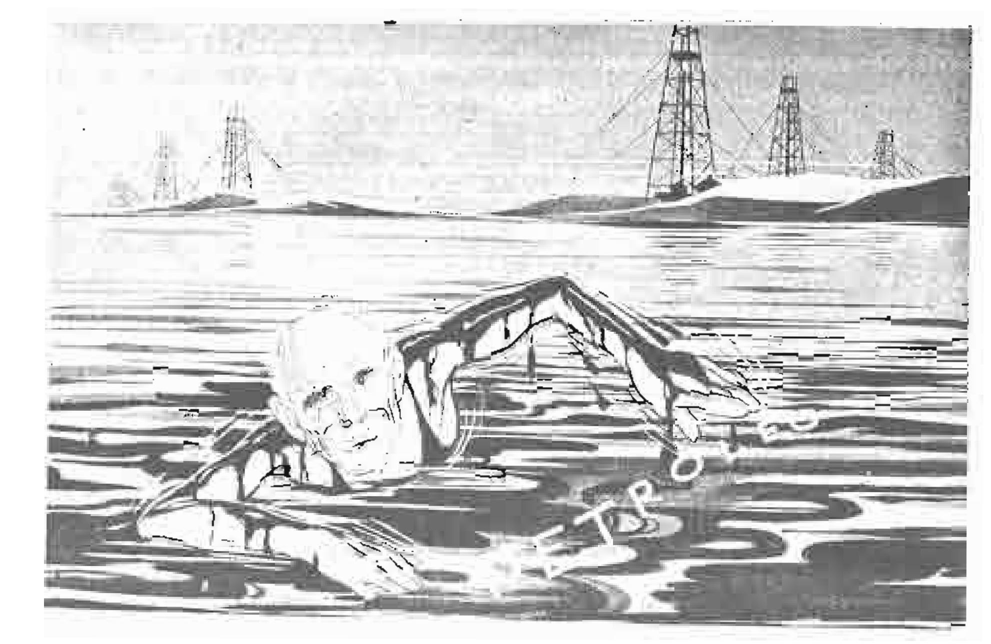


la fabricación de tornos, balancines, limadoras y agujereadoras para talleres de manutención y de reparación; entre ellas las de Jones S.A., Adán Gocilo, Juan Traverso, Boselli y Sinasi, la Fábrica argentina de máquinas herramientas, que producían tornos; Catita S.A., que fabricaba balancines y prensas; Cindelmet, constructora de tornos, fresadoras y alesadoras; Esteban Pino, que construía balancines y limadoras. Todas ellas actuaron a comienzos de la década del 40. La guerra activó el desarrollo de esta industria de las máquinas herramientas; se instalaron nuevas fábricas y se hizo una producción más diversificada y se exportaron inclusive a los países beligerantes, tornos, agujereadoras, limadoras, balancines y prensas.

Existían diversos pequeños astilleros y talleres de reparaciones navales sobre el Riachuelo, el río Luján y en otros lugares; pero la construcción naval propiamente dicha, como actividad industrial moderna, comienza con los Astilleros Argentinos Río de la Plata (Astarsa), en la margen derecha de río Luján, en Tigre, originados en la empresa de Hansen y Puccini, que instaló en 1927 un pequeño establecimiento, transformado en 1934 en sociedad anónima; el nombre actual, Astilleros Argentinos Río de la Plata, data de 1942.

Sociedades anónimas. Según datos de 1933, las sociedades azucareras eran 14, las de los frigoríficos 11; las vinícolas 22, las petroleras 22; las de luz y fuerza 24; las de metales 13, las textiles 20.

Los años de la crisis mundial no fueron favorables para la constitución de sociedades anónimas; en 1935 había un total de 671 con 12.411 establecimientos; en 1937, las sociedades eran 1.145, de ellas las puramente industriales sumaban 379; en 1938, las sociedades anónimas eran 1.267.



El gobernador de Salta, Avelino Aráoz, nada en la abundancia. Caricatura de Valdivia en *Caras y Caretas*.

Petróleo. El régimen del petróleo argentino tiene por base el sistema de las reservas fiscales; el poder ejecutivo reservaba para la explotación propia determinadas áreas, dentro de las cuales ninguna exploración o cateo privados eran permitidos; en esa área reservada fueron quedando Neuquén, parte de La Pampa y Río Negro, el Chaco, Misiones, Formosa, Chubut y Santa Cruz.

La Cámara de diputados de la Nación aprobó en 1927 un proyecto de nacionalización del petróleo, que resistió el Senado y no tuvo sanción hasta 1930; pero la revolución de septiembre de 1930 dejó sin efecto esa ley; en cambio se autorizó en noviembre de ese año a Y.P.F. a realizar exploraciones y explotaciones petroleras en todo el país.

En la década del 30 se descubrieron nuevos yacimientos en Mendoza, al sur de Comodoro Rivadavia, en Neuquén y en Salta. En 1932 se sancionó la ley 11.668, que estableció el régimen orgánico de Y.P.F., complementada por el decreto de 1934 que extendía la reserva fiscal a todos los territorios nacionales, y en marzo de 1935 por

Vista aérea de los altos hornos de Zapla. En *La Nación*.





Ricardo Silveyra, presidente de la dirección general de YPF, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

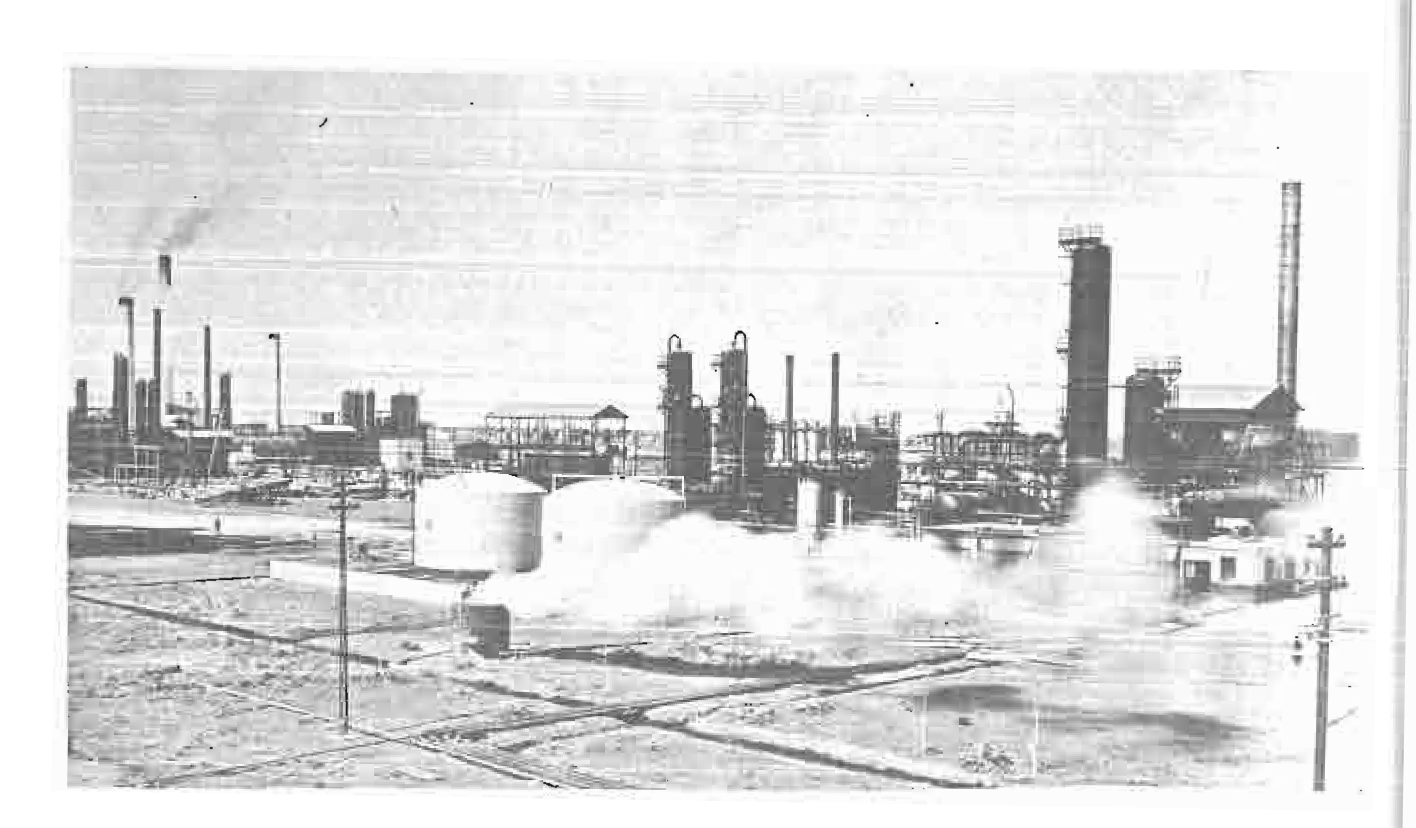
la ley de hidrocarburos que prohibió extender nuevas concesiones a las compañías petroleras particulares cuya labor quedaría terminada al agotarse los yacimientos en explotación.

En cambio las empresas concesionarias recibieron a modo de compensación un margen en el mercado de combustibles líquidos y la exclusividad de su importación.

La exploración de la empresa estatal entre 1930 y 1939 triplicó las reservas de la misma y en esos años logró formar una serie de técnicos y de profesionales petroleros de alta jerarquía. Al estallar la guerra mundial de 1940 la explotación petrolera se intensificó, especialmente por Y.P.F., hasta 1943, aprovechando al máximo los equipos existentes y la pericia de sus operarios y técnicos; pero la imposibilidad de adquirir nuevos equipos y repuestos hizo que la producción decayese en los años siguientes. En 1943 la importación de petróleo y sus derivados bajó a 484.152 m3; en ese año se inició la importación por la empresa fiscal.

Las necesidades de la industrialización iniciada en esos años de retracción del mercado mundial a causa del conflicto bélico, intensificaron la producción de petróleo; las 9.395.984 toneladas de 1940, fueron 10.434.207 en 1941. En ese total fue disminuyendo la parte correspondiente a los derivados, debido a las dificultades para su elaboración y para la importación de los elementos necesarios; se recurrió en gran medida a la leña, a la combustión de maíz y de otros sucedáneos; las dificultades se mantuvieron varios años y muchos pozos petrolíferos hubieron de paralizarse por falta de equipos.

Instalaciones de YPF en La Plata, hacia 1932. En *La Nación*.





Nuevo edificio de la dirección general de YPF en Buenos Aires.

Los cuadros siguientes fijan la producción petrolífera, la elaboración de petróleo crudo y el monto de las importaciones.

Extracción de petróleo (en miles de m³):

Año	Y.P.F.	*Empresas privadas*	*Total*
1930	827,4	603,9	1.431,3
1931	873,5	987,8	1.861,3
1932	902,2	1.186,7	2.088,9
1933	921,7	1.254,8	2.176,5
1934	943,9	1.394,2	2.338,1
1935	835,5	1.329	2.160,5
1936	1.140	1.317,3	2.457,3
1937	1.261,7	1.338,2	2.599,9
1938	1.430,6	1.284,2	2.714,8
1939	1.625,1	1.334	2.959,1
1940	1.983,3	1.293,2	3.276,5
1941	2.226,8	1.273	3.499,8
1942	2.446,7	1.322,9	3.769,6
1943	2.632,9	1.315,5	3.948,4
1944	2.576,3	1.275,7	3.852

La extracción de petróleo en Salta comenzó en 1925 y en 1932 comienza la extracción en la zona de Cacheuta, Mendoza.

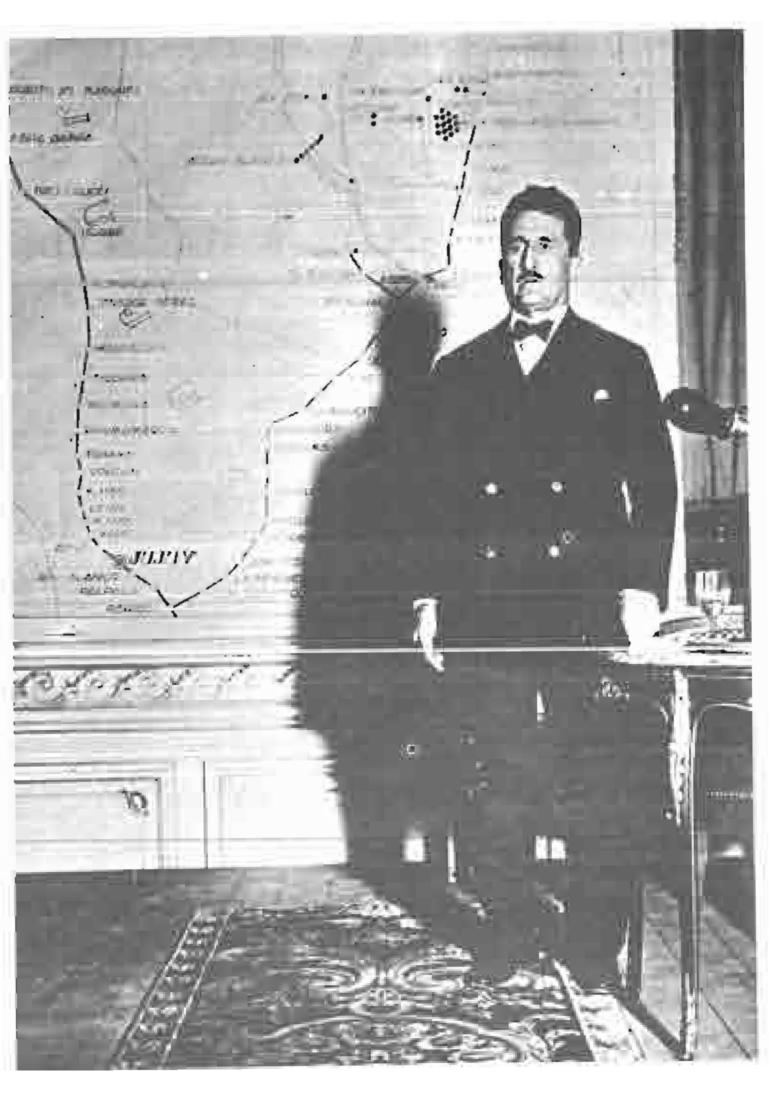
En 1938 se inauguró la destilería de San Lorenzo, Santa Fe; en 1937 la de Godoy Cruz, Mendoza; en 1940 la de Luján de Cuyo. En 1944 se hallaron hidrocarburos en Caleta Olivia, Santa Cruz y el mismo año se terminó la obra del gasoducto La Plata-Buenos Aires, que se había iniciado en julio de 1943.

Elaboración de petróleo crudo (en miles de m3):

Año	Y.P.F.	*Empresas privadas*	*Total*
1937	1.166	2.041	3.247
1938	1.550	1.955	3.505
1939	1.606	2.124	3.730
1940	2.041	1.849	3.890
1941	2.359	1.915	4.174
1942	2.403	1.688	4.091
1943	2.716	1.360	4.076
1944	2.585	1.327	3.912

Inauguración del edificio de la dirección general de YPF, 1938. En *La Nación*.





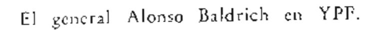
Importación de petróleo y derivados (en miles de m3):

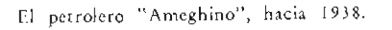
Año	*Y.P.F.*	*Empresas privadas*	*Total*
1930		1.972	1.972
1931		1.559	1.559
1932		1.118	1.118
1933		1.074	1.074
1934		1.274	1.274
1935		1.609	1.609
1936		1.654	1.654
1937		1.911	1.911
1938		2.307	2.307
1939		2.229	2.229
1940		2.115	2.115
1941		1.973	1.973
1942	99	959	1.058
1943	174	309	483
1944	146	279	425

Carbón, gas, electricidad. El consumo de carbón mineral, importado totalmente, fue esencial en la época del predominio de la máquina a vapor; todavía en 1925 representaba el 33,5 por ciento de la energía utilizada; en 1930 se había reducido al 26,7 por ciento y en 1942, aunque por efecto de la interrupción del tráfico mundial a causa de la guerra, fue tan sólo del 5,6 por ciento. Sin embargo el petróleo y la electricidad pusieron límite a la hegemonía de ese combustible tradicional.

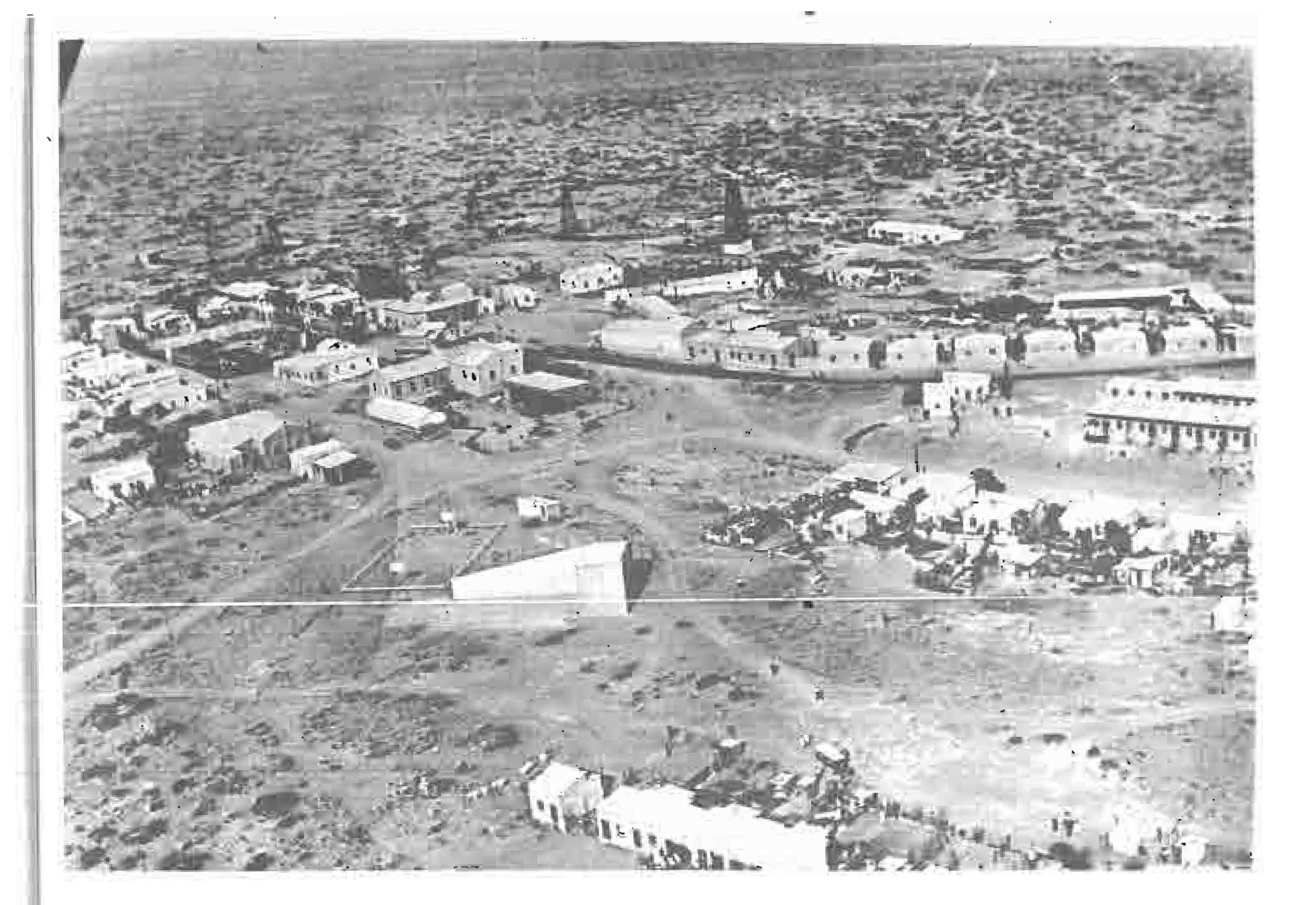
Hacia 1940 se comenzaron a explotar carbones nacionales de diversa calidad y en 1943 se inició la explotación del yacimiento de Río Turbio, en Santa Cruz, cuyo potencial se calculó en 420 millones de toneladas.

La utilización intensiva del gas natural es proceso posterior al período que consideramos; el gas era manufacturado en Buenos Aires por la Compañía Primitiva de Gas y se obtenía sobre la base de hulla importada: la


El general Alonso Baldrich en YPF.


El petrolero "Ameghino", hacia 1938.





Vista panorámica de las instalaciones de YPF en Plaza Huincul, hacia 1932.
En *La Nación*.

concesión de esa empresa terminó en 1940 y la municipalidad de Buenos Aires entregó el monopolio de ese servicio a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

La electricidad fue explotada en todo tiempo por empresas privadas sobre la base de instalaciones de centrales térmicas en los grandes centros de población y de consumo. En 1930, en el interior del país, dominaba casi totalmente la American and Foreign Power a través de la ANSEC; la SOFIA, a través de CHADE, C.E.P. y S.E., abastecía a la capital federal y pueblos próximos y a la ciudad de Rosario y sus alrededores. También cumplía servicios en zonas menores de la capital federal y del interior el grupo de la Compañía Italo Argentina de Electricidad y SUDAM.

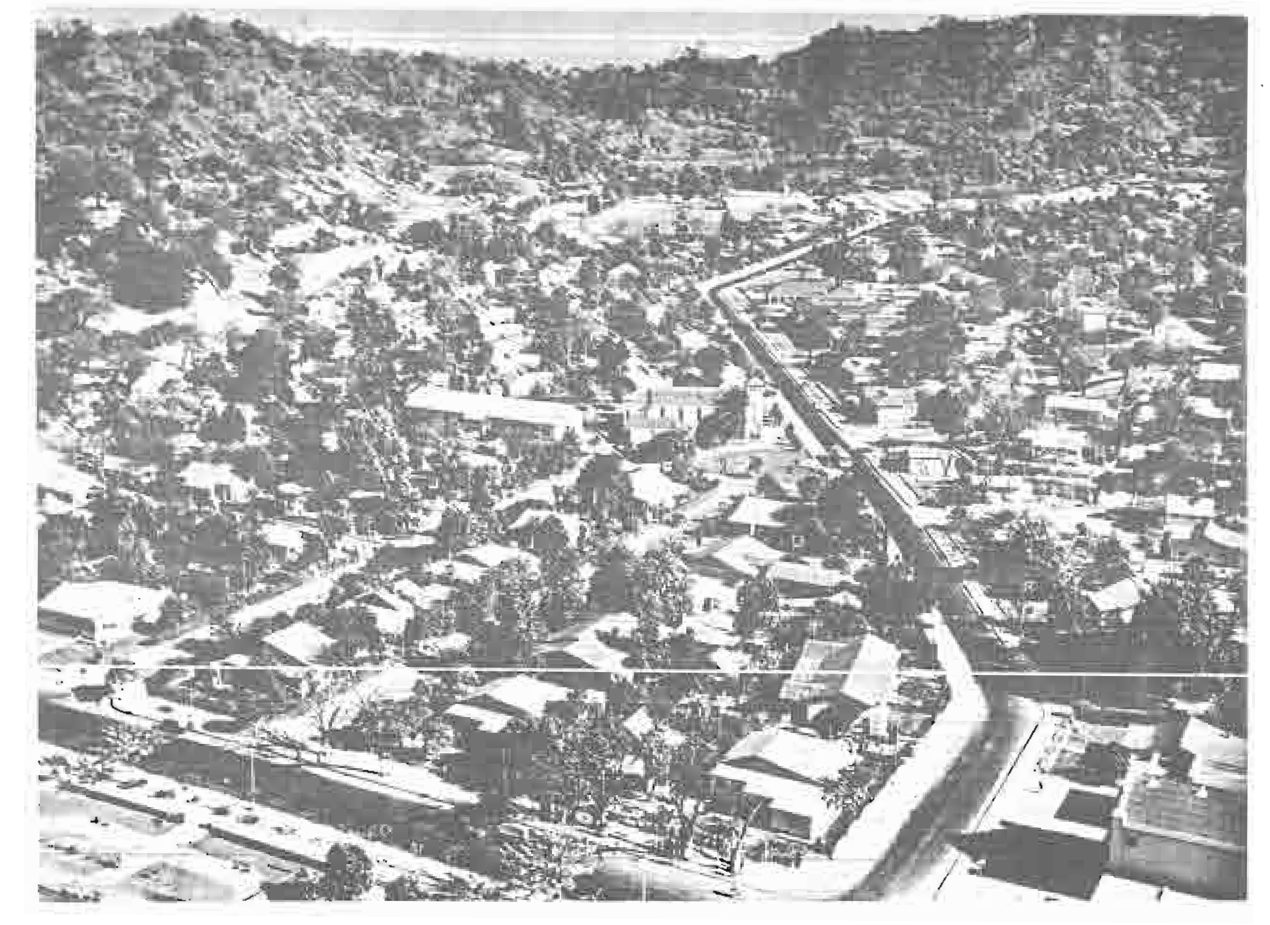
Para obtener las concesiones de los municipios interesados se recurrió en algunas ocasiones a procedimientos turbios y a sobornos de funcionarios y representantes, que dieron motivo a investigaciones en Córdoba, en 1936; en Tucumán, en 1939 y en otros lugares, y a denuncias graves de organismos públicos y privados.

En 1936 la CHADE y la CIADE lograron que se les diesen nuevas concesiones para el suministro de energía en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores y los procedimientos empleados para obtenerlas repercutieron en la vida política del país. En 1943 fueron designadas comisiones investigadoras: la Comisión nacional investigadora de los servicios eléctricos de la capital federal, presidida por el coronel Matías Rodríguez Conde, y la Comisión nacional investigadora de las concesiones eléctricas, presidida por otro militar, Alfredo J. Intzaugarat.

Observaciones críticas

La realidad argentina en general ofrece el espectáculo de provincias pobres y de provincias ricas. En las provincias interiores hubo declinación en actividades de todo orden, inclusive en las de tipo artesanal, mientras en los centros del litoral se mantenía un crecimiento constante. Los 39.200 establecimientos industriales del litoral en 1914, eran 40.600 en 1935, 49.500 en 1937 y el personal ocupado pasó en ese período de 385.000 a 734.000; los motores eléctricos de 86.000 a 630.000 HP y los motores primarios, sin uso de energía eléctrica, de 202.000 a 555.000. David Efron, en el Colegio libre de estudios superiores, hacía la siguiente observación:

"Con excepción de los distritos azucareros de Tucumán, Salta, Jujuy y algunos islotes agrícolas aislados de La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero, el noroeste argentino constituye, desde el punto de vista económico,



Vista aérea de Campamento Vespucio, en Salta.

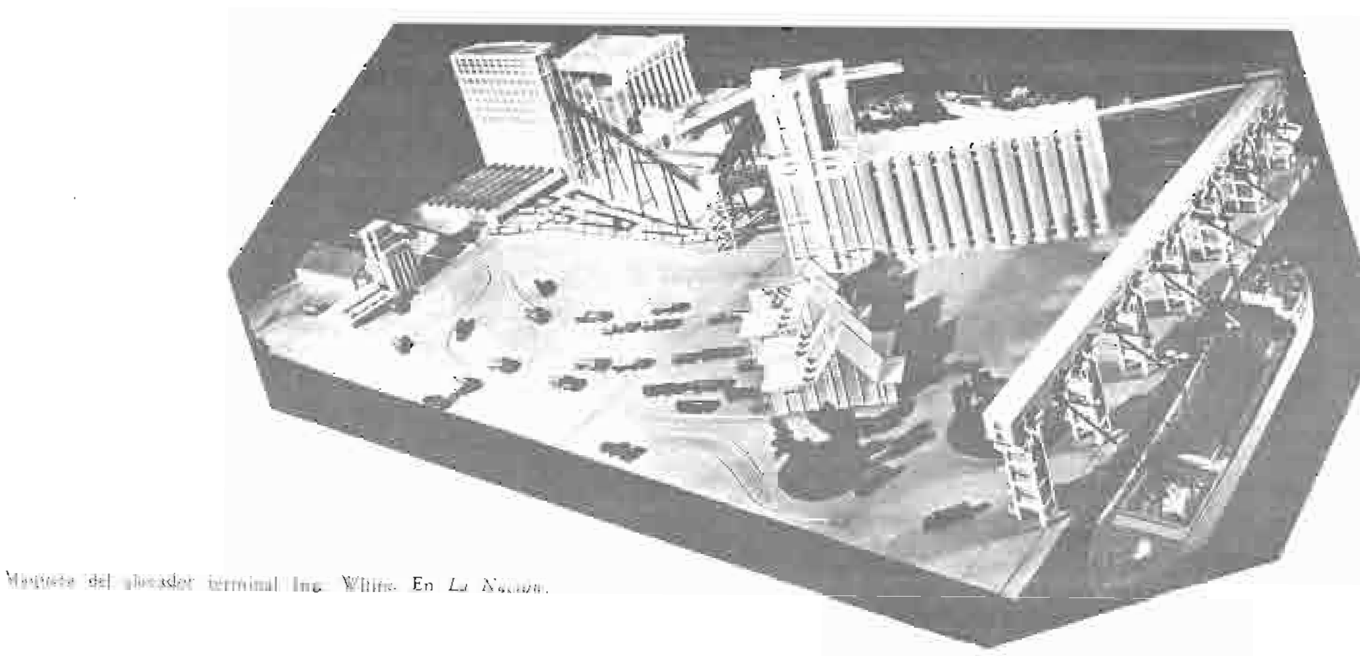
una de las más atrasadas y anormales regiones del país. Desde el punto de vista social, la región se caracteriza por un desajuste y miseria extremos, que reclaman urgente remedio. Muchos son los distritos en que una estructura semifeudal en lo que a propiedad de la tierra y a condiciones de trabajo se refiere, obstaculiza seriamente una explotación racional de los recursos. En otras regiones esa situación se ve aún más agravada por condiciones naturales adversas".

La segunda guerra mundial dio origen a cambios internos en lo económico, que Félix Luna describe en su biografía de Alvear: "En el plano económico la guerra trajo aparejada a la Argentina una mutación extraordinaria. Frenóse el drenaje de divisas al reducirse la importación, creáronse nuevas industrias para suplantar los productos que ya no podían llegar y se fueron acumulando a nuestro favor grandes reservas de oro en los países beligerantes, principalmente en Inglaterra. Una lenta pero continua inmigración interna fue poblando las grandes ciudades del litoral para llenar las vacantes que ofrecían las incipientes actividades industriales. Desapareció la desocupación y se produjo una rápida circulación de bienes. En cambio, conviene señalar que la guerra provocó la declinación de los intereses británicos en el país, al reducir al mínimo sus exportaciones y convertir a Inglaterra en deudora. Los Estados Unidos aprovecharon los dos años de paz que le quedaban para intensificar sus relaciones con la Argentina. Se concedió un empréstito, se concretó un tratado de comercio, se creó una Corporación para el fomento del intercambio con Estados Unidos, y los viajeros argentinos que antes paseaban en Europa empezaron a buscar el camino del norte, entre ellos no pocas personalidades —como Miguel Angel Cárcano y Federico Pinedo— que hasta entonces habían estado en una rendida línea pro británica. Grupos económicos que piloteaban la naciente industria empezaron a tener ingerencia en la evolución política y el nuevo proletariado urbano comenzó a cobrar conciencia de su futuro"...

Risieri Frondizi, en su ensayo de interpretación sociológica de la realidad argentina, pinta esta situación: "Al iniciarse la década de 1940, Argentina presenta el esquema típico de un país semicolonial —aunque no en grado tan acentuado como otros países latino-americanos—, esquema modificado parcialmente, sin embargo, por el impacto de las crisis económicas y bélicas del imperialismo. El capital imperialista, en complicidad con los sectores nativos terratenientes y vinculados al comercio exterior, explotan el trabajo y la riqueza nacional, dentro de una estructura política formalmente independiente"...

Las inversiones extranjeras, a las que se debe el desarrollo y la relativa prosperidad hasta comienzos del segundo decenio del siglo, dieron a la economía argentina sus características de subordinación y de especialización, haciendo de ella un país productor de materias primas fundamentalmente agropecuarias, abastecedor de carne, cueros, lanas, cereales para las necesidades europeas, en primer término británicas.

El aflujo inmigratorio estuvo condicionado por el desarrollo de la economía agropecuaria; pero hacia 1930



Maqueta del elevador terminal Ing. White. En *La Nación*.

el mercado mundial declinó para la producción argentina; la crisis mundial agravó la situación, mermaron las exportaciones, aumentó la desocupación; el aparato productivo existente no tenía la posibilidad de absorber el incremento de la población y se aplicaron restricciones a la llegada de inmigrantes; una industrialización avanzada habría absorbido mano de obra y habría dado otras salidas a la vida económica, pero no se contaba con la infraestructura adecuada, no se disponía de energía abundante y barata ni con materias primas accesibles para los lugares en que había asentado el poblamiento; todo se había articulado para extraer del país productos agropecuarios, incluyendo los medios de transporte, los puertos de embarque, el mecanismo comercial y financiero para las operaciones. La red caminera se inició después de 1930 por exigencias imperiosas, impostergables, del advenimiento del automotor. Con todo, la industria, improvisada por efectos de la crisis mundial y de la guerra después, no tardó en superar el valor de la agricultura y la ganadería sumadas; en 1943 lo duplicaba con creces. El cambio producido alteró la relación de las fuerzas en la sociedad argentina y hubo no escasos obstáculos, entre ellos la falta de un fomento estatal firme de la industria, la escasez de créditos, la carencia de personal técnico, de fuentes de energía. El capitalismo de Estado no aparece tan solo en 1943 como fuerza dominante; sus comienzos parten de la crisis de 1930. Pero no obstante los titubeos y vacilaciones se inicia poco a poco una nueva etapa en busca de una mejor integración del país, que no lograban los ferrocarriles ni la centralización de toda vida en el litoral.

El primer Banco de crédito industrial se crea en 1944, indicio de una nueva orientación.

Dardo Cúneo, refiriéndose al alzamiento militar del 4 de junio de 1943, sostiene que ese día el ejército abre un proceso de modernización del país. "No sería cumplidamente necesario que los protagonistas de ese paso tuvieran conciencia plena de sus proposiciones y de los medios que podrían servirlas; más que la rigurosa prefijación de fines y medios por su parte, ha sido suficien-

Instalaciones de YPF en Cañadón Seco.



te que ese día y los siguientes, durante varios años, se abrieran las compuertas que contenían el desenvolvimiento de las energías nacionales; fue suficiente que, con ello, de esa manera, se resintiera y debilitara la capacidad de represión de la oligarquía para que el país comenzara a manifestarse en las dimensiones que, contenido, reprimido, habia ya ensayado. Será necesario que el gobierno militar, en el curso de sus abundantes contradicciones políticas, aporte hechos tan decisivos —fines de 1943— como la creación de la Dirección general de industrias dentro del tradicional ministerio de agricultura, habilite escuelas de aprendizaje técnico al nivel de enseñanza media, congele alquileres que resulta manera de orientar las inversiones hacia zonas más activas; y ya —año 44— cree, en abril, el Banco de crédito industrial"...

BIBLIOGRAFIA

CIRIA, ALBERTO: *Partidos y poder en la Argentina moderna* (2ª ed., Jorge Alvarez, 1968).

CÚNEO, DARDO: *Desencuentro argentino. 1930-1955* (Pleamar, Buenos Aires, 1965).

DORFMAN, ADOLFO: *Evolución industrial argentina* (Losada, Buenos Aires, 1942).

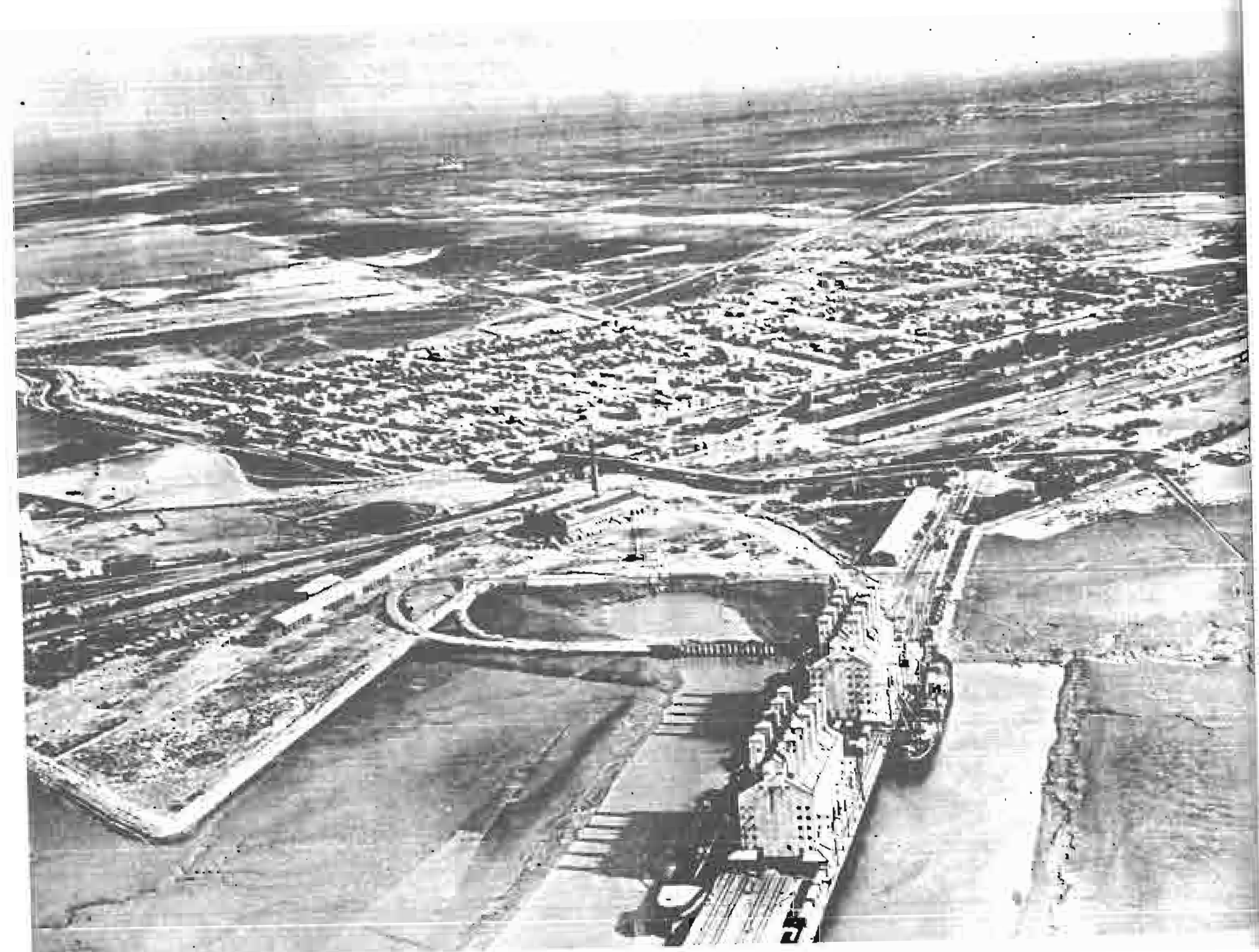
FERRER, ALDO: *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales* (Fondo de cultura económica, México, 1953).

FRONDIZI, RISIERI: *La realidad argentina. Ensayo de interpretación sociológica* (Buenos Aires, 1955, dos tomos).

LICEAGA, JOSÉ V.: *Las carnes en la economía argentina* (Raigal, Buenos Aires, 1952).

LUNA, FÉLIX: *Alvear.*

SCALABRINI ORTIZ: *El hombre que está solo y espera.*



El puerto Ing. White, Bahía Blanca, hacia 1930.

MOVIMIENTO OBRERO

(1930 - 1944)



La cruz del trabajo, de Facio Hebecquer.

El movimiento obrero organizado era, en su conjunto, una fuerza al llegar el año 1930, pero era una fuerza incoherente, que llevaba en su seno el germen de la debilidad a causa de las divergencias internas de orden táctico e ideológico. Todo intento de resistir a una dictadura, que sería naturalmente regresiva, y que respondía a la esencia de una posición tradicional de los trabajadores, quedó paralizado; los anarquistas, a través de la F.O.R.A. del quinto congreso, permanecieron pasivos con el pretexto de que el cambio de gobierno era un asunto puramente político que no les interesaba ni afectaba; los sindicalistas, con excepción de la Federación obrera marítima, no tenían fuerzas para obrar independientemente; los socialistas, a través de la Confederación Obrera Argentina, quedaron silenciosos e inmóviles ante los sucesos; tampoco los comunistas, que habían comenzado a penetrar en las filas obreras, podían aspirar a un papel autónomo por falta de organizaciones que pudieran gravitar de algún modo.

A esa situación interna de desmenuzamiento de las fuerzas sindicales, se agregaron los efectos de la crisis mundial de 1929-30, que paralizó la vida comercial, industrial, aumentó las cifras de la desocupación de manera alarmante y suprimió de hecho conquistas laborales que habían costado muchos sacrificios a los trabajadores. Además el estado de sitio, se prolongó desde el 6 de septiembre por mucho tiempo y los locales obreros y la prensa de orientación libertaria fueron clausurados e imposibilitada toda labor orgánica y toda vinculación de los diversos núcleos considerados fuera de la ley y potencialmente peligrosos. Se añadió a todo ello la deportación de varios centenares de militantes obreros extranjeros y la reclusión y confinamiento en Ushuaia de propagandistas y organizadores sindicales argentinos. La F.O.R.A. sufrió mayormente los efectos de la represión y no volvió a jugar en lo sucesivo el papel dinámico y combativo que la habia distinguido en los últimos tres decenios; sus cuadros sindicales comenzaron a mermar numéricamente; y en 1932 fueron sometidos a proceso por "asociación ilícita" el sindicato de panaderos, fundado en 1885, el de la Unión chauffeurs, creado en 1912, y el de los lavadores de automóviles.

Leopoldo Lugones, en su actitud de 1930, cuando anunció la hora de la espada, consideró la cuestión de los problemas obreros un simple asunto policial. "La cuestión social —decía— es acá una postiza adopción extranjera fomentada por el soborno electoral. Cosa de políticos, que acabaría junto con ellos en un trimestre. Al receso de esos parásitos tendría que corresponder la expulsión de los agitadores". Para sanear la situación del país, habría que poner fin al obrerismo, porque los altos salarios y la reducción de la jornada eran causa de la declinación de las exportaciones y de la depresión de la economía nacional.

Pero se había producido una situación nueva, que no había percibido Lugones, y contra la cual nada podía la mera represión policial como remedio. José Luis Romero describió ese cambio así: "La perpetuación de la estructura económica agrícola-ganadera —con primacía de la ganadería— mantenía sumamente limitados los horizontes de las masas que crecían en número y se distribuían de diversos modos en un país cuya vitalidad rebasaba aquellos márgenes. En las regiones del norte y el este, las masas estaban a merced de los empresarios, que eran al mismo tiempo jefes políticos, especialmente en los ingenios, lo obrajes, los yerbales y las minas. De aquí derivó un hecho que habría de tener marcada importancia: la aparición de un profundo resentimiento popular contra los grupos dirigentes, y de un marcado escepticismo político al que correspondía y acompañaba la clara conciencia de ciertas reivindicaciones sociales y económicas que las masas consideraron de estricta justicia. Así abandonaron las masas la militancia en el plano político —que les era ajeno— y se situaron en el de la lucha social. Sólo se necesitaba una ocasión favorable para que se manifestara esta nueva actitud, y esa ocasión llegó después de la revolución militar de 1943".

La imperiosa iniciación de la actividad industrial en los grandes centros urbanos del Litoral, atrajo la mano de obra sobrante de la economía agropecuaria en crisis, en tal proporción que dio un nuevo cariz a la estructura de las masas obreras.

Nueva central sindical. Militantes obreros miembros del partido socialista, que propagaban desde comienzos de siglo la unidad de los trabajadores, pero en la líneas marcadas por su partido, siguiendo la táctica del marxismo, dieron vida a una nueva central sindical, la Confederación Obrera Argentina (COA), en febrero de 1926, en disidencia con la F.O.R.A. del noveno congreso, en la que predominaban los sindicalistas, en su mayor parte de origen anarquista y anarquistas activos muchos de ellos. Funcionaban así tres centrales obreras. Los partidatios de la unidad sindical persistieron sin embargo en sus esfuerzos; el mayor número de ellos pertenecía al gremio de las artes gráficas, y fue por iniciativa de la Federación obrera poligráfica argentina, constituida en Buenos Aires en 1927, como se volvió a trabajar por la fusión gremial; sus llamados tuvieron buena acogida en la C.O.A. y en la Unión Sindical Argentina (USA), no así en la FORA del quinto congreso, que se negó a reincidir en un camino de frustraciones. Después de una laboriosa negociación, ya en marzo de 1929 se decidió elaborar las bases generales para el futuro entendimiento de las dos centrales dispuestas a un acercamiento y a una fusión.

La nueva central a constituir establecía como condición fundamental la absoluta independencia frente a los partidos políticos y agrupamientos ideológicos extrasindicales; las bases de unidad fijaban en consecuencia que la nueva central no debía inmiscuirse en los problemas y divergencias de los partidos políticos y de las sectas religiosas o ideológicas; y a su vez esas tendencias no intervendrían como tales en los asuntos de la organización sindical. Los miembros de ésta tendrían la más absoluta libertad política y religiosa compatible con los derechos de la organización para desarrollar, fuera de ella, las actividades que mejor respondiesen a sus aspiraciones de renovación social y a sus gustos e inclinaciones personales; admitiría el derecho de los trabajadores a adoptar las formas y normas orgánicas que juzgasen más acordes con la modalidad de la respectiva industria y que respondiesen mejor a sus intereses y a su organización. La central se regiría por los acuerdos de los congresos nacionales, el referéndum o el voto general de sus miembros; los sindicatos parriciparían en los congresos en proporción a la cantidad de sus miembros, y en el comité central de conformidad con su gravitación en la economía nacional. Para ser miembro de la directiva de la nueva central era preciso ser obrero en ejercicio de su profesión y tener una afiliación de tres años por lo menos en un sindicato confederado.

Se había hecho en el pasado reciente, abuso del recurso a la huelga general y en lo sucesivo sólo podría declararla un congreso o el voto general de los sindicatos; el comité central fijaría entonces la fecha del comienzo y la terminación del paro: las huelgas de carácter profesional que afectasen a otras organizaciones o las obligasen a la solidaridad, serían declaradas previa consulta con las entidades que de un modo u otro pudiesen verse involucradas.

Dinamitando en las minas de San Juan, hacia 1930.



Los carboneros, de Facio Hebecquer.


C.G.T.

Buenos Aires, Mayo 1 de 1934 — Año I — N° 2 — Aparece los Viernes

Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo

...EBRACION 1.° DE MAYO

Trabajadores del mundo, uníos

FIESTAS RITUALES

LA REDUCCION DE LA JORNADA

Con más fe que nunca el proletariado debe reafirmar su decisión de vencer al enemigo

MITIN DEL PRIMERO DE MAYO

Confederación General del Trabajo. Las bases de entente elaboradas fueron aprobadas por los sindicatos de la C.O.A. y de la U.S.A. y quedó encargado el comité nacional de unificación sindical de invitar a los sindicatos autónomos a incorporarse a la nueva central unida y a designar sus representantes.

Producido el golpe de Estado del general Uriburu se aceleró el proceso de la fusión y el 27 de septiembre de 1930, la U.S.A. y la C.O.A. constituyeron la Confederación General del Trabajo de la República Argentina; su comité sindical nacional fue integrado por 30 miembros designados en igualdad de condiciones y en abril de 1931 fue ampliado con representantes de organizaciones autónomas que se habían adherido entretanto.

La situación era desfavorable para una actividad laboral reivindicativa; la desocupación era muy elevada; muchos trabajadores de la industria habían tenido que soportar la anulación de conquistas logradas a través de largas luchas; los sindicatos eran más nominales que efectivos; los mismos ferroviarios, que mantenían sus organizaciones intactas, tuvieron que consentir la reducción de su jornada con la consiguiente reducción de sus salarios; los ensayos de planteamientos de huelga por los obreros de la madera, del calzado, del servicio telefónico y de la construcción, apenas dieron resultados favorables. Entre los movimientos huelguistas más importantes de la década del 30 hay que mencionar la de los tranviarios y los obreros del campo (1932), la de los telefónicos, en el mismo año, la de los obreros de la madera (1934), la de los albañiles y en general la de los obreros de la construcción, que se mantuvo en 1936 durante 96 días, la de los "colectiveros", en 1942, la de los metalúrgicos y otras más.

El proletariado militante había sido excesivamente desangrado por la represión, las deportaciones, las persecuciones; en los primeros tiempos del gobierno de Justo fue suprimida al diario *La Protesta*, publicación fundada en 1897, la franquicia postal, con lo que se le hizo imposible su continuidad como tal, reduciéndose a un semanario.

La C.G.T. publicó desde 1934 un semanario de información y doctrina, *CGT*, bajo la dirección de Alejandro Silvetti, con activa colaboración de los sindicalistas de la tendencia de Sebastián Marotta; el periódico siguió publicándose aún después de la escisión de la central, como órgano de la C.G.T.

Programa mínimo. El comité confederal de la C.G.T. elaboró en 1932 un programa mínimo de reivindicaciones como un camino para superar la depresión de la crisis iniciada en 1930. Uno de sus puntos se refería al reconocimiento de los sindicatos; reclamaba que por el mero hecho de existir fuesen considerados y reconocidos en su carácter de instituciones de bien público, "que la historia les tiene ya asignado, y la misma capacidad jurídica de que disfrutan sus componentes individualmente considerados"; complemento de ese reconocimiento habría de ser la atribución a los mismos de facultades para velar y defender las leyes del trabajo y su cumplimiento, encomendándoles, a ese efecto, las funciones que "actualmente desempeñan los inspectores del Departamento nacional del trabajo". Se pedía la jornada de 8 horas para adultos en trabajo diurno y 6 en el trabajo nocturno; el ciclo semanal sería de cinco días como máximo, y una vacación anual mínima de 15 días laborables sin perjuicio de sus salarios normales. Se fijaría periódicamente el salario mínimo por comisiones integradas por representantes de los sindicatos obreros y de las organizaciones patronales de industria o región; se propiciaba el establecimiento del seguro nacional sobre la desocupación, enfermedad, vejez y maternidad; la intervención y control sindical en las instituciones oficiales que tuviesen relación directa o permanente con los trabajadores; la supresión de las agencias privadas de colocaciones y su sustitución por oficinas dependientes de los municipios, con intervención de los sindicatos en su dirección; una pensión proporcional al número de hijos menores de catorce años para toda mujer sin esposo y sin recursos; la instrucción obligatoria, laica y gratuita, hasta los 14 años, con cargo al Estado de alimentos, vestidos y útiles de enseñanza; la reforma de la ley de accidentes de trabajo para incluir en ella las indemnizaciones por incapacidad desde el momento del accidente; su extensión a todos los asalariados indistintamente, el pago del ciento por ciento del salario por la incapacidad parcial, elevación a 15.000 pesos la indemnización por incapacidad total, la supresión del límite del salario y obligación del Estado de hacerse cargo del seguro en reemplazo de las sociedades privadas; la estabilidad y el escalafón para los trabajadores del Estado y de toda actividad de carácter





Edificio de la Unión Ferroviaria en Buenos Aires.

Comisión directiva de la Unión Ferroviaria, 1926-1928.

público; la fijación de los alquileres rústicos y urbanos con arreglo a la renta; la construcción de casas para obreros y empleados por cuenta del Estado y los municipios; la derogación de la ley de residencia, ley antiobrera, "testimonio de una época de ingrata recordación".

Nuevamente la discordia. La Unión ferroviaria tuvo participación activa en el comité de unidad sindical constituido para lograr la fusión de la C.O.A. y la U.S.A.; desde la constitución de la C.G.T. en septiembre de 1930 Luis Cerrutti, miembro de la Unión ferroviaria y su representante en el comité central confederal, fue secretario de la nueva central.

Motivos para las disidencias no faltaron en el seno del comité central confederal, en el que tenían mayoría los dirigentes sindicalistas. Cuando la Unión obreros municipales designó al diputado Francisco Pérez Leirós como su delegado al comité central confederal, no fue admitido por no tratarse de un obrero en ejercicio; tampoco fue admitido como miembro el designado por la Federación gráfica. El comité central confederal no quería hacer distingos entre el partido socialista y los otros partidos de la política criolla; la aceptación de cargos políticos hacía a sus titulares incompatibles para la representación sindical, y en ese sentido se había discutido y aprobado por mayoría un anteproyecto de estatuto confederal, tendiente a garantizar la independencia sindical ante los partidos políticos y a cimentar el contralor de su dirección por los trabajadores mismos.

El partido socialista había resuelto en su reciente congreso que sus afiliados debían adoptar la actitud que les fijaba el partido dentro de los sindicatos y constituirse en grupos y obrar en forma paralela y concor-



Reunión de presidentes seccionales de la Unión Ferroviaria, presidida por Domenech y Caunchio.

Francisco Pérez Leirós.



dante con el partido. Esa actitud contradecía el acuerdo constitutivo de la C.G.T.; pero la comisión socialista de información gremial persistió en sus propósitos de ingerencia en la C.G.T. mediando la movilización de sus afiliados obreros. Sebastián Marotta recordó en junio de 1935 que la independencia era condición indispensable para la unidad sindical; que los sindicatos obreros tienen suficiente capacidad para regir sus propios destinos, y se refirió a la fusión de la C.O.A. y la U.S.A.: "Estaban en el ánimo de esos militantes, sobre quienes pesaba la responsabilidad del acercamiento de las distintas centrales obreras, que las luchas intestinas en el movimiento sindical, con su secuela de entidades antagónicas, sólo tenían origen en las tendencias políticas e ideológicas promovidas por las facciones que, tras recibir inspiraciones en los medios extraños a la organización obrera, pretendían ejercer sobre ella su tutelaje, cuando no su hegemonía".

La discusión no cesó y la comisión de información gremial del partido socialista sostenía su aspiración a gravitar en la central obrera a través de sus núcleos partidarios; pero el comité central confederal estaba integrado por una mayoría sindicalista, firmemente apolítica.

En la noche del 12 de diciembre de 1935 se reunieron los delegados de la Unión ferroviaria, Luis Cerrutti, José Domenech, José Cansobre y Telmo Luna; los de La Fraternidad, los de la Confederación de empleados de comercio, Angel G. Borlenghi y otros; los de la Unión tranviarios; los de la Asociación trabajadores del estado (José Tesorieri, Delfín Tato); los de los obreros municipales, Francisco Pérez Leirós, Juan Cresta y otros, y resolvieron constituirse de facto en comité nacional de la C.G.T., tomando posesión del local de la misma y declarando caducos todos los cuerpos directivos de la organización confederal. El nuevo secretario del comité central confederal fue Luis Cerrutti, con José Domenech, Angel G. Borlenghi y otros como vocales; en 1937 la secretaría de la C.G.T. pasó a manos de José Domenech, que se mantuvo en el cargo hasta fines de 1943.

El nucleo desplazado por ese medio sorpresivo, Antonio Tramonti, Alejandro J. Silvetti, José Negri, Andrés Cabona, Sebastián Marotta, Luis F. Gay y otros, denunció el atropello cometido, reafirmando su posición: "La unidad e independencia de la C.G.T. frente a los partidos políticos es un todo indivisible. No puede haber unidad obrera donde hay subordinación a fuerzas extrañas o los sindicatos son apéndices de partidos políticos... La C.G.T. realiza una política propia, la de la clase obrera organizada en los sindicatos, de vastas proyecciones sociales y de honda significación histórica"...

Hubo desde entonces dos C.G.T., una con asiento en la calle Independencia, en el local de la Unión ferroviaria, y la otra en calle Catamarca, local de la Federación de obreros y empleados telefónicos, la primera con Luis Cerrutti como secretario general y la segunda con Alejandro J. Silvetti con las mismas funciones con carácter interino.

Ulterioridades El comité nacional de la C.G.T. depuesto en diciembre de 1935, había proyectado para marzo-abril de 1936 el congreso confederal, y extendió la convocatoria consiguiente, pero su resultado hizo ver que la armonía no era posible y entonces la fracción instalada en la calle Catamarca reconstruyó en marzo de 1937 la Unión Sindical Argentina, con la presencia de 42 sindicatos, en un congreso realizado en el local de la Federación obrera de construcciones navales; Fortunato Marinelli fue electo secretario del comité central. En junio de 1939 realizó un congreso, el último, con la presencia de delegados de 33 sindicatos; las contingencias derivadas del alzamiento militar de junio de 1943 pusieron fin a su existencia como central sindical.

La declaración de principios adoptada refleja la ideología sindicalista tradicional, independiente de todo partidismo político. Decía así:

"Que la estructura económica o modo de producción de la vida material determina toda la superestructura jurídica, política y social de la sociedad, correspondiente al dominio de ésta, exclusivamente a la clase social dominante en el campo de la economía.

"Que la existencia de dos categorías o clases sociales, detentadora la una de los medios de producción, suelo y subsuelo y de trabajadores y asalariados la otra, origina el actual antagonismo que se expresa en la moderna lucha de clases.

"Que ese antagonismo se presenta irreductible en la diferenciación económica, jurídica y social de cada agente de producción. capitalistas y asalariados, y da a los primeros la preeminencia en todos los órdenes de esas actividades que se resumen en el Estado capitalista.

"Que el sistema de producción mercantilista, resultante del monopolio de los medios de producción presenta en el ordenamiento social actual una insoluble e irreconciliable contradicción entre el carácter social de la producción y la forma capitalista de la apropiación, cuyo signo fundamental es el perenne conflicto entre la producción y el consumo.

"Que esas características y contradicciones propias del actual sistema son las generadoras de las crisis con su secuela inevitable del armamentismo, guerras, paros forzosos, miseria, régimen de fuerza y de la opresión que sufre la clase trabajadora.

"Que esas crisis que fueron frecuentes y generales y que hoy asumen carácter definitivo, cuya extensión y profundidad afectan a toda la economía mundial, revelan el absurdo sistema imperante y se presentan como crisis de sobreproducción, resultando de ello una verdad axiomática y social para los mismos creadores de esa riqueza.

"Que siendo ello un fenómeno propio del sistema de producción vigente, sólo un cambio fundamental del mis-

José Bogholo, Antonio Solari, Mario Bravo, Nicolás Repetto, Isidoro Ayala, Nicolás Pueyo y Miguel Navas, durante un mitin socialista.



mo podría superar, económica, social e históricamente, las contradicciones que lo caracterizan y los antagonismos sociales que provoca, resolviéndose en un todo social armónico con la exigencia del progreso y la civilidad humanas.

"Que para estos fines el proletariado debe organizarse en el sindicato, agrupación que vincula por intereses a todos los trabajadores frente a su enemigo común: el capitalismo, con prescindencia de sus particulares concepciones políticas, filosóficas o religiosas.

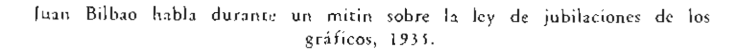
"Que para conseguir los propósitos inmediatos de mejoramiento y los ulteriores de emancipación de la clase obrera, el movimiento sindical debe conservar su carácter autónomo, única forma de asegurar la unidad del proletariado en su lucha liberadora concretada en el principio de la Internacional: La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos"...

Propicia el restablecimiento de la unidad sindical y establece que los miembros del comité central, titulares o suplentes, no podrán ser candidatos a ninguna función política ni aceptar candidaturas de ese género, en cuyo caso renunciarían inmediatamente a su cargo.

El secretario general electo fue Fortunato Marinelli y el comité central fue integrado por Modesto Orozco, Pedro Petrocelli, Arilio Biondi, M. Oliverta, Luis F. Gay, José Rita Luz, Diego Bagur, A. Yácomo, N. Varela, Antonio Aguilar, Rodolfo Almeira, Laureano Carril, Oscar Ruggiero, Osear Rossi.

La C.G.T. de la calle Independencia tomó nuevos rumbos y comenzó a destacarse entre sus dirigentes Angel G. Borlenghi, de los empleados de comercio. Los comunistas, que se habían opuesto a la C.G.T., la apoyaron desde la eliminación de los sindicalistas, con los cuales no era posible el acuerdo doctrinario ni la armonía táctica; ese apoyo recibido de los dirigentes comunistas dio motivo a nuevas divergencias a raíz de la segunda guerra mundial.

La C.G.T. se declaró al comienzo de la nueva hecatombe contra la expansión totalitaria hitleriana y contra la invasión de países independientes; los comunistas acusaron a Inglaterra y Francia por su carácter imperialista y propiciaron la neutralidad argentina. Ya en la redacción de un manifiesto sobre la guerra se puso de manifiesto la penetración de los comunistas en la central obrera, pues la proposición del comité central confederal obtuvo 25 votos contra 17 del sector influido por el comunismo soviético. Para evitar que el abismo entre los sectores antagónicos se ensanchase, el comité central confederal no volvió a reunirse hasta pasados 29 meses, en vísperas del nuevo congreso, es decir en octubre de 1942; pero para entonces Hitler había invadido a Rusia y los comunistas cambiaron su actitud y sostuvieron la necesidad de una mayor actividad y agitación contra el nazismo. Los Estados Unidos, juntamente con la Unión Soviética, eran ya portaestandartes de la democracia, en la interpretación de los militantes comunistas.


Juan Bilbao habla durante un mitin sobre la ley de jubilaciones de los gráficos, 1935.




Domenech en ocasión de su viaje a La Habana, como delegado a la conferencia de la O. I. T., 1939.

En 1941 registraron las estadísticas oficiales 356 asociaciones obreras con 441.412 afiliados; por su número predominaban los empleados de comercio, los de banca y seguros, los de la alimentación, los ferroviarios, los obreros de la construcción, los de transportes terrestres, los textiles, los trabajadores del Estado, etc. Pero casi la mitad de los obreros industriales, que pasaban de 800.000 en el año 1941, no estaba todavía afiliada a las organizaciones obreras.

Segundo congreso de la C.G.T. Por un tiempo pareció que la CGT había vuelto a constituir una cierta unidad; sin embargo, las fracciones subsistían latentes y la armonía sólo era aparente; cuando en 1942 se trató la renovación del comité central confederal aparecieron dos listas, una favorable a José Domenech y otra contraria, muy semejantes ambas, pero encabezadas por dos candidatos distintos para la secretaría general.

El segundo congreso de la central obrera se reunió en diciembre de 1942, en el local de la Unión tranviarios de Buenos Aires; ya la elección de las autoridades del comicio mostró agudizadas las tendencias en pugna; para presidente fue electo Angel J. Borlenghi por 117.712 cotizantes, quedando desplazado así José Domenech, que


Angel Borlenghi.

recibió 60.089 sufragios; para el cargo de vicepresidente primero fue electo Justino Chávez Ramírez por 108.956 cotizantes; Pedro Chiaranti recibió 108.082, siendo así confirmado vicepresidente segundo. Las sesiones del congreso transcurrieron en un clima pasional, de discusiones acaloradas entre comunistas y anticomunistas, incluyendo entre estos últimos a representantes de diversas orientaciones.

En medio de apasionados debates sobre política internacional y sobre la unidad nacional antifascista que proponían los comunistas, se aprobó una resolución con este contenido: "Encomendar al comité central confederal el estudio y la divulgación de las posibilidades de desarrollo de la industria nacional en todos sus renglones; apoyar y propulsar todas las gestiones tendientes a fomentar el desarrollo de la industria argentina". Un intento de fijar la atención de los trabajadores en los problemas planteados al desarrollo nacional, sin el cual sus reivindicaciones carecían de perspectivas y de seguridad.

Otra resolución novedosa fue la que propiciaba la unidad nacional en los siguientes términos:

"Que desde el año 1930 en el país argentino ha sido detenida la evolución democrática y económica por el asalto al poder de la minoría oligárquica y latifundista, que con el auxilio de la fuerza y aprovechando la división de los sectores democráticos, ha hecho del fraude y de la violencia un sistema aplicado a perpetuarla en el gobierno;

"Que así como en el orden interno tal política significa el ahogamiento sistemático y creciente de los derechos constitucionales, en el orden externo ha determinado el aislamiento de la República Argentina, que aparece separada de sus hermanas americanas y de las naciones unidas que luchan por el aniquilamiento de la barbarie nazi-fascista;

"Que la clase obrera es la que sufre más agudamente las consecuencias materiales y morales de esta orientación de las capas dirigentes del país, consecuencias que se concretan en la paralización de numerosas industrias y comercios con su secuela de desocupación, en el auge de las maniobras de los trusts que encarecen la vida, en las restricciones de su libertad de acción, lo que dificulta su lucha por mejores condiciones de trabajo, en la persecución que sufren sus organizaciones más combativas, mientras el quintacolumnismo y las organizaciones del fascismo criollo y extranjero ven facilitada su propaganda por la pasividad oficial:

"Que la Central Obrera —que está al margen de todo interés banderizo y político electoral, por reunir en sus filas sin distinción de ideologías a los productores— posee las condiciones indispensables para impulsar la unidad nacional de todos los sectores políticos y económicos de la República que estén dispuestos a restablecer la verdad electoral que permita el acceso a la dirección del Estado a los representantes de las mayorías auténticas, que asegure el imperio de las libertades constitucionales para todos los habitantes del país, que encuadre a nuestra acción en las filas de los países democráticos en lucha contra el eje totalitario y desarrolle una política económica que asegure pan y trabajo a las masas laboriosas de la ciudad y el campo, por todo lo que el segundo congreso ordinario de la C.G.T., resuelve:

"1º Aprobar ampliamente la resolución del Comité central confederal de apoyo a la unidad nacional democrática.

"2º Encomendar a los cuerpos directivos de la C.G.T., que inicien en forma inmediata gestiones ante todos —absolutamente todos— los partidos políticos, las organizaciones sindicales, económicas y culturales de filiación democrática, que tiendan a la constitución de la institución coordinadora que concrete esta aspiración del pueblo argentino."

La resolución fue aprobada por unanimidad. Angel G. Borlenghi hizo la apología de esa actitud: "En materia de conquistas es evidente que todos quieren lo más positivo. En economía, diremos, no estamos divididos los trabajadores y todo consiste en quién es más capaz de acelerar la marcha y de canalizar las mejores condiciones; en cuanto a los ideales, nunca bubo motivos más fundamentales para que los trabajadores enrolados en distintos sectores políticos, encuentren puntos de coincidencia en esos ideales y, lo que es una verdadera fortuna para la clase trabajadora, es que estos trabajadores han entendido el problema fundamental de la hora en la defensa de los derechos, de la libertad y de la democracia"...

Al constituirse el comité central confederal se agudizó el conflicto latente con respecto a la distribución de los cargos de mayor responsabilidad; una lista era encabezada por José Domenech como secretario general; la otra por Francisco Pérez Leirós. La lista número 1 recibió 22 votos, la número 2, 23.

La disconformidad con el casi empate llevó a la escisión de la central sindical; hubo entonces dos C.G.T., la de la lista número 1, que se instaló en el local de la Unión Ferroviaria, Independencia 2880, y la de la lista número 2, con asiento en el local de la Unión obreros municipales, Rivadavia 6354.

La condición obrera. La Federación de la Industria de la carne se dirigió en agosto de 1939 al Congreso nacional, exponiendo entre otras cosas lo siguiente, que podría aplicarse y acentuarse en otros gremios: "Se come poco y mal. Cuando se manifiestan enfermedades no hay dinero para remedios ni para pagar médicos. Se vive aún peor. Conventillos de lata y madera, piezas estrechas, sucias, incómodas y frías. Piezas en que el trabajador, rendido por el cansancio, no podrá dormir porque lo habrá de impedir el ruido de las piezas vecinas, que llega a la suya como a una caja de resonancia. Ni aire ni sol, ni higiene. Por lo contrario, las mejores condiciones para la tuberculosis y toda clase de enfermedades". En el mismo documento se exponía la argucia de los directivos de los frigoríficos para incrementar la productividad: "Desde el año 1927, los frigoríficos han comenzado la aplicación del llamado sistema *standard*. Se crearon bonificaciones especiales denominadas "premios", sobre la mayor producción por hora de trabajo, para estimular el rendimiento de los obreros. Engañados por el señuelo de una mayor ganancia, apremiados por la miseria y el salario insuficiente, los trabajadores se esforzaron en aumentar la producción, realizando esfuerzos extraordinarios completamente sobrehumanos. De un nivel normal se llevó el rendimiento a un grado excepcional, y este nivel excepcional fue fijado como mínimo. Se suprimieron los 'premios', y en lugar de una escala de bonificaciones, se instauró una escala de suspensiones y penalidades para los que no cumplen con el mínimo fijado". Y en todas las esferas ocurría algo parecido, si las organizaciones obreras no eran bastante fuertes para impedirlo.



Sebastián Marotta durante un mitin de la Federación Gráfica Bonaerense.



Descanso dominical en el conventillo, caricatura de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas*.



El propio Departamento nacional del trabajo informaba en abril de 1943 al ministerio del interior que "en general, la situación del obrero argentino se ha deteriorado, a pesar del auge indusrrial. En tanto se logran diariamente descomunales ganancias, la mayoría de la población se ve forzada a reducir su nivel de vida; y las disrancias entre ésta y los salarios aumenta continuamenre".

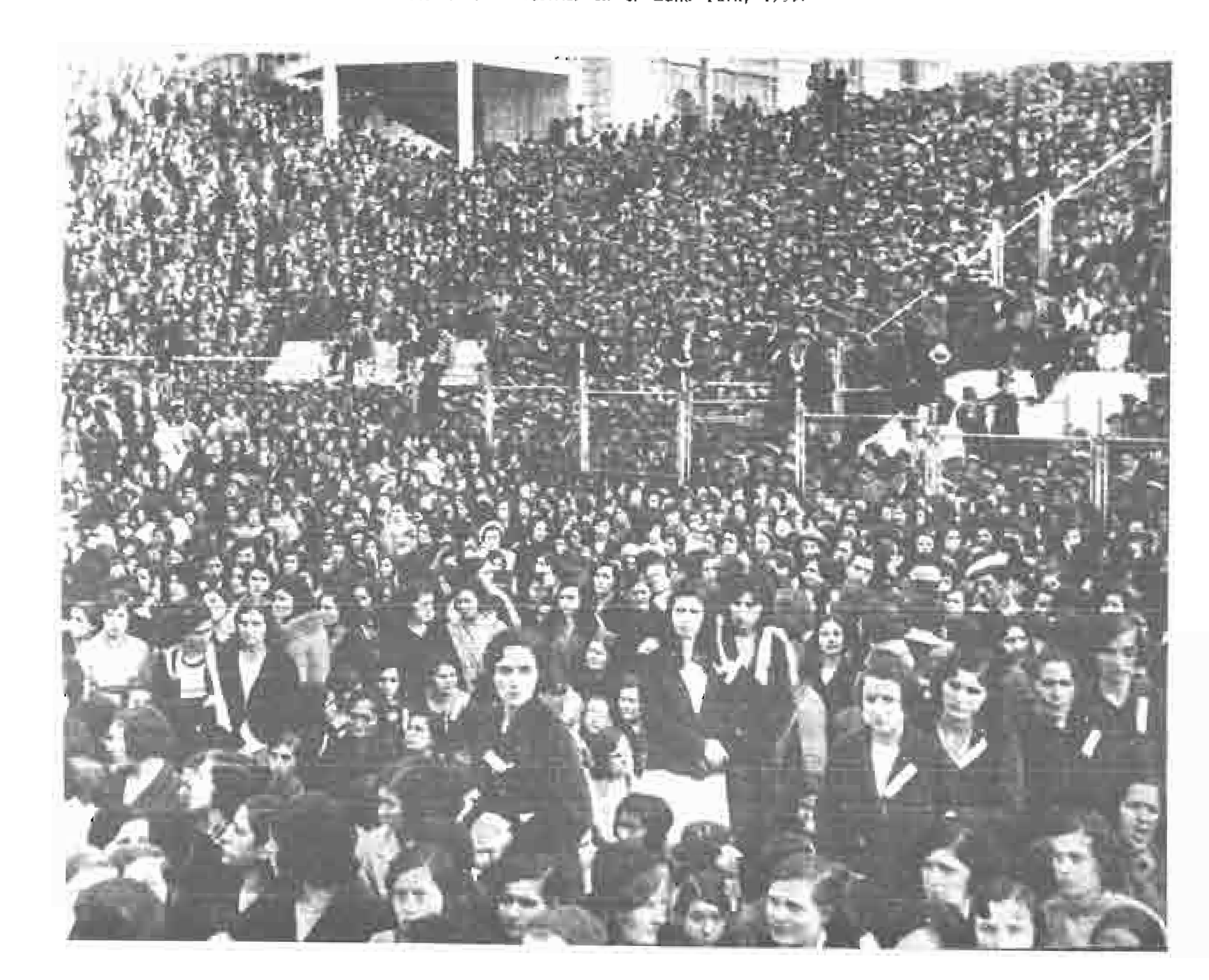
El cosro de la vida había ido en aumenro, sin correspondencia alguna con los ingresos de los rrabajadores; tomando la base de 100 para 1939, en 1940 era de 102,27, en 1941 de 104,97, en 1942 de 110,89, en 1943 de 112,09.

En 1942 se produjo una huelga metalúrgica que involucró a unos 40.000 obreros y duró 17 días; en el Luna Park se realizó una asamblea a la que concurrieron más de 20.000 trabajadores; hubo huelgas de textiles en las grandes fábricas Algodonera Argentina, Ezra Teubal, Piccaluga, etc.; los obreros de la empresa Ducilo ruvieron el apoyo de la población de Quilmes-Berazategui; también hubo huelgas de obreros gráficos, de mineros de provincias, de obreros de los frigoríficos, etc.; en octubre del mismo año los colectiveros enfrentaron con un paro lleno de incidencias a la Corporación del Transporte de Buenos Aires; y por la misma fecha se produce un movimiento de huelga de los petroleros en Comodoro Rivadavia.

Fueron surgiendo las grandes organizaciones por industria; en 1944 una cincuenrena de delegados de diversas empresas fundaron la Unión obrera meralúrgica, con Angel Perelman como primer secrerario.

La prorección legal fue muy lenta e insuficienre, pero las luchas obreras habían logrado arrancar al Congreso, directa o indirecramente, algunas leyes de carácter laboral para algunos sectores; sin embargo su aplicación no tuvo lugar sin agitaciones y presiones obreras previas; así la ley del 29 de septiembre de 1932 sobre descanso obligatorio la tarde del sábado, el sábado inglés; la ley del 26 de septiembre de 1933, 11.729, conocida como ley del despido; la del 5 de julio de 1934 que disponía el cierre dominical de los establecimientos comerciales de la capital federal y territorios nacionales; la del 30 de septiembre del mismo año que estableció un régimen legal especial para las empleadas y obreras del Estado; la del 29 de septiembre de 1935 sobre el uso de asientos con respaldos en los tranvías; la del 9 de agosto de 1938 que prohibió el despido por causa de matrimonio; la del 27 de julio de 1939 que creó la Caja de jubilaciones y pensiones de periodistas; la del 30 de septiembre del mismo año que creó la Caja de jubilaciones, pensiones y retiros de la marina mercante nacional; la del 4 de septiembre de 1940, esraruto de los empleados de bancos particulares; la del 29 de septiembre de igual año, estatuto de los viajantes de comercio; la del 12 de septiembre de 1941, que reguló el trabajo a domicilio; la del 29 de septiembre de 1942 sobre los braceros de las tareas agrícolas, ganaderas, mineras y forestales, etcétera.

Acto obrero-industrial en el Luna Park, 1933.





El obrero, escultura de Agustín Riganelli.

Pero la legislación, llegada con retraso, no fue eficaz más que donde las organizaciones obreras eran bastante fuertes para hacer respetar convenios de salarios y condiciones de trabajo. Dardo Cúneo recuerda que en 1942 el salario de un tornero era en Avellaneda de pesos 1,14 por hora y en Catamarca de 0,50; en la primera se trabajaban 48 horas semanales y en la segunda, 44; el albañil de Mar del Plata ganaba por hora 1,12 y en San Antonio de los Cobres, 0,60; y aquel trabajaba 36 horas por semana en la capital federal y en Salta 48. La diferencia entre el salario industrial y la paga rural era mayor aún: en 1935, un peón ganaba en las esrancias de Buenos Aires en promedio 45 pesos mensuales, y en las de Entre Ríos 23.

El 4 de junio de 1943 y el movimiento sindical. El pleito entre la C.G.T. nº 1 y la nº 2 fue resuelro por las auroridades surgidas del movimiento milirar del 4 de junio, que clausuraron el local de esra úlrima y prohibieron toda reunión, quedando disuelta.

Los sindicaros ferroviarios, La Fraternidad y la Unión ferroviaria, fueron intervenidos y dejaron por eso de pertenecer a la C.G.T.

Los organismos gremiales no intervenidos, de la C.G.T. nº 1, resolvieron continuar su funcionamiento; el 11 de septiembre de 1943 se constituyó un nuevo consejo central confederal así: secretario general, Ramón Seijas; secretario adjunto, Alcides Montiel; secretario adminisrrativo, Alfredo Fidanza.

A fines de octubre, los interventores de los sindicatos ferroviarios fueron reemplazados por el teniente coronel Domingo A. Mercante, que revocó la resolución respecto

Domingo A. Mercante.



a su adhesión a la C.G.T. Así comenzó un nuevo capítulo de la historia gremial argentina, cuya unidad, por la que se había venido combatiendo desde comienzos del siglo, fue al fin impuesta por el gobierno militar. En 1944 se creó la Secretaría de trabajo y previsión, que encauzó una nueva política laboral.

Muchas de las reivindicaciones por las que habían combatido en vano tantas generaciones, fueron gratuitamente otorgadas por decretos del gobierno, que impusieron el pago obligatorio de los días feriados, diez o quince días de vacaciones pagadas, un sueldo complementario con carácter de aguinaldo; la previsión social para obreros y empleados que no habían sido incluidos en ella hasta entonces. Con esos procedimientos, los trabajadores, y especialmente las nuevas masas obreras que se fueron aglomerando en las grandes ciudades, se convirtieron en dóciles instrumentos de la política estatal, dejando de ser los sindicatos lo que habían sido antes, una expresión de autonomía, una creación fervorosa de los mismos trabajadores; fueron en lo sucesivo el más poderoso sostén del régimen establecido a partir de junio de 1943. A ese cambio habían contribuido los abusos y excesos antiobreros de los decenios precedentes. La C.G.T. se acercó a la Casa Rosada y mantuvo desde entonces estrecho contacto con los gobiernos sucesivos, como algunos de sus dirigentes lo habían hecho antes de 1930, en tiempos de la presidencia de Yrigoyen.

BIBLIOGRAFIA

Belloni, Alberto: *Del anarquismo al peronismo* (Peña Lillo, Buenos Aires, 1960).

Ciria, Alberto: *Partidos y poder en la Argentina moderna. 1930-1946* (Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969).

Cúneo, Dardo: *El desencuentro argentino. 1930-1955* (1965).

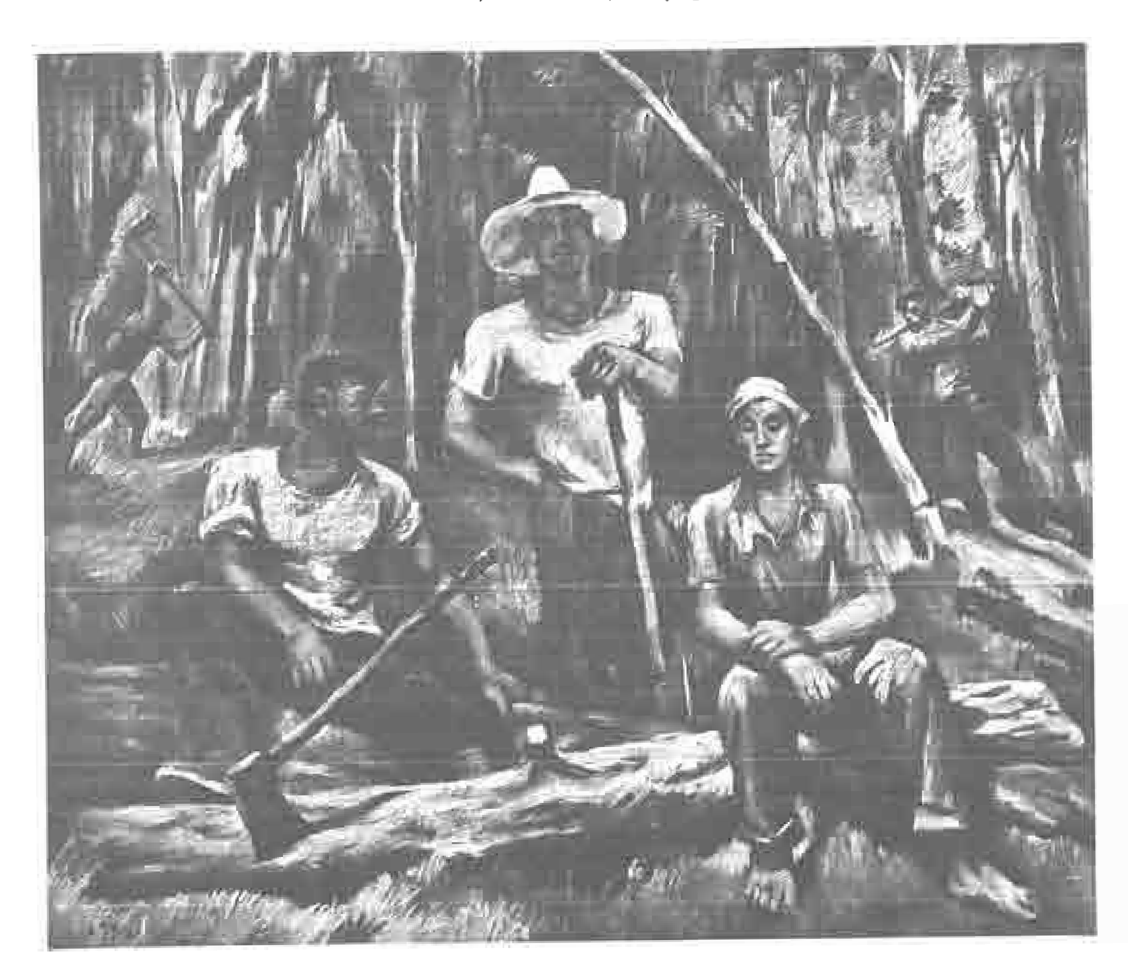
La F.O.R.A. ante los tribunales. Proceso por "asociacion ilicita" a los sindicatos de panaderos, chauffeurs y lavadores de autos (Buenos Aires, 1934).

Marotta, Sebastián: *El movimiento sindical argentino* (t. II, 1961); t. III, 1920-1935 (1970). Id. íd.: *Organizaciones obreras*, en "Argentina 1930-1960" (ed. Sur, Buenos Aires, 1961).

Oddone, Jacinto: *Gremialismo proletario argentino* (Buenos Aires, 1949).

Romero, José Luis: *Argentina, imágenes y perspectiva* (ed Raigal, Buenos Aires, 1956.)

Trabajadores isleños, de Jorge Larco.



FILOSOFIA, PSICOLOGIA, PEDAGOGIA.

(1930 - 1944)



Risieri Frondizi escucha a Francisco Romero en ocasión de una conferencia. En *La Nación*.

El pensamiento filosófico

Puede considerarse el año 1930 como el comienzo de una nueva etapa dentro del proceso de las ideas filosóficas en la Argentina. Es manifiesto ya en aquel año el agotamiento de las dos principales líneas de desarrollo del pensamiento de origen moderno que habían imperado hasta entonces con diversa suerte: el positivismo, con todos los matices que de él se han visto al hablar de la filosofía entre los años 1910-1930, y el krausismo, heredero del espiritualismo de la segunda mitad del siglo XIX.

El paso hacia nuevas formas del pensamiento filosófico no tuvo lugar sin embargo como una simple negación del positivismo, tal como lo pretendieron en su hora los "anti-positivistas" militantes, sino que entre la etapa anterior y la nueva que se abre a partir de 1930, es necesario reconocer una serie de formas de transición, de las cuales se ha de hablar necesariamente aquí otra vez. Más, para eso conviene tener en cuenta cuáles son las etapas y los grandes lineamientos en los que desemboca la nueva actitud filosófica. Es necesario reconocer por lo menos el desarrollo de las ideas a partir de 1930, dos etapas que se encuentran íntimamente asociadas a los hechos sociales y políticos del país. Una primera, visible alrededor de 1925 y que perdura en la actitud personal de los hombres de esta hora durante toda su vida, es la que se ha llamado del "anti-positivismo". Los "anti-positivistas" se definieron negativamente y adoptaron una posición de lucha en la que no se reconocía por lo general nada al adversario, aun cuando en muchos aspectos dependieran de él. Uno de los líderes del "antipositivismo" fue Coriolano Alberini. Una segunda etapa se abre con la constitución de un filosofar que obra más por afirmación que por negación, etapa constructiva en la que se dieron las condiciones para el surgimiento de obras sistemáticas de aliento. El principal representante de este momento fue Francisco Romero. Puede decirse, sin embargo, que en sus líneas generales, esta filosofía que nace como repulsa del positivismo no se aparta, a pesar de la diversidad de valoraciones con que se la trabaja, de una temática básica que es común, aunque sea paradójico decirlo, al pensamiento de José Ingenieros, de Coriolano Alberini y de Francisco Romero. La ruptura de esta temática abre lo que podría considerarse un tercer momento dentro del desarrollo del pensar filosófico argentino. En sus lineamientos generales puede definirse esa temática mencionada como el intento de fundamentar el estado liberal moderno sobre la base de una axiología y de una "metafísica de los grados del ente", como la llama Roig en su trabajo *La filosofía argentina desde sus orígenes hasta nuestros días. Su proyección social y literaria* (Burdeos, 1969). Esta tendencia que culmina con la obra de Francisco Romero, es contemporánea del nacimiento y constitución de otras formas del pensar, que significarán ya, a partir de 1955, los comienzos de la crisis de aquella temática: por un lado, la repulsa del estado liberal por parte de neo-escolásticos y socialistas; por el otro, la problematización de la metafísica de los grados del ente y de la axiología, frente al despertar de la "ontología" derivada del existencialismo alemán heideggeriano.

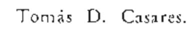


Macedonio Fernández.

Los "anti-positivisras" de primera hora no se nutrieron, como ha sido lugar común decirlo, exclusivamente de la literatura europea del momento. Es necesario reconocer que el "anti-positivismo" deriva de procesos internos, propios del desarrollo del pensamiento argentino y que se ponen claramente de manifiesto si atendemos a lo que ha llamado también Roig las "formas de transición" las que, en pocas palabras, son las siguientes: las que derivan del seno del positivismo y avanzan hacia un idealismo, línea dentro de la cual ha sido el principal representante, Alejandro Korn; las que desembocan también en un idealismo, pero que derivan del espiritualismo argentino de la segunda mitad del siglo XIX, tendencia ésta dentro de la cual se ha de mencionar a Macedonio Fernández; las que provienen del pensamiento católico decimonónico y hacen de puente con la neo-escolástica, y cuyo represenrante más notorio es Luis G. Martínez Villada y por último, una línea de transición que proviniendo de las últimas manifestaciones del positivismo, termina en el marxismo. La expresión más interesante de esta última tendencia es sin duda Aníbal Ponce.

Las "formas de transición" que se han mencionado anticipan las principales corrientes del pensamiento argentino que tienen sus comienzos en las décadas del 30 y del 40. Una primera corriente, ya mencionada, es la que tiende a una elaboración de una "metafísica de los grados del ente" y de una "axiología": culmina con Francisco Romero y se conecta con el pensamiento anterior principalmente a través de la obra de Alejandro Korn. Una segunda corriente tiene su antecedente más valioso en el libro de Macedonio Fernández *No toda es vigilia la de los ojos abiertos*, obra en la que por primera vez en la Argentina se problematizó la tradicional metafísica del ente y se intentó fundar una "ontología". Esta tendencia habrá de cobrar toda su fuerza con la instauración del existencialismo, principalmente a través de la obra de Carlos Astrada. La neo-escolástica constituye una tercera corriente de la época y su suerte se encuentra íntimamente ligada al proceso interno de disolución o crisis de la metafísica de los grados del ente. Su representante más notorio es Nimio de Anquín. Por último, en la década del 40 comienza a producirse un movimiento de "regreso a Hegel", visible en diversos sectores y tendencias, tales como el existencialismo y neo-tomismo. Este "regreso a Hegel" sienta las bases, en aquellos años, de la constitución de un neo-marxismo que aparecerá formulado en décadas posteriores por Carlos Astrada. Tales serían, en líneas muy generales, las "corrientes de transición" y las nuevas tendencias que surgen en la Argentina en relación con aquéllas y que pueden considerarse ya instauradas abiertamente a partir de la década del 40.

Desde un punto de vista generacional, si bien en estos años aún se encuentran activos muchos de los integrantes de la Generación de "1910", Coriolano Alberini, por ejemplo, aparecen en el escenario histórico dos nuevas generaciones intelectuales, una la de "1925". "Generación de Francisco Romero", que será la que habrá de iniciar abiertamente su gestión en estos años (1940-1955) y la otra, la Generación de "1940", cuyo reinado comenzó, según Perriaux, a partir del 55. Si bien esta fecha se aleja ya bastante de la etapa que se está viendo, no se podrá dejar de mencionar los nombres que componen la última de las generaciones ciradas dada la esrrechísima relación que guardan entre sí los represenrantes del "25" y del "40".



Tomás D. Casares.



Naturaleza muerta, de Roberto Rossi. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.



Aníbal Ponce, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

La Generación de "1925" se encuentra integrada por hombres nacidos entre 1888 y 1902. Sus años de preparación más intensos comienzan en la década del 30 y su acción intelectual, ya abiertamente, diez años más tarde. Entre sus integrantes se ha de citar a Francisco Romero, Carlos Astrada, Nimio de Anquín, Luis Juan Guerrero, Miguel Angel Virasoro, Angel Vassallo, Luis Farré, Tomás D. Casares, Leopoldo Marechal, César Pico, Ezequiel Martínez Estrada, Lidia Peradotto, Angélica Mendoza, Jorge Luis Borges, Aníbal Ponce, Leonardo Castellani, Enrique B. Pita, Alfredo Fragueiro, Bernardo Canal Feijóo, Alfredo Coviello, Juan E. Cassani, Sansón Raskovsky, León Dujovne y otros. Esta es la generación a la que le tocó políticamente todo el complejo y difícil proceso de los comienzos y luego de la instauración del peronismo; su suerte en cuanto universitarios se encuentra condicionada muy fuertemente por estos hechos. Entre 1955 y 1970 se extiende según Perriaux el reinado o gestión de la Generación de "1940", cuyos miembros se encuentran, ya se lo ha dicho, en estrechísima relación con los pensadores y escritores que se ha mencionado antes. La enumeración de quienes la componen y de sus principales obras, se la hará más adelante.

Si se tuviera que señalar los representantes más destacados de la Generación de "1925" no cabría nunca dejar de nombrar a Francisco Romero, Carlos Astrada, Nimio de Anquín, Luis Juan Guerrero, Miguel Angel Virasoro y Angel Vassallo. Un lugar aparte se ha de dar a Ezequiel Martínez Estrada, Bernardo Canal Feijóo y Jorge Luis Borges, cuyas obras si bien suponen contenido filosófico, no encuadran estrictamente dentro de lo que se quiere historiar aquí, sino más bien en el género ensayístico, del cual se hablará al final. Próximo a este último grupo citado se ha de mencionar asimismo a Leonardo Castellani y a Leopoldo Marechal.

El más alto abanderado de la Generación ha sido sin duda Francisco Romero (1891-1962), nacido en Sevilla, discípulo y continuador de Alejandro Korn, uno de los "fundadores" de la filosofía latinoamericana como el mismo Romero le ha llamado. En 1931 fue designado profesor en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; en 1935 en la facultad de ciencias de la educación de La Plata; abrió cauces a una escuela en la que se formaron hombres de la Generación de "1940", tales como Risieri Frondizi, Aníbal Sánchez Reulet, Eugenio Pucciarelli, Juan Adolfo Vázquez y otros de la Generación de "1955", tales como Juan Carlos Torchia Estrada, Adolfo Carpio, Víctor Massuh, Norberto Rodríguez Bustamante y otros; vinculó la producción original hispanoamericana con la europea, especialmente con la fenomenología de Husserl, la filosofía del espíritu de Dilthey y la axiología de Scheler y Hartmann. Ha publicado *Lógica* (en colaboración con Eugenio Pucciarelli); *Alejandro Korn* (en col. con Angel Vassallo y Luis Aznar); *Sobre la historia de la filosofía* (1943); *Filosofía de la persona y otros ensayos* (1944). Fuera de la época que se estudia dio a conocer su más importante libro *Teoría del hombre* (1952), obra que por su sistematización y su considerable riqueza temática ha colocado a Romero en un lugar semejante al que ocupó Ingenieros dentro de su propia generación con la publicación de su *Psicología genética* (1910). La obra de Romero es por otro lado la culminación de una metafísica que se ocupa fundamentalmente del ente, visto desde el ángulo de una

León Dujovne.





Alfredo Coviello.

teoría de los objetos y una doctrina del valor. El existencialismo de inspiración heideggeriana significó la terminación de este importante proceso de ideas. La muerte de Romero en 1962 dejó un sensible vacío en la filosofía argentina que no ha sido aún suplido en la importante función de acercamiento y comunicación de todos los intelectuales latinoamericanos.

No menos significativa que la figura de Romero es la de Carlos Astrada. Nació en Córdoba en 1894. Durante cuatro años estudió en Alemania, siguiendo cursos de Husserl, Scheler, Hartmann y Heidegger. Entre 1933 y 1947 ocupó el cargo de profesor de historia de la filosofía moderna y contemporánea en la universidad de Buenos Aires y entre 1937 y 1947, la cátedra de ética en la universidad de La Plata. Ha dirigido numerosas publicaciones universitarias y ocupado otros cargos docentes hasta 1956. Astrada es considerado como el introductor de Heidegger en la Argentina y uno de sus principales expositores. De su etapa existencialista han quedado como expresiones valiosas de esta tendencia filosófica las siguientes obras: *El juego existencial* (1933); *Idealismo fenomenológico y metafísica existencial* (1936); *El juego metafísico* (1942) y *Temporalidad* (1943). Astrada, junto con otros filósofos argentinos, entre ellos Miguel Angel Virasoro, Angel Vasallo y Nimio de Anquín, desembocó como exigencia misma de su propio desarrollo intelectual, en un "regreso a Hegel", fenómeno bastante amplio en la Argentina que explica muchos de los aspectos nuevos que aparecieron años más tarde. Ese interés por Hegel es visible también, como se verá más adelante, en pedagogos como Juan Cassani y Hugo Calzetti, si bien con distinto signo. Dentro de los hechos iniciales del "regreso a Hegel", a los que no fueron ajenos Alejandro Korn y Coriolano Alberini, se ha de mencionar la traducción de la *Lógica* (1932) hecha por Miguel Angel Virasoro y la edición del libro de Benedetto Croce *Lo vivo y lo muerto en la filosofía de Hegel* (1943) traducido por Francisco González Ríos; más tarde, la edición de un número de los *Cuadernos de Filosofía* (Fascículo II, 1949), dirigido por Astrada, en el que se presentó un valioso panorama del "renacimiento de Hegel" en Francia. La labor posterior de Astrada avanzó hacia el marxismo, tendencia esta que ha adquirido por obra suya nivel universitario. Entre los discípulos o seguidores de Astrada se ha de mencionar a Francisco González Ríos, ya citado, autor de *Renacimiento hegeliano y existencialismo* (1949), Andrés Mercado Vera, Alfredo Llanos, Rainer Astrada, etcétera.

Otro filósofo argentino, tan sólido como Astrada, es sin duda Nimio de Anquín, nacido también en Córdoba, en 1896. Ha sido junto con Luis G. Martínez Villada uno de los introductores del neo-tomismo en la Argentina. Hizo cursos en Alemania con Ernst Cassirer. En la universidad de su ciudad natal ha ocupado, durante años, cátedras de metafísica e historia de la filosofía. Entre sus principales escritos cabe señalar: *Un aspecto de la neo-escolástica: nueva forma del realismo inmediato* (1926); *Introducción al problema epistemológico en la filosofía actual* (1927); *Nota preliminar a una filosofía de la existencia* (1927); *Cómo se desarrolló el pensamiento de Aristóteles* (1939), etcétera.

Luis Juan Guerrero (1899), nacido en la Provincia de Buenos Aires, se graduó en la Universidad de la Capital y más tarde, en 1925, hizo su doctorado en Zurich, sobre el tema: *El origen de la axiología general en la filosofía contemporánea*. A partir de 1929 ocupó la cátedra de estética en la Universidad de La Plata; desde 1935, la de ética en la de Buenos Aires y en 1945 fue designado como titular de estética en esta misma universidad. Apasionado por la historia del pensamiento argentino, interés en el que fue un verdadero continuador de Alberini, como también por la estética y la psicología, ha sido sin embargo en el terreno de la estética donde alcanzó su mayor capacidad creadora. Se puede citar de sus trabajos, los siguientes: *Panorama de la estética clásico-romántica alemana* (1931); *La generosidad en la filosofía cartesiana* (1937); *La conciencia histórica del siglo XVIII* (1940); *Tres temas de filosofía argentina en las entrañas de Facundo* (1945). Guerrero, lo mismo que Astrada y de Anquín, ha hincado su pensamiento en una búsqueda de tipo ontológico.

Miguel Angel Virasoro (1900), nació en la Provincia de Santa Fe. Obtuvo el título de abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1931; al año siguiente editó la *Lógica* de Hegel, tal como se lo dijo al hablar del movimiento de regreso al autor de la *Fenomenología del Espíritu*, dentro del cual Virasoro ha jugado un papel de importancia. Hasta su muerte, ejerció en diversas universidades nacionales: Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Córdoba y Mendoza. En 1942 apareció su primer libro: *La libertad, la existencia, el ser*. Su filosofía, influida por el existencialismo, es una doctrina de los grados de la trascendencia de fuerte sentido dialéctico, en la que el tema de la alienación, de raíz hegeliana, juega importante papel.

Angel Vassallo nació en Italia en 1902. Como todos los filósofos argentinos citados antes, ha ejercido la docencia universitaria. Participó activamente, en sus comienzos intelectuales, en la Sociedad Kantiana de Buenos Aires, como también en el Colegio Libre de Estudios Superiores, junto con Alejandro Korn y Francisco Romero. Su producción literaria es abundante y de sus libros cabe citar: *Elogio de la vigilia* (1935); *Nuevos prolegómenos a la metafísica* (1938); *Qué es filosofía o de una filosofía heroica* (1945); *Ensayo sobre la ética de Kant y la metafísica de Hegel* (1945). La filosofía de Vassallo tiende a la fundamentación de un espiritualismo inspirado bastante de cerca en el pensamiento de Mauricio Blondel.

Otros integrantes de la Generación de "1925" que se han destacado son: Alfredo Coviello (1898-1944), quien tuvo su centro de acción docente en Tucumán donde desempeñó un importante papel dentro de la vida universitaria. Dirigió la revista *Sustancia* y expresó sus inquietudes filosóficas en numerosos artículos incluidos en la misma, dedicados especialmente a analizar el pensamiento de Bergson, Driesch, etc.; Luis Farré (n. en España en 1902), autor de numerosos trabajos sobre historia de la filosofía antigua, medieval y especialmente inglesa y norteamericana, discípulo de Rodolfo Mondolfo; también cabe citar, en cuanto integrantes de la neo-escolástica, a los suarecianos Alfredo Fragueiro y Enrique B. Pita (nacidos ambos en 1900) y los neo-tomistas Tomás D. Casares, uno de los principales inspiradores de los Cursos de Cultura Católica que tomaron importancia en Buenos Aires a partir de 1935; César Pico (n. en 1895) y Benjamín Aybar (n. en 1896), autor de *La espontaneidad dirigida* (1942), etc. Han realizado también dentro de esta Generación, una amplia labor de difusión filosófica León Dujovne (n. 1889), autor de un extenso trabajo sobre *Baruch Spinoza* (1941-45) y Sansón Raskovsky (n. 1892).

Un lugar significativo ocupan dentro del pensamiento católico dos escritores, ajenos en gran parte al oficio filosófico universitario y que han alcanzado un meritorio lugar en el pensamiento argentino: el P. Leonardo Castellani (n. 1899), muy influido en un comienzo por la escuela de Lovaina y autor de *Conversación y crítica filosófica* (1941), *Los papeles de Benjamín Benavídez* (1954), etc. y Leopoldo Marechal (1900-1970), de raíz agustiniana, con su libro *Descenso y ascenso del alma por la belleza* (1939).

Dentro de la línea del pensamiento inspirado en Marx, se ha destacado dentro de la Generación de "1925", como continuador del marxismo iniciado a fines de siglo Germán Ave Lallemant (1835-1910) y continuado por Emilio Troise (n. en 1885) que publicó en 1938 una obra titulada *Materialismo dialéctico*, el escritor Aníbal Ponce (1898-1938). Tanto éste como Troise, son los fundadores, junto con Alejandro Korn, del célebre "Colegio Libre de Estudios Superiores", que funcionó en Buenos Aires a partir de 1930. Ponce hace de transición entre el marxismo que deriva internamente del positivismo argentino, en particular de José Ingenieros, y el neomarxismo que vendrá luego como una derivación del "regreso a Hegel" ocurrido principalmente a partir del existencialismo. Se hablará de Ponce con mayores datos al tratar el desarrollo de la psicología en los años 1930-1944. Otro autor marxista es Rodolfo Mondolfo (n. en Italia en 1877), conocido más por su ingente labor dentro del mundo del pensamiento antiguo y que integra junto con Troise la Generación de "1910". Diego F. Pró ha dedicado un valioso libro a la vida y pensamiento del escritor italiano (*Rodolfo Mondolfo*, 2 tomos, 1967-1968).



Rodolfo Mondolfo.

Mas, al lado de la filosofía que por lo general y salvo raras excepciones se ha desarrollado en la Argentina como saber de cátedra, en la época que ahora interesa caracterizar ha tenido lugar lo que Roig ha llamado "la tercera floración del ensayo de contenido filosófico-social", género este en el que se han destacado dos de los más vigorosos e importantes ensayistas argentinos: Ezequiel Martínez Estrada (1895) cuyo libro *Radiografía de la pampa* (1933) marca toda una época en el desarrollo del pensamiento del país y Bernardo Canal Feijóo (n. en 1897), con su obra *Proposiciones en torno al problema de una cultura nacional argentina* (1944). La labor de ambos había sido precedida por un libro de fuerte influencia y sentido generacional: *El hombre que está solo y espera* (1931) de Raúl Scalabrini Ortiz (1898-1950), hijo de Pedro Scalabrini, el maestro de la escuela normal de Paraná. El "año crítico" que dio lugar a esta "tercera floración del ensayo" fue el de 1930, que abre como se ha dicho, una nueva etapa social, política y económica para los argentinos. Junto con estos ensayistas, se debe recordar dos de los más célebres miembros de la Generación de "1925", Jorge Luis Borges (n. en 1899), de quien se ha de citar algunas producciones que revisten el carácter de ensayo, tales como *Inquisiciones* (1925), *Historia de la eternidad* (1936), etc. y Eduardo Mallea (n. en 1903), autor de un libro muy leído en su época: *Historia de una pasión argentina* (1937).

La Generación siguiente a la de "1925", la llamada de "1940", se encuentra relacionada de modo muy estrecho con las tendencias, corrientes e influencias que se han



Vicente Fatone.

indicado ya al hablar de la primera. Sin hacer una valoración de los hombres que integraron la Generación anterior no ha sido cosa fácil y es sin duda alguna injusta en muchos aspectos, con mayor razón lo ha de ser hablar de un conjunto de pensadores la mayoría de los cuales se encuentra aún en plena producción intelectual. Haremos una mención de sus nombres y de sus escritos que se aproximan a las fechas que interesan dentro de esre esquema, siguiendo en lo posible un orden de edad. Vicente Fatone (1903-1962), autor de *Misticismo épico* (1928); *Sacrificio y gracia* (1931); *El budismo nihilista* (1941); *Introducción a la filosofía de la India* (1942), etc. Por el volumen de la producción escrita de Fatone en los años citados, en verdad resulta ser un autor que bien podría ser colocado junto con los demás de la generación anterior. Su labor infatigable abrió plenamente en la Argentina el campo de estudios de la historia de las religiones, terreno en el que también descuella Juan Adolfo Vázquez, más joven, pero de la misma Generación de "1940" (n. en 1917). Otros nombres, que con toda honra pueden ser declarados como fundadores de esta Generación, son los de Francisco Maffei, Sixto Terán y Carlos Cossio (nacidos todos en 1903). En el mismo sentido se debe hablar de los sacerdotes Juan R. Sepich e Ismael Quiles y del abogado santafesino Rafael Virasoro (nacidos en 1906); Nicolás Octavio Derisi y Eugenio Pucciarelli (ambos de 1907); Risieri Frondizi, Santiago Monserrat y Aníbal Sánchez Reulet (nacidos en 1910); Héctor Agosti y Manuel Gonzalo Casas (los dos de 1911); Abraham Waisman (n. en 1913); Emilio Estiú y Armando Asti Vera (ambos de 1914); de 1915 son Diego Francisco Pró, Miguel Herrera Figueroa, José M. de Estrada. Otros nombres que integran la Generación de "1940", son: Alfredo Llanos, Ricardo Pantano, Bartolomé Trías, Berta Perelstein, Adelmo Montenegro, Raimundo Pardo, Juan José Bruera, Hernán Zucchi, Luis Felipe García de Onrubia, Hernán Benítez y numerosos otros. Según las fechas que Perriaux consigna como los años de reinado correspondientes a la Generación de "1940", éstos corren un decenio después de 1944. Muchas de sus obras salieron sin embargo anteriormente: *Notas sobre las formas del conocimiento en Platón* (1944) de Francisco Maffei; *Aproximaciones a la doctrina tradicional* (1935) de Sixto Terán; el P. Sepich que no se ha quedado en un tomismo cerrado sino amplio y abierto a las sugerencias del pensamiento contemporáneo, publicó: *Sobre inteligencia y cultura* (1928); *Estructura de lo social* (1939); *Lógica formal* (1940); *San Juan de la Cruz* (1942); *Lecturas de metafísica* (1946), etc. El P. Quiles, por su parte, dentro de una línea católica de inspiración sureciana, también ha concluido en un filosofar abierto: *La persona humana* (1942); *Metaphysica generalis* (1943), etc. Muy próximos a la obra del P. Quiles hubo una serie de pensadores más jóvenes, casi todos jesuitas y que han actuado en San Miguel (Provincia de Buenos Aires) entre los que se debe mencionar a Juan Rosanas, autor de *Tomistas y tomistas* (1942); Orestes G. Bazzano, *Critica cognitionis* (1942) y Antonio Ennis, a quien se le debe la primera edición bilingüe greco-española del *Tratado del alma* de Aristóteles (1944). Rafael Virasoro, por su parte ha hecho conocer: *Envejecimiento y muerte* (1939); *La ética de Scheler* (1941), etc.; el P. Nicolás Octavio Derisi, es uno de los más infatigables divulgadores del tomismo en la Argentina, ha escrito en esos años: *Lo eterno y lo temporal en el arte* (1942); *Filosofía moderna y filosofía tomista* (1945), etc.; Eugenio Pucciarelli: *La comprensión en Dilthey* (1938); *El problema de las ideas innatas en Descartes* (1938); *Bergson y la experiencia metafísica* (1941), etc.; Risieri Frondizi, que ha ocupado destacados cargos universitarios, ha desarrollado una valiosa investigación sobre el sustancialismo. Comenzó con su libro: *El punto de partida del filosofar* (1945); muy cerca de él, Aníbal Sánchez Reulet, cuya problemática gira principalmente alrededor de las nociones de trascendencia frente a la naturaleza y la historia, escribió su primer libro *Raíz y destino de la filosofía* en 1942. Emilio Estiú, comenzó su brillante carrera filosófica con sus trabajos: *La fundamentación del mecanicismo en la física de Descartes* (1942) y *El pensamiento de una "philosophia prima" en Hartmann* (1943); Diego Francisco Pró, uno de los más laboriosos y fructíferos historiadores del pensamiento argentino, verdadero continuador en este sentido de la obra de Coriolano Alberini, se inició en 1942 con su libro *Tres aspectos de la cultura*; Abraham Waisman ha dado a conocer *La filosofía de Croce* (1939); *Cinco lecciones sobre la estética de Schopenhauer* (1942), etc. La casi totalidad de los integrantes de la generación de "1940", ha publicado sus primeros trabajos significativos más allá de la fecha que interesa en este esquema del desarrollo del pensamiento argentino entre 1930 y 1944.

Según Perriaux en su obra *Las generaciones argentinas* (1970), el año de 1955 significó el fin del reinado de la Generación de "1925" y el comienzo de la gestión de la siguiente, la de "1940". Pues bien, este año de 1955 es justamente para Roig otro de los "años críticos" en el que ha tenido comienzo lo que él llama "la cuarta floración del ensayo de contenido filosófico-social". Por cierto que luego de esta fecha, siguen produciendo intensamente los ensayistas de la Generación de "1925" de



Ismael Quiles.

Nicolás Octavio Derisi.



los que ya se ha hablado, mas aparecen ahora nuevos nombres correspondientes a la generación siguiente. Mencionaremos dos de los más conocidos: Héctor Agosti y Ernesto Sábato (ambos nacidos en 1911). Del primero de los citados cabe mencionar: *El hombre prisionero* (1938) y *Defensa del realismo* (1945). Del segundo, *Uno y el universo* (1945).

Para tener una idea del pensar filosófico argentino es conveniente enumerar algunas de las principales revistas en cuyas páginas se encuentran documentadas las ideas de los componentes de las Generaciones de "1910", "1925" y "1940". Sólo mencionaremos salvo excepción en cada caso el año en que comenzó la colección: *Humanidades* (Universidad Nacional de La Plata, 1921); *Verbum* (Buenos Aires, 1907-1934); *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (2da. época, 1924-1931; 3a. época, 1943-1946); *Sur* (Buenos Aires, 1931); *Cursos y Conferencias* (Colegio Libre de Estudios Superiores, Buenos Aires, 1932); *Boletín del Instituto de Filosofía* (Universidad de Córdoba, 1934); *Universidad* (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1935); *Nosotros* (Buenos Aires, 2da. época, 1936-1943); *Sophia* (Buenos Aires, 1938); *Fascículos de la Biblioteca* (Facultad de Filosofía y Teología de San Miguel, Buenos Aires, 1938); *Sustancia* (Tucumán, 1939); *Stromata* (Facultad de Filosofía y Teología de San Miguel, 1940); *Ortodoxia* (Cursos de Cultura Católica, Buenos Aires, 1942); *Philosophia* (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1944); *Minerva. Revista continental de filosofía* (Buenos Aires, 1944); *Criterio* (Buenos Aires, 1944); *Ciencia y Fe* (Facultad de Filosofía y Teología de San Miguel, Buenos Aires, 1944).



Telma Reca.

(1886-1960). Los primeros, continuaron la obra psicológica entendida como ciencia y si bien se abrieron hacia nuevos puntos de vista más amplios que los puramente experimentales, no abandonaron la rica herencia dejada por Piñero e Ingenieros. Hay que confesar que la pedagogía no tuvo igual suerte y que en su campo el descrédito por lo didáctico y lo metológico fue muy intenso. Dentro de la Generación de "1925" cabe mencionar para la psicología un grupo no muy amplio, pero sí activo y fecundo: Osvaldo Loudet (1889); Juan Ramón Beltrán (1894-1947); Emilio Mira y López (1896); Bela Székely (1892); Aníbal Ponce (1898-1938); Juan Cuatrecasas (1899); Luis Juan Guerrero (1899) y otros. Desde el punto de vista de las influencias, puede decirse que de una psicología en la que primaban las tendencias impuestas por Ribot y Wundt —que dieron el contenido principalmente a la psicología en la etapa positivista— se pasó por obra de estos autores hacia una visión mucho más amplia y matizada, bajo las influencias originadas a partir de Brentano (Meinong, Scheler); de Bergson (Pradines, Roustan); de Freud (Jung, Adler); de Dilthey (Spranger, Jaspers); de Wertheimer (Köhler, Koffka) y de William James y Hans Driesch.

Es importante recordar que la psicología profunda que es sin duda la línea que mayor revolución ha traído en el mundo contemporáneo, había sido anticipada por la

La psicología y disciplinas afines

El vigoroso movimiento que entre los años 1910-1930 llevó al establecimiento en el país de la psicología como ciencia, fue perdiendo progresivamente fuerza e intensidad hasta sufrir un verdadero debilitamiento al promediar la década del 40. El fenómeno, que no impidió sin embargo que se siguiera trabajando en algunos sectores con ahinco, se debió en gran parte a la propaganda "anti-positivista", que confundió la ciencia experimental con el positivismo. La misma suerte corrieron la pedagogía y la sociología. No obstante ello, dos hechos significativos abrieron la nueva época: la fundación de la segunda "Sociedad de Psicología" en 1930 y la creación al año siguiente del "Instituto de Psicología" en la Facultad de Filosofía y Letras, sobre la base del antiguo Laboratorio de Psicología Experimental que había organizado Horacio Piñero años antes. Alrededor de estos dos centros, primero y de otros que nacieron más tarde en el interior del país, se agrupó un conjunto de psicólogos, la mayoría de ellos médicos. Algunos pertenecían a la Generación de "1910"; otros, jóvenes entonces, integraron la Generación de "1925". De la primera de las generaciones mencionadas se debe citar a Enrique Mouchet (1886), Gonzalo Bosch (1885) y Carlos Jesinhaus (1886). También tuvo importante papel en la imposición de nuevas tendencias dentro de los estudios de la psicología, en esa misma generación, Coriolano Alberini

Osvaldo Loudet.



doctrina de los grados de la conciencia elaborada por Carlos Octavio Bunge. En líneas generales, si se quisiera caracterizar la psicología de las décadas del 30 y del 40, podría decirse que frente a la tendencia puramente experimental que primó entre los años 10-30, aparecieron cátedras en las que se hacía una psicología filosófica en la que se utilizó principalmente la obra de Bergson (Coriolano Alberini) y las tendencias provenientes de Brentano, Dilthey y Wertheimer (Luis Juan Guerrero). Los médicos, tales como Mouchet, Loudet, Bosch y Beltrán, mantuvieron sin embargo el interés por lo experimental y cultivaron además de la psicología todas las ciencias afines: la psiquiatría, la psicología normal y patológica, la psicología clínica, la medicina legal, la psicología biológica, la psicología animal, el psicoanálisis, etc., para todo lo cual estaban incapacitados los filósofos.

En 1930 se constituyó, se ha dicho, la Segunda Sociedad de Psicología. Entre sus fundadores figuraron: Juan Ramón Beltrán, Osvaldo Loudet, Enrique Mouchet, Coriolano Alberini, Víctor Mercante, Christofred Jakob y otros. La presidieron sucesivamente Mouchet, Loudet y Beltrán. Más tarde ocuparía la presidencia Juan Cuatrecasas. La Sociedad publicó primero un *Boletín* (2 números, 1933 y 1936) con los trabajos leídos en la misma. Más tarde, en 1945, sacó un volumen titulado *Temas actuales de psicología normal y patológica*, que contiene colaboraciones de José L. Alberti, Juan Ra-



Enrique Mouchet.

Carlos Octavio Bunge.



món Beltrán, Gonzalo Bosch, Juan Cuatrecasas, Gregorio Fingermann, Emilio Mira y López, Jorge Thénon, Américo Foradori y otros. Dentro de todos estos trabajos resulta muy interesante el elaborado por el Dr. Mouchet: *Mi psicología vital. Sus principios fundamentales*, dado que este psicólogo ha ejercido un largo y fecundo liderazgo en el país dentro de su especialidad.

En 1931, la facultad de filosofía y letras, por iniciativa de Coriolano Alberini, creó el Instituto de psicología, sobre cuya estructura y fines se organizarían más tarde institutos similares en las universidades nacionales. Su primer director fue el Dr. Mouchet y le acompañaron en la primera época: Coriolano Alberini, encargado de la sección "Filosofía y Psicología"; Juan R. Beltrán, "Psicología patológica"; Osvaldo Loudet, "Caracterología y Criminología"; José L. Alberti, "Psicometría" y otros. El Instituto publicó unos *Anales del Instituto de Psicología* (3 números, 1935-1941).

En 1934 se creó la Sociedad Argentina de Criminología, por iniciativa del Dr. Osvaldo Loudet, quien fue su primer presidente. Esta asociación se encontraba en relación estrecha con el Instituto de criminología de la penitenciaría nacional y en él participaron, además, Nerio Rojas, Ernesto Nelson, Alfredo Huergo y otros. En 1937 se abrió un "Instituto de Paidología" entre cuyos organizadores figuraban Luis Siri, Telma Reca, Pilades

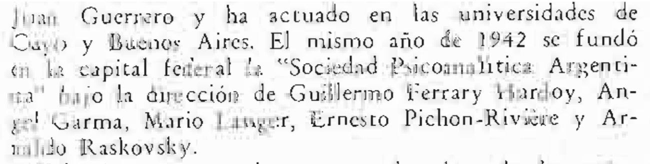
O. Dezeo, José Luis Romero y Ernesto Nelson. En 1940 se fundó el "Instituto Sigmund Freud", organizado y dirigido por el Dr. Bela Székely, quien es además autor de diversas obras, entre ellas *El Psicoanálisis* (1941); *Teoría y práctica del psicodiagnóstico de Rorschach* (1941); *El niño neurótico* (1943), etc.; en 1942 la Universidad nacional de Cuyo creó el "Instituto de Psicología Experimental", que estuvo a cargo del Dr. Horacio J. Rimoldi hasta el año 1946. Este Instituto dio a conocer sus trabajos en dos volúmenes (años 1943 y 1947). Entre los trabajos incluidos cabe citar: *Estudio comparativo de algunas funciones psicomotoras* (1943) y *Tipificación de las matrices de Raven* (1947); Rimoldi, junto con Eugenio Pucciarelli que inició el dictado de psicología en la universidad nacional de Tucumán en 1938; con Américo Foradori (1905) que es uno de los primeros historiadores de la psicología en la Argentina y con Luis Felipe García de Onrubia (1914), forman parte de una nueva Generación de psicólogos, la de "1940". Foradori publicó *La psicología en la Argentina* (1940); García de Onrubia fue en sus comienzos un continuador de la obra de Coriolano Alberini y Luis

Nicolás Lozano escucha a Gonzalo Bosch en ocasión de una conferencia. En *La Nación*.





José Luis Romero.



Juan Guerrero y ha actuado en las universidades de Cuyo y Buenos Aires. El mismo año de 1942 se fundó en la capital federal la "Sociedad Psicoanalítica Argentina" bajo la dirección de Guillermo Ferrary Hardoy, Angel Garma, Mario Langer, Ernesto Pichon-Rivière y Arnaldo Raskovsky.

Faltaría presentar brevemente la obra de los principales representantes de las generaciones de "1910" y "1925". Enrique Mouchet, cuya labor en la cátedra ha sido ciertamente extensa, ha publicado *Examen del concepto de identidad* (1910); *Introducción a la fisiología y patología del espíritu o sea de la naturaleza del alma* (19[illegible]5); *Percepción, instinto, razón* (1941), etc. Gonzalo Bosch, ha sido profesor en la facultad de medicina, especializado en psiquiatría. Ha publicado *Anormalidades de la personalidad* (1931); *La locura humana* (1933), etc. Osvaldo Loudet, ha sido también psiquiatra y profesor en las facultades de medicina y filosofía y letras de Buenos Aires y La Plata. Entre 1927 y 1935 dirigió la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina legal*. Entre sus numerosas obras cabe citar: *La pasión en el delito* (1916); *La obra criminológica de José Ingenieros* (1926); *La locura inevitable* (1934); *Los índices medicopsicológicos de peligrosidad* (1938); *¿Qué es la locura?* (1940), etcétera.

Aníbal Ponce (1898-1938), quien pertenece, como se ha dicho, a la Generación de "1925" junto con Loudet y los que le siguen, discípulo de Ingenieros, compartió con él la dirección de la *Revista de Filosofía*; en 1930 fue uno de los creadores y animadores, como se ha dicho, del Colegio libre de estudios superiores; fue profesor de psicología en el Instituto nacional del profesorado secundario de Buenos Aires; murió expatriado en México. De sus obras hay que mencionar: *Gramática de los sentimientos* (1929); *Problemas de psicología infantil* (1931); *Ambición y angustia de los adolescentes* (1936); *Diario íntimo de un adolescente* (1936); *Educación y lucha de clases* (1936), etcétera.

La guerra civil española hizo que algunas personalidades del campo de la psicología y la psiquiatría llegasen a la Argentina. Juan Cuatrecasas, catalán (n. en 1899), fue profesor en la universidad nacional del Litoral desde 1936; desde 1941 se radicó en Buenos Aires y ejerció su profesión; autor de trabajos como los titulados *Psicología general de los instintos* (1936); *Lecciones de fisiopatología endocrina* (1940). El Dr. Cuatrecasas continúa en plena producción: en 1965 ha publicado su libro *El hombre animal óptico*. Desde 1940 a 1943 residió en el país Emilio Mira y López, que contribuyó a despertar interés por los estudios psicológicos y psiquiátricos desde la cátedra y a través de varios libros que testimonian sus conocimientos y su dominio. Angel Garma, en el país desde 1940, presidió la Asociación psicoanalítica argentina y dirigió el Instituto psicoanalítico;



Angel Garma.

publicó en Buenos Aires: *Psicoanálisis de los sueños* (1940); *El psicoanálisis: presente y perspectivas* (1942); *Sadismo y masoquismo en la conducta* (1943); *Génesis psicosomático y tratamiento de las úlceras duodenales*, etcétera.

Se hablará por último, con el riesgo de ser injustos con tantos meritorios investigadores y estudiosos de la psicología, de Carlos Sfondrini, profesor del Colegio nacional y Escuela normal de Santa Rosa (La Pampa), quien ha escrito diversas obras sobre temas psicológicos: *Psicología del valor, del coraje y de la bravura* (1916); *El placer y el dolor: psicología de los sentimientos* (1928); *El amor y el genio* (1932); *Elementos de psicología* (1940), etcétera.

La pedagogía

La escuela normal de Paraná había dado los fundamentos para alcanzar una pedagogía de tipo nacional y a la vez había sentado las bases, a partir de los principios sostenidos por Pedro Scalabrini y divulgados y aplicados principalmente por Carlos N. Vergara y Víctor Mercante, para la recepción de la escuela nueva o activa, que había ya comenzado a imponerse en Europa bastante antes del 30. Mas, lamentablemente, la reacción "antipositivista", de fuerte carga ideológica, hizo imposible



José Rezzano, dibujo de J. Planas.



Juan P. Ramos.

una pedagogía nacional y activa y desvió los contenidos pedagógicos hacia programas "espiritualisras" desconectados de la práctica misma de la enseñanza y ajenos por lo general a todo interés por lo didáctico y metodológico. El triunfo de lo que se llamó en su época la "pedagogía espiritualista" o "culturalista" como la llama Cirigliano, se produjo alrededor del año 1933, en el que hubo cambios de programas y textos.

El panorama de las décadas que se abren el 30 y el 40, fue sin embargo más complejo. En esos años militaban aún intensamente representantes de la Generación de "1910" que habían tenido un contacto muy directo con los grandes maestros del positivismo y el krausismo paranaenses. Debe citarse entre ellos a Ernesto Nelson (1875-1959) y Clotilde Guillén de Rezzano (1880). Dentro de la misma generación, pero integrados ya en una posición intelectual más diferenciada, se ha de citar a Saúl Taborda (1885-1944) y Juan P. Ramos (1878). La enseñanza y la investigación de tipo positivista fue a pesar de todo continuada por Alfredo Calcagno (1891) quien pertenece ya, junto con Juan Cassani (1896) y Juan Mantovani (1898) a la generación siguiente, la de "1925".

Las corrientes de la pedagogía denominada a sí misma como "anti-positivista" fueron principalmente dos: una de ellas dependiente de la influencia italiana (el idealismo neo-hegeliano de Gentile y Radice), tuvo como representantes máximos en el país a Juan Cassani y Hugo Calsetti; otra, de inspiración alemana (dependiente de las ideas de Dilthey, Litt y Spranger), contó como principales exponentes a Juan P. Ramos y Juan Mantovani. Lo mismo que sucede en el campo de la psicología, en la pedagogía es necesario distinguir para esta época, entre los investigadores y estudiosos que fueron pedagogos profesionales, entregados al quehacer mismo de la enseñanza, tal el caso importante de Nelson y la señora de Rezzano, y los teóricos o filósofos de la educación que no trabajaron casi siempre de modo directo dentro de las aulas primarias o secundarias. Estos, mas bien profesores universitarios y funcionarios de los ministerios, fueron los que causaron la ruptura de la tradición pedagógica argentina.

Ernesto Nelson fue profesor en la facultad de ciencias de la educación de La Plata y cumplió funciones públicas intimamente vinculadas con la enseñanza. Lo importante de su obra se basó principalmente en que nunca dejó de ser un maestro de escuela. Alentó toda iniciativa en favor del niño y de la expansión de la educación. Figuran entre sus obras: *Plan de reforma de la enseñanza secundaria* (1915); *La delincuencia juvenil* (1933); *La protección social a la salud del niño* (1934), etc. Clotilde Guillén de Rezzano, profesora de pedagogía en la escuela normal nº 5 de la Capital durante un cuarto de siglo, tuvo a su cargo además el seminario de pedagogía

Juan Mantovani.



Alfredo Calcagno.

en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; dirigió la "Biblioteca cultural pedagógica" y la revista *La Obra*, que fue durante muchos años una de las principales guías de los maestros argentinos en todo el país. Escribió sobre *Centros de interés; Hacia la escuela activa; Didáctica general y especial*, que fue manual de las escuelas normales durante muchos años; *Los jardines de infantes*, etcétera.

Alfredo Calcagno, que continuó dentro del cauce iniciado por la psicopedagogía iniciada por Senet y Mercante, había estudiado con Decroly en Bruselas y a partir de 1914 ocupó la cátedra de psicopedagogía en la universidad de La Plata, de cuya facultad fue más tarde decano. Su bibliografía cuenta con investigaciones históricas, pedagógicas y psicológicas. Colaboró en los *Archivos de Ciencias de la Educación* y en la revista *Humanidades*. Ha publicado: *Laboratorios de paidología* (1916); *Nuevos instrumentos de antropometría* (1918); *Estudio anamnésico del educando. Ficha biográfica escolar* (1920); *En torno al estudio de los adolescentes. Efebología y hebelogía* (1940), etcétera.

Dentro de la línea que apuntó a identificar filosofía y pedagogía se destaca sin duda la figura del cordobés Saúl Taborda (1884-1944), cuyas ideas se dieron a conocer en su obra *Investigaciones pedagógicas* (2 tomos, 1951, ed. póstuma). Taborda no fue propiamente un pedagogo sino más bien un pensador que entendió a la filosofía como pedagogía. En líneas generales sus ideas se movieron dentro de lo que Cirigliano ha llamado el "culturalismo". Los representantes ciertamente destacados dentro de esta tendencia, por su influencia directa sobre la marcha de la educación en el país, han sido sin embargo Juan Mantovani y Juan Cassani. El primero de los nombrados, en especial, intentó fundar la pedagogía en una filosofía de los valores, muy próxima a la axiología de Francisco Romero y su posición filosófica ha tenido la misma suerte posterior de la de éste. Mantovani ejerció la docencia en establecimientos de enseñanza secundaria desde 1921; más tarde fue profesor de ciencias de la educación en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y La Plata (1928-1942); entre 1936 y 1941 fue ministro de instrucción pública en la provincia de Santa Fe. Expuso su pensamiento en obras como: *Educación y plenitud* (1935); *Proyecto de reforma a los planes de estudio de la enseñanza media* (1934); *Bachillerato y formación juvenil* (1940); *La adolescencia y los dominios de la cultura* (1941); *La educación y sus tres problemas* (1943), etc. Juan E. Cassani ha sido profesor de pedagogía e historia de la educación en el Instituto del profesorado secundario de Buenos Aires desde 1922; de metodología y legislación escolar en La Plata, desde 1922 y de introducción a la pedagogía en filosofía y letras de Buenos Aires, desde 1944. Cirigliano ha mostrado cómo dentro de la posición pedagógica misma de los teóricos del "culturalismo" se produjo, de hecho y a pesar de la propaganda "anti-positivista", un reconocimiento de la labor didáctica de los maestros provenientes de la antigua escuela normal de Paraná. Por otro lado, el neo-hegelianismo de Cassani quedó más tarde rebasado por la línea de "regreso a Hegel" proveniente del existencialismo y del tomismo.

Otros hombres que deben ser tenidos en cuenta para poder hacerse una imagen del desarrollo de la pedagogía en las décadas del 30 y el 40, son Avelino Herrera, Juan José Arévalo, Olga Cossettini, Florencia Fossatti, Celia Ortiz de Montoya, autora esta última, que a más de su infatigable labor como profesora se ha entregado a historiar la vida y el pensamiento de los grandes maestros argentinos del siglo XIX, como también a la historia de la educación de la provincia de Entre Ríos.

Hablaremos por último de un hecho muy importante dentro de estos años. En 1939 reapareció en Tucumán, por iniciativa del maestro español Lorenzo Luzuriaga la famosa *Revista de Pedagogía*, del Museo Pedagógico de Madrid, que había sido fundada en 1922. Junto con la *Revista* se reabrieron asimismo sus colecciones de obras pedagógicas que incluían títulos de Dilthey, Dewey, Adler, Messer, Lipmann, Jonas Cohn, Giner de los Ríos y numerosos otros. En Buenos Aires, una editorial dio generoso apoyo a la importante obra de Luzuriaga. Entre sus principales libros publicados en esos años se debe citar: *La pedagogía contemporánea* (1942); *La educación nueva* (1943); *Reforma de la educación* (1946), etcétera.

BIBLIOGRAFIA

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *Gran Enciclopedia Argentina* (Buenos Aires, Ediar, 9 tomos, 1955-1964).

CATURELLI, ALBERTO: *La filosofía en la Argentina actual* (Córdoba, 1963).

CIRIGLIANO, GUSTAVO: *Educación y futuro* (Buenos Aires, 1967).

FARRÉ, LUIS: *Cincuenta años de filosofía en la Argentina* (Buenos Aires, 1958).

FORASTIERI, AMÉRICO: *El desarrollo de la psicología en la República Argentina hasta 1939* (en *Revista Socialista*, Buenos Aires, nº 115, 1939). Id. id.: *La psicología en la República Argentina*. (En *Revista Socialista*, Buenos Aires, nº 118-119, 1940).

GOTTHELF, RENÉ: *Historia de la psicología en la Argentina*. (En Anuario Cuyo, Mendoza, nº 5, 1969).

PERRIAUX, JAIME: *Las generaciones argentinas* (Buenos Aires, 1970).

PRÓ, DIEGO F.: *Periodización del pensamiento argentino* (Anuario Cuyo, Mendoza, 1965). Id. id.: *Rodolfo Mondolfo* (Buenos Aires, 2 tomos, 1967-68).

ROIG, ARTURO ANDRÉS: *Los krausistas argentinos* (México, ed. Cajica, Puebla, 1969). Id., id.: *Nacimiento y etapas del ensayo de contenido filosófico-social en la Argentina* (Numen, ed. Cajica, Puebla, nº 8, 1969). Id., id.: *La filosofía argentina desde sus orígenes hasta nuestros días. Su proyección social y literaria* (Burdeos, 1969).

ROMERO, FRANCISCO: *Sobre la filosofía en América* (Buenos Aires, 1952).

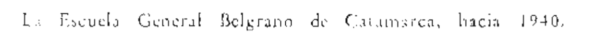
UNIÓN PANAMERICANA: *Fuentes de la filosofía latinoamericana* (Washington, 1967). Id., id.: *Los "Fundadores" en la filosofía de América latina* (Washington, 1970).

SEXTO CONGRESO INTERAMERICANO DE FILOSOFÍA: *Exposición del libro americano de filosofía* (Buenos Aires, 1959).

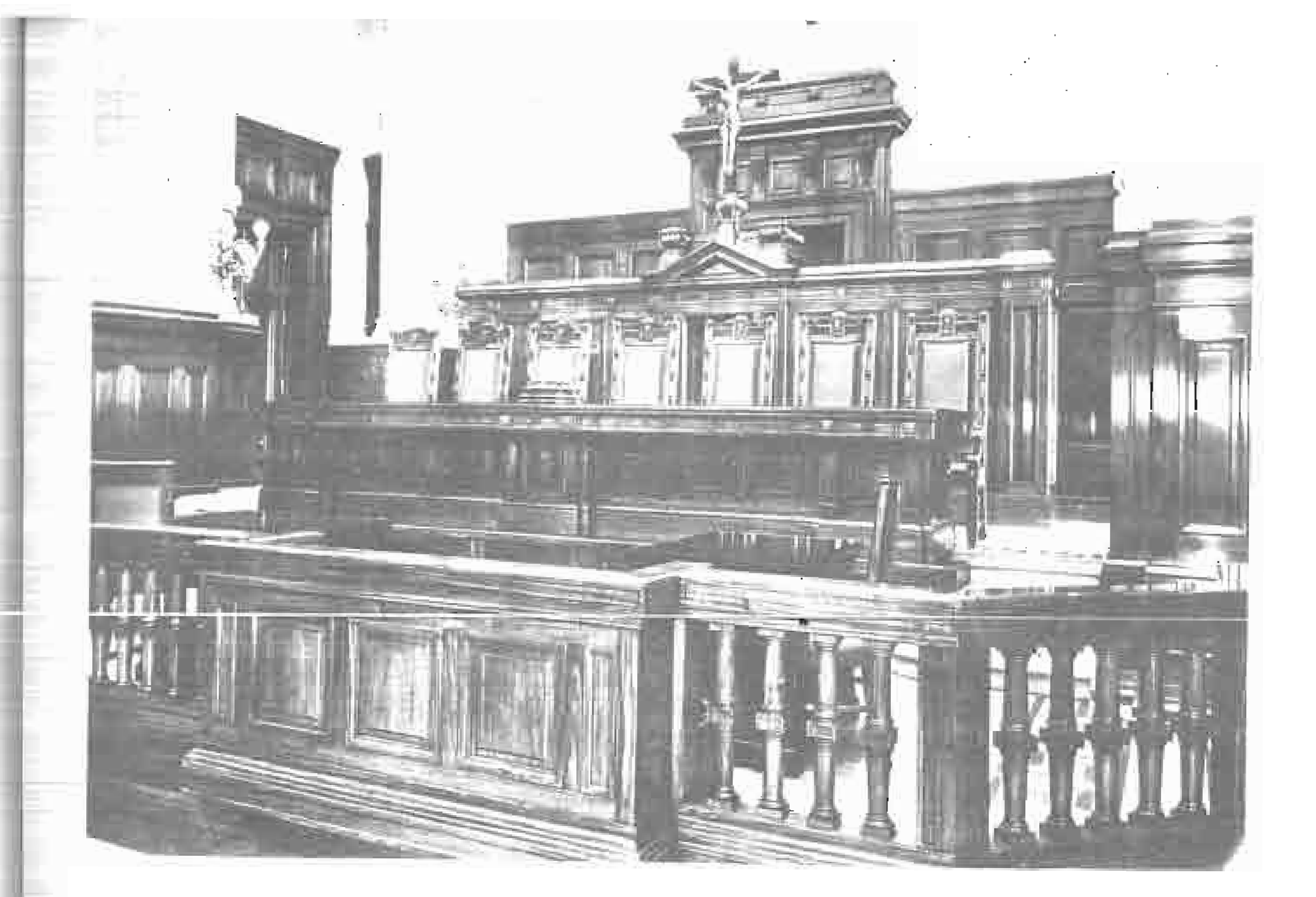
SZÉKELY, BELA: *Diccionario enciclopédico de la Psique* (Buenos Aires, 1950).

SOLARI, M. H.: *Historia de la educación argentina* (Buenos Aires, 1966).

TORCHIA-ESTRADA, JUAN CARLOS: *La filosofía en la Argentina* (Washington, 1960).


La Escuela General Belgrano de Catamarca, hacia 1940.





Salón de audiencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

LAS CIENCIAS JURIDICAS

DOCTRINAS, DOCENCIA Y PRACTICA

(1910 - 1944)

Las disciplinas jurídicas sucedieron a las filosóficas y teológicas en la gravitación política, intelectual y social. El estudio del derecho se inició en la universidad de Córdoba en 1791; le siguió la facultad respectiva en la universidad de Buenos Aires, creada en 1821. Una tercera escuela de leyes fue la de la universidad provincial de Santa Fe en 1890, nacionalizada en 1919. En la universidad provincial de La Plata se inició la enseñanza de las ciencias jurídicas en 1897. Tucumán tuvo también su facultad de derecho y ciencias sociales desde 1938. Se desprendieron de la carrera general algunas especializaciones; en 1910 se crearon en la facultad de derecho de Buenos Aires las escuelas de notariado y de diplomacia; la carrera de diplomacia se incorporó en Rosario a la facultad de ciencias económicas.

En 1913 se fundó en Buenos Aires el Colegio de abogados, para coordinar la defensa de los intereses del gremio; fue promotor de la iniciativa Carlos M. Coll; su primer presidente fue Norberto Piñero, a quien sucedieron David de Tezanos Pinto, Pedro Olaechea y Alcorta, Manuel M. Gonnet, Mario A. Rivarola, Mariano Moya Villanueva, Rodolfo N. Luque, Héctor Lafaille, Mariano C. Calvento, Esteban Lamadrid, Adrián C. Escobar, etcétera.

El peso del número, aparte de su calidad, influyó en la orientación política, económica y social del país; entre los presidentes argentinos, el mayor número fue el de los abogados; y en los cuerpos legislativos se dan resultados como éstos: en la composición del Congreso nacional de 1889 había un 84 por ciento de abogados, escri-



Jesús H. Paz.

banos y procuradores en la Cámara de diputados, y un 85 por ciento en el Senado; otro grupo, menor, fue el de los médicos, con el 12 y el 10 por ciento respectivamente. El Congreso en 1916 tenía esta composición: 74 por ciento de abogados en la Cámara de diputados y 86 por ciento en la de senadores; los médicos eran el 21 y el 10 por ciento respectivamente. En 1916 un 3 por ciento de los diputados eran ingenieros; no había ninguno en el Senado.

Para el estudio de la historia del derecho se fundó en 1936, por iniciativa de Ricardo Levene, el Instituto del derecho argentino y americano, que dio a conocer diversas monografías sobre temas de historia del derecho nacional, de Roberto Trostiné, Amaranto Enrique Abeledo, Vicente O. Cutolo, etc. En la serie de *Conferencias y comunicaciones* y en la *Colección de textos y documentos para la historia del derecho argentino*, fueron recogidos materiales inéditos o poco accesibles sobre la materia. Levene había publicado en 1924 *Introducción a la historia del derecho indiano* y en 1942 *Introducción al derecho patrio*, cimientos para una de sus grandes obras futuras.

Se distinguieron como magistrados numerosos juristas de sólida formación, sacerdotes del derecho. Entre otros citamos al azar dos de ellos:

Antonio Bermejo, profesor universitario, n. en Chivilcoy (1852-1929). Fue profesor de derecho internaciona en la facultad de derecho de Buenos Aires, diputado a la legislatura bonaerense, senador nacional, ministro de justicia e instrucción pública (1895-97), vocal y presidente de la Corte suprema de justicia desde 1903 hasta su muerte.

Roberto Repetto, n. en Buenos Aires en 1881. Fue profesor de derecho civil en la facultad de derecho desde 1906; juez en lo civil desde 1910 a 1916, vocal de la Cámara primera de apelaciones en lo civil; ministro de la Corte suprema de justicia desde 1923 y su presidente desde 1932. Integró la comisión redactora de las reformas al código civil. Le tocó fijar la posición de la Corte suprema ante los alzamientos militares de 1930 y 1943.

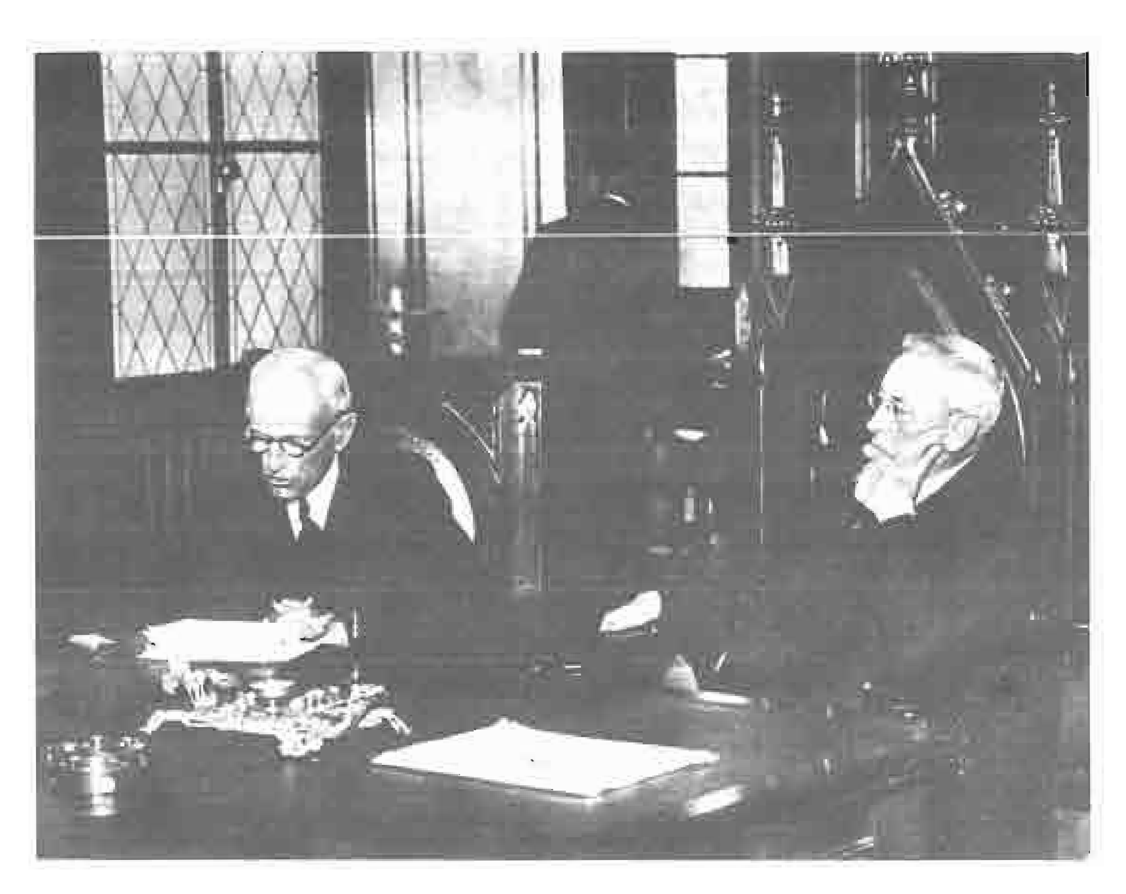
Derecho constitucional. El derecho constitucional fue inquietud persistente en Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, en Florentino González y Juan Manuel Estrada, en Lucio V. López y Perfecto Araya, luego; también figuran entre los precursores de esa disciplina Joaquín V. González, Rodolfo Rivarola y Manuel Augusto Montes de Oca. Los tratadistas modernos han realizado una labor fecunda desde la cátedra y el libro y su número es relativamente crecido.

Rodolfo Rivarola (1857-1943), jurista, filósofo, sociólogo, penalista, civilista, constitucionalista, publicó desde 1910 a 1922 la *Revista de ciencias políticas*, en colaboración con su hijo Horacio C. Rivarola. De su producción bibliográfica a partir de 1910, citamos los siguientes títulos: *La condena condicional* (1911); *Proyecto de ley sobre organización y atribuciones de la administración de justicia* (en colaboración con Salvador de la Colina, 1911); *La Constitución argentina y sus principios de ética política* (1928); *Diccionario manual de instrucción cívica y práctica constitucional argentina* (1934); *Enciclopedia de la Constitución argentina* (1939).

Antonio Bermejo.



José Nicolás Matienzo, n. en Tucumán (1860-1936) fue uno de los juristas más universales e influyentes en varias generaciones que recibieron sus enseñanzas; ya a fines de la década del 80 publicó, en colaboración con Norberto Piñero y Rodolfo Rivarola, el *Proyecto de código penal*. Se inició en la docencia en 1904 como profesor de lógica en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y se mantuvo en la enseñanza hasta 1927; como presidente del Departamento nacional del trabajo inició en 1907 la traducción positiva del derecho obrero; enseñó en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata derecho civil comparado (1906-1911); también estuvo a su cargo desde 1909 la cátedra de derecho internacional; tenaz defensor del federalismo y adversario de los gobiernos personalistas, figuran entre sus numerosos trabajos: *Gobierno personal y gobierno parlamentario* (1896); *El gobierno representativo federal en la República Argentina* (1910); *Derecho constitucional*, apuntes tomados de sus lecciones (1916); *Cuestiones de derecho público argentino* (dos tomos, 1925); *Lecciones de derecho constitucional* (1926); *La revolución de 1930 y los problemas de la democracia argentina* (1930); *Remedios contra el gobierno personal* (1930).



José Nicolás Matienzo y Ernesto Bosch.

Joaquín V. González, riojano (1863-1923), tuvo inquietudes firmes en torno al tema constitucional; en 1887 publicó un proyecto de Constitución para la provincia de Mendoza; en 1897 dio a luz su *Manual de la Constitución argentina*; en 1919 el trabajo *El Senado nacional*, y después de su muerte se publicaron trabajos inéditos como *Estudios constitucionales* (1930), *El Censo nacional y la Constitución*, y otros.

Mariano de Vedia y Mitre, n. en Buenos Aires en 1881, profesor de régimen económico y administrativo de la Constitución, en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires (desde 1912); de derecho constitucional en la facultad de derecho (1914-23); de derecho político, desde 1924; de historia argentina en la facultad de filosofía y letras, desde 1908. Figuran entre sus obras: *La reforma constitucional uruguaya* (1916); *Derecho constitucional argentino* (1921); *La revolución de diciembre y sus consecuencias* (1923); *La carta de Mayo* (1925); *La revolución del 90* (1929).

Juan Antonio González Calderón, entrerriano, n. en 1883, maestro de varias generaciones, fue profesor de derecho constitucional en las facultades de derecho de La Plata y Buenos Aires desde 1912; autor de trabajos meditados sobre temas de su especialidad: *Función constitucional de los ministros* (1911); *Introducción al derecho público provincial* (1913); *La función judicial en la Constitución argentina; Constitucionalidad de la nueva ley electoral de Buenos Aires; Derecho constitucional argentino* (1923); *La personalidad histórica y constitucional de las provincias; Doctrina constitucional;* en 1943 vio la luz su *Curso de derecho constitucional*, síntesis de

sus doctrinas sobre la materia. *Clodomiro Zavalía*, n. en Tucumán en 1883, fue profesor de derecho federal y municipal en la facultad de derecho de Buenos Aires y decano de la misma; autor de *Historia de la Suprema corte de justicia; Derecho federal; Derecho público provincial* (dos tomos); *Jurisprudencia de la Constitución nacional*, etcétera.

Emilio Ravignani, n. en Buenos Aires en 1886, historiador, profesor de historia americana en el Instituto nacional del profesorado secundario, de historia constitucional en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata, de historia de América en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; creador del Instituto de investigaciones históricas, director de su *Boletín*. Fue también hombre de partido y de principios; entre sus obras numerosas hay que citar: *Historia del derecho argentino* (1919); *Historia constitucional de la República Argentina* (dos tomos, 1926-30); *El pacto de la Confederación Argentina; El virreinato del Plata, su formación histórica e institucional* (1938); una de las obras más importantes es la titulada *Asambleas constituyentes argentinas* (siete tomos, 1937-40), con los textos constitucionales y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la Nación.

Atilio Pessagno, n. en 1886, magistrado, fue profesor de derecho constitucional y administrativo en la facultad de derecho y de derecho público en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires desde 1913.

Nicanor Molinas, n. en Santa Fe en 1887, profesor de derecho constitucional y de derecho público provincial en la facultad de derecho de la ciudad natal, consejero y decano de la misma; autor de *Mitre y la organización nacional; Bernardino Rivadavia, el precursor; La revolución y la Constitución; El mandato de Mayo y el Acuerdo de San Nicolás*.

Eduardo F. Giuffra, n. en 1890, activo en la política del radicalismo, fue profesor de derecho político y administrativo en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires, y de historia de las instituciones en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de La Plata desde 1926 a 1940; en edición póstuma se publicó la obra *Hipólito Yrigoyen en la historia de las instituciones argentinas*.

Carlos Sánchez Viamonte, n. en La Plata en 1892; ejerció la docencia en la facultad de ciencias jurídicas de la ciudad natal desde 1923; profesor del seminario de derecho público provincial; también enseñó historia universal de las instituciones políticas; combatió los gobiernos de fuerza y sufrió por ello persecuciones y prisiones; su obra escrita es vasta y se pueden mencionar los siguientes títulos: *El respeto a la ley* (1915); *Derecho político* (1925); *El habeas corpus* (1927); *El último caudillo* (1930); *Ley marcial y estado de sitio en el derecho argentino* (1931); *Defectos sociales de la constitución de 1853* (1938); *Hacia un nuevo derecho constitucional* (1938); *Cuestiones institucionales* (1941); *Vísperas del 4 de junio* (1943); *Manual de derecho constitucional* (1944). *Luis Ricardo Longhi*, n. en La Plata en 1892, profesor de derecho público provincial y municipal, de derecho administrativo, de legislación federal en la universidad platense, desde 1934. Obras: *Sufragio femenino* (1932); *Derechos y deberes inherentes a la ciudadanía* (1934); *Lucha secular entre la libertad y la opresión* (1936); *Crítica a la Constitución de la provincia de Buenos Aires de 1934* (1936); *Los derechos y los deberes de los hombres entre sí y en relación con el Estado en la República Argentina* (1940), etc. *Juvenal Machado Doncel*, n. en Rosario en 1892, profesor de derecho constitucional en la facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas de la ciudad natal; miembro del Instituto de investigaciones jurídico-políticas de la universidad del Litoral; se retiró de la cátedra en 1943. Entre sus obras figuran las siguientes: *Los derechos y garantías de la Constitución argentina; Problemas institucionales de Santa Fe; Reformas constitucionales y los Estados totalitarios*, etcétera.

Agustín de Vedia, n. en Buenos Aires en 1894, fue profesor consulto de derecho constitucional y administrativo en la facultad de derecho; una de sus obras se titula *Derecho constitucional y administrativo*. *Adolfo Korn Villafañe*, n. en 1894, profesor de historia constitucional y de derecho público provincial en la universidad de La Plata, desde 1927; autor de *Derecho público político* (dos tomos, 1936-39).

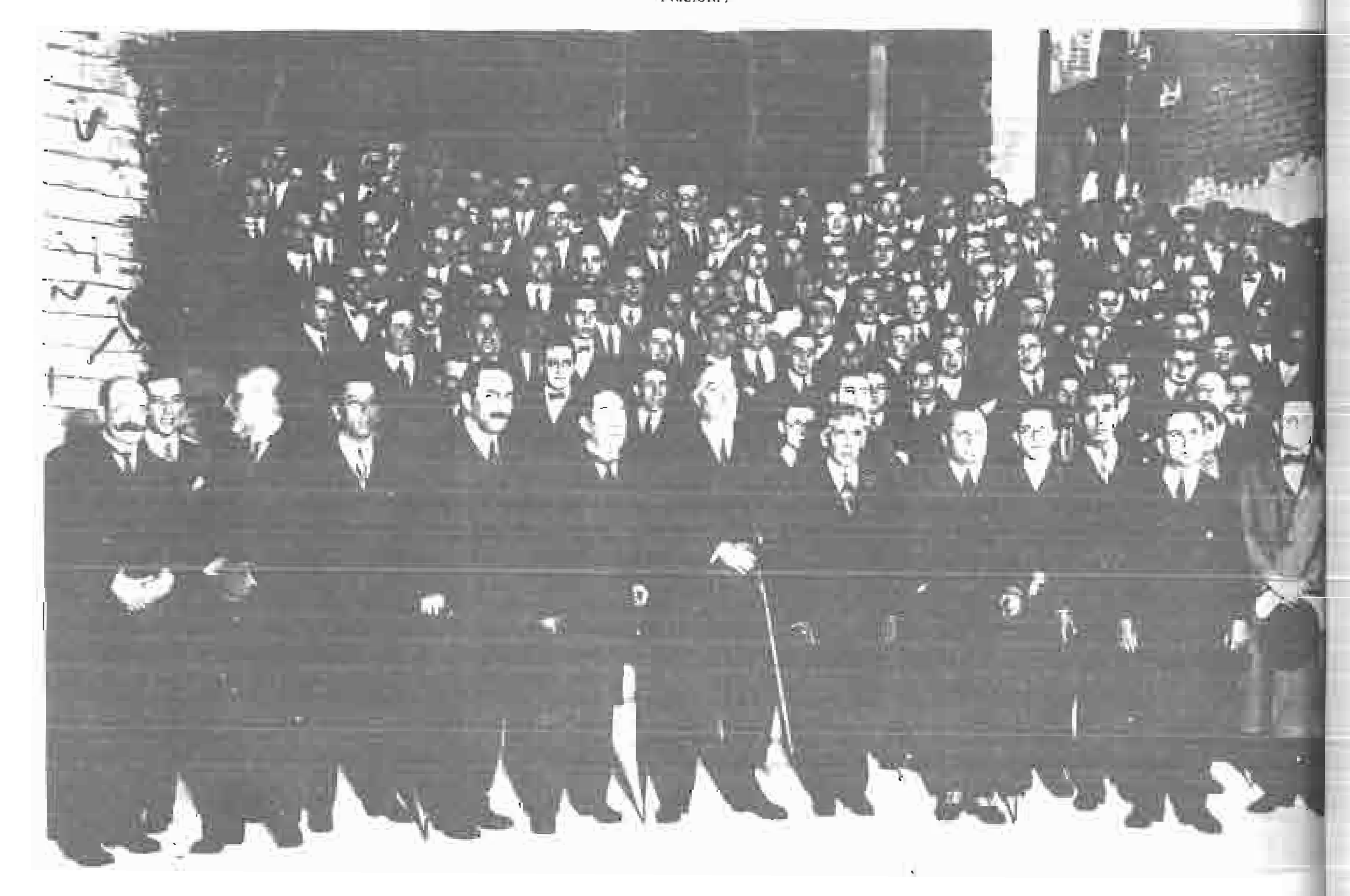
Walter Jakob (n. en Alemania en 1895), fue profesor de historia de las instituciones de derecho privado (1921) en la facultad de derecho de Buenos Aires (1922-24), profesor suplente de historia de las instituciones de derecho privado (1921-39), profesor extraordinario desde 1939. Obras: *El derecho marítimo en el Fuero Juzgo* (1917); *Instituciones de los egipcios* (1921); *Curso de derecho germánico* (1923); *Curso de ontología del derecho* (1925); *Curso de metodología y sistematización del derecho primitivo* (1928), etcétera.

Faustino J. Legón, n. en Santa Fe en 1897, profesor de derecho político en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1931 y en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata, desde 1926. Obras: *Comentario de la nueva Constitución de San Juan* (1927); *Afirmaciones de ortodoxia política* (1930); *La soberanía* (1939); *Los constituyentes de 1853* (1941); *Reorganización del sistema constitucional del Brasil; Reformas democráticas y auténtica supremacía constitucional; Constitución para Mendoza* (1943); *Doctrina política de la Asociación de Mayo* y otras.

Alberto Gabriel Padilla, tucumano, n. en 1899, enseñó derecho constitucional en la facultad de derecho de Buenos Aires, desde 1928; dirigió la *Revista jurídica* (1919-20) y colaboró en otras publicaciones de derecho; publicó *Jurisprudencia constitucional de la Corte americana* (1938); *La función de los poderes del presidente de los Estados Unidos* (1941).

Luis Magnanini, n. en 1901, fue profesor de derecho federal en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata (1924-28), de derecho federal y municipal en la de Buenos Aires, desde 1928; autor de *Concordancia del proyecto de Código penal* (en colaboración con Juan P. Ramos).

El presidente Alvear en compañía de Antonio Sagarna, José Arce, Antonio Bermejo, Ramón Castillo, Carlos Güiraldes, Raymundo M. Salvat, Tomás R. Cullen y Clodomiro Zavalía, durante la inauguración del edificio de la facultad de derecho, noviembre de 1925. (Archivo General de la Nación.)





Carlos Sánchez Viamonte.

Carlos Aníbal Novaro, n. en 1902, autor de algunas obras de carácter constitucional: *Derecho constitucional argentino y comparado* (1926); *Elementos de derecho público (constitucional y administrativo)* (1928); *Comentario a la Constitución argentina* (1928).

Salvador M. Dana Montaño (n. en Santa Fe en 1906), dictó la cátedra de derecho político en la facultad de derecho de la ciudad natal, y de derecho público provincial y municipal en la de ciencias económicas de Rosario; interventor de la universidad del Litoral en 1943; su producción bibliográfica es abundante: *Ciudadanía y nacionalidad* (1937); *Principios de derecho público* (dos tomos, 1933, 1937); *Historia del derecho electoral santafesino* (1937); *Sarmiento constitucionalista* (1938); *Los procedimientos del gobierno directo por el pueblo en el régimen municipal* (1938); *Introducción a la política científica. Nociones propedéuticas de ciencia política general* (1939); *Los principios fundamentales de la Constitución nacional* (1940); *Derecho político, teoría general del Estado; Ciencia política, historia de las doctrinas políticas* (1940); *La Constitución nacional y los derechos políticos* (1943); y otras.

Segundo V. Linares Quintana, n. en 1909, autor fecundo sobre diversos temas jurídicos, pero especialmente en constitucionalismo, fue profesor de derecho público provincial y municipal en la universidad de La Plata (1939-42), profesor adjunto de derecho constitucional

y administrativo en la facultad de derecho de Buenos Aires, desde 1940; entre su copiosa producción figuran los siguientes libros: *Los territorios nacionales ante la Constitución y la ley* (dos tomos, 1932); *La designación de los jueces y la elección popular* (1935); *Introducción al estudio del derecho público de los territorios nacionales* (1936); *La doctrina constitucional de las incompatibilidades parlamentarias* (1940); *Teoría y práctica del Estado federal* (1943); *Las incompatibilidades parlamentarias en el derecho argentino y comparado* (dos tomos, 1942-43), etcétera.

Derecho administrativo. Tuvo el derecho administrativo un precursor en Lucio V. López, que publicó en 1902 la obra *Derecho administrativo argentino*, pero la exposición sistemática y científica de esta disciplina jurídica es más reciente, y en ella se distinguieron Eduardo Bullrich, Rafael Bielsa, Benjamín Villegas Basavilbaso, Alcides Greca, Miguel S. Marienhoff y otros.

Adolfo E. Orma (n. en 1863), destacado en la función pública, fue profesor de derecho administrativo desde comienzos de siglo; recogió algunos de sus trabajos en *Conferencias sobre derecho administrativo* (1902-1914); en 1916 fue decano de la facultad de derecho de Buenos Aires.

Vicente C. Gallo, tucumano, activo militante político (1873-1942), se inició ya en 1899 como profesor suplente de derecho administrativo y dictó esa cátedra como titu-



Rafael Bielsa.

Benjamín Villegas Basavilbaso.



lar desde 1920; fue decano de la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires y rector de la universidad.

Eduardo Bullrich, profesor de derecho administrativo en la facultad de derecho de Buenos Aires, dio en 1932 a la publicidad su *Curso de derecho administrativo*, y en 1942 sus *Principios generales de derecho administrativo*.

Félix Sarriá, fue profesor de la materia en la facultad de derecho de Córdoba y publicó un texto titulado *Derecho administrativo y contencioso administrativo*. *Daniel Antokoletz*, publicó en 1933 su *Tratado de derecho constitucional y administrativo*.

Benjamín Villegas Basavilbaso (n. en Buenos Aires en 1884), funcionario, magistrado, investigador histórico, profesor, enseñó historia en la Escuela naval desde 1914 a 1932; derecho administrativo en la facultad de derecho de La Plata, desde 1922; autor de diversos trabajos sobre historia naval. Obras: *Régimen jurídico de la concesión de servicio público*; *Cuestiones de derecho administrativo*; *Tratado de derecho administrativo*, en 6 tomos, etc. En la facultad de derecho de La Plata fue también profesor de derecho administrativo *Manuel F. Gnecco*, hasta su muerte en 1933.

Rafael Bielsa, n. en Rosario en 1889, tuvo una larga actuación pública, docente y como jurista; profesor de derecho administrativo en la facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas de Rosario desde 1924, decano de la misma en dos períodos, en 1927-32 y desde 1936; elaboró el código contencioso administrativo de la provincia de Mendoza y fue reconocido como autoridad en su materia favorita dentro y fuera del país; autor entre otras muchas de las siguientes obras: *Derecho administrativo y legislación administrativa argentina* (tres tomos, 1921, 1929, 1938); *Relaciones del Código civil con el derecho administrativo* (1923); *Limitaciones impuestas a la propiedad en interés público* (1923); *Cuestiones de administración municipal* (1930); *Contribución al estudio de algunas instituciones jurídicas* (1933); *Ideas generales sobre lo contencioso-administrativo* (1936); *El estado de necesidad con particular referencia al derecho administrativo y constitucional* (1940); *Ciencia de la administración, reflexiones sobre sistemas políticos* (1943); *El estadista y su pueblo*, etc. *Alcides Greca*, n. en San Javier, Santa Fe, en 1889, periodista, escritor, militante político, fue profesor de derecho administrativo en la facultad de derecho y ciencias sociales de Santa Fe y, desde 1931, de derecho municipal comparado; profesor en la facultad de ciencias económicas de Rosario. Obras: *Derecho y ciencia de la administración municipal* (1937); *Influencia de la técnica en la evolución del derecho y del Estado* (1939).

Miguel S. Marienhoff, n. en 1903; su tesis doctoral versó sobre régimen y legislación de las aguas públicas y privadas; desde 1941 profesor de derecho administrativo en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata; integró en 1940 la comisión redactora del código de aguas de Mendoza (en colaboración con Ludovico Ivanissevich y Alberto Corti Videla).

Bartolomé A. Fiorini (n. en 1905), profesor de derecho administrativo en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1940, autor de libros, como *Teoría de la justicia administrativa*; *Facultades discrecionales en la administración pública*, etcétera.

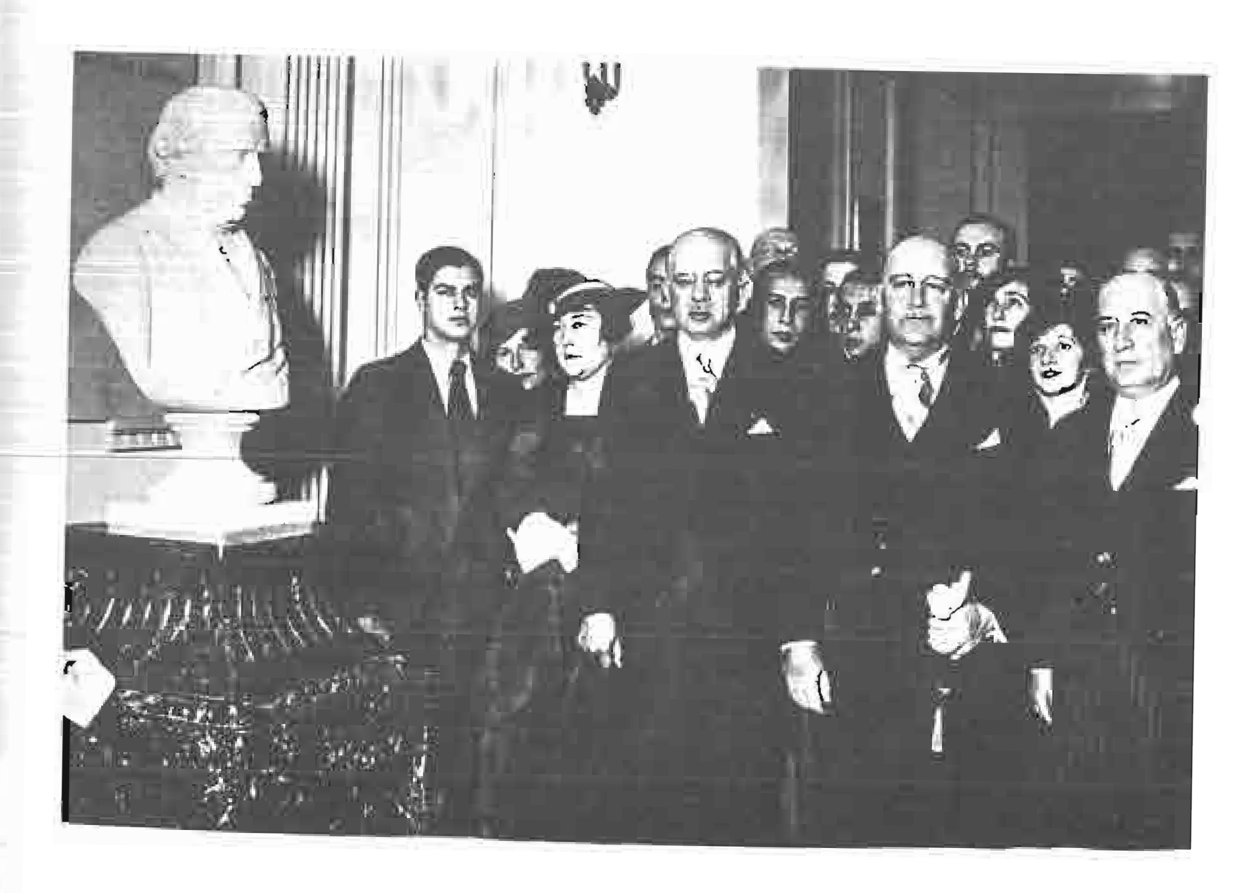
Derecho Civil. Esta rama del derecho encontró en el país más cultores, tratadistas, comentadores que ninguna otra. Fue estudiado el código de Vélez Sársfield, sus fuentes y su contenido, por Lisandro Segovia, por Jorge Cabral Texo, por Enrique Martínez Paz, por Abel Cháneton. Carlos C. Cossio dijo respecto del código civil: "El Código de Vélez Sársfield está prácticamente intacto. El hecho es triste para nosotros, porque acredita que nuestros civilistas siguen viviendo en la época de Vélez Sársfield". Para promover la reforma de ese código se designó a *Juan Antonio Bibiloni* con la misión de elaborar un anteproyecto; de sus estudios resultó la voluminosa *Reforma del Código civil. Anteproyecto* (1939-40), que sirvió de base a la comisión de juristas nombrada en 1926, que expuso su manera de ver en *Reforma del Código civil. Antecedentes, informe, proyecto*, obra de consulta, como la de Bibiloni.

Surgieron calificados tratadistas, estudiosos de la parte general del derecho civil, del derecho de familia, de las obligaciones en general y contratos, de los derechos reales, del derecho sucesorio, etcétera.

Lisandro Segovia (1842-1923); *Baldomero Llerena*, puntano (1852-1914), profesor de derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires durante casi 25 años.

José Severo Oderigo, n. en 1868, enseñó derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires (1909-1933), luego, desde 1938, profesor honorario; interventor en la facultad (1943).

El presidente Justo en compañía del gobernador Frías y de Sofanor Novillo Corvalán, en ocasión de una visita al templete de Vélez Sársfield. En *La Nación*.





Juan Alvarez.

Henoch D. Aguiar, civilista, n. en San Juan en 1871, profesor en Córdoba, director del Instituto de derecho civil de la universidad de Córdoba (1935-1939), magistrado, primer presidente del Colegio de abogados, decano, autor de *Solidaridad y beneficencia; Hechos de las cosas y hechos del hombre; Hechos y actos jurídicos en la doctrina y en la ley* (cinco volúmenes).

Alejandro Rayces, n. en 1876, se especializó en el análisis del código civil e integró desde 1936 a 1941 la comisión especial del Colegio de abogados de Buenos Aires encargada del estudio de las reformas en esta parte de la legislación de fondo; desde 1938 fue vicepresidente de la sección de derecho civil del Instituto de estudios legislativos; entre sus monografías más comentadas figuran las consagradas a la ley de adopción, a los contratos sucesivos en el derecho transitorio, a la acción reivindicativa contra el tercero poseedor de buena fe, al legado de parte de la alicuota y al legado de inmueble hipotecado.

Alfredo Colmo, civilista, educador, magistrado, n. en Buenos Aires (1878-1934). Dictó muchos años la cátedra de derecho civil en la facultad de derecho, y en la magistratura llegó a ser vocal de la cámara de apelaciones; cónsul argentino en Toulouse y en Liverpool (1911-1914). Colaboró en la *Revista de derecho, historia y letras* de Estanislao S. Zeballos, y dirigió los *Anales de la facultad de derecho*, después de la muerte de Juan Agustín García, su fundador. Autor de obras sobre cuestiones sociológicas y pedagógicas y numerosos ensayos y libros sobre derecho civil, entre otros: *La reforma del código civil* (1918), *El código civil en el cincuentenario* (1921), *Derecho marítimo obrero* (1922) y la obra titulada *La revolución en la América latina* (1932). Su *Tratado de las obligaciones* mereció un premio nacional. *Juan Alvarez*, n. en Gualeguaychú en 1878, magistrado desde 1902 en Rosario, procurador general de la Nación desde 1935, profesor de la facultad de ciencias económicas de Rosario; académico de la historia, de letras y de derecho y ciencias sociales. Realizó investigaciones sobre la historia musical argentina, sobre la historia de Santa Fe y la de Rosario, sobre el problema de la macrocefalia porteña, las guerras civiles (obra premiada esta última en 1919) y ensayos como el titulado *Valorización de las desigualdades individuales* (1933).

Juan Carlos Rébora, n. en Baradero en 1880, profesor de derecho civil en la facultad de ciencias económicas (1912-16), en la facultad de derecho de Buenos Aires (1916-24), en la de La Plata (1920-1943); fundador y primer director del Instituto de altos estudios jurídicos de la universidad platense (1929-31). Integró la comisión nacional encargada de proyectar la reforma del Código civil (1926-36). Figuran entre sus obras: *Evolución del derecho civil argentino* (1910); *Los regímenes matrimoniales en la legislación argentina. Ensayo de una interpretación sistemática* (1922); *La familia* (4 tomos); *La emancipación de la mujer* (1927); *La reforma del Código civil* (1936), etcétera.

Juan Carlos Rébora.



Alfredo Colmo.



Eduardo Prayones (1880-1929) enseñó derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1910 y escribió libros como *Derecho de familia* (1914); *Derecho de sucesión* (1915), etc. *Salvador Fornielles*, n. en 1880, profesor suplente de derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1935, luego profesor extraordinario y, desde 1944, titular; autor de *Cuestiones de derecho civil* y *Tratado de las sucesiones*. *Jesús Hipólito Paz*, tucumano, n. en 1880, fue profesor de derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1904 hasta su retiro en 1944. Presidió el Instituto de estudios de derecho civil y en 1937 concurrió al Segundo congreso de civilistas reunido en Córdoba.

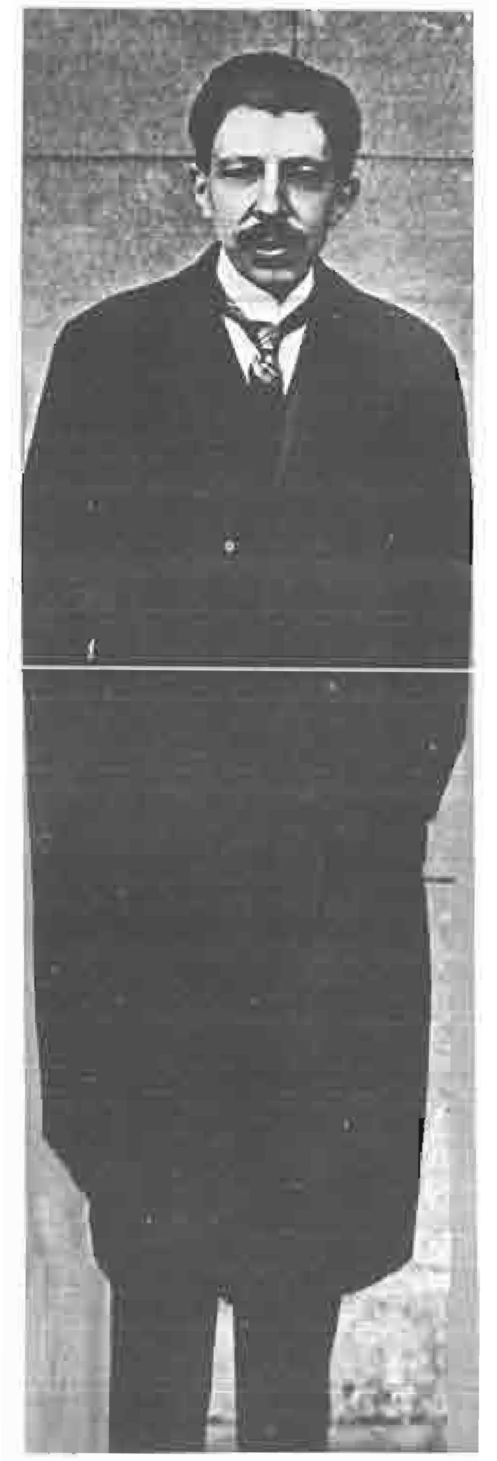
Raymundo Miguel Salvat, n. en Nogoyá (1881-1940), profesor de derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1917; autor de la primera exposición sistemática del derecho civil argentino, *Tratado de derecho civil argentino*, parte general, obligaciones, derechos reales, obligaciones en general; la muerte le impidió terminar ese trabajo. *Sofanor Novillo Corvalán*, n. en Córdoba en 1881, fue profesor de derecho civil en la facultad de derecho de aquella ciudad; escribió un trabajo sobre *El dominio del Código civil. Hacia la verdad de su doctrina*; fue ocho años rector de la universidad de Córdoba y se distinguió por su humanismo. En la misma universidad dictó la cátedra de derecho civil *Agustín Garzón Agulla* (1883-1941).



Raymundo Miguel Salvat.

Cirilo Pavón, n. en Goya en 1882, profesor de derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires (1924-32), autor de varios trabajos sobre la materia: *Contratos en el derecho civil argentino* (1924); *Teoría general de los contratos en el derecho civil argentino* (1929); *La familia en el derecho civil argentino* (dos tomos, 1938), etcétera.

Mariano Molla y Villanueva, n. en Chascomús en 1883, enseñó derecho diplomático en la facultad de derecho de Buenos Aires, historia constitucional en la de La Plata hasta su retiro en 1938; escribió trabajos sobre la jurisprudencia en materia de incendios de campos, jurisprudencia sobre divorcios y separación de bienes (en colaboración con E. S. Zeballos), sobre legislación rural argentina, derecho internacional privado, matrimonio civil y religioso, la ley de extranjeros en la República Argentina.



Héctor Lafaille.

Héctor Lafaille (n. en 1883), enseñó derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires (1910-42); tratadista distinguido, publicó: *Los contratos en el derecho civil argentino* (1913). Sobre sus clases se publicó el *Curso de derechos reales* (1923); *Curso de obligaciones* (1927); *Curso de contratos* (1927); *Derecho de familia* (1929); *La reforma del código civil y el anteproyecto de Bibiloni; Proyecto de código civil* (en colaboración), etcétera.

Rómulo Etcheverry Boneo, n. en Dolores en 1884, magistrado, profesor de derecho civil en la universidad de Buenos Aires; interventor en la universidad del Litoral (1943-44); publicó *El Código civil en la enseñanza de los derechos reales; Publicidad de los derechos reales; El divorcio en la legislación argentina; Curso de derecho civil* (tres tomos, 1942).

César de Tezanos Pinto, n. en 1885, enseñó derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires; autor de *Perención de la instancia* (1914); *Los fallos y sentencias judiciales* (cinco tomos, 1925), etcétera.

José C. Miguens, n. en 1891, enseñó derecho civil en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires y de procedimiento civil en la facultad de derecho, desde 1924; en 1939 fue delegado al primer congreso nacional de ciencias procesales reunido en Córdoba.

Jorge Figueroa Alcorta, n. en 1891, hijo del presidente Figueroa Alcorta; profesor adjunto de derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires; autor de monografías sobre la prueba de presunciones en materia civil y criminal; la presunción de fallecimiento; el fracaso de la protección familiar y privada a los incapaces; la alta tutela del Estado. *Faustino Infante* (n. en 1891), fue profesor de derecho civil en la facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas de Rosario (1922-30); escribió obras sobre temas jurídicos: *El contrato en el derecho romano y en la legislación argentina* (1910); *Las falsedades en la legislación penal argentina; Filosofía del derecho procesal* (1913); *El arbitraje* (1918), etcétera.

Alejandro Greca, n. en San Javier, Santa Fe, en 1893, fue profesor de derecho civil en la facultad de derecho de Santa Fe desde 1920; asistió a congresos de derecho civil realizados en Córdoba en 1927 y 1937.

Raúl Giménez Videla (1893-1939) fue profesor de derecho civil en las facultades de ciencias económicas y de derecho de Buenos Aires desde 1924.

Ricardo de Labougle, n. en 1894, enseñó derecho civil en las universidades de Buenos Aires y La Plata.

Federico Walker, n. en La Plata en 1895, fue profesor de derecho civil en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la ciudad natal desde 1921, vicedecano de dicha facultad, vicepresidente de la universidad en dos períodos; interventor nacional en la misma. *José Lo Valvo*, n. en Unión, Córdoba, en 1895, enseñó introducción al derecho en la facultad de derecho de Santa Fe desde 1920; derecho civil desde 1930; publicó *Elementos de introducción al derecho* (1916); *La juridicidad y su ciencia* (1921); *Acción municipal* (1922); *Ciencia y docencia* (1934); se dedicó también al planeamiento de la ciudad nueva, al urbanismo.

Enrique V. Galli, n. en 1896, dictó la cátedra de derecho civil, obligaciones, en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1924; destituido de sus cátedras en 1931 en base a sus convicciones democráticas; autor de trabajos importantes sobre obligaciones.

Enrique P. Torino enseñó derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1924, fue profesor extraordinario desde 1935 y titular desde 1940.

Carlos Alberto Saccone, n. en Buenos Aires en 1898, profesor de derecho civil en la escuela de ciencias económicas de la universidad de Cuyo desde 1939; magistrado; publicó, en colaboración con Ernesto Corvalán, un anteproyecto de código de procedimientos en lo civil y comercial para la provincia de Mendoza (1940).

Alfredo Orgaz, n. en Córdoba en 1900, "el civilista más agudo de la nueva generación" (Carlos Cossio), fue profesor suplente de derecho civil en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata, desde 1934; figuran entre sus obras: *Incapacidad civil de los penados* (1928); *Responsabilidad por el hecho de las cosas inanimadas; Personas individuales. Estudios de derecho civil.*

Fernando Legón (n. en Sunchales, Santa Fe, en 1901), profesor de derecho civil en las facultades de derecho de La Plata y Buenos Aires, magistrado. Obras: *Impugnaciones y retoques al proyecto de la comisión reformadora del Código civil* (1937); *Tratado de los derechos reales en el Código civil y en la reforma* (1940); *Ensayo de un criterio diferencial entre los derechos reales y los personales* (1942), etcétera.

Carlos Santiago Fassi, n. en 1902, profesor suplente de derecho civil en la facultad de derecho de La Plata desde 1934; figuran entre sus obras: *Prescripción en la petición de herencia* (1937); *Nulidad de matrimonio* (1942); *Los bienes reservados* (1942); *Naturaleza jurídica de la sociedad conyugal; Regímenes matrimoniales* (1944), etc. *José Manuel Saravia*, n. en Córdoba en 1902, profesor de derecho civil en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la ciudad natal (1928-40) y en la facultad de derecho de Buenos Aires, desde 1941. Obras: *La libertad de contratar en la doctrina y en la legislación comparada; La declaración unilateral de voluntad como fuente de obligaciones.*

Alberto D. Schoo, n. en Pergamino en 1904, profesor adjunto de derecho civil en las facultades de derecho de Buenos Aires y La Plata desde 1935; se distinguió también por sus estudios de carácter económico y financiero, especialmente sobre el problema monetario.

Dalmiro A. Alsina Atienza, n. en La Plata en 1907, subdirector del seminario de derecho civil de la facultad de derecho de Buenos Aires (1937-39); su tesis de graduación y doctorado fueron premiadas; delegado al segundo congreso de derecho civil reunido en Córdoba



Rómulo Etcheverry Boneo.

Juan Alvarez, Benito Nazar Anchorena, Antonio Sagarna, Jorge Eduardo Coll, Ramón S. Castillo, Honorio J. Silgueira, Roberto Repetto, Santiago Luis Copello y Luis Linares.



(1937); entre sus trabajos hay que mencionar los siguientes: *Obligaciones alternativas* (1929); *Efectos jurídicos de la buena fe* (1935); *El principio de la buena fe en el proyecto de reforma de 1936* (1942), segundo premio de la Comisión nacional de cultura.

Horacio Ricardo Thedy, n. en 1907, profesor de derecho civil en la facultad de derecho de Santa Fe hasta 1943; fundó la *Revista de derecho civil* (Buenos Aires, 1929); autor de *Los principios económicos del código civil; El derecho y las mujeres; La municipalización del servicio de transportes en Rosario.*

Alberto Domingo Molinario, n. en Buenos Aires en 1910, graduado en 1932 con una tesis sobre *Los privilegios en el derecho civil*; profesor adjunto de derecho civil desde 1942; publicó *Ensayo sobre la vitalidad y la naturaleza jurídica de la separación de patrimonios* (1941); *Teoría general de la separación patrimonial* (1942); autor también de un tratado de derecho penal (1937-1943).

Muchos otros nombres podrían agregarse, Eduardo B. Busso, Aurelio Simón Acuña, Arturo Barcia López, Juan Agustín Moyano, Manuel H. L. Arauz Castex, Enrique Díaz de Guijarro, Arturo Acuña Anzorena, etcétera.

Derecho internacional. El derecho internacional ha contado con tratadistas y estudiosos que hicieron conocer sus interpretaciones y ensayos en libros, revistas jurídicas y monografías abundantes. Uno de los primeros expositores fue Amancio Alcorta, que publicó en 1878 una obra sobre derecho internacional público; en 1905 se hizo cargo de la cátedra correspondiente Eduardo L. Bidau, autor de un *Manual de derecho internacional público* (1912), el primer tratado sistemático sobre la materia; el segundo vio la luz en 1924, escrito por Daniel Antokoletz; el tercero se debió a Isidoro Ruiz Moreno; el cuarto, en 1943, fue el de Luis A. Podestá Costa.

En la rama del derecho internacional privado se distinguió Estanislao S. Zeballos en la cátedra desde 1892 hasta 1921, y en su *Revista de derecho, historia y letras;* Zeballos murió en 1923.

Sobre temas de derecho internacional escribieron Carlos Becú, César Díaz Cisneros, Lucio M. Moreno Quintana, Ernesto Quesada, Juan Carlos Rodríguez, José León Suárez, M. Candioti, Julio Navarro Monzó, Raúl Rodríguez Araya, Carlos Saavedra Lamas, Eduardo Sarmiento Laspiur, Segundo Storni, Miguel Díaz, Ernesto Raynelli, Adolfo Sánchez.

Sobre política internacional contribuyeron con esclarecimientos Honorio Pueyrredón, Juan Alvarez, Ramón J. Cárcano, Francisco Centeno, Juan E. Guastavino, F. Márquez Miranda, M. A. Montes de Oca, Eduardo Mujica Farías, Rómulo S. Naón, Arturo Orzábal Quintana, Norberto Piñero, Carlos Rodríguez Larreta, Armando M. Rocco, Víctor Romero del Prado, Carlos M. Vico, Carlos Alberto Lascano, Ricardo Ryan, etcétera.

En 1936 *Isidoro Ruiz Moreno*, profesor de la materia en la facultad de derecho de Buenos Aires, fundó el Instituto argentino de derecho internacional, al que se debe una serie de estudios y publicaciones. En 1937, *Mario Antelo* fundó en la facultad de ciencias económicas, políticas y comerciales de Rosario un Instituto de derecho de gentes.

Daniel Goytía, n. en 1858, magistrado, fue muchos años profesor de derecho internacional privado en La Plata. *Luis María Drago* (1859-1921), hizo famoso su nombre con motivo de la intervención armada de Alemania, Inglaterra e Italia en Venezuela, mientras se desempeñaba como ministro de relaciones exteriores, senrando la doctrina que lleva su nombre y cuya documentación reunió en la obra *La Argentina y el caso de Venezuela* (1903); todavía en 1911 publicó el libro *El arbitraje de las pesquerías del Atlántico norte entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América.*

José León Suárez (1872-1929) fue profesor de derecho internacional en la facultad de derecho de Buenos Aires; luego enseñó derecho diplomático y ciencia económica en la facultad de ciencias económicas, de la que fue decano; director y fundador de la *Revista de derecho internacional.* Autor, entre otras, de las siguientes obras: *Derecho público eclesiástico; Apuntes de derecho de minas; Apuntes de derecho internacional público; Diplomacia universitaria* (1918).

Isidoro Ruiz Moreno, n. en Concepción del Uruguay en 1876, profesor de finanzas, de historia del derecho argentino, de sociología y economía en las universidades de Córdoba y La Plata; de derecho internacional en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1912. Figuran entre sus obras: *Función constitucional de los ministros* (1912); *El nuevo derecho internacional público* (1920); *La teoría de la administración nacional* (1929); *La política exterior de la República Argentina* (en colaboración, 1931); *Lecciones de derecho internacional público* (1940); *Manual de derecho internacional público* (1943), etcétera.

Carlos Saavedra Lamas, n. en Buenos Aires en 1878, profesor de derecho público provincial y de historia constitucional en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de La Plata; de sociología en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; de finanzas, economía política y derecho constitucional en la facultad de derecho metropolitana; rector de la universidad (1941-43); ministro de relaciones exteriores en la presidencia de Agustín P. Justo (1932-38). Presidió la conferencia internacional del trabajo en Ginebra (1928); obtuvo el premio Nobel de la paz en 1936 por su acción durante la guerra del Chaco. Desde 1943 fue profesor de legislación del trabajo; entre sus obras figuran las que siguen: *Los asalariados en la República Argentina; Tratados internacionales de tipo social; Problemas de gobierno* (con prólogo de Joaquín V. González, 1915); *El cambio monetario y sus efectos en relación a los empréstitos y contratos administrativos y civiles* (1922); *La crisis de la codificación y de la doctrina argentina de derecho internacional* (en francés, 1931); *Los tratados de arbitraje; La legislación social después de la guerra; El derecho de asilo* (1933); *Por la paz de las Américas*, etcétera.

Carlos M. Vico, entrerriano (n. en 1881), profesor durante muchos años de derecho internacional privado en las facultades de derecho de Buenos Aires y La Plata; autor de *Curso de derecho internacional privado; El acuerdo internacional en el procedimiento; Proposiciones de derecho internacional privado; El derecho privado en la República Argentina*, etcétera.

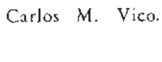
Luis A. Podestá Costa (n. en 1885), fue profesor de derecho internacional público en la facultad de derecho de Buenos Aires y de derecho internacional comercial en la facultad de ciencias económicas desde 1919; en su copiosa bibliografía figuran los siguientes trabajos; *Las luchas civiles y el derecho internacional; La responsabilidad del Estado por daños irrogados a las personas o a los bienes de extranjeros en las luchas civiles; Apuntes de derecho internacional; Efectos internacionales de la actuación de los gobiernos de facto; El extranjero y la imposición del servicio militar o de prestaciones pecuniarias con carácter extraordinario o forzoso; Los recientes trabajos realizados en América para la codificación del derecho internacional; Manual de derecho internacional público* (1943) y muchos otros.



Henoch D. Aguiar.



Isidoro Ruiz Moreno.



Carlos M. Vico.



Luis A. Podestá Costa.



César Díaz Cisneros (n. en 1889), profesor de derecho internacional público y privado en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata; escribió numerosos trabajos sobre temas de carácter internacional, sobre la Liga de las naciones y la Argentina (1921), la doctrina de Monroe y la política internacional (1922); los ideales de la política internacional, la doctrina de Drago y el aspecto internacional de los empréstitos provinciales (1925), el derecho elaborado por el fenómeno migratorio (1928); la condición jurídica de la Santa Sede (1929); el hombre y el derecho internacional público (1930); Alberdi ante la filosofía y el derecho de gentes (1934); la teoría de la cultura y el derecho de gentes (1937); las relaciones exteriores de la República Argentina de 1880 a 1890 (1940); el mar territorial y la reforma del Código civil (1943), etcétera.

Lucio Manuel Moreno Quintana (n. en 1898), se vinculó con la docencia en la cátedra de derecho internacional público en la facultad de ciencias económicas desde 1923, en la de derecho público y en la de derecho internacional comercial de la misma facultad; desde 1934 dictó la cátedra de política económica; imprimió una nueva orientación a los estudios e interpretaciones con la consideración de la política internacional. Autor de obras como las siguientes: *Política americana* (1920); *La quinta conferencia panamericana* (1923); *La diplomacia de Yrigoyen* (1928); *Las personas del derecho internacional público* (1930); *Metodología de la política económica* (1938); *Sinopsis de política económica* (1942); *Política económica* (1944).

Víctor Nicolás Romero del Prado, n. en Córdoba en 1898, profesor de derecho internacional privado en la facultad de derecho de la ciudad natal desde 1929, fundador de la *Revista de derecho* del Colegio de abogados; autor de estudios de carácter jurídico civil, sobre las sucesiones, el régimen de los bienes, etc. y sobre todo acerca de temas de derecho internacional privado: *Las personas jurídicas en el derecho internacional privado* (1926); *Reconocimiento en el país de las personas jurídicas extranjeras* (1928); *Derecho internacional privado en el Código civil argentino* (1935); *Derecho procesal internacional* (1940); *Tratado de derecho internacional privado* (1944); *Manual de derecho internacional privado*.

Carlos M. Bollini Shaw, n. en 1902, profesor de derecho internacional público en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires desde 1937 y de la misma materia en la facultad de derecho desde 1939. Obras: *El reconocimiento en el derecho internacional público* (1935); *Derecho de asilo* (1937), etcétera.

Isidoro Ruiz Moreno (*h*), n. en Córdoba en 1905, dictó la cátedra de derecho internacional público en la escuela de diplomacia de Rosario (1942-43); magistrado; autor de *Las presas marítimas en la República Argentina* (en colaboración, 1926); *La política exterior de la República Argentina* (en colaboración, 1931); *Derecho público aeronáutico* (1934); *Derecho internacional público ante la Corte suprema* (1941); *Nuevas tendencias en el tráfico aéreo* (1944), etcétera.

Carlos Alberto Lazcano, profesor de derecho internacional privado y de legislación consular en las facultades de derecho de Buenos Aires y La Plata, autor de numerosos trabajos sobre aspectos internacionales, etcétera.

Carlos Saavedra Lamas habla durante un acto en la universidad de Buenos Aires, en presencia de Coriolano Alberini, Guillermo Rothe, Enrique Ruiz Guiñazú, Salvador Oria, el cardenal Copello, Carlos A. Acevedo y el general Justo, 1943. En *La Nación*.



César Díaz Cisneros.

Derecho romano. El derecho público romano apenas fue tomado en consideración, juzgando que sólo podría tener valor anecdótico para el derecho constitucional, administrativo y penal; en cambio la investigación y el estudio se concentró más en el derecho privado. Como disciplina propia aparece en los planes universitarios en 1863, durante el rectorado de la universidad de Buenos Aires de Juan María Gutiérrez; desde entonces se dicta en las universidades argentinas en forma autónoma del derecho civil y se destacaron en la docencia y a través de sus escritos Ernesto Weigel Muñoz, Carlos Ibarguren, Enrique Obarrio, Clodoveo Miranda Naón, Carlos L. Marenco, Rafael Herrera Vegas, Alberto Tedin Uriburu, José María Rizzi, Luis B. de Estrada, Ricardo Cranwell, Horacio C. Rivarola, Agustín Díaz Bialet, Gastón F. Tobal, etcétera.

El belga *Raimundo Wilmart de Ginnes* (1850-1937) llegó al país durante la guerra del Paraguay, en la que intervino como soldado; fue luego profesor de derecho romano muchos años en la facultad de derecho de Buenos Aires y varias generaciones se iniciaron en esa disciplina a través de sus libros: *Estudios de derecho romano* y *Cuadro cronológico para el estudio del derecho romano*.

Ernesto Weigel Muñoz (1859-1919), financista, psicólogo, se distinguió también como profesor de derecho romano, a cuya materia dedicó algunos de sus trabajos: *Importancia del estudio del derecho romano* (1910); *Observaciones del curso de derecho romano* (1912).

Carlos Ibarguren, n. en Salta en 1877, publicó varias obras en el primer decenio del siglo sobre temas de derecho romano y fue profesor de la materia en La Plata y Buenos Aires; después se consagró a la militancia política, sin abandonar la literatura y la historia, y fue uno de los creadores intelectuales del nacionalismo argentino.

Horacio C. Rivarola, n. en Buenos Aires en 1885, actuó en la enseñanza secundaria y superior desde 1909; en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1911 a 1919; en la de derecho de Buenos Aires desde 1911, en la que dictó la cátedra de derecho romano como profesor titular desde 1939; decano de la misma en varios períodos; desempeñó cargos públicos, fue subsecretario de instrucción pública, director general de correos y telégrafos, etc. Entre sus obras, una se titula *El derecho romano* (1936), otra *Finalidad de los estudios de derecho* (1936), etcétera.

Miguel Angel Rizzi publicó en 1936 un voluminoso *Tratado de derecho privado romano*.

Gastón Federico Tobal, n. en 1886, autor de textos de geografía argentina, profesor en la facultad de ciencias económicas, enseñó derecho romano en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1936 y, desde 1927, también en la de Buenos Aires; presidió el Instituto de derecho romano de esta última. Autor de *Lecciones de derecho romano; El aporte económico de la esposa en Roma; Nuestro nuevo derecho* y otras.

Eduardo Roberto Elguera, fue profesor de evolución del derecho privado romano en La Plata y de derecho romano en la facultad de derecho de Buenos Aires; entre sus obras figuran las siguientes: *La hipoteca sobre muebles* (1927); *Proyecto sobre incorporación y reglamentación de deudas de superficie en el Código civil* (1935); *Limitaciones impuestas por interés social al derecho de propiedad en Roma* (1930); *El concepto de obligación natural en el derecho romano* (1935).

Desde 1926 a 1934 *Jorge Núñez*, n. en Córdoba en 1901, fue profesor de derecho romano en la facultad de derecho de la ciudad natal.

Horacio Rivarola.





Eusebio Gómez.

Derecho penal y criminología. En 1891 Norberto Piñero, Rodolfo Rivarola y José Nicolás Matienzo elaboraron en comisión un proyecto de Código penal, que no logró sanción parlamentaria; lo mismo ocurrió con otros proyectos oficiales y privados, como el de Lisandro Segovia y otros, en 1906. El Código penal vigente fue sancionado en 1922; comentaristas y anotadores de ese código fueron Tomás Jofré, Rodolfo Moreno, Carlos Malagarriga, Emilio C. Díaz, Juan F. González, Mario A. Oderigo, Juan Manuel Mediano y otros. Carlos Cossio lo caracterizó así: "El código penal de 1921 corresponde, con gran pureza, a la estructura individualista del capitalismo y se teoriza con las ideologías técnicas que para su defensa el propio capitalismo origina. Quien lo lee, encuentra sin asombro que, a la par de la traición, el homicidio es el crimen más grave y no ya, como antaño, delitos de lesa majestad contra el poder civil o el poder eclesiástico. Le siguen en gravedad la violación, el robo calificado, el incendio, la falsificación de moneda. Pareciera que sólo las personas individuales pueden delinquir, pero no las sociedades y asociaciones. Todo esto funciona como derecho penal liberal".

Se publicaron vastos tratados de derecho penal como el de Octavio González Roura, el de Juan P. Ramos, el de Alfredo D. Molinario, el de Eusebio Gómez. Una comisión oficial, en 1923, elaboró un proyecto creando el Registro nacional de identificación y estadística criminal y otro sobre el estado peligroso; la integraban Ricardo Seeber, Octavio González Roura, Antonio Sagarna, Eduardo Laurencena, Nerio Rojas, Carlos de Arenaza y Eusebio Gómez; modificada en su composición, presentó esa comisión en 1926 dos proyectos sobre estado peligroso, uno relativo a delincuentes y otros sin delito.

En 1932 fue sancionado por el Senado un amplio proyecto de reformas al código penal, pero no fue tratado por la Cámara de diputados. En 1937 se presentó al Congreso un proyecto de Código que significaba una reforma total, del que eran autores Jorge E. Coll y Eusebio Gómez, pero no fue tratado a pesar de las opiniones favorables con que contaba en el país y en el extranjero. En 1941, José Peco, entonces diputado nacional, presentó a la Cámara un proyecto de código que tampoco mereció sanción.

Importantes revistas difundieron conocimientos y doctrinas penales; José Peco publicó la *Revista penal argentina* (1922-28); Eusebio Gómez dirigió la *Revista de derecho penal* (1929-30).

José Ingenieros publicó desde 1902 a 1913 los *Archivos de psiquiatría y criminología*; el Instituto de criminología de la Penitenciaría nacional, fundado en 1907, fue uno de los primeros del mundo en su género. Ingenieros dirigió también la *Revista de criminología, psiquiatría y medicina legal*.

Casi al mismo tiempo se fundó en la Cárcel de encausados la Oficina de estudios médicolegales, y Francisco de Veyga anexo a su cátedra la clínica criminiátrica; Veyga publicó en 1938 el libro *Degeneración y degenerados. Miseria, vicio y delito*.

En 1933 se fundó en La Plata el Instituto de criminología, dirigido por José Peco y Luis Jiménez de Asúa; otro organismo similar funcionó en esa ciudad desde 1943, el Instituto de altos estudios penales y de criminología, dirigido por Jiménez de Asúa y Molinario; este último dirigió el Instituto de derecho penal y criminología en la facultad de derecho de Buenos Aires.

En 1927 apareció la *Revista de identificación y ciencias penales* y en 1933 Osvaldo Louder publicó la *Revista de psiquiatría y criminología*.

En 1933 se fundó en Buenos Aires la Sociedad argentina de criminología, de la que fue primer presidente Osvaldo Loudet, a quien sucedieron Jorge E. Coll, Artemio Moreno, Antonio L. Beruti y Juan Silva Riestra.

Hubo también penólogos y estudiosos de los sistemas carcelarios.

Norberto Piñero (1858-1938) desarrolló una vasta labor constructiva como docente, diplomático, financista, penalista, educador; mucho debe a su intervención la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires desde 1904 a 1918; había sido creada de conformidad con un proyecto suyo en 1888, siendo diputado nacional; en 1914 presidió el primer congreso penitenciario del país; fundador del Colegio de abogados y presidente de la Institución Mitre.

Julio Herrera, catamarqueño (1856-1927), magistrado, senador, gobernador de la provincia natal, escribió libros y opúsculos sobre la reforma penal (1911), sobre alcoholismo y las medidas para combatirlo, sobre la reforma constitucional y el nuevo código penal, etcétera.

Osvaldo M. Piñero (1863-1941), enseñó derecho penal en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1888 a 1921; fue también profesor de finanzas. Autor de *Delitos de imprenta*; *Criminalidad y represión*; *Incremento del delito en la República Argentina*; *Procedimientos en el juicio político*.

Octavio González Roura (1869-1928), magistrado, profesor de derecho penal en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1915; autor de *Derecho penal* (cuatro tomos, 1922), el primer tratado sobre la materia publicado en el país.

Juan P. Ramos, n. en 1878, escritor, ensayista, enseñó derecho penal en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1914; vicedecano y decano de la facultad; magistrado, funcionario. Trató también temas de derecho constitucional: *El poder ejecutivo en la República Argentina*, 1912; *El derecho público de las provincias argentinas con el texto de las constituciones provinciales entre los años 1819 y 1913* (tres tomos, 1914-16); pero fue fundamentalmente penalista, autor de *Apuntes de derecho penal* (1921); *Curso de derecho penal* (1927-29); *Conferencias de derecho penal argentino* (1929); colaboró en la *Revista de criminología, psiquiatría y medicina legal*.

Rodolfo Moreno, n. en 1879, fue profesor de derecho penal en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1907; diputado nacional, ministro en la provincia de Buenos Aires, gobernador de la misma; junto con Eusebio Gómez fue comisionado para elaborar el código de procedimiento penal y la ley orgánica de los tribunales; escribió siete volúmenes de comentarios al código penal, del que fue uno de los autores. Otras obras suyas son las siguientes: *El problema penal* (1933); *Ley penal argentina; Manual penal* (1937).

Marcelo Finzi, n. en Italia en 1879, fue en 1940 asesor del Instituto de derecho comparado en la universidad de Córdoba y desde 1941 encargado del curso práctico en la facultad de derecho de aquella ciudad. Entre sus trabajos hay que citar *Código penal argentino anotado; Circunstancia del delito*, etcétera.

Eusebio Gómez, n. en 1883, magistrado, profesor de derecho penal en la facultad de derecho de Buenos Aires, director de la Penitenciaría nacional; autor de una abundante bibliografía penológica y uno de los tratadistas sobresalientes de su tiempo en la línea positivista de Enrico Ferri; autor de *El trabajo carcelario* (1910); *El problema penal argentino*; *Pasión y delito*; *Tratado de derecho penal* (seis tomos, 1939-44); dirigió la *Revista de derecho penal* (1928-30).

José Peco.





Rodolfo Moreno.

Luis Jiménez de Asúa, penalista español, n. en 1889, fue contratado en 1925 por la facultad de derecho de Córdoba y actuó también en la universidad de La Plata; residente en el país desde 1940, fue profesor extraordinario de la facultad de ciencias jurídicas de La Plata. Autor de numerosas obras y publicaciones sobre temas de su competencia, maestro de esa rama del derecho que influyó en la formación de importantes núcleos de penalistas.

José María Paz Anchorena, n. en 1892, escribió trabajos de técnica carcelaria como *La prevención de los delincuentes*; *Penología*; *Trabajo carcelario agrícola*; *Tribunales de menores*. Fue secretario de la presidencia con Ramón S. Castillo, hasta 1943.

Domingo Sabaté, n. en Santa Fe en 1894, magistrado del crimen, de los tribunales de menores, es autor de estudios sobre temas vinculados con su profesión: *El jurado en materia criminal* (1920); *El juicio oral en materia civil* (1927); *El examen médico integral de los procesados peligrosos* (1939); *El régimen de minoridad en el Código penal* (1943); *El régimen procesal de menores* (1943).

José Peco, n. en 1895, fue muchos años profesor de derecho penal en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata, decano de dicha facultad en 1932-36; dirigió la *Revista penal argentina* (1922-28); figuran entre sus obras: *La reforma penal argentina ante la ciencia penal contemporánea y los antecedentes nacionales y extranjeros* (1921); *Delitos contra el honor* (1936); *El uxoricidio por adulterio* (1929); *Defensa o acusación?* (1935); *Proyecto de código penal para la Nación argentina, precedido de una exposición de motivos* (1941).

Octavio González Roura (h), n. en 1896, escribió trabajos sobre la legislación penal para menores (1925), la protección jurídica de la infancia (1939), etcétera.

Sebastián Soler, n. en 1899, tuvo a su cargo la Dirección general de cárceles de la provincia de Córdoba; miembro de la cámara del crimen en Rosario (1933); profesor de derecho penal en la facultad de ciencias jurídicas de Córdoba desde 1934; autor de trabajos sobre temas de su especialidad, en la línea técnico-jurídica.

· *Juan Silva de la Riestra*, n. en La Plata en 1899, enseñó derecho penal en la facultad de derecho de Buenos Aires; entre sus obras figuran: *Los delitos políticos* (1932); *Cirugía estética y delito de lesiones* (1938); *La enseñanza del derecho penal en Francia* (1940), etcétera.

Isidoro de Benedetti, n. en Buenos Aires en 1909, subdirector de establecimientos penales de la provincia de Buenos Aires (1942-43), escribió trabajos diversos sobre problemas penales. *Francisco P. Laplaza*, n. en 1909, se inició en la docencia del derecho penal y penología en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1936; colaborador de revistas jurídicas y otras; entre sus trabajos hay que mencionar *Extinción de la acción penal y de las penas* (1934); *La crisis del estado de derecho* (1936); *Derecho penal, concepciones acerca del delito, del delincuente y de la pena en el derecho romano, en el germánico y en las escuelas clásica y positiva* (1937), *El rosismo en la historia* (1940); *Defensa del positivismo penal. Apuntes sobre el método positivo* (1940); *El rosismo y la política* (1941), etcétera.

Derecho procesal. El primer jalón sistemático del derecho procesal se debió a *Salvador de la Colina*, con su obra *Derecho y legislación procesal*, materia civil y comercial, en dos tomos, publicada en 1909 y reeditada en 1915 con agregados; este autor había sido profesor de la materia en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata.

Después de Nicolás Casariego, de Tomás Jofré (*Manual de procedimiento civil y penal*, tres tomos, 1923), de Máximo Castro (*Curso de procedimientos civiles*, tres tomos, 1931), sobresalió en la materia Hugo Alsina, y cultivaron esa rama jurídica, Emilio Passini Costadoat, David Lascano, Ricardo Reymundin y otros.

Alberto Palomeque (1852-1937), con vida política activa en el Uruguay y una larga trayectoria de magistrado y publicista en la Argentina, escribió *Comentarios y crítica al nuevo código de procedimiento penal en la provincia de Buenos Aires* (1916).

Tomás de Veyga (1865-1919) desempeñó la cátedra de derecho procesal en la facultad de derecho de Buenos Aires; redactó en 1900 un proyecto de código penal y en 1901 un proyecto de reformas al código de procedimiento por encargo del ministerio de justicia e instrucción pública.

Abraham Bartolomé Ferro, entrerriano, n. en 1882, fue profesor de derecho procesal en la facultad de derecho de Santa Fe; presidió la Asociación de abogados de Paraná y escribió entre otras obras: *Cuestiones de derecho procesal penal* (1935); *Sobre reformas procesales penales* (1939); *El proceso penal y los actos jurídicos procesales penales* (1942); *Proceso* (1944).

Julio César Raffo de la Reta, n. en Mendoza en 1883, cultivó especialmente la historia, pero escribió también una obra sobre el Código penal argentino (1922) y *Código de procedimientos de Mendoza en materia civil, interpretado por dos mil fallos* (1922).



Hugo Alsina.

David Lascano, n. en 1886, profesor de derecho procesal civil y comercial en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata, desde 1923, y en la facultad de derecho de Buenos Aires (desde 1927 a 1937); autor de *Nulidades de procedimiento*; *Proyecto de código de procedimiento civil*; *Jurisdicción y competencia*.

Hugo Alsina, n. en Corrientes en 1891, profesor de derecho procesal en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1931; delegado del consejo directivo de esa facultad al primer congreso nacional de ciencias procesales reunido en Córdoba en 1939; dirigió la *Revista de jurisprudencia argentina* y la *Revista de derecho procesal*. Obras: *Ciencia y método* (1912); *La acción reivindicatoria* (1918); *Teoría de las nulidades procesales* (1922); *La justicia federal* (1931); *Tratado teóricopráctico de derecho procesal, civil y comercial* (1941, primer premio de la Comisión nacional de cultura).

Artemio Moreno, n. en 1893, escritor y magistrado; cultivó los temas jurídicos, especialmente los de derecho procesal penal; autor de *La justicia de instrucción y la defensa positiva* (1925-29); *Interrogatorio judicial e hipnotismo. Doctrina y práctica del procedimiento penal* (dos tomos); *El procedimiento penal*; *Teoría legal de cuerpo del delito*, etcétera.

Antonio Castiglione, santiagueño, n. en 1895, profesor de derecho procesal en la facultad de derecho de Tucumán desde 1942; autor de diversos trabajos de carácter jurídico: la nulidad de los actos jurídicos, el corretaje, el derecho ferroviario frente al derecho vial y ante la teoría de la imprevisión, la evolución social, política y jurídica de la Nación a través de los fallos de la Corte suprema de la Nación. *José Ramiro Podetti*, puntano, n. en 1895, fue director del Instituto de derecho procesal del ministerio de justicia; profesor de derecho procesal civil en la facultad de derecho de Buenos Aires; director del Instituto de derecho procesal de esa facultad. Autor de *Código de procedimientos civiles de Mendoza anotado y concordado*; *Teoría y técnica del proceso civil*; *Ensayo de una sistemática del derecho civil argentino* (1942), etcétera.

Amílcar Angel Mercader, n. en La Plata en 1896, activo en la vida política nacional y provincial, se ocupó de problemas de derecho procesal, como en las obras: *Poderes de la Nación y de las provincias para instituir normas procesales* (1939); *El silencio en el proceso* (1940); *La acción, su naturaleza* (1944).

Manuel María Ibáñez Frocham, n. en Buenos Aires en 1899, adscripto de derecho civil en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1942, escribió trabajos sobre legislación rural, sobre acordadas de la Corte suprema de justicia (1931); *La organización judicial argentina* (1938); *Los recursos en el proceso civil* (1943), etcétera.

Enrique Fornatti, n. en Buenos Aires en 1899, profesor de derecho procesal en la facultad de derecho metropolitana.

Mauricio A. Ottolenghi, n. en 1902, profesor de derecho procesal en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1933; secretario de la comisión de reformas al código de procedimientos penales (1933-39).

Derecho comercial, industrial, minero, agrario, intelectual, etc. En todas las disciplinas jurídicas hubo interesados y exponentes.

Manuel Obarrio (1856-1918), que fue una vasta enciclopedia jurídica, desde la cátedra, el libro, la función legislativa, enseñó derecho penal y comercial en la facultad de derecho de Buenos Aires; una de sus últimas obras fue el *Curso de derecho comercial*.

Leopoldo Melo, entrerriano, n. en 1869, fue profesor de derecho marítimo y de derecho comercial durante treinta años en la facultad de derecho de Buenos Aires; profesor honorario desde 1939; su activa militancia política en el radicalismo, en el sector antipersonalista, desde el Congreso, como diputado y senador, como ministro, etc., no le impidió escribir monografías documentadas sobre el derecho marítimo en diversos países.

Ramón S. Castillo, catamarqueño, n. en 1873, magistrado, presidente de la República, fue profesor de derecho comercial en las facultades de derecho de Buenos Aires y La Plata; su obra *La quiebra en el derecho argentino* (1940) refleja su dominio del tema; sobre sus clases se editó un *Tratado de derecho comercial*, en 4 tomos.



Leopoldo Melo lee el discurso académico en la facultad de derecho, en presencia de Ramón S. Castillo, Vicente Gallo y Carlos Saavedra Lamas. En *La Nación*.

Antonio Sagarna, n. en Nogoyá en 1874, político activo, enseñó derecho ferroviario comparado en la facultad de derecho de Santa Fe, e historia de América en la facultad de ciencias de la educación de Paraná, de la que fue decano en 1920-23.

Carlos A. Velarde, peruano, n. en 1877, en el país desde 1913; actuó en la dirección de minería y cursó estudios en la facultad de derecho de Buenos Aires; autor de obras sobre temas de su competencia: *La propiedad minera* (1919); *Historia del derecho de minería hispanoamericano* (1921); *La organización nacional y provincial de la minería*; *Las minas de petróleo en la República Argentina*.

Matías G. Sánchez Sorondo, n. en Buenos Aires en 1880, profesor de legislación de minas en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1907; de historia americana en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y de legislación de minas y rural en la facultad de derecho de la misma ciudad desde 1902 a 1942; desempeñó numerosos cargos públicos, fue diputado, senador, ministro. De sus trabajos hay que mencionar los siguientes: *La responsabilidad civil en el derecho de minería* (1905): *La marca en el derecho rural* (1905): *Proyecto de código rural para la provincia de Buenos Aires* (en colaboración, 1910); *La instrucción obligatoria* (1915); *La enseñanza regional* (1916); *Política del petróleo*. *La legislación* (1923), etcétera.

Tomás Arias, n. en 1880, dictó la cátedra de derecho marítimo en la facultad de derecho de Buenos Aires y la de patentes y marcas, desde 1920.

Mario A. Rivarola, n. en Buenos Aires en 1883, profesor de derecho privado y mercantil, de economía, de legislación industrial y agraria en las facultades de derecho de La Plata y de Buenos Aires; de sociedades anónimas y seguros en la facultad de ciencias económicas; sobresalió en derecho comercial e industrial y es autor de las siguientes obras: *Curso de legislación industrial argentina*; *Sociedades anónimas* (1918); *El régimen jurídico de los contratos agrícolas*; *Tratado de derecho comercial argentino* (1938-40, seis tomos); *Sociedades comerciales* (1942).

Agustín N. Matienzo, n. en 1889, fue profesor de derecho comercial en las facultades de derecho de La Plata y de Buenos Aires desde 1916; decano de esta última en 1936-40, vicerrector de la universidad en 1938-39; autor de *Curso de quiebras*; *La ley de quiebras y la justicia federal*; *La condición del extranjero en la legislación internacional de marcas de fábrica*, etcétera.

Carlos C. Malagarriga, n. en Buenos Aires en 1891, especializado en derecho comercial, dictó cátedra de la materia en la facultad de derecho desde 1919 y también en la de ciencias económicas (1919-29); presidió el Instituto de derecho comercial desde 1940; sus obras lo sitúan entre los grandes tratadistas, y figuran entre ellas *La unificación internacional de la letra de cambio* (1915); *Las quiebras*; *Manual de derecho comercial argentino* (dos tomos, 1917); *Código de comercio comentado según la doctrina y la jurisprudencia* (nueve tomos, 1922), etc.

Horacio Heriberto Dobranich, n. en 1891; la magistratura no le impidió el ensayo literario, el estudio de los jurisconsultos, literatos y filósofos de la antigua Roma, como los siguientes: *El derecho, ensayo jurídico* (1916); *La legislación de minas*; *Manual de ingeniería legal*; *Historia del derecho marítimo*.

Marcos Satanowsky, n. en Bahía Blanca en 1893, profesor de derecho comercial en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1928; en 1940 asistió como delegado al primer congreso nacional de derecho comercial; autor

Carlos C. Malagarriga habla en presencia de Ramón S. Castillo, Felipe Barreda Laos y otras personas, durante el acto público que el Instituto argentino de derecho comercial realizó en conmemoración del séptimo aniversario de la sanción de la ley de quiebras, 22 de octubre de 1940. En *La Nación*.



Desocupación, de Antonio Berni.

de numerosos trabajos sobre temas de su especialidad: *El crédito documentado y la moneda extranjera en la venta CIF* (1922); *El actual régimen monetario argentino* (1933); *La cláusula de la quiebra* (1935); *Las fuentes de la legislación cambiaria en los códigos de 1862 y 1889* (1941), etcétera.

Eduardo Fortunato Mendilaharzu, n. en Tucumán en 1894, especializado en derechos de autor, fue subdirector del Registro de la propiedad intelecrual desde 1933 a 1941.

Hernán Maschwitz, n. en 1896, fue profesor de derecho comercial en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1925 a 1934, y en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1932.

Francisco Luis Menegazzi, n. en La Plata en 1897, autor de trabajos sobre el contrabando, su concepto jurídico, sus efectos económicos y su desarrollo en el Río de la Plata; también es autor, en colaboración, de *Instituciones de derecho aduanero argentino* (1939). *Mauricio Luis Yadarola,* n. en Córdoba en 1897, se graduó en la ciudad natal con una tesis sobre *La reivindicación en la quiebra;* fue profesor de derecho comercial en la facultad de ciencias jurídicas de Córdoba (1928-43) y en la escuela de ciencias económicas de la misma ciudad (1935-43).

Eduardo Augusto García, n. en Mendoza en 1898, dictó en 1938 un curso en La Plata sobre procedimiento oral; autor de proyecros de ley que establecieron el juicio oral en Mendoza (1939); entre sus obras hay que mencionar las siguientes: *El juicio por jurados* (1930); *Derechos de autor* (1935); *Juicio oral* (1936-38, 4 tomos); *Administración nacional de los derechos de autor* (1944).

Carlos C. Malagarriga.





Mario A. Rivarola.

Federico Guillermo Figueroa, n. en 1901, fue profesor de derecho comercial en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata y escribió trabajos sobre la prenda agraria, warrants y prenda comercial, sobre nacionalidad y domicilio de las personas jurídicas comerciales, sobre la naturaleza jurídica de las sociedades anónimas, sobre la fisiología de la sociedad anónima.

José Máximo Paz, n. en 1902, fue profesor de derecho civil en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1928; escribió numerosos trabajos sobre temas notariales, entre ellos *Repertorio de derecho notarial argentino* (4 tomos, 1938-39); *Terminología jurídica usual* y muchos orros.

Manuel María Lascano, n. en Gualeguaychú en 1904, profesor de derecho comercial en la facultad de derecho de Buenos Aires y autor de *Derechos del Estado sobre bienes del dominio público* (1939); *La prescripción de los impuestos* (1938), etcétera.

Raúl Mugaburu, n. en 1908, profesor de derecho de minería y rural en la facultad de derecho de Santa Fe (1930-35); profesor adjunto de la misma materia en La Plata. Obras: *Cuestiones de legislación industrial y minera* (en colaboración con Luis Ponferrada, 1923); *La teoría autonómica del derecho rural* (1933); *Régimen del voto privilegiado en las sociedades anónimas* (1938), etcétera.

Muchos otros podrían ser mencionados en esta rama del derecho, Dimas González Gowland, Rodríguez Rivas, Santos Faré, Eduardo Williams, etcétera.

Derecho laboral. En sus expresiones doctrinarias y orgánicas, el derecho laboral es relativamente reciente. La revista *Derecho del trabajo,* dirigida por Mario L. Deveali, en Buenos Aires, inició su vida en 1941; poco después, y por efecto de la revolución de junio de 1943,



Carlos A. Acevedo, Agustín Matienzo, Miguel A. Cárcano y Carlos Saavedra Lamas, durante el acto de entrega del Premio Nobel de la Paz a este último, en la facultad de Derecho. En *La Nación*.

que incorporó el movimiento obrero sindical a la vida institucional, apareció una densa bibliografía sobre el trabajo; en 1944 se crearon los Tribunales del trabajo; la legislación laboral adquirió un impulso explosivo hasta dejar un poco en la sombra las otras ramas del derecho.

El primer proyecto de ley nacional del trabajo, en 1904, obra de Joaquín V. González, no tuvo sanción en el Congreso nacional; el mismo año fue elegido diputado nacional Alfredo L. Palacios y desde entonces, con sus iniciativas, entró en la vida parlamentaria alguna preocupación por las cuestiones obreras y en general por el amparo a los trabajadores. Se estableció por ley el descanso dominical, se dictaminó sobre el trabajo de las mujeres y los niños; se creó el Departamento nacional del trabajo (1907).

En 1915 se dictó la ley de accidentes del trabajo y se creó la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias; en 1921 se remitió al Congreso un proyecto de Código del trabajo elaborado por Alejandro M. Unsain; en 1928 presenta otro Diego Luis Molinari, que no fue discutido; en 1933 es presentado otro código del trabajo obra de una comisión presidida por Carlos Saavedra Lamas; en 1939 una comisión de la Cámara de Diputados formuló un quinto anteproyecto de código laboral. Alejandro M. Unsain señala, en su *Ordenamiento de las leyes obreras argentinas* (1944), la ausencia de un plan orgánico en el Congeso y la deficiencia de algunas de sus leyes, que han sido elaboradas y sancionadas con vistas a la capital federal y de espaldas a las provincias o al menos a ciertas provincias.

Desde 1943 el derecho laboral adquirió una nueva fisonomía y un nuevo contenido ideológico; Mariano R. Tissembaum caracterizó así ese período: "Predomina como elemento característico el de su naturaleza creadora en punto a instituciones y sistemas reglamentarios. La acción del Estado se desarrolla con mucha mayor intensidad, no sólo en su dinamismo, sino también en cuanto a la iniciativa. El intervencionismo de este período se destaca frente al de naturaleza predominantemente pasiva del anterior".

Alejandro M. Unsain, n. en 1881, se consagró desde sus primeros años a las cuestiones sociales y a la legislación del trabajo; fue profesor en las facultades de derecho de La Plata y de Buenos Aires, y en la de ciencias económicas; actuó igualmente en el Museo social argentino desde su fundación; presidió el Departamento nacional del trabajo. En 1921 redactó un proyecto de Código del trabajo que el poder ejecutivo elevó al Congreso nacional. Publicó diversas obras: *Manual de legislación obrera*; *Leyes obreras argentinas*; *Diccionario de legislación social*; *Legislación del trabajo*; *Trabajo a domicilio*, etc. Su obra *Ordenamiento de las leyes sociales argentinas* (1944) constituye una obligada obra clásica de consulta.

Luis F. Méndez Calzada, n. en 1888, perfeccionó sus conocimientos en España con Giner de los Ríos y en Francia con Henri Capitant; a su regreso dictó en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata la cátedra de derecho privado; escribió obras sobre temas diversos de derecho, entre ellas *El contrato de trabajo, su naturaleza jurídica: doctrina y legislación* (1912).

Manuel Pinto, n. en 1895, fue profesor de legislación del trabajo en la facultad de ciencias jurídicas de La Plata desde 1926; autor de obras sobre temas de su especialidad: *Sobre el régimen ferroviario en Italia* (1927); *Sobre el régimen ferroviario en Suiza* (1927); *El contrato de trabajo* (1928); *Conferencia panamericana del trabajo* (1938); *El salario mínimo y la organización internacional del trabajo* (1942), etcétera.

Dardo Rietti, n. en Santa Fe en 1897, profesor de legislación industrial y obrera en la facultad de ciencias jurídicas de Córdoba; director del Instituto del trabajo de la misma facultad; encargado por el gobierno de la provincia de redactar un anteproyecto de ley del trabajo (Código del trabajo, 1941); concurrió a congresos en el país y en el extranjero y escribió libros como los siguientes: *Jurisprudencia en materia de quiebras y prenda agraria* (1928); *Jurisprudencia del trabajo*; *Enfermedades del trabajo*; *El sindicalismo en Italia*; *Enseñanza del nuevo derecho*, etcétera.

Mariano R. Tissembaum, n. en Santa Fe en 1888, profesor de legislación del trabajo en la facultad de derecho de la ciudad natal, director del Instituto de derecho del trabajo; autor de una copiosa bibliografía, entre la cual figuran los siguientes títulos: *Accidentes del trabajo* (1932); *Legislación del trabajo en México* (1933); *La legislación del trabajo y su fuente de investigación* (1935); *Enfermedades profesionales* (1937); *Higiene y seguridad del trabajo*; *El nivel de vida* (1939); *El contrato de trabajo y el derecho civil* (1940), etcétera.

El industrial Torcuato di Tella publicó en 1941: *Dos temas de legislación del trabajo. Proyecto de ley de seguro social obrero y asignaciones familiares*.

Carlos Raúl Desmarás, n. en 1905, especializado en legislación laboral; miembro del Instituto de derecho del trabajo de la facultad de ciencias jurídicas de La Plata (1936); del Instituto similar de la universidad del Litoral (1939); primer secretario del Instituto nacional de previsión social (1944).



Alejandro M. Unsain.

Filosofía del derecho. La cátedra de filosofía del derecho, que figura en los planes de estudio en las diversas facultades de derecho, fue desempeñada por especialistas de variada jerarquía intelectual.

El primer profesor de la materia en la facultad de derecho de Buenos Aires fue Juan Carlos Gómez y, al fallecimiento de éste, se hizo cargo de la cátedra en 1881 Wenceslao Escalante, que la dictó durante casi 25 años, en la línea del pensamiento krausista. En la universidad de Córdoba se creó la misma cátedra en 1889 y fue su titular Telasco Castellanos, también krausista, pero en un matiz moderado.

Wenceslao Escalante publicó en 1884 *Lecciones de filosofía del derecho* (tres ediciones hasta 1901) y *Apuntes de filosofía del derecho*, cuya segunda edición es de 1906, y constituye una reedición parcial de las *Lecciones*.

Carlos F. Melo (1873-1931), activo en la vida política, fue profesor de filosofía del derecho y de historia de las instituciones durante muchos años en la facultad de derecho de Buenos Aires.

Pedro E. Martínez, entrerriano (1875-1935), enseñó filosofía del derecho en la facultad respectiva de Santa Fe desde 1919; desde 1920 dictó la cátedra de ética política y profesional.

Mario Sáenz, n. en Pergamino (1879-1943), prestó servicios en el ministerio de hacienda con Norberto Piñero y Eleodoro Lobos; fue subsecretario de agricultura con

Mario Sáenz.



este último; se consagró también a la docencia en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires; entre sus numerosas obras figuran las siguientes: *Curso de régimen agrario* (1918); *La filosofía del derecho en la enseñanza universitaria y en la vida*; *Italia y el fascismo*; *La dictadura en España*, etcétera.

A principios de siglo prevaleció cierta tendencia positivista comtiana, como con César O. Bunge.

Enrique Martínez Paz, n. en Córdoba en 1882, iniciador en el país de los estudios jurídicofilosóficos bajo la inspiración neokantiana, con su monografía de 1927 sobre Stammler; fue profesor de filosofía jurídica y de sociología en la universidad de la ciudad natal; de derecho civil; decano de la facultad. Obras suyas son las siguientes: *Elementos de sociología* (1911); *Filosofía del derecho; Proyecto de código civil para la República Argentina* (en colaboración).

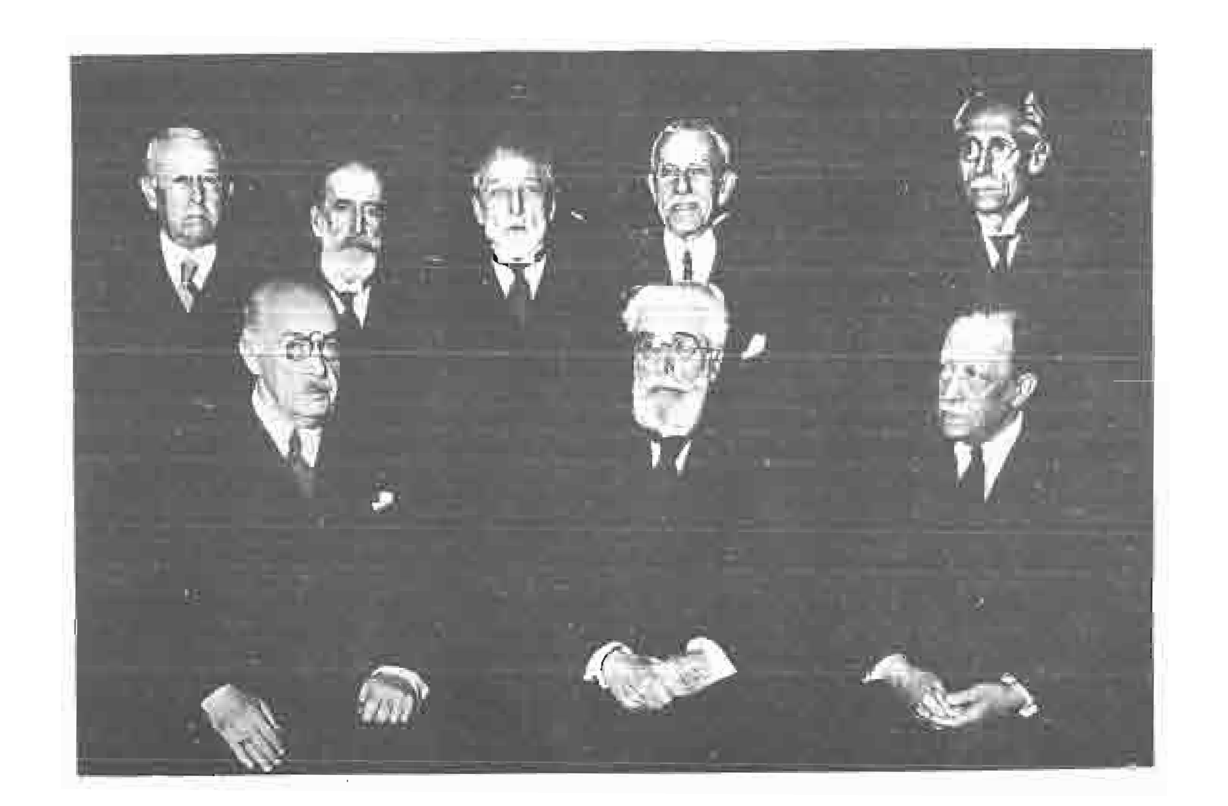
Ramón Marcos Alsina, n. en Corrientes en 1885, asistió a los cursos de filosofía moderna y sociología de René Worms y de Emile Durkheim en Francia; fue profesor de filosofía del derecho en la facultad de Buenos Aires, inspirando sus cursos en la línea stammleriana; presidente del Instituto de filosofía y sociología de dicha facultad. Autor de *Noción y análisis del fenómeno social*; *Posibilidad científica de la sociología*; *El fenómeno jurídico de la sociología comtiana*; *Introducción a la problemática jurídica actual*.

Martín Telasco Ruiz Moreno (n. en Córdoba en 1903), fue profesor de filosofía del derecho en la facultad de derecho de Buenos Aires; autor de estudios entre los que figuran *El pensamiento filosófico jurídico de los griegos* (1931); *Vocabulario filosófico* (1931); *Filosofía del derecho* (1944). *Carlos Cossio*, n. en Tucumán en 1903, profesor de filosofía del derecho en las facultades de derecho de Buenos Aires y La Plata; presidente del Instituto argentino de filosofía jurídica y social; codirector de la *Revue international de la théorie du droit*, de Ginebra, desde 1939; difundió la teoría pura del derecho de Hans Kelsen; en 1942 inauguró en La Plata la explicación de su teoría egológica, con la cual abrió nuevos horizontes en la filosofía del derecho, en la ontología jurídica, y tuvo amplia, si bien discutida, repercusión en el mundo jurídico. Autor de obras como *El substrato filosófico de los métodos interpretativos* (1940); *La valoración jurídica y la ciencia del derecho* (1941), etcétera.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *Gran Enciclopedia Argentina* (1955-1964, nueve tomos).
CANTÓN, DARÍO: *El Parlamento argentino en épocas de cambio. 1890, y 1946* (Instituto Di Tella, Buenos Aires, 1966).
COSSIO, CARLOS: *Teoría y práctica del derecho*, en "Argentina 1930-1960" (ed. Sur, Buenos Aires, 1961).
ROIG, ARTURO A.: *Los krausistas argentinos* (Puebla, México, 1969).

Los abogados José Nicolás Matienzo, Norberto Piñero, Víctor Manuel Molina, Rodolfo Rivarola, Diego Saavedra, Daniel Goytía, Alberto Blancas, José Hall y Rufino Cossio, durante el acto conmemorativo del cincuentenario de su graduación, mayo de 1932. En *La Nación*.





Agustín P. Justo habla durante una sesión de la Academia nacional de historia, en el Museo Mitre.

HISTORIA Y DISCIPLINAS AUXILIARES

(1930 - 1940)

Arqueología, prehistoria, etnografía. Si no en número crecido, no faltaron los arqueólogos y etnólogos para preparar desde la cátedra futuros investigadores.

Entre las múltiples facetas de la inquietud filosófica, política, jurídica, histórica, de Alejandro Gancedo, santiagueño, n. en 1888, figura la arqueología. Sobre la base de sus colecciones de piezas aborígenes se fundó en Santiago del Estero el Museo arcaico, luego Museo de arqueología; escribió trabajos como *Hallazgo arqueológico*; *Organización política de los diaguitas*; *Arqueología del valle de Famatina*.

Héctor Greslebin, n. en 1893, profesor de historia de la arquitectura y de teoría de la arquitectura en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, fue miembro de la subsección de arqueología de la Comisión nacional de bellas artes; en 1924 fue encargado de las colecciones arqueológicas y etnográficas del Museo nacional de historia natural, cargo que desempeñó hasta 1930; desde 1924 dictó la cátedra de arqueología, prehistoria y protohistoria argentina y americana en el Instituto nacional del profesorado secundario y escribió numerosas monografías sobre temas arqueológicos.

Salvador Canals Frau (n. en España, en 1893), llegó al país hacia 1932 y desde 1940 enseñó antropología y etnografía en la universidad de Cuyo y realizó estudios e investigaciones para sistematizar los conocimientos sobre la prehistoria argentina y americana.

Milcíades Alejo Vignatti (n. en Buenos Aires en 1895), fue profesor de antropología en el Instituto del Museo de La Plata y en el Instituto nacional del profesorado secundario; ahondó en el estudio de los primeros pobladores y en las culturas aborígenes.

Fernando Márquez Miranda (n. en 1897), se distinguió por su esfuerzo metódico; profesor de prehistoria argentina y americana en la facultad de humanidades y ciencias de la educación de La Plata desde 1923; también enseñó historia económica en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires desde 1932; prestó servicios en el departamento de arqueología del Museo de La Plata desde 1933. Obras publicadas: *La navegación primitiva y las canoas monóxilas* (1930); *El sentimiento religioso en el arte prehistórico* (1930); *Arqueología de la laguna de Lobos; La antigua provincia de los diaguitas* (1936); *Los aborígenes de América del Sur*, etc.; dio también contribuciones originales a la historia: en 1932 una *Cartografía colonial del virreinato del Plata;* en 1933, *Ensayo sobre los artífices de la platería en el Buenos Aires colonial; Región meridional de América del Sur*, y otras.



Fernando Márquez Miranda.

Salvador Canals Frau.



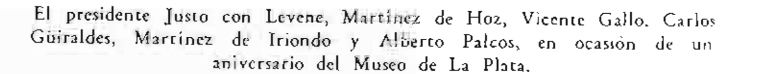
Carlos Rusconi (n. en Buenos Aires en 1898), discípulo de Lucas Kraglievich y de Carlos Ameghino, abarcó diversos aspectos de la ciencia; fundó y dirigió el *Boletín paleontológico* y la revista *Ameghinia* de Buenos Aires; actuó en el Museo de historia natural desde 1918 a 1930; luego se consagró a la región de Cuyo, y fue director del Museo de historia natural de Mendoza; autor de centenares de trabajos de divulgación y de investigación sobre ciencias naturales, etnografía, paleontología, geología, etcétera.

Antonio Serrano (n. en 1899), enseñó arqueología americana en la facultad de ciencias de la educación y en el Instituto nacional del profesorado secundario de Paraná y dirigió el Museo de Entre Ríos desde 1924 a 1942; luego pasó a dirigir el Instituto de arqueología, lingüística y folklore de la universidad de Córdoba y dictó la cátedra de prehistoria y arqueología americana en las universidades de Córdoba y del Litoral; publicó *Etnografía de la antigua provincia del Uruguay* (1936); *Los sambaquis o concheros brasileños*, y otras; formó escuela entre sus discípulos. *Eduardo Casanova*, n. en Buenos Aires, fue profesor de arqueología americana en la facultad de filosofía y letras y secretario de la sección de yacimientos arqueológicos y paleontológicos del ministerio de justicia e instrucción pública, desde 1930; exploró especialmente las provincias del noroeste, el Cerro Morado, en Salta (1930); Huiliche, Catamarca; los yacimientos arqueológicos de la península de Copacabana, en Bolivia, la Puna de Jujuy; su investigación sobre la quebrada de Humahuaca le valió un premio de la Comisión nacional de cultura.

Enrique Palavecino (n. en 1900), fue profesor de prehistoria en la facultad de filosofía de Tucumán y director del Instituto de antropología de la misma (1937-38); desde 1942 actuó en la docencia en el Instituto del Museo de La Plata; autor de diversas monografías sobre temas etnográficos.

Absjorn Pedersen, noruego (n. en 1903), se consagró en la Argentina a su profesión de ingeniero y a las investigaciones de las pinturas rupestres aborígenes, al estudio de la metalurgia prehispánica; realizó importantes descubrimientos en ese campo de búsquedas prehistóricas.

Historia e historiadores. Por gravitación tradicional, algunos de los próceres de primera fila en la vida del país fueron historiadores y el cultivo de la historia ha sido un esfuerzo sostenido y vasto, la historia colonial y la de la independencia y la organización nacional, la evocación de hechos importantes, la biografía de actores salientes, la historia regional y local, todo ha sido motivo de indagación y de esclarecimiento; no faltó tampoco la historia comprometida en la reivindicación de épocas y personajes controvertidos, la historia revisionista como exaltación de Rosas y el rosismo. Sin embargo, todo ha contribuido a un progreso en la valoración de hechos, intenciones, actitudes y realizaciones. Carlos A. Floria juzga el revisionismo avivado por las conmociones ideológicas y políticas de la implantación del totalitarismo en Italia, Alemania y España con estas palabras: "Acude a la explicación racional para engrandecer o a la explicación por los móviles para rebajar. En la medida que los personajes corresponden al esquema subjetivo del revisionista les adjudica su simpatía; cuando no es así, omite la reconstrucción del sistema de valores o del saber que tal vez le permitiría la comprensión cabal de los personajes ausentes que transforma en adversarios presentes. Eso es coherente, convengo, con su postura beligerante, pero al mismo tiempo es una forma de parcialidad histórica. Desde su perspectiva integrista, el revisionismo no puede asimilar sin hartazgo ese cúmulo de frases hechas, de "fallos inapelables", que contienen muchos de los estudios de los historiadores "liberales". Pero la reacción excede el justo medio, elude las exigencias de la ciencia histórica, y se proyecta en el alegato. La postura revisionista es beligerante. En la medida que el historiador revisionista lucha con la historia "liberal" cuenta con ella. Y esa beligerancia arrastró al revisionismo hacia la frustración de la tarea perentoria: la reconstrucción conceptual, científica, del pasado argentino".



El presidente Justo con Levene, Martínez de Hoz, Vicente Gallo, Carlos Güiraldes, Martínez de Iriondo y Alberto Palcos, en ocasión de un aniversario del Museo de La Plata.



Ramón J. Cárcano (n. en 1860), agregó, en el período reseñado en estas páginas, a su labor de historiador y de militante político, algunas obras de mérito, como *Juan Facundo Quiroga. Simulación, infidencia, tragedia* (1931); *De Caseros al 11 de septiembre* (1851-52); *La guerra del Paraguay, orígenes y causas* (1939) y muchas otras; también escribió sus memorias, *Mis primeros ochenta años* (1943).

El salteño *Francisco Centeno* (1862-1944) reunió numerosos documentos sobre la historia nacional, que publicó en la *Revista de derecho, historia y letras*, de Zeballos; en 1911 publicó nueve tomos con el título de *República Argentina. Tratados, convenciones, protocolos, actos y acuerdos internacionales*; en 1929-35 aparecieron sus *Virutas históricas* (tres tomos) y otras obras ricamente documenradas con materiales de primera fuenre.

Manuel María Cervera, n. en Dolnres, Buenos Aires, en 1863, se radicó en Santa Fe y elaboró una *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe* (dos romos, 1907), y luego *Ubicación de la primera ciudad de Santa Fe* (1933); *Actas del Cabildo de Santa Fe y documentos. 1575-95; Poblaciones y curatos* (1939).

José Pacífico Otero (1871-1937), después de haberse distinguido como hisnriador de la orden franciscana y como biógrafo de franciscanos ilustres, escribió en 1917 en francés una obra sobre la revolución argentina de 1910-16 y culminó su labor con la *Historia del libertador José de San Martín* (cuatro tomos, 1932); por iniciativa suya se creó en 1933 el Instituto sanmartiniano.

César Blas Pérez Colman (n. en Concepción del Uruguay en 1874), fue profesor en la universidad nacional del Litoral y se consagró especialmente a la historia de Entre Ríos y de sus hombres, sus instituciones, sus pueblos; su *Historia de Entre Ríos*, desde 1520 a 1810, ocupa tres tomos (1936-37); en otro volumen esrudia el período de 1810 a 1821.

Héctor C. Quesada (n. en 1875), fue direcror del Archivo general de la Nación desde 1931; miembro de la Comisión nacional de museos y monumentos históricos (1941); recogió documentación para una serie de obras: *El escudo nacional* (1933); *El alcalde Alzaga* (1936); *Barranca Yaco* (1934); publicó cuatro volúmenes de *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, y otros tantos sobre el Consulado, etcétera.

Gabriel Tomasini, n. en Italia (1875-1935), actuó como misionero franciscano en Bolivia y en la Argentina; llegó al país en 1923 y estudió la obra de los franciscanos en el norte argentino, y compuso varios libros: *Los indios ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVII* (1933); *El convento de San Francisco de Jujuy en la historia y en la cultura cristiana* (1934); misionero entre los chiriguanos, reunió mareriales que aparecieron después de su muerte, en 1937, con el título *La civilización cristiana en el Chaco*.

Angel Gallardo, Ricardo Rojas, Ricardo Levene, Antonio Sagarna, Mariano de Vedia y Mitre y Emilio Ravignani, con el embajador brasileño Rodriguez Alves.





Julio César Raffo de la Reta.

Ernesto H. Celesia (n. en 1876), fue profesor de historia en el Instituto libre de segunda enseñanza; estudió la primera consrirución de Tucumán (1930); el federalismo argentino (1932); pero su máximo aporte a la historiografía argentina es posrerior al período a que aquí nos referimos.

José Ignacio Delgado, sanjuanino (1876-1944) escribió monografías sobre temas regionales: San Juan en la revolución de Mayo; Salvador María del Carril y el Congreso de 1824; la Quinta normal de San Juan; la minería sanjuanina, el triunfo de Sañogasta, la misión Zavalera en Cuyo.

Carlos Ibarguren, salteño (n. en 1877) tuvo larga actuación en la cátedra universitaria como profesor de derecho romano, en la magistratura, en la vida política, y cultivó la historia; autor de una biografía e interpretación de Manuelita Rosas (1924), de la vida, el tiempo y el drama de Juan Manuel de Rosas (1930). Otras de sus obras llevan estos títulos: *Estampas de argentinos* (1936); *Las sociedades literarias y la revolución argentina, 1800-1824* (1937).

Juan Pedro Grenón, de la Compañía de Jesús (n. en Esperanza, Santa Fe, en 1878), realizó pacientes investigaciones en archivos y extrajo de ellos documentación para numerosas obras, monografías y ensayos, sobre la historia de Alta Gracia, sobre la Villa Rosario, sobre cartografía cordobesa; elaboró un diccionario histórico sobre nuestra terminología (1929), redactó una historia de la Compañía de Jesús en Córdoba (1938), otra de la ciudad de Esperanza, un manual bibliográfico de historia eclesiástica argentina, y centenares de otros trabajos.

En 1880 nació en Catamarca Antonio Santa Clara Córdoba, franciscano, autor de estudios históricos como *La orden franciscana en las Repúblicas del Plata*; *Los franciscanos en el Paraguay*.

Pascual Guaglianone (1882-1938), ingresó en la docencia en 1904 y fue inspector de enseñanza secundaria; en 1927 inauguró en La Plata, en la facultad de humanidades, la cátedra de historia de las religiones; también dictó muchos años la de historia de la civilización antigua; intervino en la organización de la universidad de Tucumán recién fundada y preparó allí los planes para el departamento de filosofía, después facultad de filosofía y letras, y organizó la facultad de ciencias de la educación en Paraná.

Alejandro Ruiz Guiñazú (n. en Buenos Aires en 1882). fue profesor de finanzas y economía política en la facultad de ciencias económicas (1912-30), de derecho privado actual en la de ciencias jurídicas de La Plata (1924-30), diplomático, ministro de relaciones exteriores, no desdeñó el cultivo de la historia; obras: *La magistratura indiana* (1916); *La tradición de América* (1930); *Lord Stranford y la revolución de Mayo* (1937); *La interpretación económica de la historia*, etcétera.

Julio César Raffo de la Reta (n. en Mendoza en 1883), fue profesor de historia argentina en el colegio nacional

HISTORIA

DEL LIBERTADOR

DON JOSÉ DE SAN MARTÍN

POR

JOSÉ PACÍFICO OTERO

TOMO PRIMERO

EL CAPITÁN DE LOS ANDES

1777-1817

[illegible]

BUENOS AIRES

Depositarios: CABAUT Y Cía

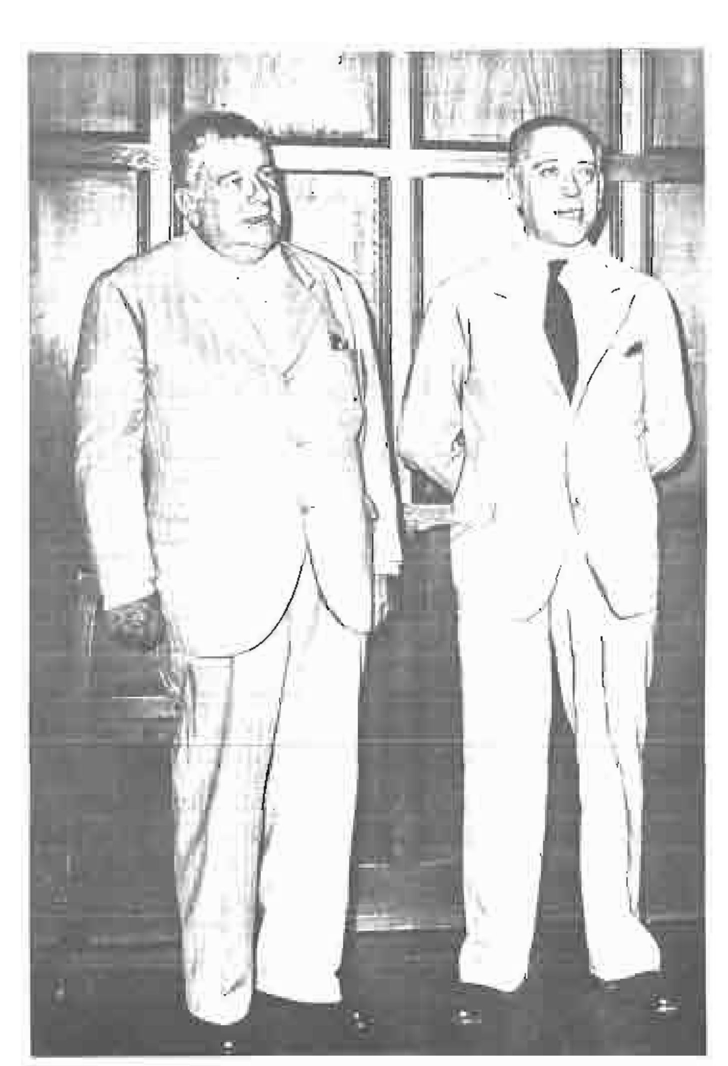
CALLE ALSINA Y BOLÍVAR

1932

de la ciudad natal desde 1931; de introducción a la historia argentina en la facultad de filosofía y letras, desde 1939; legislador, fundador de diarios. Entre sus trabajos históricos figuran los siguientes: *Leyendas cuyanas* (1916); *El general José Miguel Carrera en la Argentina* (1935).

Ricardo Levene, de la generación anterior (n. en 1885), fue trabajador fecundo y un propulsor de los estudios históricos desde la cátedra, la Academia de la historia y el Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires. De su producción correspondiente a este período hay que mencionar los títulos siguientes: *La anarquía de 1820 en Buenos Aires desde el punto de vista institucional* (1932); *Los primeros documentos de nuestro federalismo político* (1933); *La fundación de la universidad de Buenos Aires, su vida cultural en los comienzos y la publicación de los cursos de sus profesores* (1940); *Las Provincias Unidas del Sud en 1811; consecuencias inmediatas de la revolución de mayo* (1940); *La Academia de jurisprudencia y la vida de su fundador Manuel Antonio Castro* (1941); *Introducción a la historia del derecho patrio* (1942); *Celebridades argentinas y americanas* (1943), etcétera.

Luis Mitre y Carlos Alberto Pueyrredón





Ricardo Levene.

Ricardo Rojas, de cuya producción literaria nos ocuparemos extensamente más adelante, también llena con su obra esta década en la bibliografía histórica de nuestro país.

Otros historiadores nacidos en 1885: *Augusto Fernández Díaz*, rosarino, ingeniero que realizó estudios sobre el problema del agua en Río Negro, el canal de San Antonio y el riego de Patagones, etc., luego se consagró a la historia, singularmente a la de la provincia natal.

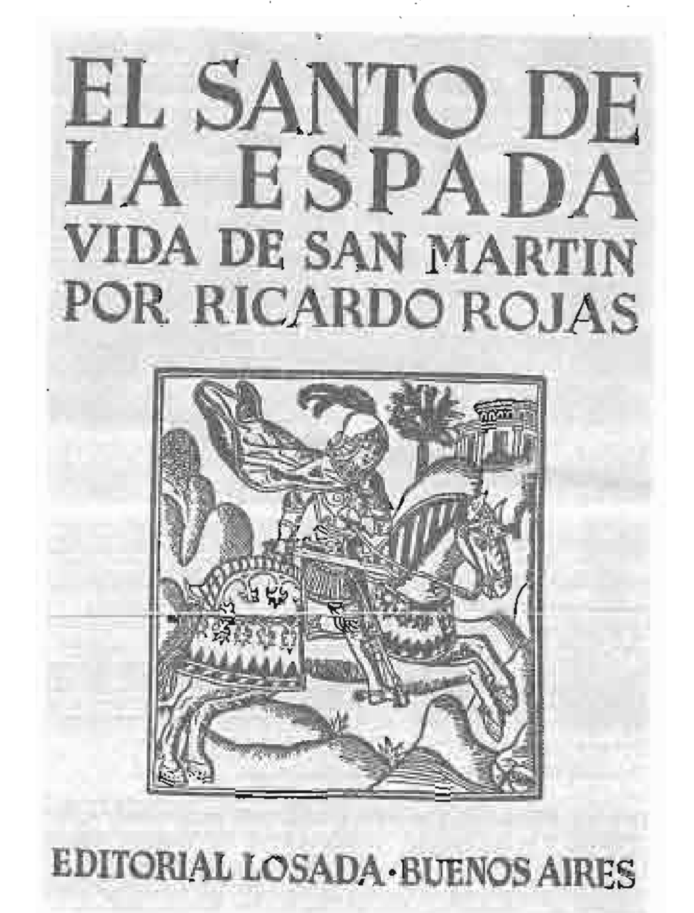
Fernando Morales Guiñazú, mendocino, fue profesor de enseñanza secundaria, concurrió al Congreso internacional de historia de América (Buenos Aires, 1937), colaborador de diarios y revistas; se especializó en la historia cuyana: *Fundación de las ciudades de Cuyo* (1936); *Primitivos habitantes de Mendoza* (1938); *Los conquistadores de Cuyo y los fundadores de Mendoza; Genealogías de Cuyo* (1940), y otras.

Alfredo de la Guardia, musicólogo y crítico musical, escribió una *Historia de la música* (dos volúmenes) y, en colaboración con Roberto Herrera, en 1933, *El arte lírico en el teatro Colón*; dictó muchos años cátedra de historia y estética de la música en el Conservatorio nacional, al qué estuvo ligado desde su fundación.

Roberto Levillier, n. en 1886, que había producido en la generación anterior una copiosa bibliografía histórica, continuó su labor en este período, en el que aparecieron las siguientes obras: *Biografía de los conquistadores de la Argentina* (1933); *Francisco de Toledo, supremo organizador en el Perú* (tres volúmenes, 1935-42); *Rumbo sur* (1937); *Estampas virreinales americanas* (1939); *Los incas del Perú* (dos volúmenes, 1942).

Carlos Alberto Pueyrredón, n. en 1887, sin abandonar sus múltiples actividades públicas y privadas, tuvo siempre vocación por la investigación del pasado; la prédica de Dominique Pradt, Francisco de Miranda, los tiempos de los virreyes, fueron objetos de su indagación y concretó sus resultados en otros tantos libros; en *La campaña de los Andes* dio a luz las cartas secretas y las instrucciones reservadas de Pueyrredón a San Martín; en 1942 publicó: *1810. La revolución de Mayo, según amplia documentación de la época.* También nacieron en 1887 *Jacinto R. Yabén*, porteño, marino, con larga actuación en cargos de responsabilidad en la armada; publicó en 1938-40 seis tomos de *Biografías argentinas y sudamericanas*, una importante contribución resultante de sus investigaciones en archivos oficiales; en 1942 dedicó una monografía a *Los Balcarce, familia patricia*. *Nicolás Fasolino*, sacerdote, colaborador de la *Historia de la Nación Argentina* de la Academia nacional de la historia; entre sus trabajos figura *Vida y obra del doctor Antonio Sáenz*, que fuera primer rector de la universidad de Buenos Aires. *Félix Amadeo Chaparro*, rosarino, fue profesor de prehistoria y arqueología en el Instituto libre de humanidades de Rosario; investigó temas vinculados con la región natal, entre ellos la vida de Domingo Cullen (1939).

Ricardo Carrasco (n. en 1888), fue profesor de geografía e historia y se dedicó a la búsqueda de información sobre al historia de los caminos del Nuevo Mundo, los calzados mexicanos y la conquista de Hernán Cortés, el descubrimiento y la grandeza de la Amazonia, los actos y descubrimientos que legitiman el derecho argentino sobre las Malvinas, la vida y hechos de Francisco de Miranda, etc. *Abel Cháneton*, magistrado, n. en Salto (1888-1943), estudió la época de Rosas y la instrucción primaria en el período colonial, pero su obra más importante es *Historia de Vélez Sársfield* (dos tomos,



El presidente Ortiz saluda a Ramon J. Cárcano, en presencia de Ricardo Levene, el general Márquez y Diógenes Taboada, en el Museo Nacional de Historia.





Bernardo González Arrili.

1937), premiada por la Comisión nacional de cultura; su último trabajo fue *Retorno de Echeverría*. Dirigió el *Anuario* de la Sociedad de historia argentina.

Guillermo Furlong, de la Compañía de Jesús, n. en la provincia de Santa Fe en 1889, llena un vasto período que abarca varias décadas, sobre todo a partir de la del 20; ningún otro ha exhumado tanta documentación evocadora del período colonial, de la enseñanza, del pensamiento a través de varios siglos, de la acción educadora de los jesuitas en el Río de la Plata; ha salvado del olvido personalidades de extraordinarios méritos, como la de Sánchez Labrador, una verdadera enciclopedia rioplatense; la de Florian Paucke, y la de muchos otros que tuvieron actuación destacada en la región, nativos de ella o procedente de España, Alemania, Italia; sus trabajos son fuente obligada de consulta para el conocimiento de tres siglos de historia. De las publicaciones correspondientes a este período mencionamos las siguientes: *Diario de viaje y misión al río del Sauce realizado en 1784 por el R. P. José Cardiel S.J.* (1930); *El padre José Quiroga S.J.* (1930); *Los jesuitas y la cultura rioplatense* (1933); *Domingo Muriel* (1934); *La misión Muzi en Montevideo. 1824-1825* (1937); *Entre los mocovíes de Santa Fe* (1938); *Entre los abipones del Chaco* (1938); *Entre los pampas de Buenos Aires* (1938); *Entre los vilelas de Salta* (1938); *Entre los lules de Tucumán* (1941); *Entre los tehuelches de la Patagonia* (1941); *Historia del colegio del Salvador y de sus irradiaciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires. 1617-1943* (dos tomos en 3 volúmenes); *Bibliotecas argentinas durante la dominación hispánica* (1944), etcétera.

Diego Luis Molinari, n. en 1889, enseñó historia argentina en la facultad de filosofía y letras desde 1933 e historia económica en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires desde 1934; activo en política en las filas del radicalismo, legislador, funcionario; su producción histórica es original en su interpretación y valoración; hay que citar entre sus obras: *La "Representación de los hacendados" de Mariano Moreno* (1914); *La trata de negros* (1914); *El gobierno de los pueblos* (1916); *El virrey* (1923); *La empresa colombina y el descubrimiento de América* (1936); *¡Viva Ramírez!* (1937); *La política lusitana en el Río de la Plata. 1677-1802* (1941), etcétera.

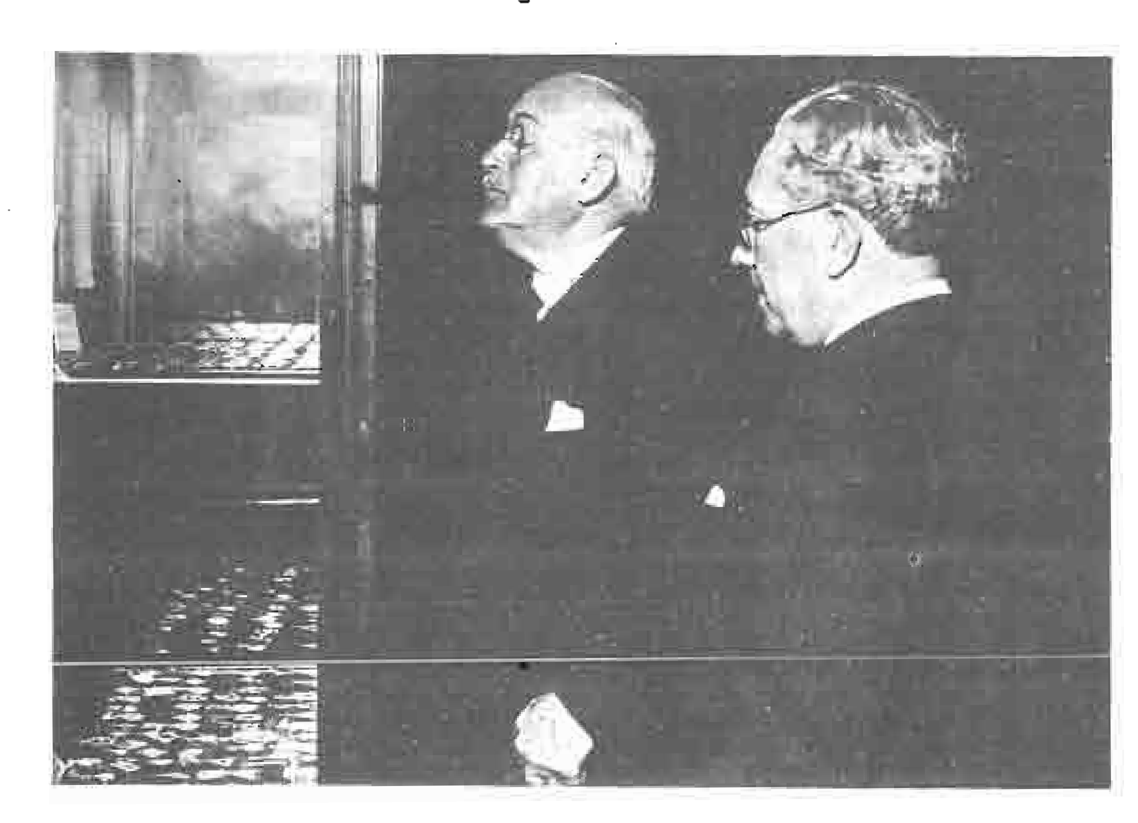
Manuel Lizondo Borda, n. en Tucumán en 1889, sin apartarse de su afición a la poesía, contribuyó con trabajos originales a la evocación del pasado tucumano: *Documentos argentinos. El gobierno de Alejandro Heredia. 1832-38* (1939); *Documentos coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la gobernación de Tucumán, siglos XVI y XVII* (tres tomos, 1936-39); *Documentos tucumanos. Actas del Cabildo. 1810-16*; *Tucumán indígena. Diaguitas, lules y tonocotés. Pueblos y lenguas (siglo XVI)* (1938); *Tucumán y la Liga del Norte. Año 1840* (1939).

Adolfo Garretón, n. en 1891, fue profesor de historia argentina en instituciones de enseñanza secundaria y escribió trabajos sobre la municipalidad colonial, el primer asiento de Buenos Aires, los colores de la bandera nacional y una historia de San Nicolás de los Arroyos desde sus orígenes hasta 1910 (1937) y otras. El mismo año nació en Buenos Aires *Enrique Inocencio Rottjer*, profesor de historia militar en la Escuela superior de guerra, autor de obras de historia de la guerra y del arte militar: *Mitre militar*; *Aníbal*; *Alejandro el Grande*; *Oriente y Occidente*; colaboró en la *Historia de la Nación argentina* de la Academia nacional de la historia.

En 1892 nació *Aníbal S. Vázquez* en Paraná, que se especializó en la historia de Entre Ríos y en los problemas municipales, autor de un *Digesto municipal de la ciudad*

Rómulo Zabala.





El presidente Justo con Rómulo Zabala en una exposición de medallas.

de Paraná (1926), *de Organización municipal de Entre Ríos* (1927) y de libros sobre López Jordán, sobre Francisco Ramírez y otros temas de historia provincial. *Héctor Raúl Ratto*, n. en Luján, marino, profesor de historia en la Escuela naval, director de la biblioteca de marina y del museo naval, escribió sobre temas de historia naval argentina o vinculados con el mar: *Actividades marítimas en la costa patagónica durante los siglos XVII, XVIII y XIX* (1930); *Hombres de mar en la historia argentina* (1941); *Historia del almirante Guillermo Brown* (dos tomos, 1938); *Rosales, Espora, Bouchard* (1937); *Carabelas descubridoras*, etc. *Bernardo González Arrili*, profesor de historia, escritor, periodista, escribió textos de historia argentina y de historia argentina y americana, biografías de próceres, San Martín, Belgrano, Sarmiento, Moreno y muchos otros; su laboriosidad en los años siguientes a esta reseña ilustran la historia nacional desde diversos ángulos.

José Torre Revello, n. en 1893, investigó desde 1918 a 1935 en los archivos españoles y a su regreso ejerció la docencia en establecimientos secundarios y en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, en la que enseñó historia de América; actuó en el Instituto de investigaciones históricas de esa facultad; su producción bibliográfica y sus contribuciones a la prensa diaria y a revistas especializadas son muy abundantes y documentadas; se citan entre otros de sus trabajos los que siguen: *Las veladas literarias del virrey del Perú, marqués de Castelldosrius, 1709-1710* (1920); *Los archivos de la República Argentina* (1925); *Los orígenes de la danza, la canción y la música populares argentinos* (1926); *Los orígenes de la imprenta en la América española* (1927), completado con el título *Origen de la imprenta en España y su desarrollo en América española* (1940); *Nuestra bandera* (1937); *Archivo general de la Nación* (1938); *Esteco y Concepción del Bermejo, dos ciudades desaparecidas* (1943), y muchos otros. En 1893 nacieron también *Raúl Ruiz y Ruiz* en Entre Ríos y *Alfredo Gargaro* en Italia; el primero se dedicó a la evocación del pasado de la provincia de Santa Fe y fue miembro de Junta de estudios históricos; en 1939 inició la publicación de una *Historia general de la República Argentina*. El segundo se radicó en Santiago del Estero y presidió desde su fundación en 1942 la Junta de estudios históricos; escribió sobre los hombres y la historia de aquella provincia, sobre los Taboada y el pronunciamiento de Urquiza, sobre las actas inéditas y la primera Constitución de Santiago del Estero, sobre Ibarra y la coalición del Norte, sobre la trayectoria del Santiago del Estero desde 1810 a 1862, sobre Paz e Ibarra, sobre Diego de Rojas y la primera entrada al Tucumán, la batalla de Pozo de Vargas, etcétera.

Claudio Sánchez Albornoz, n. en Avila, España, en 1893, residente en la Argentina desde 1940, a raíz de la terminación de la guerra civil; profesor de historia en la universidad de Cuyo (1940-42), de historia española y director del Instituto de historia de España en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires desde 1942; autoridad mundial como medievalista, publicó en el país muchas obras: *En torno a los orígenes del feudalismo* (tres tomos, Mendoza, 1942); *De Carlomagno a Roosevelt* (1943); *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que lo reemplazan* (1943), y muchas más.

Rómulo Zabala, n. en 1894, periodista, archivero, director del museo municipal de arte colonial, publicó una serie de trabajos históricos o vinculados con la historia: *La enseñanza de la historia en la escuela primaria*; *Historia de la ciudad de Buenos Aires* (dos tomos, en colaboración con Enrique de Gandía, 1937), y otras investigaciones originales sobre los orígenes de la ciudad; *Numismática del virreinato del Río de la Plata*, etc. En el mismo año nacieron: *Alberto J. Freixas*, cordobés, que enseñó historia antigua y medieval en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y en el Instituto del profesorado secundario y publicó trabajos sobre aspectos de la historia de Roma, de Grecia y de Bizancio. *Alberto Palcos*, n. en la provincia de Santa Fe, y contribuyó al esclarecimiento del pensamiento y el período en que actuaron Rivadavia, Sarmiento, Echeverría, Francisco Javier Muñiz. *Rosauro*



Macedo Soares, Carlos Saavedra Lamas, Manuel de Iriondo, Vicente Gallo, Martínez Thedy y Antonio Sagarna, en el Museo Mitre.

Pérez Aubone, sanjuanino, profesor de historia en varios institutos de segunda enseñanza, periodista y escritor publicó estudios y ensayos sobre temas histórico-literarios y políticos: *Sarmiento y la educación de la mujer; Glosa de dos fundaciones sarmientinas; Filiación histórica del Facundo; Facundo y el espíritu combativo de Sarmiento.*

Juan Canter, n. en 1895, esclareció antecedentes de la historia argentina poco conocidos hasta entonces y colaboró en la *Historia de la Nación argentina* de la Academia nacional de la historia. El mismo año 1895 nació en La Rioja *Dardo de la Vega Díaz*, que se consagró desde 1923 a la docencia y a las investigaciones acerca de la provincia natal; miembro fundador de la Junta de historia y letras de La Rioja, autor de trabajos originales sobre Mitre y el Chacho; otras obras: *La fundación de Todos los de la Nueva Rioja* (1933); *La Rioja en la época colonial* (1937); *Recopilación de documentos relativos a la fundación de La Rioja* (1938). *Agustín Zapata Gollán*, santafecino, director del departamento de estudios etnográficos y coloniales de Santa Fe desde su creación en 1940; descubrió el asiento de la primitiva Santa Fe en Cayastá, a orillas del Paraná; dictó la cátedra de sociología en la facultad de derecho y escribió entre otros los siguientes trabajos: *Las puertas de la tierra* (1937); *La conquista criolla* (1938); *Los precursores* (1941); etcétera.

Leopoldo R. Ornstein, militar, n. en 1896, autor de trabajos de investigación histórico-militar, sobre la campaña de los Andes a la luz de las doctrinas de guerra modernas, y *De Chacabuco a Maipú; La estrategia de ajedrez del general San Martín; López, militar; La batalla de Sipe-Sipe; La batalla de Pavón*, etc. *Carlos Heras*, n. en Balcarce, fue profesor de historia en instituciones de enseñanza secundaria y en la facultad de humanidades y ciencias de la educación de La Plata; dirigió desde 1930 el Instituto de historia argentina de esta facultad y fue secretario de la revista *Humanidades* (1923-35); su obra *La revolución del 11 de septiembre de 1852* fue premiada por la Comisión nacional de cultura; colaboró en la *Historia de la Nación argentina* de la Academia nacional de la historia. *Abraham Rosenwaser*, n. en Carlos Casares, enseñó historia de Egipto y Oriente en el Instituto nacional del profesorado secundario desde 1924: historia de la historiografía, desde 1929, historia de la civilización antigua en la facultad de humanidades y ciencias de la educación de La Plata, desde 1939; figuran entre su obras: *Nuevos textos literarios del antiguo Egipto; Los textos dramáticos* (1936); *Las ideas morales en el antiguo Egipto* (1938); *Procesos criminales en el antiguo Egipto durante la XX dinastía* (1938); *Atenas y su imperio* (1940), etc. *C. Galván Moreno*, n. en San Luis, hizo historia del periodismo argentino.

Los siguientes historiadores nacieron en 1898: *Miguel Angel Vergara*, catamarqueño, sacerdote, que esclareció especialmente la historia eclesiástica de Jujuy y otros aspectos del pasado de la región; autor de *Orígenes eclesiásticos de Jujuy; Orígenes de Jujuy; Jujuy bajo el signo federal; Historia eclesiástica de Jujuy; Mercedes de tierras y solares. 1583-1589* (en colaboración con Atilio Cornejo), etc. *Homero Saldaña Molina*, n. en Mendoza: fue secretario de la Junta de estudios históricos de esa ciudad, investigador de diversos acontecimientos de la provincia, entre otros los que revelan los siguientes títulos: *La pena de muerte en la legislación mendocina* (1932); *La conspiración contra el gobernador de Mendoza don Luis Molina; La Liga Interior, los uniformes y el saqueo de Mendoza en 1830*, y otros. *José María Funes*, n. en Santa Fe, dedicado sobre todo a la historia de Santa Fe y de sus personajes salientes; miembro fundador de la Junta provincial de estudios históricos (1935), director del Archivo histórico de la provincia, desde 1936. *Gabriel del Mazo*, miembro fundador de la Federación universitaria argentina y su presidente, hizo la historia del movimiento estudiantil de la reforma y estudios sobre el gobierno universitario y la crisis de la idea contemporánea de la universidad; otro aspecto de su dedicación, aparte de su actividad docente, fue el radicalismo y la significación de Hipólito Yrigoyen. *Antonino Salvadores*, n. en Bahía Blanca, fue profesor del Instituto del profesorado secundario en Buenos Aires, miembro fundador del Centro de estudios históricos de La Plata y de la Sociedad de historia argentina de Buenos Aires; su especialidad en historia fue el desarrollo de la enseñanza en el país. *Oreste di Lullo*, santiagueño, médico, se consagró a la investigación folklórica en la provincia natal, a los temas de historia y a los problemas económicos y sociales.

Julio Irazusta, n. en Gualeguaychú en 1899, uno de los representantes más laboriosos del "revisionismo histórico", autor de *Ensayo sobre Rosas en el centenario de la suma del poder* (1935); *Actores y espectadores* (1938); *La Argentina y el imperialismo británico* (en colaboración con su hermano Rodolfo).

Juan Jorge Gschwind, santafecino (n. en San Carlos en 1900), se refirió en sus trabajos a temas de política internacional, uno de ellos premiado en 1925 por la Institución Mitre, pero su contribución más importante se refiere al esclarecimiento de la historia de la colonización de Santa Fe, sus promotores, sus incidencias; sobre el puerto de Rosario, sobre las asociaciones rurales rosarinas, la cultura de Rosario, la colonia de San Carlos, etc. El mismo año nació *José A. Craviotto*, bioquímico, radicado en Quilmes, que dedicó muchos esfuerzos a investigar la historia de esa ciudad y presidió el primero la Junta de estudios históricos local; escribió una historia de la agricultura y la minería en la Argentina desde sus orígenes hasta 1857, otro de los temas de su interés. *Ramón de Castro Esteves*, estudió la época de Rosas, de Lavalle, de Facundo Quiroga, pero su contribución más saliente es la *Historia de correos y telégrafos de la República Argentina* (en tres tomos). También nació en 1900 *Ricardo Piccirilli* que enseñó historia muchos años en establecimientos de enseñanza secundaria, fue secretario del segundo congreso internacional de historia de América y uno de los conocedores más profundos del período rivadaviano; autor de *El caballo en la evolución sociológica argentina; Rivadavia, precursor de los estudios históricos en el país; Rivadavia y su tiempo* (premio de la Comisión nacional de cultura, 1940-42).

Entre los historiadores nacidos en 1901 figuran los siguientes: *Jorge I. Segura*, mendocino, periodista, estudioso de los aspectos económicos y sociales de Cuyo, presidente de la Junta de estudios históricos de Mendoza y autor de monografías vinculadas con el pasado cuyano. *César H. Guerrero*, n. en Albardon, San Juan, integrante de la Junta de historia de San Juan; se consagró a la historia de la provincia natal, de sus hombres y sus hechos; en 1937 publicó *Efemérides sanjuaninas*; en 1943, *Patricias sanjuaninas*, etc. *Edmundo Correas*, n. en Mendoza, profesor de la universidad de Cuyo y su rector

Inauguración del mausoleo de Bernardino Rivadavia.





Alejo González Garaño.

Guillermina Sors de Tricceri, n. en La Plata en 1904, se dedicó a la investigación de la historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires, el puerto y la ensenada de Barragán (1933), Quilmes colonial (1937), etc. Contribuyó a la obra *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, publicada por el Archivo histórico provincial. *Natalio Pisano*, n. en Buenos Aires, actuó desde 1928 en la enseñanza secundaria, autor de numerosos texros de historia, argentina y americana, anrigua y medieval. *Antonio J. Bucich* escribió rrabajos sobre Juan Baurisra Alberdi (1935), sobre Sarmiento y su generación (1936), Alberdi y la Asociación de Mayo (1937), sobre luchas y ruras de Sarmiento; se especializó luego en esrudios e invesrigaciones histórico-literarios sobre el barrio de la Boca.

José E. de la Torre, n. en San Nicolás en 1905, tomó por tema de sus indagaciones la historia de la ciudad naral: *La revolución del 90 en San Nicolás* (1932); *Historia de la ciudad de San Nicolás* (1938); *Historia edilicia de San Nicolás. 1664-1910* (1942). *Alfredo Vidal*, n. en Las Flores, maestro, colaborador asiduo de la *Revista de educación*, especializado en la historia de los Ranchos, de la ciudad de Las Flores, de Juan Manuel de Rosas, del partido de Las Flores, etcétera.

Enrique de Gandía, n. en Buenos Aires en 1906, desde aproximadamente 1925 ha trarado todos los remas de interés histórico nacional y americano en una vasra pro-

Jorge A. Echayde.

(1939-43); organizó el primer congreso de hisroria de Cuyo y escribió trabajos sobre los anrecedentes constitucionales de Mendoza, sobre el doctor Manuel Antonio Sáenz, sobre Sarmiento y sus amigos; además una *Historia de Mendoza* y una *Historia espiritual de Cuyo*. *Raúl A. Entraigas*, n. en San Javier, Río Negro, salesiano, se consagró a la historia de los salesianos en la Paragonia y a la historia de la región.

En 1902 n. *Antonio P. Castro* en Concordia, que investigó la vida y la acción de Urquiza, el palacio de San José, la presencia de Artigas; editó en dos romos el epistolario de Sarmiento y Posse y presentó el desarrollo del periodismo en Concordia desde 1858 a 1900, etcérera.

Guillermo Gallardo, n. en Buenos Aires en 1903, publicó investigaciónes sobre Juan Pedro Esnaola, la política religiosa de Rivadavia, la caída de Rosas y la traición de Cox, y muchos orros. *Ricardo Teodoro Caillet-Bois*, n. rambién en Buenos Aires, fue profesor de hisroria en la faculrad de filosofía y letras (1928-38), en el Insrituto nacional del profesorado secundario, en la Escuela superior de guerra; publicó trabajos de investigación que esclarecen períodos o iucidentes y la actuación de personajes de la historia nacional, en el período nacional, en el de la revolución de la independencia y en los años de la era federal. *Eduardo Irigoyen Duprat*, ejerció la enseñanza en el Instituto nacional del profesorado secundario, eu orras instituciones y en la facultad de filosofía y lerras, auror de monografías especialmente sobre temas de hisroria colonial y de los años de la independencia.



PLATERIA
SUDAMERICANA
A. TAULLARD
1941
EDITORES: PEUSER Ltda. ★ BUENOS AIRES

de filosofía y humanidades de Córdoba; publicó obras de carácter histórico vinculadas con el pasado de la provincia natal: *Itinerario histórico* (1940); *Abogados en Córdoba del Tucumán* (1943); *El deán Gregorio Funes* (1943); *Don Juan Alonso de Vera y Zárate* (1944), etc. *Sigfrido Augusto Radaellin*, n. en Buenos Aires, se especializó en historia argentina y publicó *Capítulos de la historia argentina* (1931); *Vocación histórica de Mitre* (1934); *Irreverencia histórica* (1934); *Delitos contra los derechos intelectuales. La ley argentina 11.723* (1935, en colaboración con Carlos Mouchet); *Tiempos de Buenos Aires* (1936), etcétera.

Federico Palma, correntino, n. en 1912, se dedicó a temas relacionados con la historia de Corrientes: *El coronel Genaro Berón de Astrada* (1939); director del Archivo general de la provincia.

Numismática. En 1934 se fundó el Instituto bonaerense de numismática y antigüedades, integrado por Humberto F. Burzio, Jorge A. Echayde, Enrique Peña, Alejo González Garaño, Enrique de Gandía, Guillermo H. Moores, Belisario Jorge Otamendi, Juan Canter. José Miguel Tomás Allende, Juan A. Farini, Francisco L. Romay, Eduardo H. Pinasco, Miguel Vidal Parés, Francisco de Aparicio, Juan C. Oliva Navarro, Román Francisco Pardo, J. S. Zerrillo, Rómulo Zabala.

Alfredo Taullard, n. en 1876, coleccionó monedas, premios militares, billeres de banco, sellos de correo y

Alfredo Taullard.

ducción bibliográfica; entre sus numerosos trabajos figuran los siguientes: *Historia de la ciudad de Buenos Aires* (dos tomos, en colaboración con Rómulo Zabala, 1936-37); *El descubrimiento de América y crónica de la dominación española*. *Historia de Colón* (1942); *Orígenes de la democracia en América* (1942); autor de una historia nacional, de una historia americana, y de muchas otras. *Juan Fernández de Lázaro*, n. en Tandil el mismo año; fue profesor de historia americana y de historia argentina en la universidad de Tucumán desde 1939 y de introducción a la historia; autor de monografías sobre la sociedad de Buenos Aires en la época rivadaviana, la acción social de la policía de la época; las vinculaciones de la Argentina con los Estados Unidos en la primera época de la revolución de la independencia, de estudios sobre el Tucumán, sus aspectos económicos en el siglo XVIII, etcérera.

Boleslao Lewin, n. en Polonia en 1908; en la Argentina desde 1937, especializado en la historia de los judíos en el Río de la Plata desde la época colonial; en 1943 publicó una obra titulada *Tupac Amaru el rebelde*.

José Luis Romero (n. en 1909), ejerció la docencia en establecimientos de enseñanza secundaria desde 1932; en 1943 fue designado profesor de historia de la historiografía en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; estudioso de la historia de Grecia, Roma, la Edad Media. Obras: *El Estado y las facciones en la antigüedad* (1938); *La crisis de la república romana* (1942); *Mitre, el historiador del destino nacional* (1943); *Machiavelo historiador* (1943), etc. *Carlos Antonio Luque Colombres*, n. también en 1909, fue profesor de historia argentina y de introducción a la historia en la facultad



documentos históricos de la época de Rosas; publicó *Catálogo de monedas de la República Argentina; Cartas privadas de la familia de Rosas; Mosaico de antigüedades; Nuestro antiguo Buenos Aires* (1927); *Catálogo histórico y descriptivo de sellos* (1932); *Historia de nuestros viejos teatros* (1932); *Los planos más antiguos de la ciudad de Buenos Aires* (1940); *Platería sudamericana* (1942); *El mueble colonial sudamericano* (1944), etcétera.

BIBLIOGRAFIA

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *Gran Enciclopedia Argentina* (1955-1964, nueve tomos, Ediar S. A., Buenos Aires).

FLORIA, CARLOS A.: *Historia y sociología*, en "Argentina 1930-60" (edit. Sur, Buenos Aires, 1961).

FORADORI, E. AMÉRICO: *La psicología en la Argentina*.

PRÓ, DIEGO F.: *Periodización del pensamiento argentino*. en "Cuyo. Anuario del pensamiento argentino", Instituto de Filosofía, Universidad nacional de Cuyo, Mendoza, 1965, t. I.

ROIG, ARTURO A.: *Los krausistas argentinos* (Puebla, México, 1969).

La Academia nacional de la historia hacia 1935: José Imbelloni, Alejo González Garaño, Mario Belgrano, Aníbal Cardoso, Emilio Ravignani, Arturo Capdevila, Ricardo Levene, Antonio Sagarna, Enrique de Gandía, Lucas Ayarragaray, José L. Cantilo y Felipe Barreda Laos (invitado). En *La Nación*.

CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

(1930 - 1944)



Sede de la Sociedad científica argentina en Buenos Aires.

Efemérides de la vida científica. Si en los decenios anteriores la Sociedad científica argentina pudo sintetizar en sus actividades y agrupar en su seno todo lo que significaba el país en materia de labor científica, de investigación y difusión, el crecimiento no contenido de esas manifestaciones hizo necesaria la disgregación o la autonomía y la reagrupación en numerosas entidades especializadas, con vida propia a través de personalidades representativas de las múltiples disciplinas de la ciencia. Pese al denunciado estancamiento en otras esferas de la existencia nacional, el desarrollo de las inquietudes científicas y tecnológicas y sus aplicaciones prospectivas no se había interrumpido y cada día ofrecía mayor amplitud e interés.

En 1931, con el legado de Miguel Lillo, se funda en la universidad de Tucumán el Instituto que lleva su nombre, de investigaciones botánicas. El mismo año tuvo lugar en Buenos Aires un primer encuentro nacional de estudiosos de la geografía.

En 1933 se fundó la Asociación argentina para el progreso de la ciencia, en respuesta a una exigencia nueva en materia de estudios científicos y de investigación; se proponía alentar el progreso y la expansión de la investigación científica en el país, mediante la consolidación y adelanto de los institutos existentes, la creación de otros que fuesen necesarios, así como de todo organismo que se considerase indispensable a los fines propuestos, fomentando e impulsando el desarrollo de todas las disciplinas de la ciencia y la iniciación de las ramas todavía inexistentes. Figuraban en su comisión directiva Bernardo H. Houssay, Raúl Wernicke, Eduardo Braun Menéndez, Venancio Deulofeu, Lorenzo R. Parodi, Enrique Butty, Pedro Cattáneo, Pedro I. Elizalde, Ernesto E. Galloni, Alberto González Domínguez, Juan T. Lewis, Oscar Orias, Juan B. Marchionatto, Horacio J. Harrington, Carlos Alberto Silva, Alfredo Sordelli, Juan C. Vignaux, Enrique V. Zappi, y otros, todos cultores de disciplinas científicas como investigadores, y como maestros.



Nicolás Besio Moreno.

También en 1933 se creó la Comisión nacional de cultura, para premiar el trabajo científico y cultural y otorgar becas para el perfeccionamiento de estudiosos de vocación.

En 1935 fue fundado en Santa Fe el Instituto experimental de investigación y fomento agrícola-ganadero, que impulsó entre otras las investigaciones edafológicas bajo la conducción de Josué Gollán.

El 12 de diciembre del mismo año se fundó el Observatorio de física cósmica de San Miguel, cerca de Buenos Aires, en terrenos del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús; se ocupó de astrofísica, especialmente de los rayos cósmicos, electrometeorología y geofísica.

En 1936 se constituyó la Unión matemática argentina, que edita un órgano de prensa, luego órgano también de la Asociación física argentina; Alberto González Domínguez fue su primer presidente.

El mismo año se fundó en Rosario el Instituto de investigaciones microquímicas, cuyo primer director fue Ardoino Martini, y el Instituto de fisiografía y geología, que inició al año siguiente sus publicaciones. Fue promulgada la ley por la cual se procede a la medición de un arco de meridiano.

En 1937 se constituyó la Sociedad argentina de antropología.

En 1938 se fundó en Rosario el Instituto de matemática, que inició sus publicaciones al año siguiente.

En 1939 se creó la universidad nacional de Cuyo.

En 1940 se creó en Santa Fe el departamento de estudios etnográficos y coloniales, que inició al año siguiente sus publicaciones, bajo la dirección de Agustín Zapata Gollán.

El mismo año apareció la *Revista de la universidad de Tucumán* (Serie A: Matemáticas y física teórica).

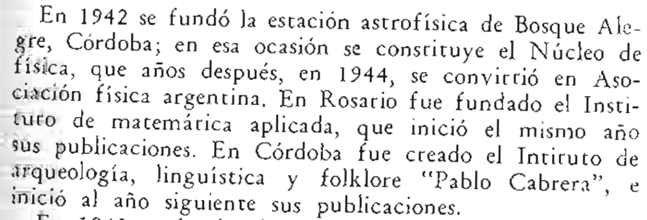
En 1941 la "ley de la Carta" encomendó al Instituto geográfico militar los trabajos geodésicos y el relevamiento topográfico del país.

Biblioteca de la Sociedad científica argentina.





Nicolás Lozano.



En 1942 se fundó la estación astrofísica de Bosque Alegre, Córdoba; en esa ocasión se constituye el Núcleo de física, que años después, en 1944, se convirtió en Asociación física argentina. En Rosario fue fundado el Instituto de matemática aplicada, que inició el mismo año sus publicaciones. En Córdoba fue creado el Intituto de arqueología, linguística y folklore "Pablo Cabrera", e inició al año siguiente sus publicaciones.

En 1943 se fundó el Instituto de biología y medicina experimental, entidad privada de investigación.

En 1944 el Núcleo de física se convirtió en Asociación física argentina, cuyo primer presidente fue Enrique Galloni.

En la presidencia de la Sociedad científica argentina se sucedieron Nicolás Lozano (1929-32), Nicolás Besio Moreno (1932-36), Jorge Dobranich (1937-43), Gonzalo Bosch (desde 1943).

El departamento de física de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, uno de los trece departamentos de la facultad, fue dirigido por Teófilo Isnardi.

En Tucumán, el Instituto de física de la facultad de ingeniería tuvo como profesores a W. Damköller, F. I. Calisten y Zudanalsky, y se fijó como objetivo la docencia y la investigación.

El Museo de ciencias naturales de Buenos Aires, cuya dirección asumió en 1917 Martín Doello Jurado, paleontólogo, especialista en moluscos actuales y fósiles, lleva desde 1931 el nombre de su fundador, Bernardino Rivadavia. Los 150 ejemplares de aves con que contaba en 1827, pasan de 40.000; los insectos catalogados suman más de 750.000; su biblioteca es una de las más ricas de América del Sur en su género, con unas 185.000 piezas.

El museo de historia natural de Mendoza, fundado en 1911, adquirió nueva vida desde 1937 cuando se hizo cargo de su dirección Carlos Rusconi, que estructuró una serie de departamentos: mastozoología, ornitología, osteología, herpetología, teratología, malacología, entomología, ictiología, paleontología, botánica, paleobotánica, geología, antropología, etnografía, arqueología y folklore; se han fichado en él más de 35.000 piezas correspondientes a invertebrados y vertebrados fósiles.

El museo de botánica y farmacología anexo a la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires y que dirigió Juan A. Domínguez, cuenta con herbarios de coleccionistas famosos del país y del continente y es un importante centro de estudio y documentación.

Astrónomos, físicos y matemáticos. La mención de una serie de nombres, en orden cronológico, ofrece el equivalente a un panorama aproximado de lo que podía presentar al país en estas disciplinas de la ciencia en el período a que nos referimos, desde 1930 a 1944.

Ricardo Gans, n. en Hamburgo (1880), fue profesor de física en las universidades de Tubinga y Strassburgo; dirigió el Instituto de física de la universidad de La Plata desde 1912 a 1925; regresó a Alemania y fue profesor en Königsberg y director del Instituto de física teórica y profesor en Munich, pero dejó un núcleo de alumnos que procuraron continuar el impulso recibido.

Gonzalo Bosch.



MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, Etc.
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

MATHEMATICÆ NOTÆ

BOLETIN
DEL
INSTITUTO DE MATEMATICA

DIRECTOR
BEPPO LEVI

AÑO PRIMERO - FASC. 3-4



ROSARIO
REPUBLICA ARGENTINA
1941

Fernando L. Gaspar, correntino, n. en 1892, fue profesor de cálculo infinitesimal y geometría analítica en la facultad de ciencias matemáticas de Rosario desde 1936, y de matemáticas en la facultad de ciencias económicas, desde 1944; director del Instituto de matemática aplicada, desde 1942; autor de monografías sobre temas de su especialidad.

Mientras en Buenos Aires continuaba su acción magistral *Julio Rey Pastor,* se creó en Rosario el Instituto de matemática, dependiente de la facultad de ciencias físico-matemáticas, en 1938, y el Instituto de matemática aplicada, en 1942. Desde 1942 el Instituto de matemática publicó *Mathematicae Notae,* por impulso de Beppo Levi, en las que colaboraron, además del maestro italiano, Luis A. Santaló, Pablo Montiel y otros. Beppo Levi, torinés, n. en 1875, fue profesor en la facultad de ciencias físico-matemáticas de Rosario, donde creó escuela y formó discípulos; entre otros estudios originales suyos pueden citarse *Sistema de ecuaciones analíticas, en términos finitos, diferenciales y derivados parciales; Leyendo a Euclides,* etcétera.

Francisco Emilio Lacal, n. en 1892, se especializó en electrotécnica y fue profesor de complementos de álgebra superior y de cálculo infinitesimal y geometría analítica en la facultad de ciencias matemáticas, fisicoquímicas y naturales aplicadas a la industria, de Rosario, desde 1920.

José Würschmidt, n. en Alemania en 1886, fue contratado como profesor de física experimental y mecánica racional en la facultad de ingeniería de Tucumán, de la que fue decano en 1935-39; autor de *Apuntes de física teórica* (1931); *Física experimental* (1934); *Resultados y problemas modernos de la física* (1935); *Astrofísica y cosmologia. Resultados y problemas* (1940), etcétera.

Teófilo Isnardi, n. en 1890, fue profesor de física general en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires desde 1927; de física y matemáticas, desde 1934; director del Instituto de fisicoquímica de la misma facultad, desde 1938; profesor también en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata. Publicó las primeras grandes obras modernas aparecidas en el país sobre temas de su especialidad: *Física general* (1919-23); *Análisis matemático,* en colaboración (1922-25), etcétera.

Héctor Isnardi, n. en 1892, especializado en espectroscopía, profesor en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata; realizó investigaciones sobre la susceptibilidad magnética del bismuto y del antimonio, sobre constante dieléctrica de líquidos en función de la temperatura; ideó un modelo de horno eléctrico para fundir tungsteno; pero su mayor aporte fue en la espectroscopía de aguas minerales argentinas, de la sangre humana y animal comparando la enferma con la normal, de los órganos humanos y animales sanos y afectados por distintas enfermedades, etcétera.

COLECCIÓN ELEMENTAL CÍCLICA

MATEMATICAS

CICLO PRIMERO

(MÉTODO INTUITIVO)

POR

J. REY PASTOR
Catedrático de la Universidad Central.

P. PUIG ADAM
Catedrático del Instituto Nacional de San Isidro.



MADRID, 1934

Héctor Ceppi, porteño, n. en 1893, fue profesor de geometría descriptiva en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales (1923-32) y en La Plata (1924-28); desempeñó cargos técnicos en diversas reparticiones oficiales y escribió: *Apuntes de geometría descriptiva* (1932); *Apuntes de geometría proyectiva y analítica.*

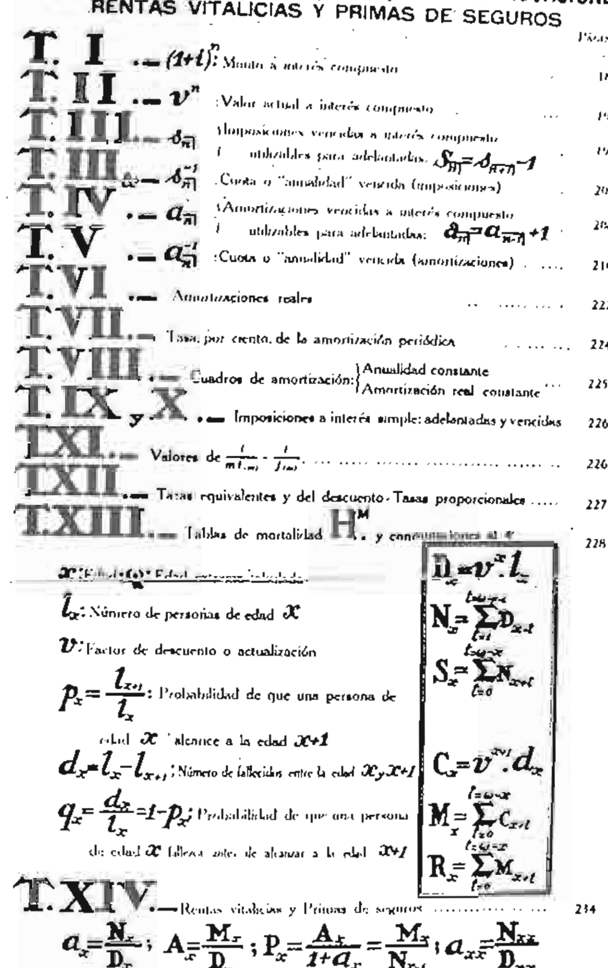
El entrerriano *Antonio Lascurain,* n. 1894, se dedicó a la matemática financiera; fue profesor en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires (1937-42) y también en la facultad de agronomía y veterinaria, desde 1932; publicó entre otros trabajos: *Desarrollo del binomio de Newton; Utilización de las funciones hiperbólicas en algunas expresiones de matemática financiera,* etcétera.

Numa Tapia, n. en La Plata en 1895, completó sus estudios sobre matemática y astrofísica en Berlín; fue profesor de trigonometría y álgebra en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de la ciudad natal y de astrofísica en el observatorio; intervino en los trabajos de la comisión nacional para la medición del meridiano y fue director de geodesia y catastro de la provincia de Buenos Aires (1932-35). Obras publicadas: *Referencias documentales sobre las tierras de la ribera (dos tomos); Estrellas dobles y vecinas; Trigonometría. Luis Armando Bontempi,* n. en 1895, fue profesor de fisicoquímica en la universidad de La Plata desde 1935; realizó investigaciones sobre espectroscopía de absorción y emisión, sobre análisis matemático del puente de Wheatstone, sobre cinética química; escribió también sobre la vida y las conquistas científicas de Curie, Lavoisier, Roentgen, Pasteur, Berthelot y Edison.

Durante varios años, desde 1935 a 1943, residió en el país el jesuita catalán *Ignacio Puig,* n. en 1887, que fue profesor de cuestiones científicas relacionadas con la filosofía en el Colegio Máximo de San Miguel, donde organizó y dirigió el observatorio de física cósmica; publicó en ese período obras científicas sobre todos los temas, físicos, astronómicos, químicos, geológicos, etc; entre ellas figuran las siguientes: *Actualidades científicas* (4 volúmenes, 1938-39); *Química orgánica* (1938); *Mineralogía* (1939); *Geología* (1940), etcétera.

Sixto Esteban Trucco, n. en 1896, enseñó matemáticas en la escuela de mecánica de la armada, y en colegios nacionales de la capital federal; en la facultad de agronomía y veterinaria y en la de ciencias económicas; autor de *Elementos de cosmografía* y del texto *Estadística aplicada* (1943).

José Babini, n. en Buenos Aires en 1897; dirigió la *Revista* de la Unión matemática argentina y presidió en 1942 esa entidad; publicó numerosos trabajos sobre temas de su competencia, algunos en colaboración con Rey Pastor, del que fue discípulo; tuvo larga actuación docente en la universidad del Litoral y en la de Buenos Aires: elaboró una historia de la evolución del pensa-



TABLAS FINANCIERAS, DE MORTALIDAD Y CONMUTACIONES
RENTAS VITALICIAS Y PRIMAS DE SEGUROS

		Páginas
T. I	$(1+i)^n$: Monto a interés compuesto	186
T. II	v^n: Valor actual a interés compuesto	192
T. III	$s_{\overline{n}\rvert}$: Imposiciones vencidas a interés compuesto; utilizables para adelantadas: $S_{\overline{n}\rvert}=s_{\overline{n+1}\rvert}-1$	198
T. III bis	$s_{\overline{n}\rvert}^{-1}$: Cuota o "anualidad" vencida (imposiciones)	202
T. IV	$a_{\overline{n}\rvert}$: Amortizaciones vencidas a interés compuesto; utilizables para adelantadas: $a_{\overline{n}\rvert}=a_{\overline{n-1}\rvert}+1$	206
T. V	$a_{\overline{n}\rvert}^{-1}$: Cuota o "anualidad" vencida (amortizaciones)	210
T. VI	Amortizaciones reales	222
T. VII	Tasa por ciento de la amortización periódica	224
T. VIII	Cuadros de amortización: Anualidad constante; Amortización real constante	225
T. IX y X	Imposiciones a interés simple: adelantadas y vencidas	226
T. XI	Valores de $\frac{1}{m\,i_{(m)}}-\frac{1}{j_{(m)}}$	226
T. XII	Tasas equivalentes y del descuento - Tasas proporcionales	227
T. XIII	Tablas de mortalidad H^M y conmutaciones al 4%	228
T. XIV	Rentas vitalicias y Primas de seguros	234

l_x: Número de personas de edad x

v: Factor de descuento o actualización

$p_x=\frac{l_{x+1}}{l_x}$: Probabilidad de que una persona de edad x alcance a la edad $x+1$

$d_x=l_x-l_{x+1}$: Número de fallecidos entre la edad x y $x+1$

$q_x=\frac{d_x}{l_x}=1-p_x$: Probabilidad de que una persona de edad x fallezca antes de alcanzar a la edad $x+1$

$D_x=v^x.l_x$; $N_x=\sum_{t=1}^{t=\omega-x} D_{x+t}$; $S_x=\sum_{t=0}^{t=\omega-x} N_{x+t}$; $C_x=v^{x+1}.d_x$; $M_x=\sum_{t=0}^{t=\omega-x} C_{x+t}$; $R_x=\sum_{t=0}^{t=\omega-x} M_{x+t}$

$a_x=\frac{N_x}{D_x}$; $A_x=\frac{M_x}{D_x}$; $P_x=\frac{A_x}{1+a_x}=\frac{M_x}{N_{x-1}}$; $a_{xx}=\frac{N_{xx}}{D_{xx}}$

LASCURAIN • LAMBIASE • ROCA

TABLAS USUALES
LOGARITMICAS
ESTADISTICAS
TRIGONOMETRICAS
COMERCIALES
FINANCIERAS
DE MORTALIDAD
DE CONMUTACION
DE SEGUROS



SEGUNDA EDICION

LIBRERIA Y EDITORIAL
"EL ATENEO"
Florida, 340 - Córdoba, 2099
BUENOS AIRES

miento científico en la Argentina y, siguiendo el impulso de Aldo Mieli, de la historia de la ciencia mundial.

Cortés Plá, n. en Rosario en 1898, fue profesor de física general en la facultad de ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales aplicadas a la industria, de Rosario, y de matemáticas y física en establecimientos de enseñanza secundaria; vicerrector de la universidad del Litoral en varios períodos (1934-36 y 1942-43). Entre sus numerosos trabajos pueden mencionarse los siguientes: *Cursos de materiales de construcción* (1932-34); *Anteproyecto de ley universitaria* (en colaboración con Alberto Baldrich, 1934); *Plan de estudios para la facultad de ingeniería* (1934); *Algunos aspectos de la física moderna* (1939); *Síntesis histórica de la facultad de ciencias matemáticas de la universidad nacional del Litoral* (1941); *Las leyes de Ohm, ensayo de historia científica y humana* (1942); *Las leyes de Galileo Galilei, su vida su obra* (1942); *Trascendencia de la obra de Galileo y Newton* (1942).

Elías Alfredo De César, n. en Buenos Aires en 1899, geómetra, profesor de análisis matemático en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata (1927-30). docente libre de matemáticas superiores (1933-36), profesor de geometría proyectiva y de metodología de las ciencias, desde 1939; autor de *La difusión de la luz sobre una superficie dispersa* (1926); *La métrica no euclídea subordinada a la geometría descriptiva* (1937); *Lógica y matemática* (1938).

Ramón Enrique Gaviola, n. en Mendoza en 1900, se especializó, después de egresar de la facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata, en astrofísica, óptica física y óptica experimental; perfeccionó sus conocimientos en Alemania, en Francia y en los Estados Unidos; fue profesor de fisicoquímica y de fisicomatemática en la universidad de Buenos Aires; astrofísico del observatorio de La Plata (1936-37) y del observatorio de Córdoba (1937-40), director de este último. Sus trabajos de investigación vieron la luz en revistas científicas argentinas y extranjeras.

Luis María Ygartúa, n. en Buenos Aires en 1901, enseñó geometría métrica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1930, complementos de matemáticas en la facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata, desde 1933 a 1940; también fue profesor en colegios nacionales y dictó la cátedra de cosmografía en el Instituto nacional del profesorado secundario, desde 1929; en 1927 publicó un *Texto de geometría*.

Jorge E. Bobone, n. en Córdoba en 1901, se consagró desde 1937 a la astronomía de posición y a la mecánica celeste, a las determinaciones de órbitas y perturbaciones de cometas, asteroides y satélites; a partir de 1943 realizó millares de observaciones en círculo meridiano para determinar posiciones de estrellas del casquete polar sur.

Rafael Grinfeld, n. en 1902, profesor de física en el colegio nacional de la universidad de La Plata y en la facultad de ciencias físico-matemáticas de la misma ciudad; realizó investigaciones en el departamento de física de la universidad de Berkeley, California, donde trabajó con Oppenheimer, Birge y White (1932-33); volvió a la docencia en La Plata y publicó numerosos trabajos con el fruto de sus investigaciones, una de las autoridades en materia de espectroscopía atómica; ideó el aprovechamiento de la luz polarizada para evitar el encandilamiento en la circulación nocturna de los automotores. Uno de sus trabajos, *La multiplicidad de los términos espectrales y su relación con la valencia química. Aplicaciones de la mecánica ondulatoria*, fue preparado en colaboración con A. T. Williams; otro, *Mecánica atómica*, en colaboración con Alberto E. Sagastume Berra.

Alberto González Domínguez, n. en 1904, profesor de matemáticas en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires y en la Escuela superior técnica del ejército; en revistas científicas europeas y norteamericanas publicó trabajos sobre cálculo de probabilidades, representación de funciones analíticas y teoría matemática de los círculos lineales; en 1941 mereció un premio nacional de ciencias por su *Contribución a la teoría de las funciones de Hille*, otorgado por la Comisión nacional de cultura. Fue secretario y presidente de la Unión matemática argentina.

Alfredo Völsch, alemán, especializado en cálculos matemáticos y astronómicos, actuó en el Observatorio de Córdoba y publicó diversos trabajos: *Atlas celeste del aficionado para la latitud de Buenos Aires*, con 6 mapas; La *determinación del azimut*, con una tabla de estrellas de mayor elongación y un mapa (1934), etcétera.

Alberto A. Sagastume Berra, n. en La Plata en 1905, profesor de matemáticas e investigador en el departamento de matemáticas superiores de la facultad de ciencias físico-matemáticas; profesor de matemáticas superiores desde 1940; entre sus trabajos, la mayor parte orientados hacia el álgebra abstracta, figuran los siguientes: *Sobre los automorfismos de los grupos finitos y la clasificación estructural de estos grupos* (1936); *Fundamentación axiomática del cálculo vectorial* (en colaboración con Agustín Durañona y Vedia, 1939), etcétera.

Manuel Augusto Marini, n. en Chacabuco en 1905, profesor de matemáticas en la escuela de agronomía de la facultad de ciencias agrarias de la universidad de Cuyo, y de cálculo estadístico en la misma escuela, desde 1940; de construcciones navales, desde 1942.

Reynaldo P. Cesco, n. en General Arenales en 1905, enseñó análisis matemático en la facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata, y cálculo en la escuela superior de ciencias astronómicas; publicó monografías sobre los temas de su versación.

José Antonio Bussolini, n. en Chivilcoy en 1905, realizó estudios superiores en Europa y a su regreso fue puesto al frente del observatorio de física cósmica de San Miguel; tradujo obras de valor histórico, *De Revolutionibus*, de Copérnico, y *Principia mathematica* de Newton; miembro de la Compañía de Jesús.

Ernesto Enrique Galloni, n. en Buenos Aires en 1906; después de cursar estudios en el Instituto del profesorado secundario y en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, completó su formación científica en el Instituto de física y química de Madrid, donde estudió la aplicación de los rayos X a las estructuras cristalinas y luego hizo investigaciones sobre fotoelasticidad y física atómica. Se consagró desde 1929 a la docencia, fue jefe de trabajos prácticos de física en la facultad donde cursó sus estudios (1929-43), profesor de física espacial, desde 1943, etc. Realizó numerosas publicaciones, sobre contacto de los cuerpos elásticos, en colaboración con F. García Olano; sobre estructura cristalina del yeso, en colaboración con Julio Palacios; sobre fundamentos de la energía potencial elástica; escribió un tratado de *Física elemental* (en colaboración, dos tomos, 1939); *Trabajos prácticos de física* (en colaboración, 1943), etcétera.

Simón Gershanik, n. en Concepción del Uruguay en 1907; realizó sus estudios superiores en La Plata y en Gotinga (1935); fue profesor de geofísica en la escuela nacional de ciencias astronómicas de La Plata, y jefe del departamento del observatorio astronómico de la misma ciudad.

Carlos Biggeri, n. en Lobos en 1908; enseñó matemáticas en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires, en la Escuela superior de guerra, en el Colegio militar; adquirió renombre al dar solución a uno de los problemas de la ciencia matemática, el enigma de la llamada "teoría de los números", planteado por Pierre Fermat y que permaneció insoluble durante más de tres siglos; ideó métodos generales para resolver desde algunos ángulos muchos problemas de la matemática y de la geometría.

GEOMETRIA ELEMENTAL

CON SUJECIÓN AL PROGRAMA DE MATEMÁTICAS DE LOS COLEGIOS NACIONALES

GEOMETRIA PLANA

PRIMERA PARTE

POR

LUIS M. YGARTÚA

INGENIERO CIVIL - PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS Y COSMOGRAFÍA PROFESOR DE MATEMÁTICAS EN LOS COLEGIOS NACIONALES DOMINGO F. SARMIENTO Y BARTOLOMÉ MITRE DE BUENOS AIRES

LIBRERÍA DEL COLEGIO
ALSINA Y BOLÍVAR
BUENOS AIRES
1927

FÍSICA ELEMENTAL

TOMO II

ÓPTICA - MAGNETISMO - ELECTRICIDAD

por

JOSÉ S. FERNÁNDEZ
Profesor adjunto a cargo de trabajos prácticos de física en la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires; suplente de física general en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de La Plata.
Profesor de física en la Escuela Normal Nº 1 de Profesores y de matemáticas en el Colegio Nacional Mariano Moreno, de Buenos Aires.

ERNESTO E. GALLONI
Profesor adjunto a cargo de trabajos prácticos de física en la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires. Profesor de física en la Escuela Superior Técnica y en la Escuela Naval Militar.
Ex profesor de física en el Colegio Nacional de Adrogué.

Para uso de Escuelas y Colegios de enseñanza media

1940
BUENOS AIRES
EDITORIAL KAPELUSZ Y CIA.
PIEDRAS 126

Ernesto Enrique Galloni.



Fausto Ismael Toranzos, n. en Catamarca en 1908; fue director del Instituto del profesorado en la universidad de Cuyo (1940-41), profesor de análisis matemático en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata, desde 1942; de metodología matemática en la facultad de humanidades y ciencias de la educación.

Carlos Adolfo Lamarque, n. en 1909, físico nuclear, dictó conferencias en La Plata, Buenos Aires y Montevideo; miembro fundador del Centro argentino de televisión; en colaboración con Angel H. Roffo publicó el trabajo *Las ondas cortas en medicina;* autor también de *Las radiaciones nucleares.*

La ingeniería en la docencia y en la aplicación práctica. Sin pretender una lista completa de los que se distinguieron en la docencia y en las tareas de aplicación práctica de la ingeniería, unos cuantos nombres pueden aproximar a una realidad que muestra la jerarquía del desarrollo científico y técnico en esa disciplina.

Jorge William Dobranich, n. en 1885, fue profesor de hidrología y máquinas hidráulicas (1911), de construcciones y mampostería, en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata (1925-37) y en otras instituciones de enseñanza; fue redactor de los *Anales* de la Sociedad científica argentina (1910-12), y presidente de la misma (1937-43); dirigió la revista *La ingeniería* del Centro argentino de ingenieros; entre sus obras figura la titulada *Elementos de geometría analítica;* proyectó y ejecutó numerosas obras: el hospital naval de Río Santiago, el plan de embellecimiento de la plaza Italia de Buenos Aires; construyó el faro de Quequén, una de las primeras aplicaciones del cemento armado en el país en esa clase de construcciones.



Julio R. Castiñeiras.

Jorge William Dobranich.



Julio R. Castiñeiras, n. en 1886, dirigió los *Anales* de la Sociedad científica argentina (1921-27) y desempeñó diversos cargos en reparticiones técnicas oficiales, pero su centro favorito de acción fue la enseñanza; profesor de puentes y techos, de teoría de la elasticidad, de construcciones y albañilería y hormigón armado, de termodinámica y tecnología del calor, en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; de construcciones de hierro y hormigón armado, de máquinas y construcciones rurales, en La Plata, de cuya facultad de ciencias fisicomatemáticas fue decano (1918-28); presidente de la universidad (1935-38). Publicó numerosos ensayos, libros y folletos: *Termodinámica y tecnología del calor* (1909, dos tomos); *Lecciones de termodinámica técnica* (1925); *Principios fundamentales de la filosofía natural* (1929); *Tecnología del hormigón* (1937); *Historia de la Universidad de La Plata* (dos tomos).

Rodolfo E. Ballester, n. en San Martín, Buenos Aires, en 1887, ejerció la docencia en la rama de hidráulica en La Plata desde 1921 y en Buenos Aires desde 1928; tuvo actuación distinguida en el aprovechamiento del Alto Valle del Río Negro y mostró con el ejemplo las posibilidades en Colonia Centenario (1915-20); después pasó a General Roca para dirigir las obras del río Negro superior; prestó servicios en la dirección general de irrigación desde 1929 y fue su director desde 1939; publicó numerosos trabajos sobre hidráulica, riego, hidroelectricidad; asistió al congreso mundial de la energía reunido en Washington (1936).

Ludovico Ivanissevich, n. en 1889, fue profesor de construcciones en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires (1914-39); de ingeniería sanitaria desde 1937 y profesor de la materia en el curso de higiene y medicina social de la facultad de ciencias médicas desde 1914; proyectó y dirigió en Mendoza la construcción de tres diques distribuidores sobre el río Tunuyán, 90 kilómetros de canales revestidos, embalses, obras de riego del río Mendoza y otras; publicó monografías sobre temas de ingeniería hidráulica, el canal Tajamar, el embalse del río Mendoza; el mejoramiento del agua potable a la ciudad de Buenos Aires; la provisión de agua potable a la ciudad de La Paz, Bolivia; el saneamiento urbano de la República Argentina; la tracción eléctrica desde el punto de vista sanitario, etcétera.

Juan B. Gandolfo, n. en Buenos Aires en 1889, fue profesor de hidráulica en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata desde 1932; jefe del departamento de hidráulica desde 1939.

Pascual Palazzo, n. en Río Cuarto en 1890, fue en 1936-39 jefe del proyecto de avenida General Paz, que separa a la capital federal de la provincia de Buenos Aires, y dedicó una amplia monografía a su descripción técnica; desde 1940 fue profesor de vías de comunicación en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires.

Antonio Cappa se consagró a la construcción ferroviaria; intervino en 1921-24 en el estudio y la realización del ferrocarril de Catamarca a Tucumán; hasta 1931 fue jefe de construcciones de la línea de Leales a Termas de Río Hondo; jefe de la construcción del tramo de Rosario de Lerma a Socompa (1931-32), del de Anillaco a Rosario de la Frontera y Santiago del Estero; dirigió la línea de J. V. González a Pichanal y luego el ramal de Villa Santa Rosa a Tránsito; en 1943 hizo el estudio de la línea Superí-La Cocha y tuvo luego a su cargo la construcción del Trasandino; en 1943 inició la línea de Pedro Vargas a Malargüe.



Ludovico Ivanissevich.

PUBLICACIONES DEL CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

BUENOS AIRES

LECCIONES

DE

ESTATICA GRAFICA

POR EL

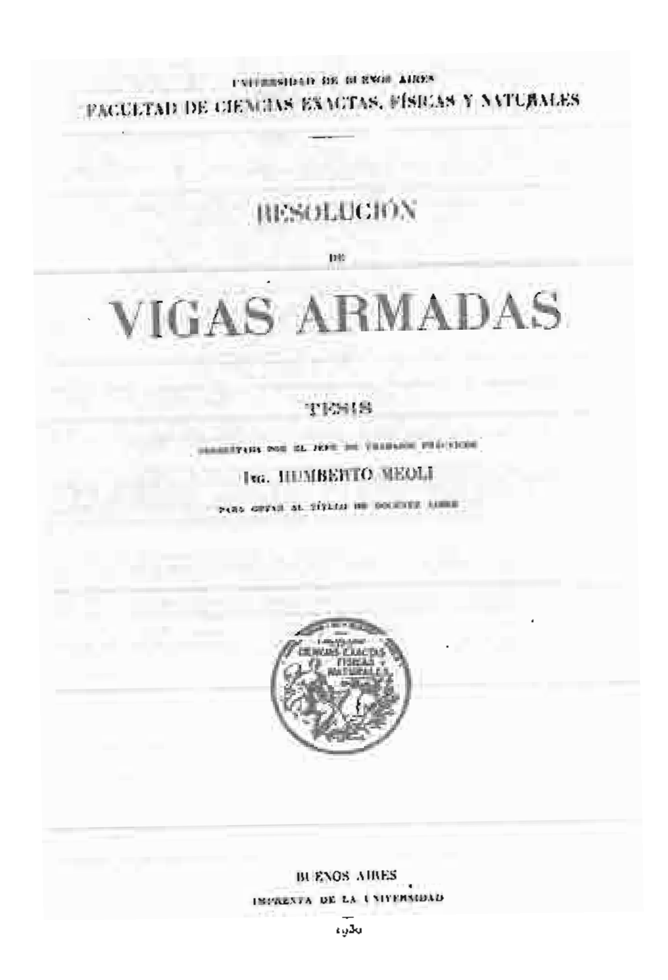
ING. HUMBERTO MEOLI

PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

Humberto Meoli, n. en Buenos Aires 1892, tuvo a su cargo la cátedra de hormigón armado en la escuela industrial Otto Krause desde 1925; fue jefe de trabajos prácticos de construcciones metálicas y de madera, y de teoría de la elasticidad en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1919 a 1931; profesor de estática gráfica desde 1932; de construcciones de hierro y madera en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata, desde 1935. Entre sus libros hay que mencionar *Vigas armadas* (1930); *Tensiones admisibles en los puentes metálicos* (en colaboración con Enrique Butty, 1930); *Lecciones de estática gráfica* (1936), etcétera.

Teodoro Sánchez de Bustamante, n. en Jujuy en 1892, fue profesor de vías de comunicación en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires (1936-37); de construcción de carreteras (1937-39), de matemáticas en la facultad de ciencias económicas (desde 1931); de economía y organización de los transportes (desde 1939). Dirigió la construcción del camino de montaña que une Jujuy y Salta por el abra de Santa Laura; publicó trabajos vinculados con su especialidad, sobre caminos, carreteras, ferrocarriles, etcétera.


UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESOLUCIÓN

DE

VIGAS ARMADAS

TESIS

ING. HUMBERTO MEOLI

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD

Manuel Francisco Castello, n. en Buenos Aires en 1893, profesor de economía y legislación en la facultad de ciencias económicas; y en la de ciencias exactas, físicas y naturales (1921-24); de economía y financiación de obras y de ingeniería legal en La Plata (1923-27); dictó la cátedra de derecho ferroviario y la de régimen jurídico de las comunicaciones en la facultad de derecho de La Plata. Se ocupó en sus trabajos de las tarifas ferroviarias; en 1926 publicó, en colaboración con Federico Zamboni, la obra *Cálculo de puentes metálicos*.

Alfredo G. Galmarini, n. en Buenos Aires en 1894; enseñó meteorología e hidráulica en la Escuela superior técnica del ejército desde 1930; fue director de meteorología, geofísica e hidrología del ministerio de agricultura de la Nación desde 1932; comisionado por el gobierno del Perú para proyectar la organización del servicio meteorológico de aquel país (1940); proyectó una nueva solución para el dique San Roque y estudió las leyes rítmicas de los fenómenos de la naturaleza.

Salvador Idiart, n. en 1894, estuvo al frente de los astilleros del ministerio de obras públicas; aplicó y desarrolló una teoría propia sobre la formación y estructura de la materia; fundó la compañía de metales que llevó su nombre y paralelamente los laboratorios de investigaciones fisicometalúrgicos que llevan también su nombre.

Pedro Mendiondo, n. en 1895, fue profesor de construcciones de madera y hierro en la facultad de ciencias matemáticas, fisicoquímicas y naturales de Rosario (1928-33); de puentes de madera y hierro en la Escuela superior técnica del ejército (1928-35); de construcciones metálicas y de madera en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, desde 1936.

El mismo año 1895 nacieron otros dos ingenieros activos en la docencia: *Rodolfo Martínez*, cordobés, profesor de materiales de construcción en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Córdoba (desde 1929) y también de economía y legislación industrial desde 1938; en 1940 fue decano de la facultad y en 1940-43 rector de la universidad. *Manuel Ucha Udabe* se consagró desde su graduación en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires a la docencia y al ejercicio de su profesión; dirigió el departamento de termodinámica y tecnología del calor en la facultad donde cursó sus estudios (1921-24); fue profesor de la materia en el curso libre paralelo al oficial entre 1925 y 1935; profesor titular de teoría de la calefacción, refrigeración y ventilación de edificios en el Instituto técnico superior de la Nación (1936-39); también desarrolló labor docente muchos años en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata y en la facultad de medicina de Buenos Aires, en la que tuvo a su cargo la cátedra de ingeniería sanitaria en el curso para médicos higienistas.

Enrique Humet, n. en La Plata en 1897, fue profesor de caminos en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de la ciudad natal desde 1932; escribió sobre el tema caminero, la capacidad de tráfico de los caminos pavimentados, los caminos a bajo costo en la Argentina, sobre vialidad en América (en colaboración con Justiniano Allende Posse y E. Coll Benegas).

Manuel Francisco Castello.

Joaquín Forgas Fornés, n. en Mendoza en 1898, fue director de obras públicas e hidráulica en la provincia de Tucumán (1935-40) y profesor de hidráulica agrícola en la facultad de ingeniería.

Manuel Federico Vasallo, n. en Buenos Aires en 1898, fue profesor de puertos, ríos y canales en la facultad de ciencias matemáticas, fisicoquímicas y naturales de Rosario desde 1930; desempeñó también funciones en el puerto de Rosario y en la dirección de navegación y puertos del ministerio de obras públicas de la Nación.

Alberto José Zanetta, n. en Rosario en 1899, se especializó en combustibles y lubricantes en los Estados Unidos; fue luego jefe de la fábrica de ácido sulfúrico de Obras sanitarias de la Nación; químico del arsenal de guerra Esteban de Luca; técnico de la destilería fiscal de La Plata, jefe del departamento de investigaciones de Y.P.F.; profesor de elaboración de petróleo en el curso de postgraduados de ingeniería química en la universidad de Buenos Aires; director de la revista *Chemia* (1923).

Alfredo García Voglino, n. en 1899, fue profesor de elementos de máquinas en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Córdoba; realizó estudios sobre el método de cálculo y sobre sistemas constructivos aplicables a silos de hormigón armado con capacidad superior a 5.000 toneladas, sobre órganos de máquinas, etcétera.

Julio V. Canessa, n. en Pehuajó en 1901, actuó en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, especialmente en la provisión de gas licuado a las principales ciudades y en la nacionalización de los servicios públicos de gas; fue profesor de gas y gasolina en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; presidió Y.P.F.

José Salvador Gandolfo, n. en Buenos Aires en 1902, fue profesor de hidráulica en la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata desde 1936; vicedirector técnico del departamento de irrigación de Mendoza (1929-30), etc. Autor de un *Manual de hidráulica*; en 1941 fue premiado su trabajo *Estudios de la evolución fluvial que determina el endicamiento del río San Juan*.

Juan Sábato, n. en Rojas en 1904, se especializó en electrotecnia; fue profesor de medidas eléctricas en el Instituto de electrotécnica de la facultad de ciencias fisicomatemáticas de La Plata, desde 1930, y de electricidad y electrotécnica general en la Escuela superior de guerra; entre sus publicaciones figuran las tituladas: *Normas internacionales sobre precisión de medida de instrumentos eléctricos y transformadores de medida* (1932); *En defensa de la economía eléctrica de la ciudad de Buenos Aires* (1934); *Las perturbaciones radioeléctricas, contribución al estudio de su reglamentación* (1939), etcétera.

Antonio Marín, n. en 1912, estudió arquitectura naval, ingeniería marina y construcciones navales en el Massachusetts Institut of Technology; en 1943, de regreso al país, ingresó en la docencia y fue profesor de estructura de buques en la facultad de ingeniería, cuando se creó la carrera de ingeniería naval.


Alfredo G. Galmarini.

La química y sus aplicaciones. Todas las manifestaciones de la química, orgánica, biológica, inorgánica, farmacológica, industrial, tuvieron expresiones meritorias; las exigencias de la formación universitaria fueron cubiertas por especialistas y de las facultades respectivas egresaron todos los años profesionales.

Una entidad privada, la Asociación química argentina, fundada en 1912 (antes Sociedad), alentó desde sus comienzos el progreso de la química; en 1919 organizó el primer congreso nacional de la materia; en 1924 el segundo congreso nacional y primero suramericano. Propiamente, hasta la reforma universitaria de 1918, no se inició la enseñanza de la química con sentido moderno, ni se dispuso de los centros docentes para ello; ese nuevo aspecto se inició con la facultad de química y farmacia de la universidad de La Plata, con la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe, etc., luego con la facultad de ciencias fisicomatemáticas de Rosario.

Poseían, además de los centros universitarios, laboratorios químicos bien equipados, Obras sanitarias de la Nación, la Dirección general de vialidad, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, los ferrocarriles, además de las oficinas químicas nacionales, provinciales y municipales.

Se publicaron importantes revistas: *Anales* del Instituto de investigaciones científicas y tecnológicas (Santa Fe,

desde 1932); *Publicaciones* del Instituto de investigaciones microquímicas (Rosario, desde 1932); *Revista* de la facultad de ciencias químicas (La Plata, desde 1922); *Revista* de la facultad de química industrial y agrícola (Santa Fe, desde 1930). Desde 1913 se publicaron los *Anales* de la Asociación química argentina, a los que se agregó un suplemento: *Bibliografía química argentina*.

Emilio C. Negrete, n. en Buenos Aires en 1877, fue profesor de química inorgánica en la facultad de ciencias médicas de la ciudad natal y de química orgánica en la universidad del Litoral.

Luis Rossi, n. en Buenos Aires en 1884, fue profesor de química analítica, cuantitativa, cualitativa y toxicológica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1924; presidió la sección química farmacéutica del segundo congreso suramericano de química, reunido en Montevideo en 1930; autor de investigaciones importantes en su especialidad y del libro de texto *Apuntes de química analítica general y cualitativa*. Se inició la microquímica en el país con *Víctor Arreguine*, que publicó en 1915 su estudio *Micrométodos para la determinación del punto de ebullición en líquidos*; con *Ardoini Martini*, en Rosario, y con *Enrique Herrero Ducloux*; este último tradujo en 1920 el libro de N. Behrens, *Mikrochemie*. También se encuentran entre los primeros cultores de la microquímica *Luis Rossi* y *Juan A. Sánchez*.

Abel Sánchez Díaz, n. en Carmen de Areco en 1885, fue profesor de química tecnológica en la facultad de química y farmacia de La Plata (1919-39); decano de dicha facultad (1923-26 y 1928-39); profesor de elementos en la escuela nacional de dietistas del Instituto nacional de la nutrición, desde 1935; fue director de la oficina química municipal de Buenos Aires, desde 1931; presidente de la comisión de higiene alimenticia (desde 1939); presidió las conferencias bromatológicas nacionales de Santa Fe (1935), Córdoba (1937), Mendoza (1939); publicó numerosos trabajos sobre temas de química industrial y otros.

Gustavo A. Fester, n. en Alemania en 1886, especializado en química orgánica, geoquímica, química industrial e historia de la química; desde 1924 fue profesor en la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe; viajó por las zonas cordilleranas hasta Tierra del Fuego y las Orcadas y publicó trabajos originales de investigación y textos para los estudiantes: *Práctica de química industrial* (1930); *Introducción a los cálculos de ingeniería química* (1941); *El desarrollo de la técnica química*, etcétera.

Nicolás F. F. Orsini, n. en 1888, perfeccionó sus conocimientos en físico-química, electroquímica y metalografía en el extranjero; enseñó físicoquímica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires (1916-21); fue jefe de trabajos prácticos de la materia desde 1919 a 1930; profesor de química general en la facultad de agronomía y veterinaria; de ensayo y valorización de medicamentos en la facultad de química y farmacia de La Plata (desde 1934); profesor de industrias farmacéuticas (desde 1942). Publicó trabajos sobre abonos fosfatados, cinemática química y enzimática, vitaminas A y D, carbones activos, hipatoterapia, ácido ascórbico, etcétera.

Ernesto Guillermo Dankert (n. en Buenos Aires en 1888), estudió en la universidad de Berlín y regresó al país como ingeniero químico; fue químico de la dirección de minas y geología, profesor en la Escuela superior técnica del ejército, en la escuela industrial Otto Krause y profesor de química orgánica y biológica en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires desde 1928; autor de numerosos trabajos de texto para estudiantes de química y de investigaciones y experimentos en el campo de su disciplina. *Raúl Ernesto Wernicke* (n. en Rosario en 1888), perfeccionó sus conocimientos en Alemania, donde asistió a cursos de química, física, termodinámica, etc. A su regreso asumió la cátedra de física en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires; en la facultad de medicina enseñó química biológica desde 1922; prestó servicios en el Instituto bacteriológico y en el Departamento nacional de higiene, cuyo Instituto de química dirigió desde 1934; publicó *Curso de química biológica* (dos tomos); *Guía de trabajos prácticos de física biológica* (en colaboración), etcétera.

El inglés *William Ernest Cross*, especializado en cultivos de caña de azúcar y de remolacha azucarera, dirigió la sección química de la estación agrícola experimental de Tucumán a partir de 1916; fue profesor de química y tecnología azucarera en la universidad de Tucumán, desde 1915 a 1929 y enseñó también química de industrias especiales (1922-25); decano de la facultad de química; autor del libro *La caña de azúcar* (1939).

Simón Marcelo Neuschlosz, húngaro, n. en 1889, fue profesor de física biológica en la facultad de medicina de Rosario desde 1924 y publicó en el país una serie de obras, como *Tratado de física biológica* (dos tomos, 1929, 1937); *Bases físicoquímicas de los fenómenos vitales* (1938); *La física contemporánea en sus relaciones con la filosofía de la razón pura* (1937); *Análisis del conocimiento científico* (1939), etcétera.

Adolfo Elías, n. en 1889, tuvo larga actuación en la docencia en Rosario; fue encargado de curso en el Instituto de fisiología de la facultad de medicina, y de química analítica cualitativa en la escuela de farmacia. *Guillermo Víctor Stuckert*, n. en Córdoba en 1889, fue profesor de química biológica en la facultad de ciencias médicas de la ciudad natal desde 1919; de química inorgánica en la escuela de farmacia, desde 1924; decano de la facultad (1936-40).

Enrique V. Zappi, n. en Buenos Aires en 1890, se vinculó con la enseñanza de la química en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1920; fue profesor de química orgánica en la escuela de doctorado en ciencias naturales y en el Instituto del petróleo, desde 1928 a 1938; decano de la facultad de química y farmacia de La Plata (1936-40); autor de numerosas contribuciones sobre aspectos de su disciplina y de un *Tratado de química orgánica* (1941).

Lucía Negrete (n. en Dolores en 1891), fue profesora de farmacología en la escuela de farmacia y en el curso de doctorado en bioquímica de Rosario desde 1922; fundó en 1933 el museo de farmacología y ciencias naturales de aquella facultad y fue su directora; realizó investigaciones fitoquímicas y farmacodinámicas sobre plantas indígenas y naturalizadas en el país.

El alemán *Federico Kopatschek*, n. en 1891, enseñó química biológica en la facultad de veterinaria de La Plata desde 1921 y publicó un *Manual del laboratorista* (1939). *Carlos A. Sagastume*, n. en La Plata (1891-1944), fue profesor de química biológica y análisis biológico en la facultad de química y farmacia de la ciudad natal, de la cual fue decano (1926-30 y 1940-43); dirigió la *Revista de la facultad de química y farmacia* y escribió un centenar de trabajos monográficos sobre temas de su competencia; había hecho estudios e investigaciones en el Instituto Pasteur de París. *Emilio Arturo de Carlo*, n. en Azul en 1891, se especializó en hipodermoterapia y realizó estudios e investigaciones sobre soluciones inyectables.

Pablo Chanussot, n. en 1892, fue jefe de trabajos prácticos de la cátedra de química en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires (1922-30 y 1933-38); desde 1938 profesor de la materia. *José Piazza Molo* (n. en el cantón suizo de Ticino, en 1892), fue profesor de físicoquímica en el Instituto del profesorado secundario de Paraná y en la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe, desde 1927; jefe de sección del Instituto de investigaciones científicas y tecnológicas de la universidad del Litoral, desde 1930; había sido contratado en 1924 para poner en marcha una fábrica en Rosario; realizó investigaciones sobre la licuación de mezclas de vapores por calefacción a volumen constante; sobre dispositivos que engendran un hiperboloide de rotación; estudió las oscilaciones circulares y su posible aplicación en las operaciones unitarias; la vibración mecánica para operaciones unitarias; los helicoides poligonales, etcétera.

Ventura Morera (n. en 1894), dedicó su mayor esfuerzo a la docencia en establecimientos de enseñanza secundaria en la capital federal, y a la enseñanza superior en la facultad de medicina, en la que enseñó análisis biológicos; integró comisiones de estudios de la patología regional y la biología del hombre de altitud; autor de trabajos importantes: *Fabricación de papel con materias primas nacionales* (1919); *Fundamentos actuales de la química hematológica* (1926); *Bioquímica del humo del tabaco* (1929); *Biología andina* (1938); *Estudio sobre la biología del hombre de altitud* (en colaboración, 1937); *Tratado de análisis biológicos* (1938), etcétera.

Ciro Turido Rietti (n. en 1895), trabajó en química biológica en el Instituto de fisiología de la facultad de medicina de Buenos Aires (1921-43); fue profesor de la materia desde 1930; publicó con Mazzocco, Deulefeu, Marenzi y Muñoz la *Guía de trabajos prácticos de química biológica* (1924) y resultados de investigaciones como: *Ensayo biológico del poder antirraquítico de algunos aceites de bacalao y otros productos*; *Difusión de la úrea en la saliva*; *Composición química y valor nutritivo de la harina de algarroba y el patay*; *Acción diabetógena del extracto anterohipofisario*.

Reinaldo Vanossi (n. en Esperanza, Santa Fe, en 1897), especializado en química analítica inorgánica; prestó servicios en el laboratorio de Obras sanitarias de la Nación desde 1915 a 1933; fue profesor en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; en la facultad de bioquímica y farmacia de La Plata y en la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe; publicó numerosos trabajos de investigación en los *Anales* de la Asociación química argentina y fue redactor de los *Anales* de la Sociedad científica argentina.

Francisco Cignoli (n. en Buenos Aires, en 1898), dictó la cátedra de farmacia galénica en la facultad de medicina de la ciudad natal, y de técnica farmacéutica en la facultad de medicina de Rosario desde 1922; desde 1941 director del Instituto de técnica farmacéutica; historiador de la farmacia y la medicina en el país desde sus orígenes.

Luis Floriani (n. en Italia en 1898), llegó al país en su juventud y se graduó en la facultad de medicina de Buenos Aires en bioquímica y farmacia; estudió la flora de América del sur y especialmente de la Argentina y fue profesor de farmacología y fitoquímica; sucesor de Juan A. Domínguez desde 1942.

En 1899 nacieron los siguientes profesores y químicos: *Segundo Durval Villarreal*, de Simocas, Tucumán; trabajó en la cátedra de química analítica y cuantitativa de la facultad de ingeniería de Tucumán y en la facultad



Reinaldo Vanossi.

de farmacia y bioquímica de la misma universidad; fue también profesor de química tecnológica y analítica en la facultad de ingeniería desde 1930. *Guillermo Berraz*, santafecino, fue profesor de la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe y publicó trabajos sobre volatilización catódica de metales en gases rarefactos, sobre aparatos y técnicas, sobre viscosidad de los coloides, etc. *Santiago Alejandro Celsi* tuvo actuación en la enseñanza universitaria en las universidades de Buenos Aires y La Plata; profesor de química analítica y cuantitativa de medicamentos inorgánicos; autor de importantes monografías y de una *Química elemental moderna* (1940). *Arturo Menuzzi*, n. en La Plata, enseñó química general en la facultad de química y farmacia (1934-41) y química del petróleo en el Instituto del petróleo de Buenos Aires (1938-43), etcétera.

Arnoldo Ruspini (n. en 1900), prestó servicios en la oficina química nacional desde 1921 y en la docencia, en la cátedra de química analítica, de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. *José C. Ursini* (n. en Tucumán en 1900), vinculado desde 1929 con la docencia en la facultad de química y farmacia de La Plata, profesor de química tecnológica en el doctorado de química de la misma facultad, desde 1939. *Agustín Domingo Marenzi* (n. en 1900), completó sus estudios en la facultad de medicina de Harvard y en la Yale University (1928-29); desde 1924 se dedicó a la docencia superior y a la investigación; fue auxiliar de



Joaquín Frenguelli.

enseñanza de química biológica en el doctorado de farmacia (1933-39); profesor titular de la materia desde 1939 y jefe de investigaciones del Centro de investigaciones fisiológicas; autor de numerosos trabajos en revistas científicas del país y del extranjero; figuran entre sus libros: *Fisiología de los fenoles* (1931); *Curso de química biológica* (en colaboración con V. Deulefeu); *Bioquímica analítica cuantitativa* (en colaboración con R. Banfi, C. Cardini y F. Villalonga); *Fotometría y su aplicación al análisis biológico* (1941).

Jorge B. Mullor fue profesor de química analítica y toxicología en la facultad de medicina de Rosario y de química en la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe; autoridad en bromatología.

Carlos Justo Gini Lacorte fue jefe de la fábrica oficial de insecticidas y funguicidas del ministerio de agricultura en Tigre (1931-38); profesor de química industrial en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, autor de trabajos sobre refinación de nafta y kerosén con productos químicos (1936), sobre los insecticidas y fungicidas más comunes (1936), sobre polisulfuro de calcio (1938).

Armando Novelli, n. en 1901 y se especializó en química orgánica y en la síntesis de medicamentos orgánicos; desde 1931 fue profesor de química orgánica en la universidad de La Plata y de química orgánica cíclica en la escuela de farmacia de la facultad de medicina de Buenos Aires; publicó numerosos trabajos originales, propios y en colaboración, en revistas científicas del país y del extranjero; entre sus textos docentes figuran: *Compendio de química* (1929); *Química inorgánica y química orgánica* (en colaboración con Luis de Prado, dos tomos); *Química y bioquímica de las vitaminas* (1942).

Berardo A. Macola, n. en 1902, médico y farmacéutico, vinculado con la docencia en la facultad de ciencias médicas de Córdoba desde 1927; profesor de química analítica biológica aplicada, desde 1935; profesor de química inorgánica, orgánica y analítica en la escuela de agricultura y ganadería de Córdoba desde 1937. *Luis de Prado* (n. en 1902), fue profesor de farmacia galénica en la facultad de medicina de Buenos Aires; especializado en industrias químicas y farmacéuticas. *Venancio Deulefeu* (n. en 1902), perfeccionó sus conocimientos en Alemania (1930-31) y en los Estados Unidos (1941-42); intervino en el Instituto bacteriológico del Departamento nacional de higiene y dictó la cátedra de química biológica y la de química orgánica en la facultad de medicina de Buenos Aires; publicó trabajos junto con Alfredo Sordelli, uno de ellos sobre un nuevo método para la preparación de insulina; dictó en 1924 en Rosario el curso de química biológica y colaboró con Octavio Pico Estrada; reemplazó a Narciso Laclau en el Instituto de fisiología que dirigía Houssay y en el Instituto bacteriológico que dirigía Sordelli; autor de un texto, en colaboración con A. D. Marenzi, *Curso de química biológica*.

José Cruellas (n. en Santa Fe en 1905), trabajó en la dirección general de fomento agricolaganadero de la provincia natal como químico; luego en el Instituto de edafología (1932-38); fue director del departamento de química agrícola y edafología del Instituto de experimentación y fomento agrícola, desde 1944; colaboró con Gustavo A. Fester y Josué Gollán.

Luis B. Camponovo, n. en Buenos Aires en 1909, se distinguió por sus investigaciones originales; estudió la acción antiemética del sulfato de magnesia por vía parenteral, que hizo de ese fármaco el antivomitivo de acción más eficaz; en 1944 descubrió la acción del ácido succínico como estimulante respiratorio, lo que dio origen a una serie de trabajos en colaboración con Mariano R. Castex; trabajó por la integración de la farmacología y la terapéutica.

Romano Humberto de Meio fue encargado de investigaciones en el Instituto de fisiología de la facultad de medicina de Rosario (1937-43) y profesor de química biológica en la misma. Uno de sus trabajos de 1942 se titula *Vitaminas*.

Carlos Evaristo Prelat, entrerriano, n. en 1910, ejerció la docencia de química y matemáticas en institutos de enseñanza secundaria; fue profesor de fisicoquímica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; director de la revisra *Chemia* (1933-34); secterario de redacción en los *Anales* de la Asociación química argentina, desde 1936; en 1943 publicó *Texto formativo de química inorgánica* (en colaboración).

Geología y mineralogía. Especialistas nacionales y extranjeros han mantenido más o menos el impulso de los hombres de ciencia que actuaron desde la Academia de ciencias de Córdoba. En 1929 se fundó en Buenos Aires una Sociedad argentina de minería y geología, que publicó la *Revista minera*. En 1936 se instaló eu Rosario, dependiente de la facultad de ciencias matemáticas, físicoquímicas y naturales, el Instituto de fisiografía y geología, a cargo de Alfredo Castellanos, para realizar investigaciones de fisiografía, edafología, geología, mineralogía, petrografía y paleontografía. En Tucumán se creó el Instituto de geología y minería, dependiente de la universidad, en el que trabajaron Abel A. Peirano, Jorge

Potestad, de Raquel Forner. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.

Mecchiori, Juan Cecioni y otros. Yacimientos Petrolíferos Fiscales fueron el foco formativo de geólogos, petrógrafos y expertos en todas las disciplinas afines.

Joaquín Frenguelli (n. en Roma en 1883), llegó al país en 1911 y se radicó en Santa Fe; médico, se especializó luego en geología, paleontología, protistología, en particular flagelados, silicoflagelados, diatomeas, fósiles y vivientes, en paleontología americana; desarrolló una labor formativa desde la cátedra y resumió en centenares de monografías el fruto de sus investigaciones; fue profesor de geología y geografía física en la facultad de ciencias de la educación de Paraná (1920-34), y director del Museo de La Plata desde 1935; colaboró en la *Historia de la Nación Argentina* de la Academia nacional de la historia y en revistas del país, de Estados Unidos y Alemania sobre la flora, los indios americanos, etc. Concurrió al Congreso geográfico internacional de El Cairo (1925), esbozó los rasgos principales de la fitogeografía argentina (trabajo premiado por la Comisión nacional de cultura, 1943); sus trabajos abarcan diversos campos de las ciencias naturales.

Enrique de Fossa-Mancini (n. en Italia en 1884), se radicó en la Argentina en 1926; fue profesor de geología estructural y del petróleo en el Instituto del petróleo de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; jefe de la división geología de Y.P.F.; profesor de minerología y petrografía desde 1940 en la escuela superior de ciencias naturales de La Plata; en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires dictó cátedras de geología del petróleo, de introducción a la geofísica minera, de geología de campaña y geología estructural; publicó numerosos trabajos sobre geología general y regional, hidrogeografía, geología militar, geología del petróleo, geofísica aplicada a la búsqueda de petróleo, geografía física, petrografía y paleontología.

Luciano R. Catalano (n. en Buenos Aires en 1890), geólogo químico en la dirección de minas del ministerio de agricultura (1922-30), director de minas de la provincia de Buenos Aires (1936-44), asesor de la dirección general de Fabricaciones militares (1941-43); elaboró un plan constructivo para el desarrollo nacional sobre la base de los recursos naturales y a su aprovechamiento (1933) y dedicó varias monografías a la presentación de los yacimientos de boratos, a los salares de la Puna, a los yacimientos de radio, uranio y tantalio; especializado en movilización industrial, es autor de un *Plan argentino de movilización industrial. Las fuentes de energía hidráulica y las posibilidades mineras y metalúrgicas argentinas como elemento de liberación económica* (1943), etcétera.

Alfredo Castellanos, n. en 1893, fue profesor de la facultad de ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales de Rosario, en la que dictó cátedras de mineralogía, fisiografía, petrografía; dirigió desde 1936 el Instituto de fisiografía y geología y es autor de una copiosa producción original sobre temas de geología, fisiografía, antropología y paleontología.

Lorenzo Baralis (n. en Buenos Aires en 1893), fue profesor de industrias petroleras en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales; publicó diversos trabajos sobre derivados del petróleo, unidades de destilación combinadas, peso específico del petróleo y sus derivados líquidos, etc.; es autor también de *Apuntes para el curso de máquinas* (dos tomos, 1944-1945).

Abel A. Peirano (n. en 1896), tuvo larga actuación docente en la universidad de Tucumán; encargado de botánica en el museo de historia natural (1930-36), encargado de mineralogía (1936-38); director del Instituto de mineralogía y geología; director de los *Cuadernos de mineralogía y geología* de la universidad, desde 1938. También en 1896 nació en Gualeguay *Rolando Hereñú*, profesor de geología y mineralogía en la facultad de ciencias de la educación de Paraná (1929-31), y en la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe (1930-41); autor de un *Tratado de mineralogía y petrografía* (1929) y de *Serie de instrumentos para trabajos prácticos de física* (1935), etcétera.

Luciano R. Catalano.



Egidio Ferruglio (n. en Italia en 1897), se radicó en el país en 1925, contratado como geólogo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (1925-28); realizó importantes contribuciones al conocimiento geológico del país y enseñó mineralogía y geología en la universidad de Cuyo desde 1940.

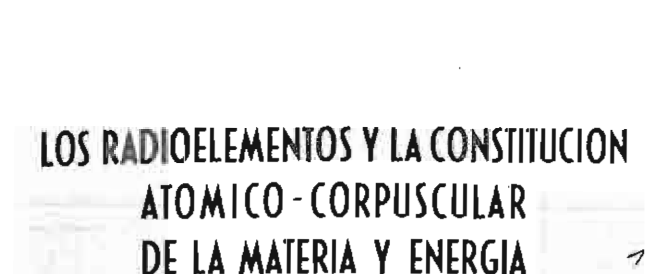
Alejandro Pianitzky, n. en Rusia, llegó al país después de la primera guerra mundial y sirvió en la dirección general de combustibles sólidos minerales; recogió numerosas plantas fósiles de la Patagonia y publicó observaciones estratigráficas sobre las tobas con mamíferos del terciario inferior en el valle del río Chico, sobre el rético y el triásico en los valles de los ríos Genua y Chico, hizo estudios geológicos del río Chubut y del Genua, etcétera.

Franco Pastore, n. en 1898, profesor de geología y petrografía en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; actuó en la dirección de minas y geología de la Nación y elaboró monografías sobre la estructura geológica de las sierras de Córdoba, San Luis y otras.

Edelmira Inés Mórtola se especializó en petrografía con Franco Pastore; fue jefa de trabajos prácticos y profesora adjunta de mineralogía en el Instituto nacional del profesorado secundario (desde 1927), autora de trabajos sobre las rocas cristalinas básicas del sur del Chubut y autora de un texto, *Nociones de mineralogía* (1931).

María Casanova de Chaudet, n. en 1899, doctora en química, se consagró a la química mineral, especializada en petrografía; actuó en Y.P.F. en Comodoro Rivadavia desde 1927; luego organizó en Buenos Aires el laboratorio petrográfico; publicó trabajos de investigación vinculados con su disciplina y dictó la cátedra de petrografía en el Instituto del petróleo desde 1935; para uso de sus alumnos escribió unos *Apuntes de petrografía*.

Clemente Leidhold, geólogo y paleontólogo alemán, se desempeñó como profesor de geología del subsuelo en el Instituto del petróleo de Buenos Aires (1939-42) y luego fue profesor de geología de yacimientos petrolíferos en la universidad de Cuyo.




Francisco Enrique D. Devoto.

Agustín Eduardo Riggi (n. en Buenos Aires en 1904), actuó en la dirección general de minas, geología e hidrografía (1923-27); en la dirección nacional de vialidad (1927-33), ayudante de la cátedra de minería, geología y yacimientos mineros de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales (1928-36); asesor técnico de geología aplicada y minería del ministerio de guerra (desde 1934) y asesor del servicio hidrográfico de la armada; jefe de la sección geología agrícola en el Instituto de suelos y agrotecnia; jefe de la sección geología del Museo de ciencias naturales "Bernardino Rivadavia" (desde 1933); profesor de mineralogía y petrografía en el Instituto del Museo de La Plata (desde 1942).

Juan Olsacher (n. en Córdoba en 1905), fue profesor de mineralogía general en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de la ciudad natal desde 1932; director del museo de mineralogía y geología de la escuela de ingeniería civil; autor de numerosas contribuciones a revistas científicas.

Horacio Jaime Harrington (n. en Bahía Blanca en 1910), fue profesor de geología en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires y de paleontología en el Instituto del Museo de La Plata (1937-43); realizó investigaciones en las sierras de la provincia de Buenos Aires, en el noroeste argentino, en Mendoza y concretó sus resultados en trabajos especiales.

Osvaldo Bracaccini, n. en 1913, prestó servicios en Yacimientos petrolíferos fiscales en Santa Cruz y en Mendoza; en 1939 fue geólogo de la Continental Oil Co. de Estados Unidos; de regreso al país fue geólogo jefe de Y.P.F. en el distrito norte (Salta, Jujuy, Chaco, Formosa) (1940-42); luego fue en Buenos Aires jefe de geólogos y geólogo jefe de la entidad; profesor del Instituto del petróleo (desde 1942) en la universidad de Buenos Aires; descubrió los yacimientos de Lulunta, Carrizal, Barrancas y los de la extensión suroriental de Tupungato, en Mendoza; el flanco sur de Comodoro Rivadavia, el de Campo Durán, en Salta.

Tomás Suero, n. en 1915, prestó servicios en Y.P.F. desde 1937; realizó investigaciones en la Patagonia y fue profesor de geología del subsuelo en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires.

Entre el aporte de los centros universitarios y las entidades mineras y petroleras, se dio impulso a la formación de núcleos de geólogos y mineralogos entre las nuevas generaciones.

Botánica, silvicultura. La siguiente enumeración cronológica da un breve panorama de las actividades en botánica, silvicultura y disciplinas afines.

Nicolás P. Lebedev, n. en Rusia en 1877, llegó al país en 1927 y fue designado asesor técnico de la Dirección de tierras; trabajó desde entonces en favor de los bosques argentinos a través de informes y publicaciones y desde la Administración de parques nacionales; dio a conocer informes sobre algunos bosques del Chaco (1928), sobre la reforestación de los terrenos desarbolados de la zona del lago Nahuel Huapi (1932); las condiciones naturales de la cuenca del río Tercero, los bosques chaqueños (1933), el rejuvenecimiento del ciprés; la erosión, las posibilidades agrícolas de algunos terrenos del parque nacional Nahuel Huapi y la reforestación artificial de la isla Victoria.

Hans Seckt (n. en Berlín en 1878), llegó al país a comienzos de siglo para dirigir la sección de ciencias biológicas en el Instituto del profesorado secundario, funciones que desempeñó hasta 1916; después pasó a dictar la cátedra de botánica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Córdoba; fue también profesor del colegio nacional Montserrat y de la escuela normal de profesores "Alejandro Carbó"; desempeñó muchos años la cátedra de ciencias naturales en el doctorado en ciencias en la facultad de ingeniería; estudió especialmente la flora cordobesa y publicó muchos trabajos al respecto. Entre sus obras hay que mencionar: *Trabajos de fisiología vegetal; Experimentos de fisiología animal; Flora de Buenos Aires*, etcétera.

Francisco Enrique D. Devoto, n. en 1886, se graduó en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires con una tesis sobre *Clasificación botánica forestal de Neuquén;* estuvo al frente del laboratorio de botánica del ministerio de agricultura, fue secretario de la comisión nacional de la flora argentina (1914); agrónomo regional de Rosario (1915-16); jefe de la división forestal (1933-34); autor de trabajos como los siguientes: *El parque nacional de Iguazú* (en colaboración, 1924); *La valorización de las regiones áridas* (1944); *Aplicación de las maderas argentinas* (en colaboración, 1944).

Isaac P. Grünberg (n. en Varsovia, 1886). Se graduó en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires en 1914. Desde 1925 profesor de fruticultura, materia a la que agregó en 1930 la de silvicultura en la facultad donde cursó sus estudios. Desde 1937 fue director del Instituto de fruticultura y de silvicultura. Escribió trabajos sobre el arte de criar e injertar frutales, sobre variedades de durazneros y ciruelos que se cultivan en el país, sobre el monte frutal casero, etcétera.

Juana Guillermina Dieckmann de Kyburg (n. en Mar del Plata en 1888), se graduó en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires con una tesis sobre las solanáceas argentinas (1912); estudió luego los *Nothofagus* de los bosques andinos.

José Joaquín Vidal (n. en Las Flores en 1892), graduado en la facultad de agronomía de La Plata, ejerció la docencia en escuelas de agricultura y fruticultura; dirigió la estación experimental de Patagones (1922-31); la escuela de fruticultura "Osvaldo Magnasco" (1930-31); fue inspector de parques y viveros de la provincia de Buenos Aires (1937-40). Escribió trabajos sobre temas de su experiencia: *La zona agrícola de Patagones* (1930); *Todavía sobre la filoxera* (1930); *Manual del plantador de frutales* (1931); *Manual del fruticultor* (1938); *Ventajas de la cooperación* (1941); *Multiplicación de frutales* (1941).

José Fortunato Molfino (n. en Buenos Aires en 1894), fue jefe de la sección botánica del Instituto de farmacología de la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1920; profesor de botánica en la facultad de agronomía de La Plata desde 1927 y en la de química y farmacia desde 1936; colaborador de los *Anales* de la Sociedad científica argentina, de la *Revista de la facultad de agronomía* de La Plata, *de Physis*, etc. En sus *Notas botánicas* describió especies nuevas o poco conocidas de la flora argentina desde 1922 a 1927, centenares de dicotiledóneas desconocidas.

Lorenzo R. Parodi (n. en Pergamino en 1895), fue profesor de botánica agrícola en la facultad de agronomía de La Plata (1922-27), de botánica sistemática y de geografía botánica en el Museo de La Plata, desde 1933; de fisiología vegetal en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, desde 1926. Dirigió la *Revista de agronomía argentina;* publicó libros y monografías sobre temas de su especialización, las chlorideas de la Argentina, las gramíneas bonaerenses, las relaciones de la agricultura prehispánica con la agricultura actual, la fitogeografía del partido de Pergamino, la distribución geográfica de los talares de la provincia de Buenos Aires, etcétera.

Ildefonso Vattuone estuvo vinculado con la cátedra de botánica farmacéurica en la facultad de medicina de

Agustín Eduardo Riggi.





Emilio J. Ringuelet.

Buenos Aires, en la que fue profesor de farmacología desde 1928 y de botánica farmacéutica desde 1934; también desempeñó la cátedra de botánica en el Instituto del profesorado secundario, y la de farmacognosia, botánica farmacéutica y farmacología en la facultad de bioquímica y farmacia de La Plata; en la de ciencias exactas, físicas y narurales de Buenos Aires enseñó botánica general desde 1934. En 1911 fundó la Sociedad argentina de ciencias naturales y contribuyó después a la fundación de la Sociedad entomológica argentina.

Alberto J. Coroleu, n. en Tucumán en 1896, dirigió la estación experimental de Guatraché, La Pampa, y en 1930 la de Río Negro; fue subdirector de frutas y hortalizas en el ministerio de agricultura (1934-44).

Emilio J. Ringuelet, n. en La Plata en 1898, estuvo vinculado con la cátedra de botánica en la facultad de agronomía desde 1927; desde 1930 fue profesor titular de botánica agrícola; también actuó en el departamento de botánica del Museo; colaboró con estudios originales en las revistas científicas del país, entre ellas *Physis* y *Darwiniana*; figuran entre sus trabajos: *Anatomía comparada de algunas gramíneas argentinas; Estudio fitogeográfico del Rincón de Viedma* (premiado por la Comisión nacional de cultura, 1938), etcétera.

Luis J. E. de Gásperi, n. en Rosario en 1901, estudió en Italia ciencias agrarias y se especializó en ecología vegetal; a su regreso en 1935 se consagró a la ecología del algodón y a la meteorología agrícola en el noresre y en la Patagonia.

Silvia A. Colla, n. en Italia en 1903, fue invitada por el ministerio de agricultura en 1938 para estudiar la flora argentina; en 1940 se hizo cargo de la cátedra de morfología celular en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires.

Arturo E. Burkart, n. en Buenos Aires en 1906, discípulo de Lorenzo R. Parodi, estudió fitotecnia y genética en Alemania y fue ayudante de S. Horowitz en genética vegetal. Desde 1936 dirige el Instituto de botánica Darwinion que funciona en Acasuso; profesor de forragicultura y de praticultura en la facultad de agronomía de La Plata; autor de la obra *Las leguminosas argentinas silvestres y cultivadas* (1942).

Alberto Castellanos dictó cátedra de botánica (fanerógamas, criptógamas y fitogeografía), en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; presidió el primer congreso suramericano de botánica reunido en Río de Janeiro en 1938; profesor de investigaciones en el Instituto Lillo de Tucumán (desde 1944). Entre sus trabajos figuran los siguientes: *Tipos de vegetación; Bibliografía botánica argentina; Catálogo de géneros de plantas vasculares de la flora argentina; Historia de las exploraciones botánicas en Argentina; Algunas formaciones características de la vegetación argentina*, etcétera.

Lucas A. Tortorelli (n. en Buenos Aires en 1908), fue ayudante de investigaciones forestales en el Instituto de fruticultura y silvicultura de la facultad de agronomía y veterinaria (1937-41); jefe de esas investigaciones, desde 1941, y adscripto a la cátedra de silvicultura desde 1940; estudió en comisión la organización forestal en diversos países europeos. Su obra *Maderas argentinas* (1941) fue premiada por la Comisión nacional de cultura; autor de muchos otros trabajos: la identificación de las maderas argentinas por el examen microscópico de sus elementos constitutivos, sobre las maderas de jacarandá, sobre el maitén, etcétera.

Angel Lulio Cabrera, español, n. en 1908, llegó al país en su juventud y se doctoró en ciencias naturales en La Plata en 1931, consagrándose a la botánica; desempeñó cargos oficiales en la provincia de Buenos Aires y en el orden nacional vinculados con sus estudios y fue profesor de botánica en La Plata; publicó numerosas monografías fruto de sus investigaciones y entre sus libros figuran los siguientes: *Texto de botánica; Compuestas bonaerenses; Manual de la flora de los alrededores de Buenos Aires*, etcétera.

Horacio Raúl Descole, n. en 1910, doctor en bioquímica (1932), consagrado a la enseñanza de la botánica en la universidad de Buenos Aires y desde 1937 en la de Tucumán, donde fue subdirector y director del Instituto Lillo y fundador de la revista botánica *Lilloa* y de la revista de zoología *Acta zoológica lilloana*; dirigió

Horacio Raúl Descole.



Lucas A. Tortorelli.

la obra monumental *Genera et species pñantarum argentinarum* desde 1943.

Roberto H. Capurro, n. en 1910, estudió las *Pterodphyta* del noroeste argentino y escribió un *Catálogo de los Pterodphyta argentinas* (1939).

Fitopatología, genética vegetal. Los estudios fitopatológicos resurgieron en el decenio del 30, después de unos años de declinación relativa. En 1934 se creó la dirección de sanidad vegetal y los estudios fitopatológicos volvieron a cultivarse por jóvenes investigadores; en 1943 se creó el Instituto de sanidad vegetal, sucesor de la dirección de sanidad vegetal, que tomó a su cargo las invesrigaciones fitopatológicas, con departamentos de zoología agrícola, fitopatología y acridiología.

Albert Boerger, alemán, n. en 1881, desde La Estanzuela, Uruguay, influyó fuertemente en toda la región del Plata, con nuevas orientaciones botánicas, agronómicas, genéticas. En 1943 se publicaron sus trabajos orientadores en los tres tomos de sus *Investigaciones agronómicas*.

Silvio Spangenberg, n. en Gualeguaychú en 1882, durante muchos años fue director de la escuela de agricultura de Casilda y se le debe, entre otras cosas, la creación del maíz "colorado selección Casilda M/A", muy difundido en el litoral argenrino y en el Uruguay.

Juan Bautista Marchionatto, n. en 1896, enseñó botánica agrícola en la facultad de agronomía de La Plata (1926-28); la misma materia dictó en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires desde 1928, de cuya facultad fue vicedecano en 1934-36.

Elisa Hirschhorn se especializó en micología, citología y genética de ustilaginales; realizó estudios con Lorenzo R. Parodi y en el Instituto de genética y fitotecnia de la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires bajo la dirección de S. Horowitz; publicó diversas monografías que resumían sus investigaciones.

Juan Carlos Lindquist (n. en Chivilcoy en 1899), fue profesor de fitopatología en la facultad de agronomía de La Plata, vicedecano y decano de esa facultad; publicó trabajos sobre las especies argentinas del género *Peronospora*, sobre las *Puccinias* parásitas de las malváceas, la podredumbre amarga de la manzana en la República Argentina, etcétera.

León Grodsinsky, después de graduarse en el país, perfeccionó sus conocimientos en la universidad Cornell, de Ithaca, y en el departamento de agricultura de los Estados Unidos; fitopatólogo de la estación experimental de Pergamino (1930-31); de la división fitopatología del ministerio de agricultura (1931-34); director del Instituto de fitopatología, de la escuela de agronomía y director del departamento agronómico de la universidad de Tucumán; hizo estudios sobre el ataque de la "roya" y el rendimienro del trigo, sobre funguicidas, hongos, el carbón de la caña de azúcar, las enfermedades de los citrus del noroeste argentino.

Vicente C. Brunini, n. en 1903, estudió en Italia genética vegetal y a su regreso fue jefe de genética del ministerio de agricultura y tuvo a su cargo la estación experimental de Tres Arroyos; se debió a su labor la publicación del primer mapa del trigo en el país; también cumplió tareas provechosas en Río Negro como asesor técnico de las cooperativas frutícolas del alto valle.

Francisco Florencio Godoy (n. en Paraná en 1908), prestó servicios en el laboratorio de fitopatología del ministerio de agriculrura de la Nación (1936-38 y 1941-43); fue jefe del laborarorio de fitopatología del ministerio de agricultura de Salta (1938-40); jefe del laboratorio de fitopatología de la estación experimental de Pergamino, desde 1943.

Manuel V. Fernández Valiela, n. en España en 1910, realizó sus estudios en el país y fue ayudante de trabajos prácticos de fitopatología en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires (1941-44), autor de una *Introducción a la fitopatología* (1942) y de otros trabajos relativos a su rama de actividad.

Walter Federico Kugler (n. en Tornquist en 1911); se graduó en la facultad de agronomía de La Plata con una tesis sobre *Influencia del grado de madurez y sistemas de cosecha sobre la calidad y rendimiento del trigo*; actuó en las oficinas de semillas del ministerio de agricultura y en el Instituto fitotécnico de Santa Catalina hasta 1937; fue profesor suplente de genética y fitotecnia desde 1941 en la facultad donde cursó sus estudios; luego se hizo cargo de la estación experimental agropecuaria de Pergamino.

Otras ramas de las ciencias naturales. El español Angel Cabrera, n. en 1879, fue contratado para el Museo de la universidad de La Plata en 1925 como profesor de paleontología; fue luego jefe del departamento de paleozoología de vertebrados; escribió un libro de texto, *Zoología* (1938); su gran contribución a la zoología argentina fue la *Historia natural Ediar: Mamíferos Sudamericanos*, que mereció el primer premio de la Comisión nacional de cultura (1940-42); autor del libro *El pensamiento vivo de Ameghino*.

Deidamia Giambiaggi de Calabrese, n. en 1895, estuvo adscripta a la sección invertebrados en el museo argentino de ciencias naturales "Bernardino Rivadavia" (1919-39) y realizó en su laboratorio particular investigaciones sobre los crustáceos; fue profesora de citología y de genética en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires desde 1943 y enseñó también en el liceo de señoritas "José Figueroa Alcorta" desde 1920.

Emiliano Mac Donagh, n. en 1896, discípulo de Carlos Bruch en entomología, se orientó luego hacia otros campos: zoología de vertebrados, en particular ictiología marina y fluvial, en aves; trabajó también en problemas biológicos, limnológicos y ecológicos; fue profesor de zoología y entomología agrícola en la facultad de agronomía de La Plata desde 1937; parasitólogo del Instituto bacteriológico de la dirección de higiene de la provincia de Buenos Aires; profesor y jefe de la división zoología-vertebrados en el Museo de La Plata desde 1933; autor de numerosos trabajos originales de investigación, de carácter didáctico y de divulgación.

José Yepes Rodríguez, español (n. en 1897), en el país desde 1913, actuó en la sección vertebrados del museo de historia natural "Bernardino Rivadavia" (1931-43); en 1943 fue designado profesor de zoología en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; publicó desde 1941 la *Revista argentina de zoogeografía*. Obras suyas son: *Los Edentata argentinos* (1928); *Una nueva especie de mulita (Dasypodius)* (1933); *Epítome de los roedores argentinos* (1935); *Mamíferos sudamericanos* (en colaboración con Angel Cabrera, 1940); *Zoogeografía de los ortodóntidos y descripción de un género nuevo* (1942).

Alberto Fesquet (n. en Buenos Aires en 1902), trabajó en el laboratorio de zoología de la dirección de laboratorios e investigaciones que dirigía Fernando Lahille; ejerció la docencia en institutos secundarios y en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales (1931); escribió libros de texto para la enseñanza secundaria: *Ciencias físico-químicas naturales* (1931); *Experimentos de física y química* (1932); *Trabajos prácticos de ciencias naturales* (1933); *Curso de ciencias naturales* (1941), etcétera.

Noemí V. Cattoi, n. en 1912, fue jefa de la sección paleontología del museo de ciencias naturales "B. Rivadavia" desde 1936; adscripta a la cátedra de paleontología del doctorado en ciencias naturales (1943-44).

En 1925 se fundó en Buenos Aires la Sociedad entomológica argentina, una prueba de que existían núcleos cuantitativa y cualitativamente importantes. *Adolfo Breyer*, n. en 1890, se especializó en el estudio de los lepidópteros; *Eduardo F. del Ponte*, n. en 1897, estudió con preferencia los insectos transmisores de enfermedades, el género *Triatoma*, los *Anofeles*, los *Muscoides*, los *Flebotomos*, los *Culícidos*; escribió un texto sobre *Anatomía interna de los insectos*. El norteamericano *Kenneth John Hayward* se especializó en el estudio de los ropalóceros suramericanos, herpéridos neotropicales, entomología económica; estudió en 1933 los refugios invernales de la langosta; fue jefe de la estación experimental de Concordia (1934-40), luego entomólogo de la estación experimental de Tucumán y del Instituto Lillo; desarrolló una activa labor docente y es autor de más de 200 trabajos originales sobre los temas de su preferencia. *José Lieberman*, n. en 1897, contribuyó al conocimiento de muchas especies acridianas en el país y publicó el primer catálogo de acridioideos argentinos (1939); autor de un *Curso de zoología general y especial argentina*. *Constantino Gavrilov*, n. en Rusia en 1908; llegó al país en 1938, especializado en helmintología, reflexología, zoopsicología y fisiología; prestó servicios en el Instituto de investigaciones sobre la langosta, de Manuel Pinazo (1939), en el Instituto de fisiología de la facultad de medicina de Buenos Aires (1940) y en la docencia en la universidad de Tucumán; fue jefe de helmintología en el Instituto Lillo. *Mario Griot*, santafecino, prestó servicios en la sección zoología agrícola del Instituto experimental de investigaciones y fomento agricolaganadero de la ciudad natal (1937-44) y fue comisionado por el Instituto de sanidad animal para realizar estudios sobre parásitos de plagas agrícolas en el Uruguay; jefe del insectario regional de José C. Paz, del ministerio de agricultura (desde 1944). *Luis de Santis*, n. en Berisso en 1914, publicó trabajos sobre parásitos e hiperparásitos argentinos de insectos perjudiciales a la agricultura (1936), sobre enfermedades de los álamos del delta del Paraná (1937), sobre los himenópteros parásitos primarios y secundarios de algunos insectos útiles y perjudiciales a la agricultura en el país (1938), sobre enfermedades de la papa en la zona sur de la provincia de Buenos Aires (en colaboración), los himenópteros parásitos y predatorios de los insectos de la Argentina (1941), etc. *José Alejandro de Carlo* se especializó en hemípteros acuáticos y semiacuáticos; entomólogo del museo argentino de ciencias naturales; entre sus trabajos publicados figura el dedicado a los belostómidos americanos (1938).

Entre los ornitólogos podemos mencionar a *Jorge Casares*, n. en 1879, que unió a sus diversas actividades su pasión por las aves, sobre las cuales publicó numerosos trabajos, asistiendo a congresos internacionales de ornitólogos en Estados Unidos, Holanda, Dinamarca; y al odontólogo *José A. Pereyra*, n. en 1885, integrante de la Sociedad ornitológica argentina desde 1921, colaborador de *El Hornero*; sus publicaciones difundieron la riqueza de la avifauna nacional.

Un ictiólogo laborioso fue *Aurelio Juan Pozzi*, n. en La Plata en 1894, consagrado en el Museo de ciencias naturales a los estudios ictiológicos y a la biología marina; confeccionó el catálogo de la especialidad del museo; en 1943, cuando se creó la jefatura de peces, cetáceos y pinipedos, fue designado para ejercerla. Desde 1912 realizó numerosos viajes de estudio y exploración de la región patagónica, desde Río Negro a la Antártida; en colaboración con Luis F. Bordalé confeccionó el *Cuadro sistemático de los peces marinos de la República Argentina* (1935); describió las especies argentinas del género *Centriscops* (1936), etcétera.

Marcos A. Freiberg, n. en 1911, se especializó en herpetología; actuó en el Museo de Entre Ríos y luego en el Museo de ciencias naturales "Bernardino Rivadavia"; describió nuevas especies de reptiles, compuso un catálogo sistemático y descriptivo de las tortugas argentinas (1938), una enumeración sistemática de los reptiles de Entre Ríos (1939), de las aves entrerrianas; estudió el bicho de cesto, etc. y los nombres vulgares de batracios y reptiles de la Argentina.



El presidente Alvear en compañía de su esposa Regina Paccini, Antonio Zaccagnini, Emilio Ravignani, Carlos M. Nöel, José P. Tamborini, Horacio Casco, Roberto Ortiz, José Pereyra, Angel M. Giménez y Federico Santa Coloma, durante la inauguración de las obras de ampliación del hospital Rawson, abril de 1926. (Archivo General de la Nación.)

CIENCIAS MEDICAS

(1930 - 1944)

En este período de la historia de la medicina y de sus ciencias afines en el ámbito nacional se desarrollaron algunas especialidades en un nivel de eficiencia y de investigación; se puede mencionar la reumatología, la cardiología, la hematología, la neurocirugía, la alergia, la cirugía cardiovascular. La fisiología y la cirugía, a través de notables cultores, trascendieron las fronteras nacionales. Aníbal Ruiz Moreno pudo decir que "en algunos países nos conocen mejor por los médicos que por los diplomáticos. Día a día, por otra parte, se realizan más congresos panamericanos e internacionales en nuestro país, lo que demuestra el respeto y la confianza de que gozan sus médicos".

Durante decenios influyó en médicos argentinos de todas las especialidades la escuela francesa, por la mayor afinidad idiomática y por el peso de las relaciones culturales tradicionales; luego gravitó mayormente la medicina norteamericana, aunque con ello no se cerraron las vías de acceso de las conquistas y avances de los ingleses, los alemanes, los suecos.

La concurrencia y la aglomeración estudiantil en las facultades de medicina ocupó el segundo puesto numérico; el primero siguió correspondiendo a las facultades de derecho. Esa concurrencia no fue acompañada por la anterior facilidad para los trabajos prácticos; tampoco se pudo mantener el contacto personal entre el estudiante y el profesor. Esos inconvenientes motivaron que la masa de los egresados no alcanzase el nivel profesional de otros tiempos; pero los que fueron al estudio de la medicina con auténtica vocación hallaron medio de perfeccionarse en clínicas y centros especiales del exterior; y ese perfeccionamiento como posgraduados permite disponer de especialistas distinguidos en todas las ramas de la medicina y la cirugía.

Anatomistas y fisiólogos. Unos cuantos nombres bastarán para demostrar cómo los profesionales especializados en estudios anatómicos, anatomopatológicos, histólogos, fisiológicos pudieron cumplir con las tareas



Juan José Cirio.

docentes en las diversas facultades de medicina de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, La Plata, Tucumán, Cuyo.

Humberto Fracassi, n. en Buenos Aires en 1882, fue profesor de anatomía topográfica en Córdoba desde 1919 a 1933, de anatomía descriptiva y director del Instituto de anatomía de Córdoba desde 1938; publicó una *Anatomía del sistema nervioso central* (dos tomos) y *Vías de conducción de la cirugía nerviosa*. *Emilio Frizzi*, n. en 1891, fue profesor de anatomía y fisiología comparadas en Rosario y luego profesor de anatomía descriptiva en Buenos Aires; estudió la circulación de la glándula tiroides, la inervación de los músculos interóseos y lumbricales de la mano, la constitución del plexo braquial, las relaciones de los senos esfenoidales con la silla turca, etc. *Rómulo Cabrini*, n. en 1894, enseñó histología y embriología en la escuela de odontología de Buenos Aires desde 1931; hizo estudios especiales de investigación sobre la pulpa dentaria, su histofisiología y la inervación pulpar y dentinaria; es autor de un libro de texto sobre histología y embriología orales. *Domingo Mosto*, n. en 1897, fue profesor del Instituto de anatomía y fisiología patológicas (1924-28), luego docente de la materia en Buenos Aires desde 1930; entre sus numerosos trabajos publicados figuran los siguientes: *Úlceras de estómago y duodeno* (1930), en colaboración con Roberto Solé y Julio Piñeiro Sorondo); *Anatomía patológica de las enfermedades del corazón por alteración crónica de la circulación coronaria* (1932), y muchas otras en revistas especializadas. *Juan José Cirio* egresó de la facultad de medicina de Buenos Aires en 1911; fue director de la cátedra de anatomía descriptiva desde 1911 a 1918; profesor titular de la materia desde 1938; autor de *Anatomía de la vejiga; Anatomía de la médula espinal; Ciáticas; La apófisis pterigoides; Anatomía del duodeno*. *Alejandro B. Di Cio*, n. en 1897, fue profesor de anatomía fisiología e higiene y de patología médica en la facultad de medicina de Rosario (1931); de patología médica en la facultad de Buenos Aires (1933-34) y profesor extraordinario desde 1942; jefe de la sección angiopatológica del Instituto de investigaciones de la Academia nacional de medicina; figuran entre sus obras: *Apuntes de anatomía patológica del sistema circulatorio* (1918); *La tensión arterial* (1934); *Enfermedades de las arterias periféricas* (1941). *Raúl Biot*, santafecino, n. en 1898, enseñó embriología e histología en la facultad de medicina de Rosario, desde 1933, y dio a conocer trabajos de investigación personal.

Américo Justino Vacarezza fue encargado del laboratorio de la cátedra de enfermedades infecciosas (1926-32), jefe de investigaciones científicas de la cátedra de embriología e histología (1933-35), profesor de la materia y autor de trabajos monográficos publicados en revistas científicas. *José María Cid*, n. en 1899, fue profesor de histología y embriología y de anatomía y fisiología patológicas de la facultad de medicina de Rosario y director del Instituto de anatomía y fisiología patológicas.

Pedro I. Elizalde enseñó anatomía y fisiología patológicas en Buenos Aires y escribió numerosos trabajos con los resultados de sus investigaciones sobre anatomía patológica y patogenia de la sífilis, sobre anatomía patológica de la gripe, sobre complicaciones renales de la tuberculosis, sobre patología de las supuraciones pulmonares, el terreno anatómico en el cáncer primitivo de pulmón y muchos otros.

Investigador meritorio, *Jorge Porto* fue jefe de histofisiología del departamento de investigaciones del Centro de investigaciones fisiológicas desde 1936; profesor de embriología e histología.

José María Lascano González, n. en 1904, completó sus estudios de anatomopatología en Friburgo con el profesor Aschoff, en Viena, en Munich y en Madrid (aquí con Pío del Río Hortega); publicó con su hermano Julio César un *Atlas manual de histología* y estudios en colaboración con Bernardo A. Houssay. *Julio César Lascano González*, n. en 1905, se vinculó desde joven con la cátedra de anatomía patológica y realizó investigaciones en ese campo; aparte del *Atlas manual de histología* en colaboración con su hermano José María, es autor de una obra sobre *Tumores* y de otros trabajos originales.

Juan Pedro Picena, rosarino, n. en 1906, fue profesor de anatomía patológica en la facultad de medicina de Rosario desde 1939; autor de monografías sobre temas de sus investigaciones, publicadas en revistas científicas. *Diego Jorge Fernández Luna*, cordobés, n. en 1907, fue profesor de anatomía y fisiología patológicas en la facultad de medicina de Buenos Aires; jefe de autopsias del Instituto "Telemaco Sussini"; director del Instituto general de patología; secretario de la Sociedad argentina de anatomía normal y patológica. *Luis Dellepiane*, n. en Buenos Aires en 1911, enseñó anatomía patológica en la facultad de medicina de Rosario y anatomía descriptiva en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Autor de *Técnica de disección e investigaciones anatómicas; El encéfalo a través de sus cortes; Anatomía de los huesos*, etcétera.

A consecuencia de la guerra civil española llegó a Buenos Aires en 1940 *Pío del Río Hortega*, n. en Valladolid en 1882, figura mundial de la histología junto con Santiago Ramón y Cajal; fundó en 1941 un Centro de investigaciones histológicas, desde el cual formó discípulos.

Adolfo F. Cardeza, n. en 1908, trabajó junto a del Río Hortega y Bernardo A. Houssay y realizó investigaciones sobre diabetes experimental y humana, sobre fisiología comparada del páncreas, la hipófisis, el hígado y el riñón, la hipertensión experimental, etcétera.

El Instituto de fisiología de Buenos Aires dedicó tenaces esfuerzos al estudio de la hipertensión arterial y se lograron así resultados que se citaron en el mundo como una contribución de la ciencia médica argentina. En 1933 se fundó en esa entidad la sección de estudios hemodinámicos por Oscar Orías y en ella trabajaron luego Eduardo Braun Menéndez, A. Battro, Pedro Cossio, A. C. Taquini y otros, que investigaron los ruidos cardíacos normales y patológicos, las perturbaciones que produce el bloqueo de una de las ramas del haz de His en el pulso venoso y en el arterial, lo cual condujo a diagnosticar el asincronismo ventricular en los enfermos con bloqueo de rama. Se estudió también el corazón por vía esofágica y se lograron conclusiones valiosas sobre los transtornos cardíacos y circulatorios en los que padecen avitaminosis B_1 y sobre el papel de la hipófisis y el diencéfalo en la regulación de la presión arterial. Igualmente se realizaron estudios sobre la hipertensión arterial de origen renal, una enfermedad muy común, y una de las causas de alta mortalidad en el país. En 1939 el profesor Houssay designó a *Eduardo Braun Menéndez, Juan Carlos Fasciolo, Luis F. Leloir* y *J. M. Muñoz* para investigar el mecanismo de la hipertensión; estos investigadores encontraron en la vena renal de los riñones isquemiados una substancia que llamaron hipertensina, causante de la hipertensión, que no es segregada por el riñón directamente; también se halló otro fermento en diversos órganos que puede destruir la hipertensión: la hipertinasa. Los métodos empleados para llegar a esos hallazgos por los investigadores de Buenos Aires para la dosificación de la renina, la hipertensina y la hipertinasa fueron adoptados por los especialistas del mundo que estudian la hipertensión de origen renal.

Enrique Hug, médico y veterinario (n. en 1896), fue profesor de farmacología en la facultad de medicina de Rosario y director del Instituto de farmacología de la misma; también fue profesor adjunto de fisiología en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires; entre los trabajos de investigación realizados figuran *Tratamiento de la intoxicación cianhídrica, sus mecanismos fisiológicos* (1934); *Manual de tratamiento de las intoxicaciones agudas* (1938), etc. *Juan Treharne Lewis*, n. en 1898, fue director del Instituto de fisiología de la facultad de medicina de Rosario desde 1929 y profesor de la materia desde 1930; realizó investigaciones sobre las glándulas de secreción interna, el sistema nervioso, el simpático, etc. Publicó trabajos sobre temas de su especialidad: *La insulina* (1924), *Las glándulas paratiroides* (1932) y otros.



Pedro Cossio.

Pío del Río Hortega.





Eduardo Braun Menéndez.



Luis F. Leloir.



Alberto C. Taquini.

José Bernardo Odoriz Izaguirre, mendocino, n. en 1898, realizó estudios e investigaciones durante varios años en Oxford, Londres, New York; al regresar al país fue jefe de investigaciones electrofisiológicas del Instituto de fisiología de Buenos Aires, desde 1937 y jefe de investigaciones cerebrales en el mismo.

Francisco Alberto Sáenz, n. en 1898, se especializó en ciencias biológicas y perfeccionó sus conocimientos en los Estados Unidos y en Suecia; fue jefe del departamento de citogenética en el Instituto de investigación de ciencias biológicas; obtuvo un premio nacional en 1933-36 por sus investigaciones sobre las células sexuales de los anfibios anuros; contribuyó a formar en el país investigadores de su especialidad y formó la primera escuela rioplatense de citogenética.

Severo H. Di Fiori, n. en 1899, enseñó histología y embriología en Buenos Aires desde 1936 y en otras instituciones culturales superiores; actuó desde 1926 también en el museo nacional de ciencias naturales "Bernardino Rivadavia"; realizó trabajos de investigación, como *Contribución al estudio de los macrófagos en los moluscos; Sobre la función glandular de algunos núcleos diencefálicos*, etcétera.

Benjamín Franklin Seara, n. en La Plata en 1903, fue jefe de trabajos prácticos en la facultad de medicina de la ciudad natal, profesor de anatomía topográfica y de patología quirúrgica; actuó profesionalmente en varios hospitales; uno de sus trabajos publicados se titula *Estudio anatomotopográfico del tórax y del abdomen* (1941).

Eduardo Braun Menéndez, n. en 1904, discípulo de Houssay, estudió la influencia de la hipófisis y del diencéfalo en la presión arterial, los ruidos cardíacos, el asincronismo ventricular, la fisiología y la fisiopatología cardiovascular, la fisiología y farmacología de los corazones linfáticos, la hipertensión de origen renal, etc. Fundó la revista *Ciencia e investigación* y la *Revista argentina de cardiología*. *Oscar Orías*, jujeño, n. en 1905, otro de los discípulos de Houssay, fue premiado en 1930 por sus investigaciones sobre la hemoglobina humana en la República Argentina; desde 1935 a 1943 desarrolló una labor fecunda en el Instituto de fisiología de la facultad de medicina de Córdoba, del que fue alejado por motivos políticos.

Luis F. Leloir se inició hacia 1934 como ayudante en el Instituto de fisiología; en 1936 fue ayudante del Biochemical Laboratory de Cambridge; en sus comienzos se orientó hacia el estudio de la glándula suprarrenal en el metabolismo de los hidratos de carbono; a partir de 1936 se dedicó a la enzimología, bioquímica celular y metabolismo intermedio. *Juan Carlos Fasciolo*, n. en 1911, actuó en el Instituto de fisiología de Buenos Aires y realizó estudios e investigaciones en las universidades de Rochester y Harvard; publicó en 1939 un libro sobre *Hipertensión arterial nefrógena*, estudio experimental, y en 1943 la obra de igual título en colaboración con E. Braun Menéndez, L. F. Leloir, J. M. Muñoz y A. C. Taquini; estudió la renina contenida en el riñón y la angiodiactina, nueva substancia vasodilatadora.

Eduardo de Robertis, n. en Buenos Aires en 1912, fue asistente del Instituto de anatomía general y embriología en la facultad de medicina (1933-37); jefe de trabajos prácticos en el mismo, jefe de la sección citología e histofisiología desde 1941.

Clínicos. Durante varias generaciones *Raúl Novaro*, n. en 1878, fue maestro desde la cátedra y desde los servicios hospitalarios en la capital federal; profesor de patología médica a partir de 1927; publicó más de un centenar de trabajos con los resultados de sus investigaciones y comprobaciones. *Andrés Esteban Bianchi*, porteño (n. en 1878), fue profesor de patología médica en La Plata y actuó en el hospital Fernández de la capital federal; con Herzog y Freitas Amorín publicó la *Revista sudamericana de morfología*. *Juan Jacobo Spangenberg*, n. en Gualeguaychú en 1883, estuvo vinculado con la cátedra de clínica médica de la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1913 y fue profesor de la materia desde 1934 a 1943; presidió el Deparramento nacional de higiene desde 1938 á 1943; redactor de varias revistas médicas especializadas y fundador de *Actualidades médicas* (1934). *Tulio Martini*, n. en 1886, se graduó en Buenos Aires con una tesis sobre *Tumores del corazón* y completó sus estudios en París y Berlín; desde 1915 estuvo adscrito a la cátedra de clínica médica y desde 1918 fue jefe de trabajos prácticos; jefe de trabajos prácticos de semiología desde 1922 y profesor extraordinario de clínica médica desde 1934, y de clínica y patología digestiva para graduados desde 1940. Publicó varias obras: *Estudio semiológico y clínico de las enfermedades funcionales del estómago* (1915); *Compendio de semiología del aparato digestivo* (1920); *Dietética* (1929); *La alimentación en las enfermedades del estómago. Clínica indispensable para su aplicación* (en colaboración con R. E. Curutchet), etcétera.



Juan Carlos Fasciolo.

Temistocle Castellano, cordobés, n. en 1888, fue profesor de patología médica y de clínica médica desde 1926 hasta 1946; en sus obras se formaron generaciones de clínicos; autor de *Resumen de conferencias de patología médica* (1919-22), *Tratamiento de las enfermedades esófago-gastroduodenales* (1941); *Herencia normal y patológica en el hombre* (1945), ercétera.

David Staffieri, rosarino (n. en 1891), fue profesor de clínica médica en Rosario desde 1922, decano de la facultad en 1940-43. Actuó en el hospital Italiano desde 1915 a 1930; en el Centenario, desde 1922. Obras suyas son *Las glucosurias alimenticias en los hepáticos* (1915); *Las localizaciones extraintestinales de la amebiasis* (1935); *Labor dispersa* (1942).

Tulio Martini.



Raúl Novaro.





José Wenceslao Tobías se hace cargo de la Dirección de administración sanitaria y asistencia pública de Buenos Aires, 1938. En *La Nación*.

José Wenceslao Tobías, n. en 1893, fue profesor de clínica médica de la facultad de medicina y tuvo larga actuación en los hospitales metropolitanos; director de la administración sanitaria y asistencia pública de Buenos Aires (1938-40); autor de trabajos sobre afecciones del aparato respiratorio y sobre el reumatismo; colaborador activo en la prensa médica. *Gerardo Segura*, n. en Buenos Aires en 1894, realizó estudios en las clínicas de Widal y Vaquez de París; desde 1927 estuvo vinculado con la docencia en la cátedra de semiología y clínica propedéutica; fue secretario del Departamento nacional de higiene desde 1937; médico de varios nosocomios; autor de trabajos sobre fisiopatología, la encefalitis letárgica, el vómito duodenal, la litiasis primitiva del colédoco, la duodenitis aguda, el cáncer de páncreas, la clasificación de las ictericias infecciosas, etc. *Julio César Galán*, n. en 1894, trabajó en la cátedra de fisiología con Houssay y luego en la de clínica médica de Mariano R. Castex; en 1924 se adscribió a esta cátedra; jefe de trabajos prácticos de semiología, docente libre de clínica médica y profesor suplente; hizo publicaciones originales sobre la giardiasis de las vías biliares, la cirrosis hepática metaesplénica, la flora digestiva y su importancia fisiológica.

Carlos Pablo Waldorp, n. en La Plata en 1895, fue profesor de patología general desde 1930; había ahondado sus conocimientos en clínicas de Berlín y París; prestó servicios en el hospital de Clínicas, en el militar Central, en el Alvear y en el Ramos Mejía. Obras suyas: *Endocrinopatías* (1925); *Nefropatías médicas* (1932-38); *Enfermedades del pericardio* (1941); *Tratamiento de las arritmias*, etc. *Antonio Navarro*, cordobés, n. en 1897, fue profesor de semiología y clínica propedéutica en la facultad de medicina de la ciudad natal desde 1921; autor de un *Tratado de semiología y propedéutica clínica* (dos tomos). *Rodolfo A. Eyerabide* n. en Buenos Aires en 1897, fue profesor de clínica médica en las facultades de medicina de Buenos Aires y La Plata; prestó servicios en varios hospitales y presidió la Sociedad de medicina interna (1936). *Angel M. Centeno*, n. en 1898, fue profesor de semiología y clínica propedéutica de la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1934; secretario de redacción de los *Archivos argentinos de enfermedades del aparato digestivo* (desde 1933); autor de numerosas monografías sobre afecciones digestivas y hepáticas. *Francisco Martínez*, n. en Buenos Aires en 1901, secretario en dos oportunidades del Departamento nacional de higiene; profesor adjunto de semiología y clínica propedéutica; autor de trabajos sobre actinomicosis torácica, los ruidos de percusión, semiología del aparato respiratorio (1941), etc. *Héctor Gotta* (n. en Buenos Aires en 1902), con larga actuación en la docencia en la facultad de medicina; autor de trabajos premiados sobre temas de su especialidad: *El corazón y la circulación de los hipertensos* (1938); *Riñón, semiología y clínica propedéutica* (1942), etc. *Alfredo Biassotti*, n. en Buenos Aires en 1902, actuó desde 1926 en la cátedra de clínica médica en el hospital de Clínicas; fue jefe del consultorio de la nutrición del hospital Durand, desde 1933; jefe de clínica en la cátedra de clínica médica de la facultad de medicina; profesor de patología médica; ya en 1929 señaló la importancia del lóbulo anterior de la hipófisis en el metabolismo de los hidratos de carbono; publicó trabajos sobre endocrinología y sobre la diabetes.

Ignacio Maldonado Allende, cordobés, n. en 1905, fue jefe de clínica médica en la facultad de medicina de Córdoba desde 1929 a 1932, profesor de patología interna desde 1935, de fisiología en la facultad de humanidades desde 1940. *Egidio S. Mazzei*, n. en 1907, trabajó en la cátedra de clínica médica del profesor Castex desde 1937 a 1940; profesor adjunto de la materia en la facultad de medicina de La Plata desde 1938. Autor de trabajos importantes: *Insuficiencia cardíaca* (1929); *Neumotórax espontáneo benigno* (1937); *Anemias hipocrónicas aquílicas*; *Atelectasia pulmonar* (1937); *Tumores broncopulmonares primitivos malignos* (1940); *El enfisema pulmonar* (1943). Recibió varios premios por sus trabajos e investigaciones. *Osvaldo Fustinoni*, n. en Buenos Aires en 1909; docente de semiología y clínica propedéutica en la facultad de ciencias médicas; autor de numerosas monografías sobre temas tisiológicos, clínicos y de patología médica, como *Semiología del sistema nervioso*, en colaboración con Rodolfo Dassen (1938); *Insuficiencia suprarrenal. Estudio experimental* (1938). Posteriormente publicó un *Tratado de patología médica*, en cuatro tomos,



Angel M. Centeno.

Angel F. San Martín, n. en 1888, realizó estudios en Francia y se incorporó a la cátedra de anatomía topográfica; es autor de técnicas en materia de bocios, y de eventraciones; presidió la Academia argentina de cirugía. *Carlos María Squirru*, n. en La Plata en 1891, actuó en la cátedra de clínica quirúrgica de la facultad de medicina de Buenos Aires desde poco después de su graduación en 1915; desde 1939 fue profesor de cirugía dentomaxilar. *Pablo Luis Mirizzi*, n. en Córdoba en 1893, adquirió renombre mundial por su habilidad, especialmente en cirugía del hígado y vías biliares; profesor de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de la ciudad natal; su obra *Fisiopatología del hepatocolédoco* (1939) mereció el segundo premio de la Comisión nacional de cultura. Otros de sus trabajos son *Litiasis del colédoco. Tratamiento* (1940); *Diagnóstico de los tumores abdominales. Oncoquilagnosis* (dos tomos, 1941); *Clínica quirúrgica* (4 tomos); en 1941 inició la publicación de su obra *Cirugía de la litiasis biliar. Conferencias y clases prácticas de los*

Alfredo Lanari, n. en 1910, perfeccionó sus conocimientos en clínicas de Munich y Harvard (1938-39); actuó en la cátedra de patología y clínica de la tuberculosis en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires, junto a Mariano R. Castex, a quien siguió en su línea de clínica médica.

Cirujanos Una simple mención cronológica, aunque incompleta, muestra el desarrollo alcanzado por la cirugía en sus diversas especialidades, en los servicios hospitalarios, en la cátedra, en las clínicas privadas. *Manuel Ruiz Moreno*, n. en 1885, fue jefe de trabajos prácticos de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de Buenos Aires, docente libre y profesor extraordinario de cirugía ortopédica desde 1923; encargado de cursos de cirugía infantil desde 1942; fue subdirector del hospital de Niños hasta 1938; presidió la Sociedad de cirugía de Buenos Aires (1935), y fue miembro de la Academia argentina de cirugía (1936). Publicó trabajos sobre injertos osteoperiósticos (1911), oclusión intestinal (1926), fracturas obstétricas (fémur, húmero) (1938), osteomielitis crónica 1938). *Adolfo F. Landívar*, n. en 1885, fue jefe de cirugía del hospital Argerich desde 1920, jefe del servicio de cirugía del hospicio de las Mercedes (1921-31); profesor extraordinario de clínica quirúrgica desde 1937; autor de numerosas contribuciones en el marco de su especialidad publicadas en el país y en el extranjero. *Delfor del Valle*, n. en Buenos Aires en 1886, fue profesor de medicina operatoria desde 1920 y luego de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de la ciudad natal. Su trabajo original *Patología del esfínter de Oddi* (1942) fue premiado por la Comisión nacional de cultura. *Rodolfo Pasman*, n. en 1886 en Buenos Aires, fue profesor de clínica quirúrgica y encargado del curso de cirugía de urgencia en la facultad de medicina desde 1928; prestó servicios en varios hospitales y presidió la Asociación argentina de cirugía. *Mario Merello*, n. en Bella Vista, Corrientes, en 1888; su tesis de doctorado, *Consideraciones diagnósticas y tratamiento de la litiasis biliar*, le valió la adscripción a la cátedra de clínica quirúrgica de Armando Marotta en la facultad de medicina de Buenos Aires; realizó estudios luego en Francia e Italia.

Directores de hospitales nacionales, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas*.





cursos de perfeccionamiento. Atilio José Costa, n. en Buenos Aires en 1893, autor de numerosos trabajos sobre arterias hemorroidales superiores, el tumor glómico, los tumores inflamatorios del intestino grueso de origen amebiano, la artrodesis extraarticular de la cadera, el adenoma de hígado, etc.; desde 1939 fue profesor de medicina operatoria, de técnica quirúrgica. *Angel Robbiani,* n. en 1894, después de completar sus estudios en clínicas quirúrgicas europeas, colaboró con el profesor José Arce y adquirió fama por su habilidad operatoria; fue profesor adjunto de técnica operatoria en la facultad de medicina de Buenos Aires. *Juan Carlos Bidart Malbrán,* n. en 1893, autor de trabajos sobre tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar, sobre casos de abcesos subfrénicos, sobre freniceptomía como medio de colapso pulmonar, sobre cáncer del esófago, etc.; docente libre de medicina operatoria y profesor adjunto de técnica quirúrgica desde 1936.

Oscar Ivanissevich, n. en Buenos Aires en 1895, ideó técnicas especiales para el tratamiento quirúrgico de la varicocele, de la rinoplastía, de suturas subcutáneas a fin de evitar cicatrices, para la laparotomía en el tratamiento de quistes hidatídicos de bazo; fue profesor de clínica quirúrgica en la facultad de ciencias médicas desde 1932; prestó servicios en varios hospitales metropolitanos; autor de obras como *Hidatidosis ósea* (1934); *Cáncer de esófago (operación de Torek), curación; Tratamiento de los quistes hidatídicos del pulmón; La neumonectomía en el hombre* (en colaboración con R. Ferrari); *Nuevo procedimiento para la rinoplastía; Las venas espermáticas del lado izquierdo estudiadas en cuarenta disecciones cadavéricas y veinte operaciones por hernia,* etc. *José Alberto Caeiro,* n. en Córdoba en 1896, fue profesor de medicina operatoria en la facultad de medicina de La Plata (1931-39), de patología quirúrgica, desde 1940; de técnica quirúrgica en la facultad de medicina de Buenos Aires, profesor de anatomía y decano de la facultad. *Raúl C. Nicolini,* n. en Corrientes en 1897, autor de trabajos sobre el tratamiento del cáncer del útero, del cáncer de la lengua, del cáncer del pene, del veneno de cobra en las algias cancerosas; fue jefe de trabajos prácticos de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de Buenos Aires; jefe de clínica, docente libre de la materia; director del hospital de Clínicas desde 1935. *Julio Diez,* n. en 1895, fue docente libre de clínica quirúrgica desde 1931, profesor adjunto desde 1935; autor entre otros de los siguientes trabajos: *Cirugía del simpático lumbar* (1931); *La tromboangeitis obliterante* (1934); *Cordotomía anterolateral* (1936). *Alejandro Dussaut,* n. en 1899, profesor de medicina operatoria en la facultad de medicina de La Plata desde 1941; autor de trabajos sobre temas de su competencia, como *La cirugía en los injertos costales* (1943). *Juan L. Silvestri,* n. en 1899, se incorporó a la docencia superior de la clínica médica desde 1938; autor de *Hígado y vías biliares (exploración y clínica); Tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar,* etcétera.

Carlos Pablo di Nicola, actuó muchos años en la cátedra de clínica de la facultad de medicina de Buenos Aires y es autor de numerosos trabajos monográficos sobre temas de su competencia. *Armando Sixto Maxino,* n. en 1900, se inició en su carrera profesional en el hospital Rawson junto a Enrique Finochietto; simultáneamente prestó servicios en los hospitales Argerich y Fernández y en 1936 pasó al Pirovano. *Roberto Gioia,* n. en 1900, fue cirujano de los servicios de los hospitales Ramos Mejía y Alvear, jefe de clínica quirúrgica de la facultad de medicina de Buenos Aires; publicó trabajos sobre la operación de Julio Diez, la gangliectomía lumbar, la bursitis íleo-pectínea (con Juan Michans), etc. Autor de *Estadísticas sobre grupos sanguíneos.*

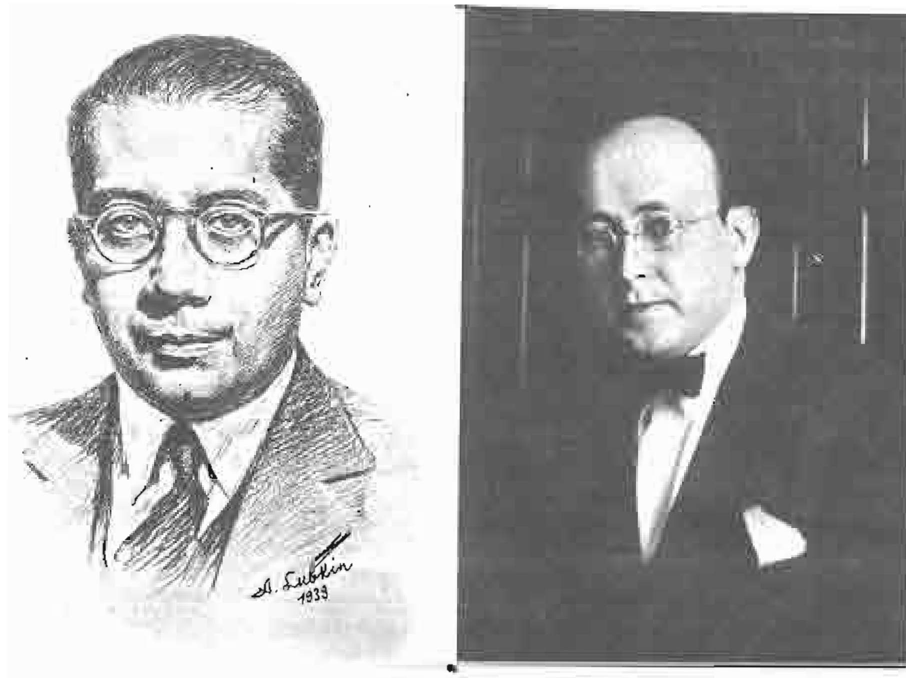
Wenceslao Tejerina (n. en Río Cuarto en 1901), después de perfeccionar sus conocimientos y técnicas quirúrgicas en clínicas de varios países europeos, fue jefe de trabajos prácticos y de clínica de la cátedra de patología quirúrgica de la facultad de medicina de Rosario (1928-34), luego profesor de clínica ginecológica y de patología quirúrgica; dirigió el hospital Centenario (1937-38) y fue jefe de cirugía del hospital Italiano. Figuran entre sus obras: *Tratamiento de las fracturas de la bóveda de cráneo* (1935); *Peritonitis biliar sin perforación. Coleperitoneo* (1938); *Operaciones urgentes* (dos tomos, 1942); *Pancreatitis aguda* (1943).



Julio Diez.



Oscar Ivanissevich.



Ramón Carrillo, dibujo de Lubkin.

Manuel Balado.

Roberto Ferrari, n. en Buenos Aires en 1903, fue docente libre de la facultad de medicina desde 1939, cirujano del Instituto de medicina experimental, del Centro anticanceroso del hospital de Clínicas. El mismo año 1903 nació en Bell Ville, Córdoba, *Carlos Sylvestre Begnis,* profesor de anatomía en la facultad de medicina de Rosario, luego adjunto de clínica quirúrgica, jefe de los servicios de cirugía del hospital Italiano, del Rosario y del Sáenz Peña. *Ricardo Donovan,* n. en Buenos Aires, actuó en la docencia en la facultad de medicina; desde 1937 fue profesor extraordinario de patología quirúrgica; prestó servicios en varios hospitales, el Piñero, el Alvear y el Rawson.

Con *Héctor Marino,* n. en 1905, se inicia una escuela de cirugía estética, reparadora; fue encargado del departamento de cirugía plástica y reparadora del servicio de Ricardo Finochietto en el hospital Rawson; publicó en 1942 *Terapéutica del pre y postoperatorio* y *Labio leporino. Iván Goñi Moreno* (n. en 1905), fue jefe del servicio de cirugía del hospital del Niño en La Plata (1934-42), jefe del servicio de cirugía del Instituto Luis Güemes de Haedo, desde 1942; adscripto a la cátedra de clínica quirúrgica de la facultad de medicina de Buenos Aires (1933-38); profesor libre de la materia en La Plata (1937-41) y profesor adjunto en Buenos Aires; autor de dos centenares de trabajos originales y de *Apuntes de técnica operatoria* (dos tomos, 1938, 1940). *Mario M. José Brea,* n. en Buenos Aires en 1905, fue profesor de cirugía torácica, autor de *Tumores inflamatorios del colon* (1938), *Diagnóstico de las afecciones quirúrgicas del tórax* (en colaboración con Jorge A. Taiana, 1941), *Malformaciones pulmonares* (1943), etcétera.

José Enrique Rivarola, n. en Buenos Aires en 1906, se especializó en cirugía infantil; médico interno del hospital de Niños desde 1933; médico cirujano de niños de la maternidad Sardá desde 1935; su tesis de doctorado versó sobre *La invaginación intestinal en la primera infancia. Oscar Luis Goycoechea,* n. en Córdoba en 1907, se especializó en cirugía del tórax; perfeccionó sus conocimientos en la escuela de los hermanos Finochietto y fue profesor adjunto de clínica quirúrgica; dictó cursos teórico-prácticos de semiología quirúrgica en Córdoba y cursos de técnica quirúrgica para graduados; autor de numerosos trabajos originales en revistas científicas y de comunicaciones a jornadas médicas y congresos médicos y quirúrgicos. *Jorge Antonio Galarce,* n. en Mar del Plata en 1909, se especializó en cirugía torácica; jefe del servicio de cirugía en diversos hospitales, docente libre de patología y clínica de la tuberculosis en la facultad de medicina de La Plata y de cirugía torácica en la de Buenos Aires; entre sus publicaciones figura la titulada *Las neumoctomías totales* (1937). *Abel Néstor Canónico,* n. en 1910, realizó investigaciones sobre la patología hepática en la clínica Mayo de Rochester (1941); profesor de clínica quirúrgica; gastroenterólogo y cirujano abdominal; director del instituto de oncología "Dr. Angel H. Roffo"; publicó trabajos sobre obstrucción del colédoco y desobstrucción del sistema biliar obstruido (1938), sobre enfermedades de las vías biliares (1944), etcétera.

Neurocirujanos. El creador propiamente dicho de la neurocirugía argentina fue *Manuel Balado* (1896-1942), primer profesor de la materia cuando fue creada esa cátedra en la facultad de medicina de Buenos Aires en 1937; ya en 1929 había recibido el premio Lagleyze por su trabajo sobre la inervación del iris. En sus investigaciones se distinguió por los estudios sobre la vía óptica; creó la iodoventriculografía para la localización de los tumores cerebrales; instaló en el hospital Santa Lucía la sección de exploración de las reacciones bioeléctricas de la corteza cerebral; la aracnoiditis quiasmática que llamó síndrome de Balado; describió el edema crónico del cerebro y trabajó en el conocimiento de la diabetes insípida; en 1939 publicó, en colaboración, *El encefalograma humano. Fermín J. A. Barcala,* n. en 1902, hizo estudios en la John Hopkins University de Baltimore y a su regreso se adscribió a la cátedra de neurocirugía en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires; prestó servicios de su especialidad en diversos hospitales. *Germán Hugo Dickmann,* n. en 1905, perfeccionó sus estudios en el John Hopkins Hospital de Baltimore; a su regreso fue docente libre de neurocirugía en la facultad de medicina de Buenos Aires (1943-44); uno de sus trabajos se refiere a la asistencia de los enfermos neuroquirúrgicos.



José Valls.

Ramón Carrillo, santiagueño, n. en 1906, organizó el laboratorio de neuropatología en el Instituto de clínica quirúrgica de la facultad de medicina de Buenos Aires y fue profesor de neurocirugía en dicha facultad; su obra *Yodoventriculografía* mereció un premio nacional de ciencias en 1937; publicó trabajos de investigación sobre anatomía patológica, anatomía comparada, clínica neurológica, etc. y es también autor de una biografía de Ramón y Cajal y de un ensayo filosófico sobre la biología en el sistema filosófico de Keyserling.

Ortopedia y traumatología. *Terencio Gioia*, n. en la provincia de Santa Fe en 1885, actuó en la docencia de su especialidad ortopédica y traumatológica en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires; además prestó servicios en los hospitales Rawson, Fernández, Italiano y Piñero; autor de *Fracturas y luxaciones* (tres tomos, 1938); *Traumatología de guerra* (1943).

Marcos Steinleger (n. en Carlos Casares, en 1891), fue profesor de anatomía en la escuela de odontología de la facultad de medicina de Rosario (1924-26) y de ortopedia infantil en la misma facultad desde 1927.

Sara Satanowsky, n. en Rusia en 1892; en el país desde la primera infancia. Estuvo vinculada con la cátedra de ortopedia de la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1923, fue docente libre, profesora adjunta desde 1930 y extraordinaria desde 1940; jefa de la sala de ortopedia y traumatología del hospital Teodoro Alvarez desde 1935.

Marcelo J. Fitte (n. en Buenos Aires en 1895), prestó servicios en la rama de la traumatología en hospitales de Buenos Aires y en la clínica de parálisis infantil del hospital Muñiz; desde 1939 fue profesor adjunto de ortopedia en la facultad de medicina; cooperó con la Asociación de ayuda y orientación al inválido y con la Fundación Rodolfo A. Fitte para la investigación y el tratamiento de la parálisis infantil. Autor de más de un centenar de trabajos entre los que figuran los siguientes: *La sutura arterial y sus medicaciones* (1929); *Asistencia social en la parálisis infantil; Traumatismos de columna* (1938); *Tratamiento actual de la parálisis infantil* (1944).

José Valls, n. en Buenos Aires en 1896, vinculado con la enseñanza superior desde 1923; perfeccionó sus conocimientos en el Instituto Rizzoli de Bolonia (1924-26); profesor adscripto a la cátedra de ortopedia en 1928; luego profesor adjunto (1929-38) y profesor titular desde 1938, fue también profesor de ortopedia y traumatología en la facultad de ciencias médicas de La Plata; dirigió la *Revista de ortopedia y traumatología;* autor de numerosos trabajos sobre temas de su especialidad: *Lumbagos y ciáticas; Patología de los ligamentos cruzados y ligamentos laterales de la rodilla* (1941); *Tratamiento de las fracturas de cuello de fémur* (en colaboración); *Lesiones articulares traumáticas*, etc. *Enrique H. Lagomarsino*, n. en 1900, fue profesor de anatomía topográfica en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires desde 1930; entre sus publicaciones hay que mencionar *Tratamiento de las fracturas de cuello de fémur* (1939, en colaboración con José Valls); *Fracturas de la columna vertebral; Neumoartrorradiografía en la rodilla normal y patológica* (1941, en colaboración). *Luis Alfredo Weber* fue profesor de ortopedia y traumatología en la facultad de medicina de Buenos Aires; fundador de la Sociedad argentina de

Marcelo J. Fitte.





Rafael Augusto Bullrich.

ortopedia y traumatología y redactor de la *Revista de ortopedia y traumatología* (desde 1934); publicó numerosos trabajos en revistas médicas especializadas. *Carlos Enrique Ottolenghi*, n. en 1904, asistió a cursos de perfeccionamiento con Vittorio Putti en Italia; prestó servicios en ortopedia y cirugía ortopédica en los hospitales Ramos Mejía, Piñero, Churruca, Pirovano, Italiano, etc.; profesor en la facultad de medicina de Buenos Aires; autor de *La biopsia por aspiración en el diagnóstico de las lesiones óseas* (en colaboración, 1942); *Técnica quirúrgica* (en colaboración, tres tomos, 1942). *Héctor Emilio Giglio*, n. en La Plata en 1907, miembro fundador de la Sociedad latinoamericana de ortopedia y traumatología; dirigió un sanatorio de la especialidad en La Plata.

Cardiología. En 1937 se fundó en Buenos Aires la Sociedad argentina de cardiología, entre cuyos fundadores figuraban E. Braun Menéndez, P. Cossio, E. L. Capdeurat, J. García del Río, L. González Sabathié, M. Joselevich, R. López Ramírez, H. Malter Terrada, B. Moia, C. Rodríguez, A. C. Taquini, O. Orías, M. Benarós, I. Berconsky, A. Battro, J. C. Richeves, con F. C. Arrillaga, R. A. Bullrich, Mariano R. Castex, Bernardo A. Houssay y Tiburcio Padilla como socios honorarios.

Rafael Augusto Bullrich (1877-1941) fue profesor de clínica médica en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires, creador de la Ayuda social al cardíaco; director de la *Revista médica latinoamericana;* autor de trabajos sobre la carditis reumática, los transtornos cardíacos en la enfermedad de Chagas; sobre dietética en los transtornos del metabolismo, sobre el pronóstico electrocardiográfico, los cardíacos negros, etc. *Guillermo Andrés Bosco*, n. en Dolores, provincia de Buenos Aires, en 1886, fue profesor de semiología y clínica propedéutica en la facultad de medicina metropolitana; una de sus obras principales se titula *Diagnóstico anatomopatográfico de la obstrucción arterial coronaria;* autor también de un *Tratado de semiología y clínica propedéutica*, y de *Exploración y diagnóstico respiratorio*. *Ricardo Guillermo Dambrosi*, discípulo de Tiburcio Padilla, fue jefe del servicio de cardiología de la Casa Cuna, profesor de la facultad de medicina de Buenos Aires; realizó trabajos sobre fisiología muscular, endocrinología, etc. y publicó numerosos trabajos originales sobre temas cardiológicos. *Elías Levin*, lituano, n. en 1890, en el país desde 1923, fue jefe de clínica en el hospital Clemente Alvarez de Rosario; desde 1941 inició en Buenos Aires investigaciones que concretó en numerosos trabajos, uno de ellos *El volumen de la sangre*, con prólogo de Bernardo A. Houssay; prestó servicios en el hospital de Clínicas y luego en el Fiorito como jefe de los servicios cardiológicos. *Antonio Battro*, n. en Mercedes, provincia de Buenos Aires, en 1901; en la docencia médica desde 1925; investigador, dio importantes contribuciones sobre el electrocardiograma en diversas condiciones patológicas, sobre los ruidos de galope, el asincronismo ventricular en el bloqueo de rama y en la extrasístole ventricular; el efecto de la acetilcolina en inyección intraarterial y de la renina y la hiperrensina en inyección intravenosa en el hombre. *Alberto V. Taquini*, n. en Buenos Aires en 1905, fue jefe de investigaciones de circulación del Instituto de fisiología de la facultad de ciencias médicas (1938), jefe de trabajos prácticos de la tercera cátedra de clínica médica (1940-41); publicó entre otros trabajos: *Exploración del corazón por la vía esofágica* (1936); *Hipertensión arterial nefrógena* (1943), etcétera.

Antonio Battro.





Luis Esteves Balado.

Cancerología. Los cimientos para el estudio y tratamiento del cáncer habían sido abiertos por Angel H. Roffo y sus colaboradores y desde entonces se contó con una serie de investigadores que mantuvieron al país en un nivel decoroso. *Felipe F. Carranza,* n. en 1890, fue docente libre de la facultad de medicina de Buenos Aires durante 17 años y prestó servicios en los hospitales Zubizarreta y Fernández desde 1917; fue médico y finalmente director del Instituto del cáncer y socio fundador de la Sociedad de cancerología de Buenos Aires. También se especializó en la investigación y tratamiento del cáncer *Luis María Pons,* n. en 1899; hizo estudios en Berlín y en París en institutos de jerarquía internacional; asistió a los primeros ensayos de aplicación de las bombas de radium de 2 a 8 gramos; luego actuó en el Instituto de clínica quirúrgica del hospital de Clínicas (desde 1936); publicó entre otros trabajos los siguientes: *Cáncer endofaríngeo* (1938); *Granuloma paracoccideo* (1942); *Cáncer de la lengua* (1943), etc. *Domingo Brachetto-Brian* fue profesor de cancerología en la facultad de medicina de Buenos Aires, director del Instituto de medicina experimental para el estudio y tratamiento del cáncer y autor de más de 200 monografías sobre temas de su especialidad. También *Guillermo Iacapraro,* n. en 1905, escribió diversos trabajos sobre diagnóstico, tratamiento y cirugía del cáncer.

Neurología y psiquiatría. Una serie de profesionales e investigadores en el campo de la neurología y la psiquiatría dio testimonio de la amplitud y continuidad de esos estudios.

Alberto Vicente C. Rossi, n. en Tandil en 1882, se graduó en Buenos Aires con una tesis sobre las psicosis; quedó luego vinculado a la cátedra de clínica psiquiátrica desde 1917 como jefe de trabajos prácticos, docente libre, profesor suplente y extraordinario desde 1939; uno de sus trabajos se titula *Anatomía patológica del alcoholismo cerebral* (1918).

Gonzalo Bosch, n. en 1885, fue profesor en las universidades del Litoral y Buenos Aires; fundó la primera escuela de visitadoras sociales de higiene mental y la escuela de enfermeros para alienados (1934). Desde 1939 presidió la Sociedad argentina de medicina social; y en una copiosa bibliografía trató los problemas de la alienación mental, su tratamiento y su asistencia. *Vicente Dimitri,* n. en 1885, después de graduarse en la universidad de Buenos Aires concurrió a la clínica de F. R. Müller y estudió psiquiatría con Kraepelin en Munich. Fue profesor de clínica neurológica en la facultad metropolitana desde 1916 a 1934 como suplente; desde 1934 a 1941 como profesor extraordinario y desde este último año como profesor titular. Director fundador de la *Revista neurológica de Buenos Aires;* entre sus trabajos publicados figuran éstos: *Estudios grafológicos efectuados en el hospicio de las Mercedes; Examen del sistema nervioso; Afasias* (1933); *Patología del cerebelo* (1939). *Enrique Mouchet,* n. en Rosario en 1886; su tesis de graduación en la facultad de medicina de Buenos Aires versó sobre *Introducción a la fisiología y patología del espíritu.* Desde 1921 fue profesor de psicología experimental y fisiológica en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y desde 1931 director del Instituto de psicología de la misma casa de estudios; fundó en 1930 la Sociedad de psicología y fue su presidente en varios períodos; decano de la facultad de humanidades y ciencias de la educación de La Plata (1923-36); colaborador de importantes revistas de su especialidad. Su producción bibliográfica es copiosa: *El lenguaje interior y los transtornos de la palabra* (1923); *Percepción, instinto y razón* (1941); *Nuevos tratamientos de los estados esquizofrénicos. Tratado moderno de terapéutica psiquiátrica* (1943); *Mi psicología vital: sus principios fundamentales* (1943), etcétera.

Antonio Foz, n. en España, en el país desde su juventud, fue profesor de clínica psiquiátrica en la escuela de médicos legistas desde 1928 y en la facultad de medicina de Rosario desde 1935, enseñó también psicopatología forense y psicología en la facultad de derecho de Santa Fe desde 1940; director del hospital de Alienados de Rosario. *Gregorio Berman,* n. en 1894, con centro de acción profesional y docente en Córdoba, es autor de una abundante producción bibliográfica: toxicomanías, génesis de la locura moral, clínica de la encefalitis letárgica, menores desamparados y delincuentes, las neurosis de guerra, bases para una organización de la asistencia psiquiátrica y de la higiene mental en la Argentina, etc. *Raúl Garabelli,* n. en Buenos Aires en 1894, fue médico del hospital nacional de Alienadas desde 1935, del consultorio psiconeurológico del hospital Fernández en 1936-38; publicó en 1939 *Contribución al conocimiento de la paquimeningitis hemorrágica,* y en 1942 *Contribución a la teoría de las localizaciones cerebrales, dos casos de apraxia por tumor frontal.*

Luis Esteves Balado, n. en Buenos Aires en 1897, presidió la Sociedad de neurología y psiquiatría (1932-34) y tuvo larga actuación en el hospital Melchor Romero; desde 1943 se desempeñó como profesor de clínica psiquiátrica de la facultad de medicina de Buenos Aires; sus trabajos publicados abarcan los temas capitales de la psiquiatría. *Máximo Arndt,* alemán, n. en 1871, llegó al país en 1940 y se incorporó al servicio de neurología del hospicio de las Mercedes de Buenos Aires y colaboró con Roque Orlando; publicó numerosos trabajos sobre la forma familiar de la enfermedad de Alzheimer, la euforia y las ideas megalómanas de los paralíticos generales, las formas parafrénicas de las psicosis postmaláricas, la parálisis general, etcétera.

Marcelino J. Seppich, n. en 1897, prestó servicios en tareas de su especialidad en el hospital Rawson; desde 1936 fue profesor de neurología en la facultad de medicina de La Plata; presidió desde 1935 el directorio de la Clínica Marini y fue secretario de la primera conferencia latinoamericana de neurología, psiquiatría y medicina legal; autor de decenas de trabajos originales sobre siringomielia, mielitis aguda, resultado de punciones lumbares en diversos procesos neurológicos, hemiplegías cerebelosas por hemorragia, miastenia grave y timo, forma clínica y frecuencia de la sífilis nerviosa, etc. *Armando Federico Camauer,* correntino, n. en 1897, fue profesor de clínica neurológica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1932; entre sus monografías y libros figuran los siguientes: *Síndromes estriados e hipotalamicos* (en colaboración con A. Battro); *Síndromes epificocuadrigeniculates* (enfermedad de la región de los tubérculos cuadrigeminales y de la glándula pineal o epífisis) (1933). *Orlando Canavesio,* n. en Córdoba, se especializó en electroencefalografía y neuropsiquiatría e impulsó los estudios parapsicológicos e hipnóticos. *Leonardo M. Parachú,* entrerriano, n. en 1897, fue profesor de neurología en la facultad de medicina de La Plata.

En 1938 se fundó en Buenos Aires el Instituto de neuropsiquiatría, para la asistencia médico-pedagógica de niños atípicos; tuvo como directores a Lanfranco Ciampi, desde su fundación, y a Carolina Tobar García.

Carolina Tobar García, n. en Mercedes, San Luis, egresó en 1929 de la facultad de medicina de Buenos Aires, en la que cursó también los estudios de medicina legal; se perfeccionó en psiquiatría infantil en los Estados Unidos (1931-32) y realizó luego una labor múltiple en el campo de la asistencia médica y social de los niños, adolescentes y adultos afectados por males nerviosos y deficiencias mentales; organizó y dirigió la escuela primaria de adaptación y fue médica del hospicio de las Mercedes, directora de los consultorios de la Liga argentina de higiene mental. Asistió a congresos y conferencias de educadores, puericultores, psicotécnicos y de medicina especializada.

Raimundo Bosch, n. en Córdoba en 1901, fue secretario organizador de la facultad de medicina de Rosario y profesor de medicina legal en la misma, creador de la escuela de médicos legistas y autor de numerosos estudios sobre temas psiquiátricos, psicoparológicos, y medicolegales. *Benjamín B. Spota,* n. en Buenos Aires en 1902; vinculado con la cátedra de clínica neurológica de la facultad de medicina desde 1935; prestó servicios en varios policlínicos y colaboró activamente en revistas médicas sobre temas de su competencia; fue jefe del servicio de neurología del hospital Piñero muchos años. *Marcos Victoria,* n. en Buenos Aires en 1902, poeta y ensayista, ahondó en los estudios neurológicos, de anatomía cerebral y psiquiátricos; ejerció la docencia en establecimientos de enseñanza secundaria; profesor de biología y sistema nervioso en la facultad de humanidades y ciencias de la educación



Directores de hospitales nacionales, dibujo de Valdivia. En *Caras y Caretas.*

de La Plata desde 1939 y en la de filosofía y letras de Buenos Aires; entre sus obras figuran las siguientes: *Estudios de neurología y psicopatología* (tres series: Teoría de las apraxias, La génesis corporal, 1940-41). *Braulio Aurelio Moyano*, n. en Mercedes, San Luis, en 1906, prestó servicios en el hospital nacional de Alienadas y fue jefe del laboratorio de anatomía patológica del antiguo hospicio de las Mercedes; profesor de clínica psiquiátrica en la facultad de medicina de Buenos Aires; uno de sus trabajos se titula *Demencia senil y demencias preseniles* (1933), otro *Anatomía patológica de las enfermedades mentales* (1943).

Ginecología y obstetricia. La docencia y la práctica de la ginecología y la obstetricia tuvo notables cultores en todos los centros importantes del país.

Domingo Iraeta, n. en 1886, fue profesor de clínica obstétrica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1918 a 1946, y escribió obras orientadoras: *Parto normal indoloro* (1914), *Manual de obstetricia* (1915); *Tumores y embarazo* (1936), etc. *Nicanor Palacios Costa*, n. en Buenos Aires en 1887, dirigió el Instituto de maternidad y asistencia social "Samuel Gache" y fue profesor de clínica obstétrica en la facultad de medicina desde 1933, después de haber sido en la misma jefe de trabajos prácticos y profesor suplente; en 1940-43 fue decano de la facultad. Se especializó en el estudio y el tratamiento de la eclampsia; su producción bibliográfica llena este período: *Tuberculosis y embarazo* (en colaboración, 1934); *Fisiopatología de la contracción uterina* (en colaboración, 1937); *Bacteriología de la infección puerperal* (1941); *Tratamiento de la infección puerperal* (1941); *Herencia de la tuberculosis* (1943).

Carlos Alberto Castaño, n. en 1887, ya en 1917 fue nombrado profesor suplente de clínica ginecológica en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires; actuó muchos años en varios hospitales; en 1935 fue designado profesor honorario de su especialidad; dirigió la revista de la Asociación médica argentina y presidió la Sociedad de obstetricia y ginecología. Entre sus trabajos publicados figuran los siguientes: *Contribución al estudio de la intoxicación fosfórica; Lecciones de terapéutica y clínica ginecológica; Bosquejo histórico de la ginecología argentina; Cáncer y embarazo; Varicocele pelviano*. *Daniel Alejandro Rojas*, n. en Buenos Aires en 1888, después de perfeccionarse en clínicas de Viena, Berlín y Munich, fue jefe de clínica y de trabajos prácticos en la cátedra de Enrique Zárate en la facultad de medicina; profesor de clínica obstétrica desde 1926; médico de varios nosocomios. Publicó trabajos como éstos: *La operación cesárea cervico-segmentaria. Técnica personal; Una nueva maniobra para el desprendimiento de los hombros; La esterilización tubaria definitiva. Significación de su técnica*, etcétera.

Eduardo Nicholson, n. en 1890, se inició en la docencia universitaria en 1924; en este año tuvo a su cargo la cátedra de clínica ginecológica, en la facultad de medicina de Buenos Aires; desde 1939 fue profesor extraordinario de la materia.

Adolfo Gisbert, n. en la ciudad bonaerense de Mercedes en 1892, fue profesor de patología y clínica obstétrica en la facultad de medicina de Buenos Aires; director de la escuela de obstetricia. *Manuel Luis Pérez*, n. en 1892, prestó servicios en maternidades de hospitales de la ciudad de Buenos Aires e inició su labor docente en 1920 en la cátedra de clínica obstétrica de la facultad de medicina, y fue maestro de varias generaciones de profesionales. *Alfredo J. Guiroy*, entrerriano, n. en 1894, fue jefe de trabajos prácticos de la cátedra de clínica obstétrica de la facultad de medicina de Buenos Aires en 1924-38; jefe de clínica de la misma cátedra desde 1930, profesor de la materia desde 1934; escribió trabajos sobre transfusión de sangre en obstetricia, sobre dos casos de nefritis y embarazo, malformaciones uterinas y puerperalidad, la hipófisis endovenosa en obstetricia, etc. *Arturo J. Risolía*, n. en Buenos Aires, en 1896, fue profesor de clínica ginecológica desde 1935 en la facultad de medicina, primer director del hospital Churruca (1942); autor de estudios sobre la metropatía hemorrágica, las metropatías ovario-páticas, la retroversión y ligamentoplexia, etc. *Roberto*



Nicanor Palacios Costa ofrece una demostración a Julio Méndez y Angel Roffo en el Instituto de medicina experimental, 1940. En *La Nación*.



Manuel Luis Pérez.

Atilio Ferrari, n. en 1898, fue profesor de clínica obstétrica en la facultad de medicina de Buenos Aires, parto patológico; publicó numerosos trabajos sobre temas de su especialidad.

Juan León, n. en 1896, activo en los servicios de ginecología y obstetricia de hospitales de Buenos Aires desde 1922; redactor de la revista *Obstetricia y ginecología latinoamericanas* y autor de numerosos trabajos sobre temas de su especialidad.

Juan A. Salaber, n. en Rojas en 1900, estuvo vinculado con la cátedra de clínica ginecológica desde 1928; en 1930 obtuvo el tercer premio nacional de ciencias; fue médico en diversos nosocomios de la ciudad de Buenos Aires, autor de *Embriología de los órganos genitales de la mujer; Cáncer de vagina y enfermedad de Bower; Histofisiología del epitelio tubario*, etcétera.

Humberto Dionisi, n. en Buenos Aires en 1901, fue profesor suplente de patología quirúrgica y de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de Córdoba; desde 1940 se hizo cargo de la cátedra de clínica ginecológica; director del instituto del cáncer de la misma universidad; en 1942 fue vicerrector de la universidad. Obras: *Tratamiento del prolapso genital* (1935); *Estudios de ginecología* (1939); *Clínica y tratamiento de la endometrosis* (1943).

Vicente Ruiz, n. en La Plata en 1902, se vinculó con la cátedra de semiología de la facultad de medicina de la ciudad natal desde 1928; fue jefe de clínica de la cátedra de clínica de ginecológica desde 1937 a 1941; adscripto a la misma cátedra en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1932 a 1935; profesor titular en La Plata desde 1942; docente libre en Buenos Aires desde 1937. Miembro fundador de la Sociedad argentina de cirujanos (1939); redactor jefe de la *Revista de cirugía*, desde 1930; redactor de *El Día Médico*, etc. Obras publicadas: *Semiología y clínica propedéutica* (dos tomos, en colaboración, 1925); *Hidatidosis del aparato genital femenino* (1935); *La anestesia peridural en cirugía ginecológica. Consideraciones sobre 1342 casos observados* (1938); *Terapéutica ginecológica* (en colaboración, 1941); etc. *Pablo Borrás*, n. en Rosario en 1902, presidió la Sociedad de obstetricia y ginecología de la ciudad natal y fue profesor en la facultad de medicina; escribió sobre el corioepitelioma, la hipófisis, la suprarrenal, la tiroides, el endometrio, sobre cirugía conservadora en ginecología, fisiopatología de la adolescencia en la mujer, las reacciones biológicas en el diagnóstico precoz y en el diagnóstico diferencial del embarazo; es autor asimismo de diversos ensayos literarios. *Raúl M. Chevalier*, n. en Buenos Aires en 1903; su tesis de doctorado en la facultad de medicina versó sobre *mioma uterino y alteraciones del aparato cardiovascular;* perfeccionó sus conocimientos en clínicas europeas y a su regreso fue jefe de trabajos prácticos y de clínica en la cátedra de clínica ginecológica en la facultad de medicina, jefe del departamento de ginecología y obstetricia de la sanidad escolar (desde 1933); autor de trabajos sobre cáncer ginecológico, trastornos cardiovasculares en las miomatosas y sobre problemas médicos del matrimonio estéril. *David Eduardo Nolting*, n. en 1904, fue profesor de clínica obstétrica en la facultad de medicina de Buenos Aires, autor de trabajos de importancia práctica en obstetricia, cormo *La pelvis de la mujer argentina a través de 20.688 observaciones* (1937) y de muchos otros, el parto médico en la estrechez pelviana, el valor actual del forceps, el sulfato de magnesia en la hipermesis gravídica, el diagnóstico de la placenta previa por medio de

Nicanor Palacios Costa.





Alberto G. Peralta Ramos habla ante Bernardo Houssay y José Arce.

la cistografía, etc. *Alberto Guillermo Peralta Ramos*, n. en 1905, profesor de ginecología, continuador en la cátedra de la obra de su antecesor; publicó trabajos sobre los gemelos (1934), sobre la influencia hormonal en la proliferación patológica del epitelio uterino, la producción placentaria de progesterona valorada por el cuadro de la pseudo gravidez (1937), etc. *Ricardo Dubrovsky*, n. en 1905, fue doce años jefe de trabajos prácticos en la cátedra de clínica ginecológica de Peralta Ramos; docente libre desde 1944. *Rodolfo J. Gandolfo Herrero*, dictó cursos de clínica ginecológica en el Círculo médico argentino y prestó servicios en diversos hospitales; actuó en el Instituto de medicina experimental y en el Instituto de perfeccionamiento médico-quirúrgico; profesor en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires y autor de monografías acerca de sus investigaciones sobre aspectos ginecológicos. *Jaime Moragues Bernat*, n. en Buenos Aires en 1907, activo en la cátedra de clínica obstétrica desde 1936 a 1943; en 1937 publicó *Trabajos prácticos de clínica obstétrica* y en 1943 su tratado *Clínica obstétrica*.

Pediatría y puericultura. *Aquiles Gareiso*, n. en Montevideo en 1871, se consagró a la medicina infantil y fue médico del hospital de Niños de Buenos Aires desde comienzo de siglo; recibió el premio Juan Carlos Navarro y colaboró con Florencio Escardó en la redacción del *Manual de neurología infantil*; autor, también en colaboración, de la obra *La epilepsia del niño*. *Pedro Rueda*, n. en Tucumán en 1880, fue profesor de puericultura en la facultad de medicina de Rosario desde 1929; director de sanidad del puerto (1918-1928); fundó y dirigió el primer pabellón municipal de niños en Rosario (1915) y dirigió la Casa del Niño, fundada en 1919. Obras: *Tratamiento original de los eczemas del lactante* (1923); *Maternidad (lecciones de puericultura e higiene infantil)* (1938), etc. *Arturo Villafañe Tapia*, n. en Catamarca en 1883, ya en su tesis de graduación en la facultad de medicina de Buenos Aires trató el tema *Nefritis de la primera infancia*, y dirigió luego el dispensario municipal de lactantes de Villa Urquiza (1913-1929); posteriormente realizó estudios en Francia, Alemania y Austria y a su regreso fue profesor adjunto de puericultura en la facultad de medicina, organizó el Instituto modelo de maternidad e infancia de Avellaneda y en 1940 se incorporó al Departamento nacional de higiene, en la dirección de maternidad e infancia. *Alfredo Casaubón*, entrerriano, n. en 1888, fue jefe de sala del hospital de Niños de Buenos Aires, autor de trabajos como los siguientes: *Cardiopatías de la infancia* (1928), *Nefropatías médicas de la infancia* (1943) y otras monografías sobre la misma materia pediátrica. *Aníbal Olarán Chans*, también entrerriano, n. en 1889, fue un propulsor de la atención a la madre y al niño desde los servicios hospitalarios y desde la función pública; divulgó los conocimientos pertinentes en obras como *Higiene y alimentación del niño* (1936), *Hipertemias de los lactantes debidas a pielitis; Pronóstico del sarampión; Cómo se crían los niños sanos; Incorporación de la puericultura prenatal y de la incorporación del pediatra en las maternidades*, etc. *Juan P. Garrahan*, n. en 1893, fue una de las personalidades más acreditadas en el campo de la pediatría desde la cátedra, la actividad profesional y el libro; profesor en la facultad de medicina de Buenos Aires, dirigió su Instituto de pediatría y publicó desde 1937 los *Archivos argentinos de pediatría*; prestó servicios en la maternidad del hospital Rivadavia, fue organizador y jefe del departamento de puericultura de la Sociedad de beneficencia (1928-42) y escribió obras meritorias: *Medicina infantil*, varias ediciones desde 1921; *Tuberculosis de la primera infancia* (1923); *Raquitismo* (1939) y otras.

Leopoldo Chiodi, n. en Rosario en 1900, especializado en niños (clínica y cirugía); fue profesor de la facultad de medicina de Rosario, jefe del servicio de cirugía del hospital de niños "Víctor Videla" (desde 1932), jefe del servicio de enfermedades de niños del hospital italiano "Garibaldi", desde 1930; presidió el Círculo médico de Rosario y fue el primer presidente de la Sociedad de pediatría del Litoral; miembro fundador de la Sociedad argentina de ortopedia y traumatología.

Felipe de Filippi, n. en Buenos Aires en 1900, se especializó en pediatría y se adscribió en 1937 a la cátedra de puericultura, primera infancia, y luego fue docente libre y profesor adjunto de medicina infantil, autor de numerosos trabajos originales. *Arturo Manuel de San Martín*, fue profesor adjunto de puericultura en la facultad de medicina de Buenos Aires y autor de trabajos sobre temas de su especialidad: *Contribución al estudio del síndrome tóxico del lactante* (1936); *El destete, forma de ejecución y su vigilancia* (1936); *El instituto municipal de ortodoncia y odontología y su obra social en favor de la niñez* (1937); *Anorexia infantil* (1938), etc. *Florencio Escardó*, n. en 1904, fue profesor de pediatría en la facultad de medicina de Buenos Aires; en 1933 fue premiado su estudio *Enfermedad celíaca*, en 1940 el titulado *Las ptosis gástricas en la infancia*. Otras obras sobre temas de su especialidad son *Elogio de la pediatría* (1938), *La inapetencia infantil*, *Puericultura*, etcétera.

Oftalmología. Adquirieron mayor o menor notoriedad en oftalmología algunos profesionales, entre los que figuran los siguientes:

César A. Barbieri, n. en 1879, ingresó en el hospital de Niños de Buenos Aires en 1916 y fue jefe del servicio de oftalmología desde 1924; también tuvo larga actuación en el Departamento nacional de higiene, como jefe de la sección paludismo y de la de tracoma y oftalmias infecciosas. *Adolfo Oyhenard*, n. en 1885, ingresó en el hospital oftalmológico Santa Lucía de Buenos Aires en 1907 como médico interno, fue su director interino en 1910 y su director desde 1920; además fue jefe de los servicios oftalmológicos del hospital Durand y de la Casa Cuna. *Rómulo Remigio Gil*, n. en Buenos Aires en 1888, fue profesor de oftalmología en la facultad de medicina desde 1929; su tesis doctoral versó sobre *Alteraciones oculares en los tumores de la hipófisis*; publicó trabajos sobre opacidades córneas, sobre un nuevo modelo de cama para la operación de las cataratas, sobre endoteliomas del párpado superior (en colaboración con Baudilio Courtis), etc. *Justo Lijó Pavía*, n. en 1888, fue docente de clínica oftalmológica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1928 a 1934; prestó servicios en los hospitales Tornú y Argerich de la capital federal; inspector del cuerpo médico del Consejo nacional de educación (1920-43); presidente de la Asociación argentina de profilaxis de la ceguera y lucha contra el tracoma (1933-43); pertenecen a sus publicaciones las siguientes: *Nuevas orientaciones de oftalmología* (en colaboración con Adrogué) (1925); *La tuberculosis en los ojos* (1926); *La sífilis ocular; Fondo de ojo a la luz del sodio.* Fundó y dirigió la *Revista oto-neuro-oftalmológica* y la de *Cirugía neurológica sudamericana*.

Carlos S. Damel, oftalmólogo y autor teatral, n. en 1890, asistió a congresos médicos en el país y en el extranjero y escribió trabajos como *Embriología y anatomía de los vasos centrales de la retina y sus ramas; Hemorragias prerretinianas; Argirosis del sacro lacrimal, Imágenes radiográficas de algunos procesos endobulvares*. *Carlos Weskamp*, n. en Córdoba en 1891, se vinculó con la docencia en la clínica oftalmológica de la facultad de medicina de Córdoba desde 1916 y desde 1922 en la de ciencias médicas de Rosario, en la que fue profesor titular desde 1933 y decano en dos oportunidades (1934-37); director fundador de *Anales argentinos de oftalmología* (desde 1929). Trabajos publicados: *Vidrio de colores: su uso y contraindicaciones* (1920); *El catarro primaveral* (1937); *Curso breve sobre fondo de ojo para médicos clínicos* (1939); *Retinitis central serosa*, etc. *Alberto Urrets Zabalía*, n. en Paraná en 1891, completó sus estudios en afamadas clínicas europeas y fue luego jefe de clínica oftalmológica en la facultad de ciencias médicas de Córdoba (1917-18), docente de la materia desde 1927; presidente honorario del primer congreso argentino de oftalmología; autor de trabajos sobre tracoma, arterioesclerosis del fondo ocular, el fondo de ojo en la hipertensión arterial, espasmos de las arterias retinianas, tumores del saco lacrimal. Fundó la Sociedad de oftalmología de Córdoba (1935) y prestó servicios de su especialidad en los hospitales cordobeses. *José Luis Malbrán*, n. en 1897, fue director del Instituto oftalmológico "Pedro Lagleyze" y actuó en el hospital Santa Lucía; profesor de clínica oftalmológica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1938. Obras: *Campo visual normal y patológico; Estrabismo; Plásticos palpebrales y conjuntivales; Estrabismos y parálisis*, etcétera.

Baudilio Courtis, n. en Buenos Aires en 1901, jefe de clínica de la cátedra de oftalmología en la facultad de medicina (1927-33), fundador y director del Instituto oftalmológico "Pedro Lagleyze"; dictó la cátedra de tuberculosis ocular en el curso oficial de médicos legistas desde 1939; profesor de clínica oftalmológica desde 1937; autor de numerosos trabajos sobre tuberculosis del ojo, ataxia óptico-espacial unilateral y bilateral, vía del nistagmus, patología del glaucoma primario, etc. *Flaminio Vidal*, correntino, n. en 1902, realizó estudios sobre el sistema neurovegetativo con José T. Borda en Buenos Aires y Stephen Walter Ranson en los Estados Unidos; fue jefe del laboratorio del Instituto de psiquiatría de la facultad de medicina de Buenos Aires (1933-43); obtuvo premios por sus trabajos científicos, entre los que figuran: *Corteza visual, estudio filogenético* (1939); *Geniculado externo, anatomía macro y microscópica* (1939), etc. *Paulina Satanowsky* fue profesora adjunta de clínica oftalmológica en la facultad de medicina de Buenos Aires y autora de trabajos sobre el área de su disciplina científica. *Roberto M. Beltrán Núñez*, n. en Santiago del Estero en 1910, encargado del laboratorio y ayudante de la cátedra de bacteriología en la facultad de medicina de La Plata (1937-40); luego fue ayudante de la cátedra de oftalmología; uno de sus trabajos, *El lente de contacto plástico*, en colaboración con Baudilio Courtis, mereció en 1946 el premio Adolfo Nocetti-Atilio Tiscornia.

Rómulo Remigio Gil.



Enfermedades infecciosas, parasitología, leprología. En septiembre de 1936, se inauguró en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires el Instituto de bacteriología y enfermedades infecciosas, con Francisco Rosenbusch como director; la cátedra de parasitología había estado amalgamada con la de anatomía patológica, a cargo de Wolffhügel; al retirarse éste de la enseñanza, se desdoblaron esas materias, desempeñando Rosenbusch la cátedra de parasitología.

En la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires se fundó en junio de 1940 el Instituto de parasitología, bajo la dirección de Juan Bacigalupo. Así comienzan las investigaciones sistemáticas.

Daniel Greenway (1874-1941) fue uno de los primeros profesores de parasitología, pues desempeñó esa cátedra en la facultad de medicina de La Plata desde 1919, y en la de Buenos Aires desde 1940. Juan B. Mendy, n. en 1883, se consagró a la docencia de la parasitología en la facultad de veterinaria de La Plata desde 1921, y de enfermedades parasitarias desde 1925; también dictó cátedra de la materia en la facultad de medicina (1928-1943).

Pedro Pablo Piñero García, rosarino, n. en 1885, fue profesor de clínica epidemiológica, de fisiología y de enfermedades endémicas en la facultad de ciencias médicas de Rosario desde 1923, uno de los creadores de la bioestadística en el país; colaboró en revistas científicas con el fruto de sus investigaciones; uno de sus trabajos se titula *Epidemiografía de la difteria* (1939). *Francisco Conrado Rosenbusch*, n. en Santiago del Estero en 1887, fue profesor de parasitología y de enfermedades parasitarias en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires; bacteriólogo de la Asistencia pública y jefe de protozoología del Departamento nacional de higiene; dirigió desde 1924 el Instituto Rosenbusch.

Santiago S. Quiroga, n. en 1889, prestó servicios en el laboratorio bacteriológico del ministerio de agricultura; fue profesor de bacteriología en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires y autor de numerosos trabajos de investigación: *Aborto epizootico y fiebre ambulante* (1939); *Instrucciones sobre la manera de tomar y de enviar muestras de materiales infecciosos* (1939); *La lucha contra la rabia paralítica de los bovinos en la Argentina* (en colaboración con J. Stoup, 1943).

Jacobo H. Schuurmans Stekhoven, holandés, n. en 1892, fue profesor de biología general en la escuela de farmacia de Tucumán y de parasitología humana en la facultad de medicina; publicó trabajos como éstos: *Nematodos parasitarios de la República Argentina; Argúlidos argentinos; Una colección de nematodos parasitarios del Chaco paraguayo y de la Argentina*, etcétera.

Alfredo Sordelli, n. en Buenos Aires en 1891, vinculado con la cátedra de química biológica desde 1915, profesor titular desde 1922 a 1940; también fue profesor de bacteriología y director del Instituto bacteriológico (1922-44); profesor honorario de la facultad de agronomía y veterinaria desde 1940. Trabajó en inmunología y serología, perfeccionó los métodos de inmunización, entre ellos con el suero antidiftérico y las vacunas antitetánicas; sus estudios sobre la complejidad antigénica del bacilo del carbunclo figuran entre los más importantes sobre el tema.

Carlos Floriani, n. en Italia en 1901, fue profesor de parasitología y de enfermedades infecciosas en la facultad de medicina de Buenos Aires; era también fisiólogo y músico; autor de un *Tratado de la tuberculosis pulmonar* (en colaboración con A. Dalto), y de un *Tratado de enfermedades infecciosas* (en colaboración con Hernán D. González, dos tomos).

Roberto León Dios fue muchos años profesor de parasitología y enfermedades infecciosas en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires y publicó trabajos de investigación sobre la enfermedad de Chagas en la Argentina, la anquilostomiasis en Corrientes, el paludismo y su distribución geográfica en el país, el paludismo y parasitosis intestinal humana en Misiones, la espiroquetosis, la leishmaniosis humana, etc. También fue profesor de parasitología en la universidad de La Plata, jefe de investigaciones de parasiralogía en el Instituto bacteriológico Malbrán y en otras dependencias oficiales.

Nicolás D'Alessandro fue profesor e investigador en la rama de las enfermedades infecciosas y jefe de la sección brucelosis y patología animal en el Instituto bacteriológico Malbrán.

Hernán David González, n. en Buenos Aires, se inició en la docencia como jefe de trabajos prácticos en las cátedras de clínica médica, de semiología y de clínica de las enfermedades infecciosas; profesor de clínica infecciosa y tropical en la facultad de medicina de La Plata y luego de patología y clínica de enfermedades infecciosas en Buenos Aires; autor de más de un centenar de trabajos originales.

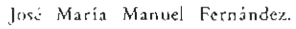
Daniel J. Greenway, n. en Buenos Aires en 1904, fue ayudante de la cátedra de Alois Bachmann en 1927-28, jefe de trabajos prácticos desde 1929 a 1939, jefe de laboratorio (1940-44).

Las enfermedades de la piel y la leprología cuentan con un nutrido grupo de estudiosos. *Ceferino Oriol Arias*, n. en 1886, fue profesor de clínica dermatosifilográfica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1927 y jefe del servicio correspondiente en el hospital Rawson desde 1938. *José J. Puente*, n. en 1896, se consagró a la lucha contra el mal de Hansen y a la clínica dermatosifilográfica; en 1925 fue designado jefe del servicio de leprología del hospital Muñiz, cargo que mantuvo hasta 1938; también cumplió tareas como jefe de la sección profilaxis de la lepra y enfermedades venéreas en el Departamento nacional de higiene, desde el cual logró encauzar una lucha contra la enfermedad de Hansen, e instalar colonias para esos pacientes; ejerció la docencia en la cátedra de clínica dermatosifilográfica; en 1940 ocupó la jefatura del servicio de piel y sífilis en el hospital Rivadavia, donde continuó la obra de Pedro Ghiso y formó un número de especialistas en dermatología; secretario, vicepresidente y presidente de la Asociación argentina de dermatología y sifilografía.

Alfredo Sordelli.







José María Manuel Fernández.



Marcial I. Quiroga.

Marcial I. Quiroga, n. en Buenos Aires en 1899, publicó en 1923, en colaboración con Luis A. Gierini, *Introducción al estudio de la dermatosifilografía;* profesor de clínica dermatosifilográfica en la facultad de medicina de la ciudad natal desde 1939; colaborador en revistas de su especialidad; en 1939 publicó su obra *El chancro blando, sintomatología, diagnóstico y tratamiento. Luis Enrique Pierini*, n. en 1899, fue profesor de dermatología para graduados en la facultad de medicina de Buenos Aires; miembro de la redacción de la *Revista argentina de dermatología y sifilografía*, desde 1930; presidió las jornadas internacionales de dermatología reunidas en 1942. Obras: *Introducción al estudio de la dermatosifilografía* (con Marcial I. Quiroga); *Tratamiento de la lepra* (1936); *Dermatosis pigmentaria de la cara y del cuello* (1941).

José María Manuel Fernández, n. en Tucumán en 1902, egresado de la facultad de medicina de Rosario, hizo de esa ciudad el centro de su acción docente; fue profesor de clínica dermatosifilográfica (desde 1940) y prestó servicios en el departamento de leprología del hospital Carrasco; su nombre ha trascendido las fronteras del país a través de sus libros y estudios como uno de los leprólogos importantes de su tiempo; figuran entre sus trabajos: *Impresiones acerca del problema de la lepra en Estados Unidos, Hawai, Filipinas, India y Brasil* (1935).

Pedro Luis Baliña, n. en 1880, fue profesor de clínica dermatosifilográfica en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires desde 1925; asistió en 1937 al congreso internacional de la lepra en El Cairo; miembro fundador de la Asociación argentina de dermatología y sifilografía.

Antonio Guillermo Basombrio, n. en Lima, Perú, en 1898, fue profesor de clínica dermatosifilográfica en la facultad de medicina de Buenos Aires; una de sus obras se titula *La lepra* (1943).

Ramón Freire, n. en 1902, actuó en 1922-24 junto a Avelino Gutiérrez y desde 1926 se radicó en Villa Angela, Chaco; publicó trabajos en colaboración con Salvador Mazza sobre la enfermedad de Chagas; también estudió la patología regional y la micología con Flavio I. Niño y E. J. Jorg.

Salomón Schujman, n. en Rusia en 1904; llegó al país en su primera juventud y estudió en la facultad de medicina de Rosario, en cuya facultad fue luego profesor de dermatología y jefe del servicio de lepra en el hospital Carrasco; hizo estudios sobre la lepra en el Brasil y publicó numerosos trabajos en revistas nacionales y extranjeras, entre ellos *Lepra autóctona de la ciudad de Rosario; El valor de la eritrosedimentación en lepra; Histopatología de la reacción Misuda*, etcétera.

Pablo Negroni, n. en 1904, profesor de micología y microbiología industrial en la facultad de medicina veterinaria de La Plata desde 1937, y de microbiología en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1939; autor de centenares de trabajos originales y de los siguientes libros: *Estudio micológico sobre cincuenta casos de micosis estudiados en Buenos Aires* (1931); *Morfología y biología de los hongos. Técnica micológica* (1938); *Dermatomicosis, Diagnóstico y tratamiento* (1942), premiado por la Comisión nacional de cultura.

Norberto Olmos Castro, n. en Tucumán, realizó estudios con el profesor José María Manuel Fernández en Rosario y ambos obtuvieron la lepromina bacilar; descubrió la reacción conocida como fenómeno Olmos Castro, publicó numerosos trabajos como resultado de sus investigaciones y creó la escuela tucumana de leprología.

Tisiología. Especialización relativamente difundida, tuvo cultores distinguidos en la docencia, en el libro y la revista y en la acción médica contra el flagelo.

Florencio Etcheverry Boneo, n. en Buenos Aires, en 1890, cirujano de tórax, tuvo larga actuación en los servicios hospitalarios; director del hospital sanatorio de llanura "Vicente López y Planes" en General Rodríguez; director del dispensario de higiene social y de preservación y asistencia de la tuberculosis en la capital federal; director del dispensario central antituberculoso "María Ferrer" desde 1944; presidió la Asociación argentina de tisiología (1936).

Roque Anselmo Izzo, n. en 1892, se adscribió a la cátedra de semiología y propedéutica de la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1920, fue docente libre de la misma (1925-27), y profesor titular desde 1937; dirigió la *Revista de tisiología* desde 1923 y presidió la Sociedad argentina de tisiología desde 1942; una abundante fuente de información y estudio son las *Publicaciones del Centro de investigaciones tisiológicas,* desde 1935, que dirigió. *Ricardo L. Hansen,* n. en 1892, fue profesor de patología y clínica de la tuberculosis en la facultad de medicina de Buenos Aires, autor de trabajos importantes: *Semiología del aparato respiratorio (Clasificación y diagnóstico diferencial)* (1930); *Profilaxis de la tuberculosis pulmonar, Utilización de la reacción de alarma* (1932), etcétera.

Gumersindo Sayago, n. en Santiago del Estero en 1893, fundó y dirigió el Instituto de tisiología "Tránsito Cáceres de Allende" en Córdoba; fue profesor de clínica epidemiológica en la facultad de medicina de aquella ciudad desde 1920, luego profesor de tisiología; dirigió los *Archivos argentinos de enfermedades del aparato respiratorio.* Figuran entre sus obras: *La tuberculosis en la provincia de Córdoba* (1920); *Tisiología* (1936-37). Colaborador de revistas médicas del país y del extranjero. *Adolfo José Galatoire,* n. en Buenos Aires en 1895, fue director del dispensario antituberculoso de Córdoba (1936-38); autor de la obra *Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar* (1935). *José González Aguilar,* español, n. en 1896, en el país desde 1939, fue contratado por la universidad de Córdoba y dictó la cátedra de tuberculosis ósea; en 1940 publicó la obra *Patología y clínica general de la tuberculosis,* con prólogo de Gumersindo Sayago.

Edmundo Ricardo Scartascini, n. en 1897, tuvo larga actuación en la práctica hospitalaria en los servicios tisiológicos; en colaboración con Alejandro Raimondi publicó el libro *La atelectasia pulmonar;* presidió la Sociedad de tisiología. *Carlos Alberto Videla* n. en Santa Fe en 1899, fue profesor adjunto de patología y clínica de enfermedades infecciosas en la facultad de medicina de Buenos Aires y miembro fundador y presidente de la Sociedad de patología infecciosa y tuberculosa del policlínico Muñiz. Obras: *Lecciones de patología infecciosa* (1932); *Carbunclo: estudio clínico experimental y anatomopatológico* (1939), etcétera.

Francisco Eduardo Secco, profesor de semiología y clínica propedéutica en la facultad de medicina de Buenos Aires; entre sus numerosas publicaciones figuran los temas tisiológicos: *Oleotórax* (1928); *Aforismo y rintintín metálico en el neumotórax* (1932); *El tratamiento de los diabéticos tuberculosos* (1934); *Semiología del diafragma* (1939), etc. *Francisco d'Ovidio,* n. en La Plata en 1902, estuvo adscripto a la cátedra de semiología y propedéutica (1930-34), fue profesor libre (1934-38), profesor de patología y clínica de la tuberculosis (desde 1939); director del dispensario de vías respiratorias de Berisso (1927-40), jefe del servicio de tisiología del hospital San Juan de Dios (desde 1932); director general de la lucha antituberculosa en la provincia de Buenos Aires; publicó trabajos sobre tuberculosis, enfermedades infecciosas, semiología, patología médica, clínica médica, lucha antituberculosa, cirugía torácica.

Desde 1937 actuó en el país el tisiólogo español *Luis Sayé,* n. en Barcelona en 1888; médico consultor del hospital nacional de tuberculosis y del hospital británico de Buenos Aires; publicó los siguientes libros: *Doctrina y práctica de la profilaxis de la tuberculosis* (1940); *Nuevos estudios sobre profilaxis de la tuberculosis* (1943), además de sus colaboraciones en revistas médicas.

Contribuyó también al esclarecimiento y a la lucha contra las enfermedades pulmonares *Juan Roberto Paso,* desde las funciones publicas en el Departamento nacional de higiene y a través del libro y las monografías sobre temas vinculados con la tisiología.

Higiene y medicina preventiva. Con mayor o menor intensidad, los higienistas mantuvieron el nivel de la disciplina a la altura de las posibilidades materiales de acción práctica, docente y de investigación y como complemento se inicia una corriente en favor de la medicina social y preventiva.

Arideo Eumenes Costa, entrerriano, n. en 1890, fue profesor de higiene y microbiología general en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1927; activo también en la sanidad militar y autor de diversos trabajos sobre temas de higiene. *Teodoro Andrés Tonina,* n. en 1892 estuvo adscripto a la cátedra de higiene de la facultad de medicina de Buenos Aires y fue profesor suplente y jefe de trabajos prácticos de la materia a partir de 1921; ejerció la docencia en la escuela normal de profesores "Mariano Acosta" y publicó, aparte de artículos y ensayos en revistas médicas, los siguientes libros: *La higiene doméstica y la salud de los obreros* (1926); *Higiene de los talleres y los obreros* (1928); *Paidología científica* (1930); *Elementos de higiene* (1935), etc. *Alfredo Fernández Verano,* n. en 1895, fue jefe del servicio antigonocócido y del consultorio prenupcial del Instituto de maternidad (1931-37); presidente de la Liga argentina de profilaxis social, que fundó en 1921; autor de *La medicina social en la República Argentina; La reforma sanitaria del matrimonio; Los prejuicios sexuales y sus consecuencias; Por la salud y el vigor de la raza,* etc. *Arturo B. Dragonetti,* n. en 1898, se dedicó desde 1936 a los estudios de higiene y medicina social y publicó trabajos sobre temas conexos: *Biometría; Consultorios médicos como agentes de medicina preventiva; Causas de los accidentes de tráfico;* en 1941 fue designado profesor libre de la cátedra llamada entonces de higiene y medicina preventiva de la facultad de medicina de La Plata. *Germinal Rodríguez,* n. en Buenos Aires en 1898, se especializó en medicina social y actuó en el Instituto de higiene y medicina social desde 1922; publicó numerosos trabajos, entre ellos *Acotaciones de higiene; Acotaciones de medicina social; Tratado de demophylasia* (dos tomos), etcétera.

Enrique Savino, n. en Buenos Aires en 1902, médico y químico, especializado en salud pública en la universidad de Harvard (1935-37); fue profesor de higiene en la facultad de medicina y de microbiología en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales; bacteriólogo del hospital Muñiz (1929-38); director del Instituto bacteriológico Malbrán, etc. *Guillermo Bayley Bustamante,* n. en 1904, activo en el Departamento nacional de higiene, profesor de higiene y medicina social desde 1941; una de sus obras se titula *Higiene y medicina social* (tres tomos); es autor de trabajos sobre la enfermedad de Heine-Medin en la Argentina, sobre un año de morbilidad poliomielítica (1944), etcétera.

Donato Boccia, n. en Italia, en el país desde 1922, fue jefe de clínica médica del hospital Italiano; propagó la medicina del trabajo, uno de los primeros expositores; en 1938 publicó *Tratado de medicina del trabajo. Carlos Crivelari,* n. en 1905, graduado como médico tisiólogo en 1939; fue jefe de trabajos prácticos de la cátedra de patología y clínica de las enfermedades infecciosas; ayudante de la cátedra de higiene y medicina social; director del laboratorio Pasteur, lucha antirrábica, y de la Asistencia pública de Buenos Aires. *Teresa Satriano de Daurat,* n. en Buenos Aires en 1906, profesora adjunta de higiene y microbiología en la escuela de farmacia de la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1938; autora de numerosos trabajos sobre los temas de sus investigaciones. *Lorenzo A. García,* n. en Santa Fe en 1907, tisiólogo y médico legista, con larga práctica hospitalaria; organizó el primer congreso argentino de medicina gremial y social (Rosario, 1937); elaboró un plan mínimo de lucha antituberculosa y organizó la escuela de servicio social y el curso de visitadoras de higiene.

Otras especialidades en el campo de la medicina. Entre los cultores de la medicina legal, especializados en la formación de profesionales, figuran los siguientes: *Luis Cattáneo,* n. en 1886, jefe de trabajos prácticos en el Instituto de medicina legal de la facultad de medicina de Buenos Aires; profesor de la materia desde 1932 y uno de los fundadores de la Sociedad de medicina legal y toxicología (1927). *Ariosto Licurzi,* n. en Córdoba en 1889, fue muchos años profesor de medicina legal y toxicología en la facultad de medicina de Córdoba; autor de trabajos sobre temas vinculados con su disciplina científica. *Nerio Rojas,* n. en Santiago del Estero en 1890, fue profesor de medicina legal en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1924, miembro fundador de la Sociedad de medicina legal, que presidió en varios períodos; fundador y director de *Archivos de medicina legal* (1931). En 1914 fue premiada su tesis *La literatura de los alienados, su valor clínico y médico-legal.* Obras: *Compendio de medicina legal* (en colaboración con Héctor Taborda, 1918); *Lesiones. Estudio médico-legal* (1926); *Medicina legal* (dos tomos, 1936, 1942); *La psiquiatría ante la legislación civil* (1938), etc. *Julio Rodolfo Obiglio,* n. en 1901, profesor de medicina legal en las facultades de medicina de Buenos Aires y Rosario; publicó trabajos sobre la destrucción cadavérica por ácido sulfúrico; consideraciones médico-legales sobre la fecundación artificial; la emoción violenta patológica, estudio experimental del mecanismo de la producción de los orificios que se producen en los huesos del cráneo por disparos de revólver, etcétera.

Se distinguieron en toxicología, por ejemplo, *Alfredo Buzzo,* n. en Buenos Aires en 1886, profesor de anatomía y fisiología comparadas y de investigaciones farmacodinámicas del curso del doctorado en bioquímica (1921); profesor de toxicología; publicó en 1932 entre otros trabajos un *Tratado de toxicología* y colaboró asiduamente en la prensa médica. *Rogelio E. Carratalá,* n. en Córdoba en 1892, profesor de la materia en las universidades de Buenos Aires y La Plata y también de higiene y medicina social; entre sus numerosos trabajos figuran los siguientes: *Los barbitúricos* (1935); *Tratamiento de los envenenamientos crónicos; Resistencia globular en toxicología; La experimentación fisiológica en toxicología; Investigaciones sobre el óxido de carbono en la sangre,* etc. *Carlos Guerra,* n. en 1896, actuó como clínico y jefe de trabajos prácticos en la cátedra de Mariano R. Castex; ingresó en 1926 en la cátedra de toxicología y desarrolló desde ella una labor de investigación y de estudio memorable.



Gumersindo Sayago.

Podemos mencionar en el campo de la urología a *Enrique Castaño,* n. en Buenos Aires en 1891, profesor de clínica urológica en la facultad de ciencias médicas desde 1933; autor de *Lecciones clínicas y terapéuticas de génitourinarias; Litiasis renal* (1941); *Alteraciones obstructivas de la uretra posterior y cuello de vejiga* (1942), etc. *Leónidas Rebaudi,* n. en 1894, profesor de clínica urológica en la facultad de medicina de Buenos Aires; presidente de la Sociedad argentina de venereología; autor de importantes monografías sobre temas de su competencia. *Juan José Gazzolo,* n. en Buenos Aires en 1895, profesor de clínica génitourinaria (1928-35); prestó servicios de urología en los hospitales Fernández y Alvear y en Mar del Plata; entre sus publicaciones figuran *Apuntes de parasitología animal; Angiología y nefrología* (1930), y otros. *Oscar Garate,* n. en La Plata en 1901, médico del hospital Español durante muchos años, profesor de urología en la facultad de medicina de La Plata



Antonio J. Guardo.

(desde 1939). *Alberto E. García*, profesor de clínica urológica en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires y autor de monografías sobre el quiste hidarídico paravesicular izquierdo, la fiebre de los tumores epiteliales renales, el tratamiento de la hipertrofia de la próstata, la enfermedad diverticular de la próstata, etcétera.

Se destacan en este período algunos reumatólogos: *Belisario Angel Moreno*, n. en 1898; subdirector del Centro antireumático del hospital de Clínicas, profesor de kinesiología, autor de trabajos sobre temas reumatológicos. *Augusto Gandolfi Herrero*, n. en Buenos Aires en 1898, fundador del primer dispensario experimental de reumatismo (1929) en el hospital Ramos Mejía; divulgó la teoría unista o medicina hipocrática y propició el uso de yoduros alcalinos y la alimentación antiácida, alcalinizante, para la cura del reumatismo. *Guido Costa Bertani*, n. en Buenos Aires en 1899; ahondó en el conocimiento de la etiología y el tratamieto de las afecciones reumáticas y creó el primer servicio municipal de la especialidad; dirigió muchos años la *Revista argentina de reumatología* y publicó trabajos como éstos: *Ciáticas crónicas; Fiebre reumática; Artropatías de la columna vertebral; Reumatismo crónico y afecciones concomitantes.*

No faltaron tampoco hematólogos, como por ejemplo *Miguel Angel Etcheverry*, que prestó servicios en varios hospitales desde 1933 y se preocupó especialmente por el estudio de la leucemia; publicó monografías sobre los ácidos biliares, el hemohistoblasto y algunos de sus derivados directos, sobre fundamentos teóricos y experimentales para la preparación de nuevos antígenos lipídicos para el serodiagnóstico de la hidatidosis; en 1939 publicó un *Atlas de hematología comentado*. *Felipe Jiménez de Asúa*, español, n. en 1892, estuvo en el país contratado por el Departamento nacional de higiene desde 1926 a 1934, y luego a partir de 1936; actuó en el Instituto de bacteriología de Buenos Aires y desempeñó la cátedra de hematología en la universidad de Córdoba; jefe del departamento de hematología del Centro Gallego; su trabajo *Etiología y tratamiento de la leucemia* fue premiado. *Alejandro Pavlovsky*, n. en Paraná en 1896, fue ayudante de la cátedra de fisiología a cargo de Houssay, jefe de hematología de la cátedra a cargo de Castex, desde 1933; jefe del servicio de hematología del Instituto municipal de radiología y fisioterapia, desde 1936. Autor de una copiosa producción de monografías y comunicaciones: procedimiento personal para el tratamiento de las fístulas vésicovaginales graves (1930), sobre apendicitis aguda; sobre abdomen agudo quirúrgico; sobre hemofilia. Confeccionó un *Atlas de radiografía y ginecología* (1937); otras obras suyas: *Cirugía especializada y atlas de histerosalpingografía* (1942); *Nuevas técnicas quirúrgicas en los Estados Unidos*, etc.; profesor adjunto de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1937.

En todas las especialidades se encontraron representantes que mantuvieron honrosamente el nivel científico; en otorrinolaringología se podrían mencionar, entre otros, a *Raúl V. Becco*, n. en 1889; a *Diógenes Massa*, n. en 1887; a *Federico A. Rojas*, n. en 1890; a *Roberto Dellepiane Rawson*, n. en 1896; al rosarino *José Amerisio*; a *Atilio Víctor Viale del Carril*, discípulo de Segura, n. en 1909, etcétera.

En kinesiología aparecen nombres como *Octavio C. Fernández*, n. en 1881; *Félix García Rey*, n. en 1898; *Manuel F. Terrizzano*, n. en 1899; *Víctor Manuel Terrizzano*, n. en 1902, y muchos otros.

En bromatología se encuentran personalidades de la talla de *Abel Sánchez Díaz*, n. en Carmen de Areco en 1885. Ya en 1936 planteó *Tomás J. Runi* el problema del control bromatológico de los alimentos, y Sánchez Díaz reiteró la necesidad de esas medidas; la provincia de Santa Fe, siendo ministro de salud pública Abelardo Irigoyen Freire, sancionó el primer código bromatológico del país en 1941, elaborado por *Jorge Mullor*.

Radiología y fisioterapia. La introducción de la radiología en la práctica médica exigió la formación de profesionales para los diversos servicios; en esa tarea participaron expertos, entre los que señalamos los siguientes.

José Pedro Uslenghi, n. en Carmen de Areco en 1890, profesor de radiología y fisioterapia en la facultad de ciencias médicas de La Plata, médico y docente del Instituto de radiología y fisioterapia de la facultad de medicina de Buenos Aires, subdirector del mismo, docente libre desde 1926 y profesor adjunto desde 1936; sus trabajos publicados examinan la inyección intratraqueal de lipidol en la exploración del aparato broncopulmonar (en colaboración, 1924); la investigación radiológica de las glándulas salivares, técnica personal (1925); normas generales para el examen y la interpretación radiológica de la tuberculosis pulmonar (1932), etcétera.

Martín Miranda Gallino, n. en Corrientes en 1890, fue docente de radiología y fisioterapia en la facultad de medicina de Buenos Aires, jefe de radiología del Instituto modelo de clínica médica y de la cátedra de Pedro Escudero; autor de monografías sobre radiografía del corazón, exploración radiológica del diafragma, radioterapia del asma, etc. También fueron profesores de la materia en la facultad de medicina de Buenos Aires *Antonio Cifone*, n. en 1891, que dio aportes originales sobre temas de su especialidad, entre ellos sobre las posibilidades radiológicas en el diagnóstico de los tumores cerebrales; y *Eduardo L. Lanari*, n. en 1894, que fue igualmente director del servicio de radiología del hospital de Clínicas y formó numerosos discípulos.

Pedro Abel Maissa, mendocino, n. en 1897, fue radiólogo de la cátedra de semiología y clínica propedéutica en la facultad de medicina de Buenos Aires (1924-34), profesor de radiología y fisioterapia desde 1929, director de la *Revista argentina de radiología* (1940), autor de trabajos originales de investigación. *José Luis Molinari*, n. en 1898, fue jefe de radiología de la cátedra de clínica ginecológica desde 1930, profesor de radiología y fisioterapia desde 1936; se especializó igualmente en historia de la medicina. Obras: *Semiología radiológica del útero y de los anexos* (1930); *Tratamiento del cáncer del cuello del útero* (1935); *Historia de la medicina argentina* (1937); *Radioterapia del cáncer primitivo y secundario del pulmón* (1941); *Radiodiagnóstico y fisioterapia* (1943).

Sabino di Rienzo, n. en 1903, profesor de radiología en la facultad de medicina de Córdoba y jefe de radioterapia del Instituto del cáncer de aquella ciudad; entre sus trabajos publicados figuran los siguientes: *Ondas ultracortas* (1936); *Radioterapéutica* (1942); *Exploración radiológica del bronquio* (1943), etc. *Manuel Malenchini*, n. en 1905, prestó servicios en el Instituto de investigaciones fisiológicas y en los cursos de radiología y clínica médica de Enrique Finochietto; concurrió en 1938 a congresos europeos y americanos de su especialidad y publicó más de un centenar de trabajos vinculados con sus estudios e investigaciones. *Jorge Enrique Moreau*, n. en Buenos Aires en 1906, y *Marcelo N. Moreau*, n. en 1907, prestaron servicios como radiólogos en hospitales metropolitanos, especialmente en el Teodoro Alvarez.

Endocrinología. Mencionamos algunos endocrinólogos: *Mario Schteingart*, n. en 1893, graduado en Córdoba, donde fue jefe de laboratorio y médico del servicio de Temístocles Castellano; luego se incorporó a la cátedra de Mariano R. Castex en Buenos Aires, a quien acompañó muchos años como jefe del laboratorio y del consultorio de endocrinología, especialidad que practicó en el Instituto de maternidad del profesor Peralta Ramos. Obras: *Metabolismo basal* (1929); *Alimentación y estética* (1936); *La hipófisis en clínica* (1936), etc. *Pablo Heredia*, n. en 1894, fue profesor de clínica médica en Buenos Aires y se consagró al estudio de los problemas endocrinológicos y cancerológicos; sus investigaciones le llevaron al descubrimiento de un antibiótico que llamó candimicina. *Enrique Benjamín del Castillo*, n. en 1897, profesor de semiología y clínica propedeútica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1939; autor de estudios originales como *Glándulas endocrinas* (1938); *Endocrinología clínica* (1944), etc. *Carlos Fernández Speroni*, n. en 1901, prestó servicios en varios hospitales de Buenos Aires; en 1944 publicó *Relatos clínicos de endocrinología*. *Enrique Cantilo*, n. en Buenos Aires en 1903, docente de patología médica en la facultad de medicina; jefe del servicio de endocrinología en el hospital Rawson; una de sus obras se titula *Hacia la vida sin vejez* (1940).

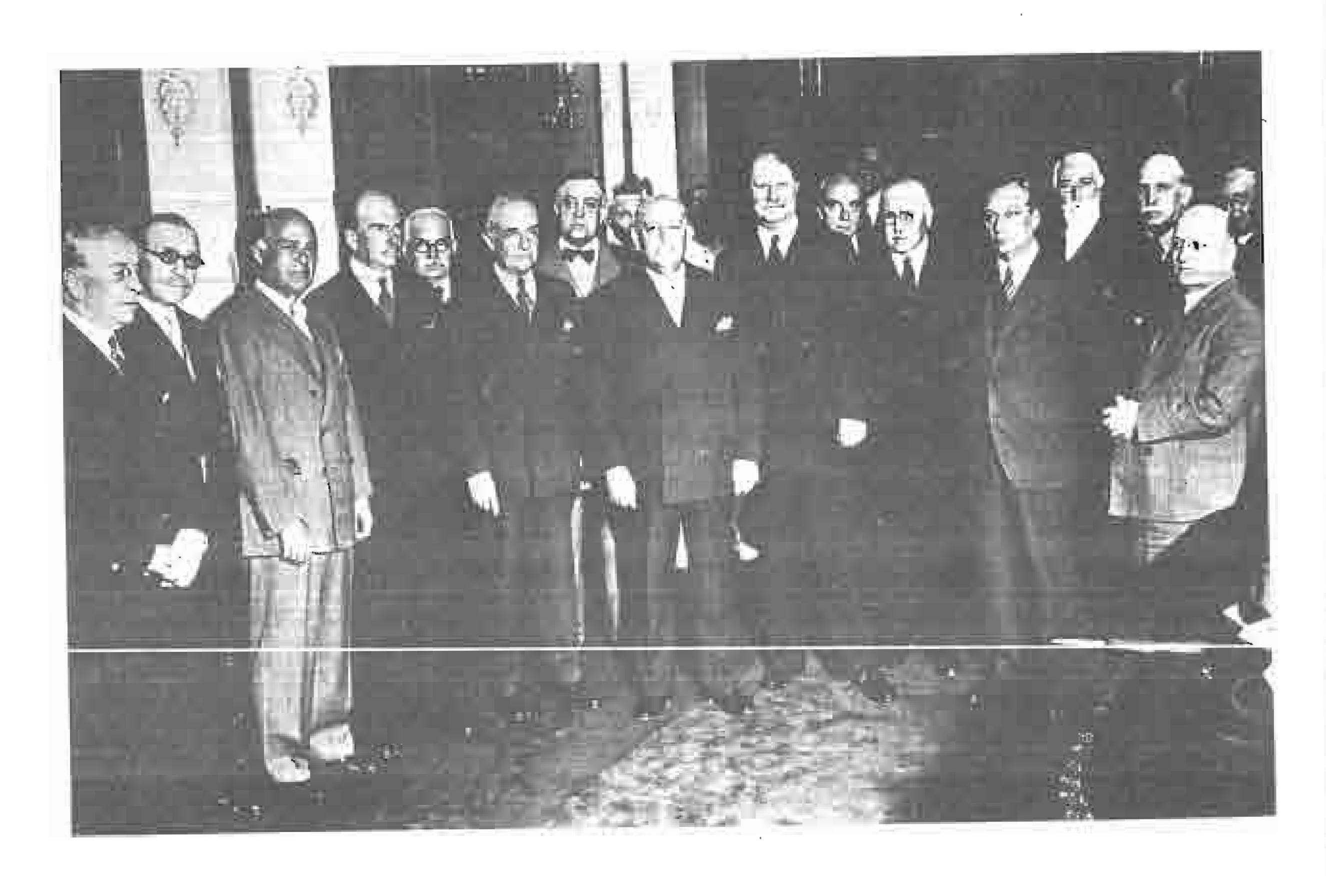
Virgilio G. Foglia, n. en Buenos Aires en 1905, formado en la escuela de Houssay, especializado en endocrinología y en nutrición; en la docencia superior desde 1942. Publicó los resultados de sus investigaciones sobre reacción de alarma, circulación, endocrinología y nutrición, fisiología muscular, suprarrenales, gonadas, tiroides, etc., sobre el papel del páncreas en la glucemia, la acción directa de la glucosa sobre la secreción de insulina por el páncreas (en colaboración), sobre diabetes (en colaboración con Houssay), etcétera.

Odontología y ortodoncia. La formación de profesionales en odontología y ortodoncia fue una exigencia social y las facultades de medicina procuraron abastecer la demanda desde sus escuelas especiales.

Antonio J. Guardo (1876-1944) fue profesor de prótesis clínica desde 1913 en la escuela de odontología



Virgilio G. Foglia.



El presidente Justo, en compañía de Iriondo, Gallardo, y Aráoz Alfaro, durante el homenaje a Calmette y Roux en la Academia Nacional de Medicina, 1934.

de la universidad de Buenos Aires, director del cuerpo odontológico escolar, presidente de la Asociación odontológica argentina. Se debió en parte a su acción la transformación posterior de la escuela de odontología en facultad de odontología; publicó trabajos sobre fractura maxilar, toma de impresiones, coronas de una sola pieza, anomalías verticales, sorpresas de caninos retardados, etc. *Alejandro Zabotinsky,* n. en 1880, fue profesor de odontología y de técnica de dentistería operatoria en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1920; estuvo también en funciones de su especialidad en el Departamento nacional de higiene. *Luis U. Giovacchini,* n. en La Plata en 1887, se especializó en dentística operatoria y conservadora; desde 1923 integró el cuerpo docente de la escuela de odontología de la universidad de Buenos Aires; primer presidente de la Sociedad de operatoria dental de Buenos Aires. *Gustavo Adolfo Chiapori,* n. en Buenos Aires en 1891, fue profesor de técnica dentística en la escuela de odontología desde 1931; autor de numerosos trabajos sobre temas de su especialidad. El mismo año 1891 nació *Julián M. L. Saint Martin* en Buenos Aires, profesor de dentística conservadora desde 1929 en la escuela de odontología de Buenos Aires. *Gregorio Kaminsky,* n. en 1891, fue profesor de anatomía e histología dentarias y de histología normal y patológica en la facultad de medicina de Rosario; director de la escuela de odontología de dicha facultad desde 1935; fundador del Centro odontológico de Rosario y director de la *Revista* del mismo desde 1934. *Eduardo Gallego,* n. en 1892, fue profesor titular de metalurgia, física, química y mecánica aplicada en la facultad de odontología de Buenos Aires desde 1938; en sus numerosos trabajos expuso problemas y soluciones técnicas en dentistería. *José Juan Bracco,* n. en 1895, colaboró desde 1918 a 1922 en las cátedras de Rodolfo Erausquin, Alejandro Cabanne y Ciro Durante Avellanal como ayudante de trabajos prácticos; luego fue docente de terapia e higiene en la escuela de odontología; autor de varios libros sobre temas odontológicos y de trabajos que resumen sus estudios y se difundieron en revistas del país y del extranjero. *Luis Armando Camani Altube,* n. en Rosario en 1897, fue profesor de prótesis en la facultad de medicina de la ciudad natal y director del Instituto de prótesis desde 1939; colaborador activo de revistas odontológicas y autor de obras de texto para estudiantes de odontología, entre otras *El aparato dentario y la mecánica aplicada* (1943). *Andrés Alejandro Cabrini,* n. en 1897, fue profesor de anatomía y fisiología patológicas



El presidente Justo en compañía de Gallo y Arce durante el congreso de cirugía de 1936. En *La Nación*.

y de microbiología en la escuela de odontología de la facultad de medicina de Buenos Aires. *Antonio Ricardo Galmarini,* n. en Buenos Aires en 1899, profesor de farmacología, terapéutica e higiene en la facultad de odontología desde 1936; prestó servicios profesionales en varios hospitales y en la Asistencia pública, en el Patronato nacional de ciegos, etcétera.

Amílcar Luis Campini, n. en 1900, fue profesor de técnica operatoria dental desde 1932; dirigió la revista *Prótesis activa* y publicó diversos estudios sobre temas higienicosociales vinculados con la odontalogía. *Guillermo A. Ríes Centeno,* n. en Tucumán en 1901, estuvo asociado a la cátedra de patología clínica bucodental de la escuela de odontología de Buenos Aires desde 1929; redactor y director del *Boletín* de la Asociación odontológica argentina (1922-23). *Armando E. Monti,* n. en 1903, estuvo vinculado con la cátedra de ortodoncia de la escuela de odontología de Buenos Aires, de la que fue profesor adjunto desde 1925; director de la revista *Ortodoncia.* Obras: *Aparatología ortodóntica* (1938); *Odontología infantil* (1939); *Tratado de ortodoncia* (1941), etc. *Manuel Bautista Galea,* n. en Buenos Aires en 1906, profesor en la escuela de odontología, presidente de la Sociedad argentina de cirugía maxilofacial; realizó trabajos de valor científico y escribió obras en colaboración con H. D. Bianchi. *Ricardo César Guardo,* n. en Buenos Aires en 1909, inspector odontológico del Consejo nacional de educación desde 1930; presidente de la Sociedad de cirugía dento-maxilo-facial; autor de trabajos sobre tratamiento quirúrgico del cálculo salival, la sección del nervio dentario inferior en perros, el tratamiento pre y postoperatorios en los terceros molares retenidos, la cirugía con fines estéticos, la prótesis restauratriz de la riz, etcétera.

Medicina veterinaria. También en la medicina veterinaria se mantuvo un cierto nivel de investigación y de aplicación práctica, a través de las facultades existentes, de las escuelas especiales y de dependencias ministeriales.

Natalio Logiúdice, n. en Ayacucho en 1885, fue profesor de clínica veterinaria en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires (1915-21), de patología quirúrgica (1919), de medicina operatoria (1920-1941): decano de la facultad desde 1933; figuran entre sus trabajos publicados: *Modo de actuar de la toxina contra la infección tetánica en el organismo; Contribución al estudio de la pleuresía sero-fibrinosa del caballo; Haras nacionales de Francia. José Ochoa,* n. en 1888, fue profesor de anatomía y fisiología en la facultad de agrono-

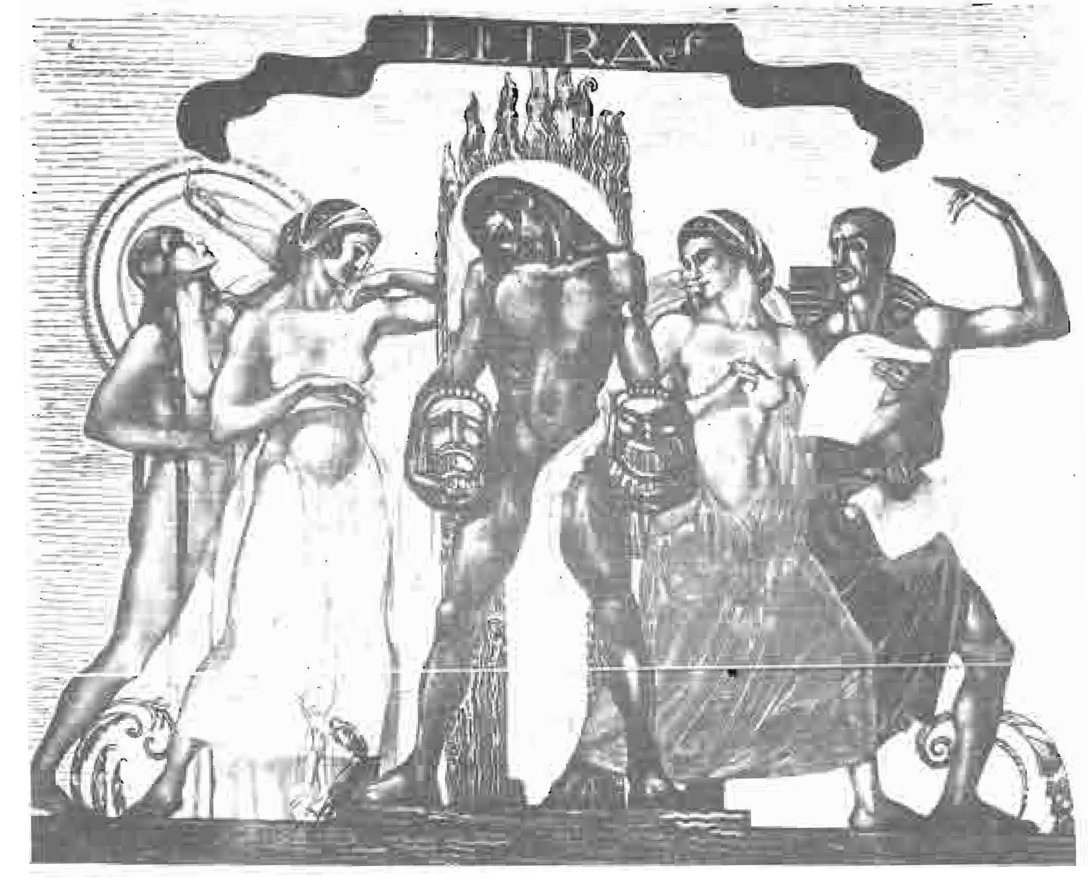
mia y veterinaria de Buenos Aires (1935), de zootecnia (desde 1936); escribió trabajos sobre la pesca, su estado y su porvenir; sobre la industria caprina; sobre la piroplasmosis bovina y su tratamiento, etc. *Edilberto Fernández Ithurrat*, n. en 1892, actuó en el Instituto bacteriológico de la provincia de Buenos Aires, en el laboratorio de la cátedra de clínica médica de la facultad de medicina de Buenos Aires, a cargo de Pedro Escudero; fue director de investigaciones de la cátedra de semiología clínica a cargo de Ernesto V. Merlo; profesor de análisis clínicos en la facultad de veterinaria de La Plata desde 1934. Estableció en 1930 la presencia de la brucelosis en la Argentina en la sangre de una enferma y desde entonces se dedicó al estudio de esa zoonosis; autor de libros de texto sobre las materias de su competencia. *Salomón Pavé*, n. en Paraná en 1894, profesor de la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, publicó en 1929 la obra *Hemoterapia antiaftosa en la República Argentina*. *Pedro J. Schang*, también profesor en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, fue designado en 1939 profesor de sueros y vacunas; director fundador de los laboratorios Sancti Spiritu y de los militares Afta. *Osvaldo Alberto Eckell*, n. en 1905, fue director de invesrigación científica en la cátedra de patología médica de la facnltad de veterinaria de La Plata, profesor de la materia desde 1938; autor de *Elementos de hipología* (en colaboración con J. H. Marengo), *Apuntes de patología veterinaria* (1942), *Veterinaria práctica*, etc.; fue uno de los directores del Mapa zootécnico equino de la República Argentina, editado por la dirección general de remonta del ejército. *Ezequiel Celso Tagle*, n. en Chascomus en 1908, profesor de zootecnia y director del Instituto de zootecnia de la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires; autor de libros y monografías importantes: *Apuntes de clínica de grandes animales*; *Anestesia epidural en obstetricia veterinaria*; *La raza Aberdeen Angus y Polled Angus* (1933); *El merino argentino* (1938); *Calcio y fósforo en la nutrición de las vacas lecheras y terneros* (en colaboración con Daniel Inchausti y Mauricio B. Hellman).

Historia de la medicina. También encontró cultores la historia de la medicina: *Juan Ramón Beltrán*, n. en 1894, fue profesor de historia de la medicina en la facultad de ciencias medidas de Buenos Aires desde 1937 y escribió diversos trabajos de invesrigación, sobre el protomedicato, entre otros. *Aníbal Ruiz Moreno*, n. en Buenos Aires en 1907, reumatólogo, director del Centro antireumático de la facultad de medicina desde 1936, fundador y presidente de la Sociedad argentina de reumatología, desde 1939, autor de trabajos importantes sobre esa especialidad, se disringuió igualmente como historiador de la medicina y ha publicado monografías como éstas: *La lucha antialcohólica de los jesuitas en la época colonial* (1939); *El urbanismo en las misiones jesuíticas* (1940); *La medicina en la mitología grecorromana* (1940); *Historia del hospital de mujeres* (1941); *Las afecciones reumáticas en la obra de Sydeham* (1943).



Juan Ramón Beltrán.

Muchacho con brazo herido, de Lino E. Spilimbergo. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.



Letras, alegoría de Alfredo Guido.

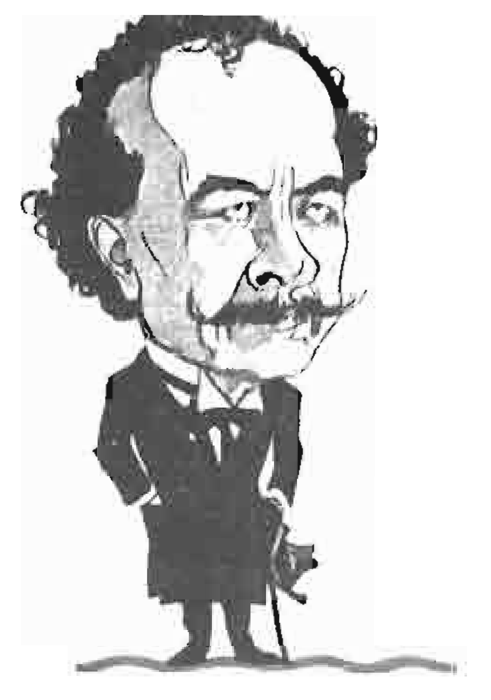
LITERATURA

POETAS, NOVELISTAS, ENSAYISTAS Y CRITICOS

(1910 - 1944)

Llegaron hasta 1910 las manifestaciones de la estética literaria del modernismo, pues no en balde vivió varios años en Buenos Aires el portavoz del parnasianismo y del simbolismo francés, Rubén Darío. Hubo más inquietud por lo universalista que por el realismo del ambiente circundante. En alas del modernismo dicen su mensaje lírico un Enrique Banchs, un Leopoldo Díaz, o un Baldomero Fernández Moreno, aunque en éste haya un mayor apego, una mayor sensibilidad para las cosas de la vida y la visión cotidianas. Sin representar una posición de batalla contra el modernismo, la revista *Nosotros*, de Alfredo Bianchi y de Roberto Giusti, marcó un comienzo de vuelta a lo real nacional, como en Ricardo Rojas, Roberto Payró, Leopoldo Lugones, Horacio Quiroga, Fray Mocho. Esa corriente adquirió amplia difusión y con ella enlazaron las modas literarias europeas de la postguerra, como el ultraísmo español, y las exigencias sociales y políticas de la hora. Entró en lid una vigorosa generación, la de 1920 ó 1922, con expresiones a veces divergentes, pero siempre con ansias de superación, de reajuste a las condiciones nuevas del mundo y del país. Casi por los mismos años se movilizó la juventud universitaria en busca de nuevos horizontes.

Poesía y poetas. Lo mismo que en las artes plásticas, hubo en poesía una irrupción casi masiva de cultores del verso, perfectamente rimado o libre, con métrica tradicional, sin ella o contra ella; de valores desiguales, pero expresión renovadora, revolucionaria en la temática y en el espíritu. Hubo lírica y épica, aunque la épica es



Ricardo Jaimes Freyre, dibujo de Valdivia.

más bien la de inspiración social, no militar; poesía sentimental, evocadora de recuerdos; de fondo religioso o filosófico, pero tampoco falta la nota patriótica, nacional y la universalista en los más variados matices y siempre un ensayo de respuesta a un mundo cambiante.

El centro de mayor gravitación e irradiación siguió siendo Buenos Aires; aun los nacidos en provincias emigraron a la capital federal en gran número; los que permanecieron en la región natal fueron los menos, como Antonio de la Torre en San Juan, Juan L. Ortiz en Entre Ríos, José Pedroni en Santa Fe, Juan Carlos Dávalos en Salta, etc. Sin embargo hubo centros poéticos en Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Paraná, Rosario, La Plata; publicáronse en ellos revistas y libros, pero la consagración se hizo casi siempre desde la megalópolis porteña.

Juan Carlos Ghiano expresó que "los poetas surgidos después del 20 responden a un concepto de la poesía como actividad valorizada por sus propias instancias, no por los temas ni el elevado lenguaje; ni la religión ni la patria empinan oratoriamente sus estrofas, ni rebuscan las tensiones del vocabulario. No quieren ser sino poetas, aun superando la despreocupación juvenil (que no fue tanta) por los problemas sociales y políticos inmediatos. Los poemas de Borges son el más nítido ejemplo de esa compenetración con las realidades argentinas y su explicación histórica".

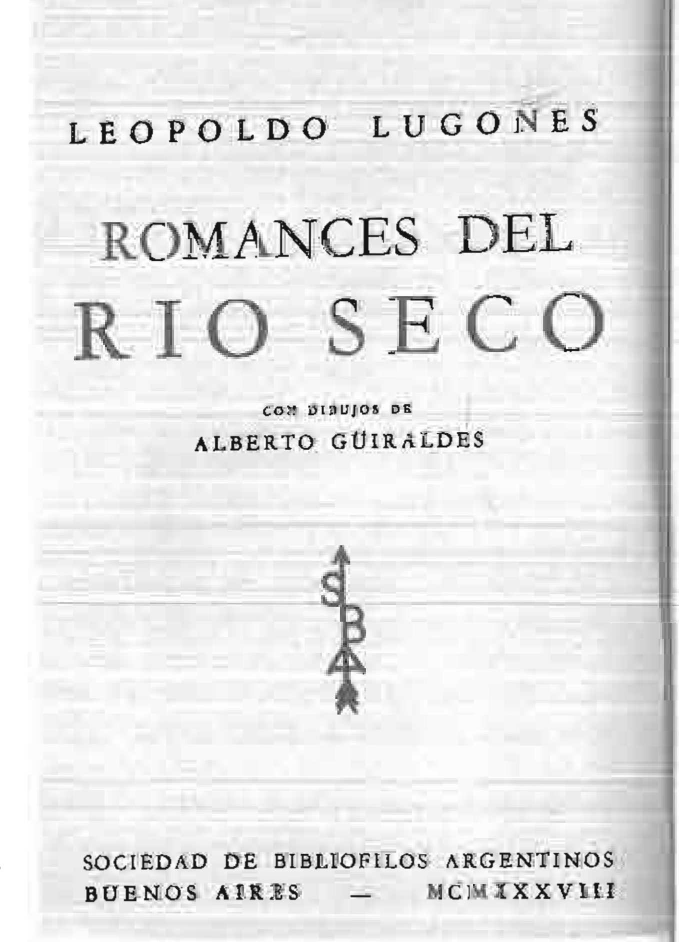
Fue evidente la superación de la modalidad del modernismo rubendariano y del lirismo quejumbroso; Oliverio Girondo, con sus *Veinte poemas para ser leídos en el tranvía*, de 1922, Borges con su *Fervor de Buenos Aires*, de 1923, y con su *Luna de enfrente*, de 1925; González Lanuza con sus *Prismas* de 1924; Norah Lange, con *La calle de la tarde;* Bernárdez con *Alcántara*, de 1925; Leopoldo Marechal con sus *Días como flechas*, 1922; Raúl González Tuñón, con *El violín del diablo*, y Ricardo E. Molinari, con *El imaginero*, de 1927, señalaron una tónica nueva, un nuevo rumbo, una nueva sensibilidad, un nuevo estilo.

Una bandera de la generación del 20 fue la revista *Martín Fierro* (1922-28), órgano del llamado grupo de la calle Florida. Oliverio Girondo le dio expresión doctrinaria en el *Manifiesto* que encuadra su contenido:

"*Martín Fierro* cree en la importancia del aporte intelectual de América, previo tijeretazo a todo cordón umbilical. Acentuar y generalizar a las demás manifestaciones intelectuales, el movimiento de independencia, iniciado, en el idioma, por Rubén Darío, no significa, empero, que habremos de renunciar, ni mucho menos finjamos desconocer que todas las mañanas nos servimos de un dentífrico sueco, de una toalla de Francia y de un jabón inglés.

"*Martín Fierro* tiene fe en nuestra fonética, en nuestra visión, en nuestros modales, en nuestro oído, en nuestra capacidad digestiva y de asimilación."

En las filas del grupo de "Florida", martinfierristas, figuraron Cayetano Córdova Iturburu, Jorge Luis Borges, su figura señera, junto con Macedonio Fernández, Ricardo Güiraldes y Oliverio Girondo; Eduardo González Lanuza, Leopoldo Marechal, Ricardo Molinari, Francisco Luis Bernárdez, Alfredo Brandán Caraffa, Amado Villar, Norah Lange, Jacobo Fijman, Carlos Mastronardi, Evar Méndez, director de la revista "Martín Fierro"; José González Carbalho, Conrado Nalé Roxlo, Roberto Ledesma, Pedro Juan Vignale, José Sebastián Tallón, Horacio Rega Molina, Pablo Rojas Paz, Guillermo de la Torre, Ernesto Palacio, Augusto Mario Delfino, Héctor Ean-



LEOPOLDO LUGONES

ROMANCES DEL RIO SECO

CON DIBUJOS DE
ALBERTO GÜIRALDES

SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ARGENTINOS
BUENOS AIRES — MCMXXXVIII



Enrique Loncán, Carlos García Landa, Enrique García Velloso, Joaquín de Vedia, Enrique G. Hurtado y Arias, Leopoldo Lugones, Juan Pablo Echagüe y Carlos Alberto Leumann, redactores de *La Nación*, en 1919.

di, Ilka Kuptin, Alberto Hidalgo, Roberto Ortelli, Xul Solar, Lysandro Galtier, Bernardo Canal Feijóo, Luis Cané, Carlos M. Grünberg, Raúl González Tuñón, y los más jóvenes, Ulises Petit de Murat y Sixto Pondal Ríos, incorporados en 1926. También estuvieron en el movimiento renovador pintores como Emilio Petorutti, Norah Borges; escultores como Curatella Manes; músicos de la calidad de Juan Carlos Paz; arquitectos como Alberto Prebisch.

Para Anderson Imbert, el grupo de Florida eran "jóvenes de buen humor" que, "frente a la posición próspera del país dentro de la crisis mundial, podían escribir para divertirse y tomarle el pelo a los consagrados Lugones y Capdevila".

Los acontecimientos europeos de honda repercusión, los *ismos* rebeldes a todo canon y a toda regla fija, no pudieron menos que repercutir en la poesía, en la literatura, en las artes, en el pensamiento filosófico y social.

En pugna y en disputa con el grupo de *Martín Fierro*, de la calle Florida, se articuló un núcleo de escritores de orientación social y proletaria, que dio notables narradores, poetas y ensayistas. Elías Castelnuovo, Roberto Mariani, Enrique González Tuñón, Gustavo Riccio, Aristóbulo Echegaray, Nicolás Olivari, Alvaro Yunque, José Pedroni, Luis Emilio Soto, Leonidas Barletta, Roberto Arlt, Max Dickmann, Juan Palazzo, Bernardo Verbitsky, José P. Barreiro, Ezequiel Martínez Estrada, Marcos Fingerit, Herminia Brumana, César Tiempo. De ese núcleo perduraron en la poesía Alvaro Yunque y José Pedroni; Gustavo Riccio murió muy joven.

Reflejos de la tendencia de Boedo se encontraron en la revista *Suplemento de La Protesta*, en *Los Pensadores*, y en *Claridad*, y en la editorial de ese nombre, que tuvo vasta difusión continental.

El año 1940 fue señalado como el de una nueva floración poética independiente, el año aproximado de una nueva generación, neoromántica en sus caracteres generales, con nombres como Enrique Molina, Vicente Barbieri, Miguel Angel Gómez, Juan G. Ferreyra Basso, y otros.

La generación del 40 tuvo una expresión representativa en la revista *Canto*, que se definió como "revista de combate por la poesía; para buscar su esencia rigurosa y alcanzar lo más viviente del ser".

Almafuerte (*Pedro B. Palacios*) (1854-1917), reunió su producción poética en (1916), *Poesías Amorosas* (1917), *Nuevas poesías evangélicas* (1918).

Enrique Rivarola (1862-1931) no abandonó en sus últimos años su vocación poética juvenil; todavía en 1913 reunió sus poemas en el volumen titulado *Ritmos*, y en 1927 en *Horas de emoción* y no desdeñó la incursión en la novela; en 1917 publicó *La novela de una joven maestra*.

Leopoldo Díaz (1862-1947), agregó a sus poemas y sonetos juveniles, a sus traducciones de poetas franceses, italianos y portugueses, hallándose en funciones diplomáticas, desde Suiza, *Baladas en prosa*, y, desde Noruega, en 1920, *Las ánforas y las urnas*.

Leopoldo Lugones (1874-1938) no interrumpió su creación desde *Odas seculares* de 1910; "los principios de la poética lugoniana se exacerbaron con la aparición de nuevas escuelas que él relacionó con las crisis sociales motivadas por la primera guerra europea: relación de normas inaceptable en la Argentina" (J. C. Ghiano); en 1917 recogió impresiones paisajísticas en *El libro de los paisajes*, en 1922 *Las horas doradas*, en 1924 *Filosofícula*, en 1928 *Poemas solariegos;* un volumen póstumo, *Romances del Río Seco* mantuvo su vigor y su inquietud.



Macedonio Fernández, arquicaricatura de Salguero Dela-Hanty.

Mario Bravo, tucumano (1882-1944), cuya militancia socialista no obscureció su inspiración poética, publicó en 1918 *Canciones y poemas*.

Ricardo Rojas, n. en 1882, ocupa un lugar honroso en la poética nacional, como en otros muchos aspectos de su trayectoria; publicó en 1903 *La victoria del hombre*, luego *Los lises del blasón* (1911), *Cantos de Perséfona* (1911), y en ocasión de circunstancias trascendentes, sus días de exilio, etc., volvió a la fuente de su inspiración poética.

Tomás Allende Iragorri, n. en 1882, publicó cuatro volúmenes con sus composiciones y algún sainete lírico con música de Juan de Dios Filiberto; su poética responde al posmodernismo rioplatense; autor de *De todo corazón* (1910), *Como un grito en la noche* (1913), *Más allá de las lágrimas* (1922), *La transfiguración* (1927).

Ernesto Mario Barreda, n. en 1883, nació a la poesía con el siglo, lírico, cantor de las cosas cotidianas, de inspiración social y humana; su colección *La canción de un hombre* es de 1911, *Un camino en la selva*, de 1916; *Lucha de alas*, de 1920; *El himno de mi trabajo*, de 1921, premiado por la municipalidad de Buenos Aires.

Miguel A. Camino (1877-1944) fue periodista, empleado de la municipalidad de Buenos Aires, comerciante en París y desde 1918 residió en San Martín de los Andes, Neuquén, al frente de una estancia de su padre. Fue en este último lugar donde escribió una serie de obras poéticas de inspiración regional: *Chacayaleras* (1921), *Nuevas chacayaleras* (1923), *Chaquitas* (1927); *El paisaje, el hombre y su canción (chacayaleras)* (1939).

Eugenio Díaz Romero (1877-1927), del grupo de seguidores de Rubén Darío, publicó en 1911 *La lámpara encendida*, y en 1920 *El templo umbrío*; reunió sus colaboraciones de crítica literaria dispersas en periódicos y revistas, con el título de *Horas escritas*.

Alcanzó la actividad creadora de algunos representantes de épocas anteriores hasta este período del 20 e inclusive del 40. *Enrique Larreta*, n. en 1875, reunió en 1943, en *La calle de la vida y de la muerte*, una colección de sonetos, su forma predilecta. *Macedonio Fernández*, n. en 1874, continuó al lado del grupo *Martín Fierro*, poeta filosófico, talentoso, idealista, original humorista, autor de *Papeles de Recienvenido* y *No toda es vigilia de los ojos abiertos*.

Federico Gutiérrez, n. en 1882, otro de los poetas seducidos por la beligerancia social, como José de Maturana y Edmundo Montagne; muy activo en la primera década del siglo, todavía en 1923 recogió poemas suyos en *Escuchando el silencio*. Uno de sus libros, en prosa, *Noticias de policía*, es un testimonio del clima intelectual y social de aquella época.

MACEDONIO FERNANDEZ

No toda es vigilia
la de los ojos abiertos

Arreglo de papeles que dejó un personaje de novela creado por el arte, Deunamor el No Existente Caballero, el estudioso de su esperanza.

COLECCION INDICE
M. GLEIZER, Editor
BUENOS AIRES, 1928

Poeta y cuentista, autor teatral y ensayista, *Juan Carlos Dávalos*, n. en Salta en 1887, reflejó en su poesía y en sus relatos la montaña salteña, su folklore, sus personajes, como en *De mi vida y de mi tierra* (1916), *Cantos agrestes* (1918), *Cantos de la montaña* (1921), *Ultimos versos* (1944), premio de la Comisión nacional de Cultura.

Baldomero Fernández Moreno, n. en 1886, ocupó un lugar propio, vinculado por su inspiración con las cosas de la vida cotidiana, simples, triviales a veces, pero a las que supo animar líricamente. Su obra es una continuidad a un nivel invariable, desde *Intermedio provinciano* (1916), a *Ciudad* (1917), *Por el amor y por ella* (1918), *Campo argentino* (1919), *Versos de Negrita* (1920), *Nuevos poemas* (1921), *Mil novecientos veintidós* (1922), *El hogar en el campo* (1923), *Aldea española* (1925), *El hijo* (1926), *Poesía* (1928), *Décimas* (1928), *Ultimo cofre de Negrita* (1929), *Sonetos* (1929), *Cuadernillos de verano: Córdoba y sus sierras, Mar del Plata y Montevideo* (1931), *Dos poemas* (1935), *Seguidillas* (1936), *Romances* (1936), *Continuación* (1938), *Yo médico, yo catedrático* (1941), *Buenos Aires: ciudad, pueblo, campo* (1941), *Tres poemas de amor* (1941), *El viaje* (1942), *San José de Flores* (1943), etc. También escribió en prosa, como en *La patria desconocida* (1943).

Atalíva Herrera, n. en Córdoba en 1888, se inspiró en los temas indígenas, las sierras cordobesas, sus hombres, como en sus poemarios *Mis noches* (1916), *El poema nativo* (1916), *Las vírgenes del sol* (1920), *Bamba* (1933), relato en quintetos de una tradición serrana; *Paz provinciana* (1935), *Canciones de la patria*.

Arturo Vázquez Cey, n. en 1888, concentró en más de una decena de volúmenes el producto de su labor lírica, entre los que figuran *Agua serena* (1922), primer premio municipal de poesía; *Mientras los plátanos se deshojan* (1932), segundo premio nacional de letras; su vocación poética no fue obstáculo para elaborar algunos ensayos de crítica literaria como *Olegario Andrade y su época, Florencio Sánchez y el teatro argentino, Cervantes y el entremés*.

Fernán Félix de Amador, n. en 1889 (Domingo Fernández Beschtedt), que se distinguió también en la crítica de arte, publicó su primer libro, de corte modernista, en 1910, *Libro de las horas*, al que siguieron *Lámparas de arcilla* (1912), *Vita abscondita* (1916), *El ópalo encendido* (1921), *La copa de David* (1923), *El cántaro y el alfarero* (1936).

Rafael Alberto Arrieta, n. en 1889, traductor de líricos ingleses y norteamericanos, erudito de las literaturas sajonas, dio a luz en estilo clásico, equilibrado, sin retórica explosiva, sus composiciones poéticas *Alma y momento*



Baldomero Fernández Moreno.

MACEDONIO FERNANDEZ

PAPELES DE RECIENVENIDO

CON UNA FOTOGRAFIA INEDITA DEL AUTOR

CUADERNOS DEL PLATA

(1910), *El espejo de la fuente* (1912), *Las noches de oro* (1917), *Estío serrano* (1926).

Arturo Capdevila, n. en 1889, activo y fecundo, en sus evocaciones históricas, sus atisbos filosóficos, humanistas, sin descuidar la vena patriótica, el paisaje local y regional, publicó en estos años *Melpómene* (1912), *El poema de Nenúfar* (1915), *El libro de la noche* (1917), *La fiesta del mundo* (1921), *El tiempo que se fue* (1926), *La apocalipsis de San Lenin* (1929), *Simbad* (1929), *Los romances argentinos* (1938), *Córdoba azul* (1940), etcétera.

Hay que señalar un grupo poético platense, surgido al calor de la facultad de humanidades, del clima intelectual formado por escritores, maestros, animadores de la más alta jerarquía; a ese núcleo pertenecieron los siguientes: *Pedro Mario Delheye* (1894-1918), que dio en 1917 un pequeño poemario, *La vida interior*; después de su muerte prematura sus amigos reunieron su producción poética en *La vida interior y otros poemas*; *Alberto Mendioroz*, tucumano de origen (1895-1924): publicó un solo libro, *Horas puras* (1915) y, póstumamente, en *La luz del buen amor* (1932) se reunieron otros poemas dispersos en revistas o inéditos; *Héctor Ripa Alberdi* (1897-1923), uno de los fundadores de la revista *Valoraciones*, dejó muestras de su calidad en *Soledad* (1920), *El reposo musical* (1923); *Francisco López Merino*, el más joven de los líricos platenses (1904-1928), vinculado al "martinfierrismo", recogió sus poesías en *Tono menor* (1923) y *Las tardes* (1925).



Oliverio Girondo.



Arturo Capdevila.

Cronología. Si no siempre la edad del poeta es coincidente con la época de su producción, en lo sucesivo enumeraremos a aquellos que se distinguieron en la poesía, no por escuelas, que sería difícil especificar, sino por la fecha de su nacimiento, cualquiera que sea el momento en que se manifestaron, aunque la edad presupone la integración total o parcial en las líneas distintivas de su generación.

Juan Pedro Calou (1890-1921), actuó en el periodismo, colaboró en revistas como *Nosotros*, se movió en la inquietud nietscheana y reaccionó con sentido social al modo de Almafuerte; en 1918 publicó sus composiciones en el volumen titulado *Humanamente*; sus amigos reunieron a modo de homenaje póstumo trabajos dispersos en *Poemas*.

Arturo Marasso, n. en Chilecito en 1890, actuó en la docencia en La Plata, intérprete erudito de la creación literaria, ha reunido en una serie de libros sus obras poéticas: *Bajo los astros* (1911), *La canción olvidada* (1915), *Presentimientos* (1918), *Paisajes y elegías* (1921), *Poemas y coloquios* (1924), *Retorno* (1929), *Melampo* (1931). Sus amigos reunieron en 1944 a modo de homenaje una antología de su creación lírica con el título de *Poemas*.

OLIVERIO GIRONDO

Interlunio

ILUSTRACIONES
DE
LINO SPILIMBERGO

SUR
BUENOS AIRES



Pedro Miguel Obligado.

Oliverio Girondo, n. en 1891, autor del *Manifiesto* orientador de *Martín Fierro*, después de sus *Veinte poemas para ser leídos en el tranvía*, de 1922, publicó *Calcomanías* (1925), y *Persuasión de los días* (1942). Muestra un cierto espíritu a lo Quevedo, vinculado con los franceses Apollinaire y Paul Morand. El mismo año nació el ensayista y crítico Alvaro Melián Lafinur, autor de *Sonetos y triolets* (1919) y *Sonetos* (1940).

Pedro Miguel Obligado, n. en 1892, se expresó en una serie de poemarios que muestran su adhesión a un sentido estético y a una sensibilidad, como en *Gris* (1918), *El ala de la sombra* (1921), primer premio municipal de poesía; *El hilo de oro* (1924), con prólogo de Leopoldo Lugones; *La isla de los cantos* (1931); *Melancolía* (1943), con un hálito verlainiano; *La tristeza de Sancho y otros ensayos*, etcétera.

Alfonsina Storni (1892-1938), que puso fin a su vida arrojándose al mar, tiene una primera etapa en *La inquietud del rosal* (1916), *El dulce daño* (1918), *Irremediablemente* (1919), *Languidez* (1920), y un segundo período de madurez en *Ocre* (1935), *Mundo de siete pozos* (1934), *Mascarilla y trébol* (1938); se fue distanciando de las formas modernistas en varias direcciones y ahondó en la crítica ante el hombre y el mundo.

Alfredo R. Bufano, n. en 1895, fue el cantor de Cuyo, del tema amoroso madrigalesco, como en *El viajero indeciso* (1917), *El huerto de los olivos* (1923), poeta regional como en *Poemas de Cuyo* (1925), *Mendoza la de mi canto* (1943); trasluce la influencia de Rubén Darío y de Lugones y también de los líricos italianos renacentistas.

Ezequiel Martínez Estrada, n. en 1895, denso, pletórico de energía nueva. "Con él se cierra el ciclo que cumple el posmodernismo argentino" (J. C. Ghiano); se recrea en el empleo de tecnicismos de las diversas ciencias; publicó *Oro y piedra* (1918); *Nefelibal* (1922); *Motivos del cielo* (1924); *Argentina* (1927); *Humoresca* (1929); etc.; suyos son también los esquemas teatrales *Títeres de pies de barro* (1929). Posteriormente se dedicó al ensayo, a la historia de la cultura, y olvidó su obra poética juvenil.

Juan L. Ortiz, entrerriano, n. en 1897, cantó el paisaje de la provincia natal, su fuente de inspiración, en sostenida pulcritud; se reunió su producción en *El agua y la noche* (1933); *El alba sube* (1937); *El ángel inclinado* (1938); *La rama hacia el este* (1940), etcétera.

Bernardo Canal Feijoo, n. en Santiago del Estero en 1897, en su vocación juvenil por la poesía recoge el paisaje santiagueño, sus realidades concretas y palpables; publicó *Penúltimo poema del fútbol* (1924), *Dibujos en el suelo* (1927); *La rueda de la siesta* (1930); *Sol alto* (1938), etc. Posteriormente se distinguió en otras expresiones intelectuales de crítica, de ensayos históricos, de interpretación de la historia, etcétera.

Luis L. Franco (n. en Belén, Catamarca, en 1898), con algo de Walt Whitman en su estilo y en su fuerza expresiva, alentado por inquietudes sociales; de inspiración autóctona y apertura universal, de la corriente de Lugones, figuran entre sus primeras obras: *La flauta de caña* (1920), *Coplas del pueblo* (1927), *Nuevo mundo* (1927), *Los trabajos y los días* (1929); ensayista. *Alfredo Brandan Caraffa* (n. en 1898), se mostró abierto a la visión cosmopolita, así en *Las manos del Greco* (1921), *Nubes en el silencio* (1927), *Aviones* (1932), *El silencio y la estrella* (1936), *Visiones sobre la pampa* (1939). *Ricardo E. Molinari* (n. en 1898), en parte con vínculos en las formas tradicionales españolas, en parte adentrado en la poesía metafísica y el tema religioso; autor de *El imaginero* (1927), *El pez y la manzana* (1929); *Hostería de la rosa y del clavel* (1938); *Mundos de la madrugada*, reunión de una serie de obras anteriores; *El alejado* (1943), etc. *Conrado Nalé Roxlo* (n. en 1898), humorista, como en *El grillo* (1923), *Claro desvelo* (1937).

Entre los nacidos en 1899 hay que mencionar nombres que perduran en la historia de la poesía. *Horacio Rega Molina*, en la línea de la expresión lugoniana, publicó *El poema de la lluvia* (1922), *Domingos dibujados desde la ventana* (1928), *Azul de mapa* (1931); *Sonetos con sentencia de muerte* (1940). *José Pedroni*, protestó en sus obras poéticas contra las condiciones de vida del obrero y del campesino, exaltó la solidaridad, sin ser por ello un poeta social, de tendencia o partido; cantó al trabajo del campo, a la agricultura, como en *La gota de agua* (1923), *Gracia plena* (1925), *Poemas y palabras* (1935), *Diez mujeres* (1937), *El pan nuestro* (1941), etc. *Jorge Luis Borges*, porteño, conocedor de las lite-




Alfonsina Storni.

RICARDO E. MOLINARI

ODAS

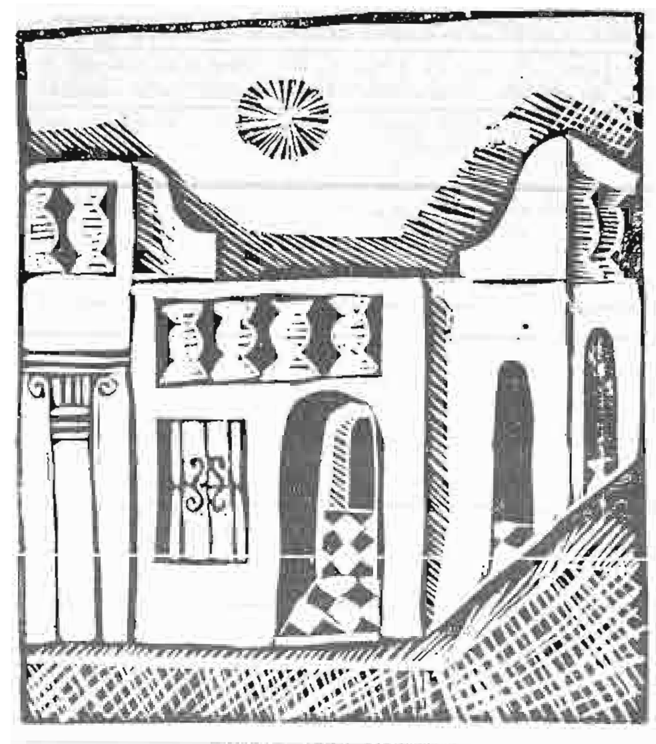
A ORILLAS DE UN VIEJO RIO



EDICIONES DE LA "ASOCIACION CULTURAL AMEGHINO" DE LUJAN. DIRIGIDAS POR JORGE M. FURT.

1940


Conrado Nalé Roxlo, caricatura.



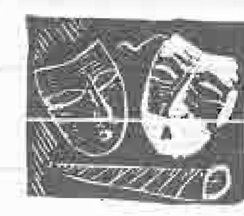
JORGE LUIS BORGES

FERVOR DE BUENOS AIRES

MCMXXIII



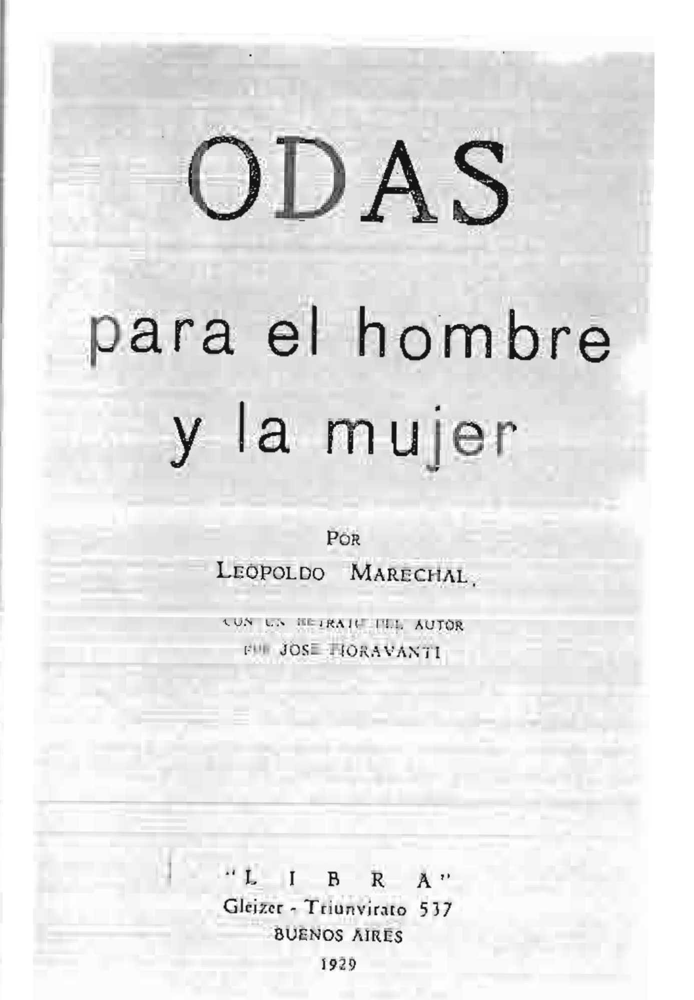
LUNA
DE ENFRENTE
VERSOS DE
JORJE LUIS BORGES



BUENOS AIRES
MCMXXV
EDITORIAL PROA

raturas grecolatinas y orientales, de las letras sajonas e italianas, filólogo; reunió su producción poética en *Fervor de Buenos Aires* (1925), *Luna de enfrente* (1925), *Cuaderno de San Martín* (1929). Renovó el concepto de la metáfora; exaltó el porteñismo, como una síntesis de patria. "Borges ha personalizado temas diversos sobre la metafísica que transforma sus estímulos, inclusive los religiosos y filosóficos —interpretado literariamente—, en una voluntad que concentra hallazgo, alejados de las facilitaciones sentimentales como de los inventarios nativistas. Cada una de sus obras es la solución —más o menos aproximada— de una forma de literatura en que Borges enfrenta motivos universales y argentinos" (J. C. Ghiano). *Amado Villar* reunió en unos cuantos libros sus versos *Del amor y del alma* (1918); *La serena exaltación* (1921), *Versos con sol y pájaros* (1927), *Marimorena* (1934). *Cayetano Córdoba Iturburu* cultivó la poesía, el ensayo, la crítica de arte; su producción poética fue recogida en *El árbol, el pájaro y la fuente* (1923), *La danza de la luna* (1926).

Nacidos en el año 1900, hay que mencionar a: *Eduardo González Lanuza*, teórico del martinfierrismo, cuentista y autor teatral; produjo en su etapa juvenil *Prismas* (1924), *Treinta y tantos poemas* (1932); en un período de más esmerada depuración, *La degollación de los inocentes* (1938), *Puñado de cantares* (1940), y alcanzó su creación más personal en *Transitable cristal* (1943), etc. *Carlos Mastronardi*, entrerriano, intérprete del paisaje natal en estrofas elaboradas y en estilo muy personal, como lo testimonian *Tierra amanecida* (1926), *Tratado de la pena* (1930); *Conocimiento de la noche* (1937); ensayista, definió su propia visión de la poesía y de su ejercicio como tendencia renovadora y perfectible. *Francisco Luiz Bernardes* tiene algo de Fray Luis de León en sus inspiraciones, en su humanismo, en sus creencias religiosas y en su ascetismo; sus obras rehuyen todo sensualismo; autor de *Orto* (1929), *Alcántara* (1925), *El buque* (1935), *Cielo de tierra* (1937), *La ciudad sin Laura* (1938), *Poemas elementales* (1942); *Poemas de carne y hueso* (1943), etc. Se dijo de sus *Poemas elementales* que fue uno de los poemarios más puros de la lírica contemporánea en lengua española. *Leopoldo Marechal*, "sabio en construcciones y en palabras, ha superado su rendimiento a ciertas retóricas en estilo que tiene profundas relaciones con el barroco americano; acordada lucha de violencia y contención, de desenfreno y medida, algunas veces detenidos en los motivos de la propia maestría" (J. C. Ghiano); su producción poética fue recogida en *Los aguiluchos* (1922), *Días como flechas* (1926), *Odas para el hombre y la mujer* (1929), premio



ODAS
para el hombre
y la mujer

POR
LEOPOLDO MARECHAL

CON UN RETRATO DEL AUTOR
POR JOSÉ FIORAVANTI

"L I B R A"
Gleizer - Triunvirato 537
BUENOS AIRES
1929

municipal; *Laberinto de amor* (1936); *Cinco poemas australes* (1938), tercer premio nacional; *Historia de la calle Corrientes; Descenso y Centauro; Sonetos a Sabpia* (1940), premio de la Comisión nacional de cultura, etc. *Fermín Estrella Gutiérrez*, poeta y crítico literario, autor de *El cántaro de plata* (1924), *Sonetos del cielo y de la tierra* (1941), *La llama* (1941), *Nocturno* (1943), *Sonetos del tiempo y su mudanza* (1943), etc. *Jacobo Fijman* reunió poemas suyos en *Molino rojo* (1926) y *Hecho de estampa* (1930). *José González Carbalho*, alterno su profesión de abogado con el cultivo de la poesía y dio a conocer su producción en *Campanas en la tierra* (1943), etc. *Nicolás Olivari* se distinguió en la evocación de la infancia, del barrio, de las costumbres del ayer porteño, como en *La amada infiel* (1924), *La musa de la mala pata* (1926), *El gato escaldado* (1929), *Diez poemas de amor sin poesía* (1938). Fue uno de los poetas de acento más singular, hondamente vinculado con el arrabal de Buenos Aires, a través de una lírica áspera, de choque.

Roberto Ledesma, n. en 1901, publicó en 1926 su primer libro de poesías, *Caja de música*, premiado por Amigos del Arte; artífice del soneto, mereció en 1933 un segundo premio municipal por la colección *Trasfiguras*; la Comisión nacional de cultura premió sus obras *Tiempo sin ceniza* y *Nivel del cielo* (1943). El mismo año nació en Buenos Aires *Margarita Abella Caprile*, poetisa y prosista, redactora de *La Nación* desde 1932, autora de *Nieve*, prologada por Carlos Alberto Laumann (1919), *Perfiles en la niebla* (1923), *Sonetos* (1931); también de *Geografías: notas de viaje* (1936).

En 1903 nacieron, entre otros, *Vicente Barbieri*, con una primera expresión neorromántica en *Fábula del corazón* (539), *Nacarid Mary Glymer* (1929), *Árbol total* (1940), *El bosque persuasivo* (1941), *Corazón del oeste* (1942), y una marcada madurez en *La columna al viento* (1942), *Número impar* (1943), etc. *Carlos M. Grünberg*, poeta del tema judaico, con reminiscencias de Heine en *Las cámaras del rey* (1922), *El libro del tiempo* (1924), *Mester de judería* (1940). *Pedro Juan Vignale*, humano, emotivo, reunió sus versos en *Alba* (1922), *Retiro* (1923), *Naufragios y un viaje por tierra firme* (1926), *Canciones para los niños olvidados* (1929).

En 1904 nacieron: *Antonio de la Torre*, sanjuanino, que se consagró a la evocación y captación del paisaje y del hombre de la provincia natal, autor de *Canciones del peregrino* (1925), *Vendimias líricas* (1928), *Gleba* (1935), *La tierra encendida* (1939), *Coplas* (1941), etc. *Aristóbulo Echegaray*, próximo a la poesía social, escribió *Poeta empleadillo* (1926), *26 poemas para una muchacha querida* (1928), *Ceros a la izquierda*. *Poemas del servicio militar* (1932), temática realista, emotiva e irónica. *José Portogalo* (José Anania), es el poeta de la rebeldía, de la comprensión de los humildes, de la solidaridad social y de la beligerancia política, como lo atestiguan sus colecciones: *Tregua* (1933), *Tumulto* (1935), *Centinela de sangre* (1937), *Canción para el día sin miedo* (1939), *Destino del canto* (1942), etcétera.

Leopoldo Marechal.





Enrique Banchs.

Poetas nacidos en 1905: *Raúl González Tuñón*, de su época y de su ambiente, autor de *El violín del diablo* (1926), *Miércoles de ceniza* (1928), *La calle del agujero en la media* (1930); evoca pintorescamente circunstancias y comenta sentimentalmente sucesos; se vuelca en derivaciones políticas como en *Todos bailan* (1934), *La rosa blindada* (1936), *La muerte en Madrid* (1939), *Los poemas de Juancito caminador* (1941), *Himno a la pólvora* (1943); la guerra civil española agitó su solidaridad con el proletariado. *Ulises Petit de Murat*, poeta, cuentista, autor teatral, reunió su producción poética en *Conmemoraciones* (1929), *Mis islas* (1935), *Marea de lágrimas* (1937), *Aprendizajes de la soledad* (1943), etc. *María de Villarino*, neorromántica, en su producción poética evoca el recuerdo: *Calle apartada* (1930), *Junco sin sueño* (1935), *Tiempo de angustia* (1937), *Elegía del recuerdo* (1940), donde canta al amor, a la naturaleza; *Pueblo en la niebla* (1943), cuentos. *Ignacio B. Anzoátegui*, perrarquista, clásico, gongorista, publicó en 1943 el poemario *La rosa y el rocío*.

Norah Lange, n. en 1906, se inició en la poesía bajo la influencia de Borges, después atraída por la prosa, por el relato de magia; reunió su lírica en *La calle de la tarde* (1925), *Los días y las noches* (1926), *El rumbo de la rosa* (1930). En el mismo año nació *César Tiempo* (Israel Zeitlin), que elaboró el tema de los emigrantes judíos en *Libro para la pausa del sábado* (1930), *Sábado y poesía* (1936).

Sixto Pondal Ríos, n. en 1907, humorista, autor cinematográfico y teatral, publicó *Balada para el nieto de Molly* y *Amanecer en las ruinas*.

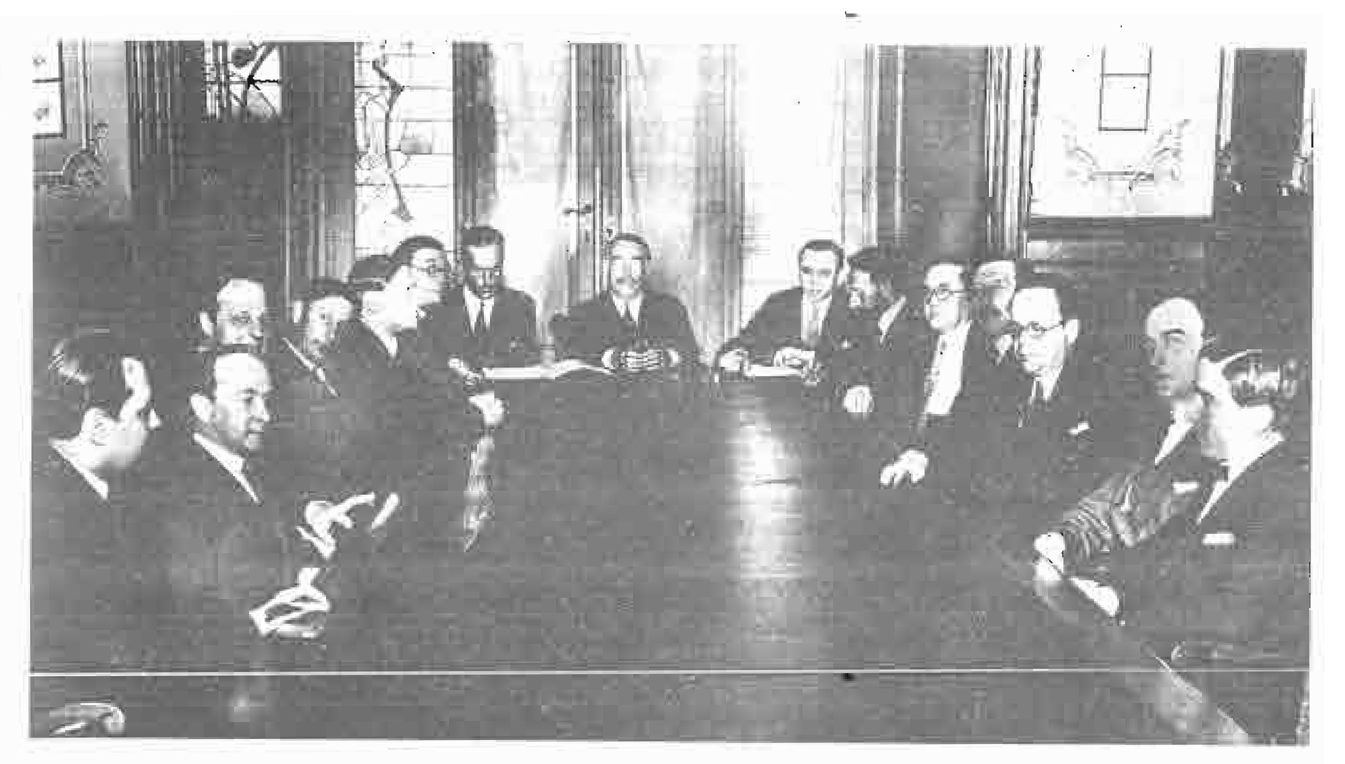
Silvina Ocampo, n. en 1909, se inició en 1937 con la novela *Viaje olvidado* y colaboró con Adolfo Bioy Casares y Jorge Luis Borges en la compilación de una antología de la literatura fantástica y otra de la poesía argentina; en 1942 publicó *Enumeración de la patria*, que le valió el premio municipal de la literatura, poemas de amor en que aparecen el paisaje provinciano y la grandeza de las ciudades.

Juan G. Ferreyra Basso, n. en 1910, encuentra inspiración en el campo porteño y reúne sus evocaciones en *Rosa de arcilla* (1940), *La soledad poblada* (1942), *El mineral, el árbol, el caballo* (1943), *El niño* (1944).

En el prólogo de la *Antología Argentina* de Borges, Silvina Ocampo y Adolfo Bioy Casares, dijo el primero de los nombrados: "Quiero enumerar (antología de esta antología) los siguientes poemas: *Aulo Gelio*, de Capdevila; *Walt Whitman*, de Martínez Estrada; *Circuncisión*, de Grünberg; *Poema para ser grabado en un disco de fonógrafo*, de González Lanuza; *Luz de provincia*, de Carlos Mastronardi; *Espléndida marea de lágrimas*, de Petit de Murat; *Canción sobre dos patrias*, de Gloria Alcorta; *Enumeración de la patria*, de Silvina Ocampo".

Roberto J. Payró.





Leopoldo Lugones preside una reunión de SADE, asisten Horacio Quiroga, Arturo Capdevila, Melián Lafinur, Gerchunof, Obligado y Giusti, 1928.

Agrega más adelante: "Tenemos varios poetas no inferiores a los de cualquier otra nación de habla hispánica. Básteme repetir los nombres de Lugones, de Martínez Estrada, de Banchs". Este prólogo de Borges fue escrito en 1941.

A partir de la década del 40 aparece una nutrida pléyade de poetas, con nuevas técnicas estéticas, ausencia generalmente de rima, largas estrofas y parcas adjetivaciones.

Enrique Banchs (n. 1888) publica su última obra *La Urna*, en 1911, dotada del mismo lirismo e idéntica perfección rítmica y métrica que las anteriores, *Las Barcas* (1907); *El libro de los Elogios* (1908); *El Cascabel del Halcón* (1909).

Evaristo Carriego (nacido en Paraná en 1883, m. en Bs. Aires, en 1912), publica en el mismo año de su muerte *Los que pasan*.

Arturo Vázquez Cey (n. 1888). *La voz de la piedra* (1912); *La doble angustia* (1914); *Oda augural a la patria y otros poemas* (1916); *Elegías de ayer* (1918); *Aguas serenas* (1922); *Sombras y jazmines* (1929), etcétera.

Nicolás Olivari (n. 1900) *La amada infiel* (1924); *La musa de la mala pata* (1926); *El gato escaldado* (1929); *Diez poemas sin poesía* (1938). Uno de los poetas de acento más singular, hondamente vinculado con el arrabal de Buenos Aires, a través de un lírica áspera, de choque.

Novelistas y narradores. Abarcó la novelística y la narrativa todos los aspectos de la vida, la ciudad y el campo, el conventillo urbano y la estancia, la historia y lo contemporáneo, las clases sociales, los hombres y las mujeres, el porteñismo y el provincialismo, el trabajo, el indígena, el inmigrante, en Buenos Aires, en el Chaco o Misiones, en la Patagonia y el litoral, en la montaña andina o en la extensión pampeana, todo dio estímulo a la imaginación y al interés literario. La producción fue abundante y si sus méritos fueron desiguales, fue siempre una siembra valiosa para la educación de las nuevas generaciones y como estímulo para el conocimiento y el interés por los grandes valores universales de la literatura. Muchas de esas producciones han sido olvidadas, otras quedan en el recuerdo y siguen despertando interés.

Completamos referencias del capítulo sobre la floración literaria en los primeros lustros del siglo XX y señalamos nuevos nombres.

El diplomático *Carlos María Ocantos* (1860-1949), agregó a su producción del siglo pasado y primer decenio del presente, toda una serie de novelas y relatos: *Victoria* (1922), *Tulia* (1927), sobre la situación social de la mujer; varias novelas sobre temas argentinos: *El peligro* (1911), *Riques* (1914), *La cola de paja* (1923), *La ola* (1925), *El secreto del doctor Barbado* (1926), *El embozado* (1928), *Fray Judas* (1929), y los relatos *Seis novelas españolas* (1922), *Seis novelas danesas* (1915), y otras más: *El locutor* (1928), *El más allá* (1933), *La princesa está alegre* (1935); sus obras se publicaron en París, en Madrid y en Barcelona y muy pocas en Buenos Aires.

Roberto J. Payró (1867-1928), formó parte de la línea que influyó en el grupo de Boedo en la generación del 22. Se sintió hombre de su tiempo y analizó su situación histórica. Su obra se fundamentó en lo social, las costumbres y los hechos cotidianos. Volvió en sus últimos tiempos a la novela histórica, como *El capitán Vergara* (1925), *Mar dulce* (1927) y *Chamijo* (publicada póstumamente en 1929).



Enrique Larreta

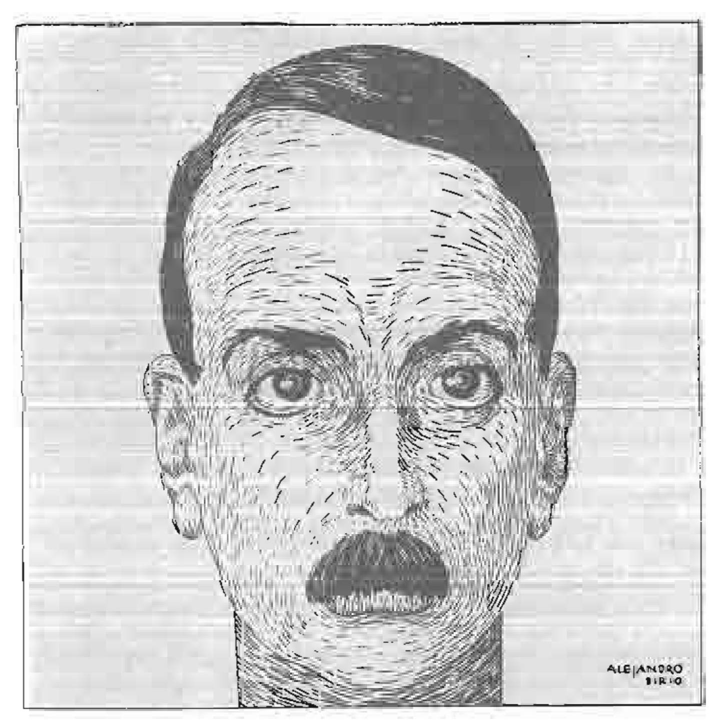
LA GLORIA DE DON RAMIRO

(UNA VIDA EN TIEMPOS DE FELIPE II)

ILUSTRACIONES DE ALEJANDRO SIRIO

VIAU Y ZONA. BUENOS AIRES
MCMXXIX

Ilustración de Alejandro Sirio para "La gloria de don Ramiro".



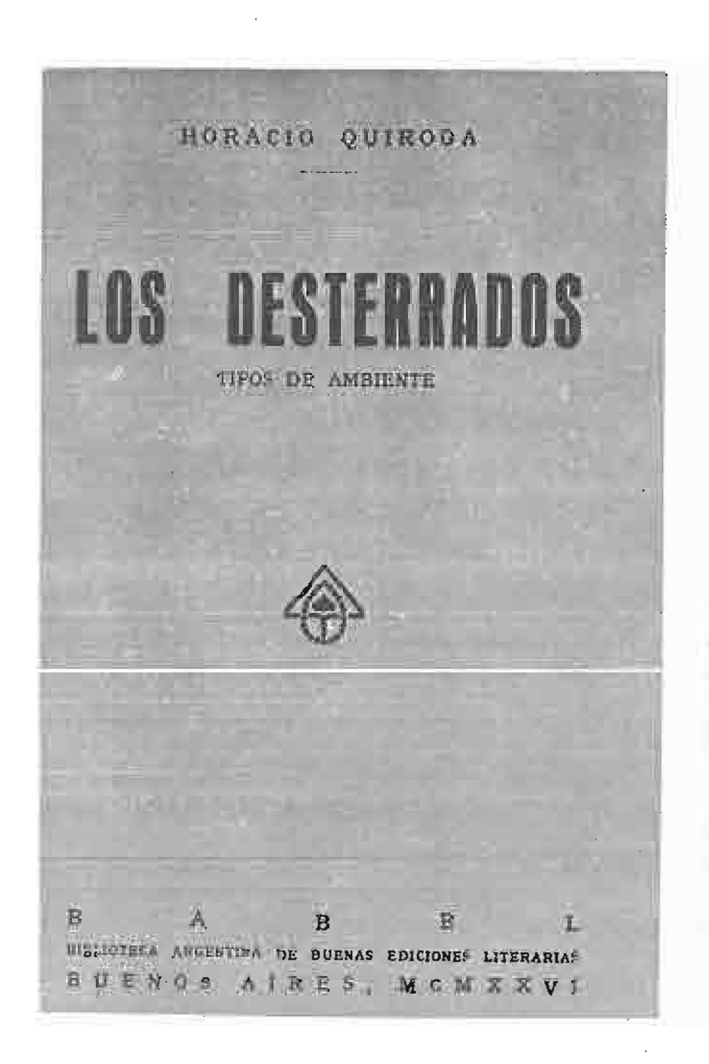
Enrique Larreta, dibujo de Alejandro Sirio.

Enrique Larreta (n. en 1873), agregó a su producción ya ampliamente conocida y estimada, *Zogoibi* (1926), una novela del campo argentino, del ambiente pampeano.

Un jurista y sociólogo como *Juan Agustín García* (1862-1923), no desdeñó tampoco el recurso a la novela como medio de expresión, así en *La Chepa Leona* (1910), *De uno . . . al otro* (1920), *El mundo de los snobs* (1920), *La cuarterona* (1921), *Chiche y su tiempo* (1922).

Manuel Ugarte, n. en 1878, después de *Cuentos argentinos* (1910), publicó *El camino de los dioses* (1926), *El tigre de Macuzá* (1923), *El crimen de las máscaras* (1924), y un panorama literario en *Escritores iberoamericanos de 1900* (1943).

Edmundo Montagne (1880-1941), uruguayo de nacimiento, en el país desde los seis años, fue poeta y autor teatral, y también incursionó en la narrativa con *El cerco de pitas* (1920), y *El final del mundo*, y a la perceptiva, como en *Estética* (1910), *La poética nueva* (1922).



HORACIO QUIROGA

CUENTOS DE AMOR DE LOCURA Y DE MUERTE



"BUENOS AIRES"
SOCIEDAD COOPERATIVA EDITORIAL LIMITADA
1917

Horacio Quiroga.



Horacio Quiroga (1880-1937), cuentista de jerarquía y singular valor testimonial no común, agregó a sus *Cuentos de la selva* (1918), relatos como los reunidos con los títulos *El salvaje* (1920), *Anaconda* (1921), *El desierto* (1924), *Los desterrados* (1926); *La gallina degollada y otros cuentos; Pasado amor*, novela (1929); su último libro se titula *El más allá* (1935). *Héctor Pedro Blomberg*, n. en 1880, autor teatral, fue también cuentista y novelista, y lo testimonia en *Las puertas de Babel* (1920), *Los habitantes del horizonte* (1923), *Los soñadores del bajo fondo* (1924), *La otra pasión* (1925), su novela más celebrada.

Con *Mateo Booz* (Miguel Angel Correa) (1881-1942) aparece el primer narrador regional santafecino; sus *Aleluyas al brigadier*, evocación de Estanislao López, merecieron el premio municipal de cultura; en *La ciudad cambió su voz* pintó la transformación de la ciudad por la afluencia inmigratoria; *La tierra del agua y del sol* (1926), escenas junto al río San Javier; *La vuelta de*





Hugo Wast.

Juan Agustín García.

Héctor Pedro Blomberg.



Zamba (1926); *Santa Fe, mi país*, narraciones regionales; *El tropel*, relatos de la época de Rosas; *La mariposa quemada* (1932).

Manuel Gálvez, n. en 1882, después del período que cierra con *Nacha Regules* (1919) y con *La tragedia de un hombre fuerte* (1922), se consagró a ciclos de novelas históricas sobre la guerra del Paraguay y la época de Rosas y a la elaboración de biografías de figuras de la historia, Rosas, Sarmiento, Esquiú, García Moreno, Yrigoyen. Entre las novelas de tema histórico figuran las siguientes: *Escenas de la guerra del Paraguay* (1928), *Humaitá* (1929), *Jornadas de agonía* (1929). *Eduardo Acevedo Díaz*, n. en 1882, en sus novelas aparece el hombre y la realidad social argentina, que fueron tratados más allá de la simple descripción, ahondando en la psicología de cada personaje. Aparte de sus otros trabajos, incluso sus textos de geografía, publicó varias novelas: *Ramón Hazaña*, premiada por la municipalidad de Buenos Aires, inspirada en la conquista del desierto; *Argentina te llamas* (1934), *Eternidad* (1937); *Canchalarga* (1939).

Hugo Wast (Gustavo Martínez Zuviría), n. en 1883, el novelista más difundido, profesional en el oficio, mezcló en sus obras sugestiones de tipo social y político, histórico, racial, religioso, en un nimbo de romanticismo y sensiblería. A *Valle Negro* añadió en años sucesivos *Ciudad turbulenta, ciudad alegre* (1919), *La corbata celeste* (1920), *Los ojos vendados* (1921), *El vengador* (1922), *La que no perdonó* (1923), *Pata de zorra* (1924), *Una estrella en la ventana*, *Sangre en el umbral* (1924), *Desierto de piedra* (1925), premio nacional de literatura; *Las espigas de Ruth* (1926). Se vuelve luego al pasado histórico; *Myriam la conspiradora*; *Jinete de fuego*; *Tierra de Jaguares* (1926-27), *Lucía Miranda* (1929), *El camino de las llamas* (1930), *Quince días sacristán* (1930); *Confidencias de un novelista* (1931), varias novelas antijudías; *El sexto sello* (1941), *Morir con las botas puestas*, *Los juegos del coronel*, etcétera. Hábil en la conducción de la intriga y el suspenso.

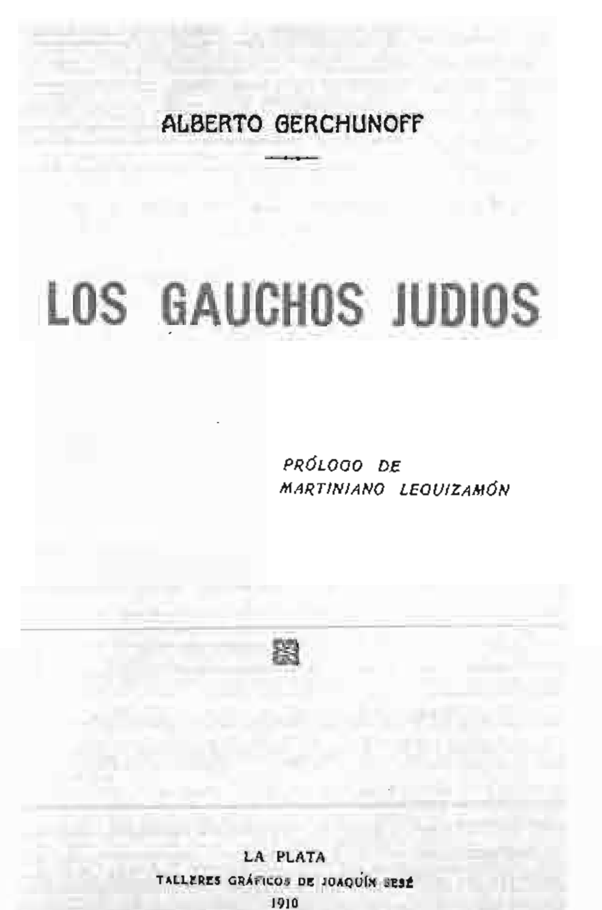
Alberto Gerchunoff (1883-1950), novelista, cuentista, ensayista y crítico nacido en Rusia, que vivió en las colonias de Entre Ríos desde los seis años, puede ser juzgado como un clásico de la lengua castellana, cervantista, admirador de Renan y Anatole France; después de los cuentos entrerrianos *Los gauchos judíos* (1910) publicó *Nuestro señor don Quijote* (1913), *El nuevo régimen* (1918), *Cuentos de ayer* (1919), *La jofaina maravillosa* (1922), *La asamblea de la bobardilla* (1925), y se distinguió en el humorismo y la sátira como *El hombre que habló en la Sorbona* (1927), *La clínica del doctor Mefistófeles* (1927), *El hombre importante* (1934). El poeta *Ernesto Mario Barreda*, n. en 1883, también incursionó en la narrativa: *Las rosas del montón* (1917), *Desnudos y máscaras* (1920), *Baba del diablo* (1924).

Continuó *Benito Lynch*, n. en 1885, su labor narrativa, después de *Los caranchos de la Florida* (1916) y *Raquela* (1918), con *Las malcalladas* (1923), *El inglés de los güesos* (1924), *El antojo de la patrona*, *Palo Verde* (1925), de carácter infantil; *De los campos porteños*

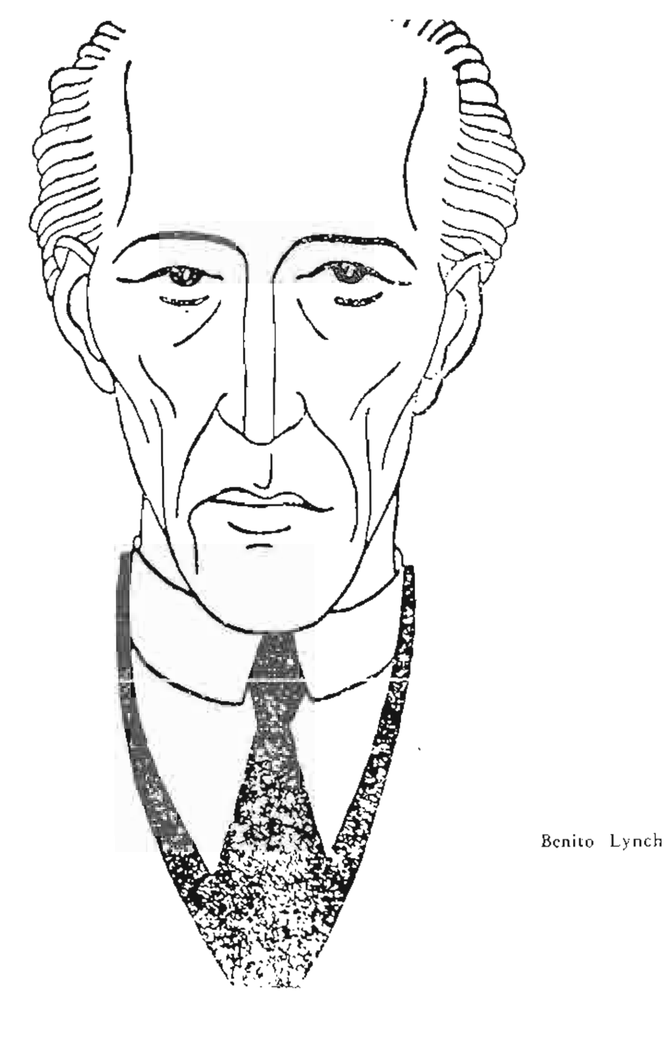




Alberto Gerchunoff.







Benito Lynch.



Benito Lynch caracterizado como "El inglés de los *huesos*", por Lino Palacio.



BIBLIOTECA de LA NACIÓN

BENITO LYNCH

Los Caranchos de La Florida

BUENOS AIRES
1916

(1931), *El romance de un gaucho* (1933), siempre observador, siempre realista, vivaz en el diálogo y en la descripción del paisaje. Fue uno de los últimos grandes novelistas pampeanos y gauchescos en lengua culta.

Ricardo Güiraldes (1886-1927), publicó en 1923 una novela, *Xamaica*, pero su obra cumbre fue *Don Segundo Sombra*, de 1926, que mereció el premio nacional de literarura; más que una novela propiamente dicha, es una evocación de la vida del campo porteño, el último gran cuadro de la llanura pampeana que comenzaba a cambiar en sus hábitos y en su alma, en sus personajes y en sus técnicas. Se ubica a Güiraldes dentro de la generación del 22 no sólo por su actuación dentro de la revista *"Proa"* y su calidad de precursor, sino porque toda su obra muestra las características del movimiento renovador marrinfierrista. Se puede decir que Ricardo Güiraldes poéticamente y Benito Lynch de un modo realista cierran el gran ciclo de la literarura pampeana, iniciado en 1834 por Esteban Echeverría con la publicación de *La Cautiva*.

Con *Juan Carlos Dávalos*, n. en 1887, poeta, novelista, ensayista, autor de relatos breves de sabor folklórico, observador y psicólogo aparece en la narrativa la región salteña, sus tipos y costumbres, paisajes y tradiciones, como en *Salta* (1921), *El viento blanco* (1922), *Los casos del zorro*, fábula campesina de Salta; *Los buscadores de oro, Airampo, Los gauchos, Relatos lugareños;* también cultivó la literatura dramática.

Justo P. Sáenz, n. en 1887, se ocupó de la temárica vernácula de los campos porteños, entre sus obras: *Baguales, Pasto Puna, Cortando campo, El pangaré de Galván y Pingo. Guillermo House* (Agustín Guillermo Casá), militar volcado a la novela en la que evoca episodios de la conquista del desierto. Es autor de *Anselmo coronel, El paisaje en la sangre, La tierra de todos, El último perro.*

Otra región argentina, Catamarca, surge en las letras con *Carlos B. Quiroga*, n. en 1887, autor de las novelas *Cerro nativo* (1931); *La raza sufrida* (1939), *Almas en la roca, El lloradero de las piedras.*

Los tipos y la geografía norteños, con sus personajes, sus costumbres, sus dramas sociales, se describen por *Fausto Burgos*, n. en 1888, en *Cuentos de la puna, Canchis Soruco, La sonrisa de Puca-Puca, Los regionales, El gringo, El salar, Molinos en ruinas, Refugios del alma.*

Carlos Alberto Leumann, n. en la provincia de Santa Fe (1888), fue en Buenos Aires periodisra, crírico y novelista; su primera novela fue *Adriana Zumarán* (1929), donde indaga sobre el alma femenina porteña, otros de sus trabajos fueron *El empresario de genio* (1926), *Trasmundo* (1930), *Los gauchos de a pie.* Sus estudios e interpretaciones de *Martín Fierro* y la literarura gauchesca obscurecieron al poeta, al novelista y al autor teatral.

Alejandro Sux, n. en Buenos Aires en 1888, se inició en la prensa anarquista y dirigió la revista *Germen* (1906-1909); en París durante la primera guerra mundial, fundó la revista *Ariel* y colaboró en *Mundial*, la revista de Rubén Darío; publicó las novelas *Bohemia revolucionaria* y *El asesino sentimental* y la colección *Cuentos de América*, además de varios volúmenes de crítica literaria y de crónicas de guerra.

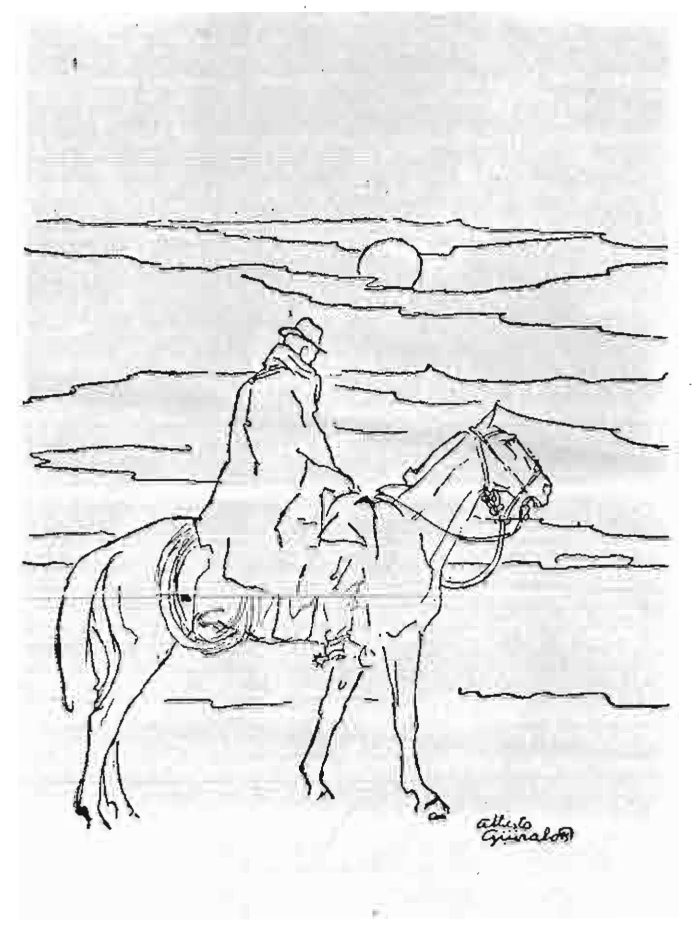


Ilustración de Alberto Güiraldes.

N. Olivari, E. González Tuñón, M. Gálvez, J. P. Echagüe, A. Korn, E. Girondo, J. V. Rodríguez, E. Méndez, N. Rojas, R. Mariani, F. A Colombo, R Lange, J B. Tapia, L. Marechal, A. Rojas, N Lange, E Palacio, J. L. Borges, L. M Onetti, X Solar, L y M. Boggione, O. Girondo, R. González Tuñón, E A. Mallea, S. Pondal Ríos, R. Boggione, Geo Mergault, M. Ricco, P. V. Blake, L. Sorrentino, E. Bullrich, S. Piñero, R. Girondo, G. de Elizalde, M. Fernández, J. Fijman y R. Scalabrini Ortiz, durante el homenaje a Ricardo Güiraldes por el éxito de "Don Segundo Sombra".



Arturo Cancela, n. en Buenos Aires en 1892, periodista, cuentista, ensayista y autor teatral; mereció primer premio municipal de prosa y tercer premio nacional de literatura por su obra *Tres relatos porteños* (1922); cultivó el humorismo, como en *Cacambo, El burro de Maruf* (1925), *Palabras socráticas a los estudiantes* (1928), *Film porteño* (panorama de nuestra vida ciudadana) (1933), *Funambulescas aventuras del profesor Sandormi*, etc. Dijo Juan Pablo Echagüe: "Aleación curiosa y singularmente eficaz como fuerza zumbadora y corrosiva, la ironía de Cancela participa del *humour* británico y el *esprit* francés. Es una ironía en frío que desconcierta con su tono de imperceptible gravedad a los lectores no familiarizados con ellos".

Héctor Oliveira Lavié, n. en 1893, novelista y ensayista, escribió las siguientes novelas: *Jorge Bill, Una tragedia* (1924), *El caminante*, con influencia de Pío Baroja (premio municipal), *La edad de amar* (1926), *Las montoneras* (1935), novela histórica; *Fuego en el hogar*, crónicas y cuentos (1937); *La cruz de la vida* (1941); es autor también de ensayos literarios y filosóficos.

Héctor Ignacio Eandi, n. en Tandil en 1895, electrotécnico, recibió en 1944 el primer premio de la Comisión Nacional de cultura a la producción literaria regional por su obra *Hombres capaces* (1944); otro libro suyo fue *Pétalos en el estanque* (1926).



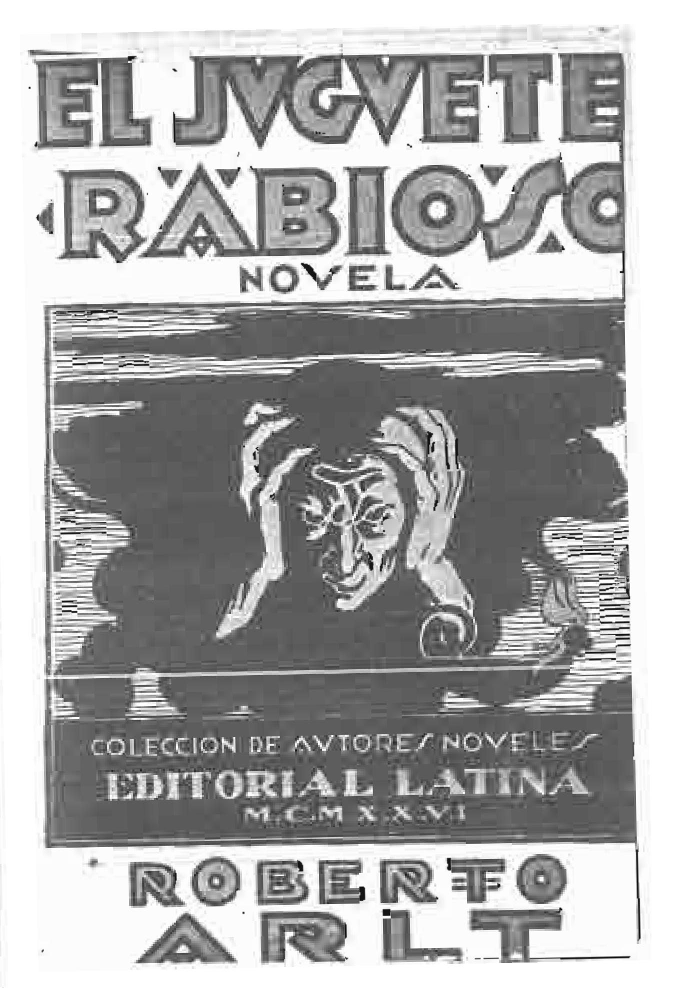
Juan Carlos Dávalos.

Alvaro Yunque (*Arístides Gandolfi Herrero*), n. en La Plata en 1889, poeta, cuentista, novelista, ensayista, uno de los representantes de la corriente literaria de Boedo, vanguardia social y popular socialista; colaboró en *Nosotros, Suplemento de La Protesta, Crítica, La Nación*; el arte es para él una misión y un apostolado, como en León Tolstoy, Chejov, Rafael Barreto; es el poeta del grupo de Boedo y no abandonó esa vocación; escribió también para el teatro, novelas y ensayos de historia política y social. Entre sus libros de versos y cuentos figuran: *Versos de la calle* (1926); *Barcos de papel* (1926), cuentos para niños; *Zancadillas* (1926), premio municipal; *Ta-te-tí; Otros barcos de papel* (1928); *Jauja, otros barcos de papel* (1928); *Espantajos* (1930); *Poemas gringos* (1932); *La O es redonda* (1934); *Los animales hablan* (1935); *No hay vacaciones, otros barcos de papel* (1935); *Cuentos, fábulas y poemas* (México, 1938), etcétera.

Bernardo González Arrili, n. en Buenos Aires en 1892, antes de su concentración en los temas de historia nacional, escribió diversas novelas, entre ellas *Protasio Lucero, La Venus Calchaquí, Los charcos rojos, La invasión de los herejes, La Ciudad reconquistada, El pobre afán de vivir, La Virgen de Luján*, y varios libros de cuentos: *Tierra mojada, Mangangá, El amor, cuando es amor*. En todos, con gusto costumbrista, mostró el interior del país, como lo hizo en distintas notas dispersas en diarios y revistas.



Ilustración de A. Güiraldes para Justo P. Sáenz.





Roberto Arlt.

Elías Cárpena, n. en Junín en 1897, dibujante y escritor; en 1936 recibió un premio municipal de literatura, autor de relatos en prosa y verso, *Matinales* (1922), *Rumbo* (1926), *El romance de Federico y otros poemas en verso breve* (1935), *Romance de don Pedro Echagüe* (1936).

Enrique Amorim, n. en Salto, Uruguay, en 1900, hizo la mayor parte de su carrera literaria en la Argentina; autor de relatos y novelas, entre los que figuran *Amorim* (1923), *Horizontes y bocacalles* (1926), *Tráfico* (1927), *La trampa del pajonal* (1928), *Tangarupá* (1929), *La carreta* (1933), *El paisano Aguilar* (1934), *El caballo y su sombra*, etcétera.

Un autor señero en la renovación literaria fue *Roberto Arlt* (1900-1942), periodista, dramaturgo, novelista y cuentista de estilo personal; en el diario *Crítica* mantuvo una sección titulada *Aguafuertes porteños*. Escribió *El juguete rabioso, Los siete locos, Los lanzallamas, El jorobadito*, novelas y relatos; dio a la escena piezas como *Trescientos millones, Saverio el cruel, La isla desierta*, etc. Dijo Juan Pinto: "Un novelista exaltado rechazado, discutido y considerado genial... El grupo de Boedo que cuenta en sus filas con tantos novelistas, tiene en su haber este singular escritor, de fuerte proyección en nuestras letras contemporáneas. Roberto Arlt es el novelista del grupo que posee más imaginación y recursos novelísticos. Y en este último aspecto supera a todos los de su generación... La vida con todas sus voces tumultuosas se agita en sus páginas, conmueve el alma de sus personajes".





Eduardo Mallea.

Augusto Mario Delfino, n. en 1900, activo en el periodismo porteño, sobresalió en el cuento, como en la colección *Márgara, que venía de la lluvia* (1936); *Fin de siglo*, premio municipal (1939) y *Para olvidarse de la guerra* (1941).

Cuentista, novelista y periodista, *Max Dickmann*, n. en 1902, mereció en 1935 el premio municipal de literatura por su novela *Madre América;* traductor de obras de novelistas estadounidenses modernos; su novelística no es ni costumbrista ni de tesis, sino fruto de una observación y captación de la realidad; autor de *Europa*, cuentos (1930), *Madre América*, novela (1941), *Gente*, novela (1936), *Los frutos amargos* (1941), etc. *Leonidas Barletta*, n. en Buenos Aires en 1902, periodista, cuentista, poeta y autor teatral. Fue otro caro exponente del grupo de Boedo. Su obra trasunta la inquietud por el problema social que aqueja al hombre y se dedica a mostrar la injusticia con veracidad y realismo, sin caer en un enfoque pesimista. De él se dijo que es el novelista de los grises, que busca su fuente en los suburbios, en los barrios humildes, en la realidad cotidiana. Entre sus actividades es destacable la fundación del *Teatro del Pueblo*. Entre sus libros publicados figuran los siguientes: *Las fraguas de amor* (1924), *María Fernanda* (1926), *Vientres trágicos* (1928), *Royal Circo* (1927, novela premiada), *Cuentos realistas*, *Los pobres*, *La vida*, *Vigilia por una pasión* (1935), *Relatos de otros tiempos y de estas tierras* (1936), cuentos, y muchos otros.

Pilar de Lusarreta, que hizo crítica de arte en *El Hogar* desde 1926 a 1943, escribió para el teatro, sola o en colaboración con Arturo Cancela, es también autora de cuentos y novelas, *Job el opulento* (1928), *Celimena sin corazón* (1935), *El espejo de acero*, ensayos, *Cinco dandys porteños* (1943, premio municipal).

Eduardo Mallea con los editores A. López Llausás y Julián Urgoiti.



EDUARDO MALLEA

CUENTOS PARA UNA INGLESA DESESPERADA

Colección índice
GLEIZER - EDITOR
BUENOS AIRES
1926

Eduardo Mallea, n. en Bahía Blanca en 1903, presidente de la Sociedad argentina de Escritores (1940-42), integrante de la revista *Sur*, tribuna de jerarquía literaria, colaboró varios años en el suplemento literario de *La Nación*. Del seno del movimiento martinfierrista se vio surgir la obra de Mallea, que aparece junto con Erro, Vedia y Lavié, a través de la *Revista de América*. Según Juan Pinto, "la obra de Mallea tiene una estructuración equilibrada, en la que el ser humano vive su acontecer cotidiano, su jornada plena con todas las vicisitudes propias de un destino que lo atrapa y que el hombre no puede eludir. El autor, novelista y ensayista merodea en torno del ser poseído de vértigo pascaliano". Escribió numerosos relatos de novelas, entre las que se citan *Cuentos para una inglesa desesperada* (1926), *Nocturno europeo* (1935), *La ciudad junto al río inmóvil* (1936), *Historia de una pasión argentina* (1937), *Fiesta de noviembre* (1938), segundo premio de la Comisión nacional de cultura; *La bahía del silencio* (1941), *El sayal y la púrpura* (1941), y otras.

Fernando Gilardi, n. en 1902, pintó los suburbios porteños en su novela *Silvano Corujo* (1931) y obtuvo un premio municipal de literatura en 1935 por la novela *La mañana*.

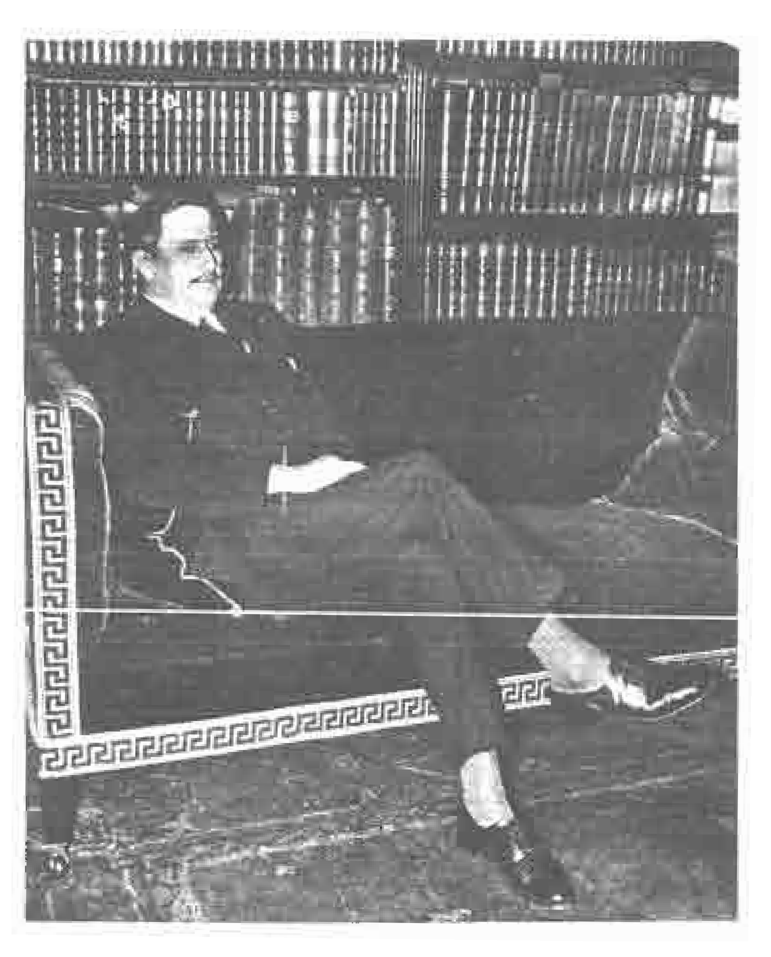
Norah Lange, n. en 1906, integrante del grupo de vanguardia reunido en torno a *Martín Fierro* y *Proa;* publicó algunos libros de poesías y las novelas *Voz de la vida* (1927), *45 días y 30 marineros* (1933), *Cuadernos de infancia* (1937, tercer premio nacional de literatura), relato autobiográfico; su discrepante libro *Discursos* (1942) fue objeto de los más variados comentarios; en *Antes que mueran* (1944) vuelve al tema de la infancia.

Ulises Petit de Murat, n. en 1907, participante en la evolución póstuma de la revista *Martín Fierro*, publicó en 1942 su novela *Un balcón hacia la muerte*, que obtuvo el premio nacional de literatura por el trienio 1942-44.

María Alicia Domínguez, n. en 1908, poetisa, novelista y cuentista, profesora de castellano en establecimientos de enseñanza secundaria, autora de una copiosa producción: *La rueca* (1925), *Crepúsculos de oro*, poesía (1926), *Idolos de bronce*, cuentos (1927), *El hermano ausente*, poema en prosa (1929), *Las alas de metal* (1930), *El nombre inefable* (1931), *Canciones de la niña Andersen* (1933), *Redención*, novela (1933, premio nacional de literatura), *Mariquita Sánchez*, biografía novelada (1937), *Romanzas del lucero: paisajes, elegías, confidencias* (1937), *La cruz de la espada*, novela (1941), *Mar de retorno*, cuentos (1941), *El huésped de las nieblas*, novela (1942); autora también de ensayos literarios y biográficos.

Manuel Mujica Láinez, n. en 1910, novelista ensayista, cuentista, poeta, redactor de *La Nación* desde 1932; en 1938 dio a luz la novela *Don Galaz de Buenos Aires*, pero sobresalió en los primeros tiempos en el ensayo: *Glosas castellanas* (1936), *Miguel Cané (padre) un romántico porteño* (1942), *Poetas argentinos en Montevideo*, selección y prólogo (1943), *Vida de Anastasio el Gallo* (Hilario Ascasubi) (1943, premio municipal).





Carlos Ibarguren.

Walter Guido Weyland, n. en Rosario en 1914, novelista, cuentista; fue alumno de Enrique García Velloso y José María Monner Sans en Buenos Aires y colaboró en revistas como *Claridad*, *El Suplemento* y *El Hogar*; radicado en Tucumán por razones de trabajo, publicó allí la novela *Un pequeño monstruo* (1938), y escribió otra sobre el ambiente jujeño, *Aspero intermedio* (1941), que dio notoriedad a su nombre.

Adolfo Bioy Casares, n. en 1914, cuentista y novelista, integrante de la redacción de la revista *Sur*; una de sus novelas, *La invención de Morel* (1940, prólogo de Jorge Luis Borges), mereció el premio municipal, novela de ciencia ficción; cultiva el cuento policial; en su bibliografía figuran *17 disparos contra el porvenir* (1933), *Caos*, cuentos (1934), *La nueva tormenta o La vida múltiple de Juan Ruteno* (1935), *Luis Greve muerto*, cuentos (1937); *Antología de la literatura fantástica* (1940, con Silvina Ocampo y Jorge Luis Borges); *Antología poética argentina*, con Silvina Ocampo y Borges (1941); *Seis problemas para Isidro Parodi* (1942, con Borges); *Los mejores cuentos policiales*, selección y traducción, con Borges (varias series, desde 1943).

Ensayistas y críticos. No solo contribuyeron al ensayo y a la crítica los que son propiamente hombres del oficio, sino personalidades del más variado origen, científico o político. Un *Ramón J. Cárcano* (1860), aparte de su labor histórica, de su larga actuación política, tiene páginas literarias como las reunidas con el título de *Páginas dispersas* (1927) y la autobiografía *Mis primeros ochenta años* (1942). *Joaquín V. González*, n. en 1862, continuó activo intelectualmente hasta su muerte en 1923, hombre de la generación del 96, una de las cumbres de la generación del Centenario, como lo testimonian sus libros *Bronce y lienzo* (1913), la traducción de *Cien poemas de Kabir* (1918), los ensayos de orientación educativa *Política universitaria* (1915) y de orientación política *Patria y democracia* (1920). Un *Leopoldo Lugones* (1874-1938), múltiple en sus inquietudes, fue fecundo como ensayista en los más diversos dominios, la *Historia de Sarmiento* (1911), *El payador* (1914), *Elogio de Ameghino* (1915), *Estudios helénicos* (1915), *Rubén Darío* (1919), *El tamaño del espacio* (1922), incursión en el radio de la ciencia pura; y muchos otros en el campo político, en el helenismo, etc. *José León Pagano* (1875) fue cuentista, autor teatral, crítico e historiador del arte argentino; sus ensayos desde comienzos del siglo hasta avanzada la década del 40 son variados: *La España literaria* (1904), *Pompeyo Gener*, *El Parnaso argentino*, antología; *El santo, el filósofo, el artista* (1918); *Motivos de estética* (1940), *Formas de vida*...

Múltiple fue también la inquietud y la obra de *Carlos Ibarguren*, n. en 1877 en Salta, en la docencia universitaria, en las ciencias jurídicas, en la indagación histórica, en la beligerancia política, y también en ensayos de todo tipo: *De nuestra tierra* (1917), *La crisis política del mundo* (1933), *La inquietud de esta hora* (1934), *Estampas de argentinos* (1935), *Las Sociedades literarias en la revolución argentina* (1938), etc. Fue presidente de la Academia argentina de letras en varios períodos y como tal presidió el Congreso del PEN Club en 1936. *Juan Pablo Echagüe*, sanjuanino, n. en 1877, periodista, premiado en 1938 por su obra *Por donde corre el zonda*; sus ensayos fueron reunidos en una serie de volúmenes, entre los que figuran *Teatro argentino* (1917), *Una época del teatro argentino (1904-1918)* (1926), *Un teatro en formación*; *Hombres e ideas* (1928), *Letras francesas* (1930), *Artes en función* (1930), *Paisajes y figuras de San Juan* (1933), *El amor en la literatura* (1941), *Vida literaria* (1941), *Monteagudo* (1942), *Enfoques intelectuales* (1943), etcétera.

Juan Pedro Ramos, n. en 1878, historiador de la educación primaria, es también autor de obras de valor literario: *La vuelta de las horas* (1933), *La voz de los libros* (1935), *Ensayos hispánicos* (1942).

Poetisa, cuentista, ensayista, *Delfina Bunge de Gálvez* (n. en Buenos Aires en 1881), escribió en castellano y en francés, orientó casi toda su producción en la línea religiosa del catolicismo; su obra en prosa es formada por narraciones noveladas o cuentos, pensamientos, parábolas, crónicas de viajes, ensayos, textos didácticos y catequísticos; los ensayos reunidos en *El tesoro del mundo* (1923) merecieron el premio municipal de literatura; otros libros de ensayos son *Las imágenes del infinito* (1922), *La belleza de la vida cotidiana* (1936). *Viaje alrededor de mi infancia* (1938).

Ricardo Rojas, santiagueño (1882), poeta, autor dramático, historiador, biógrafo y exégeta de la literatura argentina; su *Historia de la literatura argentina* (1917-1923), mereció el premio nacional de literatura, obra en la que trasciende su alta calidad expositiva e interpretativa, lo mismo que en sus evocaciones históricas y en su elaboración intelectual y estética de lo americano, de lo nacional, como en *Blasón de Plata* (1912), *Eurindia* (1924), *La argentinidad* (1916) y otras; maestro de la investigación y la valorización literaria, formó escuela y dejó discípulos. Sus obras expresan un nacionalismo riguroso y equilibrado que se afirma sobre el pasado telúrico y espiritual, él lo llama eurindianismo, y le hace cobrar sentido universal.

Emilio Becher (1882-1921) ejerció desde el periodismo durante muchos años una influencia orientadora en las letras y en las artes desde la tribuna periodística. Una recopilación póstuma, *Diálogo de las sombras y otras páginas* (1938) refleja su jerarquía crítica, su sensibilidad estética y su cultura filosófica.

Mariano Antonio Barrenechea (1884-1947) fue crítico musical y literario y dejó en varias obras el fruto de su saber; fue profesor de estética y estudioso de las grandes figuras de la cultura universal. Obras suyas: *Música y literatura* (1914); *Ensayo sobre Federico Nietzche* (1914), *Historia estética de la música* (premiada en 1920); *El escepticismo contemporáneo* (1922); *La muerte de la revolución* (1938), *Winckelmann o la estética* (1939).

Desde la cátedra y el libro, *Carmelo M. Bonet*, n. en 1886, ha contribuido a la formación de promociones de escritores, investigadores y docentes; en 1930 recibió un primer premio municipal por su libro *Escollos y reflexiones sobre estética literaria*; otras obras suyas son *Ensayos literarios* (1920), *Apuntaciones sobre el arte de escribir* (1922), *Apuntaciones sobre el arte de juzgar* (1936), *Gente de novela* (1939), *Las fuentes en la creación literaria* (1943), etc. Su obra es un constante intento didáctico literario, ampliamente logrado con su claridad de forma y su sensibilidad estética.

Roberto F. Giusti, n. en 1887, crítico, ensayista, codirector de la revista *Nosotros* (1907-1934), una de las más prestigiosas tribunas literarias en su tiempo, profesor, periodista, publicó una serie de obras de obligada consulta, como *Nuestros poetas jóvenes* (1912), *Crítica y polémica* (cuatro series, desde 1917 a 1930), *Enrique Federico Amiel en su diario íntimo* (1919), *Florencio Sánchez* (1920), *Literatura y vida* (1939) y otras.

Ricardo Sáenz Hayes, ensayista y crítico (1888), especializado en la crítica teatral y de arte, y en crónicas internacionales, erudito de la literatura francesa; sus ensayos fueron apareciendo a través de los años, desde *Las ideas actuales* (1909) a *La fuerza bruta* (1918), *De Stendhal a Gourmont* (1923), *Blas Pascal* (1924). *Perfiles y caracteres* (1927), *Antiguos y modernos* (1927), *Miguel de Montaigne* (1930); *De la amistad en la vida y en los libros* (1943) y otras, crónicas e impresiones de viajes, etcétera.

Sin perjuicio de dar cauce a su inspiración poética, *Rafael Alberto Arrieta*, n. en La Plata en 1899, conocedor de la literatura extranjera y autóctona, elaboró ensayos de investigación y crítica literaria: *Ariel corpóreo* (1926), *Dickens y Sarmiento* (1928), *Estudios en tres literaturas* (1939), *Florencio Balcarce* (1939), *Centuria porteña* (1944); su bibliofilia comienza a expresarse con *El encantamiento de las sombras* (1926), *Bibliópolis* (1933), *Don Gregorio Beeche* (1941), etcétera.

Ricardo Rojas.





Arturo Marasso.

Alvaro Yunque, poeta y cuentista, compuso varias obras que reflejan una corriente social en la literatura argentina, como *La literatura social en la Argentina; historia de los movimientos literarios desde la emancipación nacional hasta nuestros días* (1941); *Poetas sociales de la Argentina (1810-1943)* (dos tomos, 1943); *La moderna poesía lírica rioplatense (desde Julio Herrera y Reisig y Leopoldo Lugones hasta nuestros días)* (en colaboración con Humberto Zarrilli, antología, 1944), etcétera.

Arturo Marasso, riojano, n. en 1890, poeta, educador y maestro de varias generaciones en La Plata desde 1915, fue notable crítico y ensayista, como en *La creación poética* (1927), *Rubén Darío y su creación poética* (1934), *Fray Luis de León* (1928), *Don Luis de Góngora, Cervantes y Virgilio*, hasta su *Cervantes: la invención del Quijote* (1943). Marasso se encuentra entre aquellos eruditos argentinos cuyo nombre alcanzó resonancia más allá de nuestras fronteras.

Por su influencia, y la de Arrieta y Ricardo Rojas en las aulas platenses se creó allí una escuela poética.

Antonio Aita, n. en Chascomus en 1891, crítico, ensayista, difusor de las letras argentinas, secretario de la Comisión nacional de cooperación intelectual; entre sus obras hay que mencionar *Algunos aspectos de la literatura argentina* (1930), *La literatura argentina contemporánea* (1931), *La literatura y la realidad americana* (1932); *Expresiones* (1932); *Indagaciones* (1933), *Itinerarios* (1936), *Comentarios* (1938), *Ensayos* (1939), *Analecta* (1940), *El paisaje y el alma argentina* (1938), etcétera.

Nicolás Coronado, n. en 1891, ejerció la crítica teatral y recogió sus estudios con el título de *Crítica negativa* (1933) y *Desde la platea: nuevas críticas negativas* (1924).

Jorge Max Rohde, n. en Buenos Aires en 1892, fue en su juventud poeta y escribió la novela *Nemesis*, pero su acento principal está en sus crónicas de viaje y en el curso de su actuación diplomática y en la crítica literaria; en 1921-26 compuso cuatro volumenes sobre *Las ideas estéticas en la literatura argentina;* otras obras suyas son *Evolución literaria del romanticismo argentino* (1930), y estudios sobre Angel de Estrada, Lord Byron, Juan María Gutiérrez, etcétera.

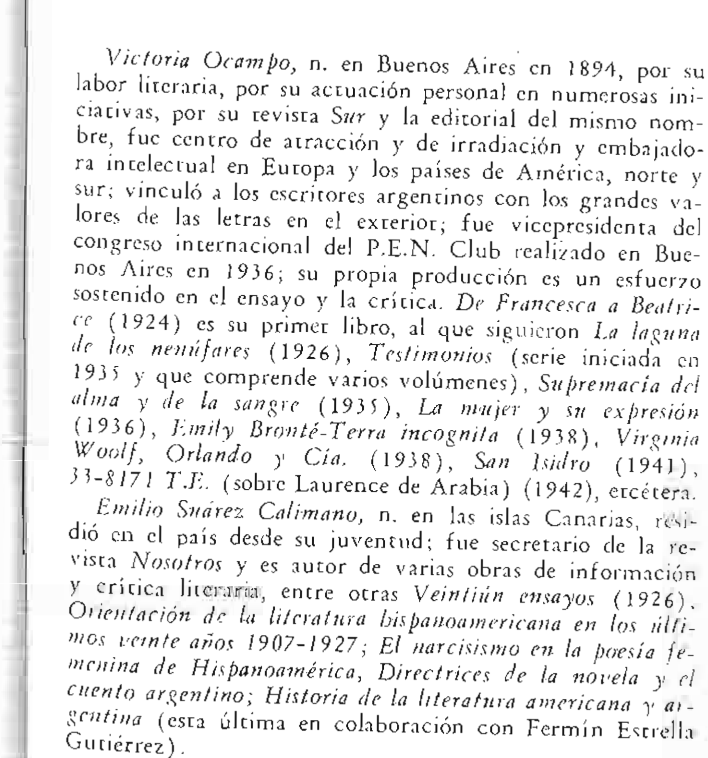
Alvaro Melián Lafinur, n. en Buenos Aires en 1893, profesor universitario, periodista, fue asesor de la Comisión nacional de cultura para los concursos literarios (1942-44), ensayista; entre sus obras hay que mencionar *Literatura contemporánea* (1918), *Figuras americanas* (1926), *La disputa de los siglos* (1934), *Buenos Aires, imágenes y semblanzas* (1939), *Temas hispanicos* (1943); autor también de poesias y cuentos.

Alvaro Melián Lafinur.





Ezequiel Martínez Estrada, dibujo de F. de Santo.



Victoria Ocampo, n. en Buenos Aires en 1894, por su labor literaria, por su actuación personal en numerosas iniciativas, por su revista *Sur* y la editorial del mismo nombre, fue centro de atracción y de irradiación y embajadora intelectual en Europa y los países de América, norte y sur; vinculó a los escritores argentinos con los grandes valores de las letras en el exterior; fue vicepresidenta del congreso internacional del P.E.N. Club realizado en Buenos Aires en 1936; su propia producción es un esfuerzo sostenido en el ensayo y la crítica. *De Francesca a Beatrice* (1924) es su primer libro, al que siguieron *La laguna de los nenúfares* (1926), *Testimonios* (serie iniciada en 1935 y que comprende varios volúmenes), *Supremacía del alma y de la sangre* (1935), *La mujer y su expresión* (1936), *Emily Brontë-Terra incognita* (1938), *Virginia Woolf, Orlando y Cía.* (1938), *San Isidro* (1941), *338171 T.E.* (sobre Laurence de Arabia) (1942), etcétera.

Emilio Suárez Calimano, n. en las islas Canarias, residió en el país desde su juventud; fue secretario de la revista *Nosotros* y es autor de varias obras de información y crítica literaria, entre otras *Veintiún ensayos* (1926), *Orientación de la literatura hispanoamericana en los últimos veinte años 1907-1927; El narcisismo en la poesía femenina de Hispanoamérica, Directrices de la novela y el cuento argentino; Historia de la literatura americana y argentina* (esta última en colaboración con Fermín Estrella Gutiérrez).

Victoria Ocampo

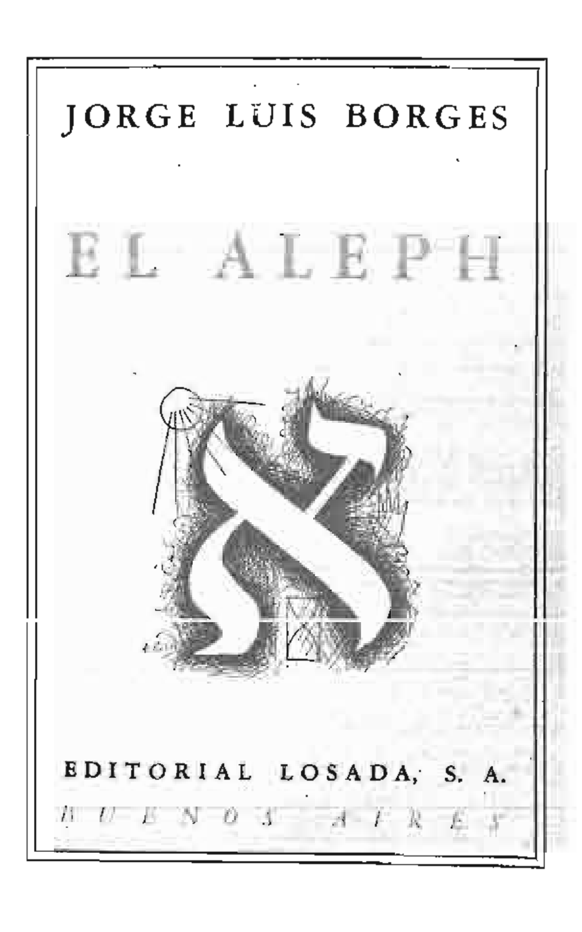


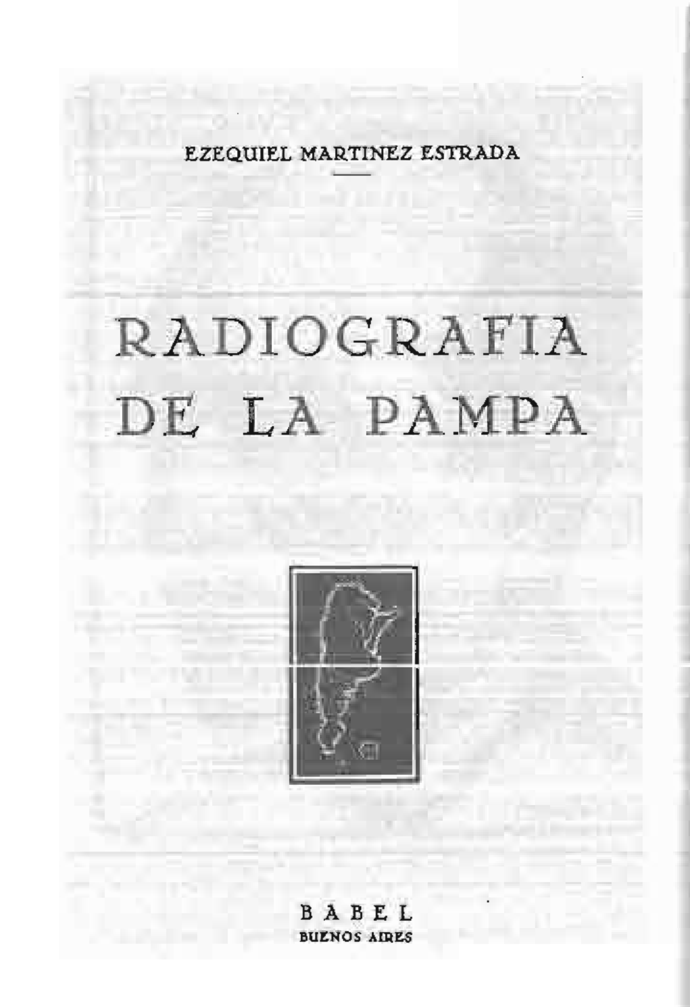
Julio Noé, n. en Buenos Aires en 1893, redactor de la revista *Nosotros*, crítico, ensayista; entre sus obras figuran *La religión en la sociedad argentina a fines del siglo XVIII, Nuestra literatura* (1923), *Antología de la poesía argentina moderna* (1940), *Curso de literatura hispanoamericana*.

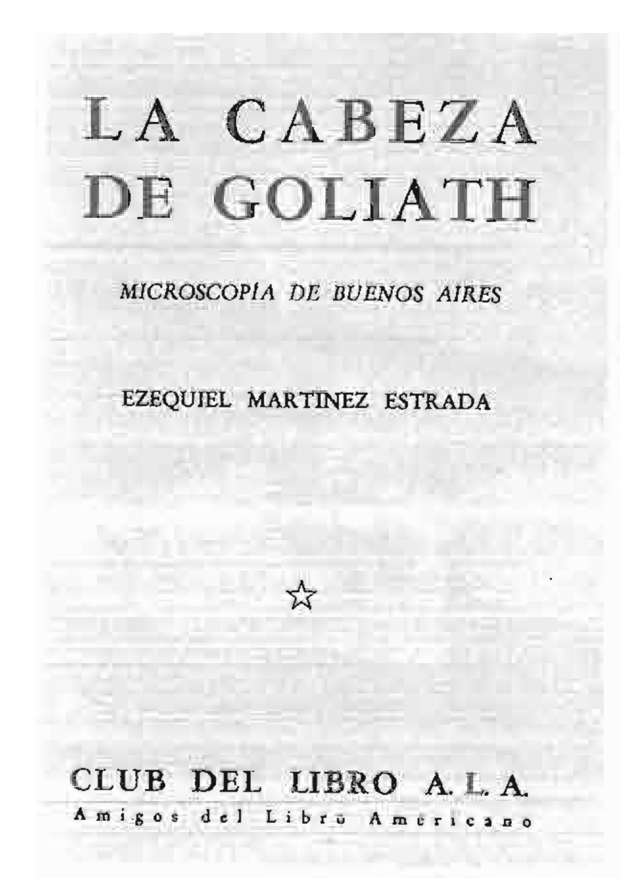
Edmundo Guibourg, n. en 1893, difundió en diarios y revistas de Buenos Aires su crítica de la vida teatral, después de su iniciación como autor dramático.

Ernesto Morales, laborioso, contribuyó al esclarecimiento de algunos aspectos del pasado literario, especialmente con sus ensayos sobre temas y autores del siglo pasado. Entre sus obras figuran: *El sentimiento popular en la literatura argentina* (1926), *Lírica popular rioplatense; antología gaucha* (1927), *Fisonomías de 1840* (1940), *Antología poética argentina* (1943), *Literatura infantil* (1944). También logró un original estudio sobre la picaresca en la literatura nacional.

Ezequiel Martínez Estrada, n. en la provincia de Santa Fe en 1895, poeta y ensayista; mereció premios de poesía como el de la municipalidad de Buenos Aires por su poema *Argentina*. Anderson Imbert dice "Acaso, después de Lugones, sea Martínez Estrada el más complejo poeta argentino". Pero no persistió en la elaboración poética y con inquietud del sociólogo se consagró como ensayista de méritos reales por su penetración en la realidad presente y en











la perspectiva futura, a veces con una propensión pesimista. Perteneciendo al movimiento de la generación del 22, sus obras trasuntan una personalidad distinta, disconforme, que no permite ubicarlo totalmente en el grupo de Boedo ni en el de Florida. Su pluma se sumerge en los problemas sociales y trasciende en una constante proyección de futuro. Su *Radiografía de la Pampa* (1933) recibió un primer premio nacional de letras; otro de sus ensayos lleva por título *La cabeza de Goliat* (1941), microscopía de Buenos Aires. Sus obras de más hondo sentido y más agudamente polémicas son posteriores al marco de esta reseña.

Pablo Rojas Paz, n. en Tucumán en 1895, periodista, profesor de historia de la literatura, uno de los fundadores de las revistas *Proa*, *Martín Fierro*, *La Gaceta de Buenos Aires*, *Azul*; ensayista, incursionó en la novela, *Hasta aquí, no más*, de ambiente tucumano; algunos de sus ensayos merecieron premios nacionales; publicó, entre otros libros, los siguientes: *Paisajes y meditaciones* (1924), *La metáfora y el mundo* (1926) *El perfil de nuestra expresión* (1929), *Cada cual y su mundo*, *Biografía de Buenos Aires*, *Campo argentino*, *El patio de la noche* (1940), *Alberdi, cindadano de la soledad* (1941), y otros.

José Antonio Oria, n. en 1896, historiador, escribió también ensayos sobre la polémica de Menéndez y Pelayo y Paul Groussac en torno al Quijote de Avellaneda, sobre el teatro de Lenormand antes y después de Freud, sobre Alberdi, la España de Becquer, la influencia francesa sobre la generación de 1837, el periodismo como fuente de la historia contemporánea, etcétera.

Bernardo Canal Feijóo, n. en Santiago del Estero en 1897, estudioso de nuestras tradiciones, cultivó el folklore, el ensayo de interpretación cultural, el ensayo sociológico, varias veces premiado; en su vasta producción figura *Ñan* (1932), *Nivel de Historia* (1934), *Pasión y muerte de Silverio Leguizamón* (1937), *Ensayo sobre la expresión popular artística de Santiago del Estero* (1937), *Mitos perdidos* (1938), *La expresión popular dramática* (1943), etc. Toda su obra es una constanre búsqueda de lo auténtico "va de lo regional a lo universal argentino; en sus meditaciones están presentes la geografía y el hombre argentinos".

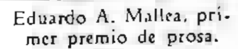
Jorge Luis Borges, n. en 1899, sobresaliente en el campo de la poesía nueva, animador del movimiento encauzado por la revista *Martín Fierro*, es también un ensayisra fecundo, autor de rrabajos como *Inquisiciones* (1925), *El idioma de los argentinos* (1928), *Historia de la eternidad* (1936), y otras.

Fermín Estrella Gutiérrez, n. en 1900, a su producción poética hay que añadir su labor como cuentista, novelista y crítico e historiador de la lireratura; figuran enrre sus novelas y cuentos *El ídolo y otros cuentos* (1928), *El ladrón y la selva* (1930), *El río* (1933), *Trópico* (1937), *Una mujer* (1938), etc. y entre sus esrudios críticos e históricos *Geografía espiritual de Buenos Aires* (1932), *La poesía brasileña* (1936), *Panorama sintético de la literatura argentina* (1938), *Historia de la literatura americana y argentina* (1940, en colaboración con Suárez Calimano), y otros.

Bernardo Canal Feijóo.







Eduardo A. Mallea, primer premio de prosa.



Francisco Luis Bernárdez, primer premio de verso.

Acordáronse los premios municipales de literatura de 1935

El jurado ad hoc, compuesto por los señores Arturo Giménez Pastor, José A. Oria, Horacio Rega Molina, Leopoldo Marechal, Juan Unamuno, César Tiempo y Lizardo Molina Carranza, otorgó las recompensas correspondientes a 1935. Obtuvieron éstas, en prosa: Eduardo Mallea, con su libro "Nocturno europeo"; Fernando Gilardi, con "Mañana", y Max Dickmann, con "Madre América", y en verso, Francisco L. Bernárdez, con su libro "El buque"; Ulises Petit de Murat, con "Las islas", y José Portogalo, eon "Tumulto".



Fernando Gilardi, segundo premio de prosa.



Ulises Petit de Murat, segundo premio de verso.



Max Dickmann, tercer premio de prosa.



José Portogalo, tercer premio de verso.



Angel J. Battistessa.

Leonidas de Vedia, n. en Concepción del Uruguay en 1900, profesor de lireratura francesa y española, se especializó en la primera y realizó muchos años crítica literaria desde el diario *La Nación*, del que fue redactor.

Angel Rivera, n. en La Plata en 1901, profesor de castellano y literatura, periodista, ensayista, autor de *Confidencias a los tontos* (1937), *Salvación del sueño* (1933), *Herodoto, periodista* (1941), *Los géneros periodísticos en la época colonial* (1944), etcétera.

Luis Emilio Soto, n. en Buenos Aires en 1902, colaborador de revistas literarias, ensayista y crítico, publicó una serie de trabajos que caracterizan su vocación: *Zogoibi visto por nosotros y por los cronistas parisienses* (1927), *La literatura y la emoción social* (1929), *El teatro de Eichelbaum* (1930); *José Carlos Mariategui* (1930), *Leopoldo Lugones* (1930), *Crítica y estimación* (premio municipal), *Poesía de la nueva expresión* (1934), *Almafuerte* (1941) y otros. Soto es uno de los pocos críticos argentinos que fueron más allá de la forma y se enfrentaron con una valoración y un profundo quehacer comprometido. Pertenece a ese grupo de ensayisras del 22 que en la búsqueda del ser nacional se replanrearon problemas argentinos.

Angel J. Battistessa, n. en 1902, investigador, crítico literario, filólogo, director de las revisras *Verbum* y *Logos*, redactor de la *Revista de filología hispánica*, etc., profundo conocedor de la literarura europea y especialmente de la francesa, ha divulgado obras antiguas y tradujo a Paul Valery, a Paul Claudel, a Rainer María Rilke y prologó y anotó obras nacionales como el *Martín Fierro* de Hernández y *El matadero y La cautiva* de Echeverría. Entre sus trabajos originales figuran *La poesía de Paul Valery* (1942), *Poetas y prosistas españoles* (1941), *Biblia medieval romanceada* (1927), etcétera.







Los escritores Miguel A. Caminos, Félix Luna, Francisco Luis Bernárdez y Santiago Maciel, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

Raúl Héctor Castagnino, n. en 1914, historiador y crítico literario, cuyo primer libro *La poesía épica y el alma infantil* (1937) fue prologado por Ricardo Rojas; se doctoró en la facultad de filosofía y letras con una tesis titulada *Contribución documental a la historia del teatro en Buenos Aires durante la época de Rosas (1810-1852)* (1944).

Folklore. Si hubo una creación literaria intelectual, profesional, de escritores, poetas, narradores, hubo también una creación literaria popular, anónima, que se mantiene a través de la tradición oral, leyendas, canciones que

Eduardo Mallea, Rómulo Zabala, Ricardo Rojas, Enrique Larreta, G. Marone, E. de Gandía, Naum Heilmann, Francisco Luis Bernández, G. Guerrero Estrella, Leopoldo Marechal y Adolfo Mitre, en la sede de *La Nación*, agosto de 1937.





Andrés A. Chazarreta.

reflejan el alma de los pueblos, su sensibilidad, sus anhelos, sus respuestas a la vida. Investigadores nacionales y extranjeros recogieron materiales de esas creaciones populares; en esa tarea se distinguieron J. B. Ambrosetti y Adán Quiroga, desde la arqueología, Martiniano Leguizamón, Roberto J. Payró o Ricardo Rojas, desde el ángulo literario.

Muy valioso fue el aporte de *Pablo A. R. Lehmann-Nitsche*, alemán (1872-1938), que acruó en el museo de La Plata desde poco después de su fundación; escribió centenares de monografías y de libros, entre ellos *Adivinanzas rioplatenses*, que inicia la serie de *Folklore argentino* (1911), seguidos por *El retajo* (1915), *El chambergo* (1911), *La bota de potro* (1916), *Santos Vega* (1917), *La ramada* (1919), *Los mitos ornitológicos: las tres aves gritonas: el carau, el crespín y el urutaú o cacuy* (1928).

Juan P. Ramos, desde el consejo nacional de educación, logró que se hiciese en el país una encuesta nacional de folklore con ayuda de los maestros (1921); el material recogido pasó al Instituto de literarura argentina que había fundado Ricardo Rojas en la facultad de filosofía y letras, y esos materiales sirvieron para los estudios de Ismael Moya, *Romancero* (1941), *Refranero* (1944), y la *Guía bibliográfica del folklore argentino* (1942), confeccionada por *Augusto Raúl Cortázar*.

Con la ayuda de Ernesto E. Padilla, inició *Juan Alfonso Carrizo*, n. en 1895, la recopilación de los cantos populares de su provincia, Catamarca, y luego los *Cancioneros populares* de Salta (1933), de Jujuy (1935), de Tucumán (1937), de La Rioja (1942), con los que salvó del olvido un rico resoro. Logró encauzar un movimiento nacional con el Insrituro nacional de la tradición (1943).

Andrés A. Chazarreta, n. en Sanriago del Esrero en 1876, recogió motivos populares tradicionales en sus *Álbumes*, desde 1916 y los llevó a actos públicos mediante conjunros musicales por él dirigidos. En 1921 impresionó a Buenos Aires en el teatro Polireama con un grupo de

Andrés A. Chazarreta y su orquesta.



Naturaleza muerta, de Miguel Diomede. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori



A. Capdevila, E. Martínez Estrada, J. P. Echagüe y R. Giusti, durante un almuerzo en SADE, 1942.

Adán Quiroga.



bailarines y músicos, y la cantante Patrocinio Díaz. Recorrió el país en sus búsquedas y sus exhibiciones y fueron grabados centenares de discos con el material recogido y sus propias composiciones (música y danza).

Manuel Gómez Carrillo, también santiagueño, n. en 1881, fue entusiasta compilador de la música popular de su tierra y la hizo conocer como director de orquesta, como conferenciante y como compositor.

En varios volúmenes recogió *Jorge M. Furt* motivos folklóricos, como en *Cancionero popular rioplatense: lírica gauchesca* (1923-1924, dos tomos); *Arte gauchesco: motivos de poesía* (1924), *Lo gauchesco en la "Literatura argentina" de Ricardo Rojas* (1939).

Gregorio Alvarez, médico, reunió información del sur y de Neuquén en particular.

El folklore puneño fue recogido por Eric Boman, arqueólogo y antropólogo sueco, y en los trabajos de los padres J. P. Grenón y G. Furlong, de Enrique de Gandía, de José Torre Revello, y de Juan Alvarez, se encuentran contribuciones valiosas.

Un geógrafo, *Romualdo Ardissone*, estudió el pueblo de Cachi, en Salta, en la monografía *Un ejemplo de instalación humana en el Valle Calchaquí* (1942). Y el médico Julio Mendioroz publicó en 1933 *El folklore médico en el norte argentino*. *José Luis Lanuza* recogió el cancionero del tiempo de Rosas (1941) y el de los morenos (1942), etcétera.

María Rosa Lida estudió el cuento popular hispanoamericano y la literatura (1941), y Amado Alonso escribió el ensayo *Preferencias mentales en el habla del gaucho* (1935), desde el Instituto de filología de la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires.

El folklore como disciplina científica de investigación es posterior al periodo a que nos referimos aquí.

ANDERSON IMBERT, ENRIQUE: *Historia de la literatura hispanoamericana* (México, FCE, 1954, 2 v.).

ARA, GUILLERMO: *Introducción a la literatura argentina* (Buenos Aires, Columba, 1966). Id., íd.: *Suma de poesía argentina, crítica y antología*, 2 v. (Guadalupe, 1970).

ARRIETA, RAFAEL ALBERTO: *Historia de la literatura argentina* (Buenos Aires, 1958-60).

CASTAGNINO, RAÚL HÉCTOR: *La vida literaria argentina entre 1862 y 1930*, en "Historia argentina contemporánea" de la Academia Nacional de la Historia, vol. II, 2ª sección (Buenos Aires, El Ateneo, 1966). Id., íd.: *Literatura dramática argentina* (Buenos Aires, Pleamar, 1968).

Diccionario de la literatura latinoamericana argentina, 2 v. (Washington, 1960)

ESTRELLA GUTIÉRREZ, FERMÍN: *Historia de la literatura argentina y americana*, 14ª ed. (Buenos Aires, Kapelusz, 1955).

GHIANO, JUAN CARLOS: *Poesía argentina del siglo XX* (México-Buenos Aires, FCE, 1957). Id., íd.: *Constantes de la literatura argentina* (Buenos Aires, Raigal, 1953).

GONZÁLEZ LANUZA, EDUARDO: *El martinfierrismo* (Buenos Aires, Ediciones Culturales, 1959).

IBARRA, NÉSTOR: *La nueva poesía argentina, ensayo crítico sobre el ultraísmo (1921-1929)*. (Buenos Aires, 1930).

LOPRETE, CARLOS ALBERTO: *La literatura modernista en la Argentina* (Buenos Aires, Poseidon, 1955).

NOÉ, JULIO: *Nuestra literatura. Notas y estudios críticos* (Buenos Aires, 1923).

PINTO, JUAN: *Breviario de la literatura argentina contemporánea* (Buenos Aires, La Mandrágora, 1958). Id., íd.: *Pasión y suma de la expresión argentina* (Buenos Aires, Huemul, 1971).

ROJAS, RICARDO: *Historia de la literatura argentina* (Buenos Aires, Kraft, 1957).

Salón Luis XIV del palacio Errázuriz, museo nacional de artes decorativas, sede de la Academia nacional de letras.



PINTORES, ESCULTORES, ARQUITECTOS

(1930 - 1944)



Muchachos de Gómez Cornet

Los premios del Salón nacional. Aunque no pueda concedérsele el valor de una guía absoluta de los valores artísticos en pintura, dibujo, grabado, escultura, los primeros premios del Salón nacional ofrecen una orientación.

En 1931 fue premiado el cuadro "El guardamonte overo", de Luis Tessandori, y el yeso "Remero en descanso", de Aquiles Sacchi. En 1932 se dieron los primeros premios al óleo "Francine" de Carlos Miguel C. Victorica, y al yeso "Pastor" de Carlos de la Cárcova. Los premios de 1933 correspondieron a "Naturaleza muerta", de Lino E. Spilimbergo, y al yeso "Metamorfosis", de Donato A. Proietto.

En 1934 fue premiado Enrique de Larrañaga con su óleo "Míster Teddy"; en 1935 Ana Weiss de Rossi por el óleo "El sibarita" y Pedro Tenti por su yeso "En la playa".

En 1936 correspondió el premio a la acuarela de Jorge Soto Acebal, "Susana", y al yeso "Taragüi" de Amado Puyau.

En 1937 fueron premiados Ramón Gómez Cornet por su óleo "Muchachos santiagueños", y José de Luca por su escultura "Flor de cardón".

En 1938 el primer premio en pintura correspondió a Gastón Jarry por su óleo "Interior", y el de escultura a Nicolás Antonio de San Luis por sn "Mediodía".

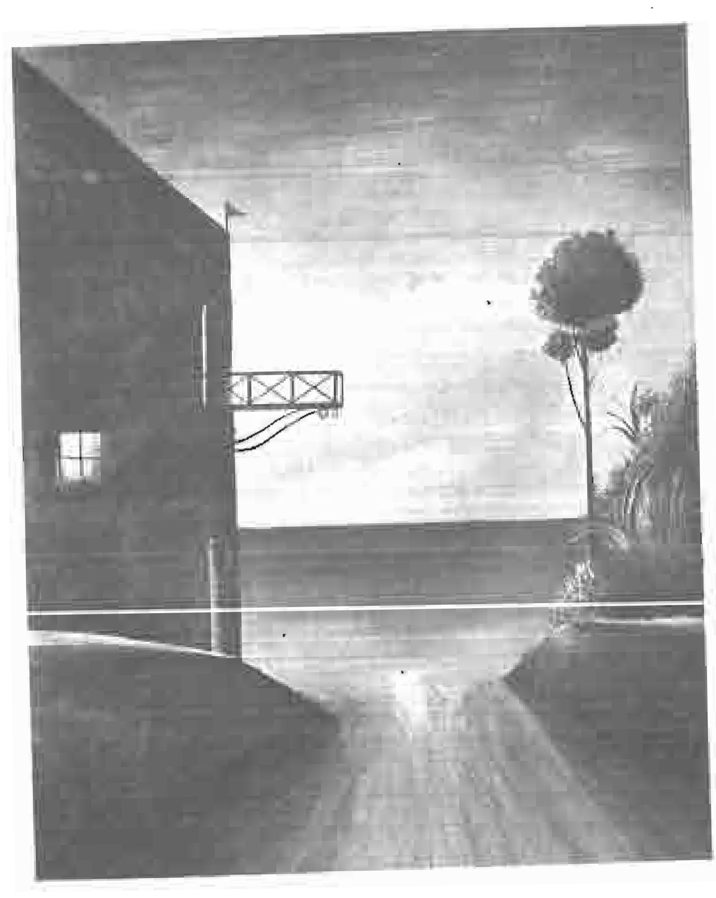
Los premios de 1939 fueron otorgados en pintura a Ernesto Scotti por su "Mujer sorprendida", y en escultura a Horacio Juárez por su "Pitanguá".

En 1940 fueron premiados Ernesto Scotti, por su "Camarín de circo"; Antonio Berni por su óleo "Figura", y Roberto J. Capurro por su yeso "Estrella de mar".

Los premios de 1941 correspondieron a Miguel Carlos Victorica por su "Cocina bohemia", a Adolfo Montero por su cuadro "Bautismo de guagua", a Ricardo Musso por su yeso "América" y a Antonio Sassone por su fibrocemento "El helenista".

En 1942 fueron premiados Raúl Mazza por "El pintor y la modelo" y Raquel Forner, primer premio, por el cuadro "El drama"; Manuel E. Couturet, segundo premio, por su "Agonía", y Raúl Soldi, tercer premio, por sus "Figuras". El premio adquisición, en escultura, se otorgó a Roberto J. Capurro y el primer premio a Antonio Sibellino por su "Nacimiento", el segundo a Juan B. Leone por su "Danza de la destrucción", y el tercero a José Alonso por su "Maternidad".

En 1943 recibieron premios Antonio Berni por su óleo "Lilí"; Eugenio Daneri por el paisaje "El puente"; Abraham Regino Vigo por el grabado "Vendimia" (premio adquisición); en escultura: César Sforza, por su yeso "Torso" (gran premio adquisición), Vicente Roberto Puig por su yeso "Ofrenda" (primer premio).



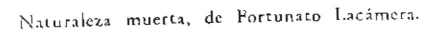
Oleo de H. March.

Premios de 1944: en pintura, "Retrato", por Alfredo Guido (gran premio adquisición); "Las riojanas", por Francisco Vecchioli, primer premio; en escultura: "Pulso", yeso, por Horacio Juárez (gran premio adquisición), "Mujer herida" por Lucio Fontana (primer premio).

En abril de 1969 la Fundación Lorenzutti organizó una muestra de la pintura argentina contemporánea y publicó un catálogo con referencias biográficas y juicios críticos de autoridades en la materia, reproducciones de obras de los 37 artistas reunidos. Osvaldo Svanascini se refiere a la muestra panorámica en una introducción: "Las tendencias incluyen la pintura conocida como expresiva sensorial y la analítica (comprometiendo diversos ismos, tales como el impresionismo, el *fauvismo*, expresionismo, cubismo, futurismo, abstracción, la pintura metafísica, el *collage*, la no figuración, el realismo, el pop, etc.). Por circunscribirnos a nuestro siglo se excluyó a los precursores y a los pintores 'históricos'. También a los meramente folklóricos, tradicionalistas, costumbristas, y, en particular, a los conformistas o a aquellos que dieron preeminencia a la tónica o al 'oficio'. Así hemos separado las diferentes maneras adoptadas, que destacan —generalizando— el lirismo y la poesía de Diomede, Soldi, Borges, Rossi, Badi, Giambiaggi, De Ferrari, Larco, Pisarro y Pronsatto; la atmósfera metafísica de Cúnsolo, Lacámera, Pacenza, y March; las experiencias austeras de Pettoruti, Butler, Ana Payró y Domínguez Neira; las búsquedas temáticas de Basaldúa, Gómez Cornet y Ballester Peña; la singularidad de Xul Solar; la expresión diversa y vital de Berni, Castagnino, Del Prete, Policastro, Vanzo, Spilimbergo y Urruchúa; la riqueza de materia en Victorica, Daneri y Tiglio; el manejo de la estructura de Centurión y Candia; las premoniciones de Forner; las anticipaciones murales de Guttero o las combinaciones de Gowland Moreno" . .



Composición, de Domínguez Neira.



Naturaleza muerta, de Fortunato Lacámera.



Sucesión cronológica. Aunque ya en este período se definen tendencias, escuelas, orientaciones divergentes, el grueso de los pintores, dibujantes, grabadores, siguen los grandes trazos de la plástica tradicional y su temática variada no justifica su distribución y encasillamiento. Damos por eso una sucesión cronológica de plásticos tomados un poco al azar, para señalar la expansión artística. Una minoría trata de enlazar ya entre el grupo de París, los Pettoruti, del Prete, Raquel Forner, Horacio Butler, Basaldúa, Aquiles Badi, y los movimientos abstractos e informalistas que aparecen en la década del 40.

El español *Gerardo De Alvear* (n. en 1887), llegó a Buenos Aires en 1935 y fue activo desde entonces como pintor y profesor de la escuela de bellas artes "Manuel Belgrano"; pintó retratos, paisajes de la capital federal, decoró el techo del palacio Pereda.

Carlos Giambiaggi, n. en el Uruguay en 1887, residente desde su juventud en la Argentina, concurrió al salón nacional y a salones oficiales de La Plata, Bahía Blanca, Rosario y a muestras colectivas; fue cautivado muchos años por la selva misionera; en 1930 expuso en Amigos del arte, obras de un constructivismo post-impresionista, sobrias de color, con inclinación a las armonías agrisadas, a veces casi monocromos. Chiabra Acosta destacó sus obras "Camino", "La fronda", "Horizonte" y escribió: "Si la naturaleza misionera sonríe con sus lapachos rosados o se entenebrece con la cuenca de su río barroso y de su cielo bajo, que parece gravitar sobre los hombros del paisaje, son éstos simples pretextos para las variaciones armónicas de su color y para elaborar sus ritmos sutiles. Si existe una poesía, es puramente pictórica".

Alfredo Bernier, n. en 1888, inició su formación artística en La Plata con Francisco Villar, Montesinos y Coutaret y prosiguió sus estudios en Bélgica; regresó al país en 1941, cuando su obra era ya conocida en Italia, Francia, Bélgica y Alemania; pintó paisajes con motivos y escenas del campo pampeano, naturalezas muertas, flores, figuras, retratos, caballos. *Manuel Ibáñez Marín*, valenciano, n. en 1888, residente en el país desde poco después de 1910; ejerció la docencia en establecimientos de enseñanza secundaria; concurrió al Salón nacional desde 1939 a 1943, y a salones de provincias y municipios; su labor artística más sostenida es la realizada en San Juan.

Juan Antonio Sanguinetti, n. en La Plata en 1889, dibujante, retratista y caricaturista, realizó muestras individuales desde 1931; en 1938 inicia en su expresión una visión de carácter introspectivo y abrió así nuevos surcos para su creación; en 1942 hizo la primera presentación de esa modalidad, que continuó desde entonces y concretó teóricamente en el libro *El sentido espiritual del arte libre*.

Domingo Pronsatto, n. en Bahía Blanca en 1891, era también ingeniero; cultivó la pintura con vocación; pintó paisajes de la cordillera patagónica; en 1933 recibió un premio estímulo en el Salón nacional, un primer premio en la ciudad natal (1934), medalla de oro en el primer salón de arte de la Patagonia (1942).

Miguel Bordino, rosarino (n. en 1891), fue fundamentalmente grabador; concurrió a los salones oficiales desde 1929 y mereció diversos premios provinciales y nacionales; maestro en su oficio. El mismo año 1891 nació *Augusto Fusilier* en Buenos Aires, retratista, decorador, pintor de cuadros religiosos; más de un centenar de tem-



Retrato, de Emilio Centurión. En el museo municipal de artes plásticas Eduardo Sivori.



Objetivo estratégico, de Emilio Centurión.



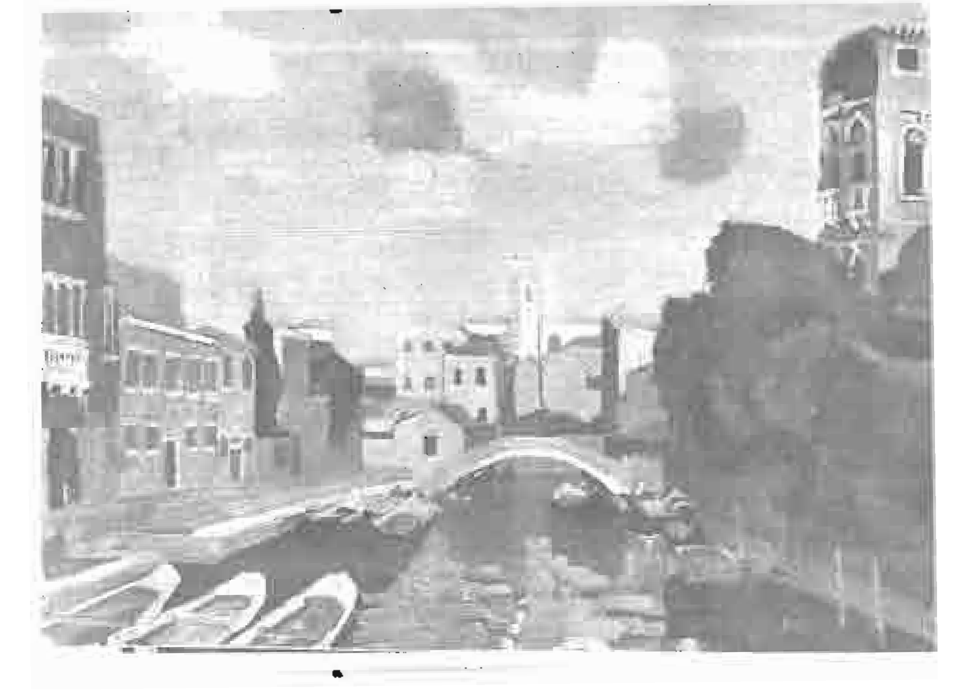
Changos, óleo de Emilio Centurión.

plos, capillas, conventos, en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Catamarca, La Plata, ostentan trabajos y decoraciones suyos.

Alejandro Santiago Tomatis (n. en Tigre en 1892) cultiva con preferencia el paisaje y la naturaleza muerta; dirigió la revista *Forma*, de la Sociedad argentina de artistas plásticos (1938-39) y concurrió al Salón nacional desde 1935, y a salones provinciales y municipales. *Manuel Marchese*, n. en Sicilia (1892), en el país desde 1923, fundó una escuela de bellas artes en Paraná en 1936; pintor de *plein air*, paisajista, dirigió el museo de bellas artes de Paraná (1936-37) y concurrió al Salón nacional en 1941 y 1943, realizando además exposiciones individuales. *Benito Gracia Beatobe*, n. Zaragoza (1892), en el país desde 1908, concurrió al Salón nacional desde 1935 y a salones oficiales de provincias y municipios. Con motivo de una de sus muestras escribió José León Pagano: "Técnico seguro y perceptivo de visión rápida, posee el don de ajustar a ello un lenguaje animado y expresivo".

Manuel E. Couturet (n. en Tucumán en 1892), se formó con Malharro y Antonio Pagnieux; dirigió el Instituto de artes plásticas, museos y artesanías de la provincia de Córdoba; concurrió al Salón nacional desde 1935; obtuvo un tercer premio en 1939, el segundo en 1942, etc. Paisajista, se halla representado en museos provinciales y en el Fine Artes Museum de Bristol, Inglaterra.

Pintor y decorador, *Fernando Bonfiglioli* (n. en San Pablo, Brasil, en 1893) se formó artísticamente en el país con Daneri y Pompeo Boggio; decoró templos, escuelas y conventos en la provincia de Córdoba. *Armando E. Repetto* (n. en Buenos Aires en 1893). Ingeniero civil, fue siempre activo como pintor; realizó en 1940 una muestra de sus óleos y en 1943 expuso en la galería Müller. Carlos A. Foglia dijo de su pintura: "Su pintura es embajadora de bondad y de simpatía. Repetto es un



Oleo de Aquiles Badi.

poeta del color. El tema poco le interesa. Juega en el lienzo con espontaneidad y con habilidad extraordinarias; y cada uno de sus cuadros parecerían arrancados de la Naturaleza que pretende escapar a su paleta con la fugacidad de los instantes" *Leonardo Estarico* (n. en Buenos Aires en 1893), fue pintor, grabador, crítico de arte; concurrió al Salón nacional desde 1933 y a salones provinciales y municipales y escribió monografías sobre la pintura italiana desde el barroco al impresionismo y sobre Pettoruti, publicó numerosos artículos sobre el arte moderno argentino y, en su etapa más reciente, incursionó con acierto en el campo de la xilografía.

Un núcleo de variados valores y formación es el que nace en 1894. Entre ellos figura *Jorge Beristayn*, concertista de violín a los 16 años, graduado en derecho y en diplomacia; en sus viajes por Europa se aficionó a la pintura y perfeccionó sus conocimientos musicales; concurrió por primera vez al Salón nacional en 1919 y luego a otras muestras nacionales y provinciales; expuso también en París, en New York (1939) y en otros lugares; como retratista pintó el retrato de Matías Errazúriz; logró premios en 1929 y en 1930 en la exposición internacional de París, primer premio en la exposición internacional de Chile (1939); fue director nacional de bellas artes (1931) y presidente interino del teatro Colón (1943); pintó desnudos, paisajes, marinas, composiciones decorativas y utilizó la técnica de la espátula. *Emilio Centurión*, nacido en 1898, estudió con Mocetti, fue premiado en 1920 con "Misia Mariquita", un estudio de carácter con cierto matiz humorístico; concurrió al Salón nacional desde 1915 y mereció diversos premios en él y en el de acuarelistas con "Bañistas" o con "Torrini, crítico". Su "Venus criolla" (1935) es un desnudo femenino de densa plasticidad que figura en el Museo nacional. *Aquiles Badi* concurrió al Salón nacional desde 1927 y obtuvo un segundo premio y un primer premio de la

Descendimiento, óleo de Aquiles Badi.





Los visitantes, de Héctor Basaldúa.

Comisión nacional de cultura en 1937; Romualdo Brughetti dedicó una monografía a su significación: "Las pinturas de Badi son de grandes espacios o sea de infinitas vibraciones espaciales que afirman y sostienen los valores plásticos"... Su expresión pictórica "penetra en el campo de la metafísica al apartarse de las razones naturales". Hay en su obra reminiscencias de André Lhote y también elementos de la técnica de Cezanne. "Sus formas, que tienden a una simplificación geométrica muy mesurada, se unen con la misma mesura a un color sordo, velado, contenido" (Aldo Pellegrini). El rosarino *Gustavo Cochet* residió en Barcelona desde 1915 a 1939; realizó numerosas exposiciones: paisajes, naturalezas muertas, grabados, motivos florales; fue premiado en el Salón nacional (1929) por un grabado, y se mantuvo activo en Francia, España y en el país desde 1936. *Dante Enokle Bonati*, porteño, concurrió a los salones oficiales desde 1939; sus cuadros paisajísticos muestran las sierras, el Delta, el Riachuelo.

Héctor Basaldúa nació en Pergamino en 1895, pintor, y escenógrafo; en el teatro Colón actuó desde 1932, después de haber hecho estudios en París, donde residió desde 1923 a 1930, y en la Academia Collarossi. En lugar de buscar las cualidades ornamentales para sus cuadros, "se propone unir el efecto de la masa de las figuras y las cosas con una acentuación de su carácter anecdótico y pintoresco" (Aldo Pellegrini). Integró hacia 1930 el llamado "grupo de París", con Badi, Bigatti, Horacio Butler, Raquel Forner, Pisarro y Spilimbergo. Practicó también la escenografía y realizó casi todas las decoraciones de las óperas y ballets presentados en el Colón desde 1932. En el mismo año nació *Juan Antonio Ballester Peña* en San Nicolás de los Arroyos; tuvo una larga y prolífica actuación como grabador y desde antes de 1930 se dedicó a la pintura, especialmente de temática religiosa; asistió a exposiciones internacionales en New York y San Francisco (1939) y a la exposición panamericana del River Side Museum (1939 y 1941); en 1940 obtuvo el premio Sívori en el Salón nacional y el primer premio de cartones para tapices de la Comisión nacional de cultura (1940) y otros en el salón de acuarelistas (1944) y en el salón municipal de Córdoba (1944). *César Malfanti* nació en Italia, pero residió en el país desde 1913 y fue un paisajista fiel a la naturaleza. *José Miguel Guerisoli* fue discípulo de Martín Malharro y hay en sus paisajes reminiscencias neoimpresionistas; realizó numerosas exposiciones individuales y mereció premios en certámenes oficiales; comentando una de sus muestras, escribió Fernán Félix Amador que Guerisoli era "paisajista puro en el sentido de clasificación y de poesía que este vocablo comporta en su esencia". *Vicente Nadal Mora* nació en Palma de Mallorca, pero se formó artísticamente en el país desde 1909, primero como escultor, luego como acuarelista y paisajista, sobresaliente en el dibujo



Héctor Basaldúa.



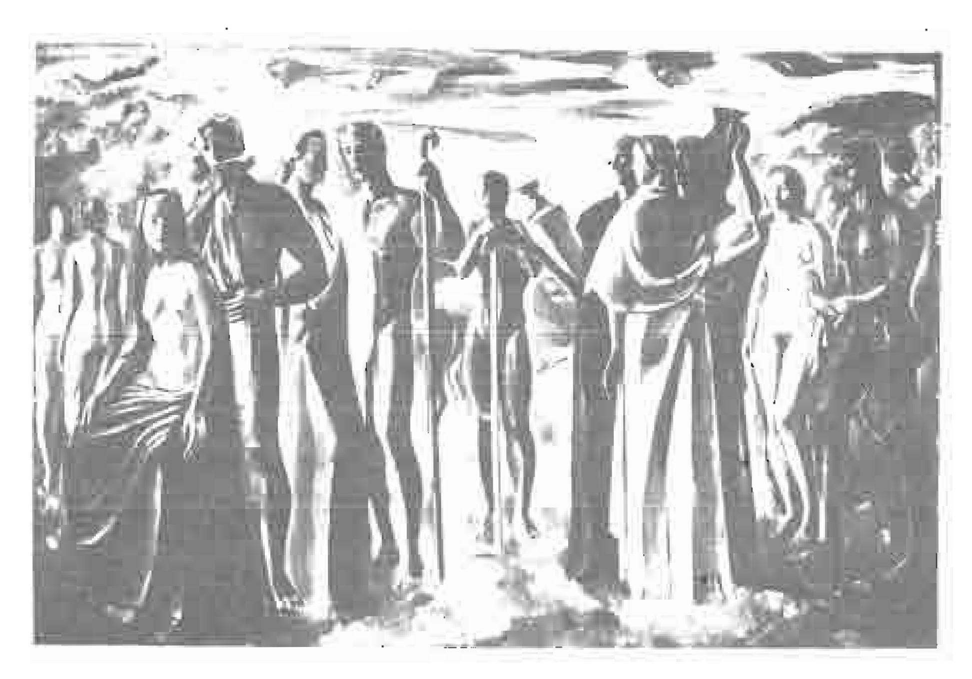
La Sagrada Familia, de Juan Antonio Ballester Peña

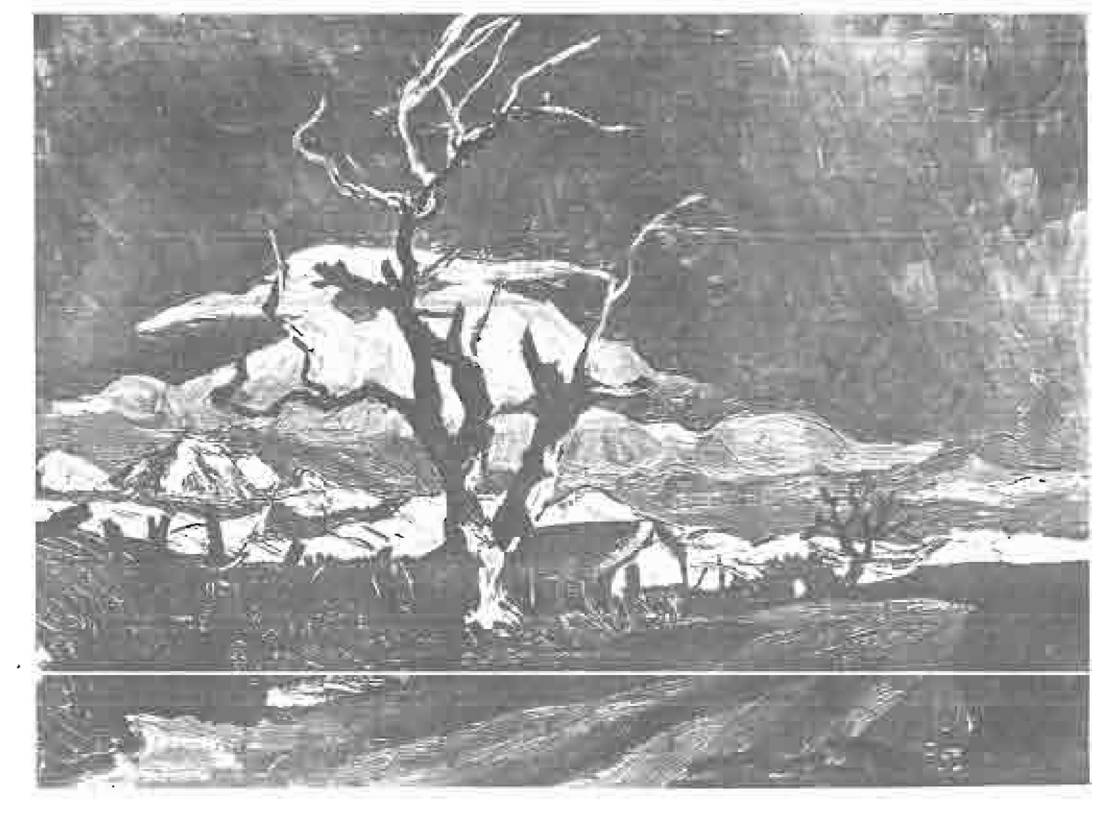


Juan Antonio Ballester Peña.

arquitectónico, de la arqueología colonial y de la postcolonia; concurrió al Salón nacional desde 1921 y escribió varias obras, que ilustró él mismo: *Compendio de historia del arte precolombino de México y Yucatán* (1933); *Manual de arte ornamental americano autóctono* (1935); *La arquitectura tradicional de Buenos Aires* (1943), etc. Desde 1922 concurrió al Salón nacional *Roberto C. H. Cascarini*, porteño, y a otras muestras provinciales y municipales; realizó exposiciones individuales desde 1930; docente en la escuela superior de artes plásticas de la universidad de Cuyo, muchos de sus cuadros reflejan aspectos de la vida cuyana. *Luis Isabelino de Aquino* es un autodidacto en pintura; sus primeros estudios fueron de carácter científico experimental y luego se dedicó a la plástica, pintó retratos, naturalezas muertas, paisajes y concurrió a certámenes provinciales y municipales; en 1925 realizó una primera muestra individual.

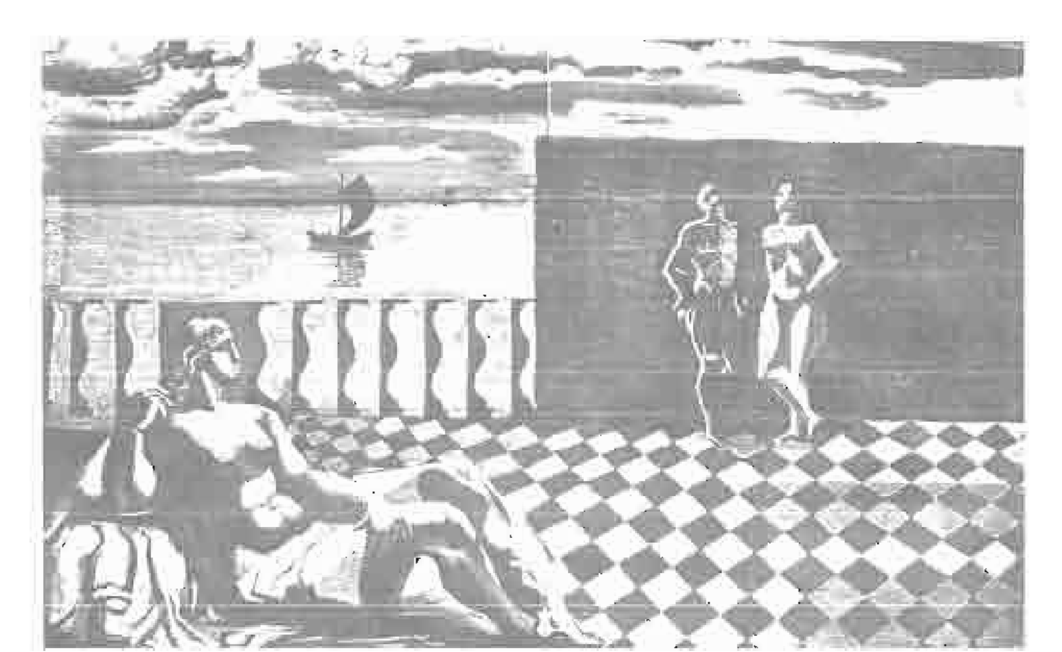
Descripción de las virtudes, de Ballester Peña.





Paisaje, óleo de Lino Eneas Spilimbergo

Sobresale entre los nacidos en 1896 *Lino Eneas Spilimbergo*, porteño, que concurrió al Salón nacional desde 1920 y a otras muestras provinciales y municipales; cultivó diversos géneros pictóricos; ejerció la docencia en la escuela nacional de bellas artes "P. Pueyrredón" y en la escuela superior de bellas artes de la universidad de La Plata y Tucumán. Viajó hacia 1925 por Europa y en Italia le impresionó el arte prerrenacentista. Aldo Pellegrini lo caracterizó así: "Su mejor período se extiende hasta 1941. Sus terrazas ofrecen reminiscencias de Giovanni Bellini y por la factura recuerda a los metafísicos italianos modernos. En sus espléndidas figuras, de aparente filiación neoclásica, sabe mezclar la solidez y el misterio; aparecen hieráticas en una especie de realidad intemporal, que situarían su obra en ese período en la escuela que Franz Roh bautizó con el nombre de realismo mágico. Su escueto modelado busca exaltar la solidez del volumen que adquiere características metálicas en la lisura y simplificación de las formas, exaltada esa calidad por un color irreal que frecuentemente adquiere tonos de cobre rojizo... Como dibujante es difícil encontrarle igual. En su obra de grabador e ilustrador desarrolla toda su fantasía". *Fidel de Lucia*, n. en el Brasil en 1896, se nacionalizó argentino en 1921; enseñó dibujo y pintura en la Academia provincial de bellas artes de Mendoza y en el Instituto superior de artes plásticas de la universidad de Cuyo desde 1933; fundó y organizó el Museo provincial de bellas artes de Mendoza (1927) y también el "Fernando Fader" de Godoy Cruz; paisajista. *César E. Carugo*, porteño, se especializó en la pintura de escenas y paisajes del Buenos Aires nocturno. José de España emitió este juicio: "Hay espíritu y hay poesía de la mejor clase en las nocturnas visiones de César E. Carugo, pero a nosotros lo que más nos llama la atención en sus cuadros es la personalidad técnica, la 'manera de hacer', el 'ductus' plástico de este artista cuya paleta y cuyo sistema de realización le pertenecen". *Luis Borraro* nació en Italia, pero se halló desde niño y se formó artísticamente en el país; hizo sus primera exposición en 1928 y desde entonces participó en el Salón nacional, reiteradamente premiado en muestras nacionales, provinciales y municipales; paisajista, pintor de interiores, de aspectos rurales, retratos y figuras. *Antonio R. F. González Moreno* se formó artísticamente en París y recorrió diversos países europeos; regresó en 1934, retratista consumado, pintor de cuadros de composición; concurrió al Salón nacional desde 1939 a 1942, al salón de La Plata (1940) y a otras muestras oficiales; realizó grandes frescos de evocación histórica con técnicas originales, el Protomedicato, la fundación de la universidad de Buenos Aires en 1821; en 1941 evocó en una acuarela expresiva y realista el Congreso de Tucumán de 1816 y retratos de próceres. *Antonio Parodi*, porteño, es fundamenralmente paisajista, y paisajista pampeano, de concepción y técnica tradicionales. Concurrió al Salón nacional desde 1931 y también a otros salones oficiales del país; obtuvo un tercer premio en la exposición comunal de artes aplicadas (1925), menciones especiales en el salón del paisaje argentino



Descanso en la terraza, de Lino Eneas Spilimbergo



Luis Borraro.

Las parvas, óleo de Luis Borraro.





El río, óleo de Horacio Butler.

(1940, 1942), etc. *Lorenzo Gigli*, paisajista, figurista, nació en Italia, residente en la Argentina a partir de 1905; desde 1921 mereció premios y distinciones en pintura y grabado. *Sergio Sergi*, triestino, llegó al país en la década del 20. Grabador, maestro en la xilografía; actuó en el museo provincial de bellas artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" de Santa Fe y luego en la escuela superior de artes plásticas de la universidad de Cuyo. *Roberto Rossi* nació en Avellaneda y cursó estudios en la Academia nacional de bellas artes; paisajista, pintor de naturalezas muertas y figuras, reveló un temperamento íntimo sensible que se manifestó en su personal estilización de las formas naturales y en el extremo refinamiento en el color. *José Marín Torrejón*, n. en Rosario, perteneció al grupo Nexus y a la agrupación Refugio; pintor, grabador, escultor; concurrió a los salones rosarinos, al de Santa Fe, al de San Francisco desde 1923.

Entre los nacidos en 1897 figuran los siguientes artistas: *Horacio Butler*, porteño, uno de los integrantes del grupo de pintores argentinos de París, donde residió diez años y estudió con Othon Frietz y André Lhote, pintor, escenógrafo, bocetista de cartones para tapices,



Figuras doradas, de Lorenzo Gigli.



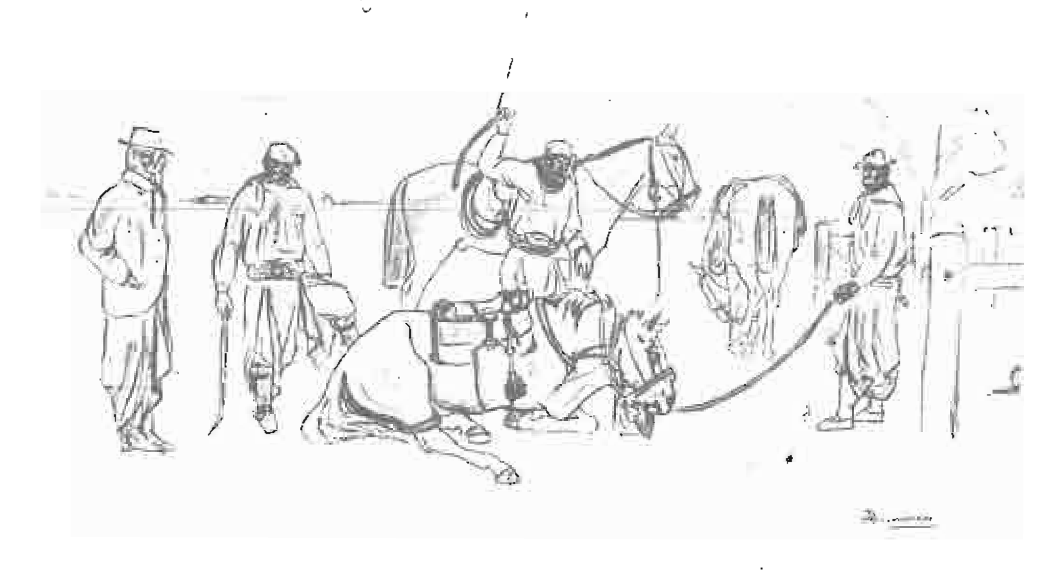
Lorenzo Gigli.



Alberto Güiraldes.

hizo envíos al Salón nacional ya en 1924 y concurrió luego a numerosos certámenes en el país y en el extranjero; ilustró la obra de Hudson *Mansiones verdes*. "Sus cuadros de la vida de familia, naturalezas muertas, etc., presentan una realidad ligeramente reformada para adaptarla a una estructura ornamental con reminiscencias cubistas. El color, aplicado libremente, rehuyendo toda estridencia, hábilmente modulado sobre un tono general dominante de calidad fría, confiere al cuadro una expresividad serena en la que toda intención emocional o perturbadora queda eliminada" (Aldo Pellegrini). *Luis Tessandori* concurrió al Salón nacional desde 1918 y obtuvo con sus paisajes y captaciones de las sierras cordobesas primer premio, segundo y tercero en el Salón nacional. Es un pintor de aire libre y de técnica impresionista de pesados empastes, a la manera de Fader. *Alberto Güiraldes* se distinguió como dibujante y pintor en las evocaciones del campo; ilustró libros de su primo hermano Ricardo, entre ellos *Don Segundo Sombra*, y también libros de Lugones, de Walter Owen, y el *Martín Fierro* de Hernández; desde 1928 a 1941 realizó muestras de sus obras en Amigos del Arte. Su dibujo, generalmente a pluma, se define por la simplicidad sintética de su línea, siempre cerrada, y por su observación minuciosa, de alcances documentales, de las indumentarias, aperos y enseres del gaucho pampeano. *Enrique Estrada Bello*, santafecino, paisajista y figurista, reflejó con riguroso verismo tipos y aspectos de la ribera del Paraná. *José Malanca*, cordobés, discípulo de Gómez Clara, después de completar su formación en Europa, recorrió varios países del continente y realizó exposiciones en New York, La Paz, Lima, Santiago del Estero, Buenos Aires, Córdoba; obtuvo un tercer premio en 1922 en el Salón nacional y pintó paisajes de los lugares de su peregrinación, entre los que sobresalen los de las sierras de su provincia. Lo hizo con una técnica impresionista pero con paleta un

Escena rural, dibujo de Alberto Güiraldes



tanto monocroma, con predilección por los azules. *Arturo Gerardo Guastavino,* entrerriano, pintor de caballete y decorador, concurrió al Salón nacional desde 1930. Dentro de una visión muy personal, espiritualizadora de la realidad, fue asimismo un colorista sumamente refinado. Obtuvo diversas distinciones, con *Retrato de mi hijo* el segundo premio adquisición en el salón municipal de Córdoba de 1941, y con *Retrato* el premio E. Sívori en el salón nacional de Bellas Artes en 1942. *Juan del Prete* nació en Italia y llegó al país en 1909; realizó su primera muestra en Amigos del arte en 1926 y vivió en París desde 1929 a 1933 y expuso allí obras abstractas, en 1932, con el grupo Abstration-création. Expuso a su regreso en Amigos del arte la primera muestra de arte no figurarivo en la Argentina; después volvió a la figuración, con gran empaste y violencia de color, "que constituye sin duda su mejor período" (Aldo Pellegrini). *Juan de los Angeles Naranjo,* rosarino, inició sus estudios con Pedro Blanqué y se perfeccionó en Italia y España; en 1919 se dirigió a los Estados Unidos y de allí a Cuba, donde pintó los retratos de Carlos M. Céspedes y Gerardo Machado; fue ocho años restaurador del Metropolitan Museum de New York y ejerció la docencia artística; de regreso al país en 1930 pintó el retrato de Yrigoyen y se dedicó a la enseñanza. *Iván Vasilieff,* búlgaro, en el país desde 1922; concurrió al Salón nacional desde 1933 y a salones de provincias y municipios, en los que obtuvo premios y distinciones, con sus pinturas de paisajes, figuras y naturalezas muertas tratadas con gran libertad formal y colorística. *Francisco Fernández Quintanilla,* español, en el país desde 1905, concurrió al salón de la provincia de Buenos Aires en 1940 y al de primavera de Mar del Plata el mismo año.



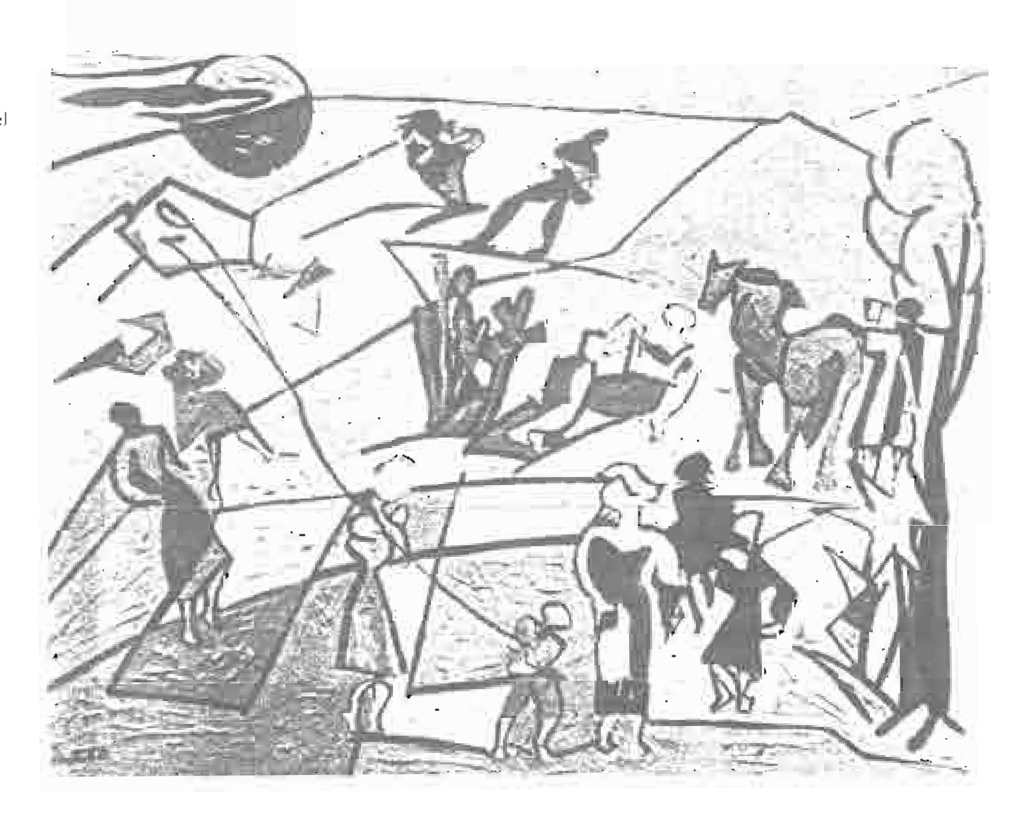
Retrato de mi hijo, óleo de Arturo Guastavino. En el museo de bellas artes de Córdoba.

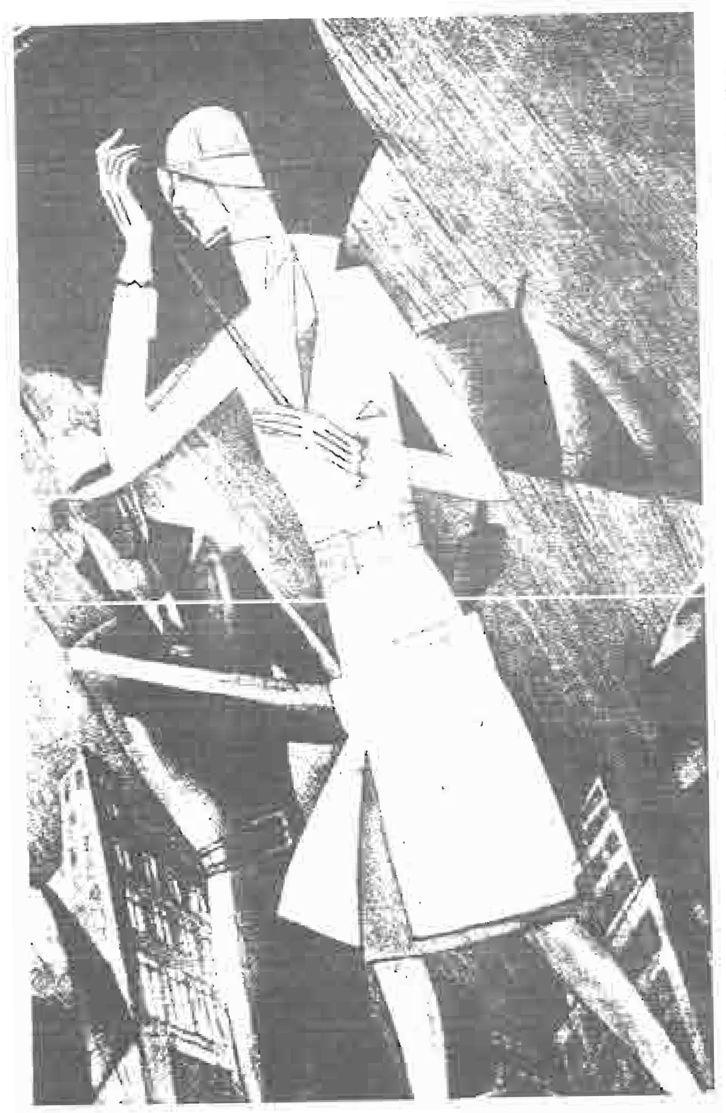


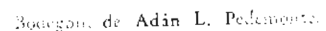
Retrato, oleo de Arturo Guastavino. En el museo Magnasco de Gualeguaychú.

De los nacidos en 1898 algunos irrumpieron ya en la década del 20 con sus trabajos y otros lo hicieron en la siguiente y también en la del 40; algunos nacidos en el país, otros argentinizados por su captación de los temas paisajísticos y típicos de la realidad nacional. Se pueden mencionar los siguientes: *Víctor Cúnsolo,* que murió en 1937, fue premiado por su óleo "Tarde gris" en 1924, en la Mutualidad de estudiantes de bellas artes; concurrió al Salón de artistas independientes al año siguiente y en 1926 al de La Plata; en 1928 expuso individualmente 18 telas en la asociación Amigos del arte y en 1929 recibió un premio estímulo en el Salón nacional; pintó paisajes del Riachuelo y de la isla Maciel, en la tónica de un consrructivismo simplificador pero sumamente poético. *Adolfo Carlos De Ferrari,* porteño, formó muchos y valiosos pinrores, como maestro, y ha realizado una obra no muy caudalosa, pero indudablemente válida por su decidida personalidad, su sugestión poética y su sabia técnica. Obtuvo un segundo premio adquisición con su composición "Mujer durmiente" en el salón de Santa Fe (1929), otro premio en Rosario, etc.; expuso desnudos, naruralezas muertas, paisajes en Génova, New York, en Brasil y en Chile. *Luis Ferrini,* n. en Buenos Aires, pintor y grabador, tuvo predilección por el suburbio, la Boca y Barracas, las casas humildes, pero también trasladó a sus cuadros el paisaje de Córdoba, La Rioja y Salta. *Ramón Gómez Cornet,* santiagueño, completó su formación artística durante cuatro años en Francia y, a su regreso expuso en 1921 una serie de trabajos de conformación vanguardista, pero luego se dedicó a reflejar la realidad humana del ambiente circundante, las figuras humildes de Santiago del Estero y Catamarca; obtuvo numerosos premios en las muestras oficiales; no es el suyo propiamente un arte social, pues sus personajes "son idealizados y el artista más que la anécdota o documento se preocupa en usarlos como motivos a la vez de valor pictórico y expresivo" (Aldo Pellegrini). De él escribió en 1941 Jorge Romero Brest: "No cae nunca en el esquematismo mecánico, rampoco en la sensiblería. Organiza sus figuras —ya se trate de un niño o de un animal— como una estructura rigurosa; por sobre ella borda la melodía senrimental, siempre dramática, que adquiere su profundidad armónica gracias al pilar que la sustenta"... "La línea constituye su fuerza expresiva, ya sea cuando la aborda abstractamente, como en las piernas de los muchachos santiagueños, ya sea cuando la hace sinuosa, a veces quebrada, buscando una exacerbación de lo sensible. Nunca es la línea sinuosa que pueda confundirse con el arabesco decorativo. Siempre conserva su hondo sentido expresivo, su razón de ser sentimental"... En cambio hay un evidente realismo social en *Enrique Policastro,* que pintó al óleo, al temple, a la acuarela, alumno de A. Christophersen; fue premiado ya en 1926 en el Salón nacional; en 1929 en el salón municipal, en 1930 obtuvo un primer premio en el salón nacional de acuarelistas; se le juzga como uno de los pintores por excelencia de la vida de los humildes. Romualdo Brughetti lo caracteriza así: "Enrique Policastro es un temperamento agudamente sensible, que sabe escuchar la voz secreta de la realidad y su punzante drama, en gentes humildes de barriadas porteñas, tocadas por la precoz desdicha o la emboscada tragedia. Sus telas, de tonos terrosos, buscan una dimensión del alma dada a la triste condición de vivir con muchas penas y donde el paisaje, recargado de grises, logra a veces rescatar hacia la hora del atardecer un violento rojo que se diluye en el lento languidecer del día. Pasión lacerada, la del pintor, un amor por pobres criaturas hundidas en la miseria, bajo la opresión de un clima socialmente injusto"... Otra modalidad, muy poética, es la de *Segundo Pérez,* que realizó la primera muestra individual en 1932 y concurrió al Salón nacional desde 1941; "un romántico colorisra" lo definió Fernán Félix Amador; "además de las composiciones de orden amplio y humano, busca su penetrante relación con la naturaleza, cosas íntimas y líricas que lo llevan a una versión profunda y serena de sus aspectos esenciales". *José Martorell* nació en Cataluña, pero residió en el país desde su juventud; realizó en 1936-37 una serie de figuras características del ambiente porteño y llevó a cabo viajes de estudio por todo el país para captar su folklore; José León Pagano dijo en ocasión de una de sus muestras: "El escrutador de caracteres atrae por el vigor penetrante de su espíritu inquisitivo, conforme lo evidencia en no pocos modelos de tierra adentro. Su técnica es firme, y no limitada en los regisrros; es amplio, personal, sugerente". *José Roig,* valenciano, llegó al país en 1929; concurrió a los salones oficiales y realizó exposiciones desde 1938; paisajista, ha reflejado en centenares de óleos aspectos sugestivos y característicos de todas las regiones del país. *María Carmen Portela* es grabadora y escultora, y obras suyas figuran en museos de provincias y como escultora fue premiada en el salón municipal en 1933, en 1937 (segundo premio) y 1940 (primer premio); sus grabados a punta seca, de un dibujo delicadamente metódico, son sumamente sugestivos. *Helvecia Sommariva,* nacida en San Francisco, Córdoba, paisajista, concurrió al Salón nacional desde 1938 y a otros de provincias y municipios.

Día de fiesta, óleo de Juan del Prete

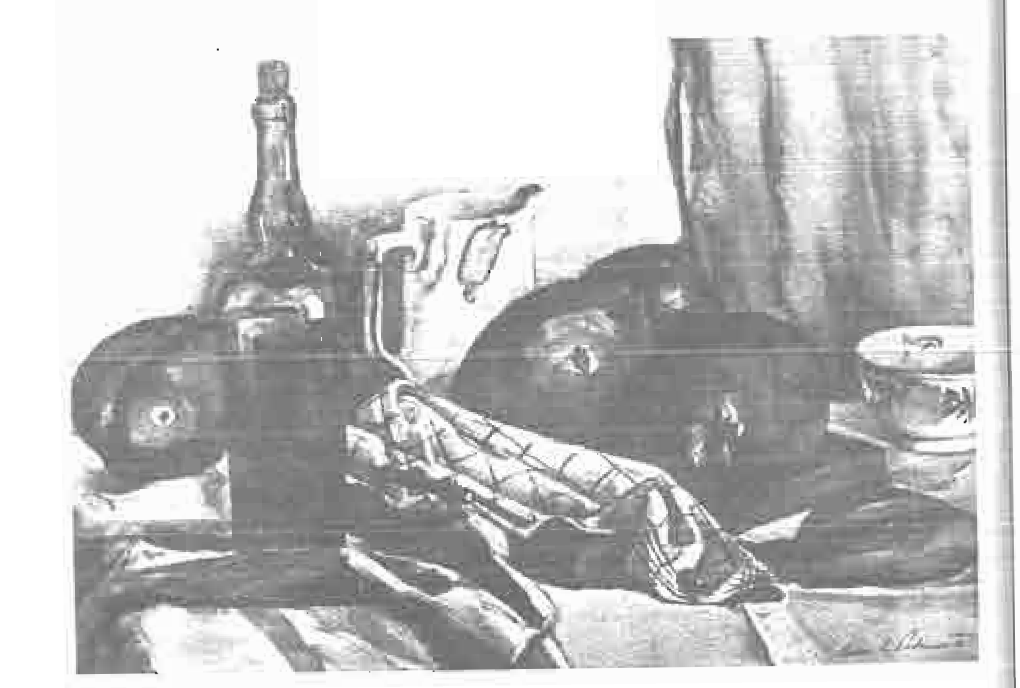





Chubasco, de Jorge Larco.

Entre los nacidos en 1899 figuran grandes valores, tanto por sus méritos intrínsecos, por su calidad creadora, como por su influencia en la formación de nuevas generaciones artísticas. *Jorge Larco* se formó en España, con J. Romero de Torres y otros maestros; ejerció la docencia en escuelas de bellas artes e institutos de enseñanza secundaria, desde 1919; en la Academia nacional de bellas artes desde 1939 a 1942; concurrió a los salones oficiales y realizó muestras individuales; en 1923 recibió un tercer premio en el Salón nacional, un primer premio en 1925 en el salón de acuarelistas, premios en el certamen internacional de París (1937), primer premio en el séptimo salón de verano de Viña del Mar, Chile (1939) y muchos otros; en una serie de óleos y acuarelas refleja el paisaje del Delta; pintó decorados para obras clásicas y modernas, como *Bodas de sangre* de García Lorca. Geo Dorival resumió su juicio sobre este artista: "Jorge Larco ha comprendido la necesidad de dotar a sus pinturas de un contenido que refleje problemas objetivos y preocupaciones subjetivas". La excelencia de sus acuarelas lo sitúan entre los artistas más calificados cultores de ese procedimiento. *Adolfo Bellocq*, pintor, grabador, xilógrafo, obtuvo premios en el Salón nacional (1929) en el de acuarelistas y grabadores, en el salón municipal (1927), y realizó exposiciones de pintura y grabado en el país y en el extranjero; ilusrró obras diversas, el *Martín Fierro* entre otras (1928); enseñó grabado y composición en la escuela profesional "F. Fader" desde 1928; grabado y artes del libro en la escuela superior de bellas artes "E. de la Cárcova" desde 1939. *Alberto Russo*, autodidacto como pintor, dibujante, escultor, concurrió al Salón nacional desde 1925 y a salones de provincias y ejerció la docencia en la escuela municipal de bellas artes de Quilmes. *Enrique Requena Escalada* colaboró como dibujante en las revistas *Caras y Caretas* y *Plus Ultra* (1922-31) y concurrió al Salón nacional desde 1922 y a salones oficiales de provincias y municipios. *Ernesto Lanzinotto*, n. en Italia, llegó al país en su infancia y se formó en la escuela de bellas artes de la universidad de La Plata; grabador, aguafuerrista, publicó varios álbumes sobre los monumentos históricos de las provincias del noroeste; concurrió al Salón nacional desde 1938 y ejerció la docencia artística en Bolivia, en Chilecito, en Tucumán. También *Antonio Pedone* nació en Italia, pero llegó al país en 1905; concurrió al Salón nacional y a otras muestras oficiales desde 1918; en 1931 obtuvo un primer premio nacional; desde 1930 dictó la cátedra de colorido en el Museo provincial de bellas artes "E. Caraffa", de Córdoba. El rosarino *Alberto Pedrotti*, paisajista, realiza envíos al Salón nacional y a otras muestras desde 1930. *Adán L. Pedemonte* fue discípulo de Fader y de Bernaldo de Quirós y llevó al lienzo paisajes, escenas campestres, aspectos navales; desde 1919 concurrió al Salón nacional y a otros salones oficiales. *Marcel Fréderic* nació en Francia, y llegó al país en 1908; concurrió al Salón nacional y a salones provinciales desde 1920 y realizó numerosas exposiciones individuales; cultivó el retrato, el paisaje, la naturaleza muerta y especialmente la figura y el cuadro de composición, con técnica original y visión cáustica y humorística; la temática criolla encontró en él una expresión singular y lo mismo la evocación de aspectos del siglo pasado, de la época de la Gran Aldea. En 1927 publicó *Año artístico*, resumen de las actividades en las artes plásticas. *Rafael Bertugno*, n. en Italia, llegó al país a los 5 años; paisajista, afecto a la evocación del pasado, concurrió al Salón nacional por primera vez en 1927 y realizó su primera exposición individual en 1935, a la que siguieron otras en Buenos

Bodegón, de Adán L. Pedemonte.





Vida feliz, de Marcel Frederic.

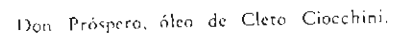
Bodegón, de Marcel Frederic.



Aires, Rosario, etc. *Cleto Ciocchini* nació en San Vicente, Buenos Aires, y sobresalió por su objetivismo costumbrista, sus cuadros de pescadores, de hombres del mar; concurrió en 1927 al Salón nacional y realizó desde entonces numerosas muestras personales; obtuvo premio estímulo, segundo premio nacional, premio adquisición. *Julián C. González,* porteño, cultivó el aguafuerte con dominio técnico y buen gusto; concurrió al Salón nacional desde 1929 y obras suyas se hallan en museos de la capital federal, de provincias y municipios. *Carlos Heim* se orientó dentro de las características técnicas y temáticas del impresionismo; concurrió al Salón nacional desde 1927 y a salones de Tandil, Bahía Blanca y otros y realizó muestras individuales; en 1940 publicó un libro, *Nuevo método de dibujo. Aurelio Canessa,* paisajista, retratista, figurista, concurrió al Salón nacional desde 1930 y a otros salones oficiales del interior del país. *Alberto J. Trabucco* fue juzgado representativo en su género; mereció premios en el Salón nacional y un segundo premio de la Comisión nacional de cultura; obras suyas se hallan

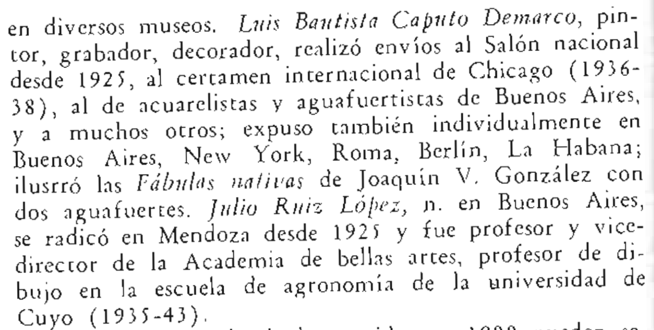


Cleto Ciocchini.



Don Próspero, óleo de Cleto Ciocchini.



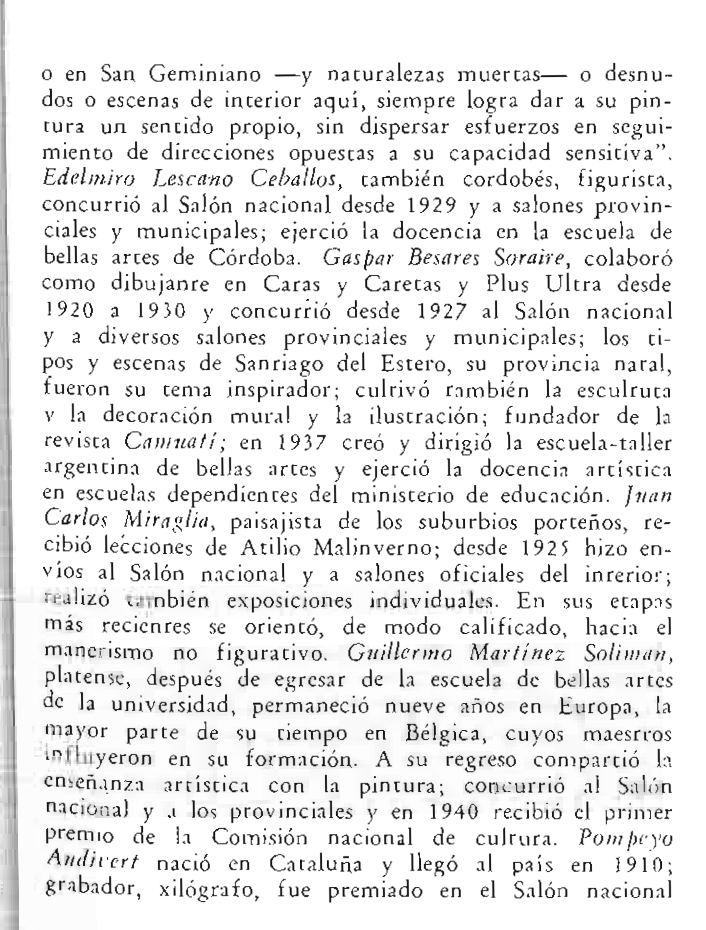


en diversos museos. *Luis Bautista Caputo Demarco,* pintor, grabador, decorador, realizó envíos al Salón nacional desde 1925, al certamen internacional de Chicago (1936-38), al de acuarelistas y aguafuertistas de Buenos Aires, y a muchos otros; expuso también individualmente en Buenos Aires, New York, Roma, Berlín, La Habana; ilustró las *Fábulas nativas* de Joaquín V. González con dos aguafuertes. *Julio Ruiz López,* n. en Buenos Aires, se radicó en Mendoza desde 1925 y fue profesor y vicedirector de la Academia de bellas artes, profesor de dibujo en la escuela de agronomía de la universidad de Cuyo (1935-43).

Del grupo variado de los nacidos en 1900 pueden señalarse los siguientes: *Enrique J. de Larrañaga,* del que se dijo en ocasión de una exposición póstuma en Witcomb: "Del grupo Fader-Bermúdez-Quirós es Larrañaga el continuador principal; epígono; cierra el ciclo". Trató temas circenses y carnavalescos con un espíritu un tanto expresionista evocativo, en cierto modo, de su maestro el español José Gutiérrez Solana. Obtuvo el tercer premio en la exposición bienal de Madrid (1929); segundo premio en el salón municipal de Buenos Aires (1931); primer premio en el de Santa Fe (1932), primer premio nacional (1934), gran premio municipal (1935), etc.; ejerció la docencia en la Academia nacional de bellas artes. *Enrique Borla,* cordobés, pintor y escultor, vivió varios años en Florencia y en Roma; hizo envíos a los salones desde 1929 y obtuvo un tercer premio nacional en 1934, un tercer premio municipal en 1935, un tercer premio de la Comisión nacional de cultura en 1936; paisajista de expresión tradicional y acento propio. Escribió José León Pagano: "Ya pinté paisajes en Florencia



Enrique de Larrañaga.



o en San Geminiano —y naturalezas muertas— o desnudos o escenas de interior aquí, siempre logra dar a su pintura un sentido propio, sin dispersar esfuerzos en seguimiento de direcciones opuestas a su capacidad sensitiva". *Edelmiro Lescano Ceballos,* también cordobés, figurista, concurrió al Salón nacional desde 1929 y a salones provinciales y municipales; ejerció la docencia en la escuela de bellas artes de Córdoba. *Gaspar Besares Soraire,* colaboró como dibujante en Caras y Caretas y Plus Ultra desde 1920 a 1930 y concurrió desde 1927 al Salón nacional y a diversos salones provinciales y municipales; los tipos y escenas de Santiago del Estero, su provincia natal, fueron su tema inspirador; cultivó también la escultura y la decoración mural y la ilustración; fundador de la revista *Canmati;* en 1937 creó y dirigió la escuela-taller argentina de bellas artes y ejerció la docencia artística en escuelas dependientes del ministerio de educación. *Juan Carlos Miraglia,* paisajista de los suburbios porteños, recibió lecciones de Atilio Malinverno; desde 1925 hizo envíos al Salón nacional y a salones oficiales del interior; realizó también exposiciones individuales. En sus etapas más recientes se orientó, de modo calificado, hacia el manerismo no figurativo. *Guillermo Martínez Soliman,* platense, después de egresar de la escuela de bellas artes de la universidad, permaneció nueve años en Europa, la mayor parte de su tiempo en Bélgica, cuyos maestros influyeron en su formación. A su regreso compartió la enseñanza artística con la pintura; concurrió al Salón nacional y a los provinciales y en 1940 recibió el primer premio de la Comisión nacional de cultura. *Pompeyo Audivert* nació en Cataluña y llegó al país en 1910; grabador, xilógrafo, fue premiado en el Salón nacional

en 1929 y 1941, en el de Rosario (1934). Es en la xilografía, una de las figuras de mayor significación dentro del panorama argentino. Trata temas de inspiración social y humana con gran maestría y un espíritu que oscila entre el expresionismo y el surrealismo.

Entre los pintores y grabadores nacidos en 1901 encontramos a *Ernesto Mariano Scotti,* pintor y grabador, porteño, que realizó envíos a los salones oficiales desde 1934 y en 1940 fue becado por la Comisión nacional de cultura. *Julio Vanzo,* rosarino, autodidacto, figurista y paisajista de acento muy personal en el tratamiento de las formas y la solución de los problemas del color. Participó desde 1920 en casi todas las muestras importantes de arte del país y algunas del extranjero; en 1941 concurrió al Salón nacional; practicó todas las técnicas, la litografía, el aguafuerte, el grabado, la serigrafía, el óleo; ilustró libros, hizo escenografía, y ejerció la docencia; fue uno de los pintores de vanguardia en el interior del país. *Famuceno Bonifacio Oroquieta,* paisajista, hizo envíos al Salón nacional desde 1929 y a salones oficiales

Mr. Teddy, óleo de Enrique de Larrañaga.







Oleos de Raquel Forner.



de provincias y municipios. *Norah Borges*, integrante del grupo "martinfierrista", innovadora, animada de profunda espiritualidad pinta figuras de santos, casi etéreas, sin mareria como La Verónica, Santa Teresa y dos ángeles; ilustró libros nacionales y extranjeros y concurrió al Salón nacional en 1942-43; realizó muestras individuales de sus composiciones desde 1926. *Eduardo Dante Indumi* hizo del paisaje de la zona de la Boca del Riachuelo la fuenre de inspiración para sus paisajes; concurrió al Salón nacional desde 1922 y a orras muestras del interior; y realizó exposiciones individuales. *Manuel Colmeiro Guimaraes* vivió muchos años en España y regresó en 1937; en sus cuadros refleja la vida, los tipos y escenas de Galicia dentro de una concepción naturalista. *Alberto Prando* nació en Lomas de Zamora, escritor y pintor paisajista; obtuvo premios y distinciones en Pergamino, en Villa del Mar y en el Salón nacional, y obras suyas figuran en el museo municipal de Buenos Aires y en el de Rosario. *Juan Carlos Durán* expuso individualmente desde 1931 y concurrió al Salón nacional desde 1938; paisajes y figuras pampeanos; es también músico y compositor nativista; José León de España dijo de él: "Juan Carlos Durán encara el paisaje con visión de retratista de la naturaleza. Los campos de la pampa no son para él un motivo o un pretexto para hacer pintura; la verdad es lo contrario. Pone todos sus recursos al servicio del tema, y la imagen lograda tiene —valor estético aparte— la fidelidad de un documento". *Edelmiro Volta* nació en Bahía Blanca y pintó paisajes del sur, de la provincia de Entre Ríos, figuras, retratos; en 1940 presentó un San Martín en gran tamaño; hizo envíos al Salón nacional desde 1927 y a otras muestras oficiales. *Francisco A. de Santo*, acuarelista, grabador, decorador, realizó viajes de estudio por el norte argentino, Italia, España, Francia, Bolivia, Paraguay y Perú; dirigió el conjunto de artistas que decoraron el ministerio de educación de la provincia de Buenos Aires; concurrió al Salón nacional desde 1927 a 1936, al de acuarelistas (1935) y a otras muestras; obtuvo el primer premio de grabado en el Salón nacional (1935) y en el municipal de La Plata (1939). *Alcides Gubellini*, nacido en Italia, radicado en el país desde su juventud, fue catalogado en los lineamientos del neorromanticismo; transmite la realidad en sus cuadros como vista a través de una bruma, en tonalidades suaves, con rasgos sutiles y sencillos.

Entre los nacidos en 1902 se destacan algunas personalidades de renovación y de vanguardia, de notable vigor y de constante inquietud. *Raquel Forner*, vivió unos años en París y estudió con Othon Frietsz, desde una concepción figurativa dramática, de inspiración medieval, alcanzó la no figuración con profundo contenido espiritual. "En sus telas imporrantes —escribe Aldo Pellegrini— intenta reflejar de un modo simbólico y emocional los problemas del hombre de su riempo; así realizó una serie de telas sobre la guerra civil en España, sobre la guerra mundial; telas en las que el desgarramiento y la protesra se obtienen mediante la unión de una imagen un poco literaria con una fuerza plástica poco común en nuestra pintura". En 1924 obtuvo un tercer premio en el Salón nacional, en 1932 un primer premio en el salón de acuarelistas, segundo premio de decoración en el salón nacional de arre decorativo (1937); premio de la Comisión nacional de cultura (1937), etc. *Alba Villafañe*, pintora y grabadora, afecta a la composición, se distinguió como aguafuertista; concurrió al Salón nacional desde 1933, y a salones del interior y muestras colectivas; creaciones suyas son *Estampas del norte argentino* (1939); *Letanías del siglo XX al pobrecito de Asia* (41 ilnstraciones), etc. Otra mujer, *Doria Santilli*, se consagró sobre todo a los motivos florales. *Miguel Diomede*, porteño, autodidacto, se caracteriza por las formas vagas, de contornos apenas sugeridos, como vistas a través de la lejanía o veladas. Sus realizaciones, de una extrema calidad, lo sitúan entre los maestros de la pintura moderna. Concurrió al Salón nacional desde 1941 y a salones provinciales y municipales; expresa una nueva sensibilidad y Romualdo Brugherri lo describe así: "Lo que cautiva en grado extremo en la obra del pintor Diomede es su honda penetración en el espacio del cuadro hacia una realidad anímica fundamental, ya trate la figura humana, la naturaleza muerta o el paisaje, aunque este caso le interesa menos por sus rasgos luminosos ex-



Autorretrato de Miguel Diomede.

Flores, óleo de Miguel Diomede.





Demetrio Urruchua.

Cabeza de niña, de Demetrio Urruchua.



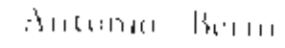
ternos"... *Demetrio Urruchua,* nacido en Pehuajó, es otro audodidacto; pintó y grabó trabajos de dramatismo social y cultivó la pintura mural; con una muestra de sus estampas sociales recorrió dos años ciudades de los Estados Unidos; expuso en Buenos Aires en diversas oportunidades y concurrió al Salón nacional desde 1935 a 1943 y a salones de provincias. En la revista *Nosotros* (1938) escribió Antonio Pérez-Valiente de Moctezuma: "Crea un mundo de imágenes fuertemente acusadas en el intento de comunicarnos a qué rumbo conducen sus visiones y sus propósitos. Es elocuente, incisivo en el desarrollo de una tesis cuya ideología procura la liberación por la violencia. Así hallamos que su pintura es magistral, no persuasiva ni acondicionable, pero sí reveladora de un estado febril, limítrofe con lo desorbitado. A eso responde su elocuencia de barricada. Las criaturas que pueblan este universo tan sombrío, son las mismas que el pintor siente como suyas. Y nos las presenta en tormento de sombras con puñales clavados, en contracciones de duelo, con la angustia congelada entre los labios secos y marchitos. Así las presente por amor, no por crueldad ni por burla, sí porque está mezclada a ellas en su vida y en su destino". *César Pugliese* se inspira para sus paisajes con mucha frecuencia en los motivos portuarios, las marinas y los temas isleños; concurrió al Salón nacional desde 1925 y también a los salones de acuarelistas, grabadores y pastelistas y expuso individualmente en ciudades de provincias. *Oscar Pedro Ferraroti,* porteño, decorador, se consagró a la pintura de caballete, especialmente las naturalezas muertas y el paisaje; concurrió al Salón nacional desde 1930 y obtuvo diversos premios. *Víctor Delhez,* nacido en Amberes, llegó al país en 1926 y se consagró a la docencia en la escuela superior de bellas artes de la universidad de Cuyo, en su especialidad del grabado en madera y la litografía; sobresaliente en su técnica y en su imaginación de corte clásico; concurrió a los salones nacionales y expuso individualmente en diversas ocasiones. *Luis Gowland Moreno* nació en Funchal, isla Madeira, y se naturalizó argentino; sus cuadros de la primera época revelan una interpretación lírica del paisaje urbano. Son de particular interés sus rincones del barrio Norte de Buenos Aires, realizados en registros de grises de gran delicadeza.

En 1903 nació en Santa Fe *Jesús María García Bañón,* que ilustró con sus óleos hechos salientes de la historia santafecina, la muerte de Garay, la conspiración de los siete jefes, el primer maestro Pedro de la Vega, el episodio del tigre en el convento de San Francisco, la destrucción de Sancti Spiritus, la fundación de Santa Fe; pintó también originales paisajes chaqueños, escenas y costumbres del litoral, el trabajo, las tareas de la caña de azúcar, etc. *Marcos Tiglio* —meritorio discípulo de Victorica— alcanzó una expresión sumamente personal en su pintura de paisajes, figuras y naturalezas muertas. Hizo envíos al Salón nacional desde 1929 y a salones oficiales de Santa Fe, La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Córdoba, y obtuvo numerosos premios. En 1937 llegó al país *Pablo Fabisch,* nacido en Berlín; recorrió el país con fines artísticos y ha reflejado los paisajes de los lugares visitados en sus apuntes; cultiva el óleo, el grabado, la litografía.

En la sucesión cronológica, encontramos entre los nacidos en 1904 a *Onofre Piacenza,* paisajista, que comenzó a realizar envíos al Salón nacional desde 1928, y llevó a sus telas el suburbio porteño con una calidad pictórica sobresaliente y un espíritu poético que lo vincula con los pintores italianos de la llamada pintura metafísica. *Miguel Angel Tornambé,* rosarino, fue pintor, grabador y escultor, autodidacto; desde 1928 concurrió al Salón nacional y a otras muestras oficiales de provincias y municipios. *Manuela María Alles Monasterio,* porteña, pintó paisajes urbanos y naturalezas muertas y dio a conocer sus obras en salones de Buenos Aires, en Río de Janeiro, San Francisco, California y Santiago de Chile. *José Luis Menghi,* boquense, paisajista y pintor de interiores y naturalezas muertas, hizo sus primeros envíos al Salón nacional en 1927 y realizó numerosas exposiciones individuales desde entonces. *Mario Giordano la Rosa,* paisajista, figurista, concurrió al Salón nacional desde 1925 y luego a otros salones provinciales y municipales. *Tomás Ditaranto,* nació en Italia, pero se formó artísticamente en la Argentina, y fue un intérprete del paisaje del norte argentino, de las sierras de Córdoba y de las bonaerenses, de las escenas populares y tipos característicos y autóctonos; concurrió al Salón nacional desde 1929 y a algunos salones provinciales y municipales y realizó numerosas muestras individuales. *Lola Chevalier,* pintora, ceramista, grabadora, concurrió al Salón nacional en 1931, en 1938 y a salones provinciales; decoradora del ministerio de agricultura de la Nación (1938-39).

La temática del paisaje pampeano encontró desde 1940 un intérprete original en *Laura Mulhall Girondo,* que se inició con André Lhote en París en 1928 y recibió luego lecciones de Alfredo Guttero y Pedro Domínguez Neira; su primera muestra individual es de 1933; en 1940 obtuvo un primer premio en el salón de la campaña argentina; en 1942 expuso las cuarenta ilustraciones para el *Cántico espiritual de San Juan de la Cruz,* premiadas en el salón de artes decorativas. Sus paisajes de la campiña bonaerense alcanzaron, en sus períodos más recientes, una síntesis de formas y colores que los aproxima a la abstracción. Hizo también pintura no figurativa.

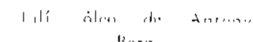
Entre los nacidos en 1905 figuran algunos artistas sobresalientes, de espíritu renovador, auténticos valores. *Antonio Berni,* rosarino, realizó su primera exposición ya en 1921, paisajes con chispazos impresionistas, va desde el surrealismo hasta el conceptualismo; pintor, grabador,



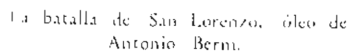
Antonio Berni.







Lilí, óleo de Antonio Berni.



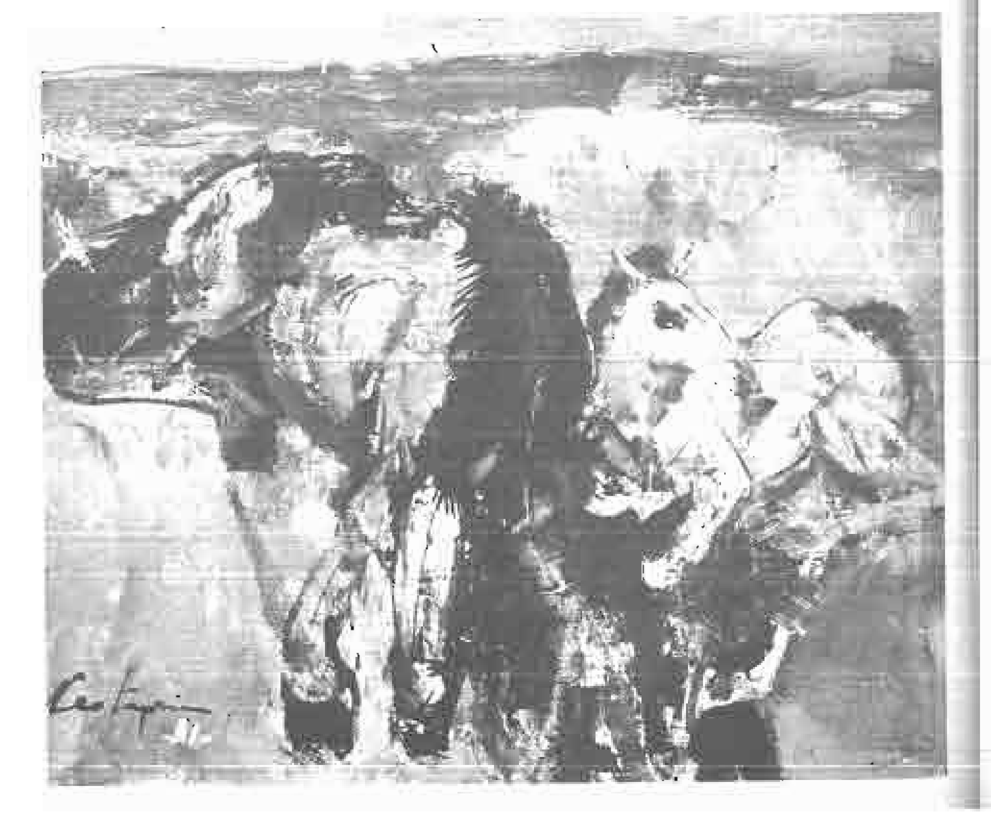
La batalla de San Lorenzo, óleo de Antonio Berni.





muralista, con influencia mexicana, ilustrador, escenógrafo, residió en París desde 1925 a 1931, donde recibió lecciones de Frietsz y Lhote y tuvo contacto con los surrealistas; a su regreso expuso en Buenos Aires en Amigos del arte obras que reflejan esa tendencia; en 1934 colaboró con el pintor mexicano Siqueiros en un mural realizado en la residencia de Natalio Botana en Don Torcuaro —"Ejercicio Plástico"—, y ese mismo año recibió un segundo premio en una muestra municipal, y en 1937 obtuvo el primer premio de composición con su cuadro "Jujuy" en el Salón nacional; su arte tiene un marcado carácter social, como "Desocupados" o "El Almuerzo", con tonos a veces de honda dramaticidad como en las composiciones sobre los chacareros, los hacheros santiagueños, las realidades del pueblo del norte argentino y de las barriadas porteñas y sus figuras de mujer; ejerció la docencia en la escuela nacional de bellas artes "Manuel Belgrano" desde 1936; y obtuvo el primer premio del Salón nacional en 1945. Para el Instituto belgraniano pintó un cuadro de la creación de la bandera sobre el Paraná. *Amadeo dell'Acqua*, n. en Italia, llegó al país en su infancia; pintor, grabador, decorador, concurrió a los salones oficiales desde 1938 y obtuvo premios; realizó paneles decorativos de grandes dimensiones para la Dirección nacional de vialidad y para la Dirección de correos y telecomunicaciones, destinados a la exposición internacional de París y cuatro alegorías de gran tamaño en el Palacio de correos; ilustró igualmente muchos libros. *Guillermo Buitrago*, jujeño, representa la pintura de tierra adentro, lo autóctono, el tipo nativo, el paisaje; concurrió asiduamente al Salón nacional desde 1928 y realizó asimismo algunos murales. Evolucionó luego de las formas más o menos puras de la representación a formas más libres e idealizadas. *Raúl Soldi*, porteño, estudió en la academia Brera de Milán y es clasificado entre los neorománticos; regresó al país en 1933 y fue activo desde entonces como pintor, muralista, escenógrafo, ilustrador; hizo estudios de escenografía cinematográfica en los Estados Unidos y fue director escenógrafo de Sono Film; obtuvo premios en exposiciones de Trieste (1934) y de París (1935); en 1939 mereció un primer premio en el Salón nacional, un tercer premio en 1942. "Sus temas están constituidos fundamentalmente por figuras finas, ideales, muy vagamente vinculadas a este mundo terrestre, señaladas por un dibujo suelto y elegante, realizadas por colores delicados y evanescentes, unificados por el uso de las medias tintas. Es un mundo sereno y suave, al margen de los problemas que aquejan al hombre, al margen de cualquier problema del espíritu" (Aldo Pellegrini). *Francisco Ramoneda* nació en Barcelona y llegó al país en 1907 a los dos años de edad y desde 1922 hizo envíos al Salón nacional y a otros salones provinciales y municipales desde 1924; en 1930 realizó viajes de estudios por el norte argentino, por Bolivia, Chile, Uruguay; ejerció la docencia en establecimientos de enseñanza media y universitarios y acabó por radicarse en la quebrada de Humahuaca y por convertirse en pintor e intérprete de los tipos humanos de aquella región. *Francisco C. Puccinelli*, nacido en la provincia de Santa Fe, paisajista, concurrió a los salones provinciales desde 1932 y realizó también exposiciones individuales. *Oscar Barberís*, porteño, concurrió con sus trabajos al Salón nacional desde 1930, y a salones de Rosario, Santa Fe, Córdoba, y al salón de acuarelistas y grabadores; propagó la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias.

Maternidad, de Juan Carlos Castagnino.



Caballos, de Juan Carlos Castagnino.

Ricardo Sánchez, n. en la provincia de Salamanca, España, en el país desde 1909; pintor, grabador, mosaicista; se formó artísticamente en la escuela superior de bellas artes de La Plata, en la que fue profesor de composición decorativa (1936-38), de dibujo natural, de ornato y composición (1937-45); se distinguió en el cultivo del mosaico veneciano y bizantino, con técnica propia, y ha decorado templos y colegios religiosos.

En 1906 nació *Aurora di Pietro*, que cultivó el paisaje urbano y rural, las escenas populares en el ámbito bonaerense; concurrió al Salón nacional desde 1927 y a otros de provincias y municipios. También realizó numerosas muestras individuales. *Rodrigo Bonome*, porteño, escritor y crítico de arte, pintó temas de las provincias del norte, Jujuy, Catamarca, La Rioja. Una manera muy personal de estilizar las formas y una paleta brillante y depurada definen su pintura. Obtuvo premios en Buenos Aires, en Rosario y en el Salón nacional; concurrió a muestras en los Estados Unidos.

En 1907 nació en Olavarría *Aquilino Casazza Paniza*, pintor y grabador, que participó ya en 1928 en el Salón nacional y luego en muestras provinciales y municipales; en 1940 fue premiado en el salón internacional de Santiago de Chile; en 1941 recibió el primer premio en el Salón nacional por su óleo "Rincón de Villa Soldati"; expuso en 1942 paisajes de lugares históricos: el fuerte de Cobos, la finca de la Cruz, en Salta; el algarrobo de Tororal, la antigua posta de Sinsacate, la primera fábrica de armas en Colonia Caroya, Córdoba, etc. Otro pintor y grabador nacido en 1907, en Buenos Aires, es *Enrique Fernández Chelo*, que hizo su primer envío al Salón nacional en 1932. *Raúl Schurjin*, mendocino, hizo envíos a los salones oficiales desde 1928 y concurrió también a muestras colectivas, realizando igualmente exposiciones individuales; ejerció la docencia en escuelas de artes y oficios de la provincia de Santa Fe y allí reveló su contribución original en trabajos originales que popularizaron a los protagonistas de sus cuadros, las *"costeritas"*, las chicas humildes de las riberas del Paraná, como también los niños de ojos inmensos.

Encabezamos la enumeración de los nacidos en 1908 con *Juan Carlos Castagnino*, de Mar del Plata, arquitecto y pintor; después de cursar sus estudios de bellas artes, actuó en 1929 en el taller de Alfredo Torcelli, hizo experiencias de pintura al fresco con Alfredo Guido, fue



Caballo, de Juan Carlos Castagnino.





ayudante del muralista mexicano Siqueiros y se acercó también a Spilimbergo; su temática lleva el sello de un pronunciado realismo social; en 1933 obtuvo el premio estímulo en el Salón nacional con su fresco "Obreros y campesinos"; viajó por Europa y en 1943 le fue adjudicado el tercer premio nacional de pintura por su obra "Tierra adentro", la tragedia de los desalojados; en 1944 recibió el segundo premio por su óleo "Mujer del páramo". Es, especialmente, un excepcional dibujante expresivo. Son particularmente notables sus dibujos de caballos en libertad. *Mario Antonio Gargatalia*, santafecino, paisajista y figurista, concurrió al Salón nacional desde 1938 y a salones municipales y provinciales, en los que obtuvo varios premios. *Wladimiro Melgarejo Muñoz* se distinguió como ilustrador de libros con sus grabados y litografías de temas criollos; desde 1935 obtuvo premios nacionales y provinciales. *César Fernández Navarro* nació en Bahía Blanca, completó su formación artística en España y recorrió varios países europeos; al regresar al país en 1936 se dedicó a la docencia en Santa Fe; paisajista, plasmó en sus cuadros escenas de costumbres, paisajes, retratos; cultiva el óleo y el grabado y la pintura mural.

Entre los nacidos en 1909 figura el rosarino *Leonidas Gambartes*, inicialmente discípulo de Antonio Berni, pero más propiamente autodidacto; concurrió a los salones oficiales de Rosario y Santa Fe y al Salón nacional desde 1936; realizó muestras individuales en Buenos Aires (1941), y Santa Fe (1942); la dirección municipal de pintura de Rosario expuso en 1943 setenta trabajos suyos, acuarelas, temples, dibujos y grabados de característicos ocres; la crítica comenzó ya en esa época a considerarlo

Retrato, de José C. Arcidiácono.



Oleo de José C. Arcidiácono.

como uno de los valores de la nueva generación. "Este artista de temática americanista ha sabido adaptar los elementos de una plástica moderna a los signos, símbolos, ornamentos y figuras de las artes indígenas y precolombinas, especialmente del ámbito argentino, dotando así de un sentido universal a su pintura e incorporándola a las corrientes modernas en el arte" (Aldo Pellegrini). Fue fundador del grupo "Litoral".

Rafael Castagna, porteño, grabador, pintor, litógrafo; profesor en escuelas de bellas artes de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, La Plata; la municipalidad de Buenos Aires publicó carpetas suyas sobre *Lugares y recuerdos*, litografías; realizó composiciones decorativas y obtuvo premios en el salón de acuarelistas y grabadores, en el salón de grabado y dibujo; desde 1937 expuso en diversas ciudades de Europa y América. *Ezio Raúl Bongiorno*, paisajista, nacido en La Plata, concurrió al Salón nacional desde 1930 con paisajes del noroeste.

En 1910 nació en Rosario *Carlos Enrique Uriarte*, autodidacto, que pasó desde una figuración sensible sobre la temática de la ribera del Paraná a una composición semiabstracta, rica en juegos cromáticos. *Miguel Angel Elgarte*, n. en Rojas, xilógrafo, grabador, concurre al Salón nacional desde 1932 y a diversos salones provinciales y municipales; en 1935 se presentó al salón de acuarelistas y grabadores. *Juan Carlos Faggioli*, porteño, mereció ya en 1936 un premio de pintura, y en 1939 un primer premio de dibujo en el salón de Rosario, el premio "Prilidiano Pueyrredón" en 1938; un premio en el Salón nacional en 1941; paisajista y figurista muy personal. *José C. Arcidiácono*, porteño, recorrió diversas regiones del país después de haberse familiarizado con la zona del Riachuelo y de la Boca, Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero, el norte argentino; en 1938 recibió un premio estímulo en el Salón nacional y al año siguiente fue premiado en el salón de acuarelistas y grabadores. Es uno de los intérpretes pictóricos calificados de la ribera boquense. *Miguel A. Prelato*, n. en San Pedro, autodidacto, paisajista singular del Delta, de las islas. Fernán Félix de Amador escribió: "Hay en este pintor ribereño, nacido en San Pedro, un amor entrañable hacia el gran río en cuyas boscosas barrancas transcurrieran las horas sensitivas de su primera juventud. De ahí la autenticidad de su paisaje litoralense, que se explaya en profundas perspectivas que buscan la conjunción del agua y el cielo, todo él impregnado de nostálgico lirismo". *Luis Seoane*, nacido en Buenos Aires, pintor, grabador, muralista, ilustrador, se formó en Galicia, donde cursó la carrera de abogado y estudió dibujo y pintura; regresó al país después de la guerra civil española y desarrolló desde entonces una gran actividad creadora y orientadora en una trayectoria de modernidad. Inició su carrera con la pintura de temas populares gallegos, tratados en forma naturalista, para derivar después hacia abstractizaciones cada vez más acentuadas de sus motivos, lo cual confiere una fisonomía muy personal a su obra.

Merecen ser mencionadas igualmente dos pintoras, la austríaca *Gertrude Chale* (n. en 1910), en el país desde 1934, que se situó en las filas de la vanguardia artística, que llevó a sus óleos y témperas el paisaje y la figura americanos en su fisonomía particular, pero con una visión espiritualizadora que la aproxima a las atmósferas enrarecidas del surrealismo. *Mariette Lydis*, vienesa también, ampliamente conocida en los centros artísticos europeos, se radicó en Buenos Aires en 1940 y comenzó poco después a realizar muestras de sus óleos, especialmente retratos y figuras de niños mediante recursos de dibujo y de color que le procuraron una excelente acogida en los medios sociales adquirentes.



Oleo de Juan Carlos Faggioli

Juan Batlle Planas, poseedor de una aguda y compleja personalidad, fue el primer pintor —plástica y filosóficamente— surrealista de la Argentina. Teórico del pensamiento y de la conducta surrealista, plasmó en forma independiente una obra vasta de extrema originalidad, que dejó profundas implicancias dentro del movimiento plástico nacional. Su primera muestra —2º Salón de Artistas Plásticos de 1935— revela tempranamente la esencia de su mística y los valores que conformarían su obra capital. De técnica muy depurada, especialmente en sus témperas, tuvo un período desde 1935 a 1943 donde se manifiesta lo más significativo de su fervor surrealista y del que quedan obras muy importantes. Pintor, dibujante eximio, grabador, fue maestro en esas disciplinas y por muchos años dirigió un taller que fue escuela para muchos de los consagrados de hoy. Nació en Terrella de Mougri —Cataluña— el 3 de marzo de 1911 y llegó a Argentina en 1913. Realizó 98 muestras individuales y participó en 560 colectivas.

La generación que nace en los años sucesivos a 1910, que hace sus primeras presentaciones en la década del 40, y en la que figuran valores de legítima jerarquía artística, salen ya del marco del período limitado en esta reseña cronológica.

Escultores. Todavía en función muchos de los escultores de la generación del Centenario y sus sucesores en la década del 20, con el prestigio de su pasado y de su calidad, hicieron su aparición nombres nuevos que cumplieron la tarea de una continuidad en las más variadas dimensiones.

Carlos Gelles, n. en Viena en 1889, llegó al país en 1929 para realizar un busto del presidente Yrigoyen y adquirió la ciudadanía argentina; desde 1930 concurrió al Salón nacional y presentó muestras individuales; modeló bustos de personalidades conocidas, Figueroa Alcorta, cardenal Copello, Ricardo Rojas, Alfredo L. Palacios, José María Cantilo, etcétera.

Angel E. Ibarra García, n. en Morón en 1892, ingeniero, profesor de dibujo artístico y técnico en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, comenzó a modelar a los 40 años y ha realizado numerosas obras, bustos, monumentos; en 1935 recibió un premio municipal de escultura, un segundo premio en el concurso para el monumento a Alberdi, un quinto premio en el concurso para el monumento a Urquiza, el primer premio para el monumento a Roca, inaugurado en Tucumán en 1943, etcétera.

Juan Passani, nació en Italia en 1892 y se radicó en el país desde 1910, destacado como animalista; concurrió asiduamente a los salones nacionales desde 1930.

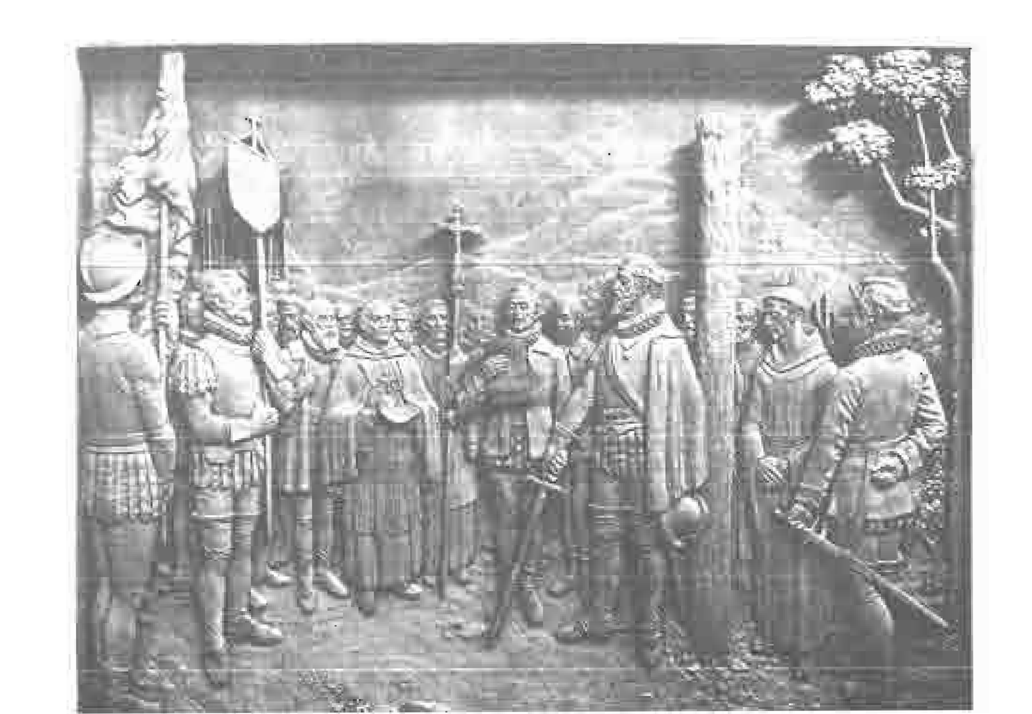
Santiago José Chierico, n. en 1894, autodidacto, comenzó a realizar envíos al Salón nacional desde 1920 lo mismo que a otras muestras oficiales del interior; en 1935 obtuvo un segundo premio municipal, en 1940 un primer premio de la Comisión nacional de cultura, y otro en 1944. En San Justo y Baradero se halla emplazado su monumento a San Martín, en Ramos Mejía el consagrado a Sarmiento. Modelador excelente, se conjugan en sus figuras el respeto de las formas naturales y una oportuna voluntad de síntesis expresiva.

Domingo Vittoria, n. en 1894, con larga residencia en Rosario, fue premiado en el salón de otoño de esa ciudad en 1919 por su cabeza titulada "Dolor y resignación"; continuó luego los envíos a los salones de Rosario, Santa Fe, Tandil; al Salón nacional concurrió en 1935 y 1936; realizó bustos, monumentos, placas recordatorias, mausoleos, medallas.



Hombre sentado, de A. Sibellino.

Hernando de Lerma, bajorrelieve de Angel Ibarra García.



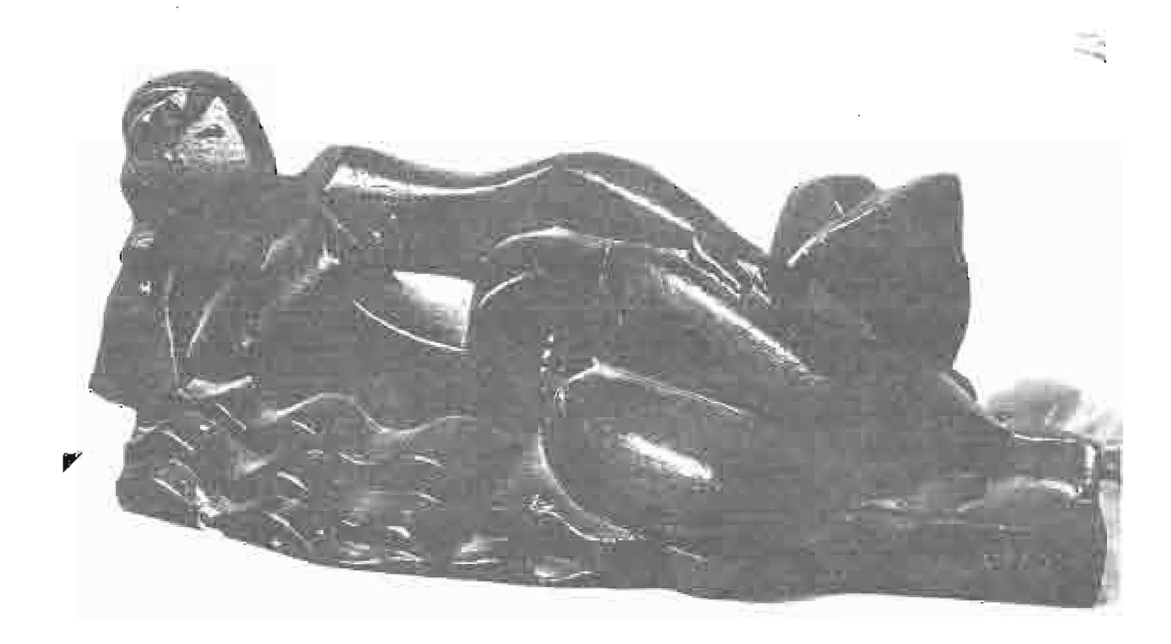
Luis Carlos Rovatti, nació en Buenos Aires, en 1895 y perfeccionó sus conocimientos en Italia; en 1923 obtuvo primer premio en el Salón nacional, en 1924 primer premio municipal, en 1942 tercer premio de la Comisión nacional de cultura. Realizó el mausoleo al general Paz en el cementerio de la Recoleta, los monumentos a Eliseo Cantón en la facultad de medicina de Buenos Aires, a Bernardino Rivadavia en Bahía Blanca, a Marcelino Ugarte en La Plata.

Juan Grillo, autodidacto, nació en 1895 y ya en 1923 obtuvo un tercer premio nacional de escultura, en 1936 primer premio municipal, en 1937 primer premio adquisición de la Comisión nacional de cultura, en 1943 un segundo premio nacional.

José Fioravanti, n. en 1896, autodidacto, "ejemplo de la fe y de la voluntad puestas al servicio de la creación" (Taverna Irigoyen). Sus condiciones de estatutario fueron prontamente reconocidas y pudo aplicar su talento a obras de mayores proporciones y de más compleja ambición; entre las producciones monumentales modeladas en su taller y emplazadas en la capital federal y en provincias figuran la dedicada a Raúl Colombres, a Enrique Carbó, a Nicolás Avellaneda, a Roque Sáenz Peña, a Beethoven, a Simón Bolívar, a Roosevelt, a Florencio Parravicini, a Rubén Darío, esculturas decorativas en el teatro Argentino, retratos, aparte de su contribución al monumento a la Bandera en Rosario, desde 1935, en colaboración con Alfredo Bigatti y los arquitectos Guido y Bustillo. Su arte de gran probidad y expresión de una excelente técnica debe situarse en el plano de una transición entre las concepciones tradicionales y la voluntad de transfiguración de las corrientes vanguardistas de comienzos de siglo.

Donato Antonio Proietto, n. en 1896, concurrió al Salón nacional desde 1927, modelador de cabezas en bronce, bajorrelieves en mármol, tallas en piedra; en 1928 mereció un tercer premio municipal, en 1930 un primer premio en el salón de Rosario y segundo premio municipal en Buenos Aires; segundo premio en el Salón nacional en 1931; primer premio en el de Santa Fe en 1940.

Ricardo Juan Musso (n. en Buenos Aires en 1896), se inició con Correa Morales y Alberto Lagos y viajó por Europa desde 1927 a 1931. Concurrió al Salón nacional desde 1925 y a salones oficiales de Córdoba, Santa Fe, La Plata, Mar del Plata, en los que obtuvo premios y distinciones. Activo en la docencia artística en colegios nacionales, en la escuela de bellas artes "Manuel Belgrano" y en la escuela superior de la universidad de Córdoba, se encuentran emplazadas obras suyas en Buenos Aires, La Plata y otros lugares. También respetuoso de las formas naturales imprime a sus figuras, sin embargo, una calidad estética derivada de sus claros propósitos de síntesis expresivas. *Carmen Erminio Blotta,* rosarino (n. en 1896), maestro de sí mismo, en Rosario han sido emplazadas muchas obras suyas consagradas a Beethoven, a Dante Alighieri, a Ramón y Cajal, al almirante Brown, a Alberdi, etc. y también en ciudades de la provincia y en Río Cuarto, Córdoba (monumento a Alem). *Israel Hoffmann,* n. en Colón, Entre Ríos, en 1896, radicado desde 1934 en Paraná, se consagró a formar una galería de contemporáneos, Alberto Gerchunoff, Mario Monti, Samuel Eichelbaum, Guillermo Saraví, etc. Modeló figuras de obreros; en 1933 presentó al Salón nacional su obra "Líder obrero"; reflejó la inquietud social en el grupo "Sin trabajo", "La despedida", etc.; también modeló bustos y figuras de inspiración criollista,



Venus, de Curatella Manes.



Altorrelieve en bronce de Alfredo Bigatti.

"Flor de cardo", "Soldado de Ramírez", "El negro Nicanor". Un realismo riguroso presidió sus realizaciones. *Nicolás Antonio de San Luis,* n. en Italia en 1897, en el país desde los dos años de edad. Pintor y escultor. Fue becado para realizar estudios en la Academia nacional de bellas artes (1918-1922) y para perfeccionarse en Europa (1924-27). A su regreso enseñó dibujo en la academia provincial de bellas artes de Córdoba (1928-37) y escultura en el profesorado de arte de la universidad del Litoral, en Rosario. Obtuvo primer premio de pintura en el Salón nacional con su tríptico "La muerte del angelito" (1922), segundo premio nacional con el bronce "Mediodía" (1938); primer premio en el salón de Santa Fe con el bronce "Thela" y otros en Buenos Aires, Pergamino, Rosario, etc. En Rosario y en Villa Mercedes (San Luis) fueron emplazados monumentos modelados por él. Fue un artista laborioso, de obra gobernada por un conocimiento profundo de las formas naturales, un oficio de ordenados recursos y un buen gusto sin concesiones. *Antonio Garginlo,* n. en 1897, se distinguió por sus figuras y algunas de ellas, simbólicas, expresivas, merecieron premios, como "Humildad", "Hierro viejo", "Presentimiento", "Fragua", "Regreso", "Plenitud". *Pablo Tosto,* realizó notables monumentos de próceres nacionales y elaboró teorías didácticas, que aplicó a su docencia artística desde 1931. *Juan de Dios Mena,* autodidacto santafecino, realizó tallas en madera para crear figuras populares con cierto matiz humorístico; también talló una serie de Cristos. Se inició realizando pequeñas tallas, vestidas, de propósitos caricaturescos y referidas a tipos populares chaqueños, para evolucionar, finalmente, hacia realizaciones muy simplificadas y de fuerte acento expresionista. A su iniciativa se debe la implantación de esculturas en las calles de Resistencia, Chaco.

Alfredo Bigatti, porteño, n. en 1898, se inició como orfebre y de lo minúsculo se elevó a la concepción de la estatuaria; estudió en París con Bourdelle y a su regreso ensayó con visión propia la creación monumental. Según Taverna Yrigoyen, "entre el monumento a Mitre y el levantado en Rosario en homenaje a la Bandera —por no citar más que dos de sus obras distintivas— este artista da influjo a una realidad histórica sin planteos escenográficos. Es por antonomasia el depositario de una estatuaria dignificadora, dentro del ámbito nacional. Entre la interpretación blanda de las formas y la definición más quebrada de los escorzos y los enfrentamientos de planos (luces y sombras), Bigatti rehuye el verismo descriptivo, dando a la figura su totalidad de conjunto". De ubicárselo, en el panorama de la escultura argentina de la primera mitad del siglo, como una expresión —lo mismo que Fioravanti— debe hacérselo en la transición del tradicionalismo hacia las formas vanguardistas. *Héctor Valazza,* cordobés (n. en 1898), completó su formación artística en Europa; después ejerció la docencia en la Academia nacional de bellas artes. Concurrió al Salón nacional en 1918; en 1941 obtuvo primer premio en el salón municipal de Córdoba. El monumento al general J. M. Paz en Oncativo es obra suya.

Desde 1927 a 1941 residió en la Argentina *Stephan Erzia* (n. en 1876), escultor ruso ya entonces famoso en Europa; descubrió en el país para sus tallas el algarrobo y el quebracho y realizó obras de alto valor artístico y expresivo; concurrió al Salón nacional y mereció el premio único a extranjeros en 1936 y 1941, y el gran premio de la exposición forestal argentina de 1942 y 1943; a pedido del gobierno uruguayo talló la caja funeraria que guarda los restos de Horacio Quiroga, que fue su amigo; al regresar a Rusia dejó discípulos e imitadores de su arte que, como él, tallan figuras en la madera y en la piedra aprovechando, como elementos constructivos de esas figuras, las anfractuosidades de la madera y las piedras en su estado natural.

Alfredo Bigatti.





Borracho de carnaval, de Juan Carlos Iramain.

Sesostris Vitullo, n. en Buenos Aires en 1899. Radicado en París desde 1925, trabajó un tiempo en el taller de Bourdelle, pero con expresión y sensibilidad propias; concibió nuevas formas de comunicación plástica; esculpió con granito rojo de Bretagna temas americanos, la piedra tumbal de José Hernández, el monumento a Martín Fierro, la vía crucis del gaucho o el monumento a San Martín; esculpió en piedras, maderas y mármoles, con una fuerza expresiva en su modelado y una capacidad de creación de formas extraordinariamente sugestiva, que lo erigen en una de las figuras significativas de la escultura argentina moderna.

El mismo año que Vitullo nació *Lucio Fontana* en Rosario, se formó plenamente en Italia como escultor moderno, renovador, original, en la más avanzada vanguardia; su nombre adquirió notoriedad en Francia, Bélgica, España, Inglaterra, Alemania y Austria en su carácter de fundador del movimiento "espacialista", bajo cuya concepción estética afrontó experiencias de orientación no figurativa y la utilización de nuevos materiales. La crítica europea lo considera una de las figuras representativas de la renovación moderna en la escultura. *Domingo Guaragna,* n. en 1899, es también rosarino; se inició con Eugenio Fornells en pintura y se especializó en la talla en madera, especialmente de quebracho; concurrió a los salones oficiales de Rosario, Santa Fe, Mar del Plata y mereció premios y distinciones.

Juan Carlos Iramain, tucumano, n. en 1900, estudió un tiempo con Zonza Briano y con Oliva Navarro, pero luego siguió su propio camino, arraigado en lo autóctono y en lo monumental. "Su plástica —escribió José León Pagano—, toda ella, acude a la entraña viva de nuestra más fiera autoctonía". Obtuvo numerosos premios a partir de 1927, en muestras oficiales de toda categoría, y se halla representado en museos del país y del extranjero. *José Planas Casas* nació en la provincia de Gerona, España, en 1900 y llegó al país en 1911; cultivó el grabado y la escultura; concurrió en 1927 al Salón nacional con un relieve titulado "El leñador" y desde entonces hizo envíos a los salones nacionales, provinciales y municipales; influyó sobre algunos artistas y, en particular, sobre su sobrino Juan Batlle Planas, a quienes orientó hacia el surrealismo, tendencia que inspiró la parte más significativa de su obra. *Máximo Carlos Maldonado,* n. en Magdalena, en 1900; concurrió al salón nacional desde 1932 y realizó muestras individuales; obras suyas se hallan emplazadas en La Plata ("Sabios y poetas"), en el colegio San José, etcétera.

Magín Pons Salord, n. en Buenos Aires en 1901, obtuvo el tercer premio de escultura en el Salón nacional (1934), un segundo premio en 1940. El escultor chileno *Lorenzo Domínguez,* n. en 1901, fue contratado en 1941 por la universidad de Cuyo para enseñar en la Academia de bellas artes y se radicó en Mendoza, donde formó algunos valiosos discípulos y realizó el monumento a San Martín-O'Higgins en la plaza Chile de aquella ciudad. Sus tallas directas en piedra y sus realizaciones en hierro batido, así como el dominio técnico de su arte lo sitúan en una jerarquía de primer plano dentro de la escultura argentina de este siglo. *Eduardo Amancio Barnes,* rosarino, n. en 1901, es el escultor por antonomasia de temas religiosos. En sus creaciones se descubre un hálito de misticismo que ningún otro había logrado antes en el país; es autor igualmente de numerosos monumentos cívicos. *Rogelio Juárez,* cordobés (n. en 1901), es un renovador de la plástica escultórica que supo dar

Carlos de la Cárcova.





Cabeza, de Carlos de la Carcova.

Afrodita, de Carlos de la Cárcova.



a sus creaciones un acento nativo; obtuvo premios con el bajorrelieve "Muchachas" (1936), con la obra de tamaño natural "Serrana" (1937), con el desnudo femenino "Pintanguá"; la Comisión nacional de cultura premió en 1941 su escultura "Amanecer"; en 1944 recibió el gran premio del Salón nacional por otra de sus creaciones. En sus primeras presentaciones públicas, cumplidas en la década de los años treinta, exhibió obras influidas parejamente por el expresionismo y el cubismo. Evolucionó posteriormente hacia un respeto mayor del natural, primeramente, y, más tarde, hacia un expresionismo muy personal, no desprovisto de cierto barroquismo formal. La labor de *Pedro Bocardi* (n. en Buenos Aires en 1901), se consagró en su mayor parte a próceres de la independencia, el monumento a San Martín en Posadas y Trenque Lauquen, a Arenales en Santa Fe, al sargento Baigorria en San Luis, al sargento Cabral en Campo de mayo, a Belgrano en Pergamino y General Sarmiento. *Mario Arriguti*, n. en Toscana, Italia, en 1901, llegó al país en 1914 y concurrió desde 1928 a los salones de arte; obtuvo premios en 1932, 1939, 1944, etc. En Tigre se halla emplazado su busto de Rivadavia, en el Centro gallego de Buenos Aires la estatua de Rosalía de Castro, etc. *Raúl H. González Pondal* (n. en Buenos Aires en 1901), fue premiado por sus trabajos escultóricos en el Salón nacional y en salones provinciales y municipales.

Carlos de la Cárcova, n. en Buenos Aires en 1903, estudió con su padre, el pintor Ernesto de la Cárcova, con Riganelli, con Fioravanti; en 1925 presentó al Salón nacional dos cabezas; en 1932 concurrió con los bronces "Hombre que trajo el mar" y "Muchacho pescador" y mereció el primer premio; en 1936 le otorgó un primer premio la Comisión nacional de cultura; en 1939 recibió el premio ministerio de instrucción pública. Es un escultor de sólida formación tradicional y dueño por consiguiente de un excelente oficio. Su obra, animada por cierto contenido impulso poético, reviste siempre una decidida dignidad estética. *Roberto Juan Capurro* (n. en 1903), hace su primera presentación en el Salón nacional desde 1920; en 1925 obtuvo el tercer premio nacional, en 1929 un segundo premio municipal, otro en 1933, etc. Obras suyas se encuentran emplazadas en la facultad de medicina de Buenos Aires, en la plaza Almirante Brown, en la facultad de derecho, en el Casino de Mar del Plata; es un moldeador clásico; una de sus obras, "La promesante de Stella Maris", se halla en el Vaticano.

Desde 1908 actúa en el país *Domingo Maza*, nacido en Galicia; concurrió al Salón nacional desde 1929 y a salones oficiales de provincias y municipios; en la catedral de Buenos Aires figura un Cristo crucificado obra suya; también fue el autor del cofre que guarda la bandera argentina de ceremonia en la Intendencia municipal. *Juan Bautista Leone*, n. en 1904, figura con obras suyas en edificios públicos, escuelas, cementerios, plazas y parques; concurrió al Salón nacional y a salones oficiales de provincias y reflejó su calidad plástica en obras como "El hombre de la mirada torcida", "Un vago", "Sentimiento", "Ofrenda", etcétera.

Alfredo Fermín Sturla, n. en Avellaneda (1905-1945). Fue uno de los fundadores de la Asociación de Gente de Arte; concurrió al Salón nacional desde 1926 a 1942. También nació en 1905 *Vicente R. Candiano*, discípulo de Stephan Erzia, que continuó la trayectoria del escultor ruso en las tallas de maderas duras del país. *Julio César Vergottini*, porteño. Recibió lecciones de Arturo González; en 1940 realizó decoraciones de gran tamaño en el Chaco y en 1941 en la Sociedad rural de la Patagonia;

Balcón, de Miguel Carlos Victorica. Col. Mauricio y Natalia Kohen.

modeló bustos de personalidades nacionales y extranjeras; en la plaza Colombia de la capital federal fue emplazado su monumento a la Bandera.

José L. Llensi, n. en Quilmes en 1906, concurre desde 1930 al Salón nacional y a salones de provincias.

Guisasola Contell, n. en Avellaneda en 1908, estudió en Valencia y concurrió a la práctica de taller con los escultores de renombre en España; de vuelta al país, concurrió al Salón nacional desde 1938. Un crítico francés escribió: "Guisasola Contell pertenece a la escuela neoclásica; se puede evocar al efecto a los artesanos de la piedra de nuestra Edad Media. Lleva a su arte la misma nobleza y una especie de serenidad que le es propia". *Noemí Gerstein* (n. en Buenos Aires en 1908), expuso por primera vez sus trabajos en 1936 en el Salón nacional y luego en otras muestras de la capital federal y de provincias; "es el ejemplo del amor artesanal llevado a sus últimas consecuencias de vitalidad y armonía" (Taverna Irigoyen); su plena floración se inicia en la década del 40. Desde su academismo inicial a sus abstracciones posteriores ha explorado distintos rumbos de las orientaciones modernas y ha experimentado con distintos materiales y en particular con metales.

Jorge Casals, n. en Buenos Aires en 1909, se formó artísticamente en Barcelona, donde fundó la Asociación de artistas independientes; su obra plástica va de lo humano-objetivo a lo abstracto y del modelado puro al corte primitivo y sobrio; maneja la arcilla, el yeso, la madera, la piedra y el mármol; de regreso al país en 1939, una de sus producciones fueron las 400 piezas, tallas en madera, inspiradas en el *Martín Fierro*. *Antonio Sassone*, n. en Buenos Aires en 1909, concurre por primera vez el Salón nacional con "Canto de amor"; primer premio a salones oficiales de provincias y municipios; expuso también en New York, San Francisco y Viña del Mar, Venecia y Roma; en 1932 obtuvo un tercer premio en el Salón nacional con "Canto de amor"; primer premio Jockey Club (1933), premio nacional por su obra "Armonía" (1937); primer premio nacional con "El helenista" (1941), fibrocemento.



América, de Vicente Candiano.

Ernestina Galloni, n. en Buenos Aires en 1911, realizó tallas en piedra y composiciones de relieve en yeso; concurrió al Salón nacional desde 1939, al salón de artistas decoradores también desde ese año.



Maternidad, de Noemí Gerstein.

José Alonso, n. en Mar del Plata en 1911, apareció en 1939 en el Salón nacional y obtuvo premios en 1941, 1942, 1944, etc. En Mar del Plata fueron emplazadas sus obras "Maternidad" y el "Monumento a la madre". Un tipo de estilizaciones muy personal de la figura humana, la preocupación arquitectural de las formas cerradas, sin vacíos espaciales, y un gran dominio técnico, definen su obra. *Enrique Gaimari,* n. en Buenos Aires, concurrió al Salón nacional desde 1936 y más adelante al de dibujo y grabado; para sus tallas directas se valió de distintas maderas autóctonas.

Desde comienzos de la década del 40 aparecieron numerosos escultores con ansia de nueva visión y nuevos horizontes; son los que contribuirán a dar una tónica que rompe moldes consagrados, sin que por ello se debilite la tradición del modelado clásico.

Obras de ensanche de la calle Corrientes, 1937.





Wladimiro Acosta.

Nuevas concepciones arquitectónicas

Se inició en la década del 30 una nueva plasmación arquitectónica y urbanística; apareció por entonces una nueva generación de arquitectos que quiere expresarse en la gran ciudad con visión moderna, siguiendo las líneas del nacionalismo en boga. Diversas empresas consrructoras facilitaron a los proyectistas de reformas no habituales un apoyo firme; se introdujeron mareriales que permitieron enfoques renovadores.

Federico Ortiz describe la epoca arquitectónica que se inicia en la década del 30: "La geometría es clara; hay aristas vivas, superficies lisas, ritmos regulares; hay intentos serios de sistematización o, quizás, de modulación. En los edificios más pequeños, como las viviendas de la avenida de Los Incas y Corregidores, de Carlos Vilar, 1936; Luis María Campos 1370, de Alberto Prebisch, 1930, y de Rivera Indarte y Sáenz Peña, de Antonio U. Vilar, 1938, el juego volumétrico es relativamente libre.

"En los más grandes, la plástica es más regular, como en Perú 1411, Buenos Aires, llamada "Perú House", de Jorge Kalnay, 1933; Avenida del Libertador y Lafinur, de Sánchez, Lagos y de la Torre, 1938, y Florida y Marcelo T. de Alvear, ex "Nordiska Companiet", de Antonio U. Vilar, 1935, donde las "tiras" de ventanas y los entrepisos, que se confunden con los antepechos, se acusan en forma de "fajas horizontales", como en Uruguay al 400.

"Aparecen rascacielos, como el Comega, en 1932-33, de Joselevich y Douillet; el Safico, de 1933, obra de Walter Moll."

Se mencionan como ejemplos de racionalismo el edificio Tamet, Chacabuco 132, de 1933, obra de J. B Hardoy; el hospital Churruca, de 1939, obra de Antonio y Carlos Vilar, Noel y Escasany y Fernández Saralegui; el Hospital Militar Central, de 1939, proyectado por la Dirección general de ingenieros del ejército; en esa corriente hay que citar el edificio Kavanagh y el Cine Gran Rex, de 1936.

Le Corbusier visitó la Argentina en 1929 y expuso sus ideas en una serie de conferencias, en las que esbozó sugerencias para lo que habría de ser su Plan edilicio de Buenos Aires, que fue retomado en 1938 con la cooperación en Francia de los arquitectos argentinos Juan Kurchan y Jorge Ferrari Hardoy. La obra de Le Corbusier, sus libros, sus creaciones revolucionarias fueron difundidos entre los arquitectos y urbanistas del país y florecieron en inquietudes y anhelos realizadores años más tarde.

En 1926 llegó al país *Wladimiro Acosta,* portaestandarte de las nuevas ideas funcionalistas, creador del sistema "helios"; construyó en 1930 una casa de departamentos en la avenida Figueroa Alcorta al 3024, creación novedosa en Buenos Aires, y en 1936 se levantó el edificio Kavanagh, llamativo rascacielos porteño, obra de los arquitectos *Sánchez, Lagos y de la Torre,* frente a la plaza San Martín; el mismo grupo levantó un edificio de departamentos en la avenida Libertador General San Martín al 3088, con una planta baja libre sobre columnas que descansaban en el verde, la "caja" que comprendía el hall, los ascensores y escaleras. A poca distancia de esa consrrucción realizó *León Dourge* una casa de departamentos con el recurso de soluciones funcionales novedosas; Dourge construyó varias obras de inspiración funcionalista europea en General Urquiza 41 y México 1062. La misma concentración demográfica en crecimiento obligaba a buscar salidas, singularmente hacia la altura.



Banco Popular Argentino.

Edificio Kavanagh.



En 1931, antes de llegar Hitler al poder, hecho que se produjo en 1933, cuando *Walter Gropius* y los adeptos de la corriente arquitectónica de la Bauhaus tuvieron que emigrar de Alemania, se había propiciado esrudiar en Buenos Aires la instalación de una escuela para la propagación de aquella orientación, que el nazismo calificó como "arte degenerado".

A principios de la década, *Julio Noble* construyó el City Hotel y el Banco Popular dentro de un concepto renovador.

El cine Gran Rex, en 1936, frente al cine Opera, en la calle Corrientes, con su fachada original, es obra de *Alberto Prebisch,* el mismo arquitecto que concibió el Obelisco en la nueva avenida 9 de Julio, y el Emporio Económico, en Viamonte y Florida.

El ingeniero *A. U. Vilar* construyó una serie de viviendas en hormigón armado, dentro de la modalidad de Le Corbusier; se le debe también, asociado con Carlos Vilar y otros, el bloque del Hospital Militar Central y



Alejandro Virasoro.

la construcción de los edificios del Automóvil Club Argentino, que llevaron a las provincias interiores una expresión llamativa de la arquitectura moderna.

La revista *Nuestra arquitectura*, fundada en Buenos Aires por *Walter Hylton Scott*, tuvo real influencia en los primeros años de la década del 30 como difusora y esclarecedora de las inquietudes y corrientes arquitectónicas del mundo; en sus páginas expusieron sus ideas Walter Gropius, Richard Neutra, W. M. Dudok, Wladimiro Constantinowski (Wladimiro Acosta).

En 1939 se constituyó el Grupo Austral, que integraron los arquitectos Antonio Bonet, Juan Kurchan, Jorge Ferrari Hardoy, José A. Le Pera, Hilarión Zalba y otros; en un manifiesto declaró que "el funcionalismo es la única conquista de orden general a que ha llegado la arquitectura posacademica"... La arquitectura, mientras quedó desligada del urbanismo, no ha podido resolver los problemas básicos de las grandes urbes.

En 1942 se publicó la revista *Tecné*, de corta vida, en la que se expresó la doctrina y la práctica del espíritu positivo de la década anterior y se afirmaron los ideales y conceptos del gruoo Austral. Obras del núcleo de colaboradores de esa revista se plasmaron y concretaron a partir de 1940.

Construcciones de los primeros años de la década del 40: Banco de la Provincia de Buenos Aires (1942), de los arquitectos Sánchez, Lagos y de la Torre; vivienda colectiva de Virrey del Pino 2446 (1941), de Jorge Ferrari Hardoy y Juan Kurchan; laboratorios de Y.P.F. en Florencio Varela (1942), de Jorge de la María Prins; vivienda colectiva en avenida Figueroa Alcorta 3020 (1943), de Wladimiro Acosta; el edificio El Emporio Económico, en Florida y Viamonte (1943), de Alberto Prebisch; residencia Wesley Smith, en San Isidro (1942-43), de Arnoldo Jacobs, Rafael Giménez y Abelardo Falomir; edificio del hotel Lancaster, en avenida Córdoba 405 (1944-45), de Juan Manuel Acevedo, A. Becú y Pablo E. Moreno.

Edificio del Automovil Club Argentino.



Fermín G. Beretervide, en colaboración con Wladimiro Acosta, se suma a la corriente arquitectónica renovadora; el proyecto de el Hogar Obrero, en Rivadavia y José María Moreno, es suyo.

Influyó en la modernización arquitectónica también el arquitecto catalán *Antonio Bonet*, que llegó al país en 1938, después de haber trabajado con José Luis Sert en España y en el atelier de Le Corbusier en París; se asoció con Jorge Vivanco y Valerio Peluffo y construyó un grupo de viviendas en Martínez, y, asociado con López Chas y Vera Barros, proyectó un edificio comercial en Paraguay esquina Suipacha; aunque sus obras de mayor calidad fueron las proyectadas y levantadas en el Uruguay, donde realizó, en Punta Ballena, el edificio Solana del Mar.

Una nueva generación de arquitectos se esforzó por aplicar en sus obras y en su doctrina una renovación arquitectónica en la capital federal y en provincias, y las ciudades importantes del litoral y del interior van adquiriendo un aspecto que rompe con las líneas tradicionales. A esas corrientes se suman Eduardo Sacriste, Horacio Caminos, Rafael Onetto, Mario Cooke, Amancio Williams, S. Sánchez Elía, M. Peralta Ramos, A. Agostini, entre otros.

Alejandro S. Hume, n. en Córdoba en 1875, dirigió la construcción de obras en varias empresas ferroviarias, entre ellas las estaciones Retiro y Constitución en Buenos Aires; bancos en la capital y en el interior; frigoríficos; la Fábrica Argentina de Alpargatas, la casa Gath y Chaves, etcétera.

Carlos María della Paolera, n. en 1890, realizó estudios en el Instituto de urbanismo de París y fue profesor de urbanismo en la universidad del Litoral y en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, desde 1933; luego en la facultad de arquitectura; fue ingeniero jefe del departamento de obras públicas de la municipalidad de Buenos Aires; realizó trabajos de proyección urbanística, como el proyecto de gran arteria para el tránsito moderno, el problema del abasto en Rosario, el futuro de Buenos Aires, etc.; estudió el problema de la aglomeración granbonaerense y elaboró planes urbanísticos para diversas provincias.

Jorge Víctor Rivarola, n. en La Plata en 1892, docente en establecimientos de educación secundaria, profesor de proyectos y dirección de obras en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires desde 1928; autor de publicaciones sobre temas profesionales.

Alejandro Virasoro, n. en Buenos Aires en 1892, proyectista de obras que dieron una nota arquitectónica original en la capital federal y en ciudades del interior; construcciones monumentales, casas de renta, residencias privadas: Banco El Hogar Argentino, la sucursal de éste en las calles Callao y Cangallo, Casa del Teatro, su obra más personal, el hospital Rawson, etcétera.

Luis V. Migone, n. en 1893; construyó casas de departamentos y en 1935 mereció el segundo premio municipal a la mejor casa de departamentos de Buenos Aires; escribió un libro sobre las ciudades de Estados Unidos, su legislación urbanística y sus códigos de edificación (1940).

Jorge Bunge, n. en 1893, dictó la cátedra de historia del arte en la facultad de filosofía y letras y en la Academia nacional de bellas artes; obtuvo un primer premio para la cárcel de Coronda, Santa Fe, y para la fachada del edificio del Banco francés del Río de la Plata; en 1935 fue premiado por la municipalidad su edificio de Paseo Colón al 800; proyectó y construyó más de 300 obras e inició la urbanización de la playa de Pinamar.



Carlos María della Paolera.

Después de la primera guerra mundial llegó al país *Jorge Kalnay*, n. en Hungría en 1894, que se hizo conocer pronto por sus concepciones arquitectónicas y por sus planteos urbanísticos; organizó en 1930 la primera exposición urbanística con Werner Hagemann; en 1935 fue premiado su trabajo "Planes reguladores", y su "Zoning" fue calificado como el metro-patrón en todo plan regulador y de extensión de ciudades; promovió luego el primer congreso regional de planificación integral del noroeste argentino, que aprobó su obra "Vivir y habitar".

El arquitecto norteamericano *Lyman G. Dudley*, n. en 1897, tuvo larga actuación en la Argentina; realizó en Buenos Aires The National City Bank of New York, el edificio de Eram, el de Johnson y Johnson, y otros en Salta, Tucumán, Santa Fe, Chaco, Mendoza (el establecimiento termal El Sosneado); colaboró activamente en las revistas de arquitectura.

Jorge Sabaté, n. en 1897, fue arquitecto proyectista de los ferrocarriles del Estado (1928-30); profesor de geometría, proyecciones, perspectiva, historia del arte y arquitectura en la Escuela de artes decorativas de la Nación; obtuvo numerosos premios, en 1931 el primero en el concurso para el edificio de La Fraternidad.

Alberto Prebisch, n. en 1899, fue profesor de arquitectura en la escuela superior de bellas artes "Ernesto de la Cárcova" (1934-39) y en la Academia nacional de bellas artes "Prilidiano Pueyrredón", desde 1939.

Amancio Williams (n. en San Fernando en 1899), proyectó y dirigió numerosas obras, residencias particulares de sello propio, pero dentro de la orientación funcionalista de Le Corbusier y Walter Gropius. Ejerció la docencia y cultivó también la pintura.

Raúl Pérez Irigoyen, n. en 1900, dirigió en 1927 la revista de arte *Aurea;* fue profesor de historia del arte en la escuela de bellas artes "Manuel Belgrano"; entre sus obras arquitectónicas figura el Housten Hotel de Buenos Aires en la calle Corrientes; decoró hogares escuelas de San Juan, Salta y otras provincias; cultivó también la pintura al óleo, el retrato, la cerámica, la vidriería. *Angel T. Lo Celso* (n. en Buenos Aires en 1900), fue profesor en la facultad de ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales de Rosario, desde 1924, y luego en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Córdoba; en esta ciudad dictó también la cátedra de historia del arte en la facultad de filosofía y letras; autor de trabajos como *Euritmia arquitectónica; El problema de la casa antitérmica y antisonora; Sentido espiritual de la arquitectura en América*, y otros.

Se realizan los grandes estadios de los clubes deportivos, el de Independiente, de Avellaneda (1932), el de River Plate, obra de *José Aslan y Héctor Ezcurra;* el de Boca Juniors, obra de *Luis Delpini*, que logra acomodar en un espacio nada holgado 80.000 espectadores.

También en ciudades del interior se renueva la arquitectura, como en Rosario, con "La Comercial de Rosario", de los arquitectos De Lorenzi, Otaola y Rocca, y en la vivienda colectiva en la acera opuesta del boulevard Oroño.

Ermete Esteban F. de Lorenzi (n. en El Trébol, Santa Fe, en 1900), fue profesor de teoría de la arquitectura en la facultad de ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales de Rosario, y en la de arquitectura de Buenos Aires; autor de obras de historia, doctrina y tendencias arquitectónicas.

Abel Picorri, n. en Buenos Aires en 1902; formó una empresa constructora con Rafael E. Mora y Enrique Bodo Ludgen, que construyó el edificio de la cooperativa El Hogar Obrero en la calle Rivadavia, el de la Cámara argentina de la construcción y otras encomendadas por los gobiernos de Misiones y Chaco.

Bartolomé M. Repetto, n. en Buenos Aires en 1906, proyectista y realizador de edificios públicos y de viviendas particulares en la capital y en provincias; colaborador de la *Revista de arquitectura* y de *Nuestra arquitectura;* asistió a congresos de arquitectos en el país y en el extranjero; obtuvo diversos premios por sus proyectos, de la Institución Mitre (1928-39), de la municipalidad de Buenos Aires (1937), del quinto congreso panamericano de arquitectos, reunido en Montevideo (1940).

Pedro M. Mendiondo, n. en Tucumán en 1906, fue profesor de arquitectura y urbanismo en las universidades de Tucumán y del Litoral.



BIBLIOGRAFIA

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *Gran Enciclopedia Argentina* (1955-1964, 9 tomos, Buenos Aires).

BRUGHETTI, ROMUALDO: *Geografía plástica argentina: planteo de un arte universal* (Nova, Buenos Aires, 1958).

CÓRDOBA ITURBURU, C.: *La pintura argentina del siglo XX* (Atlántida, Buenos Aires, 1958).

FOGLIA, CARLOS A.: *El Riachuelo inspirador de artistas* (1956).

FUNDACIÓN LORENZUTTI: *Panorama de la Pintura Argentina* (1969).

MÉNDEZ MOSQUERA, CARLOS A.: *Arquitectura y urbanismo*, en "Argentina 1930-1960" (Sur, Buenos Aires, 1961).

MERLINO, ADRIÁN: *Diccionario de artistas plásticos de la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

ORTIZ, FEDERICO: *Cien años de arquitectura argentina*, serie de artículos iniciada el 18 de octubre de 1969 en el diario *La Prensa*, y continuada en noviembre y diciembre.

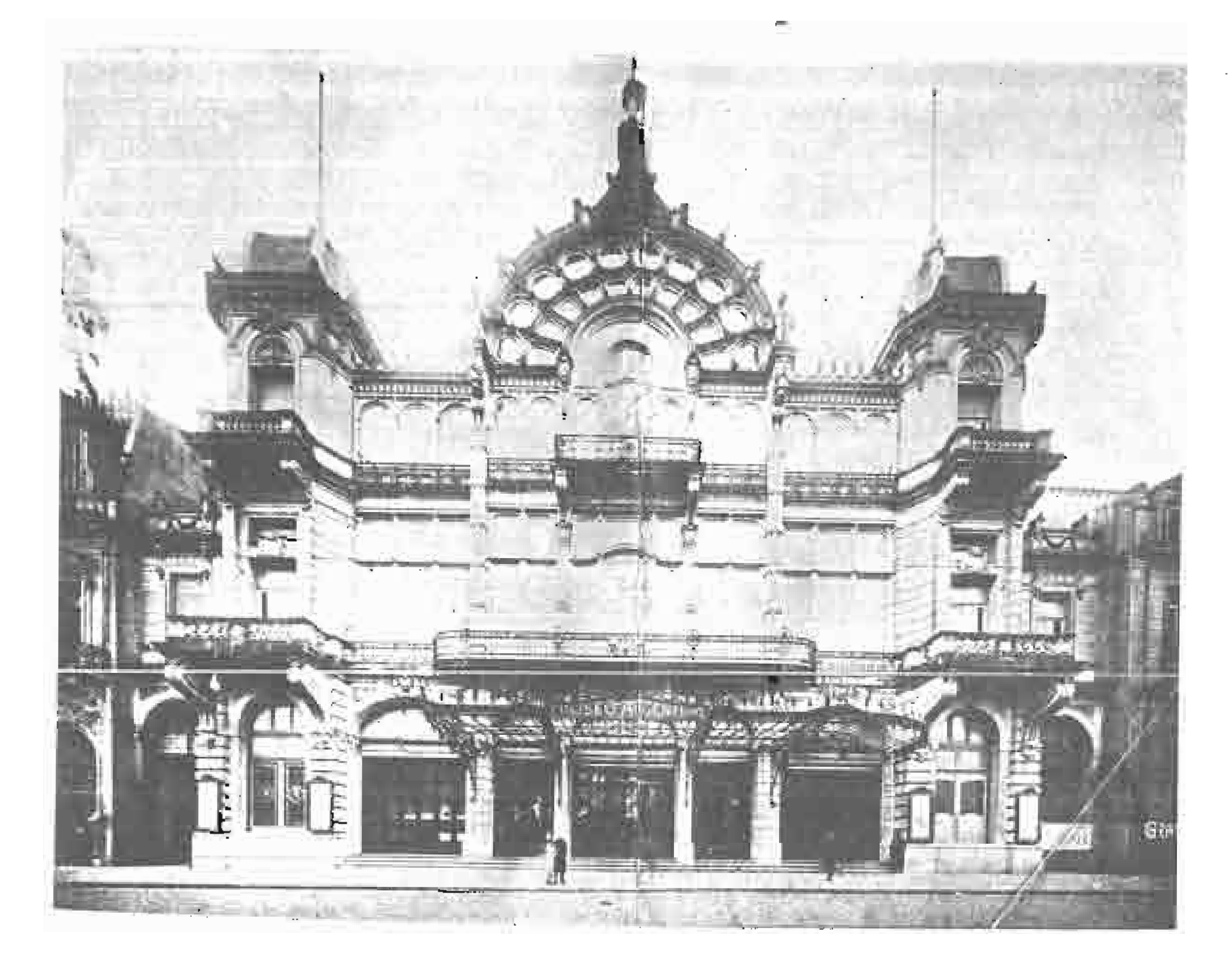
PAGANO, JOSÉ LEÓN: *El arte de los argentinos* (3 tomos, Buenos Aires, 1937-1940). Id., id.: *Historia del arte argentino* (1944).

PELLEGRINI, ALDO: *Panorama de la pintura argentina contemporánea* (Paidós, Buenos Aires, 1967).

ROMERO BREST, JORGE: *Pintores y grabadores rioplatenses. El arte y los artistas* (Argos, Buenos Aires, 1961).

SAN MARTÍN, MARÍA LAURA: *Pintura argentina contemporánea* (Buenos Aires, 1961).

TAVERNA IRIGOYEN, J. M.: *Aproximación a la escultura argentina de este siglo* (Colmegna. Santa Fe, 1967).



Fachada del teatro Coliseo, en la calle Charcas.

EL ESPECTACULO

TEATRO - CINE - RADIO

(1910 - 1944)

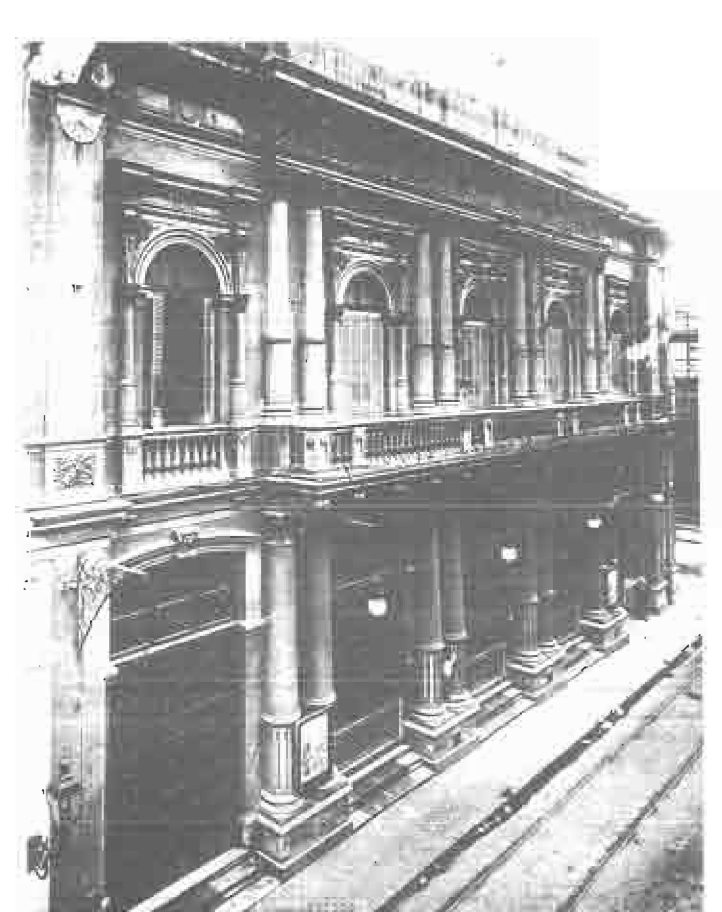
Literatura dramática. Sobrevivieron hasta la segunda década del 20 y comienzos de la siguiente algunos autores dramáticos, comediógrafos de muy variada significación, pero que llenaron un cometido importante en su tiempo. Florencio Sánchez murió en 1910; en 1913 murieron Nicolás Granada y Gregorio de Laferrère; José de Maturana en 1917, Martín Coronado en 1920, Emilio Berisso en 1922, Roberto J. Payró en 1928, David Peña en 1930, Enrique García Velloso en 1938; su *Mama Culepina* es de 1916, uno de sus grandes éxitos. Con el advenimiento de la primera guerra mundial fueron apareciendo nuevos valores que mantuvieron el espectáculo teatral con sus producciones. Héctor Raúl Castagnino se refirió a la producción abundante entre 1910 y 1930, pero en ella lo nacional se redujo a lo porteño, identificándose más con la diversión que con el arte. Luego sus obras más importantes presentaron al país dramaturgos que, como Samuel Eichelbaum y Armando Discépolo, están entre los nombres más definitivos que haya conocido la escena argentina.

Se ha señalado como el teatro muestra las diversas fases del desarrollo nacional, de sus inquietudes, de sus aspiraciones, de su sentir íntimo. En una serie de obras de los primeros decenios del siglo se exaltó la vida de campo



Fachada del teatro Victoria.

Vestíbulo del teatro Cervantes de Buenos Aires.



en contraste con la artificialidad y engañosidad de la vida urbana y se hizo triunfar la sencillez y naturalidad de la campaña, como en *Bajo el ombú*, de Eduardo Facio Hebecquer (1907), *Bajo el parral*, de Nicolás Granada (1911), *El gaucho Robles*, de José Antonio Saldías y Raúl Casariego (1916), *Fruta picada*, de García Velloso (1918), *El dotor Garricoche*, de Folco y De la Rosa; *El vasco de Olavarría* (1920), y *En un burro tres baturros* (1923), de Alberto Novión, etcétera.

No hubo temas vivos de la existencia real que no hayan tenido expresiones en el teatro; se vio a través de muchas obras de buen éxito el desplazamiento del gaucho, del criollo rutinario por el agricultor gringo, italiano o español, con los consiguientes conflictos y dramas entre dos modalidades de trabajo y de vida incompatibles; se reflejó la influencia del *cocoliche* que fue arraigando en el quehacer agrario o comercial, en el campo y en la ciudad; se acogieron las inquietudes sociales, como en Pedro E. Pico, Miguel Roquendo, Weisbach, Alberto Ghiraldo, y no faltaron las evocaciones históricas, la pintura de los tipos y costumbres orilleros. La tipología del arrabal, el compadrito, especie de chulo madrileño, el valentón, el vivillo, el buscavidas de los barrios bajos fueron llevados a numerosas piezas del género chico porteño y comedias por Francisco E. Collazo, Alberto Novión, Benjamín Riccio, Carlos R. de Paolini, Carlos M. Pacheco, Alberto Vaccarezza. Domingo F. Casadevall dedicó una excelente monografía al estudio de la correspondencia de la realidad nacional en la dramaturgia (1965).

El período de 1910 a 1914 fue brillante, con autenticidad y espontaneidad en sus manifestaciones; le siguió luego una crisis debida por un lado a motivos económicos, de trasfondo político y de declinación de lo artístico; hizo su aparición el espectáculo breve, por secciones, sin relieve, sin contenido; subió a la escena el conventillo como centro de conflictos arrabaleros, con protagonistas que se prestaron a la caricatura; el *cabaret* penetró en la escena con *Los dientes del perro*, de González del Castillo y Weisbach (1918); se recurrió a una desfiguración graciosa del lenguaje cotidiano como en *El conventillo de la Paloma*, de Alberto Vaccarezza, con 1.500 representaciones consecutivas (1930).

Raúl A. Castagnino resumió así su juicio sobre la declinación de la producción y del nivel teatral: "A partir de 1914 comienza el auge del sainete, cuyo éxito directo y fácil dio lugar a numerosas deformaciones, estragó el gusto popular y constituyó una de las causas de la postración sufrida luego por la escena argentina durante muchos años. El sainete caricaturesco tenía directa resonancia en los públicos populares. La escasa cultura artística de éstos, de los cómicos y de los empresarios, los arrastró el 'negocio', y la dramática argentina, que tuvo su instante de brillo y calidad, entró en un plano de decadencia. Desde 1930 se acentúa, además, el desconcierto de los autores que no consiguen captar las causas del desencuentro que comienzan a vivir el teatro nacional y el público hastiado de vulgaridad, reclamado por otros intereses perentorios provenientes de la realidad nacional"...

La vida política dio temas para sainetes y comedias en todos los tiempos, desde *La conciliación* de Rafael Barrera en 1878, *Don Quijote en Buenos Aires*, en 1885,



Fachada del teatro Astral, hacia su inauguración.

Fachada del teatro Ateneo





Enrique Larreta, dibujo de Ortiz Echagüe.

de Eduardo Sojo, que fue prohibida por la municipalidad por sus caricaturas de las personalidades políticas de la hora; desde *El año noventa y dos*, de Exequiel Soria, que evoca a Leandro N. Alem, o *Política casera*, de 1900; Vicente Martínez Cuitiño estrenó en 1913 *El caudillo* y Alberto Vaccarezza dio en 1914 el sainete *El comité*. Muchos otros hicieron críticas y humorismo sobre las incidencias de la política, Nemesio Trejo, José Antonio Saldías (*La señora ministra*, de 1922), Julio F. Escobar, Federico Mertens, Eduardo Facio Hebecquer, Oscar R. Beltrán, Arturo Lorusso, Ivo Pelay. Las figuras de Yrigoyen y de Alvear fueron llevadas a la escena en todos los tonos, como en *Don Agenor Saladillo*, de autores anónimos, en la que se ridiculiza al ministro José Santos Salinas; el ambiente del período de Alvear se reflejó en *Conventillo nacional*, 1925, de Alberto Vaccarezza.

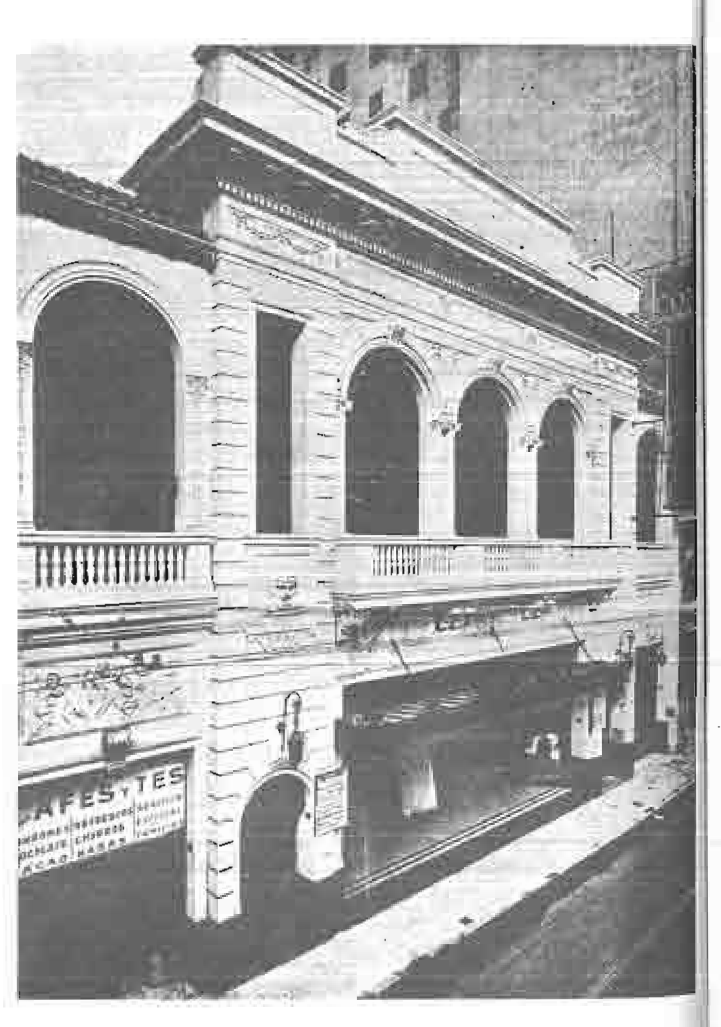
El golpe de estado de 1930 tuvo algunas expresiones en el género revisteril, entre ellas en *Gran circo político*, de Julio F. Escobar (1931), con caricaturas de Justo, Alfredo L. Palacios, Alvear, Vicente Gallo, Enrique Dickman; también fue aplaudida la revista *Gran manicomio nacional*, en 1931, que se atribuye a Roberto L. Cayol, en la que se puso en solfa la política *provisional*, alusión directa al gobierno provisional de Uriburu. Pero poco después la municipalidad puso trabas a los comentarios sobre la vida política y el género cayó en desuso por esa circunstancia.

El cine fue absorbiendo el interés público y decayó el teatro; en 1927 había todavía en la capital federal y sus alrededores 137 salas teatrales; algunas importantes, y 25 en la zona céntrica; quince años después las salas teatrales habían mermado en más de un 70 por ciento, y en cambio proliferaron las salas de exhibiciones cinematográficas, muchas de ellas de alta calidad arquitectónica y confort.

Al resumir la evolución de la producción teatral en su calidad artística, Raúl Héctor Castagnino se refiere a una declinación, a los mantenedores, que aspiran a mantener el espectáculo en un nivel decoroso, y a los renovadores, inquietos, que buscan nuevos horizontes en la temática y en la estética; entre estos últimos, los renovadores, menciona a Francisco Deffilippis Novoa, Armando Discépolo, Samuel Eichelbaum, Armando Moock, Armando Guastavino, Roberto Arlt y otros.

Damos a continuación unos cuantos nombres en sucesión cronológica.

Fachada del teatro Cómico.





Juan José de Soiza Reilly, periodista. Caricatura de Valdivia, en *Caras y Caretas*.

Martín Coronado (1850-1920), estrenó en 1918 *La chacra de don Lorenzo*, la segunda parte de *La piedra del escándalo* de 1902, acogida con buen éxito y simpatía.

Enrique Larreta, novelista, dio a la escena en 1932 *El linyera*, teatralización de escenas de *Zogoibi*, su novela pampeana; otra de sus creaciones teatrales fue *Santa María del Buen Aire*, estrenada en el teatro Español de Madrid en 1935 y al año siguiente en el Colón de Buenos Aires; en 1943 produjo un ensayo dramático novelado, *Tenía que suceder*.

David Peña (1863-1930), no fue solo el dramaturgo de personajes históricos, el último de los cuales fue *Alvear* (1924), sino que es autor de muchas otras piezas en prosa y verso: *Un loco* (1911), *Un cuerpo* (1912), *Una mujer de teatro* (1921), *La madre del cardenal* (1923), *Don Félix de Montemar* (1923), *Un tigre del Chaco* (1926), *El embrujo de Sevilla* (1927), teatralización de la novela de Carlos Reyles.

Alfredo Duhau, nacido en el Uruguay (1863-1938), estrenó sus obras en Buenos Aires, y figuran entre ellas: *La murmuración pasa* (1914); *La dote* (1915), *Divorciópolis* (1916), *El mandato divino* (1916), *La tiniebla* (1916), *Las tarjetas de pésame* (1917), *La abogada Michales* (1917), *Sábado inglés* (1918), *Isabel* (1918) y otras.

Todavía en 1928 estrenó *Paul Groussac* su pieza teatral *La divisa punzó*, interpretada por la compañía de Camila Quiroga, un triunfo teatral, obra de investigador y un crítico nada común.

Ricardo Rojas, entre sus muchas contribuciones a la cultura nacional, especialmente como historiador de la literatura, dio a la escena *La salamanca* (1940) y otros aportes a la dramaturgia nacional, aparte de la tragedia de la conquista española, *Edelin* (1929), con *La casa colonial* (1932), donde reflejó la emancipación; *Ollantay* (1939), tragedia incaica, una pieza de excepción por su calidad estética.

Después de un largo paréntesis, *Roberto J. Payró* (1867-1928) estrenó en 1923 *El triunfo de los otros*, en 1924 *Fuego en los rastrojos* y *Vivir quiero conmigo*; el drama *Alegría* se estrenó poco antes de su muerte.

Atilio Supparo, n. en Montevideo (1871-1943) todavía en 1920 ofreció la comedia *Mientras los patrones duermen* y en 1936 *Paula en Buenos Aires*.

Fachada del teatro Apolo.



Belisario Roldán (1873-1922), el orador famoso, continúa en el teatro el romanticismo ingenuo de Martín Coronado en algunas de sus numerosas piezas, 29 títulos; en 1915 estrenó *Los contagios*, *Hacia las cumbres*; *La vida influyente*, *Hacia la hoguera*, *La niña a la moda*; *El autor de la denuncia*; tuvieron mejor suerte *El rosal de las ruinas* y *El puñal de los troveros* (1921); otros títulos de su repertorio son *Cosas de París* (1915), *El señor corregidor* (1917), *Míster Franck* (1917), *¿Hay novedades?* (1917); *Romeo en pantuflas* (1918), *Amor que miente* (1918), *Las últimas violetas* (1919), *La ola de fuego* (1919), *Mauricio Norton* (1919), *En bronce* (1920), *La ganzúa de oro* (1920), *El acaparador* (1921), *El burlador de mujeres* (1922), *La virgen de la pureza* (1922), *Aunque no queramos* (1922).

Arturo Giménez Pastor, n. en San Nicolás de los Arroyos, en 1872, se alejó pronto de la escena, aunque sus obras auguraban un dramaturgo de jerarquía, como en *La muerte del protagonista* (1907), *La mancha* (1912), *Luz de sombra*, *La prueba de fuego* (1919), *El eterno masculino* (1919).

José León Pagano, crítico de arte, n. en 1874, dio al teatro obras de buen nivel artístico, de tesis como *Los astros*, de penetración psicológica como *Nirvana*, costumbristas como *El secreto de los otros*, y una docena más, entre ellas *Almas que luchan*, *La ofrenda*, *El halcón*, *El sobrino de Malbrán* etc. Domingo F. Casadevall lo calificó de "comediógrafo de limpio estilo y de elevadas miras, enemigo del teatro-industria y de concesiones al gusto vulgar, saludablemente influido por la obra de Sardou, Hervieux, Porto-Riche, Bataille, Bernstein y Oscar Wilde", que "extrajo del ambiente de nuestra clase distinguida un material valioso para componer la mayoría de sus comedias". Su sobrina Angelina Pagano, con el esposo, Francisco Ducasse, fue una de las mejores intérpretes de su repertorio.

Alberto Ghiraldo, n. en 1875, periodista libertario, después de su *Alma gaucha*, alegato contra el militarismo, dio a la escena *Los salvajes*, *La columna de fuego*, que plantea las reivindicaciones de la organización obrera; *La copa de sangre*, *Doña Modesta Pizarro*, *Alas*, *La cruz*, *El café de mamá Juana*, *Resurrección*, *Se aguó la fiesta*, etc. Casadevall lo caracterizó así: "Espíritu combativo y generoso, Alberto Ghiraldo presentó en algunos de sus dramas aspectos de la lucha del proletariado de nuestro país en pro de la instauración de la 'justicia social'. Entre las creaciones de este jaez cabe señalar *La túnica de fuego* (1913), en la que intenta demostrar que las huelgas violentas son fácilmente sofocadas porque atraen la violencia del Estado. Contra esa especie agresiva, el autor opone las de carácter pasivo y de apoyo mutuo durante las cuales los gremios en actividad destinarían una parte de los salarios al mantenimiento de los compañeros de brazos cruzados".



Enrique García Velloso.



Alberto Novion, director del teatro Cómico. Caricatura de Mira Belli.

Emilio Berisso (1878-1922) contribuyó todavía con algunas piezas a su repertorio: *La amarra invisible* (1915), *Los cimientos de la dicha* (1915), *Con las alas rotas* (1917), que interpretó Camila Quiroga; *El germen disperso* (1919).

Enrique García Velloso fue un comediógrafo fecundo y dueño de todos los recursos del arte escénico (1880-1928); su labor desde casi su adolescencia, ha sido mencionada en un tomo anterior de esta historia. Las principales figuras de la escena española fueron intérpretes de sus obras, María Guerrero, Rosario del Pino, Margarita Xirgu, José Tallavi, Fernando Díaz de Mendoza, Emilio Thuillier y José Santiago. Fue el primer presidente de la Sociedad argentina de autores (1910) y escribió también novelas. Una de sus obras muy populares, *Mamá Culepina*, se estrenó con gran éxito en 1916. Después de su muerte se publicaron sus *Memorias de un hombre de teatro*, importante documento de información y de valoración del teatro nacional. Juan Pueblo Echagüe escribió: "En nuestros ambientes, entre nuestras gentes, en nuestras tradiciones, en los ambientes de la vida nacional, fue donde buscó substancia viva para metamorfosearla en arte"

Edmundo Montagne (1880-1941) dio a la escena *Huemac* (1916), *La cuyanita* (1918), *Tupá* (1919), *Juan José de Soiza Reilly*, n. en 1880, entrerriano, periodista, estrenó unas cuantas obras que dejaron la impresión de sus dones teatrales, algunas de las cuales produjeron escándalo: *Hizo bien* (1911), comedia; *Los amores de mi marido* (1911), *La vida de Cristóbal Colón* (1916), *Argentinos en París* (1916), *La mujer y el lobo* (1927).

Carlos María Pacheco (1881-1924), sainetero, de piezas breves, en un acto, más de un centenar de títulos; aun en las de carácter cómico supo incorporar cierto dramatismo humano; figuran entre sus creaciones *Los disfrazados*, *Música criolla*, *Don Quijote de la Pampa*, *La morisqueta final*, *El pan amargo*, *Pájaro de presa*, *Las romerías*, *El patio de don Simón*, *Compra y venta*, *La ribera*, etc. *César Iglesias Paz*, entrerriano (1881-1922), destacado como el dramaturgo de la mujer, del carácter femenino, como en *La conquista* (1913), *La dama de coeur* (1914), *La mujer fuerte* (1915), *El vuelo nupcial* (1916), *Buenos Aires*, *Diplomacia conyugal*, *Pecado original*, *A liquidar tocaron*, *El señuelo*, *El complot del silencio*, *El aplauso*, *La propia obra*, *La deuda de dolor*, *La enemiga*, *La gota de agua*; este autor, recuerda un poco a Benavente. *Alberto Novión* (1881-1937), presentó tipos y situaciones dramáticas en su abundante producción teatral, como en *Facha tosta*, *Misia Pancha, la brava*; *El vasco de Olavarría*, que interpretaron Luis

El presidente Justo, en compañía de Enrique García Velloso y Pascual Carcavallo.



Arata, Orfilia Rico y Roberto Casaux; *¡Bendita seas! La chusma*, *¡Tan chiquita y quiere casarse!*, dramáticas, *En un burro tres baturros*, *El payo Roqué*, *Doña Rosario*, *La muchacha del circo*, *Don Chicho*, *La cantina*, *Jacinta*, *El corazón en la mano*. *Rodolfo González Pacheco*, n. en Tandil en 1881; retomó la bandera de Alberto Ghiraldo, con más sentido poético y más equilibrio escénico; hay en sus obras acento de rebeldía y animación gauchesca; dio a la escena *Hermana lobo*, *La inundación*, *El grillo*, *A contramano*, *Las víboras*, *Juana y Juan*, *Manos de Luz*, etcétera; con Pedro E. Pico firmó *Nace un pueblo*, y *Juan de Dios, milico y paisano*. Fue colaborador asiduo de la prensa libertaria.

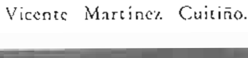
Pedro E. Pico, n. en Buenos Aires en 1882, autor de más de setenta piezas, costumbristas, de caracteres, impregnadas de un hálito de poesía, como en *Pueblerina*, *La novia de los forasteros*, *Del mismo barro*, *Ganarse la vida*, *La luz de un fósforo*, *Mater dolorosa*, *La solterona*, *Caminos en el amor*, *Ruega por nosotros*, *La verdad en los ojos*, *Las rayas de la cruz*, etcétera.

Una contribución a la escena la dio también *Rafael José de Rosa*, n. en 1884, autor de las comedias *Espuma de mar* (1912), *El novio de mamá* (1914), *El guarda 324* (1915), *El movimiento continuo* (1916), *Cuando quise*; *Galleguindo* (1931), *Hoy te llaman Milonguita* (1932).

Tito Livio Foppa n. en 1884, llevó a la escena temas relativos al proletariado, a la lucha de clases, como en *La razón social* (1911), *Mambrú se fue a la guerra* (1919), el drama del regreso de los combatientes de guerra al hogar; *El último caudillo* (1911), el destino de un dirigente obrero; *Claudio Borges*, personaje a quien las persecuciones y el ambiente llevan al anarquismo; *La krumira* (1920).



Pedro E. Pico.



Vicente Martínez Cuitiño.



José González Castillo, rosarino (1885-1939), se inició en la época del Centenario con un teatro de proyecciones ideológicas, de crítica social; fue uno de los maestros del sainete porteño, "inquisidor de símbolos más que de caracteres" (Casadevall). *Entre bueyes no hay cornadas* (1909), *La serenata* (1911), *Los invertidos* (1914), *Los hijos de Agar* (1918), *El salto mortal* (1915), *Aires de la tierra* (1914), *Los muchachos* (1915), *Los dientes del perro* (1918), *La mujer de Ulises* (1918), *La Santa Madre* (1922), *La zarza ardiendo* (1933), *Hermana mía* (1935), son algunas de sus obras.

Gustavo Caravallo, entrerriano, abogado, periodista (n. en 1885), estrenó en Buenos Aires un drama rural, *El hornero* (1917), y continuó su creación con *El patrón del agua* (1919), *La cruz del Sur* (1920), *Con los nuevos* (1921), *Juan Cuello* (1922), *La mancha de sangre* (1923), *El nido oculto* (1931). *Josué Quesada*, periodista, novelista, crítico (n. en 1885), dio a la escena algunas obras ponderables, *Pecado de todas* (1922), *Santos Guevara, actor cómico; Historia sin epílogo*.

Federico Mertens, hijo de alemán, n. en el barrio porteño de Monserrat, en 1886, fue una especie de continuador del teatro colorista de Gregorio de Laferrère. Casadevall dice que "fue sin duda el autor conspicuo de piezas relativas a la cursilería de tantas familias criollas de nuestra clase media durante casi tres décadas". Obras: *Gente bien* (1909), *Las de enfrente*, *La hora del balcón* (1911), *La edad de merecer* (1913), *Mamá Clara* (1920), *¡Adelante los que quedan!*

Enzo Aloisi, n. en Florencia, en 1886, en el país desde su niñez, crítico, director de temporadas, produjo *Hechizo* (1919), *El crimen de Liniers* (1919), *Nada de Pirandello, por favor* (1937); *Los afincaos*, en colaboración con González Arrili; *Acechanzas en las sombras*; *El viaje a través de sí mismo*.

Vicente Martínez Cuitiño, uruguayo de nacimiento, n. en 1887, uno de los comediógrafos más fecundos, activo desde 1910 aproximadamente, con variadas formas dramáticas, como en *Rayito de sol*, simbólico y conceptista, *El derrumbe*, *Los lirios*, *El ideal*, *Mate dulce*, *El malón blanco* (premio municipal 1922), *El caudillo*, *La fuerza ciega*, *La humilde quimera*, *Nuevo mundo*, *La emigrada*, *La fiesta del hombre*, *Cuervos rubios*, *Los soñadores* (1922), *La mala siembra*, *Noche del alma*, *El hombre imperfecto*, *El horizonte*, uno de sus mayores éxitos, etcétera. Algunas de sus obras tienen algo de tribuna: *Servidumbre*, *El espectador* y *La cuarta realidad*. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Argentina de autores, con Enrique García Velloso, y presidente desde 1942 de esta importante entidad.

Roberto L. Cayol (1887-1927), dialogador hábil; más que original por la temática lo fue por su estilo, su lenguaje pulcro; entre sus numerosas piezas teatrales sobre temas locales, hay que mencionar: *Una broma de Arlequín*, *El camarín de Bermúdez*, *La nube*, *El festín de los lobos*, *Los espantajos*, *La casa donde me entró el amor*, *El jardín de la vida*, *Don Juan Malevo*, *Jaulas de oro*, *La ciudad incrédula*, *La escuela de los audaces*, *La rueda de los inútiles*, *La muerte de aquella noche*, etcétera.

Pedro Benjamín Aquino, entrerriano, médico (1887-1925), pintor de la burguesía porteña y de caracteres femeninos; sus primeros estrenos, *La diana* (1913) y *El tirannelo*, le llevaron a la producción persistente para la escena: *La carrera de la mujer*, *Una mala mujer*, *Georgina se casa*, *¡Criolla vieja!*, *El hombre de la casa*, *Luz mala*, *Elevación*, *El ídolo roto*, *Las murallas de Jericó*, *El caballo de Troya*, *Don Narciso Amenábar*, *La carrera de Charrúa*, *La llegada de Charrúa*, *La canción de Charrúa*, y muchas otras.

Luis Rodríguez Acasuso, n. en 1887, fue de la comedia al melodrama, a veces folletinesco, sensacionalista. Obras: *El barro humano*, *La vida que ha de nacer*; *Al pan, pan, al vino, vino*; *La vida empieza siempre*, *La mal pagada*, *La maldad desinteresada*, *El hogar ajeno*, *La mujer y su enemigo*, *La mujer de bronce*, *Creced y multiplicaos*, *La danza del fuego*, *El hombre y su pecado*, y otras muchas.

Un médico, *Arturo Lorusso*, estrenó en 1912 *Manchita de oro* y posteriormente *La ínsula de don Felipe*, *La botica de enfrente*, *Mandinga en la sierra*, etcétera.

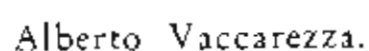
Juan Carlos Dávalos, salteño, sobresaliente en los relatos, estrenó en Buenos Aires *Don Juan Viniegras* (1926), *La tierra en armas* (1926), evocación de la gesta de Güemes; *El atajacaminos* (1926), *Águila renga* (1929).

Alberto Vaccarezza, n. en 1888, se inició con un un teatro de pretensión seria y terminó monopolizando un saineterismo cosmopolita que llenó una época; en su línea actuaron con tipos y escenas similares José González Castillo, Pascual Contursi, Ricardo Hicken, Ivo Pelay, Alberto Novión, Antonio Botta y otros. Estrenó en 1920 *Tu cuna fue un conventillo* y una década después *El conventillo de la Paloma*. "A Vaccarezza hay que reconocerle el talento de haber sabido compaginar en sus piezas breves toda una corriente teatral, la cual entendió que los caricatos de los escenarios porteños eran prolongación de los primitivos payasos y clowns del picadero circense" (Raúl H. Castagnino).

Armando Discépolo, n. en 1887, dramaturgo de notable talento creador, incorporó a su teatro lo grotesco



Armando Discépolo.



Alberto Vaccarezza.





Escritores, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.

criollo, después de iniciarse con una pieza de espíritu rebelde, *Entre el hierro* (1910); entre 1910 y 1934 escribió 32 piezas, solo o en colaboración, como *La fragua* (1912), sobre el derecho de huelga, a la que siguen piezas fáciles que firma con otros autores, *Mustafá* (1921), que inicia una serie, *Mateo* (1924), *Stéfano*, una de sus creaciones más profundas (1928), *Relojero* (1934), *Babilonia*, etc. Armando Discépolo con Samuel Eichelbaum fueron los valores más excepcionales y definitivos de esta época.

Claudio Martínez Payva, n. en Gualeguaychú en 1887, revivió a veces el teatro gauchesco; su producción fue irregular —más de 50 obras— y comprendió entre otras las siguientes piezas: *A la rastra*, *La ley oculta*, *La isla de don Quijote*, *Las margaritas*, *Las penitentes*, *Toda una vida*, *Los nidos rotos*, *El cacique blanco*, *El gaucho negro*, *Cruzar el lazo*, *El rancho hermano*, *Joven, viuda y estanciera*; *Cruz*; *Ya tiene comisario el pueblo*, etcétera.

Alejandro Berutti, cordobés (n. en 1888), se consagró ante el gran público con *Madre tierra*, comedia dramática, un alegato contra el latifundismo; otras producciones suyas son *La yunta brava*, *Les llegó su San Martín*, *Música barata*, *Chacarero criollo*, *Milonga*, *¡Cuidado con las bonitas!*, *Tres personajes en busca de un autor*.

Francisco Deffilippis Novoa, maestro rural, periodista (1889-1930), se esforzó por encauzar el teatro hacia una renovación de la temática y del gusto artísrico; en su primera etapa produjo *La casa de los viejos* (1914), comedia en tres actos; *El diputado por mi pueblo* (1918), sátira política; *La madrecita*, *El turbión*, *La samaritana*, *Hermanos nuestros*, *Una vida*, *Un cable de Londres*; en su madurez creó *El alma del hombre honrado*, *Tú, yo y el mundo después*; *María la renga*, *Nosotros dos*, *El conquistador de lo imprevisto*, *La loba*, *He visto a Dios*, *Los caminos del mundo*, *Yo tuve veinte años*.

Enrique Villarreal, tucumano (1889-1937), periodista, se alejó del teatro después de estrenar con buena acogida *Los pobres bueyes*, *La moral ajena*, *Un criollo que no hizo patria*, *El dolor ajeno*, *Por la voluntad del pueblo*. *Arturo Capdevila*, n. en Córdoba en 1889, fecundo en la poesía al servicio de la historia y del paisaje, ensayista, contribuyó a la dramaturgia nacional con una serie de piezas como *La sulamita* (1926), *El amor de Scherezada* (1918), *La casa de los fantasmas* (1926), *Zincali* (1927), *El divino marqués* (1930), *Branca d'Oria* (1933), *Nueva jornada* (1934), *Patria grande* (1934), *Joan Garín el Satanás* (1935), *Cuando el vals y los lanceros* (1937).

Juan Antonio Saldías, porteño, el "negro Saldías", n. en 1891, escribió comedias y obras breves, teatro ameno, de ingenio cáustico, como en *El distinguido ciudadano*, con Raúl Casariego, *La gringa Federika*, *El caballo de bastos*, *El bandoneón* (1926), *El pollo Almada*, *Blasones de plata*, *Delirios de grandeza*, *La casa de barro*, *La señora ministra*, *Ocho en línea*, *Romance Federal* (1928), y otras. *Roberto Gache* (n. en Buenos Aires en 1891), abogado, funcionario, diplomático, mereció en 1922 un tercer premio nacional de teatro y en 1929 un primer premio municipal de literatura; estrenó en 1915 *Un error de San Antonio* en el teatro Apolo, una comedia, a la que siguieron *Nuestras dueñas* (1916), *Glosario de la farsa urbana* (1919), *Te adoro, te quiero* (1920), *Baile y filosofía* (1922, premio nacional), *Las estatuas* (1923), *Una mujer ajena* (1923), *Elecciones en la Pampa*, etcétera.

No se puede olvidar a un actor que compuso para el teatro algunas piezas recordadas, *Elías Alippi*, uno de cuyos primeros ensayos puso en escena Pablo Podestá en 1909; otro de sus trabajos fue *Candombe federal*, de 1936, que se representó transformado en ópera con música de Raúl H. Espoile, en el teatro Colón, con el título de *La ciudad roja*, autor también de sainetes livianos como *La borrachera del tango* (1926), *Se besan también* (1929), la comedia *Mi mujer quiere casarse*, el sainete *El conventillo de las 14 provincias*, la comedia *En tiempos de Maris Castaña*, etcétera.

Héctor Pedro Blomberg, n. en 1890, narrador, novelista, estrenó una serie de piezas teatrales, entre ellas *Pancha Garmendia*, *Barcos amarrados*, *La mazorquera de Montserrat*, *La pulpera de Santa Lucía*, *La sangre de las guitarras*, *La canción de la cautiva*, etc., algunas en colaboración con diversos autores.

Julio F. Escobar, n. en 1892, periodista, hizo de sus obras dramáticas una especie de brulotes periodísticos teatralizados, contra la mala mujer, contra el mal médico, contra los malos amigos, contra los desertores del matrimonio, hasta contra los malos genios, como en *La víbora de la cruz*, *Charlatanes*, *¡Mátame!*, *La gringa Tina*, *¡Cuidado con la pintura!*, *El collar maldito*, *Un escándalo en Mar del Plata*, *Un caballero, un ladrón*; *Una pobre pecadora*, *Colón era gallego*, *Un padre en busca de seis hijos*, *Se mata o se perdona*, *La muerte de un vivo*, etcétera.

Arturo Cancela, n. en 1892, estrenó en 1915 *El día de la flor*, comedia, en colaboración con Gustavo M. Landívar, y posteriormente *El origen del hombre* y otras, entre ellas *El amor a los setenta*, en colaboración con Pilar de Lusarreta (1942, premio municipal).

Arturo Capdevila.





Claudio Martínez Paiva, caricatura de Taborda.

Edmundo Guibourg, n. en Buenos Aires en 1893, dio a la escena algunas obras de mérito, como *El sendero en las tinieblas* (1921), *Cuatro mujeres* (1922), pero luego se apartó de la creación dramática y se dedicó a la crítica teatral.

Hubo un binomio fecundo, el formado por Nicolás de las Llanderas y Arnaldo Malfatti, que dieron numerosas comedias de gusto popular, entre ellas *Así es la vida*, *Porque sí*, *Los tres berretines*, *Cuando las papas queman*, *Luján*, *Caminito alegre*, *Miente y serás feliz*, *La gallina clueca*, *Mis cinco papás*, *Coima*, etc. Cuando murió Nicolás de las Llanderas, el binomio continuó como Arnaldo Malfatti-Tito Insausti, en un marco similar: *Tiburón*, *Una cándida paloma*, *Vidas porteñas*, *¡Adiós mi plata!*

Carlos Schaeffer Gallo (n. en Santiago del Estero en 1894), desarrolló su actividad en Buenos Aires, con obras de inspiración folklórica, como *La novia de Zupay* y *La leyenda del Kakuy*, o histórica: *La ley gaucha*; *Las rosas de la aurora*, poema dramático; otras de sus piezas son *El gaucho judío*, *El coronel Cinzano*, *La suegra del diablo*, *Malatesta*, *El abanico*, etc. *Armando Moock*, nació en Santiago de Chile (1894-1942) y llegó a Buenos Aires en 1919, después de haberse iniciado en su país como autor teatral; en su abundante producción figuran las siguientes comedias: *La serpiente*, *Era un muchacho alegre*, *Mr. Ferdinand Pontac*, *La araña gris*, *Un loco escribió este drama*, *El castigo de amar*, *La fiesta del corazón*, *Natacha*, *La luna en el pozo*, *El mundo y yo estamos de acuerdo*, *Estoy solo y la quiero*, *Rigoberto*, *Algo*



Florencio Parravicini, Sofía Bozán y Sabina Olmos, en un momento del film "Carnaval de antaño", producida por Lumiton bajo la dirección de Manuel Romero.

triste que llaman amor. *Samuel Eichelbaum*, entrerriano, (n. en 1894), se inclinó a una creación teatral de nivel universal, aunque supo rozar con profundidad de gran dramaturgo los temas locales; en una primera época, hasta 1940, dio a la escena *La mala sed* (1920), *Un hogar* (1922), *La hermana terca* (1924), *Cuando tengamos un hijo* (1929), *Señorita* (1930), *Soledad es tu nombre* (1932), *En tu vida estoy yo*, *Nadie la conoció nunca*, *El camino de fuego*, *Pájaro de barro*. Luego escribió: *Un guapo del novecientos* (1940), *Un tal Servando Gómez*, sus obras más aplaudidas. Especialmente *Un guapo del novecientos* fue considerada como una obra clásica de la escena nacional. *Carlos Goicoechea*, n. en 1894, formó pareja teatral con Rogelio Cordone y juntos escribieron un centenar de obras de gracia porteña, adecuadas a la medida de los intérpretes disponibles; entre ellas *Me alegro de haber nacido*, *La boina blanca*, *Papi de mi corazón*, *Cada casa es un mundo*, *¡Que gran hombre es mi papá!*, *Noches de carnaval*, *La barra de la esquina*, *La santísima voluntad*.

Enrique Guastavino, n. en 1895, satírico de fondo moralista, hábil en el diálogo, produjo una serie de obras con tendencia renovadora: *Adriana y los cuatro* (1927), *Santa Fulvia* (1928), *La mujer más honesta del mundo* (1929), *La novia perdida* (1941), *El señor Pierrot y su dinero* (1942), *La importancia de ser ladrón* (1942). *Ezequiel Martínez Estrada*, santafecino, n. en 1895, hizo también excursiones teatrales, como en *Títeres de pies ligeros* (1929), *Lo que no vemos morir* (1941), *Sombras* (1941).

Valentín de Pedro, tucumano, n. en 1896, produjo diversas obras que se estrenaron en España, *El caudillo* (1925), una evocación de Facundo Quiroga, *El veneno del tango*, *El gato con botas*, *La santa*, *Un soltero difícil*, *Las víctimas de Chevalier*, *Una americana para dos*; algunas firmadas con colaboradores españoles. *José María Monner Sans*, n. en 1896, firmó con Ramón Gómez Masía algunas producciones teatrales: *El tren 48*, *Yo me llamo Juan García*, *Islas Orcadas*. Por su parte, *Gómez Masía* (1900-1944) había escrito piezas como *Temístocles en Salamina*, *La trastienda de Themis*, *El señor Dios no está en casa*; con Francisco Collazo firmó *La mujer que ellos sueñan*.

Arturo Cerretani dio a la escena una serie de creaciones amenas como *El hombre que perdió su nombre* (1934), *La mujer de un hombre* (1936), *Esta noche me mato, señora* (1939), *La casa sin dueño*, *La zona de sombra*, etcétera.

Bernardo Canal Feijóo, santiagueño, dio en 1937 muestras de su talento dramático en *Pasión y muerte de Silverio Leguizamón*.

Roberto Arlt (1900-1942), narrador de calidad singular, llevó también sus inquietudes y su espíritu renovador al teatro en *Trescientos millones* (1932), *Saverio el cruel* (1936), *La fiesta del hierro* (1940), tragedia. *Nicolás Olivari*, n. en 1900, escribió diversas obras: *Tedio* (1936), *Irse*, *La pierna de plomo*, *Amargo exilio*; en colaboración con Enrique y Raúl González Tuñón, firmó *Un auxilio en la 34ª* y *Dan tres vueltas y luego se van*.

Carlos Olivari y Sixto Pondal Ríos, periodistas ambos y poeta destacado el segundo, que manejan el diálogo con viveza, pero sin trascendencia, produjeron muchas obras teatrales, entre las cuales hay que mencionar *La tercera invasión inglesa*, *Amor al contado* (1937), *La estancia de papá* (1932), *No salgas esta noche* (1942), *Los maridos engañan de 7 a 9*, *Si Eva se hubiese vestido* (1944) y otras.

César Tiempo, poeta y periodista también, llevó a escena *El teatro soy yo* (1933), *Alfarda* (1935), *Pan criollo* (1937), *Clara Better vive* (1941).

Roberto Talice, n. en 1902, autor de abundantes comedias como *Ciudadano del mundo*, *John, Jean y Juan*; *Juan sin sosiego*, *El ladrón del mar*, *La machorra*, *Sábado del pecado*, etc.; con Eliseo Montaine firmó *Noche en los ojos* y *Llama eterna*. Por su parte *Eliseo Montaine* compuso entre otras las piezas *Mujeres en el desierto*, *Corazón y milagro*, *La viudita del coronel Laurel*.

Otros poetas y escritores que también hicieron incursiones en el teatro, son *Horacio Rega Molina* con *La posada del león* (1936), *La vida está lejos* (1941). *Conrado Nalé Roxlo*, en 1898, con *La cola de la sirena* (1941), *El muerto profesional* (1943), *Una viuda difícil*, farsa en tres actos (1944). *Arturo Gambeurs Ocampo*, con *Mix, la maravilla del mundo* (1935).

No faltó tampoco la contribución femenina a la escena. *Alcira Olivé*, n. en Rosario en 1889, se inició en la ciudad natal con varias obras: *La única verdad* (1920), *Ana María*, *El mordisco*, *La salvación*, *Más que la honda*; *Máscaras y corazones*, *Entre tú y yo*, *el otro*; *Somos dueños del mundo*, premio nacional; *¿Por qué te casaste conmigo?* *Alfonsina Storni* estrenó en 1927 *El amo del mundo* y elaboró *Farsas pirotécnicas*, comienzos del teatro infantil. *Salvadora Medina Onrubia*, entrerriana, llevó a la escena en 1921 *La solución* y en 1929 *Los descentrados*. *Herminia Brumana*, n. en Pigüé en 1901, maestra y narradora, escribió para el teatro: *Cuando planté rosales*, en colaboración con J. Vázquez, primer ensayo, continuado con *Miluch* (1932), *El buitre*, *María de Magdala*, *Dos alas de amor*, *Fiesta aguada*, *El hijastro*, *Fábrica de fósforos*, etc. *Sofía Espíndola*, n. en 1904, produjo *Un momento de extravío* (1925), *Mariposas de luz* (1928), *Los moralistas*, comedia. *Pilar de Lusarreta* escribió independientemente y en colaboración con Arturo Cancela varias obras, *Casa en venta*, *Cristina o la gracia de Dios*, *Alondra*, *El culto de los héroes* y otras. *Malena Sandor* estrena en 1938 *Una mujer libre*, en 1943 *Yo soy la más fuerte*. *Eugenia de Oro*, que cultiva el teatro infantil, estrenó en 1943 *Un destino de mujer*.

LA MALA SED

Drama en tres actos, por SAMUEL EICHELBAUM
Con un prólogo de JOSÉ LEÓN PAGANO

Actores y actrices. Los autores teatrales contaron con la contribución que dieron a sus creaciones los intérpretes; más de una vez el autor escribió especialmente para un actor, ajustándose a sus cualidades y méritos. *Orfilia Rico* (1871-1936) dio vida a personajes de las obras de Laferrère, García Velloso, Belisario Roldán, etc. Su presencia en la escena fue habitual desde el último decenio del siglo pasado y los primeros lustros del presente. Otro gran actor fue *Guillermo Battaglia* (1872-1913), que se esforzó por dar lustre a la vida escénica en los festejos del Centenario junto con Jacinta Pezzana; en 1912 actuó en el Apolo y estrenó *La cruz* de Alberto Ghiraldo y Fernández Gómez; *Canción de primavera*, de Macurana; *El festín de los lobos*, de Cayol, etc. También actuó en el Variedades; fue un maestro en el arte de transmitir estados espirituales. *Pablo Podestá* (1875-1923) estuvo estrechamente vinculado con los grandes autores del primer decenio del siglo, Florencio Sánchez, Sánchez Gardel, García Velloso; en su talento dramático tuvo discípulos e imitadores, pero ninguno llegó a su nivel.

Por muchos años, y después de una agitada vida de aventuras, *Florencio Parravicini* (1876-1941), animó la

Florencio Parravicini y José León Pagano.





Angel Magaña y Enrique Muiño en una escena de "Su mejor alumno" dirigida por Lucas Demare.



Enrique Muiño y Elías Alippi.

vida teatral en Buenos Aires y disfrutó de una vasta popularidad. Ya en 1906 fue incorporado por José Jerónimo Podestá a su elenco en el Apolo, y al año siguiente formó compañía propia y actuó en el Argentino y se hizo aplaudir con piezas nacionales en el teatro de la Comedia de Madrid. En 1916 formó compañía con Orfilia Rico y Pablo Podestá en el Argentino e intervino en los estrenos de *Mamá Culepina* y *El sobrino de Malbrán*. Fue también autor, y traductor de numerosas piezas y colaboró con diversos autores en la adaptación de piezas variadas para su repertorio. Filmó igualmente varias películas en la época de cine mudo. Ocupó una banca en el Concejo deliberante en representación de los hombres de teatro, hasta el golpe de Estado de 1930.

Comediante de calidad fue *Francisco Ducasse*, n. en Buenos Aires (1878-1926); se le vio ya en 1903 con José J. Podestá en el Apolo y formó luego parte de la compañía de Ada Cornaro, Brieva, Petray; en 1906 inauguró el Nacional Corrientes con José Jerónimo Podestá, interpretando un papel protagónico en *Locos de verano;* pasó después al Argentino con Pablo Podestá y se distinguió en el estreno de *Alma gaucha* de Alberto Ghiraldo; también trabajó temporadas con Guillermo Battaglia y Florencio Parravicini.

Enrique Muiño, n. en 1881, intervino en 1902 ya en la compañía de José J. Podestá en el estreno de *Caín* de García Velloso; pasó luego al Apolo con Florencio Parravicini y en 1916 formó compañía con Elías Alippi, que debutaron en el teatro Nuevo, y luego pasaron al Buenos Aires, en la calle Cangallo, en el que permanecieron varios años, hasta 1922. Encarnó al criollo prototipo, de gesto enérgico, firme en sus ademanes; también encarnó al guapo, al compadrito, al señor rural. Actuó un tiempo con compañía propia y volvió a reunirse en 1932 con Alippi. Tuvo también intervención saliente en la cinematografía, como en *Viento norte*, *El cura gaucho*, etcétera.



Enrique Muiño y Oreste Caviglia en una escena de "La guerra gaucha", realización de Lucas Demare.

Escena de "El cura gaucho", producción de Pampa Film protagonizada por Enrique Muiño y dirigida por Lucas Demare

Ada Cornaro, n. en 1881, fue una especie de continuadora de Orfilia Rico y se distinguió en papeles protagónicos de obras de Florencio Sánchez, de Laferrère y otros. Ingresó en la compañía de Guillermo Battaglia en el Nacional Norte; en 1906 acompañó a J. J. Podestá en el Argentino; en 1912 actuó en el Apolo y en el Variedades; se presentó en 1913 en Montevideo y realizó una excursión por el Brasil con Camila Quiroga. En 1916 se incorporó a la compañía de Muiño y Alippi en el teatro Nuevo por varios años.

Aunque nacido en Barcelona, *Salvador Rosich* (1884-1921) se integró desde su juventud al teatro nacional; en 1907 ingresó en la compañía de Parravicini en el teatro Argentino y luego actuó en el Coliseo con Vittone, Pomar y Ballerini; en 1910 fue contratado por la compañía Jerónimo Podestá-Vittone; en 1912 se vinculó con María Gámez en el Nacional Norte y en 1914 volvió al Apolo con Angelina Pagano y Roberto Casaux; formó parte en 1917 de la compañía de Camila Quiroga en una gira por el interior del país y en el Liceo y en 1919 constituyó compañía propia con Blanca Podestá.

Elías Alippi (1885-1942) fue muchos años una de las primeras figuras de la escena, como actor, director, empresario y autor de una cincuentena de piezas de su propia elaboración. Integró como bailarín la compañía de J. J. Podestá, en 1909 se incorporó a la de Pablo Podestá como primer galán y actuó en el Marconi, en el Apolo, en el viejo teatro Nuevo, luego San Martín, en el Nacional. Al separarse de Pablo Podestá se unió a Ducasse y después formó compañía con Blanca Podestá, iniciando su labor de director; montó en el Cervantes espectáculos como *Calandria* y *Martín Fierro*. Aunque llevó a escena





César Ratti.

algunas obras extranjeras, su repertorio fue criollo, gauchesco o ciudadano. En 1916 formó compañía con Enrique Muiño, la más aplaudida de aquellos años; también hizo gala de su capacidad en el cine naciente, como intérprete y como director.

José Franco, n. en 1885, actuó con Jerónimo Podestá en la compañía Vittone-Podestá, en el Nacional de la calle Corrientes; en la de Vittone-Pomar; luego, formó compañía con Arata y Simari.

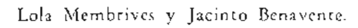
Roberto Casaux (Roberto Causabón) tuvo una veintena de años de actuación teatral, intérprete de personajes de variada contextura; integró la compañía de Parravicini, luego la de Angelina Pagano, la de Francisco Ducasse, la de Rosich y Camila Quiroga en el Apolo; en 1915 quedó al frente de la compañía con Rosich, Felisa Mary y César Ratti; fue aplaudido en *El distinguido ciudadano* de Saldías y Raúl Casariego, obra satírica; Armando Discépolo, De Rosa y Fosco le entregaron *El movimiento continuo.* Se distinguió en *El vasco de Olavarría*, en *Monsieur Ferdinand Pontac*, en *El profesor Müller*, y creó igualmente tipos de italianos, gallegos, turcos.

Lola Membrives, actriz dramática (n. en Buenos Aires en 1888), tuvo una actuación destacada durante varios decenios en el teatro porteño y en España; ya en 1902 se presentó como primera tiple en el teatro de la Comedia, en una zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero; trabajó en 1904 en el Apolo de Madrid en representaciones del "género chico"; cultivó la tonadilla y el cuplé. Regresó a Buenos Aires en 1905 y se incor-

zuela, la comedia, el sainete, la tonadilla; más tarde actuó con Roberto Casaux en el Ateneo. Realizó con Jacinto Benavente una gira por gran parte de la América española en 1922, con repertorio español moderno; también interpretó obras de autores nacionales, Alberto Novión, M. Luz Regás, Claudio Martínez Payva y otros; fue profesora del Conservatorio nacional de música y arte escénico y contribuyó a que llegasen a la Argentina Federico García Lorca, Eduardo Marquina, Jacinto Benavente, Carlos Arniches y Jardiel Poncela.

Angelina Pagano, n. en 1888, se formó artísticamente en Italia y actuó en Roma, en Austria, Alemania y Estados Unidos; volvió al país a comienzos de siglo y pasó al teatro Victoria con Ferruccio Caravaglia, luego al Odeón; en 1905 ingresó en la compañía de los Podestá y posteriormente formó compañía propia. Se retiró del teatro en 1928 y formó y dirigió desde entonces un conjunto infantil.

César Ratti, rosarino (1889-1944) tuvo actuación junto con Parravicini y luego con Casaux; su primer éxito personal lo obtuvo con *El distinguido ciudadano,* y su mayor triunfo fue el de *La virgencita de madera.* Con su hermano José simboliza el teatro populachero porteño en el Apolo, de la calle Corrientes angosta, con expre-



Lola Membrives y Jacinto Benavente.





Escena de "El linyera", protagonizada por Enrique de Rosas.

Enrique de Rosas, en una secuencia de "El linyera".



siones lunfardas, aunque no groseras, que hicieron reír mediante las caracterizaciones extravagantes, la caricaturización de tipos populares y los ademanes ampulosos.

Blanca Podestá, hija de Jerónimo Podestá, sustituyó, apenas cumplidos los 12 años, a su hermana María en *Caín*, de García Velloso. Prolongó su actuación en los escenarios porteños y en el exterior por espacio de varios decenios; interpretó papeles en obras de Florencio Sánchez, Sánchez Gardel, Roberto J. Payró, José León Pagano, Belisario Roldán y casi todo el repertorio dramático de Luis Rodríguez Acasuso. En 1938 la municipalidad de Buenos Aires premió su labor de ese año en el teatro Argentino, y en 1941 fue laureada su interpretación de la comedia dramática de Rodríguez Acasuso *La vida que ha de nacer.* Esposa del actor y empresario Alberto Ballerini.

Enrique de Rosas (1889-1948), de actuación distinguida en las décadas del 20 y del 30, se inició en la compañía de Parravicini en el Argenrino; luego pasó a las de Roberto Casaux y Pablo Podestá; en 1919 formó compañía propia con Matilde Rivera. Sin abandonar el teatro nacional, cultivó también el extranjero, incluyendo en su repertorio a Luis Chiarelli, a Luigi Pirandello, a Jacinto Benavente, a Crommelynck. En 1923 hizo una gira por España con las obras de Florencio Sánchez. Estuvo en 1943-44 al frente del teatro Cervantes y presentó en él obras de Ventura de la Vega y de Shakespeare. Fue también autor teatral, y en colaboración con Agustín Remón compuso la comedia *Llévame en tus alas*, entre otras.

Guillermo Battaglia, n. en 1889, sobrino del gran actor homónimo, actuó en las compañías de Angelina Pagano, Pablo Podestá, Camila Quiroga y en otros conjuntos; también fue actor de cine.

Oreste Caviglia, n. en Buenos Aires en 1893, se formó en la escuela de arte dramático que dirigía en Montevideo Jacinta Pezzana e ingresó en el teatro profesional en 1920, en el teatro Argentino, dirigido por Armando Discépolo; actuó con Berta Singerman y fue eje de una cooperativa teatral animada por Rodolfo González Pacheco. Estrenó *La cruz de los caminos,* del autor uruguayo Zabala Muñiz *El héroe y el soldado,* de Bernard Shaw; *Las aves,* de Aristófanes. Desarrolló una labor de gran jerarquía artística en el teatro nacional de Comedia y en el teatro municipal de Buenos Aires. Creaciones suyas fueron, entre otras, *El gran Dios Brown,* de O'Neill; *Crimen y castigo, Nuestro pueblo,* de Thornton Wilder, *El héroe y el soldado.* Permaneció largos períodos en Montevideo.

Actriz y recitadora, *Gloria Bayardo* (n. en Chacabuco en 1893), se inició en el teatro en 1921 en la compañía de Manuel Díaz de Haza en el Florida; después acompañó a José Gómez como primera actriz en el Liceo; desde 1926 actuó en España durante diez años contratada por Rafael Calvo y a su regreso, aparte de su labor en la escena, fue profesora de arte escénico.

Oreste Caviglia y Berta Singerman.





Gloria Ferrandiz.

Gloria Ferrandiz, n. en Montevideo en 1893, inició su actuación en Buenos Aires en 1919 en la compañía Lola Membrives-Rogelio Juárez, luego integró el elenco de Camila Quiroga en el Liceo. Fue la esposa y la intérprete de las obras de Deffilippis Novoa, *La loba, La samaritana, El turbión, La Madrecita* y *María la tonta,* y también fue intérprete de obras de Alejandro Casona y de García Lorca.

Luis Arata, n. en 1895, actor cómico, intérprete del sainete criollo, de tipos arrabaleros, de gallegos irascibles, de italianos eufóricos; actuó antes de cumplir los veinte años en el Variedades en la compañía de Enrique de Rosas; en 1921 se formó el conjunto Arata-Simari-Franco, que hizo reír a Buenos Aires varios años con obras como *Mateo, Stefano, Mustafá;* culminó su actuación con *El gorro de cascabeles,* de Pirandelo; *El avaro* de Molière, bajo la dirección de Cunil Cabanellas. También incursionó en el cine, y animó muchas películas, desde *Tango* (1933) a *El haragán de la familia,* con Amelia Bence y otras figuras.

Camila Quiroga (Camila Passera) (1896-1942) fue contratada ya en 1909 por José Tallavi para intervenir en *Marianela,* la comedia de Pérez Galdós; pasó luego al Marconi, contratada por Héctor Quiroga y presentó allí distintas obras en el curso de varios años. Reapareció después de un intervalo en la compañía de Jerónimo Podestá en Montevideo; al regreso se unió al conjunto de Casaux y Rosich y luego al de Pablo Podestá; en 1918 fue ya primera actriz; en ese año, en el Liceo, con Salvador Rosich, estrenó uno de los grandes éxitos de aquellos años, *Con las alas rotas,* de Emilio Berisso. Realizó diversas giras por el exterior y fue intérprete de casi todos los autores nacionales. Esposa de Héctor Quiroga, actor y empresario.

José Ratti, n. en 1900, actuó primeramente con Roberto Casaux, luego con Pablo Podestá y posteriormente en varias compañías, hasta que se unió con su hermano César, con el que compartió el primer plano artístico durante varias temporadas en el teatro Apolo; mostró ductilidad para la interpretación de caracteres de toda índole.

Arturo García Buhr inició su carrera teatral en 1925 en la compañía de Blanca Podestá con *Bajo la garra* de Laferrère; en 1926 pasó a la compañía de Miguel Salvat y actuó en la presentación de obras de Benavente, Calderón de la Barca y Lope de Vega. Recorrió varios países hispanoamericanos en la compañía de Francisco Villaespesa y en 1927 fue contratado por la compañía de Concepción Olarra; integró la compañía Los Tres, de González Pacheco, Pedro E. Pico y S. Eichelbaum; en 1930 figuró en el elenco de Enrique de Rosas en el San Martín, después de una gira por Europa con la compañía de Eva Franco Enrique de Rosas y Berta Singerman.



Arturo García Buhr, durante una secuencia de "El inglés de los huesos".



Luis Arata, en una escena de "Mateo".



Luis Sandrini.

Eva Franco, n. en 1906, hija de artistas, actuó en la compañía de Pablo Podestá en el teatro Nuevo en 1917, luego con Parravicini y después con Angelina Pagano; más tarde en las compañías Arata-Simari-Franco y en la de Franco-Vallicelli, en ésta como primera actriz. Formó luego compañía propia y se distinguió en la inrerpretación de obras locales y del teatro clásico, italiano y francés.

Luis Sandrini, n. en San Pedro, Buenos Aires, en 1905. Inició su carrera escénica en diversos conjuntos hasta consagrarse como intérprete de *Los tres berretines*, sainete de Malfatti y Nicolás de las Llanderas, que puso en escena la compañía de Muiño-Alippi en 1932. A partir de entonces su carrera teatral fue una sucesión de triunfos, en el género cómico, con matiz personalísimo. Su prestigio en las tablas fue completado por su calidad de actor de radioteatro y cinematográfico.

Marcos Caplán, n. en Buenos Aires en 1905; se inició en 1921 con la compañía Arata-Simari-Franco en el antiguo teatro San Martín; acompañó luego a César Ratti (1924) en varios teatros porteños, y en 1932-33 formó compañía propia con Pierina Dealesi, Camiña y Serrano en el Smart; actuó en el Maipo desde 1934; intervino también en diversas películas.

José Arias, más conocido como Pepe Arias, incursionó con personalidad propia en obras cómicas difundidas por el teatro y el cine y fue una de las figuras destacadas de la revista porteña; también intervino en el teatro dramático sin mayor fortuna.

Francisco Petrone estuvo en numerosos elencos desde muy joven y alcanzó fama de primer actor al protagonizar en el teatro Argentino *Cuando el diablo mete la cola*, y haciendo un papel destacado en *El gran dios Brown*, bajo la dirección de Enrique Guastavino. Luego, en el teatro Marconi, hizo una creación memorable en *Un guapo del 900*, de Samuel Eichelbaum. Más tarde impone su recia personalidad en el cine.

Hugo del Carril, Tita Merello, Luis Sandrini y Pepe Arias, durante una secuencia de "Tango".





Pepe Arias interpretando el "Maestro Levita".

Pepe Arias, en una escena de "El haragán".

Otros artistas que tuvieron amplia popularidad fueron también Sebastián Chiola y Mecha Ortiz.

Compañías extranjeras, especialmente españolas, integradas por actores y actrices de fama, se hicieron presentes todos los años ên los teatros de la capital y en algunas provincias. Por ejemplo, en 1923 una compañía francesa presentó *Cyrano de Bergerac* en el Odeón; la compañía italiana de Darío Nicodemi puso en escena *I pescicani* y *L' aigrete;* en el teatro Moderno actuaba Ermete Zacconi, con *Espectros* y *Morte civile* y María Melato ofreció *La lupa* de Giovanni Vespa. María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza estrenaron *La luciérnaga* de Rodríguez Larreta y el *Pavo real* de Eduardo Marquina. Y todavía en el mismo año estrenaron varias obras las compañías de Margarita Xirgu, Ernesro Vilches y Oliver-Cobeña.

Margarita Xirgu llegó nuevamente a Buenos Aires en 1936, actriz consagrada entre las primeras figuras de su tiempo; hallándose en el país, estalló la guerra civil española y se dedicó a la interpretación de las obras de Federico García Lorca, que había sido una de las víctimas de la contienda; sus temporadas quedaron en el recuerdo como creaciones pocas veces alcanzadas por una artista que expresaba en ellas su patriotismo; fue maestra de las nuevas generaciones de actores dramáticos.

Actor y director sobresaliente fue *Antonio Cunill Cabanellas*, catalán también, como Margarita Xirgu, que se inició en la escena en variedades jocosas y como imitador de Chaplin; pero su mayor mérito y su talento resultaron en su calidad de direcror, en el Odeón, en el Cervantes, al frente de la Comedia Nacional, de la que fue creador, lo mismo que del Conservatorio nacional de arte dramático, auténtico semillero de los más notables intérpretes jóvenes del teatro y cine argentinos.



Teatros independientes. Grupos jóvenes renovadores del ambiente teatral dieron vida a diversas expresiones del teatro independiente y experimental, con variada fortuna, pero todos con el deseo de reanimar la vida escénica con aportes y temas que reflejaban inquietudes y aspiraciones hacia algo nuevo y mejor.

Una de esas iniciativas fue el Teatro del Pueblo, que animó Leonidas Barletta, hacia el comienzo de la década del 30; se inició en un cine de Villa Devoto con obras breves de Mark Twain y Alvaro Yunke; en 1932 tuvo local propio en la calle Corrientes casi esquina Reconquista, y publicó una revista que se llamó *Metrópolis* y luego *Conducta*. Hizo conocer obras de Martínez Estrada, de Arlt, de González Lanuza, de B. Shaw, de O'Neill, de clásicos españoles y de otros países y promovió la discusión de sus temas.

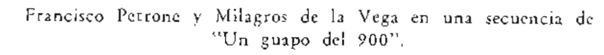
La agrupación artística Juan B. Justo tuvo por primer director a Amadeo di Fonzo, luego a José Vidal, a José Minichelli, a Samuel Eichelbaum, a Edmundo Barthelemy. Estrenó *El Clamor*, de Enrique Agilda, que había sido premiada en un concurso de autores noveles. En 1939 se realizó en su sede, la Casa del Pueblo, una reunión de teatros independientes, a la que asistieron la agrupación artística Juan B. Justo, el Teatro del Pueblo, el Teatro Intimo, el Teatro Popular José González Castillo y emitieron un manifiesto en favor de la dignificación del teatro, de su descomercialización y de la elevación de su calidad.

Se constituyó también el Teatro Florencio Sánchez, que tuvo períodos de gran actividad y en el que sobresalieron las escenografías de Saulo Benavente. En 1937 fue fundado el teatro La Cortina, por Mane Bernardo y Roberto Valla, que puso en escena obras de autores extranjeros de vanguardia; Mane Bernardo, con Sarah Bianchi, se consagró luego al teatro de títeres.

En 1939 se fundó La Máscara, que estrenó *Ensueño*, de uno de los animadores de los teatros independientes, Luis Ordaz; fue dirigido su elenco un tiempo por Ricardo Passano. El mismo año fundó José Armagno Cosentino con otros el Tinglado Libre Teatro. En 1940 aparece la agrupación filodramática Teatro libre Evaristo Carriego.



María Guerrero.



Francisco Petrone y Milagros de la Vega en una secuencia de "Un guapo del 900".



Desarrollo del cine. Desde muy modestos comienzos, el séptimo arte fue escalando posiciones a través de frustraciones y éxitos relativos hasta llegar a la categoría de una nueva industria.

En 1900 fue filmada la llegada del presidente brasileño Campos Salles a Buenos Aires; en años posteriores se hicieron algunos films documentales, "Escenas callejeras", en las que aparecen Bartolomé Mitre, Figueroa Alcorta, José E. Uriburu, Pablo Riccheri y otros; hasta se intentó la aplicación de discos sistema Edison para una sonorización, con resultados mediocres. El cine mudo había de perdurar todavía unos años, cimentado en la calidad y atracción de los actores formados en la escena teatral.

Un primer impulso sostenido fue el que dio a la cinematografía naciente Mario Gallo, nacido en Barleta (1877-1945), que llegó al país en 1905 y dejó su profesión de pianista para dedicarse al nuevo arte. Su primera producción fue *El fusilamiento de Dorrego*, largometraje en el que el catalán Salvador Rosich interpretó a Dorrego, el uruguayo Eliseo Rodríguez a Lavalle; otro de los actores fue Roberto Casaux; los escenarios fueron improvisados al aire libre, la iluminación estuvo a cargo del sol y el estreno el 24 de mayo de 1908 no fue bien acogido, pues el público estaba habituado al espectáculo teatral y no vio con interés esa modalidad de vida real relativamente apagada. Pero el fracaso no intimidó al productor y a ese primer intento siguieron *El crimen de la calle Suipacha* y *Tierra argentina*, con Florencio Parravicini como intérprete principal; pero ni éstas producciones ni *La revolución de Mayo*, de 1910, y *La creación del himno nacional*, que ensayaban un nuevo aporte a los festejos del Centenario de la independencia obtuvieron estímulos manifiestos; sin embargo significaron las bases para el futuro desarrollo. La empresa de Gallo persistió en la temática histórica, *Camila O'Gorman*, *La batalla de San Lorenzo*, *La batalla de Maipú*, *Güemes y sus gauchos*, *Juan Moreira*; llevó también a la pantalla obras teatrales famosas, *Tierra baja* y *La muerte civil*. Contribuyeron a las iniciativas de Gallo actores de la calidad de Roberto Casaux, Florencio Parravicini, Enrique Muiño, Enrique de Rosas, Enrique Serrano, Silvia Parodi, Blanca Podestá, Giovanni Grasso, Salvador Rosich, Eliseo Rodríguez y otros, y escritores renombrados prepararon libretos y guiones para el nuevo arte, Belisario Roldán, Horacio Quiroga, González Castillo, Mariano de Vedia, Martínez Cuitiño.

En 1910 la casa Lepage pasó a manos de Max Glucksman, filmó la llegada de la infanta Isabel de España y produjo algunas películas como *El negro Johnson*, *Romancero argentino* y otras.

En 1914 hubo en Buenos Aires dos empresas distribuidoras de películas, Max Glucksmann y la Sociedad general cinematográfica, fundada por el español Julián Ajuria. El mismo año se rodó *Amalia*, basada en la novela de José Mármol, primer intento de cine independiente, con la dirección de Enrique García Velloso y la interpretación de la heroína por Susana Larreta y Quintana.

En 1911 llegó al país Federico Valle, italiano, que montó un noticiero cinematográfico, el Film Revista Valle, y produjo el largometraje con dibujos animados de Taborda y Quirico Cristiani, *El apóstol* (1917).

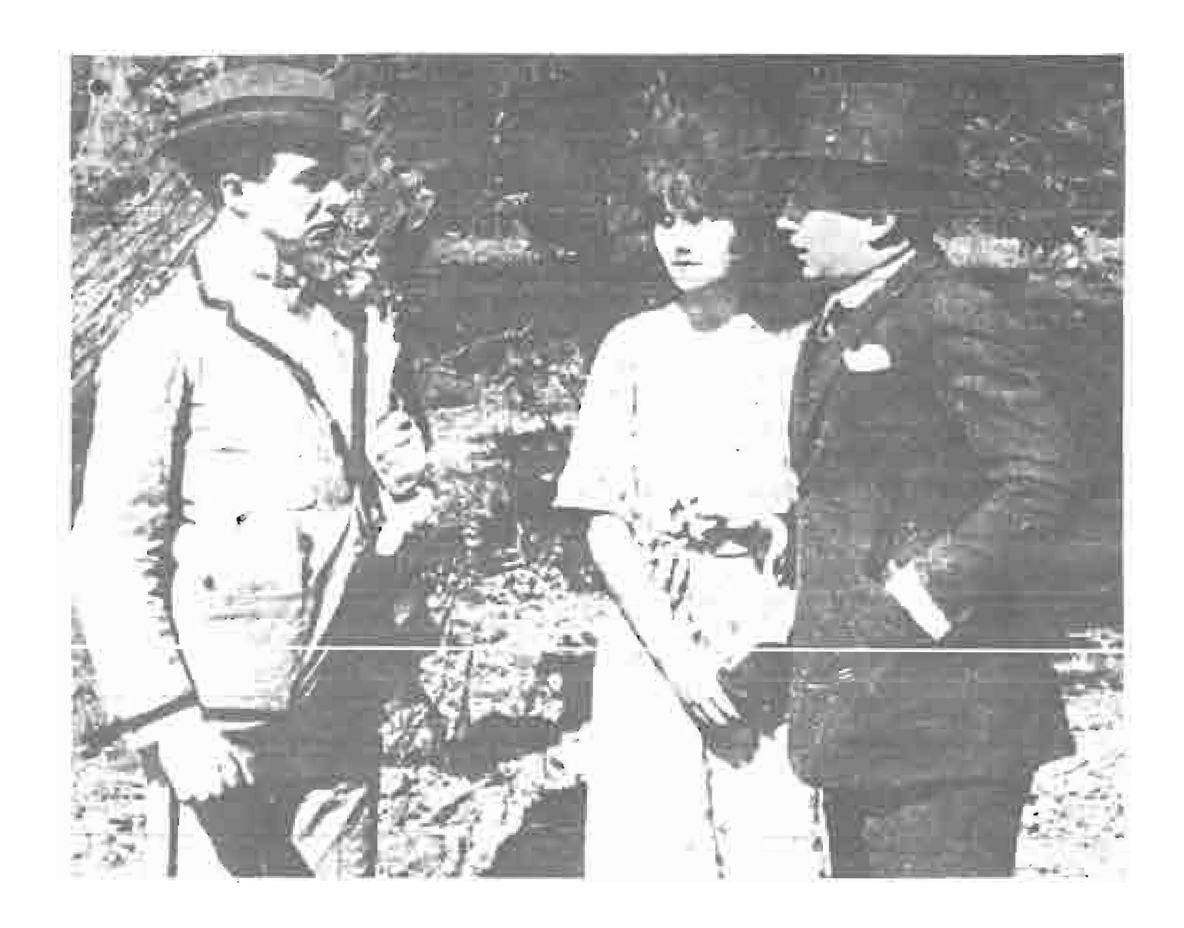
El empeño más firme fue el de Eduardo Martínez de la Pera (n. en 1880) y Federico Gunche, fotógrafos de técnica depurada; en 1911 realizaron un documental sobre las cataratas del Iguazú y poco después, con Humberto Cairo, se dispusieron a iniciar la primera película argentina de éxito, *Nobleza gaucha*, con Cairo como director, con la participación de intérpretes como Orfilia Rico, Celestino Petray, María Padín, Julio Scarcella; fue estrenada en agosto de 1915 y aplaudida por la crítica y el público; los rasgos y las vistas de la vida en la ciudad y en la campaña interesaron a los espectadores; se intentó el sonido haciendo sonar la guitarra y la canción detrás del telón del escenario, sincronizado la voz con las tomas fotográficas; esta producción fue exhibida en España y en Brasil. Alentados por el triunfo, de la Pera y Gunche instalaron unos estudios en la calle Arguibel al 2850, donde fue rodada *Hasta después de muerta*, interpretada por Florencio Parravicini, Serrano, Orfila Rico, Argentino Gómez, Mariano Galé y Silvia Parodi; se estrenó en 1916 y fue juzgada como "el primer film nacional de artística manufactura" (Pablo Ducrós Hicken). La empresa continuó unos años más y, aprovechando exteriores de las sierras cordobesas, produjo el film *En la sierra*, al que siguió una versión de *La casa de los cuervos*, de Hugo Wast; su última producción fue *Fausto*, adaptación del poema de Estanislao del Campo, interpretado por Carlos Rohmer. Martínez de la Pera se retiró luego de la producción cinematográfica y fue asesor técnico de laboratorios y empresas, realizando algunos films de carácter científico, como *El paludismo* y *El cáncer*, este último para un instituto argentino que realizaba estudios sobre ese mal en 1926.

Julián Ajuria siguió un poco las huellas de Mario Gallo y produjo films como *Avelino Viamonte*, *Facundo Quiroga*, *La tragedia de los cuarenta años*.

El sello Filmagraf, de Atilio Lipizzi, produjo en 1916 *La resaca*, interpretada por Camila Quiroga, Eva Franco, Luis Arata, Pedro Gialdroni, Marcelo Ruggero y Alfredo Camiña, estrenada en el cine Real; el argumento fue tomado de una pieza teatral de Alberto T. Weisbach. La misma empresa filmó *Federación o muerte*, basada en



Escena de filmación de "Federación o muerte", producida por Atilio Lipizzi y dirigida por Gustavo Caraballo.



Carlos Dux, Armando Barbé y Elsa Rey en una escena de "Buenos Aires, ciudad de ensueño", producida en 1922 bajo la dirección de José A. Ferreyra

una novela de Gustavo Caraballo, estrenada en el cine Callao. Y Venancio Serrano Clavero escribió el guión para el film *Con los brazos abiertos*, cuyos intérpretes principales fueron Esperanza Palomero, César Ratti y Augusto Zama.

En 1917 fueron estrenadas nuevas producciones, *Los habitantes de la leonera*, drama policial con personajes interpretados por Camila Quiroga, Enrique Muiño, Francisco Bastardi y César Ratti; *El triunfo de las almas*, *Viviana* y otras.

De la novela *Flor de durazno*, de G. Martínez Zuviría, extrajo Deffilippis Novoa el argumento de un film que tuvo por intérpretes a Silvia Parodi, Argentino Gómez e Ilde Pirovano. Y por la misma época se produjo *La lola*, con argumento de Deffilippis Novoa, con intervención de Carlos Gardel, Ilde Pirovano, María Esther Podestá, Gloria Ferrándiz y Argentino Gómez.

Las contingencias de la primera guerra mundial obstruyeron la llegada de material cinematográfico del exterior, con lo que se estimuló la produccióu propia en 1916-18; se formaron varias empresas productoras, la Cinematografía del Río de la Plata, la Porteña Film, la Ortiz Film, la Argentina Film, Ariel Film. En 1917 se estrenaron treinta películas nacionales. De ese período son *El ovillo fatal*, *Delfín*, *Un evadido de Ushuaia*, *Santos Vega*, con intérpretes como José J. Podestá, Susana Vargas, Alcira Ghio, Ignacio Corsini; *El tango de la muerte*, con argumento de Belisario Roldán y dirección de Venancio Serrano Clavero, interpretado por Angelina Pagano, Inés Berutti, Francisco Ducasse, Lina Estévez; hay que mencionar también la primera película argentina de corte policial, *Buenos Aires tenebroso*, con argumento de Manuel Carlés; *El capataz Valderrama*, argumento de Belisario Roldán, dirección de José Marcos Pallache e interpretación por Pablo Podestá, Silvia Parodi y Rosario Guerrero. La primera película para niñas, *La niña del bosque*, fue dirigida por Emilia Saleny.

Un capítulo de la historia del cine lo llenó la producción dirigida por José A. Ferreyra, que se inspiró en los suburbios de la gran ciudad, las escenas sentimentales y populares de extramuros; llevó a la pantalla la temática que inspiró a Evaristo Catriego en la poesía. Después de *El tango de la muerte*, sn primera obra, dirigió a Nelo Cosimi en *Campo afuera* y *La vuelta al pago*, a las que siguieron *La muchacha del arrabal*, *La gaucha*, *Paloma rubia*, *Buenos Aires cindad de ensueño*, *La chica de la calle Florida*, *Mientras Buenos Aires duerme*, *Melenita de oro*, *Organito de la tarde*, *Corazón de criolla*, *Muchachita de Chiclana*, *La costurerita que dio aquel mal paso* y *Perdón viejita*. Inició desde 1931 el



Rafael de los Llanos interpretando "Martín Fierro", producida en 1923 bajo la dirección de Alfredo Quesada.

cine sonoro con *Muñequitas porteñas*, con la sincronización de la fotografía y los discos, el llamado Vitaphone. Fue el narrador de lo que veía a su alrededor en los lugares humildes, lo cotidiano, lo que ocurría a todas horas. Llegó así a impulsar hacia un paso definitivo al nuevo arte y fue un maestro para otros directores que continuaron su obra; murió en 1943.

Decreció en 1918 la producción de films, pero se estrenaron ese año *Juan sin Ropa*, con argumento de José González Castillo, y *Carlitos en Buenos Aires*, imitación de Charles Chaplin por el entonces actor teatral Antonio Cunill Cabanellas.

De 1919 son *Campo afuera*, *En buena ley*, interpretada por Olinda Bozán, Pedro Gialdroni y Silvia Parodi; *Ironías del destino*, con Pablo Podestá, Enrique Atellano, Totón Podestá y Elisa Conti; *De vuelta al pago*, dirigida por José A. Ferreyra, con papel principal a catgo de Nelo Cosimi.

En 1920 fueron estrenadas *Pueblo chico*, *Mala yerba*, *Mi derecho*, *Paloma rubia*; *Trinidad Guevara*, evocación de la época rivadaviana, con argumento de Enrique García Velloso.

De 1921 son los estrenos de *Sobre un pingo pangaré*, film dirigido por Ricardo Villarán; *La hija de la pampa*; *La vendedora de Harrods*, basada en la novela homónima de Josué Quesada, dirigida por Deffilippis Novoa e interpretada por Berta Singerman y Argentino Gómez; *El triunfo de la verdad*, *La chica de la calle Florida*; *Brenda*, argumento de la novela de Acevedo Díaz, producida por Martínez de la Pera y Gunche; *El hijo del Riachuelo*.

De 1922 son *Buenos Aires, ciudad de ensueño*, dirigida por Ferreyra e interpretada por Carlos Dux, Armando Barbé y Elsa Rey; *Milonguitas*, argumento y dirección de José Bustamante; *El remanso*, argumento e interpreración de Nelo Cosimi; *La muchacha del arrabal*; *Midinettes porteñas*, con dirección de Rafael Parodi e interpretación de E. Marchesi y Amelia Mirel.

Fueron exhibidas en 1923 *El puma*, película dirigida por Manuel Lema Sánchez; *El guapo del arrabal*, con argumento de Leopoldo Torres Ríos; *La aventura del pasaje Güemes*, argumento de Alberto T. Weisbach; *Melenita de oro*, dirigida por Ferreyra; *Martín Fierro*, dirigida pot Alfredo Quesada e interpretada por Rafael de los Llanos; *Fausto*, versión del poema de Estanislao del Campo; *La casa de los cuervos*, basada en la novela de Hugo Wast; *Tierra baja*, el drama de Angel Guimerá, interpretado por Pablo Podestá y Blanca Podestá; *Sombras de Buenos Aires*, dirigida por Julio Irigoyen, con interpretación de Olinda Bozán, María Esther Podestá y Jorge Maza; *La baguala*; *Mi alazán tostao*, argumento e interpretación de Nelo Cosimi; *De nuestra pampa*, dirigida por Leopoldo Torres Ríos, con un elenco integrado por Blanca Avilés, Totón Podestá, Rodolfo Vismara y otros.

Ilde Pirovano y Argentino Gómez, en una escena de "Flor de Durazno", producida en 1917 bajo la dirección de Francisco Deffilippis Novoa.





María Turgenova y Felipe Farah, en una escena de "La costurerita que dio aquel mal paso", producida en 1926 bajo la dirección de José A. Ferreyra.

Bushman y Julián Ajuria, durante la filmación de "Una nueva y gloriosa nación", producida en 1928.

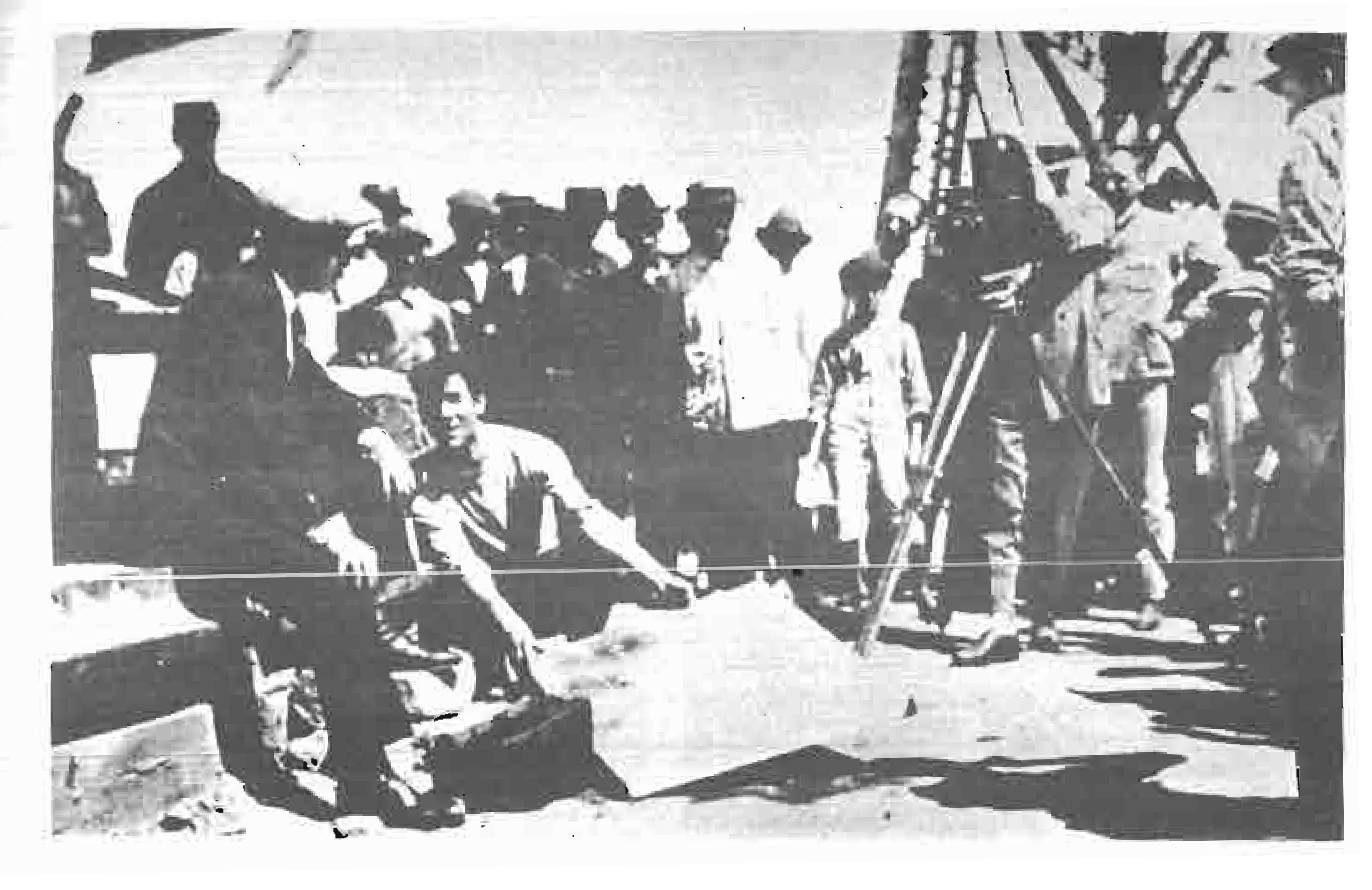


Se inició por entonces la labor de Leopoldo Torres Ríos, que llevó a la pantalla también rasgos permanentes de los barrios porteños y de la vida cotidiana con marcado sentido humano; una producción variada en su contenido y en su expresión; algunas de sus realizaciones marcan hitos en la cinematografía argentina, *La vuelta al nido, El conventillo de la paloma, La tía de Carlos, Pelota de trapo, Los pagarés de Mendieta, El comisario de Tranco Largo* y muchas otras.

En 1924 fueron rodadas *El viaje de la fragata Sarmiento* y *El último gaucho*, dirigida ésta por Julio M. Irigoyen; *El matrero*, dirigida por Edmo Cominetti, con libro de Manuel Lema Sánchez; *El consultorio de madame Renée*; el film documental *Tribus salvajes*, rodado en las selvas formoseñas; *La cieguita de la avenida Alvear*, dirigida por Julio Irigoyen, con interpretación de Eva Franco, Ada Cornaro, Diego Figueroa y Totón Podestá; *El arriero de Yacanto*, dirigida por Ferreyra e interpretada por Yolanda Labardén y Nelo Cosimi; *Las bestias tienen sed*, con libro de Manuel Lema Sánchez; *Audacia y nobleza*, basado en la novela de este título de Martínez Zuviría; *Historia de un gaucho viejo*, con argumento de Ricardo Villarán.

Federico Valle partió en 1922 para el sur argentino en busca de nuevos escenarios para la producción cinematográfica y Arauco Radal, actor mendocino que se retiró pronto de la pantalla, actuó en varias películas filmadas en Chubut, en la zona de El Bolsón y en Esquel: *¡Patagonia!, La jangada florida* y *Allá en el sur*. En esas obras, que se estrenaron en los cines Callao, Capitol, Palace Theatre, Esmeralda y Gaumont, interviene Nelo Cosimi. Luego Edmo Cominetti lleva a Arauco Radal al papel protagónico de *El matrero*, cuya acción se realiza íntegramente en los escenarios naturales a orillas del cauce seco del río Salado, en Santiago del Estero.

Fotos, de Horacio Bilbao. Col. Mauricio y Natalia Kohn.



Escena de filmación de "El lobo de la ribera", producida en 1926 bajo la dirección de Nelo Cosimi.

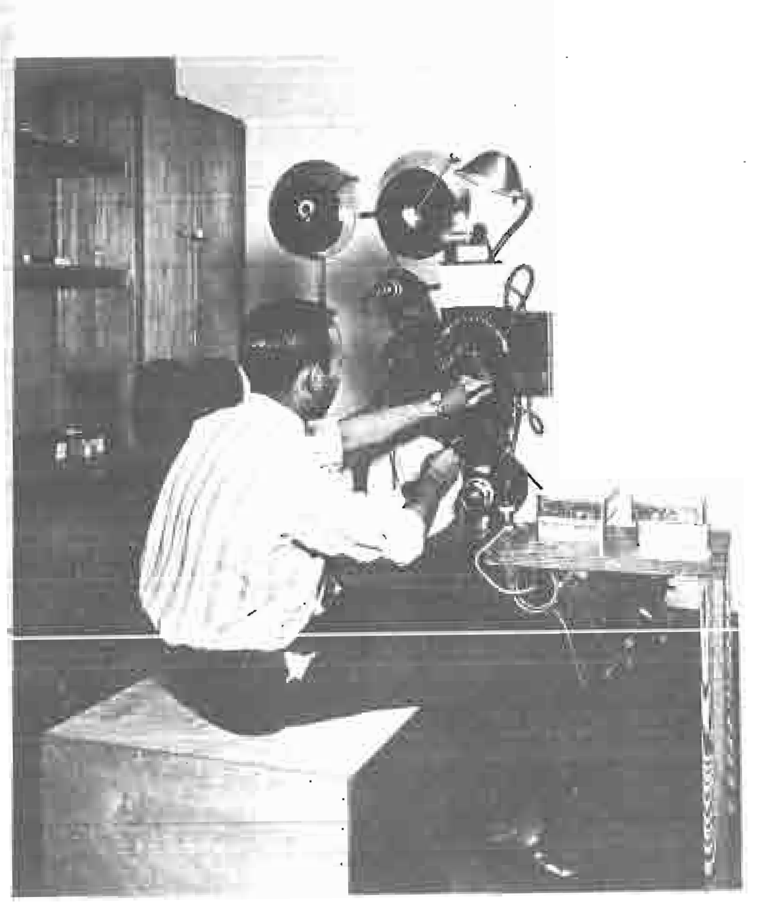
En 1925 se estrenan *El caballero de la rambla*, dirigida por Francisco P. Donadío; *Tu cuna fue un conventillo*, basada en el sainete homónimo de Vaccarezza, con intérpreres como María Esther Podestá, Ada Falcón, Consuelo Velázquez y Alfredo Camiña, entre otros; *Mi último tango; Y era una noche de Carnaval*, argumento de un cuento de Méndez Caldeira, interpretado por María Spinetto, Lidia Liss, Nelo Cosimi y Jorge Lafuente; *En el altar de la patria*, escenas de la vida y los estudios del Colegio militar; *Galleguita; El progreso argentino en cien años de paz y amistad*, documental obsequiado al príncipe de Gales en su visita al país, realizado por Rapid Films; *El organito de la tarde*, adaptación de una letra de tango de José González Castillo, interpretada por Julio Danile, Mechita Cobis y Arturo Saite; *La mujer de media noche; Manuelita Rosas*, basada en uua obra teatral de Edmundo M. Rossi, interpretada por Blanca Podestá, Blanca Vidal, Nelo Cosimi, Faust Rocha, Alberto Ballerini, Ricardo Pasano.

En 1926 se estrenó *La costurerita que dio aquel mal paso*, inspirada en la poesía de Evaristo Carriego, con la dirección de Ferreyra y la interpreración de María Turgenova y Felipe Farah; *El lobo de la ribera*, dirigida por Nelo Cosimi; *Muñecos de cera*, dirigida por Rafael Parodi e interpretada por Francisca Bartatti y Felipe Farah.

Pertenecen a las exhibiciones de 1927 *Bajo la mirada de Dios*, con libro de Manuel Lema Sánchez y dirección de Edmo Cominetti; *La muchachita de Chiclana*, dirigida por Ferreyra. Se introdujo el phono-film, un aporte revolucionario al séptimo arte. Otras producciones del año: *María Poey de Canelo*, basada en un hecho policial que ocurrió en Vicente López; *Perdón viejita*, dirigida por Ferreyra e interpretada por María Turgenova, Stella Maris, Ermete Meliante y Florence Vidal; *En la patria de los gauchos; Federales y unitarios*, una de las mejores creaciones de Nelo Cosimi; *Un robo en la sombra*, de tono policial.

Fueron exhibidas en 1928 *Una nueva y gloriosa nación*, sobre la vida del general Belgrano, rodada en los Estados Unidos por iniciativa de Julián Ajuria; *La borrachera del tango*, con argumento de Elías Alippi y Carlos Schafer Gallo, en la que interviene como intérprete Nedda Francy, dirigida por Edmo Cominetti; *El 90*, basada en la novela de Emilio Gouchon Cané; *La ola*, de intención polírica; *La mujer y la bestia*, con Nelo Cosimi, Floren Delbene y otros como intérpretes.

Se estrenaron en 1929 *Historia de una vida; La casa de placer*, interpretada por Azucena Maizani; *La modelo de la calle Florida*, con Azucena Maizani en el papel protagónico; *La guerra de la muerte*, dirigida e interpretada por Nelo Cosimi; *Destino; El pibe del circo argentino.* El 19 de junio de 1929 se dio a conocer en el Gran Splendid de Buenos Aires *La divina dama*, primera película sonora, a la que siguieron *Los cuatro diablos, Sombras blancas en los mares del sur, Bohemios, Alta traición.*



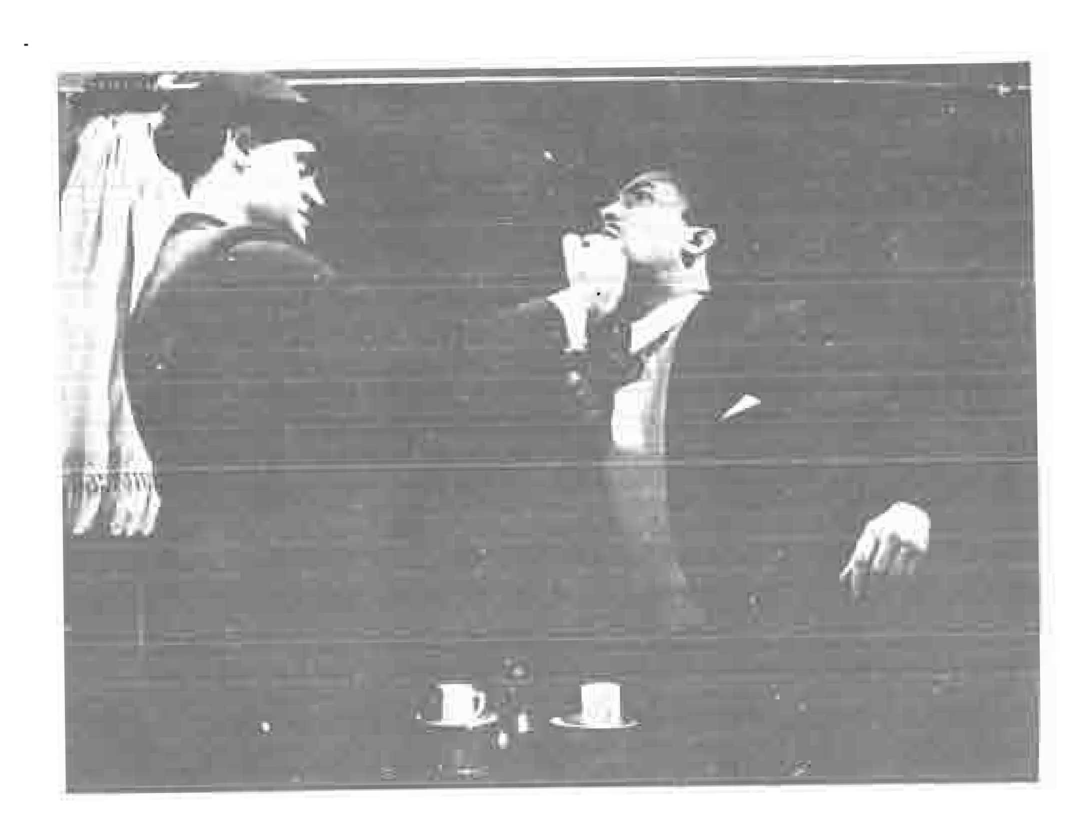
Máquina positivadora de la productora Luminton. 1932.

Pertenecen a los estrenos de 1930 *El torbellino de Buenos Aires; El hijo de una virgen; El drama del collar; El cantar de mi ciudad; La canción del gaucho.*

Sobresalieron como directores en esta etapa inicial de la cinematografía argentina José A. Ferreyra, Edmo Cominetti, Nelo Cosimi, Leopoldo Torres Ríos; la temática inspiradora tuvo por fundo el arrabal porteño, el gaucho, el cancionero, el tango, la pequeña historia cotidiana de la gran ciudad, la escena campera. Todavía faltaban elementos técnicos para una producción de más vuelo y de más amplios horizontes; con todo, quedaron echadas las bases para un futuro desarrollo y un trabajo más armónico de actores, directores, libretistas y empresas productoras.

Las salas de exhibición fueron en aumento, en la capital y en las ciudades de provincia; en 1911 se inauguró una sala con comodidades hasta allí inexistentes, el Palace Theatre, de Buenos Aires, iniciativa de Max Glucksman; el Gran Cine Florida se inauguró en 1926; el Renacimiento en 1928; el Real en 1929; el Gran Cine Ideal, en 1930, y el mismo año abrió sus puertas el cine teatro Broadway.

Pasados los primeros comienzos cinematográficos de Mario Gallo, Martínez de la Pera y Gunche, el panorama de esa actividad, de inspiración porteña, arrabalera, fue dominado por José A. Ferreyra, Edmo Cominetti y luego por Leopoldo Torres Ríos. Aunque estos directores continuaron gravitando todavía en 1931 y años sucesivos, intervinieron nuevas fuerzas, técnicas renovadoras, orientación artística de mayor vuelo, con Manuel Romero, Mario Soffici, Luis Saslavsky, Luis J. Moglia Barth, Lucas Demare como directores y Ulises Petit de Murat, Sixto Pondal Ríos, Emilio Villalba Welsh, Homero Manzi, Alejandro Verbitzky, Hugo Mac Dougall, Carlos Alberto Olivari, Gómez Masia, Enrique Amorim, Manuel Romero y Bayón Herrera como autores, con artisras e intérpretes de jerarquía en la pantalla, aunque en su mayor parre seguían siendo actores teatrales.



Luis Sandrini y Roberto Blanco en una escena de "Los tres berretines", producida en 1933 bajo la dirección de Enrique T. Susini



Nedda Francy en una escena de "Monte criollo", producida en 1935 bajo la dirección de Arturo S. Mom.

En 1931 fue estrenada *Muñequitas porteñas*, la primera producción sonora y hablada realizada en el país, dirigida por Ferreyra e interpretada por Mario Soffici, María Turgenova y Floren Delbene. Otras películas del año fueron *La vía del oro, El amanecer de una raza* y *Milonga sentimental.*

El mismo año fue conrratado Carlos Gardel para realizar films de ambiente argentino en París, en compañía de Luis Bayón Herrera y de Manuel Romero; después pasó a la Paramount de Estados Unidos, y divulgó desde allí las canciones porteñas con buen éxito; se había iniciado en Buenos Aires en el corto *La loba* (1917) y en *La muchacha del arrabal* (1922), pero su renombre se afirmó en *Luces de Buenos Aires*, filmada en París (1931); *Cuesta abajo*, filmada en los Estados Unidos (1934); *El tango en Broadway, Tango Bar* (1934), *El día que me quieras* (1935).

No fue abundante tampoco la producción cinematográfica en 1932; se estrenaron ese año *Rapsodia gaucha, La barra del taponazo, Los caballeros del cemento*, y algunas otras. Pero ese año fundó Enrique T. Susini la sociedad anónima Lumiton, que inauguró sus estudios en Munro, punto de partida de un renacimiento del cine nacional.

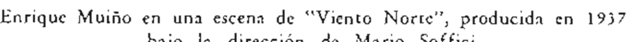
Algunas películas de 1933 quedaron en el recuerdo; Enrique T. Susini dirigió *Los tres berretines*, con Luis Sandrini, Luisa Vehil y Luis Arata como intérpretes. Un director nuevo, Luis J. Moglia Barth, realiza *Tango*, la primera película de Argentina Sono Film, con Libertad Lamarque, Tita Merello, Alicia Vignoli, Mercedes Simone, Pepe Arias, Luis Sandrini y Azucena Maizani como intérpretes. Se recuerda también *El linyera*, basada en el libro homónimo de Enrique Larreta, interpretado por Nedda Francy, Petrona Miranda, Domingo Sapelli, Mario Soffici, Felipe Barón, con las orquestas de Filiberto, Lomuto, Maffia y Donato; *Dancing*, con Alicia Vignoli, Tito Lusiardo, Amanda Ledesma y Arturo García Buhr en los papeles protagónicos.

Mario Soffici interpretando "El linyera", producida en 1933.





Escena de "El alma del bandoneón". protagonizada por Libertad Lamarque.



Enrique Muiño en una escena de "Viento Norte", producida en 1937 bajo la dirección de Mario Soffici.

En 1934 se filmaron, entre otras, estas películas: *Calles de Buenos Aires*, con Mario Soffici en el papel central; *Riachuelo*, dirigida por Moglia Barth e interpretada por Luis Sandrini, María Esther Gamas y otros; *Ayer y hoy; Galería de esperanzas; Idolos de la radio; Mañana es domingo*, con participación de José Gola.

En 1935 se produjeron 13 películas nacionales, entre ellas *Puente Alsina*, dirigida por Ferreyra e interpretada por José Gola y Dionisio Sangiacomo; Gola fue uno de los galanes favoritos de su tiempo, sin pose, espontáneo; murió en 1939, a los 34 años, pero su actuación en *La barra mendocina, Puerto Nuevo, La muchachada de a bordo, El pobre Pérez, Fuera de la ley, La estancia del gaucho Cruz, Los caranchos de la Florida* y otras le aseguraron un puesto honroso en el recuerdo.

Otras producciones de 1935 fueron *Monte criollo*, dirigida por Arturo S. Mom, con papel protagónico de Nedda Francy; *El alma del bandoneón*, en la que se inició como actriz cinematográfica Libertad Lamarque.

En 1935 se rodaron 15 películas, entre las que figuran *La muchachada de a bordo*, dirigida por Manuel Romero, con intervención de José Gola y Tito Lusiardo en el elenco; *Puerto Nuevo*, dirigida por Mario Soffici y Luis César Amadori, con Pepe Arias en el papel principal; *Ayúdame a vivir*, dirigida por Ferreyra, con Libertad Lamarque en el papel estelar.

Libertad Lamarque llenó un largo período en la cinematografía argentina con sus canciones y sus papeles en numerosas producciones, en las que su voz fue pretexto para el argumento; desde *Tango* (1933) su presencia fue permanente y atractiva para todos los públicos; aparece en *El alma del bandoneón* (1935), *Ayúdame a vivir; Besos brujos* (1937); *La ley que olvidaron; Madreselva* (1938); *Caminito de gloria, Puerta cerrada* (1939); *La casa del recuerdo, Cita en la frontera* (1940); *Una vez en la vida* (1941); *En el viejo Buenos Aires, El fin de la noche* (1944); etcétera.





Enrique Muiño y Angel Magaña en una escena de "Cadetes de San Martín", producida en 1938 bajo la dirección de Mario Soffici.

Producciones de 1937 fueron *Los muchachos de antes no usaban gomina*, dirigida por Manuel Romero, con intervención de Florencio Parravicini en el papel protagónico; *Fuera de la ley*, también bajo la dirección de Romero, con José Gola y Marcelo Ruggero como intérpretes; *La fuga*, dirigida por Luis Saslavsky, con Tita Merello y Santiago Arrieta en papeles principales, la primera producción del estudio Pampa Film; *Viento norte*, sobre relato de Mansilla, adaptado por Vaccarezza, dirigida por Mario Soffici, con intervención de Camila Quiroga, Enrique Muiño, Elías Alippi, Orestre Caviglia, Rosita Contreras, Angel Magaña, Delia Garcés, Malisa Zini y otros. En el año se rodaron 36 películas; Buenos Aires contaba con veinte galerías de filmación.

Mario Soffici tuvo un comienzo como actor de cine, en películas como *El alma del bandoneón* (1935) y *Puerto Nuevo* (1936), pero no tardó en destacarse como director y en esas funciones realizó trabajos originales, *Viento Norte* (1937), ya mencionada; *Cadetes de San Martín* (1938), *Prisioneros de la tierra* (1939), *Héroes sin fama* (1940), *Tres hombres del río* (1943), y otras.

José Gola y Tito Lusiardo, en una secuencia de "La muchachada de a bordo", producida en 1936 bajo la dirección de Manuel Romero.





María Esther Gamas, en una escena de "Riachuelo", producida en 1934, bajo la dirección de Luis J. Moglia Barth.

Luis Saslavsky realizó un viaje a Hollywood para conocer el mundo de la pantalla y fue cronista cinematográfico de *La Nación* antes de lanzarse a la dirección de películas, en las que supo conjugar el drama y el buen humor; en casi diez años produjo una cantidad de obras de variada inspiración, desde *Crimen a las tres* (1935), *La fuga* (1937), *Nace un amor* (1938), *Puerta cerrada* (1939), *La casa del recuerdo* (1940), *Historia de una noche* (1941), *Eclipse de sol*.

En 1938 sumaron 27 las empresas cinematográficas productoras y la industria había adquirido ya jerarquía artística y pericia técnica para intentar el acceso a las salas de espectáculos del mundo.

Hacia 1934 hicieron ya su aparición artistas que habían de ser consagrados por sus méritos interpretativos y expresivos propios, Luis Sandrini y Niní Marshall, iniciados en la radiotelefonía. Intervino el primero en *Riachuelo* y en *Don Quijote del altillo*, en *La muchachada de a bordo* y *El cañonero de Giles*, *La casa de Quirós* y *El canillita y la dama*, *Peluquería de señoras* y muchas otras, de comicidad hondamente humana que le valió la simpatía y el aplauso del público, un poco chaplinesco y satírico. Niní Marshall popularizó personajes humorísticos de su creación, *El divorcio en Montevideo* y *Cándida* (1939), *Hay que educar a Niní* y *Luna de miel en Río*, *Los celos de Cándida* y *Casamiento en Buenos Aires* (1940), *Yo quiero ser bataclana*, *Orquesta de señoritas* y *Cándida millonaria* (1941), *La mentirosa* (1942), *Cándida, la mujer del año*, *Carmen* (1943) y otras.

Entre las producciones de 1938 hay que mencionar *Callejón sin salida*, con dirección e interpretación de Elías Alippi; *La vuelta al nido*, dirigida por Torres Ríos, interpretada por José Gola y Amelia Bence; *Kilómetro 111*, con dirección de Mario Soffici y actuación estelar de Angel Magaña y José Olarra; *Los caranchos de la Florida*, versión de la magistral novela de Benito Lynch, dirigida por Alberto Zavalía, con interpretación de Gola, Amelia Bence, Homero Cárpena, Carlos Velluscio e Isabel Figlioli.



Niní Marshall, Enrique Serrano, Sabina Olmos, Marcelo Ruggero, y Roberto García Ramos, en una escena de "Casamiento en Buenos Aires", producida por Lumiton bajo la dirección de Manuel Romero.



Escena de "Callejón sin salida", producida en 1938 bajo la dirección de Mario Soffici.

Escena de "Kilómetro 111", producida en 1938 por Argentina Sono Film bajo la dirección de Mario Soffici.





Sabina Olmos, Enrique Serrano y Alberto Bello en una escena de "Así es la vida", producida en 1939 bajo la dirección de Francisco Mugica.

A los estrenos de 1939 corresponden *Puerta cerrada,* dirigida por Luis Saslavsky, interpretada por Libertad Lamarque, Sebastián Chiola y Agustín Irusta; *Alas de la patria,* dirigida por Carlos Borcosque, familiarizado con el desarrollo de la aeronavegación; intervienen en ella Enrique Muiño, Oscar Valicelli y Alberto Adhemar; *Así es la vida,* versión de la exitosa obra de Malfatti y de las Llanderas, dirigida por Francisco Mugica, con Sabina Olmos, Enrique Serrano y Alberto Bello como intérpretes; *Prisioneros de la tierra,* especie de drama social basado en relatos de Horacio Quiroga, adaptados por Darío Quiroga y Ulises Petit de Murat, dirigida por Mario Soffici, con Francisco Petrone, Angel Magaña y Rodolfo Fugazot como intérpretes principales; *Y mañana serán hombres,* con la dirección de Carlos Borcosque y la interpretación de Sebastián Chiola y Salvador Lotito.

Arturo S. Mom dirigió en 1939 *Nuestra tierra de paz,* con Pedro Tocci en el papel protagónico del libertador General San Martín.

Entre las películas estrenadas en 1940 citamos *Héroes sin fama,* argumento de Pondal Ríos y Olivari, con la dirección de Mario Soffici, interpretada por Elisa Galvé, Angel Magaña y Tito Alonso; *El inglés de los huesos,* basada en la obra de Lynch homónima, dirigida por Carlos H. Christensen, con Arturo García Buhr, Anita Jordán y Tito Alonso entre los intérpretes.

En 1941 hubo los siguientes estrenos: *Historia de una noche,* dirigida por Luis Saslavsky, interpretada por Santiago Arrieta; *Los martes orquídeas,* bajo la dirección de Francisco Mugica, en cuyo elenco aparecen Mirtha Legrand, Zully Moreno, Silvana Roth y Nury Montsé; *Yo quiero vivir contigo,* argumento de Amorín y Gómez Masía, dirigida por Mario Soffici, con Elisa Galvé y Angel Magaña como intérpretes; *Su primer baile,* dirigida por Ernesto Arancibia, con María Duval, Felisa Mary, María Santos y Ernesto Vilches en la interpretación; *Malambo,* asunto original de Mac Dougall, bajo la dirección de Alberto Zavalía; *La guerra gaucha,* dirigida por Lucas Demare, en cuyo elenco intervinieron Enrique Muiño, Alippi, Petrone, Sebastián Chiola y Angel Magaña; producida por el grupo Artistas Argentinos Unidos en los estudios San Miguel. El argumento inspirado en la obra de Leopoldo Lugones, fue escrito por Ulises Petit de Murat y Homero Manzi.

Lucas Demare a partir de su asociación con los libretistas Petit de Murat y Manzi, se inclinó al escenario de la historia y la geografía nacionales y en él realizó obras de categoría artística; en 1938 dirigió obras muy menores, como *Dos amigos y un amor* y *24 horas en libertad,*



José Gola, Amelia Bence, Homero Cárpena, Carlos Belluscio e Isabel Figlioli, en una secuencia de "Los caranchos de la Florida", producida en 1938 bajo la dirección de Alberto de Zavalía.



Mirtha Legrand, Zully Moreno, Silvana Roth y Nury Montse, en una escena de "Los martes orquídeas", producida en 1941 bajo la dirección de Francisco Mugica.



Francisco Petrone y Angel Magaña en una secuencia de "Prisioneros de la tierra", producida en 1939 bajo la dirección de Mario Soffici.



Francisco Petrone y Nicolás Fregues en una escena de "Todo un hombre", producida en 1943 bajo la dirección de Pierre Chenal.

en 1939 *El hijo del barrio* y *Corazón de turco;* en 1940, *El cura gaucho,* con argumento de Mac Dougall y Mileo, en 1942 *El viejo Hucha* y *La guerra gaucha;* en 1943, *Su mejor alumno.*

De los estrenos de 1942 hay que recordar *En el viejo Buenos Aires,* evocación de los tiempos de la fiebre amarilla (Estudios San Miguel), dirigida por Antonio Momplet, con argumento del poeta Obligado, con reparto encabezado por Libertad Lamarque.

En 1943 se rodaron 57 películas en el país, entre ellas *Carmen,* en la que desborda la comicidad de Nini Marshall; *Tres hombres del río,* argumento de Eliseo Montaine, dirigida por Mario Soffici, interpretada por Agustín Irusta, Juan José Míguez y José Olarra; *Todo un hombre,* bajo la dirección de Pierre Chenal y la interpretación de Francisco Petrone y Guillermo Battaglia, basada en la novela de Miguel de Unamuno; *Safo, historia de una pasión,* dirigida por Hugo Christensen, con Mecha Ortiz



Enrique Muiño, protagonizando "El cura gaucho", realización de Lucas Demare en 1940.



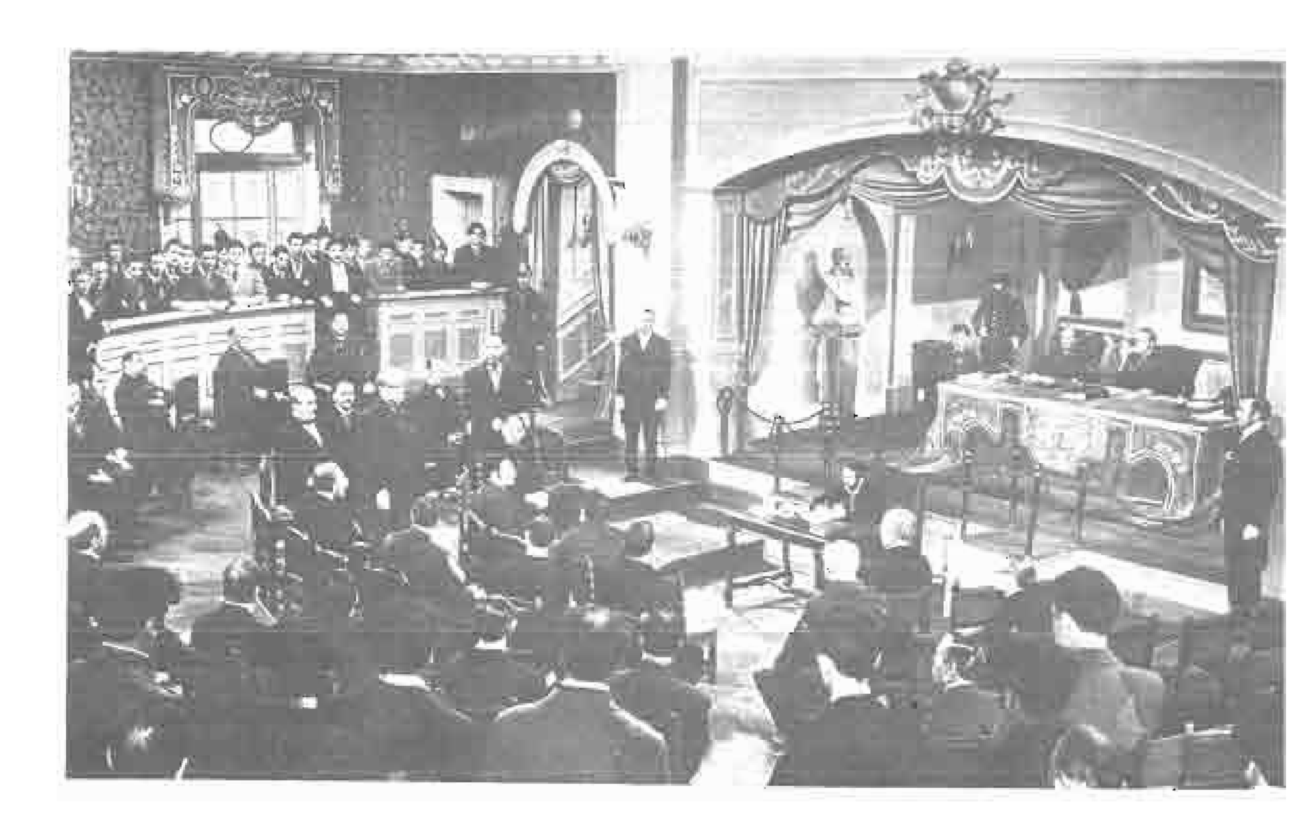
Ernesto Vilches y Ricardo Passano en una secuencia de "Juvenilia", producida en 1943 bajo la dirección de Augusto César Vatteone.

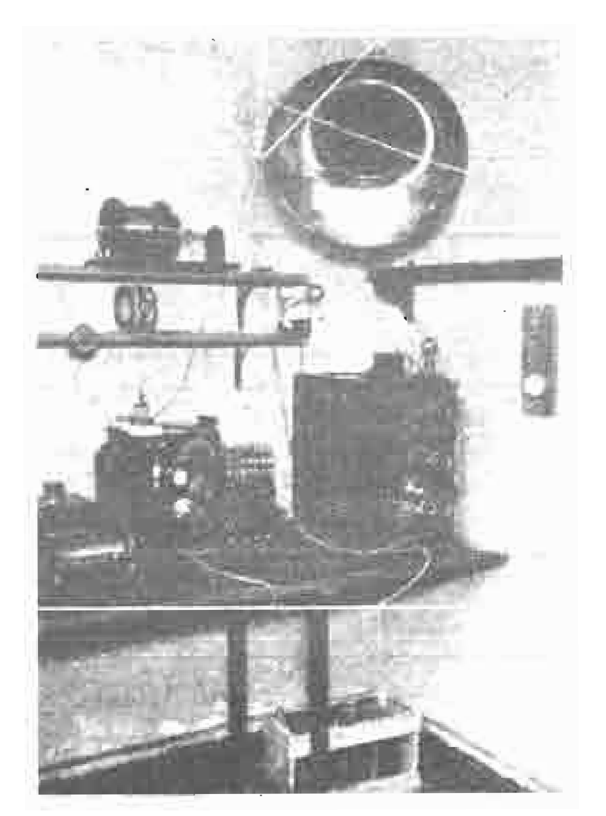
Escena de "Su mejor alumno", realización de Lucas Demare en 1944.

y Roberto Escalada entre los intérpretes; *Juvenilia,* dirigida por Augusto César Vatteone con Ernesto Vilches y Ricardo Passano (h) en los papeles protagónicos.

En 1943 inicia Amadori sus grandes espectáculos en la pantalla. De 1944 son películas como *Su mejor alumno,* con argumento original de P. de Murat y Manzi, dirigida por Lucas Demare, con intérpretes como Enrique Muiño, en el papel de Sarmiento y Angel Magaña en el de Dominguito, que acaparó todos los premios nacionales y municipales; *El deseo,* dirigida por Carlos Schliepper e interpretada por Roberto Airaldi, Francisco López Silva y Aída Luz.

Por esa época funcionaron en el país 1.700 salas de exhibición. Las exigencias del nuevo arte llevaron a la fundación de empresas y estudios importantes con los que no habían podido contar los predecesores; hubo así una época de oro del cine argentino.



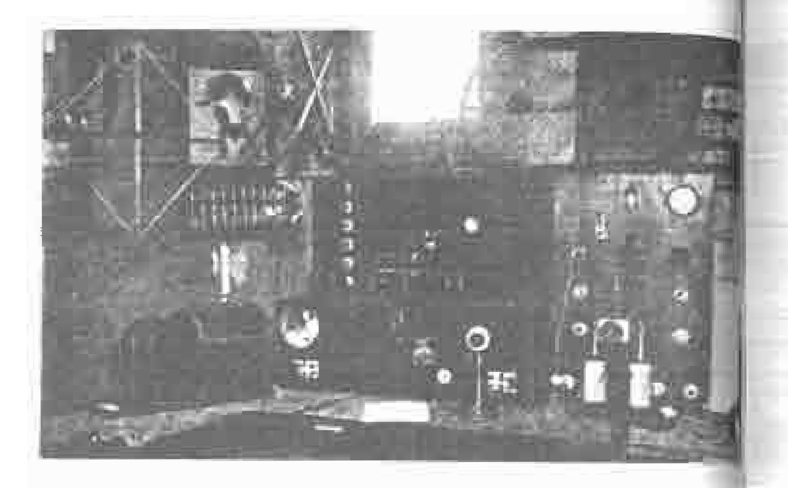


Estación radiofónica de César Guerrico: duplicador y receptor de ondas continuas.

Se abrieron en Buenos Aires salas espaciosas y lujosas; en lugar del Palace Theatre, se inaugura en agosto de 1936 el teatro-cine Opera, a cuya primera función concurre el presidente de la República; en julio de 1937 abre sus puertas el cine-teatro Gran Rex. También se multiplicaron las salas de exhibición en los barrios, y se remozaron otras, como la del Hindú, el cine Baby, en la calle Paraguay, que se transformó luego en teatro con el nombre de Ateneo; la expresión cinematográfica, con producción nacional y extranjera, acabó por hacer declinar la afición teatral y disminuyeron los teatros mientras aumentaba el número de los cines.

El tango, la canción popular, la vida y el ritmo del arrabal, temas reiterados en las producciones cinematográficas, popularizaron estrellas de la canción, Libertad Lamarque, Hugo del Carril, Tita Merello; la primera apareció ya en 1937 en *La vuelta de Rocha*, *Los muchachos de antes no usaban gomina*, en 1938 en *Madreselva*, *Tres anclados en París*, en 1939 en *La vida es un tango*, *La vida de Carlos Gardel*; Tita Merello, que se había iniciado en escenarios de revistas y variedades, aparece en 1933 en *Tango*, en 1935 en *Noches de Buenos Aires*, *Idolos de la radio*, en 1937 en *Así es el tango*, *La fuga*, etcétera.

Los más grandes éxitos, no obstante, los marcaron "*La guerra gaucha*", que permaneció 17 semanas consecutivas en el Ambassador y "*Su mejor alumno*", que superó esa marca, en la misma sala, con 22 semanas. El cine nacional vio abiertas todas las puertas y ya no era un difícil trabajo, como lo fuera, por ejemplo, para el fundador de Argentina Sono Film, Angel Mentasti, un gran pionero de la cinematografía argentina, conseguir salas de estreno de categoría.

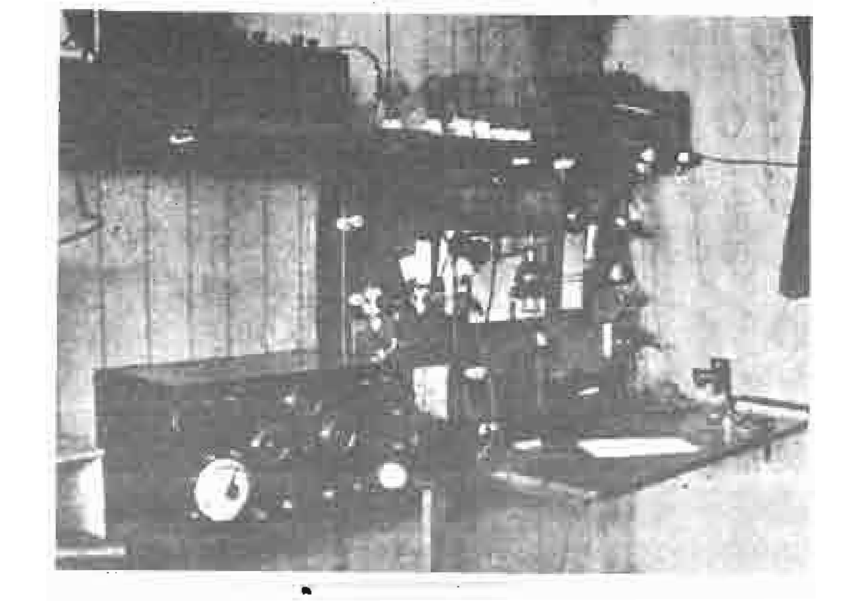


Estación radiofónica de César Guerrico, a la derecha arco Pulsen de 400 kilómetros de alcance.

Evolución de la radiofonía. Por iniciativa de cuatro jóvenes, uno médico, y otros estudiantes de medicina, Enrique T. Susini, Miguel Mujica, César J. Guerrico y Luis Romero Carranza, el 27 de agosto de 1920 un grupo de personas oyó desde sus casas la transmisión de *Parsifal*, que dirigía Félix Weingartner en el Coliseo Argentino, de la calle Charcas al 1100. Los aficionados instalaron en el techo del Coliseo una larga y complicada antena y en dependencias interiores del teatro un transmisor de 5 watios; el micrófono debió ser complementado con una bocina parecida a la de los fonógrafos de la época, pero de dimensiones mayores, en el paraíso de la sala. Se logró, con muchas deficiencias, transmitir el espectáculo, que fue escuchado por oyentes lejanos con los auriculares ajustados a las orejas. Estaba Yrigoyen en la presidencia y se dice que comentó así la hazaña: "Cuando los jóvenes juegan a la ciencia es porque tienen el genio adentro".

Personajes de "Chispazos de tradición" transmitida por Radio Belgrano, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.





Estación radiotelefónica de Horacio Martínez Seeber, donde puede verse el audión de transmisión.

Personajes de "Chispazos de tradición", caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.




En 1921 fue posible transmitir por ese medio casi todas las funciones del Coliseo. En 1922 las casas de música y electricidad ofrecieron receptores mejorados a galena o a válvulas, llamados entonces lámparas. Los pioneros de la radiofonía fueron alentados con ayuda financiera para instalar en el edificio de la casa de remates Guerrico y Williams en la calle Pellegrini los equipos para transmitir las funciones de los teatros Odeón, Colón y Coliseo y también partidos de fútbol, intercalando en los programas orquestas típicas, cantores y cancionistas, etcétera.

En 1923 salió al aire una segunda estación emisora, Radio Sud América, que instaló Miguel Roux Deledicque en el pasaje Roverano de la Avenida de Mayo, cuyos programas se anunciaban por la prensa. El mismo año la municipalidad de Buenos Aires concedió a Federico del Ponte permiso para instalar un sistema de transmisoras de telefonía sin hilos para la difusión de audiciones artísticas, musicales, científicas e ilustrativas, intercalando avisos de propaganda. Así nació Radio Cultura; el transmisor de 25 watios y el estudio fueron instalados en el Plaza Hotel y poco después trasladados a una casa en avenida Alvear y Canning; fue el comienzo del proceso de la popularización de la radiotelefonía; sus cantantes y sus canciones, sus músicos, sus locutores adquirieron un singular renombre en todo lo que abarcaban las transmisiones, el actual Gran Buenos Aires. En septiembre de 1923 se transmitió el match Firpo-Dempsey desde New York, por iniciativa de *La Nación*.

Poco después se instalaron otras emisoras, LOV Radio Brusa, hoy Excelsior, Radio Libertad, hoy Mitre, Radio Casa América, Radio Grand Splendid, hoy Splendid,



Carlos Gardel, caricatura de Valdivia.



Fernando Ochoa, caricatura de Valdivia.



y Radio nacional, luego Belgrano. Las dos últimas fueron las que más sostén comercial lograron y las que contaron con modernos equipos transmisores, mejorando sus programas.

En 1924 se dio permiso a la Sociedad rural de cerealistas de Rosario para instalar una estación transmisora, y José Roca Soler, en Santa Fe, puso en funcionamiento por entonces la estación que llevó su nombre. En 1925 se autorizó el funcionamiento de Radio Universidad de La Plata y Radio Provincia de Buenos Aires; en 1927 salió al aire Radio Atlántica, de Mar del Plata; en ese mismo año lo hizo Radio Central, de Córdoba, y en 1928 Radio Rosario, de Rosario.

La radiotelefonía comercial adquirió a fines de la década del veinte un vasto desarrollo en correspondencia con los progresos técnicos; las válvulas heterodinas desterraron los auriculares y la potencia de las emisoras de onda larga no se midió por watios sino por kilowatios.

Tomás Simari, caricatura de Valdivia.

Las transmisiones comenzaban en las primeras horas de la mañana y se prolongaban hasta más de media noche y los equipos de onda corta permitieron que las transmisiones se escucharan en todo el país. Comenzaron a surgir ante los micrófonos "estrellas" y "astros". La publicidad comercial halló ventajas en ese medio de propaganda, y Radio El Mundo, desde su salida al aire en 1935, mantuvo una orquesta estable que organizó y dirigió Juan José Castro, integrada por 60 ó 70 instrumentistas, y ante sus micrófonos actuaron intérpretes de la música y del canto de renombre universal. En un plano algo más modesto se movieron también Radio Excelsior y Radio Splendid. Radio Excelsior se mantuvo en un alto nivel de cultura, sin desdeñar lo popular, y dispuso así de una vasta audiencia. Se recuerdan también Radio Prieto, Radio Stentor, La voz del aire, Radio del Pueblo.

En la década del 30 se inició el radioteatro, con un nutrido repertorio melodramático e intérpretes especializados que adquirieron renombre. También se hicieron transmisiones directas desde los escenarios teatrales porteños.

La radiotelefonía cumplió desde fines de la década del 30 una función periodística informativa, a través de boletines preparados especialmente; el diario *La Prensa* transmitió sus boletines leídos por un redactor del diario desde 1927 por Radio Splendid; durante la guerra civil española *La Prensa* irradió un boletín radiofónico especial que salía al aire por Radio Excelsior. Hacia 1932, desde *Crítica* y por intermedio de Radio Belgrano, se transmitió Jornada Oral, la primera revista de la radiotelefonía nacional, con noticias, comentarios y las llamadas "ilustraciones", a cargo de artistas e intérpretes de renombre. En noviembre de 1935 inició sus transmisiones periodísticas Radio El Mundo, que contó con un servicio informativo propio. En los años anteriores a la segunda guerra mundial las emisoras comerciales intensificaron la difusión de noticias.



Elenco de Radio Fénix, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas*.



En 1926 el ministerio de marina, del que dependía la radiodifusión, concedió a la Municipalidad de Buenos Aires una frecuencia para transmitir las óperas y conciertos del teatro Colón; ese fue el origen de Radio Municipal. LRA Radio Nacional salió al aire como Radio del Estado en julio de 1937 y se extendió con una serie de estaciones por el interior del país.

Los iniciadores de la radiotelefonía en la Argentina, Romero Carranza, Mujica, Susini y Guerrico establecieron un coloso de las comunicaciones, Vía Radiar, para las comunicaciones por onda corta entre Misiones y Buenos Aires. En 1930 fue vendida a la International Telegraph Telephone en 200 millones de pesos; con ese dinero fundaron la empresa cinematográfica Lumintton.

BIBLIOGRAFÍA

CASADEVALL, DOMINGO F.: *La evolución de la Argentina vista por el teatro nacional* (Ed. Culturales Argentinas, 1935).

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *Gran Enciclopedia Argentina* (9 tomos, 1955-1964).

CASTAGNINO, RAÚL HÉCTOR: *Literatura dramática argentina. 1717-1967* (Pleamar, Buenos Aires, 1968). Id., íd.: *La vida literaria argentina entre 1862 y 1930*, en "Historia argentina contemporánea", vol. II, 2ª sección (El Ateneo, 1966).

DUCRÓS HICKEN, PABLO C.: *Cincuenta años de cine*, en la revista "El Hogar", 31 diciembre 1945.

FRACASSI DEL CARRIL, SALVADOR: *Manual de cultura musical* (Buenos Aires, 1954).

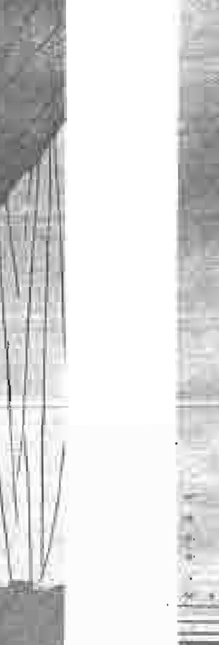
"LA NACIÓN": *Perfil de nuestra cinematografía. Cincuenta años de cine argentino* (3ª sección, 24 de abril 1958). Id., íd.: *Panorama musical*, en "La Nación", "Un siglo en sus columnas", 4 enero 1970.

LANÚS, LUIS C.: *Cuarenta y nueve años de radiofonía en el país*, en "La Prensa en su centenario", undécima entrega, 26 de octubre de 1969.

ORGAMBIDE, PEDRO y YAHNI, ROBERTO: *Enciclopedia de la literatura argentina* (Buenos Aires, Sudamericana, 1971).

Seis décadas de cine argentino, publicación oficial en adhesión al IV° Festival Internacional de Cine, realizado en Mar del Plata, 1962.

Pablo Osvaldo Valle, director artístico de Radio Nacional. Caricatura de Valdivia, en *Caras y Caretas*.



Vicente D. Sierra, director artístico de Radio Municipal. Caricatura de Valdivia, en *Caras y Caretas*.



Puerto, de Fortunato de Lacamera. Col. Mauricio y Natalia Kohen.



Fachada del teatro Colón.

MUSICA Y MUSICOS

(1910 - 1944)

Buenos Aires, meca del arte lírico. La composición étnica de la inmigración que constituyó la nueva Argentina, y especialmente la concentración de fuertes núcleos de todas las procedencias en Buenos Aires, hicieron de la capital un motivo de atracción, un centro activo del arte lírico. El teatro Colón figuró entre los primeros escenarios del arte lírico del mundo y por él desfilaron los directores de orquesta más afamados, los cantantes de más renombre, los solistas del piano y del violín de mayor jerarquía, los ballets más celebrados. Una historia de la música y la ópera en Buenos Aires resumiría la historia de la lírica mundial, italiana, alemana, francesa, rusa; española y norteamericana.

La ópera italiana, en presentaciones y en estrenos, fue ampliamente conocida en Buenos Aires, con sopranos dramáticas de alto nivel, mediosopranos y contraltos, tenores, bajos y notables directores de orquesta. Durante los años de la primera guerra mundial actuó en el Colón la soprano Cecilia Galgiardi, luego Giannina Arangi Lombardi, Rosa Raisa, Zinka Milanov. Entre los bajos renombrados fueron escuchados Feodor Chaliapin (en 1908 y en 1930), Victorio Arimondi, Remo Ecilani, etc. De los barítonos conoció Buenos Aires a Carlos Galeffi, Leonard Warren, José Segura Tallien y muchos otros.

La lírica francesa tuvo su centro en el Victoria, en el Politeama, y sobre todo en el Variedades; en 1911 llegó al teatro de la Opera la compañía encabezada por la soprano Marguerite Carré, con Alberto Wolff, que actuó muchos años en el Colón como director de orquesta. Compositores como André Messager, Camile

Saint-Saens, Jacques Ibert, Henri Rabaud, Arthur Honegger dirigieron en diversas ocasiones el repertorio lírico francés y estrenaron en Buenos Aires algunas de sus obras.

La lírica alemana tuvo igualmente un público seguro; en 1922 se estrenó *El anillo de los Nibelungos*, y en la década del 40 llegó a Buenos Aires la Filarmónica de Viena, la primera sinfónica que conoció el país. Richard Strauss dirigió algunas de sus creaciones, y lo mismo Erich Kleiber, Fritz Busch y otros. Sopranos, mediosopranos, tenores, barítonos y bajos alemanes se hicieron escuchar por el público de la capital.

En 1913 hizo su aparición el conjunto de *ballets russes* que dirigía Sergei Diaghilev y puso de relieve las posibilidades de ese espectáculo; ofreció 18 funciones en el Colón con un elenco en el que figuraban Vaclav Nijinsky, Tamara Karsavina, Bronislava Nijinska, Adolf Bolm y Errico Cecchetti; presentó entre otras el segundo y tercer acto de *El lago de los cisnes, El pájaro azul, Giselle*, etcétera.

Actuaron también luego la bailarina española Antonia Mercé (La Argentina), Pastora Imperio, Encarnación López (La Argentinita). Volvió Diaghilev al Colón en 1917, con Nijinsky, Lubov Chernicheva y Nicolás Sverev en su elenco; Ernest Ansermet dirigió la orquesta.

El mismo año ofreció varias funciones Isadora Duncan en el Coliseo; y ese año, en El Coliseo y en 1918 en el Colón, fue aplaudida Ana Pavlova, que repitió sus visitas en 1919 y 1920.

Llegaron en lo sucesivo otros conjuntos coreográficos menores y en 1925 se crearon los cuerpos estables de baile del Colón para disponer de un equipo propio para esos espectáculos.



Guitarrista, óleo de Pettoruti.

Arthur Honegger.



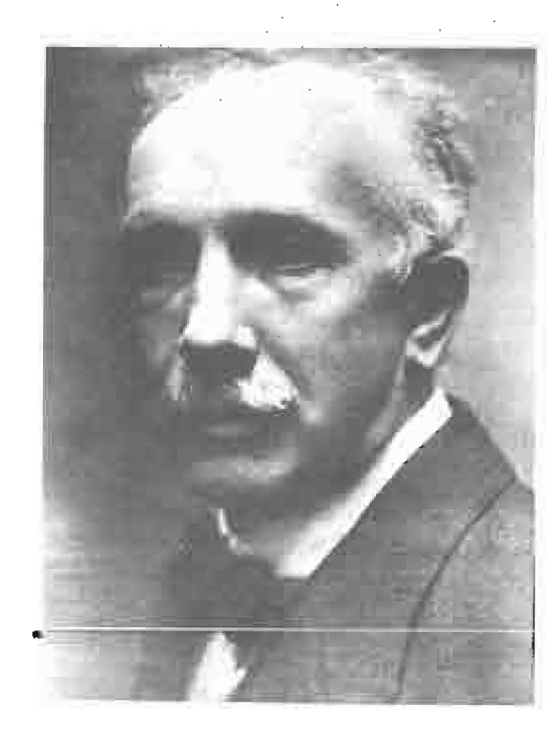
Hasta fines de la década del 30 desfilaron por el Colón los coreógrafos Michel Fokin (1931), Boris Romanof, en cinco temporadas; Bronislava Nijinska, en cinco temporadas; Ian Cieplinski, en tres temporadas.

En 1937 llegó al país Margarita Wallmann, se radicó en él y fue directora y maestra estable de los espectáculos coreográficos.

Copiosa sería la enumeración de las celebridades del canto que desfilaron por Buenos Aires. El tenor Enrique Caruso actuó ya en 1899 en el teatro de la Opera y volvió al Colón en 1915 y en 1917. Alejandro Benci, que también hizo su presentación en la Opera en 1899, volvió asiduamente a ese teatro y también al Colón, en 1909, en 1911 y en 1914. Tito Schippa ofreció funciones en el Colón en 1913, y en 1919 fue escuchado Beniamino Gigli con su repertorio de la ópera italiana. También hay que mencionar entre otros a Giuseppe Anselmi, Dino Borgioli, Charles Hackett. Se destacaron entre los cantantes dramáticos Aureliano Pertile, Giovanni Martinelli, John Sullivan, Bernardo de Muro, los españoles Hipólito Lázaro, Pedro La Fuente, y Miguel Fleta. La soprano Claudia Muzzio (1889-1936) actuó en el Colón desde 1919 una decena de años. Tita Ruffo fue huésped de los teatros porteños durante unos tres decenios.

La sola mención de los solistas que hicieron su presentación en Buenos Aires, aplaudidos por todos los públicos, sería interminable.

En 1904 llegó Pablo Casals y repitió la visita en 1937 con su violoncello; el artista y el hombre fueron clamorosamente ovacionados; en una de sus funciones interpretó *Almería* de Albeniz, en homenaje a la ciudad que acababa de ser bombardeada por un barco de guerra alemán en el curso de la guerra civil; acompañado por el pianista Otto Shulhoff, se impuso al auditorio desde la iniciación del concierto. Ignacio Paderevsky (1860-1941), pianista extraordinario y patriota polaco, fue llevado en hombros después de sus conciertos por los admiradores; llegó a ser presidente de Polonia liberada. El pianista Eduardo Risler (1873-1929) llegó por primera vez a Buenos Aires en 1914 y volvió en 1919 y 1929, consagrado como intérprete de Beethoven. Wilhelm Backaus, pianista alemán, hizo su aparición ante el público porteño en 1921; su repertorio comprendía más de 600 piezas; volvió en 1927 y en 1938, dejando siempre un recuerdo entusiasta. El pianista catalán Ricardo Viñes (1885-1943), compañero de estudios de Ravel y Debussy, divulgó las obras de compositores contemporáneos; llegó a Buenos Aires por primera vez en 1920 y regresó en tres oportunidades hasta 1934, en su recorrida por países americanos y por ciudades del interior; en ocasión de su última visita en 1934 ofreció dos recitales en el Odeón con obras de compositores franceses que le habían sido dedicadas por sus autores. Otro pianista meritorio fue Wilhelm Kempff, que llegó en 1934 en el "Graf Zeppelin" y al día siguiente de su arribo se presentó en el Odeón; había estado anteriormente en Buenos Aires y



Richard Strauss.

Fachada del teatro Marconi.





Manuel de Falla, busto de Juan Cristóbal.

etc.; Wanda Landowska, clavecinista y pianista, n. en 1881, famosa intérprete de Bach, estuvo en Buenos Aires en 1929, maestra de grandes pianistas. Guiomar Nevaes, brasileña, dio recitales de piano en 1930. Roberto Cassadeus, actuó en 1931 ofreciendo versiones de Ravel. Josef Hofman interpretó en el Colón obras de Beethoven y Chopin, y en 1940 Rudolf Firkusy hizo conocer sus versiones de Schumann y Smetana.

Un gran virtuoso del violín, Franz von Vecsey, que llegó en 1911, confirmó con sus recitales la aureola de sus triunfos en Europa. Mischa Elman actuó en el Colón y Jascha Heifetz en el Cervantes; pero dejó recuerdos la presencia en 1935, en el Colón y también en el Odeón, del violinista vienés Fritz Kreisler; en el Colón dirigió la orquesra en sus funciones Juan José Castro; ofreció un concierto de Mozart, luego uno de Beerhoven y al final una obra para violín solo; también dio varios conciertos en el Odeón.

Andrés Segovia, n. en Jaen en 1894, actuó en Buenos Aires y ciudades del interior desde comienzos de la década del 20 e impuso la calidad musical de su insrrumento favorito, la guitarra; supo presentar los elementos lugareños del canro español, pero la base de sus interpretaciones fuerou Bach y otros grandes compositores; se presenró en el Odeón, en el Colón y en otras grandes salas y en sus visiras reiteradas creó una escuela de guitarristas en las nuevas generaciones argentinas. Una de sus discípulas fue María Luisa Anido.

Directores de orquesta de repuración mundial se presentaron al público porteño y fueron reconocidos en sus méritos. Arthur Nikisch, austrohúngaro, que había recibido lecciones de Wagner, dirigió quince conciertos,

Julio Gallino Rivero, director artístico de radio Excelsior.



en una de esas oportunidades interpretó en el Politeama una página de Mendelshon, compositor prohibido por Hitler; fue su pasión el culto a J. S. Bach.

Alexander Kirilovich Borovsky llegó poco después de Kempff, en 1934; en 1939 dio varios conciertos en el teatro San Martín de la calle Esmeralda dedicados a *El clave bien temperado*, de Bach, a *Invenciones*, transcripciones de órgano; Lizst y Prokofiev tuvieron en él un gran intérprete.

Arturo Rubinstein, otro de los maestros del piano, triunfante en Berlín, llegó a Buenos Aires antes de la década del 20, después de cumplir los veinte años; dio conciertos en el Colón y en otras salas e interpretó a Mozart y Beethoven, a Chopin y a Granados, a Brahms y a Schubert, favorito del público musical porteño durante muchos años, ya en 1917 estrenó, entre otras cosas, *Noches en los jardines de España*, de Manuel de Falla.

Claudio Arrau, chileno, n. en 1904, que ya a los 14 años dio recitales en Buenos Aires, fue muy popular en la capital y ciudades del interior y ofreció testimonio de que no hay una sola manera de intetpretar a los grandes maestros.

También dejaron buenos recuerdos en Buenos Aires los pianistas Leopoldo Godovsky, polaco, que actuó en 1922; Alexander Brailovsky, que acruó en diversas oportunidades, en 1925, en 1936 y en 1939; Benno Moiseiswitsch, que fue escuchado en 1926, en 1932 y en años sucesivos. El español José Iturbe, intérprete de Mozart, Scarlatti y Brahms, estuvo en Buenos Aires en 1927, en 1935



Receptores de radio.

cuando ya había cumplido 66 años, al frente de la Asociación del profesorado orquestal, con obras de Beethoven y Grieg, Weber y Strauss, Schubert, Berlioz, Debussy, Brahms, Wagner, Chaikovsky, Lizst y Smetana. Arturo Toscanini hizo su primera presentación en la Opera en 1901; volvió en 1903, en 1904 y en 1906 con un amplio repertorio lírico italiano, francés y alemán; en el Colón, en 1912, dirigió 15 óperas, entre ellas *Ariadna y Barba Azul* de Dukas; en 1940 reapareció con la National Broadcasting Company de New York y al año siguiente dirigió siete conciertos con la orquesta estable del Colón, entre ellos la *Novena sinfonía de Beethoven*, la *Misa de requiem*, de Verdi, y fragmentos wagnerianos. Otro director de larga actuación en Buenos Aires fue el belga Ernest Ansermet, que dirigió la orquesta del ballet de Diaghilev en su segunda visita a Buenos Aires en 1917, cuando presentó *El pájaro azul* y *Petruschka* de Stravinsky; Ansermet fue uno de los más firmes propulsores de las nuevas tendencias musicales en las temporadas de conciertos entre 1924 y 1930; dirigió la orquesta del profesorado orquestal y continuó en 1931-33 su labor en el teatro Colón, presentando a Debussy, Ravel, Malimpiero, Stravinsky, Casella, Petrassi, Prokofiev, Honegger, Dukas.

Félix Weingartner realizó en el país una obra extraordinaria de difusión; dirigió numerosos conciertos, entre los que figura el estreno de las *Escenas argentinas* de Carlos López Buchardo en 1920; dos años después volvió al Colón con la Orquesta filarmónica de Viena; hizo la primera presentación integral registrada en Buenos Aires, de la tetratología *El anillo del Nibelungo* de Wagner.

Gino Marinuzzi actuó en Buenos Aires diez temporadas; Vicenzo Bellezza, cinco; Tulio Serafin, nueve temporadas, y muchos más; entre ellos se distinguió Héctor Panizza, argentino, que compartió la dirección del Scala de Milán con Toscanini muchas temporadas, dirigió la orquesta del Metropolitan de New York, la del Covent Garden de Londres y otras en diversos lugares de Europa y numerosas temporadas del Colón.

Compositores famosos llegaron a Buenos Aires e interpretaron sus propias obras: Honegger en 1930, Pizzetti en 1931, Rospigni en 1929 y 1934, Casella, Stravinsky en 1936; Villa-Lobos en 1935 y 1940, Manuel de Falla en 1939, etcétera.

El interés de los aficionados a la música se manifestó en la formación de diversas entidades; en 1911 se creó la Asociación argentina de música de cámara; en 1912 surgió la Asociación Wagneriana, primero para propagar el conocimiento de la música y las ideas de Wagner, con libros, folletos, traducción de textos, comentarios y análisis musicales; también para auspiciar conciertos; poco a poco se transformó en una asociación de conciertos, recitales de solistas, de conjuntos de cámara, de conciertos sinfónicos y sinfónico-corales. En ese ambiente actuaron numerosas figuras de la música, desde Arthur Rubinstein a Claudio Arrau y directores como Klemperer, Kleiber, De Sabata, etcétera.

Igor Stravinsky.



En la década del 30 se formó la agrupación Música nueva, que realizó una tarea de difusión y presentó modernas obras de cámara, y posteriormente hizo su aparición el Mozarteum argentino.

La mayoría de los espectáculos líricos se realizó en el Colón y en el Politeama, especialmente en el primero. Una ojeada a las carteleras de unos cuantos años tomados al azar ofrece testimonios de esa actividad sostenida.

Inició su actividad el gran coliseo el 25 de mayo de 1908 con una representación de *Aida*, a la que siguió *Sigfrido* de Wagner, en el mismo año, *El oro del Rhin* y *Los Pirineos* de Felipe Pedrell en 1910. Los esrrenos más importantes en lo sucesivo fueron los siguientes: *Eugenio Oneguin*, de Chaikovsky, en 1911; *Ariene et Barbe Bleu*, en 1912; *Oberon*, de Weber, 1913; *L'amore dei tre re*, de Montemezzi, y *El sueño de Alma* de López Buchardo, en 1914; *El caballero de la rosa* de Strauss, en 1915; *La batalla de Legnano*, de Verdi, y *Huemac*, de Pascual de Rogatis, en 1916; *L'etranger*, de d'Indy, *Marouf* de Rabaud y *La rondine* de Puccini, en 1917; el tríptico: *Il tabarro*, *Suor Angélica* y *Gianni Schicchi*, de Puccini, en 1919, *Fedra* de Pizzetti, en 1920.

En la Opera se representó en 1910 *El ocaso de los dioses* de Wagner, y en 1911 se ofreció, con la dirección musical de Alberto Wolff, el elenco de la Opera comique de París con *Pelleas et Mélisandre* de Debussy, entre otras obras. También en el Coliseo se estrenó *Parsifal* en 1914 y *El príncipe Igor* de Borodín en 1919.

En 1923 actuaron en el Colón los directores Richard Strauss y Franz Schalk, este último director de la Opera de Viena; y en la opereta se distinguió Luisa Bertana en el Politeama. En 1923 se estrenaron en el Colón las operas *La dame de pique* de Chaikovsky, *La furia de Arlequín*, de Lualdi, y *Nazdah*, de Athos Palma. Uno de los estrenos de 1926 fue el *Nerone* de Arrigo Boito, con intérpreres de la talla de Claudia Muzzio, Benvenuto Franci, Atilio Muzzio, Enzo Pinza, Aurelio Pertile, Luisa

Ernesto de la Guardia, crítico de música.





Ferrucio Calusio.

Bertana; también se esrrenó *Turandot*, con intérpretes como Tancredi Pasero, Claudia Muzzio, Giacomo Lauri Volpi y Rosetta Pampanini; dirigió la orquesta Fritz Reiner y se escuchó ese año a Nina Morgana, al barítono Federico Scborr, al tenor Aurelio Pertile, etc., italianos y alemanes. En 1927 acruaron los renores Miguel Flera, Giacomo Lauri Volpi y Tito Schipa, la mediosoprano Luisa Berrana y el barítono Benvenuto Franci; dirigió la orquesra Ferrucio Calusio y Rodolfo Franco se desempeñó muchos años como director artístico y escenógrafo; en julio se estrenó *Elixir de amor* con Tito Schipa, Gino Vanello, Tina di Bari y otros cantanres, y Héctor Panizza en la dirección de la orquesta; el mismo mes se presentó *Il Trovatore*, con Lauri Volpi, Claudia Muzzio, Franci, Luisa Bertana; *Tosca*, con Guisepina Cobelli, Miguel Fleta y C. Muzzio; *Il barbieri di Siviglia*, etc. En la temporada de primavera hubo conciertos sinfónicos y corales, música de los grandes composirores, alemanes, españoles, franceses, rusos. Entretanto, en el Odeón ofrecía música española el pianista José Iturbe.

Estrenos de 1928: *Las bodas de Fígaro*, de Mozarr; *Fra Gherardo*, de Pizzetri. Los de 1929: *La campana sommersa*, de Respighi; *Khovantchina*, de Mussotgsky; *Goyescas*, de Granados; *El matrero*, de Felipe Boero; *Snegurotchka* y *La leyenda de la ciudad invisible de Kitech*, de Rimsky Korsakof; *La feria de Sorochin*, de Mussorgsky (en versiones de la Opera privé russe de París).

En el cuerpo de baile del Colón se destacaron en 1930 Carmen Gauthier, Concepción Martínez, Leticia de la Vega, Kety Galantha, Colette Salomón, Blanca Zirmaya, Dora del Grande, Felia Dombrowka. Actuaron en ese coliseo Benvenuto Franci, Carlos Galeffi, Gilda dalla Rizza, Giacomo Lauro Volpi, Isidoro Fagoaga, el bajo Fedor Chaliapin, el tenor Tito Schipa, Georges Thill, Claudia Muzzio; ese año se puso en escena *El ocaso de los dioses* de Wagner, con intérpretes como Fritz Krenn, Maria Ransow y Alejandro Lipnis; *Sadko*, de Rimsky Korsakof; *Lo Straniero*, de Pizzetti; *Ancaya*, de Gapridi.



Héctor Panizza.

En 1931 hizo su presentación la bailarina Olga Spessiva, que había tenido actuación brillante en el tearro imperial de San Petersburgo, en el Covent Garden de Londres y en el Opera de París; creadora de *El Gato*, *Romeo y Julieta*, *Prometeo*, *Ariadna y Baeo*, estas dos últimas con el bailarín Sergio Lifar. En mayo se vio a Hildebrando Pizzetti como director de la orquesta estable y la acruación de Tito Schipa, Tita Ruffo, Isabel Marengo, Emilio Schiper, Georges Thill, María Olcewska, Ninon Vallin; también dirigió la orquesta Ansermer. Intérpretes alemanes presentaron *El murciélago*, la opereta de Johann Strauss, y *Los maestros cantores*. El mismo año actuó en el Politeama una compañía lírica italiana, con la mediosoprano Emma Barzanti, la soprano ligera Elena Venturino, la soprano Lina Redel, el barítono Ernesto Dodds, etc. Bajo la dirección de Roger Lalande se presenró *Manón*, de Massener, entre cuyos intérpretes figuraban George Thill, André Gaudin, Lily Pons, Ninón Vallin y como bailarinas Dora del Grande, Leticia de la Vega y otras del cuerpo de baile. El mismo año se presentó también la ópera *Salomé*, de Oscar Wilde y Richard Srrauss, con el barítono alemán Fritz Krenn y María Radjd en el papel de Salomé y Erik Wirl en el de Herodes. *Fra Gherardo*, de Ildebrando Pizzetti, fue reesrrenado por una compañía lírica italiana en la que figuraban Lina Morelli, Guiseppina Cobelli, Ezio Pinza.

En 1932 se presentó en el Colón *Francesca da Rimini*, la ópera de Ricardo Zaldoni; dirigió la orquesta Franco Paolanronio; también la ópera *El matrero*, compuesta por Felipe Boero, con Víctor Damiani, Nena Juárez, Abele de Angelis, Joaquín Campmany enrre los intérpretes; *L'heure espagnole*, de Ravel. En la escenografía actúan Gregorio López Naguil, Alfredo Lanzilotti, Hugo Stella y dirigieron la orquesta Franco Paolantonio, Juan José Castro, Arturo de Angelis. En el Politeama realizó funciones de música de cámara Adriano Lualdi y en el Odeón hubo recitales bajo la dirección de Alfredi Schiuma y Gilardo Gilardi.

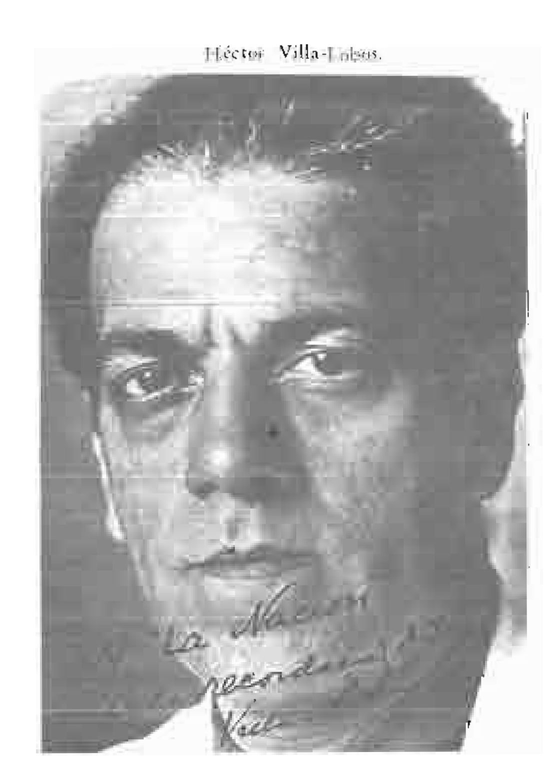
Se presentaron en 1934 *Alcestes*, de Glück; *Cosi fan tutte*, de Mozart; *Arabella*, de Strauss; *La leyenda del urutaú*, de Gilardi; *La fiamma*, de Respighi. Y en 1935 *Schvanda el gaitero*, de Weinberger, y *La novia del hereje*, de Pascual de Rogatis.

En el Colón se presentó en 1936 un conjunto ruso bajo la dirección de Emilio Cooper y se estrenó orra obra argentina, la ópera en tres actos *La ciudad roja*, de Raúl E. Espoile, con letra de Carlos Schaefer Gallo; dirigió la orquesra Héctor Panizza e intervinieron en la interpretación Isabel Marengo y Pedro Mirassou. También fueron presentadas *Sansón y Dalila*, la ópera de Saint-Säens, con decorados de Héctor Basaldúa; Héctor Panizza dirigió la orquesta; *Bohéme*, de Puccini, con intervención de las sopranos Isabel Marengo, Lina Morelli, el tenor Bruno Landi, el barírono Víctor Damiani y el bajo Gregorio Meinik; el drama musical *Giulio Cesare*, de G. Francesco Malipiero, versión de la obra de Shakespeare; acruaron en la interpretación Isabel Marengo, Pedro Mirassou, Víctor Damiani, Luis Santoro; dirigió la orquesta, Héctor Panizza; hubo rambién una nueva presenración de *La Traviata*, de Verdi, con Vina Bovy y Bruno Landi en la interpretación y se reestrenó *La ciudad invisible de Kitesch*, de Rimsky Korsakof, que ya se había representado en Buenos Aires en 1929. En ese año pudo asistir el público musical porteño a los conciertos del pianista ruso Alejandro Brailowski con un reperrorio de Chopin; a recitales del pianista francés Alfred Cortot y a los conciertos de Igor Srravinsky, que dirigió la orquesta del Colón.

Especráculos de 1937: *Orfeo*, de Monteverdi; *Ifigenia en Tauride*, de Glück; *El gallo de oro*, de Rimsky Korsakof; *Lucrecia*, de Respighi; *Cyrano de Bergerac*, de Alfano.

En 1938 se vio en el Colón *Roland et le mauvaix garçon*, música de Henri Rabaud; *Orseolo*, de Pizzetti; *Un rapto en el serrallo*, de Mozart; *Lucia de Lammermoor*, de Donizetti, en la que hizo su reaparición Lily Pons después de 4 años de ausencia; *L'incoronazione di Poppea*, de Claudio Monreverdi; *El caballero de la rosa*, comedia lírica de Hugh von Hoffmannsthal, música de Richard Strauss, con la dirección de la orquesta por Erich Kleiber; *Petrone*, de Consrantino Gaito; *Judith*, argumento

Héctor Villa-Lobos.





Músicos argentinos, dibujo de M. H. Latorre.

de Carlos Cucullu, música de Arturo Luzzati y escenografía de Héctor Basaldúa, etc.; *Tristán e Isolda,* de Wagner, que ya se había presentado en el viejo Colón en 1901, con Arturo Toscanini entonces en la dirección de la orquesta; *La pasión según San Juan,* de Juan Sebastián Bach, con la dirección de la orquesta por Erich Kleiber; *Don Juan,* de Glück; *La leyenda de José,* música de Richard Strauss, libro de Harry Graf Kesler y Hugh von Hoffmansthal, etc. Hubo ese mismo año en el Politeama varias operetas francesas y fue aplaudida la cantante de cámara Maryam Anderson.

Se vieron en el Colón en 1939: *Oberto, conte di San Bonifacio,* la primera ópera de Verdi; *Bizancio,* de Héctor Panizza; en 1940: *Astuzie femminini,* de Cimarosa-Respighi; en 1942: *Ariadna en Naxos* y *El retablo de maese Pedro,* de Falla.

El espectáculo lírico se mantuvo a un nivel decoroso, fuera de algunos altibajos debidos tanto a las condiciones políticas como a una cierta declinación transitoria de la preocupación y del gusto del público.

Compositores, directores y músicos argentinos. La música tuvo cultores en todos los tiempos, del más variado origen, hasta que llegaron a constituir un importante conjunto en todas las especialidades. Mucho se debió a pedagogos italianos, españoles, belgas, alemanes, etc. que se radicaron en el país y, más que a la producción propia, se consagraron a la enseñanza, en la capital y en provincias. La corriente constante de compositores, directores de orquesta, concertistas de las más diversas procedencias no podía dejar de grabar su huella en los amantes de la música; las óperas escritas por argentinos, por ejemplo, aun cuando tuviesen el trasfondo de una temática nacional, reflejaron la influencia italiana, a veces francesa; tampoco estuvo ausente la influencia española. Se distinguieron compositores de música de cámara y de música popular, tradicional; algunos directores de orquesta superaron las fronteras nacionales por su alta calidad, como Héctor Panizza, Ferrucio Calusio, Juan José Castro; algunos compositores hallaron eco y prestigio también en el extranjero. Como en las artes plásticas, hubo representantes de todas las escuelas, clásicas, modernas, vanguardistas. En 1929 un grupo de compositores de gran talento, jóvenes, formaron el Grupo Renovación, que integraron los hermanos José María y Juan José Castro, Juan Carlos Paz, Gilardo Gilardi, Luis Gianneo, Honorio Sicardi, representantes de una generación, que hizo posible eclosiones fecundas en otros compositores más jóvenes que buscaban nuevos horizontes para su arte. Algunos viajeros señalaron la pasión musical de grandes masas del público porteño y también en las provincias; abundaron los conservatorios, las academias, los maestros particulares, instituciones privadas y nacionales, provinciales, municipales.

Un panorama de la actividad musical en el país desde los años del Centenario de la independencia no puede abrigar la pretensión de ser completo; pero la simple mención de algunas decenas de compositores y pedagogos musicales puede ofrecer puntos de referencia para tener una idea aproximada del conjunto, de su intensidad y de su expansión.

De la generación que tenía ya un nombre y una producción característica en 1910, algunos atravesaron el decenio del 10 y del 20 y otros, como Alberto Williams, también el del 30 con energía creadora. Julián Aguirre murió en 1924, Pablo Beruti en 1914, Arturo Beruti en 1938, Genaro d'Andrea en 1937, Lucas d'Onofrio en 1928, Ernesto Drangosch en 1925. Drangosch se formó en Alemania con Barth y Ansorge y en composición con Humperdinck; enseñó piano varios años en el Conservatorio nacional y dejó obras didácticas y composiciones inspiradas en la temática autóctona y universal.

Unos cuantos nombres un poco al azar y en el marco cronológico: *Corradino d'Agnillo,* n. en 1867 en Campobasso, Italia; se estableció muy joven en Corrientes y luego en la capital federal definitivamente, hasta su muerte en 1948; en colaboración con Eneas Verardini compuso la ópera *Il leone de Venezia,* que se estrenó en el Politeama argentino en 1892; después se dedicó a la enseñanza en el conservatorio Santa Cecilia de la capital y compuso la ópera *La Zingana,* en un acto; cultivó casi todos los géneros musicales, incluso la canción de cámara.

Carlos Martinoli, n. en Italia (1863-1942), en el país desde 1883; compositor y pedagogo, fundó un conservatorio en Rosario; estrenó en aquella ciudad la ópera *La nozze delle Tindaride,* compuesta en colaboración con Alfredo Donizzetti, y publicó *Bizzarrie* y el trozo sacro *Pater noster.*

Pianista, cultor de la música de cámara, *Arturo Luzzatti,* n. en Turín, Italia, en 1875, radicado desde joven en la Argentina; actuó en Boston y en el teatro Colón, autor del poema sinfónico *El Rosedal,* evocación de Palermo, de la ópera *Afrodita,* del ballet *Judith,* del oratorio *Salomón,* premiado por la Comisión nacional de cultura.

Aunque los mayores merecimientos de *Héctor Panizza* corresponden a la dirección de espectáculos líricos, en el país, en Europa y en Estados Unidos, compuso la ópera *Aurora,* estrenada en el Colón en 1908, cuya canción a la bandera se convirtió en oración nacional, las óperas *Bizancio* y *El medievo latino,* el poema *El rey y la florista,* obras de cámara, etcétera.

Antonio Sinopoli, n. en 1876, alumno de Sagreras, de Gaito y de Morera, transcriptor de obras para guitarra, fue maestro de guitarristas; compuso *Vidalita con variaciones, Canción de los Alpes, Saudades do Brazil;* escribió libros en colaboración con Aguado.

Nacido en Concordia, *Ricardo Rodríguez* (1877) tuvo una larga actuación como compositor y profesor de órgano, de composición, etc.; cultivó diversos géneros, melodías para canto, música de cámara, género sinfónico, etc. Figuran entre sus trabajos *Cinco miniaturas,* una *Sonata, Sonatina* en si bemol, *Tres valses, Seis preludios; En mi pueblo, Siluetas de un carnaval porteño,* poemas sinfónicos: *El Palmar, Atardecer en la Tablada, Yuquerí,* etcétera.



Julián Aguirre, busto de Riganelli.

Ricardo Blamey Lafone (1878-1946), diplomático, compositor de inspiración nativista, compuso el poema sinfónico *Chacarera, El ombú, Rapsodia de Andalgalá;* algunas de sus obras fueron ejecutadas por la orquesta sinfónica dirigida por David Beecham en Londres.

Nacido en 1880 en Barcelona, cuando llegó *Jaime Pahissa* a Buenos Aires en 1935, era ya una celebridad como creador del verdadero estilo catalán en música; en el país se consagró a la enseñanza, aunque también compuso tríos, sonatas para violín, canciones y piezas para piano, y escribió libros como *Los grandes problemas de la música* y textos didácticos.

Carlos López Buchardo (1881-1948) perfeccionó sus conocimientos en contrapunto y composición con Albert



Carlos López Buchardo.

Russel en París y fue director del teatro Colón y del Conservatorio nacional de música y arte escénico, autor de la fantasía lírica en tres actos *El sueño de alma*, *Madame Lynch*, *La Parichona*, comedias musicales, *Amalia*, etc.; de la suite *Escenas argentinas* para orquesta; obras para piano, y *Santos Vega*, leyenda lírica en un acto, prólogo y epílogo.

Evaristo F. Escobio, n. en Gualeguaychú en 1880, estudió con Edmundo Pallemaerts y Amílcar Zanella y se consagró especialmente a la enseñanza; compuso canciones escolares y de cámara, de inspiración popular y folklórica; entre sus canciones argentinas figuran *De la viva tradición*, *La historia de la flor*, *Bendita ilusión*, *Zapateado entrerriano*, *Canta el zorzal*, *La vuelta al hogar*, con letra de poetas argentinos y suramericanos.

Manuel Gómez Carrillo, santiagueño (n. en 1883), ejerció muchos años la docencia musical en colegios nacionales y escuelas normales y fue director de conjuntos corales y orquestales de la Sociedad amigos del arte; fue seducido por el cancionero nativo y compuso álbumes con canciones de carácter autóctono: *Rapsodia santiagueña*, *Fiesta criolla*, *Danza del cuervo*, etc.; por encargo de la universidad de Tucumán recogió el folklore musical del norte argentino en dos tomos. Continuó en esa línea en la labor de Andrés Chazarreta, santiagueño también, uno de los primeros que formó un conjunto de arte nativo en su provincia, y lo presentó en Buenos Aires en el Politeama en marzo de 1921 con gran éxito y elogios de Ricardo Rojas; Patrocinio Díaz actuó en ese conjunto como cantante de vidalas y otras canciones. También los hermanos Manuel y Santiago Rocca cultivaron el folklore musical nacional.



Manuel Gómez Carrillo.

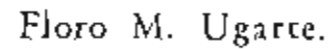
Juan Bautista Massa (1884-1938) perfeccionó sus conocimientos con Donizetti en Rosario y se inclinó al arte lírico; en 1909 presentó en Buenos Aires su primera obra, *Zoraida*, ópera en dos actos, que mereció un premio de la municipalidad; en 1922 estrenó en Rosario *L'evaso* y *Tucumán*, que tuvieron buena acogida; en 1927, en el concurso del teatro Colón fue elegido su trabajo *La Magdalena*.

Franco Paolantonio (1884-1934), de la familia musical de ese apellido, se formó con predilección en la dirección de orquestas sinfónicas y se hizo conocer en los mejores teatros; fue director en la Scala de Milán y en el teatro Colón de Buenos Aires; murió trágicamente en Río de Janeiro.

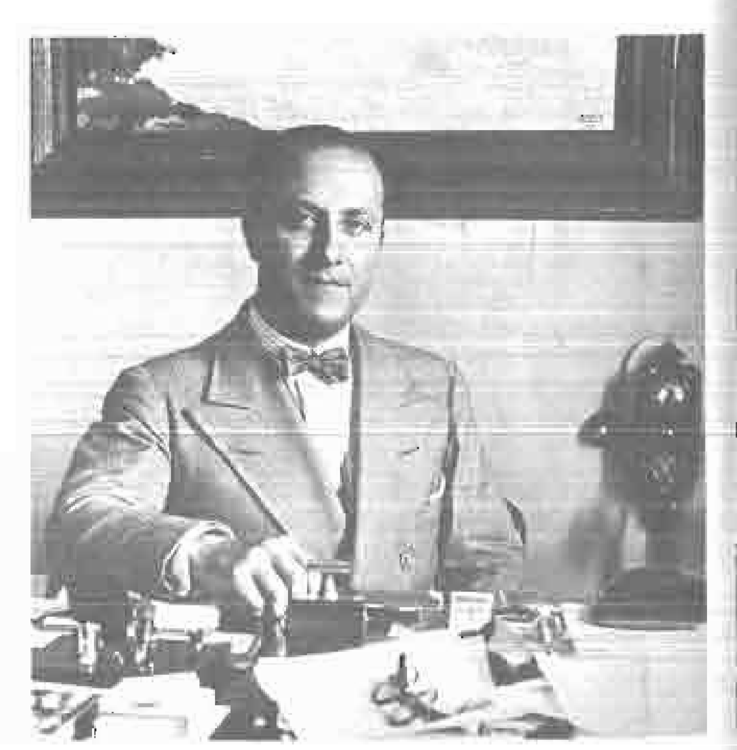
Rafael Peacan del Sar (n. en Buenos Aires en 1884), fue director artístico de la exposición internacional de arte del Centenario; en 1927 se estrenó en el Colón su ópera *Chrisanthéme* con buen éxito; compuso una *Misa de requiem*, varias romanzas para canto y piano, etcétera.

Felipe Boero (n. en Buenos Aires en 1884), es considerado como el fundador de la ópera nacional por la temática de sus composiciones, aunque la influencia italiana es notoria en ellas; la primera ópera de un argentino es la suya, titulada *Tucumán*, estrenada en 1916, a la que siguieron *El matrero*, *Zincali* y *Siripo*; compuso también páginas para canto y piano, obras escolares y coros y fue profesor de la Escuela normal de profesores.

Floro M. Ugarte (n. en Buenos Aires en 1884), después de realizar sus estudios musicales en la ciudad natal con Cayetano Troiani, los compleró en el conservatorio de París; a su regreso se dedicó a la composición y a la enseñanza y fue profesor fundador del Conservatorio nacional de música y declamación, director técnico del teatro Colón, profesor de diversos institutos nacionales y provinciales, entre ellos la universidad de La Plata; fundador de la Sociedad nacional de música. Escribió obras de texto, un curso de armonía elemental, unos elemenros de acústica; entre sus composiciones figuran: *Cortejo chino*, obra orquestal; *Escenas infantiles*, melodías; *Saika*, cuarteto para piano, violín, viola y cello; *Entre las montañas*; *De mi tierra*; *Sonata*, para violín y piano; *La Shulca*; *Ofrenda*; *La rebelión del agua*; *Sinfonía en la mayor*; tango para orquesta sinfónica.



Floro M. Ugarte.



Alfredo Schiuma (n. en 1885), discípulo de Luis Romaniello, compuso obras de cámara y para el teatro, de innegable influencia de la operística italiana, entre ellas *Bianca Fiore*, en dos actos; *Amy Ronsard*, en cuatro; *Tabaré*, en tres; esta última se estrenó en el teatro Colón; la comedia lírica *La Sirochia*, luego llamada *Litigio de amor*, estrenada en el Odeón en 1921; el ballet *La infanta*, estrenado en el Colón en 1941; escribió también dos cuartetos, un quinteto, un sexteto para cuerdas, una sonata para cello y piano; tres sinfonías y varias suites, entre ellas la bautizada "La pampa". En 1938 la Comisión nacional de cultura le otorgó el primer gran premio; mereció igualmente cuatro premios municipales.

José de Nito, rosarino (1887-1945), compositor y profesor; se formó en el conservatorio San Pierro a Majella, de Nápoles; de regreso en 1909 fundó en la ciudad natal el conservatorio Beethoven; regresó a Europa en 1921 y actuó en la dirección orquestal en distintos teatros, en Italia y en Alemania; volvió a Rosario en 1928 y se dedicó a la enseñanza nuevamente y a la composición; entre sus obras hay varias sinfónicas. *Poema*, *Preludio sinfónico*, dos cuartetos para cuerdas, una sonata para piano y abundante música para piano, violín y piano, canto y piano.



Raúl H. Espoile.

Raúl H. Espoile (n. en Mercedes, provincia de Buenos Aires, en 1888), ejerció la docencia en escuelas normales, comunes y de la provincia, fue también inspector de música del ministerio de justicia e instrucción pública y director del conservatorio Municipal; enrre sus obras figuran la ópera *La ciudad roja*, *Frenos* y numerosas piezas para canto y piano y otras.

Bruno Bandini, n. en 1889, ingresó ya en 1909 en la orquesta del teatro Colón, como primera viola solista; integró con Juan José Castro, Manuel Amiral, José María Castro y Francisco Amicarelli la "Sociedad del Cuarteto", de la que fue fundador; enseñó en el Conservatorio nacional de música y arte escénico y fue el director que dirigió más obras argentinas en primera audición; complementó su labor como director orquestal con trascripciones de obras para orquesta, viola y piano.

Celia Torrá, n. en Concepción del Uruguay en 1889, pedagoga musical y compositora, discípula de Williams, de Athos Palma y de Vicent d'Indy. Compuso, entre otras obras: *Cantar del arriero*, *Vida, vidita . . .*, *Milonga del destino*, *Rapsodia entrerriana*, *Fiesta indígena*, *Sonata en la menor*, etcétera.

Gilardo Gilardi, n. en San Fernando en 1889, director de orquesta, catedrático, conferenciante, crítico, compuso las obras *Ilse* y *Leyenda del urutaú*; también música de cámara, coral, religiosa, folklórica, *Suite argentina*, *Chacarera*, *Firmeza*, *Noviando*, *El gaucho con las botas nuevas*.

Gilardo Gilardi.





Athos Palma.

Pedro Sofía (n. en Buenos Aires en 1890), violinista, compositor; estrenó en 1910 la opereta *Ironías del destino* y en 1911 fundó la Academia argentina de música; fue también fundador de la Asociación argentina de música de cámara, autor de obras que enriquecen el cancionero nativo: *Cielito, El poema de la vidalita, Alma del payador, El gato, Flor de campo, Lamento matrero, El payador, Intillay,* etcétera.

Enrique Mario Casella, n. en Montevideo en 1891 y se radicó en Tucumán, donde ejerció la docencia en la Academia de bellas artes; mereció premios diversos, en 1927, en 1932 y también de la Comisión nacional de cultura; dirigió el coro Santa Cecilia y la banda provincial de Tucumán; autor de las óperas *Corimayo, Las vírgenes del sol, Leyendas líricas;* de los poemas sinfónicos *Don Quijote, En la Puna, Nahuel Huapí,* se le deben también dos cuartetos, un quinteto, dos suites incaicas.

Humberto de Nito (n. en Rosario en 1891), estudió en el conservatorio San Pietro a Majella de Nápoles y a su regreso a la ciudad natal se dedicó a la enseñanza de la música y la estética musical; fue director de la orquesta de la Sociedad filarmónica y compuso obras para orquesta, canto, piano, cotos.

Juan Carlos Spreafico (n. en Entre Ríos en 1890), se desempeñó en la docencia en La Plata, donde dirigió el Liceo musical, y en Santa Fe, donde ditigió la banda de música de la provincia; compuso suites orquestales, poemas sinfónicos y obras para guitarra que ejecutaron Llobet y María Luisa Anido.

Luis R. Sanmartino (n. en Buenos Aires en 1890), estudió composición con Constantino Gaito; compuso obras para piano, violín y piano, cello y piano, cantos escolares, trozos sinfónicos, como *Obertura en re, Gavota, Preludio;* su suite orquestal, en cuatro tiempos, obtuvo en 1922 un premio municipal.

De año en año se advierte el crecimiento numérico de músicos argentinos, compositores de todos los géneros, directores de orquesta, profesores de música. Buenos Aires, La Plata, Rosario, son los centros más activos de la labor musical, pero también en otros lugares del país se cultivó en grado diverso esa manifestación artística.

Athos Palma (n. en 1891), fue uno de los grandes propulsores y orientadores de la creación musical y de la enseñanza y muchos futuros intérpretes y compositores se formaron bajo su dirección pedagógica; en su ópera *Nazdah,* estrenada en el Colón, se advierte la influencia francesa.

Alfredo Pinto, italiano (n. en 1891), residente en el país desde 1915, fue un pianista notable y alternó su obra de compositor con la enseñanza; se le debe, entre otras, la ópera *Gualicho,* estrenada en el teatro Colón, y el ballet *El pillán;* el preludio *Nostalgias, Contrastes,* para gran orquesta, etc. Dirigió el conservatorio Beethoven.

José María Castro (n. en Buenos Aires en 1892), fue el compositor por excelencia de una familia de músicos, con una concepción universalista en su arte; sus creaciones, por su formación técnica, tienen vigor académico, como *Sonata de primavera,* para piano; *Concerto grosso, Preludio* y *Tocata,* tema coral con variaciones, para orquesta; cuartetos y el ballet *Fallarka.*

José A. Gamba (n. en Goya, Corrientes, en 1893), después de cursar sus estudios con Américo R. Fracassi, se radicó en 1915 en Reconquista, donde fundó el Instituto musical argentino, la sociedad Amigos del arte y una pequeña orquesta sinfónica; compuso piezas e himnos celebratorios y conmemorativos, como *El himno al algodón.*

José Viloni (n. en 1895 en Italia), en el país desde su primera infancia, estudió armonía y composición con Gilardo Gilardi y se orientó hacia los temas folklóricos; compuso obras sinfónicas para piano, canto y piano y violín y piano; a las primeras corresponden *Soledad en*

Luis Gianneo.



la Puna y *Fiesta en la pampa* para orquesta sinfónica; *Serie argentina* (triste, zapateado y gato), para cuerdas; *Moto perpetua* (1926), *Guitarra* (1927), *Album de 40 pequeñas melodías* (1926), para piano solo; *Serenata* (1928), para canto y piano; *Canción de cuna, Desde la Cruz de la Legua,* etcétera.

Amleto Viola (n. en Italia en 1895), desde joven se instaló en Corrientes, donde ejerció su magisterio musical muchos años y donde compuso numerosas obras: *Concierto,* para cinco pianos; *Traición de Colombina,* melodrama; la zarzuela *Sueño de verano, Gran jota de concierto,* etc. Enseñó en las escuelas provinciales y fue organista de la catedral.

Juan José Castro (n. en 1896), director de orquesta, compositor, uno de los primeros argentinos que sobresalió en el género sinfónico; hizo conocer en sus conciertos obras del repertorio moderno; dentro de su dominio de la instrumentación y su eclecticismo estético, cultivó también expresiones nativas, como en *Corales criollos, Sinfonía argentina, Sinfonía de los campos, Martín Fierro,* y también la temática españolista, sobre todo desde la presencia en el país de Manuel de Falla.

Nicolás Lamuraglia (n. en 1896), discípulo de Athos Palma, pedagogo, es un compositor de tipo melódico y universalista; entre sus obras hay que citar un poema sinfónico, una suite para piano y orquesta de cuerdas.

Luis Gianneo (n. en Buenos Aires en 1897), actuó como pianista solista y director de orquesta, se distinguió por la tendencia nacionalista de sus composiciones, poemas sinfónicos como *El tarco en flor, Pumacamas, Concierto aimará.*

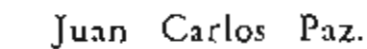
Juan Pérez Cruz (n. en Avellaneda en 1897), violinista y compositor, docente; compuso canciones escolares y de cámara, obras para violín y piano, para trío y cuarteto, piezas corales y sinfónicas; algunas de sus composiciones fueron interpretadas en París, en Berlín y en Londres; en 1929 obtuvo el premio Julián Aguirre discernido por la Asociación wagneriana.

José Francisco Berrini (n. en Rosario en 1897), fue discípulo de Constantino Gaito; director de la Asociación sinfónica de la ciudad natal, colaborador de El Círculo, entidad artística prestigiosa; pedagogo acreditado. El mismo año nació en Buenos Aires Honorio Siccardi, que se formó con Felipe Boero, Gilardo Gilardi y Drangosch; compositor fecundo, renovador. Actuó muchos años en la enseñanza en Dolores.

Pedro Zuccarini (n. en 1899), pianista, concertista, completó su formación en Italia desde 1923 a 1926; intervino en numerosos recitales y dirigió el conservatorio D'Andrea de Buenos Aires.

Numerosos maestros extranjeros mantienen su magisterio en la Argentina, Francisco Kurt Lange (n. en 1903), Roberto Kinski (n. en 1910), Julio Perceval, organista (n. en 1903), el español Julián Bautista (n. en 1901), Kurt Pahlen, Jacobo Ficher, y muchos otros; pero la acción formativa de los compositores, directores de orquesta, concertistas de todos los instrumentos, piano y violín, cello, guitarra, etc. argentinos, ocupan una posición dominante y sostenida; algunos traspasaron con sus creaciones y sus interpretaciones las fronteras nacionales.

Juan Carlos Paz (n. en 1901), músico de vanguardia, fundador del grupo Renovación, varias veces premiado, una de ellas por la Asociación del profesorado orquestal; el primero en cultivar la dodecafonía, y el primero en abandonarla; ensayó lenguajes nuevos y originales para expresar sus concepciones. Su obra trascendió en Europa y los Estados Unidos, siendo objeto de valoraciones y polémicas por importantes críticos.



Juan Carlos Paz.





Juan José Castro.

Luis Ortigosa (n. en 1909 en Buenos Aires), compositor, musicólogo, enriqueció el acerbo folklórico, de inspiración popular.

Gerónimo Blanqui-Piñero (n. en 1902), guitarrista, compuso varias obras de carácter nativista, *Añurita*, zamba; *De fiesta estoy*, gato; *La guayaquera*, zamba; *Sendero coya*, bailecito, etc.; publicó un álbum con cuarenta danzas tradicionales argentinas, originales y arregladas para la guitarra.

Juan Francisco Giacobbe, ya en 1930 mereció un premio-beca por una escena lírica sobre el séptimo canto de *Martín Fierro;* estudió luego en Italia y Francia; en 1931 compuso en Roma su *Misterio sobre nuestra Señora de Luján* y una *Misa brevis;* fue asesor musical del teatro nacional de Comedia y compuso la música de escena para varias obras; director de los cuerpos estables del teatro Argentino de La Plata; director y reorganizador de la escuela superior de bellas artes de la universidad de Córdoba, etc. Cultivó todos los géneros y con predilección las formas aborígenes, en el arte clásico y en el nacional; dictó cursos sobre estética, pedagogía y psicología, etcétera.

Pascual Quaratino (n. en 1904), estudió en el conservatorio San Pietro a Majella de Nápoles; en 1938 mereció un premio de la Comisión nacional de cultura; en 1939 un premio municipal por sus *Tres canciones argentinas;* compuso en 1936 el himno a Pedro de Mendoza en ocasión de los festejos del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires; entre sus obras para piano se destacan: *Embrujo de zamba, Vidala de plenilunio, Tristeza de un chango.*

Pedro Valenti Costa (n. en 1905); estudió con Gilardo Gilardi y en 1938 fue becado por la Comisión nacional de cultura para perfeccionarse en París; director de orquesta y compositor, director artístico del teatro Colón, profesor en la universidad de La Plata; compuso: *Díptico de San Agustín; Salmo*, para cantantes y orquesta; *Tres impresiones corales, Aromas del agua* y otras, obras instrumentales y vocales, piezas para órgano, litúrgicas, etcétera.



Músicos argentinos, dibujo de M. H. Latorre.

Pedro Valenti Costa.



Carlos Suffern (n. en Luján en 1905), hizo sus primeros estudios con Athos Palma y Constantino Gaito; actuó como solista de piano e integró conjuntos de cámara y fue director artístico del teatro Colón; compuso trozos para canto y piano, violín y piano, quinteto para instrumentos de cuerdas, sonata para piano, salmo para bajo, coro y orquesta; tres poemas para canto y arpa, etcétera.

Lía Cimaglia Espinosa, n. en 1906, discípula de Alberto Williams, concertista de piano; en 1938 fue becada por la Comisión nacional de cultura para realizar estudios en París, bajo la dirección de Philippe y Cortot. *Abraham Jurafsky* (n. en 1906), compuso obras para violín, piano, canciones para niños, preludios sinfónicos; profesor de armonía en el Conservatorio nacional, autor de un texto didáctico sobre la materia.

Emilio Napolitano (n. en 1907), de una familia de músicos, violinista, concertista; a los 14 años obtuvo por concurso el puesto de primer violín del teatro Colón (1922); fundó el cuarteto de la Sociedad nacional de música; compuso: *Suite argentina* para cuarteto; *Apurimac*, poema sinfónico coreográfico, obras para piano, violín y canto.

Nacieron en 1909, *Washington Castro*, violoncelista, compositor, director de orquesta; compuso oberturas, sonatas, música de cámara y cuartetos. *Isabel Aretz-Thiele*, compositora, folkloróloga, dedicada a recoger el cancionero indoamericano; discípula de Villa-Lobos, Athos Palma y del pianista Rafael González. *José Siciliani*, compositor, pianista, profesor; se formó en la escuela de Athos Palma, José Gil, Arturo Luzzatti y Constantino Gaito; escribió para piano *Sonata, Sonatina, Doce preludios*, dos series argentinas de danzas y muchas páginas breves de inspiración folklórica; también escribió una sonata para violín y piano, un trío con piano, un cuarteto para arcos, etc.; canciones argentinas, canciones de cámara, cantos escolares y litúrgicos, obras corales; se desempeñó como director de coros y ejerció la docencia musical.

En 1910 nació *Elsa Calcagno*, pianista, compositora, docente; mereció un premio de la Asociación argentina de música de cámara, y compuso obras escolares y comedias musicales para niños, una sonatina de carácter universalista, corales de inspiración criolla. *Enrique Albano* (n. en Coronel Suárez), pianista y compositor; estudió armonía y contrapunto con Alfredo L. Schiuma; entre sus composiciones figuran *Obertura norteña;* dos series argentinas, para orquesta; tres canciones de cámara; ocho coros a capella, una sonata para violín y piano, una misa de gloria. *Pedro Sánchez* nació en Bahía Blanca y actuó como ejecutante en el ejército y luego en la armada nacional; su vocación por la música folklórica le llevó a crear un conjunto orquestal propio y a difundir esa expresión artística; compuso una opera, *La novia de la montaña*, en colaboración con Petro Ottati; otras piezas: *Fantasías, Poemas, Pequeñas rapsodias* inspiradas en motivos autóctonos.

Roberto García Morillo (nació en 1911), egresó del Conservatorio nacional en una de las primeras promociones; estudió con Floro Ugarte, José Gil, José André y Constantino Gaito; compuso obras para orquesta, una de las cuales fue premiada en 1936; concierto para piano y orquesta, sonatas, tríos, etcétera.

Médico y músico, *Carlos Floriani* (n. en 1911), dirigió numerosos conciertos al frente de varias orquestas sinfónicas; compuso obras para piano, violoncelo, canto y orquesta.

Héctor Iglesias Villoud (n. en San Nicolás en 1913), ejerció la docencia en diversas instituciones de la capital, Rosario y de La Plata; compuso el ballet *El malón*, estrenado en el teatro Colón, y trozos sinfónicos, de cámara y música vocal y oral; estudió el folklore suramericano (1939-40) y fue becado por la Comisión nacional de cultura.



Angel Lasala.

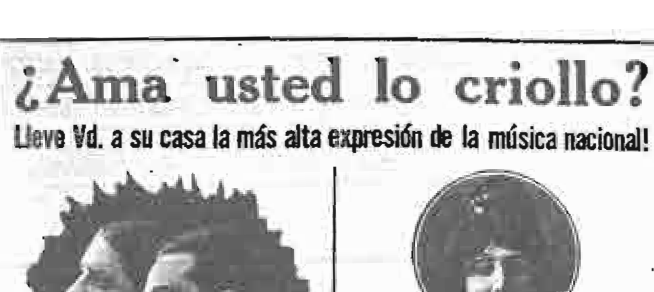
Carlos Guastavino (n. en 1914), es uno de los exponentes de la nueva generación musical, cuya labor como compositor fecundo, de gran riqueza melódica, sin rebuscamientos, le ha dado renombre también en el extranjero; actuó en la B.B.C. de Londres y sus ballets fueron interpretados por el ballet ruso de Londres de C. Basil y por Pilar López; escribió para piano, entre otras, *Bailecito, Gato, Estilo, La siesta, Tierra linda*, etc.; para canto, *La rosa y el sauce, Se equivocó la paloma, Seis canciones de cuna* y otras; además, los romances para dos pianos, *Anhelo, El prisionero.*

Ana Serrano Redondet (n. en 1914), guitarrista y compositora, discípula de Sinopoli, Gilardo Gilardi y Jaime Pahissa; dirigió un conjunto de cámara estable en radio del Estado, la orquesta del Colón y sinfónicas de Santa Fe y Córdoba; entre sus composiciones figuran *Navidad norteña, Rapsodia del Paraná, Seis aires argentinos.*

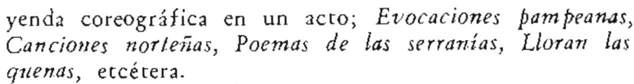
Angel Lasala (n. en Buenos Aires en 1914), se distinguió como compositor folklórico, *Chasca Nabui*, le-


Carlos Guastavino.









yenda coreográfica en un acto; *Evocaciones pampeanas, Canciones norteñas, Poemas de las serranías, Lloran las quenas,* etcétera.

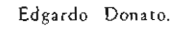
En 1915 nació *Pedro Sáenz,* pianista, concertista, compositor; la Comisión nacional de cultura premió en 1939 su obra *Tres piezas epigramáticas;* y su obra *Juguetes,* cuatro miniaturas para conjuntos de cámara, recibió un premio municipal en 1943. Otras composiciones suyas: *Salmo para orquesta y coros; Quinteto* para arcos y piano, *Preludio* en si menor, a la manera de J. S. Bach; *Danza idílica, Norteña, Preludio y danza,* etc. El mismo año nació *Alberto Falcone,* virtuoso de la guitarra, que hizo arreglos de gran pericia para dos y más guitarras; compuso: *Estudios de la virtuosidad, Ave María, Rapsodia a la africana,* aires populares y música folklórica.

Alberto Ginastera nació en Buenos Aires en 1916 y egresó del Conservatorio nacional, donde tuvo por maestros a Athos Palma, José Gil y José André; ya en 1937 se estrenó en el Colón su ballet *Panambí,* compuesto a los veinte años y cuya orquesta dirigió Juan José Castro; en 1941 estrenó en Montevideo, con la orquesta de S.O.D.R.E., el ballet *Estancia,* dirigido por Ferrucio Calusio. La Fundación Guggenheim le otorgó una beca para estudiar en los Estados Unidos la organización y la enseñanza de sus institutos musicales y conservatorios. Su carrera desde entonces lo sitúa en uno de los primeros planos de los compositores de su tiempo en el país.

Muchos de los nombres mencionados, lista incompleta, como nacidos en el presente siglo, mantienen su actividad creadora o interpretativa en los decenios del 30 y del 40 y sobrepasan el límite impuesto al presente relato, integrados de un modo u otro a las distintas escuelas y tendencias estéticas de la música contemporánea.

Música popular. Una modalidad tradicional del gusto de un vasto público lo ofrece la música popular, la que acompaña a las danzas de todo origen y la que expresa maneras de ver y de sentir, mayormente con acompañamiento de la guitarra, vidalitas, chacareras, milongas, zambas, payadas de ingenio espontáneo; música de tierra adentro y música ciudadana, como el tango, creación porteña, del arrabal, con compositores, letristas, intérpretes cantores y danzantes. Se mantuvo en el suburbio durante decenios; tiene ritmo de candombe, coreografía de milonga y profundidad emotiva de habanera. Se hicieron célebres los perigundines "La Ensenada", "La Batería", las "Tres Esquinas", "Las 14 provincias", en los que el desenlace violento solía acompañar al baile típico. Del suburbio fue invadiendo el tango salones céntricos, de la calle Corrientes y otros, y de los locales céntricos entró en los salones familiares y hasta aristocráticos y acabó por arraigar en París, en los Estados Unidos, en Japón.

Uno de los primeros compositores famosos fue Angel Villoldo (1869-1919), el autor de *El choclo,* que se interpretó en París y en otros centros musicales. En esa línea hay que citar *El entrerriano,* de Rosendo Mendizábal, *El cachafaz,* de Manuel Aróztegui, *La morocha,*


Edgardo Donato.



Los inmigrantes, de Luis Seoane. Museo nacional de Bellas Artes.

La canguela, El flete, La catrera, Una noche de garufa, Don Juan; abrieron camino y dejaron huellas José Arolas, Francisco Canaro, Vicente Greco, Osvaldo Fresedo, J. C. Cobián, Di Sarli, los hermanos Posadas, Bevilacqua, Saborido, Rocallo, Teisseire, De Genaro, Pacho, Augusto P. Berto, Rafael Rossi, Pontier, Osmar Maderna, Roberto Firpo, Aníbal Troilo, Julio de Caro, Juan de Dios Filiberto, Bardi, Rafael Rossi, y muchos otros; como cantante adquirió celebridad mundial Carlos Gardel, que murió trágicamente en Medellín en 1935 y supo difundir el tango en películas filmadas en París y en los Estados Unidos.

Julio de Caro menciona como precursores del tango a la milonga partida y el "queco" (voz atribuida a un personaje del arrabal). "El tango —escribe de Caro— es, indiscutiblemente, un producto creado por nosotros, legítimamente porteño que, gestándose poco a poco en su sabia bocal, llegó a culminar el brote en fruto exquisito"...

En septiembre de 1913 el barón Antonio de Marchi, yerno del general Roca, organizó un concurso de tangos en el Palace Theatre de la calle Corrientes 757, en el que intervinieron Olinda Bozán y César Ratti, Mimí Poisonerte y Francisco Ducasse, Angela Martínez y Argentino Podesrá, Haydée Arana y Benito Binquet, Petra Gómez y Carlos Herrera, Carmen Fernández de Lara y Oscar Perrano. Desde entonces el ascenso del tango no pudo ser contenido y fue apoyado por las grabaciones fonográficas, por la radiotelefonía, por el cine.

Las primeras orquestas fueron compuestas por instrumentos en boga en aquellos tiempos, el mandolín, el arpa, la bandurria y guitarras, y algunas veces instrumentos de viento —la flauta— y acordeón; la incorporación del bandoneón fue una conquista para la expresión del tango. Félix Weintgarner señaló la antítesis entre los bailes modernos norteamericanos de origen no europeo, sino africano, y el tango, música de raza blanca. Este maestro y musicólogo concretó así su opinión después de estudiar en Buenos Aires esa danza: "El tango, especialmente el tango lento, es un baile cuya melodía tiene, sin duda, origen europeo. Su música, compuesta por un verdadero artista, puede ser una manifestación perfecta de belleza, como lo puede ser su ritmo, bailado por dos personas que dominan su cuerpo y saben moverse con elegancia. Lo mismo que algunos bailes europeos, el tango podrá dar lugar a una nueva escuela de música que, basándose en modalidades diarónicas, podrá tener porvenir como el vals lo ha dado a la música vienesa y la mazurca a la música polaca. Con una organización verdaderamente artística, como por ejemplo la de los bailes rusos, podría originarse una nueva escuela de baile que guardase las características más hermosas del elemento brotado del alma misma del pueblo, y podría alcanzar una manifestación de suma belleza musical y coreográfica" (en *La Nación*, 12 de septiembre de 1920).

Escritores de fama, como Ricardo Güiraldes, Enrique González Tuñón, Oliverio Girondo y Jorge Luis Borges, miembros de la generación revolucionaria del martinfierrismo, defienden el tango, que atacan otros como Carlos Ibarguren y Enrique Larreta.

En diciembre de 1929 tuvo lugar en el teatro la Opera una fiesta del tango, a la que concurrieron numerosos compositores; el acto fue amenizado por la orquesta de Donato-Zerrillo y la participación como cancionistas de Lucy Clory, Emma Sánchez Ortega, Carlos Dix, Carlos Vivant y Roberto Maida.



Julio de Caro y su orquesta típica.

Otro acontecimiento en la historia del tango fue la presentación en el teatro Colón, en la noche del 7 de diciembre de 1931, de cancionistas de tango y bailarines; en el coliseo que había estrenado piezas de Haydn, Mozart, Beethoven, Wagner y otras celebridades mundiales, fue exaltada la música popular y se escucharon tangos como "Carrillón de la Merced", "Confesión", "Margaritas", "Clavel del aire", etc. y se bailaron con maestría tangos con corte y quebradas, como en los tiempos de "El Choclo", en medio del entusiasmo de los espectadores.

El tango canción es como un desahogo lírico del pueblo y Armando Santos Discépolo lo defendió con estas palabras: "El lenguaje popular es vivo, es enérgico, es personal. La letra del tango es al poema lo que el teatro a la literatura. El idioma es el mismo, su estructura es distinta. Unos lo dominan, otros no. Lo que muchos llaman lunfardo es brillo de la imagen popular, es una nueva forma de metáfora, es el lenguaje propio de la canción. Hay cosas que sólo se pueden decir de un modo. Cambien el tono y harán el ridículo, por demasiado solemnes, por excesivamente correctos. Yo no estoy aplaudiendo a los que encanallecen el idioma, pero reclamo para los auténticos poetas de raíz popular que vitalizan nuestra expresión, libertad completa para decir tal como la siente, su verdad, humilde si se quiere, pero que el pueblo entiende y hace suya".



Repertorio de Tangos de

. FIRPO y F. J. LOMUTO

ados por el quinteto que dirige el Sr. C. P. FERRER, y que han
lado la atención del público, por su sabor criollo y buen compás

;cos dobles, 25 cm., $ m/n. 2.50 cada uno

	Toda la Vida, tango.	Roberto Firpo	87607	[illegible], tango criollo.	Roberto Firpo
	Recordando el Pasado, vals.	Roberto Firpo		El [illegible], tango.	Roberto Firpo
	Una Partida, tango.	Roberto Firpo	87608	El Bisturí, tango.	Roberto Firpo
	Didi, tango.	Roberto Firpo		Alma de Bohemio, tango.	Roberto Firpo
	El Inquieto, tango.	F. J. Lomuto	87609	Noche de [illegible], tango.	Roberto Firpo
	La Rezongona, tango argentino	F. J. Lomuto		[illegible], tango.	Roberto Firpo
	Mi Vida, vals criollo.	F. J. Lomuto	87610	Sentimiento Criollo, tango.	Roberto Firpo
	Indiecita, tango criollo.	Roberto Firpo		El Gallito, tango americano.	Roberto Firpo
	Los Guevara, tango.	Roberto Firpo			
	De mi Flor, tango	Roberto Firpo			

Roberto Firpo.





Juan de Dios Filiberto.

Los autores de letras de tango han dado una nota original, algo como una filosofía del pueblo, de entraña popular, al cancionero argentino, y no en vano perduran en el recuerdo *El caminito*, de Juan de Dios Filiberto; *Esta noche me emborracho*, de Discépolo (1928); *Rodríguez Peña, Mano a mano, Adiós muchachos, Melenita de oro, Milonguita*, de Enrique Delfino; *Malevaje, Mi Buenos Aires querido, El caburé, Mala junta, Quejas del bandoneón, Organito de la tarde, Sollozos, Sur*, pequeña obra maestra poética de Homero Manzi con música de Aníbal Troilo, *La morocha, Don Juan, Amigazo*.

Celedonio Flores, del barrio de Flores (1896-1947), se expresó en lenguaje porteño, arrabalero, lunfardo, desde *Ultima hora* y escribió poemas de raíz popular como los recogidos en el volumen *Chapaleando barro*. Muchos tangos que adquirieron amplia difusión fueron fruto de ingenio, como *Mano a mano, Margot, Corrientes y Esmeralda, Mala entraña*, etcétera.

Músico, compositor y autor teatral fue *Juan Maglio, Pacho* (n. en Buenos Aires 1883-1934). Ya a comienzos de siglo se hizo conocer como compositor y ejecutante, uno de los altos valores de la música popular, a la que se consagró con vocación. Fue el primero en el país que, al frente de su orquesta, grabó discos fonográficos; entre las numerosas piezas que compuso figuran las siguientes: *El zurdo, Armenonville, Tango argentino, Siete palabras, La machona, Violetas, María Esther, Un copetín, Sábado inglés, La chacarera, Cielito, Orillas del Plata, Tacuarí, Ando pato*, y otras tantas de inspiración localista y popular. Escribió también numerosas obras para el teatro.

Roberto Firpo (n. en 1884), iniciado como pianista y acreditado como ejecutante, se impuso con relieve propio en la música popular, con composiciones como *Sentimiento criollo, El amanecer, Alma de bohemio, De madrugada, Fuegos artificiales* (escrita en colaboración con Eduardo Arolas), *Al resplandor de las estrellas, Amor fugaz* y muchas otras.



Juan de Dios Filiberto dirigiendo su orquesta.

Agustín Bardi, pianista, compositor (n. en el barrio de Flores en 1884 y murió en 1941), recogió en la letra y la música el espíritu del tango arrabalero originario, como en *Qué noche, La guiñada, El Taura, Tinta verde, Lorenzo, Tigrita, Barranca abajo, Tiernamente, Vicentito*. Formó parte de algunos conjuntos típicos y abarcó todas las variedades tangueras y compuso también piezas para orquesta, de contenido más melódico. Vivió gran parte de su vida en la Boca.

Juan de Dios Filiberto fue uno de los grandes animadores de la música del tango (n. en 1885). Después de actuar como obrero en todos los oficios, la vocación musical lo llevó a practicar la guitarra y a estudiar música y composición mientras trabajaba de estibador en el puerto de la Boca. En 1915 compuso su primer tango, y *Guaymallen* fue su primer éxito, al que siguieron tangos camperos como *Cura segura* y *Suelo argentino, Se recomienda solo, Quejas de bandoneón*, que se popularizaron rápidamente. Cuando dio a conocer *El pañuelito, Caminito, Clavel del aire* quedó consagrado entre los grandes compositores populares.

Pianista, compositor, director de orquesta, *Francisco Canaro* nació en San José, Uruguay, en 1888; violinista autodidacto, se inició profesionalmente en 1906 en pequeños conjuntos de los cafés boquenses y de allí pasó a salones porteños. Hizo en 1925 su primer gira artística por el exterior; en 1926 estuvo en Francia y España. Integra la generación de 1910 y alternó con otras figuras de la música popular como Delfino, Gardel, Contursi, Roccatagliata, Fresedo y Arolas. Supo captar en sus composiciones las inclinaciones del pueblo y organizó temporadas musicales que despertaron amplia adhesión y que dieron al tango categoría de espectáculo acreditado; continuador como director del estilo de Vicente Greco, impuso cambios rítmicos que adoptaron después los conjuntos de 1915 y 1920. De su período más valio-

Francisco Canaro y su orquesta.



so son las composiciones de tono criollista *Lo hablado, Punta brava, Milonga con variación, Mano brava,* etc. Contribuyó al tango cantado en su mejor etapa, con *Se acabaron los otarios, La garçoniére, Puentecito de plata.*

Augusto P. Berto, n. en Bahía Blanca en 1889, compuso gran cantidad de tangos y algunos valses. Fue uno de los primeros que sintió la necesidad de dotar al llamado conjunto típico de mayor amplitud instrumental, y con ese propósito organizó en 1915 la orquesta más numerosa que se había conocido hasta entonces y que actuó en el teatro Nacional Corrientes de la capital federal. Acompañó a la compañía de Camila Quiroga con su orquesta en la gira por España, Francia y América del Norte y del Centro. Figuran entre sus composiciones los tangos *Don Esteban, La Payanca, Sembrando flores, Ivette, Penas de amor, La biblioteca, Calandria, La oración, Azucena, Elenita, Fray Moch, Curupayti,* y muchas otras.

Angel Greco, porteño (1893-1938) fue atraído por la música popular y adquirió figuración notoria entre los cultores de la misma; buen pianista, sus composiciones fueron muy difundidas, figurando entre ellas *Mi pañuelo bordao, Sanjuanina de mi amor, Veredón porteño, El canto de la selva, Aquí me pongo a cantar, Matreriando, Llaga viva, Naipe marcado.*

Francisco Lomuto, porteño (1893-1950), violinista, compositor, director de orquesta, se inició en el segundo decenio del siglo, integrante de diversos conjuntos orquestales hasta organizar el propio, que con el tiempo habría de ser considerado entre los más representativos del género musical popular. En 1922 fue contratado para actuar en los cruceros turísticos del transatlántico "Cap Polonio". Fue presidente de SADAIC y, con el pseudónimo de Pancho Laguna, compuso la letra para muchas de sus piezas, entre las que hay que mencionar *La rezongona, Mala suerte, Cachador, Nunca Más, Tango amigo, Rosicler, A toda vela, Churrasca, La revoltosa, No cantes ese tango, Don Juan malevo, Flor de campo.*

Otra figura destacada de la música popular es la de *Enrique P. Delfino* (n. en Buenos Aires en 1895). Cursó estudios musicales en Italia y a su regreso al país, en 1914, se inició como compositor en Montevideo; de aquella época son los tangos *Bonilla, Rancho viejo, Boca abierta, El apache oriental* y su creación del espectáculo humorista musical, que popularizó el nombre de Delfy. Compositor fecundo y original, dio a conocer piezas como *Milonguita, La copa del olvido, No salgas de tu barrio, Padre nuestro, Francesita, No le digan que la quiero, Araca, corazón, Haragán, Aquel tapado de armiño, Canto por no llorar, Canción del barrio, ¡Araca la cana!* y muchas otras. En 1920 fue contratado con Osvaldo Fresedo y Tito Roearaghata para la grabación de discos fonográficos en Estados Unidos. De regreso en el país, actuó en diversos teatros de la capital y compuso la música para algunas obras teatrales. Realizó desde 1924 giras por España, Inglaterra, Suiza, Francia, Alemania e Italia. Desde 1932 a 1935 se concretó a la presentación en las emisoras radiotelefónicas y en cines de Buenos Aires y ciudades del interior. Compuso la música de películas difundidas en su tiempo sobre temas del ambiente porteño.

Osvaldo Fresedo y su orquesta.





Juan Carlos Cobián y sus músicos.

Juan Carlos Cobián, nacido en Pigüé en 1896, estudió música en el conservatorio Williams; se radicó en Buenos Aires en 1911. Desde 1913 inició su actuación profesional como pianista y compuso sus primeros tangos: *Mi refugio, Mujer, A pan y agua, Los dopados, El botija, El orejano, El motivo.* Participó en la corriente renovadora que aspiraba a la conciliación de los estilos interpretativos, con Fresedo, de Caro y otros. Compuso tango romanzo y tango cantable, en colaboración frecuente con Enrique Cadícamo y se recuerdan los titulados *Rubí, La casita de mis viejos, Pico de oro, Huellas del Riachuelo, Nostalgias.* Intervino en radiofonía y en salones porteños y del interior.

Osvaldo Fresedo (n. en Buenos Aires en 1897), ya en 1915, como bandoneonista, organizó su propio conjunto orquestal y el prestigio adquirido hizo que en 1920 la empresa R.C.A. Víctor lo contratase para grabar discos en Estados Unidos. Tuvo actuación en París, en 1927, y al año siguiente en Ostende, Bélgica, nuevamente en París en 1929 y en New York y en otros lugares, fue mensajero de la música popular argentina, sin contar su labor en Buenos Aires. Además de director de orquesta y ejecutante, fue compositor fecundo; entre sus composiciones figuran *Bandoneón amigo, Amor, Hablemos claramente, Una gota de rocío, El Once, Mi viejo reloj, Arrabalero, Madre mía, El espiante, No me falles, corazón, Noches porteñas, Oro y seda.* En 1934 fue elegido presidente de la Asociación argentina de autores y compositores de música.

Enrique P. Delfino.





Agustín Magaldi y Pedro Noda.

Enrique Santos Discépolo.



Julio de Caro (n. en Buenos Aires en 1899), integró en sus comienzos como violinista en la orquesta de Eduardo Arolas y figuró también en las de Juan Carlos Cobián y Osvaldo Fresedo; a sus cualidades de ejecutante agregó la labor de compositor, que enriqueció el acervo de la música popular con una vasta producción, en la que figuran piezas como *Mala pinta, Maridito mío, Pura labia, Tiny, Mala cría, Todo corazón, Percanta arrepentida, La mazorca, Sueño de amor, Guardia vieja, Copacabana.*

Bandoneonista, compositor, *Pedro Maffia,* n. en 1899, intervino como ejecutante de bandoneón en diversos conjuntos típicos de música popular hasta constituir el propio, al frente del cual se distinguió como un representante genuino de ese género musical. Autor de numerosas composiciones, se mencionan entre sus tangos *Compañera, Mangangá, Bandoneón, Pelele, Taconeando, Callejón porteño, Noche de reyes, Te aconsejo que me olvides, Turbión, Pluma de nido, Amurado, La biaba de un beso* y muchos otros.

Pianista, compositor y director de orquesta fue *Carlos di Sarli,* n. en Bahía Blanca en 1900. Radicado en Buenos Aires, se inició como pianista en los cafetines del Paseo Colón y en 1925 formó su primer sexteto. El primero de sus tangos se titula *Meditación,* de 1919. Actuó en conocidas salas porteñas y grabó discos para diversos sellos. Figuran entre sus composiciones *Milonguero viejo,* tango dedicado a Fresedo, del que fue discípulo; *Mi refugio, Ojos negros, Bahía Blanca, El abrojo;* tangos cantables como *Griseta, A mí me llaman Juan Tango, Vamos, Whisky, Nubes de humo.*

Enrique Santos Discépolo porteño, (n. en 1901), fue autor teatral, actor y compositor; algunas de sus composiciones arraigaron en el recuerdo por su texto y por su música enrradora, tales *Esta noche me emborracho, Carillón de la Merced, Confesión, Uno, Secreto.*

Bandoneonista, director de orquesta y compositor, *Aníbal Troilo, Pichuco,* nació en el barrio del Abasto, Buenos Aires, en 1914, adquirió la jerarquía de uno de los valores más representativos del tango, en la línea de Carlos Gardel. Fue uno de los precursores de la generación del 40; se le ha calificado como el bandoneón mayor de Buenos Aires. En el repertorio cantado, en coordinación con Homero Manzi, figuran *Barrio de tango, Sur, Discepolín, Che bandoneón;* en coordinación con Cátulo Castillo compuso *La última curda, A Homero.* En la dirección orquestal continúa el estilo renovador de Julio de Caro.

Cuando un señor Luis Colombo, en nombre de una Comisión vecinal, planteó en el concejo deliberante de la capital federal una interpelación conrra el tango, diciendo que no era música argentina, sino una degeneración de la habanera, y que su letra era arrabalera, escritores y artistas como Alberto Vaccarezza, Armando S. Discépolo, Homero Manzi, Jorge Luis Borges, Salvador Merlino y muchos otros salieron en defensa de la canción popular porteña. "Cuando la facultad creadora de los músicos y poetas levante algo más puro y de más fuerte resonancia en el alma popular que el tango, será el momento que este habrá dejado de ser" —dijo Alberto Vaccarezza—.

Carlos Vega situó la creación del tango en estos términos: "La Argentina, que en diversos momentos de su historia produjo varias danzas de limitada resonancia y alcance, realizó su única proeza coreográfica en escala universal con ese insuperado primor de expresión y de técnica que es el tango argentino. Sólo el tango y la polca irrumpieron y prendieron con virulencia sin precedentes. Nada más que una danza —que desgraciadamente no superó el orden continental— se le puede comparar en poderío, grandeza y profundidad: la enorme zamacueca, hija dilecta del fandango español, una de las más bellas del mundo. Pero la zamacueca no inaugura un ciclo".

En ese ciclo brillaron como cantores Carlos Gardel, José Razzano, Libertad Lamarque, Ignacio Corsini, Agustín Magaldi y muchos otros, y reflejaron su sensibilidad y



Ignacio Corsini.

Pedro Maffia y su orquesta.





Don Dean y sus estudiantes de Hollywood, dibujo de Valdivia.

su ingenio poético una profusión de letristas, como Celedonio Flores, Carlos de la Púa, hasta Delfino, Discépolo, Homero Manzi, una legión de compositores e intérpretes musicales que mantuvieron en alto esa creación del suburbio porteño, la enriquecieron y la vigorizaron.

En otro orden artístico, Bernardino Terés, navarro (1882), llegó al país en 1909 y se radicó en él definitivamente; compositor, director de orquesta, su vida artística quedó estrechamente ligada al teatro porteño, al que llevó en incontables piezas del género chico, revisteril, la música de la zarzuela española; animó así uno de los capítulos del movimiento popular musical más brillante que conoció Buenos Aires. Muchas de las figuras artísticas que alcanzaron renombre se iniciaron en los espectáculos dirigidos por Terés, Sofía Bozán, Azucena Maizani, Ada Falcón, Tito Lusiardo, Marcos Caplán, Carlos Morganti, Tita Merello, Alberto Anchart, Angelillo y tantos otros, con sus tangos, tonadillas y otras formas de la música popular; registró más de doscientas obras originales.

En la década del 30 comienza a adquirir popularidad entre la juventud del país la música de jazz norteamericana. Llegan a Buenos Aires músicos como Don Dean, con su orquesta *Los estudiantes de Hollywood;* Harold Mickey; y el saxofonista de color Boocker Pitman y Paul Wyer. Muy pronto apareció en Buenos Aires un conjunto local, siguiendo esa línea, organizado por Raúl Sánchez Reynoso bajo el nombre de *Santa Paula Serenaders,* cuya actuación cubre más de una década de la música de jazz en la Argentina.

Santa Paula Serenaders, dibujo de Valdivia.



INDICE ONOMASTICO
TOMO IV

INDICE ONOMASTICO

TOMO IV

INDICE ONOMASTICO
TOMO V

INDICE ONOMASTICO
TOMO V

Este tomo se terminó de imprimir y encuadernar en agosto de 1971 en los talleres de AGGS INDÚSTRIAS GRÁFICAS S. A. - Rio de Janeiro — Brasil.